

WALDEMAR ESPINOZA SORIANO



1

ETNIAS DEL IMPERIO DE LOS INCAS

REINOS, SEÑORÍOS, CURACAZGOS Y CACICATOS



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



Editorial
Universitaria

WALDEMAR ESPINOZA SORIANO



1

ETNIAS DEL IMPERIO DE LOS INCAS

REINOS, SEÑORÍOS, CURACAZGOS Y CACICATOS



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



Editorial
Universitaria

ETNIAS DEL IMPERIO DE LOS INCAS

WALDEMAR ESPINOZA SORIANO

VOLUMEN

1

WALDEMAR ESPINOZA SORIANO

ETNIAS DEL IMPERIO DE LOS INCAS

REINOS, SEÑORÍOS, CURACAZGOS Y CACICATOS

VOLUMEN
1



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



Editorial
Universitaria

LIMA/PERÚ
2019

Primera edición: diciembre 2019

Tiraje: 500 ejemplares

Cubierta: Erik Chiri

Cuidado de la edición: Jorge Ramos Rea

Corrección: Milagros Maldonado Sánchez

Etnias del Imperio de los Incas. Volumen I

© Waldemar Espinoza Soriano

© 2019, Universidad Ricardo Palma

Editorial Universitaria

Av. Benavides 5440, Lima 33, Perú.

Teléfono: (01) 708 0000, anexos 8005, 8009 y 8010

editorial@urp.edu.pe

Derechos reservados

ISBN Obra completa N° 978-612-4419-35-5

ISBN Volumen N° 978-612-4419-36-2

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-17311

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores. Impreso en el Perú / Printed in Peru

Conversión gestionada por:

Sextil Online, S.A. de C.V./ Ink it ® 2021.

+52 (55) 5254 3852

contacto@ink-it.ink

www.ink-it.ink

Presentación, Iván Rodríguez Chávez

[Waldemar Espinoza Soriano y la Universidad Ricardo Palma](#)

[Introducción](#)

[1. Behetría](#)

[2. Organizaciones tribales](#)

[3. Ayllu](#)

[4. Saya](#)

[5. Curacazgos](#)

[6. Señorío](#)

[7. Reino](#)

[8. Nación](#)

[9. Estado](#)

[10. Imperio](#)

[11. Provincias](#)

[12. Federación y confederación](#)

[Etnia](#)

[El Horizonte Wari](#)

[Los estados regionales](#)

[El ordenamiento](#)

[Pacarinas](#)

[Empleo de topónimos](#)

[Etnónimos](#)

[Mitades](#)

[Curacas y mitades](#)

[Sociedades de clase](#)

[Tolerancia y lenguas](#)

[Medidores de tierras](#)

[Linderos](#)

[Fronteras](#)

[Orientación](#)

[Jefes superiores](#)

[Aspectos de la regionalización](#)

[Mitmas](#)

[Gobernador o tottricoc](#)

[Poder del Inca](#)

[Cuatripartición del imperio](#)

[Ergología](#)

Atuendo

Técnicas y ritualidad

Identidad

Uniformidad y diferencias

Identidad

Las 3 regiones naturales de origen hispánico

1. Los llanos

2. La sierra

3. Antis o montaña

Mapas regionales y curacazgales

1. Chinchaysuyo

2. Antisuyo

3. Provincia del Collao

4. Provincia de Cuntisuyo

Fragmentación y reunificación de curacazgos

ETNIAS DEL IMPERIO DE LOS INCAS

Naciones/Reinos/Señoríos/Curacazgos/Behetrías

Extremo norte del Chinchaysuyo

Quillasinga

[Pasto](#)

[Caranqui](#)

[Cayampi. Cayambi](#)

[Otavalo](#)

[Pimampiro](#)

[Quito \(Quillaco\)](#)

[Chillo](#)

[Panzaleo](#)

[Cansacoto](#)

[Angasmarca. Luytun. Cucha](#)

[Yumbos. Niguas](#)

[Quijos. \(Abayyan\). Ique. Atunique](#)

[Macas](#)

[Pacamoros. Malacato](#)

[Toquiri](#)

[Sigcho o Sicho. Anan y Lurín](#)

[Chambo](#)

[Latacunga o Tacunga](#)

[Puruháe](#)

[Chimbo](#)

[Cañare. Cañari. Tumibamba \(Cuenca\)](#)

Cuyes

Palta, ocasionalmente confederados (La Zarza)

Chaparra

Garrochamba

Yasne

Cangochamba o valle de Canguchamba

Malacato

Porohasica (Zamora)

Poroaucas

Calua. Calvas (Calgua, Calhua)

Otras etnias serranas

Costa ecuatorial

Río San Juan

Malabas

Esmeraldas. Cayapa

Atacamez (Tâcames o Tacamez)

Coaque

Esmeraldas. Cayapas

Tacamez. Atacamez

Coaque. Caque

Cojimíes

[Pasao](#)

[Coaque. Cuaqui](#)

[Achira](#)

[Pasao](#)

[Niguas](#)

[Campaces](#)

[Caráquez \(hoy Sucre\)](#)

[Paches](#)

[Sumpa. Manta \(Portoviejo. Puerto Viejo\)](#)

[Jipijapa](#)

[Salango. Salangone](#)

[Satchila y Sigchos-Angasmarca \(Colorados\)](#)

[Guancavilca \(Santa Elena-Guayaquil\)](#)

[Chiccay](#)

[Chono](#)

[Lampuná. La Puná](#)

[Bracamoros o Pacamuros. Yaguarsongo](#)

[Tumbes \(Tumpi. Pariña. La Solana\)](#)

[Tallán](#)

[El problema del agua en Piura](#)

[Las aguas de La Chira](#)

Río Piura

Alimentación

Vestimenta

Capullanas

El carbón contrarresta los vendavales de arena

Secchura. Sechura

Guayacundo (Ayabaca, Huancabamba y Caxas)

Tabacuna. Tabaconas

Zacata

Canas de Cacahuari (Lomas del viento)

Guambo. Huanbos (Cutervo-Jaén)

Caxamarca, sede de Cuismango-Cápac y Chuquimango-Cápac

Guamachugo. Huamachugo (hoy Huamachuco)

ETNIAS DEL NORORIENTE

A. Corregimiento de la provincia de los Pacllas y Cascayungas

B. Corregimiento de Luya y Chillaos

Luya y Chillaos, Luyachillaos

Bagua

[Yamón y Lonya](#)

[Charrasmal](#)

[Pomacocha \(Pomacochas\)](#)

[Chachapuya. La Jalca. Leuantu o Levanto](#)

[Huancas: Provincia de Mitmas. Capac-Curacazgo](#)

[Pauxamarca. Paushamarca. Paujamara. Pausamarca. Ahora Paucamarca \(Leimebamba\)](#)

[Ocalli](#)

[Conilap \(Conila\)](#)

[Ocumal](#)

[Pisuquia](#)

[Cochabamba](#)

[Leimebamba](#)

[Balsas](#)

[Chuquibamba](#)

[El Tingo](#)

[Cuélap](#)

[Envenenamiento de Huayna Cápac y expedición de Colla Topa](#)

[Expedición de Atahualpa hasta Pípos](#)

[Reorganización de Atahualpa. Expedición a Pípos](#)

[Retorno a Cajamarca](#)

[Orimona y Posic. Moyobamba](#)

[Nixaque o Nijaque](#)

[Jepelacio](#)

[Posic](#)

[Motilon](#)

[Tabalosos. Cascabosoas. Lamas](#)

[Chilcho](#)

[Caxamarquilla. Pataz. Collay](#)

[Caxamarquilla](#)

[Collay \(Pataz. Uchu-Pías. Tayabamba. Challas. Sucus-Puymal\)](#)

[Aniyunca o Aneyunga](#)

[Santouelico. Santovelillo \(Olmos\)](#)

[Penachí](#)

[Motux. Motupe](#)

[Copis](#)

[Jayanca](#)

[Túcume-Muchimí](#)

[Ferreñafe](#)

[Íllimo](#)

[Muchic o Lambayeque](#)

[Cinto](#)

[Collique](#)

[Monsefú. Omensaefaec](#)

[Chuspo-Callanca. Reque](#)

[Eten](#)

[Sañayunga](#)

[Jequetepeque-Pacasmayo o Pacatnamu](#)

[Chicama. Chacma](#)

[Parcialidad de Paiján](#)

[La parcialidad de Cao en el valle de Chicama](#)

[Chimú \(Moche\) \(Valle de Santa Catalina-Trujillo\)](#)

[Parcialidad de Mansiche](#)

[Parcialidad de Moche](#)

[Guañape-Virú-Chao](#)

[Chao-Virú](#)

[Mayao \(Santa-Guambacho. También valle de Chimbote\)](#)

[Nepeña o Enepeña](#)

[Casma alta y Casma baja](#)

[Huarmey](#)

[Parmunquilla \(hoy Paramonga\)](#)

[Guamanmayo o Huamán \(La Barranca\). Pativilca](#)

[¿Supe?](#)

[Huacho-Huaura-Chancay](#)

PRESENTACIÓN

EL HISTORIADOR Y LA OBRA MAGNA SOBRE EL INCANATO

Waldermar Espinoza Soriano es un historiador que vive la historia haciendo él mismo, con su vida consagrada a la Historia, historia. Vive la Historia, por la Historia y para la Historia. Algo más, ha ejercido la docencia universitaria para mantener viva la Historia en él y con él, y para compartirla con sus alumnos.

Trabaja silenciosamente. Conoce el mundo andino a través de su geografía y, fundamentalmente, del hombre andino y su cultura. La viene estudiando, descubriendo y perfilando de documento a documento. Desde la papelería que pueblan los archivos viene reconstruyendo palabra a palabra con una sabiduría de Amauta y sensibilidad de haravicu. Día a día abre las ventanas de los siglos para traernos el pasado con la lozanía del presente. ¡Qué explicaciones tan vitales como sencillas! Pareciera que se lee algo que se conoce en el subconsciente y que conforme se avanza en los renglones y en sus páginas, va saliendo uno mismo del relato. Cada peruano no se siente ajeno. El texto es amplio, claro, convocante. Despierta interés por conocer todo, porque todo lo necesario se encuentra explicado.

Las etnias del Imperio de los Incas es un libro cenital. Todo el material que lo compone constituye una enciclopedia sobre la cultura andina. En ella está la geografía, la política, la economía, las costumbres sociales, la ideología subyacente, la administración; las creencias religiosas; la organización y el funcionamiento de los pueblos en sus diferentes tamaños y complejidades.

Trasladando su contenido, la información y su interpretación, va construyendo un mapa socio-cultural en los que aparecen los elementos comunes y diferenciales entre las diversas partes del todo que, no obstante su heterogeneidad, se tejían lazos de unidad.

Revisando toda su producción, esta viene a ser su obra magna, la que totaliza y unifica su saber. Ella inscribirá su nombre en el pórtico de la Historia. Con el tiempo se dirá: así como Basadre es el historiador de la República, Waldemar Espinoza es el historiador del Incanato. Honor y gloria y justo reconocimiento al talento, a la disciplina, al esfuerzo, a la consagración de vida a la Historia, por la Historia y para la Historia del peruano de hoy y del mañana, Waldemar Espinoza Soriano.

Noviembre, 2019

Dr. Iván Rodríguez Chávez

Rector

WALDEMAR ESPINOZA SORIANO Y LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Para la Universidad Ricardo Palma fue timbre de orgullo la incorporación de Waldemar Espinoza Soriano a su claustro al concederle el doctorado honoris causa. Que esa incorporación ocurriera en este, que es un año jubilar para nuestra casa de estudios, es motivo de gran alegría, no solo porque a partir de entonces él es parte de ella, sino también porque con este acto se renovó el compromiso de la gestión rectoral de reconocer los méritos de aquellos peruanos que con su talento y trabajo contribuyen al desarrollo de la sociedad y la cultura nacionales.

Waldemar Espinoza Soriano no requiere, por cierto, de presentación alguna. Es innecesario hacer el recuento de sus logros, merecimientos y excelencias. Esa pormenorización demandaría varias horas. Pero sí es oportuno señalar que subyacentes a cada logro, en el origen de cada reconocimiento, y como fundamento de todas sus excelencias, están su genuino amor por estas tierras y sus habitantes, su férrea tenacidad de investigador, cuantificada en las muchísimas (miles, estoy seguro) horas de trabajo intenso y solitario; y que, además, lo ha inmunizado contra ese mal tan peruano que es el desánimo. Una tenacidad, por último, que se ha alzado triunfante ante los mil enigmas e innumerables obstáculos que surgen aquí, allá y acullá, en el camino de todo aquel que quiere estudiar el pasado remoto de nuestra nacionalidad.

Por eso, en lugar de formular una relación de todos sus aportes y distinciones nacionales y extranjeras, quiero afirmar que Waldemar Espinoza Soriano integra, por derecho propio, ese patrimonio humano que la peruanidad presenta al mundo como evidencia incontestable de la potencia intelectual, del amor por la patria, del acendrado sentido del deber autoimpuesto, rasgos esenciales de los mejores representantes de nuestro pueblo.

Nacido en Cajamarca, ciudad poseída por la historia en cada uno de sus rincones y en cada una de sus piedras, en la que también llevó a cabo sus primeros estudios; y, formado en la Universidad de San Marcos, de rol protagónico en tantas ocasiones de nuestro pasado, Waldemar Espinoza Soriano estaba, me atrevo a decirlo, predestinado desde la cuna y su primer banco de escuela, a estudiar nuestra historia. Y esa predestinación, ese mandato que parece tener casi una proveniencia genética, se ha cumplido en su destino.

Nació y creció en un lugar histórico, estudió en una institución escenario en unos casos y protagonista en otros de nuestra historia, formado por maestros arquetípicos, Waldemar Espinoza Soriano es un historiador que no solo ha hecho valiosos aportes a su especialidad, sino que él mismo ha hecho historia.

Lo citan muchos peruanistas; lo leen, lo comentan, lo consultan investigadores nacionales y extranjeros; lo admiran y lo escuchan con atención alumnos que, en los primeros años de sus estudios, están a la búsqueda de su vocación, como también los otros, los alumnos que pronto dejarán de serlo para incorporarse a las huestes de historiadores del Perú.

Y aun quienes no lo conocen se nutren de lo que él ha cosechado: en los textos de historia del Perú que nuestros escolares emplean hay mucha información proveniente de sus trabajos. Solo falta su nombre, que no se menciona tal vez por olvido. O quizás por omisión deliberada de quienes creen que con solo negar o ignorar los méritos de alguien basta para que desaparezcan. Pero también es probable que la omisión tenga su origen en que todos los que conocen la historia de nuestro país saben que la forja de muchas ideas, el planteamiento de esta u otras hipótesis expuestas en el texto escolar, son innegables propiedades de su intelecto.

Pero nuestra universidad, que rinde homenaje con su nombre a un peruano

fundamental como Ricardo Palma, no quiere omitir ni debe olvidar el reconocimiento de las benemerencias de Waldemar Espinoza Soriano. Por eso el doctorado honoris causa, que lo recibió con la modestia que le es característica y en medio de la permanente actividad intelectual que ha sido el denominador común de todas las etapas de su vida. Por eso el doctorado: por su amor al Perú, por su trabajo investigador, por su prolongada y abnegada labor docente; por el estímulo que irradia su palabra hablada, su palabra escrita, su ejemplo de vida.

Estudioso pertinaz, autor prolífico de estilo claro, afirmaciones sustentadas y argumentación sólida, Waldemar Espinoza Soriano se ha internado en el pasado de nuestro país premunido de hipótesis plausibles y asistido por intuiciones muchas de las cuales se han vuelto entre tanto certezas, y algunas inclusive han asumido la categoría de verdades aceptadas. Lo ha hecho desde su juventud, como lo demuestra su obra; lo sigue haciendo hoy, porque su labor no ha terminado. Los tres macizos volúmenes de Etnias del Imperio de los Incas dan testimonio de su vitalidad intelectual, intacta y productiva.

En las proximidades del Bicentenario y en el cincuentenario de la existencia de nuestra Universidad el doctorado que se concedió a Waldemar Espinoza Soriano fue el homenaje que rendimos a un peruano que con su aporte continuado y cumplido sin aspavientos ni afanes de figuración, contribuye al delineamiento y configuración de nuestra identidad como pueblo. Y las Etnias del Imperio de los Incas es el homenaje que rinde el Profesor Espinoza a nuestro pasado.

Ramón León

Director

Editorial Universitaria



ETNIAS

DEL IMPERIO DE

LOS INCAS

REINOS, SEÑORÍOS, CURACAZGOS Y CACICAZGOS

Introducción

NACIONES / REINOS / SEÑORÍOS / CURACAZGOS / BEHETRÍAS

Los antiguos pobladores andinos ya se preguntaron sobre sus orígenes étnicos o “nacionales”. Para resolver sus inquietudes, inventaron mitos que variaban de una región a otra, pero todos con un trasfondo similar. En el Altiplano, referían que un supremo héroe cultural llamado Wiracuchan fue el que hizo el ordenamiento del firmamento, la tierra e inframundo al igual que el de los astros, entre ellos las estrellas. Asimismo, estableció o fundó “las diferentes naciones de indios”, es decir, las etnias de costa y sierra. Estos acontecimientos sucedieron en Taypicala (Tiahuanaco / Tiwanaku). Puestas las cosas en orden, los astros en el espacio sideral y los demás entes y cuerpos en sus propios y respectivos lugares, señaló la función que a cada cual le competiría desempeñar en los tres niveles del cosmos (Oré, 1598: 38v). En la costa central, de Ishma a Colec o Collique, suponían que fue primero el dios Con y después Pachacamac el “creador” de la humanidad.

A partir de la óptica tradicional y legendaria recogida por los cronistas, el Imperio wari (Horizonte Medio) habría sido destruido por invasiones procedentes de Chile, Tucumán, Antisuyo, Tierrafirme y Mar del Sur (islas de océano Pacífico); los irruptores incluso alcanzaron el Cusco. Cada oleada quería ser la primicial y superior; muchos jefes presumían por convertirse en caudillos. Avanzaban en busca de aguas, pastos y tierras donde cultivar y vivir; no pocos arribaron sin disciplina de guerra, ni de gente en correcta formación. Así se esparcieron por todas las zonas, altas y bajas, sin exonerar a la comarca del Cusco. Debieron ser de filiación aymara, que es lo que se deduce de la versión que recogieron por lo menos cinco cronistas (Cieza, 1553: cap. c / Mercado, 1588: 61 / Cabello, 1951 / Álvarez, 1998: N° 247 / Montesinos, 1930: c. I, II, III, XIII, XIV).

De conformidad con la historia-mítica andina, a esa época le daban el nombre de

Aucaruna-Pacha-Runa o simplemente Auca-Runa, la cuarta edad de su historia cíclica. Fue un tiempo en que la gente se desplazaba de sus poblaciones ubicadas en los valles, con el fin de trasladarse a los cerros, peñascos y colinas a edificar fortalezas para defenderse. Fue el resultado de la lucha desatada entre ellos para definir espacios y fronteras. Por eso le llamaban Auca-Runa: la era de lo pueblos combatientes, dirigidos por sinchis o jefes autodesignados y/o elegidos por su valor y perseverancia. Se atacaban y mataban mutuamente, raptaban mujeres y niños, se cautivaban entre sí con mucha ambición de un sinchi contra otro, afanados en construir curacazgos o señoríos (Guamán Poma, 1936: 78).

En tal situación vivían a manera de behetría, sin reconocer el mandato o jefatura de nadie, sin pagar tributo a ningún señor general que gobernara toda la tierra; en cambio, cada provincia y unidad de parentela y generación se regía mediante el hombre más valiente que les parecía ser el más adecuado para defenderlos de otros grupos, porque todo era enfrentarse unos con otros. A tal jefe lo llamaban curaca, que significa el primero o principal. En un ambiente de tal naturaleza, en la que en cada ayllu o provincia se comportaba como en behetría, el más brioso y sabio se hacía reconocer y elegir para comandar intermitentemente. Por tanto lo admitían como autoridad guerrera o sinchi, algunos de los cuales, como corolario de su habilidad conseguían ser aceptados como señores o curacas permanentes (Mercado de Peñalosa, 1885, Jiménez de la Espada, I: 61 / Murúa, 1962: 47). En otras palabras, por falta de rey universal, pero no de jefezuelos locales, estos ejercían la jefatura en cada uno de sus ayllus, o a lo más en un curacazgo más grande compuesto de dos o tres ayllus, autónomos unos y otros. Entre ellos se suscitaban guerras y disensiones ordinarias. Cada cual o cada etnia tenía su lengua o dialecto propio. Es lo único que podían contar los narradores de mitos, leyendas y tradiciones en el siglo XVI (Polo de Ondegardo, 1917: 131-132). Cada parentela o ayllu tenía su pueblezuelo y casas sin planos urbanos ordenados; estaban apartadas unas aldeas de otras en los cerros, a las que utilizaban como fortalezas, pues nadie estaba exento de ser atacado y de atacar, situación propia de los pueblos sin rey ni Estado. Al mismo tiempo, entre los vecinos o ayllus más cercanos se enfrentaban unos a otros por la posesión de tierras de cultivo y pastizales; salían a defenderlas a fuerza de hondas, armas con las que los serranos se lucían con más destreza que los yungas de la costa (Murúa, 1962: 48). Este hecho explica por qué levantaron en las cimas de los altozanos y cerros tantas llactas y fortalezas como ayllus existieran en la zona. Ejemplo patente de esta materialidad es lo que sucedió en el área Colla-Puquina,

que décadas más tarde logró erigirse en reino.

Es un informe válido para todo el ámbito andino, desde sur a norte, que ulteriormente del colapso de los imperios Wari y Puquina (Tiahuanaco) surgiría como resultado la aparición del denominado Intermedio Tardío. La primera fase de este interregno, justo, se tipifica por una desorganización plena en un tiempo sin autoridad imperial y gran falta de tierras de labranza y pastizales, por lo que diariamente explotaban conflictos y discordias; para atacar y no ser atacados, optaban por vivir en las cumbres y faldas de los cerros en asentamientos fortificados. Continuamente se empecinaban en combates en busca de seguridad y paz, difícil de conseguir, con invasiones y ataques de unos contra otros con el objetivo de conseguir un hábitat donde afincarse para vivir practicando la agricultura, ganadería y artesanía (Pachacuti Yamqui, 1613: 210). Varias décadas duraron estos esfuerzos audaces para poner en orden y concierto a los capac-curacazgos, señoríos y reinos. Es una era de caos, llamada Auca-runá por Guamán Poma, en que las multitudes preferían las alturas por ofrecer facilidades defensivas y ofensivas. En una situación tal, abandonaron los lugares bajos y planos para trasladarse a las cimas de las cordilleras y collados. Aparecieron, pues, aldeas fortificadas, en unas zonas con más refinamiento y estrategia que en otras; ya que en las regiones altiplánicas, en amplias mesetas –como el Collao y Chinchaycocha– los habitantes quedaron desprotegidos, sin capac-curacas. Hasta que en el segundo periodo del Intermedio Tardío los sinchis o caudillos inteligentes, valerosos y tácticos se hicieron con el mando hereditario dentro de su parentela, hasta conformar linajes de señores.

Tanto en el que fue espacio Wari como Puquina, surgieron muchísimos apucuracazgos o capac-curacazgos (behetrías, naciones, señoríos, reinos y federaciones). Es un tiempo de la prehistoria andina posible de ser conocido mejor que los anteriores, en mérito a las fuentes arqueológicas, lingüísticas, documentales y etnográficas. La clave está en la documentación de archivo (provisiones de encomiendas, visitas y querellas de jefes curacales). En los últimos tiempos se ha enriquecido su estudio en el Perú, Ecuador y Bolivia, como también en Chile y Argentina. Durante la segunda mitad del siglo XX, dicha época fue tema de enorme interés para arqueólogos, etnohistoriadores, antropólogos, sociólogos y planificadores. Todos estos quieren saber cómo

vivían los peruanos en aquellos siglos. Para los antropólogos, sociólogos y planificadores por la necesidad de conocer los antecedentes del desarrollo socio-económicopolítico en los países andinos de antes y de ahora. Pero hay que admitir que no obstante la relativa abundancia de fuentes y el interés para conocerla, aún no hay un libro concerniente a la citada era; solo circulan artículos de modelo microétnico.

Efectivamente, luego del desquiciamiento de Wari y Puquina, desaparecidas estas dos unidades político-militares y religiosas, se conformaron numerosos Estados locales y regionales, unos de tipo behetría, o señorío, o reino y hasta de pequeños imperios. Con toda seguridad, el número de las referidas unidades político-regionales llegaron a más de 200.

Veamos algunos aspectos globales más. En primer lugar, el nombre que se daban a sí mismos las personas pertenecientes a aquellos Estados de diferente calibre entre los siglos del X al XV fue el de Aucarruna, que literalmente significa “los guerreros”. Pero etnohistóricamente hay que traducirlo como La era de los curacazgos o señoríos combatientes. Entonces, de conformidad a los criterios del propio pueblo andino, fue un largo lapso de colisiones entre naciones o etnias para determinar la posesión de terrales, herbajes y aguas, e incluso de recursos humanos. En otras palabras, un tramo caracterizado por contiendas para definir fronteras ecológicas; ello explica el por qué edificaron sus asentamientos poblacionales en las cuestas y cúspides de las cordilleras. Protagonizaban, pues, ataques y contraataques con miras a expandir su hegemonía respectiva. Los españoles, por su parte, desde el siglo XVI eliminaron la terminología andina de Aucarruna para reemplazarla con la voz nación en la mayoría de casos, y también con la de reino y señorío; bien que de vez en cuando les brotaba la categoría behetría en ciertas circunstancias (Acosta, 1954 / Guamán Poma, 1936).

La nominación dada por los españoles a esta categoría de organizaciones es, pues, variopinta. Los cronistas tuvieron pleno conocimiento de ellas. Empleando terminologías medievales y renacentistas, la mayoría las llamó naciones, reinos,

señoríos, curacazgos o provincias. En la segunda mitad del siglo XX, los antropólogos propusieron y de hecho las denominaron etnias, mientras que muchos científicos sociales andinos optaron por el etnónimo quechua capac-curacazgos o apu-curacazgos. Etnia es de origen griego y las otras han sido sacadas de los diccionarios quechuas y aymaras. En tanto, los arqueólogos prefieren el vocablo Intermedio Tardío. Para completar esta exposición veamos las definiciones ya enunciadas.

1. Behetría

Es un término que pertenece al derecho castellano medieval. En la alta Edad Media, connotaba la independencia y libertad de cualquier campesino para escoger al señor feudal bajo cuya égida o protección quería acogerse, como dueños absolutos de su libre albedrío, fuese por conveniencia personal o interés de todos, o ya por un capricho de la mayoría deliberante.

El tumulto reinaba en las antiguas behetrías por la dificultad de poner en claro los derechos de cada uno. Semejante a cuando recrudecía la confusión en el acto de elegir a un sinchi en una behetría andina. Podían designarlo libremente, pero de manera circunscrita a determinados personajes que tenían figuración en el lugar. Esta conformaba la behetría “entre parientes”. En la behetría “de mar a mar” es en la que más independientemente podían elegir a un sinchi o cabecilla sin sujeción a linaje determinado, por haber sido conquistadores extranjeros, o por vivir ausentes de estas comarcas. En tales arquetipos de behetrías, no se conocían ni reconocían privilegios a nadie (Domínguez, 1853, I y II: 1069).

Pero en la baja Edad Media la locución behetría devino en sinónimo de caos, confusión, enredo, laberinto, barullo; cosa revuelta donde mandan todos y a ninguno obedecen; grupo donde hablan y opinan la totalidad sin llegar a un entendimiento. Cuando los españoles llegaron al Tahuantinsuyo, tenía ya este significado. Por lo tanto, fue el nombre que aplicaron a los clanes o ayllus libres que no estaban sometidos a un apu o capac con mando amplio e imperioso, sino a lo más a jefes temporales elegidos en momentos de crisis bélicas para rechazar las acometidas de los opositores. Sus asentamientos estaban desperdigados. Es factible que con anterioridad hayan pertenecido a apu-curacazgos que se diluyeron con la desintegración de los Estados Wari y Puquina, deviniendo en behetrías. Son los famosos “tiempos revueltos”, de cuya época los españoles encontraron relictos en Pasto, Chimbo, Chachapoyas, Uros, Changos y Moyos.

Hay otro cronista que proporciona un informe más sencillo. Configuraban pequeños cacicatos o ayllus, donde su jefezuelo pretendía dar reglas de gobierno comunes a la gente bajo su artificiosa jefatura. Cada grupillo conformaba una parentela que vivía en un caserío en el cual se alojaba. El caserío tenía su derecho consuetudinario, su lengua o dialecto, creencias, religión e ídolos por sí. Y tan disconformes estaban un ayllu o caserío con los otros que vivían y procedían tan contrarios y opuestos que, de manera continua, reñían por causas livianas. Era tanta la desarmonía y confusión que cada ayllu inventaba y guardaba sus opiniones y creencias acerca de su origen (Cabello, 1951: 236). Behetría es, por consiguiente, enredo en el gobierno temporal y ejercicio religioso; de ahí que cada grupo o ayllu tenía por huaca o divinidad suya a un árbol, o a un cerro, o una cumbre, una fuente o manantial, una piedra, un animal, una laguna, un lago, al fuego, serpiente, sapo, un ave, un montículo de piedras, un río, una estrella, o a otra cosa. Reverenciaban y hasta adoraban a pumas, jaguares, osos y zorras para que no les hiciesen mal. También honraban a objetos naturales con algunas particularidades diferentes a lo ordinario, tales como angosturas entre cerros o a nevados. Mucho demoró para considerar como gran dios ordenador al Sol y/o Wirakuchan (ibid.; 1951: 258). No había gobierno; cada cual hacía lo que se le antojaba y tiraba por donde quería. En las maldades y delitos no había quien los castigase, ni los caciquillos tenían mano para nada. Si alguno agraviaba a otro, él mismo tomaba la venganza, costumbre que perduró con vigor en las “naciones” tribales de la selva, como entre los Cocamas verbigracia (Figuerola, 1577, N° 5: 62). El cronista Pascual de Andagoya, con mucho laconismo, expresó: “Llamamos las behetrías por no haber en ellas ningún señor” (1954: 391).

Entre capac-curacazgo o apu-curacazgo (curacazgo, señorío y reino) los españoles del siglo XVI distinguieron las diferencias. Cacicazgo configuraba el señorío gobernado por “caciques o señores” naturales. En cambio, las behetrías fueron comparadas a las comunidades, en las que sus jefes ascendían al poder mediante la elección de los integrantes del ayllu o comunidad. Los curacas de cualquier rango se desempeñaban como señores perpetuos, mientras que los de las behetrías alcanzaban el puesto elegidos temporalmente (Fernández de Oviedo, 1959, IV: 427).

Un ejemplo típico de behetría perfecta es la que ofrecía la sociedad Mojo (Moxos). Tenía 4000 habitantes que vivían en más de 50 pueblos y/o rancherías, con casas redondas sin puertas por no existir el robo, independientes unas de otras, sin líder único y universal a quien sujetarse, ni particular en cada pueblo. En una fecha del año, reconocían un cacique con muy poca subordinación tanto que ninguno se sentía obligado a obedecerlo, salvo en lo que le convenía y sentía agrado; y pese a estas simplezas el cacique no se sentía obligado a mandarlos, sino mediante ruegos y consejos. La mujer no obedecía al marido, ni los hijos a los padres. Cada cual vivía tan enamorado de su querencia o tierra, que nadie los podía contradecir en esto (Carta del padre Antonio de Orellana. Mojos, 18-X-1687).

2. Organizaciones tribales

Proliferaban en la selva o montaña practicando el nomadismo o seminomadismo. No conocían la propiedad de tierras y bosques bajo ninguna forma, ni siquiera colectiva, pues el modo de producción predominante entre ellos seguía siendo el comunismo-primitivo. Carecían de curacas absolutos e imperiosos. Vivían en residencias bastantes disgregadas, con chozas dispersas y enormes ocupadas por grupos familiares. El hogar solo tenía un mentor, que es el marido de la mujer y el padre de los hijos, que puede usar distintivos como tocado de plumajes y collares de semillas secas y dientes de animales feroces o de enemigos a los que dio muerte. Desconocían la estructuración de señoríos y reinos. Sin embargo, poseían su cultura, gracias a la cual estaban al tanto de su ambiente donde residían, sin que su progreso alcanzara el nivel de los señoríos y reinos de la costa y sierra. Ello sucedía, incluso, tanto en las playas marítimas meridionales como en los lagos y ríos de las estepas del Altiplano, donde vivían los camanchacas o changos, más los uros y moyos, en estado de incivilización.

3. Ayllu

Es una familia extensa integrada por unidades domésticas en número variable. Es la reunión de familias u hogares que adquieren dos formas de organización: familias nucleares simples, integradas por los padres y sus hijos, y las familias nucleares-compuestas, verdaderas unidades domésticas conformadas por los progenitores, sus hijos y otras personas que se adscribían a la familia nuclear simple. Son unidades de producción y consumo que usufructuaban por lo menos una parcela de dimensiones no uniformes, pero lo suficiente para mantener a una unidad doméstica de cosecha a cosecha. Conocían el descanso de suelos, la rotación de semillas y uso de abonos. Sus chacras podían estar en un solo paraje, si bien más preferían tenerlas en diferentes pisos y nichos ecológicos para lograr multiplicidad y seguridad de productos. Practicaban la ayuda mutua entre parientes y amigos, además del trabajo colectivo para solucionar sus problemas comunales. Se consideraban parientes con rechazo a la exogamia; otorgaban primacía a la endogamia dentro de sus ayllus. Conocían el nombre de sus primeros ancestros, los lugares de donde salieron para procrear en la tierra (pacarinas). Poseían divinidades protectoras. Los ayllus podían agruparse aplicando el sistema decimal; en tal situación, recibían el nombre de pachacas. La agrupación de 10 ayllus fue nombrada huaranga y así sucesivamente. Cada ayllu tenía su dirigente llamado curaca (el primero), hereditario dentro de sus familias conformando linajes, honrado y privilegiado; dependían de un Apu o señor superior.

Un culto jesuita de fines del siglo XVI definió al ayllu como si fuera una nación, concretamente escribió: “Aillos, que acá llaman naciones, gente de un mismo pueblo”. A pesar de ello, páginas adelante, al hablar de las provincias de Chancas, Soras y Charcas también las titula “naciones” (Ibid.: 69), lo que en su tiempo no connotaba exageración; además dilucida que los españoles llamaban “provincia” a todo lugar muy poblado o por lo menos bastante extenso. El curaca encarnaba la autoridad superior de cada pueblo (ayllu) y provincia (Cabredo, 1600: 58, 96-97).

Con la expresión Parcialidad particularizaban a cualquier subdivisión de algo matriz y central o más amplio, por ejemplo de un atuncuracazgo o nación. Parcialidad decían al ayllu, a la pachaca, a la huaranga, a la saya, a la mitad, a los mitmas; de “parcialidades y naciones” escribe a menudo el jesuita Rodrigo de Cabredo, sin inmutarse (1601: 374. MP, VII).

Su territorio colectivo era el corazón de sus vidas, y sin ella sufrían. Su ecosistema les suministraba lluvias, aguas que crean la vida, les daba los elementos con que construir sus casas, los abastecía; por eso lo cuidaban como este los cuida a ellos.

4. Saya

Es lo que en Antropología recibe el nombre de mitad, uno de los componentes de los grupos socio-político-económico mayores, por ejemplo de un atuncarazgo o señorío o reino; dicho de otro modo, cada distrito de una sociedad dividida en dos, tres o más reparticiones. En el sur y centro andino, toda provincia o capac-curacazgo o nación estaba escindida por lo menos en dos mitades, aunque las hubo también en tres. En el norte, la clasificación era decimal en pachacas (cien), huarangas (mil) y hunus (10 000) unidades domésticas, sin ser imprescindible que tales cifras fueran forzosamente exactas; podían contener menos o más familias nucleares-compuestas. Estas segmentaciones estaban motivadas para emular a los grupos en la defensa de las propiedades colectivas, en las tareas de trabajo, también para diferenciar a los nativos de los forasteros. Vamos a poner algunas muestras: El reino Lupaca, al sureste del Puquinacocha, se fraccionaba en Anan-Lupaca y Lurín -Lupaca. Lo gobernaban dos capac-mallcos o capac-curacas (reyes), uno y otro con enorme e idéntico prestigio y poder, pese a lo cual el de Anan desempeñaba un rol más notorio e importante en las actividades políticas y militares. El de Lurín tenía su ámbito de despegue sobre todo en los rituales, bien que podía reemplazar al de Anan cuando lo consideraban urgente (Díez de San Miguel, 1567). En Carabuco, al otro lado del mismo lago, a Anan-Carabuco lo componían los ayllus de mitmas, en tanto que Lurín-Carabuco estaba integrado por gente oriunda del lugar. Los señoríos Aymara, Yanahuara y Huánuco estaban divididos en tres mitades: Allauca-Aymara, Taipe-Aymara e Ichoc-Aymara; lo mismo ocurría con los dos restantes. Respecto de la estructuración, empleaban el sistema decimal; ello era común en los señoríos de Huamachuco, Caxamarca y Huambos. Caxamarca se componía de siete huarangas, seis de ellas nativas y una de mitmas. En Huamachuco a cuatro las conformaban naturales y a dos mitmas: una con cientos de mitmas serranos y la otra con mitmas de yungas-costeños (Espinoza Soriano, 1974: 19-32).

5. Curacazgo

Viene de Kuraka: el de mayor poder y prestancia de todos en una población, provincia y región; persona con el más alto mando que otros (Bandera, 1881: 99). Es un título de nobleza y poder, que comprendía diversos rangos y jerarquías. El más elevado era el apu-curaca o capac-curaca, a cuya jurisdicción, competencia y ámbito espacial hoy se le dice curacazgo, dividido en dos o más mitades llamadas sayas. Cada una de estas, igualmente contaba con su respectivo curaca principal de saya; y por debajo de ellos los curacas de ayllu o pachaca. Los señores curacas, de cualquier estatus, no trabajaban solos, sino siempre acompañados con un yanapaque que se desempeñaba como ayudante o asesor o consejero, al que los españoles llamaron segunda-persona. Por consiguiente, siempre existía un número doble de este prototipo de autoridades en los ayllus, sayas y naciones: el principal y el segundo. Todos participaban del derecho al goce de parcelas, varias esposas, aposentos en uno o más lugares servidos por yanaconas y hasta mitayos; los primeros compensados con chacras en usufructo concedidas dentro de sus propiedades prediales o en otros sitios pertenecientes a sus superiores. A los mitayos o trabajadores por turno los convocaban con amabilidad para prestar servicios en labores que le convenían al curaca superior. El jefe de pachaca tenía opción a designar mandones para que lo representaran y ayudaran en lugares distantes y esparcidos en diferentes latitudes y longitudes por donde paraban alguna o algunas familias de su ayllu. Los atuncuracas –de naciones o etnias– inventaron mitos y leyendas con el fin de explicar y conseguir que sus dependientes aceptaran sus jefaturas; con ello también fomentaban la unidad de su etnia, atribuyéndose haber salido de cuevas, lagunas, cráteres, manantiales, nevados, árboles; o proceder de aves, o de huevos caídos del firmamento; o que sus antepasados emergieron del mar. Tal concepción en la historia-mítica andina estaba muy arraigada y generalizada. Los atuncuracazgos que configuraban naciones y/o provincias son los que detentaban subdivisiones internas (Cabello, 1951: 236).

6. Señorío

Son organizaciones socio-políticas, cuyos mandatarios, distinguidos con el nombre de señores, conocen y respetan las reglas y leyes de las poblaciones, lo que les permite llevar a cabo pactos. En el siglo XVI, entendían por señorío el dominio, imperio o mando sobre alguna o varias cosas, entendiéndolas como bien propio, sometido o sujeto a ellos. Constituía un derecho sobre algo dado o existente. También comprendía el territorio perteneciente a un señor. Calificaban como señor a quien tenía mando y poder sobre todos aquellos que vivían en su predio o posesiones territoriales. Venía a ser el dueño de algo, con dominio y propiedad de ello; el que poseía Estados y lugares, predios y fincas; gozaba del trabajo de sus súbditos o vasallos que lo aceptaban como señor, por lo que en general le producían y entregaban excedentes económicos. Estados, en este contexto, configuraban grandes extensiones de tierras (Covarrubias, 1943: 934 / DA: 1739, VI: 89 / DRA 1791: 402-403 / Domínguez, 1854, II:). En la superestructura política andina es lo más aproximado a un apu-curacazgo o capac-curacazgo o atun-curacazgo, a lo que ahora se le puede calificar de macroetnia, locución de origen griego.

Señorío, en fin, es dominio o mando sobre alguna cosa, propia o sujeta. Realmente el imperio y mando que alguno tiene o quiere tener sobre otros, con título o sin título para ejercerlo. En tal sentido, se siente el dueño. Señorío es también el territorio perteneciente al señor, del que se considera propietario. El señor mostraba, franca o simuladamente, mesura en su comportamiento y acciones. Tácticamente el señor actúa con dominio, simulando la libertad de sus dependientes en el obrar; el señor tenía conciencia de su dominio y mando, no obstante lo cual todo lo que apetecía lo solicitaba como un favor, haciendo gala de gestos bondadosos y con palabras de tonalidad afectiva. Es decir, la bondad como táctica en la extracción de excedentes. El lugar de señorío es el territorio sujeto a algún señor particular; es muy distinto a los sitios y comarcas o provincias realengas, es decir, pertenecientes directamente a la administración del rey (Diccionario de autoridades, 1739: 760).

En este contexto, Señor es el dueño de alguna cosa, con dominio y títulos en ella. Se entiende que así procedían los reyes. Es el hombre poderoso que posee Estados y lugares con superioridad y jurisdicción económica, judicial, política y militar en ellos. Por antonomasia, era la autoridad de los sapa incas, tottricoc, capac-curacas, curacas de saya o mitades, curacas de huaranga y pachaca o ayllu, que –en conjunto– conformaban los principales o grandes del Tahuantinsuyo (duques, marqueses y condes de España). Constituían jerarquías y rangos heredados pero, a veces, concedidos por la jefatura suprema, en situaciones muy especiales, a alguna persona de extrema confianza. Los principales o señores son considerados personas cortesas en su modo de hablar y conversar, incluso con sus iguales e inferiores. Sus esposas recibían el nombre de señoras (mamanchic), las que asimismo pertenecían al grupo de los “principales” de curacazgo o provincia, lo que vale decir, al grupo dominante, que se hacía acreedor a un trato de honor y respeto. Se les reputaba hombres y mujeres que actuaban con entereza y sin perturbación en los lances de la vida, por más difíciles que fueran, sin que a otros los inmutara o alterara; sabían vencer en disputas y contiendas (Diccionario de autoridades, 1739: 760).

En el Periodo Intermedio Tardío, no existía unidad política en el mundo andino; lo común y corriente era que en cada valle y provincia hubiera un apucuraca o capac-curaca en condición de señor principal, el que a su vez controlaba a otros jefes de menor rango; los últimos eran los mandones sujetos al dirigente de pachaca o ayllu. La guerra o guazábara entre macro etnias colindantes era habitual; el que podía estorbaba el comercio y las comunicaciones entre sus habitantes. Cada nación costeña y serrana tenía su lengua particular, con la costumbre de que el victorioso dominara al derrotado; así los vencidos quedaban obligados a cultivarle sus lotes de maíz, coca, ají; a cuidar su ganado y otras cosas en reconocimiento. En la citada época, surgieron curacas que conquistaron algunos valles y provincias, como fue el caso del valle yunga de Moche-Chimú, cuyo rey o gran señor nombrado Chimú-Cápac dominó hasta Tumbes por el norte y Carabayllo por el sur. Otro gran señor hubo en Chocorvos (Castrovirreina) llamado Asto Cápac, que se adueñó de algunas provincias comarcanas (entre ellas Guachu). Pero tal figura no estaba generalizada; lo frecuente es que poquísimos podían apoderarse y enseñorearse de tierras ajenas para formar un apreciable reino y peor un gran imperio. Ello solo iba a suceder cuando los incas comenzaron a empuñar el cetro del dominio total (Santillán, 1879: 45).

En suma, los señoríos fueron sistemas políticos libres políticamente unos de otros, donde los miembros de los ayllus prometían obediencia a un curaca que a su vez dependía de otro superior en jerarquía, que se comportaba con lealtad al gran señor que detentaba autoridad sobre sayas o mitades, y docenas de ayllus, huarangas y pachacas cuidadosamente distribuidos y organizados.

En los señoríos hay rangos y/o clases sociales. Los nobles portan trajes y joyas que reflejan su estatus y poder; por ejemplo numerosos collares de chaquira y metales preciosos, llautos o tocados de plumería y diademas, camisetas de fino cumpi o tapiz, lanzas, vasos duplicados para brindar bebidas con otros señores locales y/o foráneos. Manda preparar a ciertas acllas bastante chicha para convidar; tiene tambores y flautas para realizar fiestas espléndidas. Ha construido su ideología de personalidad señorial como señor de vasallos; pese a jactarse de varón bondadoso, exterioriza su conducta cotidiana con dureza, fogosidad y estrictez, al punto que todos sus subalternos le temían y acataban, hacían lo que les mandaba sin chistar, so peligro de pena de muerte (Anónimo, 1573: 226. Jiménez de la Espada, I).

Estos en quechua son los Apu-Curacas, señor de vasallos, autócratas paternalistas. Dividían a su gente en mitades: Anan y Lurín, encargados de cultivar las sementeras del gran señor. La casa del curaca tenía la puerta orientada al este para recibir los primeros rayos del Sol y facilitar la oración matinal como manifestación de la armonía de los seres humanos con la divinidad. Las moradas de los nobles, incluyendo sus techumbres, eran más elaboradas; representaban a la comunidad entera, pues todos le confeccionaban adobes o labraban piedras, le traían madera para las vigas gruesas mediante turno y cuadrillas de trabajadores bien organizados, conformando trabajo tipo mitas o tributos por turno. Construían su casa en medio de ritos; sacrificaban llamas, venados, coca y cuyes, carne cruda, cuya sangre la salpicaban por las paredes. Para dar solidez a la vivienda, ponían esmero en el sacrificio del corazón del animal, y así salvarla de cualquier movimiento sísmico (Atienza, 1931: 152, 167 / Anónimo, 1573: 226. Jiménez de la Espada, I). Tenían familia numerosa, compuesta por varias esposas y muchos hijos, lo que le daba

valimiento. Detentaban su cortejo tanto en su domicilio como en sus caminatas siempre en andas o hamacas con sus respectivos cargueros; tiempo durante el cual invitaban chicha, una y otra vez, a sus seguidores y admiradores. En su mansión gozaban de servicio de yanás, los cuales le producían alimentos en tierras y pastizales que le pertenecían. Cada ayllu le proporcionaba un número determinado de yanás, cerámica y tejidos, aunque a veces eran ayllus enteros los encargados de prestar dicho tributo. Tenían su sepulcro especial, con funerales en medio de un complejo ceremonial funerario que incluía sacrificios humanos y llanto general de las mujeres (Salomón, 2011: 228-234).

En los primeros seis años de la invasión hispana, las autoridades coloniales no tuvieron inconveniente en categorizar como señores a los curacas y como señoríos a sus posesiones territoriales y poblacionales, por haber descubierto lo beneficioso de tal realidad. Sin embargo, muy pronto, una cédula firmada por el emperador Don Carlos y su madre la emperatriz Doña Juana, el 26 de febrero de 1538, prohibió llamarles señores y señoríos, respectivamente. Consideraron que tales pergaminos solo incumbían a la asistencia y preeminencia real. Ni virreyes, ni audiencias ni gobernadores debían consentirlo ni permitirlo, salvo apenas el de llamarlos caciques o principales, advertencia que fue cumplida al pie de la letra (RLI. II. Libro VI. Título VII. Ley V). Con todo, los científicos sociales de la segunda mitad del siglo XX han resucitado la terminología de señores y señoríos, pese a estar muy ligada al feudalismo europeo.

7. Reino

Quiere decir territorio cuyos pobladores están regidos por un apu, cápac o rey. En otras palabras, es la demarcación o país sujeto a un rey. Es el conjunto de pueblos que lo reconocen como tal. Es cualquier nación o Estado que antiguamente tenía un rey propio. En este sentido, rey es quien poseía con derecho de propiedad un reino; el hombre o la mujer que gobernaban y gobiernan sin tiempo fijo por ser hereditario dentro de su linaje. Lo dominan y administran con carácter de bien patrimonial, convencidos de que es suyo. Rey, por consiguiente, es el que tiene dominio y posesión sobre una o más cosas. Es el soberano del reino. De ahí porque también se le llamaba príncipe (el primero) o monarca (el único). En la situación andina, por existir gobiernos diárquicos y hasta triárquicos, los jefes de un señorío con título de capac-curacazgo, por tratarse no de monarquías sino de diarquías, el señor o señores siempre gobernaban como soberanos y señores sin reconocer otros poderes, salvo las restricciones impuestas por las supersticiones mágico-religiosas consuetudinarias. Era, pues, un señor absoluto, sin rendir cuentas a nadie; si su proceder resultaba negativo, echaba la culpa de sus malas acciones a sus consejeros y asesores (Covarrubias, 1943: 901 / DRA: 1735: / DRA 1791: 733 / Domínguez, 1853, II:). Con tal realce los cronistas y otras probanzas hablan de los reinos Chono, La Puná, Caxamarca, Huanca, Chíncha, Colla y Lupaca. Las autoridades de los referidos Estados dirigían la construcción de templos, aposentos regios, pueblos fortificados con cercas concéntricas. Rendían mucha devoción al Rayo, culto a los ancestros y antepasados. Sacrificaban niños y niñas a sus divinidades (Cabello, 1951: 258-259). Estos sí fueron reinos.

8. Nación

En los siglos XV–XVIII concebían como tal a una agrupación humana (grande, mediana o pequeña) que abrigaba un sentimiento de identidad que los unía. Emotividad robustecida por la idea en un origen común, por tener tradiciones exclusivas, practicar usos y costumbres peculiares que les pertenecían: danzas, notas musicales, canciones, divinidades, creencias, vestimentas, tocados, estilos artísticos (cfr. Covarrubias, 1943).

Estas naciones, de conformidad con su mitología, aceptaron que sus primeros ancestros, conformados por una pareja de varón y mujer, salieron del interior de la tierra, aprovechando para ello las aberturas llamadas Pacarinas, ubicadas en los manantiales, o en las lagunas, o cuevas debajo de los peñascos, perfectamente comunicados mediante cavernas subterráneas con el lago Puquinacocha (Titicaca) (cfr. Cieza, 1553: 443 / Molina, 1576 / Guamán Poma, 1936).

Pacarina es “lugar donde he nacido”, “lugar donde nacimos, de donde nacieron nuestros antepasados” (Pachacuti Yamqui, 1879: 9r). Estaban seguros de que en sus adoratorios pusieron efigies de piedra, plata y otros metales en memoria y nombre de los que por ahí salieron o escaparon. A cada estatua daban el nombre que imaginaban había tenido aquel de quien se enorgullecían proceder. A esas figuras adoraban como a padres y protectores de las provincias (Cobo, 1964, II: 151).

Todas las personas amantes del pasado mítico-histórico afirmaban que muchas de estas naciones estuvieron integradas por hombres valientes y robustos. Justo, antes de que los incas los conquistasen, unas a otras de estas etnias se trababan en muchas y crueles batallas por la posesión expansiva de tierras, pastos y otros recursos naturales, y hasta para robarse mujeres, quedándose con los bienes que conquistaban, haciéndose señores de provincias ajenas. Para lograrlo hasta

quemaban sus poblaciones, echaban a sus habitantes para hacerse dueños de sus campos. De modo que, en las antiguas etnias del Perú, los runas no solo hablaban de que tales vinieron de una parte y las otras de distinto sitio. De dichas incursiones, asaltos y contiendas, no solo guardaban recuerdos indicando con precisión las señales que aún quedaban de esa época de colisiones entre guerreros beligerantes y combatientes, sino que hasta focalizaban los terrales que sus antepasados habían sembrado y los restos de las casas que tenían construidas y que les fueron arrebatados por invasores extraños. Así muchos “tiranos” o conquistadores, entre ellos Manco Cápac, Ayarmaca Cápac, Pinagua Cápac y Colla Cápac se hicieron señores de grandes reinos y señoríos. Todavía administraban en medio de poco ordenamiento. En los altos de las colinas y cerros, edificaban sus fortalezas, de donde salían a darse guerra a veces por causas aparentemente muy livianas, es decir, para vengar simples afrentas que ellos consideraban terribles injurias. Muchos tenían espacios anchos y largos y, por lo común, cada cual con su lengua como resultado del enorme tiempo transcurrido. Sus templos estaban en lugares que consideraban convenientes para realizar ceremonias y sacrificios de sangre. Algunos de tales santuarios albergaban a efigies consideradas como oráculos que se comunicaban con sus sacerdotes cuando estos les interrogaban acerca de cosas que competían al interés de la gente y de los devotos. Creían en la inmortalidad del alma (Cieza, 1553: 429, 453).

Cada nación, dice el ignaciano Francisco de Figueroa, ocupa muchas leguas de tierra, dividida en parcialidades, sistema que facilitaba los cálculos poblacionales (Figueroa, 1661, XII: 165).

Con todo, no fue imperativo que hubiesen tenido un dios y territorio único ni una lengua particular, pues coexistían diferentes naciones que adoraban a una misma deidad, como ocurría con Huamachuco, Cajamarca y Conchucos, devotos del Apo Catequil. En el orbe andino, no todas las etnias gozaban de un espacio terrenal taxativo donde vivir, como los uros, camanchacas, guanacos y miles de llacuaces, por ejemplo.

La nación no es Estado. Nación es una comunidad de individuos asentados en un ámbito determinado, con idioma, tradición e historia común, cuyo fin es configurar un cuerpo étnico-político diferenciado de otro. Puede existir sin autonomía política, pero no faltar el motor ideológico de estar unificados parentalmente y con aspiraciones de gozar de un territorio en el futuro. Consecuentemente, la nación se consolida en la comunidad estable, formada históricamente sobre la base de comunidad de lenguaje, de espacio, vida económica y cultural. Es decir, que incluye una serie de principios objetivos y culturales diversos que son los mismos que distinguen una nación de otra, independientemente de si están dentro de un Estado o de varios Estados. Tales rasgos ya se descubren en las comunidades andinas precoloniales. De ahí que hablar de naciones andinas dentro del Tahuantinsuyo no tiene nada de estrambótico (Jara Chávez, 2010, II: 117-118).

Para la situación antigua del Perú, el cronista que mejor ha explicado los conceptos sinónimos de nación, provincia, señorío y reino con su respectiva población y correspondientes territorios es Garcilaso de la Vega. Las naciones estaban caracterizadas por un nombre propio; la componían linajes que conocían su ascendencia. Manejaban su léxico privativo. En las festividades cívicas y rituales cada nación conducía delante su blasón o insignia que los identificaba, consistentes en símbolos donde las imágenes y decorados representaban algo de sus genealogías respectivas. Cada nación hacía su ingreso al Cusco según su antigüedad, según como fueron conquistadas por los incas. La multitud perteneciente a una nación o provincia portaba como adorno de sus cabezas un tocado muy singular, que denotaba la nación o provincia a la cual pertenecía. Incluso cada cual tenía sus bailes y canciones particulares para diferenciarse de otras. Cada provincia o nación cantaba en su idioma particular o materno, y jamás en la general o runashimi; lo hacían para diversificarse de las demás (1616: lib. VIII, cap. I). Realmente se consideraban dueños de dichas danzas y tonadas. La nación Inca del Cusco se preciaba por descender del legendario Manco Cápac (ibid. lib., cap. I, 18). Como se ve, la nación en los siglos XVI-XVIII equivalía a provincia; bien que en otras páginas provincia es sinónimo de circunscripción territorial y administrativa. Con tal significado hablaban de las provincias y naciones Chanca, Quechua, Tanquigua, etcétera (1963: Lib. IV, cap 15). Lo sugestivo es que los documentos, al contabilizar y distinguir a las etnias lo hacen teniendo en cuenta la existencia de un Atun-Curaca sobre varios ayllus que vivían en aldeas y esparcidos. El nombre del curaca, por lo general, era el de

la etnia.

Las referidas naciones estaban ubicadas dentro de territorios específicos, aunque muchas también ocupaban enclaves más allá del núcleo de sus tierras de origen. Las etnias localizadas en el altiplano peruano-boliviano disfrutaban de terrazgos de cultivo en las partes bajas de la costa y de otras situadas al este del lago Puquínacocha. La citada modalidad les daba autorización para reasentar mitmas en tierras lejanas enclavadas en demarcaciones de otras etnias.

Lo anterior tratándose de etnias serranas y costeñas. En lo referente a las organizaciones tribales de la selva, es diferente. Por ahí, desde la primera mitad del siglo XVI, los exploradores militares y misioneros católicos dieron el nombre de nación a cada tribu, aunque en rigor solo eran simples, medianos o grandes grupos; para calificarlos así, les bastaba tener en cuenta que tuvieran un idioma particular, totalmente distinto e inconexo, como ocurría en el río Ucayali (Carta de fray Buenaventura Bertrán. Informe de las misiones del Ucayali. Madrid, 21-XI-1791: 350).

9. Estado

Es una institución político-jurídica, administrativa y soberana; es un poder institucionalizado, autónomo, que puede incluir a otras naciones en su seno. Hay, en suma, Estados que se componen de una sola nación y otros que engloban a más de una; son los Estados uninacionales y multinacionales, respectivamente. El Tahuantinsuyo fue un Estado multinacional o multiétnico, que no tendía a la integración de los habitantes bajo un único sistema, no modificaba las realidades ideológicas heterogéneas. El Estado es una unidad política superior organizada. Surge con la aparición de una autoridad única que se impone sobre una o más comunidades; por lo tanto hay distinción entre gobernante y gobernados con la coincidencia de la aparición de la propiedad privada, lo que conlleva la división de la gente en clases sociales. El Estado, en tal realidad, garantiza la existencia de la vida política, social y económica instaurada.

No se puede poner en duda que los atun-curacazgos o capac-curacazgos fueran verdaderos Estados, donde sus Gobiernos actuaban en pos de su reputación, conservación y aumento de su país, en todo lo que perteneciera a su dirección. Ese Gobierno estaba integrado por dos o más jefes (diarquía y triarquía), un consejo y muchos agentes a través de los cuales instrumentaban su poder. Estado es también el cuerpo político de una nación. Es el país o dominio de algún príncipe, soberano, rey, monarca: un jefe de súbditos, de un señor absoluto de vasallos, autócrata de siervos, presidente electo, según los casos. Estado es el señorío, el reino, el imperio, la república, el principado y cualquier sistema regido por leyes sui géneris, con su superestructura de Gobierno que da forma a una nacionalidad. Estado es una palabra que sola no define casi nada; se debe desvelar su carácter para descubrir su trasfondo político y social.

10. Imperio

Son Estados fuertemente constituidos, preparados para invadir, conquistar, someter y controlar a otros Estados, naciones y señoríos. Se apoderan por las buenas, o arrebatan e incautan mediante la violencia los recursos naturales y humanos, convirtiendo en tributarios suyos a otros señoríos y naciones que conquistan; imponen una serie de exigencias de acuerdo con sus intereses. En el mundo andino, dicho sistema estuvo adecuadamente planificado con trabajos por turno o mitas para crear rentas y excedentes al Estado dominante, muy bien retribuidos con alimentos, bebidas y otras dádivas. En el Intermedio Tardío, hubo por lo menos un Estado con estas características estructurales: el Chimor, aunque hay un manuscrito que asegura que el eminente Cápac Yllapa Chuquipuyundo, ilustre Apu natural de Pucuhuillca (La Jalca-Zuta-Chachapoyas) amplió su territorio y sus habitantes a partir de su terruño hasta la fronteras con Huacrachuco (ARCH- Corregimiento). En cuanto a los chancas, su proyecto imperial se frustró cuando chocó con la etnia inca del Cusco, la que salió ganadora y apta para dar principio al imperio del Tahuantinsuyo. Solo con el reinado de Pachacútec se puede afirmar que comenzó en el espacio andino un señorío y gobierno general, más político y organizado como ningún otro Estado de los existentes en el Periodo Intermedio Tardío (Santillán, 1879: 45).

11. Provincias

Término lato, casi indefinido, aunque –de modo preferencial– fue usado para designar a apu-curacazgos o capac-curacazgos y etnias tribales de la selva; por ejemplo, el corregimiento de Cajamarca fue creado en 1565 con tres capac-curacazgos: Caxamarca, Guambos y Huamachuco (Miranda, 1925: 210). En la costa, denominaron “provincia” a cada uno de los valles siempre que hubiesen tenido su curaca principal, como ocurrió con “la provincia de Collique” en Chiclayo (Zárate 1555:). Sin embargo, no es insólito que regiones dilatadas fuesen nombradas provincias por los españoles, como se cumplió al referirse a cada uno de los cuatro suyos del Imperio inca: Chinchaysuyo, Antisuyo, Collasuyo y Contisuyo (Pachacuti Yamqui, 1879: 208). En quechua y aymara, la provincia es wamaní (ibid.: 281).

Finalmente, cabe precisar que el término provincia aquí utilizado no se debe entender como el concepto hispánico, en cuyo derecho es la jurisdicción territorial que, a su vez, comprende otros distritos menores (comarcas y municipios). La traducción quechua más aproximada es wamani: territorio ocupado por un grupo macroétnico. Cuando empleamos la categoría capital o cabecera nos referimos al centro poblado donde vivía o tenía fijada su residencia el capac-curaca o atuncuraca, es decir, el jefe o autoridad mayor o máxima de ese grupo étnico.

El jesuita Francisco de Figueroa, a mediados del siglo XVII, fue explícito en definir lo que era una “provincia” para los estudiosos e intelectuales de su época. Explica que el nombre “provincia” no se refiere a territorios tan grandes que merezcan este nombre, como ocurría en Europa y otras partes. El fundamento estribaba en que la gente que paraba dentro de ellas hablaba sus lenguas propias, o estaban muy separadas entre sí al punto de no considerarse parientes; más bien se sentían diferentes y extraños desde tiempos muy antiguos. Por eso algunas “provincias” eran muy pequeñas, a veces con un poco más de 1000 habitantes; y a veces menos por haber sido consumidas por etnias enemigas. Otras aparecían

mayores, con hasta cuatro mil y cinco mil personas, y todavía más. Tales son los argumentos para categorizarlas (Figueroa, 1661, cap. XII). / Diccionario de Autoridades, 1737: 1735 / Diccionario de Autoridades, 1791: / Domínguez, 1853, II).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Mapa del Tahuantinsuyo en el tiempo de Huáscar y Atahualpa. En el noroeste del Chinchaysuyo, en lo que ahora es el litoral ecuatoriano, los incas no pudieron implantar una directa dominación política y militar. Lo que hicieron fue imponer un tributo en caracolas y sal, como condición para que el poderoso Estado tahuantinsuyano no invadiera ni conquistara a esas etnias norcosteñas. Es lo que en derecho internacional recibía el nombre de Parias.

12. Federación y confederación

Es la liga, unión, alianza ofensiva y defensiva entre dos o más señoríos o capac-curacazgos independientes, con un objetivo de interés común. Más corrientemente se efectuaba entre los mandatarios o apu-curacas de Estados confinantes o limítrofes, situados en reconocidas circunscripciones topográficas, que –aunque repartidas en gobiernos distintos–, llevan una misma denominación genérica, como la Federación Charca, Quillaca-Asanaque, o en tiempos contemporáneos las Provincias Unidas del Río de la Plata, o la Confederación Alemana (Domínguez, 1853, I: 436).

Lo llamativo y descollante es que todas hubiesen pertenecido a una behetría o a un reino y federación, resaltaban y “tenían conocidas [a sus] propias patrias y naturalezas”, es decir, estaban al tanto de su identidad étnica o nacional, sin mezclarse con sus confederadas, como lo dice un cronista (Sarmiento, 1960: 211).

ETNIA

Ciertos escritores, para evitarse problemas, han optado por usar la palabra etnia (década de 1950 en adelante), y dividen a los runas en micro y macroetnias. Es una terminología que data de la segunda mitad del siglo XX y esconde prejuicios racistas. En primer lugar, es voz griega occidental. En segundo término, más se le usa para designar a cobrizos americanos, polinesios y a negros africanos. De todas maneras, es lo que más se emplea hoy. En este volumen, se la usa una y otra vez para llamar a cualquier grupo humano del mundo, inclusive a los nórdicos de Europa. Pero es también un vocablo que no ayuda a resolver el problema.

El Horizonte Wari

A lo largo de la sierra andina, se capta que el colapso de la hegemonía militar y política de Wari y Puquina produjo una fragmentación acelerada, dando como fruto la multiplicación rápida de una serie de señoríos, reinos y hasta pequeños imperios, a los que preferimos nombrar atun-curacazgos o capac-curacazgos, como sucedió con los Asto, Chunku y Ancara en lo que hoy son el departamento de Huancavelica y provincia de Huancayo en la sierra central; también con los Colec o collique en el valle del Chillón, o los Kilke en el Cusco (incas del Intermedio Tardío). Sin embargo, se ha detectado la persistencia de muchos centros ceremoniales y/o urbanos de origen wari junto a ejes nuevos, que se aprovecharon de los anteriores como núcleos para la emergencia de las unidades político-sociales del Intermedio Tardío, tal como se percibe con el caudillo Pariacaca, que unificó a Yauyos y Huarochirí; o Wariwilca para los huancas; o Chinchaycocha para los habitantes de la estepa de Pumpu. No resultó nada raro que dentro de una etnia adoraran a varias deidades y hablaran distintos dialectos o wawasimis, como aconteció con los huancas (cfr. Silverblat, 1979: 270).

Concomitantemente hay que aclarar que los siglos que siguieron al desvertebramiento de los imperios Puquina y Wari se caracterizan por ser un periodo intenso de turbulencias políticas y desplazamientos de poblaciones en busca de la consolidación de unidades políticas nuevas. Cada cual se dedicaba a acrecentar sus bases económicas y políticas mediante invasiones y conquistas a expensas de sus vecinos. La ubicación de poblaciones construidas con fines claramente defensivos y ofensivos en las cimas más elevadas de los cerros y colinas atestiguan el ambiente de fragmentación social y competencia guerrera. Por lo restante, la diversidad étnica y mezcla de tradiciones culturales han quedado expresadas en la amplia variedad de tipos y formas de cerámica dentro de la tradición general de la alfarería (Silverblat, 1979: 269).

Los estados regionales

Desaparecidos Wari y Puquina (Tiwanaku), luego de haber alcanzado el máximo desarrollo, los pueblos que hasta ese momento habían vivido dominados por aquellos imperios iniciaron un proceso de crecimiento autónomo, dando comienzo a la expresión de sus particularidades culturales y sociales.

Los historiadores andinos (pacarisca uillac) del siglo XVI, por lo general personas ancianas y antiguas, al referirse a la era del Aucaruna, proferían tradiciones a través de cantares y narraciones en las que sustentaban que sus ancestros vivieron 600 años sin grandes reyes, sino con unos señoretas llamados curacas. Estos los gobernaban, cada uno en su “provincia”. Después vinieron los incas, quienes impusieron su gobierno y poder sobre todas aquellas “provincias” o capac-curacazgos. Y que con el correr del tiempo el Incario duró más de 650 años (Gutiérrez de Santa Clara. 1963, III: 209). No estaban errados; expresa y tácitamente se referían a lo que ahora denominamos Intermedio Tardío o Edad de los Reinos y Confederaciones, y finalmente el Tahuantinsuyo. Al tocar la última etapa, se percibe que el punto de partida, para ellos, es Manco Cápac y no Pachacútec (cfr. Acosta, 1954b: 38).

En sierra y costa, a partir de los Andes septentrionales hasta los meridionales, se avista la formación, crecimiento y consolidación de Estados regionales o atuncucarazgos de diversa dimensión y volumen poblacional, cada cual independiente y las más de las veces hostiles unos con otros.

Los territorios costeros volvieron a ser netamente locales. En los valles, se formaron curacazgos, en los que prosiguieron las unidades de parentesco. El sistema de regadío determinó la organización de aquellas subdivisiones. Así, el valle del Chillón fue la sede del señorío de Colec o Collique con su cabecera en un asentamiento de este mismo nombre. Los valles del Rímac y Lurín iban a ser el escenario del señorío de Ishma, con su capital en Pachacamac, centro religioso

de la costa. Construían sus casas en las laderas de las colinas con muros de tapiales y adobes, siempre en terrenos eriazos. Los pescadores levantaban sus viviendas con totora y/o esteras de carrizos. Elaboraron una iconografía local; en Lima, serpientes bicéfalas en telas y altorrelieves. Los valles de Lambayeque, Chicama, Lima, Chíncha y otros fueron agrarios y forestales; pero todos configurando oasis cual vergeles con bosques y matorrales en mérito a sus canales de regadío troncales y secundarios. Otra tipicidad es que desde Chimu a Chíncha y de Caxamarca a Huanca se dividían en mitades: Anan y Lurín, huarangas y pachacas.

Sin embargo, hay arqueólogos que sostienen que no todo fue turbulencia para afianzar sus señoríos. Hubo lugares, como el Cusco –al parecer– donde la primera fase de la expansión del curacazgo inca se llevó a cabo sin grandes enfrentamientos bélicos, sino a través de intercambios culturales dentro y fuera del ámbito cusqueño. No se han encontrado restos de armas ni fortalezas de dicha época en este paisaje llamado ahora área nuclear de la cultura inca (Albert Meyers, 2002: 528, 534).

Cronológicamente el Periodo Intermedio Tardío se desarrolló entre los siglos XI y XIV, fehacientemente a partir de la caída de los Estados de Wari y Puquina hasta el advenimiento del Tahuantinsuyo. No se inició ni consolidó con uniformidad en el perímetro andino. Todo fue desigual según las regiones y el grado de desarrollo de cada etnia que la habitaba. Ya se observa la presencia de sociedades progresistas y de pueblos conservadores; contemporáneamente a los grupos avanzados coexistían otros que se resistían a salir de su estado marginal de orden tribal. Bien que la totalidad conservaba, mantenía y practicaba sus peculiares formas de vida y concepciones cosmológicas. Recordaban la genealogía y biografía de sus héroes fundadores, a cuyos cuerpos momificados los convirtieron en objetos de culto.

En quechua existía el topónimo marca, presentado como sinónimo de sucguamanc, traducido al castellano como “provincia de comarca”, mientras que la misma voz marca es vertida como “comarca” (Santo Tomás, 1560: 32r, 87r),

aunque el mencionado lingüista nada expresa de que eso haya sido el nombre del territorio ocupado por un ayllu, sino una expresión para designar a un pueblo, a una zona, a una región, a la provincia y a las comarcas en general. Lo que se descubre con más certeza es que la terminología oficial y tradicional dada al territorio ocupado por un ayllu era camachina-suyu, cuya traducción es “distrito [o] términos del curaca” (González Holguín, 1952: 552). De lo cual ya se dio cuenta Ricardo Latcham, por cuanto empleó la palabra suyu para señalar los predios de un ayllu (1928: 149). Es decir, territorio donde ejercía jurisdicción una autoridad que, indudablemente, era el jefe del ayllu, pues camachic era el apelativo popular de estos conductores a quienes los incas dieron en llamarles camachic o ayllucamayoc, y los españoles “caciques”. En suma, el nombre del territorio ocupado por un ayllu no fue marca sino camachina-suyu, o simplemente suyu.

Sin embargo, es dable también que se lo haya conocido con otras denominaciones, como el de quiti o quinray, tal como se desprende de cierto párrafo dejado por Diego González Holguín (1952: 310). Pero no olvidemos que dicha palabra servía más comúnmente para designar el distrito territorial ocupado por una provincia o reino, un sitio o una comarca cualquiera. Pero valía, por igual, para distinguir a lo que queda a la redonda de un lugar o pueblos, en sus contornos o circuito (González Holguín, 1952: 310).

Distrito en el siglo XVI, asimismo, constituía “el término –o territorio– que contiene en sí alguna provincia”. Configuraba pues la jurisdicción territorial sobre la que ejercía poder un grupo de autoridades radicadas en un asentamiento urbano considerado como su capital. Término, a su turno, era límite o lindero, o el confín de cualquier cosa (Covarrubias, 1611: 478, 959). En aymara, en cambio, al límite de una región o tierra se le nombraba thaksi, thia, chilli, uraquena chillipa, hiccanipa y thakhsipa (Bertonio, 1612, I: 447). Mientras que en runashimi al término de la chacra o arrabal le decían cayllán, y al mojón o hito del lindero: saygua, y al linde entre heredades: chectasca y ceque (Santo Tomás, 1560: 71r, / González Holguín, 1952: 679).

Por eso suyusuyo o suyuquinray o suyuquiti, instituciones andinas, fueron interpretadas por los lingüistas y quechuistas como “provincias y términos o jurisdicciones de jueces”. Y quinray-quinray y quiti-quito como “provincias por comarcas y lugares o partes”. Así por ejemplo: chiliquinray, o Cajamarca quiti, o Cusco quinray, o sea provincia o reino de Chile, Cajamarca, Cusco, etcétera (González Holguín, 1608: 64, 339, 310). En aymara, al distrito y provincia lo llamaban mamani, y al jefe que tenía mando sobre diez pueblos o marcas le decían tunca marcana, apupa cancata y thokhrisiripa cancata (Bertonio, 1612, I: 194, 276). Provincia en el siglo XVI era simplemente “una parte de tierra extendida” (Covarrubias, 1611: 885), integrada por varias comarcas.

Las terminologías provincia y comarca son las más usadas en los documentos de los siglos XVI y XVII; sin tener el mismo significado lo empleaban de manera indiferente. La categoría provincia tenía en la legislación colonial un alcance muy lato. Designan con este nombre a capac-curacazgos, reinos y señoríos como también a las tribus de la selva; no les importaba la extensión, el número de habitantes, ni el tamaño del territorio ocupado. Así, provincia es el Perú, o la Gobernación de Maynas, o un valle del litoral. De todas maneras, la voz “provincia” indica la existencia de un grupo humano cualquiera, que existe en una comarca bajo la dirección de una autoridad.

En cada provincia levantaban un templo o huaca principal, donde todos los habitantes de ella acudían a sacrificar y adorar, iban con sus ofrendas. Y en cada pueblo principal había otro templo o huaca menor, al que particularmente acudía el ayllu. Todos estos adoratorios tenían sus sacerdotes y los implementos necesarios para su funcionamiento (Murúa 1962: 288, 314).

Asimismo, cada provincia conocía sus hechizos llamado huacanquis, usados por varones y mujeres para despertar el amor y el erotismo en el sexo opuesto (ibid., 1600: 298).

Un cura secular escribe: “En esta tierra hay diferentes naciones y provincias de

yndios, que cada una dellas tenía por sí sus ritos, y actos y ceremonias antes que los yngas los sujetasen” (Molina, 1575: 193).

Hubo cronistas que se interesaron por esta realidad. Al Tahuantinsuyo lo vieron cual un amplísimo reino compuesto por varias y diversas naciones como ocurría en España, donde existían castellanos, vizcaínos, catalanes, gallegos, portugueses, andaluces, valencianos, manchegos, extremeños, etcétera. Lo llamativo es que en el ámbito andino sus naciones ubicadas en provincias tan extendidas y amplias permanecían sujetas y avasalladas sin que nadie osase discrepar ni disentir de las leyes expedidas por los incas, ya fuesen grandes o pequeñas esas naciones; ello era indicio y señal de la acertada prudencia para gobernar a tantos millones de personas (Murúa, 1962, II: 29).

El ordenamiento

¿Cuántos atuncuracazgos, naciones y señoríos o provincias pudieron componer el Imperio de los Incas? Hay una lacónica relación hecha por Antonio de Herrera y el Inca Garcilaso que determina la existencia de cuatro regiones. La primera y principal, el Cusco: silla y cabeza de las demás del perímetro andino. Le sigue Charcas, el tercero es el ubicado en Quito, y el cuarto y último al que conquistaron en Chile; también cabría mencionar al de Tucumán. Y dentro de estas, otras muchas provincias y señoríos, con variedad de lenguas (Oliva, 1985: 14).

El concepto de que en la sierra permanecían las principales provincias y centros poblados, todavía regía en 1776 (Informe del Marqués de Valdelirios AGL. Lima). La tierra de Los Llanos o costa tenía su nombre en quechua; le decían Yuncapata, que quiere decir “tierra caliente”. En su larga expansión, florecían muchas provincias de indígenas, poblaciones con menos orden y comodidad que las de la serranía, según el punto de vista de los cordilleranos (Oré, 1598: 28v).

De acuerdo con la mentalidad andina, los yungas de Los Llanos siempre fueron débiles, pacíficos y domésticos, hasta factibles de haber sido gobernados por mujeres. Los incas nunca los ocuparon en sus campañas guerreras ni en trabajos que exigieran mucho esfuerzo. Bien que algunos ayllus costeros fueron sacados para llevarlos como mitimaes en tierras y valles cálidos preferencialmente, aunque también fueron trasladados al Cusco en calidad de mitmas plateros y olleros, a semejanza de lo hecho en Cayampi, Guambos, Caxamarca, Huamachuco y hasta en las veras del Chinchaycocha y Puquinacocha. Los demás yungas residentes en sus valles jamás dejaron de elaborar infinita cantidad de ropa de algodón, toldos y otras cosas típicas de sus terruños para llevarlas al Cusco: pescado, camarones y cestos de algodón. Por igual, tenían mansiones para acllas. Nunca los apremiaron para trabajar y dar más de lo que tenían y podían (Anónimo, 1570: 160).

El mar que se localiza en el oeste de aquella costa jamás ofrece tormentas, ni bajíos, ni otro impedimento para las naves, tanto que podían seguir con seguridad con una sola áncora en toda la costa tocando en muchos puertos y caletas que hay en ella (Oré, 1598: 29). Salvo cuando las balsas andinas de Ochroma y totora corrían el riesgo de ser jaladas y arrastradas por las corrientes marinas rumbo al oeste, a la Polinesia, tal como contaban los mercaderes de Manta y los pescadores de Ica y Arica.

El Antisuyo está ubicado al otro lado de la cordillera o sierra. Por ahí llueve de manera recurrente. Es muy caliente, húmeda y enferma, repleta de selva o llena de montes, lo que vale decir, espesas montañas, arboledas cerradísimas o espesísimas con admirables especies de aves en trinos y colores, por igual multiplicidad de animales feroces y salvajes (Oré, 1598: 29v-30). Le llamaban Anti o Andes, se extiende desde el Mar del Norte o Caribe hasta la parte meridional de Chile. Hubo numerosas etnias que la poblaban, entre ellas la Guaraní y Chuncho; también en dicha región entraban los Antis de Jauja, más o menos a 40 leguas de Lima (Arriaga, 1990: 282-283). El dato concierne a la etnia ashaninka (“los humanos”), moteada como “Campas” por los serranos, nombre que significa “ladrón” (Sala, 1905).

Durante el Incario, dejaron a cada señorío que prosiguiera reproduciéndose tradicionalmente con el objetivo primordial de que entregaran mano de obra que el Imperio urgía para generar excedentes al sapa inca o Estado y dioses mayores; juntaban esos productos, a los que podemos llamar “tributos” para almacenarlos con la finalidad de su posterior distribución y redistribución. Cada señorío estaba obligado a proporcionar los balances, cuantas veces se lo pedían, de los nacidos, vivos y muertos. Por entonces, ningún curaca cobraba para sí, tributo ni gabela a sus ayllus; lo único que hacían, de ser indefectible, era sembrarle, cuidarle y cosecharle cierta cantidad de sementeras para el sustento de él y de su familia poligínica. Empero, gozaban de servidumbre personal a cargo de yanaconas de ambos sexos. Le daban en calidad de mitas –turnos– algunos hombres y mujeres de servicio para abastecerlo de leña, agua y otras cosas para su casa. A cuenta del sapa inca corría la compensación o paga con alimentos, bebida y hasta ropa. Quienes iban a visitar y ver al único curaca o al sapa inca, invariablemente

acudían con algún presente, recibiendo enseguida del mismo jefe obsequios de vasos de oro y plata, aparte de un significativo brindis. Hasta en eso funcionaba la reciprocidad (Bandera, 1881: 99).

Hubo “multitud de naciones” en el antiguo Perú, todas bien ordenadas y regidas; pasaban su vida cotidiana muy entregados y ejercitados en sus ceremoniales mágico-religiosos. A ninguna le faltaban sus efigies sagradas moldeadas en piedra, madera, metales y hasta hilos y telas. Cada unidad doméstica poseía su casa en particular. Sus sacerdotes detentaban poderes para hablar con las divinidades que disfrutaban de la omnipotencia de ser oráculos (Casas 1906: 126, 334).

Además, cada ayllu y nación tenía su jefatura, a la que Guamán Poma llama reyes, personajes que inclusive en la Cuarta Edad del Aucaruna no acostumbraban viajar demasiado por falta de caminos y puentes. Con todo, en la citada Cuarta Era, las batallas y muertes por defender sus tierras eran frecuentes (1936: 61, 62, 70, 74).

En lo religioso hubo dioses panandinos (Sol, Wiracuchan, Pachacámac) como fruto de supervivencias de imperios anteriores que los difundieron por todo el territorio. Existían dioses regionales, como el Apo Catequill o Rayo reverenciado de sur a norte (Ramírez, 1560); al dios Huari lo acataban en la amplia sierra central. Pero cada Estado o provincia o nación tenía su propia y particular divinidad protectora nacional o étnica con su respectivo plantel sacerdotal, templo o santuario y oráculo, cada cual sustentado por tierras y yanas que las cuidaban y trabajaban (Acosta, 1954b: 152, 155). Entre ellos, cabe señalar a Huallallo Garguancho entre los huancas, a Pariacaca para Yauyos y Huarochirí, Chinchaycamac para Chíncha, Curichaculla para los chachapoyas. Los jircas o cerros sagrados, por ser morada de divinidades de todo sexo y edad, protegían a etnias, sayas y ayllus; a veces las admitían como interétnicas (Ausancate, Sarasara, Carahuayrazo, Candarave e Illimani). Entre las estrictamente étnicas, Albornoz cita a Uscolvilca, huaca principal de los Ananchancas: una piedra en figura de hombre arrojado; su templo se empinaba

en Andahuaylas. Ancovilca era la huaca de Lurinchanca, una estatua conducida a donde iban en plan de expansión para alcanzar victorias; también tenía su santuario. Rendían culto a sus ancestros, fundadores y héroes culturales. La fuerza de los dioses era poderosa en cada etnia o nación; estas confiaban en sus divinidades propias y temían a los de las etnias vecinas; no las atacaban, más bien buscaban su protección de ser posible. Sin embargo, proliferaba una enorme cantidad de dioses para todo y para todos. Es que imperaba el politeísmo, panteísmo y animismo.

Tenían un concepto muy original del espacio étnico y geográfico. Lo imaginaban dominado por diversos jircas o wamanis (divinidades que moran en dominantes cerros sagrados); también por las aguas de lagunas, ríos y arroyos, cuyas corrientías estaban conceptuadas para, mediante canales artificiales, lograr la producción de las chacras que necesitan riego artificial. Justamente al curso de las corrientes las separaban intencionalmente teniendo en cuenta los promontorios naturales, es decir, los ramales de agua para rodear a esas colinas y cerros, creando líneas divisorias para marcar los territorios étnicos, socialmente antagónicos, pero compartiendo el mismo sistema de creencias (Niels Fock, 1991: 216, 225).

Aparte veneraban, a similitud de toda etnia andina, a los cerros altos e imponentes. El Imbabura a 4500 m s.n.m. Cotacachi a 4960 m s.n.m. y Reyloma a 2832 m s.n.m. son de sexo masculino. El Eraque es femenino, a 2869 m s.n.m. Todos ellos se contactaban por líneas rectas imaginarias tendidas desde el antiguo Otavalo, a 2700 m s.n.m; desde luego que se trataba de rayas relacionadas con la observación astronómica.

Cada provincia, saya, ayllu (cognación) tenía su propia huaca (santuario e ídolo) acondicionados en los cerros. Los llevaban y traían consigo por donde iban, por ejemplo cuando se mudaban de una parte a otra en busca de parcelas donde vivir, hasta hallarlas para afincarse. Al chocar con otra gente que ya las estaban habitando desde antes, se desataban colisiones y mortandades para expulsarse los unos a los otros. Al ingresar a los campos de batalla, llevaban sus efigies

sagradas para recibir ayuda de ellas. Cuando perdían y huían vencidos, porfiaban que su huaca había sido derrotada. Todas sus estatuas divinizadas eran de piedra, madera o metal con figuras de hombres principales, o sea, curacas. Funcionaban como protectores y oráculos (Álvarez, 1998: 135, 136).

Es evidente que en cuanto a supersticiones los pueblos y provincias divergían, ya que sobre una misma cosa tenían varias supersticiones (Arriaga, 1920: 56).

Las huacas conservaban sus chacras de coca en tierras calientes; las mandaban cultivar y cosechar echando mano del denominado trabajo comunal o colectivo (minga). Precisamente a dos leguas del pueblo de Cajamarquilla, a orillas del Huamanmayo o río Barranca, floreteaban 14 chacarillas de coca dedicadas a las huacas de los pueblos de la sierra, localizadas en las alturas del citado torrente al noreste de Cajatambo. Allí ponían sus mitmas para cuidarlas y cosecharlas; cogían las hojas para llevarlas a sus sacerdotes en temporadas señaladas, por ser una ofrenda universal a las divinidades y en cualquier ocasión. Se trata del enclave de Lampacollana en la costa de Barranca (Arriaga, 1920: 45), que lo conservó hasta finales del siglo XVIII.

En cuanto a lenguas, hubo idiomas generales o panandinos, restos de grandes civilizaciones antiguas: puquina, quechua y aymara. Se escuchaban lenguas regionales: culli, chacha, yunga y colec; también léxicos nacionales. Por cierto que abundaban los dialectos. El quechua persistió, pero el puquina declinó, supeditándose al aymara. Las lenguas nacionales y regionales se vigorizaron en el Intermedio Tardío (tallán, culli, muchic, quignam y sec de Sechura).

Guamán Poma expresa que la diversidad de lenguas se produjo en tiempos muy remotos. Realmente en la Tercera Edad o Purunruna -antes del Periodo Intermedio Tardío- ya estaba delimitado el mapa lingüístico, lo que coincidía con la consolidación de muchas naciones. Dicho autor atribuye esta situación a lo abrupto de la geografía que aislaba a los pueblos, diferenciándolos en trajes y palabras (1936: 74-74).

En cuanto a idiomas, según manifiestan los cronistas, había muchos y muy diferentes unos de otros; cada provincia serrana y hasta cada valle costeño tenía su lengua particular. Pero cuatro funcionaban como las principales: yunga, quechua, aymara y puquina. La yunga se empleaba en los valles costeros desde Lima a Guayaquil, bien que en muchas arroyadas manejaban lenguas propias. La quechua la entendían en toda la sierra, desde Quito al Cusco, ciertamente con algunas variedades dialectales consistentes en vocablos de una etnia a otra; pero sin ninguna dificultad para quienes la dominaban medianamente en una provincia. La aymara constituía la lengua más difundida que las anteriores; corría desde la etnia yauios (Lima) hasta las cercanías de Chile (Copiapó) y Tucumán). Es diferente a los otros idiomas andinos, aunque tenía prestados vocablos quechuas, variando la declinación y fonación, pero no el significado. Asimismo tenía dialectos, pero quien la hablaba bien en una etnia la entendía en las otras. En aymara y quechua se trataba y contrataba en el Perú (Ramírez, 1906: 297). El puquina estaba circunscrito al norte y este del Puquínacocha, y a varias provincias y comarcas del Cuzco o Moquegua.

En cuanto a los incas, conforme iban conquistando introducían su lengua, por lo que el quechua del Cusco se extendió por más de 1000 leguas. Lo que iba a facilitar la predicación del evangelio por los sacerdotes españoles (Acosta, 1954b: 245). Pero fue Huayna Cápac el que ordenó que en todo el Imperio tuviese la misma lengua, o al menos todos los nobles la entendiesen (Acosta, 1954a: 415).

En lo que atañe al arte, cada nación creó su estilo diferente. Chimú con su cerámica esencialmente negra; Lambayeque con su decoración estampada o paletada. En Chanchán destacaron los chanchanescos, parecidos a los arabescos. Los huancas con sus ceramios antiestéticos. Pero la arquitectura de barro fue similar en la costa; aspecto que también es perceptible en las etnias de la sierra. Esas diferencias de estilo en la cerámica, metalistería y tejidos es lo que ha motivado para separarlas en culturas.

Sus casas mayormente estaban hechas de piedra modelo pirca en la sierra, cubiertas de paja-ichu; y de adobitos, adobes y tapiales en la costa, techadas con azoteas de barro batido, pronto reseco (Cieza, 1553: 429).

En cuanto a estructuras económico-sociales, no hay muchas diferencias entre dichos Estados. En la costa norcentral, se nota la presencia de rasgos feudales. En la costa sur y en la sierra predominaba el modo de producción comunal tributaria; pero los uros, changos y moyos no salían de sus arcaicos modelos englobados dentro del comunismo primitivo.

Sin embargo, de todo lo que se acaba de exponer, desde el siglo XVI hasta hoy, hay escritores que niegan que los runas (hombres y mujeres andinos) hayan tenido capacidad creadora en lo que respecta a la formación de reinos e imperios, es decir, capac-curacazgos. Siempre ha prevalecido este prejuicio; por ejemplo, Juan Ginés de Sepúlveda en el siglo XVI y Charles Lummis en el siglo XX, aparte de otros menos connotados, han argumentado que rey, emperador, reino e imperio son voces o conceptos que pertenecen a las sociedades y léxicos europeos, del Viejo Mundo en general, y no a las lenguas quechua y aymara. Este es el único argumento que esgrimen, deducción que carece de peso científico. Sostienen que en el mundo andino solo hubo inca, curacas y Tahuantinsuyo, que nada tienen que ver con sus “pares” del Oriente y Occidente del hemisferio norte. Sustentan que lo más lógico es hablar de Estados Regionales, sin preocuparse en averiguar su naturaleza económica, jurídica, social y política. Con todo, otros razonan que la mejor terminología es Aucaruna, que se daban a sí mismos los pobladores andinos del Intermedio Tardío.

Si bien las provincias de la era del Aucaruna carecían de un señor o rey global para la integridad de las etnias que se constituyeron en los Andes, lo verídico es que cada provincia, nación y parentela (ayllu) estaba gobernada por el hombre más esclarecido de la etnia. Tenían ordenamiento y gobernanza en sus vidas

internas pese a que sus poblaciones diminutas permanecían esparcidas en una extensa área, muy apartadas de las otras, en cerros y valles en los que hallaban mejor comodidad para sus ocupaciones agrarias, próximas a algún río o manantial. Tales etnias guerreaban entre sí para aumentar y defender sus espacios, aguas, pastos y chacras; el arma más empleada era la honda. Conocían un derecho consuetudinario para el control social; por ejemplo, prohibían el incesto bajo el argumento de que ello motivaba sequías y epidemias. Por eso, los castigaban ejemplarmente con la muerte, incluso sus tumbas simbolizaban lo negativo de tan mala acción; para escarmiento los enterraban en caminos con mojones de piedras blancas. Al que copulaba con la madrastra o con la mujer del hermano lo atormentaban retorciéndoles las manos para atrás, o propinándoles muchos golpes con una piedra; a otros los expulsaban de sus etnias para que jamás volvieran a juntarse con esas parientas suyas (Murúa, 1962, I: 20-21 / Montesinos, 1930: 5).

Ya en los siglos XIII y XIV d. C. estaban bien perfiladas las entidades sociales y políticas que, desde mediados del siglo XV iban a ser anexadas por los incas del Cusco con la idea de construir el imperio más grande del Nuevo Mundo a escala y nivel de complejidad. Incursionaba, conquistaba y anexaba etnias tras etnias mayormente empleando la táctica del diálogo, persuasión y reciprocidades, que de fallar lo sustituían con la guerra agresiva (chaswa). De modo que rápidamente dicho imperio llegó a expandirse por los Andes hasta el río Ancasmayo al norte del Ecuador actual, en tanto que por la meridional alcanzaron el noroeste de la sierra argentina y el río Maule (Mauli) al sur de Chile. Envolvía un amplio espectro de distintos ambientes orográficos y ecológicos, desde la costa desértica del oeste a la selva tropical del este, abrazando por ambos flancos al helado altiplano, dejando a este al centro de tan vasto espacio. Dentro de esta variedad climatológica permanecían una numerosa cantidad de entidades geopolíticas de diferentes grados de desarrollo y antecedentes étnicos con diversidad de idiomas y dialectos, aparte de una numerosidad de reinos, señoríos y etnias que comprendía desde bandas de cazadores-recolectores hasta el vigoroso imperio Chimú.

Han logrado persistir durante centurias las que protagonizaban en defensa de sus límites territoriales a toda fuerza, tanto en batallas verdaderas (chaswa) como

rituales (puclla y tincu), conocían estrategias para mantener con seguridad y respeto sus marcadores o hitos, al unísono de mantener vigentes con esfuerzo sus particularidades sociales, reacios a aceptar intromisiones extranjeras y también a expandir las suyas; ello determinaba la continuidad de lo propio incluso en épocas de invasiones y ocupaciones.

En lo que incumbe a linderos y fronteras tanto provinciales como del Imperio hay informes concretos. El nombre para designar a los hitos, señales y mojones es saigua o shaygua, que vertido al castellano es “señal del inga” (Arias Dávila, 1885: 181; Jiménez de la Espada, 1885. 3).

Al respecto, existen ejemplos auténticos. En Pasto y Quillasinga, en el lugar de Guaytará, una jornada antes de Pasto –donde resistieron los quillasingas–, Huayna Cápac dejó una señal de piedra-mármol, del grosor de cinco a seis brazas, redonda y dentro de sí una cruz andina de plata (chacana). Además, en cada provincia, luego de incorporada, su población dispersa en pampas, laderas y cumbres quedaba concentrada en pueblos y comunidades, es decir, una especie de prerreducciones toledanas. Los contaban por parcialidades (unidades sociopolíticas). De ser factible, les aplicaban el sistema decimal; esto es, a 10 unidades domésticas las ponían bajo el control de un jefe que los tuviera a su cargo; luego a 100, a 1000 y a 10 000 a los que llamaban, respectivamente, pachaca-camayoc, huaranca-camayoc y huno-camayoc, cargos – primordialmente, el último– muy importantes. Y por encima de todos ellos un gobernador o tottricoc del linaje de los incas, que controlaba al íntegro a nombre del sapa inca (Acosta, 1954b: 193).

Si bien conocemos ahora con bastante seguridad el número y nombre de las etnias andinas y hasta ubicarlas en los mapas, resulta todavía cuestionable trazar las fronteras exactas de las que colindaban con la selva. En el propio Intermedio Tardío, se sucedieron invasiones entre esas naciones, de modo que unas ensanchaban su patrimonio a costa de otras, a las que dejaban superficies achicadas. Luego, durante el Incario, con el traslado a veces masivo de etnias – como sucedió con los chilques y huancas– se originaron nuevas provincias o

curacazgos, al mismo tiempo que pusieron en marcha el funcionamiento de abundantes enclaves ecológicos. Las fronteras territoriales eran bastante estables; lo extremadamente movable resultaron los seres humanos. De modo que hubo límites geográficos fijos, aunque, en lo que respecta a hombres y mujeres no, porque estos por más lejos que estuvieran no perdían su etnicidad. Precisamente los juicios de tierra colectivos de mitmas y de sucesiones de cacicazgos del siglo XVI prueban que todo estaba bien coordinado y defendido por las “naciones” que las ocupaban. No cabe duda de que la Arqueología también presta buenos servicios en esta pesquisa.

El Estado inca sentó sus bases de organización político-militar-económica utilizando como fundamento a cada una de las diferentes etnias o naciones que se formaron después del colapso Puquina (Tiwanacu). El resultado fue un imperio multiétnico en el cual sus etnias ostentaban sus propias diferencias unas frente a otras, conformando identidades ideológicas (mitos) para mantener su particularidad. La diferenciación entre etnias era más imaginaria que real. En tal sentido, los incas no tuvieron que crear ni descubrir ni inventar casi nada nuevo, sino utilizar y repotencializar las estructuras regionales y locales de los atuncuracazgos, donde ya venían articulándose con éxito y exactitud la reciprocidad, el colectivismo, la mita y la redistribución, aparte de un hábil manejo de los pisos y nichos ecológicos en las actividades agrícolas. Así, cada atuncuracazgo continuó como una wamani o provincia dentro del Imperio, respetadas siempre y cuando sus grupos dirigentes no se opusieran a los designios del Estado.

Pacarinas

Como se capta, las etnias tenían sus identidades, ya que este sentimiento no es privativo de un continente, sino de todo grupo aunado en forma tal que la hace sentirse diferente a “otros”. En primer lugar, cada etnia atribuía sus orígenes a una pareja (hombre y mujer) que, por disposición de Wirakuchan, salieron por una laguna, cráter, cueva u otra oquedad para poblar el territorio étnico adjudicado. Dicha disposición, de acuerdo con la historia-mítica andina, la impartió el citado héroe cultural en Taypicala (Tiwanaku), donde estatuyó que tales parejas se sumergieran en las aguas del lago Puquinacoicha (Titicaca) hasta encontrar cavidades e introducirse por esas cavernas y seguir por ellas hasta emerger por alguna abertura natural. No se ha podido confirmar la existencia de tótemes, o sea, de animales como primeros ancestros humanos. Claro que el inca Garcilaso pretende presentar a los pumas, cóndores y águilas como animales de quienes ciertas naciones se preciaban descender (1963: 15). Empero, aparte de dicho dato, no hay otros que lo vigoricen científicamente. Por lo tanto, en el ámbito andino hubo etnias que a sí mismas se nombraban “nosotros”; al punto de que los conformantes de una etnia o nación estaban convencidos de ser partícipes de muchas tipicidades culturales, como creencias y prácticas mágico-religiosas, vestimenta, tocado y adornos, estilo de cerámica, arquitectura y otras obras de artesanía que compartían la totalidad. Ello es el corolario de responder y defenderse de presiones foráneas, para lo cual hasta detentaban un gentilicio propio o nombres para designar a sus ayllus, sayas y señoríos provinciales, cuyos habitantes sabían de su existencia y conocían a los curacas de los cuales dependían, por lo que los acataban con reverencia; se comunicaban en ocasiones de urgencia y participaban colectivamente en trabajos agropecuarios, festividades y ceremoniales mágico-religiosas. A excepción de los atuncuracas, el resto de la masa poblacional practicaba la endogamia perennemente. Compartían una cultura, bien que las fronteras de sus territorios podían ser alteradas de conformidad con las circunstancias, en lo principal por escisión de los ayllus o por imposiciones de otras etnias conquistadoras; inclusive hubo algunas que fueron disueltas (como la Chimú y Huanca), pero la mayoría pudo alcanzar larga duración aun dentro del Imperio inca.

Empleo de topónimos

Hay una particularidad que algunos cronistas no la soslayaron: no hubo un nombre genérico y único para designar al territorio ocupado por el Imperio inca, ni tampoco a los pobladores, como sí lo estilaban los europeos, donde había topónimos y concomitantemente gentilicios como España, Francia, Italia, etcétera, en tanto sus moradores se llamaban españoles, franceces, italianos, que engloban a varios reinos y provincias que estructuraban esos Estados. Los nombres geográficos andinos solamente designaban a reinos, señoríos, naciones, atuncuracazgos, sayas, huarangas, pachacas y ayllus, es decir, a etnias, cada cual con idioma propio. Aún en el siglo XVII, los nativos se resistían a llamarle Perú a todo el Virreinato, topónimo impuesto por la soldadesca española, salvo los más aculturados o ladinos (Oliva, 1895: 4).

Respecto del nombre de los ríos sucedía lo mismo. Los torrentes y riachuelos de América, por lo menos en lo atinente al área andina, no tenían parecido a los de Europa. En el ámbito andino era y es de lo más común que cualquier río principal y caudaloso desde su origen lleve distintos nombres que lo adquiere en su curso sucesivo, cambiando su denominación de trecho en trecho, de acuerdo con las sayas y curacazgos o etnias que vivieran en sus orillas. Ninguno conservaba su onomástica desde sus fuentes hasta su desembocadura. De modo que a partir de sus orígenes en las lagunas, nevados y puquios cordilleranos tenían distinta denominación. El primero que descubrió esta singular realidad fue Tadeo Haénke en 1804 (Archivo General de la Nación, Buenos Aires. 1804: 209-210).

Este territorio sin nombre único dominado por los incas comenzaba en el río Ancasmayo (“río Azul”) en el centro de Pasto, al norte de Quito, hasta el otro río meridional de Maule pasado el reino de Chile. Total 1300 leguas de largo aproximadamente. Desde Ancasmayo hasta Chinchas, lo postrero de la provincia de Charcas, norte-sur cubría setecientas leguas de largo, que con las otras 550 del reino de Chile hacían las 1300 leguas de longitud (7580 km). Su espacio de

este a oeste es angosto; las partes más anchas abarcaban 40 leguas, en algunas solo 20. Lo más ensanchado se encontraba desde la provincia de Moyobamba (Orimona) a las playas de Eten en Lambayeque, con 120 leguas de anchura. Por su parte, desde Arica a Larecaja apenas 70 leguas. Estos fueron los cuatro términos que señorearon los incas con el nombre de Tahuantinsuyo (Oliva 1895: 9) o más propiamente Tawa-ntin-suyu, cuyos adalides en el gobierno, se auto nombraban “Tawa-ntin-suyu-kama-chi-ku-nchik”, cuya traducción es “nosotros los gobernantes de las cuatro partes juntas del mundo” (González Holguín, 1952: 47). Tal extensión está atravesada por la cordillera de los Andes; espacio al que los españoles lo dividieron en tres secciones por su calidad y naturaleza: Llanos o Costa, Sierra y Andes o Montaña, cada una con sus características ecológicas, económicas y culturales.

Etnónimos

En cuanto al número de wamanis o capac-curacazgos, existe un dato hiperbólico. Hay quien manifiesta que Huayna Cápac gobernó a “más de mil e quinientas provincias i valles” (Calancha, 1638: 99). Parece más bien, haber querido escribir que tal era la cantidad de ayllus, o tal vez se refiera a las personas de su parentela denominada Tumibamba.

El tan extendido imperio del Tahuantinsuyo comprendía tantas y tan diversas naciones que los incas procuraron, la mayoría de veces sin lograrlo por entero, regirlas por unas mismas leyes. Prefirieron respetar en no pocas oportunidades un buen número de fueros y costumbres mágico-religiosas, ya que cada cual, antes de ser conquistadas, habían tenido su derecho tradicional, así como sus modos de vida y de gobierno particular. A los incas no les alcanzó el tiempo para implantar un solo estilo de comportamiento en todos los aspectos, aunque tales proyectos no les faltaron (cfr. Cobo, 1964a, XII: 109).

En el Tahuantinsuyo, cada etnia tenía su nombre: una palabra puesta por ellos mismos o por sus vecinos. Cuando lo hacían sus propios naturales, era un apelativo honorífico, a diferencia de cuando procedía de sus opositores y contradictores, en cuya situación el gentilicio es por lo general de significado peyorativo. Lo interesante es que cada etnónimo de individuos, funcionarios, ayllus, curacazgos, etcétera siempre refleja una realidad; jamás son designaciones banales e inseguras.

Hay evidencias de exodenominación para varias etnias, es decir, apodos y sobrenombres dados por poblaciones foráneas o impuestas por mandatarios del imperio, lo que no tiene nada de estrambótico por haber sido entonces una realidad muy usual. Ese cognomento les quedaba para siempre, no solo para quienes residían allí, sino también para quienes salían fuera, en calidad de mitmas a lugares cercanos y lejanos.

Sus ayllus estaban unidos por relaciones de parentesco, con la idea de un origen común; estos sentimientos facilitaban sus relaciones económicas, políticas y religiosas. Tenían establecido un nexo significativo entre consanguinidad, territorio de origen e identidad, que lo definían por el lugar donde se ubicaban los familiares muertos y sus expresiones sagradas. Ello anuncia que frente a esas denominaciones externas, hay otras que aparecen y desarrollan desde adentro: Anan, Urin, Taype, Allauca, Ichoc, etcétera. Todas tienen y admiten su nombre e identidad, desde las más diminutas, como son los ayllus, hasta los macrocuracazgos; nadie desconoce sus orígenes y sus espacios de existencia. Saben diferenciar a los mitmas.

Por increíble que parezca, hubo situaciones en que los habitantes no sabían el significado de los topónimos de los lugares que ocupaban. Así, en Lucanas-Antamarca, los de los pueblos de Paras y Huamanquiquia no supieron responder correctamente a su corregidor cuando realizaba una investigación al respecto (Marcos Jiménez de la Espada, 1885: I: 241).

Mitades

Por otra parte, en el centro y norte del Tahuantinsuyo, los ayllus se agrupaban en huarangas y pachacas, en tanto que en el sur mediante sayas, categorías cuyo equivalente en etimología antropológica moderna es mitad. Por ello, en la documentación siempre aparecen unos en Anansaya, que es lo mismo que decir “jurisdicción o distrito de arriba”, y otros en Lurinsaya o “jurisdicción de abajo” (González Holguín, 1952: 552); realidades también designadas como Anansuyu y Urinsuyu respectivamente, conservando en ambos casos el mismo significado y función.

En efecto, las provincias o señoríos ya extensos como medianos y chicos, estaban divididos en dos parcialidades o mitades: Anansaya y Lurinsaya. Cada una comandada por su curaca principal con supremacía sobre otros jefes menores de su saya. Ningún curaca, del rango que fuera, se entrometía en mandar a la gente de otro, excepto el capac-curaca de Anansaya, que por ser el principal o mayor de la wamani o provincia o atuncuracazgo, le obedecía incluso el gran señor de Lurinsaya. Por tanto, la tiyana (tiana) o banquito para sentarse el atuncuraca de Anansaya ocupaba el lugar más preeminente en las reuniones, es decir, la derecha. En tanto que los de Lurinsaya en la izquierda. Luego, sus segundas-personas o yanapaques se colocaban detrás de sus señores, y así sucesivamente. En consecuencia, el atuncuraca de Anansaya aparecía como el principal de toda la wamani o atuncuracazgo. Convocaba para las juntas o asambleas, y gobernaba en general; aunque se cuidaba de no intervenir en la administración de los ayllu-curacas. Vigilaba las mitas de Anansaya, pero no las de Lurinsaya, ya que estas corrían bajo la responsabilidad de sus propios curacas de Lurinsaya, quien vigilaba a los curacas de sus ayllus en la entrega de los productos. Si alguna vez el gran señor de Anan se excedía en sus funciones administrando las mitas de Lurinsaya, el curaca de esta no lo admitía, provocaba hasta protestas y reclamos al tottricoc o gobernador salido de una de las etnias de los incas de privilegio (Matienzo, 1967: 20-21).

Políticamente conformaban Estados bastante centralizados; ejercían el poder y controlaban gracias a guerreros bien jerarquizados, y por igual mediante una administración frondosa. Cada capac-curacazgo estaba partido en sayas (Anan, Lurín, Allauca, Taípe, Ichoc, huarangas, pachacas o ayllus). Cada una de las sayas tenía su respectivo jefe o curaca categorizados. Cada Estado tenía dos o más reyes, aunque uno ocupaba el sitio de más rango. Además, cada curaca tenía su segunda-persona. Los administradores y las autoridades sumaban, pues, docenas. Así, Huamachuco tenía más de 200 agentes. El rey de Lambayeque poseía su corte (roperos, cocineros, caracoleros, barredores, danzarines, cantores, anderos, chicheros, etcétera). Conocían demarcaciones internas. Tratándose de los imperios y confederaciones (Chimú, Quillaca-Asanaque y Charcas) se componían de naciones o señoríos confederados. Sus mandatarios se sucedían hereditariamente y por generaciones de hermanos; es decir les heredaban sus hermanos, luego sus hijos. En las behetrías, sus sinchis o jefes eran elegidos y podían suceder hereditariamente. Lo mismo sucedía en las organizaciones tribales.

Curacas y mitades

Los atuncuracas o capac-curacas principales, jefes de provincias o wamanis (atuncuracazgos), eran realmente los reyes y señores de las tierras y gentes que paraban en su territorio, que más tarde fueron subyugados por el Cusco (Matienzo, 1967: 15). Los respetaban, acataban y tenían temor; todo lo que él ordenaba lo cumplían sin chistar (cfr. Acosta, 1954a: 606). Bien que hay otro cronista que porfía sobre la inexistencia de la palabra rey en lengua quechua; asegura que lo correcto es Atun-Apu, que quiere decir Gran Señor (Garcilaso de la Vega, 1963, VI: 232).

Guamanin Apo es el nombre de un señor de provincia o partido (Guamán Poma, 1936: 65 [65]). Es equivalente al rango de capitán. También le decían Cápac-Apo; al segunda-persona simplemente Apo. Ambos eran señores de una provincia o suc-guamanin (Guamán Poma, 1936: 738 [782]).

Es sugerente conocer que, cuando las provincias pequeñas de territorio y de habitantes, se declaraban la guerra, el sapa inca enviaba un delegado suyo por capitán general. Pero tratándose de un capac-curacazgo extenso y bien habitado, iba él en persona a dar la batalla (Las Casas 1561: 168-177).

Hay fuentes que lo confirman. Sucedió en 1587 en el pueblo de Moscari (Moxcari) en Charcas. Un curaca principal tenía una mujer casada, cuyo marido estaba vivo. El citado curaca la tomó como su esposa secundaria (concubina). El doctrinero español, en un día de ausencia del curaca, mandó que la mujer fuese con su verdadero cónyuge. Al regresar este, iracundo por lo ocurrido, hizo atar a la picota a los dos para propinarles tantos azotes hasta dejarlos hechos una lástima. El sacerdote católico riñó al curaca, el cual con suficiente prepotencia y rodeado de guardaespaldas, resistió y dijo bien claro “que en su tierra ho había otro rey sino él, y que no había de mandar el sacerdote ni nadie más de lo que él quisiese” (Álvarez, 1588: N^a 26). El curaca mayor actuaba como rey, no cabe

sospecha.

Los atun-curacazgos o capac-curacazgos habían tomado gusto en mandar a sus naturales y sujetar a los extraños. Las multitudes se inclinaban por los más valientes y pujantes en virtudes, por los que supieran acumular bienes para regalarlos en banquetes, convites y momentos calamitosos. Así el hombre poderoso procuraba serlo más, para lo cual despojaba de tierras y mando a otros comarcanos suyos. Aparecían pueblos y barrios con poblaciones que antes fueron solo caseríos y estancias. Gobernaban como piadosos parientes mayores y al mismo tiempo como señores crueles. Quien más bienes acumulaba y quien más productos redistribuía era el curaca que cada vez adquiría más carisma y acatamiento, al extremo de declarar delito el mirarle la cara. El mismo cuadro surgió frente a los sacerdotes (Cabello, 1951: 257). Conformaban unidades políticas de diversas jerarquías. Había capac o atuncuracas, verdaderos mandatarios de señoríos y a veces de reinos y hasta imperios; los curacas de saya o mitades: Anan, Lurín y Taypi; curacas de huaranga, o sea de más o menos 1000 tributarios, cada uno de los cuales conformaba una unidad doméstica; curacas de pachaca o ayllu, teóricamente integradas por 100 unidades domésticas; luego, una serie de yanapaques o mandones designados por los curacas anteriores para que los asesoraran y/o administraran en sitios lejanos, pues las familias vivían muy esparcidas; pocas habitaban en extensas concentraciones urbanas.

Si un curaca delinquía, lo castigaban con rigor, hasta podían despojarlo de su cargo o aplicarle la pena de muerte, para enseguida entregar el cargo a uno de sus sucesores, advirtiéndole la culpabilidad de su progenitor pariente para que se guardase de otro tanto (Garcilaso, 1963: 60).

En todo ayllu, saya, provincia y región funcionaba un juez para sentenciar definitivamente los pleitos entre sus habitantes; podían apelar a las autoridades superiores cuando el acto lo ameritaba. Únicamente los procesos entre provincias por el usufructo de pastos y terrenos comunales merecía una autoridad enviada por el sapa inca, delegación que siempre recaía en un

individuo de la más alta nobleza (Garcilaso, 1963, II: 59, 61).

Cada wamani o provincia principal estaba ennoblecida por el sapa inca con buen número de vecinos y edificios suntuosos, indicadores de ser la capital y metrópoli provincial o hunu. Había en ella palacios reales de hermosas y ricas fábricas; un magnífico templo al Sol, como decir hoy la iglesia metropolitana del distrito; un acllahuasi; los mayores almacenes del partido bien proveídos de vituallas para el sustento de los agentes del poder, guerreros y criados del Estado que por allí pasaban; tambos reales, con gran cantidad de hombres de servicio que prestaban trabajo por turnos, aparte de la gran suma de mitimaes allí reubicados. Así funcionaban todas las llactas cabeceras en cada uno de los cuatro suyos. En el Chinchaysuyo destacaban Quito, Latacunga, Tumipampa, Cajamarca, Atunhuayllas, Atunjauja, Huaytará, Pachacámac, Chíncha y Vilcas; en el Collasuyo, Atuncolla, Chilcal de Pimivil y otras (Cobo, 1964a, XII: 114).

También se ha detectado la existencia de atuncuracazgos que estaban confederados, como sucedió con los de Charca-Caracara-Chuy-Chicha, o con los de Quillaca-Asanaque-Sivaruyo, unas alianzas de data preínca y otras creadas en el Horizonte Tardío. Pero no se conoce el nombre genérico de estas organizaciones socio-políticas ni de las jerarquías de los que las comandaban; aunque Charcas pudo tener la primacía en el sur (Colque Guarache, 1575 / Ayauire y Velasco, 1969). También Huancavilca-Manta (Salomon, 2011).

En cuanto a los cuatro primeros conformaban una sola unidad militar, configurando el ejército profesional desde la época de Pachacútec en adelante para concurrir a las grandes campañas de conquista y apaciguamiento. Entonces los caracaras y chichas se concentraban en el pueblo de Macha, capital de Caracara; mientras charcas y chuis se agrupaban en el pueblo de Sacaca, capital de Charcas. De allí partían al tambo de Paria, ubicado en la etnia Sora (Ayauiri y Velasco, 1582).

Por otra parte, hay indicios de que Atuncolla, Lupaca y Pacasa, si bien reinos

diferentes y autónomos, los tres conformaban la propiamente región político-geográfica del Collao. La estrategia de Apo Cari, rey lupaca, en el norte del Chinchaysuyo fue causa para que Huayna Cápac lo designara su gobernador y segunda-persona desde Lupaca a Chile; es decir, un jefe militar y político con autoridad en la integridad del Collasuyo (Diez de San Miguel, 1964: 197).

Otra cosa importante es que en el Collasuyo, en ambas bandas del Puquinacocha aymara y puquinahablante, el espacio altiplánico estaba dividido políticamente en dos sectores: Urcosuyu, porción mayormente de habla aymara al suroeste con valles altos o ala yungas; en tanto Umasuyo, zona eminentemente de lengua puquina, al noreste con sus rutas hacia la floresta oriental, es decir, a los valles bajos o mancas yungas amazónicos. Sin embargo, en ello más primaba lo simbólico que lo real, porque tanto Urco como Uma tenían tierras altas y bajas. Concomitantemente, cada cual con varios reinos y/o señoríos extensos en sus interiores, los que a su vez estaban repartidos en Anan y Lurín. La totalidad de estas denominaciones (Urco y Uma, Anan y Lurín) alegorizaba una concepción muy ideologizada y de profundas raíces alimentadas por las concepciones de la dualidad del orden cosmológico aymara. En la situación de los primeros - Urcosuyo-, encarnaba a los habitantes más notables, guerreros de mucha presunción y de alta calidad, habitantes de las tierras con cerros y cumbres más elevadas; mientras que los de Umasuyo representaban a la gente de las aguas, tierras menos altas que las otras, con mucho de feminidad. De ahí porque en los lugares públicos estatales, a los urcosuyos se les prefería cual guerreros de manifiesta masculinidad, por lo que a sus curacas los elegían en las campañas permitiéndoles ir y sentarse a la derecha del sapa inca; en tanto que a los umasuyos no solamente los reputaban como subordinados a sus opuestos urcosuyos, sino que los miraban como a gente de menor reputación, permitiéndoles caminar, pararse y sentarse a la izquierda tanto del mandatario supremo como de los señores de Urcosuyo. Pero aquí no concluye todo, puesto que la mayor parte de etnias o atuncuracazgos tenían sus territorios y su gente distribuidos ya en la mitad de Urcosuyo y la otra en Umasuyo. El único reino aymara que no compartía nada con Umasuyo era el Lupaca, mientras que los notabilísimos Collapupuquina y Pacajes sí estaban partidos en Urco y Uma (Miranda, 1583a: / Capoche, 1959: 140 / Anónimo de Charcas, 1980).

Como entre ambas regiones quedaba el lago Puquinacocha, este era el punto de referencia que desempeñaba la función de centro mediador, es decir, de taypi o chauin, infaltable en las grandes extensiones. Lo Uma estaba cerca al lago. Como se ve, aquí dividían el territorio considerando cerros y valles, cosa común en los Andes (Capoche, 1959:139-140).

Así como en la sierra las wamanis o atuncuracazgos estaban partidos por lo menos en dos mitades (suyos en quechua y sayas en aymara), Anan y Lurín (Urin), entre ellas o junto a ellas podían vivir otras subetnias, como sucedió con Chungo (Chongos) al sur de Ananhuanca, y con Chalco al norte de Sora. En el cielo también ocurría lo mismo. Lo que demarcaba la separación del firmamento es la Vía Láctea. La constelación llamada Las Pléyades en el Viejo Mundo, en el andino le nombraban Colca, en estrecha asociación con el ciclo agrícola; la observaban o contemplaban para predecir las lluvias y sequías, determinar el momento de sembrar ciertas semillas. Colca significa granero y fertilidad agrícola (Cook, 11981: 387). La dualidad regía la geografía mítica andina. Anan asociado a lo alto adquirió prestigio al afiliarlo al varón; Lurín es la categoría subordinada por estar ligada a la mujer. Se enfrentaban para defender sus tierras de labranza y pastoreo, oposición que ratificaba sus linderos posesorios (López Baralt, 2002: 262).

Cada etnia o nación estaba fraccionada en dos mitades: Anan y Lurín; también las había en tres: Allauca, Taypi e Ichoc; y por igual en Collana, Payán y Cayao: o sea, lo primero, lo secundario y lo último. Cada provincia estaba constreñida para prestar servicios al Estado y a los dioses mayores en algo que pudiera hacerlo (Acosta, 1954b: 193).

Cuando Guamán Poma dibujó un mapamundi en un pliego cuadrangular parado verticalmente, lo separó en dos partes con una línea horizontal al centro. En la sección alta o anan, colocó al Perú; en la de abajo, al reino de Castilla. El Cusco ocupa el centro del mundo. No hizo otra cosa que reflejar su concepción cosmológica andina (1936: f 42). El Cusco, durante el Incario, ya estaba conceptualizado como el “ombligo” del mundo; habían preferido su etimología

prístina.

Para la gente de los Andes, la división dual, tripartita y cuatripartita del espacio geográfico y del cosmos juegan consideraciones astronómicas y topográficas concretas que derivaban de una serie de oposiciones binarias; estas tienen mucho del característico sistema de reciprocidad o de intercambios que conducían el establecimiento de mitades con funciones bastante complejas, cuyos orígenes hay que investigarlos en las organizaciones tribales de los bororo del Matto Grosso. La primera de esas oposiciones binarias puede ser la que pertenece al eje fundamental de toda cosmovisión: el de naciente-poniente, o bien entre sur y norte. En estas oposiciones, siempre se combinan conceptos relativos a sexo, temperatura, humedad, luminosidad, etcétera. Puede decirse que oriente, arriba, norte, sur y abajo están establecidos; el último constituye el inframundo. En suma, aquí hay que hacer una indagación astronómica, una interpretación mítico-religiosa y una valorización simbólica. Ninguna de las tres son simples y con relación externa. Las observaciones solares, minuciosas y perfectas requieren experiencia y tiempo, aparte de las expectativas a otros cuerpos celestes, por ejemplo a la Vía Láctea. En suma, para los cuatro cuadrantes en que los andinos dividían a su superficie imperial, tenían en cuenta la marcha solar y su variabilidad anual –solsticios y equinoccios–, y otras realidades astronómicas sin las cuales no habrían podido reconocer el mundo en el que vivían. El centro de aquel territorio es el que intercomunicaba a los tres mundos y a las cuatro regiones; antes de los incas fue Taypicala (Tiwanaku) y durante el Tahuantinsuyo, el Cusco. Por tal motivo, el Cusco, como llacta, configuraba un lugar sagrado; era el centro y el “axis mundi”. Mientras en el Cusco mismo el núcleo de su “axis mundi” venía a constituir el Coricancha, de aquí arrancaban los ceques y de su plaza mayor o Aucaypata (el andén de los guerreros), es donde se erguía el ushnu, El Cusco servía de mediación a los cuatro suyos. Así identificaban lo horizontal con el eje vertical; allí comenzaba la división bipartita y cuatripartita (mitades y suyos). Solo hubo cinco llactas provincianas con la misma categoría del Cusco, eran Quito, Tumipampa, Huanucopampa, Atuncolla y Charcas (Guamán Poma, 1936. Citado por John Earls e Irene Silverblat, 1978: 307. / Alcina Franch 1997: 662-663).

Fue una medida política y de buen gobierno dividir en Anan y Lurín la llacta del

Cusco y otras provincias. Los sitios populosos y de excelentes edificios debían estar divididos en dos barrios. Al principal nombraban Anan, es decir, lo de arriba; el otro, Lurín, lo de abajo, el inferior. Cada barrio estaba separado en calles, gobernados en el Cusco por un hijo del sapa inca, salido de Cápac Ayllu: la parentela principal. En Lurín administraba el hijo segundo. Esta repartición fue hecha con el intento de parcializar las voluntades en alguna manera, para que, en caso de eclosionar motines, los ánimos estuviesen desunidos; así manejaban y tenían mejor cuenta y control de los acontecimientos. Igualmente, para sin confusión mantener organizada a la población en coyunturas de guerra, obras públicas, realización de mitas y, sobre todo, para incitar la emulación y competencia en todo lo que pudiera generar dicha divergencia; así trataban de aventajarse los unos a los otros. En otras partes, los agrupaban en pachacas, huarangas y hunos, con el mismo anhelo planificador (Montesinos, 1930: 33).

Sociedades de clase

Los Estados regionales de los siglos XI a mediados del XV, ya se dijo, ascendían a más de 200. Cada cual tenía su extensión geográfica, grandes en unas ocasiones, medianas en otras y de mucha estrechez territorial en ciertos casos. Sus pobladores estaban muy bien distribuidos. Algunos tenían ubicación geopolítica estratégica, como los tallanes y chinchas en la costa o los incas en la sierra. La ecología influía mucho en el desarrollo de los Estados en mención. Desde luego que no todos poseían la misma orografía y clima. Detentaban diferentes fuentes de riqueza y de microclimas. Las culturas centro-norcosteñas configuraban los Estados más prósperos. Hay que enfatizar que existían Estados con territorio compacto y otros disgregados. Estos últimos se ubicaban de preferencia en las estepas del Collao, Chinchaycocha, Ancara y Chocorvos, que se tipificaban por tener enclaves en otras etnias de temperamento cálido. Cada Estado disfrutaba de tradiciones y dioses propios, aparte de divinidades regionales y panandinas. No forzosamente hablaban lenguas diferentes; verbigracia Caxamarca, Guambos, Huamachuco y Pallasca manejaban una sola. Cada cual permanecía regido por su respectivo capac-curaca o capac-mallcu, es decir, por sus reyes. Abrigaban ansias por ensanchar sus territorios mediante pactos amigables, aunque más a través de invasiones y conquistas. De modo que convivían Estados unas veces bi o trinacionales y hasta multinacionales; son las federaciones, como la Charcas y la Quillaca-Asanaque en el área aymara. Cada etnia incubaba un sentimiento nacional. Consecuentemente, componían naciones pequeñas en comparación con casi todas del mundo moderno del siglo XXI. La economía de aquellos Estados dependía de su ecología: por lo que unos eran agricultores intensivos (Cochabamba), otros ganaderos opulentos (aymaras, chinchaycochas, chocorvos) y otros pescadores (uros, changos-camanchacas). Pero la mayoría de ganaderos también practicaban el exitoso agro de semillas de altura, desarrollando técnicas agrarias andinas (andenes, camellones, cochas, moyas, chacras excavadas, canales de riego, uso de abonos, conocimiento de suelos y rotación de semillas). Conocían y hacían uso de moyas o jardines pantanosos de totora; construían criaderos artificiales de peces. La tenencia de la tierra difería según fuera en la costa o en la sierra. En el litoral septentrional, fue conocida la propiedad privada de las parcelas de los señores curacas y otros hombres de la nobleza. En lo demás, todo pertenecía al ayllu, al Estado y a las divinidades. Las formas de trabajo eran las ya conocidas: ayni, minca, mita,

yanas y piñas. En la costa norcentral proliferaban los artesanos especialistas a tiempo completo; lo mismo en la sierra norte del Ecuador (Caranqui, Pasto, Cayampi y Quito); por allí hubo hasta mercaderes y monedas. Mantenían un intenso intercambio marítimo.

Excepto en las tribus y behetrías, las demás configuraban sociedades de rango y clases sociales rígidas. En determinadas ocasiones eran unas más refinadas que otras; por ejemplo, Chimú, Ishma y Chíncha. La nobleza serrana tenía un comportamiento grotesco, a diferencia de la sofisticada de la costa. Elaboraron mitos para explicar la diferencia de clases. La aristocracia tenía el poder; acaparaba los tesoros y adornos. En Chanchán levantaron barrios según las jerarquías sociales. Los mercaderes conformaban grupos especiales, privilegiados; por ejemplo, no mitaban. Los artesanos del norte y centro del litoral configuraban una especie de gremios (González de Cuenca, 1566. AGI J-448 / Falcón, 1567).

Tolerancia y lenguas

En este imperio, todos los hombres sanos y fuertes permanecían obligados a bracear para el Estado, por turnos, jamás de manera permanente, bien retribuidos con alimentos y bebidas. Y hasta podían en sus dominios imponer el culto al dios imperial, sin menoscabar a las divinidades y creencias regionales y provinciales; e inclusive implantar un idioma general, por lo menos entre la nobleza curacal y cuerpo de administradores, sin desaparecer las lenguas particulares de las etnias. Eso los diferenciaba de las behetrías, donde solamente obedecían a los caudillos en tiempo de guerra por el lapso que duraban estas, sin tributarles sino lo que querían, con pocas normas y estatutos aunque diferentes de una tribu a otra. Las behetrías, pues, carecían de organización gubernamental o estatal, vivían sin curacas ni atuncuracas imperiosos (López de Velasco, 1894: 29, 31, 339, 401,405).

De todas maneras, la situación lingüística del enorme Tahuantinsuyo es complicada y no ayuda mucho en la precisión de la etnicidad. En el Chinchaysuyo, predominaba una fragmentación en muchas lenguas diferentes: solo en el Ecuador actual se cuentan 17; en el norte del Perú 15; en este sector únicamente las quingnam, mochica, sec, santouelico y culli cubrían enormes poblaciones con territorios mayores, de seguro por haber formado Estados amplios en alguna oportunidad. En el centro del Perú, predominaba el quechua I y II, aparte del aymara, muy generalizado con una serie de dialectos. En el sur, en el área circunlacustre se hablaban varios idiomas: puquina, atacameño, umaguaca, chango, diaguita, toconoté y uru-chipaya; cuyos habitantes no eran monolingües. Prevalecía el multilingüismo, típico de los imperios. Además, muchas lenguas ya se han extinguido sin haber dejado gramáticas ni vocabularios. La de los incas fue el puquina, pero conocían perfectamente el aymara y el quechua (Kaulicke, 2004: 344).

Medidores de tierras

Asimismo, estaban divididos los términos entre etnias o provincias, por la simple razón de no estar permitido que los pastos fueran comunes para dos o más provincias, ni incluso para el ganado de un mismo poseedor. Por ejemplo, en las dehesas de Lupaca, en la que se criaban miles de cabezas de llamas del Inca, no podían estas entrar a pacer en los herbajes también del Inca en los territorios de la colindante etnia Pacasa o Pacajes (Cobo, 1964a: XII: 122). Pero hay que aclarar que los pastos de un ayllu o comunidad no eran repartidos en sus unidades domésticas, sino que los camélidos de estas deambulaban en busca de alimento en su respectivo y bien delimitado prado.

El mandato de delimitación tenía carácter público y notorio. Funcionarios especiales hacían cuenta y medida de lo realizado en cada provincia. Les ponían sus nombres y linderos para que estuviesen divididas de sus comarcas y para que en el futuro no se engendrara alguna confusión; por eso reiteraba y confirmaba el respeto a la toponimia antigua y propia; solo de ser imprescindible ponían nombres nuevos a los bosques, colinas, campos, huayllas, fuentes y demás lugares, cada uno bien individualizado, añadiéndoles alguna palabra nueva –antepuesta o pospuesta– que significara distinción de las otras regiones. Eso explica la veneración y respeto sacralizado aún vigente en la era del Virreinato y República de que los ayllus y comunidades de la sierra sureña y boliviana prodigasen a sus mojones e hitos de origen prehispánico (Garcilaso, 1963: 166).

Las dehesas estaban perfectamente linderadas o amojonadas, según pertenecieran a la religión, a las comunidades, o al sapa inca o Estado. Estaban pues bien delimitados los pastizales para apacentar los ganados respectivos, cada cual con herbajes exclusivos para impedir la mezcla de los hatos. Así lo pusieron en práctica en cada provincia. Los prados de las divinidades y del Inca recibían el nombre de moyas; no toleraban que el ganado del uno fuera llevado a los herbazales del otro (Cobo, 1964a: XII: 122).

Aquel reconocimiento y delimitación de tierras a cada ayllu, saya y provincia guardaba el propósito de que cada grupo conociera lo que le pertenecía para que supieran lo que les correspondía como predios suyos y particulares. Prohibían que esos campos y sitios comunales y universales, identificados y medidos dentro de la jurisdicción de cada ayllu, de ninguna manera se confundieran, lo que tampoco debía ocurrir con los pastos y bosques o montes, sin considerarlos comunes para la provincia, sino apenas para las comunidades de los ayllus (Garcilaso, 1963: 167).

Eso de delimitar las posesiones territoriales de cada etnia hasta podía llevarse a cabo entre gente de más bajo desarrollo político que los andinos. Un cronista de Indias refiere que entre los guaraníes del Paraguay las guerras eclosionaban de modo continuo “por la partición y guarda de sus términos” (López de Velasco, 1874: 555).

La delimitación y amojonamiento de límites es muy antigua; ya se la practicaba en la tercera edad llamada Purunruna, en lo que atañe a terrales y herbajes de pueblos o ayllus, estrictamente cumplido por los señores curacas de diverso rango y clase. Eran pueblos de muchos habitantes que tuvieron que acondicionar y fabricar sementeras hasta en las laderas empinadas y sobre peñascos, construyendo andenes y abriendo canales mediante aynis y mitas. Un sapa inca que puso esmero en el amojonamiento de todo el reino, sin dejar pastos ni chacras ni montes sin delimitarlos, fue Túpac Yupanqui, y más tarde Huayna Cápac. El mismo sapa inca designaba a los amojonadores (unacaucho-conaraqui) sacados exclusivamente de Anan-Cusco y Lurín -Cusco. Es decir, incas de sangre, para que tuviesen suficiente autoridad (Guamán Poma, 1936: 58, 59, 61, 112, 140, 252 [357]).

Pachacútec y su hijo Túpac Yupanqui mandaron que los ayllus y sus pueblos pusiesen límites en sus confines consistentes en pequeños mojones o hitos para conocer y defender sus propiedades agropecuarias, y lo demás que les

perteneciera colectivamente. Pero tratándose de linderos provinciales, los mojones o hitos debían ser mayores que los de los ayllus, porque estos eran al fin y al cabo una misma cosa, es decir, partes de una sola provincia bajo la dirección de un solo capac-curaca; pero el territorio provincial era distinto al de otro: configuraba un gran señorío, un pequeño Estado dentro del Imperio. Así convenía a la administración el imperio (Casas, 1909: CCLIV-665).

Efectivamente, los hitos o mojones en la sierra y costa fueron obra de los incas Túpac Yupanqui y Huayna Cápac, por intermedio de sus amojonadores Unacaicho Inca y Conaraqui Inca, de su Consejo real. Igualmente intervinieron los totricoc. Así las poblaciones conocían lo que les correspondía a cada cual y las autoridades sabían distribuir las mitas estatales de conformidad a las ecologías. Todas las chacras de cualquier calidad estaban amojonadas (Guamán Poma, 1936: 862, 874, 904, 918).

De similar modo, fue Túpac Yupanqui el que dividió cada valle y/o provincia en dos partes o parcialidades: Anan y Lurín (la de arriba y la de abajo). En cada una de ellas, la gente fue distribuida en grupos idénticos. Pero el deseo era mantener particular noticia de todo, por eso hicieron otro tipo de partición implantando el sistema decimal: cien unidades domésticas o pachacas a cargo de un curaca de pachaca; estos tenían facultad para designar un mandón que le ayudase en sus ausencias. De un grupo de diez curacas de pachaca, seleccionaban a uno de ellos para regir a las nueve y a su gente, obligada a obedecerle y estarse sujetos. Recibía el nombre de curaca de Guaranga, o sea, de 1000 unidades domésticas. Para el gobierno de todo un valle o provincia donde existían muchas guarangas, nombraban a un señor con jurisdicción sobre el integro de los curacas de huaranga, al que otorgaban el nombre de Hunu o Hunnu, con autoridad sobre los curacas de pachaca y guaranga de su ámbito jurisdiccional; constituía el máximo señor obedecido en la provincia. Ahora, las actividades concernientes a las mitas estatales y del sapa inca, para vigilar la observancia de sus mandatos en cumplimiento de los intereses del régimen, función encargaba a un señor llamado totricoc, que representaba y personificaba al sapa inca. Por consiguiente, en dicha pirámide de control, cada runa obedecía a su mandón, estos a su curaca de pachaca, quienes a su vez dependían de los curacas de guaranga, los cuales a su turno acataban órdenes del Huño o Hunu; y todos al

totricoc (Santillán, 1879: 48-49, 66). Aparte funcionaba un servicio de espionaje para mantener al gran rey informado de cuanto ocurriera (tucuyriroc). Otra cosa interesante es que, para administrar las mitas agrarias y sus respectivas cosechas y entrojamiento con facilidad y agilidad, unió o hermanó las provincias de dos en dos (Santillán, 1879: 66-67); esto sucedió en muchos ámbitos: Chachapoyas por ejemplo, a cargo de un solo hunu y otro tottricoc.

Por tanto, para evitar enfrentamientos por demarcación de tierras y similares, dispusieron que en cada provincia, es decir, cada etnia, sus poblaciones –ayllus– tuviesen puestos sus mojones o hitos y señalados sus términos o límites; este sistema era útil para el momento de planificar las mitas de caminos y puentes. Al que mudaba los mojones lo juzgaban y sentenciaban en el campo o lugar mismo donde cometió el delito (García de Melo, 1582: 272, Bartolomé de Porras et al., 1582: 255).

Pachacútec incluso, fue quien determinó la delimitación de las tierras de las pachacas (ayllus) y huarangas, vigilados por el tottricoc o gobernador. Lo único que quedó indeterminado, sin linderos con hitos y mojones fueron los pastizales. No aplicó ningún pastizal a los ayllus o comunidades; pero sí los amojonó cuando pertenecían a provincias o atun-curacazgos diferentes (Polo de Ondegardo, 1917a: 135 138).

Linderos

En runashimi, al límite o término distrital de un pueblo o comunidad le nombraban tama y saygua, y al lindero de las chacras saygua y checta. En aymara, al límite o término o mojón de piedras le llamaban corpa (Santo Tomás, 1560: 216 /LB1612, II: 53). Aquí hay que recalcar que “pueblo” en el castellano del siglo XVI no conformaba solamente el modesto asentamiento urbano, sino todo el distrito territorial sobre el que ejercía jurisdicción la autoridad residente en el citado centro urbano. En cambio, a la provincia ocupada por alguna “nación” la señalaban mediante tres formas: mamani, su y uraque (LB, 1612, I: 387).

Con todo, existe desde la segunda mitad del siglo XX la hipótesis que lo que primaba en los Andes no eran los límites geográficos, sino las relaciones de parentesco, es decir, procedimientos para tener acceso a recursos ubicados en lugares alejados, incluso en el espacio de otras etnias de la desértica franja costera, a donde destacaban unidades domésticas suyas para producir en provecho de su etnia. Ello indicaría que tales enclaves estaban considerados como unidades económico-sociales de gente o personas, y jamás como lugares o parajes (Cook, 2011: 5). Lo evidente es que primaban ambas cosas. La gente con la necesidad de tener terrales para vivir, sembrar, cosechar y consumir; todo bien definido y linderado, como lo constatan los juicios entre ayllus en el siglo XVI.

En efecto, algunos autores sostienen que en el mundo andino el concepto de territorio fue diferente al europeo. En el orbe andino –plantean– la base del sistema político fue el hombre adulto, en tanto el suelo donde vivía era secundario. Hubo ocasiones en que un valle lo compartían varias agrupaciones de mitmas salidos de diferentes etnias; simultáneamente otras tenían enclaves en diversas provincias cercanas y lejanas. Concluyen que en el universo andino no hubo límites establecidos. Sin embargo, la documentación de archivo, en especial los litigios del siglo XVI entre ayllus por la posesión de sus predios en cualquier piso o nicho ecológico, desmiente a tales escritores. Los citados

documentos hablan de mojones e hitos plantados y reconocidos por los funcionarios estatales; los mismos que fueron admitidos por los funcionarios españoles a partir de las primeras reducciones en 1557, las mismas que han perdurado a través del Virreinato y República. En cuanto a las grandes etnias o apu-capac-curacazgos (señoríos y reinos). Existían visitadores de tierras comunales de los ayllus, fronteras entre cacicazgos, también amojonadores o delimitadores de la misma. Gracias al minucioso y bien informado Guamán Poma, Tupac Yupanqui dispuso el amojonamiento del íntegro de los pastizales del reino, de los terrales para la siembra y de los montes. Al respecto mandó observar las ordenanzas antiguas y otras nuevas que él mismo hizo (Guamán Poma, 1936: 111). Citaremos un ejemplo: lo que ocurrió con el señorío Pacasa (Pacajes). Su área estaba bien definida en la época inca. Por el lado de Umasuyo, los pacasa tenían su frontera con los colla cerca del nevado del ámbito Illampu y Ancorrayme. Por el este, la cordillera delimitaba Pacasa desde los valles de Yungas. Por el sur, la frontera entre Pacasa, Soras y Carangas seguía verdaderamente la actual divisoria entre los departamentos de La Paz y Oruro; los límites de Pacasa terminaban en los altos de Tacora –entre los nevados Chupiquiña y Cerro Vilasaya– (Chile actual), unos 35 km al oeste de la presente frontera de Pacajes. De allí subía el linde, al parecer, hacia el Cerro Jucuri (Perú), para continuar hacia el Chacamarca (Desaguadero), siguiendo realmente la línea divisoria por la misma ruta que hoy separa Perú de Bolivia por esa parte (Parssinen, 2005: 234-235). Lo mismo podemos mencionar con relación al reino de Cajamarca (gobernado por dos mandatarios muy famosos: Cuismanco-Chuquimanco).

El Estado imperial organizó su espacio no solamente en la zona del Cusco, sino en cada provincia de sus dominios. Fue admirable la delimitación de unos atuncuracazgos o provincias con otros, lo mismo la división de sus tierras, pastos y zonas de cacería y bosques proveedores de madera, suceso que comenzó en el pequeño curacazgo del Cusco, que años más tarde creció y dominó a otros (Polo de Ondegardo, 1917a: 132). Fue Túpac Yupanqui el que de nuevo amojonó la tierra con dispositivos minuciosos, para lo cual utilizó las corriente de los ríos que bajan al oriente y occidente. Dispuso poner límites en las chacras y bosques, minas de oro, plata, sal y otros metales, hasta en canteras de colores con las que pintaban; incluso demarcó las islas del mar ubicadas frente a cada pueblo costero. Prohibió que los unos entrasen en las propiedades ajenas a cazar ni pescar ni cortar leña ni extraer tierras para colorantes. Cruels fueron las penas

para los que las quebrantaran, salvo que hubiese sido con especial licencia del Inca (Murúa, 1962: 231). Los saygua checta suyoyocs eran los amojonadores que supervigilaban los límites de las provincias, pueblos y ayllus, así como de las tierras y pastizales del Estado, de las divinidades, de algunos señores locales. Tales oficiales de clase social inca salían de Anan y Lurín Cusco (Guamán Poma, 1936: 252, 354-353, 355).

En lo que respecta a los herbazales extendidos en las faldas de los volcanes Misti, Ubina y Chiqui-Homate (hoy Omate), hasta en sus cerros había mojones para especificar los términos para la alimentación del ganado que tenía cada una de aquellas divinidades; lo mismo también acaecía en terrenos de caza, zonas boscosas proveedoras de leña, icho, hierba, etcétera (Murúa, 1962: 232).

Puso guardas en los mojones para que nadie los moviera, bajo pena de ser castigados con rigor. El citado soberano mandó quitar muchos hitos de donde estaban clavados, los replanificó con la idea de acabar con las guerras que las etnias emprendían para ensanchar o defender sus terrenos de caza, agrediendo en tal forma que tanto el invasor como el invadido hacían lo indecible para demostrar ser los mejores, incluso cautivando gente (ibid.: 231).

En lo que atañe a las fronteras, se conoce que en el Ancasmayo, lo último por el norte, Huayna Cápac amojonó toda la tierra clavando en algunas partes estacas de oro fino. No se notaba ningún descuido con las guarniciones de frontera bajo el comando de caudillos de mucha confianza, señores curacas y nobles (ibid.: 218, 227). Con dicho propósito perseguían varias metas, entre ellas: conocer a las etnias para planificar la economía política; vincular la capital estatal con las elites regionales y provinciales; enlazar incluso a las pacarinas de las etnias más lejanas, por más pequeñas que fueran, con los centros sagrados más importantes del imperio. Todo esto ligado con la más amplia organización espacial y poblacional dentro del sistema de sayas o mitades, y del decimal –10000, 1000, 100, 10 y 5—. Como se advierte, los incentivaba un concepto totalizador. En tal intento se descubre que los incas anhelaban crear y robustecer la identidad imperial, la regional, la provincial e incluso otras, aunque sin plasmarlas por

carecer de la tecnología pertinente.

Las fronteras tenían otra función: delimitar las enfermedades. Elaboraban un muñeco grande, en cuyo interior, simbólicamente, metían la dolencia que afectaba al ayllu. El íntegro de los comuneros avanzaban corriendo por los senderos llevando esa figura humana hecha de juncos y totora llamada aupi o puinac, que quiere decir “enfermedad”. Al ingreso o salida del verano – diciembre o marzo: solsticio de verano y equinoccio otoñal– llevaban a efecto una festividad ritual. La ceremonia culminante terminaba al llegar al lindero con otro ayllu; allí arrojaban el fanteche en la tierra de los vecinos, abandonándolo como “desterrado”. En esta forma, la dolencia de su tierra y ayllu, metido en el espantajo, acababa fuera de su ámbito. Los ganadores del correteo recibían premios por parte del curaca de su clan. Celebraban una fiesta de dos días con suficiente chicha (Annua de 1617: fol. 54 / Polía, 1999: 156).

Los puentes hechos en lugares fronterizos o próximos a etnias enemigas quedaban con gente de guarda, controlados por los tottricocs. Por cierto que en las fronteras muy peligrosas eludían los puentes, sustituyéndolos por oroyas (tarabita o trasbordador) por el miedo a los contrarios; pero aun ahí ponían guardas (Murúa, 1962: 229-230).

A los que quebrantaban o movían los linderos, hitos y mojones para entrar los unos en los espacios de otros sin consentimiento de los superiores, les caía la pena de muerte. A otros les ataban los dos brazos hacia atrás para atormentarlos hasta juntar un hombro con otro. En tal situación les daban diez azotes con una honda (huaraca). Enseguida continuaban latigueándole. Con castigos tan despiadados, desaparecieron los usurpadores de heredades (ibid.: 212-213).

Para demostrar lo sensibles que eran respecto de linderos, veamos un caso en la segunda mitad del siglo XVI. En 1562, el obispo de Charcas envió un visitador de sus términos, el cual se insmicuyó en inspeccionar el pueblo de Guaca, ubicado en la provincia de Atuncolla, jurisdicción de la ciudad del Cusco. Los

naturales de Paucarcolla, de los territorios de la ciudad de La Paz, habían quitado los mojones que deslindaban la separación de ella con la del Cusco, con la pretensión de que Guaca quedase para La Paz. Se suscitó mucho lío entre los naturales de Atuncolla y Paucarcolla, hasta causarse heridas y muertes. Para poner freno al diferendo, el virrey conde de Nieva envió a un juez de comisión en busca de un arreglo. Efectivamente lo hizo clavando mojones o hitos por la misma línea que décadas antes lo hicieron los inspectores incaicos. Eran linderos que separaban pueblos o comunidades, y no chacras individuales. De modo que el pueblo de Guaca prosiguió en el obispado del Cusco, en el que siempre estuvo (AGL. Lima).

En la era preincaica, los Estados regionales vivían en continuas disensiones por aumentar sus heredades de cultivo y herbajes para sus rebaños; en tal materialidad las guerras por límites eran frecuentes. Pero al instaurarse el Imperio del Tahuantinsuyo, impusieron el orden, entre ellas, la rigurosa división de las etnias o provincias con sus distritos internos. El flamante régimen repartió las jurisdicciones señalando y colocando indicadores para evitar querellas entre los habitantes de las etnias, sayas y ayllus. Fue Pachacútec quien dispuso el nuevo amojonamiento de la totalidad del territorio, tomando en cuenta la corriente de los ríos desde sus fuentes en los Andes hasta su desagüe. Dispuso poner señalizadores en las chacras, en los montes o bosques, en todo sitio que hubiesen contenido tierras de colores para hacer tinturas y tonalidades. Incluso comprendió dentro de este plan a las islas guaneras, repartiendo a cada etnia o provincia, de preferencia costeña, lo que justamente le correspondía. A su vez, estatuyó que ninguno de los ayllus fuera dejado sin tierras de labranza para maíz, papas, ocas y otras semillas según el número de personas de cada unidad doméstica; y de acuerdo a la fertilidad e improductividad de los suelos. Todo era marcado con postes, monolitos, montículos, colinas, quebradas, ríos, cercas, etcétera con graves sanciones a los infractores que las violasen ingresando a bienes usufructuados o pertenecientes a otras familias o etnias. De ahí que nadie podía sembrar en chacras de otros, o meterse en casas, o pescar ni cortar leña, ni extraer tierras de colores para pintar, ni explotar minas, ni salinas marinas ajenas sin expresa licencia del Inca o de su representante. Para el eficaz cumplimiento de estas normas, en cada etnia o provincia ponían sus guardas para la vigilancia de los hitos o mojones. Si alguien vulneraba las ordenanzas, lo castigaban con acritud según y como a los atenuantes y agravantes del trasgresor. De manera que hasta en los bosques, ríos y cordilleras asentaron mojones para distinguir los

pastizales de cada etnia, o saya, o ayllu; nadie podía penetrar a lo que no le pertenecía. Incluso en playas, lagos y ríos a ninguno lo dejaban pescar en las orillas que no les incumbía. Tratándose de los pastos, pese a ser tan extensos como en el Collasuyo, cada etnia respetaba lo propio y lo ajeno (Murúa, 1962, II: 53-54).

Todos, desde niños, conocían el nombre, simbolismo, mitos, leyendas y tradición de sus pacarinas, huacas, ayllus, sayas, atuncuracazgos, héroes fundadores y ordenadores de sus etnias (cfr. Arriaga, 1920: 68).

Hubo un cronista que a los incas del Cusco los equiparó con los castellanos de España; a los de Chile, con los andaluces; a los uros, con los coritos (asturianos y montañeses burdos y zafios); a los cañares, con los vizcaínos; y a los aymaras, con los portugueses (Murúa, 1962: 414).

Es deplorable que los planificadores de la territorialización virreinal no hubieran puesto cuidado de marcar o denotar las líneas de separación entre los curacazgos que pasaron a formar parte de los flamantes repartimientos, ni tampoco de las provincias y corregimientos. Lo daban por sobreentendido y correctamente sabido por todos, sin meditar en las posibles confusiones que pudieran originarse con el giro de los años.

Los españoles desde un comienzo identificaron a los curacazgos con el nombre de sus curacas y topónimos; de manera que encontramos “el cacique o valle de Chíncha”, “valle e cacique de La Nazca” (Sentencia de fray Francisco de Bovadilla. Mala, 15-IX-1537. Cabildos de Lima III: 174. Barriga, 1939, II: 89-91).

En cuanto a extensión territorial de los señoríos y número de sus habitantes, no han llegado a nosotros fuentes precisas. Las variaciones son enormes, desde

pequeños cacicazgos en cada valle norcosteño y en otros lugares serranos, hasta otros de dimensiones enormes. Citemos algunos ejemplos: Santouelico al sur de los tallanes, Tabacona al este de Guayacundo, Yachas al oeste de Chupaos, etcétera, en extensiones pequeñas con unidades domésticas también reducidas. En contraste con Cajamarca, Guayllas, Huanca, Lucanas, Chanca, Colla, Lupaca, etcétera, cuya población fácilmente alcanzó las 20 280 unidades domésticas. En lo referente a Lupaca está documentado que poseía más de 100 000 pobladores, contando a aymaras y uros (Díez de San Miguel, 1964).

El Imperio tendía a estabilizar los límites de las etnias, desde los ayllus a los hunos; así como la posición de los curacas dentro de estas divisiones y subdivisiones, y también de los administradores o funcionarios estatales. Era una constante que los incas prosiguieran reconociendo a los señores curacas de todo estatus o rango, pero bajo el control del gobernador estatal y obligados a hacer cumplir directamente los trabajos forzosos (mita) a favor del Estado.

El soberano hizo amojonar la totalidad de tierras y pastos, inclusive de las estepas. La preocupación era declarar a quiénes les pertenecía para dejarlas documentadas en quipus y otros medios. El objetivo era evitar pleitos y enemistades tan comunes entre los atuncuracas de las provincias o atuncuracazgos, donde el que más podía despojaba al vecino de sus parcelas y pastos. Además, en todas las provincias adjudicó heredades para el Sol y otras divinidades, y desde luego para él mismo con sus respectivos trabajadores. Precisamente, si bien estos pleitos por terrales no acabaron, aquellas posesiones señaladas por los funcionarios estatales fueron esgrimidas por lo curacas principales y menores durante la Colonia (Falcón, 1918: 148). Sí, es de lo más interesante que tales delimitaciones hechas por orden de los incas siguieron reconocidas y gozando los de la sierra y costa hasta la etapa colonial y aún la republicana (Falcón, 1918: 148 / Cobo, 1964a, II: 74 / Espinoza Soriano, 2012).

Sobre la existencia de límites existe la frase Yuncuquempi sayhuani: “amojonar en su raya o límite” (González Holguín, 1952: 342-347).

Fronteras

Los incas sintieron la necesidad de tener fronteras en las partes más sensibles para contener a muchas etnias guerreras. Por eso, implantaron fortalezas y guarniciones en el Maule para detener a los araucanos en Bracamoros y en Macas; y por el sureste por los chunchos y mojos para rechazar a los chiriguanos (Polo de Ondegardo, 1571: 98). La frontera del Ancasmayo consistía en mojones con apariencia de estacas de oro (Sarmiento, 1960: cap. 62). Conforme avanzaban las conquistas iban colocando hitos. Cada sapa inca visitaba para reconfirmar la intangibilidad de sus límites, por eso cada nuevo soberano visitaba cuidadosamente sus dominios como parte del inicio de su gobierno.

En todos los sectores fronterizos, desde Pachacútec, planificaban guarniciones de mitmas, concentrando en ellas a los más valerosos y belicosos hombres extraídos de diversas etnias. Estos guerreros iban con sus mujeres e hijos. Incluso llevaban su vajilla y menaje familiar. Los ubicaban en asientos estratégicos para poblar las fortalezas y fundar pueblos contiguos con tierras de labranza. Disponían la edificación de paredes fortificadas para la defensa local, provincial y estatal. Configuraban una realidad común en los confines del Imperio por el norte, este y sur, sobre todo en los lindes con la montaña o selva, ya que los sacharunas con frecuencia salían a inquietar y dañar a las poblaciones pacíficas. Aparte de lo referido, a esos guerreros de guarniciones fronterizas les concedían privilegios y excepciones, como el de no prestar otros servicios al Estado que los ya señalados en las fronteras. El objetivo era incentivarlos para que todos ejercieran ese trabajo con la máxima entrega y entusiasmo (Casas, 1561: CCLII-660).

Muerto Pachacútec, cuando Túpac Yupanqui ya gobernaba solo, con táctica y cordura, no perdió nada del territorio conquistado; más bien reincorporó algunas provincias que se le rebelaron y separaron durante el correinado de Pachacútec con Amaro Yupanqui, y a otros que abiertamente se sublevaron contra el Imperio. Los venció por fuerza de armas. Luego, extendió su señorío hacia abajo

(norte) y arriba (Chile). Fortificó las guarniciones regionales y de frontera para la conservación del reino instaladas por su padre, y puso otras de nuevo, donde le pareció convenir (Casas, 1909: CCLI-679).

Los grupos étnicos podían recalcar deliberadamente algunas de sus diferencias con sus vecinos, con la finalidad de definir y vigilar las fronteras; y a veces hasta el Estado posibilitaba dichas diferencias como parte de una estrategia administrativa, donde utilizaban la etnicidad como un método de administración y clasificación (Sillar y Dean, 2002: 208).

En este sentido, es comprensible que las llactas, como la de Huanucopampa, por ejemplo, fueran fundadas y construidas poco después de anexado el reino de Huanuco integrado por tres sayas: Allauca-Huánuco, Ichoc-Huánuco y Huamali-Huánuco. Cada una, a su vez, subdivididas en Anan y Lurín, los cuales a su turno reconocían linderos siempre admitidos y reconfirmados mediante tinkus y pucllas o batallas rituales en las mismas líneas limítrofes para no olvidar los dominios posesorios de nadie. El nuevo centro administrativo fue establecido en una altipampa de puna despoblada y a ambas veras del camino imperial. Los incas organizaron allí una nueva provincia con su capital regional en Huanucopampa, la que vigilaba por lo menos a 300000 tributarios (Cieza, 1553: cap. 80). Así impuso una administración centralizada y decimal controlada por los curacas locales, supervigilados por un gobernador de la etnia inca. Tal como lo hacían en otros lugares del país; pero con la aclaración de que no mezclaban a la gente de una saya ni etnia con la de otra: conservaban su estricta identidad y endogamia (Ortiz de Zúñiga, 1967a: f 9v-9r).

Conocían por lo menos dos tipos de fronteras: las vigentes entre reinos y señoríos: las fijas y bien conocidas mediante señales naturales y/o artificiales llamadas saiwa, que gozaban de atributos sagrados, constantemente visitadas para su control; y las teñidas con etnias tribales de la selva, en cuyo caso es imposible hablar de “rayas limítrofes” para separar sus territorios. Por allí la frontera tomó la forma de diferentes niveles de interacción. Como en otras formaciones estatales, las delimitaciones estaban configuradas por una serie de

elementos superpuestos, entre ellos la defensa, los recursos económicos y de administración política. El plan imperial pudo haber sido la construcción de barreras militares. En realidad, la frontera fue una amplia zona de interacción entre poblaciones del Imperio y foráneas (Alconini, 2009: 232). Tenían el concepto de ir y pasar un límite (Itier, 1993: 154. Int Pachacuti Yamqui, CBC).

Las etnias de Urcusuyo y Umasuyo del Collasuyo, otras del Cuntisuyo y en menor cuantía en las altiplanicies del Chinchaysuyo se preocupaban por mantener el control de chacras en otros pisos y nichos ecológicos ubicados en valles bajos, de clima mesotérmico y cálido para producir lo que no podían sembrar en sus tierras de altura.

Desde Pachacútec en adelante los incas del Cusco tenían un conocimiento perfecto de su mapa étnico. El citado sapa inca envió inspectores por las cuatro regiones o suyos a él subordinados para reconocerlas y demarcarlas; cuyos planos debían traerlos figurados en maquetas de barro y arcilla lo más fidedignamente posible, al natural. Así se llevó a cabo. Puestos los modelos y descripciones ante el sapa inca, observó todo lo que pudo, principalmente las llanuras y las fortificaciones. El resultado fue mandar a esos visitantes-planificadores el derribo de las fortalezas peligrosas, trasladar a sus pobladores de las cimas planas de los cerros y a los de las planicies a lugares tan lejos unos de otros que no pudieran verse. Su orden fue cumplida (Sarmiento, 1572: 244).

Hasta los ceques del Cusco estuvieron delimitados. El que seguía el camino de Chinchaysuyo acababa en la fuente de Totorgo-Aylla. El del camino de Antisuyo terminaba en el adoratorio antiguo de Ataguanacauri. En la ruta al Collasuyo, el cerro de Sumeurcu marcaba el límite de las huacas del cuarto ceque. La huaca postrera de esta vía tenía por nombre Puncu, donde ofrendaban las sobras de las huacas anteriores. En el recorrido al Contisuyo, la última huaca era Quiquijana (Polo de Ondegardo, 1559 / Cobo, 1653, XIII: 174, 178, 180, 185-186).

Estaban amojonados hasta los ríos en los cuales existía la factibilidad de atrapar

peces grandes y diminutos (chicha), extraer camarones y plantas acuáticas (llachoc onquena); también las chacras entregadas a un varón o a una mujer. El objetivo de tanta vigilancia era para evitar las querellas entre usufructuarios (Guamán Poma, 1936: 1074, 1084).

Los límites de cada provincia y los estatales fijados por mojones es lo que determinaba su perímetro o extensión. Los ordenaban y/o recolocaban los sapa incas o sus totricocs, con cuya acción reafirmaban su poder.

Orientación

En cuanto a la orientación de las etnias, no daban importancia a los conceptos norte y sur. Preferían hablar de Anan y Lurín, de arriba (cenit), aquí y abajo (nadir), cada cual con su respectiva trascendencia. También ponderaban las direcciones oriente y poniente, allauca, ichoc y taypi. Ordenaban las construcciones de sus casas y asentamientos urbanos teniendo en cuenta las líneas este-oeste, es decir, el nacimiento, recorrido y ocaso solar (González Holguín, 1952). Al ocultarse el sol por el oeste, al transponer el mar, suponían que se sumergía en sus aguas para –por ser un eximio nadador– darse una zambullida por debajo de la tierra y salir en la madrugada del día siguiente por el naciente. Con ello, daban a entender que la tierra está sobre el agua. Pero de la luna y de las estrellas no decían nada parecido (Garcilaso, 1963: 75).

Tenían un modo peculiar de orientación. Tomaban como base la llacta del Cusco. Chinchaysuyo, queda al noroeste, por donde se oculta el Sol. Al Antisuyo lo ubicaban al norte. Al Collasuyo lo situaban en el sureste, por donde nace el Sol. El Contisuyo en el suroeste, hacia el mar. En este sistema, Anan-Cusco-Inca se localiza en el poniente o Chinchaysuyo; y Lurín Cusco Inca al saliente del sol. En medio, estaba la llacta del Cusco. Las provincias de Chuncho, Huarmiauca y Hancohuallo se emplazan en la selva o Antis. Esto en lo que atañe, simbólicamente, a los cuatro suyos en el Cusco y sus inmediaciones (Guaman Poma, 1936: 062 [1000], 983 -984, 1001-1002).

Respecto de los puntos cardinales, el que deseaba mostrarlos, parado en cualquier lugar, lo hacía mirando al naciente, a lo que en la civilización occidental corresponde al este. Lo que queda a la espalda es el poniente u oeste. Les inquietaba puntualizar la ruta del astro del día. A lo que apunta el brazo izquierdo es Lurín o la parte baja, y lo direccionado al lado derecho es Anan: lo alto. Con esta técnica, aclaraban las mitades o sayas. En resumen, el territorio de altura es la parte meridional y las bajas la septentrional (cfr. Tschopik Jr., 1968: 256).

Cada región cósmica la relacionaron con una dirección y con un tiempo: el mundo de arriba con la derecha y con el tiempo futuro. Este mundo –o nuestro mundo– con el centro y con el tiempo presente. El mundo de abajo con la izquierda y recuerdos del pasado. Además, la izquierda y el pretérito están conectados con la noche; mientras la derecha con lo actual y el porvenir –que es también el tiempo sagrado del ensueño y de la visión, centro de todas las posibilidades y punto de encuentro del espacio y del tiempo, del humano y del divino– en la esfera de los ritos, está relacionado simbólicamente con las horas centrales de la noche (Quispi, 1996 / Polía, 1996, II: 423-468 / Polía, 1999: 159).

Jefes superiores

En el Intermedio Tardío, se gobernaron aquellas naciones con señores de distinto rango, siempre de carácter hereditario dentro de un linaje. Las naciones eran gobernadas por “reyes” o capacs, mandatarios considerados como parientes mayores y padres de familia de la colectividad. Su jurisdicción y competencia no excedía los límites de cada pueblo y/o nación; pues unas veces eran mayores y otras menores. Todas las unidades domésticas guardaban gran reverencia y obediencia a esos señores, al mismo tiempo que estos los trataban como a hijos en medio de una gran rectitud y justicia, sin que esto fuera óbice para aplicar la dureza y la muerte de ser necesario. Dichos señores intercambiaban productos y mujeres casaderas de señoríos colindantes. Pero también tenían guerras entre ellos por aguas, tierras y linderos; lo que originó la construcción de sus casas en los cerros más altos y al borde de acantilados, a donde subían los mantenimientos y bebidas con harto esfuerzo. Por allí edificaron sus fortalezas de piedra para defenderse de cualquier eventualidad (Casas, 1909: 648-649).

Los grandes curacazgos –capac o atun– fueron considerados automáticamente y desde un comienzo provincias por los conquistadores y administradores coloniales posteriores. Así figuran en la documentación del siglo XVI. Cada una de ellas comprendía por lo menos dos sayas; otras las conformaban huarangas, y a estas ayllus o pachacas. Varios vivían en pueblos o aldeas, bien que más abundaban los caseríos muy desperdigados. Como sociedad jerarquizada en rangos, con el capac-curaca gobernando a la provincia, en su entorno residían sus parientes y familiares. En las poblaciones exiguas se repetía la figura, pero en pequeño. Todos reconocían y actuaban en esta realidad.

ASPECTOS DE LA REGIONALIZACIÓN

Fernández de Oviedo asegura que Huayna Cápac tuvo bajo su señorío y gobierno a más de 300 “tierras y provincias”, cuyos pobladores le obedecieron y entregaron tributos, es decir, mitas o trabajo por turnos. Esto lo supo porque Atahualpa le contó así a Francisco Pizarro en Cajamarca. De seguro que hay mucho de verdad en esta declaración, aunque también un poco de exageración. Hay que tener en cuenta que, solamente en la vía de Cajamarca al Cusco, los españoles contaron 32 llactas principales –“ciudades”–, sin incluir al Cusco; los demás asentamientos eran pequeños pueblos (Fernández de Oviedo, 1557, V: 60, 79). Es evidente que el Estado tenía bien contabilizadas a las “naciones” o atuncuracazgos que integraban su dominio, al cual no dejaban entrar a ningún foráneo sin previo consentimiento del sapa inca (Yupanqui, 1570: 13-14). Abrigaban el concepto de que el mundo en el que vivimos o kaypacha mostraba un último fin o cabo (ibid.: 277). Además, a la tierra que controlaban la dividían en cuatro secciones o regiones de más de 1200 leguas de largo y 300 de ancho, repartidas al oriente, poniente, norte y sur. Llamadas en quechua: Antisuyo la del oriente; Chinchaysuyo la del noroeste; Condesuyo la del poniente y Collasuyo la del sur. El Cusco, por ser “la cabeza y centro de toda la tierra” la consideraban en medio de las cuatro regiones. Por eso a los soberanos los nombraban “señores del Taua-ntin-suyo, que quiere decir señores de las cuatro partidas del mundo, porque pensaban de cierto que no había más mundo que este” (ibid.: 33, 63).

Hay que explicar que por la costa septentrional la Gobernación de la Nueva Castilla (Perú) concedida a Francisco Pizarro fue alargada de norte a sur. Comenzaba en el río de Tempula, donde bullía una población con el mismo nombre; todo lo cual fue alterado por los españoles, al ponerle el nuevo nombre de río Santiago (Sentencia del padre Fco. de Bobadilla. Mala, 15-XI-1537. Cabildos de Lima III: 174 / Barriga 1939, ii: 89). Hoy es río Matajo, que marca la divisoria entre Ecuador y Colombia por el lado de sus costas del oeste, lugar que no formó parte del Tahuantinsuyo (Morales y Eloy, 1938: Carta 12).

El territorio bajo el dominio de los incas, ya se insinuó, no tuvo nombre único ni general para comprender y encerrar a la totalidad de etnias o provincias y regiones existentes en sus posesiones, como sí acontecía en Europa con los europeos, en el África con los africanos, o los del Asia con los asiáticos; o en Francia con los franceses, o en Alemania con los alemanes, que abrazan muchas etnias y provincias de gentilicios diversos. O como ocurría en Italia y España misma, integradas por distintos condados, marquesados y provincias señoreadas en conjunto por un solo rey. En el mundo andino, era diferente por no tener noticia del continente en el cual se situaba su Imperio; no se les vino a la mente poner topónimos tan globalizadores que envolviera a los habitantes de toda una región. En otras palabras, a su “infinitud” de provincias y regiones no le pusieron, ya reunidos, una onomástica ni gentilicio único. Pese a tener bien conocidas las fronteras del Estado, no usaron denominación que englobara a la integridad de los moradores de él. Por aquí, antes del reinado de los incas, los naturales de cada provincia o etnia, por corta y pequeña que hubiese sido, la designaban con una palabra propia o singular que solo tenía significado para los moradores oriundos del sector. Por eso, aparecía tanta heterogeneidad de apelativos y denominativos con gran significado para cada “nación distinta”, donde cada cual se sentía ser parte “de su provincia y nación”: Charca, Colla, Cusco, Chíncha, Quito o Quilaco, Amparae, Chicha, Caranga, Lipe, Quillaca, Pacaje, Lupaca, Cana, Collagua, Chumbivilca, Cotabamba, Chocorbo, Yanaguara, etcétera, sin considerar y tener en cuenta a las etnias vecinas y de la región. Pero si bien quienes habitaban el territorio andino carecían de un nombre común para designar al íntegro del Imperio, sí usaban en cambio un vocablo para aludir a la gente en su integridad: runa, cuyo significado es hombre, humanidad o especie humana. Los incas al construir su Imperio, anexando etnias, no se interesaron por crear una terminología genérica para calificar a la magnitud del territorio imperial junto. Lo que hicieron fue ir designando de acuerdo al orden de los atuncuracazgos conquistados. Al final le propinaron “Tawa-ntin-suyu”. En esta modalidad, inca-run-a-cuna expresaba vasallos del Inca (Valera, 1596 / Garcilaso, 1963, I: 12, 14 / Cobo, 1964a, X: 10). Cabe agregar que producida la conquista española continuaron con la locución runa para los habitantes andinos, a los españoles les decían wiracochas, no obstante que los hispanos también son seres humanos (Cobo, 1653, XI: 10).

Fueron los castellanos los que aplicaron nombres generales a regiones muy extendidas, por no haber encontrado que los tuvieran desde antes. La causa

estribaba por no haber tenido cada etnia más noticia que la de su propia provincia y patria, y de las confinantes con ella; solamente a la suya le ponían un nombre particular, ya fuese su territorio pequeño, o mediano, o muy espacioso, pues los había de 10 leguas de longitud, otros de 20 y hasta de 30. Como el comercio a larga distancia más prevalecía en el litoral, en contraste al horizontal y vecinal de la sierra, con escasas posibilidades de recorrer y conocer parajes remotos; es lógico que no alcanzaran el conocimiento de la enormidad del perímetro andino que avanzaba por distancias muy lejanas, a veces ni siquiera a las provincias y señoríos y reinos menos distantes, y de tener conocimiento era muy precario y lleno de oscuridades. Incluso tratándose de lugares celeberrimos como Titicaca, Copacabana, Cusco, Colesuyo y Chíncha. En esta situación, el nominativo más común con que bautizaban a sus tierras apenas les servía para significar el distrito y la provincia gobernados por un apo o cápac o señor mayor. En cuanto a islas, por lo común designaban a toda ella con un solo nombre, aun en la situación que en su combés existieran varios señoríos. Se sabe que el reino o Estado más dilatado existente en la América antigua fue el Imperio de los incas, llamado por ellos Tahuantinsuyu, de más o menos de 770 a 800 leguas de largo y 130 de ancho por lo más y 100 y 80 donde menos. Dentro se desarrollaban muchas etnias pequeñas, medianas y extensas con sus etnónimos particulares de naciones distintas en lengua, traje y costumbres. Enseguida, dentro de cada cual existían otras muchas divisiones menores de sayas o mitades, huarangas y pachacas o ayllus. Cada una de las cuatro regiones del Imperio tenían su nombre propio tomado de las provincias más principales: de Anti derivó Antisuyo en el oriente; de Cunti provino Contisuyo al occidente; de Chíncha se originó Chinchaysuyo al noroeste; y de Colla resultó Collasuyo al sur (Cobo, 1964a, II: 55, 65107).

MITMAS

Conquistada una nueva provincia, de inmediato trasladaban lo principal de sus pobladores a otras partes o al Cusco. Sacaban preferencialmente a los propios orejones o caballeros de linaje antiguo para el control efectivo de las etnias recién sometidas. Eran los mitmas (Acosta, 1954b: 193).

Las etnias andinas mantenían la tendencia de no olvidar ni romper sus lazos de parentesco con sus grupos, desgajados para mudarlos a lugares próximos y distantes con el nombre de mitmas como resultado de las transformaciones político-militares impuestas por el poder cusqueño. Fue un proceso de transformación, en ciertos lugares muy intenso, fundando nuevas comunidades a base de unidades domésticas extranjeras, pero cuyos vínculos de solidaridad con los de sus señoríos originarios se extendían y perduraban sin borrarse jamás, ni siquiera de manera progresiva. Todo con tanta fuerza que, en sus nuevos asentamientos, mitmas y oriundos, proseguían como sociedades segmentarias, sin mezclarse genéticamente los unos con los otros, sin fusionarse en una sola síntesis. Los mitmas viajaban llevando el nombre de su etnia, sus costumbres, trajes y tocados, sus dioses, mitos, leyendas y lenguas. Al reubicarse en comarcas lejanas, no pocas veces, bautizaban a los nuevos lugares con topónimos de sus tierras originarias.

Incluso, pues, en “países” extranjeros no abandonaban su identidad o etnicidad, lo que se comprueba con el sistema de mitmas. Estos no perdían la memoria de su parentela de las que fueron divididos; los curacas que seguían viviendo en sus sedes primigenias tampoco renunciaban al señorío de los ayllus y gente conducidos a otros lugares. Los curacas conocían minuciosamente los padrones de aquellos que descendían de tres, cuatro y más generaciones pasadas. Por eso comúnmente se les oía decir “en tal parte tengo tantos indios” (Álvarez, 1998: 608). Es el resultado del iusanguinis. No habituaban a que las personas y ayllus procedentes de lejanas etnias pasaran fácilmente a ser subordinados de otro curaca principal. Tal objetividad la conocían los propios mitmas, por eso decían

con orgullo: “Yo no soy de aquí, sino de tal parte, allí tengo mi cacique y parentela”. Claro que después de la caída del Tahuantinsuyo, dejaron de mitar para el Estado y el sapa inca, desde entonces laboraban para que los curacas de sus provincias tuvieran los bienes para pagar el tributo a sus encomenderos o al rey (ibid. 610, 616).

En este párrafo de mitmas hay que remarcar de cómo hubo ocasiones de sacar la mayor parte de la población de una provincia, y a veces íntegramente, para llevarlos a diversos lugares ya dominados y controlados. Por ahí, al verse por todas partes rodeados de pueblos leales y pacíficos procuraban también ser ellos leales. Estaban tan apartados y desligados de sus etnias de origen que, aunque no olvidaban su parentesco, configuraban nuevas demarcaciones provinciales con sus curacas y gobernadores (cfr. Garcilaso, 1963: 246). Eso aconteció con los Huanca y Chilque, dos casos perfectamente documentados.

Los incas estaban muy bien informados de las realidades acabadas de memorar, de ahí que respetaban las costumbres y lenguas, los aspectos simbólicos-religiosos, como los léxicos nacionales o étnicos, aun en la situación de los mitmas. Claro que dentro del Tahuantinsuyo, como incorporados al Estado imperial vieron coactada o mermada la autoridad de sus curacas, impedidos de reproducir sus competencias económicas, judiciales y militares completas como cuando vivieron antes del incario. Pero si bien eso ocurrió con sus autoridades o señores, como grupos étnicos prosiguieron ocupando provincias y regiones consideradas suyas y propias donde seguir viviendo y trabajando para sus unidades domésticas, divinidades, señores y el Estado. El imperio respetó las identidades en la estructura laboral o mita mediante colectivos, sin mezclar a unos con otros con el fin de mantener la emulación (Diccionario de antropología. / David E. Hunter y Phillip Whitten: Enciclopedia de antropología).

Gobernador o tottricoc

Ya en la era de los Incas, cada vez que anexaban una provincia, de ser grande la dejaban como estaba, y de ser pequeña la podían anexar a otra u otras, sin abolir sus autonomías, para poner sobre ellas un gobernador o tottricoc seleccionado de la etnia inca, para su gobierno y administración a nombre del sapa inca (Garcilaso, 1963). Eso ocurría, por ejemplo en Guambos.

Efectivamente, para cada provincia designaban un gobernador de casta Inca con estatus de capitán, cuyo sobrenombre era tottricoc, que actuaba como representante del sapa inca. Conocía cualquier causa civil y penal, podía castigar y matar al que lo merecía. Este, en cada pueblo principal tenía puesto un teniente llamado michic, para dirimir en determinados litigios civiles de mínima cuantía, sin necesidad de proceso judicial, bastando la presencia de testigos. El michic, enviaba sus informes orales al gobernador para la solución final. Ciertamente pocas eran las discordias de gran magnitud, como las suscitadas por linderos de heredades entre los ayllus, o para el esclarecimiento de los linajes y sucesiones de curacazgos. En verdad, los curacas y tottriccocs lo resolvían todo. Tratándose de linderos de chacras, pastos, uso de acequias de riego y otras cosas delicadas las ventilaba el gobernador. Las causas por tenencia de parcelas de cultivo, pastizales y aguas no eran de persona a persona, sino de comunidad contra comunidad (Bandera, 1881: 99-100).

En los casamientos de la gente común, los jefes de los ayllus estaban obligados a que sus parientes y amigos levantasen las casas de los novios comprometidos, y que el ajuar fuese proveído por la parentela. Estuvo terminantemente prohibido matrimoniarse los de la provincia, saya y ayllu con otra; debían ser bodas dentro del ayllu, saya y provincia, punto en el que guardaban semejanza con las tribus de Israel, para no confundir los linajes y naciones mezclándose unos con otros. Los runas comunes se abstendrían de enlazarse o acoplarse con sus hermanas y primas-hermanas. En esta objetividad todos los de un ayllu se consideraban parientes, a similitud de las abejas en una colmena; y aun los de una saya —o

mitad– y provincia; en otras palabras, el íntegro debía llevarlo a cabo dentro de su nación o etnia. Por igual les estaba prohibido ir a vivir de una provincia a otra, ni de un ayllu a otro, ni de una saya a otra para no confundir el sistema decimal y porque solo poseían una casa. Desde luego que estas restricciones no comprometían a la alta nobleza (Garcilaso, 1963: 128).

Estos ayllus endógamos, funcionaban vinculados con otros que reunían las mismas características, los cuales a su vez se agrupaban en sayas o mitades, por lo general dos: Anan y Lurín, aunque en ciertas zonas podían ser tripartitas y más. Cada saya, a su turno, tenía un curaca para administrar a los ayllus de su mitad respectiva. La unión de las sayas configuraba un atuncuracazgo o Gran Señorío con su correspondiente atuncuraca mayor. Esta vecindad, así ordenada definía su identidad apuntalándola en el idioma que hablaban, el vestido, la base territorial, las prácticas y representaciones simbólicas. En tal forma que todos aseguraban la cohesión, la solaridad y la oposición que se articulan en niveles sucesivos según el modelo segmentario de la etnia, sin importar las partes del espacio –cercanas o lejanas donde estuviesen sus miembros–. Así concebían su espacio protegido por poderes sagrados. Por lo tanto, la identidad quedaba definida como cohesión dentro del ayllu o comunidad y de oposición-complementariedad entre las sayas de Anan y Lurín. Los atuncuracazgos o etnias de fuera eran los “otros”, que repetían la estructura anterior, lo cual no significa que hubiesen perdido el contacto, porque siempre encontraban ocasiones para intercambiar algún producto.

En la vida real, cada atuncuracazgo daba el aspecto de ser una sociedad cerrada y autónoma en todos los planos, medularmente en lo económico y político; el primero con aynis, mincas y mitas; y el segundo con el gobierno de los curacas mayores y menores; y más tarde al servicio del régimen cusqueño.

Poder del Inca

Los capac-curacazgos o grandes señoríos tenían sus propias tradiciones de carácter religioso, de raíces milenarias. Los incas no implantaron medidas represivas contra ellas. Por el contrario, reconocieron la propiedad de sus tierras, pastizales y servicio de yanás a sus señores locales, al mismo tiempo que capturó a las efigies principales de sus divinidades para trasladarlas al Cusco, dejando réplicas en sus sedes originarias. No prohibieron el culto a los miles de huacas esparcidas por los lugares más inesperados del imperio. Los sacerdotes del Sol solo predicaban su religión para los del Cusco y para los que, como mitmas incas, paraban en las provincias.

Sin embargo, como en todo acto humano, se presentaron salvedades. Así, el sapa inca, a más de este supremo título, podía tener otro que indicaba más dominio, como acaeció con Atahualpa que se autonombaba Ticci Cápac “Señor de los límites” o confines (Sarmiento, 1960: cap 65: 270), para publicitar que ejercía un poder total hasta las fronteras y de todo lo que existía al interior de estas. Por lo que se comportaba muy arrogante y le parecía ser poco el reino del Tahuantinsuyo para él, afirmaba que el Sol le favorecía porque hasta hablaba con él y demás oráculos del espacio andino (Cieza, 1943: 232). Para no quedar mal con las más eficaces huacas de provincias, peregrinaba hacia ellas para rendirles pleitesía, reconocer sus propiedades y servicios, y brindarle ofrendas con el fin de obtener y no perder el apoyo de la etnia respectiva. En esta estructura político-religiosa, lo fundamental era el diálogo, una conversación especial de contacto directo y personal entre el soberano y los dioses. Ese acercamiento constituía la fuente del poderío del soberano, la prueba concreta de la ayuda divina. Tal figura da a entender que solo él, de considerarlo imprescindible, podía ir y con sus propias manos destruir a los ídolos más famosos cuando emitieran mensajes y pronósticos dañinos para los soberanos. Así lo hizo Atahualpa, quien derribó e hizo pedazos a la estatua del oráculo del Apo Catequil (Rayo) en Porcón (Huamachuco) y simultáneamente con sus propias manos decidió el asesinato de su sacerdote. Pensaba que solo él podía luchar contra las divinidades y augures o hierofantes. Ya desacralizado el oráculo, ordenó a sus soldados la desolación total del edificio, privándolo para siempre de

autoridad, e incluso dejando sin soporte a sus feligreses huamachuquinos (Betanzos, 1987: p. 2^a, cap. 19).

Los incas pretendieron articular la unificación política de aquellos grupos étnicos y pusieron en movimiento una compleja economía política mediante el manejo y manipulación de una amplia gama de interacciones dentro de grupos y entre grupos. No pocas veces, sin mezclar a la gente ni a los ayllus de dos o más etnias, conformaban una nueva provincia de territorio más extenso, sin destruir a sus jefaturas autóctonas, pero sí implantando encima de ellas a un gobernador cusqueño. Así resolvían desacuerdos dentro de grupos o entre grupos. Desde llactas bien planificadas y suficientes edificios burocráticos, ejercían un fuerte control vertical sobre las etnias provinciales, haciendo sentir el peso e importancia del Estado imperial. Los incas llenaron el vacío ideológico que pudo haber desaparecido después de la abrupta caída de los dos grandes sistemas político-económico y religioso del Horizonte Medio: Wari y Puquina.

Las tierras que conquistaron y señorearon fueron desde el río Ancasmayo –en Pasto– hasta el Mauli –en Chile–. Uno y otro fue señalado como las fronteras extremas de su imperio, más de 1300 leguas guarnecidas con fortalezas, tambos, caminos y almacenes admirablemente labrados en piedra (Matienzo, 1967: 6).

CUATRIPARTICIÓN DEL IMPERIO

De acuerdo con Hernando de Santillán, fue Túpac Yupanqui quien después de haber conquistado la mayor parte de su reino, vuelto ya al Cusco, el que convocó a una Junta a todos los señores de la tierra para festejar y enseguida poner orden y buen gobierno en el territorio. Lo primero que hizo en aquella reunión fue planificar la división de la integridad del territorio bajo su poder y mando. Lo hicieron en cuatro partes o regiones o reinos (1879: 47).

Hay que recalcar que al territorio del Chinchaysuyo, que comenzaba en Vilcacunga, le denominaban “las provincias de el Pirú inferior” mientras que al sur le decían la parte suprema del Perú (Cabello, 1951: 337). Finalmente el inca, debido a la grandeza de Chíncha, puso el nombre de Chinchaysuyo a la región septentrional desde el Cusco a Pasto, más de 400 leguas, o sea, 2400 km. Al norte llamaron Chinchaysuyu por la grande y pujante provincia denominada Chíncha al septentrión de Ica y Pisco. A la porción del oriente le nombraron Antisuyu por una provincia nominada Anti que está en el este. Por tal razón, también le denominaron Anti –o Andes– a la lengua cordillera nevada del oriente del país. A la del sur denominaron Collasuyu tomándola de la gran provincia llamada Atun-Colla-Paucar-Colla. Cuntisuyo emana de la nación Cunti, hoy Arequipa (Santillán, 1879: 47 / Cabello, 1951: 337 / Pizarro, 1978: XXIX- 222).

Pero hay más datos al respecto. Los cuatro términos –o distritos– son los siguientes: al norte alcanzaba hasta el río Ancasmayo (río Azul), en pleno territorio Pastu. Al sur el límite lo configuraba el río Maulli, que corre de este a oeste, antes de llegar al espacio ocupado por los araucanos. Entre ambos ríos calculaban la distancia de 1300 leguas por tierra (7800 km). Desde Ancasmayo hasta el señorío de Chichas, lo postrero de Charcas, ponían 750 leguas norte-sur (4500 km). Y de Chichas al Maulli, 550 leguas asimismo norte-sur. Al levante o este tenía por terminos la cordillera nevada llamada Ritisuyo (“banda de nieve”) que va desde Santa Marta al estrecho de Magallanes. Por el oeste o poniente

confina con el océano Pacífico, que baña toda su larga costa (Garcilaso, 1609, I: 16). La llamaron Cuntisuyu a la del oeste, por otra provincia muy pequeña llamada Cunti. Cada uno de estos cuatro distritos tenía todo tipo de instituciones y funcionarios para su correcto funcionamiento, sin que faltara absolutamente nada (ibid. II: 64).

Por los nombres de las cuatro provincias citadas, denominaron a cada una de estas cuatro regiones del Imperio –aunque rebasaran a otras provincias localizadas más adelante–, como se cumplió con los numerosos señoríos y naciones de Colecsuyo, Charcas, Tucumán y Chile que estaban a más de 600 leguas al sur de la provincia Colla; no obstante, las consideraron dentro de la región Collasuyu. Lo mismo pasó con Quito (Quilaco), en los confines nórdicos del Chinchaysuyu, pese a estar a 400 leguas de Chíncha. En suma, los nombres dados a esas cuatro regiones es lo mismo que decir norte, oriente, sur y poniente con respecto al Cusco. Igual sucedía con los demás suyos (Garcilaso, 1963: 58, 68, 215).

De una tribu llamada Anti, de NE rehicieron el nombre Antisuyo, que comenzaba en el valle cocalero de Auisca o Avisca por todo lo despoblado y Cordillera de los Andes (Santillán, 1879: 47). Con el nominativo Antisuyo identificaron a esa área tropical notable por la producción de coca, de territorio no extenso sino pequeño, ya que los incas no desarrollaron una táctica para expandirse por la selva o montaña Alta y Baja, debido a ser tierra muy enferma. A la región Anti se entraba por Aguatoma y por el pueblo y valle de Amaro, y también por el pueblo de Pilcopata, las tres unas cercanas a las otras; tres leguas adentro estaba el asiento de Opatari, donde comenzaban las poblaciones estrictamente Antis. Los opataris fueron los primeros en ser conquistados por Challco Yupanqui, quien portaba la imagen del Sol, rápidamente los de Pilcozoni y Manaries del este del Cusco, también los Chunchos y otros. Por el lado del Antisuyo, avanzaron efectivamente solo 40 leguas aproximadamente. Sobre el territorio de Vilcabamba, un documento de 1552 asegura que pertenecía al Antisuyo; dice textualmente: “agora ocupa el Ynga que está alzado”. Ya tenía habitado un pueblo de cristianos y se opinaba sobre la necesidad de fundar una primera y segunda ciudad española. Distaban 40 leguas del Cusco (Carta del obispo de Charcas, 1552). Fue una expedición difícil. El sinchi más poderoso de

la región Anti era uno llamado Contin Xauana, notable chamán con fama de encantador con poderes de licantropía, o sea, de convertirse en animal y otros objetos. Túpac Yupanqui, que comandaba un batallón, se extravió en la selva. Gracias a Otorongo Achachi pudo encontrar el camino de salida y salvarse. De todas maneras conquistó cuatro grandes “naciones”: Opataris, Manusuyo, Manaríes o Yanashimis (bocas negras) y “la provincia del Río y la provincia de los Chunchos”. Prosiguió por el río Tono abajo hasta llegar a los Chiponaguas. El otro capitán Apo Curimache entró por la ruta de Camata, prosiguió rumbo al este hasta acampar en el no tan legendario Paititi, donde puso los mojones o hitos del imperio por el lado del Antisuyo. En esta expedición conquistadora apresaron a tres sinchis notables: Uinchincayna, Cantaguancuru y Nutanguari. Los llamados Antis de Xauxa eran los campos o ashánincas. En suma abarcaba desde las montañas o selvas denominadas Antis (Sarmiento, 1960: 198, 254-255 / Pizarro, 1978: XXIX-222).

Acosta es más explícito. Manifiesta que los Andes están conformadas por las selvas o montañas que caen a la parte del norte, habitada por infieles innumerables hasta la Mar del Norte o Atlántico (Acosta, 1958: 265).

En cuanto al Antisuyu, hay un cronista parvamente consultado, que deja entrever que su área ocupaba desde Chachapoyas hasta Chiriguanas. Ya en una época muy remota se suscitaron en los Antis ciertos conflictos sociales, que hizo necesario que un gran curaca de la sierra fuera como árbitro para lograr la tranquilidad. Este, con prudencia, los ganó como amigos consiguiendo que le tributaran como a su señor. Sin embargo, años más tarde se atrevieron a invadir la sierra del Collao, que coincidió con el ocaso de puquinas y waris (Montesinos, 1930: 39, 56, 60-61).

Las etnias tribales del Antisuyo no conformaban una sola nación ni participaban de una misma cultura ni se entendían en un solo idioma. Todo era diferente y opuesto; ni siquiera celebraban alianzas entre ellos, más bien se manifestaban enemistad acérrima entre vecinos (Oricaín, 1790: 279).

Del reino Collapuquina o Colla-Puquina, o lacónicamente Colla emplazado al sur del Cusco, en el altiplano bordeando del norte del Puquinacocha, obtuvieron el etnónimo Collasuyu que comenzaba en Urcos (Santillán, 1879: 47) y llegaba al río Maule, términos de Chile, unas 190 leguas hasta Charcas, “que es lo postrero” del obispado. De allí a Chile contaban 500 más por el camino de la costa; por la sierra superaba las 400 leguas. En el medio de la vía está el Tucumán. Del Collao a Charcas se contaban 115 leguas de pastizales y ganados, sin nada de maíz, salvo algunas legumbres, quinua, papas y chuño: alimentos de los del Collao, excepto en el despoblado de Paria, de 45 leguas, hasta entrar en los términos de Charcas. Lo singular es que las etnias del Collasuyo se abastecían de productos alimenticios, de preferencia maíz, ají y camotes de terrenos localizados en la chaupiyunga y yunga o costas del Cuntisuyo, en forma tal que, por bastimentar en este sentido al Collao daba la impresión que las costas de Cuntisuyo pertenecían a Collao. La obligación de los habitantes del Collao consistía en abastecer a esos mitmas ecológicos enviándoles lana, carne y otras comestibles imposible de obtenerlos en Los Llanos (Tomás de San Martín, 1552: 12). Encerraba muchas naciones. De Mohina a Chichas contaban 150 leguas. Le correspondía la región de Tucumán (Pizarro, 1978: XXIX-222). El Collasuyo acababa en el Maule, antes de entrar en el Arauco.

El Collasuyo, en efecto, abrazaba distintas naciones. Cada cual se jactaba de descender de diversos elementos, a los que adjetivaban de pacarinas o lugares de su origen. Unos decían que sus primeros ancestros salieron de la isla Títicaca muchísimo antes de los incas, por lo que la consideraban su “Tierra Madre”, adorándola y rindiéndole sacrificios en sus orillas. Otros se preciaban de haber aparecido por manantiales; o por cuevas y resquicios de peñas imponentes, o de ríos a cuyos peces no los atrapaban para no cometer sacrilegio, por considerarlos hermanos suyos, sacralizados. Los visitaban con ofrendas para llevar a cabo oblaciones y holocaustos. Lo de las pacarinas conformaba una tradición transmitida de padres a hijos ad infinitum (Garcilaso, 1963, I: 69).

El lago está en el eje de la más rigurosa puna del Collao, con un frío que la torna improductiva de cereales, gramíneas y frutas. Con todo, en cientos de leguas de

cerros y pampas hay pastizales para el sustento de miles de camélidos. Lo único que sus moradores podían obtener son tubérculos y quinua, semillas comunes de los naturales en los recodos y abrigos del Altiplano. Por cierto que el lago abundaba en pesquería. En suma, sus enclaves ecológicos, sus tierras alrededor del Puquinacocha y en sus islas, y otros abrigos prometían prosperidad a sus habitantes (Castro y del Castillo, 1659: 199). Dicha palude se extiende de noroeste a sureste, por donde desagua. La rodeaban varias etnias notables: callauaya, colla, lupaca, copacaguana, pacasa o pacajes y umasuyo. Los españoles le calcularon 80 leguas de box, un largo de 34 y la anchura más dilatada en 15; y en las partes más prosudas cien brazas. Mostraba islas, penínsulas, bahías, estrechos, ensenadas y rinconadas, alargándose y estrechándose en varios lugares. Su contorno, totalmente salpicado de pueblos, estancias ganaderas y asentamientos de pescadores uros (ibid.: 199). Su agua no es salobre, pero tan fría que nadie se atrevía a bañarse por temor de tullirse. A dicha realidad le atribuían la imposibilidad del crecimiento de los peces, salvo el de los pequeños suchis de 82 cm; los bogas de la mitad del tamaño de los anteriores, pero en tanta abundancia que los uros extraían cargas de ellos para secarlos; ya helados entre la nieve los conducían por diversas partes. Otras especies ictiológicas estaban representadas por los omantos de hasta una cuarta de largo y pejerreyes que se reproducían en las ensenadas más abrigadas. Las carachas y chinichaluas, cogidas a mano haciendo gala de artificios, son de carne basta y ordinaria, abundante en muchas partes. En sus totorales y orillas se criaban muchas especies de aves, como patos pequeños de colores y de carne dura, parinas cual cisnes blancos y encarnados. Sus nidos, entre los totorales y juncuales gruesos, eran el más seguro pronóstico del futuro de los años estériles y/o abundantes. Si los fabricaban a baja altura, anunciaban sequía; si los elaboraban altos, revelaban abundancia de lluvias (ibid.: 200). Navegaban este lago en balsas de totora a cargo de uros.

Los habitantes de las comunidades o ayllus de la sierra tenían chacras de coca y frutas en la chaupiyunga y también en la propiamente yunga, en calidad de enclaves. Finalmente del señorío llamado Cunti o Conde, del oeste, proyectaron y obtuvieron el topónimo Cuntisuyo o Condesuyo, de territorio no muy extenso por tener a la costa marítima bastante cercana. Abarcaba desde el Cusco mismo, ciñendo todos los términos de la ciudad de Arequipa, que son 70 leguas, incluía la integridad de la sierra ubicada hacia aquella banda. Dato reforzado con un acápite dejado por Juan Ruiz de Arce (1543: 107-107): asevera que de un lugar

ubicado a un cuarto de legua –un kilómetro y medio– antes de entrar a la llacta del Cusco estaban pisando ya una tierra llamada Condesuyo. De este punto a la capital la cabalgata fue realmente rápida (Guamán Poma, 1936: 862 / García de Melo, 1582: 271 / (Carta del obispo de Charcas. 1552: 9-10 / Santillán, 1563: 47).

Pertenecían al Contisuyu las naciones Quichua, Cotapampa, Cotanera, Aymara, Yanahuara y otras confinantes, tales como Parinacocha, Pomatambo, Lucanas, Andamarcas, Soras, Chalcos y Chancas (Garcilaso, 1963: 171 / Guamán Poma, 1936: 105).

En aquello de que los incas llamaron Tahuantinsuyo y los españoles Perú, sus habitantes tenían puesto nombres a cada ayllu, saya y curacazgo de cualquier rango y magnitud; y no solo a esos, sino también a cada pueblo, cerro, valle y rincón habitado y deshabitado de la tierra de conformidad a las características de cada sitio, lo que demuestra su enorme capacidad de observación y organización política y administrativa (Casas, 1909: CCXLVIII-619).

Es sugerente que Santillán emplee la palabra Valle (costeño) como sinónimo de provincia a diferencia de otros lugares, como de la sierra verbigracia (1879: 48, 103). Es un informe y hay que interpretarlo en el sentido de que, en el litoral, cada valle conformaba un atuncuracazgo independiente, salvo excepciones documentadas como el de Jayanca, Huaura, Huaral e Ishma.

En cada de estos suyos, sobre todo en las partes cercanas y medianamente lejanas al Cusco, una vez divididos, el poder hizo amojonar los límites para fijar muy exactamente lo que correspondía a una y otra región. Lo que buscaba con tales medidas es indicar con exactitud las jurisdicciones territoriales. Para el buen gobierno de cada región nombró un Cápac, cuya traducción es “señor rey”, esencialmente encomendado para la gobernación general de la parte encargada a él. Este veía, en lo particular, todos los asuntos, incluso con facultades de reprimir, conquistar, y enviar al Cusco llactas específicas para las rentas del inca

(ibid.: 47).

Pachacútec dispuso, además, que cualquier provincia, saya o ayllu tuviesen sus términos señalados, que contuvieran dentro de sí bosques, montes, pastos, ríos y tierras de labor, realmente las que pertenecían en sus comarcas y jurisdicción perpetua. Ningún gobernador ni curaca estuvo permitido para ampliar, dividir ni disminuir alguna parte para sí ni para otros. Asimismo, ordenó repartir esos campos por medidas iguales en beneficio particular y común; adjudicar las heredades para la producción de excedentes estatales y del Sol mediante mitas o trabajo por turnos (Garcilaso, 1963: 241-142).

Preferían los linderos naturales en las divisiones interiores para facilitar el control total. Consideraban conveniente y oportuno los lindes ofrecidos por la naturaleza: un monte, un río, un despoblado, una laguna, los miraban como a vallas naturales que intermediaban entre etnia y etnia, entre comunidad y comunidad. Extinguían los inconvenientes que resultan de los límites artificiales, signos arbitrarios que motivan disputas y controversias sobre el uso y propiedad de los lugares limítrofes. Los límites naturales controlaban el ímpetu de toda sociedad que, por lo general, aspira a extender sus posesiones, a ser mejor respetado y dejar de ser desafortunado, dando lugar a disputas y emulaciones de los pueblos y comunidades y, a veces, hasta de los individuos.

Al ámbito imperial le pusieron un nombre que traducía con exactitud el número de sus dilatadas regiones: Tahuá-ntin-suyo (“Las cuatro regiones unidas”, o “los Cuatro distritos enlazados”), una sectorización cuatripartita, cuyos puntos iniciales partían del centro mismo de la plaza mayor del Cusco (Aucaypata). En aquel nombre la partícula *ntin* significa unión rígidamente entrelazada, lo que anuncia el deseo, evidentemente teórico de los gobernantes incas, de conformar un Estado bien unificado desde Pasto al Maui, cientos de leguas de largo, aunque su ancho solo fluctuaba de 110 a 150 leguas, según las zonas. Deplorablemente tal inquietud no la pudieron plasmar, por eso cuando los españoles hicieron acto de presencia muchos potentes curacazgos se unieron a los europeos para aniquilar la hegemonía del Cusco, lo que vale decir que, acabó

así, por carecer aún de la idea de patria y nación tahuantinsuyana (Espinoza Soriano, 1973).

Hay una crónica que ofrece un informe de interés. Expresa que si bien el Estado del Tahuantinsuyo estaba dividido en cuatro suyos o grandes provincias: Chíncha, Colla, Anti y Cunti, cada cual con su Apu que ostentaba indumentarias y prebendas características que constituía el Consejo Real, donde cada uno escuchaba los asuntos de su competencia o parte, estos tenían puestos totricos o gobernadores de alto rango social para cada provincia de su respectivo suyo o región. Sin embargo, pese a que el Imperio quedó definitivamente dividido en cuatro suyos, había quienes aseguraban que hubo un tiempo en el que estuvo dividido en cinco regiones o distritos; las dos restantes configuradas por Huancavilca, Cayampitalta [Cayampi, Palta], Palta y Pasto. Pero que dada su rebeldía pertinaz, sublevándose hasta tres veces contra Túpac Yupanqui y Huayna Cápac, este último extinguió dichos suyos, repartiendo sus territorios, anexándolo al primer suyo ya existente desde antes. Fue la coyuntura en que deportó a cientos de unidades domésticas por aquí y por allá (Murúa, 1962: 191).

Al surgir la interrogante del porqué de la cuatripartición del espacio, a falta de informes coetáneos fidedignos se han inventado hipótesis. Hay quien reflexiona que pudo ser para perfilar la identidad imperial del Estado fundado por Pachacútec (Rowe 1982). En tanto que cierta autora propugna que pudo ser para estructurar las relaciones entre poblaciones y lugares sagrados del territorio, con el objetivo de formar cuatro identidades imperiales; o sea, Cuntisuyo en torno a un Apu nevado de Arequipa y el Collasuyo alrededor del la isla Titicaca, donde se veneraba al Sol (Julien, 2002: 11-12).

Concretamente en tiempos de Atahualpa, el territorio o términos del imperio, por la costa empezaba, gracias a un convenio especial, en el cabo Pasau, aldeaño a la línea equinoccial, hasta el río Maulli que también desemboca en el Pacífico. De este a oeste era angosto el territorio del imperio: la parte más ancha iba de Orimona (Moyabamba)–Chachapoyas–Eten, la última cerca de las playas del mar; todo calculado en 120 leguas de ensanche. Pero lo más angosto estaba visto

desde Arica a Larecaja (“LLaricasa”), con 70 leguas de ancho. Tal es el combés que cubrían los cuatro términos o regiones en las que gobernaron los incas (Garcilaso, 1963: 16). Pronto señalaremos las etnias o provincia y pueblos que, fuera del Cusco, pertenecían a cada suyo.

Ergología

Las armas con las que peleaban los serranos eran hondas, carecían de arcos y flechas, pero manejaban rodela para defenderse de las piedras. En la costa eran más de madera; pero en el Antisuyo sucedía lo contrario: algunas tribus se enfrentaban con flechas carentes de veneno; en tanto otras usaban dardos de cañadejas terminadas en punta de palma o de hueso emponzoñado, jamás con casquillos. Las tiraban con amiento y certera destreza (Casas, 1909: 648I-649).

En las campañas guerreras, los curacas concurrían con sus parafernalias típicas, por ejemplo insignias o blasones. Cada nación portaba lo que les tipificaba: unos acudían a pelear con arcos y flechas; otros con lanzas, dardos, tiraderas, porras, hondas y hachas de asta corta para enfrentarse con una mano; otros astas largas para combatir a dos manos (Garcilaso, 1963: 219).

En algunas partes del mundo andino, reinaba la simplicidad, paz y la conformidad cuando los jefes o señores de cada etnia estaban contentos con el territorio y habitantes que tenían. Pero esto no siempre fue así ya que favorecidos por el pronóstico de ciertos oráculos y espoleados por otras circunstancias querían más tierras, aguas y mayor número de gente, lo que les impelía a reñir con señoríos vecinos. Así unos invadieron, conquistaron y dominaron a otros, ampliando sus posesiones. De esta manera permanecieron hasta el tiempo de la aparición y expansión incaica (Casas, 1909: 650-654).

Sacando los cómodos caminos imperiales, los otros resultaban difíciles por la aspereza del suelo serrano, lleno de barrancos, quebradas, peñascos y pasajes agresivos, además de ríos casi siempre caudalosos, imposibles de vadear; claro que en muchos puntos tenían puentes colgantes de bejucos o mimbres entretejidos formando crisnejas; aparte de otros más peligrosos de usar, es decir, las uruyas. No acostumbraban construir puentes de piedra, según decían por la inexistencia de disposición para ello en todas partes. Pese a estas restricciones

los senderos provinciales de la sierra siempre estaban transitados, especialmente en la época de seca (Ramírez, 1906: 288).

Atuendo

El vestido exhibía casi un solo modelo en el Tahuantinsuyo ya en varones como en mujeres, fuesen yungas o serranos. Sin embargo, a veces se descubrían etnias que mostraban prototipos singulares de vestimenta, tal como sucedía en el atuncurcazo Chilcho. Con ser tan sencillos sus trajes, cada etnia se diferenciaba mediante el color y decorados estampados en ellos. La disparidad regional se apoyaba en que los yungas de la costa se arropaban con algodón y los serranos con fibras de camélidos. Los hombres vestían camisetas de vara y tercia de largo por una de ancho, hasta encima de las rodillas, los brazos quedaban fuera y libres, desde los molledos, descubiertos desde las rodillas. La hechura del de las mujeres serranas son sus anacos del cuello a los tobillos, sin mangas, más una manta cuadrada de dos varas y media en ancho y largo, las cuales sujetaban en los hombros con unos prendedores de oro o de plata o de cobre, llamados tupus, cada una con cuantos podía y tenía. Ceñíanse las cinturas con una faja de dos dedos de ancho, muy largas, dándose varias vueltas. Sobre ello se ponían otras mantas cual cobijas, y otra más pequeña sobre la cabeza. Las yungas traían sus mantas de vara y medio por lado, se colocaban capuces de algodón con muchos pliegues sin ceñir; también usaban de las mismas mantas sobre sus capuces y cabezas, como las demás. Claro que el material difería de acuerdo a la clase social. Los atunrunas usaban awasca de pelambre tosca y común, algo gruesa, de pocos colores. Los de la clase alta gustaban telas de cumpi, confeccionadas con la mejor y más fina de las fibras, debidamente escogidas de las mejores especies de camélidos; por lo demás teñidas de muchos matices: obras maestras y de gran gala; lo tejían de manera parecida a la tapicería de Flandes (Ramírez, 1906: 298-299).

La vestimenta fue de uso general en el Tahuantinsuyo; concentraba valor, por lo que los funcionarios, curacas, militares y servidores en general la aceptaban como un gran regalo y/o retribución cuando procedía del Estado y de los que conformaban la clase dominante y dirigente en los señoríos de costa y sierra. Constituía un honor e incentivo para quienes la recibían, comprometiendo su trabajo para crear el plus que urgían los gobernantes.

La población andina llevaba los cabellos largos, excepto los de la etnia Inca de sangre pura y la mayoría de los de privilegio. Algunas mujeres de Lima a Quito los traían algo rubios por lavarlos con jugos de penca; pero lo que las igualaba es que todas estimaban la largura de sus cabelleras. En las diversas naciones del obispado de Charcas los varones dejaban que sus pelos crecieran largos hasta los hombros (Álvarez, 1998: 579 / Cobo, 1964a).

Los adornos que ostentaban en las cabezas, a manera de tocados, diferían de una nación a otra, cada etnia la traía diferente para ser distinguida y reconocida. No fue una invención de los incas, sino una usanza muy antigua que los mandatarios cusqueños lo continuaron empleando para no confundir a las etnias desde Pasto a Chile (Cieza, 1553, XXXVIII / Garcilaso, 1963: 258).

Los tocados en mención en casi la totalidad de las etnias lucían en el penacho por lo menos una pluma de algún pájaro. Les servían para identificarse y no perder su identidad étnica; pero no solo eso, sino que tales copetes los convertía en seres dotados de poderes sorprendentes. Lo que igualmente sucedía con ciertos adornos, como acontecía con el sipi de los habitantes del Chinchaysuyo, consistente en una especie de diadema grande atada debajo del mentón en los días de fiesta (Guamán Poma, 1936: I: 294). Aunque a quienes más le encantaba emplumarse, es a los cuntisuyus, ya que aparte de la diadema portaban la camiseta emplumada, imitando lo más posible a las aves. El aslanko era una especie de gorro redondo de plumas: phuru cuando aparecía colorado, y mucchulli en caso de ser verde (Bertonio, 1612: 371). El huayta era el penacho, pudiéndolo sustituir por flores, como hacen hasta hoy. Cada provincia llevaba, pues, un adorno de cabeza distinto, que permitía que las autoridades, comenzando por el sapa inca, distinguieran a los individuos y grupos en cualquier multitud por abigarrada que hubiese sido en los festivales de índole ritual e imperial (Pizarro, 1978: 168: 68 / Santa Cruz Pachacuti, 1879: 218).

Conformaba una especialidad lo concerniente a los tocados puestos en sus

cabezas. En determinadas etnias consistía en una trenza tejida a la que daban muchas vueltas; en otros, ancha y de una vuelta; en otros, una especie de morteros o sombreruelos; en otros, bonetes altos y redondos; en otros, como aro de cedazo; etcétera. Las inflexibles leyes prohibían tajantemente la alteración de estas insignias, aun en caso de ser mudados a otras provincias en condición de mitmas. El gobierno consideraba a esta medida entre las mejores de su buena administración (Acosta, 1954b: 197).

Incluso el sapa inca llevaba plumas especiales sobre su borla colorada. Las puntas apuntando hacia arriba, algo apartadas la una de la otra, bien que juntas en el nacimiento. Dichas plumas pertenecían a aves que cazaban con la mayor suavidad que podían. Una vez que les quitaban el plumaje las volvían a dejar libres. Para cada nuevo inca que heredaba el reino tenían que prender y extraer las plumas de otro coriquenque, ave a la que las sapos incas guardaban mucha estima. Nunca los sucesores hacían uso de la parafernalia de sus padres, sino de otras semejantes. Las insignias y divisas imperiales del difunto embalsamado las depositaban en un sitio para que las siguieran viendo los vivos (Garcilaso, 1963: lib. II).

Hubo ocasiones que dos sayas o mitades –Anan y Lurín– conformantes de un atuncuracazgo se diferenciaban unas de otras por el color de sus camisetas y mantos. Así, los atunxauxas se colocaban fajas coloradas alrededor de sus cráneos, del ancho de una mano, mientras los Lurín y Ánanhuancas las traían negras (Pizarro, 1978: cap. 29). En el altiplano, los habitantes de Urcusuyu y Umasuyo diferían por las distintas maneras de deformarse el cráneo, lo que a su vez obligaba a confeccionar gorros de diferentes figuras (Larrabue 1893: 173-183 / Bouysse Cassagne, 1997).

El impacto de la vestimenta para indicar la procedencia étnica de los hombres y mujeres, no se agotaba allí. Iba más allá, pues los habitantes también debían vestirse de conformidad a sus diferentes rangos sociales.

Cada uno se vestía de conformidad a los usos y costumbres de su tierra para que todos supiesen a dónde pertenecían. Consecuentemente, había tanta diversidad de trajes y colorines que el paisaje humano parecía una maravilla que engrandecía y honraba al imperio (López de Gómara, 1946: 232). La diferenciación era tan rigurosa que, hasta dentro de los ejércitos, cada guaranga y pachaca de soldados exhibían sobre sus trajes alguna señal para dar a entender de dónde procedían y a quién pertenecían como milenarios y centurias (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 211).

Hubo ley para que ninguna persona pudiera mudar el traje propio de su etnia o ayllu, con la pena de cien azotes (Guamán Poma, 1936: f 192 [194]).

El marcador más notorio para distinguir a cada etnia regional y/o metropolitana era, pues, el traje; cada nación tenía su propio estilo de indumentaria, no en el corte o modelo, sino en el color y decorados. Los tocados eran de diversas hechuras (Santa Cruz Pachacuti, 1879: fol. 8). Los incas, sobre todo Pachacutec ordenó que nadie cambiase su hábito étnico so graves penas (Garcilaso, 1963: lib. VII, cap IX). A la inversa, la humillación suprema tras una derrota consistía en desnudar a los prisioneros, o cambiarles de vestimenta obligándoles a portar prendas femeninas, lo que equivalía a quitarles su identidad sexual masculina. Todo lo cual anuncia que la vestimenta desempeñaba un rol extraordinario en las costumbres, lo que –inclusive– sucedía con los cuerpos difuntos depositados en sus cámaras funerarias (Calancha, 1638: LIV cap. XIX / Cobo, 1964a: 274).

Fue costumbre ancestral e invariable en el Tahuantinsuyo usar ropajes, y sobre todo peinados y tocados propios para –de este modo– diferenciar a primera vista a los integrantes de las 200 etnias del vasto Imperio (Fernández de Oviedo, 1959: V: 100). Además dicha parafernalia era la misma que vestían sus ídolos. El que abandonaba sus calzas, tocados y traje étnicos recibía castigos graves. A los que se cambiaban de vestimenta les imponían pena de muerte, el único que podía mudarse de traje al modo que quería era el sapa inca (García de Melo, 1582: 276, Bandera, 1582: 278, Cristóbal de Molina, 1582: 280-281, Bartolomé de Porras et al. 1583: 276-285. AGL. Lima).

Solo así se podía diferenciar a un yunga de los largos arenales de un colla que usaba bonetes o chullos con figura de mortero hechos de lana. Los canas acostumbraban otros chullos mayores y muy anchos. Los cañares unas coronas de palo delgado como aro de cedazos. Los huancas unos ramales –puntas pendientes de una cuerda torcida– que les caía por debajo de la quijada, con los cabellos entrenzados. Los canchis iban con unas vendas largas anchas y coloradas o negras por encima de la frente. Consecuentemente, gracias a sus insignias étnicas podían ser reconocidos en cualquier parte y momento. Método excelente y claro por ser fácilmente distinguidos aun estando juntos más de 500 000 hombres. Así cada cual reconocía a los otros; bastaba con visualizar el tocado para saber a qué etnia pertenecían. De ahí que estaba prohibido sacarse los tocados (Cieza, 1943: 135-136).

Técnicas y ritualidad

Pero allí no terminaba la división político-administrativa. Para una mejor gestión y mantener vigente el buen orden, estatuyeron que por cada 40 000 vecinos o habitantes se instalara una wamani o mejor dicho una provincia, cada cual regida por un gobernador o tottricoc (“el que lo mira todo”, en el sentido de ver, resolver y determinar cuanto fuere posible), residente en ella. Se trataba de provincias muy pobladas, llenas de gente (Santillán, 1879: 47-48 / Quiroga 1563: 68).

Empadronada la población, en el Cusco trabajaban cuatro jueces llamados apocopas, cual consejeros o consejo real del sapa inca; cada uno para un suyu en que dividió a su imperio (Chinchaysuyo, Antisuyo, Collasuyo y Cuntisuyo). Inferiores a estos puso unos jueces o agentes llamados hunos, autoridades de 10 000 unidades domésticas. Por debajo creó los curacas de 5000, luego de 500, de 100, de 50 y por fin de 10, por orden jerárquico. La máxima autoridad de todos era el sapa inca (Falcón, 1918: 146). Aquella erección de hunos fue una manera de alteración en regiones, aglutinando varias provincias o etnias, conservando cada una de ellas sus ayllus, curacas y rituales. Para los incas esto fue sustancial para el más eficiente funcionamiento burocrático en el más amplio aspecto. A la cabeza de las extensas y más notables provincias ponían un tottricoc o gobernador de sangre real en nombre del sapa inca. No se sabe si los señoríos que forzosamente conformaban un huno estarían o no cohesionados.

Entre las actividades geográficas sabían moldear, grabar y pintar los espacios de cada nación, provincia y pueblo, plásticas de hermoso modelo al contemplarlas al natural. No les gustaba inmiscuirse en las ajenas. Causaba admiración en lo que realizaban en el rubro de maquetas. Garcilaso cuenta que contempló una de estas que reproducía al Cusco y parte de su comarca, con sus cuatro caminos principales, hecho de barro con piedrezuelas y palitos, trazado y calculado a medida (escala). No le faltaban sus plazas chicas y grandes, todas sus calles anchas y angostas, barrios y casas, hasta las más olvidadas. Fue admirable (Garcilaso, 1963: 77).

Aquí es aconsejable anotar que los topónimos provinciales pasaban a ser gentilicios de mujeres de alto rango. Mientras las hijas del sapa inca en la sapa coya obligadamente recibían el nombre de ñusta que denotaba ser de sangre castiza de la realeza; en cambio a las hijas del soberano en esposas de la nobleza secundaria de los curacazgos regionales, las individualizaban con el gentilicio de su provincia, por ejemplo Colla-Ñusta, Huanca-Ñusta. Huaylas-Ñusta, Quito-Ñusta, etcétera. El apelativo ñusta lo retenían hasta matrimoniarse, ya que enseguida del casorio las nombraban palla (Garcilaso, 1963, I: 40).

Por lo que informa el Jesuita Anónimo de 1589 (154-155), los sacerdotes del Sol llamados vilcas, en las provincias se desempeñaban en forma algo semejante a los obispos del catolicismo. Su número no ascendía a mucho en el Tahuantinsuyo, apenas sumaban nueve: Colla, Cuntisuyo, Chinchá, Huaylas, Caxamarca la Grande o Mayor, Ayauaca, Quito, Muchic-Chimu (Huaca del Sol – Chanchán), y el último en Canas-Canchis, cada cual con su territorio bien repartido y bajo la potestad del gran Uillac-Huma del Coricancha cusqueño.

Los señoríos y naciones que conquistaron los incas para construir el Tahuantinsuyo eran los mismos que lo habitaban cuando llegaron los españoles. Conservaban todavía sus lenguas particulares habladas en las diversas provincias, desde luego un tanto alteradas y mudadas con la influencia incaica, como el de estar reducidos a pueblos en las partes bajas, tener jerarquizado el sistema administrativo y muy bien reglamentada las formas de trabajo. Acabaron las luchas interétnicas por la posesión de aguas, tierras y pastos (Cobo, 1964a, XII: 55).

El Tahuantinsuyo manejaba diversas estrategias de conquista y de ocupación de señoríos y etnias. Equilibraban los aspectos económicos con las políticas de Estado sin desatender las prácticas y tradiciones locales. En esa materialidad las contradicciones étnicas y económicas de región a región se tomaban en cuenta para la creación de relaciones diversas, pero fructíferas entre el Estado y sus

etnias. De ahí la necesidad de estudiar las regiones y provincias. El poder estatal ponía en acción una multitud de redes para realizar sus metas políticas, militares, económicas e ideológicas.

Cuando una de estas “provincias” era anexada al Imperio, por vía pacífica y/o violenta, para sellar “diplomáticamente” la incorporación bajo el dominio del Sol y del sapa inca se realizaba obligatoriamente un rito llamado juego del ayllu (o machacuay) o jugar las provincias. Como sucedía en la totalidad de los actos privados y públicos en la sociedad andina, muy serios rituales rodeaban la anexión de una provincia y sus habitantes al Tahuantinsuyo. El juego del ayllu constituía un ceremonial realizado cada que un sapa inca participaba en un triunfo y cuando se realizaba la distribución del botín. Realmente lo que buscaban con tal ritualidad es la reorganización político-administrativa de las etnias, y no solamente el tomar posesión de las tierras ganadas con sus respectivos rebaños y servicios a cargo de seres humanos; es decir, ganar provincias y habitantes, inclusive para legalizar las tierras que pasaban a ser propiedad privada del sapa inca, donde por lo general debía nacer por lo menos uno de sus hijos. Pero también trataban de convencer que dichas tierras eran ganadas para el Sol y posiblemente también para el Illapa y Guanacauri, pues toda hazaña bélica la atribuían a sus divinidades tutelares. Por igual podían presidir los ejércitos y campañas los mallquis o momias de sus primeros ancestros, como lo hacían los chancas (Sarmiento, 1960: 231). Como es lógico los predios del sapa inca no entraban dentro de las tierras estatales, sino a la condición de privadas con derecho a dejarlas a sus descendientes (Albornoz, 1967: 23 / Sayri Tupac, en Guillén, 1974: 43-44). Como se percibe en este juego ritual de gran simbolismo intervenía el sapa inca con los sacerdotes solares o funcionarios del culto estatal y los representantes de las huacas locales para redistribuirse las tierras para unos ganadas y para los otros perdidas. No era un mero castigo para los conquistados ni una simple recompensa para los triunfadores. Teóricamente se trataba del juego del sapa inca con las huacas y sacerdotes de estas huacas, en los cuales siempre salía ganando el único rey. Así el poderío y alcance del Sol y del sapa inca iba creciendo en todos los confines de los cuatro suyos, por los cuales dejaba gente a su disposición para el culto de los dioses estatales y del sapa inca. Lo que anuncia que el dueño de todo lo conquistado era la divinidad solar (Punchau), instalada por Pachacútec. Entonces, el sapa inca, aunque hijo del Sol, no tenía otra alternativa que ganar a los sacerdotes que representaban al Sol y demás huacas, adquirir parte del botín

para su propio uso. Y esto lo lograban mediante el juego del ayllu. Como remembranza de este ritual conservaban en la provincia de Parinacochas una estatua pétrea y sacralizada, para no olvidar que la conquista de dicha provincia fue para El Sol, representado por Túpac Yupanqui (Albornoz 1582: 28), por lo que este también se adjudicó tierras privadas allí. Así quedaba asegurada la edificación de un templo solar en las cabeceras de las provincias anexadas. El hecho explica el porqué el templo-fortaleza de Sacsayhuaman, era conocido como “la otra casa del Sol”, con almacenes de armas y abastecimientos militares. El sumo sacerdote del Sol, por lo restante, se desempeñaba con el cargo de “capitán” o supremo comandante del ejército incaico, como sucedió con Cusi Yupanqui y Vilaoma, capitanes de Atahualpa y Manco Inca, respectivamente. En suma, en la redistribución de las tierras conquistadas más allá de las vecindades del Cusco, fueron consideradas propiedad legal del Sol, se percibe la realidad de cómo sus sacerdotes podían perder deliberadamente hombres y provincias jugando al ayllu o lihue (baleadora) con el sapa inca. Cuando este ganaba a los sacerdotes, esas tierras pasaban a ser los predios particulares del soberano que al fallecer los transmitía a sus consanguíneos que cuidarían la momia del sapa inca una vez muerto. En una ocasión, al no consentir que pasaran a manos particulares, el joven pidió la provincia de Urcosuyu, concediéndole solo cinco pueblos de ella, mucho menos de lo que apetecía (Betanzos, 1987: 214, 220-21, 234, 291-292, 299 / Cieza, 1943: 55, 65 / 1987: 47, 147). (Asimismo Ziolkowski: 1997: 303, 304, 306, 308, 309-310, 315).

Estas batallas rituales tenían lugar en los linderos del territorio de los combatientes, inclusive si tales líneas separatorias hubiesen sido canales de riego artificiales, lo que anuncia que tales lindes estaban considerados como rayas que se oponían y al mismo tiempo reunían a distintas comunidades. Así defendían sus territorios. Peleaban a lo largo de la línea divisoria o frontera. En ciertas ocasiones pudo degenerar en luchas por la tierra y el agua entre etnias que durante todo el año vivían en paz. El vencedor del tincu es quien adquiría el mayor botín ya que había avanzado en terreno opositor. Cada una de las parcialidades construía sus fortificaciones en su propio territorio, para probar la fuerza del otro. Esto no es el fruto de un estado de beligerancia, sino un modo consuetudinario de rememorar la ubicación y mutuo respeto que se debían unas a otras las etnias vecinas. Son muy diferentes a las guerras de conquista territorial, no es capturar territorio, no comprende ambiciones territoriales, lo que el tincu busca es equilibrio de fuerzas para un mutuo respeto de las posesiones

territoriales de cada etnia (Jhon S. Topic, 1997).

La pérdida de un territorio por parte del inca en el juego mencionado, originado en el Collao, puede interpretarse como una manifestación del pacto entre las provincias y la capital, de noblezas locales (hijo el inca con una mujer foránea, posiblemente hija de la autoridad local), con el Sol y el Estado (Purizaga, 2002, II: 669-700).

También conocían la práctica de clavar un monolito o huanca en un lugar central de la tierra de la parcialidad principal como símbolo de que algún hombre de la etnia vencedora se quedó allí convertido en dicha piedra, lo que vale decir, que constituía la encarnación pétrea, el vestigio palpable del acuerdo o de la permisión divina para la posesión de la tierra y su control permanente por el fundador perteneciente al grupo étnico del conquistador. Así sucedió con Ayar Ucho, hermano de Manco Cápac, el cual se transformó en el monolito denominado Cusco-Huanca (monolito de la lechuza), señal infalible que el dios Sol quiso que el valle del Acamana pasara a ser la sede y posesión de la etnia Inca (Betanzos, 1987: 19 / Cieza, 1943 / Cerrón, 2008). Eso explica el culto a las piedras paradas en parcelas y otros campos.

Después de los combates, el sapa inca señalaba el espacio sagrado de la frontera, unas veces enterrando queros de oro en los cuales había bebido con su aliado, o ya una reliquia personal: uña, ropa, o bien depositando armas o descuartizando un halcón. Era un rito que significaba inclusión en la misma jerarquía imperial, pues eran queros semejantes a los usados en el Inti Raymi (Bouysse Cassagne, 1997).

Existían diversas creencias y ceremonias realizadas, unas de carácter general y otras regionales y locales para simbolizar este tema común, cuyo fin era recordar la orientación, lectura y posesión del espacio por su respectiva etnia, una tradición milenaria consustancial en el mundo andino, en la cual cada nación manifestaba su propia sensibilidad en su correspondencia con el cosmos. Para

ello hasta erigían hitos primordiales para indicar los suelos y paisajes concretos que les pertenecían. Eso les facilitaba dividir su país en diferentes espacios, sobre todo el sagrado y profano

Es fácil entender que cada región o suyu estaba conformada por un apreciable número de etnias o naciones a las que los incas llamaron Wamanis. Es corriente ver esto desde el Cusco a la isla de La Puná (reinos o señoríos, es decir, atuncuracazgos o capac-curacazgos, y en alguna oportunidad hasta por un ex imperio: Chimú en el Chinchaysuyo), cada cual con su lengua nacional y un tottricoc inca para gobernar a nombre del soberano (Bandera, 1881: 278 / Mesa, 1582: 281, 282). Tal demarcación ya funcionaba así desde la época del gran organizador Pachacutec. De Ancasmayo a Maule distaba poco más o menos 1300 leguas de largo por tierra. De Ancasmayo a Chichas, que era la última provincia de Charcas, se contaban 750 leguas. El llamado reino de Chile, de Chichas a Maule cubría 550 leguas. Por la serranía cruza la cordillera o Ritisuyo (“banda de nieves”), mientras que por la costa abarcaba desde el cabo Pasau (línea equinoccial) hasta la boca del Maule.

Identidad

Tenían firmeza en la fe de las cosas aprendidas de sus padres, costumbres e ideas a las que se aferraban con entereza. Podían aprender cosas de otras etnias, pero solamente lo que les ayudaba a robustecer lo aprendido de sus progenitores. Los extranjeros estaban vistos como otros entes; cada etnia tenía sus enseñanzas que les correspondía solo a ellos, pues eran personas que seguían las instrucciones de sus padres. Se resistían a entender lo foráneo. No creían ni captaban lo que oían y veían de lo diferente a lo transmitido por sus antepasados. Era inútil enseñarles cosas ajenas, no hacían caso a lo extraño, pronto lo olvidaban hubieran sido buenas o malas (Álvarez, 1988: N° 467).

El sentimiento de identidad colectiva comenzaba a una escala local. De manera práctica en el marco y categoría en el sentido amplio del ayllu, es decir, un pueblo cabecera, sede del ayllusca o jefe de ayllu, en cuyos contornos se distribuían una serie de aldeas, chacras, pastizales, puquios y boscajes, usufrutuados por unidades domésticas controladas por un jefe de familia que vivían en sus respectivas moradas ubicadas tanto en el poblado como en el campo, ya que sus parcelas estaban por diversos parajes, pero todos con la idea de ser parientes, muy ligados por vínculos de sangre y de usufructuar los suelos de su comunidad en sentido amplio. El asentamiento donde paraba el curaca mayor desempeñaba el rol de centro administrativo y ceremonial. Estos ayllus contenían una población que variaba, podía ser de 100 a más unidades domésticas o familias nucleares compuestas.

La identidad funcionaba tan hondo en las etnias o provincias que, inclusive, se distinguían en sus maneras de bailar, unos distintos de los otros, a cada nación la reconocían por esta otra característica. Constituían danzas permanentes, jamás las trocaban por otras. El ejemplo comenzaba por los incas, quienes exteriorizaban sus movimientos graves y honestos, sin brincos, ni saltos, ni otras morisquetas como ocurría con las clases sociales subalternas (Garcilaso, 1963: 332).

Incluso cada etnia poseía sus propias pesas y medidas. Realmente estas no eran iguales en todas partes, en unas aparecían menores y en otras mayores (Álvarez, 1988: 656).

Otra característica con que cada etnia se identificaba asimismo era por los estilos artísticos tecnológicos elaborados en torno a elementos físicos de materiales como el metal, la cerámica y el tejido. Lo hacían para buscar la consistencia en su conocimiento en el manejo de materiales de modo distinto a los “otros”. Cuando esa estabilidad de estilos está presente, es bastante fácil aislar los componentes subyacentes de la conducta que guiaron la producción de aquellos materiales. Luego, el escudriñamiento de estos permite apreciar su capacidad de organización y poner en evidencia su ejecución tecnológica de acuerdo a principios culturales que utilizan los pueblos para ordenar y estructurar la realidad a través de la ejecución tecnológica, así como organizar y sintetizar el mundo mediante el lenguaje al construir etnocategorías de fenómenos (Lechtman, 1999).

En definitiva, cada ayllu poseía su identidad étnica que lo individualizaba de los otros que componían una saya o mitad; pero también tenían muy arraigado un sentimiento de identidad que unía a todos los ayllus de cada saya. Finalmente, ambas sayas sabían que formaban parte de un señorío o capac-curacazgo al que podían diferenciar, defender y representar. Como se ve, existían colectividades étnicas de diversa magnitud dentro de un mismo atuncuracazgo o provincia, a la que en quechua también le decían las más de las veces wamani y en otra marca. Los cronistas hispanos no vieron ningún inconveniente en nombrarles naciones (Casas, 1909: 661-633).

Aparte del simbolismo de los rituales y religión, incluidas las peregrinaciones a oráculos famosos, estos desempeñaron un rol importante en el fortalecimiento e integración de la identidad colectiva, se vigorizaban los vínculos entre la comunidad viva y sus antepasados. Con ello, por igual, reafirmaban sus derechos

de propiedad sobre determinados territorios, ya que la presencia de un cementerio, o de una sola tumba, marcaba un hito y símbolo de propiedad de un ayllu, de una saya, de un señorío sobre los lugares que ocupaba. Así establecían sus propiedades colectivas con linderos en el terreno, defendiendo sus derechos consuetudinarios y ancestrales. Configuraba un mecanismo muy practicado en todos los señoríos después de los colapsos de los Estados Wari y Puquina (Tiwanaku). La desvertebración de dichos imperios produjo la fragmentación política entre el 1000 a 1200 d. C. en medio de un ambiente de gran belicosidad. Por eso las etnias se esforzaban por afianzar su control, su territorio en este contexto, empleando todas las estrategias a su alcance para robustecer su identidad y consolidación política (Edmundo de la Vega y Charles Stanish, 2002: 270).

Uniformidad y diferencias

Para diferenciar a las naciones [“culturas”], se ha tomado como referencia las costumbres funerarias, vestimenta y tocado, así como el idioma. Guamán Poma hizo una clasificación de los cuatro suyos arguyendo como base la indumentaria de sus señores de ambos sexos y de sus jerarquías militares. Los chinchaysuyos aparecen con trajes vistosamente adornados con plumas, tocados y coronas, diferentes a los capitanes del Antisuyo que tienen armas y cabellera larga, a diferencia de los incas. Los collasuyos y cuntisuyos visten indumentos más sencillos sin mayores diferencias. Tres son de cuerpo delgado o esbelto, en tanto que el de Collasuyo aparece notablemente obeso, incluso las mujeres. Las féminas nobles visten trajes largos con mantos apretados con un tupu. Las de la selva lucen “minifalda”. Pero las coyas o esposas principales de los incas son las que ostentan las mejores prendas de vestir, a diferencia de las piezas modestas de las mujeres campesinas de los cuatro suyos. En las prácticas funerarias no se veían grandes diferencias, salvo los indicadores étnicos. Hay correspondencia de los entierros chinchas con los de los collas. Las fiestas sí eran más variadas (Guamán Poma, 1936: 144 a 301).

El Estado incaico procuró gobernar y administrar sin alterar el orden interno de las etnias, bien que esto no funcionó siempre así. Hubo imposiciones que, sin desaparecerlas, convulsionaron el orden social, político y demográfico, para lo que tomaban como base las mismas costumbres de la sociedad intervenida, como sucedió en Cochabamba y Chachapoyas. Por cierto que en ello no funcionaban los criterios raciales, pues todos pertenecían al mismo ser genético.

La presencia de mitmas conmovió la identidad de las etnias, sobre todo en demarcaciones donde la introducción de extranjeros fue numerosa, como en Tanquigua, Copacabana, Cochabamba, valle de Chaupihuranga, Caxamarca, Palta, Chimbo, etcétera.

En la mayor parte tenían sus pueblos derramados y tan desviados los unos de los otros al extremo que a veces desconocían por entero los pormenores de los otros. Por cierto que la gente de estas aldeas o pequeñas llactas se juntaban para sus congregaciones y festividades (Cieza, 1553: 429).

En la situación de los valles de la costa, a partir de la desestructuración del imperio Chimú por los incas, subsistieron curacas y curacazgos de diversa importancia y categoría. En la mayor parte dominaban todo lo ancho y largo del que ocupaban, en tanto en otros coexistían dos curacazgos independientes o autónomos, uno en la parte baja y el segundo en la alta, o el uno en la margen derecha y otro en la izquierda. A los capac-curacas o atuncuracas de Los Valles les agradaba vivir en confortables y bien decoradas residencias de tapias y adobes, pero también sentían deleite al salir asiduamente a visitar y recorrer sus posesiones, para controlar y asegurar el trabajo de sus súbditos. Por entonces les deleitaba invitar vasos de chicha a toda persona que estuviera a su alcance, mucho más a los curacas menores y cargueros de sus hamacas (Cieza, 1553, parte I cap, LXI // González de Cuenca, 1565 / Hoces, 1574).

En la integridad de las provincias o wamanis del espacio andino, había señores principales, llamados curacas en lengua quechua, que es lo mismo que cacique, nombre empleado en las islas del Caribe. El principal rol de estos consistía en mantener la paz entre sus subordinados; en ocasiones de beligerancia con las etnias colindantes asumían su conducción y control en condición de capitanes. Como se ve solo ejercían señorío en las unidades domésticas que vivían en el territorio de su curacazgo. Así permanecieron desde la caída del imperio Wari hasta la aparición de Imperio de los Incas (Zárate, 1947, Libro 1, cap XIII: 470-471).

Al fallecer los curacas, sus cadáveres los metían en sepulturas con mujeres vivas de las más hermosas, al igual que todos los demás grandes señores. De modo que cuando los cuerpos difuntos todavía estaban fuera, esas mujeres permanecían cerca esperando la hora de la muerte para ser introducidas en las enormes bóvedas hechas en las tumbas, para ir a juntarse con el espíritu del occiso.

Consideraban una gran felicidad y bienaventuranza reunirse con su jefe y señor étnico, sirviéndole desde un principio de la manera que habían acostumbrado en vida. Por eso la persona que más pronto pasaba de esta existencia a la otra, tendría la suerte de verse en breve tiempo con su señor o marido. Al parecer esta creencia derivaba de que el muerto aparecía por las heredades y sementeras como si fuera un ser humano acompañado de sus esposas y de otras cosas con las que lo inhumaron (Cieza, 1553: 429).

En los valles norcosteños, ya dominados por los incas, se han encontrado diseminados estilos de arquitectura y de cerámica que demuestran la presencia y poder del Cusco, si bien varían de un valle a otro, es prueba de cómo lograron imponerse en algunos con la aceptación de la totalidad de la población conquistada, mientras en otros la intensidad del dominio es menor. También hay que tener en cuenta el poco tiempo de supremacía ejercida por los cuscos en el litoral septentrional, lo que implica menos diseminación de los estilos estatales. En este aspecto hay poca presencia de arquitectura y artefactos incas en la costa norte, si bien la asistencia de los naturales al cumplimiento de sus mitas en llactas, aposentos reales, cultivos, vías de comunicación, tambos, almacenes, artesanías, talleres de textiles en acllahuasis, mitmas para ocupar enclaves, cruce de ríos y otros servicios funcionaban con normalidad, como sucedió en el valle de Jequetepeque. Los costeños solamente quedaron exceptuados de la mita militar, de seguro por la imposibilidad de accionar en las alturas debido al soroche o falta de oxígeno (cfr. La Lama, 1540: AGI J-458 / Frances Hayashida, 2003 / Carol Mackey, 2003).

Como política de Estado, se percibe el esfuerzo por meter en la conciencia de las etnias la idea de ser, en conjunto, “súbditos del sapa inca”. Esto se percibe en las concentraciones rituales y militares realizadas en el Cusco. Por ejemplo en las celebraciones de triunfos guerreros, cada nación se hacía presente en ellas. Se ponían de pie de acuerdo con su antigüedad en su asimilación al imperio, para ir a bailar y cantar delante del sapa inca, conforme al uso de sus tierras. Los curacas llevaban consigo a sus criados que percutían tambores y tocaban otros instrumentos para responder a los cantares. Acabada la danza, levantaban los instrumentistas para brindar vasos de chicha unos con otros, para enseguida retirarse y dar pase a otros grupos étnicos al baile. Y así sucesivamente. Así

pasaban todo el día de una lunación (Garcilaso, 1609: 214).

Al decir complejidades de organizaciones étnicas, queremos expresar la desigualdad de unos grupos con otros, desde la costa de Manta y Huancavilca a Nasca y Maule; y a partir de la sierra de Pasto y Caranqui a Chuy, Lipez y Huarpe, que gozaban del justo prestigio de pertenecer a sociedades de alto nivel cultural neolítico, excepto los uros y changos-camanchacas que permanecían detenidos culturalmente en el paleolítico pese a vivir rodeados de reinos y señoríos avanzados. En tanto que por los montes del este u oriente solo existían tribus a las cuales las describían como salvajes e incivilizadas, por lo que los trataban con cierto sentimientos despectivos; como ocurría con los chiriguano, gentilicio empleado por los incas para designar a una amplia variedad de grupos tribales de la selva y de las sabanas tropicales provenientes del Chaco. Por tal motivo el estudio de las “naciones” o etnias que conformaban el Tahuantinsuyo no solo es fascinante, sino que ofrece la oportunidad de entender la diversidad social y lingüística, cuyo control exigió firmes estrategias de incorporación pacífica y otras mediante la agresión y violencia para alcanzar la unidad política, acordes con las distintas reacciones de los señores curacas frente a las mismas (Sarmiento, 1960: 263 ed. 1960 / Alcayá, 1605: / Garcilaso, 1609).

Para varios autores parece configurar un gran problema el trazo del mapa etnogeográfico del Tahuantinsuyo, pero no es así pese al malestar que primero lo originaron los propios incas y más tarde los conquistadores, de Francisco Pizarro a La Gasca, los cuales –salvo excepciones, como en Huamachuco y Guambos– fragmentaron los señoríos o atuncuracazgos para distribuirlos o repartirlos entre los soldados de sus huestes, en forma de encomiendas, para recompensar sus servicios en la invasión y ensanchamiento del imperio de Carlos V. Sí, en este aspecto generaron confusión y gran menoscabo al poder de los atuncuracas. Hubo sacerdotes y juristas que reclamaron contra esta arbitrariedad y prepotencia desde 1552. Realmente consiguieron reales cédulas para que a todos los grandes señores étnicos les restauraran enteramente sus territorios y habitantes, hecho que lo debían ejecutar aun en la situación de estar ya fragmentados entre diferentes encomenderos. Desgraciadamente –salvo en lo que respecta a las posesiones del reino Lupaca en Moquegua y Arequipa, de Chanca, de Huamachuco, de Chinchá y de la isla de La Puná– lo demás nunca

fue acatado ni cumplido, la influencia de los conquistadores se dejaba sentir con más fuerza que la voluntad del emperador (Falcón 1567: 137-138). El trastorno se mantuvo, de modo que ahora no es tan fácil hacer la reconstrucción fidedigna. De todas maneras los corregimientos fundados en 1565 lo hicieron aglomerando encomiendas o repartimientos, a los que dejaron con sus topónimos antiguos, hecho que permite la identificación de las etnias. Aunque desde 1728 las fuentes escritas aparecen embrolladas para hacer mapas étnicos, porque los empadronamientos dejaron de hacerlos por naciones o etnias; se profirió la demarcación por doctrinas, discriminando a los grupos étnicos (Caltelfuerte, 1730g: 5r-5v).

Hay por lo menos dos autores que han elaborado mapas de la ubicación de las etnias del Tahuantinsuyo. Rowe (1946) y Tschopik; el primero enumera cerca de 70 sin contabilizar a las del Ecuador y Chile. Lo cual, es evidente, no coincide con la verdad en un imperio donde existían etnias de territorio y población muy expansiva contemporáneamente a otras pequeñas y muy pequeñas. Apoyándose en ambos Parssinen hizo otro mapa (1992), que tampoco es completo.

Hacer la reconstrucción de las etnias andinas es relativamente fácil. Para ello hay que tener en cuenta que los incas conservaron realmente a todas ellas. Apenas se conoce que extinguió a la etnia Wayru de la isla Titicaca, de donde los expulsó para que los collas-puquinas levantaran un templo al Sol, que fue dejado a cargo de un sumo sacerdote salido de la parentela del inca Huiracocha, que al mismo tiempo se desempeñaba como supremo gobernador del Collasuyo y curaca de Copacaba (Cieza, 1553 / Ramos Gavilán, 1621). Claro que hubo zonas que, por cobijar etnias pequeñas y no tan organizadas, los propios incas unieron esos señoríos para conformar curacazgos mayores bajo el nombre genérico del que conceptuaban el mejor, todo bajo el mando de un representante del soberano cusqueño. Sin embargo, es imprescindible advertir que ello no significaba mezclar a los ayllus y etnias, por el contrario cada cual seguía conservando su territorio, identidad y sus curacas, si bien supeditados al Cusco Eso cabalmente sucedió en Chachapoyas, donde los incas mandaron edificar dos capitales estatales: Leuantu y Cochabamba (Espinoza Soriano, 1967).

Asimismo, más tarde los primeros conquistadores hispanos respetaron la existencias de esas antiguas provincias grandes, medianas y pequeñas, en cuyos espacios decidieron conformar los corregimientos a partir de 1552, aunque más profusamente en 1565. Cada corregimiento podía comprender una sola etnia, de haber sido de territorio extenso y de abundante población, como Lucanas, Huanca y Huánuco por ejemplo. Mientras que en otras los instituyeron comprendiendo atuncuracazgos colindantes por ser ya de escaso gentío y de perímetros estrechos. Los expedientes oficiales que manifiestan estos resultados se han conservado, es decir, las provisiones de encomiendas y los libros de empadronamiento y fijación de tributos (AGI. Patronato, Contaduría, Lima / AGN. Buenos Aires).

La arqueología debe ser manejada con cautela en la restauración del mapa étnico del Tahuantinsuyo. Es dificultoso identificar marcadores étnicos en el registro material; la presencia de artefactos de un estilo definido por aquí y acullá no siempre es buen guía para afirmar la expansión de una nación, porque puede tratarse de influencias o de intercambios y regalos entre las elites interétnicas. Lo que se capta en los Andes es que la gente no basaba su identidad en la similitud de unos pueblos con otros, sino de un sentimiento de auto identificación de seres humanos que acabaron por elegir su pertenencia a un grupo específico. Lo que quiere decir que la etnicidad era más un sentimiento socio-político de lealtad a un grupo, el grupo de la elite dominante. De ahí que una etnia siempre tenía un nombre y un territorio compartido, un mito de origen y descendencia en el que creen sus integrantes, también una religión y un lenguaje, bien que en este aspecto pueden ser politeístas y bilingües y hasta trilingües. Todo lo cual les daba auto identidad y solidaridad en sus relaciones con los grupos externos. Además, son atributos que no necesariamente tienen que estar relacionados con sus elementos de cultura material. Prevalecen las estructuras de parentesco capaces de cohesionarlos frente a presiones de invasores extranjeros, a las que pueden resistir con rigidez usando deliberadamente sus elementos sociales como emblemas de lealtad y respuestas a los Estados expansivos (Sillar y Dean, 2002: 207-208).

Otorgaban supremacía y vigor a sus terruños con la presencia material de sus difuntos en el subsuelo y cuevas. Inhumar a sus antepasados y parientes en las

propias tierras de cada etnia les era necesario para mantener la continuidad con las generaciones anteriores y para afirmar la pertenecía de los ayllus de la etnia a las tierras que poseía. Era un sentimiento muy arraigado y difundido en el espacio andino, en que los curacas nuevos aseguraban la prolongación jerárquica de sus míticos lugares de origen sagrado (pacarinas) en lugares geográficos de importancia evidente: lagos, cuevas, volcanes, oquedades en árboles, etcétera. Son señores asociados a sus huacas mayores y conservan sus genealogías de los curacas principales de las naciones o provincias. Eso ha sucedido en todo el ámbito andino. En suma, dos elementos reforzaban esta mentalidad: el cultivo permanente de aquellas terrenos, la genealogía fluida de sus curacas y el estar por allí sus pacarinas y las tumbas de sus antepasados y hermanos (Molina, 1574: 6, ed. 1916 / Santa Cruz Pachacuti, 1879: 149. f. 9. / Santa Chantal Caillavet, 1997: 592).

Al territorio del Tahuantinsuyo los españoles lo definieron como largo y angosto, de conformidad a sus conocimientos. Para algunos se iniciaba en la playa de Manta, por otro nombre Puertoviejo (Lizárraga, 1909: 486). Los gobernantes Incas por su lado, a la llegada de los hispanos debieron estar satisfechos imaginando que las etnias que componían sus dominios, culturalmente vivían en disposición de desarrollo, capaces de enfrentarse culturalmente con cualquier invasor extranjero, generando infinidad de sincretismos y reinterpretaciones que les ha permitido resistir y sobrevivir hasta hoy.

El nombre Perú no es tan antiguo ni general a todo el espacio que fue el Tahuantinsuyo. Deriva de la costumbre muy ordinaria que tenían los españoles de bautizar a los lugares, puertos y pueblos según la ocasión que se les presentara. En lo referente al Perú o Piru, era el etnónimo de un río que los hispanos escucharon que los naturales del sur de Panamá le propinaban. Bien que Cieza de León (1553b: 7-74) adiciona que igualmente deriva del nombre del cacique Peruquete del sur panameño, en cuyo idioma esta palabra les servía para denominar al pez de agua dulce. De allí los españoles titularon Perú a todo el territorio que iban recorriendo al sur, lo que vale decir, alargaron el gentilicio todo cuanto pudieron hasta Tierra del Fuego y Amazonía oriental (cfr Murúa, 1926, II: 143). En lo atingente a los runas andinos no usaban esta terminología, realmente desconocían el nombre de la integridad del país. Por eso lo repelieron,

no aceptándolo; todavía en la primera década del siglo XVII rechazaban dicho nominativo, ninguno lo quería usar, no lo asimilaron al quechua ni aymara. Recién por la comunicación con los hispanos terminaron por darse cuenta de tan peregrina denominación de origen extranjero. Perú, vocalizado únicamente por españoles acabó, muy pronto, convirtiéndose en sinónimo de extremada riqueza en alusión al oro, plata y piedras preciosas del ámbito andino (Garcilaso, 1963: 12). El nombre Tahuantinsuyo, por tanto, fue preterido desde un comienzo; los hispanos lo sustituyeron primeramente por Pirú y finalmente por Perú. A la cordillera sí le decían Anti (Acosta, 1954b: 22-23).

Desde la fundación de la Gobernación del Perú y Virreinato, el apelativo oficial dado por los funcionarios castellanos fue Nueva Castilla, que nunca fue acogido por los exploradores y conquistadores hispanos; optaron por el nombre Perú que ha prevalecido. La extensión de este territorio creció mucho más de los que fue el Tahuantinsuyo. Lo reconocieron desde el río Pirú en Panamá, a dos grados de la equinoccial hacia el norte, hasta Tierra del Fuego, distancia por entonces calculada en 1250 leguas de largo (Gutiérrez de Santa Clara, 1963: III: 208).

Identidad

Las peculiaridades, en consecuencia, se reflejaban en la magia y religión. Cada provincia tenía su propio oráculo, aparte de otras divinidades. Claro que los oráculos eran en unos sitios más célebres que en otros (Garcilaso, 1963: 353).

En la perspectiva de identidad social, la muerte biológica del miembro de un grupo étnico de cualquier magnitud o rango (ayllu, saya o etnia) no implicaba la extinción de su identidad. Más bien sucedía un complejo proceso de simbolización para separar por medio de una identificación colectiva del grupo plasmado en ciclos rituales. Ciclos con los que se culturiza a la muerte o se la socializa; entonces el muerto se convierte en símbolo, o sea, que de individuo pasa a ser objeto, sin transformarse ni reinvincularse con el grupo en forma de una identidad cambiada. De ahí que los ritos previos y posteriores a la muerte física están destinados a enfatizar el reconocimiento y reafirmación de una identificación positiva y exaltada del extinto durante su vida de conformidad con la autoidentificación del grupo. Tal actitud refleja, de la misma manera, una dialéctica entre el yo (pasado) y el otro en el que se transforma a través de la muerte en un cuerpo que es simulacro de su pasado inmediato, por eso los fallecidos comparten de los símbolos de los vivos, por ejemplo llevando el mismo traje y tocado, aunque no en perfecta igualdad, pues los cadáveres coparticipan de espacios propios, pero dentro de un ámbito mayor repartido por los vivos. Así tenían establecido una comunicación constante o cíclica entre ambos, que se convierte en un diálogo sostenido con el pasado incorporado que fortalece la formación y consolidación de identidad comunal y la mantiene sustancialmente. Es un proceso intrasocial, propio y diferenciado de los muertos de otros grupos o etnias. Ello intensifica las diferencias con otras agrupaciones sociales o étnicas, son sentimientos que nunca desaparecen (Kaulicke, 2004: 344).

La expansión de los incas, no obstante las bondades que mostraron, quebraron el libre albedrío político, judicial y económico de los capac-curacas, que

desaparecieron porque todo eso fue colocado bajo el control de guarniciones y gobernadores enviados del Cusco; dejaron a muchas etnias despobladas o casi deshabitadas para repoblar con sus habitantes una serie de comarcas lejanas y cercanas. Pese a lo cual los naturales se aferraron a su identidad cultural sin resentir al Estado, siempre y cuando esas costumbres no alteraran el orden establecido.

LAS 3 REGIONES NATURALES DE ORIGEN HISPÁNICO

Al espacio ocupado por el Tahuantinsuyo, los españoles lo dividieron en tres regiones geográfico-ecológicas: Llanos, Sierra y Antis (Ramírez, 1906: 285).

1. Los llanos. Extendidos por la margen de la Mar del Sur o Pacífico, le sirve de costa. Le calculaban una latitud de 20 leguas y en partes menos. Desierto arenoso, estéril por lloviznar sino algunos días del mes de mayo a septiembre, una garúa muy menuda llamada en castellano mollina o llovizna. Sin embargo la costa está fecundada por ríos que bajan de la Sierra o cordillera que dan vitalidad a valles saturados de mangles, montes, arboledas, cañaverales, alisos, algarrobos, etcétera. Por allí estaban las poblaciones y las “saeteras” o chacras regadas con acequias en cuya apertura fueron grandes maestros (López de Caravantes, 1881: I: 57).

Los Llanos, por lo general, es tierra cálida en unas partes y muy caliente y seca en otras, donde no se vislumbran hierbas y peor árboles, pero sí con muy raros jagüeyes o pozos por lo general salobres para calmar la sed. En Los Llanos, pues, nunca llueve, salvo de mayo a octubre un muy menudo rocío llamado en lengua quechua garúa que cae en los meses de invierno, de conformidad a las diferencias ecológicas de las comarcas. Con ello se refresca la tierra y se templaba algo el calor. Es la temporada de las espesas nieblas, sin que el sol se deje ver con claridad muchos días. Por eso quienes se trasladaban de un lugar a otro aprovechaban el fresco de las madrugadas mañaneras y de las noches; en muchas partes los caminantes llevaban calabazos llenos de agua para saciar la sed de ellos y de sus animales. Son desiertos despoblados (Ramírez, 1906: 286-287).

Los Llanos, consiguientemente, configuraban la costa tahuantinsuyana desde mucho más al norte de Guayaquil hasta Chile, una distancia que excede las 1000 leguas (6000 km). Su latitud varía de acuerdo a las separaciones de las orillas del mar hacia las estribaciones de las cordilleras, de modo que en unas partes cubre de 15 a 20 leguas de ancho, bien que en las más angostas alcanza solo un ancho de 10. En la práctica no es tierra tan plana, pues hay abruptuosidades con abundancia de cuevas y médanos que dificultaban la caminata por el cansancio de las subidas y bajadas por suelos de arena menuda, fatigantes para los humanos y bestias de carga y silla. La costa o Yunga –dice el virrey Toledo– empezaba por el norte, en Esmeraldas, sobre el litoral de Paseo, conformando allí una suerte de frontera con habitantes guerreros, que el licenciado Castro lo convirtió en Gobernación autónoma, hasta los términos de Quito y Gobernación

de Popayán. Entonces la Gobernación del Perú abarcaba la costa del oeste que mira a la Mar del Sur, principiaba en el pueblo y cabo de Pasao a 6 minutos de altura de la equinoccial, alargándose hasta Copiapó. Sangay dividía los términos de Perú y Chile, o sea, en lo último del despoblado de Atacama, en 22.5 grados, que en altura son más de 400 leguas y por tierra superan las 600 (Toledo al Rey, Potosí, 20-III-1573 / Ramírez, 1906: 285-286). Pero hay otros cronistas que el inicio de Los Llanos lo sitúan en Tumbes, dilatándolo hasta cerca de Atacama, donde comienza Chile. Es de temperie apacible manifiesta López de Caravantes (1881, I: 59).

A toda tierra que es costa marítima, y a cualquier parte que sea de temperatura canicular llamaban Yunca (Yunga), que quiere decir justo, “tierra caliente”. Por lo tanto, bajo este nominativo Yunca se contiene muchas arroyadas que hay en el litoral. Los españoles dieron el nombre de valles a las partes que alcanzan a regar los ríos que bajan de la sierra al océano, son los largos y estrechos espacios habitables de la costa, ya que salidos de ellos lo demás es tierra inhabitable por ser arenales muertos, sin hierba ni otros bienes provechosos (Garcilaso, 1963: 101).

En las riberas de los ríos de la costa es donde vivían los llamados yungas, designados así por habitar tierra llana y de gran calor. Como son arroyadas anchas y llenas de vida, se crían muchas y diversas frutas. Sus casas campestres las tenían debajo de los árboles frondosos, hechas con unos cercados de carrizos sin cobertizo, más parecidas a corrales de camélidos; no las cubrían con techumbre por no llover nunca (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 241). En la costa o Llanos los aposentos de los señores estaban encima de colinas naturales, y de no haberlas amontonaban millares de toneladas de tierra, o millones de adobitos para fabricar cerrillos artificiales (Casas, 1909: 648-649).

Otro cronista agrega que estos yungas habitaban de Guayaquil a Chile; y que la misma nominación recibían las gentes que se aposentaban en los valles interandinos de clima caluroso, es decir, en las vegas cálidas existentes en las altas serranías, que por ser tales son tierras calientes. A los yungas del litoral los

consideraban pobres, sindicándolos como seres que solo tenían limitada alimentación y frutales, más algodón, ají y algunas otras cosas. Claro que se vestían con telas de esta fibra, y extraían mucho pescado del mar para su nutrición (Ramírez, 1906: 295).

Los habitantes de los valles yungas de la costa, aparte de sus divinidades propias, rendían culto general al mar, llamado Mama-Cocha, o sea, Madre Mar, para significar que les daba de comer: peces, algas, mariscos, caracolas, etcétera. (Garcilaso, 1963: 215).

En estos llanos desérticos, colmados de arena menuda, ulteriormente de andar largos trechos, se abren algunos valles originados por ríos que descienden de la cordillera occidental rumbo al mar. En algunas partes son anchos y largos, aprovechados para dar cabida a muchas viviendas, poblaciones de bastante gente y rica agricultura con abundancia de maíz y frutales, gracias a las acequias de riego que acondicionaban y uso de fertilizantes. Hay valles con mucha arboleda, cañaverales de cañas bravas y arcabucos –montes muy espesos y cerrados– de ancha y larga extensión, particularmente en Chicama, Saña, Santa, Chancay, Lima, Chincha, Ica, La Nasca, Ocoña, Camaná, Tambopalla y otros. En no escasos lugares existía gran cantidad de muy buena y blanca sal; que proliferaba en el litoral bastimentada con agua de mar. En las bocas de los ríos, al desaguar en el mar, abundaba el buen pescado que trepaba del agua salada a la dulce (Ramírez, 1906: 287-287). En los grandes peñascos y farallones costeros abundaban copiosamente las aves guaneras, aunque sus hábitats verdaderos están en las islas. Una ecología de tal naturaleza daba y da cabida a abundantes y grandes poblaciones.

Los ríos que corren transversalmente por los Llanos lo hacen distando unos de otros de 4 a 40 leguas, dejando –en sus espacios medios– arenales muertos y cerros de rocas y peñas. No todos corren directamente de la sierra al mar, lo normal es abrirse en las pampas desecadas para dar lugar a valles antes de desembocar en el océano, como ocurría en Lima, considerado entre los mejores y más fecundos de la costa. Corrían ríos que en su curso, al bifurcarse en brazos,

formaban dos y tres valles, aunque lo más común era alongarse desde la sierra al mar, formando en su trayecto apenas un valle, únicos terrenos de cultivo y vida en la costa (Cobo, 1964a, II. 84). Cada legua tenía 6000 pasos (Murúa, 1962: 234).

Una peculiaridad de Los Llanos es que entre las estribaciones cordilleranas y el mar se elevan unos cerros y colinas aparentemente altos, que los españoles bautizaron con el nombre de Lomas. En estas, en la estación de garúas o rocío nace mucho pasto y hierba con notable verdor, hay variedad de flores y rosas de diversos matices y formas. Se valían de ellos para alimentar a su ganado, bien que los camélidos costeños no lucían como los serranos. Con todo, al cesar la garúa en una semana todo queda seco sin rastro de haber tenido vegetación alguna; si al ganado no lo hubieran sacado a tiempo, hubiese perecido de sed y hambre (Ramírez, 1906: 285-286).

En la costa, desde Saña a Camaná, en distancia de 200 leguas, crecía la hierba llamada por los españoles del vidrio, sobre todo en Trujillo, Saña y Guadalupe, usada para fabricar jabón. También la encontraban en los valles de Cochabamba, 80 leguas más o menos de Potosí. Pero los hornos de vidrio estuvieron en Guambacho y Lima, para el año 1618 los citan en Ica, entre Motaca y Villacurí, aunque ya no lo elaboraban con esa hierba sino con salitre (Calancha, 1638: 54).

La costa, por sus particularidades, estaba considerada como una realidad distinta a la de las alturas serranas. Lo que se capta es que diferenciaban el manejo peculiar de sus economías, con repercusiones en el ordenamiento político-social. Tales peculiaridades fueron percibidas desde la fecha en que los incas la invadieron para agregarla a su imperio. Esa fue la causa para que dividieran al territorio del Tahuantinsuyo separando las tierras altas de las bajas, de seguro por las disimilitudes en los quehaceres económicos (Guamán Poma, 1936. En Ramírez-Horton, 1996: 16).

Se trata de un territorio largo y angosto. Lo más ancho quedaba entre Orimona

(Moyobamba) y Eten, por donde alcanzaba 120 leguas de separación. De Arica a Laricasa solo se contaban 70 leguas (Garcilaso, 1963: lib. 1, cap: 24). Había partes que su anchura se estiraba 100 leguas, por otras más y otras menos. Lo atraviesan tres cordilleras de norte a sur. De Tumbes a Atacama es de arenales (Matienzo, 1967: 331).

Entre la costa y la cordillera hay comarcas chicas y extensas que, por estar ubicadas en tales lugares, no son tan calurosas ni tan frías; les daban el nombre de Chaupiyunga, que es lo mismo que decir abrigadas, ni tan gélidas como las alturas ni tan caliginosas como Los LLanos, se cuegan ráfagas de viento que son medianas en los templos, provocando felicidad en los habitantes. Pueden calentarse los techos pero no el interior de las habitaciones (Calancha, 1638: 47).

Quiroa o Quirgua es valle templado en aymara, donde se puede cultivar maíz; así como quinua o quehua en runashimi. No es frío ni caliente. Lo diferente son las punas o parajes muy friolentos. Los demasiado calientes son llamados yungas, aptos para la coca. Pero todos están rodeados de cerros escabrosos por donde descienden grandes valles (Álvarez, 1998: N° 608).

2. La sierra. Es la segunda parte, coronada por montañas muy altas, muchas cubiertas de nieve. Por aquí la cordillera corre a lo largo, parejo a Los Llanos, le calculaban una latitud de 25 leguas entre dos cordilleras continuadas. Llueve de cuatro a cinco meses al año. Es de poco provecho, salvo para algunos pastos de ganado, gramíneas y tubérculos de ambiente frío. Los fuertes aguaceros son bien recibidos únicamente de diciembre a marzo, excepto en algunas quebradas de los distritos de Huánuco, Huamanga y Cusco, cuya magnífica ecología permite la recolecta de frutales. Los costeños que suben a la sierra, en las primeras veces sufren las consecuencias del enrarecimiento del oxígeno (soroche), el frío de la continua nieve en muchas cumbres, con un hielo que no se deshace con los rayos solares. Hay copiosidad de minas de oro, plata, cobre, estaño, azogue, salitre y azufre (López de Caravantes, 1985. I: 58).

La sierra está al este de Los Llanos. Es tierra accidentada, abrupta, fragosa, de cerros escabrosos en la mayor parte, cuevas y bajadas, quebradas hondas; por otros lados son pampas rasas que conforman altiplanos. Es tanta la variedad de climas y microclimas en sus decenas de pisos y nichos ecológicos que los españoles no pudieron comprender con definiciones científicas generales ni particulares; ya que en grandes espacios serranos, en distancias de una legua, encontraban ámbitos calientes, templados, fríos y más fríos, comarcas demasiado fértiles habitadas por multitudes; y otras sin frutos, despobladas. Las diferencias son tantas a cada paso que nadie podía emitir conceptos únicos acerca de los climas y lugares (Ramírez, 1906: 287).

En la sierra, formada por la cordillera, no todo son cumbres inmensas y gélidas, pues entre las alturas se abren valles profundos, de manera que mientras en las porciones altas reina la frialdad, en las hondonadas o bajas, en cambio, prevalece lo cálido, lo caliente y muy caliente: son los valles interandinos. En las más elevadas abundaba el ganado, en tanto que en las templadas el maíz, árboles frutales, melones, paltas, guayabos, caimitos, guabos y cedros; y en las calientes, la coca. En la sierra hay abundancia de metales en minas de oro y plata, salinas y tierras de colores; esto no se veía en los arenales de la costa. En la sierra las casas aparecían pequeñas y humildes, la mayoría redondas; sus pobladores

practicaban la autosuficiencia o autarquía: ellos mismos confeccionaban sus vestidos, calzados, construían sus viviendas y cultivaban sus heredades. Donde existían bancos de arcilla laboraban cerámica para vajilla y vasijas de chicha; los carpinteros pulían vasos de madera para beber, ya que para otra cosa no los necesitaban; tejían su ropa, pero en cuanto a platería y orfebrería estas artesanías corrían a cargo de especialistas. Los que vivían mejor eran los agricultores y ganaderos; cada uno criaba en el número que quería (López de Velasco, 1894: 462). Lo que anuncia que en la sierra existían etnias con tierras útiles en las alturas y hondonadas, y desde luego en las partes intermedias entre estas, lo que faculta afirmar que gozaban de sus propios pisos y nichos ecológicos para sus ocupaciones agropecuarias, sin necesidad de buscar enclaves ecológicos en otras etnias. Eso ocurría principalmente en los altiplanos. En la sierra vivía el gentío más abundante. Debido a tal variedad de climas y ecologías serranas, la población es variada, en verdad sin similitud de unos pueblos a otros, con la ventaja de ser tierra muy sana, de pocas enfermedades (Ramírez, 1906: 288).

Como se ve, los serranos de las tierras altas podían estar en lugares fríos, templados y hasta en valles interandinos calidísimos y hondos –Chilete, Tupén, Mendán, Condebamba–. Sin embargo, conformaba la parte mejor poblada, más fecunda y bien tratada. Vivían de sus labranzas y criaban bastante ganado, con cuyas fibras preparaban sus tejidos y trajes, ordinariamente comían su carne. La riqueza estaba constituida por el ganado. La sierra y las altipampas son la sede de los camélidos, del que obtenían múltiples provechos (Ramírez, 1906: 289-290, 295, 298).

En la sierra hay comarcas fértiles con prodigalidad de maíz y frutas; en los calurosos valles interandinos hasta cogían algodón y ají. En las mesetas o altipampas muy gélidas, improductivas para el maíz, se mantenían con la agricultura de un tubérculo famoso: la papa, alimento general de los serranos; proliferaban múltiples variedades, cada cual con su nombre propio, cuyo tamaño dependía de la fertilidad de los terrales; las comían hervidas, asadas y algunas crudas. Para el chuño utilizaban una papa especial, nutriente común en las punas y páramos con buenos resultados en la salud corporal. También cosechaban y se alimentaban con quinua, quihuicha y cañaagua.

3. Antis o montaña. La tercera parte de la tierra es la húmeda y montuosa selva alta llamada Antis-Yungas o Antisuyo o sencillamente Andes, debido a los continuos aguaceros. Hay 10 leguas de bajada de la sierra a los valles de los Antis o Yungas, región en extremo bochornosa, difícil de ser habitada por españoles, por lo que no se inclinaron a su población. La consideraban intolerable para vivienda de europeos (López de Caravantes, 1881, I: 58-89). El peruanismo montaña deriva de monte.

La definían entonces como una cordillera muy larga que recorría el Brasil, Venezuela, El Tocuyo de la Mar del Norte, Nueva Granada, el Perú y Chile hasta el estrecho de Magallanes. Por unas partes avanzaba de norte a sur y por otras del noreste al sudeste, desde las cumbres de la Cordillera Oriental aguas abajo hacia el este. Toda es montaña de arboleda muy tupida; la tierra es canicular, plana y cenagosa. Otros cronistas que se creían más exactos le ponían por límites, en la parte septentrional, el río Caliente a más de 40 leguas de Quito rumbo a Popayán; y por el sur lo último de la sierra en la provincia de Chichas: total, más de 600 leguas por los caminos ordinarios (Toledo al Rey. Potosí, 20-III-1573: 100-101).

Como es natural, la consideraban fragosa con selvas –o montañas– extremadamente compactas y casi todo su ámbito habitado por escasos seres humanos comparándolo con la magnitud de su extensión territorial, y los existentes de no adelantada civilización. La mayor parte de la cordillera oriental, efectivamente, permanecía sin gente, y las existentes todas de carácter tribal, sin Estado, sin agricultura extensiva, solo boscajes de árboles gigantescos, salvo en algunos sectores donde sembraban y cogían muy buena coca, como en los Antis del Cusco. También proliferaban diversidad de animales de distintas figuras y tallas: serpientes de asustador grosor y longitud (amarus / yacumamas), aves, peces, etcétera. La mayor parte bochornosa, con intensos aguacerales continuos a través de los años; colmada de lagunas, ciénegas infranqueables y ríos caudalosos que echan sus aguas al Atlántico. Como es largo, este territorio también es ancho, tan gigantesco que nadie o casi nadie sabía lo existente en el centro de él; se narraban muchas extrañezas que encendían la imaginación (Ramírez, 1906: 294).

Antis o Andes correspondía a las estribaciones orientales de la cordillera. Comprendida lo que hoy es el Ecuador, Perú y Bolivia. Es región rica en vegetación subtropical, llamada también “Montaña” o “yungas orientales”.

Por ese Levante o este quedaba, pues, la cordillera o selva alta llamada Antis-Yungas; hay lugares por los que corre de norte a sur y por otras del noreste al sudeste, desde las cumbres de la cordillera oriental aguas abajo hacia el este. Toda esa montaña de arboleda muy cerrada, la atmósfera bochornosa y piso llano y pantanoso. Tenía por límites, a la parte del norte, el río Caliente a más de 40 leguas de Quito rumbo a Popayán; y por el sur lo último de la provincia de Chichas: total, más de 600 leguas por los caminos ordinarios (Toledo al rey. Potosí, 20-III-1573: 100-101).

En ella sus habitantes nativos siembran y cogen coca, cuyas hojas traen en la boca mascujándola, para concentrar y conservar fuerza para aguantar el trabajo. La beneficiaban desarborizando las laderas y cimas, por cuanto en Los Llanos o valles de la costa no fructifica como en la región Anti. Aparte, hay mucha diversidad de maderas en calidad y matices; también de animales: osos, jaguares, pumas, armadillos, culebras, boas muy grandes, víboras, arañas, alacranes, etcétera, de los que están libres la sierra y Los Llanos (López de Caravantes, 1881, I: 58-89).

Por lo tanto, en el Reino del Perú, los cronistas consideraban tres sociedades autóctonas: runas yungas de los valles de la costa, runas de la sierra y runas de la montaña; justo en el tercer grupo comprendían a los chunchos, antisuyos, huarmiaucas chiriguanos y a los chancas que fugaron con Ancohuallo a la selva del nororiente. Cada región estaba conformada por Atun o capac-curacazgos, estos en parcialidades o sayas y finalmente ayllus o pachacas, cada cual con sus etnónimos, vestidos, lenguas, comestibles, diversiones, danzas, canciones y música; se diferenciaban hasta en el rostro y talla (Guamán Poma, 1936: 911 (915)).

Lo habitual es que los habitantes se dividieran y distinguieran entre punarrunas o serranos y yungarrunas o costeños, los primeros de las tierras altas y frías de la cordillera y los otros de las cálidas de Los Llanos. Los punarrunas aseguraban ser más belicosos, valientes, forzudos y longevos; en contraste con los yungarrunas, considerados groseros, sucios y para poco, inhábiles, débiles, enfermizos, casi desnudos de vestimenta, o sea, distintos a los serranos. Era notoria la nombradía de que los serranos de las tierras frías superaban a los de las calientes (López de Velasco, 1894: 401). Puntos de vista de los que participaron los propios incas, quienes una vez –por voz de Manco Inca– exteriorizaron que los conquistadores hispanos se comportaban peor que los yungas, gente avarienta que por un poquillo de plata hasta matarían a su madre y negarían incluso la existencia de objetos que todos vemos (Yupanqui, 1916: 53). A los cuales hay que adicionar otro aspecto notable, el que los antirunas u hombres de los Andes, conceptuaban a los atunrunas, yanaconas y uros como clases distintas (Ramírez, 1597: 295). No es otra contingencia que un prejuicio, ya que en cuanto a nivel de vida los yungas o costeños poseían una cultura de las mejores, con alimentos en cantidad y de los superiores, como maíz y pescado en abundancia, en su espacio florecían las artes y el conocimiento de la naturaleza, a semejanza de la sierra desde épocas muy remotas (López de Velasco, 1894: 462).

Son sugestivas las concepciones que los incas abrigaban acerca de la región Antisuyu. Remitiéndose a las montañas o bosques selváticos del oriente de Tarma y Chinchaycocha las reputaban behetrías, sin orden de gobierno, sin pueblos o asentamientos urbanos, sin dioses, ni materias propias de seres humanos. Los reputaban como entes inferiores derramados por los campos, colinas y valles matándose unos a otros sin saber por qué. No reconocían a curacas mayores ni menores, razón por la cual sus “provincias” carecían de nombre. Tal –decían– conformaba la imagen por más de 30 leguas norte-sur al oriente del Tahuantinsuyo. En la lengua general a sus pobladores los llamaron sacharunas, cuya traducción es “salvaje” o gente de montaña en el sentido de montes o bosques, realmente un término afrentoso (Garcilaso, 1963: 207, 373). Sin embargo, respetaban a la región Antisuyo, por nacer o aparecer por allí el Sol.

MAPAS REGIONALES y CURACAZGALES

En la actualidad, un modo exitoso de restaurar el mapa étnico del Tahuantinsuyo son los nombres de las provincias o naciones, cuya onomástica y topónimos todavía subsisten en Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y hasta en la sierra del noroeste argentino. Un autor anónimo de 1585 facilita exhumar el listado de comarcas y etnias que, a partir del Cusco, se expandían dentro de cada suyo. No cubre el íntegro del imperio, sino los amplios espacios que rodeaban a la capital estatal, en tal manera que se constituye en guía para continuar el listado:

1. Chinchaysuyo, área del Cusco: Puquiura, Jaquijaguana, Limatambo, Curahuasi, Abancay o Auancay, Curamba y otro pueblo de Quichuas, Andahuaylas y otros dos pueblos, Quichuas de Tinta y Chuquinga. Cotaneras y Guamampalpas. Aimaraes de Guaquilgua, Yanaca, Sacza y Guamani y Parinacochas. Cotabambas. Omasayos. Yanaguaras de Piti, Guamanmarca. Condesuyos de Paucarbamba, Paururo o Paruro, Chilques, Papres, Velille, Capacmarca, Levitaca, Alca, Auruma (Arones), Cotaguasi, Achanquillo y Pomatambo. Chita y Anta eran del Chinchaysuyo (Anónimo, 1585?: 26-33, 37-38).

En una declaración el mercedario fray Gonzalo de Ballesteros (Cusco, 10-III-1584) deja entender que la región de Chinchaysuyo tenía las provincias más pobladas y ricas del “Obispado” del Cusco. Como se ve, refiere una provincia llamada Chinchaysuyo, tan similar a como decir Sora, Rucana, Papres y Chilques. Es otra prueba que existía una provincia con tal denominación, de la cual tomarían su topónimo para designar a la primera de las cuatro reparticiones territoriales del Tahuantinsuyo (AGI. Lima 316 / Barriga, 1953, IV: 294, 295, 298).

2. Antisuyo y valle de Yucay: Chinchero y Maras, Tambo, Yucay, Guayllabamba, Calca, Oma y Pisac, Paucartambo, Challabamba, Acos; Chacras de coca en Tono y Pilcopata (Anónimo, 1585?: 26-33, 37-38).

3. Provincia del Collao: Oropesa, Andaguaylas (Andahuaylillas), Quiquijana, Chacras de coca de Cuchoa, Pomacancha, Yanaoca, Checa y otros dos pueblos, Pichigua, Yauri, Chicacupi, Combapata y Tinta, Cacha y otro pueblo: Chicuana o Sicuani y Maranganí, Chungará, Ayavirí, Pucará, Calapuja, Lampa, Cauana y Cauanilla, Atuncolla, Mañaso, Juliaca y Caracoto, Oruro, Ñuñoa, Asillo, Chacras de coca de San Gaván, Azángaro, Minas de oro de Caravaya (San Juan del Oro y otros pueblos), Minas de oro del cerro de Aporuna, Chupa, Arapa, Caminaca y Caquijana, Chuquicachi y otro pueblo, Taraco. Aquí se presentaba una situación singular, pues en la costa de Cuntisuyo, exactamente en los pueblos de Tarata y Amegua, anexos de Moquegua y Cochina, estaban habitados por mitmas collas y principalmente lupacas, lo que daba la impresión de ser una prolongación del Collao en tierras cuntisuyanas. Lo mismo sucedía en Tarata y Putina (Anónimo, 1585?: 26-33, 37-38). Enseguida hay que numerar Lupaca o Chucuito, Omasuyo (Umasuyo), Chuquiabo, Yungas de Caracoto y sus Andes, Pacajes, Carangas, Larecaxa y sus Andes, Caracara o Potosí, Cochabamba, Paria, Quillacas, Aullagas, Pitantora y Charcas. También el valle de Mataka, Mojotoro, Garicoma o Guacoma, Guaicoma, Tarija, Oroncota, Pilaya, Paspaya, Chichas, Tomina, Mizqui y Pocona, jurisdicción de Tucumán y hasta Chile por Atacama (Licenciado Álvarez de Andrade 1603: 39-401). Machaca, Pocona, Amparaes, Chichas. Cochabamba, Mizqui, Tapacari, Paria, Chayanta, cinco pueblos no especificados, Puno, Chaqui, Aullagas, Chuquicota, Quillacas, Uroquillas, Lipez, Atacama, Antamarca, Culquimarca, Totoro, Curaguara (Anónimo 1585?: 32). LLacsa, Tiahuanaco, Guaqui, Machaca la Grande, Mamañeca, Machaca la Chica, Caquiaviri, Caracoto, Caquingora, Callapa, Calamarca, Viacha, Sicasica, Caracollo, Pucará, Guarina, Achacache, Escama, Carabuco, Larecaja, Ambana y Omata, Mohó, Huancané, Capachica, Paucarcolla, Puno e Icho. La provincia de Lupaca comprendía la ciudad de Chucuito y los pueblos de Acora, Hilaba, Juli, Pomata, Zepita, Yunguyo y Copacabana. En la costa tenía enclaves en los pueblos de Torata y Comegua, Moquegua y Cochuna, Tarata y Putina, que son Condesuyos (Anónimo, 1585?: 32,37-38). Toda ella tierra pobre en agricultura, aunque pródiga en ganadería y minas de plata.

4. Provincia de Cuntisuyo: Costa y chaupi yunga: Colecsuyo, La Chimba, Socabaya, Chiguata, Carracito, Pocsi, Ubinas, Uquinayomane (Puquina y Omate), Carumas; Torata, Camegua, Cochuna y Moquegua; Ylabaya; Tacana, Taquiaca, y valle de Zama; puerto de Arica, Tarapacá y otros cuatro pueblos. Después comienza Chile (Anónimo, 1585?: 32).

De la sierra: Paucarbamba y otro pueblos. Paruro, Chilques, Papres, Velille, Capacmarca, Livitaca, Alca, Auruma [Arone], Cotahuasi, Achanquillo, Pomatambo, Collaguas, Cauana y otros dos pueblos, Majes, Acones [Arones]; Chuquibamba, Machacaguai y otros dos pueblos; [mitmas] Chachas, Pampacolca, Andagua, Ocoña en los Llanos de la costa, Acari, Atico y Atiquita, y Caravelí (Anónimo 1585?: 26-33, 37-38). El repartimiento de Achanquillo pertenecía a Contisuyu (Garcilaso, 1963: 366).

Unos descendían de pueblos muy antiguos, con dominio en extensos territorios con ejes conformados por ríos principales y afluentes, y también por cordilleras. Idiomáticamente pertenecían a una familia lingüística. Estaban cohesionados, considerados como grupo unitario. El conocimiento y poder en su territorio constituía la principal estrategia para su defensa. En sus comarcas tenían suficientes recursos naturales (agua, variedad de suelos, flora, fauna y biodiversidad). Como herederos de una cultura ancestral, esta la manifestaban en su lengua, mitología y amplio entendimiento de sus parajes ecológicos.

FRAGMENTACIÓN y REUNIFICACIÓN de CURACAZGOS

Para las etnias andinas fue una catástrofe, porque los caudillos y capitanes de la conquista, desde los tiempos de Francisco Pizarro, dividieron los atuncuracazgos para satisfacer a tantísimos pretendientes a encomiendas; desmembraron el dominio de casi todos los curacazgos, en menoscabo gravísimo para los señorios y señores naturales. Los curacas principales, al verse tan disminuidos en su competencia y jurisdicción reclamaron con la simpatía de algunos sacerdotes. Fray Domingo de Santo Tomás en una extensa carta del primero de julio de 1550 dio el primer grito de alerta ante Carlos V por intermedio del Consejo de Indias. Enfatizó sobre el tremendo daño y perjuicio contra los señores naturales de la tierra, que iba en pos de liquidarlos. En concreto, los gobernadores y virreyes al hacer el “repartimiento” de la población entre un enjambre de conquistadores y pretensores a encomiendas, desmembraron al punto de desmenuzar a los capacuracazgos y “provincias” de indígenas, al extremo de suscitar gran lástima. Puso por ejemplo una provincia de 2000 a 3000 unidades domésticas a cargo de un curaca mayor o principal con mando sobre otros dos a cuatro o más caciques menores; ahí todos se consideraban sujetos a un solo curaca mayor e inmediato a los caciques secundarios. En ese entonces, todos se trataban y comunicaban como hermanos en los banquetes públicos e intercambio de productos. Además, por tener sus chacras esparcidas en diferentes pisos ecológicos, desde lo más fríos a los más calientes, en un territorio tan abrupto como el andino, poseían sus parcelas ubicadas a dos y tres leguas desde las alturas a lo profundo de los valles. Así, con productos de la totalidad de climas calurosos pasaban una vida agradable bajo el señorío de un solo curaca. Pero al dividirlos en “repartimientos” y concederlos a distintos encomenderos españoles, todo devino en caos e injusticia, por cuanto el señor principal fue privado de sus súbditos y pueblos, ahora “repartidos” entre los numerosos conquistadores, dejando la autoridad al encomendero, quien nombraba nuevos caciques a su antojo, convocando a indígenas de acuerdo a sus intereses. Así, el curaca mayor, privado del señorío, acababa perdiendo espacio y poder, desde autoridad hasta prestigio. Sus huarangas, pachacas y ayllus desunidos ya no se trataban ni comunicaban entre sí, como sí ocurrió antes cuando se consideraban un solo cuerpo social y político. Otra calamidad fue la división de los miembros de varias familias, pues en “los repartos”, por practicar los nobles la exogamia, a los maridos les adjudicaban a tal encomendero y las esposas a otro; lo mismo acaecía con los

hijos. Aparte, los sometían a duros trabajos que tenía que cumplir la gente perteneciente aun a “repartimientos” pequeños; ello, aunado a las epidemias, consumía la población día a día. Constituía un desorden brutal, pues encomenderos agraciados con 200 tributarios pretendían sustentar casonas como si fueran señores de 1000 tributarios. Tan desalmado resultó este sistema, que se veían “repartimientos” de cinco o diez tributarios, aunque en otras partes se podían encontrar de 20 a 60 adultos. Si antes hubo curacas con 1000 y hasta 2000 súbditos, ahora aparecían con solo 50 o con 60, lo que representaba estar sojuzgados a una patológica pesadumbre. Fray Domingo de Santo Tomás lo denunció como irrazonable e injusto, lo más dañino perpetrado en el Perú contra las naciones y supremas autoridades nativas. La solución que propuso fue reunirlos nuevamente bajo el mando del antiguo y verdadero curaca mayor, quien debía percibir los tributos para ser distribuidos por él a los encomenderos favorecidos. El curaca debía gozar de una remuneración prorrateada, o enviar la tasa a Lima para desde aquí hacer la partición de los tributos entre los beneficiados españoles (Carta de Fray D. de Santo Tomás. Lima, 1-VII-1550. Lissón y Chávez, 1943, 1-4: 195-197).

El fruto fue una real cédula paralizando dichos desmembramientos de territorios y habitantes por no estar facultado por el rey; la ley obligó volver a reunificarlos como antes estuvieron, dejando a cada curaca en posesión de derecho y propiedad. Una vez reunidos, ya no debían ser repartidos por cabezas de curacas de huarangas, pachacas, sayas ni ayllus; sino según la cantidad de tributos recaudados en cada curacazgo mayor, para del citado monto hacer las donaciones a los encomenderos favorecidos por la política colonial. Tal fue el fallo del Consejo de Indias, bien que no entró en vigencia con la celeridad debida.

Recién fue materializado en el Perú en un ítem de las Instrucciones que el Conde de Nieva expidió en 1561, para su observancia por los nuevos descubridores y pobladores. Les apercibo tajantemente que al encomendar pueblos y provincias entre dos o más personas, no debía despojar del señorío al curaca principal que estuviera en pleno gobierno, con lo que pretendía frenar el desarreglo imperante hasta entonces. Por lo tanto, el curaca principal, no obstante repartirle su provincia y gente en dos o más encomenderos, seguiría con mando y señorío

sobre todos (Conde de Nieva, Instrucciones a los descubridores. Lima 1561. AGL). Pronto (16-VIII-1563) se le reiteró al licenciado Ramírez de Quiñónez, presidente de la Audiencia de Charcas, advirtiéndole en unas Instrucciones que a los curacas así perjudicados les restituyeran sus súbditos de conformidad a lo que habían tenido antes. Una buena táctica de tal devolución sería valerse en todas las veces que vacaren las encomiendas, para retornarlos al dominio de sus curacas (AGL. Lima). Tan oportuna medida explica el porqué, al ser fundados los corregimientos de Indígenas en 1565, lo hicieron mencionando a las etnias enteras cuando lo permitían, como en el caso de Lupaca, Puná, Chinchá, Huamachuco y otras que fueron dejadas intactas dentro de los corregimientos. Aunque lo común fue agrupar a las etnias disgregadas y entregadas a diferentes encomenderos, para configurar un corregimiento, devolviendo, poco a poco, el señorío a los curacas desposeídos; eso sucedió por ejemplo en Cajamarca. Claro que hubo épocas donde la fragmentación fue imposible de enmendar, como aconteció con Guambos y en docenas de valles de la costa norte.

Esta disposición fue convertida en ley general para las posesiones españolas mediante Cédula Real del 20 de octubre de 1568. En esta se torna a remarcar que en distintas partes de Las Indias habían sido separados los pobladores del mando de sus caciques, cosa que no debía consentirse. La solución sería reunificarlos, lo que debía hacerse en toda ocasión que vacare cualquier encomienda, para de inmediato incorporarlo al gobierno y jurisdicción del Curacazgo de cuyo natural eran. Quedó terminantemente prohibido seguir ocasionando más agravios similares a los caciques y principales con estas segregaciones arbitrarias (RLI. II. Libro VI. Título VII. Ley VII). Orden que fue reiterada en otra Instrucción de Virreyes signada por Felipe II en 1594. Recalca el cumplimiento para no separar a los indígenas de sus caciques; insiste que al vacar la encomienda, vuelvan a ser incorporados y poner coto a la afrenta. Previnieron que en caso de ser encomienda muy rica, debía ser de un solo encomendero, pero cargándola de pensiones a favor de otros. La cobranza de los tributos lo harían los corregidores para el pago de salarios a doctrineros y subsidios a favorecidos (RLI. II. Libro VI. Título VIII. Ley XXVIII). La repitencia de la disposición demuestra lo difícil que resultó su ejecución y cumplimiento.

Como se nota, los hispanos al referirse al Nuevo Mundo, lo intitularon Las

Indias Occidentales y luego América: subcontinente donde están localizados Perú, Brasil, Venezuela, Argentina, Chile, y Nueva Granada. En el mencionado perímetro, el Perú solamente abarcaba la sección situada en el oeste. En la nueva organización territorial virreinal, el Perú comenzaba en el corregimiento de Pasto, al norte de Quito, abajo de la línea ecuatorial, corre a lo largo del litoral peruano y cordilleras hasta el país de Chile, fuera ya de los trópicos. Le calculaban su longitud en 600 leguas, y de ancho no más de 50, bien que en algunas comarcas, como en Chachapoyas-Moyobamba, hay más (Acosta, 1954b: 80).

Los españoles, sin embargo, realmente llamaron Perú a las tierras que se extienden desde el río Santiago al norte hasta las comarcas de Chile al sur. Comprendía Quito, Cusco, Charcas, Puertoviejo, Tumbes, Arequipa, Lima y Chile (López de Gómara, 1946: 276).

Geográficamente, este espacio fue dividido por los españoles en tres regiones naturales: Llanos o Costa, Sierra o Cordillera y Anti-Yunga o Andes o Montaña, sinónimo equivalente a selva (Anónimo del XVII: 367 /. Cobo 1653, II: 66). En lo que incumbe al área total, el reino del Perú abrazaba una longitud de 700 leguas (4299 kilómetros) desde Pasto hasta los términos meridionales de la ciudad de la Plata –hoy Sucre– (García de Melo, 1582: 272).

Los Llanos, entre el mar y la sierra, recibió este nombre no porque toda la tierra que la comprende sea llana. Fue porque los hispanos al recubrir y conquistar el Tahuantinsuyo entraron y comenzaron por Huancavilca y Tallán, de grandes llanadas de arenales resecos, a los cuales llamaron Llanos. Después se fue extendiendo la citada denominación hasta comprender el íntegro de la costa del Perú que participa de la misma ecología, aunque la mayor parte de esta región sea tierra cimbreada o arqueada (Cobo, 1964a: II: 81).

La provincia Colla o del Collao (Atuncolla), aparentaba ser poca cosa. Fueron los españoles que impropriamente llamaron Collao a todo lo existente desde el

Cusco a Potosí, en lo que incluyeron a las naciones Colla y Lupaca con su capital Chucuito, Pacaxas, Lipez y Carangas; esta tierra era muy fría y ocupaba un espacio de más de 20 leguas donde no se produce maíz, aunque en sus hondanadas hay valles fértiles (Ramírez, 1906: 293).

ETNIAS DEL IMPERIO DE LOS INCAS

REINOS, SEÑORÍOS, CURACAZGOS Y CACICATOS

ETNIAS DEL IMPERIO DE LOS INCAS

NACIONES / REINOS / SEÑORÍOS / CURACAZGOS / BEHETRÍAS

EXTREMO NORTE DEL CHINCHAYSUYO

En términos generales un funcionario, no muy experto en geografía e historia de la sierra de la Audiencia de Quito, a fines del siglo XVI (1592) enunció no la relación de los memorables señoríos de la mencionada región, sino la nomenclatura de los repartimientos o encomiendas en que devinieron los habitantes de tan importante zona. Hay que citarlos como muestra del desastre de las etnias, perpetrado por los conquistadores hispanos: Pacaybamba, Cañar, Amboca, Malacato, Palta y Garrochamba, Chimbo, Puruháe, Latacunga, Sicho, Saquisali, Pusilíe, Panzaleo, Quito, Otavalo, Pasto, Tulcán y Tuza. Luego menciona a Guayllabamba, Yaroqui, Tumbaco, Cumbay, Mulahalo, Ambato, Chambo, Achambo, San Andrés, Pugilge o Pujili, Saquisilí y Tiquizambe (Anuncibay, 1592b: 224, 247, 254, 255, Relaciones Geográficas de Indias, 3). En seguida veamos los resultados de una investigación más detenida.

Quillasinga

Es Cieza de León (1553: 384) quien menciona que en la cuenca del río Carchi-Guaytará y altiplanicies aledañas habitaban las etnias llamadas Abades, Quillasingas y Pastos. Estos últimos tanto en el norte como en el sur del río Carchi, por lo que ahora se les conoce a los unos como pastos septentrionales y a los otros como pastos meridionales, tomando como línea de separación al citado torrente.

En esta zona, lo cierto es que existieron cuatro etnias o “provincias”: Abades, Quillasingas, Sibundoy y Pasto. No es conveniente tratar mucho del primero y tercer grupo, por no haber formado parte del Tahuantinsuyo en ningún momento. Sin embargo no está demás conocer que Abades es de clima más caliente que frío, con una población desnuda que practicaba el canibalismo pese a la abundancia de maíz, yucas y frutas. Tenía minas de oro. A la “provincia de Sibundoy”, esta sí de temperamento frío, la habitada gente que usaba vestimenta, gozaba de abundantes cosechas y ricas minas de oro. Se situaba al este de los Quillasinga, hacia la selva, por donde quedaban los pueblos de Pastoso (sic) y dos lagunas de prestigio legendario (Cieza, 1553: 385 / López de Velasco, 1894: 425). Ahora es aconsejable prescindir del grupo étnico Abad, situado al norte de los Pasto y al este de los Sindagua, cuyos límites orientales y septentrionales eran el Guaytará y el Patía, respectivamente. Lo que en la presente investigación interesa son Pasto y Quillasinga, al norte del río Carchi.

Quillasinga se localizaba en el valle de Atriz, justamente en el sitio donde los españoles iban a fundar la villa de San Juan de Pasto, tierra de bastante gentío, muy pudiente y de buenas “poblaciones”, es decir, aldeas orientadas hacia el naciente. Según Alvarado (1539: 178), Quillasinga quiere decir oro en las narices. Como “provincia” libre constituía una nación con identidad. Se ubicaba comarcana a la etnia Pasto. Su crecida población y principales centros habitados tenían por nombres Mocondino, Bejendino, Buyzaco, Guajanzangua, Mocoxanduche, Guacuanquer y Macaxamata (Cieza, 1553; 385).

Realmente Quillasinga es tierra templada y bastante abrupta con montañas, abundante maíz y oro, muchas perdices, venados y conejos. Los lugareños vivían en cabañas y practicaban la antropofagia (López de Velasco, 1894: 425).

Hablaban su idioma propio, por lo tanto diferente a la pasto sur colombiano y el Carchi ecuatoriano. Tampoco entendían el quechua. Así lo asegura el Sínodo Quitense celebrado por fray Luis López de Solís, en 1594. En el capítulo 3 dispuso escribir catecismos en lenguas quillasinga y pasto para agilizar la evangelización.

En efecto, ciertos cronistas presentan a Quillasinga como “provincia” de clima morigerado, habitada por multitudes que los hispanos catalogaron como caribes, es decir, practicantes del canibalismo (López de Velasco, 1894: 422). Un mercedario le llama “las provincias de Quillasinga”, lo que denota la existencia de varias micro etnias que la componían (Declaración de fray Hernando de Granada. Quito, 13-VII-1537. Barriga, 1939, II: 75). Otro reitera que les nombraban así por las narigueras de metal que usaban metidas por un agujero abierto en la ternilla ubicada entre las fosas nasales, lo que quiere decir que traían colgando sobre los labios una pequeña joyita de cobre, o de oro, o plata, imitando a los aretes de las orejas. Los incas los hallaron con aspecto lastimoso, mal vestidos y llenos de piojos sin interés por quitárselos, pero sí muy carnívoros tanto de presas frescas como podridas (Garcilaso, 1609: 302). Las etnias comarcanas los minusvaloraban por considerarlos desvergonzados, sucios y viles (Cieza, 1553: 383). Al parecer fueron los incas quienes le pusieron el apodo de quillasingas; se ignora su onomástico autootorgado por ellos mismos.

Los quillasingas tenían sus pueblos hacia la parte del naciente, ocupados por mucha gente. Más hacia el oriente se encontraba la muy arraigada etnia Sibundoy y otras, a las que los incas no invadieron ni conquistaron por considerar o creer que sus tierras y lagunas de agua frigidísima no producían nada: ni maíz, ni peces, ni aves, ni arboledas: Acerca de lo que podría existir más

adentro, ignoraban todo (Cieza, 1553: 358).

La etnia Quillasinga, asevera Guaman Poma (1936: f 113, 993) estuvo dividida en Anan y Lurín, de seguro por influencia de la civilización Inca, que los anexó y controló algún tiempo. Los quillasingas resistieron a Huayna Cápac en Guaytará, una jornada antes de Pasto. El sapa inca dispuso allí la erección de una señal de mármol, en forma de poste redondo, del grosor de cinco a seis brazas, con el nombre de Xaygua (saygua: “muro y señal del inca”), en otra palabras, hito o mojón (Arias Dávila, 1885: 178).

En una visita de 1559 se contabilizó 20 pueblos habitados por quillasingas, no cabe duda, un conjunto numeroso de personas asentadas en el extremo norte del Tahuantinsuyo, hoy perteneciente a Colombia.

Existían dos grupos de quillasingas, los del sector central, cuyo territorio se expandía al norte y oriente de la etnia Pasto, es decir, en la banda derecha del río Guaytará, el valle de Atris (en su sector perteneciente a Pasto), y la mayor parte del valle de Juanambú, hasta las zonas altas y medianas del río Mayo, límite más septentrional de sus términos. Los otros eran los Quillasingas de la Montaña, llamados también Sibundoy. Habitaban las regiones que se extienden desde la cordillera central al este de la actual ciudad de Pasto hacía las partes bajas del río Guamués, ya en la región amazónica. Sus concentraciones poblacionales más importantes estaban en el “pueblo” de La Laguna, a orillas de la Cocha o lago Guamués. En el este estaba el valle de Sibundoy. Lo verdadero es que a los quillasingas no les agradaba vivir tan reunidos como sí ocurría con los pastos; aquellos preferían la dispersión habitacional, mucho más en las zonas de montaña húmeda-tropical (Moreno Yáñez, 1988: 34-359). Su cultura, al igual que la de los pastos, pese a practicar bastante la agricultura y ser buenos artesanos en trabajos de madera, era inferior a la de los Andes centrales. Cieza de León los retrata como a gente desvergonzada, bastante indómita y belicosa. Usaban como vestidos unas mantas anchas de algodón, cosidas, abiertas a los lados. Las etnias comarcanas los consideraban sucios, antropófagos y de poca consideración Cieza (1553: 384ss).

Los civilizados Incas del Cusco incursionaron por los predios quillasingas. Huayna Capac avanzó logrando vencerlos y conquistarlos para el imperio, hasta establecieron un asentamiento urbano con mitimaes para su control, al que denominaron El Ingano (Incano), mandado a edificar aposentos a orillas de un lago. Pronto comprobaron que verdaderamente conformaban, estructuralmente, una behetría con ausencia de altas jefaturas permanentes, con escasa práctica de la agricultura y nada de ganadería, su producción de maíz era exigua; los naturales de La Laguna ni siquiera tenían árboles ni cultivaban otras semillas, según proferían por lo inadecuado de su ecología. Ante la imposibilidad de organizarlos y convertirlos en buenos productores de excedentes a favor del Estado con la nueva implantación de mitas (trabajos obligatorios por turno), y ser más bien una onerosa y pesada carga el de mantener a la guarnición de mitmas y administradores, el presunto triunfo devino en desilusión. Sometido a consulta, Huayna Cápac, escuchó sin titubeos a sus asesores y consejeros, quienes le convencieron sobre la necesidad de abandonar por ser económicamente inútil seguir allí. Voluntariamente, entonces, salieron de la etnia Quillasinga, e incluso abandonaron a los pastos septentrionales, pues más que ingresos les costaba muchos egresos para mantener a la guarnición de vigilantes y administradores compuestos por mitmas. Lo inequívoco es que no solamente los civilizados Incas, sino también las altas culturas del ámbito de Quito, no podían ocultar su repulsa por las naciones situadas en los confines del extremo norte. Por eso decidieron renunciar y retirarse con el objetivo de parapetarse en el río Ancasmayo (hoy Carchi-Guaytará), frontera definitiva entre el Tahuantinsuyo y los pastos septentrionales y quillasingas.

La mencionada etnia estuvo un tiempo demasiado corto dentro de la frontera septentrional del Tahuantinsuyo. Al dejarla Huayna Cápac habría exclamado: “¡Estos no son dignos de tenernos por señor!”, frase que bien pudo ser revelación de depreciación, o de impotencia para introducir cambios.

De Atahualpa se sabe que se dio maña, de seguro con dádivas y redistribuciones, para tener en su ejército un pelotón de antropófagos quillasingas con el objetivo de devorar a sus enemigos presos.

Enseguida logró la venida de más quillasingas, para que en presencia de los cañares comieran los cuerpos ya muertos de los caudillos de estos. Delante de Atahualpa y de los cañares encendieron una gran fogata a donde pusieron sus asadores y sobre estos los cadáveres despedazados; a un lado colocaron un tinajón pequeño lleno de agua, ají y sal, más unas escobas de paja para mojarlas en aquel menjurje, como hisopos, con el fin de esparcir encima de las carnes humanas.

Terminada la cocción les trajeron mucho maíz tostado y cocido, con lo cual, estando sentados formando una rueda en el suelo, los quillasingas, en presencia de los cañares comieron a sus tres señores o curacas (Betanzos 1551, II: V: 216). Además, esos quillasingas que colaboraron con Atahualpa, eran de los más “dispuestos y belicosos” (Cieza, 1553; 386).

Los quillasingas varones, a semejanza de los pastos usaban maures o taparrabos cosidos y pequeños para ocultar sus genitales, se ponían una manta de algodón también cosido, ancha y abierta por los lados. Las mujeres traían mantas pequeñas para cubrirse, y otra encima que les embozaba las espaldas; les caía sobre los senos, con ciertos puntos de ella al lado del cuello (ibid.: 358).

Entre los quillasingas sus chamanes poseían oráculos, aunque sin templos ni creencias religiosas. Al fallecer abrían sepulturas grandes y muy hondas para meter a sus muertos y enseres de este, que nunca sumaban demasiadas cosas. Si se trataba de jefes modelo sinchis de alto nivel o principales, echaban dentro algunas de sus esposas y a otras mujeres de servicio. Al morir uno de los referidos principales, los comarcanos o vecinos de la redonda, cada cual regalaba al difunto entregando uno o parientes de dos de sus hombres y mujeres para embriagarlos con mucha chicha y conducirlos a la sepultura. Con el sentido ya perdido los introducían en la fosa para que el fallecido tuviera compañía. En cada funeral por lo menos sacrificaban en esta forma a 20 personas; además de introducir en las tumbas muchos cántaros de chicha y otras comidas. Eso de

inmolar a mujeres de su propia etnia y de otras colindantes es por la idea de que tornarían a resucitar en otro lugar que tenían aparejado para ello; a los cuales debían llegar enérgicos y con autoridad (Cieza, 1553: 358).

Cuarenta leguas al norte de Quito, en el conocido paraje del río Caliente, entre los términos de Popayán y Quito, se situaba la comarca llamada Puyo, habitada por hombres de guerra, valerosos. Los incas ni siquiera intentaron anexarlos y los españoles tampoco. Asaltaban a los tranquilos serranos hasta Quijos (Toledo al Rey, Potosí, 20-III-1573: 101).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Ubicación de las etnias que ocupaban la sierra y costa norte de Chinchaysuyo.

Se cita al río Mira, que comienza en los términos de la ciudad de Quito, en verdad el último repartimiento o encomienda ubicado al norte, rumbo directo a la bahía de San Mateo, y a la mano derecha hasta la Gobernación de Popayán, costa abajo hasta el puerto de Buenaventura y a la izquierda hasta los términos de Puertoviejo y Guayaquil. Los españoles de la época de La Gasca no dudaban que en el río Mira estaban las minas de esmeraldas (Calvete de Estrella, 1964, IV: 44).

Cuando los españoles entraron por entre los pueblos de Quillasinga, atravesaron montes cerrados y temerosos. Sin hallar nada de las riquezas propagadas por los rumores (Cieza, 1943: LXXXVIII-400).

La ciudad de Pasto fue fundada por el capitán Lorenzo de Aldana en el valle de Atriz, que caía en la tierra de los quillasingas.

Pasto

Antes que todo, recordemos que el funcionario Anuncibay en la última década del siglo XVI enumeró varias encomiendas –repartimientos– en el norte del Chinchaysuyo, cuya relación se vio atrás.

Otro documento contemporáneo al anterior menciona a “las provincias de Panzallo”, Latacunga, Ambato, Puruaes, Riobamba y Chimbo. Esto se decía y escribía en 1591, cuando ya los repartimientos y corregimientos estaban concluyentemente establecidos. Por lo tanto, Panzaleo fue una provincia étnica sin réplica alguna (Lobato de Sosa, 1591: 257, 261, 318).

En lo atingente a Pasto no es topónimo nativo. Fue el renombre que le pusieron los soldados de Sebastián de Benalcázar cuando lo contemplaron por primera vez. Lo vieron con tanta abundancia de herbajes naturales, que la conceptuaron como una bendición para la nutrición de sus caballos. Siempre sus campos y montes estaban cubiertos por pastizales (Alsedo y Herrera, 1915: 16).

Por su lado, uno de los Informes más antiguos que conocemos habla del repartimiento de Yucán (Tulcán), a más de un pueblo de guerra llamado Quilisco, encomendados por Francisco Pizarro a un tal Villanueva. Los de Tulcán sumaban 160 tributarios que rentaban hasta 150 pesos (Anónimo de Quito, 1548: 293). En una crónica poco leída se encuentra un dato interesante; se refiere a “una provincia de indios denominados Los Lignates”, situada al norte de Quito (Albenino, 1549: sp), quizá cerca de Pasto, o tal vez haya sido una parcialidad de los pastos. Gutiérrez de Santa Clara, al promediar el siglo XVI manifestó algo del “pueblo de Pasto” y también del “pueblo de Ipiales” a 14 leguas del anterior, que hoy equivale a 84 kilómetros (1963, II: 355). De mediados del siglo XVI un notable cronista escribió que de Pasto a Ipiales hace tanto frío que es imposible sembrar maíz, planta demasiado delicada, bien que cosechaban en abundancia papas, quinua y otras raíces, por cierto que los

quillasingas recogían más maíz que los pastos (Cieza, 1553: 385, 389). El mismo autor añade en otro de sus libros: “todas las provincias de los Pastos”, con lo que sugiere que abrazaba muchas subdivisiones étnicas internas (1553: 171). Fernández de Oviedo enfatiza que el río Ancasmayo separaba la ciudad de Popayán de la “provincia de Pasto”, la misma que distaba 40 leguas de la villa de Quito (1553, III-171-172). Aquí, es lo suficientemente claro que se trata de las jurisdicciones territoriales de los dos centros urbanos fundados por los españoles. Pronto, otro de la misma centuria menciona a Pasto, para despejar que es lo primero del Perú comenzando por el norte, la tilda cual una de “las muchas y grandes provincias” que albergaba a enormes pueblos de infinita vecindad de personas, como es asaz manifiesto, a millares de españoles que por todos aquellos reinos y provincias han andado” (Casas, 1909: LV-143). El Anónimo de 1583 (: 24) apenas habla de “los indios pastos”, como de una nación similar a las de Puruháe, Quito y Cañar. Cabello Balboa la titula “provincia de los Pastos” (1586: 365).

López de Velasco también la nombra “provincia” (1574: 425). Garcilaso, por su lado, igualmente dice “otra provincia llamada Pastu” (1606: 302). “Provincia de Pasto” le designa Murúa (1616, I: 84). Dividida en Anan y Lurín (Guamán Poma, 1936: 1073 7 1083). Un cronista viajero que la anduvo indica que “en esta provincia” hay un río caliente de agua fina que discurre por el camino real de Pasto a Popayán, una vez vadeado se daba con unos cerros hasta dar en el Ancasmayo, que es hasta donde llegó la conquista de Huayna Cápac; asegura ser de aguas termales por nacer en un volcán que arroja de continuo fuego y ceniza (Vázquez de Espinosa, 1630: 335).

Cieza de León no proporciona los nombres ni pormenores de la totalidad de etnias que fueron agregadas para constituir los términos jurisdiccionales de la villa española de Pasto. Se limita a declarar: “Otros pueblos y señores hay en los términos de esta villa que, por ser cosa superflua, no los nombro, pues tengo contados los principales”, que son Pasto, Quillasinga, Cibundoy, Abades, Masteles, Chapanchita y Patía (1943: 385). De las siete mencionadas, solo Pasto y Quillasinga formaron parte del Imperio incaico. Por otro escritor sabemos que Achupalla era un sitio del distrito de Ipiates: un páramo en la cordillera central que sirve de punto de referencia en los límites modernos de los departamentos

del Cauca y Nariño (Ortiz, 1954: 378). Asimismo consideraban importante el hecho de que en el distrito de la ciudad de San Juan de Pasto se encontrara el origen del río Caquetá, que, por entonces erróneamente, suponían ser el río Negro o el Orinoco (Del Real 1822, I: 199).

Betanzos nombra a “la provincia de Rata” de “indios pastos”. Lo que significaría que se trata de una de las muchas parcialidades que componían dicha etnia (1551: 215). Rata-rata es una suerte de espino o cardón con hojas parecidas a las de penca del tamaño de la palma de la mano. Las usaban como remedio de las inflamaciones (Cobo, 1964a, I: 225).

Cabello Balboa habla de “la provincia de Canzacoto, término de la ciudad de Quito”, donde estuvo como predicador (1951: 238), por igual cita las “naciones Tucas y Mira (1951: 370), de seguro Tulcán y Mira, adonde no extendieron su dominio los incas.

Hay más datos para conocer esta zona. Al sur de Ipiales se hallaba “una provincia pequeña que ha por nombre de Guaca”, por la que no cruzaba el camino incaico. Parecería que se trata de una etnia, pues no la califica de valle ni aldea, aunque sí le titulan “pueblo de Guaca”, lo que no destruye la hipótesis puesto que las naciones tenían por cabeceras a pueblos del mismo nombre. Allí, cerca de un río, los incas levantaron una fortaleza para reprimir y consolidar la conquista a los pastos. El puente es natural, por eso le llamaban Rumichaca. Próximo a este quisieron los incas erigir otra fortaleza; lo cierto es que instalaron una guarnición de mitmas, integrada por cusqueños y quiteños, a los cuales invocaron fidelidad al sistema; su misión consistía en vigilar que sus propias gentes no regresaran a sus tierras de origen (Cieza, 1553: 329). Lo que advierte que se relacionaba a mitmas constreñidos a prestar servicios contra sus voluntades.

Pero resulta que “de la pequeña provincia de Guaca”, siempre rumbo al sur, se arribaba a Tuza, “que es el último pueblo de los pastos”. Lo que indicaría que

Guaca pertenecía también a Pasto, o ser una etnia enclavada dentro de otra. De tuza se proseguía al río Mira, al parecer el límite sureño de los pastos (1553: 387, 389).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Una mujer pastuza en plena labor de hilandería. Se ve la rueca, el bellón, el hilo y el huso.

Más al sur de Guaca se encontraba el último pueblo ocupado por los pastos: el de Tuza. Rumbo adelante se arribaba a un cerro pequeño, donde los incas construyeron una fortaleza con su cava u hoyo excavado alrededor, realmente un sitio muy fuerte en el extremo septentrional del Chinchaysuyo. De allí el camino continuaba al río Mira, de clima cálido y suelos fértiles, productor de frutales, maíz, vizcachas (o conejo andino), palomas, perdices y otras cosas (Cieza 1553: 389). Fray Bartolomé de Las Casas puso sobre el tapete su admiración de que la fortaleza de Tuza se manifestara tan extraordinaria, pese a que sus constructores carecieron de artificios tecnológicos, de máquinas de fuego y de bombardas (Casas, 1909: LVI-144).

Al área cultural Pasto, del mismo modo, pertenecían los pueblos de Ascual, Mallama, Tuquerres, Zapuis, Iles, Gualmatal, Funes, Chapal, Males, Ipiales, Puquiales, Turca y Cumba. Conformaba una nación muy poblada, tanto o más que Quito. Al norte de los pastos quedaba la provincia de los Abades; más al septentrión la de Los Masteles; y todavía más allá la de Chapanchita; mucho más lejos aun estaba Patía. Todas estas etnias formaban parte de los términos jurisdiccionales de la villa y luego ciudad de Pasto, planificada por los hispanos en el territorio de esta nación (Cieza, 1553: 385). Funes configuraba un pueblo en el que vivía un cacique perteneciente a la nación Pasto. Tres leguas, más adelante, rumbo sur, se emplazaban los aposentos de Gualmatán. El camino real no cruzaba las casas ni edificios del de Ipiales, pero se le veía a tres leguas de distancia cuando los viajeros iban a Quito (ibid.: 389).

De mediados del siglo XVII tenemos los siguientes apuntes sobre la provincia de Pasto y sus doctrinas secularizadas: 1° Ciudad de Pasto, con los pueblos de Yascual, Ancuya y Los Abades. 2° Ciudad de Ecija en Sucumbios, con los pueblos de Curay, Mandiaco, Buenambo, Barbacoas, Tambopintado, Yongobito, San Sebastián y Mocandino (Rodríguez Docampo, 1648: XLIV-XLV).

Los pastos hablaban en su idioma propio, diferente al de las naciones que vivían en los términos de la ciudad de Quito, capital de Audiencia. Los pastusos tenían la desventaja de desconocer el runashimi o legua general del inga, de manera que siempre les resultó difícil entenderse con las etnias de su vecindad, pues la lengua pasto rehuían aprenderla por su dificultad para asimilarla (Céspedes, 1573: 91 / López de Solís, 1591). Eran diferentes a los quillasingas en idioma y en varias costumbres., Al parecer nunca aprendieron el quechua a diferencia de las demás etnias conquistadas en el norte del Chinchaysuyo (Céspedes, 1897: 3: 91).

Quillasinga y Pasto conformaban sociedades distintas. Por ejemplo los primeros practicaban la antropofagia mágica al devorar a sus enemigos muertos en los combates, mientras los pastos, no (Cieza, 1553: 358, 385). Diferían de los quillasingas en varias costumbres, tanto que hasta no comían la carne de los animales, por considerarla rutina estrictamente de perros (Garcilaso, 1609: 302-303).

Sin embargo Fernández de Oviedo insiste que la etnia Pasto sentía adicción por el canibalismo, “y este es su principal ejercicio, tomarse e comerse, así los que han en la guerra como por rescate”. Tal actividad para ellos los enorgullecía, por lo que las cabezas de sus víctimas las ostentaban como insignias y trofeos en sus respectivas casas. Tal costumbre determinaba para que en Pasto hubiese muchos campos despoblados (1557, III: 171-172). Lo que se advierte es que Oviedo los confunde con los quillasingas. Lo escrito por Cieza es aceptado como veraz, dada su seriedad y, sobre todo, por haber viajado por entre los pastos, cosa que nunca lo realizó Fernández de Oviedo.

Las armas pastos eran piedras agarradas con las manos, además de palos a manera de cayados. Algunos tenían lanzas mal hechas y en poca cantidad. Es evidente, no mostraban mucho valor. Sin embargo, los hombres de alto rango, es decir los principales se trataban algo bien. Lo restante de la población de ambos sexos exhibía aspecto ruin con rostros grotescos y desaseados. Gente de tanta simpleza que parecían carecer de malicia (Cieza, 1553: 385).

Los Quillasinga, es patente, carecían de Estado, culturalmente más rudimentarios que los Pasto. Pero ambas tejían algodón y la ropa que usaban se semejava mucho una a la otra: las mujeres con una manta angosta a manera de costal para cubrirse desde los pechos a las rodillas. Encima llevaban una segunda manta pequeña que les caía sobre las nalgas, algunas bien hechas de cortezas. Los varones se cubrían con una manta larga, de tres a cuatro varas, dando una vuelta por la cintura y otra por la garganta; el ramal que sobra lo tiraban sobre la cabeza. En el pubis traían maures pequeños, pieza que, por igual, usaban los quillasingas para no dejar al descubierto sus órganos pudendos (Cieza, 1553: 385).

El valle de Pasto permanecía sembrado todo el año gracias al clima y riego, con abundantes chacras de maíz, animales de caza –venados, perdices, palomas, faisanes y pavos–. Pero en general es tierra fría, donde el verano es más aterido que el invierno; exigía llevar mucha ropa (Cieza, 1553: 586).

Básicamente sus pobladores serranos constituían grupos de agricultores relacionados con las zonas bajas por la necesidad de una complementariedad económica y un control eficiente de los ríos de acceso a lugares de bosques húmedos tropicales. Lo que explica porque existe alguna identidad lingüística y cultural entre los moradores de Pimampiro, Otavalo, Caranqui, Cochisquí y Cayambe en el Callejón interandino, con los habitantes de Intag, Quilca y Caguasqui en las estribaciones de la cordillera occidental (Moreno Yáñez, 1988: 36).

Estaba muy bien poblada, con sus habitantes distribuidos en muchas vegas y riberas de las correntadas, cerros y altas cumbres; por más fragosas y dificultosas, todo lo que podían lo tenían ocupado y sembrado (Cieza, 1553: 385).

Pero en el territorio pasto se cosechaba poco maíz por ser el ambiente muy frío y la semilla del mencionado grano muy delicada, pero sí lograban abundancia de papas y jíquimas –llamadas allí quinio– y otras raíces cultivadas. También les faltaba la sal, pero la obtenían mediante el “rescate” o trueque con las etnias del norte y sur, donde las producían mediante la ebullición de las aguas sacadas de manantiales y hasta de lagunas, hirviéndolas en ollas en cuyo fondo quedaba la sal como costra muy endurecida (Cieza, 1553: 386-687).

En gran parte de los asentamientos pastos producían un fruto negro que llamaban mortuño, más pequeño que una endrina –ciruela prieta redonda–, aparte de otras parecidas a las uvillas que ingerida en alguna cantidad embriagan hasta perder el sentido provocando vómitos, pese a lo cual podían pasar así todo un día (Cieza, 1553: 389).

Los pastos también practicaban el intercambio de productos con las etnias Abades y Yascual, incluso oro y algodón para elaborar mantas. Los mercaderes llamados mindalas tenían su jefe, personaje con innegable influencia política, se sabe de uno que hasta quiso usurpar la jefatura de un pueblo. Sembraban maíz y papas, elaboraban petates, chaquira, petacas para vender. Otra importante mercadería era la sal de dos calidades, una más cara que la otra; se agenciaban de cloruro de sodio gracias al trueque con las etnias del norte, las cuales poseían manantiales salinos, de los que la obtenían mediante la ebullición y evaporación (ibid.: 387). También ropa. Muchas veces expendían en catus o lugares de mercadeo. En tales especies tributaban a sus curacas. Las mujeres eran quienes tejían. El oro y la chaquira eran objetos de riqueza, usados casi como monedas con el nombre de chaguales de oro del tamaño de botones, con influencia hasta

Cañar. Tributaban dando mullu (Salomon, 2011: 258-262).

Realmente los pastos al espulgarse y despiojarse ingerían sus cáncanos como si hubiesen sido piñones. Los platos –parecidos a los vasos– en que comían y las ollas para cocer sus potajes casi siempre estaban sucios y por mucho tiempo (Cieza, 1553: 358).

Ocupaban tierras gélidas y sus componentes humanos andaban miserablemente vestidos, pese a tener abundante algodón y algunos camélidos, bien que abundaban las perdices y venados, aparte de la mucha cantidad de maíz y papas e incluso coca en algunas partes. No existían minas de oro. Las casas eran bohíos de paja (López de Velasco, 1884: 425).

El traje de los pastos difería de acuerdo al sexo. Las mujeres portaban mantas angostas a manera de costal para cubrirse desde los pechos hasta las rodillas; luego otra manta pequeña encima que les caía sobre la larga (que excede de las medidas conocidas). Sus telas eminentemente estaban hechas de fibras de algodón, pero sobre todo de cortezas de árboles machacadas. Los varones también se cubrían con mantas largas de tres a cuatro varas, con ellas se daban una vuelta por la cintura y otra por el cuello, echando el ramal sobrante por encima de la cabeza; sobre el pubis se ponían pequeños maures (Cieza, 1553: 358).

Al sucumbir un señor de alto rango entre los pastos también le hacían honras llorándole muchos días para después meterlo en sus sepulcros (Cieza, 1553: 386).

Los españoles no encontraron que entre los pastos hubiesen existido ídolos de divinidades, pero sus chamanes tenían a su cargo oráculos para dar respuestas por ellos. Tenían idea de que los espíritus de sus muertos iban a vivir en partes

alegres y deleitosas (ibid.: 358).

A similitud de los quillasingas, de conformidad al criterio de Cieza de León (1553: 329, 383, 388), los pastos asimismo eran simples, poco maliciosos, mugrientos y de escaso valor, por lo que sus comarcanos les tenían poca estimación. Asegura que no poseían más armas que piedras, palos y alguna lanza mal fabricada. Pero a diferencia de los quillasingas, los pastos tenían sus poblados más concentrados, y con menos uso del algodón en su vestimenta, por preferir mantas de diversos tamaños utilizando fibras de hierbas y cortezas de árboles. Otro elemento que los diferenciaba de sus vecinos nortños es su desconocimiento del canibalismo: pero sí muy adictos a comer piojos, costumbre reprobable por los conquistadores incas. De todas maneras el Estado imperial les impuso, al comienzo, como trabajo el de despiojarse y entregar periódicamente un canuto de estos bichos, tarea que posteriormente fue modificada con la crianza de ganado estatal y del sapa inca, más el producto cosechado en terrales pertenecientes al poder imperial. Lo cual anuncia que la etnia inca, al manifestar tal desdén, indicaba tener patrones básicos de civilización. Los que no aceptaban el orden impuesto por el poder, o no admitían las normas de vida que estos reputaban superiores, de inmediato eran calificados de upa-runas, o sean tontos, idiotas, gente carente de lenguaje civilizado, pusilánimes de expresar su racionalidad (Pachacuti Yamqui, 1879: 311). Los pastos estilaban ponerse narigueras en forma de media luna, pectorales, discos rotatorios decorados con el mismo diseño elaborado sobre sus dos caras, con orificio central, que, gracias a un calculado balance de su peso, podían libremente colgarlos de un cordel. Elaboraban su vestuario, cestería y algunos tejidos en combinación con bandas de tapicería con ranuras de hasta seis colores y parecidos a los de su cerámica.

Políticamente los pastos, al igual que los quillasingas, tenían una organización a nivel de ayllus con sus respectivos curacas locales, sin más competencia que dentro de su propio clan o parcialidad. Lo que significa que en ningún momento lograron una consolidación regional, sin poder constituir un atuncuracazgo o respetable señorío. Su condición era el de una simple behetría, o mejor dicho de ayllus libres y dispersos, sin la jefatura imperiosa de un solo gran señor.

De todas maneras, los pastos, además de numerosos, estaban bastante organizados en mitades o parcialidades, es decir, mejor estructurados que los quillasingas, de acuerdo al dato dejado por Guamán Poma. Tenían sus curacas debidamente jerarquizados en clanes o subgrupos que conformaban parcialidades con sus viviendas modelo bohíos en centros poblados levantados empleando el asentamiento común longitudinal en las cimas de los cerros, moradas donde vivían rodeados de sus familiares y consejeros. Las fuentes informan de los pueblos grandes de Túquerres, Ipiales, Carlosama, Guaca y Tusa, en la del espacio norte [Lurín]. Hay quienes afirman que conformaban clanes exógamos con residencia patrilocal (Uribe, 1975: 61). En lo que concierne a la actividad alfarera confeccionaban la vajilla que necesitaban, en cuyo aspecto exhiben hasta tres estilos aparecidos contemporáneamente: Capulí, Piartal y Tuza. En tal sentido les gustaba elaborar “coqueros” y figuras masculinas de barro tocando instrumentos musicales. Al parecer, un simbolismo ritual. En lo que toca a las ocupaciones agrarias alcanzaron excedentes en algodón, cuya fibra las mujeres hilaban y tejían para vender en sus mercados. El comercio estaba activamente organizado en manos de los mindalaes o mercaderes, los cuales recorrían lugares o se estacionaban en parajes fijos para intercambiar con oro y mantas. Pero no se han exhumado restos de grandes obras hidráulicas, aunque sabían construir terrazas en las laderas empinadas de la hoya abrigada del Carchi, lo que denota su aumento poblacional. En el aspecto metalúrgico demostraron alta especialización tanto los del norte como los del sur, sin mucha separación entre la agricultura y las actividades artesanales (Moreno Yáñez, 1988: 37-39).

Estaban estratificados socialmente, realidad demostrada por la complejidad y riqueza con que enterraban a sus señores, hecho que contrasta notablemente con lo rudimentario de las tumbas de sus súbditos. Lo notable es que los pastos manejaban una amplia red de intercambios con regiones apartadas. Tenían sus asentamientos emplazados en diferentes pisos ecológicos, desde Chilmaná, cerca de Maldonado y El Milagro en el caluroso valle de Mira, hasta El Ángel, Pupiales y Chiles en las zonas frías. Y si bien sus vínculos con la costa permanecían reducidos, sus labores textiles estaban masificadas y simplificadas. Su orfebrería ritual prácticamente desaparecida, y sin distinción de cerámica funeraria y utilitaria, aunque en lo que incumbe a desarrollo agrario este resultaba evidente con la adecuación de más tierras para el cultivo del maíz. Seguían fabricando toscas narigueras de cobre, sus mercaderes o mindalas

intercambiaban algunos productos con oro y mantenían acceso a varios terrales climatológicamente diferentes, con amplio conocimiento de la microverticalidad y el mantenimiento de grupos extraterritoriales de camayocs para surtir a las comunidades andinas con bienes tropicales de lugares lejanos y por caminos inseguros (ibid.: 40).

Cuando los Incas se propusieron anexar Caranqui y Cayampi, se dieron cuenta que para cortarles los suministros y la posibilidad de una retirada, lo estratégico consistía en previamente invadir y tomar el territorio de los ayllus pastos. Estos, como estaban en situaciones de peligro, se aliaron, pero sin conseguir nada efectivo a favor suyo. Los pastos del sur acabaron también sometidos y organizados por los Incas en un solo curacazgo bajo la jefatura del señor de Tulcán y la vigilancia permanente de un gobernador cusqueño. Muchos pastos fueron extraídos como mitmas para llevarlos a Pomasquí y Pastocalle (actual provincia de Cotopaxi), y posiblemente también al lejano valle de Yucay, cerca al Cusco (Salomon, 1981: 244-247 / Moreno Yáñez, 1988: 40-41).

Los sometió definitivamente Huayna Cápac en las mismas batallas represivas en que dominó a los caranquis y cayampis. Avanzó hacia el norte hasta el valle de Atriz, abandonando la empresa por ser gente primitiva. Para la defensa de la frontera fortificó el pasaje y puente de Rumichaca sobre el río Ancasmayo (Cabello, 1586: 384).

Huayna Cápac capitaneó la conquista de Cayambis, Caranque y Pasto, en la misma forma que la hizo en Chachapoyas e isla de La Puná (Anónimo de Yucay, 1571: 124, 126). Sus tropas llegaron hasta el valle de Atriz, más allá de Pasto (Pablos 1581: 158). Empero hay quien informa que los incas fueron señores no solo hasta la provincia de Pasto, sino hasta Popayán (Gutiérrez SC 1550, III: 248). Colindantes a Pasto existían tribus marginales y antropófagas. Se dice que Huayna Cápac les impuso como tributo la entrega de sus propios piojos (Cieza, 1554 a: 308). Las conquistas de los incas pasaron solo un poco más, hasta Tulcán (Murúa, 1962, II: 212).

En el comedio de Pasto terminaba la dominación política y militar incaica hacia el septentrión, si bien en lo cultural rebasaba las fronteras penetrando hasta el mismo Popayán. Por ejemplo, ahí llaman morocho al maíz amarillo, menudo y duro, del que preparaban comidas y bebidas (Andagoya, 1954: 436). Cauca también es voz quechua. Entre los mitmas Ananquichuas que vivían en Pachacoto –señorío de Chupaicho–, fue empadronado en 1562 un hombre llamado Gaspar Cauca, de 35 años de edad (Ortiz de Zúñiga, 1967: 232). Por lo demás, en el valle del Cauca, al levante de Popayán, es mencionado un grupo étnico denominado Coconuco (Cucunuco), que ciertos autores creen que es un etnónimo andino (Alcedo, 1967, I: 404). Bien que hay más elementos culturales que indicarían una apreciable influencia incaica hasta aquella zona. Por ejemplo llamar ulluco al *Ullucus tuberosus*, oca al *Oxalis tuberosa* y papa al *Solanum tuberosum*, conformaría otra prueba. El citado grupo, a semejanza que los Polidara y Guambras, se afirma, que manejaban quipus, a los que conocían con idéntico nombre. De la misma manera mascujaban coca con cal. En las alturas de Cabaló se veían los vestigios de una antigua fortaleza llamada Quingor, topónimo que deriva del quechua kenko, y a la que ascendían por un camino en zigzag, Todo esto hizo meditar, en el siglo XIX, de que los coconucos, si bien constituían una etnia independiente de los Incas, de todos modos participaba de algunas influencias de las altas culturas de los Andes Centrales (Cipriano Mosquera: Citado por Leonardo Villar, 1896: 335). Por lo restante, en la porción norteña de Pasto, hacia Popayán, funcionaban guarniciones de mitmas que cumplían el mismo encargo que los mitmas de frontera en el Antisuyo (Cieza, 1881: 132). Pero lo verídico es que, políticamente, la zona de Popayán nunca formó parte del Imperio Inca; este acababa en el territorio étnico de Pasto. Cieza de León dice tajantemente: “Fue (Chapanchita, sur de Popayán) la provincia más comarcana a esta ciudad, la más poblada que hubo en la mayor parte del Perú”. “Y si fuera señoreada y sujeta por los incas, fuera la mejor y más rica, a lo que todos creen” (Cieza, 1553: 366, 384).

El río Ancasmayo se localizaba exactamente en la equidistante o centro mismo de la nación Pasto, marcaba la última frontera hasta donde alcanzó el dominio efectivo del imperio, a partir de Huayna Cápac. Ahora recibe la denominación de río Carchi. El valle de Atriz también pertenecía a esta jurisdicción (Cieza, 1553: 386).

Ubicado en la zona extremo norte de las alturas andinas, la más lejana del Cusco y menos consolidada de sus conquistas, provocó desencanto. Los incas avanzaron hasta Quillasinga, pero el deficiente desarrollo social de ambas determinó renunciarlas. Huayna Cápac decidió fijar sus fronteras en el río Carchi, o sea, por la mitad del territorio Pasto, por convenir a los estrategas del Tahuantinsuyo para defender las precarias posesiones de la sierra norte. Por allí dejaron escasísimos topónimos quechuas.

Es importante que el topónimo Angasmayo todavía perdure en el moderno cantón de Tulcán en la provincia de Carchi. Exacto, en la jurisdicción de la parroquia urbana de González Suárez figura el caserío de Angasmayo, al noreste de Tulcán. Lo cruza el río Bobo, que se origina al sur en los altos de Pisquer y Ovejería; corre en dirección noreste para desembocar en el Carchi. Comprendía una fracción territorial de la citada parroquia; en la misma que se halla repartida la población dedicada a la producción de cereales y tubérculos, base de su alimentación. Viven en chozas de tapiales o bahareques –puntales– cubiertas con paja y algunas con teja. Su vida en comunidad permite la persistencia del ayni o reciprocidad. Hoy está unida por carretera a la capital provincial, a donde concurren sus pobladores a ofrecer sus productos, o a adquirir aquellos que le son indispensables. Configura un centro mestizo con predominio indígena. A mediados del siglo XX su población alcanzaba a 500 personas aproximadamente (Cisneros Cisneros, 1948: 159).

En la visita de 1559 los pastos septentrionales vivían en 22 asentamientos. Cieza de León (1553: 385, 388) menciona que le pertenecían los pueblos de Funes, más de tres leguas al sur de Iles; a otras tres leguas adelante se veían los aposentos (tambos) de Gualmatán o Gualmatal y a tres leguas más el de Ipiiales. Igualmente los de [I]scual o Yascuacal, Mallama, Tuquerres, Zapuis, Chapal, Males, Pupiales, Turca y Cumba[I]: “todos estos pueblos y caciques tenían y tienen por nombre Pastos, y por ellos tomó el nombre la villa de Pasto, que quiere decir ‘población hecha en tierra de Pasto’”. Por cierto, era el parecer de los hispanos. Es donde se presentaban las estaciones de verano e invierno (Cieza, 1553: 386, 388, 389). Los pueblos de Iles, Ipiiales y el Pasto mismo eran de

filiación Pasto (Fernández, 1963, I: 74, 355). De Ipiales se continuaba a la “provincia pequeña” de Guaca o Huaca. Un investigador moderno agrega los pueblos de Changana, Guachacocal, Carlusana, Gualmatan, Capuis y Calcan, Guaytará, Patinan, Puerres, Canchala, Nastar y Tezcual. Las más grandes aldeas pastos reunían a más de 2.500 personas y otros –como Nastar– menos de 4000 (Salomón 2011: 363). Justamente antes de ingresar a esta ya se veía el famoso camino real o capacñan del Imperio de los Incas, tan asombroso como el que hizo Aníbal para cruzar los Alpes para bajar a Italia. Luego el río Rumichaca (puente de piedra), de conformación natural aunque con apariencia de artificial, perforado por las aguas horadando una peña viva, alta y muy gruesa, en la que los incas tuvieron una fortaleza para invadir y anexar a los pastos; por su ojo abierto en el centro el río corre furioso sin marear a los trajinantes que caminan y pasan por encima. Cerca brotaba un puquio de aguas muy calientes en una ecología verdaderamente fría. Los Incas quisieron hacer en los alrededores de este puente otra fortaleza. Lo interesante es que allí pusieron una guarnición de mitmas fieles para controlar y cuidar para que otra guarnición de mitmas incas no escapasen y retornaran al Cusco o a Quito, por estar convencidos de la inutilidad de poseer una provincia que no rendía provecho alguno al Estado imperial (Cieza, 1553: 389). Alcedo le llama Gualmatan (1967b,, I: 142).

Su pueblo cabecera estaba muy poblado, ahí estaba la casa principal del señor mayor de la provincia (Murúa, 1616, I: 84). Ya conquistado por los incas y ulteriormente por los españoles, le respetaron dicho rango.

Por el centro de su territorio cruzaba y sigue corriendo del este al oeste en río de buen caudal. Le nombraban Ancasmayo, que es hasta donde aconsejaron y convencieron los asesores de Huayna Cápac poner las fronteras (Cieza, 1553: 386). Es de agua caliente, donde hay un puente de larga losa que cayó del cerro. Rumichaca quiere decir puente de piedra (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, I: 357). Los investigadores modernos han llegado a la conclusión que dicho río corresponde al actual Carchi, que separa Ecuador de Colombia.

La documentación colonial varias veces alude a los pastos del norte y pastos del

sur, separados por el río Carchi, frontera natural entre ellos y respetada en toda su extensión. Tal realidad aclara el porqué Guamán Poma (1936: 1073) a una le denomina Anan y a la otra Lurín, la primera de seguro la del sur y la otra la del norte, conclusión a la que llegamos al compararla con las otras etnias del Imperio

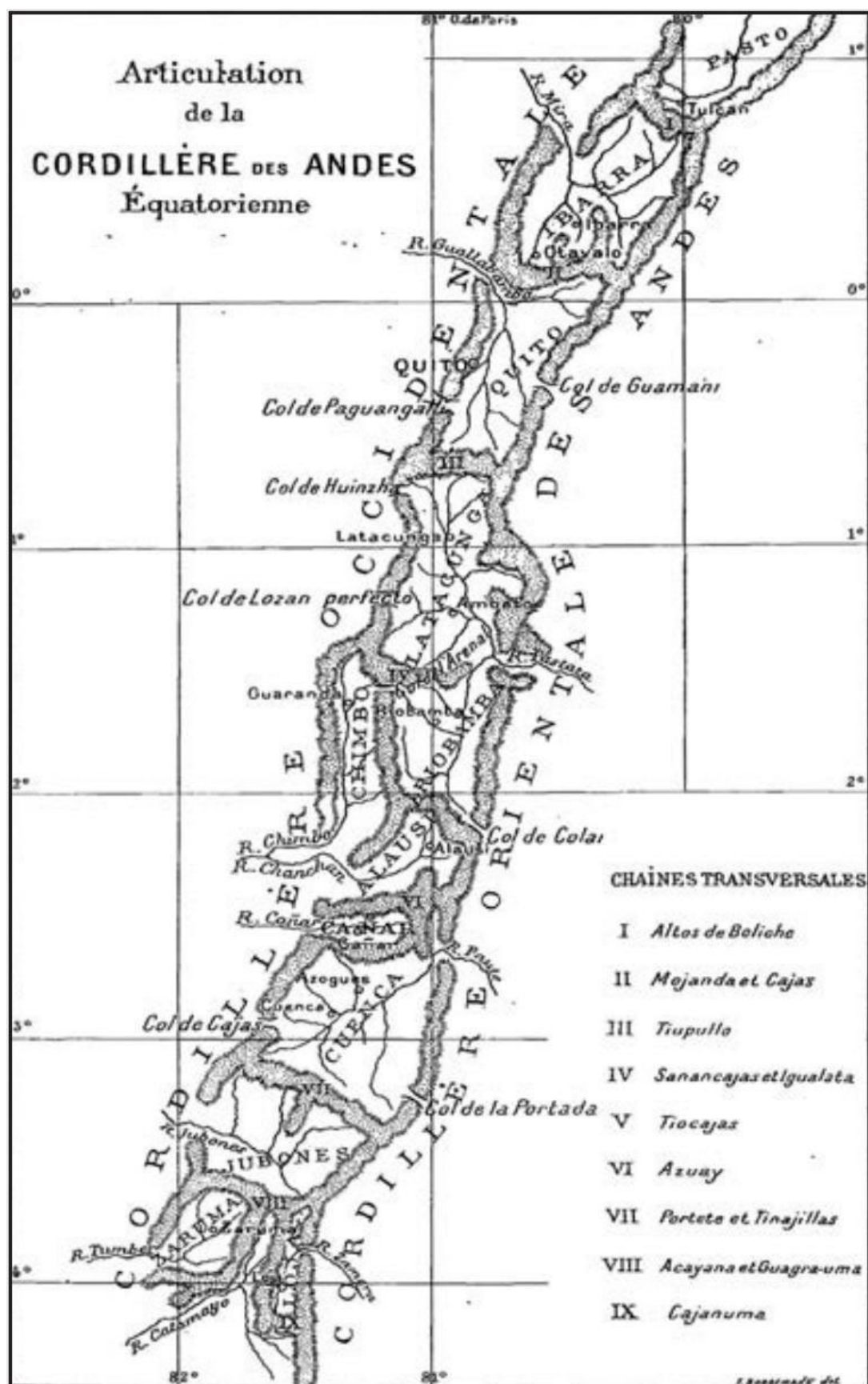
La frontera meridional de Pasto fue marcada en el valle de Guayllabamba, lugar fuerte y conveniente para impedir el avance de quienes hubiesen querido pasar el río (Gutiérrez de Santa Clara, 1963: II: 20). Sus límites sureños son más precisos, pues coincidía en gran parte con el curso superior del río Guayllabamba y con uno de sus afluentes: el Pisqui, para después seguir por los páramos del macizo de Pambamarca hasta las alturas del cerro Puntas, en la Cordillera Real. Pudieron tener algunas ramificaciones al oriente y poniente como zonas de acceso, por ejemplo a la región oriental de La Cocha (o lago Guamés) y al valle de Sibundoy en Colombia, además de los lugares de Chapi, Pimampiro y hasta Oyacachi en el Ecuador, todos con comunicaciones fáciles con los territorios bajos de la Amazonía. Por las ramificaciones del oriente podríamos mencionar de norte a sur el valle del río Guambo, la vertiente occidental del Cumbal; y ya en territorio ecuatoriano las inmediaciones al suroeste del volcán Chiles, el valle de Lita y factiblemente la región de Intag.

Los incorporó al Tahuantinsuo Huayna Cápac, quien organizó todo un programa sociopolítico para convertirlos en buenos productores a favor del Estado. Organizaron un plan político-social. Entre ellos la imposición de mitmas para enseñarles una serie de obras de hidráulica, agricultura, etcétera. Aunque, según la versión de la historia oficial cusqueña, el mejor beneficio para su vida natural fue imponerles el tributo de cáncanos, para que no se dejaran morir comidos de ellos (Garcilaso, 1963: 302-303). Los incas se dieron cuenta que los pastos estaban vistos y reputados como sucios y desestimados por las naciones comarcanas. Los asesores incas y los mitmas radicados en Guaca los consideraron de muy poco provecho, realmente opinaron que el haberlos conquistado también era infructuoso, por lo que porfiaron en desampararlos. Para evitar eso los incas pusieron una severa guardia para evitar que los mitmas retornaran a Quito y al Cusco (Cieza, 1553: 388-389).

Sí, los incas no les tuvieron mucho aprecio, por eso desdeñaron a los pastos del norte; solamente prefirieron anexar a su Imperio a los del sur. Escogieron por razones estratégicas el río Carchi para levantar una fortaleza a cargo de mitmas traídos del Altiplano Colla-Aymara. En el mencionado río, al que llamaron Ancasmayo (río Azul), fijaron sus límites norteños definitivos. Ahora se le denomina río Carchi, que separa al Ecuador de Colombia. Ahí Huayna Capac, mientras despachaba capitanes al sur para rechazar una incursión chiriguana, salió de Tumibamba a poner concierto en las naciones que había conquistado hasta Quito, Pasto y Guncavilcas. Llegó al río Ancasmayo, donde puso mojones como fin de los términos de la tierra conquistada. En dichos mojones empotró algunas estacas de oro como símbolo de grandeza y memoria. Siguió río abajo en demanda del mar, buscando gentes que conquistar, pues le habían dado noticias al respecto. En la zona baja halló gran cantidad de gente (Sarmiento, 1960: 264). Con todo, respecto a los pastos, los tuvieron en cuenta para trasladar un grupo de ellos como mitmas a Copacabana para que sirviesen a la huaca del Sol de la isla Titicaca, un gran honor desde luego (Ramos Gavilán, 1621: 60). Un pasto más, hijo del señor de Mira, fue recibido, al lado de otros muchos adolescente de elevado estatus, como yana privado del inca Atahualpa (Don Francisco y don Diego, hijos de Atahualpa. 1554-1556. AGI P-187. R 21).

Se conoce el nombre de tres estatuas o huacas importantes: Chimborazo, Chicchirazo y Carhuarazo, existentes en el norte por voluntad de Huayna Cápac, quien las hizo traer del sur sin perder sus topónimos y gentilicios. Se arraigaron mucho en breve tiempo, conservando sus prestigios que no fue nada estrambótico que acabaran siendo nombradas las “guacas de los indios pastos” (Albornoz, 1967: 33).

Finalmente, mientras sus capitanes peleaban en el sureste conteniendo a los chiriguanos, Huayna Cápac en el septentrión había consumado la conquista de Pasto.



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Ubicaciones de etnias entre las cordilleras del Ecuador. Croquis del mediado del siglo XI.

Fue mucho después, en la segunda mitad del siglo XVI, que el cacique de Tulcán obtuvo un dominio que alcanzó hasta los confines de Barbacoas, con autoridad sobre varios pueblos pastos, abades, coaiquer y otros. Fue el premio que recibió del gobierno colonial, representado por la Audiencia de Quito, por haber colaborado con los españoles en el sometimiento de la extensa zona del noroeste de Quito (Pérez, 1958: 350.351 / Martínez, 1977: 137).

Consumada la conquista española, los repartimientos de Tuza y Picoaga resultaron tan pobres que los sacerdotes mercedarios, encargados de su doctrina, decidieron –en 1570– no hacer casas ni conventos de excesivos edificios, sino residencias muy pobres y humildes, mirando solo en lo necesario para la vida humana (AGI. Lima 171).

La villa de San Juan de Pasto primero fue fundada en el valle de Guaquanquer; ulteriormente fue mudada al de Atriz “que cae en la tierra de los quillasingas” (Cieza, 1553: 388, 189 / Cieza, 1943: 9).

El ya conocido río Ancasmayo siguió como sólida línea divisoria de los espacios geopolíticos o territorios de Popayán y Quito. En ambas veras del torrente se reproducían los ciervos o venados, cuyas manadas ocupaban sus ámbitos respectivos, sin pasar los unos a las orillas del otro. Consecuentemente el Ancasmayo separaba Popayán de la provincia de Pasto. Esta última distaba 40

leguas de la villa de Quito (Fernández de Oviedo, 1959, I: 139 / *ibid.*, III: 171-172).

Los habitantes de la “provincia de Pasto”, no obstante, encabezados por sus caciques se sublevaron contra los españoles, en un tiempo en que se presentó una sequía y hambruna tan aguda que hasta suscitó entre ellos la antropofagia por extrema escasez e indigencia. Por entonces murieron 50 000 personas (Cieza, 1881: 371.373).

Los administradores coloniales crearon un corregimiento con las etnias Pasto y Quillasinga, dependiente de la Real Audiencia de Quito (Miranda, 1925: 228). En una crónica de 1648 la “provincia de la ciudad de San Juan de Pasto” comprendía esta ciudad, más la de Ecija, y los pueblos de Yascual, Ancuya, Los Abades, Curay, Mandiaco, Buanambo, Barbacoas, Tumbo Pintado o Tambo Pintado, Yomgobito, San Sebastián y Mocindino (Rodríguez Docampo, 1648: XLIV-XLV).

En una subsiguiente descripción de mediados del siglo XVIII, la provincia de Pasto comprendía los pueblos de Ipiiales, Tuquerres, Zapuyes, Pupayes, Cumbal, Mallama, Carlozama, Buezaco, Chachagui, Motitui, Segundoy, Funes, Yaquanquez y Yascual (Anónimo, 1755: 41. AGL. Lima).

Por último, en un libro de la segunda mitad de la misma centuria, se ve que “la provincia de Los Pastos” comprendía 33 pueblos: Yascual; Ancuya y Abades; Busiaco y Juanambú, Sapyes; Tambo Pintado o Chachagual; Tongobito; Mocoa; Yaquanquer; Funes; Sucumbios; El Puntal; Tussa; Hipiales; Tuquerres; Mocondino; Nanegal; Pupiales; Potosí; Gualmata; Los Ingenios; Sibundoy; Huacca; Tulcán; Carlozama; Cumbal; Mayasquer; Mallama; Puerres; Males; Canchalá; Galea; Anope o Guaspi y Esmeraldas (Alsedo y Herrera, 1915: 18-19)

Lo que quiere decir que las dos diferentes naciones, Pasto y Quillasinga, pasaron a formar parte de los términos jurisdiccionales de la ciudad de San Juan de Pasto. Unida la una a la otra en un solo corregimiento, cuyos corregidores recibían su nombramiento del gobernador de Popayán, con 500 pesos de salario anual sacados del tributo indígena, que aportaban con maíz, trigo y cebada (Anónimo, 1583: 34).

Otro asunto digno de notar es que la concentración comunal llamada Angasmayo todavía subsiste, conforma parte de la Parroquia Urbana de González Suárez al NE del cantón Tulcán, cercana a esta capital provincial. Lo que se quiere resaltar es que se ubica justo en el punto hasta donde se expandió el Tahuantinsuyo por el extremo septentrional: el río Ancasmayo, que no es otro que el río Carchi actual que separa Ecuador del sur de Colombia.

Caranqui

Ruiz de Arce (1543: 108) no la nombra Carangue, sino Caráquez. No hay duda, la confundió con la etnia de igual nombre localizada en la costa ecuatoriana. Hay otro cronista que le llama “la provincia de Yaguarcocha” el mismo que en otra parte escribe “Carangue, tierra y provincia de los Cayambes” (Betanzos, 1987: 127-129, 215). Cabello Balboa la denomina “provincia de Carangui” (1951: 368), e igual escribe Murúa (1962, I: 86). Guamán Poma los identificó por dos de sus mejores héroes: Apo Pinto y Guayna Pinto (1936: 113). Vázquez de Espinoza la presenta fértil y abundante de cosechas de maíz y papas, además de ganado (1948: 242). ¡Qué tal mezcolanza de apuntes!

La Relación de Paz y Ponce de León (1885: 111), tácita y expresamente, manifiesta que la población de las etnias Caranque y Cayambe, antes de ser conquistadas por los incas, constituían behetrías. Lo que vale decir, ayllus que todavía funcionaban dentro de los mecanismos característicos que tipifican al comunismo primitivo o modo de producción aldeano. Como se ve, tan igual que Chimbo y Chachas, aún incapaces de un desarrollo político propio para pasar a un modo de producción más avanzado. Consecuentemente, cada ayllu –o parcialidad– tenía su jefe llamado sinchi, elegido entre los más valientes, que después de cierto tiempo acabaron tiránicamente apoderándose del señorío. De modo que de servidores de la comunidad se hicieron dueños de ella. Los señores curacas así constituidos se adueñaron de la totalidad de tierras y ganados sobrantes, dejando a las comunidades solo lo necesario para subsistir; incluso comenzaron a disponer de la vida y energía de varones, mujeres y niños “como si fueran sus esclavos”. Apenas los mercaderes fueron dejados con libertad plena. Por tanto, si aceptamos esta afirmación del tránsito de comunidad primitiva Caranqui y Cayambi hasta conformar una sociedad señorial en tiempos muy próximos a la presencia incaica, podríamos pensar que estos contribuyeron aun más a su unificación al reconocer la existencia de su capac-curaca, sobre el cual pusieron un totricoc cusqueño.

En la misma zona de Caranqui estaban los repartimientos de Nambe, Mundo y Guanica o Huanca. En total ascendían a 1600 tributarios que podían rentar hasta 1600 pesos en tributación a su rico encomendero Pedro de Puelles, y posteriormente a Gonzalo Díaz de Pineda (Anónimo de Quito, 1548: 285).

Por el oeste se situaban los de Lita, que practicaban el trueque de maíz, papas y yuyos contra sal y algodón; los primeros para comer y el último para pagar el tributo. Dichas comunidades aldeanas si bien participaban del trueque intensivo, en verdad conformaban unidades autosuficientes con equilibrada economía de subsistencia; puesto que, hasta lo que intercambiaban, era lo suficiente para vivir, no acumulaban. Los de Lita tenían su lengua particular que se tipificaba por ser “muy obscura”, bien que sabían el runashimi. Sin embargo, no las pasaban en entera tranquilidad por la pugna y lucha declarada entre ambas etnias colindantes. De manera que aún en 1582 los lachas permanecían subyugados por los de Lita; el curaca de esta segunda etnia con supremacía al de Lacha. Los curacas de Lita, Caguasquí y Quilca, sembradores de algodón y coca, siempre posponían a sus nombres propios el título Ango, que significaba señor o curaca. Justo, los de la parcialidad y pueblo de Caguasquí cultivaban y cogían algodón en las vertientes hacia el río Mira, en un radio de una legua del pueblo. Los del poblado de Quilca recolectaban hasta tres mitas anuales de coca y mucho algodón en otro valle situado a dos leguas de su pueblo (Rodríguez, 1985: 122, 123, 125, 126).

Caranqui y Cayambi practicaban la agricultura y ganadería; también la textilera. Sus chacras de coca se abrían en las riberas de los ríos grandes, al igual que las de algodón, fibra que les daba oportunidad para un gran intercambio modelo trueque, a semejanza del charqui de venado (Rodríguez, 1985: 109, 117).

La prenda de vestir típica de Caranqui e inclusive de Cayambe estaba representada por una manta de algodón grande, que les daba dos vueltas por el cuerpo. Con la influencia incaica, las mencionadas mantas fueron reemplazadas por otras cuadradas. Dicha prenda era únicamente masculina. Las mujeres las llevaban semejante que en las demás regiones del Tahuantinsuyo (Rodríguez,

1985: 111).

Tanto en el señorío Caranqui como en el Cayambi solamente existían dos estamentos sociales: los señores y los de la masa campesina. En esta segunda, estaban comprendidos: 1° los comuneros aldeanos, sometidos a mitas (trabajo por turno) para crear rentas a angos o curacas e incas; y 2° los mercaderes, liberados de mitas, pero obligados a pagar tributos en especies solamente (oro, ropa, chaquira de conchas blancas y rojas). Conocían la existencia de yanás, aunque no los comprendían dentro de ningún sector social, por considerarlos de clase muy baja, muy ruin (Rodríguez, 1985: 111).

Caranquis y cayambis hablaban su idioma propio, aparte del cual conocían “muchas lenguas diferentes una de los otros, y de la lengua del inga, porque casi en cada pueblo hay su lengua”. Los mercaderes por su parte, manejaban como lengua franca la “general del inga”, por lo que se dejaban entender en cualquier parte por donde transitaran; realmente hacían grandes viajes, incluso hasta Pasto (Borja, 1582: 134 / Paz y Ponce de León, 1885: 109). Afirmación que no tiene nada de hiperbólica, pues es lógico que así sucediera en una “provincia” donde residían varios grupos de mitmas, algunos procedentes de la nación Huanca, otros del Cusco, etcétera.

Precisamente la posesión defensiva de los Caranqui siempre fue amenazadora, lo que motivó para que sus casas estuvieran edificadas en cerros muy altos. Tal fue la razón para que fueran reputados como guerreros intrépidos. Desde esos lugares dominaban a los Pimampiro, considerados flojos y débiles (Borja, 1987: 133).

Políticamente los caranquis, antes que llegaran los incas, conformaban un señorío, con una población dividida conformando aldeas ocupadas por un clan o linaje o ayllu, dirigidos por un jerarca mayor que tenía las riendas del poder desde la aldea más significativa a la más modesta. Eran los angos (señores o caciques) de diferente rango, pertenecientes a la nobleza aborigen. Los

mencionados habitantes que conformaban sus clanes estaban vinculados por medio del parentesco, por lo que constituían familias extensas, entre las cuales sus jefes practicaban la redistribución de bienes a cambio de recibir ayuda de mano de obra y servicios personales. Lo que indica que los mencionados señores tenían a su disposición ingresos de diferentes productos generados por el trabajo de sus súbditos en sus terrales de maíz. En tal sentido los caranquis conformaban una sociedad de clases, donde la más baja la configuraban individuos de libertad personal restringida, unos como siervos y otros como mitayos, que laboraban directa y exclusivamente para los caciques, excepto los mercaderes o mindalas. Los señores existentes dentro de la etnia Caranqui estaban emparentados. Se coaligaban para hacer frente a las agresiones de los Chapis, Pimampiros y Otavalos, que, aunque vecinos se sentían diferentes (Oberem, 1981: 77-78).

Cara o Caranqui es el nombre con que le conocieron los cronistas y se les continúa aplicando hasta hoy. Estaba constituido por un conjunto de parcialidades o ayllus con una organización política superior a la de las modestas tribus, pero que cada vez se articulaban más. Hasta que la amenaza de la invasión incaica los llevó a una integración, con una cohesión a tal punto que se puede hablar que culminaron en la conformación de un Estado-nación. Los documentos ponen de relieve cuatro cacicazgos bien ligados: Caranqui, Cayambi, Cochisquí y Otavalo, cada uno de los cuales tenía sus respectivos ayllus subordinados. La jefatura militar mayor (sinchi) la detentaban los Puento de Cayambi por un tiempo de 10 a 15 años que duró la guerra de resistencia antinca. (Espinoza Soriano, 1983b, I: 29 ss). Una extensa parte del territorio Caranqui comprendía el valle longitudinal de Cochicaranqui, localizado al oriente de Imbabura. En su sección septentrional se prolongaba en la llanura en la que hoy se halla la ciudad de Ibarra. Los caranquis tenían contacto con la cuenca amazónica a través de las comarcas de Pimampiro y Chapi hasta los cofanes (Moreno Yáñez, 1988: 44-45).

Su territorio comprendía diferentes pisos y nichos ecológicos, aprovechados para obtener productos alimenticios de varias calidades en chacras muy bien acondicionadas. Es decir, parcelas ubicadas por un sitio y otro, lo que les exigía caminar por aquí o por allá desde la mañana al anochecer, saliendo y retornando a sus chozas. Así alcanzaban desde algodón y coca en los valles mesotérmicos,

maíz en los climas templados y tubérculos en las partes más altas del páramo. En el lugar denominado por los españoles Las Salinas, próximo al valle del Chota, explotaban cloruro de sodio los interesados procedentes de cualquier parcialidad y clan. En forma semejante cultivaban coca en la zona baja de Pimampiro, a donde acudían mitmas pastos a ejercitar la ocupación de cocacamayos. A Pimampiro, además, no solo venían cocacamayos, sino que llegaban y recorrían los típicos mercaderes del norte llamados mindalas, y hasta comerciantes de Otavalo, Caranqui, Latacunga y Sigchos para rescatar la mencionada hoja (Oberem, 1981: 79-81). En Pimampiro intercambiaban algodón, coca, madera, cal, plantas colorantes y medicinales, animales y aun esclavos. En términos generales por ahí trocaban productos de climas fríos con otros provenientes de regiones cálidas, realidad existente en toda la región asentada entre las cordilleras y la Selva Alta.

En la situación de Cochisquí, a la que Montesinos le llama “provincia” (1930: 121) se ha llegado al convencimiento que fue un centro poblacional importante desde el siglo X después de Cristo, hasta convertirse hacia 1450 en la cabeza de un poderoso señorío de amplio territorio. Durante la invasión Inca se alió, en condición de subordinado militar, a Maxacota Puento. Gutiérrez de Santa Clara le nombra: “un pueblo de indios llamado Cochisquí” (1963, II: 21).

“Provincia de Carangue” la llama Cabello Balboa (1951: 211). Caracterizada por sus montículos artificiales denominados “tolas”, esparcidas en la zona interandina de la actual república ecuatoriana. Fue un grupo social que supo relacionarse muy bien con su medio ambiente, dando lugar a vínculos que configuraban una racionalidad económica que los integraba a las diversas zonas ecológicas a lo largo de los ejes geográficos transversales a la cordillera. Prácticamente ocupaba una macro área o contexto macro-social, en la que se daban articulaciones económicas y sociales coherentes con procesos históricos comunes en su unidad territorial (Moreno Yáñez, 1988, I: 31-32)

Efectivamente, una de las tipicidades de los caranquis son los montículos llamados tolas, como las de Zuleta y Socapamba, este último a cuatro kilómetros

de Yaguarcocha. Aquí se han encontrado hasta 60 montículos, dos de ellos cuadrados y con rampa. Zuleta está a cuatro kilómetros al sur del pueblo de Angochagua, y ahí se levantan hasta 148 tolas, de las cuales 12 contienen rampas de acceso. Cochasquí, en un ámbito desprotegido, no posee un espacio central abierto, como se ve en la “plaza” de zuleta. La hipótesis los considera como lugares de administración política, con actividades complejas y diferenciadas y con un alto nivel de concentración poblacional para la realización de estas actividades. Sus rampas de acceso dan camino a las cimas para funciones rituales. Además, las viviendas de los caciques constituían lugares de actividad ceremonial. No hay testimonios tangibles de templo u otros edificios exclusivamente religiosos (Athens, 1980: 144-6, 164 / Moreno Yáñez, 1988: 45-46).

Las tolas de Cochasquí son construcciones de pirámides truncadas, en cuyas cimas levantaban aposentos circulares de barro cocido en el mismo sitio, le agregaban mimbres de bahareque con techo de paja, lo que vale decir, todo un bohío. Por entonces Cochisquí estaba gobernado por la señora titulada Quilago o Quilaco, pues por allí las mujeres tenían el derecho a gobernar su cacicato a falta de varones (Oberem, 1981; 59-60). Lo que indicaría que dichas tolas tuvieron función religiosa, algo así como huacas y residencias de curacas al mismo tiempo.

Cabalmente, en Cochasquí como en Otavalo y Caranqui, a sus caciques los reconocían con el nombre de angos, lo que vale decir, señor principal o curaca. Palabra que en la colonia fue convertido en el apellido de la nobleza indígena regional.

Aunque no es tan significativo se puede señalar sus fronteras. Ocupaba la región serrana septentrional de la actual república del Ecuador, a la vez que algunos corredores de penetración hacia las zonas bajas y cálidas orientales y occidentales, como una región. El íntegro con un desarrollo histórico-cultural común, demostrado por las excavaciones arqueológicas y las fuentes escritas de los siglos XVI y XVII. Por el norte los valles del Chota-Mira y por el sur los del

Pisque-Guayllabamba, todo un ámbito eminentemente serrano, aunque con algunas ramificaciones hacia la costa y al este amazónico, es decir, hasta los corredores del Lita y el Intag hacia el poniente, como hasta Cofanes y Oyacachi hacia el levante. Mostraban una afinidad lingüística y cultural regional, pero sin ninguna prueba de unidad política, salvo eventuales alianzas en lapsos de peligro común, como cuando se aliaron con Maxacota Puento, líder de los cayambis para defenderse de la arremetida de Huayna Cápac.

Hay un cronista que asegura haber sido Túpac Yupanqui el que dirigió la conquista de Caranqui; cuyo resultado fue la instalación de una guarnición de mitmas para el control de los vencidos, tanto en tiempos de paz como de turbulencia; bien que de allí también extrajo mitmas para reubicarlos en otras partes (Cieza, 1943: 303). El guerrero inca que comandó los ejércitos que anexaron a los caranquis de Caguasquí y Quilca fue Huanca Auqui (Rodríguez, 1985: 126).

Los caranquis, a similitud que los cayampis opusieron cruda resistencia a los incas durante varios asedios, sobre todo en la llevada a cabo contra la renombrada fortaleza llamada asimismo Caranqui, en uno de cuyos flancos al propio Huayna Cápac lo hicieron rodar por el suelo, incidente que casi le cuesta la vida. Solo después de emplear una hábil estratagema pudieron finalmente los soldados del Inca asaltar y capturar la fortaleza en mención, destruyéndola. Los sobrevivientes caranquis y cayampis fugaron hasta la laguna de Yaguarcocha, donde tuvo lugar el postrero combate, con su derrota total.

Caranquis y cayambis se sublevaron durante el mandato de Huayna Cápac. La represión iba a dar lugar a una de las colisiones más despiadadas que se conoce en la historia Inca. Ciertamente casi todos fueron muertos (Cieza, 1943: 307-307).

En efecto, lo más perceptible en la parte norteña de esta etnia es la laguna de Yaguarcocha, lacerante recuerdo de una mortandad dirigida por Huayna Cápac

en castigo a la oposición y resistencia que le hicieron los caranquis y sus aliados. Los mismos habitantes contaban que fueron dejados sin vida más de 20 000 hombres, cadáveres que fueron echados a esas aguas. Sus heridas sangraron tanto que la laguna quedó teñida de rojo (Cieza, 1553: 389). La mayor parte terminaron degollados. Desde entonces le llamaron Yaguarcocha, que quiere decir lago de sangre, a una legua del capacñan (Murúa, 1962, II: 139) y a media legua del pueblo de Caranqui. Es una de las cuatro lagunas del área Caranqui, de una legua de boj, su clima es templado (Paz y Ponce de León, 1582: 113).

La Relación de Céspedes asegura que dicha laguna pertenecía a la “provincia de los Pastos”, quienes perdieron 50 000 individuos entre varones, mujeres y niños. Ambas afirmaciones son exageradas, por cuanto Yaguarcocha no perteneció al espacio Pasto, ni el número de sus muertos alcanzó esa magnitud (1573: 68).

La tradición narrada por los mismos caranquis sostenía que Huayna Cápac mandó masacrar a 20 000 habitantes por rebeldes (Cieza 1553: 389). La cifra puede ser excesiva, pero suficiente para puntualizar la severidad de los soberanos del Tahuantinsuyo. Fue la medida escarmentadora para que no tornasen más a empuñar las armas contra el imperio Inca (Paz y Ponce de León, 1885: 113).

Por consiguiente, la primera gran merma de su población, los caranquis y cayambis la sufrieron durante la incursión inca. Por la masacre comandada por Huayna Cápac, los sobrevivientes quedaron con el apodo de “los guambracunas”, palabra que denota únicamente la sobrevivencia de niños y adolescentes de 12 años abajo, o simplemente “muchachos” (Cieza, 1553: 390).

Los estrategas Incas eligieron el sitio llamado Caranqui para levantar la sede de la llacta imperial de control administrativo, con una plaza no muy grande, un pequeño templo dedicado al Sol enchapado con oro y plata por fuera y dentro; su respectivo aposento real y tambo de muy pulidas y hermosas piedras grandes, que causaban admiración el haber sido puestas allí; todas asentadas tan juntas y

con suma sutileza sin mezcla de mortero. Dentro de los aposentos hicieron abrir un estanque de agua, hecho de piedra formidablemente pulida. Todo edificado con arte exquisito. Lo mismo ocurrió con el templo solar, al punto que dicho edificio parecía de una sola piedra, o cavado en piedra como los palacios imperiales. Enorme estructura de gran majestad. El referido templo, con sus sacerdotes, constituía un inmueble muy estimado y reverenciado, colmado de vajilla de oro y plata, con sus paredes internas enchapadas con planchas de oro y plata, para dar brillantes a sus sacrificios, al estilo de otros templos del Tahuantinsuyo. Asimismo un ushnu, acllahuasi con más de 200 escogidas por su hermosura para el servicio del dios solar, al cual debían preparar telas y chicha; almacenes y otros pabellones que rodeaban una plaza pequeña. Los palacios que servían de morada a los incas estaban hechos de piedra muy bien labrada, con galanura, sutilmente ensambladas o ajustadas sin mezcla. Dentro había un estanque construido con piedra pulida al estilo del Cusco. La llacta estaba defendida por una guarnición de mitmas al mando de guerreros leales, bajo la capitania de un tottricoc con orden de inamovilidad para reprimir a cualquier conspirador que pudiese aparecer en tiempo de guerra y de paz. Fue una guarnición permanente de mitmas, semejante a las que funcionaban en las zonas fronterizas con los Antis. La llacta de Caranqui estuvo cerca de la moderna reducción de San Antonio de Caranqui. Todo fue saqueado por los españoles que la invadieron. Próxima se erigía la llacta de Cayambi (López de Gómara, 1946: 236 / Cieza, 1553: 289, 389 / Cieza, 1943: 132, 307-308 / Fernández de Oviedo, 1557, V: 113 / Casas 1909: LVI-144 / Libro de proveimientos de tierras... por el Cabildo de Quito 1583-1594: 126-126).

Hay cronistas que han pergeñado: la “ciudad de Caiambie otra que se dice Caranqui”. En la segunda se empinaba un pequeño templo solar, enlaminado de oro y plata por dentro y fuera, que los españoles la saquearon con presteza (Fernández de Oviedo, 1557, V: 413).

Se sabe que Huayna Cápac permaneció un año en Caranqui dirigiendo su ordenamiento y estructuración. Dispuso sembrar los campos por ser de buen clima y fecundidad, mandó que allí se fundara una llacta con la misma traza del Cusco, para poner ahí su corte. Edificó un templo al Sol y otro grandioso aposento para sí. Reunió un consejo de señores, anunciándoles que dejaba en

esas mansiones reales a su pequeño hijo Atahualpa (Montesinos, 1930: 123-124).

Tal realidad debió ser la causa para que ciertos interesados inventaran la leyenda de que Atahualpa nació en Caranqui, hasta decían que su madre fue de allí. Para remate sostenían que los habitantes de Quito para enaltecerlo de valeroso y animoso le pusieron el sobrenombre de Cara-Inca-Yupanqui (Atienza, 1931: 21), un “sicosocial” con el que se quiso ganar la voluntad y admiración de las etnias del extremo norte. Lo cierto es que los incas, al visitar una etnia, acostumbraban ponerse la indumentaria regional y llevar temporalmente como sobrenombre el de la etnia transitada. Todo con fines políticos para ganarse la voluntad de los ayllus. Por lo tanto, nada de aquello es verdad: Atahualpa nació en el Cusco. Su madre fue cusqueña. Así lo averiguó Cieza de León, (1553: 389) y así lo afirma Juan de Betanzos, quien recogió información de Cusi Rimay, esposa principal y prima hermana de Atahualpa.

Una de las tantas versiones forjadas también inmediatamente de la rebelión de Atahualpa, para justificar en unos casos y explicar en otros, fue la de propalar que nació en Tumipampa, y que jamás estuvo en el Cusco. La historia oficial incaica hizo esfuerzos para presentar a los caranqui como gente barbarísima en vida y costumbres, adoradores de jaguares, pumas y serpientes, sacrificadores de seres humanos de sus vecinos comarcanos, cuya sangre bebían. Sus guerras solo tenían una finalidad: matar para degustar las carnes del contrincante. Y que Huayna Cápac tuvo que implementar un programa especial para convertirlos en seres verdaderamente racionales, humanos (Garcilaso, 1963: 303).

Otra noticia fantástica es que cerca a Caranqui existió “la provincia de los Carates”, en la cual –de conformidad a la denuncia que hizo un hombre oriundo de dicha estancia– fue ocultado parte del tesoro real incaico: once grandes cántaros de plata y tres de oro de lo que iba a ser envalijado para al rescate de Atahualpa, sin contar lo que cada cacique llevaba consigo (Fernández de Oviedo, 1557, V: 113). No hay más datos al respecto.

La segunda oportunidad en la que soportó una segunda fase de despoblación masiva fue durante la invasión española, quienes introdujeron las letales epidemias de sarampión, viruela y tifus o “tabardillo” (Paz y Ponce de León, 1885: 109).

Caranquis y cayambis acabaron desestructurados en forma cruel. Primero fue entregada como una sola encomienda a Alonso Hernández, personaje que pronto viajó a España (Anónimo de Quito, 1548). Pedro de Puelles dividió a los caranquis entre dos encomenderos: Francisco Ruano y Diego Jiménez de Carmona, cada uno beneficiado con 516 tributarios; pese a lo cual Ruano recibió otra encomienda junto a Quito; y a Ginez otra en Mocha (Pedro de Puelles a Gonzalo Pizarro. Otavalo, 15-I-1547, I: 288). Un tercer informe manifiesta fue repartida efectivamente en dos encomiendas: Carangue, Huaca y pueblo de Tizaleo, con hasta 700 tributarios que el capitán Salazar dio a Diego de Bustamante. Rentaban hasta 1500 pesos. La otra mitad de Carangue –más Chapi, Chillogallo y Los Yanaconas– fue cedida a Juan Gutiérrez de Medina por cédula del marqués Francisco Pizarro, con 550 tributarios y 1500 pesos de renta (Anónimo de Quito 1548). La unidad “étnica” de Caranqui, lograda gracias a una disposición de los incas, fue rota cuando sus diversos ayllus y parcialidades fueron repartidos a distintos encomenderos, con lo que el curaca principal perdió autoridad. Pronto, las propias parcialidades vieron fragmentado su material humano al ser “reducidos” en diferentes pueblos fundados para facilitar la doctrina católica, obligándoles a vivir en uno y otro modesto centro urbano sin respetar la unidad étnica de los ayllus. Fue una mezcolanza. Por ejemplo, en los pueblos de Malchingí y Perucho reubicaron a dos curacas de Otavalo. Aunque lo más trágico fue que los pueblos de Tuza, Puntal (Bolívar) y Tulcán, habitados por caranquis, fueron segregados y anexados al corregimiento de Pasto. El pueblo de Puratico, a cuatro leguas de Quito, por su lado, asimismo de Caranqui fue anexado a un diferente corregimiento (Paz y Ponce de León, 1885: 119).

Al ser fundado el corregimiento de la villa de Ibarra, a comienzos del siglo XVII, le dieron 10 pueblos: Tulcán, Guaca, Tusa, Mira, El Puntal, Pimampiro, San Antonio de Carangue, Las Salinas, Tumbalizo, Quilca, Caguaquí y Otavalo

(Anónimo, 1755: 48. AGJ. Lima).

La villa de San Miguel de Ibarra fue fundada en el valle de Carangue. Su jurisdicción territorial envolvía desde el puente de Rumichaca. Por el otro lado hasta el pueblo de Otavalo exclusive; y por la parte de Cochacarangue hasta la laguna ubicada en el valle. Por el este alcanzaba Lita, Quillca y Cahuasquí (Libro 1ro. del Cabildo de Ibarra 1606-1607: 5).

El cabildo de Ibarra, en 1613 pidió que fuese anexado a su demarcación territorial el pueblo de Cayambe, que pertenecía al corregimiento de Otavalo. Lo solicitó meditando en un mejor provisionamiento de servicio de mitas (ibid.: 393).

Una fuente de 1648 menciona en este espacio a las doctrinas y pueblos de Ibarra, Mira, Pimampiro, Oyacachi, Cayambe, Tabacundo y Latacunga (Rodríguez Docampo, 1648: XLII).

Cayampi. Cayambi

El Anónimo de Quito le llama repartimiento de Cayabe (Cayambe), con hasta 600 tributarios que rentaban de 1000 a 1200 pesos anuales a su encomendero Pedro Martín, que los hubo por cédula de Francisco Pizarro (1548: 290). La Información del cacique Puento asevera que el capac-curaca de Cayambe tenía bajo su mando a los señores de Cochasqui, Perucho, Otavalo y Caranqui (González Suárez, 1904: 19). Sus campos permanecían colmados de manadas de camélidos, muy grandes y hermosas (Cieza de León, 1943: 346).

Murúa al escribir de los Cayambi, los presenta belicosos y bravos, “gente de mucho ánimo e industria”, muy amantes de su libertad (1962, I: 87). Guamán Poma los muestra como etnia independiente dividida en Anan y Urin (1936: f 113, 1073 (1083)). En la guerra de conquista protagonizada por los incas, se ve que los señores de Cayambi concurren con los Caranqui. Principalmente aquí redacta el citado cronista: “la provincia de los caranguis, donde hay una nación”, que con otra aliada (Cayambi) constituyeron el núcleo de resistencia en la que cada cual actuaba muy bien diferenciado, y donde el papel de Cayambi aparece con preponderancia.

El señorío de Cayambi ocupaba la parte meridional de este territorio. Se dice que sus límites por el norte y occidente pudieron quedar en los páramos de Pesillo, Cusín y Cajas, un sector del nudo de Mojanda y algunas de las profundas quebradas que descienden de las alturas del Mojanda hacia el río Pisque, al oriente de Cochasquí. Por el rumbo sur pudo haber alcanzado hasta las estribaciones meridionales y suroccidentales del macizo de Pambamarca. Por el este su límite natural debió estar en las cimas de la Cordillera Real de los Andes, en cuya área se erige el imponente volcán Cayambe; por lo tanto le pertenecía los ríos Azuela y Oyacachi, ambos afluentes del Quijos. Como se advierte, quedaba al norte del Guayllabamba, con numerosos complejos de defensa consistentes en fortalezas construidas por sus habitantes, con fines defensivos. Justamente la concentración más grande de fortalezas (pucaras) se encuentran en

la zona Cayambe. Sobre el macizo de Pambamarca se localiza un núcleo de 13 fortalezas, entre las que sobresale Quitoloma por su tamaño y complejidad de instalaciones defensivas. Le siguen en importancia Pambamarca, Campanapucara y Achupallas. Todas en un plano de ubicación que describe un semicírculo, cuya abertura está orientada hacia el pueblo de El Quinche (Oberem, 1969: 196-205). Las evidencias arqueológicas hablan de sepulturas en pozo emplazadas en las laderas de las colinas, como las descubiertas en Oroloma, próxima al pueblo de Cangahua. A sus muertos los posicionaban sentados sobre asientos de cangahua, con diademas de oro en sus cabezas y adornos en sus pechos, todos con bastones de chonta adornados con láminas de oro, cuyas empuñaduras rematan en diversos colores. A los cadáveres de los personajes acompañaban rodeándolo con otros en número variable, entre siete y cuatro, sin adornos, pero sí con objetos de cerámica, cuentecillas de distintos colores y conchas spondylus dilaceradas. Sus edificios sagrados los construían empleando adobes siguiendo un plano circular, carente de divisiones interiores y con escasamente una puerta de ingreso de reducidas dimensiones, como lo dibujaron los marinos Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1748 I: 625-626). Otra característica de los cayambes fue el conocimiento de terrazas o andenes y de camellones de uso agrícola, uno y otro sistema elaborados por la voluntad de irrigar para priorizar los cultivos de maíz en las laderas y otras extensiones complementadas con el manejo de pisos ecológicos en diferentes climas, cosa que fue ampliada por el Estado Inca en provecho del erario imperial. Los camellones de Cayambe son trabajos sofisticados para el éxito de la agricultura; con dicha tecnología resolvían el problema del drenaje en los campos llanos, sin poner en riesgo los sitios residenciales. El agua estancada entre los surcos o camellones permitía, en gran parte del año, la generación de materia orgánica para el abono y mantenimiento de un aceptable índice de humedad durante los meses secos de la temporada. La invención de los camellones fue la respuesta a la exigencia de más tierras de pansembrar con el fin de alimentar a una población en crecimiento (Gondard y López, 1983: 145-160).

La etnia cayambi estaba gobernada por un cacique de linaje noble y hereditario. La documentación de 1583 menciona por lo menos a tres personajes que se sucedieron en el mando, los tres con el sobrenombre de Puento. Recalcan que tenían preeminencia sobre Otavalo, Cochasquí y otros pueblos en la prolongada guerra contra los Incas. Sin duda, era el señorío dominante en el extremo norte de la sierra cuando se produjo su conquista por los Incas. Ellos formaron la base

de la alianza defensiva, a la que se plegaron los señoríos de Cochasquí, Otavalo y Caranqui. Cumplido el triunfo Inca la población cayambi y caranqui se vio mermada y obligada a deportaciones. Cientos de guerreros caranquis y cayambis fueron aniquilados en Yaguarcicha, y aparte experimentaron la deportación en calidad de mitmas a plantaciones de coca en Matibamba (Angaraes), una verdadera esclavitud (piñas). Otras unidades domésticas cayambis fueron enrumados a Chupaicho. En Atunjauija estacionaron solo a mujeres cayampis, sin compañía de varones, de seguro para evitar que se reprodujeran en esta sociedad endogámica, se ignora la causa que motivó este castigo. Mientras que cientos de forasteros sacados del centro sur fueron localizados en la zona Cayambi como verdaderas colonias militares de ocupación (Larraín, 1980 A: I: 128-129). Huayna Cápac fue el que conquistó a los Pasto, Caranqui y Cayambi, tierras y provincias ubicadas en el norte (Gutiérrez de Santa Clara, 1963., III: 215). Desde su incorporación al Tahuantinsuyo, la nobleza regional recibió el rango de yanapas de los Incas, como castigo o afrenta en memoria a su rebeldía durante la invasión (Espinoza Soriano, 1983, I: 100,104).

Los pobladores de Malchinguí y Perico (cayambis) es indudable que fueron mitmas, pues la Relación de 1582 expresa que allí vivía gente perteneciente a diferentes encomenderos. Lo mismo acontecía en los pueblos de Guallobamba y El Guanca (Paz y Ponce de León, 1885: 106). Los de Malchinguí, Perucho y Guallabamba no sabemos de dónde procederían; pero los de Guanca es factible de que hayan venido del señorío de este nombre localizado en lo que hoy es valle del Mantaro. Los habitantes de los tres primeros pueblos es probable que hayan venido de etnias cercanas, pues sus encomenderos moraban en la ciudad de Quito.

En esta área son enumeradas una serie de etnias de espacio no tan enorme: Se afirma que después que Huayna Cápac conquistó a los Caranque, hizo lo mismo con Macas en los confines de los cañares; a Quisna, Ancamarca, “provincia de Puruuay”, a los de Nolitria y otras “sus comarcas naciones” (Sarmiento, 1960: 261).

Guamán Poma también cita a Cicho (1936: 112, 113). Es el Sichos de ahora. No se puede preterir un dato asaz notable. En la persecución desatada por el virrey Toledo para acabar con la resistencia de los incas en Vilcabamba, en una de las batallas se portó valientemente un guerrero cayampi que ayudaba con sus connacionales a los incas, se llamaba Parinango, distinguido por su ánimo y valor. Cayó derribado por un acabuzaso, junto con Maras Inca, otro capitán de gran brío (Murúa, 1962, I: 251).

Otavallo

Las fuentes distinguen como “nación” al grupo social denominado Quito, al que lo presentan con suficiente desarrollo poblacional y político, y en lo económico bastante autárquico. Pero en la situación de Otavallo hay escasez de datos. Bartolomé de Segovia escribe “las provincias de Otavallo y Cayamor” [Cayambe], que después de la represión llevada a cabo por Huayna Cápac fue llamada Huamarones [Guambracunas], debido a la matanza de los adultos, no quedando en abundancia sino los niños (Segovia, 1925: 151). “Provincia de Otavallo” escribió don Alonso Ataogualpa en 1582 (138). El presbítero mestizo Diego Lobato de Sosa, descendiente de una de las mujeres principales del referido soberano, también le nombra “provincia de Otavallo” (1591: 263, 283). Como se capta, no es mencionada como “nación” sino como “pueblo”, bien que, preferencialmente, le categorizaron de “provincia”, terminología que los españoles aplicaban a las etnias o “naciones” o regiones habitadas por gente que se consideraba culturalmente unidas. Cabello Balboa les dice “los otabalos” (1951: 380). Garcilaso le designa otra provincia llamada Otuallo, de gente más política y más belicosa que la pasada” (1609: 303). Murúa la categoriza como “provincia” (1616, I: 89). De manera que a los españoles les daba igual decir “provincia y nación, o repartimiento” o señorío. Cieza habla del “muy principal y rico” aposento de Otavallo, por donde cruzaba el camino imperial. Manifiesta que al oeste quedaban las muy pobladas etnias de Poritaco, Collaguazo, Guancas y Cayambis; mientras que al este caían Quijos, Yumbos y las tierras de labranza de Cotocayambe (Cieza, 1553: 390). De ahí que lo más frecuente fue llamarle asiento y tambo de Otavallo (Fernández de Palencia, 1963: I: 81).

Con todo, Otavallo no pudo ser un modesto ayllu del cacicazgo de Cayambi. Hay pruebas que muestran su calidad de señorío autónomo. Se conoce fehacientemente que Otavallo constituía “el pueblo antiguo de donde salían y descendían los señores de la provincia de Otavallo”, pueblo principal de gran relevancia por ser la cuna de sus señores principales como jefes supremos del más alto rango (Caillavet, 1981: 113-114). Otavallo, nombre del antiguo pueblo donde vivía el señor de la etnia del mismo nombre, se ubica al sur de la laguna de Chicapán, en el lado que cae al frente del cerro de Imbabura (hoy San Pablo,

diferente al Otavalo actual). En la época de las reducciones condujeron a su gente al pueblo de San Pablo de La Laguna (Caillavet, 1981b: 109-127 / Moreno Yáñez, 1988: 59. / Caillavet, 1988: 56 9).

Gutiérrez de Santa Clara escribe “pueblo de Othaualo” u “Octaualo” (1550, I: 353, 354). Lo ubica a 9 leguas de Cochisquí (Ibid, II: 20). Vázquez de Espinosa la encontró “opulenta y rica” (1630: 342). A un día de caminata desde Otavalo estaba el asiento de Cochisquí (Fernández de Palencia, 1571: 82).

Los otavalos poseían un territorio amplio con todo tipo de climas y microclimas. El pueblo de Intag, por ejemplo, se situaba en la montaña –selva– y, por lo tanto, calidísimo, húmedo y enfermo. Los de Urcoqui y Las Salinas en climas mesotérmicos, aunque en verano un tanto calientes, en especial Las Salinas. Otros en sierras demasiado frías, es decir, en punas, pero sanas. La tierra abunda en aguas y es fértil. Cosechaban mucho maíz, papas, chochos y frejoles consumidos en su alimentación. En los páramos abundaban los pastizales (Paz y Ponce de León, 1885: 107,234-235).

Todos excelentes agricultores y criadores de ganado. Intercambiaban mantas con oro. Con parcelas prolíficas en grandes valles cocaleros y algodóneros. Cazaban venados para preparar charqui con la finalidad de trocarlo (Paz y Ponce de León, 1885: 116-117).

La provincia de Otavalo se peculiarizaba por la presencia de los mindaláes o sencillamente (“yndios mercaderes”), actividad bien documentada, al igual que en la región de Quito. Se desplazaban, liberados de tributación, fuera de su territorio bajo el patrocinio directo de sus curacas. Sus circuitos de operaciones transaccionales abrazaban desde los valles cocaleros de las costas del oeste e incluso con ramificaciones hasta la Amazonía. Pero sus recorridos de larga distancia también comprendían no solo a individuos dedicados a esta especialidad mercantil, sino también a campesinos que lo llevaban a cabo de manera personal y familiar. Los mindaláes daban preferencia al algodón, coca,

oro, maíz, frejoles y otras legumbres. Tejían y confeccionaban ropa, cumbis o tapicería, eran ceramistas, carpinteros, etcétera, todo para trocar o vender. Los mejores focos de mercadeo eran Lita, Quilca, Cahuasquí e Intag. El primero, situado en la parte densa de un bosque nublado y de continua lluvia, tenía poco movimiento de intercambios (Rodríguez, 1985: 244). Cahuasquí, en cambio, con clima menos húmedo, se tipificaba por el apreciable canje de algodón (Aguilar, 1582: 246). Bien que Quilca era la afortunada por sus tres cosechas anuales de abundante coca, lo que los enriquecía (Aguilar, 1582: 246). Por lo tanto, sus curacas igualmente estaban enriquecidos. Los de Intag, en la vertiente occidental de Imbabura, alcanzaban bastante oro. Lita y Quilca tenían como enemigos a los Lachas y Utubíes (Aguilar, 1582: 244).

En las riberas del río Coangue, en ambas márgenes, sin sembrarla se reproducía en gran cantidad una hierba de la que sacaban tinta de añil, para teñir paños azules (Céspedes, 1586: 119).

Los habitantes de Otavalo eran enemigos de los Caranqui; se odiaban y saqueaban en forma permanente (Cieza, 1553: 390-391). Con todo, sabían aliarse cuando el peligro asestaba a los dos. Por eso el mismo cronista manifiesta que Otavalo pertenecía a Caranqui, y que allí se levantaban aposentos grandes y opulentos. Muchos pueblos se erigían en sus alrededores. Los ubicados al oeste tenían por nombres Poritaco, Collaguaso, Huancas y Cayambes (Cieza, 1553: 390); los cuatro gobernados por curacas que muchas veces llevaban como patronímico el mismo de sus pueblos. Al oriente quedaban las tierras arables de Cotacayambi.

Una parte de esa gran nación fue denominada repartimiento de Otavalo, en el que fueron empadronados hasta 2000 tributarios. Puntualmente en el mismo sector se localizaba la parcialidad de Collacoazo (Collaguazos), que sumaban 250 tributarios. Tanto los unos como los otros tributaban solamente en oro a su primer encomendero Pedro de Puelles, gracias a una cédula firmada por Francisco Pizarro. Posteriormente fue cedida al capitán Salazar (Anónimo de Quito, 1548: 285).

La capital del Corregimiento de Otavalo se llamaba Sarance, considerada por los españoles como tierra enferma. Por el centro de la provincia pasaba el caudaloso río Mira. A Sarance asimismo le nombraban indistintamente Otavalo (Paz y Ponce de León, 1885: 109-110).

En 1582 el corregimiento de Otavalo tenía siete pueblos: Sarance, el principal de todos, llamado también Otavalo; San Pablo de La Laguna; Cotacachi; Tontaqui; Urcoqui; Tumbabiro o Las Salinas; e Intag. Su población, entonces, comprendía 2362 tributarios y 3100 varones entre viejos y casados, sin enumerar a los otros sexos y edades (Paz y Ponce de León, 1885: 105, 109). Pero en cuanto al corregimiento, aparte de los censados, se contaron otros pueblos agregados: Carangue; San Antonio con 500 tributarios y 100 eximidos de tasa; Chapi; Pimampiro con 600 tributarios y 150 viejos; Mira, con 400 tributarios y 100 viejos; Lita; Quilca y Caguasquí con 700 tributarios y 180 viejos; Cayambe; Tabacundo, con 400 tributarios y 100 viejos; Malchinquí; Perucho con 300 tributarios; Guayabamba y Guanica con 385 tributarios mitmas; Puritico con 400 tributarios; Tuza y Puntal con 1100 tributarios y otros viejos; Guayan; Pun con 800 tributarios; y Los Tulcanes o Tulcán con 700 tributarios. Este era el último pueblo al norte del corregimiento de Otavalo; allí, el río Carchi o San Juan marcaban la frontera con la Gobernación de Popayán. Lo cruzaban por un puente natural llamado Rumichaca (Paz y Ponce de León, 1885: 107).

Sarance quiere decir “pueblo que está parado” en lengua de ellos; Otavalo significa “cobija de todos”. Cotacachi es “cerro alto a manera de torre”; Tontaqui es “tierra de muchos humos”; Urcoqui es “hombre de bien”; Tumbabiro es “estanque de pájaros” (Paz y Ponce de León, 1885: 110).

En el término o jurisdicción del pueblo de Mira, a 15 leguas de Quito, había efectivamente un puquio de agua salada. Lo beneficiaban los de Otavalo, como si fuera pertenencia del curaca don Luis Ango, para el gasto de los propios naturales. La sal obtenida mostraba color pardo y sabor amargo; los españoles la

repugnaban (Céspedes, 1573: 63).

Realmente en el repartimiento de Otavalo se situaba el pueblo de Las Salinas, en el que existía un manantial salitroso. La hervían en ollas para obtener una sal de pésima calidad pero en gran abundancia, artículo con el que llevaban a cabo un intenso comercio de trueque por todos los pueblos de su comarca. Por cierto que arribaban hasta Otavalo muchos selvícolas con el deseo de conseguirla mediante el citado sistema. Aunque los mencionados salineros también practicaban la agricultura y cultivaban algodón, fibra que asimismo la empleaban como artículo de intercambio; comerciaban pues con los selvícolas (Paz y Ponce de León, 1885: 116).

Los de Lita sufrían asaltos con frecuencia por parte de los Lacha, que finalmente fueron rechazados por los primeros. Los curacas litas se sucedían por línea recta, lo que quiere decir no de padre a hijo sino dentro de un mismo linaje. Rescataban sal, yuyos, maíz, papas y algodón. Rendían culto al Sol y a los Jircas o cerros altos. Tenían su lengua propia, bien que entendían el quechua. A sus difuntos los inhumaban con todas sus pertenencias personales, incluso con su vestimenta (Rodríguez, 1985: 122-123).

Los de Quilca y Otavalo hablaban su lengua propia, la otavaleña, bien que la mayoría de gente conocía la runashimi (Aguilar 1582: 125). Los de Quilca poseían chacras de algodón y coca, en las que cogían tres mitas por año en valles ubicados a dos leguas de su tierra. Los conquistó Huanca Auqui en una campaña que costó muchas vidas a ambas partes en Quilca y Caguasquí. Rendían culto al Sol y cerros nevados. Ofrecían sacrificios de chicha, coca y maíz. En los funerales de sus curacas sacrificaban a seres humanos; la sucesión era en línea recta en la manera ya explicada (Aguilar, 1583: 125-127).

Los de Caguasquí solo cogían algodón que anualmente sembraban en el valle de Mira, a una legua de su pueblo. Al oeste de ellos, aproximadamente a 15 leguas, se decía que habitaba la etnia Utubies, guerreros que tenían su espacio a orillas

del mar (Aguilar, 1583: 127).

Las casas, como en todo el norte serrano, eran buhíos redondos cubiertos de paja, casi todos pequeños. Sus paredes de palos gruesos entretejidos unos con otros estaban embarradas con lodo por fuera y dentro. Las casas de los curacas y principales exhibían el mismo modelo, bien que más amplias con una viga o poste grande en medio para sustentar el techo y el rústico edificio (Paz y Ponce de León, 1885: 116).

La “provincia de Otavalo” es tierra de buen clima, solo cuatro de sus pueblos padecen de temperamento frío, de puna. Intag está en la selva, por lo que es cálido, húmedo y enfermo. Los otros dos: Urcuquí y Las Salinas en tierra muy templada, que devinieron en decadencia demográfica a causa de las guerras represivas de Huayna Cápac, luego la invasión española trajo epidemias letales (Paz y Ponce de León, 1885: 108-109).

Así fue como la etnia Otavalo materializó el centro de su cosmos en un eje único, en el lugar que encerraba la mayor carga de sacralidad en la integridad de su ámbito étnico, pues ahí convergían los polos sexuados y complementarios, como es el lago y el volcán, además de una malla de comunicaciones que ordenaban esa geografía sagrada. Gracias a este etnocentrismo conservaban su cohesión, su pensamiento religioso y político, sintiéndose miembros de una identidad común (Caillavet, 1997: 613).

Las casas y las tolas de los mandatarios otavaleños constituían lugares indisolubles como lugares esenciales de ceremonias rituales. En Otavalo antiguo estaba la residencia del jefe máximo y los sepulcros de sus antepasados. Esa casa equivalía al centro del orden cósmico, lo que está garantizado con la misma onomástico Otalavo que –según Max Uhle– deriva de O’tagualó que equivale a casa. Dentro, se veía su banquito o dúho de madera, atributo supremo de su poder, heredable, a semejanza de los demás curacazgos andinos; ahí se sentaba el supremo ango o atuncuraca (Caillaret, 1997: 613).

La visita de 1548 le nombra “repartimiento” con 1167 tributarios a 10 leguas de Quito. Enfatiza la carencia de cualquier género de minas en su ámbito, ni fuera de él. Pero producían bastante algodón para ropa de mujer, sobremesas o manteles, toldos, colchones, mucho hilo para pabilo, maíz, papas, frejoles, ají, coca, sal y algunas frutas,. De las cabuyas preparaban pita y sogas. Pescaban y cazaban venados y conejos (Gasca, 1550: 97-98).

Los Ango o grandes señores de Otavalo conservaron su prestancia durante la conquista española, incluso sobre los señores cayambis y caranquis, confirmado con el parentesco entre ellos, y de modo especial con Atahualpa, uno de cuyos hijos, don Francisco Tupatauchi Atahualpa, auqui o príncipe que se casó con doña Beatriz Coquilago Ango, hermana del cacique mayor de la provincia de Otavalo, don Alonso Ango (Oberem, 1976: 34-35). El hecho que la administración española haya dado el nombre de provincia a Otavalo significa su calidad de importante cacicazgo. Estos señores, por sucesión y herencia, aun en el siglo XVII, contaban de casas en la parroquia de San Blas en Quito, tierras de sembrío en Peguche, junto al Desaguadero de la laguna de Chicapán; más tierras en Imbaquí, Colimpuela y otros lugares, asimismo de un manantial de pescados (preñadillas), junto al citado lago. Y aparte, camisetas y llautos de plumas de papagayo, patenas de plata y distintos adornos corporales, ropa de cumpi y algunos instrumentos musicales. Lo que vale decir que los angos de Otavalo, en la décimo séptima centuria seguían usando y conservando sus prendas y parafernalias de la era Inca y preínca. (Caillavet, 1982: 38-55 / Moreno, 1983: 60).

El señorío étnico de Otavalo abrazaba tierras frías, templadas y cálidas, aprovechadas por sus habitantes para obtener productos muy variados. Un medio de producción excepcional eran sus depósitos de sal y sus plantaciones de coca, algodón y ají, cercanas al río Chota. Al que tenían acceso la totalidad de ayllus de la etnia otavalo, y otros venidos de diferentes señoríos, incluso de la zona Pasto, que funcionaban con eficaz armonía. Los prósperos comerciantes o mindalas de Otavalo iban por aquí y por allá para intercambiar sal, coca y ají,

llegando incluso hasta Quito (Caillavet, 1980 / 1981 A: 47-81)

Tanto los habitantes de Caranqui como los de Otavalo tenían el sobrenombre de guambracunas por las muertes que hizo Huayna Cápac en la laguna de Yaguarcocha, donde mató a la mayor parte de los hombres adultos, por lo que apenas dejó en esos pueblos a los niños. Guambracuna precisamente significa “ahora soís muchachos”, en alusión a la ausencia de hombres maduros (Cieza, 1553: 390).

Los cayambis también conocían y tomaban parte en la construcción de las pirámides denominadas tolas, erigidas por debajo de los 3000 m s. n. m. el piso propio del maíz, grano al que daban más importancia que a las papas.

Hicieron alguna resistencia a los soldados de Huayna Cápac aunque después se rindieron por no poder defenderse de los poderosos incas (Garcilaso, 1963: 303).

Cierto documento de 1570, en el que figura don Alonso Otavalo Ango, gran señor del sector, permite aseverar que los otavalo fueron los primeros que se sometieron al inca, con lo que destruyeron sus compromisos y pactos con sus vecinos cayambis y caranquis (Moreno, 2009: 331). Seguramente porque sus oráculos lo quisieron así.

Ya en los tiempos de la invasión hispana, caranquis y otavaleños se convirtieron en acérrimos enemigos por una simple incompreensión de los hechos acaecidos a raíz de la derrota de Atahualpa en Cajamarca. Como la noticia se divulgó por la comarca de Quito, aturridos por la perplejidad causada por los caballos, con la idea de que hombres y equinos fuesen un solo cuerpo, inventaron sobre los españoles suposiciones maravillosas y alucinantes. Aguardaban su venida para sojuzgar a todos, en la misma forma que lo hicieron con su sapa inca. Fue entonces que hizo su aparición el totrico o mayordomo de Atahualpa en

Caranqui, quien cuidaba gran cantidad de tesoros en sus aposentos, tanto de él como del sapa inca. El señor de Otavalo, cauteloso, considerando que el tiempo estaba trastornado o revuelto, convocó a sus principales para escoger entre ellos a los más dispuestos y ágiles para vestirlos con sus camisetas y mantas largas; les ordenó agarrar varas delgadas para cabalgar en las robustas llamas de sus hatos. Así se desplazaron por las laderas y alturas con el objetivo de ser columbrados por los caranquis. Sincrónicamente él, con otro tanto de guerreros y algunas mujeres, fingiendo miedo y temor, llegaron a la llacta de Caranqui engañando huir de la furia de los españoles que, jinetes en buenos caballos, habían invadido sus pueblos, por lo que –con el apuro de escapar– abandonaron sus tesoros.

La administración colonial creó “el corregimiento del partido de Otavalo” (Miranda, 1925: 224, 228). Al ser fundado este le dejaron los pueblos de San Luis de Otavalo, Urcuquí, Cotacachi, Tontaqui, Tocachi, San Pablo, Cayambe y Tabacunco (Anónimo, 1755: 49). Poco tiempo después perdió importancia; en 1766 aparece como uno de los pueblos del corregimiento de Ibarra (Alsedo y Herrera, 1915: 26).

Pimampiro

Ubicado en el caluroso valle fértil y enfermizo de Coague (alto Mira), quiere decir “laguna grande” por ser una palude bastante extensa, a la cual los moradores antiguos desaguaron para habilitar chacras. Configuraba el asiento de las sementeras de maíz, coca y algodón perteneciente a los pobladores de Pimampiro y Chapi. Ahí también establecieron un pueblo de clima templado, apartado dos leguas del camino real incaico, hacia el este. Al pueblo de Pimampiro, en el remate de una loma que asciende al valle de Coangue, lo cruza el río Mira. El pueblo está a media legua del valle en un llano en lo alto de la loma. Cuatro aldeas se erigían por allí, uno de ellos era el de Chapi (“cacique grande”), realmente en la denominada Selva Alta o Ceja de Selva, situado al pie de la selva de Quijos, a dos leguas, tierra de montaña por lo que a los de Chapi les llamaban montañeses, por ser su propia tierra, además, una montaña tupida de flora de las que obtenían tablas y palas para hacer herramientas agrícolas, materiales que les servía para su tributación. Sus casas las edificaban en cerros muy altos para poder vigilar y dominar valientemente un valle tan caluroso. La lengua de Pimampiro no era diferente a la de Otavalo, Carangue y Cayambe. Pocos hombres conocían la “lengua general del inga”, bien que entre las mujeres verdaderamente nadie la entendía; de todos modos la nativa o caranqui sonaba más exquisita que la de Quixos; se asegura que mostraban cierto parentesco con el idioma de la tribu guerrera de Los Coronados. Lo cierto es que hablaban las de Otavalo y Caranque, lo que significa que esta llegaba hasta Pimampiro. Los pimampiros llevaban a efecto un activo intercambio con los selvícolas, a base del trueque les proveían de sal, perros, ropa, por los cuales recibían hasta muchachos y muchachas, pita, papagayos, monos y fármacos (Borja, 1897: 129, 139). Los de Pimampiro y Chapi poseían parcelas de coca, algodón y maíz en el fecundo valle de Coangue, de mucha recreación para los naturales. Pero más notable resultaba por su coca producida en un valle transversal semiárido del sistema fluvial Chota-Mira. Venían hasta de fuera y de sitios distantes en pos de su coca bajo la dirección de los señores locales (Borja, 1897). La práctica común del intercambio era el trueque; rescataban la coca con otras etnias, que llegaban para labrarles las chacras con el fin de ganarse la voluntad, pues no la negociaban con gente distinta. Con la coca, su principal granjería, conseguían todo lo que urgían a base del trueque, tanto para comer como vestirse. El tráfico de la coca era tan enorme como el de la sal. Con tal actividad se habían

transformado en “indios ricos”, y aunque las relaciones de trabajo que imperaban allí eran cuasi feudales, pues los extranjeros compradores de coca tenían la costumbre de sembrar las citadas chacras cocaleras con el objetivo de tener gratos a sus dueños, comprometiéndolos en tal forma que les fuera imposible vender la hoja a otros inquisidores. Los de Pimampiro no las trabajaban, bien que vendían el producto con doble ganancia. Los mercaderes viandantes que iban a Otavalo y otros lugares conocían la lengua quechua. Precisamente en Pimampiro y valle de Coangue de continuo paraban más de 200 pastos y más de 300 entre otavalos, caranquis, latacungas, sichos y de otras etnias distantes, interesados en conseguir coca y contratar su trabajo con los cocaleros. Los mercaderes de Pimampiro y Chapi hasta tenían una huaca protectora para sus actividades; lo que advierte lo especializados que estaban en dicha comercialización (Borja, 1897: 132). En 1582 se contaban hasta 80 pastos más residentes en Pimampiro como naturales, desempeñándose como camayos, es decir, mayordomos de los dueños de los cocaleros; vivían en tierras concedidas en los cocaleros para sembrar; permanecían como oriundos. También salían a servir seis meses en el tambo de Caranqui, cinco leguas de su pueblo. De tal manera que el valle de Coangue, principalmente Pimampiro constituía el asiento permanente de una cuantiosa cantidad de gente forastera que llegaba de lugares muy apartados a “contratar” coca. En 1582, por ejemplo, se veían allí más de 300 procedentes de Otavalo, Caranqui, Latacunga y Sichos. Había, igualmente, más de 200 pastos llegados por el “mismo rescate”. Pero, aparte de los citados, se veían 80 pastos más que residían de manera permanente como si fueran nativos de Coangue, desempeñando el cargo de camayos o mayordomos de los dueños de los terrales cocaleros, a cambio de tierras donde cultivar. Como se ve, configuraban una especie de arrendatarios o terrazgueros que proporcionaban trabajo a cambio de usufructuar parcelas. ¿Se los podría considerar como mitmas, o simplemente forasteros, que es el calificativo que les endilgó el funcionario Antonio de Borja? (Borja, 1897: 134). Los pimampiros de Coangue estaban conceptuados cual gente rica debido al rescate de su coca, pues por ella les daban oro, plata, mantas y animales. Muchos se alquilaban a trabajar en las chacras de coca para lograr dicha hoja. La coca los había convertido en gente pudiente, ya que a cambio de ella recibían de otros todo lo que necesitan para vivir, tanto en alimentos como en indumentaria. Los de Chapi solo intercambiaban maderos sacados de los montes selvícolas (Borja, 1897: 133). También sembraban algodón a base de riego derivado del río grande de Mira, mediante canales de factura antigua. Asimismo paltas y guabas. Sus puentes colgantes y angostos, eran de cabuya para pasar el citado río, lo que anuncia que a las justas era peatonal y de poco tránsito para ir y venir de sus

parcelas, pues la cabuya no resiste el tráfico de ejércitos multitudinarios; tenían un puente de más de 40 brazas de largo y 300 estados de hondo; los había fuertes y seguros con barandillas y barrotes. Pimampiros y chapis tenían huacas o ídolos de figura humana, entre ellas algún oráculo de piedra y madera, a los que adoraban; enseguida de ofrendarles cosas por intermedio de los sacerdotes les preguntaban sobre lo que les esperaba en el futuro, en la caminata, en los tratos y contratos. En el mismo valle de Coanque tenían un bulto en figura de culebra de ojos grandes y un tocado redondo. Poseía poderes para transformarse como un hilo, tardando un día íntegro para pasar de una figura a otra; quien le veía los ojos, fallecía, salvo los que se daban prisa para huir al monte para ayunar de siete a ocho días, y comer sal y coca, hasta que sus parientes lo encontraran y recogieran. En los funerales de cualquier dueño de casa, lo llevaban a enterrar por una calle alumbrados con manojos de paja y otras hierbas secas para espantar al muerto con el objetivo de que no volviera. Los dolientes regresaban por otra vía. En esa noche la parentela del occiso brindaba mucha chicha. Abrían un portillo para sacar todo los bienes y fardajes de la casa, abandonándola hasta caerse. Sus chamanes-curanderos medicamentaban en medio de muchos actos de magia. En la antigüedad tenían guerras unos con otros para enseñorear y dominar al otro con el fin de conseguir más tributos. Hubo una guerra de este tipo con los caranquis, a los que derrotaron y hasta mataron al hijo del curaca mayor. Los sobrevivientes caranquis pidieron a Benalcázar la conquista de Chapi para vengar la muerte del curaca caranqui. Efectivamente los invadieron y vencieron con el favor de los españoles. Desde esos lugares los Caranqui dominaban a los Pimampiro, considerados flojos y débiles (Borja, 1897: 133, 129-130).

Los pimampiros vivían conformando ayllus libres, es decir, auténticas comunidades aldeanas que paraban en constantes contradicciones y guerras por la posesión de tierras. Situación que acabó cuando el cacique de Caranqui, encabezando a un numeroso grupo de guerreros invadió el valle de Coanque (Pimampiro y Chapi), venciéndolos en una batalla que costó cientos de vidas pimampiras. Sin embargo, los de Chapi asesinaron valiéndose de la traición al curaca de Caranqui, por lo que Chapi no pudo ser anexado a Caranqui. Fue un suceso que ocurrió ya en el siglo XVI, quizá durante el mandato de Huayna Cápac. Fue don Cristóbal, hijo del curaca asesinado, quien –con el aval de Benalcázar– invadió Chapi para vengar la muerte de su padre. Logró derrotar a los de Chapi, los cuales, a partir de entonces reconocieron ser vasallos del gran

señor étnico Caranqui. Lo que anuncia que los habitantes de Coanque, con anterioridad a este suceso, nunca fueron caranquis (Borja, 1897: 133).

El visitador Pedro de Hinojosa, oidor de la Audiencia de Quito, despobló a todos, excepto Chapi, para fundar la reducción del pueblo de San Pedro de Pimampiro. Hinojosa meditó que así el progreso demográfico sería excelente; pero no resultó como él lo pensó; el clima ardiente del valle de Coangue –alto Mira– no permitió sino 50 habitantes por pueblo. Desde luego que llegó el momento de considerar a los habitantes de Chapi como reducidos en Pimampiro, bien que en la práctica no perdieron sus posesiones colectivas en las montañas boscosas de Chapi. Por el año de 1582 escasamente sobrevivían 200 tributarios (Borja, 1897: 128- 134 / Ordóñez de Cevallos, 1612).

Quito (Quilaco)

“Provincia de Quito” o “provincias de Quito” (Sancho, 1917: 185) es como fueron designados, desde un comienzo, los grupos étnicos ubicados a partir de Piura exclusive, hacia el norte. Es una realidad demostrativa que los españoles se dieron cuenta que dicha ciudad era la cabecera de una región cuya área de influencia se expandía por muchos lugares. Estete los nombra “provincia de Quito y Carangue y Cayampi, donde era la naturaleza y asiento de Atabalipa” (1535; 53). Gutiérrez de Santa Clara la designa “gran provincia de Quito” (1963, V: 193). El Anónimo de 1550 (XVII: 272) le denomina “las provincias de Quito”. Betanzos (1551, II-II: 209) pronuncia “la nación del Quito”. Cieza también la llama “provincias de Quito” (1553: 395). Agustín de Zárate la titula “provincia de Quito” (1947;. Lib. 2- Cap. V, VI). Mientras que Pedro Pizarro la moteja “provincia de la sierra”, bien que luego recalca: “es una provincia grande” Este cronista, además, los presenta como a valientes guerreros, semejantes a los cañares (1978: X: 51, 220). Cristóbal de Albornoz (1967: 33) la nomina “provincia de Quito” como sinónimo de etnia de Quito, por lo que habla de “los indios quitos” divididos en parcialidades (ayllus, ¿Anan y Urin?). Un anónimo de 1576 (: 24) habla de los Quitos presentándolos social y políticamente tan idénticos que los Puruháe, Pasto y Cañar, lo que vale decir, los cuatros con la categoría de señoríos independientes el uno del otro, incluso el de Quillasinga (ibid.: 34). Es, por lo tanto, una prueba más que el etnónimo de tal nación fue verdaderamente Quito y no Cara como quiso el padre Juan de Velasco en 1789. Cieza refuerza que la ciudad de Quito fue fundada por Túpac Yupanqui, padre de Huayna Cápac (1943: 213), lo que concuerda con los restos arqueológicos que atestiguan la data incaica de dicha llacta, si bien esto no implica aceptar que dicho lugar haya estado desocupado antes del arribo de los Incas, aunque se percibe que en Quito no existía un considerable centro urbano (Jijón, 1936: 255-256). El mismo Jijón y Caamaño ubica a Quito al norte del territorio Panzaleo, aldaño al lindero con Caranqui. Por último, se menciona a “la provincia de Jiquimate”, misteriosa etnia, situada más o menos en la comarca quiteña, por el camino rumbo a Luisa (Gasca, 1972: 221-222), y también se cita “un pueblo de indios llamado Cochisquí”, este sí bien explicable (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, II: 21).

Desde un comienzo los españoles la categorizaron de “provincia”, así aparece en la carta del Cabildo de San Miguel al rey, datada en Piura el 30-4-1534 (C.P. 107), lo que indica lo dilatado de su extensión territorial. Téngase en cuenta aquí, que la entonces “provincia de Quito” en 1534 y 1535 no comprendía sino el señorío étnico que lo poblaba. La misiva del 30 de abril de 1534 asevera que confinaba con los términos de la ciudad de Puertoviejo (ibid.). Un conquistador escribió: hay “a las espaldas de Puertoviejo, una provincia que llaman Quito, que confina con los términos de esta ciudad” de Piura (Almagro al rey. Piura, 8-V-1534). Por tanto, si la documentación certifica la “enorme jurisdicción territorial del señorío de Quito, no quiere decir que tal extensión lo hubiera tenido desde los tiempos preincaicos, sino desde 1534, en que fue fundada la ciudad española de San Francisco de Quito, año que le adjudicaron por términos tan dilatada comarca distrital. La jurisdicción de la ciudad de Quito abrazaba hasta la “provincia” de Pomallacta, ubicada en la ruta hacia Tumipampa, hasta el tambo de Los Ovejeros. Por este rumbo, en dirección a Chimbo hasta el pueblo de Santa Cruz de Chilintomo. Por el norte hasta el río grande de Quillasinga. Por la vía del mar hasta llegar a las montañas y dar en Los Llanos. Por los quijos hasta Atunquijos, al otro lado del río Chamba. Cubría, pues, desde el río Quillasinga hasta Cañaris (Libro del Cabildo de Quito, 1534-1538: 107, 297).

Asimismo es necesario diafanizar que una cosa fue “la provincia de Quito” y otra “las provincias de Quito”. La primera correspondería al estrictamente antiguo señorío de Quito, mientras que el otro abarcaría los territorios que –se dice– Huayna Cápac dejaría a Atahualpa, sobre los cuales se estableció la Real Audiencia de Quito. ¿Pero esto es exacto? Estrictamente no (Fernández de Oviedo, 1557, V: 235 / Santo Tomás 1585).

Al norte de Chimbo, en un lugar indígena llamado Guapo, comenzaba la provincia de Quito, desde luego que aquí se refiere a los términos coloniales y no étnicos. Chimbo estaba encomendado en un vecino de Quito (Salazar de Villasante, 1564: 16).

Cada etnia estaba gobernada por un curaca mayor, hombre al que respetaban sin

contradicción alguna. Sus parcialidades tenían otro capitán o curaca menor para cuidar que los servicios personales al cacique mayor fueron cumplidos con puntualidad; vivían cerca a las casas del curaca principal.

En el ámbito de la jurisdicción de la ciudad colonial de San Francisco de Quito, en 1548 fueron enumerados los siguientes repartimientos que databan de la época de Francisco Pizarro: Tinsip, con cerca de 800 tributarios; Canzacoto y Chillo, con 1600 tributarios; Guangará con 500; Embaya con 400; había otro con 600 tributarios; otro de ganaderos y agricultores con hasta 700 tributarios; otro de 500; uno más de 2000 tributarios que criaban ganado y obtenían oro; otro de 600, que también explotaban minas; otro de cerca de 1000 tributarios con minas en sus territorios. Igualmente es mencionado otro repartimiento con 500 tributarios pacificados y 500 en estado de guerra, los primeros rentaban 1500 pesos. Otro asimismo con aproximadamente 1000 tributarios. Un distinto repartimiento producía oro, con 1000 tributarios. Otro repartimiento con 1000 tributarios del mismo modo. Luego otro con 1200 tributarios. Otro de 1500. Y finalmente 13 repartimientos más con un total de 510 tributarios, de los cuales, a dos de ellos lo constituían yanaconas –25 y 13 tributarios, respectivamente– (Anónimo de Quito, 1548: 287-295).

En la ciudad de Quito se advertía la presencia de muchos mitmas de origen incaico y de forasteros de origen colonial: Pillaros, Collaguasos, Añaquitos, Izimbías, Tomabelas, Loloncotas, Angasmarchas, etcétera. Como se ve, personas provenientes tanto de parajes de la propia etnia quiteña como de diferentes, colindantes (Rodríguez Docampo, 1648: CV).

Quito, por tanto, configuraba el nombre de una provincia, onomástica que aquí hay que entenderla como sinónimo de un territorio habitado por una nación o etnia. El temprano cronista Enríquez de Guzmán agrega estas palabras francamente redundantes pero reveladoras: “Una provincia que diz que se llama el Quito. Así se llama el señor de la tierra, y la misma tierra: el Quito” (Enríquez de Guzmán, 1547: 140).

La prueba de que el gentilicio de sus pobladores fue quito, es que los mitmas sacados de allí para ser reubicados en Huari, Chocorvos, Cusco y Copacabana, fueron conocidos en sus nuevos asentamientos con el nombre de “mitimaes quitos”, jamás les designan mitmas quilacos, ni tampoco mitmas caras. En Copacabana, paraban con 43 ayllus más de mitmas llevados de los más representativos señoríos andinos. En consecuencia el nombre correcto de la etnia fue Quito. Quilaco fue el patronímico de sus dignatarios o señores, gente de la clase dirigente y dominante; y a lo más el etnónimo de una de sus parcialidades o ayllus. No hay que soslayar que los mitmas conservaban los nombres de sus nacionalidades originarias. En Huari también vivían mitmas de Condesuyos y Cañar (AGI. Patronato. R.1 N° 1. Servicios de Juan Esteban Silvestre: 5).

Hay opiniones de que la nación Quito fue la más importante del extremo septentrional del Chinchaysuyo. Quito y el espacio de sus contornos, desde un inicio, fue designado “provincia” (Anónimo, 1536: 198). Conformaba un señorío muy extenso y rico, cuyo capac-curaca murió en el campo de batalla durante los años de Huayna Cápac. Este, justamente, tomó como esposa a la curaquesa viuda, “moza y muy hermosa”, en quien tuvo por lo menos un hijo que, por pura conjetura, pudo ser Atahualpa, según Gutiérrez de Santa Clara (1550, III: 215). Le seguía en importancia el señorío de Purguay o Puruguay o Puruhá (Jaramillo Alvarado, 1938, I: 10-11). ¿Cuál fue el término jurisdiccional de la nación Quito? No es tan fácil enunciarla. Se sabe que tenía sus fronteras muy bien delimitadas; Rumiñahui precisamente se parapetó “en la raya de su tierra” para enfrentarse a la invasión española (López de Gómara, 1946: 234). Entre las escasas fuentes apenas tenemos la tardía descripción y relación de Diego Rodríguez Docampo (1648). Claro que más trata de la demarcación eclesiástica, pero de seguro que estuvo apuntalada sobre los términos étnicos antiguos. La ciudad colonial de Quito, dentro de sus cinco leguas reglamentarias que le tocaban a su redonda, comprendía los pueblos de Guápulo; Machangarilla; Conocoto; Sangolquí; Cumbayá; Tumbaco; Puembo y Pifo; Yaruquí; El Quinche; Guayllabamba y Zámbez. Los doce muy cercanos a la ciudad quiteña. Se menciona, por igual, a Yumbos, pero este era un señorío aparte, bien que al ser fundada la ciudad en mención, se le anexó a su término jurisdiccional. Pero lo dicho no es todo; el mismo autor menciona “la provincia de Pomasque”, posiblemente una saya o mitad de la nación Quito. Albergaba nueve pueblos:

Pomasque; San Antonio; Callicalli –hoy Calicali–; Cotocollao; Zámbez; Puéllaro; Perucho; Nayón y Guápulo: tierras sin minas aunque sí con muchas labranzas de maíz y frejoles. Enseguida mencionaba a la tercera “provincia del valle de Guayllabamba”, factiblemente la otra mitad de la población del señorío de Quito. Sus ocho pueblos y terrales permanecían localizados en diversos microclimas: Guayllabamba, El Quinche, Yaruquí, Puembo, Cumbayá, Guápulo y Pifo. Sus chacras producían desde ají y maní hasta guayabas. El Valle de Chillo también correspondía al señorío de Quito; en su ámbito los españoles fundaron seis reducciones: Amaguana, Sangolquí, Conocoto, Uyumbicho, Pintac y Alangasi. Finalmente, próxima a la ciudad de Quito hubo tres reducciones más: Machángara a un cuarto de legua, Machangarilla a media legua y Chillogallo a dos leguas. Sus habitantes sembraban maíz y papas; tenían bosques para madera y leña (Rodríguez de Aguacayo, 1897: 41, 42, 102, 103, 105).

¡No hubo, pues, Cara, sino Quito solamente! Los Cara fueron inventados por el padre Velasco en 1789. La existencia de una nación con el apelativo Cara no está probada. Tampoco se ha demostrado documentalmente que esos fantásticos caras hayan dominado a la nación Quito y otras, hasta la etnia Quillasinga del río Carchi, ni que hayan realizado alianzas con los puruhaes y cañares, como lo pretendió el fantasioso padre Juan de Velasco (1787); y lo intentan una serie de seguidores posmodernos, cuya única fuente de información es el citado tardío escritor. Las informaciones sobre cacicatos y cédulas de encomiendas de los siglos XVI y XVII no hacen ni una sola referencia a ese quimérico “imperio y monarquía” Cara. Estuvo únicamente en la imaginación del padre Velasco y continuadores.

Eso de nombrarla “provincia de Quito” es el fruto de la pésima costumbre introducida por los españoles. Llamaban a la provincia de conformidad a la onomástica de sus capitales y no de sus términos o territorio, preferían por la notoriedad del asentamiento urbano que les servía de cabecera, marginando el etnónimo de las naciones étnicas. Así fue como, excluyeron Quilaco a favor de la llacta de Quito, fundada por los incas para el control del extremo norte del Chinchaysuyo. Igual ocurrió con Caxas, Caxamarca, Xauxa, Vilcashuamán, Chucuito, etcétera.

En cuanto al nombre de la etnia, Cabello Balboa (1951: 321, 408), Garcilaso de la Vega (1609) y Fernando de Montesinos (1644) llaman quilacos a los naturales de Quito, dejando este último más bien como denominación de una región amplia que encerraba a diferentes etnias, entre ellas, justo, a la llamada Quilaco. Existe la hipótesis que los del grupo Pillajo hayan sido los auténticos quiteños o quilacos. Entre 1559-1560 sus curacas eran don Hernando Quito Guana y don Martín Zangoquicio, que pudieron ser señores de una mitad cada uno: Anan y Lurín. Su ubicación resultó estratégica para el tráfico de productos con los yumbos del oeste y otras etnias del norte, este y sur; hasta llegó a tener catus o sitios de mercado temporales para intercambiar productos (Salomon, 2011: 268).

Se dice que una mujer Quilaco llamada Tuto Palla pudo ser la madre de Atahualpa. La prueba de esto podría ser que una dama de la citada nación fue la que maniobró para liberarlo de la prisión en la que fue confinado en Tumibamba (Cieza, 1943: 321). De todas maneras, lo seguro es que Atahualpa nació en el Cusco y no en Quito. Además, dicha mujer no era la señora de Quito, porque allí no había más señor que el mismo curaca natural, subordinado al sapa inca (Cieza, 1554 a: 314).

Se conoce que varios incas se pusieron por nombre el lugar de su nacimiento. Aquí no hay que perder de vista el caso de doña Beatriz Coquilaco Ango, cacica principal de la provincia de Otavalo. Allí se alude a Quilaco (Atahualpa, 1582: 183), lo que sugiere su relación con esta etnia; aunque también se firmaba Doña Beatriz Ango Quilaco (Inca / Atabalipa, 1585-1608: 166), lo que no destruye la forma anterior. Esta misma Beatriz tenía una estancia en los términos de Yaruquís.

Se menciona, por otra parte, a doña Angelina Quilaco, una de las esposas secundarias de un inca de Vilcabamba, que hizo esfuerzos para vengar la muerte de su marido. Así lo reveló doña Angelina Llacsa Chumbi (Yupanqui, 1571: 134). Por el apellido se colige que era una mujer de Quito.

La conclusión es que Quilaco se refiere a la onomástica de sus autoridades étnicas, mientras que Quito es el etnónimo de la etnia. La justificación estriba en que los mitmas extraídos de allí siempre se trasladan con el nombre de mitmas quitos, jamás como mitmas quilacos. Así figuran en Copacabana, Huaytará y Guacho.

En cuanto a su etimología hay un cronista que lo deriva de quipo, que al ser mal pronunciado por los españoles resultó Quito (Murúa, 1600: 382). González Holguín es quien da el verdadero significado: “paloma tórtola mediana” (1608: 310).

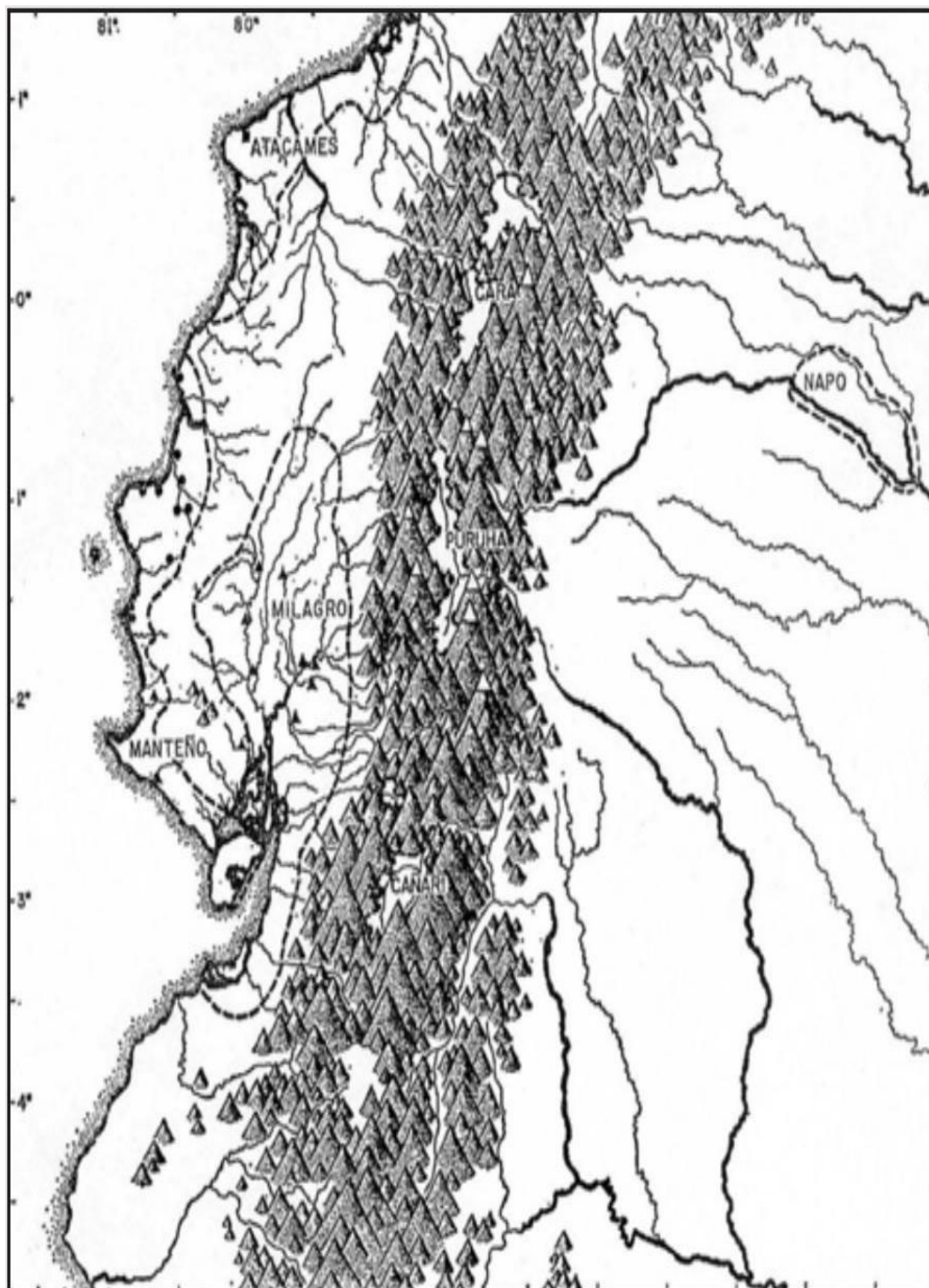
No constituyó un reino con su corte como procuró hacer creer cierto escritor muy tardío (Velasco 1789, II). Solamente hay que darle el calificativo de señorío. Su conquista por los Incas debió ser tardía, a lo más hacia el año 1500, pues así lo demuestra el análisis de los documentos de los mitmas reubicados en Uyumbicho (Espinoza Soriano, 1977: 87).

Quito es tierra de abundantes ríos, ganado y vizcachas; sus bosques mayormente son de árboles de aliso. La provincia quiteña era de las más óptimas del mundo andino, sobre todo de ganado, aunque las extralimitaciones de los primeros españoles fueron tan despiadadas que, en 1557, pobremente quedaban “200 cabezas, o poco más”. Poseían minas de oro, pero de pobre rendimiento (Fernández de Oviedo, 1557, III: 172 / V: 103), aunque en los testamentos de Bartolomé de La Rosa y Marcos Costuera, se dice que eran muy ricos (Villalobos y Mendoza, 1555: 21, 27).

Atahualpa consideraba que las mejores minas de plata del imperio estaban en Quito, “porque sacan más cantidad que [en] ninguna parte”. Solo las memorables de Charcas podían comparársele (Fernández de Oviedo, 1557, V: 61).

Su tierra feraz permanecía muy poblada: los naturales quiteños, además de ser gente bien dispuesta se manifestaban como agresivos guerreros. En sus campañas militares se hacían acompañar de músicos, se adornaban con hermosos penachos y portaban lanzas de hasta 30 palmos (ibid.: 239). Los quitos gozaban de la justa fama de batalladores; siempre tomaron posiciones defensivas en peñoles estratégicos y fuertes.

Al ser fundada la ciudad de San Francisco de Quito, tal como lo disponían las ordenanzas reales, le adjudicaron a su Cabildo un espacio territorial de cinco leguas para ejercer su jurisdicción. Para ello no solo le dieron lo que perteneció a la etnia Quito o Quilaco, sino que, para completar la extensión, quitaron espacios a otras etnias. Una fuente que refiere aquel hecho da el listado de las siguientes reducciones pobladas por gente nativa: Machángara, Machangarilla, Chillogallo, Conocoto, Sangolquí, Cumbaya, Tumbaco, Puembo, Piso, Yaruquí, El Quinche, Guayabamba y Zámiza (Vázquez de Espinoza, 1948: 1630: 359). Relación que aparece más pormenorizada en 1648: Guápulo, Chillogallo, Conocoto, Sangolquí, Cumbayá, Tumbaco, Puembo, Yaruqi, El Quinche, Guayllabamba, Zámiza y Yumbos. Todos cercanos a la ciudad (Rodríguez Docampo, 1648) XLI-XLII). A mediados del siglo XVIII ordenadamente son mencionados: Perucho, San Antonio de Lulubamba, Pomasque, Calacali, Cotocollao, Guayllamaba, Zámiza, El Quinche Yaruqui, Puembo, Tumbaco, Cumbayá, Guápulo, Alangasí, Pintag, Sangolquí, Amaguaña, Uyumbicho, San Juan Evangelista, María Magdalena, Chillogallo, Aloca, Aloasi y Machachi. La ciudad española fue trazada en las faldas orientales del volcán Pichincha (Anónimo, 1905: 49). Con el transitar de las centurias, su ámbito territorial ha experimentado modificaciones. Ahora es parte de la provincia de Pichincha que incluso ya abarca lo que fue la etnia Cayambi.



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Área ubicada sobre los 1000 metros de elevación sobre los andes septentrionales, donde las señorías preincaicos y la civilización de los incas dejaron edificios como ejemplo de su eficiente administración.

Otro cronista de mediados del siglo XVII habla de la Provincia de Pomamasqui en la categoría de “provincia menor”. Le adjudica ocho pueblos: Pomasque, San Andrés, Callicalli, Cotocollao, Zámbez, Puéllaro, Perucho, Nayón y Guápulo. Con maíz, flores, hortalizas y frejoles, con 1700 tributarios y sin minas (Rodríguez Docampo, 1648: CII).

Existe un pliego que manifiesta: “Provincia del valle de Guayllabamba” con ocho pueblos: Guayllabamba, Quinchi, Yaruquí, Puembo, Pifo, Cumbayá y Guápulo, con 1700 tributarios. Cultivaban y cosechaban maíz, maní y guayabas (ibid.).

Por el este de Quito, rumbo a Baeza –Quijos– se llegaba a la “provincia de Pomallacta, que se entiende la dicha provincia hasta el tambo de que llamamos de ‘Los Ovejeros’, que está en el dicho camino real” (Cabildos de Quito, 1534-1538: 197).

Una fuente exterioriza que en la misma ciudad de Quito y sus contornos vivían varias etnias o parcialidades nombradas Pillajos o Pillaros, Collaguazos, Añaquitos, Ysimbias, Tomavelas, Loloncotos, Mitimas, Angamarcas y otros en calidad de forasteros. Sumaban 300 tributarios con un total de 3000 pobladores (Rodríguez Docampo, 1648: CV).

Vivían separados por parcialidades o linajes –ayllus–, con pocos centros en forma de pueblos. Estaban unos de otros a dos, tres y cuatro leguas de distancia. Muy apegados a sus casas y tierras, sin soltarse de ellas sino por mandato de sus curacas, a quienes pagaban tributo (Céspedes, 1897: 92). Cada familia defendía a sus parcelas, no permitían la entrada de ningún extraño dentro de sus pertenencias; entonces la parcialidad invadida se movía contra la usurpadora para pelear inclusive a muerte con lanzas, macanas de palma tostada y tiraderas con estólicas (ibid.: 98).

Hay autores del siglo XVI que elogian su feracidad para productos alimenticios, sobre todo maizales y abundancia de frutales y ganado, de clima saludable, aires excelentes, aguas puras, poblada de numerosos habitantes de cuerpos bien dispuestos y de epidermis claras. Sus casas de piedra, pirca y adobes tenían sus puertas orientadas al levante por el respeto ceremonioso hacia el Sol. No necesitaban acequias para regar sus huertos por estar estos suplidos por las abundantes lluvias que las nutrían muy bien durante las siembras (Fernández de Oviedo, 1557, V: 250 / Lizárraga 1909: 526-227). En los contornos de Quito sembraban maíz, al igual que en Chillogallo y Uyumbicho. Debieron ser enormes, ya que un testigo de vista al referirse a ellos, les dice “grandes maizales de indios” (Salazar de Villasante, 1564: 195-196).

López de Velasco lo describe con un paisaje como el de España, con algunos cerros cubiertos de nieve, un temperamento más fresco que caliente, cielo claro y sereno. Su invierno lluvioso dura de octubre a marzo. Los siguientes meses son de seca y se agosta su escasa y enana hierba muy apropiada para el abundante ganado camélido. También se encontraban jaguares, pumas pardos, tapires, osos, zorras y venados, conejos, tórtolas, patos de agua, gorrones, perdices grandes, águilas, halcones, azores, garzas, buitres, culebras, víboras, alacranes, lagartijas y caimanes. Mucho maíz, papas, frejoles, jícamas y camotes (López de Velasco, 1894: 431). En fin, un lugar en que los días y las noches son iguales con la misma temperie, los inviernos no afligen con fríos, ni los veranos incomodan con sus calores (Vázquez de Espinosa, 1948: 342). Es interesante el dato de que unos arbolitos pequeños llamados chuquiraguas, muy útiles para los caminantes

de las noches frías, que aun verdes arden como tea, nacen y crecen entre la nieve y el hielo (Ortiguera, 1595: 421). El propio autor reafirma que Quito cobijaba a una abundante población (:336). Cabello Balboa se deshace en elogios sobre la “insigne y florentísima provincia de el Quito”, competidora “en fertilidad y abundancia, y en multitud de naturales con todas las de este Nuevo Mundo” (1951: 321, 380). Este mismo cronista al referir las misiones cumplidas por un memorable joven gentil, hijo del auqui Topa Yupanqui –uno de los albaceas de Huayna Cápac– precisa que “llamábase Quilaco Yupanqui, tomado del nombre de la nación de su madre, porque los naturales de Quito son llamados quilacos, y el sobrenombre Yupanqui de el padre” (1586: 408). Otro autor dice que era hermoso y grande, de 70 leguas de largo por 30 de ancho, ubérrimo y abundante, dispuesto para cualquier beneficio en el accionar agrícola (Garcilaso 1609: 300). Guamán Poma asegura que “la provincia de Quito” estaba dividida en Anan y Lurín y que allí se alzaban los aposentos reales de Huayna Cápac (1936: 378 (380), 1073 [1083], 1085 (1095). Los documentos del siglo XVI ponen de relieve su importancia como centro convergente de intercambios. La habitaban grupos sociales poseedores de conocimientos técnicos y emociones estéticas más o menos homogéneos.

No se han encontrado pruebas de que los Quito o Quilaco hubiesen tenido enclaves de coca ni de otras plantaciones tropicales en los Yumbos del oeste; los Incas tampoco los beneficiaron poniendo en práctica tal sistema (Salomon, 2011: 348).

En el monte de Uyumbicho tenían maíz y reses (camélidos?). El cabildo de Quito conminó a sus moradores a salir, so pena de quemar y arrasarles sus bienes (Libro del Cabildo, 1551. Tomo II)

Sus límites estaban señalados por cerros marcando las pertenencias de uno y otro de los señoríos, o por ríos, quebradas y mojones, verdaderos indicadores conocidos por todos como letreros claves que duraban siglos. A cada unidad doméstica le concedían y demarcaban un topo o parcela en la tierra de la comunidad del ayllu, operación que corría a cargo de los curacas de parcialidad.

Se sabe que los conflictos y procesos por chacras eran de lo más común y corriente. El método que tenían para solucionar dicha gestión era llamar y oír a las partes litigantes, para ser escuchadas por el juez. Convocaban también a los testigos comarcanos a los terrales en disputa; cada litigante alegaba su derecho. Las réplicas y contrarréplicas eran breves. Constituía una probanza. Averiguado el entredicho, se amparaba al que tenía la razón. Tan rápido proceso acababa satisfactoriamente y bien (Céspedes, 1897: 96 -,99).

En tierras de los quitos se empinaban dos volcanes amenazantes. Uno de ellos el Pichincha, cerro alto ubicado al este, el mismo que erupcionó algunas veces provocando temblores de tierra con muchos sobresaltos de sus moradores (Ortiguera, 1595: 420. 422 / López de C., 1630, II: 188).

Las viviendas o casas de los curacas eran bohíos grandes como iglesias, confortables para hacer juntas o reuniones tipo asambleas y beber. Dormían en otras casillas pequeñas que tenían de 40 a 50 pies de largo por ocho y 10 de ancho; debidamente cubiertas con paja. Las paredes de los bohíos eran de tapia y los otros de bahareque. En los parajes fríos sus moradas eran de tierra. De una vara de alto, redondos techados con la misma fibra vegetal hasta rozar el suelo, más altos que la estatura de un hombre. Para ello no necesitaban madera gruesa, sino varillas que se doblan, traídas de los montes. La paja se reproducía alrededor de sus casas. Un rancho de estos lo hacían en tres días. Pero para las viviendas de los caciques y principales acarreaban madera gruesa de lugares distantes, a donde iban por mandato de sus jefes (Céspedes, 1897: 94). En suma, su población vivía en chozas y no en casas de piedra (Cabildos de Quito, 1534-1538: 46, 67). Intercambiaban algodón para tejer mantas (Céspedes, 1897: 95).

Su ajuar y menaje familiar se componía de un batán con su moledor, ollas y tinajas para chicha, vasos a manera de cubiletes para beber un azumbre, o sea, la octava parte de una arroba (Céspedes, 1897: 98 / Diccionario de Autoridades, 1791: 124).

Los quiteños eran agricultores por excelencia, pero también ganaderos; tenían artesanos carpinteros y gustaban vestirse bien con tejidos de pelambre y algodón que conseguían en la tierra de Yumbos (Rodríguez de Aguayo, 1565: 56). Con todo, es posible que allí hayan tenido también sus enclaves de algodón.

La ropa de los de Quito y Cundinamarca era muy diferente al resto del Tahuantinsuyo. En primer lugar, las mujeres mostraban rostro claro y cuerpo muy hermoso. Por tener un clima “equinoccial” solamente traían unas mantas de algodón de una parte a la otra, quedando todas las porciones de los miembros corporales tan al aire que se echaban de ver sus buenas piernas y excelente talle. Traje verdaderamente lascivo para la óptica clerical hispana, mucho más pronunciado que el de las moriscas de Granada, que les llegaba hasta la media pierna. Al fin, las de Quito cubiertas con escasa vestimenta, aparentemente desnudez, dejando ver sus carnes claras. Al andar con su paso tan menudito parecía que iban bailando la zarabanda; así despertaban el erotismo de sus paisanos y, por cierto, de los forasteros (Ocaña, 1969: 195).

El traje masculino, obviamente sencillo, se componía de una camiseta sin mangas, tan ancha arriba como abajo. Los brazos y piernas descubiertos; encima de la camiseta una manta cuadrada de vara y tres cuartas de largo, que les servía de capa. La cabellera larga tanto por delante como por detrás; para ver sin estorbos, ataba un hilo a la cabeza en el cual metían sus cabellos. Los varones usaban pillos del grosor del dedo pulgar, redondos, que abrazaban el cráneo; eran de lana de colores tejidos a manera de alfombra por ser velludos. Les gustaba llevar collares de chaquira de oro o de plata, o unas cuentas coloradillas o de caracola blanca que ellos hacían. Llevaban brazaletes de plata a manera de ajorcas. Usaban ojotas sobre una suela de alpargata para salvar la planta del pie. Su cama, apenas un petate tejido de junquillos; echados sobre un poco de paja y cubiertos con dos mantas se acostaban a dormir (Céspedes, 1897: 92-93: 3).

Como insignes tratantes, intercambiaban productos con los Quijos (Jijón, 1931: 257). Realizaban intercambios modelo trueque para conseguir sal, maíz y algodón (Céspedes, 1897: 92-93).

Como los quilacos o quitos participaban de un alto desarrollo económico, social y político, tal igual que los caranquis y cayambis, el lugar llamado Quito aparece como un importante centro comercial, núcleo vial y cabecera del grupo étnico. No hay pruebas que haya extendido sus fronteras a base de guerras ni alianzas; su espacio territorial siempre se mantuvo en un área restringida, bien que en lo económico y geográfico adquirió importancia gracias a su situación privilegiada, que la convirtió en un activo y permanente núcleo de intercambios; realmente un tianguis o catu, es decir, un mercado. Allí residía una colectividad de mercaderes o mindalas, cuya actividad había hecho de Quito un punto donde actuaban factores económicos a nivel local e interzonal. Allí confluía y fluía riqueza, sin necesidad de desplazar a los productos (Salomón 1980 / Moreno Yáñez, 1988: 66). En el ámbito de Quito, cerca de ella se encontraban buenas canteras de obsidiana (Moreno Yáñez, 2009: 139).

A 18 leguas –90 kilómetros– de Quito existían otras salinas en plena sierra. Era el proveedor principal de dicho sazón para los serranos. No conocemos el nombre de ellas, aunque deben ser las mismas que estudiaron los antropólogos Costales-Peñaherrera. Lo interesante es que “todos los pueblos de esta provincia tienen allí repartido a cada uno su parte, puestos indios en la labor de ella” (Valverde, 1897: 15-16). Mejor dicho, constituía un enclave, como sucedía en la integridad de los centros salineros del área serrana, puntos en los cuales residían mitmas procedentes de la integridad de naciones del ámbito serrano que hoy forman parte de la república ecuatoriana. Allí, cada agrupación de mitmas obtenía sal en cantidad suficiente para abastecer a su respectiva nación; no les sobraba excedentes para comerciarla; por eso los españoles, en plena época colonial, no les fijaron ningún tipo de impuestos. Obtenerlo, además, exigía gran esfuerzo y suma delicadeza. Lo que ignoramos es si este notable enclave es de origen preinca, o acaso inca.

Sorprendió a Cieza que los agricultores quilacos fueran los menos adictos a las bebidas alcohólicas en el ámbito andino. Sus ritos guardaban semejanza con la de los incas, si bien en su organización política no llegaron al grado avanzado de otros reinos andinos del sur. El orden que por allí descubrieron los españoles, lo

debían a la influencia social del Cusco; antes de ser anexados al Tahuantinsuyo eran tan anticuados y rutinarios como las etnias de sus contornos: “mal vestidos y sin industria en el edificar” dice el príncipe de los cronistas, no cabe dudas exagerando (Cieza, 1553: 391).

La provincia de Quito era una de las más pobladas, aunque se ignora el número exacto de sus habitantes (Ortiguera, 1595: 327). Lo habitaban gentes valerosas y de gran disposición, guerreros que en las batallas traían una especie de banderines o gallardetes llamados unanchas, imposible de darles el nombre banderas, ni estandartes, ni pabellones: les servía para la estricta organización de sus escuadrones, acompasados con sonidos de guayllaquepas y quenás, y otros instrumentos musicales de raigambre autóctona como tambores. En tanto en sus cráneos mostraban vistosos penachos. Peleaban con varas y estólicas, lanzas de 30 palmos y con bolas de piedras lanzadas por hondas (Fernández de Oviedo, 1555, V: 239).

Hay quienes le propinan el apelativo de señorío étnico, y finalmente la tildan de región. Esto durante la administración de Atahualpa. Su área nuclear debió estar ubicada entre el Guayllabamba y las estribaciones nororientales del Atacazo, pero se desconocen los nombres de sus ayllus o parcialidades y caciques. Sin embargo, los datos dejados por el mestizo noble don Diego Lobato, nieto de Atahualpa y cuya crónica se extravió, menciona a tres caciques naturales de la zona de Quito, llamados Pillajos, Zámbez y Collaguazos, aunque en otra ocasión torna a mencionar a los caciques Quito, Pillajos y Collaguazos. Lo importante es que los presenta como a “naturales” de la zona y no como a mitimaes o extranjeros (Anónimo, 1550, XVII: 272). Murúa asevera que el curaca mayor de la provincia de Quito, al ser conquistada por Túpac Yupanqui, tenía por gentilicio Pillahuaso (1962, I: 52). Quito distaba del valle del Rímac, 300 leguas, o sea, 1800 kilómetros.

Tenían sus huacas protectoras, adoraban a los cerros altos, donde ubicaban sus oráculos. Realizaban una fiesta mayor con reunión general de la gente propia y comarcana. De cuatro a seis días se dedicaban a beber día y noche, cantando y

bailando por grupos de 100 personas. Acabada la fiesta quedaban tan cansados y beodos que dormían hasta tres días seguidos. En sus mortuorios dejaban escapar gritos y llantos. En el funeral común, al cadáver lo sentaban en una tiyana y esta encima de una barbacoa, conducida en hombros. Al tono de la música iban canturreando y llorando; andaban un tramo y pronto retrocedían un poco, desandando lo andado. Lo que explica que la conducción del cuerpo difunto de un principal tardara de dos a tres horas. En el sepulcro lo ponían sentado en su tiyana, metiendo en él a su mujer más amada. Sobre lo cual se suscitaban discusiones entre sus mujeres secundarias, disputándose el honor de haber sido la más preferida. Lo inhumaban con tesoros de oro, plata, piedras preciosas, animales; encima de la bóveda dejaban muchos cántaros de chicha. Las gentes del común, de clase campesina, eran sentados con una guadua de caña gorda colocada en la boca del muerto en tal manera que sobresalía medio estado sobre el suelo; como es hueca derramaban chicha sus mujeres para sustento y aplacamiento de la sed del occiso (Céspedes, 1897: 93-94).

Una costumbre que emparenta a los quiteños con los mochicas es precisamente el uso de esa caña larga y hueca que contactaba la boca del cadáver enterrado bajo el suelo con la superficie, con el fin de derramarle chicha dándole de beber desde afuera (Céspedes, 1573: 93). Así sucedía en Quito, y Ramos Gavilán cuenta que eso mismo contempló en los llanos de Saña-Pacasmayo.

Cobo habla de “los límites del reino de Quito”, donde se detuvo Túpac Yupanqui para fortalecer a su ejército. El curaca mayor dudó sobre presentarle resistencia y entregarse al dominio del Cusco. Hicieron sus acostumbradas oraciones y sacrificios a sus dioses, consultando a sus oráculos sobre lo que habían hacer. La respuesta emitida por intermedio de sus sacerdotes fue no temer a los incas, sino salir a enfrentarlos. El citado gran curaca mandó hacer holocaustos incluso de niños y niñas; el curaca principal, para mostrarse más fervoroso hasta a sus dioses, quitó la vida a sus propios hijos. Pero les salió en vano, porque en los combates llevarían la peor parte. Iban a salir vencidos, y su curaca mayor preso y victimado (Cobo, 1964a, XII: 84).

El caudillo de la resistencia contra el sistema inca en Quito tenía por nombre Pillaguasu (Sarmiento, 1960), al que Cabello Balboa califica de “cacique de cierta provincia de Quilacos” (1951: 321, 408). Por entonces la cacica de Cochasquí, que tuvo galanteos con Huayna Cápac, llamabase Quilago, de acuerdo a cierto dato enunciado por Montesinos (1930: 161). Si bien es inocultable que los informes transmitidos por este sacerdote, trabajosamente son permitidos, lo indubitable es que sometido a un severo análisis, revelan sucesos ocurridos tanto en los estados Puquina como Wari del Horizonte Medio. Hay que rescatar la verdad oculta en su frondosidad. Y ya lo ha reiniciado el historiador y antropólogo Jan Szemiński (2002).

Las mismas fuentes (Cabello, 1951: 321 / Sarmiento, 1960: 250) confirman la resistencia a las primeras incursiones del príncipe-corregente Túpac Yupanqui, entre Tiquizambi –hoy Tixán– y Quito, fue en efecto capitaneado por el adalid y general Pillaguasu, señor de la provincia de Quilacos o Quito. Cabello torna en la presente ocasión a asegurar que los habitantes de Quito eran llamados Quilacos (ibid.408). En suma, la asociación de Quitos, Pillajos y Collaguazos con el cacicazgo de Zámbez solo fue momentánea (Salomón 1975: 288). En otro documento de 1564 aparecen en la comarca de Quito y pueblos aledaños los caciques don Hernando Quito Guana y don Martín Zangoquicio. Don Juan Pillaco era el señor de Cotocollao; don Pedro Quincazeme, de Pizoli; don Antonio Nacata, de Calicali; don Francisco Yacrahua, de Pozolquí; y don Francisco Ñamiña, de Zámbez. Son apuntes que sirven para suponer que tales caciques descendían de los señores antiguos del ámbito Quilaco o Quito (Salomón, 1981: 167-168, 249, 264 / Moreno, 1988: 65-66).

Para su conquista Túpac Yupanqui salió de Tumipampa con 40 000 guerreros, monto que no debe asombrar, ya que la táctica inca fomentaba que los ataques fueran masivos, multitudinarios, para causar espanto en los adversarios. No aceptaron sus requerimientos de paz, lo que motivó una serie de choques armados y combates ligeros durante meses y hasta años. Justo, dado el largo tiempo, envió y encargó a su hijo Huayna Cápac –Mozo Rico– continuase esta empresa con 12 000 hombres. Fue muerto el Apu-Curaca de Quito, y su señorío acabó formando parte del imperio. En la llacta que establecerían allí iban a levantar un templo solar, aposentos reales, acllahuasi, ushno, tambos, callancas,

etcétera (Garcilaso, 1963: 301).

Túpac Yupanqui y sus tropas alcanzaron la victoria; los de Quito pelearon en vano, pues les ganaron sus tierras no obstante haber derramado mucha sangre. Desalentados se rindieron al príncipe correinante. Los castigos que impuso este fueron benignos; prendieron sin trabajo al cacique de “la provincia de Quito” llamado Pilla Guasu. Mandó hacer una fortaleza con el trabajo y sudor de los mismos vencidos, para acondicionar una guarnición de mitmas guerreros de confianza para el control del señorío o provincia ganada. Los naturales de Quito o quuilaco fueron obligados a mantener a dicha guarnición con su trabajo mediante mitas (Cabello Balboa, 1951: 321-322).

Como se ve, Túpac Yupanqui fue el primer inca que ingresó a Quito en plan de conquista, quedó prendado del paisaje por hallarlo muy semejante al Cusco. Descubrió que ya existía el pequeño pueblo de Quito en un lugar de poca llanura y espacio (Cieza, 1553: 391), por estar en una quebrada rodeada de cerros altos que los tenían como fortalezas o defensas naturales, lo reputaban sitio seguro (Céspedes, 1573: 104). Se empinaba a orillas del río Machángara y rodeada de las quebradas de Santa Rosa e Ichimbio. Sin embargo, dicho jefe supremo llevó a cabo allí mismo la fundación de una flamante llacta imperial, poblándola totalmente con mitmas. Dispuso la construcción de impresionantes edificios, por ejemplo, almacenes para guardar “comida de todo género” y fortalezas para el control de aquellas quebradas (Rodríguez de Aguayo, 1565: 54); muchos tambos para hospedar a multitudes. En sus prados los camélidos iban a proliferar en abundancia como consecuencia de una atenta aclimatización llevada a cabo por los mitmas incas. Inclusive puso en funcionamiento un acllahuasi de “pallas” – mujeres de casta real– que confeccionaban ropa (Alvarado, 1539: 178). Los Incas hicieron levantar un aposento de galana arquitectura, tipo palacio, con su fachada y puerta orientadas al poniente, casi al centro del altozano, para que residiesen allí los más ilustres guerreros y gobernadores que representaban a Huayna Cápac. El documento expresa: “al poniente, casi en medio della y puesto el rostro al occidente del Sol, a mano derecha” (Fray Fernando de Socar et al. 1647: 1). Precisamente, entre esos ilustres personajes, figura su hijo Atahualpa, a quien lo nombró alguna vez como tottricoc con el rango de Inca.

También edificaron en Quito una callanca para el reposo de los guerreros orejones. Mandó mejorar los caminos antiguos y trazar otros nuevos, con sus respectivos descansaderos, puentes e hitos indicadores de las distancias, tambos reales y tambillos, almacenes, chasquihuasis, apachetas, cargueros de ambos sexos, un acclahuasi y huacas. Fueron caminos adobados con arcilla dura para el uso exclusivo de funcionarios, militares, postas y trabajadores del Estado. Quito fue fortificado por cercas y fortalezas, formando una cadena por toda la planicie de Cumbayá y valle de Chillos hasta Sincholagua y Machachi al sur. La llenó de mitmas para efectivizar un control efectivo. Así, Quito fue erigida como guarnición. Infraestructuras que las aprovechó muy bien el cusqueño Rumiñahui para defender el prestigio y fama de Atahualpa, cosa que también hizo el héroe Quingalunga (Salomon, 2011: 268 - 278).

Bartolomé de Las Casas añade que el templo dedicado al Sol en Quito fue uno de los más conspicuos del imperio (1909: LVI-144). Su acclahuasi daba cabida a 500 mujeres. La llacta de Quito, fundada por los incas, fue considerada como otro Cusco, en lo que respecta a prestigio sagrado y poder político (Guamán Poma, 1936).

El aposento real de los incas estuvo donde después fue edificado el convento de San Francisco (Oberem, 1976: 34). Nombró un tottricoc para que lo representase directamente, alto cargo que recayó en el anciano y sabio orejón Chalco Yupanqui (Cieza, 1943: 226). La visión geopolítica de Tupac Yupanqui era genial, se dio cuenta de la imposibilidad de extenderse más, por eso dijo: “El Cusco ha de ser por una parte cabeza y amparo de su gran reino. Por otra ha de ser el Quito” (Cieza, 1943a: 203). Huayna Cápac lo engrandeció con más edificios y aposentos suntuosos, para cuyo ornato hizo acarrear más de 500 cargas de oro del Cusco, 1000 de plata, pedrería y ropa de cumpi (Cieza 1943: 298, 310). De manera tal, que la llacta de Quito fue considerada como una de las más eximias y regias del imperio. Quito era su nombre antiguo que perduró en la era del Tahuantinsuyo, virreinato y hasta ahora.

A las quebradas que circundan Quito, los incas las adaptaron como fortalezas. Son las casas y edificios que hallaron los españoles (Rodríguez Aguayo, 1565: 55 / Céspedes, 1573: 68).

Quito llegó a convertirse en un centro administrativo-político-militar-económico de primer orden solo equiparable a Latacunga, Tumbabamba, Cajas, Caxamarca, Huanucopampa, Pumbo, Jauja, Huaytará, Vilcas, Paria y otras (Cieza, 1553: 297).

Los incas acostumbraban rebautizar a lugares de otras provincias, poniéndoles topónimos de lugares cusqueños. En Quito impusieron el etnónimo de Yauira al cerro hoy denominado Panecillo, ubicado al suroeste de la ciudad. Yavira deriva del cerro Yahuira, huaca cusqueña, célebre en la ruta de los Ayar (Mario Albero Salas, 1943: 62).

Otra fuente asegura que el Inca que lo conquistó estatuyó que acudieran los mitayos desde Puruhaes para poblar la ciudad de Quito. Repartió sus barrios en Anansuyo y Lurinsuyo; siguió poniendo nombres a los cerros a la redonda de la ciudad: al los del oriente le llamó Anac-Huarqui, al del poniente Huanacauri; al del sur Yahuirac; y al del norte Carmenca; en todo procuró semejarla al Cusco (Montesinos, 1930: 107). También Jerónimo de Oré (1598: 27v) menciona a los “Hanan Quito”, prueba de que efectivamente fue distribuida en mitades.

De modo que Quito, aparte de ser una nación también llegó a constituir, durante el incario, una gran llacta o asentamiento urbano, convertida en cabecera o capital regional, con otras provincias colindantes bajo su jurisdicción, mecanismo muy propio de los planificadores del Estado. La integridad de esa área gobernada por un solo funcionario imperial llamado tottricoc, o mejor dicho, el gobernador que representaba al sapa inca del Cusco. No conocemos los nombres de todas las naciones o etnias que comprendieron la Gobernación incaica de Quito, mucho más amplia que la nación Quito; pero sin duda fueron varias, razón por la cual fray Marcos de Niza, capellán de Pedro de Alvarado, al

referir la muerte horrenda que los españoles de Benálcazar dieron a su último tottricoc, expresa: “Asimismo, quemaron en Quito a Cozopanga, gobernador que era de todas las provincias de Quito” (cit. por Casas, 1552 a: 90).

Entre los mitmas introducidos en Quito se veían muchos incas, seguramente de los de privilegio, pero también de sangre. Se asegura que a Atahualpa lo trataban de pariente; por ejemplo no escatimaban palabras para poner a flote esta gloria los sobrestantes o capataces que vigilaban los sembríos de coca en Pelileo: se gloriaban de ser originarios del Cusco y de cumplir única y exclusivamente dicho trabajo. También se conoce la existencia de mitmas en Yaruqui y de otros “mitmas incas” en distintos sitios que servían personalmente al sapa inca, en condición de vigilantes, por cuanto cuidaban el ganado y las tierras labranías del soberano imperial (Oberem, 1976: 39-40). Don Alonso Atabalipa declaró en 1585 poseer dos caballerías de tierras en Tunguragua para la obtención de coca, distribuidas por sectores o pedazos (Atabalipa, 1585: 96-97). Tunguragua, en efecto, es mencionado como una de las chacras cocaleras, al parecer próximas a Quito, pertenecientes a la parentela del inca Atahualpa, trabajada por yanaconas. Estaba en la jurisdicción de Pelileo. Los mitayos para ellas procedían del ayllu “de los indios Cuinacanes”, de estatus mitma, para el servicio de Atahualpa. Tales mitmas dedicados a la citada tarea, estaban eximidos de otros géneros de mitas. Es indicio de que se trata de yanayacos, o simplemente camayos, como similarmente se les llamaba (Inga / Atabalipa 1585-1608: 169-170, 172, 176). Los mitmas del ayllu Cuinacanes –camayos de los cicales de Atahualpa, y posteriormente del hijo de este, don Alonso Atabalipa– tenían su hábitat junto al ayllu de Los Piguaes. Estos, en la década de 1580, los quisieron involucrar entre las mitas comunes; pero los Cuinacanes protestaron y quedaron solo como camayos de los referidos cicales. Pertenecían a Calpe y Lican (Inga / Atabalipa, 1585-1608: 177).

Luego, ya en las fronteras de Quito paraban mitmas de guarnición, en la misma condición que los mitmas fronterizos para contener y observar a los Antis del Oriente (Cieza, 1943: 132).

Los del señorío Chupaicho estaban obligados a mantener 200 mitmas en Quito, en la guarnición de la ciudad (Mori y Soto Malartida, 1956: 40).

En Quito, realmente “toda la gente de aquella tierra” se componía de mitmas venidos del Collao y Condesuyo, transpuestos y dejados allí por Huayna Cápac con el fin de afianzar la conquista y evitar movimientos de liberación. Como es lógico, a los quiteños los trasladó al Collao y Condesuyo para equilibrar la demografía de uno y otro lugar. Gracias a la mencionada técnica podían mantener su gobierno y dominación (Fernández de Oviedo, 1557, V: 115).

En 1556 residía en Quito una tal Margarita, “india natural de Muyna, que es adelante del Cuzco” (Atahualpa Tupa Atauche, 1556: 124, 131). Su oriundez la delata haber sido mitma, o por lo menos una de las tantas mujeres llevadas durante la conquista por los españoles, como acompañantes para usarlas en todo tipo de servicios (Atahualpa Topa Atauche, 1556: 124, 131).

Igualmente, en 1556 vivía en Quito un tal Ninamango, natural de Jauja. No dijo que hubiese sido mitma, lo que hace pensar que pudo ser conducido al norte después de la conquista hispana. Con todo, lo más admisible es que fuera mitma por haber sido encomendado en Quito a Diego Méndez (Atabalipa Topa Atauche, 1556: 124, 127).

Se percibe que lo componían diversas nacionalidades o etnias, cada cual con su respectivo idioma; bien que todos se entendían mediante la lengua general del inga, excepto los pasto (Céspedes, 1573: 91).

De Quito a Cusibamba, que eran 80 leguas, había muchas naciones (Cabello, 1951: 465). Realmente en la parte septentrional existían varias etnias. Los primeros conquistadores para ahorrarse tiempo, optaron por llamarla “las provincias de Quito” (Segovia, 1925: 119, 122, 125). Ahora, con otros

documentos hay que hacer la distinción de cada cual.

Al sur de Quito se menciona a Mulahaló, donde estaban los almacenes bastante grandes para todo tipo de provisiones de los guerreros (Casas, 1909: LVI-144).

Finalmente hay que incidir en como los autores desde el siglo XVI en adelante, concuerdan en manifestar la prodigalidad de sus heredades con abundancia de bastimentos en el ámbito de Quito para afrontar la vida humana, gran comarca de tierra sana y barata, sin malas sabandijas, salvo pocas lagartijas y ratas, nada de piojos, ladillas ni garrapatas en los ganados, ningún indígena pedía limosna. Su único malestar es un volcán ubicado al este que de cuando en cuando echaba fuego y ceniza, causando pesadumbre y sobresalto. Por lo restante configuraba parte de uno de los principales, mejores, más lindo y sano de los climas templados de la América española, sin frío ni calor durante el año que pudiera causar aflicciones en este aspecto.

De la región Quito los incas sacaron miles de mitmas, y simultáneamente la colmaron con otros tantos extranjeros, traídos de diversas etnias. No pocos saraguros fueron conducidos a Loja, los salasacas aymaras a Ambato (Jaramillo Alvarado, 1948:, I: 25). Otra colonia de mitmas hubo al norte de Quito, en los arenales llamados Zámbez (González Suales, 1904:8).

La aldea denominada El Inga en el corregimiento de Cuenca hace meditar que se trata de un grupo de mitmas incas procedentes del Cusco. Debió estar muy poblado ya que Francisco Pizarro la concedió como encomienda a un tal Francisco Ruíz (Céspedes, 1573; 78, Relaciones Geográficas de Indias, 3). Alcedo lo ubica en la cabecera del río Naranjal (1967b, II: 228).

Una persistente tradición referente a las piedras el Sacsayhuamán, señalaban a una que estaba apartada un poco de la fortaleza, a la que llamaban piedra

cansada o saycusca. Aseguraban que un inca la hizo traer consigo desde Quito a lo largo de un camino casi de 500 leguas, por rutas tan difíciles de cuevas de dos leguas de subida que, de no haber sido por la fuerza de cientos de hombres que se turnaban en el trabajo hubiera sido irrealizable. Es una roca tan larga y gruesa como una cuba de 400 arrobas. Nadie en el Cusco dudaba de esta historia. Pero no pudo ser puesta en el sitio que pretendían, por haber llegado los españoles, dejándola allí junto a la fortaleza. Dicha piedra tenía por su frente unos agujeros por donde podían pasar unas cuerdas (Ocaña, 1969: XXXIV-262). También un capitán inca fue a Quito dirigiendo una enorme cantidad de hombres para que regresaran al Cusco cargados de tierra, de la mejor para sembrar papas para el sapa inca; fueron esparcidas a un lado de Sacsayhuamán, hacia el oriente en un lugar llamado Alpasunto, que traducido es “tierra juntada a manos”. Producía muy sabrosos tubérculos para la dieta del soberano (Murúa, 1600: 111). Constituían actos simbólicos de alianza, pero con profundo deseo de dominación política y señorial a favor del Cusco.

Los pastizales o prados de gran deleite de Añaquito de 12 km de largo, a media legua de los aposentos regios fueron incautados por Huayna Cápac, quien los adjudicó para su patrimonio personal. Hizo allí cavar una gran fosa para convertirla en dos lagunas grandes artificiales, aprovechando un arroyo que baja de un cerro. Metieron algunos patos, garzas y otras aves acuáticas con la finalidad de favorecer las prácticas de cacería para la recreación del citado inca. Por haber sido estatizadas por el incario, quedaron baldías después de 1532, por lo que los indígenas comenzaron a meter ahí año tras año sus ganados sin restricción de nadie, hasta que los españoles decidieron intervenir, convirtiéndolo en ejidos de la ciudad (Salazar de Villasante, 1564: 190 / Rodríguez de Aguayo 1565: 54- 55 Relaciones Geográficas de Indias, 3 / Céspedes, 1573: 68 / López de Velasco, 1894: 433).

El prado de Añaquito adquirió notabilidad durante las guerras civiles entre los conquistadores, por haberle allí ocasionado la muerte un esclavo afro, en una batalla, al primer virrey del Perú don Blasco Núñez Vela en 1544. Corolario de la imposibilidad que los encomenderos admitiesen las leyes protectoras en beneficio de los indígenas.

Hay noticia que durante el gobierno de Huayna Cápac, los quilacos armaron una conjura para liberarse. La noticia la recibió en territorio Palta cuando acababa de apagar una revuelta política contra el Estado. Supo que fue la gente de la otra banda de un río llamado Quispe, provocado por una señora de nombre Quilaco. El Inca con la precaución del caso marchó con parte de sus tropas llegando a la vista de los descontentos acantonados y fortificados en la banda opuesta del río. Hubo escaramuzas, quiebra de puentes y muertos por ambas partes. Más de dos años estuvieron en esta contienda. Hasta que Huayna Cápac determinó el reforzamiento de sus tropas, a las cuales increpó por dejarse vencer por una mujer que gobernaba a los quilacos en aquellos momentos. Además los del Cusco tenían el favor del dios Sol. Atacaron e incendiaron los pajonales pereciendo los guerreros quilacos que permanecían emboscados para dar el asalto final. Ya en la otra banda vencieron a los rebeldes en una batalla reñida. Apresaron a la señora Quilaco. Para calmarla la agasajaron regalándole varias preseas solicitadas a su antojo. Los entretuvo con algunos achaques, declarando ser sierva de Huayna Cápac. Le dieron libertad, regresó a su recámara donde preparó un ardid para liquidar en una trampa al sapa inca, convidándole a pasar algunas horas. Pero el astuto Huayna Cápac, conocedor de la traición, más bien acabó con la vida de ella en la misma zancadilla que había tendido contra el soberano (Montesinos, 1930: 119-120).

El franciscano fray Marcos de Niza habla de Chambo, “señor muy principal de la provincia de Quito”; es decir, su último gran curaca que fue quemado vivo por los españoles (Casas, 1552-1557: 90). Hay que tener en cuenta que una cosa fue el señorío de Quito, al que gobernaba el señor Chambo, y otra el Huno de Quito, administrado por el tottricoc Cozopanga. Justamente, Atahualpa fue tottricoc o gobernador inca del señorío de Quito por decisión de su padre Huayna Cápac, dejándolo allí mientras él iba a debelar la rebelión de los caranquis (Ruiz de Arce, 1543: 108). Atahualpa realmente llegó a ser la máxima autoridad incaica en la nación Quito, por ser hijo de Huayna Cápac, pariente ceremonial de Chambo (cfr. Andagoya, 1951: 417). En esta forma, la “gran provincia de Quito”, cuando arribaron los españoles a ella consideraron como su postrer “rey” a Atahualpa; al igual que reputaban como gran rey del Cusco a Huáscar, derrotado por el anterior (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, V: 192-193). Por tanto, eso de “rey Chiri” fue una inventiva del padre Juan de Velasco. Sin embargo

diremos que chiri o shiri son unas flores casi negras rodeadas de un círculo amarillo, que brotan en la vecindad de las tumbas (Cabrera Valdez, 1924: 16).

Por lo visto, “Las provincias del Quito” tuvieron dos gobernadores nombrados en primer lugar, uno por Huayna Cápac, y ulteriormente otro por Atahualpa. No fueron dos autoridades simultáneas, sino una tras otra en cada período de dichos soberanos. A la entrada de los hispanos lo desempeñaban Rumiñahui y Cozopagua, el último posiblemente su segunda-persona o teniente, con mando sobre los caciques o señores naturales (cfr. Testamento de Diego Sandoval, en: Villalobos y Mendoza, 1955: 13).

La provincia de Quito estaba reputada como una de las mejores del Tahuantinsuyo por su producción extraordinaria, abundante población, por su clima saludable y riqueza minera: “es lo principal” dice el cronista Albenino (1549: s/p). Sí, era fértil, abundosa, deleitosa, de buena comarca y, consecuentemente, con almacenes colmados de excelentes alimentos (Calvete, 1964: 168, 272). Su opulencia bien ponderada quedó demostrada cuando el español Ocampo extrajo solo de la encomienda de Pedro de Puelles, la suma de 40 000 pesos (Andagoya, 1954: 416 / De la Puente 1534: 100 / CP / Almagro al rey. Piura, 15-X-1534: 137, ibid. / Hernando Bachicao a Gonzalo Pizarro. Manta, 6-I-1545, I: 436).

En la zona Quilaco o Quito cosechaban bastante maíz, frejoles, maní y otras semillas. Ahí comenzaba la cría de camélidos andinos, con fibras de diversos colores, cuello largo y sin cuernos, muchos venados (Vázquez de E.1630: 340 -196). Los rebaños eran inmensos, muy bellos y hermosos, cubrían los campos, llenándolos; los españoles preferían sus sesos y tuétanos, para pasteles (Cieza de León, 1943: LXXVIII – 369).

De la gran suma de huacas, tres preponderaban: Pichincha o Piccinca, “guaca principal de los indios quitos”, alto cerro nevado junto a la llacta de Quito. Yllinca, también “huaca principal de los dichos indios Quito”, pequeño cerro

nevado junto al pueblo de Panza-Liubi [Panzaleo]. Andazana, “guaca de los dichos quitos de la parcialidad Quinigui”, un cerrillo pequeño en el que tenían una piedra asimismo chica (Albornoz, 1967: 33).

Los incas cusqueños, sin embargo, espoleados por el poder y dominación, especialistas en minusvalorar a la etnia que les causaba alguna escondida infección dando lugar a eventualidades político-sociales, de conformidad a la versión oficial contada en el Cusco, ciertos individuos superescépticos, a “la nación que llaman Quillacu” le contaminaron los conceptos que abrigaban contra los Pasto. Por tanto, conceptuaron “de gente vilicima, tan mísera y apocada, que temen les ha de faltar la tierra y aun el agua y aun el aire: de donde nació el refrán entre los indios –y los españoles lo admiten en su lenguaje– de decir “es un quillacu para motejar a uno de avaro o de cualquier otra bajeza”. Para humillarlos el Inca mandó que pagaran como tributo piojos, según decían para obligarles a limpiarse y no dejarse devorar por esos parásitos. Con todo, aquí el autor los confunde con los pastos, pues recoge la opinión oficial de la tradición inca sin crítica alguna, para desacreditar y empequeñecer a las etnias no cusqueñas, con el objetivo de justificar la expansión y conquista, como hizo con los pastos (Garcilaso, 1609, II: 298). Con relación a los Quilaco son frases solo aparentemente despectivas, pues el ser ahorrativo y tacaño es inherente a todo mercader, y sabemos fehacientemente que el ámbito Quilaco estaba saturado por hábiles y dinámicos mercaderes llamados mindalas.

Finalmente cabe recordar que la esposa de don Felipe Cusi Tito, más comúnmente conocido como Tito Cusi Yupanqui, uno de los incas refugiados en Vilcabamba, fue casado con una mujer a la que, en el momento de la boda, el agustino Marcos García le puso el nombre de Doña Angelina Polan Quilaco (Calancha, 1638: 795), apellido que debe tener relación de parentesco con la etnia de Quito).

Hacia 1551, ciertos caciques quisieron arrojar de sus tierras a algunos mitmas que poseían por allí tierras de coca y ají adjudicadas por los incas al Sol. El cabildo de Quito dispuso que tal situación no se alterara por ningún motivo;

tanto caciques como mitmas debían seguir conservando lo que los soberanos del Cusco les dejaron señalado (Cabildo. Sesión 17-I-1551: 383-384. Tomo II. Quito).

En 1573 es mencionada una encomienda de mitmas en los términos de Quito, que la disfrutaba Francisco Campos. En tanto que Francisco Ruiz era encomendero de un grupo denominado Inga, indudablemente también de mitmas. No hay más referencias, de manera que no se sabe de qué mitmas de trata, ni tampoco dónde residían esos incas (Céspedes, 1573: 78).

En la ciudad quien se advertía la presencia de muchos mitmas de origen incaico y de forasteros de origen colonial: pillaros, collaguasos, ñaquitos, izimbías, tomabelas, loloncotas, angasmarcas, etcétera. Es decir, gente procedente tanto de parajes de la propia región quiteña como de otras colindantes (Rodríguez Docampo, 1648: CV).

La ciudad de San Francisco de Quito fue fundada en ese lugar por los españoles, por considerarla un sitio fuerte y seguro para defenderse de un posible ataque de los nativos (Ortiguera, 1595: 327).

La provincia de Quito, dice Cieza de León (1943: 391, 392), es decir, el ámbito colonial de dicha ciudad, era muy extenso en 1548; de este a oeste cubría casi 70 leguas (350 kilómetros), y de sur a norte hasta 30 (150 kilómetros). Quito de Popayán distaba 80 leguas (Fernández de Oviedo, 1557, III: 171-172).

Los españoles, con todo, dieron el calificativo de “reino de Quito” al área territorial “heredada” y ocupada por Atahualpa, así como el de reino del Cusco al gobernado por Huáscar. Ambas unidades políticas, por cierto, desde esta óptica rebasaban las fronteras de las provincias de Quito y Cusco, una y otra, sedes de capitales de sus respectivos ámbitos (Enríquez de Guzmán, 1960: 144).

Chillo

Entre las etnias panzaleo y quito, Cieza menciona al oeste el valle de Uchillo o Chillo y Langazi, tierra templada productora de maíz. Sus habitantes se comportaban como amigos y confederados de los anteriores. No practicaban la antropofagia como si lo hacían algunas etnias de las florestas. En sus adoratorios de enormes construcciones, rendían culto a sus seres sobrenaturales. Fueron conquistados por los incas, quienes les enseñaron a reverenciar al Sol como a dios superior (Cieza, 1553: 303). Permanecía dividido en dos mitades o sayas: Anan y Lurín, objetividad que lo presenta como curacazgo autónomo, aunque fuertemente entroncado con el gran señorío de Quito, primordialmente en el aspecto mágico-religioso.

En el interland del valle de Chillo comúnmente se encontraban bosques proveedores de madera para leña y maderamen de casas. Los campos de Pintaj se caracterizaban por sus galanos y buenos pastos y arroyos de agua que le impregnaban gran amenidad. De buen clima aunque algo frío, Chillo tenía seis pueblos: Amaguaña, Sangolquí, Conocoto, Uyumbicho, Pintac y Alangasí. Cobijaba hasta 1600 tributarios y 8200 seres humanos en total. Montes madereros para vigas, cuarterones, tijerales, tablas, umbrales, cumbreras, costaneras y mucha leña. Frejoles en abundancia. No le faltaba cacería de venados para comer su carne (Rodríguez Docampo, 1648: CIII). Entre Sangolquí y Amaguana, los naturales gozaban de un manantial a cuyas aguas atribuían carácter mágico y virtuoso. La totalidad del valle de Chillo, si bien carecía de minas, en cambio tenía chacras de óptimo maíz (Rodríguez Docampo, 1648: CIII-CIV). Todo lo cual acabó destruido casi en su totalidad, por el terremoto de 1618.

En los valles de Anan-Chillo, Lurín-Chillo y Tumbaco en 1559 aún funcionaban dos cacicazgos. Vivían un conjunto de comunidades de variados tamaños, desde pequeñas aldeas como El Inga, con menos de 200 personas, hasta poblados como Lurín-Chillo –hoy Sangolquí– con más de 1100 habitantes. Los gobernaban sus

respectivos curacas que tenían sus delegados o sustitutos que los representaban en los diversos ayllus o parcialidades que lo conformaban, como ocurría en El Inga, Pingolquí y Puembo. Uno de esos ayllus ocupaba un rango superior al resto, por lo que su señor detentaba el cargo de cacique mayor, y los restantes el estatus de principales, con menos privilegios. Tal fue el caso de los centros más grandes del sur: Lurín-Chillo, Anan-Chillo y Uyumbicho (San Martín / Mosquera, 1559: 133-259 / Griego et al. 1566: 71-163 / Salomon, 1980: 194-195). Tales señores constituían la clase noble por antonomasia, donde sus elites se transmitían el mando por herencia. La gente común permanecía subordinada a ellos a través de una cadena gradual de redistribuciones de bienes para mantener el control de mano de obra. Cada curaca de ayllu tenía doble residencia, una en su parcialidad y la segunda en la sede del curaca mayor. Los seis cacicazgos poligínicos de los valles de Chillo y Tumbaco, que correspondían a los pueblos de Uyumbicho, Anan-Chillo (Amaguaña), Lurín-Chillo (Sangolquí), El Inga, Pingolquí y Puembo, aunque variables en tamaño mostraban estructuras sociales uniformes. Sus caciques gozaban del servicio personal de yanás y mitayos de ambos sexos, quienes les producían rentas en sus chacras de maíz y otros productos. Sus esposas secundarias hilaban y tejían. Los mindalas y cazadores ofrecían a los caciques productos acordes a su oficio (Moreno Yáñez, 1988: 67-68).

El sapa inca Túpac Yupanqui hizo levantar amplios aposentos en una pequeña llanada a modo de hoyo, los mismos que fueron acrecentados por Huayna Cápac, con categoría de reales y principales; pero se trata, al parecer, solamente de tambos, mas no de una llacta donde practicar los rituales propios de la etnia inca. Todo en una ecología agradable, aunque más fría que caliente por lo que se agosta ni más ni menos que igual que en España. Sin embargo, los chillos carecían de una organización tan política como los cusqueños. Aseguraban que su ordenamiento lo debieron a sus conquistadores del sur, pues ellos mismos admitieron que antes habían sido como sus comarcanos, incluso mal vestidos y sin artificios para edificar. Está ubicado debajo de la línea equinoccial, la que pasa apenas a siete leguas (42 km). Es tierra que producía ganado en abundancia, legumbres, frutas y aves, por lo que sus habitantes ejercían como grandes labradores. Los españoles la consideraban parecida a los prados de España en lo que respecta a hierbas y clima, pues el verano entra en marzo y dura hasta noviembre. Sus habitantes se comportaban con disciplina y buenas inclinaciones, no tenían los defectos que caracterizaban a los quillasingas y pastos.

Corporalmente exhibían estatura mediana (Cieza, 1553: 391-392).

En sus contornos se veían valles cálidos con relativa abundancia de árboles frutales y legumbres permanentes, maíz y papas en cantidad necesaria para la alimentación humana, estas últimas de pulpa tan tierna que, después de cocidas, parecían castañas hervidas. Su flor fue considerada por los españoles cual una amapola. Otro bastimento excelente era la quinua, de hojas parecidas al bleo morisco, y cuyo tallo alcanzaba la altura de un hombre; de sus blandas semillas coloradas hacían chicha y guisados (Cieza, 1553: 392). Por allí cultivaban algodón para hilarlo y confeccionar sus ropajes. Por igual gran cantidad de ganado camélido; muchos venados, gran suma de conejos y perdices, tórtolas, palomas y otras animales de cacería.

Panzaleo

En el siglo XX fue Jacinto Jijón y Caamaño (1941-1947, I y II / 1952: 79) quien defendió la existencia de una etnia con este nombre que ocuparía la totalidad del espacio interandino desde Quito hasta el nudo de Sanancajas en la vertiente oriental del Chimborazo. Abogó el mismo Jijón que, como subdivisiones sociales, le pertenecían los quitus, sigchos, latacungas y otras pequeñas agrupaciones. Sin embargo, jamás y nadie ha podido demostrar esta hipótesis. Claro que en el acta del Cabildo de Quito (18-VI-1535) se habla de un camino hacía Panzaleo, sin determinar si era una población o una provincia. Bien que en junio de 1537 y mayo de 1549 vuelve a aparecer Panzaleo como un pueblo indígena con su tambo en un punto equidistante entre Quito y Mulahaló. Recientemente, Santiago Ontaneda Luciano (2002: cap. 4) sostiene que el cacicazgo en mención, a 2949 m s.n.m. se ubicó en el valle de Machachi, limitado por los cerros de Atacazo y Corazón por el oeste; por las montañas Pasochoa y Rumiñahui al este; al sur la modesta altura del nudo de Tiapullo; y por el norte la loma de Santa Rosa. Señala sus pueblos principales: Alóag, Aloasi, Machachi y el propio Panzaleo. Empero, no precisa el área ocupada por la referida etnia.

Con todo, más importante es hacer un recuento de lo que manifiestan las crónicas de los siglos XVI y XVIII. Cieza (1553: 392) refiere que al sur de la provincia de Quito se entraba a un pueblo llamado Panzaleo, gente de cultura algo diferente de sus comarcanos, sobre todo en el tocado o ligadura de sus cabezas consistente en ramales de pita, o sea puntas que quedaban pendientes de la cuerda torcida, señal mediante la cual podían ser conocidos y reconocidos los “linajes de los indios y las provincias donde son naturales”. Locuciones más que suficientes para probar que Panzaleo configuraba una etnia. Expresamente sostiene que hablaban en quechua por mandato de los incas, aparte de la cual tenían su idioma privativo, heredado de sus antepasados. Los panzaleos, por lo tanto, diferían en lenguaje respecto a los caranquis y otavalos. Físicamente y hasta en tamaño se parecían a los de Quito. Vestían sus camisetas sin mangas, abiertas por los lados para sacar los brazos, además de otra abertura por arriba para descubrir la cabeza. Encima llevaban mantas largas de lana y algunos de

algodón, pero no estilaban usar collares. En el indumento, los curacas y demás señores hacían gala de lana fina, tejida con delicadeza y de immaculados coloridos. Sus sandalias o albarcas todas confeccionadas con cabuya, material que echan las hojas de penca larga, de la cual extraían unas hebras blancas y fuertes como el cáñamo, es decir, recias y provechosas. Las mujeres por su parte, algunas andaban vestidas al uso del Cusco, muy elegantes, con una manta larga que les cubría desde el cuello hasta los pies, sin exponer más que las extremidades superiores. Por la cintura se ataban con un cinturón o chumpi a manera de reata –cuerda o correa– galana, primorosa y ancha; así andaban con el talle atado y apretado. Encima se ponían una manta delgada que denominaban líquida o lliclla, que les caía desde encima de los hombros hasta cubrir los pies. Dichas mantas las sujetaban sobre el pecho con prendedores o tupos de oro y de plata de figura tal que tenían la cabezuela grande y la aguja larga y delgada. Las féminas panzaleos se colocaban un adorno en sus cabezas: una cinta hecha con alguna galanura llamada wincha. En sus cráneos llevaban como tocado unos “ramales”, o sea, unas guadejas caídas de una trencilla que rodeaba la testa. Les placía poner cuidado en sus largas cabelleras al peinarlas. Por lo restante les gustaba afianzar sandalias en sus pies. En fin, se arropaban al estilo de las pallas o señoras del Cusco, es decir, de lo más elegante, fino y atractivo en el Tahuantinsuyo. Lo expresado demuestra que los panzaleos debieron ser mitimaes incas trasladados del Cusco (Cieza, 3: 392-393 / Diccionario de Autoridades, 1791: 704).

Diecisiete años después (1560), en un reclamo de tinte genealógico, don Mateo Yupanqui, sobrino de Tupac Yupanqui, presentó como testigo, a don Benito Cunbe, cacique del señorío de Panzaleo e hijo del señor Cupuc, encomendado a don Francisco de la Carrera. Declaró ser cacique de quitos y panzaleos. Tuvieron mitmas en Chimbo (Chapacoto), juntamente con grupos de sigchos, latacungas, mulahalos, puruháes. Los Panzaleo fueron partidarios de Atahualpa. (Espinoza Soriano, 1988 a, I: 253, 264 Carangues y Cayambes / ibid. 1988: 174-175).

El informe del obispo Rodríguez Docampo (1648: CIV-CV), al hablar de la “provincia de Panzaleo” ubicada en los páramos y, por consiguiente, envuelta en bastante frío, asevera que comprendía tres pueblos o reducciones: Machachi – hoy Mejía–, Aloasí y Aloag. Albergaban a 1160 tributarios y 5750 personas en

total. Sus comarcas abundaban en perdices, venados y vizcachas. Producía papas. Por el centro de dichas poblaciones se abría un hermoso canal incaico de aguas claras y ferruginosas, formidables para la buena digestión y los cálculos renales. También poseía minas de cal. Yavique [Yaruquí] es, asimismo, mencionado como perteneciente a Panzaleo (Inga / Atavalipa, 1585-1608: 182).

Otro autor del siglo XVI –Cristóbal de Albornoz– entre los adoratorios de la sierra septentrional del Chinchaysuyo anota al Ylliniza, un nevado de aproximadamente 5400 m s.n.m. considerado la “huaca de los Panzaleos”, sin que esto signifique que haya sido su pacarina. En sus laderas crecían árboles de quishuar, planta sagrada (Moreno Yáñez, 1988: 49).

Es, pues, Cieza de León el que lo presenta como un poblado importante, cuyos habitantes panzaleos diferían a los restantes de la comarca quiteña. Sus palabras permiten inferir su avanzado grado de incanización debido a las grandes concentraciones de mitmas. Otro autor: Salazar de Villasante (1571-1572: 131) utilizó el término pueblo para designar a los panzaleos. Hasta que por fin en 1650 Diego Rodríguez Docampo en su Relación de manera tajante da a Panzaleo la categoría de “provincia”, describiéndola como tierra rasa y fría, con una población nativa de 5750 almas. Sin embargo, los etnohistoriadores ecuatorianos no admiten fácilmente la existencia de una etnia llamada Panzaleo, cuyo hábitat se habría extendido desde los llanos que separan Cotacollao y Pomasqui, el cauce del río San Pedro y el monte de Ylaló, hasta el límite meridional en el nudo de Sanancajas y la parte inferior de la hoya del Patate. A lo más se acepta que la “provincia de Panzaleo” solamente abarcó el valle de Machachi, regido por el cacique del pueblo de Panzaleo. Dicho curaca era uno de los más importantes, pues se emparentó con el señor regional de Latacunga (Moreno Yáñez, 1988: 70-71).

Al ser incorporado al imperio Inca, estos mandaron hacer un tambo, construir un canal, abrir un camino a Los Chillos, etcétera. (Cieza, 1553: 132-132).

Rodríguez de Ocampo, autor de mediados del siglo XVII, la califica de tierra rasa y fría, apta para la cacería de venados, perdices y conejos andinos (vizcachas). Producía papas. A su agua la paladearon con sabor a hierro o de líquido acerado, o de lima agria, pero muy clara; le atribuían dos virtudes: una para la buena digestión, y la otra para curar “la enfermedad de la orina” (cálculos renales, próstata). El capacñan pasaba por una de sus encañadas (1648: CIV-CV).

En los lindes de Panzaleo, a cinco leguas de Quito, existía un volcán amenazador; al parecer había allí una huaca como oráculo (Montesinos, 1930: 102-103). Por estar bastante cercana a Quijos, intercambiaban sus productos en gran cantidad (Jijón y Caamaño, 1936: 257).

“Panzaleo y Uyumbicho, [...] son pueblos del monte”, dice una fuente. Sobre el pueblo se veían unas sierras nevadas. Fue una población que, en los años iniciales de la Colonia, aumentó su fama, ya que por él fueron traídos Rumiñahui inmediatamente de su captura por los españoles (Decl. de Dgo de Sandoval. Servicios de Villalobos y Mendoza, 1555: 15).

Se habla ya, asimismo, del “camino real, entrando por los pueblos panzaleos y Latacungas” (Cieza, 1943: 186). En Panzaleo mismo se levantaban unos aposentos reales con sus respectivos tambos (Cieza, 1943: 137).

Cansacoto

Hay quien afirma que el ámbito cálido y montañoso de Canzacoto, era también “provincia menor”, con cinco pueblos: Cansacoto, Zarapullo, Allorquin, Napa y Niguas. Con 300 tributarios, y un total de 1100 pobladores. Vivían en el interior de los montes en el estado de barbarie, desnudos. Salían de cuando en cuando a regalar ají y pescado al cura y al encomendero. Producía algodón, ají y pescado, o sea, igual que los Yumbos (Rodríguez Docampo, 1648: CV).

Angasmarca. Luytun. Cucha

Queda al suroeste de Latacunga. Es Cristóbal de Albornoz (1967: 33) quien la manifiesta como provincia, en la que enumera a dos de sus dioses mayores: Llanganati, “guaca principal de los indios munchas, en la dicha provincia”, en un cerro nevado entre unas arboledas, junto al pueblo de Patada o Patati. Tunuragua o Tungurahua, “guaca de toda la provincia”, un cerro nevado junto al pueblo y tambo de Molloampato. Cabello lo presenta como una de las naciones entre Cañar y Quito (1951: 368). Son datos que demuestran que Angasmarca constituyó una etnia libre que más tarde fue conquistada por los Incas.

Con todo, vale no olvidar lo que dejó escrito un cronista en el sentido que los habitantes de Angasmarca eran de filiación Sigcho, de ahí que a los dos grupos los reconoce como “los indios sichos-angasmarcas”. Se desempeñaban como formidables mercaderes, tan semejantes que los tomabelas y canzacotos, sus vecinos. Su principal artículo de trueque consistía en unas taleguillas de sal de media libra de peso; con las que salían y bajaban a rescatar oro, algodón, ají, pescado seco y otros productos (Carranza, 1897: CXXXVI).

Yumbos. Niguas

Ya el 30 de agosto de 1538 al oeste de Quito se menciona la llamada “provincia de los Yumbos” (Libro de Cabildos, 1534-1538: 443-448), ubicada atrás de la sierra de Quito, es decir, en los flancos occidentales. “Las montañas de Yumbo” ya son mentadas por Cieza de León, pero sin dar detalles; la ubica al oriente del camino incaico (1943: 390). Este mismo cronista escribe sobre la provincia llamada Chumbo, que debe corresponder a la Yumbo. Asevera, en primer lugar, que caía dentro de los términos jurisdiccionales de la ciudad española de San Francisco de Quito, y que se situaba en el camino hacia Coaque. Los indicadores son, pues, evidentes, permiten sostener que no es otra cosa que Yumbo. Agrega que cerca también existían otras “provincias” mayores y menores, de las cuales – fatalmente– no proporciona los nombres ni pormenores; pero sí que todas fueron reconocidas y conquistadas por los incas (cfr. Cieza, 1553: 399). Algo parecido iba a expresar otro informante, el cual pergeño que por allí “está una provincia que llaman de Los Yumbos”, etnia o “nación” guerrera, difícil de conquistar (Salazar de Villasante, 1564: 19). Este autor los ubica entre la ciudad de Quito y Puertoviejo y Manta, y al que había que ir por Guayaquil, por cuanto no existía otra vía (ibid.: 27). Aunque Céspedes (1582: 267-269) con más precisión confiesa que estaba en el camino de Quito a San Mateo, donde más tarde se afincaron muchos negros huidos.

“La tierra que dicen Yumbos”, de ecología tropical, se localizaba, por tanto, al oeste de la cadena occidental de Quito. Caía evidentemente en la zona de las vertientes que dan al océano Pacífico, abarcando su espacio desde lo alto de la cordillera a las vertientes del mar. Sus abundantes pobladores eran “indios bien dispuestos y blancos”, lo que vale decir morenos-claros (Rodríguez de Aguayo 1565: 56). Y si bien abundaban los lavaderos de pepitas y astillas de oro que no pasaban de 19 quilates, también proliferaban las serpientes ponzoñosas. Cultivaban algodón blanco y maíz (Céspedes 1582: 267-269). Su cálido y boscoso ambiente también permitía obtener caña guadua o caña brava para techar sus casas; miel de abejas, cocos, paltas, piñas, lúcumas, palmito, guabas, guayabas, ají, maní, yucas, camotes, jíquimas. Asimismo aves de vistosos plumajes, por ejemplo guacamayas encontradas con facilidad. Igualmente osos,

pumas, pericos ligeros, pecaris, armadillos, gatos monteses, hormigueros, culebras. Inclusive producía caucho, con el que, derretido, forraban artefactos de madera para evitar las filtraciones del agua. Con este material gomoso moldeaban pelotas, con gran poder de bote. Conformaba, pues, una selva tropical con humedad y lluvias intensas (Rodríguez Docampo, 1648: CI).

Con respecto a la nación Yumbo, sólidamente integrada y enclavada en la selva subtropical occidental de Quito, se piensa que pudo estar fraccionada en dos mitades: la del norte y la del sur. La primera muy estrechamente relacionada con los curacazgos septentrionales de Pintag, Cayambe, Otavalo y Quito; mientras que el segundo bastante vinculado con los Nigua, Tsáchila y Chono. En cualquiera de los casos, con múltiples intercambios culturales (Jara Chávez, 2006, II: 119). Su población transcurría organizada en una serie de cacicazgos menores, residentes en aldeas dispersas de chozas de caña guadúa y hojas. Mantenían un comercio constante con los señoríos serranos. Aparecieron extemporáneamente en el Período Intermedio Tardío, posiblemente hacia el año 1000 d. C. Hablaban un lenguaje propio, de la familia Barbacoa, relacionado con el Caranqui y Pasto, lo que anuncia que en cierta época, todavía indeterminada, se separaron de los caranquis y pastos, para ir a vivir en el paisaje caluroso de Yumbos. Tuvieron cerámica característica y tolvas o plataformas cuadrangulares con sus correspondientes habitáculos en sus cimas. Era gente que sabía tejer y vestirse con telas (Cieza, 1553: 399). Los Tsáchilas (Colorados) son, hasta cierto punto, los últimos descendientes de los Yumbos (Lippi, 2010: 625I).

Como tierra de bosques, se reproducían en su seno venados, pavas y pocas perdices (Salazar de Villasante, 1564: 27, 30). Hay distintos animales: osos, leones, pericos ligeros, puercos de monte, armadillos, gatos monteses, hormigueros, gran suma de víboras y culebras, boas, etcétera. Entre las aves se cuentan los papagayos, guacamayos, patos, faisanes, carpinteros con picos poderosos para hacer sus nidos dentro de los troncos de los árboles gruesos y duros, debe ser el tucá: trompeteros que al graznar emiten sonidos cual trompetas (Rodríguez Docampo, 1648: CI).

Hay un informe de interés. Se asegura que solo en “la provincia de los Yumbos” se encontraba una ave bastante rara, tan enorme que puesta en pie alcanzaba dos codos. Su crecido pico de más de un palmo, pintado de negro, amarillo y colorado. Al cantar producía un ruido parecido al bramido de un toro (Cobo, 1964a VIII: 331).

Bosques silvestres de caña guadua o caña brava (*Guadua angustifolia*) les servían para techar sus casas. De los cedros hacían tablas, artesas, bateas y cajas. Cogían miel de abejas silvestres. Sembraban y cosechaban algodón, paltas, piñas, lúcumas, palmitos, guabas, guayabas, ají, maíz, maní, yucas, camotes, jíquimas (*Pchyrhizus tuberosus*) y “raíces de la china”, plantita utilizada en la medicina para el tratamiento de las opilaciones y mal de orina. Cosechaban coca y proliferaba el cacao silvestre (Rodríguez Docampo, 1648: CI).

Asimismo resinas de árboles a modo de copal utilizado como sahumerio provechoso; caucho que derretido al fuego enceraban con ella varias cosas volviéndolas impermeables; cuando enjuta se pone correosa; al pegarle fuego, arde conforme al grosor que deseaban darle; pedían hacer pelotas que se levantaban con el bote (Rodríguez Docampo, 1648: CI).

Se sabe que los pobladores de la bahía de San Mateo y cabo de San Francisco, al norte de Pasao, se comunicaban con los Yumbos con muestras de amistad (Salazar de V, 1564: 31). Con los habitantes de Quito mantenían relaciones de intercambio comercial, en especial algodón yumbo para hilarlo, tejerlo y hacer ropa, a similitud de la lana (Rodríguez de Aguayo, 1565: 56).

Los Yumbos, al igual que los Sicho, Quijo, Angasmarca, Cansacoto y bahía de Caráquez, obtenían pescado pequeño que lo conducían a intercambiarlo fresco y/o ahumado. Trasladaban lisas, tollos, sardinas, camarones y pescado blanco de Guayaquil, Paíta, La Puná y Colán hasta Quito. Era gente que sabía utilizar al humo para conservar deshidratadas las especies ictiológicas muertas (Rodríguez Docampo, 1648: CXXVI).

La producción agrícola, el intercambio interregional, caza y artesanía estuvieron en la base y sustentación del desarrollo general de la sociedad Yumbo. Su dinámica estuvo determinada por el trueque y monedas mercancías de productos a escala interregional: costa y sierra y viceversa; y por la obtención de productos raros pero urgentes, como la obsidiana y el *Spondylus princeps* que acrecentó el estatus de la etnia. Por su parte, exportaban algodón, oro, sal, ají (que es mejor que el rocoto), coca, textiles y otras cosas a los cacicazgos de la región interandina y otros de la costa misma. Lo realizaban por la extensa red caminera abierta a escala humana, para cumplir la función de unir el piedemonte y los conjuntos arquitectónicos entre sí. Principiaba en el lado norte del valle de Guayllabamba. Los yumbos, especializados en portar cargas sobre sus espaldas, sujetaban los bultos con una correa de cuero de cuatro dedos de ancho, dándole vuelta por sus frentes. Así cruzaban Chacapata y avanzaban por Nanegal, San Francisco, La Armenia, Santa Elena, Camacpi, Tulipa, Santa Teresa, San Luis, Ingapi, San Juan, San José, orientándose hasta algunos poblados Tsáchilas en el costado suroccidental. De esa red vertebral de senderos se desprendían otras vías en dirección a Quito y demás pueblos serranos y costeños. Estos conjuntos de cargadores de bultos se desplazaban en grupos de hasta 20 personas robustas y altas sin más ropa que un calzón debido al ardoroso calor desde Yumbos a Esmeraldas, y con una vara gruesa como bastones en cada mano para equilibrar el peso, tan largas que duplicaban sus estaturas, de 10 a 12 palmos (Jara Chávez, 2006, II: 115).

Los Yumbos eran muy activos en el comercio del mullu o chaquiras. La dependencia de los habitantes serranos chillos de Quito de los yumbos selvícolas del oeste, fue intensa en lo que atañe a intercambios de algodón, sal y ají. Los serranos iban rumbo al poniente a realizar estos trueques sin la defensa de sus autoridades y sin más interés que el valor de uso (Rodríguez de Aguayo, 1565; 202). Los caminos que seguía el viaje de los serranos a Yumbos, comprendía curvas y trechos escarpados difíciles de conservar en buen estado, bien que no era tan distante. De Quito, salía por Cotocollao. Seguía a los pueblos de Nono, Alambi Guales, Tambillo, Niguas y finalmente a un despoblado. Total: 21 leguas y media (Arévalo 1600: 34. Citado por Salomón 2011: 198). Pero los Yumbos en el tráfico de sus productos no se limitaban hacia el espacio serrano, sino que

deambulaban por una red más vasta a su alcance, rivalizando con el ámbito recorrido por los mindalas (Salomón, 2011: 200).

En lo referente al ají existían diversas variedades cultivadas en la sierra, bien que asimismo se abastecían con los traídos de la zona selvática. La sal no era de origen marino, sino de los manantiales de la cordillera occidental, como del denominado Cachillacta, buen proveedor de cloruro de sodio a la región Quito, e incluso de las Salinas del Mira, al noroccidente de la hoya de Ibarra y de Tomabela en las estribaciones del Chimborazo (Caillavet, 1981: 47-81 / Cantos, 15: 1565: 259).

Lo cual evidencia que los yumbos generaban productos de primera necesidad muy apreciados, dando como resultado relaciones permanentes de intercambio con los pobladores de Quito en sus pisos ecológicos. Hecho favorecido por estar los yumbos establecidos a lo largo de una vía de acceso crucial que los contactaba con los cultivadores de maíz y tubérculos de las alturas interandinas y con los habitantes del litoral de Manta, Huancavilca, Chono y La Puná, por cuyos mares surcaban balsas de Ochroma cargadas con vestidos, joyería y conchas sagradas de Spondylus, más popularmente conocidos como caracolas y mullu.

En Tulipe, el centro ceremonial de más auge en el espacio Yumbo, se percibe actividad constructiva y experiencia tecnológica acumulada a lo largo de varias centurias (del siglo VIII al XV). Se puede apreciar la racional explotación del suelo, ordenamiento espacial con áreas especializadas (agricultura, comercio y religión); hay relación entre actividades productivas y la vida cotidiana (agricultura, comercio, caza, artesanías, textilería y otras). Lo que les permitía un mayor rendimiento y control de las fuerzas de trabajo, en lo primordial en la edificación de construcciones piramidales modelo tolas para fines ceremoniales, y caminos que iban poco a poco consolidando su entidad étnica. Tulipe es, cabalmente, el centro donde plasmaron su cosmovisión, sus rituales y ceremonias. Conocieron y dominaron los diseños geométricos vinculados simbióticamente con prácticas mágico-religiosas de iniciación, consecución

máxima de riquezas productivas, comercial y control de su espacio. Lo que, a su turno, devino luego en el control político e ideológico de un atuncuraca y su elite. La sabiduría, rituales y ceremoniales que manejaban los sacerdotes y shamanes, exaltaron las bondades de la naturaleza al observar las cascadas, ríos, piedemontes y valles, a los que consideraban sagrados, todo asimilaban y transmitían por tradición oral entre los miembros de la sociedad Yumbo (Jara Chávez, 2006, II: 115, 119).

Un lugar representativo de esta época es, cabalmente, el sitio de Tulipe, donde destacaron sus obras de arquitectura piramidal, que anuncian una organización con suficiente mano de obra bajo la dirección de un poder político de modelo atuncuracazgo. Sin embargo, nadie todavía se atreve a darle el estatus de señorío en sentido estricto, comparable a los grandes curacazgos serranos y de la costa central del Perú, aunque sus ayllus o clanes estaban organizados con sus jefes locales, entre los que sobresalió Cansacoto, sin duda: la capital. La importancia de los yumbos estribaba en su papel de intermediarios en una red de intercambios económicos en lo que respecta a la demanda de “bienes populares exóticos”. No se ha comprobado que en algún tiempo hubiese existido dependencia de los yumbos frente a los serranos; sus relaciones eran autónomas para verificar sus transacciones y nada más (Moreno Yáñez, 1988: 75-76). Los yumbos fueron conocidos por los incas, estos los invadieron, pero no lograron establecer relaciones de dominio por ser una etnia que aún no estaba en condiciones de generar excedentes al Estado Imperial. Por eso los desatendieron y pasaron por alto, pues el Tahuantinsuyo no anexaba pueblos de estadio cultural primario, porque estos más bien le causaban gastos.

Otro sitio epónimo de los yumbos es Palmitopamba, en medio de un bosque húmedo tropical a más de 45 km de Quito. Es una loma de 1480 m s.n.m. Fue levantada artificialmente por los yumbos antiguos y más tarde perfeccionada por los incas. Tiene terrazas o andenes, muros de retención propicios para el control militar. En su cima erigieron una tola rectangular con plataforma, parecida a las tolas caranquis. Servía como base para la vivienda del curaca, y al mismo tiempo un atalaya.

Es evidente que se extendía en un territorio montañoso de la selva ubicada al oeste de Quito, desde las estribaciones de la cordillera occidental –Pichincha– hasta el litoral del Pacífico. Un cronista le denomina “la provincia de los Yumbos” (Ortiguera, 1595: 421). Tierra caliente a seis leguas al oeste de Quito con colmenas, cera y miel en sus árboles para el bienestar de “esta nación” (Vázquez de Espinosa, 1948: 342, 343). Por el sur limitaba con la provincia de los Sigchos y por el norte con la sierra de Lita. Por cierto que esta vasta zona no solo estaba habitada por los yumbos, sino también por otras comunidades aborígenes, entre ellos los niguas. Se ha sugerido que tuvieron una organización bipolar, primero con asentamientos septentrionales agrupados en la cuenca del bajo Guayllabamba, mientras que los meridionales habrían estado en los valles del río Blanco y sus afluentes. Este doble sistema fluvial forma el río Esmeraldas. Y corresponde a la provincia de los yumbos propiamente dichos que abarcaban doce pueblos o reducciones, y la de Cansacoto con cinco pueblos apenas, todos en perfecta correspondencia con las cuencas fluviales (Rodríguez Docampo, 1648: 61-63 / Salomon, 1981: 110-111), en el siguiente orden, en el norte: Cachillacta, cerca del banco sur del Guayllabamba; Alambi, junto al río del mismo nombre; Nanegal, en el lado occidental del río de su denominación; y Gualca. Como se ve, Rodríguez Docampo los divide en dos provincias; pero en otra fuente, al oeste de estos se encontraban los “Bola-Niguas” o sencillamente niguas, que tocaban hasta la costa, como ya se vio. Las aldeas principales de la región sur eran Mindo, más allá de la confluencia de los ríos Mindo y Saloya; Topo en la orilla del río Tofo; Cansacoto, detrás del pico de Catuglagua; Zarabullo, en el río del mismo nombre; Alorqui; y alguien también menciona a Jitán, Embitusa y Nappa. Los niguas, asimismo se hallaban cerca de Yambe, en Coca-Niguas (Salomon, 1981: 114-116). En lo concerniente a la década de 1580 todos aparecen agrupados como pertenecientes al único grupo étnico o nación Yumbo. Es un informe que podría indicar que estaba repartida en dos fracciones, o sea, yumbos del sur con su pueblo principal en Cansacoto, y yumbos del norte, con su pueblo cabecera en Gualea. En fin, es todavía un aspecto por dilucidar. El pueblo de Calicali antiguo es más grande que el pueblo moderno del mismo nombre, debajo del cual está ubicada gran parte del anterior, y se extiende más hacia el oeste. El antiguo Nono ocupaba la mayor parte del valle de Nono, incluyendo al lugar del pueblo actual, sin incluir el extremo sur del valle. El antiguo pueblo de Lloa no ha podido ser identificado con precisión, pero debió estar al oeste del Lloa actual. Otros pueblos eran Alambí, Llambo y Cuchillacta o Pueblo de la Sal en la parte oriental del río Tulambí, Nanegal, Bolaniguas, bien que este postrero no era propiamente de yumbos sino de los niguas, al igual que el de Cocaniguas, muy cerca de la región Yumbo, aunque ahora Los Colorados o

Tsáchelas lo consideran su vetusta capital. En la región meridional destacaba el pueblo de Catacoto. Más al norte se situaba el pueblo de Mindo, el único con un gran complejo de tolas.

Por las escasas referencias los yumbos dan el aspecto de haber sido sociedades de carácter tribal, con jerarquía de segmentos de parentesco de familias cohesionadas de modo bastante firme, o sea una sociedad de rango ya estratificada, donde sus agrupaciones inferiores así determinadas conformaban sociedades igualitarias. Sus aldeas se tipificaban por su pequeñez, con más preferencia a las casas dispersas una de otra, los yumbos tenían importantes pueblos de contacto con grupos serranos. Carecían de indumentaria elaborada, sin urbanismo ni vías de comunicación avanzadas, ausencia de grandes construcciones y sin agricultura intensiva. No conformaba una etnia muy poblada de gente. Ecológicamente tenían dificultades por la exuberante vegetación selvática. (Alvarado Pedro, cit. por Larraín 1980 a, I: 163-165). Económicamente les era inseparable tres artículos inherentes a la montaña húmeda: algodón, sal y ají (Ronald D. Lippi, citado por Moreno Yáñez, 1988: 73-74). En fin, el espacio ocupado por los yumbo venía a ser una zona de intenso intercambio entre costa y sierra, tanto en forma bipersonal como agrupados en un conocido tianguis o mercado. Entre sus materias canjeadas destacaba la sal, por cuya calidad a veces hasta la trocaban por oro (Pablo Martínez, 1994: 145-146). R.E.A.A 24: 139-153).

Las relaciones entre Yumbos, Niguas y Tsáchilas (colorados) es un tema todavía en discusión. Lo que se ha encontrado son las antiguas rutas que los enlazaron con la región de Quito, patentizando que se trataban como amigos y hasta confederados, viviendo en estricta paz. El primero debió proceder de las tierras ribereñas del bajo Guayllabamba y sus afluentes; lo procesaban dentro de los propios ayllus serranos. El vestido predominante de los habitantes de Quito estaba hecho de algodón, realidad confirmada con los registros de las tasas tributarias desde principios de la colonia. En gran parte lo saldaban con tejidos de algodón. Las mismas pruebas existen para demostrar que realizaron lo mismo los yumbos del pueblo de Cansacoto a favor del gran explotador Francisco Ruíz, su encomendero (Moreno Yáñez, 1988: 75 / Salomon, 2011: 169).

Sus adornos más preciados estaban conformados por una especie de collares hechos de “moscas” (Anónimo Ledesma, 1575: 225), algo similares a las cuentezuelas que portan ahora los Shuar amazónicos, fabricados de élitros verdes brillantes de ciertos escarabajos (Salomon, 2011: 172). La misma fuente menciona brazaletes o ajorcas o pulseras, collares de chaquiras de oro y plata como semillas, que tributaban a los nobles, en cuyas tumbas las ponían como ofrendas. Con las valvas de las conchas y caracolas hacían hachas de las que se servían hasta para cortar leña (Anónimo, 1573: 225-226).

Los Yumbos, aunque gente que vivía en el interior del monte, entre los cuales están sus poblaciones, no eran tan adictos al servicio de grandes señores foráneos ni domables por invasores –como sí lo eran los de Quito–, más bien se comportaban libres y soberbios, favorecidos por vivir en tierra tan áspera y fecunda. Tuvieron sus dioses venerados en grandes adoratorios. E incluso al Sol, con costumbres parecidas a las de sus comarcas.

Pero así y todo, los Yumbo fueron conquistados por los incas. Estos establecieron tambos y les enseñaron, por lo menos a las elites, a hablar en quechua y a reverenciar al Sol. Fueron sojuzgados pacíficamente por Tupac Yupanqui y por su hijo Huayna Cápac (Cieza, 1553: 132-133, 399). Los soberanos cusqueños mandaron hacer colcas o almacenes para guardar bolas de hondas en el talud de la tola de Palmitopamba, para defender la última línea de sus posesiones. Además, señalaba el control Inca en la zona. Ahí se ha encontrado cerámica y arquitectura incaica. En esta tola pudo vivir el gobernante central. Allí residieron hasta el siglo XVI (Lippi, 2010: 624-630).

La arqueología ha puesto en evidencia que la nación Yumbo no solo acabó como una sociedad tecnológicamente desarrollada en la arquitectura, vialidad, comercio, agricultura, sino también sólidamente estructurada con principios políticos, ideológicos y religiosos que por ser intangibles nos resulta difícil de interpretarlos ahora (Jara Chávez, 2006, II: 115).

A los Yumbos, dada su organización tribal y aldeana, o mejor dicho, pre estatal, no se le veía nada apropiados para servir al imperio Inca ni a los españoles. La verdad es que ni siquiera fueron incorporados a plenitud –o “dominados” como dice el cronista–, por lo que mostraban enérgica reaciosidad a entregar mitayos o trabajadores. Aunque lo cierto es que cumplían sus mitas dando balseros hasta salir al camino llamado El Paso de Huayna Cápac, ubicado frente a la isla de La Puná. Su conducta liberal pudieron defenderla no solamente por tener su hábitat en una bochornosa zona selvática, sino porque –culturalmente– aun pertenecían al estadio de sociedades aldeanas primitivas. Desde luego que las naciones comarcanas y avanzadas, influían algo en ellos; por eso adoraban al Sol desde que fueron conquistados por Túpac Yupanqui y Huayna Cápac. La cultura yumbo que acabamos de ver era, pues, análoga a la de la etnia tribal de Quixos, situada en el oriente quiteño. Ambas, Yumbo y Quijos, separadas por culturas civilizadas, como era la situación de Quito y Panzaleo (Cieza, 1553: 393). Aunque mejor sería decir que en general tenía la misma cultura que las naciones comarcanas de la sierra, no así de la costa, además las etnias del litoral del extremo norte no salieron de su inferioridad; pese a haber sido recorridas y conocidas por los incas, estos no pusieron interés en asimilarlas (Cieza, 1553: 399).

Es mencionada durante las acciones bélicas de Rumiñahui. Declarado jefe de Quito, salió con 400 mujeres y 11 hijos de Atahualpa rumbo a “una provincia que se dice Yumbo” para embestir a Benalcázar, quien lo derrotó poniendo en fuga al líder indígena (Fernández de Oviedo, 1557, V: 112-113).

En efecto, en los años de la invasión española, el cusqueño Rimuñahui, residente en Quito en condición de mitma Inca se privilegió, poniendo a flote su franca lealtad a Atahualpa, llevó el cadáver desecado de este para ponerlo a salvo en el país Yumbo, junto con cientos de mujeres y hombres que integraban la numerosa colonia de mitmas incas-cusqueños en Quito (cfr. Lippi, 2010: 616-617).

La erupción del volcán Pichincha en la segunda mitad del siglo XVI, con mucho fuego y piedra-azufre ardiendo, revueltas con mucha agua y ceniza cayeron por una quebrada, en tanta cantidad que destruyeron y asolaron en “la provincia de los Yumbos” muchos montes y enormes sementeras de algodón, comidas, frutales y “cañas dulces de los indios de aquella tierra” (Ortiguera, 1595: 421).

Esta zona, mencionada como perímetro muy húmedo por las continuas lluvias y corrientes de aguas, además de ser de temperamento cálido, para los españoles resultó sin ningún atractivo por carecer de minas (Rodríguez Docampo, 1648: CI).

En el año de 1564 su población fue calculada entre 12 000 y 15 000 habitantes no conquistados todavía por los hispanos, en un espacio que superaba los 1500 km². Es factible que a ello se debiera su popularidad. Los codiciaban por su oro, esmeraldas y productos alimenticios. Suponían, precisamente, que por allí estaban las minas de esmeraldas (Salazar de Villasante, 1564: 19, 30, 197). Como guerreros que eran vivían de continuo asaltando, saqueando y matando a las etnias colindantes y pacíficas de la sierra, del este y sur de ellos, es decir a los de Quito; apresaban y llevaba a muchos hombres y mujeres en calidad de cautivos; los agredían para robarles y matarlos, e incluso conducir esclavizados a hombres y mujeres, excesos repetidamente cometidos. La verdad es que los españoles no pudieron derrotarlos ni reducirlos, pese a que en las ciudades de Quito y Puertoviejo residían trece encomenderos (Salazar de Villasante, 1564: 27, 30). He ahí el porqué la palabra Yumbo fue transformada en sinónimo de salvaje, de modo que en Quito fue usual usar de ella para referirse a cualquier “indio sin civilizar”, ya fuese del oriente o del occidente de esa ciudad (ibid.: 19). El mercedario fray Juan Lorenzo deja entrever que en la segunda mitad del siglo XVI más se le conocía como “los Yumbos de Quito” (AGI. Quito 47. Cali, 9-IV-1579: 127). En una Memoria mercedaria de 1599 se habla de la “montaña de los Yumbos”, con dos doctrinas bajo la responsabilidad de frailes de Nuestra Señora de la Merced: Gualca y Nanigal, cada uno con salario de 359 pesos de a nueve reales por año (AGI. Lima 320 /. Barriga, 1942, III: 384). En 1650 Rodríguez Docampo la catalogó entre las “provincias menores”, idéntica que las de Panzaleo y Canzacoto en el Obispado de la ciudad de Quito (1648: C). En concreto, los Yumbos se extendían desde el Pichincha hasta la zona de los

Niguas, y desde el espacio de los Colorados hasta la región de los Cayapas y Lachas (Alcina, 1990: 19). Una “nación” en la que vivían varios curacazgos menores con bastante autonomía, aunque dependientes de un curaca mayor.

Una fuente de 1582 indica los pueblos establecidos en su espacio provincial: Nuestra Señora de Guaya o Gualla (Gualea), con 1240 habitantes. San Juan de los Niguas, con 369 individuos. Llulluto, con 262 pobladores. Nanical, con 348 personas. Alambi, con 337 habitantes. Camoqui, con 347 pobladores. Cachillacta, con 378 habitantes. Zarabullo, con 411 sujetos. Napa [o Nappa], con 165 individuos. Alaqui, con 163 pobladores. Canzacoto, con 156 pobladores. El Ambo, con 55 habitantes. Topo, Mindo y Tuza. Los tres últimos con 470 pobladores (Céspedes: 267-269).

Así la provincia colonial de Yumbo cubría una extensión de más de 20 leguas de largo, limitando por el este con Quito y por el sur con Sigchos. Al oeste tenía la bahía de Tacámez; y al norte la sierra de Lita. Cabello Balboa añade más pueblos: Jitan, Embitusa, Alosqui, Cansacoto y Zarabullo o Bilau-Carapullo, este postrero colindante a Sichos (1586: 62). Realmente una franja que cubría desde las faldas occidentales de Quito hasta las proximidades del Pacífico, no realmente hasta las playas mismas, ya que por ahí paraba la etnia nigua de costumbres y lengua diferentes, gente libre que no pagaba tributo a nadie (ibid.: 62-63).

Los de Guaya y Niguas tributaban peso y medio de oro de 19 quilates y tres granos; una manta delgada de algodón de hilo blanco, de dos varas y cuarta de largo por dos de ancho; media fanega de maíz y dos aves. Los de Llulluto, un peso y medio de oro de la misma ley; una manta igual que la anterior; una arroba de algodón y dos aves. Nanical-Alambi daban lo mismo que los anteriores, más media fanega de maíz. Los de Camota, Cachillacta y Camoquies entregaban dos arrobas de algodón y una manta de similar fibra de marca ordinaria; los de Cachillacta, cada uno dos pesos de plata, una manta ordinaria y una arroba de algodón. Zarabullo, Napa, Alaqui y Canzacoto aún no estaban tasados. Los de Ambo, dos pesos de plata marcada y una manta ordinaria. Los de Topo, Mindo y

Tuza, un peso de oro de 19 quilates y 3 granos, una manta ordinaria, una arroba de algodón y dos aves (ibid.: 267-269). Proseguía siendo importante la explotación de la sal en Cachillacta, sacada de las aguas mediante la ebullición y evaporación.

El de Niguas constituía el postrer pueblo de los Yumbos, a 18 leguas; por él se transitaba a la Bahía de San Mateo, habitada por negros, total 35 leguas hasta aquella sede. De Quito a San Mateo distaba 50 leguas (ibid.: 69).

La administración colonial creó “el corregimiento de la provincia de los Yumbos” con 300 pesos anuales de salario (Miranda, 1925: 228).

Por entonces fue elevado a la categoría de corregimiento. Quito distaba de San Juan de Los Niguas, 18 leguas (90 km). De Niguas a San Mateo corrían 35 leguas (175 km). De Quito a San Mateo, 50 leguas, o sea, 250 km (Céspedes, 1582: 267-269).

Los yumbos no sumaban muchos tributarios, pero lo que más preocupó a sus encomenderos hispanos fue su enorme espíritu de libertad. De manera que, antes de ser reducidos a pueblos, solamente tributaban leña y maíz cuando querían y podían. Por eso les decían: “estos indios son de mala decisión y pocas”, como resultado del bajo desarrollo político y económico, faltos de una rígida organización estatal. Claro que tenían un atuncuraca, en cuya casa vivía con sus hijos, mujeres y yanaconas, pero sin la fuerza y autoridad de un auténtico señor o capac-curaca, característica de los Estados señoriales de sierra y costa central (Alonso de Fretes a Gonzalo Pizarro. Quito, 3-XII-1548, I: 274).

La Información de 1582, al referirse a la “provincia de Los Yumbos”, afirma que su gente fue reducida en 13 pueblos: Nuestra Señora de Guaya, con 1240 personas. San Juan de Los Niguas, con 369 habitantes. Llulluto, con 262

individuos. Monical, con 348. Alambi, con 337. Camaqui, con 347. Cachillacta, con 378. Zarabullo, con 411. Napa, con 165. Alaqui, con 163. Canzacoto, con 156, más su anexo Aloa. Topo, Mindo y Tuza: tres pueblos con 470 habitantes. Y El Ambo, con 55. Con oro de 19 kilates, algodón blanco y maíz entregaban sus tributos a sus encomenderos y el sínodo a sus doctrineros mercedarios (Céspedes, 1582: 267-269. Relaciones Geográficas de Indias, 3).

En la citada crónica de 1648 la provincia menor de los Yumbos, en tierra muy montuosa y abrupta cobijaba a los siguientes pueblos: Alambe; Nanigal, hoy Nanegal; Lambo [después Tambo de la Virgen] Gualea, Tambillo, Niguas, Llullunto, Cachillacta, Mindo, Tusca (?), Topo, y Nambe o Yambe. Por entonces tenía 900 tributarios, aunque en total sumaban hasta 3000 personas. Los doctrinaban dos frailes mercedarios y un clérigo. Cada cual con 300 pesos de renta anual. Estaban distribuidos en cinco encomenderos. La mayor parte de tributarios pagaba cinco pesos corrientes y otros, menos (Rodríguez Docampo, 1648: C – CI).

Por las mismas décadas a Cansacoto ya le nombraban “provincia”, no obstante ser solo una comarca o distrito o parroquia; tierra montuosa y cálida con cinco pueblos: Casacota, Zarapullo, Allarquin, Napa y Niguas, con un íntegro de 300 tributarios que vivían en una selva, todavía conformando tribus “bárbaras y desnudas” que se dejaban ver solo de cuando en cuando con regalos de ají y pescado. Continuaban tributando algodón, ají y pescado, es decir, igual a lo que daban los demás de la provincia de Yumbos (ibid.: CV).

El repartimiento de Tatara, por su lado, localizado en Jumbo (Yumbo), se componía de hasta 1000 tributarios aproximadamente. En su ámbito boscoso podían obtener oro. El capitán Salazar lo encomendó a Alonso Bastidas, quien, se decía, pudo recibir hasta 1000 pesos (Anónimo de Quito, 1548: 290-291).

Los españoles de Quito, ya se dijo, dieron al gentilicio Yumbos un significado peyorativo, cual sinónimo de salvaje, incivilizado, semejante que chuncho,

aplicado por los del Perú y Charcas a los selvícolas de sus países. Tal topónimo, a partir del último tercio del siglo XVI colonial, los hispanos lo ampliaron y generalizaron para nombrar a cualquier etnia de la selva oriental más allá de los Andes, en especial a los de Quijos y Macas, gente de costumbres parecidas a la de los Yumbos (cfr. Cieza, 1553: 132-133 / Alsedo y Herrera, 1915, II 452). Ahora, yumbo es sinónimo de feroz, impulsivo, no socializado, pero con poderes mágicos propios de los shamanes (cfr. Salomón, 1915: 111). Por la misma razón les apodaban chunchos, sinónimo de salvajes.

Los yumbos auténticos ya han desaparecido, bien que se les recuerda en Quito mismo cada año con motivo del Corpus Christi. Los rememoran actualmente a través del Drama ritual de La Yumbada o Yumbo Huañuchiy (“Matanza del Yumbo”), escenificada a iniciativa estrictamente popular. Con disfraces de estilo selvícola acompañan en las fiestas que celebran los priostes al conmemorar el Corpus Christi. Mezclan lo cristiano y lo pagano-salvaje, lo violento y satírico, loas y alabanzas, agradecen, hay rezadores, bendiciones y oraciones, para lo que ensayan bastante. En esta escena los yumbos se presentan más que selváticos. Sus disfraces están divididos en mate-yumbo y llucho-yumbos. El primero con manta gruesa, cubierta con muchísimas calabazas secas, que suenan al paso. Tanta ropa abultada les da el aspecto de muy corpulentos. Llevan delante, en la cara, una máscara de alambre y en la cabeza cabellos postizos de matiz negro-castaño y desgredado. Sus hombros tapados con ruan de color chillón; su cabeza con una corona de plumas, adorno típicamente amazónico de luminoso color amarillo, azul y rojo. Más collarines de celofán que ornamentan sus lanzas de chonta. Regalos de una “madre” a su “hijo”, tesoro querido e invaluable. Los lluchu-yumbos (desnudos) en cambio, no van calatos; sus pantalones apretados y una camisa cubierta de sartas de cuentas de semillas gruesas grises o de matiz de coral, trazas de la selva; aparecen disfrazados de mujeres yumbas con blusas tupidas de hermosos bordados, con cintas nativas de colores rosados o azules lustrosos. El día de la festividad cambia de nombres, poniéndose el de los cerros sagrados de la provincia de Quito que contaminan con su magia a las lanzas de chonta, esa lanza que acompaña al yumbo. Cada cual se autoconsidera un poderoso shaman con capacidad de curar y matar, de hablar con animales y plantas y de poderse transformar en animales y/o cosas. Para el día de la fiesta llegan personajes de las etnias Colorado, Shuar, Quijo o Canelo. Traen cestos con loros, guacamayos y monos vivos y secos. Todos los que se reúnen se consideran hermanos. Con sus mejores ropas participan en las figuras

coreográficas y asisten a la fiesta callejera; no entran a la iglesia por considerarse ignaros en los misterios del catolicismo. Se retiran a lugares ocultos para no ser vistos y almorzar. Enseguida aparecen para ver la procesión del Santísimo Sacramento. Terminada esta se embriagan y simulan la matanza, momento cumbre de su ritual. Dan rienda suelta a la danza sin descanso desde la medianoche. La tensión aumenta cuando se anuncia la mortandad, posicionándose para ejecutar sus venganzas y odios, se imaginan que se han transmutado en animales feroces de la selva. Es una danza mágico-religiosa, como si en realidad estuvieran cazando en la selva, corriendo y escondiéndose. Al final, en medio del regocijo hay reconciliación. Al fin y al cabo lo que rememoran es la muerte y resurrección de Cristo, al mismo tiempo que la muerte y la revivificación de los samanes: vivir en este mundo temporalmente sin perder la esperanza de prolongar la existencia en el otro (Carvallo Neto, 1964: 430-431 / Salomon, 1981: 113-134).

Quijos. (Abayyan). Ique. Atunique

A los Iques ya se los menciona en la documentación concerniente a la fundación de la ciudad de Alcalá del Río en 1563; con los Quixos, Zumaco y La Canela conformaba una Gobernación político-geográfica: Quijos (AGL. Lima).

Se sostiene que era una tierra muy poblada de gente y de productos comestibles, además de minas de oro. Las noticias más amplias que hay sobre dicha tierra las dio el 19 diciembre de 1579 una tal doña Isabel Guachay, mujer noble que ingresó a esa tierra en una expedición encauzada por el sapainca Huayna Cápac. Narró haber “entrado en la provincia de los Iques y Atunique, que son provincias cerca una de la otra”. Como por ese valle cruzaba un río, permanentemente poblado, la mayor cantidad de habitantes lo navegaba en canoas. La incursión la emprendió por el pueblo de Chapi, a 16 leguas de Quito. Tuvieron que abrir un mejor camino por una senda existente en una montaña o bosque, única manera de poderlo transitar. En seis días llegaron a un valle de bastante gentío de buena disposición, los cuales ostentaban sus cabezas con la mitad trasquilada por adelante, en tanto que desde el medio para atrás con los cabellos largos. Su vestimenta la conformaban mantas anudadas por el hombro a manera de gitanos; luego unos zaragüelles o calzones. Los hombres mostraban grandes patenas de oro como broqueles, mientras las mujeres muchas joyas del mismo metal. Es tierra llana, caliente, de mucho maíz, algodón, yuca, camotes y calabazas; entre sus aves de corral destacaban pavos y patos. Sus armas se componían de hondas, con las que disparaban. Huayna Cápac procuró entablar relaciones con esta etnia empleando el sistema de un intenso trueque intensivo (“rescate”), para lo cual indagó qué productos necesitaban más y lo que podrían intercambiar por ellos. Sin embargo, todo fue en vano, pues prontamente se negaron a entregar cosas suyas por ajenas, excepto por las hachas de cortar y sal, a las que apreciaban mucho, y por ellas no vacilaron en entregar a cambio su oro en gran cantidad, “a cargas”. Descubrieron sus minas al citado Huayna Cápac, que la comenzaron a cavar con palos por no tener otro modelo de herramientas, y extraer oro cual pepitas de calabaza. El citado soberano mandó hacer en dicho valle unas rancherías o casas de bahareque, donde dispuso armar su campamento o real y permanecer algunos días. Muchos curacas y señores de la comarca y contornos

salieron a verlo y reconocerlo por señor; fue el resultado de las noticias que se esparcían de sus grandes hechos y valor. Huayna Cápac sacó 30 hombres y ocho curacas para encaminarlos a Quito y de allí al Cusco, en condición de mitmas, para que aprendieran la lengua general del Tahuantinsuyo y para tenerlos asegurados con el objetivo de evitar posibles huidas. Deplorablemente por ese tiempo se produjeron el segundo viaje de Francisco Pizarro y el deceso de Huayna Cápac atacado de viruelas, antes que los españoles le pudieran conocer. El resultado fue que este postrer descubrimiento y conquista de Huayna Cápac pronto quedó debilitada, pero no relegada (Ortiguera, 1595: 419-420).

Ya entre 1534-1538 en el Cabildo de la ciudad de Quito se habló de Atunquixos, ubicada “de la otra parte del río grande que viene de los de Chamba”. Allí se cogía y de ahí se traía “la más grande cantidad de la canela” (Cabildos de Quito, 1534-1538: 107). Como había formado parte del imperio Inca, el 28 de junio de 1535 fue agregada a los términos jurisdiccionales de la ciudad de San Francisco de Quito, cosa que no fue hecha con ninguna otra zona selvática.

Es interesante como, desde muy temprano, le llamaron “provincia de La Canela” a la montaña o selva por donde Gonzalo Pizarro realizó su expedición (Vicente Valverde a la Audiencia de Panamá. Los Reyes, 26-X-1541. CP). Le decían La Canela por la planta de este nombre que allí crecía, que aseguraban ser tan buena y aún mejor que la de la India (Lizárraga, 1909: 527).

Al año siguiente Gonzalo Pizarro escribió que “la provincia de Zumaco”, en plena selva alta, queda antes de llegar a la de La Canela. La ubica a 60 leguas de Quito y a 70 días antes de Zumaco, en una selva difícil de ser invadida. La presenta pródiga en alimentos, si bien con las moradas de sus pobladores muy apartadas las unas de las otras, en las faldas de los cerros. A su suelo lo describe muy pantanoso y húmedo, y a sus pobladores desnudos. Añade que los árboles de canela, incluyendo corteza, flores y hojas, carecen de gusto. Dice que los mencionados árboles y arbolillos, alejados los unos de los otros, no representaban ninguna esperanza de riqueza a español alguno. “Es tierra y fruto de que Vuestra Majestad no puede ser dello servido ni aprovechado porque es

poca cantidad y de menos provecho” no despedían sabor a nada (GP al emperador. Tomebamba, 3 - IX- 1542: 460. CP). Lo correcto hubiera sido describirlos semidesnudos, pues no andaban en cueros totalmente como lo dijo el hermano del caudillo de la conquista.

En 1543 es otra vez mencionada “una provincia que se llama Atunquixos a treinta leguas de la mar austral y en el otro polo antártico” (Fernández de Oviedo al cardenal Pedro Bembo. St. Domingo, 20-I-1543: 535. CP). Es “La provincia de Los Quijos”, con el añadido de que allí se situaba el pueblo de Atunquixo, distante 30 leguas de Quito (150 km), exclama Cieza de León. Ahí se erigían los árboles llamados canelas, y habitaban gentes de etnias tribales que vivían en aldeas de pocas casas, muy separadas unas de otras. En Zumaco –o Zumaque como le llama este cronista– estaba el pueblo de Ampua. No conformaban ningún señorío tipo Estado (Cieza, 1943: 64-65, 68). Desde época temprana ya es mencionada como “Las provincias que llamaron de La Canela”, al este de Quito, por la abundancia que esta planta, si bien no tan buena o fuerte como la del Viejo Mundo (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, I: 183). En 1605 un dominico por información de alguien aseguró que los quijos, aparte de salvajes y pobres, se mostraban mal agestados en una ecología caliente y húmeda (Lizárraga, 1605: 527).

Pero antes de arribar a La Canela, se localizaba “la provincia de Motin” (Carvajal, 1955: 43), que debió ser alguna tribu, o parcialidad dependiente de alguna etnia inédita. El sacerdote-licenciado Pedro de La Gasca se refiere también a las provincias de Zumaco y de La Canela (1998: 37-38). Un autor de 1564 le nombra “provincia de Los Quijos y La Canela”. Lo de Canela, por cierto, fue un nombre impuesto por los españoles por la abundancia de este presunto vegetal en su territorio, que fue la única que usaron los españoles del virreinato del Perú hasta el siglo XVII (Salazar de Villasante, 1564: 33-34). Otro autor declara que Quijos fue “una provincia delante de Quito, llamada por los indígenas Zumaco, do nace la canela, que está debajo de la línea equinoccial” (N. Monardes, 1580: 80v). Según Salazar de Villasante, la referida “provincia” se emplazaba al oriente de Quito, es decir, a la derecha cuando se caminaba de Guayaquil a Quito (1564: 22). Otro autor al referirse a Quixos, Zumaco y La Canela, siempre la llama “provincia” en forma unificada (Rodríguez de Aguayo,

1565: 56). Lo que advierte que se trataba de una “nación” distinta a las otras y que ocupaba un extenso territorio. Toribio de Ortiguera igualmente escribe “las provincias de los Quijos, Zumaco y la Canela” que se decía conformaban grandes poblaciones que los españoles pudieron ver al este-sudeste de Quito, es decir, al oriente, al otro lado de la cordillera (1595: 306, 310, 327, 375, 407). Por otro cronista conocemos que el pueblo de Zumaco se ubicaba en la provincia de La Canela (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, lib. III: 238). Entonces la provincia de Zumaco, aledaña a Quijos, se situaba en las faldas de un cerro y un volcán. Cerca se contemplaba el pueblo de Coca. Por allí estaba el pueblo de Zumaco, de 50 leguas de entorno –250 km–. La fama lo celebraba por producir canela, cuya corteza era comercializada por sus pobladores, intercambiándola o trocándola o rescatándola en la sierra de Quito. Hay quienes la degustaron encontrándola parecida a la canela verdadera. La citada canela estaba constituida por la corteza de tales arbolillos (Fernández de Oviedo, 1959, I: 300 / V: 103 / Zárate, 1555: lib. IV. Cap. II).

La profusa canela en mención, es un árbol no muy grande y de hojas como de laurel y de capullos como bellotas de alcorcho; la corteza, hojas, tallos, raíces y frutillos con olorillo y saborcillo de canela, aunque –según algunos– sin tanta impetuosidad y virtud como la del Viejo Mundo (traída de Ceilán); realmente una nueva variedad, diferente a la de las islas de Las Especias, que es la que los españoles conocían. Más al oriente se encontraba el pueblo de Quijos, con más de 60 casas, habitado por guerreros que practicaban el ataque ofensivo para luego desaparecer en la floresta. Cincuenta leguas adelante se topaba con un caudaloso río que forma una catarata impresionante (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 238). El nombre que le dio La Gasca fue cascabillo –cascabel– o cascarilla que contiene algo dentro, como capullo que corona la bellota. La conceptuó de excelente sapidez y sana, siempre y cuando no la cocinaran mucho (1549a: 335). Es el nominativo que ha sobrevivido en la sierra norteña del Perú actual.

Son árboles gallardos como laureles, aunque mayores y más vistosos. La canela se da en capullos en toda el área entre Baeza y Archidona, que son 20 leguas, oloriando con gran fragancia con su suave atmósfera (Vázquez de Espinosa, 1948: 343-117).

Esos árboles llamados de canela, porque sus cortezas y hojas huelen a canela; pero lo más estimado son sus capullos, cuyo olor y sabor es semejante a la canela, consumida en la provincia de Quito. Sin embargo, no tienen sabor tan penetrante como la verdadera canela de las Indias Orientales (Cobo, 1964a, VI: 254).

“Las nuevas provincias que llamaron La Canela” ejercieron acérrimo atractivo por la “muchísima abundancia de canela”, aunque no de la misma calidad que la del Oriente, porfía Gutiérrez de SC (1550, I: 183). Pero es en Zumaco es donde crecían los más abundantes los árboles de estos fragantes capullos (López de Gómara, 1946: 243).

No constituía, pues, la verdadera, pero entre sus producciones endémicas se distinguía esta especie bastante parecida a la canela, que acostumbraban comerciarla en la sierra de Quito. Su flor y fruto brotaba en muy enormes árboles, de matiz leonado tirando a negro; es grueso y de buena concavidad y de gustoso sabor, parecida a la canela en polvo; no la usaban en guisados por perder su fuerza y gusto; la consideraban cálida y cordial. Los quijos la rescataban para curar ciertas enfermedades, en especial calmar el dolor de ijada, estómago e intestinos. La ingerían con chicha (Cieza, 1553: 392). Ijada o hijada es la carne entre el vientre y las ancas.

En sus cercanías quedaba Zumaco, cerca de la línea equinoccial. Ahí concretamente abundaba la canela, con hojas como laurel, y capullos como bellotas de alcornoque. Sus hojas, tallos, cortezas, raíces y frutas son las que tienen sabor a canela, claro que lo mejor son los capullos. Había verdaderos montes de estos árboles, que muchos cultivaban en heredades para contratar cual especería, con gran demanda (López de Gómara, 1946: 243).

Lo que faltaba en Zumaco es la apetecida sal, por la cual daban en trueque

hachas de piedra y bronce, pescado, maíz, yuca, camotes y fruta (cfr. Ortiguera, 1595: 328).

El mismo Ortiguera, (1595: 328) dejó dicho que la ciudad de Ávila fue fundada en el lugar donde se localizaba Zumaco. De allí se proseguía al valle de La Coca, en cuyas cercanías estaba el pueblo de Guema, de poca vecindad y algunas comidas. Sus pobladores apreciaban la sal, que lo conseguían mediante trueque con maíz, pescado, yucas y camotes.

Por lo restante no carecía de paltas, piñas, pepinos, granadillas de Quijos y buenas hortalizas los doce meses del año, maíz y frejoles (Vásquez de Espinosa, 1948: 340-1095). Las granadillas de Quixos gozaban de fama tanto las comunes como las especiales, aunque las segundas más agradabilísimas al paladar por su dulzura y olor. Lo maravilloso de Quixos eran sus granadillas (Conde de Lemos, 1608: 88-89). Las granadillas de Quijos, de las mejores frutas del continente, se crían en matas como yedras que se enredan en un árbol. Los españoles miraban a las flores de este frutal con misterio, en cada flor veían figuradas muy al vivo las cinco llagas de Cristo. Su fruto es mayor que el tamaño de un huevo, Al madurar su hollejo es una cárcara anaranjada; al quebrarla se absorbe la sustancia aguanosa de su interior con muchas pepitas dulces, suaves y fragantes. Es una fruta en la América tropical, aunque las de Quijos aventajaban a cualquier otra (Vásquez de Espinosa, 1948; 343-1106).

Son exquisitos sus maíces, camotes, papas y yucas. De una fanega de algodón cosechaban entre 10 y 12. No faltaban puercos monteses, venados, armadillos, dantas, monos y vizcachas. Tampoco aves como papagayos, patos, palomas, tórtolas, paujiles, guacamayos y perdices (Lemos, 1608: 89, 91).

El río de Los Canelos fue ubicado por los primeros españoles en la tierra de Abayyan (el licenciado Espinosa al emperador. Panamá, 6-XI-1535: 174. CP). Lo que indicaría que tal configuraba el nombre de dicha etnia, y no Canelos, ya que este gentilicio fue importado por los españoles.

A fines del siglo XVI cierto autor dejó entender de que Quijos, Zumaco y La Canela conformaban “provincias” diferentes (Ortiguera, 1595: 306, 324, 406). Se decía que albergaban grandes poblaciones (ibid., 310). Y que allí, en la provincia de Quijos estaban pobladas las ciudades de Baeza, Ávila y Archidona (ibid., 318). En Quijos, asimismo, son mencionadas las aldeas autóctonas de Amoqui, Raji y Tambiza (ibid.: 408). Ortiguera, justamente, en otra parte de su crónica aclara que una era la “provincia de Quixos” y otra cosa “la provincia de Zumaco y La Canela”. Recalca que en la de Quijos están las ciudades de Baeza, Archidona y Ávila (1595: 321, 322, 325).

El verdadero territorio Quixo se localizaba, por lo tanto, al otro lado de la cordillera oriental, en zona de montaña o boscajes cálidos, lluviosos y húmedos. Calcularon su longitud en 40 leguas y su latitud en 15. Por el oeste limitaba con Quito: por el sur con los Yaguarsongo y Pacamoros; por el este con muchas etnias tribales de la selva. Limitaba con Yaguarsongo (Shuart) y Popayán. Colindaban con los términos de Quito precisamente en el río Tunguragua (un afluente del Marañón). Macas quedaba a la mano derecha de la Gobernación de Rodrigo de Salazar y a la izquierda hasta Paltas (Gobernación de Alonso de Mercadillo) y de Bracamoros de Diego Palomino (Calvete de Estrella, 1964: 168, 57).

Los quijos, por tener sus fronteras delimitadas con otras tribus mucho más guerreras que ellas, y también mucho más pobladas, estaban sujetos a continuas invasiones, de las que se defendían cada vez con más fuerza (Conde de Lemos, 1608: 97).

En tal dilatados territorios moraban varias etnias y subetnias, cuyos nombres todavía se ignoran. Apenas se conocen los patronímicos de algunos jefes-curacas, cuyo número advierte haber sido la cantidad de etnias tribales: Acande, Bomboy, Jamoto, Toimbatio, Quingue, Quindofa, Paugato, Achifa, Quifa, Buji, Inote, Carbia, Quiriuca, Manta y Carito. Otros grupos tribales se denominaban

Poranda, Seta, Moxos y Combos. En el espacio de Ávila es donde muchos sabían hablar quechua (Ortiguera, 1595: 417, 419).

Es de orografía fragosa y de clima templado donde aguacera sin parar. Es un paisaje colmado de sierras y de montes con una temperatura como la de Quito (Salazar de Villasante 1564: 33-34 / León Portocarrero, 1958: 23). Como región de muchos algodones, el íntegro vestía con esta fibra. Sus ropajes, en efecto, eran mantas y camisetas pintadas con diferentes colores y tonalidades, estilo que reproducían las mujeres en su vestimenta. Algunos traían patenas de oro en los pechos. Las mujeres: orejeras, tambetás y collares (Ortiguera, 1595: 329).

En el área de esta etnia, ya se sabe, los españoles fundaron cuatro ciudades, a cada una de las cuales les adjudicaron sus comarcas –distritos o términos– ocupadas por parcialidades nativas. A Baeza, por ejemplo, le señalaron 20 parcialidades, el censo de ocho de las cuales son conocidas. La de Ávila con 16 parcialidades, cinco de ellas empadronadas. En Archidona, 12, tres de ellas censadas. Sevilla del Oro finalmente –en Macas– tenía 25 parcialidades, cinco empadronadas (Conde de Lemos, 1608: 98-01).

En Quijos fueron mencionados los nombres de 18 curacas lo que anuncia que se componía de otras tantas parcialidades (Ortiguera, 1595: 417). Sin embargo, el Conde de Lemos afirma haber estado divididos en 73 “parcialidades”, cada una de estas con su jefatura, aunque carentes de un curaca mayor o principal con dominio sobre todos (1608: CV / Relaciones Geográficas de Indias, 1). Lo que demuestra que aún no habían pasado de su vetusto estado de behetría; los incas no los unificaron como a los chimbos y chachas.

Y si bien en todo su espacio hablaban el quechua, existan otros idiomas maternos propios de la zona (Conde de Lemos, 1608: CIV), de seguro a partir de la invasión y conquista que hiciera de ellos Huayna Cápac. Precisamente la gente donde fue fundada la ciudad de Ávila conocía el quechua (Ortiguera, 1595: 419).

En el primer lustro del siglo XVII es ubicada al sur de Quito. Por entonces ya la conocían con firmeza como “la provincia de La Canela” por este arbolillo – según sostenían los apasionados–tan buena y hasta mejor de la que traían de La India, ya que por estar fresca picaba y quemaba más. Sus habitantes ya son descritos tan bien agestados como los de la sierra de Quito, además de ser pobres (Lizárraga, 1909: 527). Fue descubierto que en los árboles abundaba la miel de abejas silvestres (Vázquez de Espinosa, 1948; 344-1107). Sus habitantes siempre listos para la guerra y con lavaderos de oro de 23 quilates (Salazar de Villasante, 1564: 22). Gracias a Toribio de Ortiguera sabemos del gran parecido cultural de los quijos con los yumbos del oeste, que se semejaban hasta en sus ecologías cálidas y húmedas, con inmensos y espesos bosques, sementeras de algodón, frutales y “cañas dulces de indios”, razón por la cual los del este también fueron nombrados yumbos (1595: 421). Pero esto, como se advierte, ocurrió no en la época prehispánica, sino cuando el Estado colonial estaba ya bien afianzado. A unos y a otros también les decían chunchos, palabra quechua que significa silvícola, montarás, salvaje, pero sobre todo a los de sus confines.

Fueron pobladores, efectivamente, con maneras de ser y costumbres coincidentes, en varios aspectos, con los Yumbos del oeste (Cieza, 1553: 393). Sus viviendas presentan muros de contención y las estelas antropomorfas o estatuas líticas aparecían comunes, cosa inexistente en la sierra. No son escasas las ollas trípodes de recipientes hemisféricos, compoteras de recipiente cuadrangular, otras con pie cilíndrico perforado, ollas con vasos comunicantes y botellas de base anular. Abundan las representaciones antro y zoomorfas con decoración negativa (Porrás, 1980: 227-285 / Ibid. 1961). Su cultura material ofrece aspectos heterogéneos, poblacionales y organizativos. Realmente se notan en su interior hasta cuatro áreas culturales: Atunquijos, Cosanga, Sumaco y Ávila. La segunda, al norte de la anterior, llega al río Coca. La tercera comprende la comarca de Archidona hasta los ríos Suno y Napo, conocida como Los Algodonales. Y el denominado País de la Canela, que incluye el territorio llamado Calientes, regado por el río Payamino y sus afluentes. Precisamente esta última tenía una estructura social igualitaria, sin desarrollo de formas políticas de autoridad, con ausencia de curacas, unas perfectas behetrías. El País de la Canela, por el contrario, densamente poblado ya tenía una marcada organización

de cacicazgos semejantes a los de la sierra quiteña (Oberem, 1981: 326). No existen pruebas de que su población hubiera estado organizada en un solo señorío o atuncuracazgo. Constituían una modesta etnia tribal, faltos de un solo jefe centralizador del poder, no conocían lo que es tener un solo capac-curaca o apo. Sus clanes o parcialidades –linajes al estilo ayllus–. Ascendía a 73 grupos, los cuales tampoco tenían curacas, pero que, sin embargo, los españoles no titubearon para llamarla “provincia de Los Quixos”. A lo más tendrían de 100 a 200 habitantes. Si bien en situación de guerra o situaciones de emergencia elegían un sinchi o curaca director de la contienda, que temporalmente lo admitían como jefe principal. A dicho caudillo, antes de ejercer sus funciones lo investían en el cargo en un ceremonial en que lo sentaban en un banco de madera. Luego los caciques que iban a permanecer bajo sus órdenes en el tiempo de beligerancia, le ofrecían adornos y donativos, entre ellos una vara ricamente aderezada, con toda seguridad la insignia de mando supremo temporal. Una vez concluida la beligerancia, mediante otra ceremonia le despojaban del cargo mediante un segundo ritual, la de “desvestidura y cargo”. En dicha escena le desposeían de sus adornos y de inmediato los demás caciques le manifestaban que a partir de tal instante ya dejaba de ser señor supremo, pasando solo a ser un amigo más. Por cierto que para ser reconocido sinchi o caudillo principal para comandar una guerra, escogían al señor principal más poderoso de la región, a uno que incluso en tiempos de paz ejerciera cierta influencia, reconocido como el “primus inter pares” (el primero entre un grupo de iguales). Había, pues, alguna vinculación entre los caciques del espacio Quijo, de cuya autoridad no se pueden dar más pormenores.

Desde luego que dichos caciques gozaban de privilegios económicos, pues sus subalternos –en los días de feria y en otras ocasiones del año– les entregaban algunos obsequios, aparte de rozar sus chacras para cultivarle y edificar o restaurar sus casas, de seguro con su respectiva retribución en alimentos y bebidas. Dichos jefes practicaban la poliginia y heredaban al cargo regidos por la descendencia patrilineal. Existe un dato tardío que prueba como un curaca de Atunquijos casó a su hija con un curaca de Latacunga, una relación política entre sierra y selva sobre lo que desconocemos más casos. Los caciques tenían tanta influencia como los shamanes o pendes, de ahí que no era raro hallar curacas que ejercían como shamanes comandando tropas de guerra. Es notorio el influjo político de los shamanes sobre los caciques, apareciendo los primeros como verdaderos paladines de sus independencias y de sus reivindicaciones culturales.

Así lo comprueba la sublevación general de 1578 contra los españoles. En esa ocasión demostraron que acostumbraban confederarse entre dos, tres y más etnias para dar fuerza a su guerra defensiva y ofensiva. Esta vez se aliaron Ávila, Archidona y Cito (Ortiguera, 1595: 408 / Conde de Lemos, 1606: 92-93 / Oberem, 1980: 192, 224-226).

El shaman tenía poder político y militar. Convocaba a los curacas y señores de la tierra para tratar y resolver negocios de importancia y calidad. Todos acudían a su llamado el día señalado y al sitio indicado, con apercibimiento a los desobedientes de aplicación de la muerte a él, mujer e hijos; los amenazaba con convertir a sus sementeras y frutales en sapos y víboras ponzoñosas que los morderían con su veneno letal. Así el pende actuaba mejor que un curaca de grave y alta autoridad; con aquel miedo, unos de temor y otros por no disgustarle, concurrían a sus llamamientos (Ortiguera, 1595: 414).

Los pendes con atributos sobrenaturales –o shamanes famosos– que ejercían su trabajo bastante jóvenes, por ejemplo a los 24 años de edad, decían poseer facultades para transformarse en animales, para hacer llover, resucitar muertos, convertir a los hombres en sementeras y viceversa; podían dar vida y quitarla, entraban en trance y se transportaban hasta cinco días y otras maravillas más. Concentraban poder para convocar a los guerreros y a las mujeres de estos con sus respectivas armas para emprender acciones bélicas contra sus enemigos; a los que desacataban los hacía matar. Los curacas les obedecían. Cuando surgían dudas sobre el ejercicio de la jefatura guerrera, por existir dos o más pendes candidatos de diferente edad, preferían al de más años por considerarlo muy experimentado, y en caso de dudas para evitar malentendidos echaban suertes para decidir (cfr. Ortiguera 1595: 408). Hubo shamanes tan prestigiosos que su celebridad se extendía hasta las tribus del Napo, como sucedió con Guamy (cfr. Ortiguera. 1595: 408, 419).

Al este de La Canela se focalizaba la provincia de Capua; y más allá la de Guama [Gaema], en la que existía una llanura de dos leguas de largo y un cuarto de ancho. Los habitantes de ciertas parcialidades andaban desnudos. A Gonzalo

Pizarro le aseguraron que no distante de “la provincia de La Canela” se situaba la laguna de El dorado, toda ella de mucha gente y enorme riqueza (G. Pizarro al emperador. Tomebamba, 3-IX-1542: 460. CP).

En Quixos estuvo el valle de La Coca, onomástica que devenía de la planta cultivada en su hábitat natural (Atienza, 1966: 48).

En algún punto del río Napo los españoles se entrevistaron con cuatro hombres altos de piel muy blanca y cabellos hasta la cintura; vestidos con ropa y enjoyados con oro. Afirmaron ser vasallos de un señor “muy grande” que exteriorizaba interés por los expedicionarios hispanos. Pero la verdad es que nunca más se volvió a tener noticia de esa gente de cutis nacarado en la selva del Amazonas. Ya en espacios más lejanos, rumbo al Oriente, se habla de la “provincia” de Aparia con un largo de más de 80 leguas; por igual del país de los diestros navegantes y guerreros Omaguas en la desembocadura del Napo; asimismo de la poblada Machifaro, a cargo de un poderoso señor en la misma correntada, con pueblos en las partes altas, listos con 50 000 guerreros de 30 a 70 años de edad; eran aliados de los Omagua, con cuya ayuda combatían a otros enemigos de tierra adentro (Carvajal, 1955: 63-64, 66, 68, 80, 81, 83). La “nación” Machifaro poseía, en dibujos, algunos elementos culturales similares a los del Cusco, incluso llamas (Lama glama). Manifestaron a Francisco de Orellana de que tales cosas eran gráficos de “tierra adentro” y no distante de ellos; lo explicaban señalando las elevadas cordilleras del oeste a la vista del río (Ortiguera, 1595: 331, cfr. 376). Significa que tenían conocimiento, aunque vagos, del Cusco y del Tahuantinsuyo.

Es una región en la elevación anticlinal del caudaloso Napo. Es montañosa y, por consiguiente, poco accesible en su parte septentrional. Lo atraviesan varios afluentes de los ríos Coca y Napo. Cabalmente en esas selvas del este estaba el pueblo de La Coca habitada por “bárbaros” dice Cieza de León (1943: 298). Por el sur y sureste limita con el Napo; por el norte y noreste con el Coca, y por el oeste con la Cordillera Real. Su altura oscila entre los 1500 a los 300 m s.n.m. Desde los tempranos tiempos de la presencia hispana se le denomina “provincia

de los Quixos”, donde a su vez existía un paraje denominado Atunquixo, intensamente poblada hasta con 16 000 y aun más habitantes esparcidos por todas partes. Sus características más llamativas fueron sus urnas funerarias, algunas de ellas antropomorfas, que servían para enterramientos secundarios. Conocían la yuca como uno de sus principales alimentos, complementado con el maíz, la cacería y recolección de frutas silvestres. Fabricaban cerámica, cuyos modelos permiten reconocer sus contactos con otros grupos desplazados a lo largo del Amazonas, incluso hasta la isla Marajó. Pero en cuanto a vestido casi no lo usaban, bien que sabían hilar y tejer.

Entre los Quijo, de acuerdo a ciertos cronistas, los varones canelos mostraban buen físico y gestos. Las mujeres se maquillaban untando de lindo blancura su rostro con el zumo de unas hierbas que servía a las féminas para adquirir otra figura y ser. Los canelos, insiste dicho autor, era gente pulida, bien agestada y dispuesta. Los varones vertían mantas y camisetas estampadas a pincel, con pinturas de diferentes suertes y colores. Las mujeres también portaban indumentaria del mismo modelo y matices. Había quienes traían patenas de oro en los pechos, mientras las mujeres lucían orejeras en sus orejas; otras piezas en la narices y gargantas (Ortiguera, 1595: 329, 413).

Las armas consistían en macanas como bastones de palma negra, largos a manera de montantes con sus filos de punta; también dardos arrojadizos. Montante es la espada ancha empuñada a dos manos, con su filo y punta muy agudas, manejadas con agilidad y deleite. Los dardos atravesaban los cuerpos hasta matar. A todo forastero le quitaban la vida (ibid.: 329, 409-410).

En sus peleas no quedaban satisfechos con quitar la vida y destruir cuanto hallaran por delante; encarnizados engullían carne humana fresca y otra cecinada. A quien apetecían les devoraban el cuerpo y bebían la sangre. Pero más que todo engullían carne de animales cazados, cruda y sangrienta, en especial durante sus festividades grandes. De los cautivos se servían como esclavos (Atienza, 1931: 111-112).

Aparte de caciques y gente del común, entre los quijos conocían el sistema de la esclavitud. Adquirían tanto a varones como a mujeres por compra o como prisioneros de guerra. Sus compradores los destinaban a las labores domésticas y a los trabajos más duros en las parcelas agrícolas. Hay evidencias, aunque pocas, para sostener que los pobladores de Atunquijos se desempeñaban como intermediarios en el intercambio de productos entre la sierra y la selva, comercio sostenido no solo a base del trueque sino también del empleo de una moneda llamada carato, collares compuestos por 24 piezas de mullu. Cada collar equivalía a una jornada de trabajo. Dicha moneda también lo aplicaban para compensar el precio de la novia. Precisamente en un sitio determinado y conocido por todos, celebraban cada ocho días una feria o catu (mercado) para tal efecto. Entre las mercancías más importantes que circulaban entre la sierra y la Amazonía figuran el oro y la plata, algodón, sal, esclavos, coca y plantas medicinales, e incluso perros domésticos a cambio del conocimiento de los shamanes que impresionaban con sus prácticas mágicas. Hay fuentes que aluden a caravanas de comerciantes profesionales que viajaban de la selva al páramo andino.

En sus guerras y ataques concurrían con sus rostros y brazos pintados con diversos dibujos, colores, matices y desde luego, con sus respectivas armas, Practicaban las emboscadas silenciosas en diferentes sitios para matar a varones, mujeres y niños, sin dejar a nadie con vida. Las emboscadas las hacían en las amanecidas, asaltando los alrededores de los asentamientos y a un tiempo, ingresando en tropel por diferentes partes, asolando y dando muerte a los que topasen por delante. Los pendes (jefes) con innegable rigurosidad, prometían y amenazaban, jurando por el Sol y la Luna, poner todo su poder y propia vida para castigar con suma acritud al que le fallase un punto en esto. En tal objetividad los guerreros se comportaban provocando una continua y brava contienda con sus enemigos cercados en palenques, luchando con piedras, palos y dardos que caían dentro de la estacada, causando una aflicción terrible. Sin dejarles una hora de resuello de día ni de noche. Los de adentro se defendían cogiendo los mismos dardos, palos y piedras que les tiraban por cientos. Hasta que a los sitiados se les agotaba las vituallas y la fuerza. Sus ofensivas las realizaban con gran griterío y alaridos, corriendo con mucha prisa para atravesar los cuerpos a dardazos sin lástima alguna (Ortiguera, 1595: 409-410, 414).

El triunfo pertenecía a los confederados. Quemaban todo y se repartían el despojo. Enseguida regresaban gozosos a sus tierras. Los victoriosos ayunaban cinco días para seguir la lucha en caso de ser urgente. Un shaman, el de mayor edad de todos ellos, presidía la campaña, mientras uno o dos más, entre los que podía estar un hijo del anterior, predicaban en pro de la guerra. Estos oradores, por ser tan admirados, a veces confabulaban para alzarse con la dirección de la campaña, pero al ser descubiertos no los perdonaba nadie, los capturaban, les hacían pregonar sus delitos y enseguida le aplicaban la pena de la horca (ibid.: 415-416).

La ira de los pendes y guerreros era tan extrema contra sus enemigos que, cuando se producían enfrentamientos, repasaban choza por choza para no dejar en pie ni rastros de ellos. Incendiaban todo; apenas dejaban incólumes dos casas para pasar la noche. Al día siguiente los pendes repartían el despojo o botín, tomando cada uno la cantidad y parte de las tierras y vasallos que les pertenecía, de conformidad al sitio donde caía, o más a cuenta les convenía. En estas pugnas las etnias confederadas para su defensa quedaban muy amigas (ibid.: 413).

Esta tierra y sus habitantes fueron invadidos por Huayna Cápac con el deseo de agregarlos al Tahuantinsuyo, atraído por los bosques de ishpingo (canela), tallos y hojas muy apetecidas para la sanación de los niños con el mal del susto. Dos fueron las expediciones de Huayna Cápac, bastante pacíficas; en realidad iba a ser su penúltima anexión por el norte durante su gobierno. Para encaminarse a ella tuvo primero que prepararse en la aldea llamada El Inga. Prosiguió el avance de Huayna Cápac, cruzando una cordillera nevada, donde se congelaron muchos de sus guerreros. Vadearon un río pese al frío y hambre que sentían. Hubo un repentino terremoto que sucedió de pronto, se hundieron por lo menos 60 chozas nativas. En una noche desapareció totalmente esa gente sin poder ser habidos; sencillamente, como toda etnia tribal perteneciente al paleolítico superior, carentes de organización estatal, sin atuncuracas imperiosos a los cuales obedecer, se escaparon al interior de la selva para no caer en poder de nadie. Huayna Cápac marchaba en pos de las provincias de Los Iques y Atuniques, ambas una al lado de la otra. El mencionado soberano comandaba su entrada por

el puerto de Chapi –a 16 leguas de Quito: 80 km–. Se introdujo por una senda de montaña. A los seis días llegaron a un valle habitado por gente bien dispuesta, cuya divisa étnica consistía en llevar la mitad delantera de la cabeza trasquilada, dejando largos los cabellos de atrás. Vestían zaragüelles y unos mantos largos anudados por el hombro –al estilo de los gitanos de entonces–. Se adornaban con patenas de oro al estilo de broqueles; las mujeres en especial portaban muchas joyas. Empleaban hondas como armas. Trocaban sal entregando hachas de cobre y oro. Como tierra cálida, llana y húmeda, el maíz florecía de lo mejor, e igual ocurría con el algodón, yucas, camotes y calabazas. Igualmente abundaban las pavas y patos de la tierra (ibid.: 419-420). Pese a todo, los guerreros imperiales se apresuraron hasta Zumaco, lugar ubicado en las faldas de un volcán, comarca ricamente abastecida.

Había mucha producción de agricultura de panllevar. Se situaba antes de entrar al pueblo y río Coca. Huayna Cápac constató que tenía 500 leguas de circuito, con árboles de canela de hojas como laurel, y frutos en racimos menudos metidos en unos capullos como bellotas de alcornoque. Comprobó que estos, más sus cortezas y raíces con olor, sabor y sustancia de canela, más destacaban por sus pimpollos. Sus habitantes trocaban dichas canelas con las etnias vecinas para conseguir alimentos y ropa. Allí Huayna Cápac estuvo dos meses, sin que un solo día dejase de llover, caer rayos, truenos y relámpagos. Se les pudrieron los vestidos, pero allí encontraron la canela (Zárate, 1947: Lib. 4. cap. II, IV: 193 / López de Gómara, 1946: 243).

Hasta este punto y algunos más, aunque pequeños, el sapa inca y sus tropas tomaron posesión de las minas de oro de abundante y rico rendimiento; mandó construir una casa de pared, donde permaneció algunos días. Como se ve, Huayna Cápac tuvo éxito, no obstante de solo haber llegado a Ique y Atunike. Pronto regresó a Quito trayendo 30 selvícolas y ocho curacas, a los cuales enrumbo al Cusco para que aprendieran el quechua, y también como rehenes para asegurar que la masa poblacional de Ique y Atunike no huyera. Realmente Huayna Cápac se había apoderado de parte de Quixos. El mencionado soberano no prosiguió su expedición al interior, bien que todo lo descrito coincidió, cronológicamente, con la segunda expedición de Francisco Pizarro hacia la Mar del Sur (Ortiguera, 1595: 419-420, 341). Lo dicho aclara por qué los quixos,

además de sus lenguas y dialectos maternos, hablaban el runashimi o lengua del inga (Conde de Lemos, 1606: 92).

Se cuenta que por las tierras de Zumaco y La Canela, Huayna Cápac, que dominaba dicho territorio, se adueñó de ricas minas de oro, bien que lo cierto es que los españoles, que tanto las buscaban, no las pudieron ubicar (Ortiguera, 1595: 331 / Montesinos, 1930: 108).

No hubo más etnias orientales invadidas ni anexadas por los Incas. Más allá de Quijos vivían las behetrías de Cofán, Sucumbío, Andaquí y Mocoa. Claro que estos no permanecían desconocidos, puestos que llevaban a la práctica relaciones de intercambio de coca y algodón hacia la sierra a través del pueblo de Chapi. Hay indicios que Huayna Cápac entabló relaciones con los cofanes en Atunike enseguida de haber entrado por el puerto de Chapi (Oberem, 1981: 94).

Iba a ser Atahualpa, años más tarde, quien decidiría la victoria totalmente. En efecto, este inca después de la batalla de Cusibamba, en la que se enfrentó con los afectos a Huáscar, se suscitó una especie de tregua. Como Huanca Auqui estaba sosegando en Cusibamba con notable pausa de la guerra civil, sin avisos del Cusco, se percató del peligro de que sus tropas estuviesen ociosas. Para entretenerlas y ocuparlas con el fin de blandir las armas, dispuso la expedición a “las provincias de los Quixos”, es decir, a un trecho que todavía faltaba anexar, localizado al oriente de la ciudad de Quito, en la otra parte de la gran cordillera. Penetraron y sin mayor problema pusieron en obediencia a “las provincias de Maspá, Tosta, Cozanga, la Coca y algunas más de sus alrededores”. Cansados de incursionar y de vencer a “naciones” tan pobres e inútiles para que el Estado pudiera sacar algún provecho, regresaron a Quito. Entonces planificaron la reconquista de “la provincia de Yumbos” del este, de gente desnuda. Volvieron a Quito a cultivar (Cabello Balboa, 1951: 437, 438).

No obstante la aspereza de la zona y dificultades de sus caminos acabó sujetándola y dominándola. Pero como ya tenía pensado audazmente correr el

riesgo de fracasar, previa consulta con sus oráculos, pretendió engañar de quedarse solamente con los señoríos desde Pasto al Yanamayo (Huamachuco), incluyendo a Tumipampa y Huancavilca. Al respecto, reunido con sus capitanes exteriorizó su deseo de ya no tener más disensiones con Huáscar. Como demostración de sus repentinas ideas pacifistas aparejó alguna de la gente que sacó cautiva de Quijos para enviarla al Cusco como presente con otras cosas (Murúa, 1962, I: 147). Consecuentemente las expresiones de Atahualpa en un momento intermedio de la guerra civil, fue una “tregua” estratégicamente fabricada para dar mejor entrenamiento a sus soldados.

En Cajamarca, el prisionero Atahualpa, con pleno conocimiento que la región de Quijos formaba parte de su dominio político y militar, con control directo sobre aquellas plantaciones, explotadas mediante el sistema de mitas estatales, hizo traer una o dos cargas de canela (F. de Oviedo 1557, V: 92). Luego permitió a Francisco Pizarro para que pudiera disponer el acarreo de 30 000 cargas más de esa “cáscara” aromática. Atahualpa manifestó haberla tenido él mismo en sus manos, contagiándole su divinidad, y hasta haberla comido y saboreado, casi devorándola (cfr. Espinosa, 1533 a: 60 / De La Gama, 1533 a: 63).

Macas

Situada en Quijos, Macas estaba en la parte más oriental de Quito. Por el sur confinaba con Yaguarsongo y Bracamoros; por el oeste con Riobamba y Cañar, que los separaba la cordillera de los Andes. La habitaban etnias tribales que conocían el uso del tabaco y algodón, cuyas cosechas peligraban por las correrías de ciertas tribus vecinas. Su canela era superior a la de Quijos por estar en parajes abiertos más expuestos al sol. Abundaban las abejas silvestres. Le pertenecían los lugares de Copueno, Barahona, zuña, Azuayo, Yuquita y Pairá (Alcedo, 1967b, II: 342-343). Los españoles la suponían abundante de oro (Calvete, 1964, IV: 74). El virrey Toledo habla de la “provincia que llaman Macas y Quina” (Quizna), cercanos a la etnia Cañar, aunque no conquistados no causaban mal, más bien parte de ellos servían en el tambo de Atun-Cañar (Toledo al Rey, Potosí, 20-III-1573: 101).

“En la provincia de Macas “tierra de montaña o selva, atravesando la cordillera y páramo de Zuña, fue donde los españoles fundaron la ciudad de Sevilla del Oro. En la misma ecología se encontraba “la provincia de los Jibaros”, tierra rica en oro y de pobladores muy guerreros (Vázquez de Espinosa, 1948: 345).

Al este de Cañaris se ubicaba la zona de Macas, en la que persistían las siguientes tribus o “provincias”: Zuña, a la entrada de la montaña; Paira, a 10 leguas al interior, con 100 chozas; Emay y Zumagalli, de pocos pobladores; Chapico, a 20 leguas, de 2000 hombres desnudos, con casas esparcidas a un cuarto de legua; y Guallapa, a seis leguas, con 800 habitantes en casas apartadas. Todo ello al norte del río Paute, llamado Tomebamba por los españoles. También se habla de las “provincias” de Quizna, Macas, Baha y Sangay” (Hdo. de Benavente 1550: XXIX-XXXV)

En la “provincia de Macas”, que fue elevada por la autoridad colonial a la categoría de Gobernación, fue fundada la ciudad de Sevilla del Oro. Colindaba

con Quijos; disfrutaba de laceros y algodón. En 1583 aún no la visitaba ningún empadronador, por lo tanto, carecía de reducciones indígenas (Alderete, 1582: 44 / Vázquez de Espinosa, 1948: 343-1107).

Los españoles la encontraron, climáticamente, semejante a la de Quito, más fresca que caliente. Pero aunque una y otra estaban muy cerca de la línea equinoccial, la diferencia estriba en que en la de Quijos llueve demasiado, torrencialmente casi todo el año. Asimismo los hispanos se dieron cuenta de que Quijos es tierra muy abrupta de cerros y montes al punto que caminar constituía una tortura. No se criaba bien ninguna especie de ganado, por lo que no abundaba la carne, salvo la de caza. Según los conquistadores peninsulares cosechaban poco maíz pero sí mucho algodón del que hacían bastantes vestidos. Confirmaron que los bosques de canela son árboles de los que aprovechaban solo los cogollos como capullos pequeños, con el mismo sabor de la canela del Viejo Mundo, si bien más picante que se esfumaba al ser cocinada. Lo expendían en Quito y otras partes del Perú. Las muestras de oro eran pocas (López de Velasco, 1894: 449).

El rey español la erigió en Gobernación. Fue entonces que en “la provincia llamada de los Quijos, al oriente de Quito, en primer lugar fueron pobladas cuatro ciudades españolas: Baeza (1558), Ávila, Archidona y Nuestra Señora del Rosario (1562) por Rodrigo Núñez de Bonilla y Andrés Contero, la última de las cuales en 1583 fue anexada a la Gobernación de Yaguarsongo (Miranda, 1925a: 226). Ávila fue trazada en el valle de Zumaco. Más allá se ubicaba el valle de La Coca, aledaño a un hermoso y caudaloso río, el mismo que va a dar en el Napo (Ortiguera, 1595: 322, 328). Ulteriormente llegó Melchor Vázquez de Ávila cuya Gobernación comprendía un contorno de 30 leguas.

En la década de 1572 no pasaban de 6000 tributarios de acuerdo a la visita toledana. En general sumaban pocos dentro de las unidades domésticas, cuya disminución se acentuó en la segunda mitad del siglo XVI (López de Velasco, 1894: 448-449).

A fines del siglo XVI, acaudillados por sus chamanes Beto y Guamy, se sublevaron contra el malestar social que les causaba la imposición de los españoles civiles y eclesiásticos. Beto, de 24 años de edad, era oriundo de Archidona, y Guamy de Ávila (Ortiguera, 1595: 407-408).

En la compendiosa crónica de 1648 la “gobernación de los “Quijos” figura con las ciudades de Baeza, Ávila, Archidona, Sevilla del Oro en la provincia de Macas, y los pueblos de Coca, Alcalá del Río, Los Cofanes y pueblo de Santa Rosa. Los numerosos pobladores se rebelaron en 1580, asolaron Ávila y Archidona, hasta dejarla realmente deshabitada sin poder volver a recuperar el rol que tuvo antes, pues –enseguida de las sentencias aplicadas a sus líderes prisioneros con fierros candentes– los propios indígenas mataron a sus hijos varones antes de volver al servicio de los españoles (Rodríguez Docampo, 1648: XLV).

Ya bien establecido el virreinato, la ciudad de Baeza fue la capital de la Gobernación de Quijos, separada de Quito por el páramo de Antisana, en cuya banda norte nace el río Coca que corre al este. En la banda sur se origina el Napo, que leguas abajo se junta con el Coca (Vázquez de Espinosa, 1948: 336).

Consolidada la conquista hispana, cada parcialidad de la montaña fue convertida por los españoles en repartimiento o encomienda, entre las cuales el número de tributarios y habitantes variaba enormemente, como lo dejó demostrado el Conde de Lemos en 1608 (1948: 92-93).

En 1606 sus habitantes sumaban 2829 personas; de ellas 1880 tenían el estatus de casados y 455 solteros. Los tributarios sumaban 2335 individuos (Vásquez de Espinosa, 1948: 92).

Dicha Gobernación se localizaba a 20 leguas de Quito y abrazaba 40 leguas de largo por 15 de ancho, según las palabras del referido Conde de Lemos. Comenzaba en la Cordillera Real de Quito, a cuya distancia de 2 leguas y media (15 km) se vislumbraba el pueblo de Papallacta, de 25 casas y 129 personas que labraban bateas de madera. En un clima rígidamente frío. Cuatro leguas más adentro se erigía el pueblo de Maspá, anexo del anterior, con cuatro grupos domésticos. A 8 leguas se encontraba la ciudad de Baeza, con 24 habitantes, otrora de importancia. A 24 leguas la ciudad de Archidona. A 4 leguas más, el pueblo de San Juan de Tena. Embarcados en el río Napo se llegaba a la provincia de Zumaco, de 21 casas de indígenas. A 5 leguas, el pueblo de Loreto de 41 casas de nativos. Todos hablaban la lengua quechua difundida por los misioneros (Basadre y Urquieta, 1754: 102-112. AGL. Lima).

Un cronista de 1630 al hablar de la Gobernación de Los Quijos, Zumaco y La Canela refuerza que es tierra caliente y de montaña, con lluvias cotidianas. Le pertenecía la provincia de Ávila y Archidona (López de Caravantes, 1881, II: 234).

En 1781, el Gobierno de Quixos se componía de tres curatos con tres pueblos anexos: Archidona, Ávila y Papallacta; Archidona era la capital; entre sus anexos figuran los pueblos de Tena, Napo, puerto para descender al Marañón; luego el pueblo de Santa Rosa. Los anexos de Ávila eran Cotapino, Concepción, Loreto y San Salvador. Las ciudades de Quijos, Baeza y Maspá ya estaban destruidas (Francisco Requena, 1779-1781: 266-267. AGL, Lima).

En el lenguaje popular, y hasta en el burocrático, persistió con el etnónimo de “provincia de La Canela”, producto llevado a Quito e incluso a todo el Perú. En el sexto lustro del siglo XVIII los que vivían en el virreinato acabaron por darse cuenta que la canela de Quijos guardaba parecido a una verde del tamaño de un real. Su flor era la apetecida. Al secarse quedaba negra, tiesa y gruesa como cáscara de almendra verde, más fuerte que la de Ceilán del Viejo Continente, mucho más recién cogida, apropiada para la confitería hispana y curación de algunos malestares (Salazar de Villasante, 1564: 33-34 / León Portocarrero,

1950: 23).

Pacamoros. Malacato

Pudo conformar una comarca ocupada por un grupo étnico distinto, aunque vecinos a los del río Paltas; hablaban un idioma parecido al de los Jíbaros, Cañar, Palta y Malacato, étnicamente se reputaban distintos (Moreno Yáñez, 1988: 102).

Mientras Atahualpa invadía y reconquistaba Quijos y las otras provincias mencionadas, su émulo Huanca Auqui, en Cusibamba, en medio del recelo en que siempre vivía, tampoco quiso estar inactivo, ni que sus soldados comiesen de balde. Acordó entrar “en las provincias y valle de los Pacamoros”, tierra relativamente cercana al oriente del valle de Cusibamba, y cuyos ríos vierten sus aguas al Marañón. Huanca Auqui y sus capitanes pelearon más de lo que habían hecho en las batallas con los Quijo y Yumbo. Apenas arribaron los guerreros a Malacatos con Urco Guanca, los pacamoros les hicieron un lastimoso recibimiento en el hondo valle de Callanga. Aquí se dio la primera brava batalla que obligó al capitán inca a retirarse con pérdida de más de 12 000 personas. Vuelto al valle de Cusibamba, tan pronto de recobrar los alientos, de nuevo les cayeron encima los pacamoros para ejecutar una lastimera matanza, tan desventurada como en el enfrentamiento durante la salida anterior. En la distancia existente desde Cusibamba a la cordillera de Quirriche quedó muerta la mayor parte de guerreros. Huanca Auqui quiso castigar a lo que él calificaba de “aquel atrevimiento”, para lo cual decidió ir en persona. Usó un ardid que redundó en su daño, tal como ya lo había experimentado Urco Guaranga en su primer acometimiento. Nombró por capitán al valiente Pingo Ximi, al que le dio gran parte del ejército aún en acción. El capitán inca caminó sin trasmontar la sierra, directo hasta Guayacondo (Huancabamba-Ayabaca), para de allí pasar las cumbres nevadas, rompiendo las malezas de aquellas montañas. Enderezaron su camino hacia la mano izquierda para dar la guerra por ese lado. El objetivo era arruinar a los habitantes de los valles de Callanga, Tangoraca y Marocara y otros vecinos, con el plan de escarmentarlos por la misma vía que hizo la primera vez el capitán Urco Guaranga. Pingo Ximi puso mucha diligencia pero con poca ventura. Cruzó la gran cordillera con trabajo increíble. Halló el valle de Palanda, donde hubo escaramuzas livianas. Los derrotó y con la ayuda de los palandas

acometió contra los Pacamoro, que no muy lejos comenzaban sus tierras. Ganaron algunas victorias hasta llegar a lo alto de la cuchilla de Cumayoro, en la que mandó construir una fortaleza llamada Moronoma, con demasiada brevedad con ramas y césped. Apenas se refugiaron dentro, acudieron todos los pobladores de aquellos valles para repeler a tan temerarios conquistadores. Llevaban como caudillo a Murunduro, sinchi de los Guambucos, quien cercó las trincheras de los cuscos, lo que admiró y aquejó a Pingo Ximi al ver la tardanza maligna de su general Guanca Auqui, detenido más de lo que se pensaba, ni siquiera le conmovían las muchas lluvias. Hasta que un día los pacamoros, al tener nuevas que venían en grandes jornadas las tropas en auxilio de los sitiados en la improvisada fortaleza, acordaron dividirse en dos partes para impedir que los dos capitanes incas pudieran reunirse. Una parte quedó en el cerco de Moronoma para que sus defensores ubicados dentro no recibiesen la noticia de los refuerzos que venían en socorro suyo. Fueron a la cumbre de lo alto de Guambuco, por donde forzosamente habían de transitar los Cuscos en busca de sus compañeros. Ahí estuvieron sin hacer bullicio. En tanto los cuscos pasaron en paz el valle de Callanga con la idea de que los pacamoros estaban en el asedio contra Pingo Ximi y sus tropas. Por lo tanto, se dispusieron a ascender a la cima del Guambuco. Sin recato subieron esa enhiesta ladera. Creían ya tener ganada la altura, cuando de repente fueron asaltados con gritos y armas. Como el trepar de la cuesta los tenía cansados y el sol ya estaba por ocultarse, resistieron como pudieron algunas horas la pujanza de los pacamoros. Cerró la noche, aunque continuaron los ataques con vigorosidad. Los cuscos resistían sin esperanza. Pero salió la luna, con cuya iluminación pudieron reconocer a quienes debían herir en el combate. Entre tanto, los pacamoros que tenían cercada la fortaleza de Moronoma habían terminado gloriosamente su empresa, porque la pelea fue a la misma hora de los otros en la cuesta y cima. Esas fueron las órdenes de Murunduro. Por eso al desaparecer el sol los pacamoros dieron el tremendo enfrentamiento que los cuscos no pudieron resistir. Penetraron las cercas para degollar y pasar por las lanzas a la mayor parte de los que estaban dentro. Otros, gracias a la amistad cultivada con los Palandas, pudieron salvar sus vidas. Los victoriosos pacamoros corrieron con presteza y vista la legua y media que los separaba, arribaron a tiempo para acabar de vencer a los Cusco y dar la buena nueva a los que todavía estaban peleando con los de Guanca Auqui, quienes acabaron con la suerte echada por los suelos. Con gran trabajo escapó huyendo Guanca Auqui y algunos que lograron salvarse. Caniche, cacique de los Quichiparras, pregonó haber dado muerte a Guanca Auqui, hecho que lo profería por mera autoalabanza, ya que Guanca Auqui seguía vivo; retornó a Cusibamba para seguir peleando en la guerra encendida entre Atahualpa y Huáscar (Cabello,

1951: 432- 441). De todas maneras los soldados incaicos apresaron a un buen pelotón de bracamoros que, poco después, fueron conducidos como mitmas para establecerlos en Llacanora (Cajamarca).

Toquiri

Es Betanzos quien menciona esta “provincia”, sin dar datos exactos de su localización; pero asegura que fue invadida y conquistada por Atahualpa (1987, II-VI: 220).

También hay que mencionar, si bien tangencialmente, a “la nación de indios infieles de guerra que llaman Xibaros”, confinantes “con otra provincia que llaman Yngayupana”. Unos y otros salían a saquear y hacer daño en los caminos de Quito a Masquesinango, y parte de las provincias de Cuenca y Zamora (Toledo al Rey, Potosí, 20-III-1573: 101). Los Jíbaro son los Shuar; no formaron parte del Tahuantinsuyo. En el siglo XX fueron estudiados científicamente por eminentes expertos europeos.

Sigcho o Sicho. Anan y Lurín

Desde la segunda década del arribo de los conquistadores hispanos es mencionada una población humana llamada Sigcho, focalizada entre Mulahaló al norte y Mocha al sur. Los píllaros quedaban al oriente (Cieza, 1553: 393-395). Al oeste de la etnia Latacunga se encontraban “los pueblos de los indios llamados Sichos” recalca el referido autor. Cabe anotar que en 1555 es mencionada como “la provincia de Sicho” (Testigo Diego de Sandoval. En Villalobos y Mendoza 1555: 14), a la que Cabello la enumera como una de las naciones situadas entre Cañar y Quito (1586: 368).

Tal ubicación se emplaza en los espacios geográficos de la hoya interandina del Patate y del valle occidental de Toachi. En Sigchos nacía un río que desciende y entra a Guayaquil; debe ser el actual San Pablo, o tal vez el hoy denominado Palenque (Carranza, 1897: CXXXVI Relaciones Geográficas de Indias, 3). El ámbito del Patate está enclavado al sur del nudo de Tiapullo; y sus límites meridionales alcanzan las alturas del nudo de Sananajas e Igualata, que se confunden con las estribaciones orientales del Chimborazo (Wolf, 1975: 102-110). Durante el incario estaban divididos en dos mitades: Atun o Anansicho y Lurinsicho, donde a los primeros también se les identificaba con el apelativo de Collana (Cabildos de Quito, 1577: 252-253). Todo lo cual lo confirma Guaman Poma de Ayala en 1615 (1936f: 333,1073 [1083]), cuando afirma que los sigchos comprendían dos sayas: Anan y Urin. El prelado Rodríguez Docampo la menciona con el etnónimo de comarca de Los Sigchos, con tres doctrinas secularizadas: pueblo principal de Los Sigchos, Chisabalo o Pilalo e Isilimbi o Isinlivi (1648: XLV). Hay que preguntarnos: ¿Sigchos configuró una etnia aparte de los Puruháes y Panzaleos, o fue solo una saya o parcialidad de la primera? Debió estar en la ceja de selva, al este de Caranqui y norte de Quijos. De todas maneras, la situación política de los sigchos no está aclarada por las exiguas fuentes documentales de los siglos XVI y XVII, ni por los análisis arqueológicos. Tan oscura es la etnohistoria de los citados sigchos que hasta se los confunde con los yumbos y niguas; de repente estamos frente a un Estado tipo señorío. Había, pues, relación mutua entre las regiones de Sigchos y Angasmarca, situadas en espacios con características ecológicas comunes, con

acceso a los valles calientes de la costa como a las hoyas interandinas. Tuvieron realce durante el incario como zonas de producción agrícola destinadas al Estado, con grandes concentraciones de mitmas productores. Sigchos gozaba de una ubicación estratégica valiosa, por eso Rumiñahui la escogió para afianzar su ataque contra los españoles. Su base logística, consistía en recursos humanos y económicos combinados con sus salidas naturales hacia el litoral y la ceja de montaña occidental. Los documentos la califican de tierra yunga o calurosa y afirman que estaba poblada por “yungas-colorados” o “colorados-niguas”. Por lo visto, la zona Sigcho comprendía diversas etnias que compartían rasgos sociales comunes en un hábitat con clima húmedo tropical. Tal vez pudo conformar un señorío que abarcaba Angasmarca y Sigchos, donde la organización social era dual. Una fuente habla de los “mercaderes sigchos angasmarca” que bajaban al “paraje de Sigchos” a intercambiar sal por oro, algodón y ají, con lo que da a entender que se trataba de un solo grupo étnico, divididos en Atunsigchos o Sigchos Grande, el que comprendía al ayllu Collana del pueblo de Sigchos; y Uchusigchos o el Pequeño Sigchos (Moreno Yáñez, 1988: 82-83).

Desde la segunda mitad del siglo XVI, su circuito aparece denominado con el rango de provincia de Sigchos, en referencia a que su perímetro permanecía ocupado por la etnia Sigcho en la hoya del Toachi. Esta hoya secundaria está delimitada al este por la cordillera occidental de los Andes, y al occidente por la cordillera secundaria de Chugchilan-Sigchos. Tal espacio fue ocupado casi en su integridad por los pueblos sigchos. Al sur, el Quilota fue la frontera natural con los de Angasmarca. La margen izquierda del río Toachi la ocupaban desde la parte baja del actual pueblo de Chugchilán hasta el Guaccusi, donde el Yoachi gira hacia el occidente. Dicha área estuvo ocupada por la mayoría de los ayllus sigchos, campo en el que también se levantaba el pueblo de Atun-Sigchos (Quishpe B., 1999: 15-16).

La otra margen del río corresponde a las estribaciones de la cordillera occidental, se encontraba ocupada desde el pueblo de Guanare hasta el sitio denominado La Moya en las faldas del Illiniza norte. Al sur de este se hallaba el pueblo de Isinliví, segundo centro administrativo de la provincia (ibid.: 16).

Los incas implantaron en diversos puntos de su territorio a grupos de mitmas: Collanas, que los trajo durante la conquista y los dejó como guarnición; cañaris en Guaytacama (cerca de Saquisilí), también como soldados de guarnición (ibid.: 23). En 1591 su población ascendía a 1942 habitantes (Morales Figueroa, 1866: 44-50).

Ecológicamente comprende un bosque muy húmedo premontano, con precipitaciones promedio entre 2000 y 4000 mm anuales, Su temperatura varía entre 18 °C y 24 °C. Tiene dos estaciones: una lluviosa de 10 meses y la otra seca similarmente de dos meses. Su vegetación característica es de bosque denso, seco y tupido. Pero su área más importante se ubica en la zona de transición del bosque húmedo montano bajo al bosque muy húmedo montano bajo, que es la parte central y oeste de la provincia; mejor dicho los parajes de Las Moyas, sede de los ayllus Chacusic y Choacalle, más unas tierras yungas, con temperaturas medias de 12 °C y 18 °C y precipitaciones medias entre 1000 y 2000 mm anuales. Su altitud máxima llega a 3000 m, aunque lo normal es 2000 m (Quishpe B., 1999: 22). En la era colonial formó parte del corregimiento de Latacunga. En conjunto, su extensión comprendía el lado oeste del río Toachi, estribaciones de la cordillera occidental, lo que fueron las reducciones de Isinlví y Cisaló, la primera centro de los Collana. Les pertenecían las tierras comunales de Guangaje o Guanaguasito y Minihulo, del ayllu Collana; que se extendían desde el pucará de Tumichulo hasta las goteras del pueblo de Guangaje y el pucará de Quichinchu, y desde las orillas del Toachi hasta los altos de la cordillera. Por el norte alcanzaba hasta las bases de la pucará de Tumichulo. Las tierras de Tizaló entregadas por los incas a mitmas cañaris permanecían sobre el pueblo de Isinliví, extendiéndose hasta el cerro de Guangopampa o Vingopana. Al norte se veían los páramos de dicha comunidad, que bajan desde los cerros hasta las orillas del Toachi. Por el sur limitaba con las tierras de los pobladores de Isinliví. Se cita a los ayllus Quinticusig, Yuincusig, Cilaguain, Chancusig y Choacalle. Al norte de los cuales se ubicaban las tierras cacicales llamadas Las Moyas y pastizales de Culatio. Otros ayllus eran Culaquilac y Yalo, todos con sus heredades colectivas (Quishpe B., 1999: 293).

A semejanza de los píllaros del este, los sigchos tenían amplios terrenos fértiles para cultivo, venados y grandes manadas de camélidos, vizcachas, perdices,

tórtolas y otras de cacería (Cieza 1553: 395).

En el oeste, entre Sicho y la costa se enumeran ocho etnias tribales de pequeña población y difícil ubicación en el mapa y de no tan fácil estudio etnohistórico. Los españoles, siguiendo la costumbre de entonces, sin reparo alguno les propinaban la categoría de “provincias”. El listado es el siguiente: Bunigando. Mainomo. Cilagua. Gaupala. Combi. Calopi. Mollo. Langazaco. Ambayo [Ambay]. Hondama. Pucama. Chongo, etcétera. Todas ricas en lavaderos de oro. Las minas de esmeraldas estaban en las montañas de Langazaco, hasta donde penetraron los incas para sacarlas, lugar donde hizo levantar una fortaleza o pucara para hacer sentir su dominación. Realmente constituía el límite de su frontera por ese lado (Carranza, 1897: CXXXVI).

De Sichos bajaba el río del mismo nombre para desaguar en el Guayas, mantenían contacto con los Angasmarca mercaderes, igual que los tomabelas, cansacotos y otros. Pagaban sus tributos en oro que bajaban a rescatarlo con taleguillas de sal que pesaban una libra y media; con la citada sal también compraban algodón, ají, pescado seco y otras cosas (ibid. / Rodríguez Docampo, 1648: CXXXVI).

Durante la conquista hispana, tanto Yumbos como Sichos, adquirieron figuración. Fue cuando Rumiñahui, un inca de privilegio perteneciente a la etnia Quilliscacha (Cusco) con audacia y estrategia pudo en un momento dramático unificar a más de 50 000 hombres del norte del Chinchaysuyo para enfrentarse a los españoles y aliados cañares. Así evitó, en primer término, la fragmentación política de tales señoríos del Chinchaysuyo norteño. Por su lealtad a Atahualpa fue reconocido por los parientes más cercanos a este, entre ellos Zopozo-Pangue, por igual Inca y totrico de Quito con mayor rango que Chalcuchima, jefe máximo de los mitmas incas en Quito; e incluso con más prestancia militar que Quisquis, el que dirigió la toma del Cusco huascarista. Rumiñahui recibió el cadáver momificado de Atahualpa de manos de Cuxi-Yupanqui (Illescas), hecho que, de acuerdo a la costumbre, lo sindicaba como el sucesor de Atahualpa en el poder. Frente a tal realidad Rumiñahui decidió matar a Cuxi Yupanqui para

apoderarse del cuerpo yerto del inca. Lo apresó en efecto para colgarlo de los pies y –sin esperar que expirase– con un tumi cortó el vientre desde el pecho a las ingles, vaciándole las vísceras (Betanzos, 1551: 285-286 / Guamán Poma, 1936: 117 [163]). Rumiñahui guardó en su poder el cadáver seco de Atahualpa, rescató a las esposas secundarias e hijos que pudo del ejecutado, juntamente con sus tesoros y piezas de cumpi de los aposentos reales y templos, llevándolos a Yumbo para armar la guerra de resistencia contra los hispanos en la zona quiteña. El mejor símbolo de su hazaña fue guardar en su poder el cuerpo difunto de Atahualpa, por reputarlo vivo y por conservar más valor que el oro. Fue precisamente en el valle de Sigchos donde la guerrilla de resistencia cobró más realce. Bien que desmoronado sus intentos, fue perseguido y cuando salía huyendo de Quijos hacia Sigchos, donde tenía previsto unirse al tottricc de Quito, Zopozo-Pangue, y a los mitmas. En tanto Quisquis, vuelto del Cusco se aproximaba a Sigchos para hacer un bloque común, pero antes de arribar fue muerto por su hermano Huaynapalcón. Capturado Rumiñahui fue desaparecido de la escena. Sigchos, es evidente, constituía el espacio más seguro para resistir a los españoles, aunque al final todo cayó en manos de los invasores (Estupiñán Viteri, 2010: 192-201).

El conquistador Diego de Urbina pidió la mitad del señorío de Sigchos, en condición de encomienda, para así compensar la cuota pecuniaria que no le producía la renta de una anterior que estaba gozando por disposición de Francisco Pizarro (Carta a Gonzalo Pizarro. Quito, 4-II-1547, II: 46). Cabe anotar que, en 1555, se continúa mencionando a “la provincia de Sicho” (Testigo Diego de Sandoval. En Villalobos y Mendoza 1555: 14).

La administración colonial creó el “corregimiento de la provincia de Latacunga y los Sichos”. Para el correcto gobierno de los repartimientos de indígenas resolvieron pagar anualmente a su corregidor el monto de 500 pesos de buen oro.

En la crónica de 1650 el pueblo principal de los Sichos seguía anexo a la jurisdicción de Latacunga. Igual sucedía con los pueblos de Chisabalo (Píllalo o Tisaleo), Ysilimbi o Isinlibi (Rodríguez Docampo, 1648: XLV).

Chambo

Un informante anónimo de 1548 habla de 1000 tributarios en el repartimiento de Chambo, que podían entregar hasta 2000 pesos a su encomendero Diego de Torres, que la poseía por cédula de Francisco Pizarro (Anónimo de Quito 1548: 286). Pero la visita gasquiana del mismo año contabiliza en el citado repartimiento de Chambo a 1330 tributarios que paraban a 25 leguas de Quito, y a 30 leguas de los asientos mineros de Cañares. Tenían plantaciones de algodón y fibra con la que preparaban sus vestidos, toldos, tablas de manteles, pañizuelos, mantas y mandiles, hilos para pabilo. Obtenían peces, que lo computaban por cestillos. Cazaban perdices para comer su carne, venados para aprovechar su carne ya fresca como seca o salada. También vizcachas, cuya carne lo guardaban deshidratada y salada. Y en ciertas épocas hasta frutas. Mucho maíz y cestillos de ají de medio almud cada uno. Maderas de 25 pies de largo y otras de tres varas de largo y dos palmos de ancho. Alfargías o almagías, que son maderos delgados y cerrados, que solo tienen cinco dedos de grueso y siete de ancho, servían regularmente para hacer puertas y ventanas. Bateas medianas y grandes, artesas, dúhos o tianas, tajadores, platos, escudillas y cucharas, totalmente de madera. De la cabuya preparaban pita para hilar, jáquimas con sus cabestros y cinchas con sus látigos de cordel y sueltas, costales con sus sogas, ojotas. Pero de algodón asimismo confeccionaban alpargatas. Tenían recursos para preparar sal (Gasca, 1550: 95-97).

Latacunga o Tacunga

Cae a 15 leguas de Quito escribe Lizárraga, (1909: 622), de clima frío pero con abundancia de gente, el clima de Latacunga y Ambato es primaveral con abundancia de frutales (Vásquez de Espinosa, 1948: 344). Nadie acepta que el señorío de Latacunga haya tenido supremacía sobre Panzaleo, y su comarca, ni sobre Mulahaló y la provincia de Sichos, como lo insinúa Vázquez de Espinoza (ibid. 1948: 359). Lo que sí se acepta es que contigua estaba “la provincia de Mulahaló”, Panzaleo, Alaosí y “de toda la provincia de los Sichos al este, todo frío pero de abundantes cosechas”, como expresa el propio fraile carmelita en otra página de su volumen (ibid.: 344). Lizárraga no la nombra Latacunga, sino Llactacunga, topónimo que consideramos correcto (1948: 622).

Producía excelentes pastizales y criaba abundancia de ganado; manufacturaban delicados y asimismo toscos tejidos de paños, bayetas, frezadas y jergas (López de Caravantes, 1881, II: 215).

Todos los del sexo masculino andaban vestidos con sus mantas y camisetas, ricas y galanas; pero también con telas bastas, según la clase y rango social de los individuos. Las mujeres se esmeraban por mostrar trajes tan elegantes como las de Mulahaló. En cuanto al lenguaje, los grupos que la habitaban pertenecían al mismo tronco idiomático que los de Latacunga, Molleambato y Píllaro. Sus casas, todas de piedra cubiertas con paja; claro que unas aparecían grandes y otras pequeñas, dependía de la clase y posición social. Los curacas y los capitanes practicaban la poliginia, bien que solo una era la esposa principal para asegurar la sucesión del señorío. Adoraban al Sol. Al fallecer los curacas concomitantemente durante el día y noche en que fallecía, realizaban grandes llantos por sus difuntos. Les construían sepulcros grandes en los cerros o también en las llanuras: ahí los metían con sus joyas de oro y plata, armas, ropa y mujeres vivas agraciadas de rostro, y con ellas buena cantidad de mantenimientos. Se trataba de una tradición generalizada en la mayor parte del espacio andino y de otras del continente americano, debido a la creencia de que

así iban mejor dispuestos y acompañados al mundo de los muertos. Las esposas que quedaban vivas, con las demás sirvientas, se trasquilaban y continuaban sollozando varios meses continuos, realmente un año entero. Las féminas de Latacunga, morenas de rostro, tenían fama de amorosas y no escaseaban las hermosas (Cieza, 1553: 394, 395).

Creían en el alma y su inmortalidad. Tenían idea de dioses supremos, gracias al cual las estrellas del firmamento estaban muy bien regidas y ordenadas. Al astro del día le hacían grandes reverencias por considerarlo un poderoso ser divino. Sus sacerdotes conocían los ceremoniales, y, dado el respeto que les tenían gozaban de gran acatamiento (Cieza, 1553: 394).

Las armas defensivas de los latacungas estaban representadas por lanzas de palma, tiraderas, dardos y hondas (Cieza, 1553: 394).

Bebían chicha como cualquiera de las demás etnias. Almorzaban por las mañanas y comían en el suelo sin necesidad de manteles ni servilletas, pues desconocían las mesas. Ingerían de preferencia maíz y carne, o pescado. Luego comenzaban a beber su cerveza de maíz, por la que sentían una verdadera predilección, por lo que siempre se les veía con el vaso en la mano (Cieza, 1553: 394).

Ponían mucho cuidado en hacer sus festividades con música, canciones y baile. Se agarraban de las manos hombres y mujeres intercalados, avanzaban a la ronda al son de un tambor. En sus cantares y endechas rememoraban las ocurrencias pasadas, sin dejar de libar hasta caer verdaderamente embriagados. Con el sentido ofuscado y perdido accedían a la mujer que querían, llevándola a alguna choza para tener relaciones carnales, costumbre no censurada por nadie (Cieza, 1553: 394).

En lo tocante a los latacungas hay una particularidad detectada solo en esta etnia. Se percibe que el matrimonio representaba o simbolizaba un doble ritual: uno de iniciación y otro de toma de posesión del territorio por parte de sus atuncuracas. Aquí tanto al curaca principal como a su hermana-esposa, simbólicamente los “enterraban vivos”, cada uno separados en una colina circular, la que alegorizaba, a su vez, ser su madre. Al término del ceremonial, “al salir de su entierro” adquiriría derecho de posesión sobre la totalidad que alcanzaba la vista de ellos a la redonda donde estaban (Sina Sicchi, 1580 / AHQ. Hacho de Velasco 1587). La primera siguiendo el rumbo de un arroyo, hasta la quebrada y río Batán. Esta figura es interpretada como la escenificación del mito de la salida de la primera pareja humana por su pacarina para fundar la nación respectiva. Por consiguiente, no perdían el vínculo sagrado de sus atuncuracas con su territorio.

Guamán Poma (1936: 1072 [1083]) al escribir sobre Latacunga, lo presenta dividido en Anan y Lurín. El primero estaría en la mitad meridional de la hoya de Latacunga-Ambato, como sucedía en los demás apocuracazgos del mundo andino. Debió ser el centro principal de uno de los señoríos de la zona, que fue invadido y conquistado para el Tahuantinsuyo por Tupac Yupanqui, en la segunda mitad del siglo XV. Los planificadores cusqueños hicieron levantar allí uno de los tres grandes centros administrativos en el área que comprende el actual Ecuador. Su gobernador o tottricoc tenía bajo su mando los tambos de Mulahaló, Mulliambato, Ambato y Mocha, con buenos aposentos y almacenes, servidos por gente de la “nación Latacunga”. Su infraestructura administrativa ostentaba edificios equiparables a los de Quito y Tumbabamba. En el pueblo de Mulahaló [Puruháes] los incas levantaron tambos o aposentos reales para alojamiento del soberano y sus ejércitos. Se le veía muy poblado, si bien decayó mucho desde un principio de la invasión hispana. Cerca está el volcán Cotopaxi (Cieza, 1553: 392, 393).

En Ambato hubo un lugar donde mataban a los delincuentes desde la época de Huayna Cápac. En Mocha también tenía aposentos la memorada sapa inca (Guamán Poma, 1936; 1085 1095) Como siempre, las construcciones más notables estaban representadas por los aposentos reales, el templo solar y al lado de este el acllahuasi o mansión de las mamaconas (Cieza, 1553: 392). Bartolomé de Las Casas añade que las paredes de sus palacios y del templo solar de

Latacunga superaban a los de Quito en arte y riqueza, por cuanto después de la conquista todavía podían verse las señales de la opulencia de oro y plata clavadas; mayormente en las paredes aparecían los empotrados que sujetaron a los bultos de admirables camélidos de oro (1909: LVI-144).

Su atuncuraca estaba reputado como uno de los más eminentes y antiguos, lo que vale decir, con una prosapia de alto rango. Justo, bajo el dominio español descollaba en este linaje don Sancho Hacho de Velasco. Como su boda fue en los años del Imperio Incaico, se desposó con Sinasigchi, “su hermana carnal de padre y madre”, pues los grandes curacas del mundo andino –entre ellos los de la etnia inca– practicaban la adelfogamia sin ningún horror al incesto. Al fallecer don Sancho Hacho fue enterrado en un montículo redondo junto a Pinipullo, aledaño al camino de Latacunga a Quito. En vida, el sapa inca le concedió muchísimas tierras en propiedad privada. La señora Sinasigchi, por su parte, en el puesto de Malaleji, recibió la posesión de todo lo que pudo divisar a la redonda. Al llegar los incas confirmaron terrenos para los nativos y para los mitmas; en el “nuevo pueblo de Pujilí señalaron al citado curaca principal y a “sus indios”, como el lugar residencial del gran señor de Latacunga. La llacta de Latacunga, entonces, fue erigida en la capital y sede del gobierno incaico y residencia de mitimaes: mientras la dirigencia local fue ubicada al borde del centro administrativo imperial. Asimismo contaba con gran número de almacenes para abastecer a los guerreros del Estado. Así permanecían mejor bajo el control estatal (Sancho Hacho, 1582). Hay cronistas que dan fe de la gran cantidad de mitmas que residían en la provincia de Latacunga (Cieza, 1553: 392, 394).

La llacta de Latacunga adquirió la misma importancia que Quito, Tumbabamba, Cajamarca, Jauja, Vilcas y otras, o tal vez más. En primer término hay que tener en cuenta que se desempeñaba simultáneamente como la capital de la nación Puruhaé, y siguió siendo la cabecera inca de dicho señorío inmediatamente de ser conquistado por los incas. Razón por la cual los soberanos del Imperio mandaron levantar edificios tan principales como los de allá. Su grandeza aún se percibía en medio de sus ruinas, en 1548. Ostentaba aposentos reales para alojamiento de los señores incas, templo al Sol, acllahuasi, cuya imponente categoría superaban a los de Quito, aunque imposibles de igualar a los de

Tumibamba. En Latacunga también residía el tottricoc o gobernador delegado por el sapa inca y una guarnición compuesta por mucha cantidad de mitmas, con la función de controlar y resguardar a todos los señoríos del extremo norte, reputados como peligrosos. Exactamente, por considerar el Estado imperial que toda el área que cubría hasta Pasto permanecía habitada por gente “bárbara y algunos belicosos”, para facilitar la pacificación y con ella la tranquilidad, establecieron extraordinarias colonias de mitmas. Las que fueron beneficiadas con heredades o chacras para ocupaciones de labranza, además de lotes para sus viviendas. Los mencionados mitmas tenían por misión cumplir todo lo que el tottricoc disponía. Cuando algún cronista afirma que los de Latacunga se vestían con elegancia, a semejanza de los habitantes de Mulahaló, lo que hay que ver es que, respecto a la vestimenta de las mujeres de ambos sectores, es que no se notaba diferencia alguna. Lo que anuncia que en Latacunga y Mulahaló eran mitmas integradas por pallas traídas del Cusco, por lo que en sus idiomas casi no se notaba discrepancia. Lo que, a su vez, permite entender, el porqué los de Latacunga adoraban al Sol: es que procedían del Cusco. En los alrededores de tales aposentos, se vislumbraban las aldeas y casas de los señores naturales, aparte de gran cantidad de almacenes. Cuando Cieza de León llegó a Latacunga –en 1548– encontró todavía muchos mitmas de los que allí reubicaron los incas (1953: 393-395).

Hubo, pues, puntos cruciales donde reubicar a gran cantidad de guerreros extranjeros para el control y dominación de naciones peligrosas, como la propia Latacunga por ejemplo. Por su lado, los mitmas Latas que moraban en Copacabana para el servicio de la huaca del Sol en la isla del Titicaca, no deben ser otros que los pertenecientes a la etnia Latacunga (cfr. Ramos Gavilán, 1621).

En Ambato Túpac Yupanqui ordenó levantar un tambo con aposentos para el uso de los viajeros (Cieza, 1553: 395). Fue hecho bajo la dirección de Illincando y de su hijo Chimborazo, caciques de la “provincia” de Tomabela, de cuyos ocho ayllus salían por turno a prestar servicios en dicho aposento, aparte de los cuales otros seis estaban listos para entrar a reemplazar de ser menester (Pérez, 1962: 173-179). A tres leguas de Ambato, en el paraje llamado Mocha, fue erigida otra suntuosa residencia, tan impresionante como las anteriores, ornado con lindas piedras que daban la apariencia de eternidad (Cieza, 1553: 395).

Los grandes y hermosos aposentos o edificios de Mocha, fueron construidos fuertes y sólidos, con piedras bien pulidas y sutilmente encajadas unas a las otras, inconfundiblemente de estilo incaico (Casas, 1909: LVI-144).

Tales señores, así los principales como los de ayllu, de continuo paraban en querellas por la posesión de los cacicazgos. Las fuentes hablan de manera magnífica de los señores principales llamados Ati, caciques de Tiguahaló o Molleambato –hoy San Miguel de Salcedo–, jefe poderoso con derecho a usar dúho o silla de autoridad y andas para ser conducido por sus vasallos, acompañado por una escolta de lanceros. Estuvo de acuerdo con el partido de Atahualpa, por eso participó en la captura del Cusco por los generales Quisquis y Chalcochimac. Más tarde apoyó a los españoles en la conquista y pacificación de los pueblos de Lita, Quilca y Cahuasquí, en la cuenca montuosa y cálida del río Mira (Moreno, 1983: 80-81).

A tres leguas delante de Panzaleo, en esta provincia estaba el pueblo de Mulahalo, donde los incas también mandaron erigir soberbios aposentos (tambos), para el alojamiento del soberano y de sus representantes. Por lo tanto, tenía amplios depósitos para proveer a los ejércitos. A su lado derecho queda el Cotopaxi, que ha erupcionado varias veces, una cuando reinaba Huayna Cápac, con estragos pavorosos (Cieza, 1553: 393 / Alcedo, 1976b, II: 495).

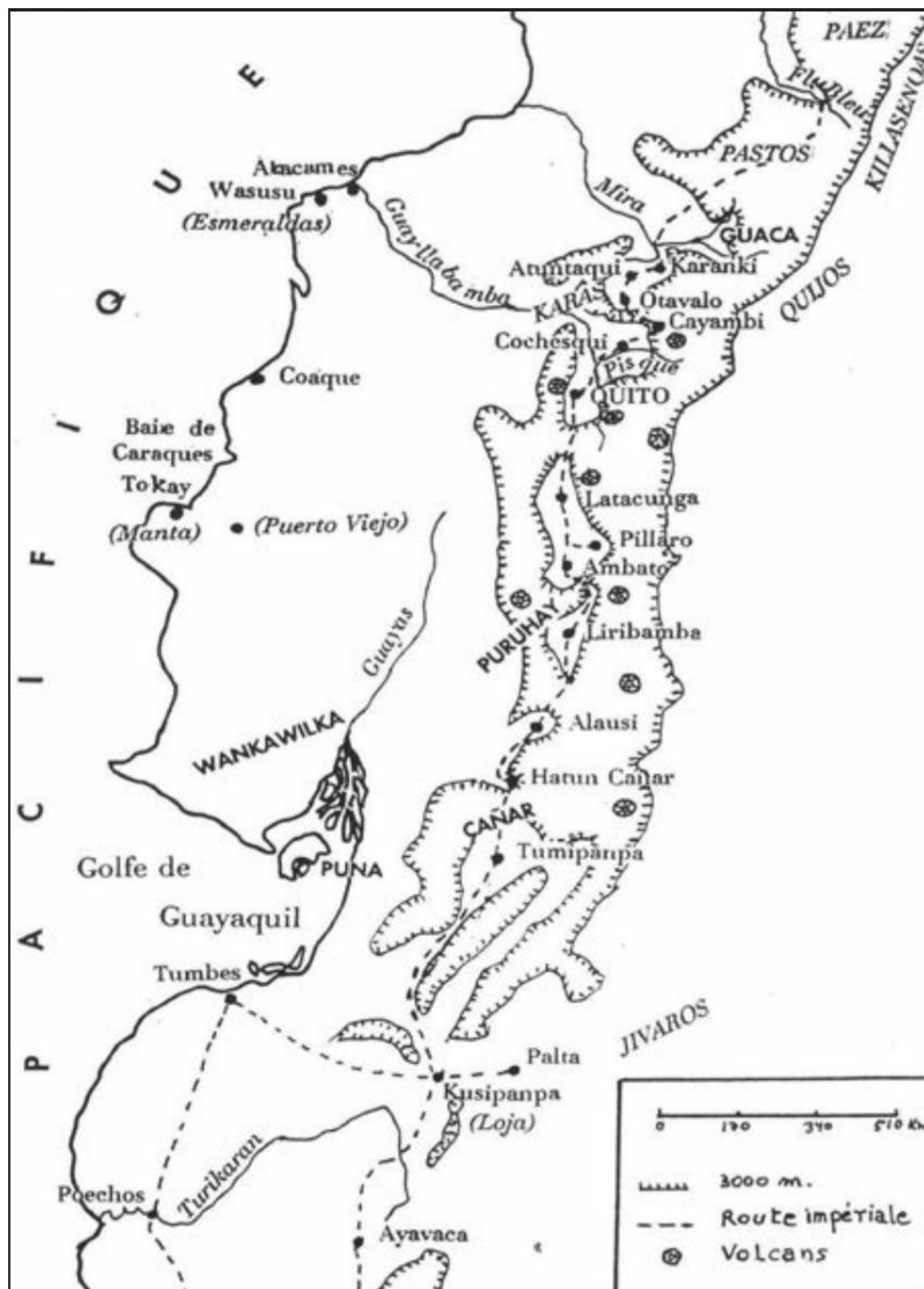
Por lo demás, los señores de Latacunga continuaron ocupando una posesión de prestigio, los incas les respetaron sus tradiciones consuetudinarias para de ese modo atraerlos y someterlos más. Sin embargo, producida la invasión española el señor Hachó no vaciló en brindar su leal cooperación de Sebastián de Benalcázar, para lo cual capturó al tottricoc y a los mitmas, a los que tuvo detenidos hasta que reconocieran al gobierno de Carlos V (Oberem, 1967: 199-225). Durante las reducciones de los pueblos de indígenas, los ayllus del señorío de Latacunga fueron concentrados en los pueblos de San Felipe, San Sebastián, Saquisilí, Alaquez y Pujilí, en los contornos de la capital provincial. Cientos de

Mocha fueron reubicados en los pueblos de Tisaleo y Pasa. Asimismo Mulahaló, en el que los incas hicieron levantar aposentos de gala, destinados exclusivamente para hospedar a los soberanos del imperio y a sus representantes cada que cruzaran por allí (Moreno, 1983: 80-81).

En plena guerra civil entre Atahualpa y Huáscar, cuando los españoles empezaban la invasión en plan de conquista, se detectó en Latacunga a un hombre perteneciente a Cundinamarca (Chibcha). Al ser interrogado declaró que su “provincia” estaba sujeta a un poderoso señor que sostuvo grandes guerras y batallas con la nación Achicas, guerrera y valiente que puso en aprietos al señor de Cundinamarca. Este justamente le había enviado como mensajero para solicitar auxilio a Atahualpa, el único capaz de enfrentarse a esos enemigos suyos. Le prometió enviar ayuda después de acabada la lucha con Huáscar (Cieza, 1943: 399, 400).

Todavía en el año de 1548 los almacenes de Latacunga estaban colmados, porque aún extinguido el Tahuantinsuyo, los mitayos seguían produciendo. De ahí que los soldados partidarios de La Gasca y el rey fueron abastecidos con creces (Cieza, 1553: 394).

Por este tiempo, fuera ya de su jurisdicción territorial, más allá de Ambato, se notició que corría el río Tungurahua, un afluente del Marañón en Maynas (Calvete, 1964: IV: 57). Nace en un monte cubierto de nieves muy alto del distrito de Ambato (corregimiento de Riobamba), corre por el valle de Patate cubiertos de espesos bosques. Queda a siete leguas de Riobamba (Alcedo, 1789, IV: 128).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

La región de Quito en 1993.

Las provincias de Latacunga y Sichos, hacia 1565, fueron erigidas en corregimiento por la administración colonial, con 500 pesos de buen oro de salario anual para su corregidor (Miranda, 1925: 228). Al ser fundado el corregimiento de Latacunga le dieron ocho repartimientos: Siquisilli, Pugilli, San Miguel, San Felipe, Tenacuchi, Anamaca, Mulahaló, Cañares (mitmas) y Sichos. Los Mitimaes, Alaques y San Sebastián en dos parcialidades y el pueblo de San Miguel. La provincia de los Sichos estaba dividida en dos encomiendas (López de Caravantes, 1881, II: 216).

En una fuente de 1648 se mencionan el asiento de Ambato y los pueblos de Izambá, Pillaro y Tisaleo, los cuatro en la “provincia de Ambato” (Rodríguez Docampo, 1648: XLII).

Otra fuente de mediados del siglo XVIII señala en este corregimiento a los pueblos de Sichos, Agasmarca, Ysinlve, Toacaso, Sausili, Puxili, Tanicuchi, San Felipe y Curubaba (Anónimo, 1905: 49. AGL-Lima).

Puruháe

“Una provincia llamada Purúa”, expresa lacónicamente Las Casas (1552b: 203). Cieza le llama “nación Latacunga” (1553: 394-396), que –obviamente– es un error si bien disculpable por la rutina española de posponer el nombre de la nación para reemplazarla por el de la ciudad más importante erigida en su territorio. El Príncipe de los Cronistas únicamente al referirse a Mocha y Riobamba precisa que “están en la provincia de Los Puráes”, aldeas o pueblos numerosos localizados a uno y otro lado del capacñan incaico. Mientras que otro informante manifiesta: “Una provincia que se llama Los Puruáis, que es a un lado del asiento de Riobamba” (Salazar de Villasante, 1564: 37). Céspedes, en 1583, habla de “los indios Puruáes”, como si se tratara de una nación diferente a quitos, pastos y cañares. El obispo Luis López de Solís (1594) anota que los “Puruguay” hablaban su lengua propia. Uno de sus ayllus tenía por nombre Patutan (Fernández de Espinosa, 1583-1594: 145).

Habitaban la hoya del Riobamba, que hoy forma la provincia de Chimborazo. En su clima templado que permitía el crecimiento de hierbas y flores, criaban ganado en suficientes pastizales, razón por la cual a sus habitantes les decían “los pastores” (Cieza 1553: 395). Entre sus sorpresas naturales sobresalía su caudaloso río que, al cruzar por una angostura de cuatro varas de una orilla a la otra, motivaba una caída de agua cuyo estruendo se oía dos leguas a la redonda (López de Caravantes, 1881, II: 227).

Su extensión provincial comprendía dos hoyas: una norteña más espaciosa que corresponde a la cuenca del río Chambo; y la meridional, más montañosa regada por el río Chanchán y sus afluentes. Prácticamente entre los nudos de Sanancajas-Igualata al septentrión, hasta el Azuay por el sur. Lo que puntualiza que el territorio Puruháe estaba entre lo que después fue conocido por los españoles como asiento de Riobamba y provincia de Chimborazo (Salazar de Villasante, 1564: 37). Entre las dos emerge el nudo transversal de Tiocajas. Es una región alta y muy fría, con abundantes lagunas y pobladores, y miles de

cabezas de camélidos. La hoya del Chambo está cruzada por una cadena de montañas que reciben el nombre de “Cerro de Yaruquíes”. En su ámbito está la ciudad de Riobamba. Entre sus montañas destaca la cumbre nevada del Chimborazo –6310 m s.n.m– compuesto por los remanentes de dos volcanes apagados, su base mide unos 20 km de diámetro. Al oriente queda la cordillera de Tunguragua, en cuya dirección este de Riobamba habitaban otras etnias selvícolas hasta dar al río Marañón y más allá, casi todas con las mismas costumbres y usos. Al este asimismo se situaba la sierra nevada de Urcolazo (Cieza, 1553: 396). Riobamba, a 25 leguas al sur de Quito, es un circuito que no tiene ni cinco leguas de largo y un poco más de ancho, fértil de maíz, papas y pastos, albergaba cinco buenas reducciones en clima templado y con aguas de manantiales (Lizárraga, 1909: 527-528 / Vázquez de Espinosa, 1948; 344).

Los puruháes eran “buena gente”, una provincia con mucha población y si bien culturalmente guardaban bastante parecido con otros señoríos de su vecindad, de todas maneras cada nación llevaba una insignia que las identificaba étnicamente: una ligadura amarrada en la cabeza. Vivían en casas de piedra, pero también de palos de maguey fofos, cubiertas con paja (Salazar de Villasante, 1564: 17 Jiménez de la Espada, 1885). Algunas de sus sepulturas las hacían en sus propias casas (Cieza, 1553: 396).

Para tejer su ropa empleaban fibra de camélidos, aunque algunos preferían algodón traído de ecologías cálidas (Paz Maldonado, 1581: 151).

Por su parte, los puruháes tejían con destreza la cabuya, con la que elaboraban mantas y jarcias para velámenes, alpargatas, sogas, jáquimas y cabestros. A las jarcias las hacían muy parecidas a las de la isla Puná, de la pita o fibra obtenida de la penca. También manufacturaban delgadísimos hilos muy recios, para coser. De las espigas de las pencas, enseguida de abrirles un huequito, preparaban agujas. De los frutos del maguey elaboraban chicha, vinagre y miel; del palo de la misma planta aliñaban maderamen para cobertizos de habitaciones. El maguey y la penca constituían un vegetal muy útil para los puruháes. Realmente configuraba su riqueza principal (ibid. / Salazar de Villasante, 1564: 17).

El señorío o alta jefatura entre los puruháes no era por línea de varón a varón, sino mediante el hijo de la hermana (Cieza, 1553: 396). Algo parecido a lo que ocurría en Santo Domingo, donde sucedían los sobrinos maternos, hijos de hermanas, al no tener prole propia. El argumento era que tales sobrinos eran más parientes suyos; lo que advierte la poca confianza en la fidelidad de sus maridos (López de Gómara, 1946: 173). Cobo habla igual para el Perú.

Los Puruáe confeccionaban una cerámica característica, muchas de pintura negativa con bandas rojas y casi todos con estilizaciones de rostros en sus golletes. De cobre y plata hacían brazaletes y prendedores, puntas de lanza silbadoras, las que al romper el aire después de ser arrojadas, gracias a un sistema de orificios, producían un agudo silbido. Por igual estólicas, aretes, patenas y tocados o llautos calados y repujados de metal, abundantes hachas de piedra y proyectiles, que los retrata como a guerreros (Jijón y Caamaño, 1921-1924 / 1952: 216 passim). Sin embargo, su principal ocupación era la agricultura del maíz, tubérculos y agave o penca, para lo que empleaban acequias de riego. Conocían la ganadería, precisamente poseían rebaños de llamas consagradas al apu Chimborazo. Otros, con el nombre de camayocs, tenían acceso a las fecundas vegas orientales de la hoya del Riobamba y Tungurahua, donde explotaban madera. Había familias radicadas en las salinas multiétnicas de Cachi, con camayocs que obtenían cloruro de sodio del manantial de Tomabela (provincia de Bolívar). El intercambio comercial estaba en manos de los mindalas, cuya principal granjería era de la jarcia de cabuya, que era intercambiada principalmente con los huancavilcas y chonos. Los caciques tenían el privilegio de usar tiyanas o dúhos (asientos); contaban con pajes que volteaban el dúho inmediatamente que el gran señor se levantaba. Incluso después de muertos, a los cadáveres de los curacas los enterraban sentados en sus banquitos, acompañados con sus armas, joyas y algunas de sus mujeres hermosas. En todo el espacio andino dicho asiento constituía el símbolo del señorío. No hay datos para sostener que hubiesen estado divididos mediante los mecanismos de la dualidad.

Los varones y mujeres usaban vestidos. Sus costumbres se semejaban con las de

sus colindantes, que acabamos de referir. Empero, la pieza característica que los identificaba era su tocado, consistente en una ligadura o vendaje que les daba vuelta por sus cabezas. De allí dejaban crecer sus cabellos de modo muy largo, para entrenzarlos muy menudamente produciendo múltiples guadejas finas. Las mujeres hacían lo mismo, lo que significa que ambos sexos exhibían idéntico modelo de peinado. Buen número de sus usanzas se parecían a los cusqueños, por quienes fueron conquistados.

Adoraban al Sol y no pocos de sus sacerdotes aseguraban que transmitían las palabras de sus dioses, es decir, actuaban como oráculos. Adoraban a los volcanes Chimborazo y Tungurahua. El primero era considerado como varón y progenitor o pacarina de la etnia chimbo; y el otro, como hembra y por lo tanto su cónyuge. Uno y otra se visitaban subrepticamente cuando les venía el deseo de tener relaciones maritales. El primero se alza a legua y media de Xunxi. En su cumbre adoraban a un ídolo, ofrendándole oro y plata. Para ascender a su cima, resistían la frialdad del nevado prendiendo hogueras (Salazar de Villasante, 1564: 18). Al Chimborazo le sacrificaban doncellas o aallas, hijas de curacas y llamas, arrojados al volcán. En lo más estratégico del nevado tenían acondicionado un lugar sagrado para sacrificar muchachas doncellas y llamas, de las dedicadas al volcán. Constituían ritos para evitar la caída de granizadas y heladas en sus sementeras. Al pie de la nieve misma, los incas mandan levantar edificios y echar tarucas o venados en su pradera, en honor al Wamani o Jirca Chimborazo. Dicha huaca tenía el templo en su base. Poseía su ganado, pastos y pastores. No comían la carne de este rebaño por pertenecer a dicha divinidad. El inca mismo le ofrendaba venados. El Chimborazo está al oeste y el Tunguragua al este, ambos en la parte norte de Puruháe. En tanto que por otro lado, el volcán Ylliniza representaba otra huaca (Paz Maldonado, 1897: 150-152).

Entre otras de sus huacas resaltantes figuran: la muy notable llamada Tucapuc, cerro contiguo a la población de Puruhay; Puna, junto al pueblo de Pomallacta; y Nudla-Gardal.

Sus tumbas las hacían en las chacras que cultivaron en vida a los difuntos. Una

vez inhumados abandonaban los deudos la casa que perteneció al muerto, mientras las mujeres se cortaban el cabello y se embadurnaban las caras con betún negro (petróleo). Cinco días duraba el duelo, en el postrero de los cuales se bañaban en el río para purificarse (Cieza, 1553: 395-396 / Anónimo, 1605-1606: 452-288).

Para los cadáveres de sus curacas hacían sepulcros en las partes del campo por ellos escogidos cuando estaban vivos; son hondas sepulturas cavadas en forma cuadrada. Ahí los metían con sus armas y tesoros si los tenían. Por cierto que a algunas de estas tumbas las abrían en sus propias casas donde vivían. Además, como en todas las etnias, en los funerales de los señores arrojaban a los cenotafios a algunas de las que fueron sus más hermosas esposas secundarias. El objetivo del rito era poner en evidencia el alto estatus de los varones de crédito, prestigio, valía y autoridad. La gente obsesionada sostenía que esos jefes muertos, hacía ya muchísimo tiempo, aparecían deambulando por sus chacras, portando los adornos llevados consigo, y que lo hacían acompañados por sus mujeres que fueron enterradas vivas. Motivo por el cual les conducían de continuo a sus tumbas, ofrendas de metales preciosos por ser menester para ponerlas al lado de los cadáveres.

Otro pueblo principal del señorío Puruháe fue el de Liribamba, donde paraban las parcialidades de Cacha, Sullac, Quera, Suquies, Gatazo y Yaruquís, las seis gobernadas por los caciques Cuchichéela. Se asevera que este etnónimo pertenecía a los capac-curacas de la nación Puruháe (Costales-Estrada, 1952: 3, 9, 10).

Los Puruháes fueron conquistados por Túpac Yupanqui, hijo de Pachacútec, después de una guerra muy recia. Precisamente a media legua al norte de San Andrés de Xunxi fue la batalla definitiva entre las tropas imperiales del Tahuantinsuyo y los puruháes, comandados estos últimos por un jefe que parece haber tenido por nombre Urco. Este fue tomado prisionero y llevado al Cusco, donde expiró. Por allí, dicho inca fundó la llacta de Latacunga, cuyo plano y arquitectura excedió al Cusco. Por entonces le pertenecían Riobamba, Mocha y

Latacunga. Riobamba correspondía a la “provincia de Los Puruháes” (Cieza, 1943: 106 / 1881: 262, 263, 297). El primero y más famoso de los tottricocsd que regimentaron al señorío Puruháe fue el príncipe Atoc, que después fue ejecutado por disposición de Atahualpa. El siguiente tottricoc fue don Francisco Capo, a quien le sucedió don Hernando Chala. El hijo de Atoc fue don Hernando Cupi, al que le sucedió en el mando don Luis Cupi (Paz Maldonado, 1897: 151).

En el sector que se extiende al septentrión de los ríos Chibunga y Chambo, el cacique o señor que lo gobernaba, llamado Montana, al hacer acto de presencia el ejército incaico, defendió a su pueblo aunque perdió la batalla; fue tomado prisionero y desterrado al Cusco, donde sucumbió. Túpac Yupanqui nombró como cacique interino (gobernador) a Toca, el que a su vez fue muerto por disposición de Atahualpa, por desobedecerle. La comarca de Ambato, ya en la colonia, encerraba cuatro doctrinas: Ambato, Izambi, Pillaro y Tisaleo (Rodríguez Docampo, 1648: XLII). Del asiento de Ambato se conoce el nombre de algunos de sus ayllus: Quinsapinchas con sus terrales de Samanga, Tunpatulús y Bat-Patulús, Tulundo, Yela y Guano, Naychucay y Llando, cada cual con su cacique. Los incas metieron mitmas (BNL. B1501 / Pérez, 1969, I: 143-168 / Moreno, 1983: 86-87).

Los incas –efectivamente– implantaron varias colonias de mitmas aymaras. Con cusqueños fundaron el pueblo de Quero en aquella parte del Imperio. Así los puruháes quedaron más vigilados que nunca. Desde luego que a otras tantas unidades domésticas de la citada etnia, los exilió como mitmas también, a la meseta que bordea al Titicaca. El desplazamiento de gente fue tan grande, que la provincia de Latacunga cambió hasta de nombre. A los insatisfechos yaruquíes los dividió y mudó de residencia, con la finalidad de formar allí un flamante poblado en medio de Los Puruháe, para un mutuo espionaje (Jaramillo, 1938, I: 25). Respecto a Quero no significa vaso de madera solamente, sino madera en general; concretamente la llacta de Quero en Anan-Lucana, al oeste del Cusco, recibía dicho etnónimo por sus arboledas de alisos, “y no dan otra razón” (Monzón, 1981: 186).

Los aposentos de Mulliambato se empinaban y erguían, conforme a las costumbres de la nación Latacunga. Allí, a la par, hubo tambos y colcas, cuyos guardianes permanecían bajo la jurisdicción de los totricocs y caciques mayores de Latacunga, como cabeza de provincia que era. Por lo tanto, allí permanecían los totricocs, guarniciones, jueces, en fin todos los cuadros administrativos, políticos, militares y sacerdotales, quienes se dirigían directamente al sapa inca en ocasiones difíciles y arduas.

Se menciona a la “provincia de Tiquizambe”, sede del repartimiento de Mundiaque; su cacique era Conche y uno de sus principales Confluencia. Ahí también vivían mitmas. Otro papel apenas nombra al lugar denominado Tiquizambi como el último pueblo sureño perteneciente a la ciudad española de Quito (Real provisión. Lima, 18-VII.1561. Garcés, 1934: 236-242 / González de Mendoza, 1592: 260. Relaciones Geográficas de Indias, 3).

El tambo de Tiquizambi fue construido al sur de Alausí y oeste de Pomallacta – sur de la provincia de Chimborazo–, y al norte de Chanchán. Dicho tambo quedaba ya en tierra caliente o yunga; por lo tanto, con árboles y bosques (Cieza, 1553: 396). Al parecer, Tiquizambi configuraba el postrer pueblo sureño de los Puruháe.

Como ocurría en Ambato y Mocha, al sur de Riobamba, en unos cerros muy fríos se erigían los aposentos o tambos de Tiocajas, edificadas en un llano despoblado. Tres leguas adelante se empinaba el principal aposento de Tiquizambi. Por su lado oeste se columbraba el país de los Chonos y al este las tierras de Pomallacta, Quizna y Macas. Luego venían los aposentos o tambo de Chanchán, emplazado en ecología yunga o caliente, con sus respectivas arboledas. Por dicha razón sus pobladores recibían el nombre de Yungas, al igual que cualquier otro paraje cálido del Tahuantinsuyo. Para llegar a Tumibamba faltaban casi 20 leguas, con tambos y colcas a tres y cuatro leguas cada cual (Cieza, 1553: 396).

En el pueblo de Guano residían camayos procedentes de “muchos pueblos y encomiendas”, es decir, de otras etnias. Debieron funcionar allí en la misma forma que los artesanos de Chapacoto en Chimbo. Existe la nomenclatura de esos mitmas de enclave residentes en Guano: Tomabelas, con 88 personas; Sichos, con 102; Andamarca, con 15 individuos; San Andrés de Xunxi (Puruháe), con dos pobladores; y Panzaleo, con 8 seres vivientes. A cada enclave lo empadronaron en sus etnias de origen. Pertenecían a la doctrina de San Rafael de Cumbinama, del territorio Chimbo (Cantos, 1885: 142-143).

Le correspondía los pueblos de Chambo, San Andrés y otros: Pelileo, Quero, Patate, etcétera. (Vázquez de Espinosa, 1948: 359). Entre Latacunga y Riobamba son nombrados dos pueblos: Mulahaló y a cuatro leguas rumbo sur, Panzaleo (Salazar de Villasante, 1564: 18).

Los Puruháes de San Andrés de Xunxi no producían nada en sus chacras para sustentarse. Con la finalidad de obtenerlos, poseían terrales con sus respectivos mitmas-hortelanos en Penipe, Pallatanga, Chimbo y El Embarcadero. Es el mismo modelo de mitmas de enclave, pero en este caso de origen preinca (Paz Maldonado, 1987: 150).

Fue en la provincia de Chimborazo –Riobamba– donde los incas asentaron gran suma de mitmas salidos de las etnias del Collao y Condesuyos. Lo dispuso Huayna Cápac para asimilarlos; dejándolos allá, además, en calidad de guarnición para cortar cualquier movimiento de liberación (Fernández de Oviedo, 1547, lib. 46, cap. 29). Los habitantes del Chimborazo, en compensación, fueron deportados al Collao y Cuntisuyo.

En sus parajes cálidos cosechaban maíz, papas, ollucos, mashuas y porotos. Cazaban venados, perdices y vizcachas. Producían alfares en el sitio de Guayllabamba –diferente a su homónimo de Carangui–. Fueron mitmas del Cusco, pues su cerámica es de tipología imperial (Salomon, 2011: 341-242). Los curacas detentaban enclaves en Yumbo para maíz, algodón, coca, ají y sal en

lugares un poco lejanos del flanco horizontal, pero ya en la época incaica. El producto lo dividían en partes iguales entre los señores y los trabajadores o mitayos; era como sembrar al partir, pero no era así, el curaca siempre aparecía como el redistribuidor. En Tiquiquizambi sus habitantes nativos cultivaban maizales para el Inca. Para lo mismo existían herbajes pasando el puente de Chambo. Los almacenes para preservarlo estaban en Riobamba. Practicaban el trueque a grandes distancias. De todos modos, los enclaves ecológicos mermaron los intercambios, sin anularlos. Además el rol del enclave era monopolio del curaca y del Estado, los cuales administraban bienes para redistribuirlos: privilegio del jefe mayor.

Configuraba una de las etnias mejor jerarquizadas, más unificada y centralizada que otras, por poco idéntica a la Quito-Quilaco. Hacía alarde de comportamiento autónomo, como cuando concedían títulos de curacas a los cabecillas de parcialidades o ayllus aislados, o el derecho de que las más pequeñas de las unidades tributaran directamente al Inca sin reconocer a ningún superior local, a diferencia de lo que sucedía en los contornos de Quito. Se componía de varias parcialidades, cada cual con su nombre propio, organizadas en estricto rango, con sus segundas-personas. El conjunto de parcialidades y ayllus configuraba el señorío Puruháe con bastante población. Su capital era justamente el pueblo de Puruháe; no conocían el sistema decimal (Salomon, 2011: 337-341). Los linderos de sus parcelas lo determinaban sembrando hileras de pencas (Paz Maldonado, 1897: 150).

Se sabe que se sublevaron alguna vez, bien que fueron pacificados, para lo cual pusieron un gobernador cusqueño y muchos mitmas huayacundos, chachapoyas y condesuyos; en el pueblo de Xunxi, verbigracia, fueron establecidos los mitmas Condesuyo, conservando su lengua materna (Paz Maldonado, 1897: 151). En general, entre Riobamba y Guaranda, fueron implantadas muchos grupos de mitmas traídos del sur del imperio, para reemplazar a algunas poblaciones aborígenes que fueron exterminadas casi completamente (González Suárez, 1904b: 13). Por tal motivo los puruháes acabaron hablando quechua, aparte de su lengua nativa.

Riobamba fue una llacta importante, mostraba buenos aposentos, una de cuyas salas alcanzaba 20 pies de largo (galpón), otros colmados de urpus de chicha y centenares de almacenes de maíz para alimentar a los ejércitos. El señor natural o capac-curaca de la tierra tenía allí una magnífica casa (Fernández de Oviedo, 1557, V: 112).

Corresponde, por lo tanto, a la actual provincia de Chimborazo. Cieza insiste que en Riobamba, rodeados de una ecología bucólica, los incas mandaron levantar “grandes aposentos”, o sea, tambos y casas reales, entre los que destacaban por su hermosura y vistosidad los de Mocha, en tierra llana (1553: 395). Da a entender que además de los “guarmaconas” o puruháes autóctonos del sur y suroeste, fueron asentamientos exclusivos de esta etnia los siguientes lugares: San Andrés de Xunxi, Guano, Langos de Guano, Yaruquíes, Columbi y Guamote. Aunque también son enumerados otros pueblos habitados conjuntamente por puruháes y mitmas: Chambo, Pungalá, Química, Pallatanga, Licán, Calpi, Punín, Licto, Penipe, Guabo, etcétera (Pérez, 1969, I: 37-40). El camino incaico que atravesaba el territorio Puruháe entraba por Tiocajas al sur para seguir a Culumbí, Riobamba, Luisa, Chuquipoguio y Mocha, hasta el tambo que resguardaba el paso del río Ambato. En Riobamba vivía una colonia de mitmas con su respectivo cacique (Cieza, 1553: 395-396).

Riobamba se localiza a 25 leguas al sur de Quito, es un pueblo de pastores en 10 leguas de comarca, con miles de cabezas de ganado (López de Velasco, 1894: 135). Su nominación antigua fue Tiobamba –Campo Llano–, pero los españoles quebraron la frase y le llamaron Riobamba. Fue sede de un tambo real; y allí se dividía el camino imperial: una vía a Guayaquil y otra siempre por la sierra (Salazar de Villasante, 1564: 17).

Por las cédulas de encomienda emitidas por Francisco Pizarro y el virrey Núñez Vela se conoce que “en la provincia de Puruguay” su cacique mayor tenía por nombre Duchezelan, perteneciente a un antiguo linaje, residente en el pueblo de Yaruquies. También mencionan al pueblo de Tangano y Cachán. Los incas respetaron el cacicazgo de los Duchicelas, aunque no al de Cachán, cuyo señor

fue impuesto por el soberano procedente del Cusco. Sin embargo, es conveniente recordar que otros Duchicelas o Duchosela son citados como señores de cierta preeminencia. Con todo, no existe ninguna prueba que coadyuve a la fantástica imaginación de padre Juan de Velasco, quien pretendió relacionarlo con los soberanos del reino de Quito, llamado por él también Shiris o Scyri. Uno de los caciques de la etnia puruháe, Paira, fue obligado por Gonzalo Díaz de Pineda y otros españoles –en 1538– para que lo auxiliaran en la expedición al país de La Canela en el territorio Quijo. Expiró en la expedición, sucediéndole su hijo Juan Aputio. Pueblos importantes del señorío Puruháe fueron Punín, y en sus aledaños los de Lito (Licto) y Zalahore. El primero al pie del volcán Talabuc, conformaba la huaca de los puruháes (Albornoz, 1967).

Ya sabemos que parlaban su idioma particular, pero la mayoría de sus pobladores conocía muy bien la “lengua general del inga”, es decir, el quechua. Los incas metieron por allí mitimaes de Cuntisuyo, que llegaron con su idioma propio (Paz Maldonado, 1897: 151).

Aquí es conveniente rememorar como durante cientos de años, los historiadores, apoyándose en varios cronistas de los siglos XVI y XVII, sin mayor reparo defendieron la posición de que Huayna Cápac dividió el Tahuantinsuyo entre dos de sus hijos. A Huáscar le habría cedido desde Mocha –lugar entre Ambato y Riobamba– hasta la confines del sur, es decir Cuyo y Maule. En tanto que a Atahualpa solamente desde Mocha y Panzaleo a Pasto (Pablos, 1582: 159). Pero esto solo pertenece a creaciones alucinantes.

El frío valle de Riobamba, de una legua de largo, prosiguió con sus buenos pastos y crianza de camélidos; pero en los años de la conquista española, permanecía deshabitado de gente (Lizárraga, 1909: 527-528). De seguro que fue adjudicado al Estado Inca, por lo que quedó sin dueño después de consumada la invasión y conquista castellana, lo que motivó para que allí se implantaran heredades y haciendas de estructura feudal-colonial.

Los españoles fundaron en su espacio la villa de Riobamba, capital de la provincia de su denominación, con la singularidad de tener dos corregidores: uno para los vecinos españoles y otro para el gobierno de los pueblos indígenas o naturales (Miranda, 1925: 224-225). Las doctrinas secularizadas de su comarca fueron la villa de Rioamba y los pueblos de Calpi, Curabamba, Licán, Pallatanga, San Luis, Yaruquí e Ingenios de Pallatangas (Rodríguez Docampo, 1648: XLII). Cierta cronista habla de “una provincia llamada Liribamba”, que no es otra cosa que Riobamba; la sitúa entre Quito y Cañares (Zárate, 1947).

Al corregimiento de Riobamba pertenecía la “etnia” Pirua o Pirgua, encomienda de Rodrigo de Paz. En el lugar llamado Chambo establecieron un obraje de paños, con un administrador nombrado por el virrey del Lima, con 500 pesos de salario pagado con “oro de Quito” (Miranda 1925: 225).

Riobamba, fue encomienda de Francisco Campos, el que la recibió por cédula de Gonzalo Pizarro. Campos también tenía algunos yanaconas en los Cañaris. Riobamba poseía hasta 700 tributarios y rendía aproximadamente 1300 pesos (Anónimo de Quito, 289).

El repartimiento de Tomabela, más la mitad de Tiquizambe, sumaban 900 tributarios. Beneficiaban una mina de sal, por lo que podían entregar hasta 2000 pesos de renta a su encomendero Pedro Martín Montanero, por cédula de Francisco Pizarro (ibid.).

Las dos parcialidades de Suso y Guango, formaban parte de la encomienda de Diego de Urbina. Configuraban la mitad de Tiquizambe; la otra cabalmente componía la encomienda de Juan Pablos por cédula del capitán Salazar (Anónimo de Quito).

Pedro de Puelles fraccionó otras encomiendas: Cotocollao y Tomabela, para Rodrigo de Arévalo; y Tiquizambi para Diego de Ovando (carta a Gonzalo Pizarro. Otavalo, 15-I-1547, I: 289).

En la crónica de Rodríguez Docampo –1648– son mencionados en “la provincia de la villa de Riobamba”, los pueblos de Calpi, Curabamba, Licán, Patallanga y Yaruquí.

En otra fuente se especifica que a la jurisdicción de la villa de San Pedro de Riobamba correspondían los pueblos de San Andrés de Xunxi, Calpi, Guano, Cubixies, Hilapo, Guanando, Penipe, Quimia, Chambo, Liccto, Pungala, Punin, San Luis, Yaruquies, Licán, Cajabamba y Zebadas.

Chimbo

El que fue territorio de los chimbos es denominado provincia de Chimbo por Cieza de León (1553: 399). “Provincia de los Chimbos” le nombra Cristóbal de Miranda (1925: 225). E igual “provincia de los Chimbos” insiste Cabello Balboa (1951: 322). Con el agregado que en los contornos de esta “hay otras mayores y menores pobladas de gente vestida, y que sus mujeres son de buen parecer”. Se cuenta que el nombre de este ámbito deriva de un cuarto de legua de un río de dicha nominación, que nace caudaloso en el nevado Chimborazo (López de C.1630, II: 209). Tomavela también es citada como nación entre Cañar y Quito (Cabello, 1951: 368).

Está atravesado por ramales de la Cordillera Occidental. Es una vasta extensión orográfica irregular. Incluye pequeñas planicies, hoyadas y cuencas, frecuentemente interrumpida por quebradas y cerros, entre los cuales sobresalen –sin comparación– el Puyal, de 4148 m s.n.m. y el Chimborazo, de 6310 m s.n.m. La Cordillera Occidental se ramifica para formar la llamada Cordillera de Chimbo, de la que emerge la cumbre de Zutzunga, de 2500 m s.n.m, que domina el valle de Chimbo. Dadas estas características topográficas, los ríos corren por cauces muy profundos, por lo que la irrigación casi no existía. Posee dos regiones naturales, cada cual con sus peculiaridades: la andina oriental y la occidental subtropical. Cada región, por su parte, comprende varios pisos ecológicos. En general el territorio Chimbo es frío, similar al de Puruháe. Distaba de Guaranda 30 leguas. Tenía mucho ganado camélido (Cieza, 1553: 433 / 1554b: 349).

Juan de Velasco (1780) la llamó “antigua provincia de los Chimbos, nación bastante numerosa y habitadora de las montañas”. Cabello Balboa (1951: 12) deja columbrar que Chimbo y Tomavela limitaban por el oeste con la sierra de los campaces. Lo cierto, sin embargo, es que los chimbos quedaban entre Chono y Puruháe, lo que vale decir entre Guayaquil y Riobamba. En consecuencia, prácticamente corresponde a lo que hoy es la provincia

ecuatoriana de Bolívar. Su núcleo principal estuvo en lo que es el actual asiento de Chimbo. Allí los incas mandaron edificar tambos reales, precisamente en lo que hoy es la plaza mayor de dicho lugar.

En Tomavela brotaba un manantial de agua salina que producía cloruro de sodio con la técnica de la ebullición. Al pueblo de Chilintomo, en el camino de Quito a Chimbo, los españoles le llamaron pueblo de La Cruz (Libro del Cabildo. Quito, 1534-1538: 307-308).

Su ámbito permanecía habitado por una serie de clanes o ayllus o parcialidades libres, sin caer bajo la sujeción de ningún mando jefatural unificador. Cada clan poseía su propia autoridad. El nombre de ellos son conocidos gracias a la documentación colonial: Chillán, Chalag, Camayos Salineros y Guaranda en el sector Chimbo. Mientras que en Guaranda mismo son mencionados Salalco, Cusumun o Cusomuncho, Juebeni, Hajo o Aojo, Chuguin, Mondonguita, Silagoto, Mavila y Cumbiamba. En el hábitat de Pallatanga paraban los siguientes ayllus o parcialidades; Azancoto, Cani, Cholu, Chillán, Guaconi, Iñacoto, Lilingoto, Pangor, Pallatanga, Oullunga, Ricpampa o Riobamba, Socoqui, Sucoso, Tomabela y otros más. A partir de la invasión española, es notorio como las parcialidades o ayllus son denominados según el nombre de sus caciques respectivos. En papeles de fines del siglo XVIII parecen agrupados en Anan y Lurín (Espinoza Soriano, 1983: 148-151).

Sus curacas más principales acostumbraban, de tiempo en tiempo, reunirse en congregaciones para tratar asuntos de interés étnico y también para dialogar acerca de sus conveniencias particulares. Su vida material y espiritual se semejaba a la de los serranos cañares y demás naciones de atrás. Por lo tanto rendían culto al Sol, aparte de otras huacas propias, creían en la inmortalidad de sus almas y acudían a sus oráculos. A tales pobladores se les reconocía por su tocado (Cieza, 1553: 399).

Vestían camisetas de lana con sus aberturas por delante y por atrás, parecían

camisetas de turcos por no tener mangas, de muchos matices. Lo más del tiempo paraban en cuclillas hilando lana que tiraban de sus ruecas, posición que admiraba a quienes los veían (Vásquez de Espinosa, 1948: 347).

Chimborazo quiere decir la nieve de los chimbos. Razu procede de raju, o sea nieve, mientras que chimpu son unos hilos de colores o una franja (Humboldt, 1876: 310-311). Chimpu o Chimbo es, en efecto, un etnónimo quechua, y tiene cinco acepciones: 1. arruga, como de frente; 2. vestido; 3. señal para animales; 4. insignia, distintivo de lana, bolilla de colores. En su primera significación es sinónimo de simpu y chunup, y en la cuarta su equivalente es chillpe; 5. otra acepción, es voz metafórica o figurada de dicha palabra, es calmar los movimientos del alma, de la naturaleza (Perroud 1970: 34. 2da.parte). Comparando esto con lo que dice Cieza (1943: 285) se puede concluir que Chimbo o Chimpu fueron las divisas o tocados que exhibía esa gente para distinguirse de otras etnias. Cieza cabalmente en la cita referente, revela: “cada uno de los naturales de estas provincias y todos los más linajes de gentes que habitan aquellas partes, tienen una señal muy cierta y usada, por lo cual en todas partes son reconocidos”. Adiciona que el peinado de los chimbos tenía su particularidad: por la frente un cerquillo, tal como lo acostumbraban los italianos en el siglo XVI e inicios del siglo XVII (Vásquez de Espinosa, 1948: 347).

En las alturas la temperatura es tan fría como en Puruháes. Pero debido a sus cinco y bien marcados pisos ecológicos con otras tantas variedades de climas, sus sedentarios habitantes producían diversidad de alimentos. El maíz crecía bastante alto con dos a tres mazorcas, cada cual con hasta 500 granos grandes y blancos. Los tubérculos también salían muy buenos, y constituía su base alimenticia, pues el maíz estaba en segunda escala. Por igual, cosechaban quinua (Lisboa 1866: 377 / Bazante, 1979: 11 / Vásquez de Espinoza, 1948: 346-347).

Al agave americano le daban diferentes aplicaciones: cercos, tejidos, combustible, maderamen, cobertizos de chozas, alimentación (Kolberg, 1884: 77 / Alcedo, 1967a: 311). Pero no todo el territorio Chimbo era virtuoso, ya que en el paraje de Hoyobravo la fatídica y feroz uta o leishmaniasis constituía una

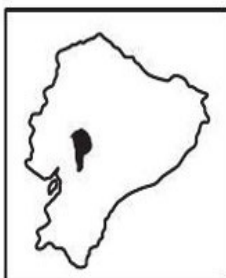
plaga endémica, como en el resto de los valles cálidos de los Andes. Es una dolencia que se inicia con la picazón de un mosquito, la que en pocos días provoca una úlcera rebelde con desprendimiento de la piel y músculos. Un mal mortal (Bazante, 1979: 23).

En los pastizales de sus páramos criaban rebaños de llamas para utilizar su pelambre en la elaboración de sus vestimentas, a diferencia de los sitios bajos, donde preferían el algodón (Kolberg, 1884, 82-84). Tenía una mina de oro en el cerro de Selabo, en el camino de Chillán a los yungas. Entre ellos los varones también hilaban, igual que las mujeres (Vázquez de Espinoza, 1948: 347). En Tomavela, en el sitio denominado Cachipamba, estaban los manantiales de agua salada, donde sus cachicamayos procedentes de todos los clanes, sin restricción ninguna, se dedicaban a explotarla con el fin de consumirla y de intercambiarla con los puruháes (cfr. Cantos 1885: 147).

La cerámica de los chimbos es rudimentaria. La moldeaban con las manos empleando un barro de color rojo-pálido, granuloso y tosco. Su idioma debió ser el mismo de los puruháes.

La documentación comprueba que no pudo configurar un señorío mayor o atuncuracazgo, es decir, nada de curaca principal con mando o jefatura sobre los clanes. Lo que se percibe es que conformaban parcialidades o ayllus libres, configurando lo que los españoles llamaron behetrías, tal como acontecía con los pastos y quillasingas. No hay, pues, evidencias que los chimbos hayan conformado un Estado tipo señorío y/o reino como los caranquis, chonos y puruháes. Sin embargo, los integrantes de dichas parcialidades tenían una cultura común, lo que vale decir, con valores, costumbres y creencias “universales” entre ellos. Adoraban al apu Chimborazo y al cerro Zumbi, sede de seres sobrenaturales, pertenecientes al sexo masculino, entre tanto el cerro Cachicambas era femenino; les respetaban y temían porque de ellos dependía la fertilidad humana, animal y vegetal. Bien que aparte de los oráculos anteriores, también rendían culto al apu Catequil o Catequilla (dios Rayo y Trueno), productor de las tempestades, lluvias y aguas en general (cfr. Costales –

Peñaherrera, 1958: 71, 81). También eran dueños de su propia lengua. Sus ayllus controlaban y defendían un territorio que lo reputaban suyo. La endogamia, ritos y mitos afianzaban los lazos de su identidad. No se hacían la guerra entre ellos. A simple vista parecería que el sistema de autoridad entre los chimbos era anárquico, pero no era así. El poder residía en los distintos líderes de cada grupo o familia extensa, y se exteriorizaba en las reuniones ceremoniales. Configuraban parcialidades o agrupaciones al mando de un cacique de ayllu o clan. La mayor potestad radicaba en el acuerdo alcanzado dentro de la propia parcialidad, después de discutir las cuestiones. Los chamanes tenían dominio dentro de sus asuntos particulares. No existía monopolio de la fuerza. La obediencia, empero, no era voluntaria, ya que el poder era ejercido por personas concretas (curacas o caciques, shamanes), pese a no haber un caudillo supremo ni cadena jerárquica de mandatarios, y a la inexistencia de una fuerza central unificadora. Cada jefe era autoritario en lo que respecta a su influencia sobre su propio clan. Cada cual podía ejercer ascendiente sobre otro jefe, pero con prácticas persuasivas, y entre ellos mismos observaban normas de etiqueta. Con todo, un jefe podía ignorar y rechazar las sugerencias de otro. No existían mecanismos para que un cacique de ayllu o parcialidad pudiera imponer su voluntad a otro. Cada cual se manejaba con independencia y autonomía en el ejercicio final de sus poderes. Pero no era raro que algunas veces se reunieran en asambleas para debatir problemas de interés étnico y tomar algunas determinaciones respecto al camino a seguir. El campesinado, además, consideraba a sus jefes como los responsables de la política. Se esforzaban por hacer un frente común ante eventos de importancia general, en cuya ejecución estaban muy interesados. Pese a no estar unificados, los líderes chimbos tenían interrelaciones. Actuaban independientemente, pero cuando sus actos afectaban los asuntos de otra comunidad, los jefes de estos tendían a relacionarse hasta comportarse en alguna forma. Cada jefe conocía varios procedimientos para averiguar las opiniones de otros. Se podían visitar amistosamente, llevándose regalos, intercambiándose mensajeros, se invitaban y hasta casaban a sus hijos (alianzas matrimoniales), pues entre los jefes se toleraba la exogamia de clanes (Espinoza Soriano, 1985: 162-164).



EL PAÍS DE LOS CHIMBO
SIGLOS XV - XVI

Asentamiento principal
Otros Asentamientos



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Ubicaciones de etnias entre las cordilleras del Ecuador. Croquis del mediado del siglo XIX.

Pero esta realidad política de modelo behetría acabó cuando fueron invadidos y anexados al Imperio del Tahuantinsuyo. Túpac Yupanqui no solo la llenó de mitmas traídos del sur, sobre todo de las etnias Guayacundo y Cusco, para ejercer la represión armada, sino que dispuso la unificación de los ayllus chimbos bajo la dirección de un solo señor. O mejor dicho, encima de todos puso un curaca-gobernador que representara al soberano, cargo que recayó en Guamarrica, jefe de los mitmas guayacundos, o sea que este personaje iba a desempeñarse como cacique y totricoc a la vez. Confiscaron tierras para el Estado, fijaron el sistema de mitas y se dispuso el trazado y apertura de la vía troncal para comunicar el norte con la capital cusqueña. Así quedó fundada la “provincia” de Chimbo, llamada también Tomavela (Espinoza Soriano, 1985: 170-183). Fue conquistada por el príncipe co-reinante Túpac Yupanqui, ulteriormente de haber sojuzgado a los curacas de Quito o Quilaco (Cabello, 1951: 322).

En las comarcas de esos pueblos se erigían aposentos principales, iguales a los existentes desde Quito a Tumbabamba. Pertenecían a los incas, a quienes tributaban con trabajo, acatándolos como señores suyos. Aprendieron la lengua quechua gracias a miles de mitmas enviados del sur.

En la comarca de Pallatanga se narraba por tradición acerca de un cerro con muchas puntas de oro, tanto que los ayllus de la tierra de Chimbo pagaban los tributarios de su tasa con pelotas de dicho metal. Desde luego que gozaban de minas del dorado metal, pero en poca cantidad. A tres leguas del valle de

Pallatanga existían minas de azufre (López de Caravantes, 1881: II: 213).

El camino de Chimbo a la costa distaba 14 leguas muy ásperas y colmadas de dificultades hasta llegar a un río, en cuyas orillas permanecía ininterrumpidamente un grupo de balseros para transportar a los caminantes de un lado al otro hasta salir al llamado “paso de Huayna Cápac”, a 12 leguas de la isla de la Puná. Las etnias que bordeaban este entorno no tenían el grado de cultura que los hubiera igualado a los chimbos, cañares y otras ya mencionadas al norte, tal estado de cosas lo atribuían por no haber sido conquistadas por los incas (Cieza, 1553: 399). Próximo a Chimbo queda el volcán Chimborazo, siempre cubierto de nieve.

Casi entre las provincias de Puruháe de Riobamba y Chimbo estaba la “provincia de Pallatanga”, de clima caliente, donde sus productos son los característicos de esta ecología (Vázquez de Espinosa, 1630: 349).

A la etnia chimbo, a la que los españoles le reconocieron su rango de provincia, la erigieron en corregimiento, con salario de 300 pesos de buen oro. Los indígenas tenían otro obraje de paños y sayales, cuyo administrador lo preveía el virrey del Perú (Miranda, 1975: 225).

Al ser fundado el corregimiento de la provincia de Chimbo le dejaron cinco repartimientos: San José de Chimbo, la cabecera, con los pueblos de San José de Chimbo, San Miguel de Azancoto, Tumbaco y Santa Fe. Tomavela, con Guanujo y Las Salinas, con sembraduras de algodón y pastos para ganado arrimados a la cordillera. Juamujo. Santiago, San Lorenzo, valle de San Miguel de Pallatanga y Pangor. En Pallatanga proliferaba la zarzaparrilla. Aloue en el valle de Pallatanga. Buenos tejedores de telas para ropa.

En 1591 los corregimientos y repartimientos estaban ya legalmente establecidos.

En tal sentido se escribe con precisión que “la provincia de Los Chimbos constituía uno de los mejores repartimientos de este pueblo de Quito” (Lobato de Sosa, 1591: 263, 282, 283).

En la consabida fuente de 1648, en la “provincia de Chimbo” se mencionan el asiento de Chimbo, y los pueblos de San Lorenzo, Guanujo, San Miguel, Azancoto y Chapacoto (Rodríguez Docampo, 1648: XLII). A mediados del siglo XVIII el corregimiento de Chimbo comprendía los siguientes pueblos: San Lorenzo, San Miguel, Azancoto, Chapacoto, Guaranda, Pallatanga y Tomavela. Más hacia el sur, los pueblos de Chunchos, Guasuntos y Tográn (Anónimo, 1905: 50).

Cañare. Cañari. Tumibamba (Cuenca)

Los primeros españoles confundieron la ubicación de Tumibamba como si hubiera estado en Quito, aunque siempre se referían a “la provincia de Tumbamba” (Estete, 1918: 50-51).

“Provincia de los Cañares” expresa Gutiérrez de Santa Clara (1963, I: 317; V: 220). Es “otra provincia” manifiesta Cieza de León (1553: 398). Pero este cronista también le llama “provincia de Tiquizambi, ques veinte leguas de los aposentos de Tomebamba” –120 km– y a 35 leguas de Quito: 210 km (1943: 137). El mismo cronista idénticamente denomina “provincia de Tomebamba”, la mayor parte de ella encomendada al capitán Alonso de Montemayor, al cual los caciques lo “recibieron muy bien, proveyéndole de todo abundantemente (Cieza, 1554e: 97, 107). El mismo Príncipe de los Cronistas le nombra, porfiadamente, “provincia de Los Cañares”, mientras que Cañaribamba “es en aquellas regiones de Los Cañares”, pero al sur de Tumibamba (Cieza, 1554c: 365, 366). Para mejorar su informe, el mismo autor aclara que la provincia de Guancavilcas quedaba al oeste de los Cañar, con quienes limitaban, en tanto que por el oriente, los Cañar colindaban con tribus selvícolas (Cieza, 1553: 397). El mismo Cieza a la nación Cañar la presenta en dos secciones: Atuncañar y Cañaribamba, en cada una de las cuales existían tambos y colcas. En general toda esta “provincia” tenía gran número de aldeas ubicadas en una dilatada área territorial, en la que abundaba el ganado. Culturalmente conformaba una sola unidad con las naciones de su vecindad (Cieza, 1553: 396). Un documento de 1547 lo denomina “repartimiento de Los Cañares de la dicha provincia de Tomebamba, encomendado en el tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla” (cit. por Albornoz, 1951: 87). Al promediar el siglo XVI, los hispanos nunca dudaron en titularla “provincia de Los Cañares” (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, II: 14). El mismo que también escribió “Cañares, una provincia” (1963, V: 220). Las Casas escribe “provincia de Tomepampa” (1909: CCLXII-681). Pedro Pizarro, simplemente “provincia” (1978: XXIX-220), a los cuales exhibe tan valerosos como los quiteños, eximios vigías y guardias hasta medianoche y no más (X: 51). “Provincia llamada Cañaribamba y así llaman los yndios cañaris por el apellido de la provincia” expresa Cristóbal de Molina, (1575: 12). Cabello Balboa

manifiesta la tierra de “la nación Cañar” (1951: 365), en tanto que “muchas y diversas naciones se contienen debajo del apellido Cañari” (Garcilaso de la Vega, 1963, VIII: 298). Céspedes, en 1583, habla de “los indios cañares” como una sola nación, igual que los puruháes, quitos y pastos. Lo interesante es que tenían su idioma propio (López de Solís, 1978). De ahí que González Suárez reiterara que verdaderamente conformaron una nación esparcida por los valles de Gualaceo, Paute, Azogues, Challabamba, Quenjeo, Cuenca, Tarqui, Yunqueña, además de Sigsig y Gualaquiza (1904b: 14-15). Guamán Poma asegura que estaba dividida en Anan y Lurín (1936: 173 [1083]). Garcilaso apunta: “gran provincia llamada Cañari”, cabeza de otras muchas (1609: 297). Vázquez de Espinoza expone “provincia de los Cañares” (1948: 354: 1127). El Anónimo del siglo XVII dice que limitaba por el levante (este) con el río Marañón y sus montañas y pueblos; mientras que por el poniente (oeste) con la provincia de Guancavilcas en los términos de las ciudades de Guayaquil y Puertoviejo. El oro de los cañares fue descubierto recién en 1564 (Anónimo, del siglo, XVII: 171). Lizárraga se contrae a pergeñar: “el valle muy espacioso y abundante llamado Tumipampa” y también “provincia de los Cañares” (1909: 528). En Tumipampa tenía sus aposentos Huayna Cápac (GP 1615: 1086, 1096). Conformaba uno de los valles más hermosos del Perú (Cobo, 1964a: II: 71) con frutales, maizales y pastos. Por último, Gonzalo Fernández de Oviedo nombró Carates a los cañares, unas veces, y en otras “provincia de Carates” (1557, V: III, 113).

Pacaibamba y Cañaribamba son denominadas “provincias” que corresponden a los términos de la ciudad de Cuenca (Anuncibay, 1592 a: 224. Relaciones Geográficas de Indias, 3). Aquí, como en otros textos contemporáneos, la dicción “provincia” surge aparentemente confusa: lo cierto es que querían expresar que se trataba de zonas extensas y nada más; y eso es lo que configuraba el país de los cañares: una gran nación con jefes pero sin Estado fuertemente constituido.

No tuvieron dominio político sobre la costa; el hecho que desde Tumibamba no haya existido ni funcionara un camino al litoral es muestra de ello. Cuando algunos cañares necesitaban ir al poniente, tenían que hacerlo forzosamente a través del territorio Palta, Calua, Guayacundo y Tallán. Lo que manifiesta que los actuales esteros y ensenadas del Oro y Machala estarían habitadas por otras

etnias (cfr. Cieza, 1553: 399).

El país o territorio de Los Cañares era bastante amplio; abarcaba lo que ahora son las provincias de Azuay y Cañar en la República del Ecuador. Lo regaban muchos ríos. Albergaba gran riqueza, sus minas, solo en 1544 rindieron más de 800 000 pesos (Cieza, 1553: 398). En su ámbito existían aguas termales con el prestigio de ser medicinales (López de Caravantes, 1881, II: 219).

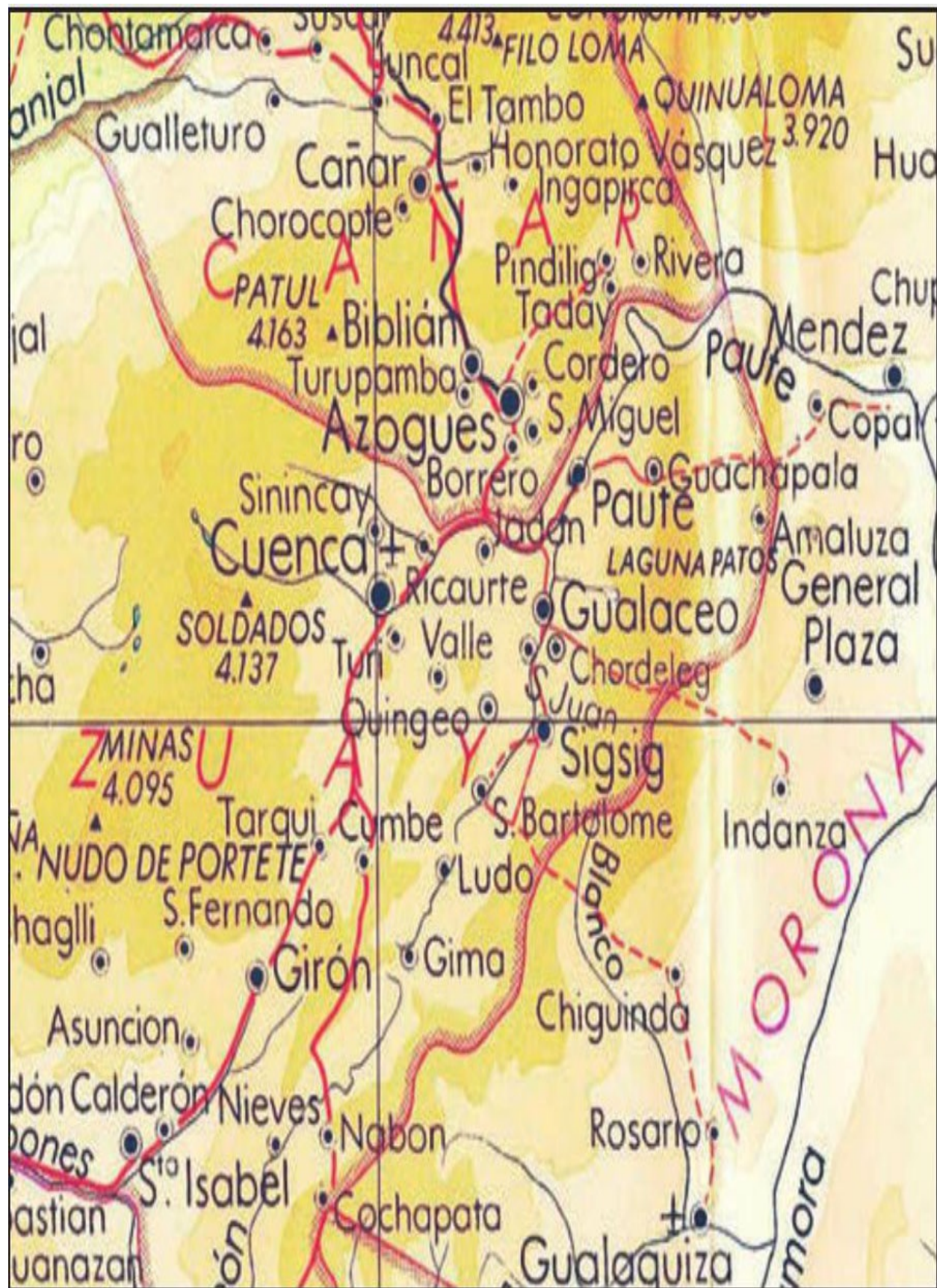
El valle de Tumibamba estaba casi en el centro de la “provincia” de Los Cañares. Aledaño a Tumibamba corría un río de buenas aguas, aparte de otros tres cerca de él; al unirse se acrecienta tanto que es imposible vadearlo, sobre todo en la temporada de lluvias. Criaba buenos pescados (ibid.: 221).

El asentamiento urbano más importante de la etnia quedaba en el norte del territorio (Lizárraga, 1909: 528). A los caciques de Gualaceo los sepultaban en el sitio de Chordeleg. En Sigsig y Gualaquiza levantaron fortalezas para defenderse de los jibaros o shuatr (González Suárez, 1904b: 14-15).

Rendían culto a los cerros, peñas y confluencias de ríos. En el pueblo de Pueleusi, al pie de un alcor grande y majestuoso llamado Abgna, ubicado hacia el oriente, adoraban a uno de ellos, célebre entre los cañares. El otro cerrejón de Cojitambo, al oeste, de peña viva, como tajada, fue habilitada por los incas como fortaleza, también le sirvió algunas veces de descanso dichoso, pues eso significa Coxitambo (Gallegos, 1965: 171, 173). Los incas, con los mitmas llevados del Cusco, introdujeron el culto a Wiracuchan, al Sol y a la Luna (Melchor de Pereira, 1885: 167. Hernando Italiano, 1582: 193, Relaciones Geográficas de Indias, 3).

La nación Cañar, aparte de estar repartida en dos sayas o mitades, permanecía dividida en ayllus –“parentelas”–, cada cual administrada por un cacique

llamado principal por los españoles. Todos vivían subordinados al curaca mayor llamado Oyañe (Gómez, 1582: 184). Quienes referían estas tradiciones en 1582 no podían ubicar la “provincia llamada Yanamayo”, hasta donde alcanzaba la jurisdicción de dicho curaca. Sin embargo, apenas decían “que era hasta más arriba de Caxamarca” (Gómez, 1582: 182). Lo que equivale decir al sur. Ahora sabemos que la citada tierra pertenecía a Guayacundo. Pero también cabe la posibilidad de que la tradición recogida en 1582 en referencia a la enorme jurisdicción territorial del señor Oyañe de los cañares se remitiese a épocas mucho más antiguas que la del imperio de los Incas. Entonces podríamos arribar a la conclusión de que en la sierra norte y sur del Ecuador, más la norperuana, se desarrolló un Estado tan poderoso que pudo unificar a más de cinco naciones diferentes, cuya hegemonía la tendrían los Cañar. Es una hipótesis que se halla respaldada por la arqueología y antropología; pues ambas fuentes arrojan evidencias demostrativas de unidad cultural e histórica en este espacio geográfico peruano-ecuatoriano. Solo una severa investigación arqueológica podría dar la respuesta absoluta. ¿De repente los Yaro o Llacuas no pudieron pasar de Calua, impedidos por el ímpetu Cañar?



Ubicación de la etnia Cañar.

Cañar deriva de cañaro, nombre de unos frijoles de colores diversos (Ángeles, 1885: 164). Bien que Lizárraga sostiene que cañar es un árbol que en castellano es nombrado azofeifos o azofaifa, que proliferaba con abundancia en tierra Chiriguana (1605: 611). Hay que clarificar que, en efecto cañaro es una planta leguminosa cuyo nombre científico es *Erythrina umbrosa*. En el norte del Ecuador le llaman porotón. Es árbol de bastante corpulencia, cultivado en muchos huertos como ornamental debido a su tupido follaje verdinegro. Su fruto tiene figura de fréjol grueso que se come hervido o asado y es de muy difícil digestión (Cordero, 1911: 51). Con todo, el autor Octavio Cordero Palacios piensa que Cañar significa “soldado que va adelante, zapador, el de la vanguardia, centinela [de] avanzada”. Etimología que la deduce de ciertas palabras sacadas del drama Ollanta, donde este general, al dirigirse al sapa inca, exclama: “prefiero ser tu Cañar y marchar delante de ti” (Cordero Palacios, 1924: 16). Empero, esta etimología es ilusoria, por cuanto la palabra cañari adquirió esta nueva acepción durante la conquista española y a lo largo del siglo XVI. Así se deduce de la Ordenanzas de Francisco de Toledo, tiempo en que los mitmas cañares del Cusco comenzaron oficialmente a ejercer dicha función para consolidar la alianza que pactaron con Francisco Pizarro para aniquilar a los incas, compromiso que lo cumplieron hasta arrasar a los incas rebeldes en Vilcabamba. El drama Ollanta, que recoge muchas tradiciones incaicas del Cusco y valle del Urubamba, fue escrito en la segunda mitad del siglo XVIII.

Según el informante Juan Gómez la onomástica preinca fue Gañielbamba, topónimo que mal pronunciado por los incas derivó en Cañaribamba, bien que en un río cercano se enraizó su etnónimo antiguo de Gañul (Gómez, 1582: 1 Relaciones Geográficas de Indias, 3).

El pueblo de Jatuncañar (“provincia grande de los cañares”) fue llamado así por tener una población de muchos habitantes; por lo que fue la “principal cabeza destos cañares”, lo que vale decir, su capital. Efectivamente, ahí se levantaban grandes y muy suntuosos edificios, entre ellos un torreón casi inexpugnable. Debido a dichos considerandos, los naturales de la nación íntegra se autollamaban Cañar. Su lengua propia asimismo tenía idéntica denominación (Gallegos, 1965: 171).

Cristóbal de Molina (1574) transmite un mito-leyenda en la que el origen de los cañares tiene mucho que ver con la práctica zoofílica de un varón con un ser que era mitad huacamaya y la otra mitad una mujer auténtica. La citada narración fue escuchada por el mencionado cronista a los mitmas cañar en el Cusco. Pero se conoce que esa leyenda realmente perteneció al génesis de los shuar o jíbaros. Lo que no debe causar zozobra, ya que los jíbaros tuvieron un influjo muy fuerte, tanto biológico como cultural en las etnias serranas y costeñas del sur ecuatoriano y del norte peruano. Lo más certero, legendariamente, es que los cañares descendían de una serpiente, en tanto los maynas de la huacamaya (González Suárez, 1904b: 16-17). Informémonos detenidamente de esta narración mítica.

Durante una catastrófica inundación, como las desatadas por el fenómeno del Niño, redundaron en terribles efectos para la provincia Cañar. Allí estaba el cerro muy alto de Guasazo o Huayñan. Para protegerse treparon a él dos hermanos cañares nombrados Ataorupagui y Cusicayo. Las aguas iban creciendo al mismo tiempo que el cerro permanecía flotando y también sobreaguándose, de modo que no podía ser cubierta por el anegamiento. Por eso los dos hermanos cañares escaparon y pudieron salvarse. Terminado el aguazal, estuvieron hasta que se les acabó la comida que tenían. Descendieron por las laderas y valles en busca de alimentos. Se sustentaban de raíces y hierbas en medio de infinitos trabajos y hambre. Hicieron una choza pequeñita, para luego sembrar. Todos los días salían para observarla y cuidarla; y al mismo tiempo en busca de manutención. Sin embargo, al volver un día a su tugurio, en el que se metieron, hallaron hecha la merienda y bebida, mejor dicho, unos exiguos panes de maíz y un cántaro de

chicha. Ignoraban quién los había preparado, tampoco supieron quién los hubiese traído. Pero comieron y bebieron aquella provisión agradeciendo a Con Ticsi Wirakuchan. Así trascurrieron diez días. Como se repetía la escena, exteriorizaron su inquietud para resolver el misterio hasta descubrir a la persona que les hacía tanto bien en una temporada de inmensa penuria. Un buen día el mayor de ellos acordó quedarse escondido para mirar a la persona que les preparaba aquel refrigerio. Pudo ver que venían dos aves de las llamadas aguaque y también torito (guacamayas). Arribaron vestidas con el traje de las cañares, con su cabellera atada en la frente. Llegadas a la casilla, la mayor de ellas se quitó la lliclla o mantón, para enseguida guisar el potaje con los productos que traían ellas mismas. Cocían en las ollas para inmediatamente poner la vianda en platos, en el lugar habituado. Eran realmente dos mujeres hermosas con sus respectivos rostros femeninos. Fue el momento que salió de su escondrijo el hombre que aguaitaba furtivamente. Arremetió a ellas, quiso atraparlas, pero ambas mujeres con enojo y extraordinaria agilidad se escabulleron y desplegaron volando. Sin hacer y dejar ese día nada de almuerzo ni cena. El hermano menor fue al campo en busca de frutos que comer. Ya no volvieron a hallar alimentos aliñados como los días anteriores. Preguntó la causa de ello a su hermano, el cual se la contó. Hubo gran molestia. El resultado de la conversación fue que los dos varones arrepentidos de su frenesí, por desaparecer a dos benefactoras, entristecieron e imploraron perdón a Wiracuchan y le demandaron interceder para el regreso de sus bienhechoras. El hermano menor determinó quedarse oculto, esperando la vuelta de las féminas. La divinidad suprema les escuchó sus clamores, por lo que retornaron otra vez el par de guacamayas a los tres días; ellas aclararon: “el Hacedor –ordenador–ha tenido a bien de que tornemos a vosotros porque no os muráis de hambre”. Empezaron a elaborar el potaje. Las dos mujeres continuaron con su servicio de dar de comer y beber. Como se presentó la oportunidad para cogerlas, entró justo al tiempo que habían concluido su tarea de cocinar. Arremetió a la puerta para cerrarla. Cogidas dentro mostraron mucha ira por parte de la menor, ya que la mayor se escabulló. Tanta permanencia cotidiana en la choza acabó generando simpatía con esos dos cañares. Primero, el hermano menor tuvo relaciones maritales con una de ellas, mientras el hermano mayor se ahogó en una laguna cercana. El que siguió vivo tomó como esposa secundaria a la cañar soltera. En total tuvieron diez hijos y otras tantas hijas, con los cuales formó dos parcialidades de a cinco cada cual para poblar dos mitades. Anansaya y Lurinsaya, o sea, los de arriba y los de abajo. Continuaron viviendo en el cerro mucho tiempo, alimentándose con las semillas y cosechas de los productos traídos y dejados por las guacamayas. Procrearon tanta gente hasta dar origen a la etnia cañar, en extrema cantidad que

se esparcieron por toda la provincia de Cañaribamba. Por eso tenían por huaca al cerro de Huacayñan y en gran veneración a las guacamayas, cuyas plumas las exhibían con enorme satisfacción en sus festividades. Por este estilo muchas naciones referían sus orígenes (Sarmiento, 1960: 207-208 / Molina, 1575: 12-13).

Los juicios y apreciaciones anteriores, es comprensible, que surgieran a partir de la llegada de los incas y se plasmaran con la recopilación de datos por los autores hispanos. Pero acerca de lo sucedido antes de la expansión incaica hay informantes que aseguran que los ayllus o parcialidades cañares, por ejemplo los Paute, funcionaron como behetrías, es decir, cual comunidades aldeanas libres, por lo que los enfrentamientos de unos hacia otros ocurrían imparablemente. Desde la óptica política (Jiménez de la Espada, 1965, II: 665 *passim*) estaba constituido por behetrías, donde sus parcialidades combatían entre sí, como la guerra de Atuncañar contra Chaparra, cosa que también sucedía en Paute. Por lo tanto, cada clan o parcialidad contaba con su cacique, a quien sus súbditos le ofrecían alimentos y bebidas, a modo de tributación. Los señores les retribuían cuando acudían a su llamado para laborar en sus sementeras o a repararles sus viviendas (Montesinos, 1930). Claro que podían coaligarse cuando se trataba de guerrear contra los jíbaros (shuart) con la finalidad de arrebatarles sus mujeres y conseguir fuerza de trabajo –esclavos–; también contra los pacamoros o bracamoros con el objeto de lograr sal y otros recursos. Como se ve, no pudo configurar un solo señorío con mando central sobre los ayllus de este gran grupo étnico que tenía unidad cultural. Por cierto que cuando llegaron los incas, tal sistema de alianzas alcanzó su clímax; se confederaron bajo el mando militar de Duma, curaca de Sigsig, quien convocó a los señores de Macas, Quizna y Pumallacta. Pero al final triunfó el ejército del sapa inca, quien metió mitimaes para el control y sacó a miles de cañares para repartirlos en todas las provincias del Tahuantinsuyo, incluso al Cusco.

Por ser behetrías, cada señor se desempeñaba como jefe solamente de su ayllu respectivo; pero esto terminó con el arribo de los incas (Pereira, 1885: 167). Con todo, los cañares de Peleusi (Azoguez) fueron más lejos en sus informes; aseveraron que en la época preinca, la totalidad de cañares vivieron conformando behetrías o comunidades independientes, cada cual con su

autoridad –curaca particular–, en constantes colisiones bélicas, poblados en todas partes, no obstante ser la integridad cañares (Gallegos, 1965: 172). Tenían conciencia de su entidad étnica. De los tiempos de esas behetrías preincas, recordaban las guerras del cacique Puezar de Peleusi (Azoguez) con el de la provincia de Jatuncañar, cuatro leguas el uno del otro. Las batallas y combates siempre se llevaban a cabo en los linderos de ambas agrupaciones aldeanas (Gallegos, 1965: 173). También hay que recordar los combates y guerras de Atuncañar contra Chaparra, cosa que sucedía asimismo con Paute (Montesinos, 1642). De todas maneras tenían conciencia de su identidad gracias al idioma cañar que hablaban.

En la demarcación del obispado colonial de Quito, que comprendía mucho más de lo que ahora es la República del Ecuador, sus pobladores hablaban solamente leguas nativas: tallán en la costa; pasto, quillasinga, cañar y puruhá en la sierra. Sobre ellas, el mitrado fray Luis López de Solís dispuso hacer catecismos en 1583, tal como lo expresa en las Constituciones sinodales que elaboró; bien que nadie escribió gramáticas ni lexicones al respecto.

La lengua cañar era “toda una” en la integridad de su ámbito étnico, aunque entre pueblo y pueblo –o parcialidad y parcialidad– de la misma nación existían diferencias de algunos vocablos que no dificultaban el entendimiento de la gente en ninguna manera (Gómez, 1582: 183). Es que poco se diferenciaba dialectalmente de las demás (Arias Dávila, 1885: 178), lo que anuncia que se trataba de un idioma común entre ellos. A esa lengua nacional, propia, los españoles le dieron el nombre de lengua Cañar. Con la llegada de los incas iban a aprender el quechua. De este tipo de habitantes aún quedaban 12 000 individuos en el año 1581 (Pablos, 1582: 157).

Hay, pues, autores del siglo XVI que sostienen que lo cañares preincaicos vivían en medio del sistema de behetrías, lo que vale decir, de ayllus o parcialidades independientes unos de otros, sin sujeción a una autoridad centralizada tipo atuncuracazgo o señorío, claro que sus ayllus tenían sus jefes, a quienes les proporcionaban servidores personales para cultivar sus sementeras a cambio de

bebida. Vivían enfrentados unos con otros en defensa de sus tierras y pertenencias, o por dar rienda suelta a sus pasiones, algunos se aliaban entre sí para defenderse de los mayores, que como más poderosos querían conquistar y dominar a los otros (Garcilaso, 1609: 297). Hasta que esto acabó con la presencia de los incas (Pereira, 1885: 167 / Gallegos, 1965: 171). Sin embargo, tal aseveración no es por entero aceptable, por cuanto hay otro autor que habla de tres principales llamados Ñimeque, Llenizupa y Pallacache. Estos actuaban bajo el mando de un curaca mayor llamado Oyañe que gobernaba hasta la provincia de Riobamba por el norte y la provincia de Yanamayo por el sur; o sea, una amplia extensión territorial. El dato sitúa a ese Yanamayo al sur de Caxas (guayacundos), tierra al septentrión de los Paltas de Loja. Añade la fuente que el referido Oyañe era acatado y obedecido por los habitantes de dichas provincias. Concretamente por su mandato salieron esos tres principales a recibir a Sebastián de Benalcázar con regalos de pita, pescado, charqui, palomas, patos, papas y ocas, todo en señal de paz (Gómez, 1582: 181 / Italiano 1582 Relaciones Geográficas de Indias, 3).

Vivían distribuidos en ayllus. Son conocidos los del pueblo de Pacho, a una legua de Tumibamba: tenían los nombres de Pacha, San Luis, Tarcan, Gima y Pichacay (Ángeles, 1885; 163 Relaciones Geográficas de Indias, 3).

A cada curaca que comandaba la etnia o parcialidad los españoles lo llamaron principal. Como ya quedó elucidado, los mencionados principales en casos críticos aceptaban y obedecían al curaca Oyañe. A este lo visitaban con camisetas coloradas y plumas de guacamaya muy apreciadas para ponérselas durante sus festividades, así como con leña, hierba y paja; le cultivaban sus tierras, edificaban y reparaban sus casas, le proporcionaban servicio personal (Gómez, 1582: 184). Pero así y todo, es imposible categorizarlo de apocuracazgo; continuaba siendo una behetría en camino a un estatus sociopolítico más alto.

Al morir un cacique, lo inhumaban en una bóveda muy honda al estilo de las etnias comarcanas, en la que metían niños, niñas, mujeres adolescentes y esposas

secundarias vivas para que le hiciesen compañía, además de objetos valiosos: llamas, muchos cántaros, ollas y chicha, pues creían que el cadáver podía levantarse y comer, y que de no hallar esos recaudos se indignaría, ocasionando castigos a su parcialidad. Les ponían vasijas de oro y plata, ropa y todo lo que habían tenido, de suerte que no dejaban ninguna cosa a los herederos (Cieza, 1553: 398 / Italiano, 1593).

Igual acontecía en sus ritos funerarios comunes; a sus difuntos los metían en sepulcros al estilo de las etnias comarcanas; ahí introducían alimentos, enseres cotidianos y objetos valiosos.

Los incas fueron los primeros que unificaron a estas behetrías con el nombre de “provincia Cañar”, categoría político-geográfica acatada por los españoles.

Cieza fija el territorio ocupado por los cañaris desde Tiquizambi (Tixán) hasta el sur del valle de Jubones. Permanecía dividido en dos secciones: Atun-Cañar, Tomebamba o simplemente Cañar y Cañaribamba, que correspondían a las hoyas de los ríos Cañar, Paute y Jubones, particiones que tenían mucho que ver con sus formas administrativas. Abundaban los riachuelos, otros de mediano volumen y pocos los de más caudal, pero el íntegro con aguas agradables para beber; de ahí que apenas en algunos hubiera puentes para cruzarlos de una orilla a otra (Cieza, 1553: 396-397).

Su clima es frío y su fauna integrada por venados, vizcachas, tórtolas, perdices y otras aves (Cieza, 1553: 397). A nueve leguas se encontraban minas de oro; también algodones con el que tejían mantas de vara y media de largo por otro tanto de ancho, asimismo toldos medianos y bastante hilo para preparar pabito. Cazaban venados para comer su carne fresca unas veces, en otras seca transformada en cecina, por igual perdices. En sus terrenos sembraban maíz y papas; también, algunas frutas, coca y ají que los guardaban en cestillos; y miel de abejas silvestres. De la cabuya sacaban pitas para hilar y para hacer jáquimas con sus cabestros y cinchas con sus látigos y sueltas. Entre su población existían

artesanos u “oficiales” (Gasca, 1550: 95).

Su cerámica sin ser artística es atractiva; en Pueleusi (Azoguez) por tener excelentes bancos de arcilla, de bondadosa calidad para jarras, tinajas, ollas, cántaros, platos, etcétera, el sapa inca la mandó poblar con expertos mitmas alfareros, traídos de algún paraje que aún ignoramos. ¿Serían acaso mitmas originarios del espacio Mochica, expertos olleros de los siglos XV y XVI? La loza que fabricaban era muy colorada y estimada por su calidad, por lo que su fama trascendió la etnia cañar. El tinte colorado lo impregnaban con un balarménico vidriado (Gallegos, 1965: 176).

Moraban en aldeas, donde levantaban casas unicelulares construidas con piedras rodadas, unidas con argamasa de lodo y paja, como lo certifican las ruinas de Shabalula, frente a Sigsig. Sus viviendas eran pequeñas, con paredes de pirca y cobertizos de ichu (Cieza, 1553: 398).

Sus casas las hacían redondas y otras largas, de tabique, bajas con dos estantes, una a un cabo y la otra en el extremo opuesto. En la de los curacas, enormes y cuadradas, a la entrada acondicionaban un patio, adonde acudían sus súbditos al ser convocados para darles órdenes (Ángeles, 1885: 164). La madera de los alisos lo utilizaban en los tijerales de las techumbres de sus chozas, encima de las cuales colocaban paja; les llamaban rinriyuc-huasi, que quiere decir “casa con orejas”: configuraba muestra de grandeza, exclusiva de los caciques. Eran de barro y madera, a modo de tabique. Son las viviendas típicas de los cañares (Gallegos, 1965: 175-176). Las había también de bahareque, con duración de 8 a 10 años y más tiempo; otras estaban hechas de adobes, cubiertas con paja. Las llevaban a cabo, hasta terminarlas, poniendo en acción el ayni, con la concurrencia de todos los hombres y mujeres adultos del ayllu o parcialidad, por lo que podían terminarlas en dos días en un área de 20 pies de ancho por 30 de largo (Arias Dávila, 1885: 180). En una sala comunal podían vivir de 20 a 30 unidades domésticas, es decir, maridos con sus mujeres e hijos (Gómez, 1582: 190 / Martín de Gaviria, 1582: 31). La madera la traían de lejos, hasta de tres y seis leguas, como ocurría en Alausí. Coca y ají lo conseguían mediante el rescate

(Italiano, 1582: 193).

Lo importante es que el Anónimo de 1583 habla de “los indios cañares” como una sola nación, igual que los puruháes, quitos y pastos (Anónimo, 1583: 24. Relaciones Geográficas de Indias, 3).

Sus armas eran iguales a las de las etnias lindantes (Cieza, 1553: 398). Bien que las típicas de los cañares consistían en unas lanzas de palma que podían tirarlas hasta 50 y 60 pasos; hondas, tiraderas como varas que llegaban hasta 50 pasos de distancia; también macanas a manera de montantes de palma, algunas porras pequeñas de piedra (Pablos, 1582: 158-159).

Su prestigio de hombres muy belicosos traspasó sus fronteras, temidos por los demás habitantes del espacio andino. Un cronista que los conoció asegura que se comportaban como muy gentiles hombres, bien proporcionados, con narices aguileñas y rostros clarimorenos, cualidades de las que –asimismo– participaban las mujeres (Lizárraga, 1909: 528).

Los cañares, no cabe duda, gozaban de celebridad por ser guerreros muy valientes y de contextura corporal atlética y buenos rostros, aspecto común compartido entre los dos sexos. Los españoles los vieron de epidermis clara. Bien que su fama también radicaba en ser enemigos de los incas, realmente muy temidos en el espacio andino (López de Villasante, 1574: 436 / Lizárraga, 1605: 228).

Su orfebrería también era importante, como lo evidencian sus placas redondas de oro, zarcillos, narigueras, brazaletes y coronas o llautos. Sus instrumentos musicales y vasos de oro son elegantes. Fue notable su técnica de “bimetalistería” aleando oro y plata de diversas tonalidades. Estaba muy relacionada con la etnia Chimú. Sus textiles de algodón son bellos bordados,

plumerías, etcétera (Olaf y Crespo, 1981: 49-52).

El indumento consistía en una manta y camiseta de fibra animal, o algodón, o cabuya; les llegaba a media pierna, bien que varios las preferían hasta la rodilla. Los vellones los obtenían de sus rebaños comunales; el algodón lo adquirían en tierras yungas o calientes, trocados con venados y conejos (Ángeles, 1885: 165). Los cañares de Peleusi se arropaban con algodón conseguido en otros lugares. Los caciques tenían sus chacras de algodinales a ocho leguas de Peleusi, en un valle caliente, mientras los atunrunas se veían constreñidos a conseguirlo mediante el intercambio modelo rescate (trueque doble). De manera que nunca les faltaba dicha fibra vegetal para arroparse (Gallegos, 1965: 176). Los cañares de Alausí, además de usar camisetas, se colocaban como tocados unos pillos y sosonas (coronas). Vestían unas zamarras de pieles de llama, de pelo suave y corto, para defensa del frío, lo que anuncia haber sido el traje preferido principalmente de los pastores de altura; mostraban modelo de camisetas, con plumas de papagayo y algunas estampas de plata. Era un vestuario que los diferenciaba de otras etnias vecinas y lejanas. Mucho de su algodón lo conseguían en Molleturo, mientras que la sal en la isla de la Puná. El ají también lo importaban (Pereira, 1885: 169 / Gaviria, 1582: 190-191). También compraban coca para mascujarla entre el paladar y las encías, con la finalidad de mitigar el hambre (Ángeles, 1885: 165). Sus cosechas de maíz eran abundantes (Salazar de Villasante, 1564: 36-37). Calzaban sus pies con ojotas o sandalias.

Los cañares, a solicitud de los Puruháe, se proveían de sal trayéndola desde la isla de La Puná por intermedio de los puertos de Bola y Yaguachi; de manera paralela al algodón. Los conseguían a base de intercambios, ya que el clima de su hábitat no les permitía sembrarlo, y lo necesitaban para vestirse. En cambio, cosechaban grandes cantidades de maíz (Pablos, 1582: 161). Los cañares de Paute también conseguían sal desde la citada isla, distante 25 leguas por camino recto de a pie. El algodón lo adquirían en Molleturo, a 16 leguas al oeste de Cañar (Pereira, 1885: 169). Los cañares de Peleusi, por su parte, disfrutaban de algún puquio de agua salada que cuajada producía cloruro de sodio, aunque solo en raras veces (Gallegos, 1965: 173). Los cañares de Chunchi (Chimbo) granjeaban la sal que urgían, totalmente en Guayaquil (Gaviria, 1582: 191. Relaciones Geográficas de Indias, 3 / Alcedo, 1967a, I: 331). Los de

Cañaribamba elaboraban sal cierto tiempo del año, puesto que más preferían traerlo del puerto de Machala, a 14 leguas, sea, 84 kilómetro (Gómez, 1582: 187).

El cabello lo llevaban a la altura de la raíz de sus orejas, hecho coletas (Italiano, 1587: 192-193. I 3 / Gaviria 1582: 190). En cuanto a las otras parcialidades al parecer no tenían tocado característico, o tal vez lo abandonaron muy pronto, pues Pablos, en 1582 (:159) escribió que no portaban ningún modelo de dichas prendas. Un autor moderno expresa que por el año de 1583 los cañares del norte ya habían abandonado su tocado étnico y distintivo; los habían sustituido por sombreros de estilo español, a diferencia de los mitmas cañares que vivían en el Cusco que prosiguieron exhibiendo sus cofias antiguas (Albornoz, 1951: 202).

De todas maneras, hombres y mujeres, como insignia nacional nata usaban “un rollete de hilos” encajado en la cabeza, como turbante. Dentro de ella podían esconder pequeños objetos (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, I: 277); aunque Cieza de León lo que les vio fueron coronas de palo a modo de aro de cedazo (Cieza, 1943: 136). Es el Palentino (1571a: 43) el que aclara mejor este asunto, manifiesta que portaban un tocado como rodete. O sea, una rosca de tela o de madera sumamente delgada puesta en la cabeza, al modo de ciertos cargadores actuales que la colocan para llevar bultos encima. Pero no especifica el color ni tamaño. Deducimos esto porque Gonzalo Pizarro remitió, desde Parcos, una carta a Antonio de Rivera con un indígena que la llevó escondida en su tocado de rodete; aquel chasqui, por lo que escribe Gutiérrez de Santa Clara fue un Cañar (1963, II: 277).

Los guerreros cañares para pelear se untaban la cara, brazos y piernas con un betún colorado llamado gandul (Pablos, 1582: 183), que puede ser el llimpi o azogue, pues en su propio territorio tenían una mina de este mineral, en el actual centro poblado llamado Azoguez, al noreste de Cuenca.

Guerreros empedernidos, otros cañaris llevaban por divisa los cabellos muy

largos, tanto que les alcanzaba para darle vuelta en el cráneo, recogidos todos en lo alto de la coronilla donde los envolvían dejándolos formando un nudo. Son los más nobles quienes ostentaban el curioso tocado hecho de cedazo en forma de aro de tres dedos de alto. Por medio de la aparente argolla de corteza echaban más trenzas de diversos colores. Los plebeyos, y los considerados menos trabajadores y muy flojos, en lugar del aro de cedazo hacían otro semejante a una calabaza. Por tal motivo toda la “nación cañari” recibía el afrentoso apodo de matihuma, o sea, cabeza de calabaza (Garcilaso, 1963: 297). De manera que así y con la corona que se ponían, redondas y de palo, tan delgada como los aros de un cedazo, se veía claramente ser cañares, por ser su insignia nacional para ser reconocidos en cualquier parte y por cualquier persona. En suma, su luenga cabellera negra, con la que se daban una vuelta por el cráneo, apretada con una corona de corteza, era reconocida como enseña cañar en cualquier lugar y por cualquier persona. Por lo restante, siempre andaban vestidos varones y féminas (Cieza, 1553: 396-398).

En lo que atañe a sus casamientos y sucesión de los señoríos modelo parcialidades, procedían de manera similar a lo practicado en las etnias precedentes; pero los jefes de las familias curacales y los curacas mismos se enlazaban con las mujeres que querían y más les agradaba; desde luego que una era la principal y las otras las secundarias. Antes de la ceremonia nupcial realizaban un gran convite, en el que comían y bebían a su voluntad. Uno de los hijos habido en la esposa principal heredaba el señorío, sin tomar en cuenta a los vástagos secundarios (Cieza, 1553: 398).

Los pueblos [parcialidades] de la provincia Cañar eran: Tumibamba. Cañar. Paccha, hoy San Francisco de Paccha. Arocxapa, hoy San Bartolomé. Paute, hoy San Luis de Paute. Pueleusi (“campo amarillo”), en Azogues. Sus anexos: Taday y Macas. Pacaibamba. Leoquina. Cañaribamba. Chunchi, ahora Santo Domingo de Chunchi en Riobamba. Alausí, ahora en Riobamba. Gualaceo y El Sacramento (Pablos et al. 1582: 163-196). Otras “provincias” (parcialidades) de la jurisdicción de Tumibamba tenían los nombres de Zumagali, Miro, Guallapa, Paira y Sangay (Jiménez de La Espada, 1897, III: CL-XVI).

En una revisita tardía, de 1759, fueron anotados los pueblos y caseríos de cualquier categoría en los que residían o vivían unidades domésticas cañares: Pichacay; Zidcay; Ganacay; Zitincay; Narancay; Saucay; Zuicay; Sulcay; Bulcay; Puluncay; Chigticay; Gullancay; Ayancay; Huablinca; Rircay; Vivilcay; Malal; Juncal I; Suscal; Papal; Juncal II; Racar; Puezar; Sarar; Pamar; Huazhalán; Paizatán; Jadán; Mangán; Huapán; Tarcán; Huayán; Biblián; Tigsan; Agualán; Malguay; Taday; Burgay; Monay; Gadñay; Chiquintad; Saetag; Huspisaca; Arocxapa; Gullamchapa; Leocapa; Udushapa; Pisomasa; Solamba; Pootata; Masta; Checa; Zhiña; Sula; Suyá; Duma; Ganadle; Patadel; Casadel; Susodel; Deleg; Chordeleg; Gordeleg; Hualdeleg, Sageo; Hualaseo; Quinjeo; Paute; Yuyaute; Tilanje; Buele; Lalcolte; Nazte; Huizil; Siguir; Pillachiquir; Sumir; Sisad; Chanín, Purubin; Vivin; Toctesi; Milchichig; Pindilig; Nallig; Llinti; Chanchi; Nasti; Baguanchi; Nabón; Yalón; Malobog; Gonzol; Huabalcón; Llacao; Shio; Cachaulo; Ludo; Ñuyro; Huasumptos; Huallabuso; Gun; Barabón; Charun; Chuichún; Guapsun; Ganzhun; Sulsuil; Dugdug; Cabug y Yulup (Juan Bautista Benites: Revisita de Cuenca, 1759. Trascrita por Jijón y Caamaño).

Al actual Jubones le conocían como río Cañaribamba. Corre justamente por el centro y suroeste de los terrales de los cañares. En consecuencia, Cañaribamba quedaba en el centro y sur del ámbito Cañar. También le llamaban río Tumibamba; y en cierto sector del suroeste le servía de frontera con los Palta. Además, es río navegable en balsas, nunca en canoas, hasta 15 leguas arriba (75 km) más arriba de su desembocadura frente a La Puná (Salinas Loyola 1572a: 201). Lo que advierte que los cañares emplearon esta ruta para ir y traer sal de Machala.

Realmente junto a Tumbamba discurrían dos ríos grandes de agua potable, fuertes y turbulentos en época de aguaceros; y pese a no distar mucho el uno del otro, en el primero se reproducían gran cantidad de bagres, y en el otro no. Los cañares de Paccha practicaban la pesca en el río Grande de Tumibamba y en aguas del Guingeo y Payama. En su comarca existía un manantial de aguas calientes (López de Villasante 1894: 436). Pero algodón y coca adquiríanlos en otras partes; para eso viajaban a la zona yunga, llevando venados y vizcachas para trocarlos. Sembraban maíz y papas, con los que pagaban su tasa al encomendero. Los del pueblo de Aroc también eran pescadores, aparte de

cultivar maíz y frutales, gracias a su clima cálido (Ángeles, 1885: 164, 165 / Lizárraga, 1909: 528).

Se dedicaban de preferencia a la agricultura en una tierra bastante fertilizada, por lo que sus mantenimientos abundaban, complementada por la cacería en los páramos y montañas y la pesca en los ríos. Coca y algodón lo conseguían en los valles calientes o yungas de Molleturo y Jubones, intercambiándolos con productos serranos (Cieza 1553: 398, 265-290). Sus cosechas de maíz eran cuantiosas (Salazar de Villasante, 1564: 36-37). En los valles yungas o calientes de su jurisdicción obtenían pita y zarzaparrilla (López de Caravantes, 1881, II: 222).

En el mismo valle de Cañaribamba, a escasa distancia de Tumibamba, era exuberante de tunales (opuntias), en cuyas hojas espinosas se reproduce la cochinilla o grana fina, a la que los cañaris no le daban ninguna aplicación (Pablos, 1582: 160).

En lo que concierne a ganadería, tanto en sus campiñas como en sus cerros aumentaban las llamas, pero mucho más los guanacos y vicuñas. A los bordes del camino real, en una llanura de praderas de tres leguas a la redonda, pululaba el ganado y desbordaban las vizcachas y perdices (López de Villasante, 1894: 436). Pero en otras partes escaseaba (Pablos, 1582: 162). En Cañaribamba iba bien la crianza de llamas, aunque –de seguro– no tan abundante por lo inapropiada de su ecología para este género de camélidos sudamericanos (Gómez, 1582: 187). Realidad bastante sui generis es que no se veían lobos, pero sí jaguares, pumas pequeños y algunos osos; en sus quebradas y montes reptaban culebras y por todos los sitios raposas o zorras, chuchas o perras, caminaban venados y volaban palomas. En la ceja de selva transitaban no pocas dantas (Cieza, 1553: 397).

Sí había tierra de mucho maíz y minas de oro de 5 a 19 quilates, principalmente en una sierra a tres leguas de Tumipampa, asimismo veneros de plata, azogue,

cobre y azufre. Sus minas de oro y plata parecían ricas, como también las de azogue y cobre.

En Gualaceo se localizaba las pepitas y astillas de oro en un lavadero del río hoy denominado Santa Bárbara. En Cañaribamba sí existían más minas del dorado metal. A una legua de Tumibamba, en el río de Todos los Santos, aldeaño al pueblo del Espíritu Santo de Baños, extraían oro de 19 quilates. Las minas de plata no rendían gran cosa; pero las de azogue sí, tanto que abastecían la demanda de la etnia, los españoles aseguraban que en calidad superaba a la de Huancavelica (Albornoz, 1951: 242-243, 453). Las vetas más opulentas de oro posiblemente estaban en Llingate y Xililcay. Pero su “pobre” oro fluctuaba entre los 5, 9 y 19 quilates solamente (Salazar de Villasante, 1564: 37).

Claro, la provincia de Cañares tenía oro, según aseguraban no de altísimos quilates, pero sí de suficiente valor. Hay seguridad que los incas sacaron provecho de unos lavaderos que, en 1544, explotaron los españoles extrayendo más de 800 000 pesos de oro, hubo un hispano que en una sola batea extrajo 700 pesos del dorado metal (Cieza, 1553: 398). Por eso Gonzalo Pizarro se la adjudicó para sí, ordenando inmediatamente que los caciques enviaran mitayos indígenas para extraer en la mayor cantidad que pudieran las pepitas y astillas doradas de los lavaderos de los ríos recién descubiertos; lo necesitaba para los gastos de la guerra (Cieza, 1881: 167, 188, 204).

En Tiquizambi recogían azufre (Albornoz, 1951: 198-199). Formaban escuadrones para matar a sus contrincantes cuerpo a cuerpo (Pablos, 1582: 158). Los guerreros andaban descalzos y sin tocados, los brazos desnudos (Pablos, 1582: 158).

Mantenían enfrentamientos bélicos con los jíbaros para robarse mujeres; con los de Zamora con la finalidad de defender las salinas. Ambos a la otra parte de la cordillera (Ángeles, 1885: 164). También guerrearon con los saraguros. Los cañares de Pacaibamba y Leoquina recordaban las contiendas que tuvieron con

la “provincia llamada Saraguro, distante de siete a ocho leguas, enfrentamientos que revivieron durante la conquista española, debido a la alianza hispano-cañar (Arias Dávila, 1885: 178).

De modo similar contra la provincia de Chaparra, a 20 leguas de Cañaribamba, unos 100 km más o menos (Gómez, 1582: 184). ¿Dónde quedaba Chaparra? ¿Se trata de una parcialidad Cañar, o pertenecía a otra nación? Desde luego que al este y oeste paraban otras etnias cuyos nombres no cita Cieza de León por haber considerado que todas, culturalmente, se parecían a la Cañar, las mismas que iba a acabar entendiendo muy bien el quechua cusqueño (Cieza, 1553: 296). Se conoce que Chaparra se ubicaba al sur de Saraguro.

El camino Cañar a Chono y Guayaquil era como un suplicio. Por las noches constituía un tormento con la ordinaria plaga de mosquitos inoportunos y rabiosos; en el día resultaba fastidioso por los cerros y pantanos peligrosos, padecían 20 jornadas diurnas. En las noches se metían en cuartitos, mientras unos dormían a trancos, otro vigilaba despierto ahuyentado a los citados insectos con la capa sobre las que dormitaban; solo así hallaban alivio a tan horrible persecución (Acosta, 1982: 319-320 P. Lorenzo).

Antes de la fundación de Tomebamba por los incas, los centros poblacionales más importantes de los cañares estaban en Jatuncañar (Cañar el Grande) y en Cañaribamba, el primero al norte de su hábitat y el otro al sur. Se sentían y consideraban verdaderamente importantes, por eso los cronistas y demás documentos del siglo XVI permanentemente hacen referencia a ellos (cf. Albornoz, 1575: 99-100).

Su espacio, a similitud de las demás etnias andinas, se encontraba dominado por diversos cerros sagrados, llamados Jircas, Wamanis y Yayas en el Chinchaysuyo. Justo en el cerro de Abgna, al oeste y cerca al pueblo de Pueleusi, veneraban a una de tales divinidades (Gallegos, 1965: 173). Los cañares de Sigsig y Gualaquiza, además, reverenciaban a la laguna de Culebrillas (González Suárez,

1904b: 14-15).

Tenía, por lo restante, varias huacas con templos para su protección, pero ocho sobresalían como las más conspicuas: Guasaynan, la de más alta jerarquía adorada por los anansayas y urinsayas. Realmente configuraba la pacarina de los cañares, un cerro alto que les sirvió de refugio en una inundación. Puna, la huaca principal de los cañares urinsayas, un cerro alto de piedra, en el cual también se salvaron durante esa arremetida de las aguas, por elevarse conforme aumentaba el volumen de la avalancha. Mullutoro, un enorme collado, huaca general de los cañares. Fue visitada por Túpac Yupanqui, quien dejó allí otras huacas de diversos nombres. Mudla-Gardal, huaca de los cañares, una roca junto al pueblo de Huyassi. Rehuissi, piedras en un cerro grande junto al pueblo de Anunoc, huaca del ayllu Anunoc perteneciente a los anansayas. Quica, huaca del ayllu Cahuansibies, de los anansayas, piedras junto al pueblo de Cahuansibe. Uisigui, huaca del ayllu Paycara de los cañares anansayas, cerro grande con unas piedras junto al pueblo de Anucñoc o Anunoc. Barasibira, huaca del ayllu Guayllasi de los cañares, piedra en el cerro de Vaharasira, alledaño al pueblo de Guayas. Capatone, huaca del ayllu Lleuin, piedras en un cerro contiguo al pueblo Xuique. Y Saysapa, huaca del ayllu Saysapa de los cañares anansayas, en un cerro al lado del pueblo de Sayunpa (Albornoz, 1967: 32). Sus adivinos y chamanes gozaban de fama. Tenía oráculos con quienes conversaban sus sacerdotes. No practicaban la sodomía ritual (Cieza, 1553: 398).

Eso de que antes de la conquista española, los habitantes de Cañaribamba estuvieran en guerra con los pobladores de Chaparra, ámbito localizado al sur de Saraguro, es una referencia que permite deducir que la conquista inca de la provincia de Palta fue consumada por norte y sur (Caillavet, 1985: 166).

Cuando el auqui Túpac Yupanqui, hijo de Pachacútec, y sus ejércitos paraban en Saraguro, pueblo ubicado al norte del espacio Palta, se alistaron con el fin de conquistar a la nación Cañar. Enviaron a sus embajadores y mensajeros para ofrecerles una rendición pacífica, con múltiples donaciones para los caciques. Las parcialidades cañares, como acostumbraban en circunstancias tales, se

coaligaron para rechazar la presencia incaica. Entonces el soberano se desplazó con sus tropas para protagonizar choques violentos. Hubo batallas sangrientas, bien que al final el triunfo fue para el príncipe corregente Túpac Yupanqui, hijo de Pachacútec. Recibió a los cañares que llegaron a nombre de su “nación” a darle la obediencia, sin muestras de más oposición, por lo que les entregaron cuantiosos regalos que les tenían preparados para ganarlos al imperio. Así arribaron a Cañaribamba y a Tumibamba. Ahí fue cuando los inconstantes cañares comenzaron a dar muestras de descontento y rebeldía contra los incas. El corolario fue que el príncipe-corregente apresara a tres caudillos cañares: Písar Cápac, Cañar Cápac y Chica Cápac. La sentencia fue que hiciesen una fortaleza en Quichicaja, a fin de dejar un buen presidio de mitmas guerreros, para el sustento de los cuales incautó terrenos que debían cultivar y cosechar los recién vencidos, empleando el sistema de mitas. Dispuso construir otra fortaleza en Azuay, estructurada igual que la anterior; también aposentos (casas y tambos) en Tiocajas, fronteriza con los señoríos de Puruháe (Puruguay) y Chimbo que se preparaban para su defensa. Una fortaleza más en Pomallacta contra ciertas etnias que, bajo el mando de Apoc Chaguan y Apo Cando, no acudieron a su llamamiento.

En verdad su extraordinaria orografía, benignidad de su ecología y paisaje hacen honor a su onomástica. A partir de entonces, oficial y extraoficialmente todos comenzaron a anunciarla Tumibamba (Pablos, 1582: 155 / cfr. Albornoz, 1951: 69-84). El mencionado topónimo en lengua regional e imperial hay que entenderlo como una metáfora y no como una versión literal, por cuanto desde este último punto de vista sería “LLanura de cuchillos”; y esto no es lo que querían expresar los cañares ni los incas. No hay que olvidar que el tumi o cuchillo andino, que igualmente servía para cortar y hasta decapitar, tiene forma de semiluna, con el borde convexo. Al ponerlo de pie, apoyado en el mango, simboliza el firmamento. Túpac Yupanqui fue quien los atacó y derrotó, prodigándoles regalos de ropa. En una llanura de 10 leguas, entre dos ríos de aguas cristalinas y entre “la provincia de Paute y los cañares” trazaron la llacta de Tumipampa –ahora Tumibamba– con templo al Sol, almacenes para la hacienda real, aposentos regios, acllahuasi con edificios sobresalientes, tambos, aposentos entapizados y ornados con hierbas, plantas y animales contrahechos al natural de oro y plata; las portadas chapadas de oro con engastes de piedras finas, esmeraldas y turquesas. El famoso templo solar fue, asimismo, con enchapes de oro y plata. Sin sospecha, un esfuerzo de gran ostentación en el

servicio del rey de los astros y del gran rey o sapa inca, para lisonjearlos con alardes de cuanto pedían los templos y palacios reales. De modo que no faltó grañidísima suma de cántaros, ollas y otras vasijas de servicio y mucha ropa riquísima de cumpi colmada de chaquira y argentería. Toda una maravilla. Mostraron ser muy buenos vasallos a favor de Huáscar en la guerra con Atahualpa. El primero los favoreció con largueza, gastó mucho tiempo para dejarlos bien asentados y quietos (Cieza, 1553: XLIV / Garcilaso, 1963: 298). Allí, la coya Mama Ocllo, mujer principal de Túpac Yupanqui, alumbró al príncipe Huayna Cápac. Los incas edificaron la fortaleza aparentemente inexpugnable de Quinchicaxa (Parssinen, 2005: 89).

Túpac Yupanqui tuvo mucho afecto por los suntuosos aposentos de Tumibamba, de la que fue su fundador, por lo que prefería pasar la mayor parte de su tiempo en ella. A eso se debe que su hijo preferido, Huayna Cápac, naciera en Tumbamba, quien, a su turno, igualmente iba a abrigar mucho cariño por la llacta donde se produjo su nacimiento (Cieza, 1553: 398).

Efectivamente Túpac Yupanqui planificó la llacta de Tumibamba (“cuchillo celestial”, uno de sus significados); ahí le nació un hijo habido en su esposa principal llamada Mama Ocllo, prima-hermana suya, niño que con el correr del tiempo, iba a ser llamado Huayna Cápac (Sarmiento, 1960: 251 / Cabello, 1951: 320). La habitación en la que se produjo el parto fue sacralizada. De manera concomitante dispuso unificar a las parcialidades bajo el comando de un solo capac-curaca sin extinguir a los señores de cada parcialidad, y toda la provincia bajo el control total de un tottricoc o gobernador de origen inca. Los incas los ratificaron en dos sayas: Anancañar al norte y Lurincañar al sur, ambas con sus respectivas lagunas sagradas (González Suárez, 1904a: 28).

Tumibamba también quiere decir “llano grande como el cielo”; pues el auqui Túpac Yupanqui, el que la rebautizó así, no hizo otra cosa que traducir al quechua el gentilicio Guapdondélic, que en lengua Cañar significaba lo mismo (Pablos, 1582: 155).

Por consiguiente fue la administración incaica la que partió a su territorio y pobladores en dos mitades. Anansaya y Lurinsaya, lo que vale decir, los cañares de abajo (o norte) y los cañares de arriba (o del sur), de acuerdo a la cosmovisión andina. Cada una encabezada por una capital: la de Incapirca para Atun Cañar en la mitad norteña, y Cañaribamba para la de Arriba o Lurín Cañar, en el sur, contigua a los paltas. El señor nativo de Anan fue elevado al rango de cañar-cápac. Se puso en práctica una profunda incanización a nivel de trajes, idioma y costumbres (Cieza, 1553: 396).

Gracias a la paz incaica, los cañares pusieron punto final a sus largas y duras rivalidades de carácter interparcialidades e interétnicos con los jíbaros (shuart) del este y paltas del sur. Con los jíbaros para defender a sus mujeres amenazadas con raptos y asaltos frecuentes, y con los paltas por la posesión de unas salinas (Ángeles, 1885: 164).

A partir de entonces finalizaron las contiendas internas, interparcialidades, por la posesión de predios agropastoriles y uso del agua, generados por el aumento poblacional. Con análogo fin fue fundada la llacta imperial de Tumibamba (“Cielo o Firmamento”, la traducción más exacta) en la llanura de Guadpondelic, en el centro mismo del territorio cañari, como núcleo administrativo poblado con nativos incas y de otras etnias, aparte de los mitayos cañaris. El nombre de Tumipampa le puso Túpac Yupanqui, con el significado de “cosa llana” (Gómez, 1582: 183). Pero dicha equivalencia es una metáfora, como el cielo es cóncavo pero completamente llano, es decir, igual que la punta cortante de un tumi.

Cañaribamba también es denominada “tierra y provincia”, nombre impuesto por un inca, posponiendo el antiguo de Ganielbamba (Gómez, 1582: 181).

Atuncañar y Cañaribamba, cada cual asimismo, comenzaron a ser sedes de tambos y colcas. En general toda la “provincia” albergaba gran número de aldeas

ubicadas en una dilatada área territorial, en la que muy pronto se vio ganado en abundancia. Socialmente conformaba una sola unidad frente a las naciones de su contorno (Cieza, 1553: 396).

De inmediato ordenó para que un descomunal grupo de cañares, arrancados de todas las parcialidades en número de 15 000 hombres con sus mujeres e hijos al mando de sus propios caciques, saliesen rumbo a otros lugares del Tahuantinsuyo. Si bien otros informantes del siglo XVI manifiestan que esta deportación fue en época de Huayna Cápac (Cieza, 1943: 262), lo seguro es que fue en ambos periodos, el primero exiliándolos al sur o tierra de arriba o lo alto, como acostumbraban diferenciarlos; y el segundo al norte del espacio Cañar. Huayna Cápac despobló de habitantes al valle de Tumibamba y la sede del señor local, el de más figuración para expulsarlos como mitmas a otros lugares del imperio. Al valle de Jauja, por ejemplo, a más de 300 leguas rumbo sur, alejó a algunos, cuyos descendientes, ya pocos, aún vivían en 1605 (Lizárraga 1909: 528). En el lugar nombrado Chuquipata, dejó instalada otra colonia de mitmas, de la que se desconoce su procedencia exacta (González, 1904a: 8). En ese valle de Chuquipata, comarca de Azuay, Túpac Inca estableció una agrupación más de mitmas, que tampoco se sabe de dónde los trajo (ibid., 1904b: 12). Cientos de estos fueron encaminados al valle de Yucay para controlar las tierras privadas de Huayna Cápac; otros fueron dedicados a la guardia personal del sapa inca. Todos los cronistas caminan de acuerdo con esta afirmación. Extrajeron tantas unidades domésticas como les fue posible, para reubicarlas en otros tantos lugares del territorio imperial. Fueron esparcidos como mitmas en todas las etnias serranas, para cumplir funciones específicas. Mitmas cañares y chachapoya fueron reimplantados en la totalidad de etnias. Lo que explica porque en 1562 solamente quedaban 800 cañares en sus tierras oriundas (Lizárraga, 1909: 528). El mismo programa fue aplicado en Chachapoyas.

De las canteras de Cochanuma, donde se erigía un tambillo, Huayna Cápac dispuso arrancar piedras para enviar al Cusco (Guaman Poma, 1936: 1086, 1096). De ahí el jefe Inca partió a Puruháe, Chimbo y Quito.

Algunos documentos de 1529 expresan que Tumibamba fue construida por Huayna Cápac después de la conquista de Quito, de donde volvió para fijar su residencia imperial de acuerdo a la ideología del grupo de poder (AGI. Cedulaire del Perú I). Lo correcto es decir que regresó para verdaderamente embellecerla. En Tumibamba, como es lógico, por tratarse de una llacta estatal y poder regional, fijó su morada el tottricoc que, a nombre del sapa inca debía gobernar a los cañares y mitimaes allí trasladados. Tottricoc “quiere decir tanto como teniente”, en este caso, representante del soberano (Gallegos, 1965: 172). Allí Huayna Cápac vivió 10 años por considerarla la mejor tierra que cualquier otra de sus dominios. Allí falleció (Pablos, 1582: 158-159). A esa llacta los españoles más tarde le nombraron Cuenca.

Al lado de los dos ríos que se deslizaban aledaños a la llacta de Tumibamba –el Tumibamba y el Yanuncay– derivaban múltiples canales de riego, tanto sobre la superficie como subterráneos que iban hasta las casas reales y templos localizados en el área de Pumapongo, sede de los soberbios edificios de Tumebamba. El río de este nombre, desde 1562 fue denominado río del Matadero, debido a que en sus márgenes fue erigido el camal destinado a degollar al ganado para el abasto público. Pero, es obvio, que una cosa fue el matadero y otra el río Tumibamba, aunque ahora todos le dicen únicamente río Matadero (cf. Albornoz, 1951: 111-112). También un tambo (Arévalo a G. Pizarro. Quito, 1-II-1547: 526).

En el cerro de Coxitambo, peña viva, cortada a tajo y muy alta, los incas mandaron acondicionar una fortaleza para refugiarse cuando los contrarios pusieran en peligro sus vidas. Por eso le nombraron Coxitambo (“asiento de holgura, dicha y descanso”). La mencionada peña, por tal razón, fue convertida en huaca; de ella se abastecían de canteras para edificar Tumibamba (Gallegos, 1965: 173-174).

El río Yambe (o Yambia) corre al sur del antiguo ejido de la ciudad de Cuenca, acrecienta sus aguas con el Tarqui, y va a unirse con el Tumibamba en las playas de Nanay. El fidedigno etnónimo es Yanancay, tal como consta en el Libro

Primero de Cabildos de la ciudad de Cuenca (1557-1563), aunque en la edición de 1938 por error le pusieron Yanivi y Yanibi. Ahora le conocen como río Yanuncay. En los siglos XV y XVI el río Yambia no corría por donde lo hace al presente, al sur del ejido, sino por la mitad de este; su confluencia con el Tumibamba también estaba un poco antes del actual, es decir, en el paraje de Sayausi y Sayabai. Así consta en un expediente judicial sobre tierras, ventilado en 1708 (Albornoz, 1951: 117-122).

Otra correntada tenía el nombre de Tomalaicha: “río que se come los indios”, pero los españoles le llamaron Jubones. Regaba un valle caluroso totalmente cultivado con coca, plantaciones que fueron abandonadas después de la conquista hispana, por las enfermedades endémicas que comenzaron a azotar. Después solo dio acogida a tunales (Arias Dávila, 1885: 180). ¿Esas chacras pertenecieron solo a los cañares, o también a los Paltas?

En el acta de la fundación de Cuenca, a Tumibamba la designan “provincia de Tomebamba”, mientras que a la llacta misma le dan el rango de asiento de Tomebamba. Pero la ciudad misma de Cuenca no fue trazada precisamente encima de las ruinas de la Tomebamba incaica, sino en un ámbito contiguo que recibía el topónimo de Paucarbamba, ciertamente un barrio de Tomebamba. Se afirma que dicho asiento configuraba el mejor paraje “de la dicha provincia de Tomebamba” (Albornoz, 1951: 75, 87, 88).

En concreto, la provincia es Cañar, en tanto la llacta imperial fundada en ella era Tumibamba. Pero los españoles, como habituaban entonces, olvidaron la onomástica del territorio étnico, para rebautizarlo con el de llacta de Tomebamba; por eso en las fuentes la nombran “provincia de Tumbamba”, cuando en realidad siempre debieron escribir “provincia de los Cañares”.

El nombre de este asentamiento urbano administrativo aparece escrito por primera vez en la capitulación que la reina Doña Juana llevó a cabo con Francisco Pizarro el 26 de julio de 1529. Allí le llaman “la ciudad de

Tumipampa”. Los hispanos, en 1557, le mudaron otra vez de nombre: le pusieron ciudad de Cuenca, que es la que ahora existe. En el siglo XVI, indistintamente le llamaban Tumibamba, Tomebamba, Tumipampa o Tomepampa. Aparentemente un caos generado por los errores de dicción cometidos por los propios españoles, por la dificultad de captar la sintaxis quechua e incapaces de uniformizarla. Pero la verídica dicción debió ser Tumbabamba, tal como aparece en el acta de fundación de la ciudad de Cuenca, donde dicha palabra es citada 18 veces. Lo que perduró, por lo tanto, fue Tumbabamba, ya que en la región del Chinchaysuyo, de Huanca a Pasto, fue normal dar suavidad a los vocablos que en el runashimi del sur suenan con cierta asperidad. El asiento de Paucarbamba [Pacaybamba], de acuerdo al acta de la fundación de la ciudad de Cuenca, colindaba por un lado con los tambos reales del Inca, por la otra con el río Tumbamba [Tumibamba], por el tercer lado con la laguna llamada Viracochabamba; y por la cuarta con los depósitos o colcas y estancia de Pitoxio. Lo que denota que Cuenca fue trazada al centro de Tumbabamba. Viracochabamba, al parecer, correspondería a lo que a mediados del siglo XX daba cabida al aeropuerto de Cuenca. Allí fue erigido el templo dedicado al dios Apo Con Ticsi Wiracuchan (Albornoz, 1551: 161-162).

Ya se dijo que los cañares, aparte de su idioma propio, conocían “la lengua general del inga”. Afirmaban que la aprendieron por mandato expreso del soberano el Tahuantinsuyo, quien, para lograr tal finalidad, reubicó en territorio Cañar a mitmas del Cusco. Precisamente el pueblo de Coxitambo (“asiento dichoso”) al suroeste de Azoguez, fue habitado totalmente por aquella categoría de mitmas. Sostenían sin ambages que gracias a estos se difundió el quechua entre la integridad de cañares (Gallegos, 1965: 171). No es tan fácil aceptar esta aseveración de la tradición Cañar, lo verosímil es que los nobles o principales se convertirían pronto en formidables bilingües, por ser educados en el Cusco y estar la nobleza obligada a expresarse en quechua para conservar sus cargos político-administrativos. Esta parla se impuso a través del tiempo hasta desaparecer a la autóctona.

Cuando Huayna Cápac, ya en calidad de sapa inca visitó el norte para debelar una sublevación, se detuvo en Tumibamba, cuyo valle lo volvió a deslumbrar por su encantadora amenidad y disposición y, desde luego, por el amor que los

hombres tienen a la tierra de su nacimiento, pues allí lo alumbró su madre Mama Ocllo años atrás. Asentado su campamento pensó que era la tierra digna de ser constituida en la capital de la región baja o inferior del Tahuantinsuyo, que es como consideraban al Chinchaysuyo. Mandó embellecer los espléndidos palacios reales en una cancha a la bautizaron con el apelativo de Mullucancha (patio de caracolas dilaceradas), para cuyo embellecimiento hizo vaciar en oro puro la efigie fofa en tamaño natural de su madre Mama Ocllo; ahí mandó meter la placenta en la que había estado envuelto en el útero de su antepasada con enorme cantidad de oro y piedras preciosas. De conformidad a las ideas mágicas, dentro del vientre de la estatua dispuso poner la placenta para guardarla por pertenecer a él mientras estuvo en el interior de su progenitora. Era lo habitual hacer eso con las placentas de las coyas y princesas cuando alumbraban hijos varones. La acompañaron con gran cantidad de objetos de oro y plata. Todo resultó deslumbrante en este aposento mayestático, al que llamaron Tumibamba-Pachamama. De su ejército multinacional mandó sacar mitmas para dejar en diversos puntos del territorio Cañar, aunque para el servicio de la mencionada huaca solo debían ser cañares. Aparte mandó hacer templos para el dios Wirakuchan y el Trueno, además de un ushno en su plaza con el mismo modelo y estilo de los del Cusco. A todos los dotó de chacras, ganados y yanayacos (Cabello, 1951: 364-365). El servicio y guardas de esta casa eran solamente de cañares, bajo el argumento de tocarles a ellos por haber nacido allí Huayna Cápac cuando su padre Túpac Inca Yupanqui estaba en camino a las guerras de Quito. En memoria de ello, para celebrar y otorgar autoridad a dicho lugar ordenó erigir esta obra maestra. Dicha casa teñía el piso a manera de empedrado con “raíces de oro”. Las paredes del patio estaban forradas por fuera con tallas como de cristal obtenidas de las caracolas roji-blancas traídas para este fin desde la provincia de Huancavilca. Lo que Huayna Cápac pretendía es perpetuar su nombre y que fuese la mayor llacta del imperio en comparación a las fundadas en el Collao, Charcas y Chile. Tumibamba debía ser “otro Cusco”, una llacta imperial de gran relevancia, capital de esa zona, residencia de un tottricoc, templo solar, acllahuasi, mitmas de guarnición, palacios, tambo; una de las ciudades más soberbias y opulentas del imperio (Cieza, 1553: 397), tan igual o superior a los rangos que disfrutaban las llactas de Caxamarca, Jauja, Vilcas, Paria y otras que iban a fundar al norte –Quito, Latacunga– (Cieza, 1553: 394). Por eso le habían construido un templo solar y otro al Trueno, a los que asignó tierras, ganado, pastizales y criados, tan similares a los que funcionaban en el Cusco. Hasta hizo edificar una huaca principal al oráculo de Huanacauri, también construida como la existente al sur del Cusco. Hizo trazar la plaza mayor llamada Chupipillaca –semejante a la de Huacaypata del Cusco– para

celebrar los sacrificios al astro del día. No se le escapó nada para que Tumibamba fuera igual que el Cusco. Como otra capital del Chinchaysuyo pensó allí establecer guarniciones militares compuestas de diversas etnias o naciones traídas consigo. El objetivo era que a los cusqueños trasladados a Tumibamba no les faltase nada de lo parecido al Cusco para que no perdieran la voluntad y ánimo de vivir en Tumibamba, sin extrañar nostálgicamente las comodidades y bellezas de la cabecera imperial. Meditaba que ello constituiría la mejor manera de perpetuarse en Tumipampa. Más tarde, Huayna Cápac fue a la tierra y provincia Cañar (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 215). Acabadas de organizar tantas obras, como los Cañars tenían el justo prestigio de ser muy buenos soldados, Huayna Cápac enroló lo menos un escuadrón para la conquista de Pasto y Quillasinga (Arias Dávila, 1885: 178).

Hay cierta información dejada por el sacerdote Ángeles, doctrinero de Paccha, en el sentido que la anexión y derrota de los cañares por los incas fue notoriamente cruel; la resistencia de los intervenidos representó una enorme mortandad, y desde entonces se inició la etapa de su despoblación (Ángeles, 1885: 164). Tal afirmación hay que interpretarla que no fue el resultado de combates, sino de la deportación.

Como lo expresan los cronistas, cierto es que el mencionado sapa inca se quedó en el norte, entre Tumibamba y Quito, hasta su deceso. Solamente después de su óbito, debidamente desecado, lo regresaron al Cusco (Murúa, 1962, I: 83). Huayna Cápac vivió 10 años en Tumipampa (hoy Cuenca), por ser –según él– la mejor tierra para el ser humano. Falleció allí (Pablos, 1582: 158). Pese al corto tiempo, los cañares aceptaron adorar al Sol, debido al influjo incaico a través de miles de mitmas que fueron radicados en Tumibamba (Cieza, 1553: 398).

Anan Cañar –o mitad de abajo o sur– comprendía las etnias de Cañaribamba y Leoquina, también llamada Pacaybamba, bien que en determinada fuente escrita figura que similarmente le pertenecía la etnia saraguro. Así figura en la cédula de encomienda otorgada a Gonzalo Pizarro por su hermano Francisco (15-6-1540). Con claridad expresa dicho papel: 1. A la “provincia de los cañares Hurinsaya”

correspondían los caciques Alabaxon, señor del pueblo de Guaya; don Pedro, señor del pueblo de Cañarey; y Peraysa, señor del pueblo de Molloturo. 2. En la “provincia de Hanansaya” correspondían los caciques Xizera, señor del pueblo de Caracoró; Chuquimarca, señor del pueblo de Xalocipa; Tenejuenlla, señor del pueblo de Syquezapa; Quiranyzapa, señor del pueblo de Caguan; Lliuquenlla, señor del pueblo de Payguro; y Duma, señor del pueblo de Cequeceque (AGI. Patronato 90 R23). Analizado dicho documento se desvela que Saraguro, estaba dentro del área Cañar, pues así lo considera la mencionada cédula de encomienda. Siguió anexado a la encomienda de Anan Cañar por razones comprensibles. De todas maneras, Saraguro fue una comarca bien incanizada, más que cualquier otra de las etnias cañaris.

La información que afirma sobre la existencia de un solo señor para toda la etnia, es uno de los resultados de la reorganización incaica, en la década de 1540-1550, añade que su curaca principal tenía por nombre Don Fernando, que vivía en Tumibamba (ibid.: 298).

Bajo el dominio incaico, sus caminos reales estaban tachonados de tambos y almacenes, edificados a dos, o a tres, o a cuatro leguas uno del otro, de conformidad a las circunstancias geográficas y logísticas. Entre los principales figuraban dos, comenzando por el norte: Cañaribamba y Atuncañari. Aseveraban sus naturales que de aquí tomaron el nombre para su provincia y de su gentilicio, con el que quedaron para siempre (Cieza, 1553: 296).

En Pacaybamba y Leoquina brotaba un famoso puquio con rango de huaca por haberse bañado ahí un inca. Sus aguas milagrosas y mágicas provocaban contento y alegría en la gente, al extremo que pasaban la vida bailando (Arias Dávila, 1885: 180). Podríamos calificarla como la huaca de los danzantes.

Cabe mencionar, por igual, que Paute (“piedra”) fue el nombre que un inca puso a este pueblo que hasta hoy lleva dicha denominación, a raíz de haber visto a una mujer poniendo borlas a una manta (Pereira, 1885: 166). Es difícil interpretar tal

suceso.

Los incas les enseñaron el culto al Sol como dios soberano; la creencia en un supremo ordenador u organizador de todas las cosas, al que en idioma quechua del Cusco llamaban Ticsi Wirakuchan. También la adoración lunar, incluso tenían deificados a algunos árboles, aparte de efigies de piedra y madera, con categoría de oráculos que conversaban con sus sacerdotes, a cuyas admoniciones acataban (Cieza, 1553: 396).

De conformidad al avance del tiempo, la capital incaica en el territorio Cañar fue enaltecándose. La llacta de Tumibamba mejoraba con aposentos reales de estructura estilo Cusco, en verdad impresionantes, un centro muy importante para la concentración de los ejércitos destinados para algo importante. En este aspecto gozaba de la misma categoría que la llacta de Quito. Así, cuando el sapa inca expiraba echando el postrer suspiro, lo primero que hacía el sucesor después de recibir la borla o corona, era enviar gobernadores –totricocs– a Quito y Tumibamba para tomar posesión de ellas en su nombre y enseguida construirse un palacio propio con las paredes interiores cubiertas con láminas de oro, idénticos a los de sus antecesores. Por una y otra parte del camino real se veían muchos pueblos, con una cordillera hacia el este, cuyas faldas orientales no pertenecían a la etnia Cañar (ibid.: 409),

De ahí porque la llacta de Tumibamba fue considerada como otro Cusco, en lo que respecta a prestigio, renombre y rol político (Guamán Poma, 1936). Tanta era su celebridad que Huayna Cápac llamó a su parentela Tumibamba-Ayllu.

Los caciques cañares, durante el incario, sobre todo en la época de los mandatos de Huayna Cápac y Atahualpa, tenían ya el estatus de Hunocuracas. Nuestra hipótesis se basa en que el señor Oyañe, curaca de Cañaribamba, tenía mando hasta Riobamba por el norte y hasta Yanamayo por el sur (Gómez, 1582: 182). Lo que vale decir hasta Puruháe y Guayacundo, respectivamente, en un circuito territorial que trascendía la nación Cañar (Gómez, 1582: 182).

Los cañares supieron reconocer a los incas notables progresos en su cultura: armas de metal, mantos y guaras o calzones modelo trusas (Gallegos, 1582: 173).

El influjo inca en Cañar fue el resultado del tiempo que duró la ocupación. Aquí se ha encontrado una gran cantidad de cerámica de estilo Cusco, como fruto de los 50 años de dominación, mientras en el norte va disminuyendo en aras de la abundancia de cerámica local (Moreno Yáñez, 2009: 139. Reunión de Caj.).

Sin embargo, de Quito y de Tumibamba no existían caminos imperiales rumbo a la costa. El que se extendía de Tumibamba hacia Poechos por el valle del Chira, no se desviaba a los huancavilcas del oeste de Guayaquil (Cieza, 1553: 399).

Atahualpa, por su parte, envió al Cusco bajo la capitanía de Chalcochimac, 10 compañías de a 1000 soldados cada cual para prender a Huáscar y posesionarse de la cabecera imperial (Arias Dávila, 1885: 178).

En otra ocasión, al informarse Atahualpa del desprecio con que Huáscar recibió a sus mensajeros, trató de disimular. Ullco Colla, “cacique y gobernador de los cañares”, o sea curaca interino, trató de calmarlos, le pidió no afligirse ni ahondar su pesadumbre por aquellas displicencias, pues –a semejanza que Huáscar– era también hijo de Huayna Cápac; por lo tanto con derecho para hacerse señor alzando las armas contra su hermano. Ullco Colla le ofreció su ayuda conjuntamente con la de sus leales servidores. Frente a tal declaración de alivio, Atahualpa guardó silencio y calmó su pesadumbre. Dispuso hacer al día siguiente fiestas con bailes de alegría con el fin de que las multitudes no se dieran cuenta de su afligida situación (Cabello 1586: 421). Atahualpa, tuvo oportunidad de conocer a los dos españoles que dejaron en Tumbes los barcos de Pizarro en su segundo viaje. Fue a Quito y se proclamó sapa inca en Caranqui,

cosa que Ullco Colla comunicó velozmente a Huáscar para que tomase acciones contra el “rebelde” que acababa de ponerse la mascapaycha o borla. Huáscar indignado intuyó que la guerra civil había comenzado. Atahualpa puso al descubierto la doble cara de Ullco Colla, que mantenía informado a Huáscar con chasquis permanentes (Cabello, 1951: 423-424).

Hubo un combate en el que el poderoso Atahualpa cayó prisionero; fue metido en un pozo un poco hondo (cárcel, sancayhuasi). De ahí, cierta noche, mientras los huascaristas bebían, lo liberó una mujer suya con la larga faja con la que acostumbraba ceñirse. Atahualpa inventó el mito que su padre el Sol lo liberó trasmutándolo momentáneamente en culebra, la que se deslizó cómodamente por una hendidura. Con todo, más importante es hacer un recuento de lo que manifiestan las crónicas de los siglos XVI y XVIII.

De la puerta. Puesto en libertad, con el prestigio de favorecido por la divinidad solar, volvió a rehacerse y tornó con un invencible ejército sobre las tropas del sapa inca Huáscar.

Atahualpa tenía guerreros y se daba prisa a convocar a más. Con toda presteza llegaron a Tumibamba. Hallaron a los cañares aparejados con sus armas para ir contra Atahualpa, bajo la dirección de Hanco. Este agarró un vaso de chicha para derramarlo en el suelo, cual juramento del castigo que haría escarmentando a los cañares. Ordenó que Chalcochimac y Quisquis sacasen la gente de Quito. Frente a esta novedad, los cañares instaron a Hanco y Cusi Yupanqui para salir a dar el encuentro a Atahualpa. Así se llevó a Cabo. El encuentro bélico fue en Cochacaxa; allí murieron los dos jefes huascarista, nadie de este bando escapó, salvo los cañares que obedecían al orejón cusqueño: Aguapante, subordinado de Hanco. Estos escaparon huyendo con los cañaris hasta dar en Tumibamba. De ahí avisaron a Huáscar de la calamidad. Mientras Atahualpa, para memoria de su triunfo, mandó que los cuerpos de los muertos fuesen llevados y amontonados en la cuesta de Ambato. De los cadáveres hicieron dos cúmulos: uno de orejones cusqueños y el otro de los runas comunes del sur. Luego dispuso que Chalcochimac y Quisquis salieran en persecución para dar alcance a los cañares,

con la finalidad de capturarlos y enviarlos ante la presencia de Atahualpa. De inmediato este y Cusi Yupanqui retornaron a Quito con poca gente, pues la mayor parte iba con Chalcochimac y Quisquis (Betanzos, 1987: 213-214).

Una vez en Quito, Atahualpa fue notificado de la rebelión de los pobladores de “la provincia de Rata” (gente de Pasto). Oída la alarma, hizo que Cuxi Yupanqui armase la expedición debeladora. Reunieron 6000 guerreros, de los cuales 2000 salieron con Cuxi Yupanqui rumbo a Caranqui para esperar a Atahualpa. Allí, todos juntos, incluidos los señores curacas o angos de Cayambe y Caranqui, dispuso la edificación de su aposento real con el mejor aparejo posible. Él mismo, con asesoramiento de sus arquitectos y asesores, trazó el plano en forma tan perfecta que nadie percibió errores. Ahí debía ser guardado el bulto o estatua de su padre Huayna Cápac, efigie que Atahualpa siempre conducía consigo por todas partes donde iba. Cabalmente cuando paraba en Caranqui hicieron acto de presencia unos orejones y guerreros trayendo prisioneros a los cañares que pudieron capturar Chalcochimac y Quisquis. Lo primero que ordenó fue separar a los señores y principales, entre los cuales figuraba el otro cacique principal de los cañares llamado Rocosaca, tuerto de un ojo. Lo hizo meter en una cárcel, junto con otro señor que se desempeñaba como jefe de los mitmas del Cusco en Quito, de nombre Atoc. A este lo acusaban de haber dado órdenes a los cañares para contactarse con los capitanes de Huáscar con el objetivo de transmitir noticias al Cusco. Muchas declaraciones le sacaron al detenido Atoc. Atahualpa se indignó contra los cañares. Hizo comparecer ante su presencia a tres de los más principales, y dispuso que vivos como estaban, les sacasen los corazones para descubrir el color que tenía este órgano vital en los malos hombres. Luego de cumplidas sus órdenes, en alta voz para que los cañares sujetos a esos tres señores escuchasen, con la finalidad de mostrar su valor y lealtad hacia él. Les impelió a devorar dichas presas. Efectivamente, empuñaron y levantaron para comerlas cada cacique principal el corazón que le correspondía de esos tres perversos. Se pusieron de pie para despedazar a los tres corazones, repartiéndoles en trocitos crudos, muy diminutos, entre el íntegro de ellos, de manera que a todos cupo parte. Atahualpa presenció muy feliz este hecho, le asombró la presteza puesta para engullir los corazones de sus curacas. Terminado el acto, Atahualpa mandó que vinieran allí cierto número de quillasingas, conocidos antropófagos, para que, en presencia de los cañares y alrededor de una gran fogata, agarraran los cadáveres, los descuartizaran e hicieran pedazos para colocarlos en sus asadores. Les trajeron un tinajón

pequeño lleno de ají, sal, agua y unas escobas de paja. Conforme la carne se iba asando, asperjaban ají y sal sacudiendo aquellas escobas. Convertido ya todo en cecina cocida, les brindaron mucho maíz tostado y en mote. Los quillasingas, sentados en el suelo y en ruedo, en presencia de los cañares vivos tragaron a los cadáveres de sus tres señores, por dar placer y alegría a Atahualpa. Los cañares, de temor, fingían para no contrariar al inca sublevado. Se holgaban del castigo, merecido por reputarlos enemigos y delincuentes. Todos los cañares, testigos del banquete, fueron deportados como mitmas a los señoríos y provincias de Penachí y Guambo (Huambos / Cutervo), muy distante de Rata, para el servicio permanente del nuevo soberano (Betanzos, 1987: 215-216).

Cumplido esto, envió mensajeros a Chalcochimac y Quisquis. Les instaba a continuar en la empresa sin omitir nada, sobre todo sentenciando con severidad a todo opositor que encontrara en el camino, y al mismo tiempo premiando a los que mostraran lealtad a Atahualpa. Ambas cosas con toda la resonancia posible para que dichas penas llegaran a conocimiento de la mayoría de lugares; batir a los contrarios a sangre y fuego era su lema; solo confiar los cargos en gente de Quito. Mientras tanto, Atahualpa seguía en Caranqui. Ordenó a Unamchullo reprimir la rebelión de los Pasto. Por allí también autorizaron para que sus curacas fuesen devorados por los quillasingas. En tanto, Atahualpa meditaba en los preparativos para ceñirse la borla imperial en los aposentos de Caranqui (ibid.: 216-217). Después continuaron los apresamientos de más señores cañares; apenas escapó Ucusicha.

Muy rápido, por el mismo motivo Atahualpa enroló a 10 000 cañares para que, bajo el comando de Chalcochimac, se lanzaran contra Huáscar y capturaran el Cusco (Arias Dávila, 1885: 178).

Los cañares, –hombres, mujeres y niños– quisieron aplacar su ira encendida con motivo de esta deslealtad, grandes y chicos salieron a recibirle e implorarle misericordia con ramos verdes y hojas de palma en las manos; bien que ni eso le conmovió, pues con rostro iracundo ordenó a sus capitanes y guerreros matar a todos. Sucedió después de su victoria en Ambato, en la que derrotó a su hermano

Atoc. La masacre fue tan enorme que dejaron con vida 15 veces más mujeres que hombres (Cieza, 1553: 398).

La actitud prohuascarista de los cañares durante la guerra civil protagonizada con Atahualpa, fue lo que originó la cruel represalia por parte de este último caudillo. La hecatombe fue tan terrible que resolvió quitar la vida a casi todos los hombres adultos. Desaparecida esta fuerza de trabajo masculina, a los escasos varones que sobrevivieron dejó de atraerles la labor agraria; las faenas tuvieron que ser llevadas a cabo básicamente por las sobrevivientes, pues ellas tenían que realizar todas las tareas agrarias y hasta transportar las cargas, coger maíz para hacer chicha, mientras los pocos hombres adultos hilaban y tejían, preparaban sus armas y acicalaban sus rostros. Así acabaron envilecidos. En 1544-1582 todavía no se recuperaban de la merma masculina, por lo que los pocos maridos y padres se valían del braceo de las mujeres (Cieza, 1553: 398 / Pablos, 1582: 162).

La fama y prestigio de Tumibamba se hizo notorio en la década de 1526-1529. Su nombre, fue uno de los que más sonaba en labios de los informantes indígenas de Francisco Pizarro en el periplo de su segundo viaje. Fue la causa para que dicho caudillo tomara a la referida llacta como el objetivo de su empresa. La reina doña Juana a nombre de su hijo el emperador don Carlos, incluso nombró regidores y funcionarios para el “pueblo de Tumibamba” solo a base de esas referencias, mucho antes de que signara la capitulación de Toledo. Aunque al producirse el tornaviaje e invasión definitiva, muerto ya Huayna Cápac, Tumibamba había perdido notabilidad, arrasado por la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa. El polo de atracción se trasladó al Cusco, auténtica capital del imperio (AGI. Cedulaire del Perú 1529).

Los habitantes de Tumibamba, por defender la posición de Huáscar fueron condenados a que su llacta fuese incendiada y asolada hasta extinguirse como centro urbano principal de la comarca. En plena operación destructiva de este y otros pueblos de aquella provincia, con la intención de consumir la desolación integral, les vinieron nuevas que las tropas de Atahualpa avanzaban hacia ellos;

tuvieron que abandonar el destrozado asentamiento para enfrentar a su contrincante (Fernández de Oviedo, 1557, V: 47). Desde entonces los cañares se transformaron en los más encarnizados enemigos de los “incas de Quito”, es decir, de quienes apoyaban a Atahualpa, por eso iban a plegarse a los españoles para facilitar su conquista (Cieza de León, 1943: LVIII - 299).

La provincia de Tumibamba”, habitada por cañares, al pronunciarse huascarista, Atahualpa –en represalia– dirigió la matanza de la integridad del “pueblo principal”, quemando y asolando la llacta. Ulteriormente quiso hacer lo mismo en los demás vecindarios, lo que le fue impracticable por tener que salir a enfrentarse a las tropas de Huáscar, que se acercaban para darle alcance y atacarlo. De manera que pudieron salvarse cientos de cañares. De todas maneras, metió cuchillo a 60 000 individuos solo en Tumibamba por haberse declarado contrarios. Metió fuego y derramó sangre. Asoló la población de Tumibamba. No dejó vivo a nadie que pudiera defenderse (Fernández de Oviedo, 1557, V: 47, 103 / Cieza, 1553: XLIV / Zárate, 1947: XV 7).

La represalia de Atahuapa, como es de esperar, costó la vida miles de cañares; fue la razón para que este caudillo se convirtiera en el jefe más temido del momento, mientras sus tropas avanzaban invencibles hacia el Cusco (Andagoya, 1954: 417). Realmente fueron el blanco de una iracunda hecatombe Los de Tumibamba fueron desaparecidos totalmente, unos por muerte y otros por deportación mediante el sistema de mitmas. Al valle de Jauja, por ejemplo, trasladaron “algunos pocos”, cuyos descendientes –en la primera década del siglo XVII– aun vivían allí (Lizárraga, 1909: 529). En el archivo actual de Huancayo se conserva el testamento de un cacique de los cañares de Orcotuna; es de mediados del siglo XVIII.

Así, cañaris, Chaparras, Paltas y Yungas que formaron parte de las huestes de Huáscar, por lo menos les duró este tren de heroicidad hasta que fueron derrotados por Atahualpa (Oliva, 1631: 65).

En los primeros años del gobierno de Huáscar los cañares de Tumibamba todavía ascendían a 50 000. Pero durante la guerra civil iban a disminuir tanto que solamente quedaron 3000 (Pablos, 1582: 159).

Pese a que Atahualpa estableció la más drástica organización guerrera y política en el ámbito norteño, los cañares nunca pudieron ser dominados por entero, permanecieron como sus más mortales enemigos, jamás quisieron reconocerle ventaja (Acosta, 1954b: 199).

El triunfante Quisquis, general de Atahualpa, una vez que ocupó la llacta del Cusco, inició una verdadera cacería de capitanes y soldados cañares para darles muerte, lo que también hicieron con los chachapoyas y otros de diversas naciones del Chinchaysuyo por haber acudido al servicio de Huáscar (Cabello, 1951: 462-463). En el Cusco había cientos de mitmas chachas y cañares.

El plan de Atahualpa, inmediatamente de su victoria final con la captura del Cusco, consistía en regresar al norte para seguir asolando hasta desaparecer por completo a los pueblos y parcialidades que componían la nación Cañar. Proyectaba repoblar de nuevo dichas comarcas con gente adicta a él solamente. Inclusive, de acuerdo a los que expresó en una oportunidad en Cajamarca, ya tenía dispuesto a sus generales subordinados, el traslado de 4000 hombres casados desde el Cusco para repoblar Tumibamba en condición de desplazados, o sea unas 20 000 personas (Jerez, 1534: 335). Los cuales, por intermedio de Quisquis y Chalcuchimac, ya estaban en plena marcha rumbo a Tumibamba. Como es natural, estos mitmas no llegaron a su destino debido a la invasión española y prisión de Atahualpa (Fernández de Oviedo, 1557, V: 62). De no haberse producido la captura y ejecución de Atahualpa, los cañares habrían sido exterminados.

Por eso cuando los cañares tuvieron noticia del arribo de Francisco Pizarro en Tumbes, para liberarse de Atahualpa enviaron una embajada presidida por Vilchumlay, curaca de Gualaceo, para saludar y ofrecer su colaboración y

caminar con los españoles hasta Cajamarca, donde participaron y presenciaron la captura de Atahualpa. Se aliaron con los españoles desde un principio para destruir a los incas en forma tan decisiva que sino hubiera sido por ellos, los chachas y huancas, Pizarro habría fracasado (Bistencela, 1594. Probanza).

Ya capturado Atahualpa en Cajamarca, no solamente se hizo público entre los españoles de la mortandad decretada en Tumibamba para desaparecer a 3000 niños y madres que pedían piedad; sino que Rumiñahui les capturó sus mujeres, en número de 3000 que, con sus hijos, los tenían detenidos en Quito. Rumiñahui comandaba un ejército de 5000 hombres, cargados de oro y plata y huían al saber la captura de su sapa inca en Cajamarca (Fernández de Oviedo, 1557, V: 111).

Simultáneamente, para vilipendio y deshonor de Huáscar y los partidarios de este, por iniciativa de Atahualpa, fueron Cañares y Chachapoyas los encargados de asesinar a Huáscar en Andamarca-Huamachuco (Guamán Poma, 1936: f 389 (391)).

Los mitmas cañares en el Cusco, concentrados en el barrio de Carmenca, se convirtieron igualmente en los más encarnizados enemigos de los incas en general, ya no confiaron en ningún bando contrincante. Establecidos ya en el valle de Yucay, ayudaron a los españoles en toda la campaña anti inca, hasta consolidar el triunfo colonialista. En la persecución contra Manco Inca que escapó en pos de refugio en el interior de Vilcabamba, los cañares capturaron a su mujer principal, la Coya, a la que acabaron por matarla a flechazos. Entretanto auxiliaban a Sebastián de Benalcázar para la sumisión de Quito. Al mismo tiempo los mitmas cañares en el valle de Yucay prestaron lo mejor de sus esfuerzos para derrotar a Manco Inca, en el sitio de Lima. No cejaron hasta ver arruinado el poder de los incas. Todo esto aparte de miles de cañares que, convocados por su encomendero Juan de Sandoval, vecino de Quito, concurrieron a favor de los españoles en Cusco. Se asegura que al conocer el emplazamiento de estos, alzaron el sitio en busca de refugio en lugares cercanos. Después encaminaron 500 cañares para auxiliar a Francisco Pizarro en el sitio de Lima en 1536; de aquí no regresó ninguno a su nación. Cuarenta años más tarde,

volvieron a colaborar decididamente en la persecución y apresamiento de Túpac Amaru I en un paraje muy al interior de la selva de Vilcabamba. Cuando se llevó a efecto la pena de degüello contra este, 400 mitmas cañares, con lanzas enhiestas en las manos, hicieron guarda al sentenciado, al cual condujeron al cadalso sobre una mula (Ocampo, 1906: 324). El cacique de los mitmas cañares en el Cusco colonial gozaba, a semejanza de las unidades domesticas de su enorme grupo, de tanto respeto como el propio Cayo Topa, un gran señor jefe de Lurincusco. Por eso los españoles, en sus incursiones, procuraban acompañarse de orejones de la parentela de Huáscar y de mitmas cañares, para lograr la sumisión de las etnias (Gasca, 1547b: 359). Igual procedieron los chachapoyas y huancas.

Al emprender Benalcázar la expedición a Quito, llamó mucho la atención al contemplar el modo de vida de la mujer cañar, en la que halló un perceptible contraste con el resto de la sierra y costa. Comprobó que se dedicaban a la labranza de sus terrales, mientras sus maridos permanecían en sus chozas hilando, tejiendo, aderezando sus armas y ropa, maquillándose el rostro con llimpi. En general, ejerciendo trabajos considerados como femeninos por las demás naciones andinas. Las mitas, incluso las del servicio de tambos y cargueras las cumplían ellas, y no ellos. La razón que daban los cañares es que allí vivían 15 veces más mujeres que varones, debido a la sangrienta masacre dispuesta por Atahualpa (Cieza, 1553: 398).

De todos modos fue la ocasión para que los hispanos se percataran del perfil social de los campesinos: los vieron y consideraron superiores que los paltas, malacatos y otras etnias vecinas (Salinas Loyola, 1892: 214).

La única excepción de la demarcación Cañar fue el cacicazgo de la “provincia llamada Saraguro”, que se manifestó contraria a las demás etnias engarzadas en el colaboracionismo, fue la única que resistió a la conquista española, matando al que podían en celadas y en caminos, mientras los cañares seguían confabulados con los españoles. El hecho comprueba que los saraguros eran mitmas incas en la colonizada tierra de los cañaris (Jiménez de la Espada, I: 279). Incluso la

tradición actual entre ellos, así lo sostiene.

Al norte de Tumibamba se ubicaba el pueblo de Churnabalta, donde los españoles hallaron una guarnición de guerreros quiteños [mitmas Incas], que presentaron resistencia, pero al fin huyeron. Los castellanos arrestaron y apresaron a muchas mujeres y ganado, saquearon adueñándose de gran cantidad de bienes valiosos que, por entonces, los calificaban de “despojos”. Allí recibieron la visita de 3000 cañares, para manifestar amargamente su enemistad con Atahualpa, inca que había capturado a mujeres y niños para llevarlos a Quito, seguramente como mitmas. Las mujeres lloraron y se quejaron angustiosamente ante los españoles, pidiendo justicia por medio de señas incomprensibles para los extranjeros. Lo que sí pudieron entender estos, fueron los informes dados por los cañares en lo concerniente a las riquezas del templo del Sol en Quito y la marcha de Rumiñahui al septentrión. De inmediato prosiguieron para invadir y saquear Caranqui (Fernández de Oviedo, 1557, V: 111, 113).

Debido a que la cabecera de la provincia incaica de Cañar era la llacta de Tumibamba, los españoles, siguiendo la antiquísima costumbre de su país, dieron preferencia al topónimo del centro urbano, relegando el de Cañar (cf. López de Gómara, 1946: 234). Eso también iba a comer con Jauja (Huanca), Vilcas (Tanquigua), Andahuaylas (Chancas), Paria (Sora), etcétera. Lo de “provincia de Cañar” quedó muy pronto olvidado, reemplazado por “provincia de Tumibamba”, debido a la capitalía de esa llacta de enorme prestancia (Zárate, 1947: lib. I. Cap. XII).

La despoblación cañar se debe a varios factores: represiones de los incas Huayna Cápac y Atahualpa con muertes y deportaciones masivas; pronto su alianza con los españoles para derrotar a los incas del Cusco y Vilcabamba y, finalmente, para liquidar el poder de los mitmas Incas de Quito. Benalcázar, en efecto, se vio sorprendido por el apoyo efectivo y sin restricciones de los guerreros cañares para someter a los referidos mitmas incas de Quito. En la batalla de Tiocajas perecieron muchísimos. En el asedio de la llacta quiteña, fueron cañares los que

hicieron lo mejor de la resistencia contra 15 000 guerreros de Rumiñahui, Tukumango y Quimbalengo. Con tales arrebatos se imaginaban los cañares, vengarse de los vejámenes causados por los mitmas incas de Quito, que abatieron su nación años antes. Pronto Pedro de Vergara sacó 800 guerreros y cargueros cañares para su expedición a Bracamoros, en la que perecieron todos (Albornoz, 1951: 213-215).

La visita de 1548 le llama “repartimiento de la provincia de los Cañares” (p. 95) lo que anuncia que aún recordaban haber constituido un apreciable señorío o atuncuracazgo. Por entonces los encuestadores contaron solamente 427 tributarios que paraban a 55 leguas de Quito (227 km).

Terminado el fragor de la conquista, el gobierno colonial reconoció los buenos servicios de los cañares. En cualquier lugar donde estuviesen residiendo les encargaron ejercer funciones estatales; en el Cusco, verbigracia, guardas de la fortaleza de Sacsayhuaman, alguaciles del corregidor y postas o chasquis en beneficio de las altas autoridades hispanas. En San Juan de la Frontera de Huamanga, les permitieron trabajar en las mismas funciones. En Chachapoyas, los de alto rango social recibieron el estatus de cañares nobles. En fin, por aquí y por allá los señores cañares fueron liberados de tributos y servicios personales, siempre y cuando patentizaran su conducta prohispanica con habilidad y fidelidad (Lizárraga, 1909: 528).

Por su lado, la celebridad de que el oro de los cañares lo guardaban oculto entre un escondite, muy pronto se transformó en leyenda, con la que ilusionaron a docenas de los españoles. Estos ofrecieron recompensas para quienes les descubrieran para saquearlas (Un vecino de Piura a G. Pizarro: 2 -III- 1548? CP).

Hernando Bachicao aconsejó a Gonzalo Pizarro, en 1545, tomar para sí la encomienda de Cañares, por cuanto cada cuatro meses podían rentar 50 000 pesos en tributos. Se afirmaba que poseían minas de oro y plata más ricas que las

de Caravaya y Potosí (Bachicao a Gonzalo Pizarro. Luisa, 25-VI-1545, I: 429).

Las cifras no son exactas. Al finalizar del lustro de 1545-1550, los tributarios cañares debieron recuperarse y llegar a cifras bastante numerosas, por cuanto un conocido conquistador decía que superaban los 20 000 hombres en edad de tributar. De seguro comprendidos los mitmas desparramados en todo el virreinato. El dato lo ofrece Juan Alonso Palomino cuando, alguna vez, insinuó a Gonzalo Pizarro a proclamarse marqués de Los Cañares o con más propiedad: marqués de Cañar (Palomino a Gonzalo Pizarro. Panamá, 20-VIII-1546: 105).

La nación cañar, al ser convertida en encomienda fue rebautizada con el nombre de repartimiento de Tumibamba. En 1548 sumaban 2200 tributarios que rentaban, al año, de 5000 a 6000 pesos a su encomendero Alonso de Sotomayor por cédula de Francisco Pizarro. El repartimiento de Cañaribamba, en cambio, tenía hasta 500 tributarios, que trabajaban algunas minas en sus tierras; rentaban hasta 1000 pesos por año a su encomendero Gaspar Ruiz, que lo disfrutaba por cédula de Blasco Núñez Vela (Anónimo de Quito, 1548: 290).

Relativamente muy pronto, los españoles radicados en Quito redescubrieron las minas de oro en la provincia Cañar. Aparecieron tan opulentas que en un año sacaron más de 1'200 000 ducados, aparte de lo extraído de los lavaderos, cuyas bateas rendían de 700 a 800 pesos cada cual. Gracias a tales tesoros, los vecinos encomenderos se vieron ricos muy pronto (Cieza, 1554e: 80-81).

Los mitmas cañares reubicados en Mito (valle Huanca), convocados por el curaca de Atunjauija en 1554, concurrieron en número de 40 unidades domésticas, armados con sus lanzas para batirse contra el revoltoso Hernández Girón (Fernández de Palencia, 1963, II: 60).

A mediados del siglo XVI la tierra Cañar continuaba identificada por los

españoles con el nombre de “provincia de Tumibamba” (López de Gómara, 1946: 234).

En territorio Cañar los españoles fundaron la ciudad de Cuenca (1557), capital de corregimiento (Miranda, 1583a: 222). Hay que transparentar que la totalidad de los cañares no fueron dejados dentro de los términos jurisdiccionales de la ciudad de traza hispánica: Cuenca. Un gran sector de heredades, de la parte sur y oeste, fue anexado a los térmicos demarcacionales de la ciudad de Loja (Salinas Loyola 1572: 213). Lo que falta indagar es qué comarcas fueron.

Al ser instituido el corregimiento de Cuenca le señalaron, hacia la parte de Quito, 15 leguas hasta el Tambo de Tiquizambi, donde empieza el corregimiento de Riobamba. En las referidas distancias incluían cuatro tambos llamados Burgay, Atuncañar, Guatasi y Tiquizambi. Rumbo a la ciudad de Loja otras 15 leguas, pero con solo tres tambos: Maraviña, Acaano y Oña al lado de un pueblecito. El río Jubones lo dividía de Loja, el mismo que desagua en el mar en el punto de Tenguel, frente a la isla de Santa Clara. La provincia y corregimiento comprendía cinco repartimientos, entre ellos los pueblos de Jirón y San Francisco (López de Caravantes. 1881, II: 219). Como se nota, la totalidad de los términos territoriales de la ciudad de Cuenca quedaron conformados por los ámbitos de la nación Cañar. Aspecto importante para desvelar el área espacial nuclear de dicha etnia, con solo averiguar la demarcación colonial de Cuenca (Callirgos, 1582: 171).

Hay un autor que menciona dentro del flamante corregimiento de Cuenca a cinco provincias: Zumagalli, Miro, Guallapa, Paira y Sangay, de la jurisdicción de Tumibamba, donde fue trazada Cuenca. Otras eran Zoporanga, Gozabal, del distrito de Zamora; y las de Yanaban y Malacatos dependientes de Loja (Carranza, 1897: CLXVI). La jurisdicción de la ciudad de Cuenca contaba, entonces, con 8000 tributarios (López de Velasco, 1894: 435).

Territorio tan extenso exigía el trabajo de un teniente general de corregidor y

otros cuatro tenientes particulares para atender: uno en el pueblo de Alausí, de herbajes, ganado y tejedores; el segundo en las “provincias de Cañaribamba y Pacaybamba”, encargado del cumplimiento de las mitas de Zaruma. El tercero en el pueblo de Oña en el camino real a Loja; y el cuarto en el pueblo de Azogues” (López de Caravantes, 1881, II: 220).

Por lo restante, como mitmas distribuidos en todas las etnias del virreinato, desde Pasto a Charcas, cual extraordinarios conocedores de la tierra andina, el papel que desempeñaron los cañares como auxiliares de los españoles fue extraordinario (Zárate, 1947: lib. V). Aun después de consumada la conquista española, si alguien les movía el asunto, estaban decididos a matarse miles de ellos para poner a prueba que eran los más valientes, cosa demostrada durante la contienda de los incas de Vilcabamba contra los hispanos (Acosta, 1954b: 199).

En 1573 los cañares aparecen divididos en tres encomiendas (Céspedes: 77-78). A mediados de la década de 1578, muchos cañares del norte, que actuaron como colaboracionistas de los hispanos, se desengañaron de su alianza, optaron por plegarse a la rebelión nativista de aquella fecha. Fue un evento efímero (Bistencela, 1594. Probanza).

En el año 1581 aún quedaban 12 000 cañares que hablaban tanto su léxico nativo, bien que cada vez se arraigaba el quechua: la lengua franca del Imperio de los Incas, la preferida por los extirpadores de idolatrías para cristianizar a los nativos (Pablos, 1582: 157-158).

Por su lado, Pacaibamba y Leoquina, llamada “provincia” por los primeros conquistadores hispanos, que alguna vez fueron 10 000 habitantes, en el año de 1582 solo sumaban 500 (Arias Dávila, 1582: 178).

Concretamente en 1582 a la provincia colonial de Cuenca le seguía

perteneciendo la ciudad de su nombre (Tumibamba) y los pueblos de Paccha, Arocxapa, Paute, Pueleusi del Azogue, Pacaybamba o Leoquina, Cañaribamba, Chunchi, Alausi y Gualaxio (Relaciones Geográficas de Indias, 3: 155-196).

En la misma fecha en el pueblo de San Francisco de Paccha fueron reducidos cuatro ayllus: Paccha, San Luis [Piulimiba] Tarcán y Gima (Ángeles, 1885: 163).

En el pueblo de Peleusí de Azogues paraban 700 cañares congregados, más 300 tributarios. En el pueblo de Today 200 habitantes, más 60 tributarios. Y en Macas 300 personas, más 100 tributarios (Gallegos, 1965: 170).

En el pueblo de San Bartolomé de Arocxapa vivían 80 naturales traídos del pueblo de Bolo, a cuatro leguas de San Bartolomé. Además 90 hombres cuyes, de la montaña –selva– a la otra banda de la cordillera; llamados así debido a la abundancia de este animalito en sus tierras. En dicha reducción, tanto bolos como cuyes, estaban gobernados por un cacique, a su vez subordinado al curaca de San Francisco de Paccha (Ángeles, 1885: 169).

Un autor moderno expresa que en 1583 los cañares del norte ya habían abandonado su tocado étnico y distintivo; lo habían sustituido por sombreros de estilo español, a diferencia de los mitmas cañares que vivían en el Cusco que proseguían exhibiendo sus tocados antiguos (Albornoz, 1951: 202).

Ya en la tercera década del siglo XVII, plena era virreinal, los cañares del corregimiento de Cuenca fueron obligados a proporcionar mano de obra o mita para explotar las minas de oro y plata de Zaruma, cuya administración corría a cargo de un alcalde mayor de minas designado por el corregidor de Loja (Vázquez de Espinosa, 1948: 357).

Por este tiempo, se revelan informes notables para los hispanos de este corregimiento: la existencia de más minas de oro, plata y azogue. Oro en el cerro del Espíritu Santo a una legua de la ciudad, con vetas en la superficie; en lo hondo se hallaba la plata. En el río Santa Bárbara otras vetas de oro con grandes labores, a 10 leguas. En el cerro de Malal, a 13 leguas de Cuenca, más veneros de plata. Todos, metales de buena ley. A cinco leguas de la ciudad, el pueblo y minas de Azogue con rendimiento moderado (López de Caravantes, 1881: II: 221).

Ya desde los primeros lustros del siglo XVII solo se escribe “Provincia de Cuenca”, con su territorio dividido en una ciudad y ocho pueblos que constituían nueve doctrinas secularizadas: ciudad de Cuenca; pueblos de Izambá; Guazunto; Columbe; Atuncañar; Los Azogues; Alausí, hoy de Chimborazo; Cañaribamba; y Girón (Rodríguez de Aguayo, 1897: XLIII-XLIV).

A mediados del siglo XVIII el corregimiento de Cuenca comprendía los siguientes pueblos: Hatuncañar, Cañaribamba, Girón, El Espíritu Santo, Poncha, Gualaceo, Paute, Deleg, Molleturo y Azogues (Anónimo, 1755: 50).

El idioma cañar ha desaparecido, al igual que decenas de lenguas étnicas andinas. No han faltado personas con intentos para restaurarla, sin resultados halagadores. Actualmente, a este léxico apenas se le puede reconocer por sus topónimos y patronímicos, principalmente de los estampados en la ya mencionada revisita de 1759 (cfr. Octavio Cordero Palacios / cfr. Albornoz 1951: 148-149).

Cuyes

Como ya se vio, conformaba una etnia ubicada al este de Cañar, en la selva o montaña, a la otra banda de la cordillera. En el año 1583 sumaban 90 hombres cuyes, de la montaña a la otra banda de la cordillera; llamados así debido a la abundancia de este animalito en sus tierras. En dicha reducción, tanto bolos como cuyes, estaban gobernados por un cacique, a su vez subordinado al curaca de San Francisco de Paccha (Ángeles, 1885: 169).

La integraban varias parcialidades o sayas. Se habla de una situada al naciente con mucha influencia jíbara; los cuales con frecuencia los sorprendían mediante asaltos. Es la llamada etnia coyas o cuyes, que practicaban el canibalismo ritual con sus enemigos que caían prisioneros, después de matarlos por cierto. En un ataque sorpresivo, verbigracia, mataron a 60 coyas, ocasión en que los atacados cogieron a un prisionero jíbaro, quien informó que procedían de un lugar muy adentro y que sus avances tenían por finalidad ocupar las tierras de los coyas, por cuanto estaba siendo invadida y ocupada por españoles. Los coyas reaccionaron y atacaron, matando hasta 17 selvícolas invasores, o sea jíbaros, procedentes del río Marañón.

Un cronista los presenta así: “los indios coyas, que son una parte del repartimiento [...] en los Cañares”, constantemente amenazados por ataques de selvícolas de tierra muy adentro; si los sorprendían desapercibidos mataban a los coyas. En la época de La Gasca, los coyas sufrieron dos ataques más para posesionarse de su tierra; igualmente se preparaban para librarse de los españoles que incursionaban por sus predios del interior de la selva. Puestos en guarda, los coyas los repelieron y apresaron a doce jíbaros, a los que devoraron (Calvete, 1964: 63). Su encomendero fue Alonso de Sotomayor.

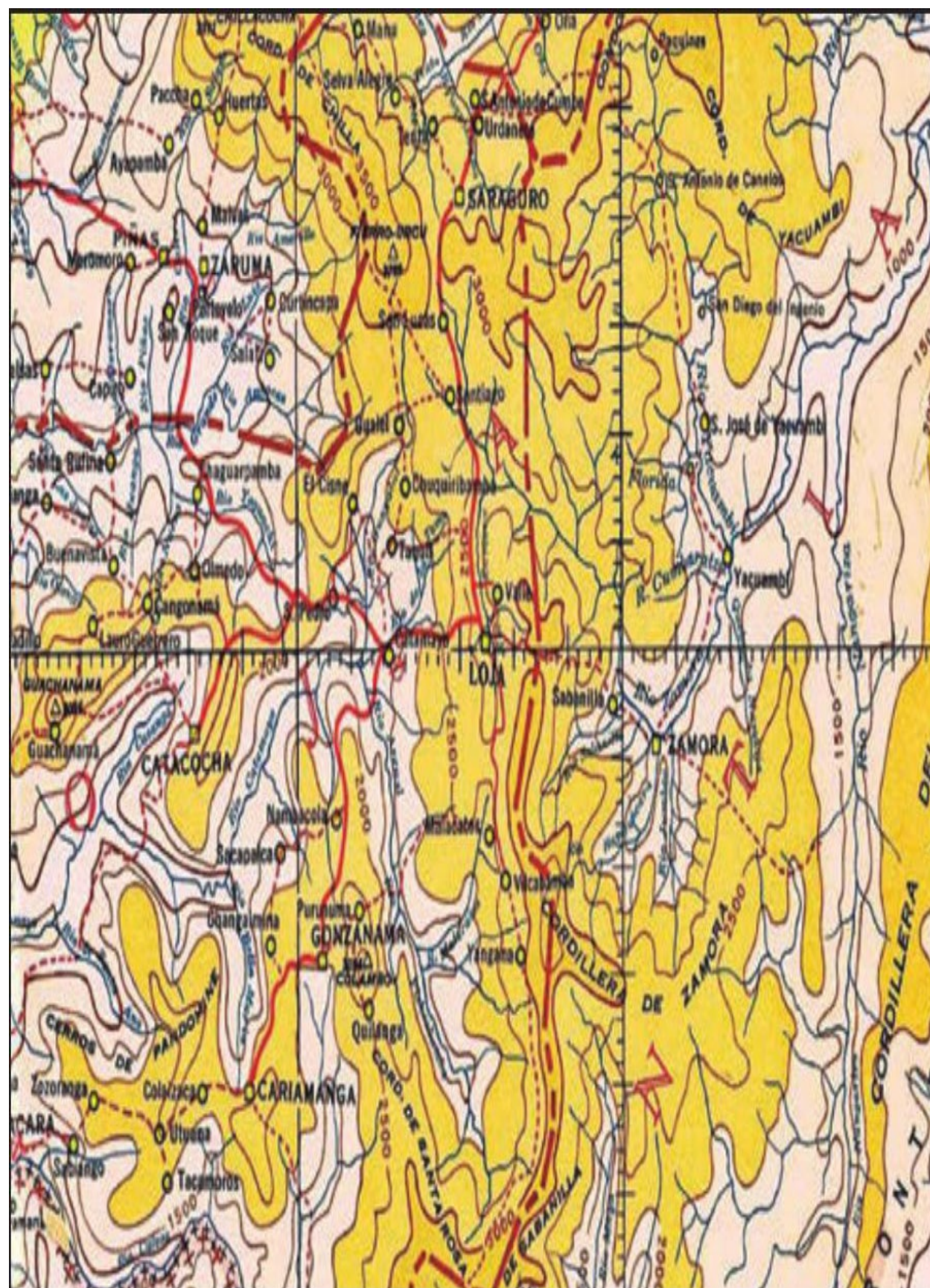
Palta, ocasionalmente confederados (La Zarza)

“Provincia de los Paltas” la llaman Cieza de León (1553: 409), Cristóbal de Albornoz, (1967) y Cabello Balboa; el último cita allí los pueblos de Numbacola y Saraguro (1951: 211, 320). Hernando de Barahona, sin dudar, aclaró en 1568: “las provincias de los Paltas” (AGI. Lima 152). El conquistador Baltasar Calderón le llamó “todos aquellos paltas y sus provincias” (ibid.), lo que trasunta que el nombre genérico de Palta engloba varias etnias libres dentro de ella, lo que vale decir, una behetría. Tenían origen jíbaro, como lo demuestran su idioma y costumbres. La visita toledana enumeró cerca de 6000 tributarios, es decir, unos 30 000 habitantes, que rentaban a sus encomenderos 140 000 pesos al año, a pesar de no estar todavía reducidos a pueblos (López de Velasco, 1894: 438). Precisamente en su territorio se encontraba el asiento minero de Zaruma, con notables vetas de oro (Miranda, 1925: 2229).

Los Paltas tenían un enclave en la “provincia de Xoroca”, al noroeste de la sierra de Jaén de Bracamoros (Relaciones Geográficas de Indias, 142).

Recibían el nombre de Paltas, no por la abundancia de este fruto en su hinterland, sino por la forma que daban a sus cráneos. La palta (*Persea* gratisima) es, en efecto, una laurácea de origen andino; rinde frutos exquisitos en parajes cálidos, tan grandes como las mejores peras, que en figura son parecidos; aunque en comarcas menos calientes sus frutos brotan pequeños y poco agradables. En los bosques orientales hay silvestres (Cordero, 1911: 174-175). Pero todas de cáscara delgada, pulpa tierna y verde. Su pepa o hueso interno es lo suficiente grande como huevo de gallina, de donde se exprime un tinte para marcar telas mediante una técnica singular. Las más sabrosas las producían y recolectaban en el valle de Ica y provincia de Sántaro (Huanta). Es medicinal y alimenticia. Su madera es leña. La especie andina supera con creces a las paltas redondas y chicas de Guatemala y México (Cobo, 1964a, VIII: 241).

Su temple es suave y agradable, antes frío que caluroso. Por estar en plena sierra su cielo es claro y sereno, aún en temporadas de aguaceros. Su superficie presenta lomas diminutas con largas cuestas y bajadas, bien que la mayor parte es rasa. Paltas estaba poblado de chozas de nogales, alisos, sauces y cedros. Algunas chacras fructificaban con regadío, lo que también daba buena vida a lo pastizales. De manera que no carecía de la cría de camélidos domesticados y de los bravos (guanacos y vicuñas). Por igual venados, cuyes, perdices, garzotas, osos, jaguares y pumas (López de Velasco, 1894: 439). De todos modos su ganado, como sucedía en Malacatos, no sumaba miles de ejemplares; claro que estimaban mucho a los camélidos atraídos por su fibra textil, pero simultáneamente no podían prescindir del algodón para confeccionar su vestimenta y pagar sus tributos (Salinas Loyola, 1582: 207, 216).



Ámbito geográfico de la etnia Palta.

Se percibían diferencias: En primer lugar con los cañaris al norte del callejón interandino y serrano. Luego con los paltas en la sierra y pasada ya la cordillera occidental. Por último, con los pacamoros del oriente o Antisuyo. El grado de sus culturas iba desde la civilización hasta la barbarie. Los cañaris fueron muy incanizados, con exigua intensidad los paltas y nada los pacamoros, ya que jamás pudieron conquistarlos, pese al esfuerzo de Huayna Cápac. Por lo tanto, la terminología Palta designa a la provincia de Loja, dentro de la cual existían varias subetnias, cada cual con su onomástica concreta. Todas ellas compartían la misma estructura organizacional política, independientes unos de otros, autárquicos en lo alimentario gracias a su geografía y ecología que les permitía cultivar parcelas en varios pisos y nichos climáticos en zonas pequeñas, desde lo caluroso a lo muy frío, unos más sanos que otros, controlados por los mismos grupos que conocían vías de fácil accesibilidad. Precisamente las paltas tenían enclaves en la selva del oriente.

El clima de las provincias que comprendían el territorio de la ciudad de Loja se caracterizaba por su bondad y salubridad. En el valle y ribera de los ríos es más templado que en los cerros, aunque la parte poblada de la cordillera también es buena tierra, más fría que caliente. Por el contrario, los desiertos, cumbres y nevados son de temperamento extremo (Cieza, 1553: 410).

Vivían en un territorio ensanchado de los Andes, una zona montañosa y más baja y en transición más suave hacia el oeste y al este. Es, en consecuencia, tanto una ruptura del callejón interandino rumbo al septentrión, lo que motivó asimismo una interrupción a la expansión incaica. Es una sierra sin topografía de punas ni

estepas; su clima nada riguroso ofreció a los grupos étnicos, política y económicamente, una ocupación con más independencia que en otras partes. Su ecología subtropical, colmada de vegetación, fauna y agua acondicionaron a sus habitantes a preferir la libertad y no la sujeción a un señor poderoso tipo atuncuraca. Configuraba una tierra donde existían grupos libres, tipo behetría. Eso conformaba la etnia Palta (Caillavet, 1985:157: “Los grupos étnicos prehispánicos del sur del Ecuador según las fuentes etnohistóricas” Memorias del primer simposio europeo sobre antropología del Ecuador. Quito).

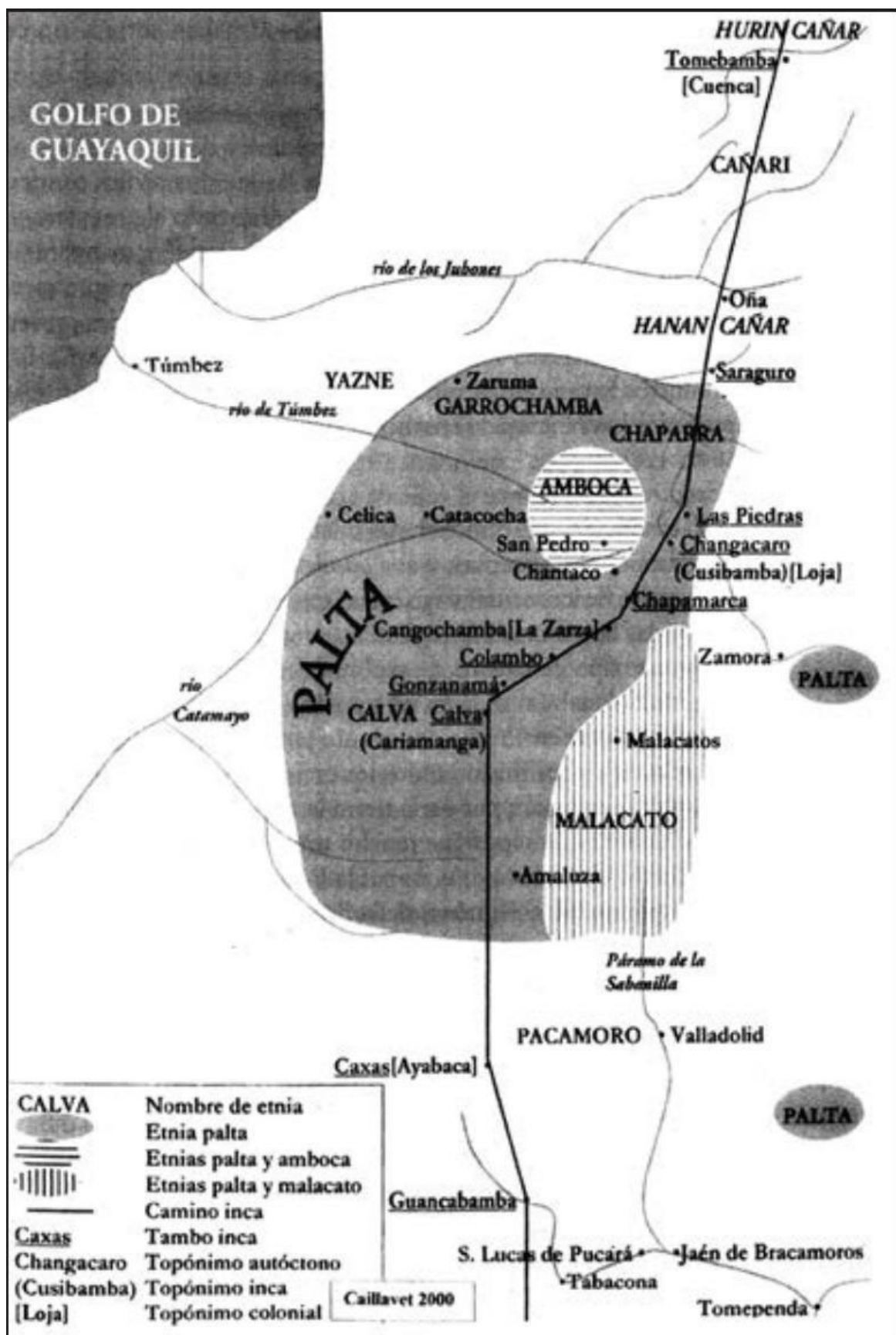
Sus habitantes moraban, pues, en gran parte en lo que ahora es la provincia de Loja, conjunta a otras etnias de costumbres similares que, para ser distinguidas, usaban llautos o tocados diferentes en sus respectivas cabezas. Según Cieza mostraban gran parecido con los habitantes de Popayán, ya que ocupaban territorios análogos en condiciones ecológicas: terrales fértiles, clima benevolente, geografía compleja, organización política tipo behetría, o sea, diversos grupos de gran movilidad, belicosos y difíciles de conquistar (cfr. Cieza, 1553: 366, 409-410).

La totalidad de paltas y malacatos estaban organizados en permanentes comunidades aldeanas con sus correspondientes terrenos, de manera que no existían casas ni unidades domésticas aglomeradas, no hubo villas y peor ciudades. A sus chozas las levantaban derramadas, conformando barrios o ayllus, cada morada al borde de sus sementeras o cercana a ellas. Configuraban ayllus casi íntegramente autárquicos, calculando en producir lo que necesitaban, de manera que no urgía el comercio con ninguna otra provincia, excepto la sal (Salinas Loyola, 1892: 214, 216). Por cierto, reconocían a una autoridad de escaso poder clásico y doméstico.

Los linderos que separaban las posesiones de los ayllus o comunidades aldeanas –o pueblos, como las llama un cronista– las determinaban con señales públicamente conocidas entre ellos: quebradas, cerros, ríos, caminos, hitos o mojones, cercos, plantas de maguei. Las tierras colectivas las heredaban de una generación a otra. Las querellas por parcelas no eran de persona contra persona,

sino de pueblo o comunidad contra otro pueblo o comunidad (ibid.: 218).

El ámbito palta es eminentemente serrano, pudo alcanzar por el norte hasta Saraguro exclusive y por el sur el río Calvas; por el oeste llegaba hasta Zaruma, mientras que por el este la Cordillera Real lo aislaba de los grupos étnicos amazónicos (cfr. Cieza, 1553: 366, 409-410). El asiento minero de Zaruma tenía, en la cuesta de Tomagatos, en un entorno de más de cuatro leguas, atractivas vetas de oro y plata, cuyos quilates más altos alcanzaban 17; daban la impresión de ser inagotables. Sin embargo, un cronista explica que fue la fama la que atribuía ingentes minas de metales preciosos en la provincia de Paltas (Calvete, 1964: 52, 168). Cañaris y paltas participaban de una sola cultura. Zaruma guardaba yacimientos de oro, conservados en pozos y en minas, con vetas como las de plata, con dificultad para labrarlas (Acosta, 1954b: 92).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Palta y etnias de sus alrededores (Chantal Caillavet).

Su pequeño río aledaño asimismo arrastraba pepitas y astillas doradas con uno y dos quilates más que el de las minas, las lavaban en sus modestas bateas. Zaruma es de clima caliente, sin arboledas, pero con quebradas (Vázquez de Espinosa, 1948: 356). Con todo, es evidente que el Zaruma –alto Tumbes—se caracterizaba por sus lavaderos de oro, trabajados por los indígenas, principalmente en el verano.

Sus vegas son de exuberante calor, por lo que en la era colonial los hispanos comenzaron a cultivar caña de azúcar y viñedos (Anuncibay, 1592b: 245).

Palta a 80 leguas de Quito y 30 de Tumbabamba, 40 de mal camino a Piura y 55 de Jaén en Perico. Su comarca estaba en lo más alto de la cordillera, en el no tan grande valle de Cusibamba (“llano que ríe o llanura de la alegría o valle del placer), por donde cruzaba el capacñán y dos ríos. Le pertenecían las etnias de garruchamba y chaparra. En Cusibamba fue la segunda fundación de la ciudad de Loja (López de Velasco, 1894: 438). De mucha población y grata arboleda, por cuyo centro corría un río potable. En cualquier mes del año podían sembrar y cosechar maíz. En sus fértiles vegas regadas por un par de ríos y de clima primaveral cosechaban este grano hasta dos veces por año, al igual que papas y otras frutas, aunque menos que en Tumipampa (Vázquez de Espinosa, 1948: 355).

Cinco leguas al sur de la vega de Cusibamba cruzan el río Catamayo formando

un lindo y amplio valle con dilatados herbajes y buenas cosechas de maíz. Al sur están propiamente las provincias de Palta y Calua, también el pueblo de Garruchamba, las postreras de la parte meridional de Loja. El río Calua constituía el confín con la provincia de Ayabaca (Vázquez de Espinosa, 1948: 356: 1131). Nace en las cordilleras de Loja, atraviesa los territorios de Palta y Calua, llegando al mar muy caudaloso. En consecuencia, este torrente tiene dos nombres: en Palta y Calua era llamado Catamayo, y fuera de dicho ámbito le designaban río Maricavilca –o Marcahuilca– y de Amotape (Salinas Loyola, 1892: 200). Ahora es llamado río Chira. El otro torrente de Paltas fue el denominado Zamora por los españoles. En Cusibamba, ubicado en la cuenca del Catamayo fue fundada la ciudad de Loja –o La Zarza–, “en parte bien acomodada” (Fernández de Palencia, 1963: 117). El Catamayo es río caudaloso, exactamente quiere decir “gran río”. Sus numerosas piedras mataron a muchos hombres que tuvieron la desgracia de desbarrancar en su lecho, ya que su corriente fuerte arrebató sin misericordia a cualquiera (Anuncibay 1592: 245). El Catamayo recibe dos importantes afluentes: el Calua –hoy Macará– y el Ayabaca (ahora Quiroz); llevan esos nombres debido a las “provincias” por donde corren sus aguas.

El Anónimo de 1550 (XLIII: 299) ubica a Garruchamba en los términos de Piura, cuyos habitantes se alzaron durante la rebelión de Gonzalo Pizarro. Para pacificarlos envió al capitán Mercadillo, con orden de fundar una ciudad, como en efecto se llevó a cabo.

El río Catamayo, que va de la sierra a la costa, llegado a los Llanos se puede navegar con facilidad en balsas, 20 leguas desde su desembocadura en el mar y río arriba (100 km), pero siempre en balsas por no ser tan trabajosas, mas nunca en canoas, porque en estas la subida contra la corriente no es fácil, preferían no usarlas. Es lógico que paltas y caluas hayan empleado esta correntada como ruta para traer sal de Paita. El Catamayo sigue siendo un río soberbio; cabalmente esto es lo que significa Catamayo, pues mayo es río, y cata es el énfasis y antonomasia: gran río. Como tempestuoso y violento, acarrea piedras y arena en cantidad (Anuncibay, 1592a: 245).

Por los mismos términos de Loja corre el río Zaruma, cuyos orígenes figuran en el hinterland de este asiento mineral. En la parte baja es nominado río Tumbes.

En los términos del corregimiento de Loja, relata Salinas Loyola, existían tres naciones con sus respectivas lenguas: Cañar, Palta y Malacato, diferentes en costumbres y vestidos, aunque las lenguas de las dos últimas se semejaban bastante, bien que todas entendían el quechua, principalmente los caciques y sus hijos. Los Palta fueron reputados más indomables que los Cañar. Cada una de estas etnias con territorios muy bien delimitados. Las citadas naciones y los ayllus que los componían estaban muy bien alinderados por quebradas, cerros y ríos. Sus propiedades colectivas y personales las sabían defender, pues las heredaban colectivamente y en usufructo: sabían reclamar cuando sufrían agravios, ciertamente múltiples pleitos surgían por el usufructo de tierras, o por caciques que se excedían de sus jurisdicciones poblacionales para expandirse por otras ajenas, o por el rapto de mujeres y ganado. El ganador en la contienda judicial era el que demostraba ser el poseedor más antiguo (Salinas Loyola, 1892: 213, 218).

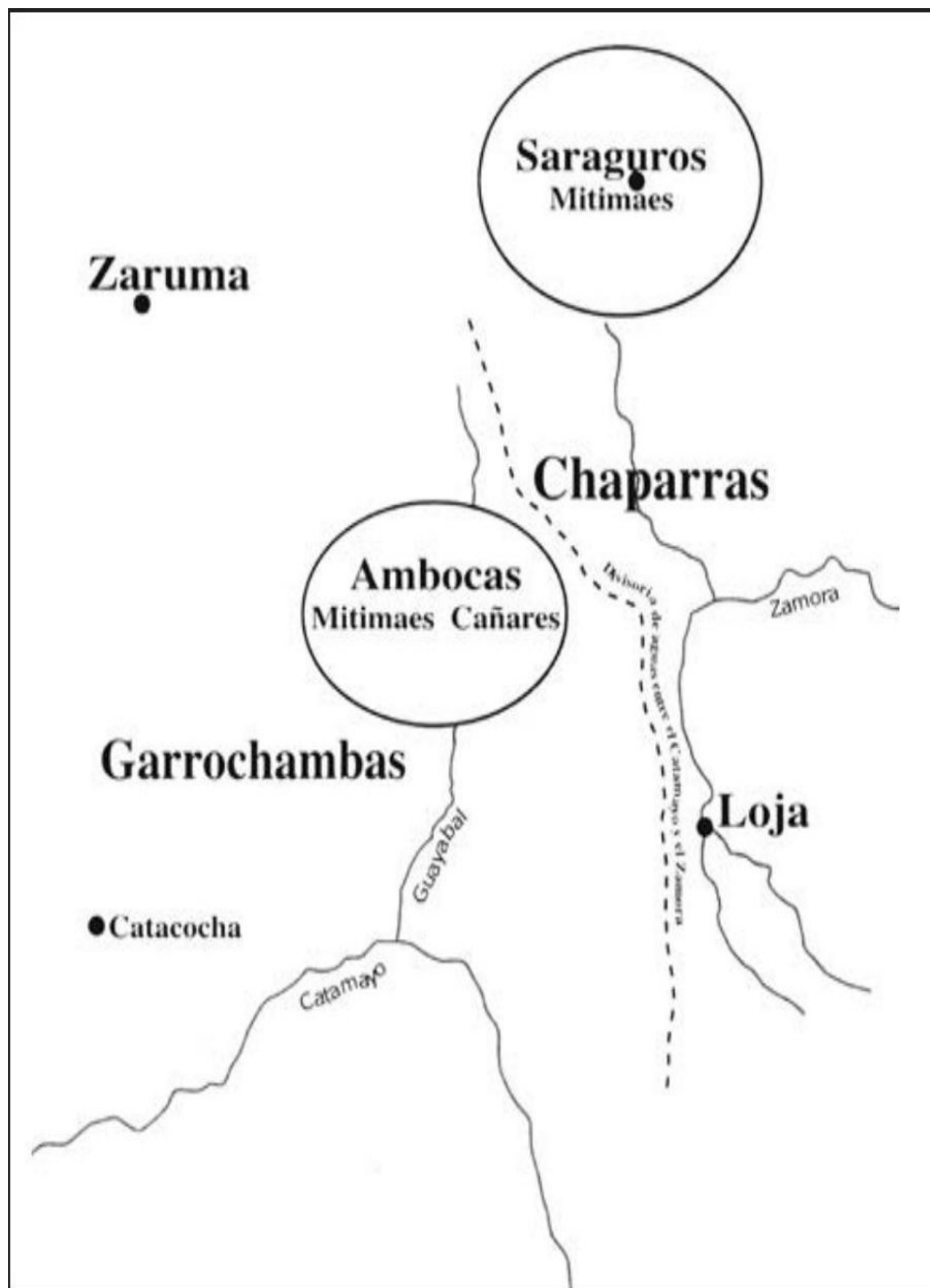
También le pertenecían Chaparra y Viriayanca, en el límite sureño de Saraguro, Garrochamba, en un paraje equidistante entre Loja y Zaruma, Yazne. El grupo más importante permanecía ubicado en Changacaro o Chungacaro, curaca del valle de Changaroca, junto a la ciudad de Loja, realmente en el valle de Loja mismo (San Juan del Valle), era el principal jefe guerrero de la etnia Palta, pues siempre le denominaban capitán. Lo que advierte, de modo innegable, que existía una jefatura, con autoridad respetada por la totalidad de paltas, es decir, una confederación de varias etnias, las que, en tiempo de guerra, respetaban a su jefe (Zamora / hoy Loja). Estos clanes libres se podían confederar en momentos cruciales (AGI. Lima 60), como ocurrió con el cacique Chungacaro que presidió una alianza transitoria con fines defensivos para la etnia Palta (Caillavet, 1985: 154-155).

Chaparra

Francisco López de Gomara es uno de los primeros en hablar de “los chaparras” tan igual que “los cañares y paltas, que vecinos eran” (1946: 229). Agustín de Zárate es otro de los cronistas tempranos en llamarle “provincia de Chaparra” (1947: Lib. 2. Cap. XII). Cieza de León escribió igual: “provincia de Chaparra”, por cuyo camino real asaltaban a los españoles transeúntes (1553: 399, 410, 411) a 105 leguas de Quito. Tenía parajes amplios y fértiles que agradaron mucho al virrey Blasco Núñez Vela quien, al fugar por allí, pensó fundar una ciudad repartiendo la tierra y los pobladores entre los españoles que quisieran avecindarse. Por cierto que le fue imposible por ser derrotado por Gonzalo Pizarro.

Al parecer este grupo, como su colindante la “provincia de Viriayanca”, pudo estar ubicado en el límite sur de Saraguro, por cuyo espacio cruzaba el capacñan que iba a Tumbes; en consecuencia, se hallaba en la frontera de la “provincia de Cañaribamba”. En suma, la “provincia de Chaparra” se situaba al norte del país Palta, como lo comprueba la distribución de doctrinas a los franciscanos en la provincia de Loja; entre el conjunto de etnias consta la de Chaparra, junto con Amboca, Saraguro y Auca (Caillavet, 1985: 153).

El sur de Saraguro y norte de la provincia de Palta, lo que vale decir “la provincia de Chaparra”, soportaba el control incaico de modo muy estrecho con cientos de mitmas cuscos, mucho más que cualquier otro grupo de paltas. Los españoles, antes de 1541, apresaron en Chaparra a un grupo de mujeres incas, entre ellas a una hija de Huayna Cápac y a las féminas que le servían, aquella fue bautizada después con el apelativo de Doña Francisca (Probanza de Diego de Sandoval. 1545. AGI. Patronato 100 R 10: 5r-5v).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Otras etnias del área cultural Palta (Chantal Caillavet).

Garrochamba

La provincia de Garrochamba o Garruchamba se localizaba al sur de Cañaribamba; más adelante, rumbo sur, se situaba el pueblo de Ayabaca (Cieza, 1943: 264). “Garrochamba, provincia de la sierra” de Palta, pergeña y recalca Cieza de León (1943: LVII - 296). El grupo Garrochamba que, junto con el Chaparra, amenazaba a los caminantes por el capacñan, paraba en la mitad del camino entre Loja y Zaruma, verdaderamente en la equidistante entre dichos lugares. Ciertamente, quienes viajaban de Zaruma, la primera jornada la hacían hasta un río, la segunda jornada en Gachuchamba, modesto pueblo de indígenas. La tercera jornada hasta el Catamayo y la quinta a Loja. A sus integrantes, en 1592, les constriñeron a prestar servicios de mita en las minas de Zaruma (Anuncibay 1592: 245). De Garrochamba salía el camino rumbo a Coropalta (Cieza 1554b: 298).

Yasne

El grupo denominado Yasne tenía su ubicación delante de Zaruma, en el oeste de la provincia de Loja (Bistencela, 1594: 11, 23). Por su localización se percibe que formaba una especie de enlace de las behetrías paltas con los chonos, huancavilcas y tallanes.

Cangochamba o Valle de Canguchamba

Donde fue fundada la primera ciudad de La Zarza, después trasladada al de Cusibamba, la actual Loja. Cangochamba era tierra más yunga o cálida que fría y no de extrema fertilidad, pero lo suficiente para producir maíz (Salinas Loyola, 1586: 296). Estaba localizada a siete leguas de Loja (46 km). Cangochamba es un espacio de más de 100 fanegas, en una quebrada fronteriza a la población y pueblo de Gonzanamá, y a una legua de Chapamarca, quedaba después de pasar el río Catamayo, ya en la “provincia de Calva”; su curaca principal en 1561, tenía por nombre Santiago de Cangochamba. Como se nota, el espacio de Cangochamba se ubicaba entre el Gonzanamá antiguo (antes de la reducción colonial) y Chapamarca. Se trata del alto valle del Catamayo, en la parte que corresponde hoy al río Chinguillamaca, río Catamayo arriba y abajo del río Solanda. Está situado a 1400 m s.n.m. Evidentemente un valle caliente (Caillavet, 1985: 155-156).

El río que delimitaba a los Paltas de los Caluas es el llamado justamente río de Calua. La administración colonial española respetó esta separación al fronterizar la Audiencia de Lima y Quito. Tanto Calua como Palta configuraban provincias cada una de ellas. Al oriente de ambas abundaban “las grandes provincian de indios” selvícolas, o mejor dicho, tribus (Vásquez de Espinosa, 1948: 34).

Al poniente se emplazaban Manta, Huancavilca y Chono, mientras que al este notoriamente los bracamoros (Cieza, 1553: 400). Tenían conocimiento, contacto e intercambio con las organizaciones tribales del oriente cálido y húmedo, zona de grandes ríos ricos en lavaderos de oro, por donde sus habitantes andaban desnudas, a los cuales los incas nunca intentaron conquistar. Las etnias de Garrochamba y Chaparra pusieron en riesgo la estabilidad de la ciudad de Loja (Cieza, 1553: 410).

En la “provincia de Palta” hablaban tres idiomas a la par que existían tres

naciones o etnias diferentes, además de la general o runashimi. Era la Cañar, Palta y Malacato. Las lenguas Palta y Malacato sonaban extraordinariamente parecidas, “solo diferían en algo” dice un cronista, aunque menos pulidas que la Cañar. Entre ellos, en cambio, las diferencias de ropa y hábitos aparecían más notorias. Paltas y Malacatos, además, tenían y vigilaban sus fronteras territoriales, perpetuamente delimitadas con hitos o mojones (Salinas Loyola, 1892: 213).

La lengua palta fue hablada en dos comarcas que fueron adjudicadas a la ciudad de Zamora. La primera es paltas, con tres pueblos: San Francisco de Gonzaval, con 80 almas a dos leguas de Turucapi y a 6 de Ximbanga. San Bernardo de Turucapi, con 117 habitantes, a una legua de Yunchique, para llegar había que pasar el río Gonzaval. Y San Bartolomé de Yunchique, con 196 pobladores y a dos leguas de Pacaranga. La segunda es la provincia de Capolonga con un pueblo: San Cristóbal de Capolonga, 68 habitantes y a 14 leguas de Chungato (Céspedes, 1582: 14, 223-234).

La “provincia de Gonzaval” –de lengua palta– es tierra fría y húmeda, pobre de agricultura debido a su altitud. Por estar enclavada en tierra de clima frío, tenía asegurada la vida de los niños, de ahí la poquedad de la mortalidad infantil (Céspedes, 274). Los Gonzaval se drogaban con cactus, antes de realizar sus ritos mágicos.

Una y otras adoraban al Sol como en las demás provincias del Perú. Andaban con vestidos de pelambre y algodón y tenían los mismos ritos y vida cotidiana. En la “provincia de Palta” no vivían en pueblos aglutinados y planificados. La comarca de Cajabamba también formaba parte de la nación palta. En los llanos y riberas de su río abundaban las florestas y muchos árboles frutales, gracias a las aguas de los muchos ríos. Abundaba el ganado camélido, incluso guanacos y vicuñas gracias a sus herbazales; se veían muchas perdices (Cieza, 1553: 410 / 1943: 328).

En la ecología palta se reproducía la estimable quina (*Chinchona calisaya*), empleada contra las fiebres palúdicas; vulgarmente los hispanos le nombraban cascarilla. También la apetecida tintura de cochinilla o grana, igual que la de Oaxaca en México. Tenían buenos pastizales (Anónimo, 1755: 51). Lo que no cultivaban en sus parcelas, lo conseguían mediante el trueque, por ejemplo oro y plata, para lo cual tenían sus pesas y medidas exactas, pues el robo y engaño lo castigaban con crueldad. Cuando necesitaban algo, intercambiaban una cosa por otra, por ejemplo dando oro y plata por sal. El intercambio lo hacían en cualquier día, sin necesidad de fechas fijas para el funcionamiento del mercado o catu, mejor dicho, no realizaban ferias, pero sí usaban pesas y medidas especiales. En el territorio ocupado por los paltas no existían minas de sal, salvo diminutos manantiales de agua salada, de los que se aprovechaban los naturales. El cloruro de sodio que consumían lo traían desde Paita, a base del canje (Salinas Loyola, 1892: 218, 200).

En cuanto a metales, en especial la comarca de Zaruma tenía ricas minas de oro, aparte de una fuente termal calidísima, que servía de baños. También las había de plata, aunque pobres, más otras de plomo, hierro y acero que no sabían beneficiar. Asimismo alumbre y alguna grana. La sal que consumían la importaban de “la provincia de Paita” (López de Caravantes, 1574: 439).

Las casas, con paredes de palos o tablas, algunas cubiertas con barro a manera de tabique y otras con paja. La techumbre en general era del mismo material. En medio del recinto, donde armaban, ponían dos o tres estantes o más; en los muros colocaban varas bien atadas y tejidas, y encima cobertizos de paja, grandes y bien trabajados (Salinas Loyola, 1892: 210). Como las viviendas eran de palos, lodo y paja, dondequiera que iba un hombre edificaba su choza, pues él cortaba la madera, traía la paja, hacía el barro, sacaba la cabuya o el bejuco, ataba los palos o maderamen. El techo lo preparaban fácilmente motivando una fiesta final celebrada con frecuentes tragos de chicha, por lo que acudían al trabajo recíproco con entusiasmo. Así concluían una morada. Todos se lucían como maestros en esta labor, ayudándose el uno al otro. Por eso mudar o hacer la vivienda a un grupo doméstico resultaba la cosa más fácil de pensar (Anuncibay, 1592: 249-250).

De acuerdo a los españoles que los conocieron en el siglo XVI, ostentaban un porte físico superior a los cañares, bien que estos les llevaban gran ventaja en otros aspectos culturales. Aunque tanto paltas como cañares, alcanzaban una gran longevidad, “y así hay indios muy viejísimos” (Salinas Loyola, 1892: 214). Algunos de sus habitantes aparecían medianos de cuerpo y otros no. Hombres y mujeres andaban vestidos, respectivamente con sus camisetas y mantas y las otras con sus anacos y llicllas de lana y algodón (Cieza, 1553: 410 / López de Velasco, 1894: 439). Las camisetas hasta la rodilla, abiertas a la altura de los hombros para sacar los brazos. El calzado con suelas de alpargatas de cabuya, mejor que el cáñamo, o de pellejo de llamas (Salinas Loyola, 1892: 215).

Para ser reconocidos tenían puestos sus llautos o ligaduras de cabezas, aunque la fuente documental no detalla como fueron (Cieza, 1553: 410). Pero hay datos concretos sobre sus cráneos. “Esta nación traía por divisa” la cabeza tableada, forma que le propinaban desde el nacimiento de la criatura y comenzaba su crecimiento. Le ponían una tablilla en la frente y otra en el colodrillo para atarlas por ambos extremos o puntas; cada día la iban apretando y juntando más y más. Siempre tenían al niño echado de espaldas, sin quitarles las tablillas hasta los tres años. Los cráneos terminaban feísimos para los que pertenecían a otras etnias. De modo que, por oprobio, a cualquiera que mostraba la frente más ancha de lo ordinario, les decían palta-uma, que significa cabeza de palta, en alusión al sabroso fruto comestible (Garcilaso, 1963: 297).

Su armamento consistía en hondas con piedras hechas a mano, varas arrojadizas con estólica, hachuelas de cobre, rodela y lanzas. Seguían y obedecían a sus caciques y caudillos, a quienes acataban (Salinas Loyola, 1892: 217).

Es mencionada, asimismo, en la comarca de Palta “una provincia donde las mujeres, que llaman las capullanas, son las señoras y tienen el gobierno de la tierra y mandan a los hombres” (López de Velasco, 1894: 439). Sobre la certeza de este informe no hay sospecha; debe tratarse de una influencia tallán (piurana)

en la parte suroeste del ámbito Palta, especialmente en Zaruma.

La sucesión de curacazgos no era similar en todas las provincias. En unas heredaban los sobrinos, en otras los hijos, en otras los hermanos. Todos conocían a sus curacas con el respeto que se pueda imaginar; ejecutaban lo que ordenaban, es que los consideraban sus señores naturales. Les hacían sus casas y sementeras de cualquier semilla; les tejían y elaboraban ropa, les cuidaban el ganado, le daban servicio personal necesario para sentarse en el tiyana de curaca. Todo según el rango (Salinas Loyola, 1892: 217).

Estos, al haberse confederado en momentos críticos, aceptando una sola dirección generalizada –como lo hicieron contra los incas y más tarde para encarar a los españoles– revelan su unidad social e idiomática. Existe la hipótesis que el valle de Chungacaro (llamado Cusibamba por los incas y Loja por los españoles), cuyo curaca comandaba a los paltas en tiempos difíciles, haya configurado el núcleo geográfico de la etnia palta. En Cusibamba tenían parcelas de cultivo, la integridad de las etnias componentes de dicha provincia, para la explotación colectiva (Caillavet, 1985: 173).

Se sabe que componían formaciones políticas análogas e independiente entre sí. Desarrollaron un sistema de autoabastecimiento alimentario, gracias a que sabían aprovechar los diferentes pisos ecológicos expuestos a lluvias constantes. Conocían métodos de protección contra las heladas. Sus asentamientos estaban ubicados en zonas altas, frías y sanas. Eso les permitía una mejor explotación de tierras diversificadas y repartidas escalonadamente y, además, una situación defensiva en casos de ataques enemigos. Por eso fue difícil su conquista por parte de los incas, quienes enseguida de derrotarlos instalaron colonias de mitmas y levantaron fortalezas de guarnición armada. Tenían muchas huacas protectoras, al igual que las demás provincias del Tahuantinsuyo; pero la principal era la de Acacana: unas piedras en un cerro junto al pueblo de Cuxibamba en el camino real del Imperio (Albornoz, 1967: 32). Precisamente los ayllus denominados Collana en Cariamanga, Nabancola, Catacocha y Saraguro confirman el estatus de privilegio de esos mitmas de procedencia

cusqueña e inca).

Por lo demás, a similitud de las otras etnias andinas, creían en el alma inmortal; a sus curacas principales los enterraban en solemnes e imponentes sepulturas, cuya construcción demandaba muchos días, acompañados de sus cosas preciadas y productos de comer y beber, además de sus esposas vivas que debían hacerle guardia. A sus cadáveres los envolvían en grandes mantas pintadas, colocándoles objetos ricos de todo el oro que acumularon en vida. Los lloraban muchos días (Cieza, 1553: 410).

Los paltas y otras etnias puestas, a partir de la sujeción incaica, bajo la jurisdicción de un tottricoc y centenares de mitmas, gracias a la conquista y anexión comandada por Túpac Yupanqui, poco a poco experimentaron una incorporación oportuna, porque mediante esa comunicación se apartaron de muchas cosas rústicas y aceptaron nuevas formas de vida política (ibid.: 419).

El inca que los invadió y conquistó fue Túpac Yupanqui, cuando todavía era príncipe, hijo de Pachacútec. Después de la derrota de Guayacundo (Caxas, Huancabamba, Ayabaca y Calua), pasó a Cusibamba donde venció a los paltas con muerte de muchos que se le enfrentaron en la orografía abrupta de Saraguro (Cabello, 1951: 320). No le fue fácil, por ser la resistencia colectiva. Las tropas imperiales tuvieron que rodear el territorio Palta, de modo que atacaron por el norte (urin Cañar) y por el sur (anan Cañar). Tuvieron que acudir a la táctica de las fortalezas esparcidas en las provincias del entorno para acabar con la encarnizada persistencia en un territorio que los Palta conocían como a la palma de sus manos.

El inca conquistador sacó del territorio Palta cientos de unidades domésticas para mudarlos como mitmas al Cusco, Collao, Chachapoyas, Jauja, Andahuaylas y Cotabamba. Y de estas etnias, a su vez, trasplantar gente a Palta en suficiente cantidad para compensar su menguada demografía (Cieza, 1943: 261 / Montesinos, 1930: 104). Se carece de cifras cuantitativas exactas en cuanto a

mitmas, un cronista se limita a escribir tácitamente: “En todas las provincias y pueblos de Paltas, Malacatos y Cañares, las tres pertenecientes a una sola nación” (sic); a la que hay que adicionar a los caluas (Salinas Loyola, 1577: 214). Simultáneamente, las minas de oro y plata de Zaruma fueron confiscadas y estatizadas por los incas convirtiéndolas en suyas, para quienes producían estos metales preciosos en gran cantidad (Anónimo, 1581: 262 / González de Mendoza, 1592: 262).

Entre los paltas, malacatos y cañares se impuso la organización decimal de huarangas y pachacas, pishcas y chungas (Salinas Loyola, 1892: 217). Figura normal y corriente en el centro del Chinchaysuyo, desde Huanca e Ica hasta Palta. Ordenación de gran operatividad en el cumplimiento de cualquier tipo de mitas.

En su severo sistema de gobierno, a los pueblos que alcanzaban 1000 hombres les ponían como cacique al que respetaban y reconocían por señor. Este tenía 10 principales subordinados, cada uno con 100 hombres. Y cada uno de estos, administraba a su vez de 10 a cinco principales repartidos entre 10 a 20 casas cada cual. Mediante tal clasificación comenzaron a ser gobernados. El curaca mayor mandaba a los curacas en orden jerárquico lo que habían de hacer en diferentes trabajos, primordialmente en el cumplimiento de mitas repartidas rata por cantidad, sin agraviar a nadie con menos o más labores. Un verdadero sistema decimal de huarangas, pachacas y chungas, propio del centro del Chinchaysuyo (cfr. Salinas Loyola, 1572a: 217).

En un lugar que los españoles llamaron Las Piedras fue donde los incas dispusieron levantar un asentamiento urbano con impresionantes tambos, y muchos edificios primorosos, galanos, grandes y de fino pulido de cantería. Estaba erigido en los orígenes del río Tumbes, con sus correspondientes almacenes para echar dentro los productos obtenidos mediante las mitas agrícolas y textiles obligados a dar por los palta-runas, a cargo de un mayordomo o delegado, es decir, un tottricoc o gobernador, lo que anuncia haber sido una llacta importante (Cieza, 1553: 409, 410).

Se sabe que durante el gobierno de Huayna Cápac, los paltas tramaron una rebelión, mataron a los gobernadores dejados por Túpac Yupanqui. El soberano reinante se hizo conducir en pos de ellos. Estos enviaron 12 soldados valientes para observar a las tropas imperiales; trajeron noticias del modo y orden de la marcha. Con esos salieron otros 12 para infiltrarse y acoplarse dentro de las huestes del Inca con el objetivo de matarlo. Llegaron cargados de leña al ejército; pero al ser reconocidos los cogieron y torturaron para confesar la verdad. Les cortaron las orejas y narices a unos, a otros les arrancaron los ojos. Así los regresaron de vuelta a sus tierras. Entonces los paltas no pudieron ocultar su temor al Inca. Trataron de reducirse a la obediencia anterior. Hubo división de pareceres, prevaleciendo la de los inquietos. Pero acabaron mal, porque Huayna Cápac triunfó en todos los frentes (Montesinos, 1930: 118-119).

En la totalidad de la “provincia de Palta” los incas, por tanto, construyeron ocho importantes fortalezas situadas en cumbres altas, unas con tres y cuatro cercas de piedras resistentes, para instalar y aumentar el número de mitmas de guarnición con el compromiso de permanecer constantemente fuertes y seguros, preparados para contener a los posibles paltas rebeldes, a los cuales debían controlar y vigilar. Tales mitmas de vigilancia procedían mayormente de la zona aymara (Salinas Loyola, 1892: 210). La tierra de Zaruma y colindantes –Paltas y Cañares– a raíz de la conquista inca, quedaron casi despobladas de oriundos, unos por muerte y otros por transposición a diversos parajes en calidad de mitmas (Anuncibay, 1572b: 247). En general el valle de Cusibamba fue poblado por miles de mitmas, en cuyo espacio tenían terrales en usufructo todos los caciques, tanto nativos como mitmas. Sin embargo, destruido el Imperio de los incas, dichas fortalezas quedaron deshabitadas, unos descendieron a sus tierras comunales, y otros retornarían a sus patrias de origen.

En la marcha de Atahualpa, de Cañar al sur, se afirma que sin dilación ordenó caminar a su gente por la vía ya seguida por Chalcochimac y Quisquis, desde la “provincia de Hoyaci” hasta Palta. Padeció hambre porque las tropas de sus generales habían causado estragos en esas zonas, arrasándolas a fuego y sangre. En Palta, Atahualpa los halló sublevados; los guerreros que conducía se

internaron por la tierra, encontrando alguna comida. Después pasaron al “pueblo y provincia que llaman Cocora”. Allí Atahualpa descubrió que los paltas y habitantes de las “provincias del entorno” estaban escondidos en una montaña o selva, reacios a rendirle obediencia y servidumbre (Betanzos, 1987: 230). Debieron ser subetnias de la etnia Palta. Además, no todos los grupos étnicos agregados a los términos jurisdiccionales-territoriales de la ciudad de Loja formaron parte del imperio del Tahuatinsuyo (Cieza, 1553: 409-410).

Durante los primeros años coloniales, los paltas siguieron rebeldes, al extremo que un conquistador, Pedro de Cianca, en 1545 todavía consideraba tierra de guerra a la “provincia de los Paltas”. Verdaderamente su sometimiento a los hispanos resultó difícil por la hostilidad de esta etnia belicosa e indómita. Con todo, la provincia de Garrochamba se pronunció a favor de los españoles durante las guerras civiles (Cieza, 1881: 264).

El espacio Palta, en el lugar llamado Cusibamba, ya sabemos, comprendía igualmente el curacazgo de Garrochamba, es de gran amenidad por su clima y aguas que facilitaban dos cosechas por año (Lizárraga, 1909: 529). Fue conquistada por el capitán español Alonso Mercadillo, el mismo que fundó allí la ciudad de Loja, aunque recién totalmente dominada por Gonzalo Pizarro en 1544, repartiendo a su población nativa entre muchísimos vecinos (Gasca, 1972: 201 / Albenino, 1549: / Zárate 1947). Al territorio de esta ciudad fueron dejadas dos provincias: Malacatos y Yanabal, capital del Corregimiento. La ciudad de Zamora de los Alcaldes, a 28 leguas de la anterior, ambas conformaban un solo corregimiento. No hay noticia de sus reducciones toledanas (Miranda 1583). Las que existen fueron planificadas años más tarde, entre ellas: Saraguro, San Juan del Valle, San Sebastián y Pacha (Rodríguez de Aguayo, 1897: XLIV Relaciones Geográficas de Indias, 3).

Del año 1546 hay un documento acerca de Alamor, un repartimiento de la demarcación de Palta. Se componía de 1000 tributarios que, según Mercadillo “era muy buena cosa”; bien que sus encomenderos Valentín Pardavé y un tal Salinas sostuvieron que no valía nada, por lo que se negaron a tomar posesión

(Pardavé a Gonzalo Pizarro. Chaparra, 15-XI-1546, II: 103). Treinta y tres años más tarde, de seguro a causa de epidemias, su población había disminuido a grados escalofriantes: solamente le quedaban 70 tributarios. Su visitador el capitán Juan de Narváez censó al citado número de tributarios, 4 viejos reservados, 24 mozos y 78 mujeres. Total, 168 personas. Vivían en pueblos muy distantes unos de otros, lo que motivó concentrarlos en la reducción de San Bernabé de Alamor. Los recursos tributarios de Alamor ascendían a 112 pesos y 1 tomín de plata ensayada; 69 mantas de algodón; 69 fanegas de maíz; 35 fanegas de papas o camotes, a gusto de los tributarios alamorinos; y 126 aves de Castilla. Todo para repartir entre el encomendero, cura doctrinero, salario del cacique y otras costas (Toledo, 1579a: f. 24-24v).

En la crónica de 1648 en la “provincia de Loja” figuran sus doctrinas secularizadas: La ciudad de este nombre; ciudad de Zamora; villa de Zaruma; pueblo de Saraguro; pueblo de San Juan del Valle; pueblo de San Sebastián; y pueblo de Pacha [Paccha, en Zaruma] (Rodríguez: XLIV).

Un siglo más tarde, la provincia de Loja aparece con las siguientes doctrinas: Ciudad de Loja; ciudad de Zamora; villa de Zaruma; pueblo de San Juan del Valle; pueblo de San Sebastián; y pueblo de Pacha [Paccha en Zaruma].

De San Antonio de Zaruma extraían oro de vetas encajadas beneficiadas con azogue. Es oro de 16 quilates, aunque en una de ellas sacaban de 19 quilates (López de Caravantes, 1881, II: 226).

En una fuente de mediados del siglo XVIII aparecen enumerados los siguientes pueblos del corregimiento de la ciudad de Loja: villa de Zaruma, Oña, Saraguro, San Juan del Valle, Guachanama, Yulug, Gonzamana, Zororanga, Catacocha, Domingullo, San Lucas de Amboca, Malacatos y San Pedro del Valle (Anónimo, 1905: 51).

¿A qué etnia pertenecía Zaruma, con puntualidad? A la Palta, sin duda, por cuanto, desde un principio estuvo dentro de la jurisdicción de la ciudad de Loja, de ahí que algunos vecinos de esta localidad tenían sus haciendas o heredades en el citado valle de Zaruma (cfr. Anuncibay, 1592b: 245). Este repartimiento contaba aproximadamente con 600 tributarios. Fue encomienda de Francisco Pizarro. El capitán Salazar la encomendó a Gaspar de Piña, al cual podían rentarle hasta 1000 pesos (Anónimo de Quito, 1548: 291). Para el laboreo de sus vetas, el gobierno colonial señaló mitayos procedentes de Pacaybamba, Cañaribamba, Amboca, Malacatos, Paltas y Garrochambas. Es prueba de que Zaruma pertenecía al ámbito Palta.

De las actuales costas y litoral de Machala y El Naranjal, no se conoce fehacientemente qué etnias las habitarían. Documentalmente no se sabe nada efectivo. Los autores modernos, cada cual elabora hipótesis y escriben conjeturas sin fundamento ninguno. Es una nebulosa ¿Serían acaso gente de La Puná, o de Tumbes, o de Chono?.

Malacato

Etnia distinta según la documentación descubierta. Conformaban una nación serrana, próxima a los Yungas de Xibraque y Pícol; sumaban 300 tributarios debidamente encomendados. Quedaban aledaños a los paltas, calvas, ambocas y anamas. Su idioma era semejante al Jíbaro, lo que evidencia su entroncamiento idiomático con ellos (Anónimo de Piura, 1958: 272 / Jiménez de la Espada, 1885: 174).

Los incas se esforzaron por conquistar a la gente que tenía su hábitat entre Valladolid y Malacatos por razones que ellos consideraban estratégicas. En este perímetro que se extiende entre Palta y Pacamoros –Loja y Zamora– la diferencia de la población humana se percibía notoriamente entre dos grupos. Antes que nada la parte dilatada entre Loja y Zamora o Cordillera Oriental, despoblada. Mientras que en la zona de Loja a Valladolid, se veía el valle de Malacatos en la cordillera de Sabanilla, sin solución de continuidad en su poblamiento. Sus habitantes, los Pacamoros, resistieron a los incas, pero acabaron por ser vencidos, y no rechazaron algunas influencias, como la crianza de llamas y cuyes, más la organización decimal en las tareas agrícolas. Labraban la tierra con tacllas, considerándose bastante afortunados quienes poseían siquiera una. Congregaban hasta 100 hombres con sus mujeres para revolver la tierra agrícola. Era gente belicosa que vivía en behetría (Jiménez de la Espada, 1885: 296 / Caillavet, 1985: 167-168).

Las naciones Palta y “provincia de Malacatos”, con parte apreciable de la nación Cañar fueron agregadas a los términos demarcacionales de la ciudad de Loja; conformaron un solo corregimiento dentro de la administración colonial, para ello tuvieron en cuenta sus similitudes lingüísticas; es que la parla de paltas y malacatos sonaban casi guales, ambas entendibles pese a sus pequeñas desigualdades. Salinas Loyola no habla nada de Calua (1965: 174, 213 / Jijón y Caamaño, 1950, II: 45-48 / Taylor y P. Descola, 1981: 7-54 / Caillavet, 1985:158).

Porohasica (Zamora)

Eran muy tortuosas las 55 leguas de camino a Quito, 25 a Riobamba, 30 a Loja y los 90 km que las separaban de Zamora. No fueron conquistados por los incas (López de Velasco, 1894: 435).

Porohasica es el nombre de una etnia en cuyo suelo fue fundada la ciudad de Zamora de los Alcaides. Traducida al castellano es “indios de guerra”. Húmedo, caliente y lluvioso, abrazaba 20 leguas de término jurisdiccional, la mayor parte en selvas de árboles casi la totalidad de cedros. Se vislumbraban por allí largos y caudalosos ríos navegados en canoas. En partes se encontraban llanuras con buenos pastizales para ganadería, por lo que se criaban esbeltas llamas y alpacas andinas, palomas, perdices y copiosos frutales. También maíz, porotos, camotes, guabas, caimitos, yucas para preparar cazavi, lavaderos de bastante oro, muchas veces con granos de tres y cuatro libras y hasta de seis y siete, como el que envió de regalo el virrey marqués de Cañete a Felipe II, que pesaba más de 3700 pesos. De las aguas salobres sacaban cloruro de sodio en gran cantidad. Aunque no incorporados al Tahuantinsuyo, rendían culto al Sol (López de Velasco, 1894: 137-138).

Poroaucas

En la comarca de la ciudad de Zamora de los Alcaldes, a 20 leguas de Loja, corría la cordillera, en un asiento llamado por los naturales Camora o Camura, paraba una población selvícola que recibía el etnónimo de Poroauca, que quiere decir “gente de guerra” (Jíbaros / Shuart). La integridad de los habitantes de los términos de esta ciudad diferían poco por ser “todos de una misma nación”, tanto en la contextura de las personas como en su comportamiento; se entendían mediante una sola lengua. No reconocían a un solo señor por capac-curaca, sino que cada parcialidad o barrio obedecía a su cacique y caudillo, a los cuales apenas les hacían sus sementeras y casas. Sus barrios se hallaban casi uno a vista de otros. Cada parcialidad tenía conocidos estrictamente sus linderos mediante arroyos de agua, o cerros, todo con tanta precisión que no surgían diferencias. Les gustaba practicar el seminomadismo, desplazándose de unas comarcas a otras, con el automatismo de abandonar esos ambientes para estacionarse en otros. El desarrollo socio-político era muchísimo más bajo que el de los señoríos de la sierra y costa andinas; no usaban ropa; su mejor acto victorioso consistía en asaltar para cortar cabezas y reducirlas para portarlas como el mejor de los trofeos de su valentía. Se jactaban de no haber sido invadidos ni dominados por los incas, aunque sí influenciados con algunos elementos culturales serranos, como la crianza de llamas, contar los meses a base del calendario lunar, rendir culto al Sol, manipular hachuelas de cobre para pelear, entendían el idioma quechua; pero no se agrupaban para vivir en pueblos. Zamora estaba separada de Loja por la cordillera. Por el lado opuesto colindaba con las ciudades de Valladolid, Cumbinama y Santiago de las Montañas. La ciudad de Zamora abarcaba 20 leguas (Salinas Loyola, 1897: 1, 6, 11-12, 14).

Los de la provincia de Zamora, aparte de entender el quechua, conocían tres lenguas originarias más: rabona, xiroca y bolona, que, asimismo las hablaban en Nambija. Estos no criaban ganado, pero mantenían relaciones de intercambio con los cañares, paltas y gonzavales (Jiménez de la Espada, 1583, IV: 18, 21-23).

Calua. Calvas (Cagua, Calhua)

Gutiérrez de Santa Clara le llama “pueblo de Calua” (1963, I: 352) o Calva, cuando la v sonaba como u (1963: II: 352; V: 220). Otros documentos hablan del “asiento y provincia de Calua” (Fernández de Palencia, 1963, I: 71). En la información de don Diego Figueroa Caxamarca consta que se extendía desde el río Ichocán o Yanamayo en el Perú, hasta el Catamayo, que es bastante territorio, ocupado por los guayacundos. Lo que denuncia que esta etnia cubría hasta Caluas, pero muy desunida de Ayabaca, Huancabamba y Caxas que por preferir su categoría de behetría, imposible todavía de conformar un señorío modelo capac-curacazgo. Objetividad que fue utilizada por los incas, quienes la mantuvieron fraccionada por convenir a la estrategia imperial. Continuaron disgregadas las provincias de Calua, Ayauaca, Huancabamba y Caxaz: zona habitada por guayacundos (cfr. Figueroa y Caxamarca, 1574: 382). El yanamayo, nombre antiguo que ha sido cambiado a través el tiempo, debió estar entre el hito fronterizo del Ceibal y el Anchalay, afluente de la quebrada de Chocán, también conocido como Fiches que baja del macizo de Ayabaca al río Calvas (Hocquenghem, 1989 y 2009). Calancha escribe “la provincia de Calua, diez leguas de la ciudad de Loxa” (1638: 329).

El territorio de Calua se expansionaba desde la ribera izquierda del Catamayo por el norte; rumbo sudoeste tenía a Otuaña, Sosoranga y Tacamoras, o sea, el propio río Calvas que recibía distintas denominaciones de acuerdo a los sitios donde discurría. En su espacio del sudeste, se encontraba el valle de Ataluza, dependiente del cacique de Cariamanga (hoy Calvas). También le pertenecían las comarcas de Columbo, Gonzanamá, Otuaña y Sosoranga, el valle de Catamayo en el sector del río Chinguillamaca, y por abajo el río Solanda. Todo esto pertenecía a la “provincia de Calva”. Vivían en asentamientos nucleados y otros en puntos dispersos, al fin y al cabo múltiples centros de poder a nivel local con ausencia de señores o capac-curacas a nivel regional –“provincial”–. Bien que constituían clanes que se intercomunicaban con los cañares y demás guayacundos, como lo demuestran sus vestigios arqueológicos. Fue difícil su conquista para los incas, pero una vez vencidos la llenaron de mitimaes y construyeron fortalezas defensivas muy bien guarnecidas (AHN. Quito).

Indígenas 22, doc. 6-11-1697: 26r). Por el sur su límite con los Guayacundo de Ayabaca lo conformaba el río Calua, que fue también aceptado por los españoles para separar las fronteras de los obispados de Lima y Quito (Vázquez de E. 1630: 439). De todas maneras nunca los incas mandaron edificar en Calua, edificios tan imponentes como los de Huancabamba (Cieza, 1553: 441), lo que transparenta que en Calua los Incas no fundaron ninguna llacta imperial, como sí lo hicieron en otras demarcaciones norteñas. Desconocemos las causas de tal determinación.

Garcilaso sostiene que no configuraba un señorío, sino una behetría. De cuando en cuando se convocaban para tratar asuntos de interés general; en épocas de guerra se confederaban y elegían un sinchi o capitán temporal para la defensa, al cual respetaban y obedecían con veneración mientras ejercitaban sus oficios. Así es como los guayacundos de Calua se iban a enfrentar a los incas. Las parcialidades acudieron con prontitud a los parapetos, mataron a más de 8000 guerreros cuscos. Pero al fin fueron derrotados. Como acostumbraban los incas, concluido el arrebato, perdonaron a los que fueron obstinados y pusieron al descubierto infinidad de regalos consistentes en vestidos, joyas, alimentos y hasta hubo intercambio de esposas. Con el argumento de que las tierras quedaron despobladas con la guerra, mandó que de otras etnias trajesen gente en calidad de mitmas para repoblarlas y cultivarlas. Terminada la contienda y puestas las bases de la nueva organización, el general inca volvió al Cusco (Garcilaso, 1963: 296).

Entonces se dio comienzo a la construcción de enormes aposentos reales y tambos con almacenes y gran número de mitmas, todo bajo la vigilancia de un tottricoc o gobernador de linaje cusqueño para garantizar el recojo de tributos producido por los mitayos caluas. Son datos que patentizan que quedó instituida en otra llacta, por cuanto le designaron un gobernador. El camino imperial venía de Caxas, Huancabamba y Ayabaca (Cieza, 1553: 411).

La reducción de los caluas en pueblos recién comenzó en 1588 por el visitador Julián de la Rúa, encomendero de la “provincia de Calua”. Los pobladores de

Columbo y Changaimina fueron concentrados en Gonzanama; los de Tacamoros en el pueblo de Otuaña; y los de Nongora en el de Sosoranga. Por cierto que los caluas no aceptaron de buen grado este modelo de centros poblacionales, mucho menos en lugares impuestos por los españoles. Así los de Columbo, todavía en 1618 continuaban expresando su negativa con raciocinios de carácter ecológico, pues preferían las altas tierras frías por ser más sanas y leñosas que las cálidas. No estaban, por lo tanto, contentos en la flamante Gonzanama colonial. De ahí que para conseguir los productos vitales llevaban a efecto largas caminatas hasta sus antiguas chacras tradicionales en Columbo, a nueve kilómetros, y a Posol, que le facilitaba recursos diversificados en parajes calientes y fríos: guabas, aguacates, maíz, etcétera. Los de Gonzanama igualmente sembraban en tierras cálidas en Cangochamba, en una quebrada de clima yunga. Los de Amboca, justo los habitantes de la fría Chuquiribamba, a 2700 m s.n.m, poseían chacras templadas, de roza, para huertas de papas y maíz en el paraje de Chandaco, caliente por estar encajonado y a 2200 m s.n.m. (AHN. Quito. Indígenas 22. Doc. 6-11-1697: 27v-28r / Ibid. Cacicazgos 11. Doc. 1787).

“La provincia que llaman Amboca”, donde se levantaba Tambo-Blanco, aledaño a un turbulento río, en un gran despeñadero. Amboca se ubicaba al norte de Calua. Se situaba en el camino de Calva a Piura (Fernandez de Palencia, 1963, I: 71). Gutiérrez Santa Clara habla de “la provincia de Amboca”, e indica que se localiza al sur de Cañares y norte de Calua (1550, II: 352 / 1550, V: 219).

El repartimiento de Amboca fue encomendado por Delgadillo [Mercadillo] a Diego Martín; por ser gente de montaña y guerrera, fueron abandonados por el mencionado encomendero, pues no le querían tributar nada (Francisco Martín a Gonzalo Pizarro, Zarza, 15-II-1547).

Al ser fundada la ciudad de Zamora y su corregimiento, le agregaron los repartimientos o encomiendas de Calua, con tres pueblos: Cariamanga, Otoana e Ytacamoros. Con cuatro pueblos: Sosonanga, Nangara, Changaymina y Nambacoña. Con tres pueblos: Gonzanama, Columbo y Colacapi. La provincia de Paltas, que son dos pueblos Catacocha y Gangonama. En la misma provincia

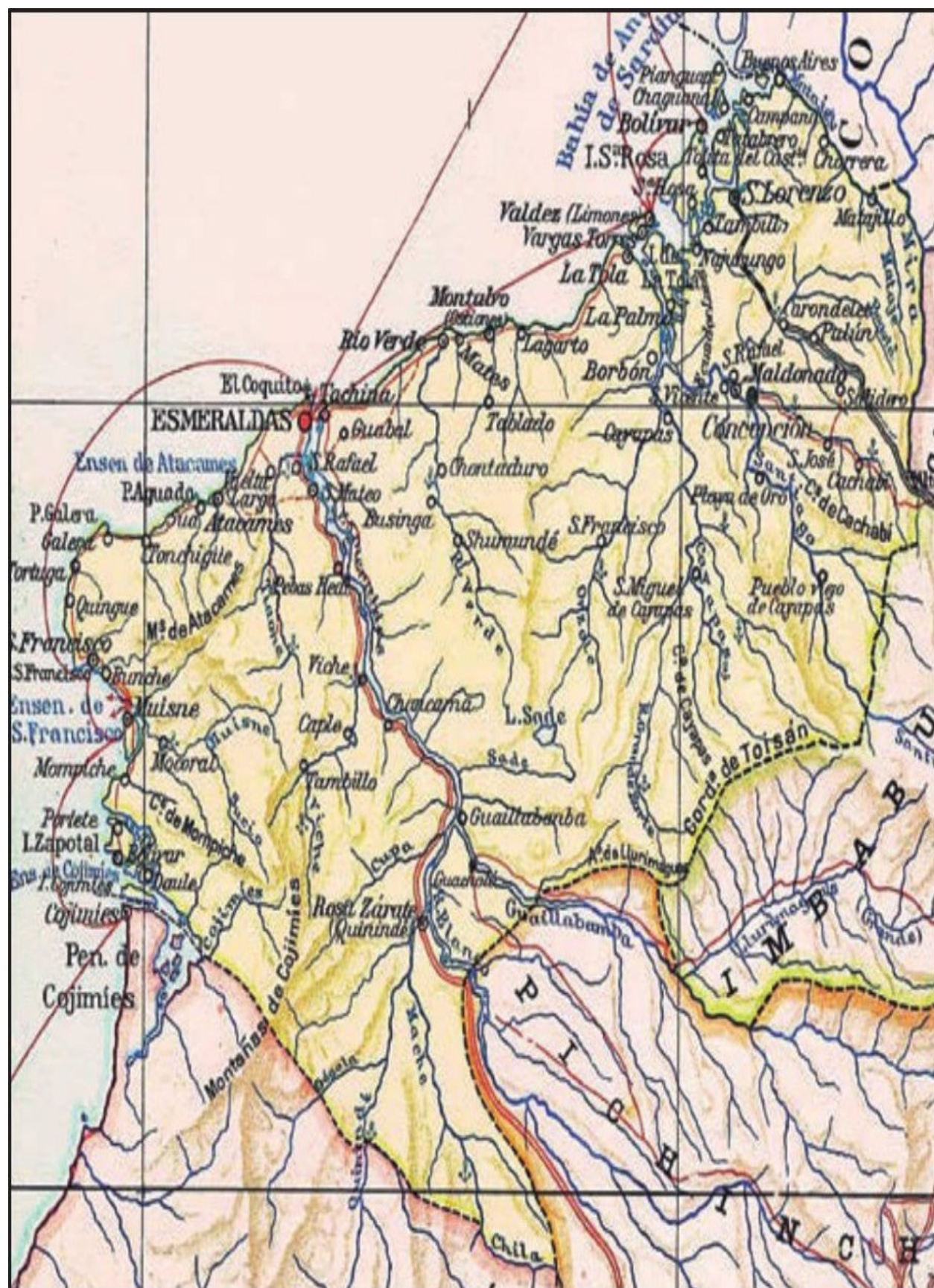
el pueblo de Chunchanga, Guachanama, Chitoque, Cellica, Pozol, Alamor y Saraguro. En estas provincias funcionaba la comunidad ganadera de Posol-Catacocha, administrada por Posol y Garrochamba. La provincia y repartimiento de Zaruma con tres pueblos: Pacha, Guacapaza y Guasabina. Pueblo de Santiago de Malacatos. Pueblos de Vilcabamba y Yangana. Repartimiento de Gusabina con su pueblo de San Juan del Valle en el valle de la ciudad de Loja. Otro pueblo del mismo nombre. Y la provincia de los Ambocas con cuatro pueblos (López de Caravantes, 1881: II: 225-226).

OTRAS ETNIAS SERRANAS

En la zona que se abre entre los señoríos y behetrías de la selva ecuatorial y los avanzados señoríos serranos de Quito a Calua, bullían varias naciones o grupos étnicos que hablaban lenguas diferentes. Cieza de León no da el nombre ni el número de ellos; se limita a llamarles pueblos serranos que viven en casas pequeñas de madera cubiertas con hojas de palma, que andaban vestidos y poseían ganado camélido, aunque no en tan enorme cantidad como proliferaban de Quito al Cusco (1553: 403). Se ignora cuáles serían esas otras naciones.

COSTA ECUATORIAL

A partir de la bahía de Santiago y Ancón de La Sardina, justo desde la boca del turbulento río San Francisco que entra en ella, comenzaba la Gobernación de Francisco Pizarro. Se afirmaba que ahí se iniciaba el Perú, a 60 o 70 leguas al sur de Panamá. Y como desde aquella desembocadura principiaba la demarcación concedida a Pizarro, “quedose con el nombre de Perú la tierra donde Pizarro está” (Fco. Barrionuevo al rey. 1534: 106. CP). De ahí a Tumbes es suelo alto y cubierto de densa vegetación. Su mar limpio, hondo y sin peligros lo navegaban muy bien de octubre a diciembre y enero, pero no el resto del año por los vendavales, es decir, vientos contrarios (López de Velasco, 1894: 446).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Etnias tribales del extremo norte del Ecuador.

Salvo Manta, Huancavilca, Chono y La Puná, que conformaron respetables señoríos, y en el caso de Chono hasta un reino, lo restante del litoral ecuatorial apenas eran valles ocupados, cada uno, por etnias tribales, administradas comúnmente por líderes de no mucho poderío político; más presencia tenían los caudillos efímeros (sinchis), aptos solo en situaciones de emergencia bélica.

Es la razón por la cual la región costera del Ecuador es la que ha presentado más de un problema en lo tocante al nombre y número de su distribución étnica. No existe amplia documentación de los siglos XVI y XVII lo suficientemente explicativa, salvo papeles inconexos dejados por civiles, soldados y misioneros. La arqueología, con todo, ha ayudado bastante a despejar el enigma.

Los bosques tropicales de lo que ahora es el litoral ecuatoriano conformaban la sede de muchas etnias de organización tribal, tan igual a las que vivían en la Amazonía, con las naturales peculiaridades que genera la ecología marítima. No alcanzaron a organizar un gobierno como lo hicieron los señoríos de Quito, Puruhá, Chono y aún el Cañar: las cuatro grandes naciones de la sierra del referido territorio. Como habitantes de clima insalubre, practicaban el nomadismo, seminomadismo y vivían en aldeas que aparecían y desaparecían en las vicisitudes de su devenir (Jaramillo Alvarado, 1938, I: 7, 10).

Con todo, aparte de lo expresado, los documentos hablan de otros grupos étnicos, a los que todavía no se los puede localizar con exactitud. Por ejemplo

hay referencia a los aldemes y sindaguas entre los ríos Patía y Mira, a los Comunvi y Malaba entre los ríos Mira y Santiago. También hay alusiones a Cuaiquer y Cayapa del río Santiago. Más cerca de la cordillera hallábanse las etnias Lacha, Yumbos, Niguas y Colorados (Rumazo, 1948, II: 55-351 / Alcina - De la Peña, 1979: 248 ss).

De conformidad al criterio de los cronistas del siglo XVI, los yungas, habitantes de la costa de la línea equinoccial, se componían de tribus “groseras, sucias, inhábiles y para poco y nada políticas”. No llevaban ropas porque el calor les obligaba a caminar y estar desnudos; si alguna vez usaban mantas eran delgadas en grado extremo. Los cabellos de los varones aparecían largos, como el de las mujeres, al que lo ataban y trenzaban en la cabeza con una cinta de diversos colores. No soportaban que les brotara y creciera barbas en las quijadas y mejillas (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 244).

Las mujeres, por su parte, también andaban calatas, excepto las casadas que usaban una pampanilla para taparse el pubis. Los cabellos traíanlos luengos y caídos por las espaldas, sin trenzarlos. Su maquillaje consistía en un poco de bermellón o almagre, con el que se pintaban sus caras con diferentes modelos de dibujos. Casi nunca se lavaban el rostro y el cuerpo, por lo que despedían un feo olor para el olfato de los hispanos. Después de la invasión europea las “chinas” – muchachas vírgenes– comenzaron el uso de camisas hasta los pies, muy ralas que traslucía todo (ibid).

Además, las bubas o huantí (sífilis) era endémica en las etnias tribales localizadas en los bordes de la línea equinoccial (Calvete, 1964: 167, 384).

En el litoral desde Cayapa a Huancavilca, no existían esas grandes rutas camineras, longitudinales ni transversales, que caracterizaban a la costa desde Tumbes a Maule, y a toda la sierra (Espinosa, 1532: 37). Prueba evidente de que los incas no ejercieron ninguna huella efectiva en aquella zona. Las vías anchas, bordeadas de fortalezas y tambos solo llegaban hasta Tangará y Tumbes: obras

colosales que demostraban haber sido hechas por mucha gente que tributaba en trabajo.

Río San Juan

Salían muchas correntadas grandes hacia la costa y el mar; el de mayor caudal fue bautizado por los españoles con el gentilicio de San Juan, habitado por gente “bárbara”. Construían sus casas elevadas, armadas en grandes horcones a manera de barbacoas o tablados; dentro vivían muchos habitantes por ser –los caneis o casas– largas y muy anchas. Las circundaban terrenos fértiles y lavaderos de abundante oro. Su orografía fragosa y saturada de lagunas, por lo que resultaba difícil invadirlos y subyugarlos, a no ser penetrando por el mar y sus playas, y con arduo trabajo. Frente estaba, a 3° de la equinoccial, la isla de La Gorgona, en la que nunca dejaba de llover y tronar, despoblada de seres humanos, pero rebosante de animales silvestres. Al suroeste sobresalía la isla del Gallo de una legua de contorno, y a 2° de la equinoccial. Los manglares proliferaban, y hacia adentro la poblaban individuos del mismo nivel cultural que los del río San Juan (Cieza, 1553: 357 / 1554b: 137-158).

Luego venía el corpulento y furioso río Temumpalla (Emumpala / Tempula / Tempulla / Timbimpuela / Temompulla / Teninpuya / Tenipula / Temimpulla / Temimpula / Temimpule / Tenepulla / Temepulla / Tempula) con un pueblo del mismo nombre en sus vegas y el Ancón de Las Sardinas. Está a 1° 3' del norte y 79° de longitud. Francisco Pizarro le cambió de apelativo, poniéndole río Santiago por haberlo visto tal día (Estete, 1918: 9). Claro, que es enorme, pero no navegable pese a tener cuatro brazas de agua. La habitaba gente de guerra, es decir, belicosa (Piloto Anónimo, 1730: 54r). La capitulación de Toledo (26-7-1529) dispuso que la Gobernación de la “provincia del Pirú”, concedida a Francisco Pizarro para su conquista, comenzara en el pueblo de Timbimpuela hasta el valle de Chíncha, cubriendo una distancia de 200 leguas norte-sur. Así lo dispone la real cédula firmada por la reina Doña Isabel el 26-7-1529 (López de Caravantes, 1881, I: 30). Diego de Alvarado y otros le llaman “pueblo de Temompulla e río de Santiago” (Alvarado et al.: 1540: 362). Temumpella le llama Jerónimo de Aliaga (Francisco Pizarro y oficiales reales al rey. 1534: 113. CP) Al parecer el nombre correcto fue Tumempalla (Costales Estrada, 1952: 3). Que el río Santiago haya sido designado por los hispanos con tantos y tan diversas pronunciaciones, indica la dificultad que tenían, los primeros

conquistadores, para captar la correcta silabación de los topónimos amerindios.

Del río y pueblo de Tumempalla –Santiago– se sucedían, hacia el sur: Atacames, San Mateo, Coaque, Pasao, Caráquez y La Puná, todos señoríos, que fueron invadidos y anexados por los incas; aunque nunca dominados ni controlados en forma extrema, como si lo fueron los restantes de la costa y sierra andina. Del Santiago a La Puná solamente reconocían la potestad cusqueña, entregando cumplidamente “ciertas parias y no más”, no se portaban, pues, como “vasallos muy obedientes” (Estete 1535: 20). Parias es la terminología usada en Europa desde el imperio romano en adelante, para explicar el tributo que paga un señor o príncipe a otro en reconocimiento de superioridad, lo que aclara la subordinación de uno a otro (Covarrubias, 1943: 854. / Diccionario de Autoridades, 1792: 627). Dicha objetividad le aseguraba al Tahuantinsuyo el abastecimiento de caracolas y mullo e incluso sal, elementos esenciales para los ceremoniales del agua, que tanto urgían las sociedades agropastoriles. Tal fue la condición para no invadirlos ni volverlos a subyugar.

Malabas

Localizados al septentrión de los Lachas y al este de los Cuayqueres. También les llamaban Briscopos y Cacamalas, de seguro por el nombre de las tierras que ocupaban. Eran vecinos de los Cayapa, a los cuales atacaban con frecuencia. Los malabas habitaban entre el río Mira y el Mataje, sin poder ser conquistados por los incas ni por los españoles; navegaban por el río sin piedras denominado Achuaco; iban en canoas y balsas, rumbo a un llano hasta desaguar en el mar entre los ríos Mira y Mangache. Sus habitantes ascendían a gran número. Según la documentación se componía de cinco grupos de parentesco con sus respectivos jefes. Moraban en aldeas, dos de ellas nombradas Calaxo y Pisopuchopucle. Su población aldeana, respectivamente, sumaba 8108, 24, 30 y 14 individuos. Total: 184 moradores, de ellos 52 mujeres. Tan escaso monto de gente censada por un doctrinero entre fines del siglo XVI e inicios del siglo XVII, demuestra que no concurrían a su centro misional, donde fueron empadronados, preferían la vida esparcida. Su carácter agresivo lo pusieron de manifiesto muy pronto al ser visitados por sacerdotes catequizadores. En 1619, asolaron la villa española de Montesclaros y el puerto, cortaron puentes, saquearon iglesias; pretendieron penetrar a Lachas e incluso a Otavalo (Palao 1994: 147-149. REAA 24: 139-153).

El valle de Mira es muy cauluroso con huertas de toda variedad de frutas (Pérez de Torres, 1600: 3).

Esmeraldas. Cayapa

La tierra del Perú comenzaba en la línea equinoccial hacia el sur (Zárate, 1555: 465). Parece referirse al Perú virreinal. Sin embargo, hay datos que permiten sostener que alguna vez Túpac Yupanqui y hasta Huayna Cápac, enseguida de asegurarse las incorporaciones de Pasto y Caranqui, recorrieron aquellas comarcas para indagar sobre las posibilidades de anexarlas al imperio. Con tal finalidad habrían hecho una larga travesía de norte a sur por el litoral que ahora forma parte de la república ecuatoriana. Decididamente nada les fue favorable motivado por el nivel todavía paleolítico de las etnias tribales. Apenas sirvió para conocer el terreno, la ecología y nivel social de los habitantes. Solo desde Tacamez-Coaque la perspectiva iba a mejorar bastante para los incas.

Del río Tumampalla, bautizado por Francisco Pizarro con el nombre de San Juan, rumbo a la parte meridional se encontraban varias poblaciones donde sus habitantes se distinguían por su pericia en la joyería del oro y plata. Más al sur se focalizaba el pueblo de Cancebí, siempre en la costa (Jerez, 1534: 321).

En este sector la parte más septentrional era Tumaco, hoy en Colombia, entre las desembocaduras de los ríos Rosario y Mira. Su costa y litoral daban la impresión de ser tierra inhabitable por la mucha vegetación de arboledas y torrentes, casi siempre estaba lloviendo. Algunas etnias tenían sus poblados con sus chozas entre las copas de los árboles para asegurarse de los aniegos de las correntadas cargadas en épocas de aguaceros torrenciales (Vázquez de Espinosa, 1948: 341).

En las cabeceras de ambos ríos habitaban grupos de las etnias sindagua y kwaiker, como se dijo, en territorio hoy colombiano. Siempre hacia el sur, desde las costas del Ancón de Las Sardinias y La Tolita, y los ríos Santiago y Cayapas hasta el río Esmeraldas, camino al este se encontraba la etnia malabas. Hacia adentro, en dirección al este, la etnia Lachas. Por fin, al sur de Malabas y Lachas, a partir de los ríos Santiago y Cayapas se localizaba la etnia cayapas,

cuya influencia alcanzaba hasta el río Esmeraldas, desde La Tolita y Bahía de San Mateo hasta las fronteras étnicas de los lachas y yumbos. Los cayapas atribuían su origen en la región serrana, de donde se desplazaron a la costa. Cayapas y lachas fueron motivo de una importante acción misionera del padre Salas y de fray Gaspar de Torres entre 1596 y 1598; establecieron varios pueblos en las tierras de Lita, Quilca y Caguasqui dando alcance hasta el río Mira y cabeceras del Santiago y sus afluentes (AGI –DE 1027). Entre los cayapas y la costa, en la zona de los ríos Mira y Mataje residían los Malabas, etnia calificada de muy agresiva, belicosa y enemiga tradicional de los cayapas. Al sur de la bahía de San Mateo y río Esmeraldas y Tiaone paraba la etnia nigua, grupo étnico relativamente extenso que ocupaba la costa desde el cabo San Francisco hasta la bahía de San Mateo, posiblemente remontando el río Esmeraldas hasta la región de los yumbos, ya en la cuenca del Guayllabamba. E inmediatamente al sur de estos, la etnia campaces; de manera que niguas y campaces abarcaban desde Balao, Atacames y Punta Galera hacia el este. La etnia campaces estaba situada apróximadamente en la sierra costera, al sur del cabo de San Francisco; fueron los principales exponentes del primitivo poblamiento de negros en la región de Atacames. En la costa sur estaban los Coaques y tierra adentro los Colorados o Satchila o Sichos, en la cuenca alta de los ríos Daule y Babahoyo, aproximadamente donde hoy viven los Colorados (Alcina Franch, 1990: 14, 19); al este de los Colorados vivían los Quitos o Quillacos.

Estos grupos étnicos conservaban cierta independencia o autonomía, practicando la incipiente agricultura del maíz y papas, conocían la especialización del trabajo y el funcionamiento de jefaturas o curacazgos, aunque sin la autoridad imperiosa como ocurría en los altos Andes.

Climatológicamente, desde Tumaco a Coaque y Colorados, la región es muy heterogénea. En cuanto a temperatura y pluviosidad, como Tumaco y Esmeraldas –a siete metros de elevación sobre el mar– y el interior (Lita y Colorados), a 571 y 600 m s.n.m, los lugares costeros ofrecen una temperatura de media mensual superior a 25 °C; mientras que los del interior entre los 20 y 25 °C, lo que hace que toda la zona esté por encima de los 21 °C de temperatura media, por ello permite calificarla de “tropical” (Alcina, 1990: 14). En cuanto a pluviosidad, se aprecia una notable diversidad de lluvia anual, menores en la

costa de Esmeraldas y sur de ella –742 mm–; en tanto que el lugar con mayor cantidad de aguaceros se encuentra en el interior y en el norte, es lo que corresponde a Lita. En otras palabras, las lluvias aumentan más al interior y aun más al norte. Entonces hay dos áreas climáticas: Primero la Tropical monzón desde el río Esmeraldas hacia el sur, con dos períodos, uno seco y otro de aguas, o sea, dos estaciones. Y segundo el Tropical húmedo al norte y este del río Esmeraldas, en el que aguacera el año entero, con humedad saturada durante las noches, con descenso menores al medio día y con temperatura alta (32-22 °C). En este espacio la vegetación dominante es variada, como la Ochroma o palo para la fabricación de balsas. Hay otras maderas para canoas: (baldazo, calade, guachapelí); casas (guachapelí, caña brava); techumbres (la rampida); sogas y cordeles (majagua, sapán); cortezas para vestir y hacer esteras (damajaguay). Entre los animales endémicos figuran el marsupial opusum, una variedad de murciélago; el mono nocturno, el jaguar ocelote, el puma, ciervos y pecarí, perezosos y armadiillos. Entre las aves hay loros, garzas, tucanes, búhos. Entre los reptiles: iguanas, caimanes y tortugas. Entre los peces destacan tiburones, lisas y sábalos. Igualmente ostras, strombus, spóndylus y anadara (Alcina, 1990: 15-16).

Los españoles creyeron ver que los pobladores mostraban fisonomía y gestos ajudiados y que hablaban de papo, es decir, con desenfado, presunción y frente a frente. Se trasquilaban y normalmente no llevaban vestidos, salvo unos pequeños refajos o tapa-rabos para ocultar los genitales. Las mujeres sembraban, molían y amasaban el maíz o zara que, cual pan, comían los de esa “provincia”. Los varones traían una camisa corta hasta el ombligo, dejando a sus partes pudendas fuera. Se peinaban acomodando sus pelos como coronas de frailes, aunque adelante y atrás no traían ningún cabello, sino a los lados. Ostentaban con orgullo sus joyas de oro en las orejas y narices, la mayoría de esmeraldas fácil de hallar en aquel paraje. Se ataban los brazos y las piernas con varias vueltas de cuentas de oro, plata y turquesa menudas, y por igual de cortezuelas blancas y coloradas de caracolas marinas, adornos que no consentían portar a las mujeres (Zárate, 1947, cap. IV: 465). Por lo general prevalecía la braquicrania (Alcina Franch, 1990: 16).

Las etnias tribales de este ámbito usaban una lengua de gran similitud en el

léxico, con disimilitudes en el sistema fonológico, en la estructura gramatical y en la sintaxis, con muchas diferencias entre la cayapa y colorado, que permiten afirmar que ambas lenguas son distintas, aunque existan muchos préstamos del colorado al cayapa (ibid.: 17-18).

Los de esta “provincia” tenían las puertas de sus templos abiertas hacia el oriente, tapadas con unos paramentos de algodón. En cada templo cuidaban dos figuras de bulto de cabrones negros, ante los cuales siempre quemaban leña sacada de árboles olorosos que se reproducían allí cerca; al romperles la corteza les destilaba un licor que emitía un olor que trascendía tanto al extremo de producir hastío. Con esa materia untaban a algunos cuerpos muertos y le echaban por la garganta para que jamás se pudrieran. En sus mencionados templos también guardaban figuras de grandes serpientes, a las que rendían veneración. Aparte de sus divinidades generales, había otras particulares de conformidad a sus ocupaciones u oficios. Los pescadores, por ejemplo, rendían culto a unas efigies que imitaban a los tiburones; los cazadores, según la cacería del animal que ejercitaban (Zárate, 1947, cap IV: 465).

Esta tierra caliente es enferma, especialmente de unas verrugas muy enconadas y de hondas raíces que los españoles llamaron bubas (sífilis); les brotaba en el rostro y otros miembros del cuerpo (ibid).

En la cuenca del Santiago y del Cayapa, el patrón de asentamiento era disperso a lo largo de los cursos fluviales y esteros, organizados en torno a cuatro pueblos o centros ceremoniales, utilizados únicamente en días de fiesta. Sus grandes casas palafíticas, con techumbre de cuatro vertientes albergaban un promedio de nueve personas; concentraban una población de 2500 a 3000 personas en unas 300 viviendas (Alcina, 1990: 18). Los cayapas conformaban una tribu.

Atacamez (Tâcames o Tacamez)

Luego venía la etnia atacamez, ubicada en la bahía de San Mateo, con mucha gente bravía que habitaba en grandes poblaciones. Era tierra de muchos bastimentos y buen orden de vivir; los asentamientos urbanos estaban con sus calles trazadas, al igual que sus plazas. Había un pueblo con 3000 viviendas, bien que la mayoría daba cabida a menos (Jerez, 1534: 321).

Estas etnias del oeste ecuatoriano mantenían fuertes relaciones de intercambios e intercomunicaciones a corta, mediana y larga distancia entre ellos y el área mesoamericana desde épocas muy primitivas. Hoy se afirma de hasta expediciones planificadas. Muchos elementos culturales fueron introducidos en el Ecuador costeño desde México (sellos planos y cilíndricos de cerámica, pequeñas máscaras de barro, numerosos detalles de vestido y tocado); en tanto que la metalurgia y los moldes de figurines funerarios fueron difundidos de sur a norte (Alcina, 1990: 35).

Coaque

Continuando al sur se veía el pueblo de Coaque, tan rico en metales preciosos que Pizarro y su hueste se apoderaron de 15 000 pesos de oro y 1500 de plata, infinidad de esmeraldas, una piedra fina muy preciada que rescataban por ropa y otras cosas. Los gobernaba un cacique, poseedor de bastante vestimenta (Jerez, 1534: 322).

Ruiz de Arce, por su parte, indica que el íntegro de la población permanecía armada por sí misma desde el norte hasta isla de La Puná. En cambio, a partir de Tumbes rumbo al sur “en toda aquella tierra no traen armas”, pues el sapa inca corría a cargo de la defensa de los pueblos, a través de sus guarniciones (1543: 93). Es otra demostración que el dominio del Tahuantinsuyo solo se dejaba sentir con efectividad hasta Tumbes, y eventualmente hasta Manta y Huancavilca. El resto constituía una dependencia nominal. No se trata de expresar que no se hubiesen preocupado por su anexión. Conocemos que Túpac Yupanqui llevó a cabo una expedición, iniciando su incursión en Pasto, rumbo al oeste. Bien que todo fue estorbado por la ecología húmeda, ardiente y, principalmente, por la población nativa reacia a aceptar los patrones sociopolíticos del Tahuantinsuyo, debido al estadio cultural inherente a las sociedades del paleolítico superior. Aunque las tropas imperiales recorrieron de norte a sur la costa ecuatoriana, nada pudieron hacer para dejar sentir su dominio. Esto solo lo iban a plasmar, con intermitentes dificultades, a partir de Manta, Huancavilca, La Puná y Chono.

Lo único que lograron controlar de modo permanente fue la hoy llamada isla de La Plata, frente a las costas de Manabí, a cargo de una guarnición de mitmas cusqueños, con el objetivo de custodiar el permanente abastecimiento de las múltiples variedades de conchas de los mares ecuatoriales, que no debía ni podían faltar en los rituales que merecían los dioses de las aguas en el Mundo Andino. Así lo comprobó el arqueólogo estadounidense George Dorsey en su volumen *Archeological investigations on the island of La Plata, Ecuador* [...] Chicago 1901.

La influencia inca en la costa de Esmeraldas y Atacamez, por tanto, fue corta y desigual. Sus parcialidades no fueron sometidas por las armas, ni entraron a formar parte del Imperio mediante conversaciones pacíficas ni violentas; vivían aisladas y del todo independientes, excepto en las temporadas para intercambiar sus productos (cfr. González Suárez, 1904b: 10).

Los españoles tampoco llegaron muy pronto a las costas boscosas ubicadas desde el Mira a San Mateo –hoy litoral de la provincia de Esmeraldas–. Su descubrimiento y conquista recién fue dispuesta por La Gasca en 1548, con la licencia dada a Martín de Ochoa para que la emprendiera. En fin, la zona que le señaló fue toda la que figura desde de los confines de Quito, Popayán y Puertoviejo. Lo que certifica que los incas nunca dominaron aquellos sitios. Los españoles la imaginaron opulenta en esmeraldas y utilizable para la navegación de tierra firme al Perú, con propósitos de aprovisionamiento naviero (Gasca, 1548: 442, 446).

Según manifiesta Cieza de León, en las costas ecuatoriales solo vivían “dos maneras de gente”: Desde el río Santiago hasta Cabo Pasao y a partir de Cabo Pasao hasta Salango. Los hombres se tipificaban por acicalarse el rostro, maquillaje que empezaba desde la raíz superior de las orejas, descendiendo hasta la quijada; el ancho difería al gusto de cada cual, pues unos se amapolaban la mayor parte de la cara y otros menos. En este aspecto, los españoles los vieron muy semejantes a los árabes. Las mujeres también se pintaban de la misma forma. Todos usaban mantos y camisetas de algodón, y a veces de fibra camélida. También se adornaban con joyas de oro y cuentas muy menudas – chaquiras– coloradas que lo conseguían mediante el rescate o trueque; configuraba uno de los adornos más buscados, por los cuales pagaban los mejores precios, es decir, mucho oro a cambio de poca chaquira (Cieza, 1553: 400-401).

Las etnias existentes eran las siguientes con sus poblaciones: Pasao, Jaramixo,

Pimpanguace, Peclansemeque, Valle de Xagua, Pechanse, Montechristi, Apechigüe, Silos, Canillaha, Manta, Zapil, Manabí, Xaraguaza “y otros que no se cuentan, que están a una parte y otra”. Cuando los españoles fundaron las ciudades coloniales, todas aquellas etnias fueron puestas dentro de una sola jurisdicción territorial: la ciudad de Portoviejo (Puertoviejo), por eso Cieza de León les llama indios de Portoviejo (ibid.).

Enseguida veamos algunas de esas etnias tribales que habitaron en la costa ecuatoriana, que escasamente vislumbraron de pasada a los ejércitos comandados por los incas del Cusco, más preocupados por asegurarse el abastecimiento de caracolas procedentes de mares cálidos del norte.

Esmeraldas. Cayapas

La tierra del Tahuantinsuyo y, por ende, la del Perú virreinal, comenzaba en la franja equinoccial hacia el sur (Zárate, 1947: 465). A 15 leguas al sur del Santiago se situaba la punta de Manglares. A un cuarto de grado se ubicaba la bahía de San Mateo, en la que desemboca un torrente que los españoles apellidaron río de Esmeraldas.

Del río Temumpalla o Santiago, rumbo a la parte meridional se encontraban varias poblaciones donde sus habitantes se distinguían por su pericia en la joyería del oro y plata. Más al sur se hallaba el pueblo de Cancebí, siempre en la costa (Jerez, 1534: 321).

En las cuencas del Santiago y del Cayapas, el patrón de asentamiento aparecía disperso a lo largo de los lechos fluviales y esteros, organizados en torno a cuatro pueblos o centros ceremoniales, utilizados únicamente en días festivos. Sus grandes casas palafíticas, con techumbres de cuatro vertientes, albergaban un promedio de nueve personas. Los asentamientos poblados concentraban un vecindario de 2500 a 3000 individuos en unas 300 viviendas (Alcina, 1990: 18). No obstante, los cayapas no configuraban un señorío, sino una tribu.

Lo que denota que cayapa estaba localizado al norte de niguas y yumbo, y al sur de lachas. El ámbito que ocupaban es el mismo que hoy siguen habitando sus descendientes. Residían en aldeas y grupos de parentesco similar a los ayllus andinos, cada cual con sus respectivos caciques y sinchis o capitanes de guerra. Fueron reducidos a pueblos en 1597 por fray Gaspar de Torres de la siguiente manera:

■



LOCALIDAD	JEFE DE AYLLU	POBLACIÓN	TOTALES
1. Singobucho	Francisco Cayapa	438	529
Ídem	Gaspar Uñatapa	9	114
2. Cunaha	Diego Natinguila	114	132
3. Moesilli	Pedro Chilmiso	132	
4. Pitiqui	Juan Pitiqui	16	16
5. Aguatene	Juan Aguazami	138	
Ídem	Diego Yahatino	93	
Ídem	Diego Zami	48	279
TOTAL		1070	

■

Como se advierte, en el pueblo de Singobucho o Pinsuunto residían dos curacas, de los principales, lo que anuncia la dualidad de la citada etnia tribal. Antes de la mudanza de chozas habían parado en la aldea de Zampi o Campi, de donde tuvieron que escapar de los negros de Esmeraldas con el socorro del curaca de Lita. Sin embargo, en el quinto pueblo de Aguatene figuran tres señores; lo que quiere decir que desempeñaban la jefatura de otros tres pequeños grupos de parentesco no separados en mitades.

Políticamente, los cayapas, por lo que escribieron los primeros doctrineros que los visitaron, conformaban una típica formación tribal, aunque compleja, pues tenían dos curacas principales y por lo menos seis caciques secundarios dependientes de los primeros. Sin duda, una jefatura simple en la que los de alto y bajo rango debieron estar emparentados, como sucedía en otras organizaciones similares del perímetro andino; por ejemplo don Juan Pitiqui, autoridad del clan de Moesille, era suegro de Francisco Cayapa. Es sugerente que en los documentos no se les dé el trato de Don (Palop Martínez, 1994: 146-147).

Sobre estas comarcas hay referencias de que los incas estuvieron en la provincia de Esmeraldas, y que dejaron mitimaes cerca de Pasao, zona de bastantes intercambios de productos, incluso perlas (Carranza, 1897:137-138). La historia es como sigue:

Cuando Huayna Cápac, posteriormente de poner y fijar sus fronteras en el Ancasmayo (Carchi), siguió su expedición río abajo. Él y su ejército padecieron enormes fatigas y sinsabores, por falta de agua en los extendidos arenales por los que caminaban. Al amanecer de un día, el sapa inca y sus tropas se vieron cercados por infinidad de guerreros sin saber quiénes eran. Conturbados, los soldados imperiales se aglomeraron alrededor del soberano, preparados para huir. Sin embargo, luego se presentó la calma al acercarse un nativo ante Huayna Cápac para manifestar que aquella multitud venía en su demanda. El supremo mandatario se dio cuenta que se trataba de una estratagema con el fin de atacarlo

y arruinarlo. Para salir airoso dio orden de embestir con impetuosidad, con licencia para matar y obtener botín. Lo hicieron con tal arte y estrategia que destruyeron a los sitiadores en poco tiempo. Los persiguieron hasta las playas marítimas, hacía Coaque, donde se adueñaron de una ingente suma de oro, esmeraldas, turquesas y mullu obtenido de caracolas coloradas, estimado más que los metales preciosos (Sarmiento, 1960: 264).

Actualmente todavía subsisten dos pueblos con el nombre de Cayapa, a lo largo del río de este nominativo. Uno de ellos, el más lejano de la costa, bajo la protección de San Miguel, por lo que se le nombra San Miguel Arcángel de Cayapas.

Tacamez. Atacamez

Como es sabido, la “provincia de Tacamez no fue política y militarmente subordinada el ciento por ciento a los incas, a estos les bastaba que cumplieran con sus parias o tributo de caracolas. Francisco Pizarro; sin embargo, por orden del rey, lo anexó a la Gobernación de la Nueva Castilla, extendiendo la jurisdicción de esta hasta el río San Juan. El poetastro Diego de Silva y Guzmán, vio así a Tacamez:

Habéis de saber que la mucha porfía

que tovimos en esta navegación,

Nos llevó a tierra de promisión,

tomando puerto en una bahía.

Más adelante, jornada de un día,

a Tacamez un pueblo grande, llegamos;

muestra de oro muy bueno hallamos;

pensamos que hay dello en mucha cuantía

(Silva, 1538: 45. Estrofa CXXI).

Atacamez cobijaba 200 tributarios solamente, pero en 1557 no quedaba ninguno

(Fernández de Oviedo, 1557, V: 107).

En 1569 alguien escuchó noticias de la “provincia de Dobe”, en la que forjaban las esmeraldas, cuyo señor usaba perlas capturadas en Punta Galera. También oyeron decir de un pueblo grande llamado Ciscala, en el que se celebraban ferias o mercados por lo que la consideraban ciudad libre para todos. Los tacamez transportaban allí oro y esmeraldas para intercambiar; los campaces y paches, sal y pescado; y los beliquiamas, ropa y algodón. Todas estas etnias estaban ubicadas desde Pasao hasta el río San Juan, por la costa (Carranza, 1897: CXXXIX).

Sesenta leguas abajo está el cabo de San Francisco, y 8 leguas más a la costa se ubica Tacamez. Al descubrirlo tenía 200 habitantes, en 1557 no quedaba ninguno. Es fértil (Fernández de Oviedo, 1557, V: 107). A lo largo y ancho de esta tierra caliente y enferma, se encontraban muchas esmeraldas. Sus templos tenían sus puertas abiertas al oriente, para adorar a sus imágenes (Oré, 1598: 27v).

El patrón de asentamiento era ribereño y costero, con sitios permanentes de habitación que daban cobijo a una numerosa muchedumbre. Solo la comarca de Atacamez comprendía siete poblados compactos, el más importante con más de 5000 habitantes, aparte de un caserío muy disperso por el interior, con un total de más de 3000 casas ordenadas en calles y plazas, con sitios sagrados y profanos, estas segundas para la actividad agrícola, pesquera y artesanal combinada con caza y recolección de mariscos en el mar. A lo que hay que sumar las actividades artesanales y el comercio a largas distancias. Desde luego que también se veían pueblos pequeños. En total, se calcula que todos, con sus anexos, alcanzaban 16 000 personas con pingües mantenimientos y buen orden de vida. Para las situaciones de enfrentamiento bélico tenían a su disposición hasta 10 000 guerreros (Jerez, 1534: 321 / Alcina y De la Peña, 1979: 290 / Moreno, 1983: 109).

Coaque. Caque

Al sur de San Mateo aparecía Coaque, llamado asimismo Colliaque por un expedicionario Anónimo de 1534, también es “otra provincia” dice. Añade que allí se levantaba una ciudad de igual nombre, y que su señor étnico llevaba el mismo apelativo, y que sus casas estaban edificadas de “piedra puesto”, pero techadas con paja (Anónimo, 1534: 69). Lo que certifica Estete, al denominarle igualmente “provincia”, ratificando su calidad de etnia autónoma y al admirar que Coaque es un pueblo grande con buenos aposentos y bastimentos. Se trata, pues, de una etnia emancipada. Se dedicaban al comercio empleando balanzas pequeñas para pesar oro y plata (Estete, 1918: 13-16). En la “provincia” y pueblo de Coaque, en efecto, labraban algún oro.

Escasa de agua dulce, aunque sí de mucha salobre (Estete, 1918: 17). Hay cronistas que le llaman “pueblo de Coaque, cerca de la línea equinoccial” (López de Caravantes, 1881: I: 37-38). Por entonces Coaque, configuraba un pueblo grande y lleno de gente, situado en la orilla de un río, donde años más tarde fundaron la reducción colonial de San Mateo.

En San Mateo, efectivamente, desembocaba un río, en cuyas orillas se alzaba el pueblo de hasta 20 casas. Cultivaban maíz; a sus ollas grandes las usaban como baúles para guardar ropa: empleaban hilos de lana, agujas de plata; conocían el algodón y las esmeraldas (Ruiz de Ace, 1543: 83-84).

La bahía de San Mateo se situaba al norte de Atacamez, la poblaba gente guerrera que tenía comunicación con yumbos: “se comunican con los yumbos y tienen amistad” dice Salazar de Villasante (1564: 31). Con seguridad, se trata de relaciones comerciales.

Los habitantes de la bahía de San Mateo manufacturaban balsas grandes, con proa y popa, altas, con remos y velas, capaces de transportar bastante gente dedicada al comercio. A media legua de la playa estaba el pueblo, en cuyas casas almacenaban su maíz, frijoles, pescado y habas. Eran, pues, agricultores y pescadores. También criaban patos. Este pueblo que albergaba 1000 casas se llamaba Atacamez (Tacámez dice Fernández de Oviedo, 1557, V: 13).

En la bahía de San Mateo, las tumbas estaban hechas en una “manera de silos”. Ofrendaban oro a sus muertos, apartándolo de dos a tres pasos del cadáver (Fco. de Barrionuevo al C. de I. Panamá, 15-VI-1535: 162. CP).

Coaque se erguía a orillas del mar, en un magnífico paisaje. Los primeros españoles que aportaron a ella calcularon que tendría 400 casas, bien que otros cronistas afirman que vieron 1000 de “gentil parecer y sitio”. Pero si bien a su comarca la vieron agradable, al clima –en cambio– lo sintieron insano. Entre los primeros españoles se hizo tristemente célebre por sus fiebres intermitentes que mataban en 24 horas, aparte de producir unas verrugas dolorosas nominadas “bubas”, asimismo mortales algunas veces. Pese a lo cual los españoles admiraban a Coaque por sus “criaderos de esmeraldas finas”, que descubrieron en gran abundancia en el saqueo del pueblo (Mena, 1937: 79 / Estete, 1535: 14-16). No cabe incertidumbre, permanecía ocupado por un grupo étnico autónomo.

En consecuencia, es innegable que Coaque conformaba un pueblo principal, cabeza de un curacazgo y no una mera tribu, con mucho maíz, pero peces no (Mena, 1937: 79 / Cieza, 1943: cap. 30, 31).

En Coaque, Huayna Cápac recibió mensajeros del atuncuraca de la isla de La Puná, se presentaron trayéndole un gran presente y a pedirle solícitamente que navegase a esa ínsula, donde le tenían preparado un buen recibimiento y servicio (Sarmient, 1960: 264).

En el mar de Coaque, fue donde los primeros conquistadores españoles capturaron una balsa de comerciantes procedente de Tumbes, de la cual extrajeron tres muchachos para prepararlos como futuros traductores. Ulteriormente los bautizaron con los nombres de Felipillo. Martinillo y Francisquillo. Los españoles tomaron a Coaque sin resistencia, apoderándose de algún oro, que fue el primero que encontraron (López de Caravantes, 1881: I: 37-38).

A esta costa los hispanos le dieron el nominativo de Esmeraldas por haber hallado algunas, pese a no existir certeza de su existencia en dicho lugar. Se quedó con el nombre de provincia de Esmeraldas. Su distrito abarcaba la costa entre Buenaventura, Popayán, corregimiento de Puertoviejo y Guayaquil. En la segunda mitad del siglo XVI estaba ya muy despoblada. Recién en 1549 se imaginaron que las minas de tan famosas esmeraldas estarían en la parte costera del río Mira, rumbo a San Mateo (Ibid.: II: 200 / Calvete, 1964: 44, 168).

De San Mateo se avanzaba, pues, a Atacamez o Tacamez, con playas y ensenadas de igual nominativo. Por allí se encontraba la etnia Atacamez, emplazada al suroeste en la bahía de San Mateo. La componía mucha gente agresiva que ocupaba amplias poblaciones rodeadas de tierras de estupendos abastecimientos en medio de buen orden de vida; los asentos urbanos evidenciaban sus calles trazadas, al igual que sus plazas. Había un pueblo con 3000 viviendas, bien que la mayoría daba cabida a menos (Jerez, 1534: 321).

Desde las bahías de San Mateo y Atacamez, las aldeas planificadas con calles y plazas demostraban ser grandes y estar pobladas por hombres combatientes. Solo de la aldea de Tacamez salieron a recibir a los españoles más de 10 000. Entre ellos hubo un pueblo que tenía hasta 3000 casas; otras eran menores. Practicaban la agricultura (Jerez, 1534: 321). En Atacamez hay agua y leña, por ahí sale el río de su nombre. Es tierra de arboleda, con un farallón pequeño a la boca del río, algo desviado hacia la izquierda cuando se sale de su cauce (Piloto Anónimo, 1730: 54v).

Con precisión el pueblo de Tacamez se emplazaba a cuatro leguas de la cercana bahía de San Mateo. En Tacamez sus habitantes usaban canoas grandes y armaduras de oro y plata; sembraban mucho maíz y otros productos; del primero elaboraban una agradable bebida espesa. Fueron víctimas del saqueo por los primeros españoles que llegaron y capturaron a sus mujeres para violarlas (Cieza de León, 1554b: 13-156).

En lo que atañe a Atacamez o “provincia de Tacámez”, hay referencias sobre las finas joyas usadas por los individuos de esta zona, consistentes en esmeraldas y oro (Carranza 1569: 138). Desde muy temprano fue repartimiento. Efectivamente, la cédula de encomienda firmada en Valladolid el 15 de enero de 1537 a favor del licenciado Gaspar de Espinosa, llama “provincia de Tacámez” a esta parte de la Gobernación de Pizarro. La mencionada encomienda comprendía precisamente desde el río San Juan hasta la citada “provincia de Tacámez” (Porrás B. 1936: 70 “El testamento de Pizarro” nota 30). El pueblo del mismo nombre aparecía grande, pues albergaba 1500 casas, sin contar las de sus contornos, aunque en menor cuantía (Sámano / Jerez, 1526: 67). Pascual de Andagoya también le llama “provincia de Tacamez” (1542: 424). Realmente en esta tierra abundaba el dorado metal. Los varones aparecían apuestos y emperifollados de oro; era de ver el oro de 21 quilates –y aún más bajo– que sobre sí traían tanto hombres como mujeres. Se adornaban las orejas y narices, muñecas de las manos, muslos, tobillos y senogiles bajo de la rodilla (ligas para atarse las piernas). Exhibían collares en el cuello hechos de una lámina de oro, mediana en el grosor y de tres dedos de ancho. Usaban unas chagualas en el pecho y la frente de hechura de patenas, algunas pesaban 20 y hasta 30 pesos de oro. No se veían esmeraldas (Cabello 1586: 41-42). Pero sí vieron varones con narigueras y orejeras, collares del mismo subido metal, algunos con patenas de oro en los pechos y collares de lo mismo (AGI. EC 925. Año 1584). En Atacamez mucha gente vestía ropas de fibra de camélidos y les placía enjoyarse. Los guerreros en acción traían los rostros sembrados de clavos de oro (Zárate 1555: 464).

Que Coaque formaba parte del imperio de los Incas, lo evidencia la respuesta

que dio Atahualpa a Hernando Pizarro en los Baños de Pultamarca, a una legua de Cajamarca. Le advirtió que tendrían que resarcirle el desacato cometido en tomar unas esteras de un dormitorio de su padre Huayna Cápac, y de todo lo que habían cogido y comido desde la bahía de San Mateo en adelante (Pizarro, 1571: 33). Es una prueba palmaria para confirmar el régimen de parias que supeditaba dicho señorío al soberano del Tahuantinsuyo. Huayna Cápac disfrutaba en Coaque de una residencia. Sí, la playa y bahía de San Mateo, en la costa de Manta, caía bajo cierta subjeción de los incas (Sancho, 1534: 199).

Cojimíes

Más allá, en dirección oeste-sur, se contemplaba el cabo de San Francisco, a 10 leguas. Pronto se alcanzaba El Portete, al norte de Cojimíes; con agua dulce y leña. Cerca estaba Puerto Piñas y Pueblo Quemado o Puerto Quemado. De allí se proseguía y cruzaban cuatro ríos muy caudalosos llamados Cojimíes (Quijimies), a dos leguas del Portete y que ocupan cuatro leguas de costa. La ensenada de Cojimíes corre hasta el norte de Coaque (Piloto Anónimo, 1730: 56r, 67r); tenía muchos bajíos. Y confirmaban “que ya es tierra del Perú”, puerto razonable con buena agua y leña (Cieza, 1553: 357 / López de Velasco, 1894: 447). En Cojimíes existían los siguientes pueblos: Cama, Sevique, Colimes, Banchal y Makina. Los cuatro sufrieron estragos durante la guerra de Gonzalo Pizarro. Los dos primeros fueron despoblados en un 50 %, sus habitantes fueron extraídos por los españoles. Los tres siguientes acabaron deshabitados totalmente, su gente fugó a las islas de Cojimíes, que se enriscaban en frente (D. G. de Morales a GP. 21-X-146, II: 57).

Pasao

Ulteriormente se ingresaba a cabo Pasao, con agua y provechosa leña. Por su franja transponía la línea equinoccial. Allí se levantaba un pueblo en cierta tierra baja. De inmediato se arribaba a las alturas de Coaque o Quaqué, unas tierras altas que se yerguen junto a Pasao en la costa norteña de la hoy provincia de Manabí (Cieza, 1553: 357 / López de Velasco, 1894: 447).

Pasao o Pasado es tierra alta y montuosa. El cabo se mostraba tajado y redondo. Por allí había dos quebradas que salían al mar por entre unas piedras. Con todo, una de esas no desaguaba en el mar por rebalsarse cerca a ella formando una laguna grande (Piloto Anónimo, 1730: 57r). Pasao era el primer pueblo de indígenas viniendo de Panamá. Allí algunas veces paraban las naves hispanas a tomar agua, frutas y aves cuando no querían hacerlo en Manta. Al norte de Pasao se encontraban la bahía de San Mateo y el Cabo de San Francisco (Salazar de Villasante, 1564: 31).

Coaque. Cuaqui

Otro de los primeros cronistas le llama “pueblo que se dice Caqui”, aldeaño a un río de su apelativo, con más o menos cien casas, cuyos pobladores allegaban y labraban oro y esmeraldas. Situado “en medio de la línea equinoccial”, de intenso calor; desde ahí los conquistadores hispanos se solazaban al vislumbrar el encuentro del hemisferio norte y las guardas o comienzos del sur. Pero carecía de frutales, aunque abundaban las yucas de la que amasaban una especie de pan bizcochado. En su mar pululaba un pescado de tamaño pequeño que podían coger a mano, los mismos que servían de inextinguible alimento a un enjambre de lagartos (Ruiz de Arce, 1543: 85). Idéntico calificativo le endilga Pedro Pizarro: “un pueblo que se decía Coaque” (1571: IV-13). Otro cronista le llama buena tierra con población “fuerte y guerrera” (Trujillo, 1948: 120).

Justamente, del río Santiago (Temumpalla) a Atacamez y San Mateo, costa atrás, los habitantes usaban vestidos de lana y llevaban joyas de oro (Estete, 1918: 9). No hay muchos datos sobre el vestido de los Coaque. La única fuente salvable asegura que tenían gran cantidad de ropa blanca de algodón (Trujillo, 1948: 120).

Los de la bahía de San Mateo vivían en “pueblos grandes”, tres de los cuales fueron vistos por los españoles, junto al mar. Sus pobladores se adornaban con oro; en tanto que sus “principales” o jefes se engalanaban con diademas (Sámano / Jerez, 1526: 65). Debe referirse al tocado de su parafernalia. Todo deja entrever que se trata de la gente que paraba en la bahía de San Mateo o tal vez en Manta actualmente.

Exacto, avanzando al sur, en efecto, se ubicaba el “gran pueblo” de Coaque, tan rico en oro y plata que Pizarro y su hueste se apoderaron de 15 000 pesos de oro y 1500 pesos de plata, infinidad de esmeraldas: piedra preciosa que los nativos rescataban y canjeaban por ropa y otras cosas. Los gobernaba un cacique,

poseedor de abundante vestimenta. Tenían almacenes (Jerez, 1534: 322).

La totalidad de su territorio es infractuoso por lo tupido de sus selvas como por la rapidez de los torrentes, por los que traficaban en canoas, y otras sendas regularmente sobre hombros de los varones adultos, desplazándose a pie. Los caminos, con la interposición de montes, desvíos de sus trochas, revueltas y curvas de los ríos, se prolongan por muchas leguas, partes navegables y lo restante andando (cfr. Anónimo, 1905: 47). Cieza refiere que en Coaque o Quaqui es donde comenzaba o “es el principio de esta tierra” del Perú. De Quito y Tumibamba no había camino derecho a la costa ecuatoriana.

De Tumibamba apenas existía una vía a Poechos por el Chira (1553: 399). Naturalmente, la primera tierra de la que se posesionaron los españoles “en la costa pirulera” fue la desembocadura del río Coaque entre los puntos del Palmar y Pedernales (Cabello, 1951: 443).

En verdad, estas etnias de la costa ecuatorial mantenían fuertes relaciones de intercambio e intercomunicación a corta, mediana y larga distancia, respectivamente, entre ellos y el área mesoamericana desde épocas muy remotas. Hoy se afirma que supieron llevar a efecto expediciones bien planificadas. Muchos elementos culturales fueron introducidos, por ellos, desde México al litoral del espacio ecuatorial de Sur América: sellos planos y cilíndricos de cerámica, pequeñas máscaras de barro, numerosos detalles de vestido y tocado; en tanto que la metalurgia y los moldes de figurines funerarios fueron difundidos de sur a norte (Alcina Franch, 1990: 35).

Para llegar a él había que badear ríos y esteros. Lo gobernaba un curaca o señor; al cual debían pedir permiso para entrar en su pueblo situado próximo a una espesa floresta (Cieza1554b: 188). Su población conocía el arte de la orfebrería y platería, además de trabajar abundantes, finas y verdes esmeraldas de espectacular tamaño. Los españoles pusieron al descubierto mucha chaquira de metales preciosos –oro y plata labrados–, gran suma de coronas de oro fundido a

manera de las imperiales, joyas de patenas, orejeras, collares, manillas, narigueras, barberas y más cosas cuyo monto superó los 200 000 castellanos. Fue el mayor tesoro saqueado hasta antes de llegar a Cajamarca. En lo atingente a las esmeraldas, las desecharon por desconocer su autenticidad y legitimidad (Estete, 1540: 29, 17 / Trujillo, 1948: 62 / Pizarro, 1936: 14 / AGI. Quito 10).

Conocían los colchones rellenos con lana de ceibo, árbol domesticado. Encima se acostaron los primeros españoles, atribuyendo a tal hecho la transmisión y recrudecimiento de la enfermedad de bubas entre ellos (Pizarro, 1978: IV-15).

La comarca de Coaque al sur –unas 30 leguas– no satisfizo a los primeros españoles por la extrema sequedad, sin agua dulce, salvo la de pozos salobres confinantes al mar; no obstante lo cual en dicha extensión existían de cuatro a cinco poblaciones nativas, en las que sus pobladores causaban terror, sobre todo por su fama de antropófagos. Al mismo tiempo aparecía como normal esa dolencia parecida a las verrugas –bubas–, que a manera de tumores del tamaño de brevas o higos, se esparcían por las manos, rostros y piernas. De los primeros hispanos que arribaron, escaparon muy pocos de su ataque implacable (Ruiz de Arce, 1543: 86).

Otro cronista afirma que junto a la línea equinoccial se localizaba un pueblo llamado Ica [Iza], cuyos habitantes llevaban a efecto grandes contrataciones –intercambios comerciales– con los pobladores de siete islas lejanas, ubicadas frente a sus costas, hacia el oeste.

Dichas ínsulas eran famosas por sus riquezas, más de oro que de plata. Sus habitantes varones eran “medio gigantes y de grandes y disformes pies”; motivo por el cual el primer español que llegó a ellas, Diego de Rivadeneira, les nombró islas de Los Patagones (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 111).

Cuando Francisco Pizarro se trasladó de Coaque a la isla de La Puná, los caballos fueron transportados en las grandes balsas típicas de estos mares, incluso algunos hombres navegaron en ellas (López de Gómara, 1946: 226).

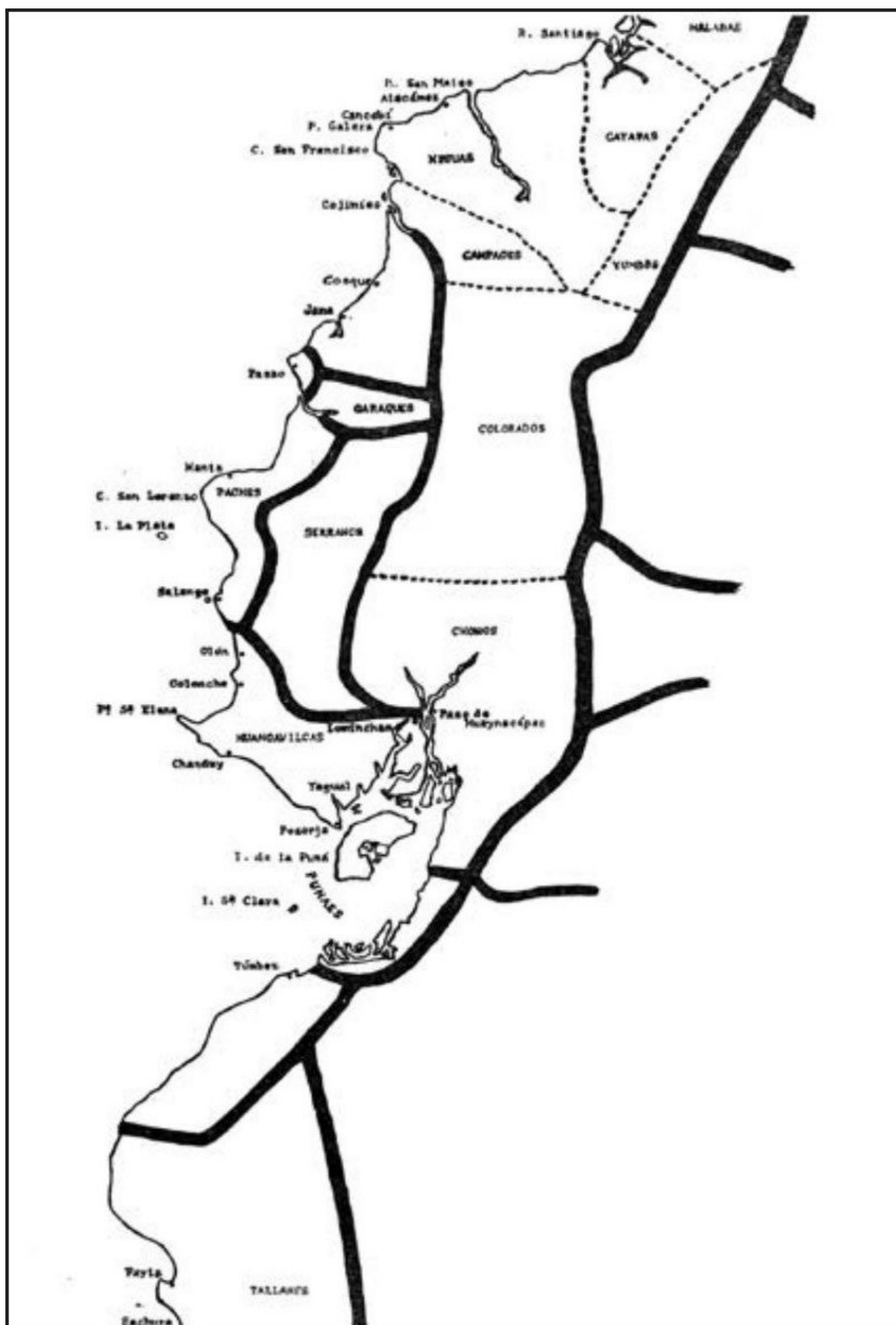
Achira

Ruiz de Arce asegura que Achira era el nombre de una “provincia” ubicada desde el sur de Coaque a San Mateo, en una extensión de 30 leguas –150 km–. Zona tropical de bastante población y de gran cantidad de aldeas bajo el gobierno de una mujer, cuyo nombre era justamente Achira. Sus habitantes cultivaban mucho maíz, si bien carecían de frutales por faltarles el regadío; para beber obtenían el agua de pozos salobres. Lo que compelió a Ruiz de Arce a escribir “es tierra muy pobre”; con exageración por cierto. Por cuanto, el mar les facilitaba una rica pesca de diversas especies y variedades ictiológicas comestibles. Todos ejercían admirablemente la mercadería, para la que utilizaban balsas de madera Ochroma, con un piso de 10 a 12 palos tan livianos como el corcho; atados uno al lado de otros con sogas de cabuya y mimbre. Puestas sus respectivas velas, timón y anclas de piedras ovaladas con cintura excavada, navegaban de costa a costa.

Se distinguían por ser formidables mercaderes marítimos, realmente el tráfico de productos era muy activo y abundante. Sus navíos mercantes evidenciaban su avanzada tecnología: juntaban de 10 a 12 palos de madera Ochroma, que es a manera de corcho, los ataban con sogas de cabuya o mimbres, y les ponían sus velas triangulares. Navegaban costa a costa sin contratiempos. Como en la totalidad del litoral ecuatorial, la homosexualidad con sodomía, privada y pública, de los varones estaba permitida sin objeción ni murmuración de nadie, hasta los señores principales o de alto rango tenían consigo entre cuatro y cinco muchachos “muy galanes” en calidad de mancebos suyos (cf. Ruiz de Arce, 1543: 86-87). Esta provincia tenía por etnónimo Achira, nombre que también pertenecía a una señora (ibid.: 86).

Pasao

Desde los cuatro ríos de Cojimiés al sur, hasta antes de aportar a Manta, existían “tres o cuatro” grupos o “pueblos de indios”. El primero era el denominado Pasao, al parecer topónimo indígena y no participio pasivo del verbo pasar. Pasao fue visto como un lugar con agua, aves y frutos de la tierra (Salazar de Villasante, 1564: 31). Los otros pueblos eran San Mateo y Portete. Este último, al norte, tres leguas cerca del cabo San Francisco antes de arribar a Pasao. El Portete también fue conocido con el denominativo de “provincia de Campayo” (ibid.: 31I). Asimismo hay un documento en el cual se le nombra Yampasao a lo que comúnmente le decimos cabo Pasao, al sur de la equinoccial (García de Morales a Gonzalo Pizarro. 21-X-1546, II: 48. CP). Las montañas de sus inmediaciones les servían de refugio en casos de ataques inesperados y fatídicos (Estete, 1918: 16-17).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Etnias tribales y señoriales de la Costa Sur y Centro del Ecuador.

A Pasao, los españoles también lo calificaron de “provincia”, lo que manifiesta haber sido comarca extensa. Se situaba en unos cerros no tan elevados, aledaños al mar. La habitaba gente belicosa que adoraban a efigies que representaban a diferentes divinidades (ibid.).

Después de la bahía de San Mateo, siempre siguiendo al sur, quedaba el cabo o punta de Pasao (Cieza, 1943: X-150). El pueblo tenía su curaca, quien previo parecer con otros señores subalternos enviaba avisos a los gobernadores incas de todo lo que sucedía con el arribo de los españoles; las noticias llegaban al Cusco, Quito y a otras partes mediante espías y chasquis. Estos señores de Pasao acostumbraban regalar esmeraldas; y ellos mismos guardaban una famosa piedra verdusca del tamaño del huevo de paloma. Las mujeres molían el maíz para hacer chicha (ibid.: XXXI – 188).

La tierra es muy seca, pese a llover a menudo. Es de pocas aguas dulces que corren. De ahí que todos bebían el líquido extraído de pozos o de aguas rebalsadas que llamaban jagüeyes (Zárate, 1947: 465). La enfermedad endémica de Coaque a Pasao consistía, por igual, en unas verrugas muy inconadas que brotaban en el rostro y miembros, de raíces profundas, peor que las bubas (ibid.: cap IV).

La gente de Pasao, como ocurría con la de Coaque, fue vista por los españoles como de “gestos ajudiados” y de un hablar de papo, es decir, con presunción y

vanidad. Se trasquilaban el cabello y no vestían ningún tipo de ropa, salvo un taparrabo. Las mujeres son las que sembraban el maíz y lo amasaban. Los varones traían camisetas cortas hasta el ombligo, con un peinado en que las cabelleras quedaban como coronas a manera de frailes, aunque sin dejar cabellos delante ni atrás. Adornábanse con joyas de oro, pero principalmente con esmeraldas, las orejas y narices. Otro ornamento consistía en atarse los brazos y piernas con muchas cuentas de oro, plata y turquesas menudas. También con cuentecitas blancas y coloradas. Pero este adorno era exclusivo de los hombres; a las mujeres no les permitían su uso (Zárate, 1947: lib. I. cap. IV).

Los de Pasao, en efecto, andaban desnudos, apenas con un pañete de cortezas o de hojas de árboles cubriéndoles los genitales, y esto por respeto a los españoles y no por costumbre propia, además de traer labrados los labios por fuera y dentro, es decir, el uso de tambetás. Tenían las caras embijadas a cuarteles de diversos colores: un cuarto de amarillo, otro de azul, un tercero de colorado y un cuarto de negro; cada cual variaba los matices a su agrado. Jamás peinaban sus cabezas, traían los pelos largos y crespos llenos de paja, polvo y de cuanto sobre ellos caía. Un cronista que los vio en 1560 tuvo la falsa impresión de estar frente a unos salvajes. Sin embargo, elaboraban balsas de enea y palos de Ochroma, en las que navegaban para pescar y contratar con los navíos españoles, dándoles agua y leña (Garcilaso, 1963: 344). También ejercían la inmersión marítima o buceo para la obtención de mariscos y caracolas.

Construían sus casas de cañas gruesas que recogían allí mismo. Constituían chozas derramadas por los campos, cada uno como acertaba a tener comodidad de su alimentación y morada. Era tierra de pocas frutas (Zárate, 1947). El agua lo obtenían de pozos llamado jagüeyes. El inca Garcilaso opina que de haberlos conquistado los incas con efectividad, habrían salido de su rusticidad (1963: 22).

Los Passau debajo de la línea equinoccial y otras etnias del litoral del norte de la provincia de Manabí, todas controladas por Huayna Cápac, no vivían en pueblos, pero sus casas las tenían en huecos de árboles. La versión oficial cusqueña sostenía que carecían de mujeres conocidas y lo mismo de hijos. Los del sexo

masculino ejercían la homosexualidad al descubierto. Practicaban la agricultura incipiente. Se labraban los labios por fuera y dentro. Conocían balsas de enea, pescaban con sus fisgas con destreza y sutileza. Se cubrían con taparrabos hechos de corteza y hojas de árboles. Los de Pasau estuvieron conceptuados en la categoría de salvajes, según lo testimonia un testigo presencial. Huayna Cápac se desencajó del nivel social marginal de esta gente de la “provincia de Pasau, sucios y sin asentamientos” urbanos, no se sintió capaz de emprender un programa de cambios. Se limitó a exclamar: “Volvámonos que estos no merecen tenernos por señor” (Garcilaso, 1963: 344). Empero, una súbita reflexión le hizo cambiar de pensamiento: concretó que su ejército volviera de “la provincia llamada Passau”, la cual señaló por término y límite de su imperio por aquella banda, que es la costa norte. Volvió al Cusco (ibid.: 345).

De ahí que Cieza de León exprese tácitamente que en el pueblo de “Passaos”, en el lado derecho de él, vivían espías el Cusco. Gracias a cuyo trabajo, tanto en Quito como en el Cusco, las autoridades imperiales recibían noticias del avance de los conquistadores hispanos (1943: cap. 31).

Garcilaso de la Vega (1963: 20, 22) le llama “nación”, palabra indicadora de haber sido una etnia autónoma. Otros autores del siglo XVI la membreteaban como “provincia”, indicador de su estatus de curacazgo autónomo y valiente, ubicado a un grado al norte por donde pasa la línea equinoccial. En sus playas, entre dos cabos o puntas desaguaban cuatro ríos grandes llamados Los Quijimíes, con mucha leña. Su fondeadero aparecía bastante razonable con su puerto de embarque y desembarque. El centro poblado permanecía junto al mar, en un altozano habitado por guerreros que adoraban a distintos seres sobrenaturales, unos de carácter general y otros particulares, representados en efigies mayormente de serpientes. Como allí existían grupos de artesanos, cada conjunto veneraba a su divinidad protectora: los pescadores a figuras de tiburones, los cazadores según la caza que ejercitaban. En los templos de Pasao, donde llevaban a cabo los rituales funerarios, a sus muertos les quitaban la piel y quemaban la carne. A la dermis y epidermis lo trataban como a badana, y con la carnaza afuera la embutían con paja y ceniza. Quedaban como cuerpos con los brazos extendidos simulando una cruz colgados de los techos de sus huacas. Los cadáveres de los difuntos los conservaban empleando un bálsamo aplicado

después de extraída la masa encefálica por el cogote, por lo que el rostro, pese a terminar reducido al tamaño del cráneo de un niño recién nacido, quedaba conservando su forma entera, con narices, ojos, pestañas, cejas y cabellos, y sin despedir mal olor, para lo cual los embadurnaban con cierto bálsamo. Mediante una técnica que conocían, las empequeñecían y preservaban sin descomponerse, con las ternillas de narices enteras, los cabellos, cejas y pestañas pegadas a la piel. Después de acabar tan chicas las guardaban en unas cajas depositadas en sus santuarios, donde pasaban años y años sin corromperse. Guardaban enormes cantidades de estos cadáveres, que patentizan su procedencia y origen jíbaro, selvático. La enorme cantidad de estas momias asombraba a los espectadores extraños (Estete, 1918: 16-17). Los de Pasao al igual que los de Coaque, por ser artesanos y mercaderes conocían pesas y medidas con algún parecido a las romanas de media vara de largo, con su cuenta y ranuras –cual números– en ellas con su respectivo pilón, exclusivamente para pesar oro y plata como lo indicaba su tamaño (ibid. / Cieza, 1553: XLIX / Zárate, 1947: IV / Benzoni, 1957: lib. III, cap. XI). El pilón era una pesa que pendía del brazo mayor del astil de la balanza; podía libremente moverse a cualquier punto de los allí señalados, y determinar, según su mayor o menor distancia del centro, el peso de las cosas, cuando llega a marcar con ellas equilibrio (DRA 1791: 659). Su oro era de baja ley (Zárate, 1947: 465).

Los templos de Pasao y Coaque tenían sus puertas hacia la salida del Sol, tapadas con mantas de algodón. En cada huaca guardaban las efigies negras de animales, de serpientes por ejemplo. Comúnmente, cada grupo adoraba a diferentes divinidades, de acuerdo a sus ocupaciones u oficios, así los pescadores a tiburones, los cazadores al animal que cazaban (Garcilas, 1963: 20).

En otros templos de Pasao, en sus respectivos frontisis, en la totalidad de los pilares, tenían “crucificados” los cuerpos desecados de hombres y niños, con los cueros tan bien curados que no despedían mal olor; igualmente allí clavaban muchas cabezas trofeos de sus enemigos. Las preparaban cocinándolas en agua con ciertos brebajes hasta reducirlas como un puño, para clavarlas en palos. Realmente se trata de cabezas trofeo o chanchas (Zárate, 1947: 465). Sin embargo, otro cronista manifiesta que no se inclinaban a adorar cosa alguna, baja ni alta, por no haber llegado hasta ellos las enseñanzas de los incas. Pasao hoy

pertenece a la provincia de Manabí. Cieza, (1553: 357) dice “que ya es tierra del Perú”, o más concretamente: “El primer puerto de la tierra del Perú es el Pasao, y desde él y el río de Santiago comenzó la gobernación del marqués don Francisco Pizarro”. Lo que quedaba atrás, hacia la parte del norte, caía en los términos de la provincia del río San Juan. Pasao, por lo tanto, en los límites de la ciudad de Puertoviejo, muy vecina a la línea equinoccial, habitada por etnias de escaso desarrollo social sin haber llegado al nivel de poder ser llamadas civilizaciones. Se le dice equinoccial por imaginar que una línea corre de levante a poniente, dividiendo al planeta en dos hemisferios iguales, uno al norte y otro al sur. Por consiguiente, se afirmaba que por esa raya pasaba el sol haciendo el equinoccio, que significa equidistancia del día y la noche en dos oportunidades anuales: 11 de marzo y 13 de septiembre. Pero su ecología cálida permitía la fertilidad de la tierra y la abundancia de frutos para la sustentación de sus habitantes (cfr. *ibid.*: 399-400). Motivo por el cual, si bien fue conocida y anexada por las tropas de Túpac Yupanqui al Imperio, debido a una revuelta independentista en los tiempos de Huayna Cápac, a este le convencieron sus asesores sobre la ventaja de abandonarlos y no insistir en su reconquista, pues en lugar de producir rentas al Estado, más bien irrogaban a este ingentes gastos en sostener las guarniciones de control (Murúa, 1600). Los españoles le rebautizaron con el nombre de San Francisco de Pasao.

A un grado o grado y medio al sur de la equinoccial (Pasao), la tierra es llana, sin montes, habitada por muchos pobladores; uno de ellos aparentaba tener 500 bohíos, con sus chacras cercanas, pese a tener pocos ríos (Fernández de Oviedo, 1557, V: 12).

Navegaban por el mar en canoas falcadas, o sea, excavadas en gruesos troncos de árboles. Asimismo conocían la técnica de las balsas con timón y velamen, incentivados por ser costa de gran pesquería y muchas ballenas, actuaban, pues, cual formidables pescadores (Zárate, 1947: 465).

A un grado o grado y medio al sur de la equinoccial –Pasao– la tierra es llana, sin montes, poblado de muchos pueblos; uno de ellos aparentaba tener 500

bohíos, con sus chacarillas cercanas, pese a tener pocos ríos (Fernández de Oviedo, 1947, V: 12).

En terminos generales, los valles y quebradas costeñas de lo que ahora es la provincia de Manabí en la república del Ecuador, sí fue recorrida y anexada por los incas. Pero su dominación sobre ellos fue corta y desigual, sin ninguna influencia considerable (González Suárez, 1904b: 10).

La gente de Pasao, incapaces de seguir soportando los vejámenes de los conquistadores españoles, navegantes, viajeros y soldados, se refugió en las montañas del interior. Regresaron a su tierra originaria hacia 1545 (Szaszdi y León Borja, 1980: 21).

Niguas

Habitantes en una zona ubicada al oeste de yumbos, etnia que, a su vez, vivía también al oeste y a inmediaciones del Pichincha en Quito (Cabello, 1951: 5657). La descripción brindada por este cronista es puntual, se refiere a la cuenca del Esmeraldas y deja diafanizado que tal gentilicio se lo aplicaron por sí mismos, una etnonimia. En la ruta seguida por este sacerdote-cronista, al arribar a la altura del río Vinces, sus guías nativos se abstuvieron de continuar para esquivar el encuentro con unos negros que se habían apoderado de su territorio marítimo en 1557. Cabalmente estos afros que combatieron con los niguas les llamaron “campaces de la serranía” (Alcina, 1976: 38), lo que anuncia que el área dominada por los negros perteneció a los niguas, espacio que se abría por el curso medio del Esmeraldas y el inferior de Guayllabamba. Por consiguiente, la tierra de los nigua se expandía entre la costa de la bahía de San Mateo (Esmeraldas), al interior del la vía Guayllabamba. La distancia de Quito es relativamente corta a la etnia nigua: entre 17 a 18 leguas (102 a 144 km).

Hay arqueólogos que sostienen como los niguas ocupaban desde el sur del cabo de San Francisco, o tal vez desde la desembocadura del Esmeraldas, toda la cuenca de este río hasta la región Yumbo, lo que advertiría que los pueblos del mar y los esmeraldeños-parlantes no eran otros que los niguas (Alcina, 1980: 335). Justo en dicha bahía estaba El Portete [río Muisne]. (Cabello, 1589: 16 / Pablo Martínez, 1994: 145 Rev. Esp. de AA 24).

Los niguas andaban en conflicto con todos sus vecinos, a diferencia de los Yumbos que preferían mantenerse en paz. Mostraban porte de hombres corpulentos y alegres (Cabello, 1589: 58, 16. / Pablo Martínez, 1994: 145).

Campaces

Al parecer su gentilicio auténtico fue Campay (Carranza, 1897: 38). Su focalización territorial estuvo en la zona del Cabo de San Francisco (Cabello, 1589: 15). Su primera evangelización corrió a cargo de fray Juan Bautista Burgos en 1600, el mismo que fundó la reducción indígena de San Martín de Campaces (González Suárez, 1970, II: 75).

Una Relación geográfica del siglo XVI (Contero, 1569) y siguientes, la describen en el circuito de Pasao a Coaque, y a veces hasta Cojimíes, comarca de cuatro ríos. En dicha área mencionan al pueblo de Ciscala, que gozaba de tranquilidad permanente prometiendo seguridad a las etnias circundantes. Su fama descansaba en sus actividades mercantiles. Atraía a los mercaderes de un extenso ámbito entre el cabo Pasao y el río San Juan. De tal manera que los Atacamez o Tacamez en Ciscala intercambiaban oro y esmeraldas; los campaces y pidres llevaban sal y pescado, mientras los beliquiamas trocaban ropa y algodón contra otros productos. Existía una red comercial de importancia, mediante la cual varias provincias ricas bajo el mando de caciques poderosos y belicosos, garantizaban una convivencia pacífica. Los campaces distaban 15 leguas de San Mateo (Holnm y Crespo, 1981, II: 16).

Caráquez (Hoy Sucre)

Los caráquez y sus comarcanos conformaban otra etnia, diferente a la de manta; no estilaban maquillarse el rostro y eran de menos desarrollo social que sus vecinos meridionales, pues configuraban behetrías. Sus agrupaciones tribales no estaban unificadas bajo el mando de una sola jefatura (Cieza, 1553: 402-403).

Caráquez, etnia que tenía su hábitat en la costa ecuatorial, es la denominada “Provincia” marítima por Estete (1918: 16), en cuyas costa se abría una bahía a la que los españoles le pusieron el mismo nombre. La bahía de Caráquez poseía su fondeadero sin peligro alguno aún para navíos de 1000 toneladas; era de buena entrada y salida, excepto unas rocas pequeñas o islas peñascosas en el centro de ella, pero sin mucho peligro (Cieza, 1553: 357). Su clima bochornoso y enfermizo puso en fuga a no pocos españoles. Actualmente se le llama Sucre y pertenece a la provincia de Manabí.

Se ubicaba después de Pasao y antes de aportar a la bahía de Manta y penetrar a Portoviejo, por lo tanto los caráquez fueron distintos a los mantas y huancavilcas; en primer lugar no se labraban el rostro, exteriorizaban menor desarrollo que sus vecinos, por cuanto no salían del estado de behetrías, en permanente situación de guerra con sus vecinos, incluso por causas muy livianas (Cieza, 1553: 404). Exacto, la bahía de Caráquez, a medio grado de latitud sur quedaba a cinco leguas de Portoviejo. Había allí un pueblo de indígenas que fue destruido por Pedro de Alvarado, en tanto otras aldeas fueron abandonadas (Berlanga a Carlos V. Puertoviejo, 26-IV-1535: 160. CP).

Pedro de Alvarado no le nombra tierra de Caráquez, sino –simplemente- “una playa que se llama Cara, que es bien más de trescientas leguas de donde Pizarro estaba; y allí tobe noticia de una población que se llama Quito” (Alvarado a Carlos V. Guatemala, 12-V-1536. CP). En la bahía de Caráquez desemboca un río y es ahí donde se erigía la citada aldea, cuyos habitantes acataban a sus

“principales” o jefes (Cieza, 1943: c. 32).

Los habitantes de tan calurosa y enfermiza bahía se componían de personas desnudas que labraban muy bien el oro y las esmeraldas, de las que elaboraban tembetás, nasales y zarcillos para sus orejas y otros adornos corporales (Anónimo, 1889: 197).

Luego de nacer una criatura, para abajarla su cabecita, fajaban el pequeño cráneo del niño pónganle dos tablillas, una por la frente y otra por atrás, amarradas de tal manera que a los pocos años de edad la cabeza quedaba sin colodrillo. No había uniformidad en esta deformación, por depender del gusto de los padres, aunque lo más común eran las formas anchas y largas, así unos la mostraban estiradas y otras chatas. El objetivo era darles el talle que más les satisfacía a los padres, de modo tal que unos las colodrillo. Las deformaban con dos finalidades: para conseguir buena salud y rendir más en el trabajo (Cieza, 1553, cap. I: 404).

Por lo restante la gente de la bahía de Caráquez andaban desnudas por completa. Un escrito anónimo de 1538 anota: “Estos indios andan desnudos e sus naturas de fuera sin cubrirlas con nada”. Esto, lógicamente era el resultado del clima tropical y al mismo tiempo enfermizo.

Con todo, los Caráquez, que residían en la aldea de Colima, al norte, son los que vivían total y perennemente calatos; son los que se contrataban o alquilaban con los habitantes de la costa para navegar hasta el río San Juan (Cieza, 1553: 404). Apenas en poquísimos lugares vestían camisetas cortas hasta el ombligo, dejando sus genitourinarios sin cubrir. La mayoría optaba por el desvestimiento, salvo esos pequeños refajos con que cubrían sus órganos sexuales (Zárate, 1947: cap. 29). Las mujeres traían enaguas o mantas de la cintura abajo, como en Castilla del Oro. El cabello a similitud de los coronados de la costa de Santa Marta y Río Grande de La Magdalena (Fernández de Oviedo, 15: V: 97). Esto es, dos moños a cada lado de la cabeza, colgando sobre las orejas hasta los hombros, con el resto de la testuz completamente rapada (Jijón y Caamaño, 1941, II: 95).

Huayna Cápac en su expedición por la costa llegó hasta el pueblo y río de Colimes, ahora un afluente del Paján al sur de la moderna provincia de Manabí. Hay otro autor que la llama “provincia”, poblada de gente rica en oro, donde hizo construir una fortaleza. Sin embargo, al ver en cueros a los caráquez, el sapa inca y sus acompañantes sufrieron una fuerte desilusión, dando marcha atrás. No paso adelante, aunque dispuso de algunos capitanes suyos para que continuaran la expedición y conquistasen lo que pudieran, y en efecto alcanzaron hasta el río Santiago (Cieza, 1553: 404). Fue una incursión sin trascendencia política ni militar. Cerca existían ciertas lagunas en cuyos interiores, referían ellos, se refugiaron muchos incas que descendieron de Quito al producirse la invasión española (Carranza, 1569: 137). Cuando Pedro de Alvarado llegó y desembarcó en este pueblo encontraron gran cantidad de oro y plata en vasos y otras joyaspreciadas, además de un sinnúmero de esmeraldas que despreciaron por desconocer su valor por haberlas confundido con vidrios o simples piedras (Cieza, 1553: 404).

En la bahía de Caráquez y valle del río Chone asimismo se deformaban los cráneos. Tales zonas marcaban la separación entre los desnudos de la cintura arriba –norte– y los desnudos de cintura abajo –sur– (Szaszdi y León Borja, 1989: 20).

De modo semejante, en unos pueblos de “esta provincia que llaman Caraque”, tenían sobre las puertas de sus templos erigidos en sus pueblos, unas figuras de hombres, cuyas vestiduras guardaban gran semejanza con las dalmáticas de los diáconos (Zárate, 1947: 465). O sea, faldones con una especie de mangas anchas abiertas en forma de cruz.

En dicho lugar, en un ambiente de bosque tropical, habitaban los caráquez, a partir de la desembocadura del Cojimies, río arriba hasta bien entrado en la montaña, Aunque se comunicaban con los habitantes del interior, las vías no eran muy fáciles (Cieza, 1553: 404 / Martínez, 1994: 141-142). No la unía, hacia la

sierra, ningún camino correctamente condicionado.

La homosexualidad activa, con sodomía entre varones constituía una costumbre sin ninguna restricción moral ni social; no alarmaba ni preocupaba en lo más mínimo: “son unos putos y lo tenían por costumbre unos con otros, como maridos y mujeres” (Anónimo, 1536: 181-182, 197). Es decir, la homosexualidad no solo estaba consentida común y corrientemente, sino que hasta toleraban la prostitución homosexual, como en varias naciones modernas de Europa y América en los siglos XX y XXI.

En su pueblo principal estaban en condiciones de poner en acción 3000 hombres o más para la defensa. En sus casas almacenaban más que suficientes mantenimientos de maíz graneado, frejoles, pescado seco ahumado, habas; poseían grandes sementeras y huertos de frutales para su alimentación. Pescaban con chinchorro. Su amplia bahía fondeable es de buenas entradas y salidas, entre unas rocas como islas de peñascos (Estete, 1918: 17).

Según un cronista, todos quienes vivían al sur de la equinoccial, entre ellos los Caráquez, tenían gestos ajudiados y hablaban de papo, o sea con sonidos guturales. Llevaban la cabellera trasquilada a manera de coronas de frailes, bien que ni adelante ni atrás dejaban cabello alguno, sino apenas en los lados (Zárate, 1947: cap 29).

Desde mediados del XVI pertenecía a la jurisdicción de la provincia colonial de Puertoviejo, muy poblada de gente que, infelizmente, sufrió estragos inauditos durante la invasión española, sobre todo cuando aportó Pedro de Alvarado y sus huestes (Segovia, 1925: 120).

¿Efectivamente, los incas entraron al litoral de Caráquez, Esmeraldas y Cojimiés? Un dato que refuerza y permite dar una contestación afirmativa es que

en la playa donde ancló Pedro de Alvarado, al oeste y muy lejos de la serranía quiteña, tenía por nombre Cusco. Justo allí fue donde el citado Alvarado tuvo noticia “de una población que se llama Quito”; y, en efecto siguió la ruta hacia esta (1535: 160). Pero ¿hasta dónde es cierta esta afirmación de Alvarado? ¿Los incas lo bautizaron con dicho nombre para conmemorar su arribo a esos lugares?

Pedro de Alvarado desembarcó en la bahía de Caráquez. Por entonces estaba bastante poblada. Lo que más despertó la codicia de los españoles fue la existencia de oro y esmeraldas en poder de sus naturales, quienes los mostraban en sus narices y otras partes estratégicas de sus cuerpos (Anónimo, 1538: 181).

La población encontrada por Pedro de Alvarado en la playa que pisó y los caminos que recorrió de la costa a Quito, era “muy salvaje, aunque al parecer algo rica”, por cuantos hombres y mujeres de alto rango (“principales”) portaban joyas de oro, plata y también algunas piedras preciosas. Los pueblos estaban ubicados de 10 a 15 leguas los unos de los otros. Según el mismo Alvarado muchos de estas aldeas no sabían de la existencia de sus vecinos, ni se veían caminos para ir de una de ellas a otra. Las lenguas también diferían de una población a otra, e igual ocurría con sus ritos. Tal constituía el panorama del litoral hasta las nieves de la misma cordillera (1535: 161). En las orillas de la bahía de Caráquez, es donde los pescadores poseían sus chozas (Piloto Anónimo, 1730: 57v-58r).

Paches

Cabello Balboa los estaciona “junto a las tierras marítimas”, los presenta como a individuos muy primitivos (1951: 428). No hay plena seguridad acerca de su localización exacta; pudo tal vez estar en algún espacio al sur de Manta y norte de Salango. Existe también la posibilidad de haber sido solamente una parcialidad del señorío manteño.

Como quedó explicado en líneas anteriores, la primera tierra de la que tomaron posesión los españoles “en la costa pirulera” fue la desembocadura del río Coaque. De allí caminaron por tierra hasta que entraron al atractivo valle de “la provincia de los Paches, lugar donde poblaron la ciudad de Puerto Viejo o Portoviejo, que fue la primada en esta parte en la costa de Sudamérica Occidental (ibid.: 445, 465).

Verdaderamente no ocupaban el litoral desde la orilla meridional de la Bahía de Caráquez (hoy Sucre) y pueblo de Topocagua hasta más allá de Salango, pero no en el mismo litoral sino tierra adentro. Muchos de los elementos culturales de las etnias anteriores son aplicables a los paches. Ricos en esmeraldas, oro y plata, que los exhibían en sus orejas, narices y otras partes de sus cuerpos (J.T.Medina, 1889, I: 194 / IV: 197 / Jijón y Caamaño, 1939, I: 191, 196).

Los paches no eran balseros por vivir alejados de las playas marítimas, asentados en la cordillera del litoral, por lo que Cieza les llama serranos. Pudieron criar algunos camélidos andinos, pero no tanto como los de Quito (1553: C I). Su habilidad textil ha quedado testimoniada en las tasas tributarias del siglo XVI colonial (AGI. Contaduría, 1536).

Hombres y mujeres de la etnia Pache arropaban a sus cuerpos (Cieza, 1553: c. I).

Se conoce que la mayoría de hombres vestían camisetas cortas, es decir, camisas sin mangas, sin preocupación por taparse los genitourinarios. Ciertas mujeres y maridos preferían mantas y camisetas de algodón y algunos pocos de fibra animal. No faltaron quienes elegían la desnudez. Algunas veces se teñían el cuerpo de negro (Cieza, 1553: I y XLVI / Fernández de Oviedo, 1557, V: 97 / Benzoni, 1957: 256-257 / Lizárraga, 1909: CC. III).

El Estado Inca prácticamente abandonó a los Paches, por ser gente de cultura y organización primitivas.

Sumpa. Manta (Portoviejo. Puerto Viejo)

Su nombre antiguo y aborigen fue Sumpa. Albergó una considerable población, sobre todo cuando lo gobernaba su legendario curaca Tumbe o Tumba, hombre hábil que con inteligencia tuvo a su gente en paz y justicia. Este gran señor, con el deseo de ensanchar su territorio envió un capitán y algunos guerreros suyos para dicho efecto. Debían regresar dentro de un año a dar cuenta de su expedición. Vencido el plazo, nadie retornó a dar relación de nada. La leyenda sostiene que no pararon hasta arribar a Chile, Paraguay y Brasil. Tumbe fue embargado por la preocupación y pesadumbre de puro pensar en el destino de la mencionada excursión; recomendó seguir buscándolos, con la advertencia que de haber conquistado nuevas tierras, las ocuparan y poblasen. Más tarde, ya viejo y sin fuerza, falleció.

De este cacique Tumbe [Tumbes] quedaron dos hijos: Quitumbe y Otoya. El primero casado ya con Llira, célebre en su etnia por su buen parecer, la dejó embarazada muy pronto. Enseguida de algunos días del deceso de su padre, hubo diferencias sobre la sucesión del gobierno curacal, surgiendo la mutua desconfianza entre los dos hermanos. Pero Quitumbe, el mayor, con sagacidad evitó el enfrentamiento y para ello abandonó la tierra de Sumpa, así también dio cumplimiento a la orden de su progenitor. Su esposa estuvo de acuerdo ante su promesa de volver dentro de un tiempo señalado; con esta seguridad le dejó ir sin seguirle, pese a la pena que sentía por amarlo demasiado. Salió con la gente que lo quiso seguir. Y descubrió tierras hasta dar en unas llanuras junto al mar, que parecían lo mejor para establecer un poblado. Allí fundó el pueblo de Tumbes, cuyo nombre le puso en memoria de su padre. Llegó el momento del parto y nació un infante muy hermoso, a quien su madre le puso el etnónimo de Guayanay, es decir, “golondrina”, del cual descienden y tienen su origen los incas del Cusco.

Entretanto, ¿qué sucedía con el otro hermano Quitumbe? Tenía bien cimentado lo concerniente a las cosas de su población. Fue cuando determinó enviar gente

para recorrer la tierra y descubrir otras; no perdía la esperanza de hallar a los que despachó su padre en una exploración ignota. Remitió muchos exploradores que esta vez, ulteriormente de varios días arribaron, a la costa del Rímac o Lima. De aquí retornaron a informar de su descubrimiento de comarcas aparejadas para establecer centros poblados, aunque sin descubrir rastros de las multitudes de gente enviada por su padre Tumbe. Por este tiempo Otoya, el hijo menor de Tumbe y hermano de Quitumbe, que había quedado en Sumpa, al sentirse solo, sin la compañía de su hermano en el gobierno, dejó desbordarse su natural inclinación: entregarse al sexo y embriaguez, con exorbitancias en ambos desenfrenos, por lo que sus vasallos determinaron matarlo en sigilo. Pero alguien traicionó el secreto, por cuanto antes de consumar el homicidio llegó a Otoya la noticia de la conjura. Hizo prender a los conspiradores y quitarles la vida bárbaramente.

Con su triunfo prosiguió en sus malas costumbres, hasta que hicieron acto de presencia en la tierra de Sumpa unos gigantes temerarios y crueles, que ocuparon la tierra y se hicieron señores de todos. Apresaron a Otoya, quedando sus vasallos en la confusión. Como gigantes solitarios, por haber venido sin mujeres, practicaban la sodomía entre sí mismos, por lo que cayeron lenguas de fuego que los abrasó y consumió. Por tanto, los habitantes de Sumpa acabaron libres en su terruño, aunque Otoya murió en prisión (Oliva, 1895: 23- 25).

Aquí, como se ve, el relato se vincula a la leyenda de unos gigantes que, en época muy vetusta, arribaron por mar, en canoas de juncos. Por no encontrar agua, cavaron pozos profundos y grandes en la roca viva, para extraer el líquido elemento en la Punta de Santa Elena. Como aportaron sin mujeres y sin poder tenerlas en la comarca como ellos las deseaban, se vieron forzados a resolver su vida marital mediante las prácticas homosexuales con sodomía activa (López de Velasco, 1894: 444- 445).

Quitumbe, nuevo poblador del asiento urbano de Tumbe (sic), al informarse de la presencia de los gigantes en el paraje de Sumpa, temeroso de ellos, decidió sacar el cuerpo y salir. Mandó hacer unas canoas y se metió con sus guerreros en

el mar. Al día siguiente descubrieron una isla, a la que saltaron. La encontraron fértil y abundante de frutas y maíz. La llamaron La Puná. Felices por su ecología fundaron otro pueblo con determinación de no salir a tierra firme. Pero al percatarse poco después que era tierra seca, sin lluvias, se trasladaron a la sierra de Quito, donde fundaron otro pueblo de este nombre. Desde allí, parte de sus súbditos continuaron al sur, al Cusco y Charcas. Entonces Quitumbe, por ser hombre de talento, se encaminó al valle del Rímac, donde –si bien carente de lluvias– no le faltaba agua del río. Así, en esta arroyada hizo abrir canales de regadío para que no faltaran parcelas para las sementeras; edificó el suntuoso y costoso templo de Pachacamac, para celebrar ritos y sacrificios al dios que controla los movimientos de la Tierra. Después Quitumbe falleció y su cadáver fue inhumado en un cerro (ibid.: 26).

Quitumbe dejó otro hijo: el bravío, cruel y riguroso Thome –o Tumi–, el primero que implantó las invasiones y guerras para ampliar y sujetar sus dominios, dispuso manufacturar armas defensivas y ofensivas (ibid.).

Como Ylla, mujer de Quitumbe, percibió lo suficiente de que su marido se había olvidado de ella, pues no regresaba dentro del plazo prometido, el amor que le tenía se convirtió en odio y aborrecimiento. Por no poderse vengar por sí misma, salió en secreto del pueblo y se enrumbo a lo alto de los cerros de Trancar con su hijo Guayanay. De rodillas sobre una piedra y la cabeza baja, bañada en lágrimas pidió a Pachacamac y al Sol la vengasen de tal deslealtad. Se enturbió el cielo y vino una impetuosa tempestad con vientos, truenos, relámpagos, rayos, granizo y terremotos, que después de algunas horas se aplacaron. Quedó el día claro. Desde entonces se trocaron los vientos de toda esta tierra costena en atmósfera bonancible y cesaron las lluvias. Guayanay es el antecesor de Manco Cápac en este relato (ibid.: 26-27).

Es un mito y una leyenda que guarda un trasfondo y recuerdo de pueblos marítimos que se desplazaron en busca de tierras donde afincarse. Es sorprendente que hicieran esfuerzos por vincularse a los orígenes incaicos en la isla de Titicaca, en el lago Puquínacocha.

La misma leyenda recogida, ya incompleta, por lo menos 40 años más tarde, sostenía que hubo emigrantes de alta estatura que llegaron por mar, hecho que pretendían probarlo enseñando unos huesos de enorme tamaño aún perdurables entre Manta y Portoviejo. Adicionaban que se posesionaron de las costas mediante la guerra, triunfantes construyeron edificios soberbios; y que para extraer agua potable cavaron pozos profundos cubiertos con piedras de gran valor (Acosta, 1954b: 31). Ahora se sabe que son relictos de dinosaurios.

Otra referencia documental insiste que sus pobladores vinieron de la isla de La Puná. Tenían oráculos, y afirmaban que en “toda su provincia” practicaban la sodomía (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, I: 157).

Ocuparon la integridad del territorio al norte de Guancavilca, realmente lo que hoy forma parte del perímetro de Portoviejo; lo posesionaron de modo homogéneo a lo largo de su historia social, donde alcanzaron un desarrollo interno, sin notorias influencias de fuera, excepto de algunas llegadas por mar. También erigieron tolas, una especie de montículos piramidales de tierra (Touchard-Houlbert, 2010: 560).

La tierra de Sumpa o Manta está fijada en el litoral, en un entorno muy húmedo, resultado de la condensación de vientos marinos, que contrasta con la extrema sequedad de la península al sur de ella y de la franja Machalilla y el Cabo San Lorenzo. La erosión fluvial ha creado valles de eje norte-sur, separados físicamente del océano por cadenas bajas de lomas. El año se divide en dos estaciones relativamente bien marcadas: la de junio a diciembre, seca; y la de enero a mayo con garúa y lluvia. Suelos y clima dan origen a formaciones vegetales desde el tropical seco, cubiertos de cactus candelabros y arbustos bajos. En las pendientes y alturas brumosas hay bosques densos. Las 69 variedades de mamíferos igualan en número a la de sus vegetales. El mar entraña una riqueza ictiológica de primer orden, que permitió una segura y excelente pesca (Yann Graber, 2010: 60).

Sumpa recibió dos nuevos nombres, tanto el de punta de Santa Elena como el de Manta. Santa Elena le fue impuesta al retorno del segundo viaje de Francisco Pizarro (Ruiz de Arce, 1543: 87 / Cieza, 1943: 188). Fue denominada “provincia” desde los primeros años de la conquista; se conoce –además– que por allí existían muchos pueblos que fueron adictos a los españoles en la entrega de agua, leña y alimentos (Cabildo de San Miguel al rey. Piura, 30-IV-1534: 167 CIP). El Anónimo de 1534 manifiesta que la primera tierra y país donde Francisco Pizarro puso pie fue “la provincia llamada Puertoviejo”. Fue lo primero en encontrar y descubrir en lo que respecta al área propiamente andina (Anónimo, 1534: 69). Hernando Pizarro en 1540 (: 407) le llama “provincia de Puertoviejo”, lo que indica que la consideró una demarcación étnica. Gutiérrez de Santa Clara le nombra “la provincia de Manta, que es Puerto Viejo” y asimismo “Puerto Viejo, que son los de la provincia de Manta” (1963, III: 257). Segovia también le designa provincia, tan igual que Guancavilca, La Puná y Tumbes (1925, 231, 257). Zárate le denomina “provincia” (Zárate, 1947, cap IV: 465). Bartolomé de Las Casas escribe “provincia de Manta” (1909: CXVI:-334). Baltasar Ramírez aclara que Manta como Puerto Viejo cada cual conformaba un puerto en los cuales moraban algunos indígenas dedicados a la orfebrería, a la artesanía de las chaquiras elaborando contezuelas como abalorios muy menudos, que por su sutileza se mostraban primorosas (597: 304). A 50 leguas de Guayaquil y con 1500 tributarios que pudieron ser empadronados en su comarca en la visita toledana, tiene un clima muy caluroso (López de Velasco, 1894: 444). El cronista Lizárraga dilucida que los conquistadores le llamaron Puertoviejo por una población de españoles que tenía dicho nombre, a 10 leguas tierra adentro (1605: 486), es decir, 50 km camino al este. En vía de curiosidad citaremos lo que escribió Hernando Bachicao; manifestó que la comarca de Manta estaba en el área de los Guancavilcas, y al parecer también la zona de San Mateo (carta a G. Pizarro. Manta, 25-III-1545). Es, qué duda cabe, un lastimoso lapsus.

A 16 leguas de Portoviejo, siguiendo la ruta de la expedición de la entrada de Pedro de Alvarado, “tenían muy buenas minas de oro”. Los españoles creyeron, inclusive, de que por allí debían existir viveros de esmeraldas y vetas de plata, por la sencilla razón de que los nativos de Portoviejo las traían entre sus joyas. El oro tenía hasta 22 quilates (Berlanga al emperador. Puerto Viejo, 26-IV-1535:

161. CP). Lo más factible es que dichas minas estarían en territorio Chono.

En la ruta de Portoviejo a la punta de Santa Elena se erguían varios centros poblados, cinco de ellos fueron quemados y despoblados por el español Fernán Ponce (Pedro de Alvarado 1534: 103, 803. C del P). En la misma punta de Santa Elena se levantaba un pueblo (Diego de Almagro al rey. Piura, 8-V-1534: 109-110. CP).

Entonces Manta fue el nombre de un pueblo y una provincia, extraordinariamente expectante entre los españoles por la tolerancia que este señorío permitía para la unión libre y normal entre pederastas, tanto en público como en privado (Gutiérrez Santa Clara, 1963, 5: lib. 1: 157).

No obstante estar dentro de la tórrida zona, puntualmente debajo de la línea equinoccial, así Quito como Manta son comarcas templadas, jamás de mucho calor. En los temporales desatados por el fenómeno de El Niño caen aguacerales que arrastran todo (Ocaña 1605, V: 28 VI: 38). No era apropiada para la producción de maíz (Gasca, 1547a: 218).

Tanto la Punta de Manta como en Punta Aguja en la costa Tallán (Piura), las balsas de Ochroma resultaron, por su grandor, difíciles de trasmontar con velas redondas y, a veces, ni latinas, las últimas de tres lonas triangulares (López de Caravantes, 1881, I: 191.192). Las balsas empleadas por los mantas superaban a las de Tallán.

La muchedumbre que la habitada practicando los hechos anteriormente anotados, por los relatos de Cieza de León (1553: 303) e incluso de Pedro Pizarro (1571: 220), se conoce que sus pueblos principales tenían por nombre: Pasaos, Xarahuaca, Xaramixo o Sharamisho, Pimpanguance, Peclansemeque, valle de Xagua o Valdejagua o Jagua, Pechonse, Montecristo, Apechigue, Silos,

Canillota, Manta, Zapil, Manabí, Xaraguasa, Pimpinguaci y otros situados a una y otra parte. Claro que la mejor fuente es Cieza de León, quien debió obtenerlo de la visita mandada hacer por La Gasca. El pueblo de Manta se ubicaba en la costa. De todas maneras se percibe cierta confusión de los autores, como fruto de lo temprano de las visitas; así, no refiere nada del pueblo de Tocay (Cieza, 1553: 201, 403).

El pueblo de Manta se erguía a 10 leguas de Puerto Viejo. La provincia colonial comenzaba en el río Santiago vía a puerto Pasao; por el sur tenía al centro poblado de Coaque; por el naciente a los cañares, y al poniente la punta de Santa Elena. Sus habitantes de afable condición vivían en pequeñas casas de madera y cañas cubiertas de paja o de hojas de palma (Cieza, 1553: 403 /. Anónima del siglo XVII: 372).

El pueblo principal de los mantas tenía por nombre Tocay (Jiménez de la Espada, 1885, I: 28). Les faltaba agua en el verano, entonces bebían de unas lagunas hechas a mano, sobrantes del invierno, y de dos pozos a media legua del centro poblado (Salazar de Villasante, 1564: 28-29).

El topónimo Portoviejo tiene su explicación tradicional y anecdótica. Su nombre primerizo de Manta fue alterado por los españoles de los principios de la conquista. Por entonces un marinero que ya recorría seis o siete veces aquel paraje, retornando siempre al mismo, en determinada oportunidad, por no poder arribar en su navegación, uno que con él iba, exclamó molesto “¡Ya este puerto es viejo para nosotros!”, y de allí se le llamó “Puerto Viejo” (Garcilaso, 1963: 15).

En tierra fertilísima, sembraban gran cantidad de maíz, yuca, ají, camotes y otros tubérculos nutritivos. Pletórica de excelentes guayabas de hasta tres variedades; aparte de guabas, paltas y tunas de dos diferencias, una de ellas blanca y de exquisito sabor, la más deliciosa. También innumerabilidad de caimitos y de las denominadas cercillas. Asimismo melones de la tierra, distintos a los de

España. Por todas partes se vislumbraban legumbres y piñas gustosísimas. En sus quebradas y espesos montes con arbustos y árboles, crecían muchas especies y variedades útiles para hacer casas y otros objetos. En el interior de ciertos árboles se criaban abejas silvestres, caracterizadas por carecer de aguijón, hacían en las concavidades panales de apetitosa miel. En lo que respecta a animales afluían a granel los pecarís de carne exquisita; muchos venados de carne muy fina y deleitosa que parecían superar a lo demás del Tahuantinsuyo. A las perdices criábanlas como en manadas; tórtolas, palomas, pavas y faisanes; el ave domesticada llamada shuta o xuta del grandor de un pato, era engordado en sus chozas para comer su carne. El ave denominada maca, un poco menor que un gallo, de plumaje muy lindo por sus vivos colores, vivaces con un pico grueso y mayor que un dedo partido en dos perfectísimos colores: amarillo y colorado. Otra ave nocturna y de rapiña tanto en la costa como en tierra adentro, al lado de algunos cóndores y otras aves como los hediondos gallinazos o auras. Por sus montes se paseaban algunas zorras, osos, pumas, tigres y serpientes. En fin, animales que huyen ante los seres humanos, que no acostumbraban acometerlos. Por lo restante los varones laboraban asiduamente en el mar, gran cantidad de pescadores obtenían pescado en innumerable cantidad, de preferencia bonitos, pese a decirse que su ingesta causaba calenturas y otros malestares. Lo que se puede afirmar es que en la piel de la mayor parte de la gente brotaba una especie de “verrugas bermejas” del tamaño de nueces; les aparecía en la frente, narices y otras partes del cuerpo, afeando atrozmente los rostros. Por entonces se imaginaban que la carne de algún pescado produciría este mal, que fue transmitido a los españoles (Cieza, 1553: 400).

Tierra de abundantes productos de clima caliente, y en partes templado gracias a los aires marinos que la refrescan no obstante su cercanía de la línea equinoccial, causa de la multitud de sabandijas ponzoñosas (Lizárraga, 1909: 486). El mejor pan de maíz lo hacían los de Portoviejo, sumamente apetitoso y bien amasado, superior al pan de trigo de los españoles (Cieza, 1553: 402). El maíz que empleaban para ello era el maduro, a diferencia del resto del Perú, que preferían el maíz muy fresco (Calvete, 1964: 378). Al parecer los manteños sabían hacer tamales. Las lluvias caen en los seis meses que dura el invierno que empieza en octubre, y a veces ocho continuos, aunque no torrencialmente. En realidad carecía de agua dulce, salvo la que podían recoger de las lluvias, aunque nunca en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la gente. Fue la causa para que los españoles fundaran la ciudad de Portoviejo no en las playas de

Manta, sino a más de 30 km al interior o tierra dentro. Lo único operativo en la playa fue el puerto llamado San Pablo de Manta, aldea a un pueblo de nativos. El verano prevalece cuatro meses. Abundante de maíz, de una fanega de sembradura cogían 200 y a veces 300. Criaba en sus montes mucha cantidad de leña y madera, venados y pavas, pero pocas perdices y ningún ganado propio. Sin embargo, apenas tenían agua de pozos artificiales, y de algunas lagunas que sobraban del invierno (Salazar de Villasante, 1564: 27, 204, 205 / López de Velasco, 1894: 445).

Desde luego que cuidaban algún ganado camélido, de seguro del que llevaron los incas en sus expediciones de conquista, pero sin reproducirse en tantísima cantidad como en Cañar o en Quito (Cieza, 1553: 403).

Físicamente los manteños tenían las narices encorvadas y algo grandes (Lizárraga, 1909: 486). Solían sacarse tres dientes de la mandíbula superior y otros tres de la inferior; los extraían a los niños desde muy tierna edad, operación que corría a cargo de sus propios padres. Configuraba un rito de iniciación, una ofrenda a sus divinidades y una señal de identidad (Cieza, 1553: 402).

Sus pobladores no gozaban de un largo promedio de vida, pues fallecían jóvenes, por lo que se veían pocos viejos, según informaron debido a guerras y no a enfermedades. Eran individuos de mediano cuerpo. Cuando algún hombre caía enfermo se bañaba ritualmente muchas veces, con dádivas de ofrendas y sacrificios, pidiendo salud (ibid.: 400).

Su ropa, compuesta por una camiseta y una manta, la tejían de algodón. Los dos sexos usaban vestidos, tanto los manteños como los que paraban en el interior, en la serranía (ibid.: 403 / Lizárraga, 1909: 486).

Expliquemos esta interesante realidad. En el territorio que Francisco Pizarro

señaló como términos o jurisdicción de las ciudades de Puerto Viejo y Guayaquil, vivían dos etnias. Una desde el cabo de Pasao y río Santiago hasta el pueblo de Salango, pertenecía a la primera de dichas ciudades. Sus habitantes masculinos se tipificaban por pintarse el rostro, cuyos colores comenzaban en el nacimiento de la oreja y parte superior de ella; descendía a la quijada, dándole el ancho que deseaban. Unos se maquillaban la mayor parte de sus caras y otros menos, casi y de la misma manera que se pintarrajeaban los moros. Las mujeres también estilaban pintar sus faces. Los dos sexos vestían camisetas y mantas de algodón y unas pocas de lana adornadas con colores. Portaban ornamentos de oro y collares de muy menudas chaquiras o mullu obtenidas de caracolas marinas dilaceradas, material que motivaba un extremado intercambio con oro, actividad llevada a cabo con gran habilidad para embaucar, aunque lo cierto es que la caracola valía más que los metales preciosos (Cieza, 1553: 200-201). En ciertos parajes de su espacio se veían manaderos naturales de petróleo que, al ponerse en contacto con la atmósfera, se convertían en alquitrán o brea. Los manteños le daban poca utilidad (Vázquez de Espinosa, 1948: 351, 1122).

Ya adultos, los mantas de Puertoviejo tenían la costumbre de pintarse todo el asiento de la quijada, de una oreja a otra, como algunas turcas o moras de Túnez, bien que por el último tercio del siglo XVI ya dejaban poco a poco de maquillarse de acuerdo a dicho modelo, en acatamiento a la prohibición impuesta por las autoridades hispanas. Lentamente, por igual, se cortaban voluntariamente el cabello; o les cercenaban contra su voluntad por medidas sanitarias o por castigo emanado de los jueces, seguían recogiendo todos los pelos que podían sin que se les escapara uno, tanto personalmente como ayudados por otros. La misma costumbre tenían con sus uñas tajadas, para evitar que cayeran en manos de hechiceros expertos en causar el mal a otros (Atienza, 1931: 60).

Ahora los arqueólogos han interpretado las palabras referentes al maquillaje, como indicatorias de la práctica de tatuaje superficial, estampándose con sellos y pintaderas, que se encuentran bastante esparcidas en la provincia de Manabí. El resultado era un labrado como el de los moros, a simple vista daban la impresión de ser tatuajes; sin embargo, son estampados con tintes indelebles; las escarificaciones debieron ser menores, tanto por lo que sugiere la palabra en sí,

como por las incisiones que muestran las caras de algunos figurines de barro. Se adornaban sus perfiles faciales con punta de pedernal. Por su lado, se deformaban las cabezas (Cieza, 1553 / Benzoni, 1957: [40]: 164 / Garcilaso, 1963: 343-344. Fesfa Parducce Cevallos, 1977, III:359).

Esta gente se perforaba las narices, labios, orejas y mejillas para adornarse con joyas en sus festividades. En sus cuerpos llevaban adornos de oro de ocho quilates. Hasta se habla de piezas de bernegal de oro y de una tabla de oro a manera de tarima para sentarse en algunas ceremonias y cuentas muy menudas de chaquira colorada, de seguro de caracolas. Bernegal son vasos de boca ancha y paredes ondeadas. Sus narices siempre abultadas y con narigueras que terminaban con dos pelotas a ambos lados del septum (Benzoni, 1957: 256 / AGI. Contaduría 453).

En esta tierra fragosa del litoral de Manta y comarca de Portoviejo, sus belicosos habitantes manipulaban las esmeraldas que les llegaban de lejos. Pero desde la bahía de Manta al sur, hasta Santa Elena, lo más resaltante eran los bancos de perlas, que cuando tiernas son blancas, aunque poco a poco se trasmutan en amarillas y se pierden. Las cogían para ofrendarlas en las tumbas como dones a sus caciques. Por tal motivo, los manteños actuaban como eximios buzos y nadadores. Desde luego que también estaban tecnificados en la pesca, para vender y degustar su carne, les agradaba saborear el bonito (Carranza, 1897: CXL / Cieza, 1553: 400).

El señor o cacique mayor de “la provincia y tierras de Manta”, tenía una esmeralda, heredada de sus antepasados. En sus fiestas mayores la mostraban en público durante algunos días del año para que fuese adorada y reverenciada por el pueblo. Lo hacían pidiéndole favores en sus necesidades, sobre todo en casos de enfermedades, como si en aquella piedra hubiera residido una deidad. Le ofrecían dones y sacrificios (Oliva, 1895: 134-135). Servía, por igual, de collares para adornarse y al mismo tiempo de amuletos con fines curativos. Los enfermos, llegados al pueblo de Manta desde lugares cercanos y lejanos de tierra adentro, primero hacían sus sacrificios y luego se encaminaban a orar ante la

piedra preciosa; le ofrendaban otras esmeraldas haciendo entender al sacerdote que manejaba el oráculo, que veía o adivinaba la salud mediante aquella ofrenda, que se trataba de sus hijas. Después, el curaca y sacerdotes se las apropiaban para sí. He ahí la causa de la riqueza del pueblo de Manta (Cieza, 1553: I). Era una esmeralda poco menor que un huevo de avestruz. (Garcilaso, 1963: 19, 343)

Los que vivían en el litoral adoraban al mar y a los peces que atrapaban en abundancia. Reverenciaban a jaguares, pumas y serpientes grandes. Tenían sus ídolos de palo y piedra. Su vida mágico-religiosa estaba muy vinculada a las prácticas agoreras; realizaban sacrificios en extremo numerosos como ninguna otra etnia del espacio andino. En primer término, ya se vio, tenían por diosa a una esmeralda de gran volumen y riqueza, tan voluminoso como el huevo de un ánsar o avestruz, en cuyo interior creían se encerraba una divinidad. Los españoles la bautizaron con el nombre de “La Huérfana”, por no tener rival en el mundo. Los protegía de temblores y terremotos (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 231 / Cieza, 1553: 403). La guardaba su cacique mayor. Sus sacerdotes tenían cuidado de los templos y del servicio a las efigies de sus divinidades que representaban a sus deidades. Delante de ellos y de sus santuarios, en determinados tiempos y horas entonaban algunos cantares y hacían las ceremonias tradicionales. Creían que sus dioses se dejaban ver por sus sacerdotes respectivos, causa por la cual estos eran muy respetados y temidos por los ayllus o parcialidades que vivían en dicha etnia. Entre esas estatuas una es la que daba respuestas (oráculo), informando de todo lo que acaecía. Afirmaban los creyentes que el sacerdote de dicho oráculo muchas veces, por no perder su crédito, reputación y honor, hacía apariencias con grandes meneos para que aceptaran que la divinidad le comunicaba las cosas arduas y de evidente calidad de todo lo que había de suceder en el futuro, en lo cual pocas veces acertaba. Ninguna batalla ni acaecimiento singular dejaban de consultar con su oráculo, tan semejante a todas las etnias andinas. Por cierto que en muchas oportunidades el sacerdote acertaba en sus vaticinios, aunque a veces se equivocaba en sus palabras que podían ser interpretadas de diversa manera. Como sacerdotes astutos y experimentados sabían satisfacer las consultas de sus fieles. Pocos fueron los incas que conocieron el engaño de estas respuestas. Desde luego que todo corría a cargo del sacerdote, que sabía fingir de su conversación con las divinidades encarnadas en el ídolo del oráculo; así los tenía sometidos a su servicio. En sus huacas o adoratorios le dejaban presentes y regalos, mataban animales para ofrendarlos con su sangre, incluso le ofrecían

sacrificio de seres humanos. De tener algún prisionero tomado en guerra entre sus enemigos, se reunían, embriagaban al cautivo, lo mismo que todos los presentes, libando chicha. Luego el sacerdote mayor con sus navajas de pedernal o de cobre le cortaba la cabeza para dejarlo sin vida; cuerpo y cráneo lo ofrendaban a su dios (Cieza, 1553: 400-402). Los de la “provincia de Puertoviejo también veneraban a una serpiente (Fernández de Oviedo, 1557, V: 97). Los de la provincia de Puertoviejo eran tan apegados a sus sentimientos religiosos, que varias de las estatuas de sus seres sobrenaturales exhibían sus miembros viriles, para los cuales tenían ritos tan fuertes que a los españoles les causó fealdad y horror. Para la óptica de Cieza de León eran deshonestos (1943: 211).

Ocho leguas más adelante, frente a las costas de Manta, no lejos de Salango, sobresalía la isla de La Plata, exactamente frente a Jipijapa. Tiene un circuito de más o menos legua y media; con agua y leña suficiente, pero despoblada, por estar reputada como muy sagrada por los habitantes de la parte costanera. Los pobladores de estos litorales poseían ahí sus huacas. En ciertos tiempos del año acudían a ella en peregrinaje los naturales de tierra firme para sacrificar lamas y niños, cuya sangre la salpicaban en la superficie de sus efigies de piedra allí guardadas, además de brindarles objetos de plata y joyas de oro, mantas y camisetas de lana muy pintadas y galanas. Una de esas estatuas reproducía la cabeza de hombre ahusada con punta aguda; le ofrecían infinidad de ofrendas de pequeñas piezas de metales preciosos, a manera de figuras de manos, pechos de mujeres, cráneos, un cántaro de plata suficiente para contener una arroba de agua; mantas de lana amarilla, ricas y vistosas. Por eso Francisco Pizarro, en su segundo viaje, enseguida de saquearla, le dio el nombre de isla de La Plata (Cieza, 1553: 357 / Herrera, 1615. Década III: 442-443).

Luego venían, siempre al sur, los embarcaderos de Callo y Salango, exactamente entre el cabo de San Lorenzo y la punta de Santa Elena (López de Veñasco, 1894: 447).

Por mandato del inca que los invadió y anexó comenzaron a adorar al Sol (Pizarro, 1978: V-19). Entre ellos no abundaron los chamanes o hechiceros como

en otras etnias de la costa, y los que hubo no llegaron a usar en grados extremos la sodomía tan activamente como otros, sin que ello inmutara a nadie (Cieza, 1553: 403).

Zona ocupada por una población de amplia tradición cultural, vivían al norte de los huancavilcas. Por el septentrión alcanzarían hasta la comarca de Jama-Coaque; por el sur hasta la península de Santa Elena, isla de La Puná, e incluso la actual provincia del Oro. Sus fronteras con el reino Chono debieron estar en la cordillera de Chongón y las colinas del levante de Puertoviejo (Holf y Crespo, 1981, II: 24).

Sus casas no configuraban pueblos bien formados, sino reuniones de 30 en 30 y más, en unos galpones largos. Por ahí estaba Puerto Viejo, de donde salían dos caminos, uno mejor que el otro, en especial un paso muy peligroso entre una altísima roca y el mar, el que en tiempo de creciente cubría todo el camino; batía en la roca, por lo que urgía pasar durante la luna menguante (Acosta, 1982: 318). Sus casas estaban tres leguas más abajo del surgidero, con techumbres hechas a dos aguas con vigas muy grandes; a algunas las conducían en balsas para habilitar un tambo temporal (Lizárraga, 1909: 487).

La cultura manteña, que cubría toda la costa sur de la hoy provincia de Manabí, se dividía en grupos tribales (parcialidades). Sus pueblos principales fueron Jocay, Jaramijó, Camilos, Salango y Cama, con casas de uno a siete habitaciones. Muchas de ellas ubicadas en las orillas marítimas, aunque también las había en los valles y cerros, tierra adentro, lo que les permitía combinar una economía de subsistencia dependiente de los productos del mar: peces y mariscos, con escasos productos agrícolas debido a la falta de riego y terrenos en grandes pendientes. Sin embargo sabían construir terrazas para sembrar maíz, yucas, diversas variedades de cucurbitáceas, maní, algodón, ají, cacao, tomates y tabaco. También conocían la utilidad de las llamas, por lo que las criaban (Holf y Crespo, 1981, II: 24).

De la versión dejada por Cieza de León se deduce que los pueblos sujetos a Portoviejo llegaron a constituir un señorío o Estado, a diferencia de Caráquez, que se estancó en la condición de behetría (Cieza, 1553: 403-404). A los manteños se les puede, pues, dar el calificativo de señorío. Alcanzó celebridad social, controló complejas actividades mercantiles, conocieron la especialización de los oficios, la concentración poblacional, jerarquización marcada de clases sociales, arquitectura en ciertas regiones, con considerable inversión de tiempo y mano de obra en la edificación de plataformas artificiales en Manta, tolas en Charapotó, corrales en Los Cerros y Chirije. Todo lo cual es muestra que hubo control y organización de proezas mayores como lo demuestran las numerosas estructuras hechas con buena técnica. En la época de su apogeo alcanzó el mayor nivel de densidad poblacional con más de cien sitios registrados solo en una parte de lo que fue su ámbito nuclear. Demostró una dinámica muy intensa de ocupación concentrada al borde del cauce del río Blanco, sobre amplias terrazas aluviales, irradiando en los valles adyacentes, con aldeas satélites tierra dentro. Su cerámica monocroma es de color gris y algunas veces café-claro, de apariencia oscura en superficies más opacas. Muestra un grado real de estandarización, son ollas de dimensión variada con paredes a veces muy finas. Emplearon urnas funerarias con sus respectivas tapas colocadas en pozos con cámaras laterales, como las de Salango. Producían objetos de prestigio, para lo cual tenían talleres de concha (Yann Graber, 2010: 617, 619 BIFEA 39-3).

El señor o curaca mayor de Manta precisamente apuntalaba su prestigio en la ya citada posesión de una esmeralda, grande y de mucho valor, que la heredaban de generación en generación, adorándola con infinita estima. Algunos días la exhibían al público para ser venerada y reverenciada como si estuviera en ella encerrada alguna deidad que apuntalaba el poder del señor curaca. Con tales esmeraldas adornaban el rostro de sus ídolos (Acosta, 1954b: 107). Cuando a un hombre o mujer le afectaba una enfermedad, tanto de las inmediaciones como de partes distantes, iba al pueblo capital de Manta y seguidamente de realizar sus sacrificios, caminaban a hacer oración a la piedra-esmeralda, a la cual regalaban otras piedras y ofrendas. El sacerdote que la cuidada afirmaba de ponerse en comunicación con ella, hablándole y preguntándole (oráculo), convenciendo que la salud retornaría mediante aquellas oblaciones, las mismas que curacas y sacerdotes se las repartían entre sí. Por tal motivo los jefes de Manta allegaron ingente riqueza que hizo opulentos a sus primeros encomenderos españoles (Cieza, 1553: 403). Se ha llegado a la conclusión que dichas piedras preciosas

las importaban del área Chibcha, pues en el espacio Manta no ha sido dable descubrir ninguna cantera de esta piedra preciosa. En la provincia de Manta, es verdad, abundaban estas esmeraldas de la mejor calidad de las vistas en el Nuevo Mundo (Cieza, 1553: 403 / Casas, 1561: 334), pero importadas de lejos, de una etnia del norte; sus criaderos no estaban ni siquiera cerca a Manta y Puertoviejo, sino mucho más distante (Garcilaso, 1963, lib. 8, cap. 23). La referida esmeralda, tan opulenta y grande, la escondieron para siempre, sin descubrirla a los hispanos por más amenazas de que fueron objeto (Cieza, 1553: 403).

Al sucumbir sus señores les lloraban cuanto podían; metían el cadáver en la sepultura, incluyendo sus armas, junto con dos a tres de sus mujeres vivas de las más hermosas y queridas suyas, y demás objetos de los más preciados por ellos cuando vivos, aparte de comidas y cántaros de chicha de maíz en la cantidad que les parecía para que así el difunto enarbolase más honra (ibid.: 402, 404 / Casas, 1909: 334).

En la provincia de Portoviejo, en consecuencia, fue donde los españoles hallaron gran suma de esmeraldas, también pozos de brea y minas de buena sal que la comercializaban (Andagoya 1542: 424). En la integridad del Virreinato peruano, cada que veían uno de estos pedruscos finos, los trataban de esmeraldas, atribuyéndoles su procedencia en Portoviejo, por eso los llamaban “esmeraldas de Puerto Viejo”, lo que indica que la gente pensaba que la mencionada piedra preciosa tenía su origen en Manta (Toledo, 1571: 463. / CDIA, VIII: 466). Pese a que los hispanos sabían perfectamente y desde muy temprano, que Portoviejo no constituía la zona productora de esmeraldas, sino que “allí venía la contratación dellas antes que los cristianos ganasen la tierra”. Como a los castellanos les interesaba el minero, sospecharon “questas esmeraldas se hallan en la tierra e señorío del cacique Tangaralá, e de cerca de un gran río así llamado, en la costa del cual se pobló la ciudad de Sant Miguel, que es a seis leguas de Puerto Viejo”. Por eso Fernández de Oviedo propuso llamarles esmeraldas de Tangaralá. Otros creían a pie juntillas que su origen estaba en las costas del río San Juan, más al norte de Puerto Viejo (1547, I: 185).

Los enterramientos de sus difuntos los cavaban en hoyos muy profundos, por lo que más exhibían la apariencia de pozos que de sepulcros. Para efectuar la inhumación primero limpiaban detenidamente la fosa, se reunía mucha gente para introducirlo dentro, bailaban, cantaban, bebían, tocaban tambores pequeños y lloraban simultáneamente con un ruido más temeroso que suave. Cumplidos estos rituales metían el cuerpo extinto en esos hondos hoyos. Terminadas estas ceremonias, ponían encima de la sepultura una caña gorda (bambú) que abunda en la zona. Como dichas cañas son huecas y pueden ser acondicionadas como vasos, en tiempos determinados los llenaban de chicha o azua elaborada de maíz y de otras raíces. La bebida que discurría por el interior del tubo de caña, pensaban que el muerto lo ingería para calmar su sed (Cieza, 1553: 404-405).

Creían en la inmortalidad del alma, que podía deambular por las sementeras tomando la figura de la persona ya fallecida, de manera que –portando sus enseres– se dejaba ver por sus amigos y parientes vivos. El mundo de los muertos era un lugar deleitoso y muy alegre, localizado cerca o próximo al espacio en que el moran los seres vivos, no queda en “el otro mundo ni en el más allá”. Pensaban que los referidos espíritus permanecían aledaños a sus parientes y amigos, con sus alimentos y bebidas igual que en el mundo de los vivos (Cieza, 1553: 402, 404).

Respecto a si la etnia Sumpa o Manta de Puertoviejo fue o no conquistada y anexada por los incas, la confusión de los informantes del mediados del siglo XVI es manifiesta. Unos afirman que sí y otros que no, duda que tuvo su explicación. Ni unos ni otros estaban errados, como veremos luego.

Gutiérrez de Santa Clara (1963, III: 214), Cieza de León (1553: XLVII) y Garcilaso (1963: 300) sostienen que los invadió Túpac Yupanqui. De conformidad a la política incaica, primero les enviaron embajadores a iniciativa de los huancavilcas, con regalos pidiéndoles aceptasen ser parte del imperio. La entrevista fue de lo más afable, sellando la amistad con obsequios. Dejó mitmas, entre ellos algunos incas del Cusco, de los cuales sobresalían los ingenieros especialistas en obras hidráulicas, agronómicas y planificadores de

asentamientos urbanos. Deplorablemente a estos técnicos, iban a asesinarlos íntegramente en fecha posterior, correspondiendo con ingratitud lo bueno que les hicieron los cusqueños. A Túpac Yupanqui, hijo de Pachacútec, le fue imposible escarmentarlos de inmediato.

El Anónimo de Yucay es también quien afirma que Túpac Yupanqui conquistó Manta (1571: 125). Pedro Pizarro (1978: 19) asegura que por mandato del sapa inca, los invadió y anexó, comenzando a adorar al Sol (Cobo, 1964a: 131), en cambio, manifiesta que los mantas de Puertoviejo no formaron parte del dominio del Tahuantinsuyo. Añade que por haber encontrado ahí los españoles ricas esmeraldas le pusieron el nombre de provincia de Esmeraldas, pese a no estar seguros de que allí hubieran estado dichos tesoros.

Lo veraz verídico es que Túpac Yupanqui incursionó con su plana superior y alguna copia de gente sacada de muchas de las guarniciones ubicadas en las provincias del imperio. Más con tácticas pacíficas que con ataques amenazantes los atraieron a la amistad y servicio del sapa inca. Muchos de los señores principales se trasladaron a la provincia de Palta para rendirle reverencia: los recibió benignamente y con infinito cariño retribuyéndoles con opulentas piezas de telas confeccionadas en el Cusco. Era el tiempo de volver a las provincias de la sierra sureña. Pero todos hablaban de su gran valor, razón por la que lo estimaban y le veneraban con epítetos preeminentes. Fue tanta la estrategia de benevolencia y valor que su fama se extendió. Fue inmenso su apuro para visitar las tierras meridionales, al punto que no se dio abasto para ir a conocer y visitar la “provincia” de Manta; aunque sí le nombró un tottricoc o gobernador cusqueño y otros grupos de mitmas de guarnición y de colonización para impartir enseñanzas más acorde con la vida del ser humano en los rubros de la agricultura y reorganización política. Pero los mantas, renuentes a lo extranjero, rechazaron las ofertas laudables de Túpac Yupanqui, asaltaron y dieron muerte a esas guarniciones de mitmas, no dejando a ninguno con vida, sin haberles causado ningún mal. Túpac Yupanqui, al ser notificado de tal actitud, por estar embargado en otros problemas, trató de disimularlo, dejando impune el delito cometido (Cieza, 1553: 401 / Cieza, 1943: 265).

Aparte de la narración ya anotada sobre los gigantes, contaban otra que sucedió estando ya bajo el gobierno de Túpac Yupanqui. Por entonces la citada tierra disfrutaba de sosiego, pese a lo cual, de un momento a otro, sus habitantes se vieron conmovidos con el arribo a la punta de Tangarará –llamada más tarde por los españoles Santa Elena– de una flota de balsas trayendo una enorme cantidad de refugiados políticos de alta estatura y fornida musculatura, procedentes de unas islas muy lejanas, donde fueron perseguidos por un grupo opositor gobernante. Alarmó el ver que se alimentaban con voluminosas cantidades de productos. Abordaron en barcas parecidas a balsas, hechas de cañas y madera seca, impulsadas por velas latinas o triangulares, navegando desde el poniente – lugar por donde se oculta o pone el sol– hacia la parte de las islas Molucas, o tal vez del estrecho de Magallanes. Ingresaron a las tierras de Manta para conquistarlas, apoderándose de algunos sectores con muerte de muchos manteños y echando a otros fuera de sus pueblos. Las armas que blandían para pelear consistían en piedras descomunales, de modo que con cada pedrada que arrojaban mataban a quienes se acercaban. También con palos nudosos y porras que hicieron una vez desembarcados a Manta, por cuanto no trajeron armamento alguno ya que sus opositores les incautaron por estar vencidos y por acuerdos que hubo entre ellos. Los naturales de Manta frente a esos vestiglos –monstruos horribles y formidables– que les causaban inmenso malestar, con tanta furia y soberbia y ante los cuales no podían defenderse, al aumentar su miedo, no vieron mejor opción que enviar chasquis a Túpac Yupanqui, a la sazón en el Cusco. A través de sus embajadores, que salieron a nombre de su gran señor y rey de Manta, clamaron auxilio para librarse de aquellos foráneos. Lo cierto es que el tottricoc o gobernador inca, residente con su guarnición en Manta, no podían expulsarlos. El sapa inca Pachacútec, preocupado por sustentar su reputación e imponer la tranquilidad entre los manteños, dispuso que el curaca del valle de Chimú y el tottricoc o gobernador inca de Poechos, considerados eminentes personajes, acompañados con otros principales para emplearlos como delegados (mensajeros) saliesen con el fin de parlamentar con los intrusos con el objetivo de convencerlos a desocupar Manta. De lo contrario, les declararían la guerra hasta derrotarlos. Despachada la comisión, convocó a sus capitanes y soldados por entonces ubicados en diversas guarniciones y pueblos; a estos remarcó que de no estar conformes los robustos invasores para rendirse pacíficamente, debían ser atacados y arrojados fuera de la tierra manteña, o exterminarlos totalmente, pues eran pocos en número aunque potentes en ferocidad y decisión. Los embajadores del Inca, haciendo uso de gestos y ademanes, quisieron apaciguarlos buenamente; les dieron tierras para establecerse, pues eso pretendían, bien que otra porción de ellos preferían continuar la guerra contra

todos lo que se negaran a darles vasallaje; de ahí que salieron por los pueblos comarcanos en son de beligerancia. Hubo crueldades, matanzas y otras perversidades y daños. Los naturales de Manta, por más valerosos que se comportaran, no se atrevían a enfrentarse a hombres tan forzudos y enfurecidos, y menos trabarse con algunos de ellos, ni capturar a nadie de esos extranjeros. En tal situación hicieron acto de presencia otros comisionados ante los vestigios, para anunciar que Túpac Yupanqui vendría para dirigir personalmente la guerra, con hambre y aniquilamiento. Su propósito era despedazarlos con crueldad hasta dejar sin vida a ninguno. Frente a noticia tan amenazante, los membrudos invasores se apaciguaron, al punto de aceptar, la insinuación de los manteños, para quedarse, como buenos vasallos del inca, en la punta de Tangarará en Manta –llamada después Santa Elena por los hispanos–. El capac-curaca Chimú, de regreso, condujo a su valle nativo a dos de esos recios hombres como curiosidad. Ya en un ambiente de calma contaron lo referente a ellos. Iniciaron su relato mítico-histórico con noticias de una infinidad de islas en la Mar del Sur, que no pudieron ser reconocidas prontamente por los españoles debido a las guerras civiles entre estos. Manifestaron haber salido específicamente de unas ínsulas y tierras muy extensas situadas en aquel distante mar, hacia el poniente, de donde fueron echados por un indómito caudillo allí existente, tan alto y vigoroso como los que acababan de llegar a Manta. Narraron que navegando por el océano muchos días a remo y vela, cierta borrasca o tormenta los echó a las playas de Manta, sin saber adónde aportaban ni a qué lugar iban. Dramatizaron que la fortuna les había empujado a Manta, en la que anhelaban quedarse, sujetos a jefes ajenos para verse libres de los suyos que los habían tenido amenazados con golpes de mano interminables. Así es como se expresaron. Les permitieron vivir en la punta de Tangarará (Santa Elena), con aceptación y consejo de los líderes manteños. Les permitieron un terreno sin agua ni leña; precisamente recluidos ahí para que muriesen pronto de sed, o se vieran constreñidos a ir a partes más remotas, pues seguían reputándolos peligrosos, con los cuales en cualquier momento podría estallar la lucha a muerte entre unos y otros. Al ver que el capac-curaca de Chimú y otros embajadores del sapa inca les dieron esas tierras tan estériles, entendieron las intenciones de sus presuntos favorecedores. Disimularon lo mejor que pudieron para evitar un ajuste de cuentas con los manteños y con los soldados del sapa inca, pues se informaron del poderío andino. Se quedaron allí esperando lo que podría suceder en el futuro. Para no malgastar el tiempo se pusieron a cavar las durísimas rocas y peñas vivas allí existentes hasta perforarlas y acondicionar pozos de gran hondura para extraer aguas frías y buenas, aljibes que aún perduraban a mediados del siglo XVI, abasteciéndose de ellos los navegantes españoles. Muy duras debieron ser las

herramientas para cascar las piedras tan recias hasta descubrir el agua subterránea de pozos. Mientras los abrían, se dotaban de agua y leña de otras partes, trayéndolas en vasijas metidas en balsas. Edificaron altas casas para sus viviendas. Trascurrido el tiempo, ya disfrutaban de aguas y sementeras, aunque la leña continuaban acarreándola de muy lejos. Como es natural comenzaron a tener contactos genésicos con las mujeres de Manta, pues ellos habían aportado sin compañeras. Lo que hacían es forzar a las manteñas, a las que dejaban desfallecidas y hasta muertas con la enfermedad de sus genitales. Tan brutal realidad agravió y molestó a los manteños, tornando de nuevo las amenazas de la gran guarnición incaica, comandada por soldados y capitanes. Los extranjeros, por vivir en paz, prometieron de ahí en adelante no causar más daño, no agarrar mujeres, sino quedar como bondadosos amigos. Se consagraron a la pesca a imitación de los naturales de Manta, a la caza de venados y liebres, de aves silvestres para mantenerse. No les faltaban carnes ni pescado que capturaban con redes y fisgas. Pero el gran problema y malestar era el verse sin mujeres, el complemento imprescindible para un varón. En una fiesta en la que acabaron embriagados, liberaron los instintos hormonales y decidieron realizar la sodomía, práctica generalizada en la costa ecuatorial, cuyos naturales no pusieron obstáculo para que la llevaran a efecto de manera común y corriente, perduraron en dicha actividad muchos años, sin pudor alguno, pues lo realizaban hasta en público. Los que no aceptaban esta costumbre los consideraron “perros y brutos animales”. Como es lógico, por falta de mujeres, se extinguieron. Los dos que fueron conducidos por el gran señor Chimú-Cápac al valle de Moche, fueron ejecutados por su disposición debido a la urgencia de desaparecerlos por ser desmedidos consumidores de alimentos, ya que cada uno devoraban lo que ingerían 20 hombres normales (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 257-259).

¿De dónde procedían: de México; quizá del país Maya, pues abrían pozos estilo cenotes? La estatura de aquellos míticos gigantes alcanzaba como a cuatro tantos o estados de un hombre mediano [más de 3 m]. Ningún manteño pudo saber de dónde vinieron. Pero se alimentaban de las mismas viandas de los naturales, en especial pescado, por ser eximios pescadores, para cuya actividad utilizaban balsas, cada uno en la suya, por no poder caber más. Comparándolos con los hispanos decían que con navegar tres caballos en una balsa, se apeaban en el mar hasta dos brazas y media. Holgaban mucho de topar con tiburones, buefos y otros peces grandes. Así obtenían mucho qué comer, cada cual más que 30 hombres normales. Andaban desnudos por la dificultad de hacer sus vestidos.

Resultaron tan crueles que sin causa alguna mataban a infinidad de individuos, por lo que les cogieron demasiado temor. Les atribuyeron ser muy dados al vicio contra natura o sodomía (Zárate, 1947: 465). Afirmaban que una muela grande de esos gigantes, que descubrieron, pesó más de 10 onzas (Lizárraga, 1909: 487).

Otro episodio imposible de excluir, hartó semejante al relato mito-histórico anterior, es el que memoraban los manteños sobre una pretérita expedición marítima que abordó en grandes balsas de junco y madera Ochroma, tripuladas por gente de estatura titánica, tanto que solo una de sus pantorrillas alcanzaba la altura de un hombre común y corriente. Lampiños que vestían con pieles de animales y otros desnudos por completo. Llegaron sin mujeres. Una vez en la punta de Santa Elena edificaron un pueblo con sus casas. Por no haber agua dulce para calmar su sed y otras necesidades, cavaron pozos hondísimos que exigieron fuerzas descomunales. Los roturaron en peña viva hasta dar con el sabroso y potable líquido elemento, tan frío que resultó una felicidad beberla en un clima tan cálido. Después pulieron las paredes de roca comenzando por arriba, en manera tal que prometían perpetuidad. Posteriormente estos gigantes, propietarios de las mencionadas cisternas, consumieron la totalidad de productos que la comarca permitía dar; se dice que cada uno devoraba más de 50 porciones de las que engullía un individuo normal. Al faltarles los abastecimientos agrícolas echaron mano de los pescados con sus redes y aparejos. Como no trajeron mujeres, sus impulsos sexuales los consumaban con las manteñas, quienes al final quedaban muertas; con los parientes de estas hacían lo mismo por otras causas. El resultado fue el odio que incubaron los naturales manteños, pero sin poder atacarlos para deshacerse de los intrusos que se aprovechaban de sus espacios. En toda junta que llevaban a cabo, no encontraban la manera de extinguirlos. Transcurrieron los años, hasta que faltaron mujeres, sin opción de quienes soportaran su gigantismo, realidad que les impulsó a usar la sodomía unos con otros, pública y descubiertamente, actividad considerada intolerable por los naturales. Hasta que llegó el día que desaparecieron esos intrusos para siempre (Cieza, 1553: 405).

Realmente solo se trataba de una leyenda surgida a raíz de la existencia de restos petrificados de dinosaurios, animales de huesos descomunales y dentadura de

tres dedos de ancho y cuatro de largo (Zárate, 1947, cap V: 465).

Acerca de la homosexualidad con sodomía en el litoral manteño es unánime la versión de las fuentes del siglo XVI. No existía, por lo visto, ninguna restricción ni censura a dicha práctica. Los mayores preferían consumarlo con muchachos. A los homosexuales adultos les gustaba y atraía andar en compañía de jóvenes; se exhibían enchaquirados y ornados de sartaes de muchas joyas de oro. La ejercían públicamente y existían homosexuales pasivos que se gloriaban de serlo, lo que indica que el pueblo lo admitía como una de las maneras de ser más naturales y normales del mundo. Dichos sujetos daban mal trato a las mujeres, contra las cuales mostraban disgusto o por lo menos indiferencia (Cieza, 1553: 403 / Fernández de Oviedo, 1959: 597).

Sucede, en consecuencia, que pese a vivir entre ellos muchas mujeres, algunas hermosas, la mayoría de homosexuales, pública y descubiertamente practicaban la sodomía, actividad ejercida con enorme orgullo (Cieza, 1553: 403). La desinhibición homosexual configuraba una de las características en las etnias costeñas ecuatoriales y también en las del litoral peruano; de modo que no era nada insólito que muchachos adolescentes, pero más que todo jóvenes, fueran tomados como esposos, o esposas, por otros hombres. Claro que estos “matrimonios” podían contratar la servidumbre de mujeres heterosexuales para que les desempeñasen el papel de sirvientas. Fuera del área costeña señalada, a la sodomía no la toleraban públicamente, por lo que era objeto de sanciones (Andagoya, 1542: 424). Según Cieza de León por los años entre 1544-1550 mermó este comportamiento en el espacio de Manta, gracias a la actitud de los capitanes Pacheco y Olmos, quienes hicieron perecer en la hoguera a los pederastas y sodomitas que pudieron identificar (Cieza, 1553: 403).

Este señorío fue, igualmente famoso, por la actividad de sus mercaderes y artesanos, dedicados especialmente al trabajo y comercio de la concha Spóndylus, a cambio de otros productos, entre ellos cobre. Se afirma que los pobladores de Calangone o Salango sobresalieron por sus tejidos de algodón y lana, mientras que los manteños elaboraban finos mantos y vestidos “de lana de

murciélago”, que gustaba ostentar el Inca Atahualpa (Pizarro, 1978: 208.). Pero los habitantes de Calangone o Salango tenían también notabilidad por su pericia en la navegación marítima y por mantener abierto un importante santuario en la hoy llamada isla de La Plata, situada frente a sus pueblos. No hay dubitaciones por el conspicuo rol desempeñado por Calangone o Salango, por cuanto fue citado en 1574 por Juan López de Velasco (1894: 226), de manera similar en un mapa anónimo de 1597, titulado “Pervani Regni Descriptio”, y en otros más del siglo XVI.

Los de Portoviejo o Manta siempre se distinguieron por ser eximios marineros y nadadores. Sus balsas de madera liviana mostraban enormes dimensiones, movilizadas con velas triangulares y remos con figura de canaletes. Ya comenzada la era colonial, desde su puerto enviaban sus balsas para vender a los pasajeros de los navíos españoles: gallinas, pescado, maíz, tortillas, bizcochadas, plátanos, camotes y otras cosas; que, aunque sus precios eran bajos, los españoles los hubieran deseado más baratos. Se cuenta que al proponer al piloto principal de cierta balsa una rebaja del precio motejándolo de pesado y judío, el mercader saltó del navío a su balsa larga para virar y volver a tierra; no regresó pese a las grandes voces con las que lo llamaban, debido a la afrenta con la que lo victimaron (Lizárraga, 1909: 486-487).

Efectivamente, lo que más ha impactado es que su mar, cabalmente por ser grandes marineros y nadadores, estuviera frecuentado con la presencia de embarcaciones comerciales de madera de palo-balsa, demasiado liviana, en las que flameaba el velamen de algodón, un timón de madera y una piedra bastante pesada atada a una sogas que la utilizaban como ancla. Eran conspicuos mercaderes. Los españoles del segundo viaje de Pizarro la vieron por primera vez en 1526 cerca del cabo Galera. Capturaron a ese navío aborigen, en el que viajaban hasta 20 hombres, de los cuales apresaron a tres adolescentes para prepararlos como futuros intérpretes. Les gustaba intercambiar sus productos por conchas marinas, de las que obtenían mullu, producto mágico de gran demanda en el mundo andino, y al que lo traían cada vez de más lejos, no solamente de las mares ecuatoriales sino de Centro y Mesoamérica. Declararon que procedían del puerto de Calangone, bien que no todos eran de ese lugar, pues también hubo chonos, tumbesinos y tallanes, es decir, una tripulación interétnica. Son

personajes que produjeron una grata impresión en los primeros españoles que los trataron. Los vieron como a gente de más alta calidad y maneras de ser que los grupos tribales de la ruta navegada hasta entonces, es que mostraban fisonomías mejor agestadas, cutis trigueño y bastante entendidos en menesteres de su especialidad. Dieron a entender que Atacámez y la bahía de San Mateo caían bajo la sujeción de Calangone. Aquí vieron cuatro pueblos juntos: Calangone, Tusco, Ceracapez y Salango, todos bajo el gobierno de un señor. Les pareció que su manera de hablar guardaba similitud a la de los árabes. En fin, personas de mucho orden y justicia en medio de una actividad espectacularmente comercial (cfr. Sámano-Xerez, 1526: 66 / cfr. Lizárraga, 1909: 486-487). De todo lo cual se desprende que constituía un poderoso cacicazgo asentado en una franja costera, extendida desde Puerto-Cayo hasta Cinco-Cerros, con dominio sobre toda la costa hacia el norte, hasta el río Esmeraldas, pero sin control sobre los huancavilcas norteños.

Otra cosa digna de celebridad es que en la costa de Santa Elena, términos de Puertoviejo, manaban por ciertos ojos o fuentes de brea líquida que brotaban al natural. Los marinos españoles en el mar Caribe, le dieron el nombre de copey, nominación que fue extendida a la costa ecuatorial del Pacífico. Los mismos pilotos peninsulares supieron darle provecho a este alquitrán muy caliente y tan perfecto con el que podían calafatear las naves (Cieza, 1553: 405-406). Se trata del petróleo, mineral fósil todavía no conocido científicamente, empleado en el calafateado de sus naves. Estaba a ocho leguas del cabo de Pasao (Lizárraga, 1909: 487).

Es llamativo que en algunos pueblos de estos manteños hayan tenido cantidad de cueros de hombres llenos de ceniza, tan semejantes e impresionantes como los que mostraban los de la etnia Lile (Cali). Hay que recordar aquí que los manteños criaban algún ganado camélido, de seguro del que llevaron los incas en sus expediciones de conquista, que no se reprodujo tanto como en las mesetas serranas (Cieza, 1553: 403).

Al sudeste, a más de 15 leguas, se encuentran las bahías de Cayo y Salango, y

después la punta de Santa Elena a 2 grados largos de la equinoccial, en cuyas aguas navegaban balsas de Ochroma. A un tiro de ballesta emanaban cinco fuentes de alquitrán o pez o petróleo natural. La leyenda de los lugareños atribuía su apertura a unos gigantes dedicados a la sodomía, por lo que murieron calcinados por disposición de sus dioses (Cieza, 1553: 377).

Un cronista bastante temprano escribe acerca de “la provincia del Collao” localizada en un lugar equidistante entre Olon y el cabo de San Lorenzo, en el suroeste de la moderna provincia de Manabí. San Lorenzo se ubicaba a pocos minutos de la línea equinoccial. Todo indica que aquella “provincia de Collao” es lo que hoy corresponde al puerto de Cayo, al sur de Jipijapa. Se dejó escrito por el mismo autor, sobre “la isla de Collao”, al norte de la cual estaba la isla de La Plata, y al sur la isla denominada Salango (Fernández de Oviedo, 1557, IV: 339-340).

Es interesante saber que Huayna Cápac, después de reprimir la segunda rebelión de las etnias de Chachapoyas, fue a las provincias de Manta, Charapotó, Apichiquí, Asúa, Pilansimiqui, Pampa-Huasi, Saramisú y Pasao. A todas las reconquistó. Pero al reflexionar si dichas etnias valían la pena ser incorporadas al Tahuantinsuyo, se desilusionó; pues eran gentes de selva, considerados “salvajes”, incapaces de crear excedentes económicos al Estado imperial; los reputaron tan ignaros que ni tenían casas, ni conocían mujer propia, ni hijos consanguíneos. De ahí que desistió de pasar delante de Pasao. Pareciéndole haber perdido tiempo y trabajo se volvió al Cusco (Vázquez de Espinosa, 1948: 543-1577).

Lo cierto es que, años más tarde, Huayna Cápac mismo comandó las tropas sacadas de algunas guarniciones para ir al exitoso sometimiento de Manta. Surgió la leyenda de que este sapa inca ordenó que los manteños y sus descendientes se extirparan seis dientes de sus bocas: tres de la parte superior y la otra mitad de la inferior, disposición que la extendió a la etnia Huancavilca, quienes la acataron mucho tiempo. Incluso los caciques de Manta fueron llevados hasta las comarcas Paltas, conduciendo presentes al sapa inca; nombró

un tottricoc y dejó mitmas del Cusco. Pero los habitantes de Manta se sublevaron y masacraron totalmente a dicha guarnición, sin que el Estado ni el Inca pudieran hacer nada para castigar la alevosía (Cieza, 1553: 401).

De ahí que Huayna Cápac no mandó por allí abrir caminos ni construir tambos, ni colcas, ni fundaron asentamientos urbanos –llactas– como en la costa del Perú y sierra en general. Sostenían haber procedido así por ser la tierra enferma y las aldeas nativas muy insignificantes. Por tales causas los orejones rehusaron establecerse y residir en esa zona tórrida y húmeda. En otras palabras, la subestimaron, como dice Cieza: “por tenerla por de poca consideración” (1943: 402).

Andagoya es también otro de los cronistas que afirma que Huayna Cápac conquistó solamente por la sierra hasta Quito y por la costa hasta Portoviejo, es decir, hasta Manta (1542: 416), lo que significa que pudo dominar a todos los huancavilcas. Este mismo cronista recalca en otra página, que Huayna Cápac conquistó solamente hasta Portoviejo, mientras que por el sur alcanzó hasta Chile; aclara que dispuso la apertura del camino de Cusco a Quito, sin mencionar nada respecto a Manta (ibid.: 421).

Cieza de León es, pues, uno de los cronistas que tácitamente afirma que la “provincia de Puerto Viejo” estuvo dentro de la jurisdicción del imperio Inca. Ya que cuando Francisco Pizarro salió a ver esas tierras, nadie salió a contradecirle, porque “los principales andaban en las guerras que se trataban entre Atabalipa y Guáscar” (Cieza, 1943: 210-211). En consecuencia, si los señores o curacas de Portoviejo estaban apoyando a uno de los incas, es porque pertenecían al imperio. Hubo presencia de señores en uno de los ejércitos combatientes, en este caso en el de Atahualpa. El dato evidencia que Manta (o Portoviejo) sí formó parte efectiva del Tahuantinsuyo, siendo sus unidades domésticas un ala notable de sus súbditos guerreros.

Sí, los señores de la provincia de Puertoviejo decidieron intervenir en la guerra

civil entre Huáscar y Atahualpa, apoyando al segundo, al que defendieron apuntalándolo con sus guerreros. También colaboraron con los españoles invasores abasteciéndoles de todo con buen semblante y sin pedir paga alguna (Cieza, 1943: 211).

Lo que se ve en la costa de Portoviejo es que los mitmas también salieron todos con sus principales, a reforzar a uno u otro de los efectivos de los incas en pugna: Atahualpa o Huáscar (Cieza, 1881: cap. 33).

No toda los sapa incas, pero principalmente Atahualpa incubaba mucho desdén en agravio de los habitantes de Manta (Portoviejo) y Tumbes. Cuando en cierta oportunidad Pedro Pizarro le interrogó acerca de una tela más fina que la seda de su regio vestido, le informó haber sido confeccionada con el muy delgado pelo de murciélagos que los tributarios de aquellas dos etnias le contribuían desde el tiempo de Huayna Cápac, a los cuales le llamó despectivamente “perros” (1978: 67-68).

Francisco Pizarro tuvo grata impresión de la “provincia de Puertoviejo”, a la cual conoció, denominándola “buena tierra” (carta al emperador. Pachacámac, 1-I-1535: 149. CP), aunque otros documentos lo contradicen.

En una visita hecha en 1548 fueron inventariadas 61 aldeas o comunidades, con sus respectivos tributarios, en el espacio territorial permitido a la ciudad de Portoviejo. Cada comunidad aldeana tenía su encomendero avecindado en la referida ciudad, en el siguiente orden:

Las aldeas aparecidas en este listado, muchas con su cantidad de tributarios, demuestran que no pudieron ser visitadas o empadronadas y que no tributaban con nada a sus encomenderos hispanos, debido precisamente a sus escasas producciones. Los únicos que aportaban puntualmente sus tasas eran los

pescadores del litoral, agrupaciones bastante organizadas para el comercio y navegación. La totalidad de estas parcialidades del territorio colonial de la ciudad de Portoviejo vivían esparcidas, formando modestas aldeas. Malagua, por ejemplo, a la que Francisco de Flores cabalmente la titula “poblezuelo” es una figura típica (1548: 278). Con todo, en conjunto estaban organizados estatalmente, por lo que tenían un señor étnico universal, bien que no exteriorizaba un poder imperioso que hubiera podido agrupar sólidamente a dichas aldeas. Manta, verbigracia, apenas cobijaba a 40 tributarios, o mejor dicho, 280 personas en total a lo más. Jipijapa aparece como la más extensa, unas 6000 personas, o sea, más de 1100 unidades domésticas: se podría decir que constituía el mejor señorío interno. Por cierto que existían parcialidades ricas y carenciales. Hubo unas que durante el gobierno de facto de Gonzalo Pizarro, pertenecientes al encomendero Francisco Ortiz, “son tan pobres que no tienen un pan para dar”. Vivían tan ajustadamente que no podían sustentar a sus amos los encomenderos; el maíz que cosechaban apenas alcanzaba para la propia autosubsistencia (Francisco Ortiz a Gonzalo Pizarro. Puertoviejo, 1° -1546, II: 55 TB). Claro que otras podían sembrar y recoger abundante maíz, pero no constituía la figura general (cfr. Lizárraga 1909: 487).

■

PARCIALIDAD	TRIBUTARIOS	ENCOMENDERO
1° Tocayai	80	Gonzalo de Olmos y su hijo Martín
2° Pipay	200	Ídem
3° Valle de Xagur	160	Juan de Olmos
4° Oxaramixo	15	Ídem
5° Monta	40	Ídem
6° Caxal	10	Vacante
7° Pantagua	30	Andrés de Torres
8° Libaiba	100	Ídem
9° Toal	80	Gonzalo Gutiérrez
10° Conchipa		Ídem
11° Charapoto	50	Francisco Gutiérrez
12° Pinpagura	50	Convento de la Merced

13° Pillcagua	60	Martín de Medina
14° Piconá	60	Francisco García
15° Camilloa	10	Cristóbal de Saucelle
16° Caxaguaca		Ídem
17° Zacapina	80	Ídem
18° Molina		Ídem
19° Tapuel	12	Ídem
20° Loan		Ídem
21° Camiroa		Ídem
22° Tapa		Ídem
23° Alocan		Ídem
24° Camihoya	20	Ídem
25° Pigucoma (Picucoma)	50	Iglesia y Hospital
26° Calmago	80	Esteban Jiménez
27° Cazne	30	Ídem
28° Payachi	10	Ídem
29° Pichingue	70	Francisco Flores
30° Pequeri		Ídem
31° Cansa	120	Ídem
32° Pelo	150	Alonso de Almao
33° Parbo	50	Ídem
34° Malagua	15	Ídem
35° ½ Jipijapa	300	Pedro Rodríguez
36° Memeambe	30	Ídem
37° ½ Jipijapa	300	Manuel Jiménez
38° Cotupa		Ídem
39° Cale	30	Ídem
40° Piquenaca	15	Lope de Ayala
41° Callo	20	Ídem

42° Pinar	150	Antonio de Lugones
43° Calocongo		Ídem
44° Siche		Pedro Hernández de Portillo
45° Lobato		Ídem
46° Cabili		Ídem
47° Colimex	200	Cristóbal de Lonegas
48° Banchel		Ídem
49° Montechristi	30	Ídem
50° Cama	15	Ídem
51° Libique	10	Ídem
52° Pasao		Ídem
53° Cabibi		Ídem
54° Xama		Ídem
55° Chimagur		Ídem
56° Cocegues		Ídem
57° Tahapi		Ídem
58° Concochin		Ídem
59° Catarama		Juan de Ortega
60° Pequeli		Cristóbal González
61° Cacabuto	15	Benito González

■

Fuente: Francisco Flores, 1548: 276-280.

El camino hacia el sur, a Huancavilca, era por tierra pobre, de pocos habitantes, sin frutales, de pocas aguas, por lo que tenían que beber de pozos (Ruiz de Arce, 1543: 87). A dos días de camino estaba la isla de La Puná.

El gobernador Francisco Pizarro desde que tocó tierra manteña consolidó su poder y dominio hasta la punta de Santa Elena. Tomó posesión legalmente, dejándola en paz y en servicio de Su Majestad. Continuó su ruta para conquistar y poblar otras tierras o provincias a nombre del emperador. Los nativos de Manta “desde un inicio se portaron con los hispanos de manera “muy doméstica e constantes en las paces”. Cuando aportaban navíos, salían a ellos hasta bien adentro del mar en balsas y canoas, llevándoles mantenimientos. Conducían a los españoles a sus pueblos y casas para alojarlos todo el tiempo que desearan estar allí; les servían y proveían de lo menester tanto para los que permanecían en los navíos como para los que desembarcaban en tierra. Todo gratis, voluntariamente, sin interés alguno.

La despoblación y decadencia de los manteños comenzó con la llegada de los hispanos. Estos trajeron epidemias e implantaron el sistema de repartimientos o encomiendas para quienes debían trabajar y tributar. Sus encomenderos oficialmente residían en la ciudad de Portoviejo.

Son realidades devenidas como corolario de la despoblación motivada por las epidemias sufridas en los primeros 16 años de colonialismo español, además de los reclutamientos forzados por los caudillos de la conquista para agenciarse de auxiliares (guías y cargadores de toda clase de bastimentos y pertrechos de guerra).

Justo, aquí hay que traer a la memoria como el adelantado Pedro de Alvarado, sacó y llevó consigo a un cacique de Manta, “señor [y] príncipe de aquella costa”, gran amigo y servidor de los españoles. Lo hizo extraer y mandó ahorcarlo cuando estaban a 16 leguas de Portoviejo, motivando gran daño y perjuicio a la tierra. Claro que Alvarado pretendió disculparse aduciendo haberlo hecho matar por haberse informado, gracias a otro indígena, que el mencionado cacique había sublevado un pueblo, y a toda la tierra, cuyos habitantes acabaron fugando para evitar ser sorprendidos por Alvarado. Lo cierto es que dicho curaca y su gente auxiliar prestaban servicio fuertemente amarrados con cuerdas. Situación que les obligó a poner en alerta a otros caciques para no ser maltratados en la misma manera. Por entonces no existía traductor (Información del mariscal Diego de Almagro contra el adelantado Pedro de Alvarado, sobre haberse introducido en su Gobernación. 1534. AGI. Sevilla).

Transcurridos los años, en el “distrito de Puerto Viejo” los españoles fundaron, aparte de la ciudad de este nombre, seis reducciones indígenas nombradas: San Esteban de Charapoto, con 300 tributarios y 926 no tributarios. Total: 2226 habitantes. San Lorenzo de Apechingue, con 552 tributarios y 1882 eximidos de tributación. Total: 2434 personas. La Asunción de Picoala, con 323 tributarios y 1087 exentos de tasa. Total: 1410 habitantes. Xaramijón, con 41 tributarios y 127 no tributarios. Total: 169 pobladores. Manta con 38 tributarios y 137 exonerados. Total: 165 almas (Miranda, 1925: 231). En lo tocante al perímetro de Jipijapa, su población nativa vivía dividida en muchos huaycos (quebradas) y breñas, poblando aldeas muy apartadas unas de otras, con una cantidad de unidades domésticas que fluctuaba entre 10, 15 y hasta 20 hogares, situación en la que permanecieron hasta que el virrey don Francisco de Toledo ordenó concentrarlos en pueblos grandes, semejantes a los anteriores. En la circunstancia de Jipijapa fue el presbítero Juan Bautista Galdín el que lo fundó por comisión del visitador Bernardino de Loayza, quien para lograrlo aprovechó el gran ascendiente que dicho sacerdote ejercía sobre los mantas de Jipijapa, quienes se resistían a vivir en reducciones, pero al fin cedieron ante el prestigio y autoridad de Galdín (Testimonio de los mercedarios fray Pedro Martínez y Blas de Atienza. Lima, 10-III-1597. AGI. Lima 319).

Ya en el siglo XVIII, los repartimientos del tropical distrito de la ciudad de Portoviejo fueron: Pueblo de San Pablo de Manta, en el que redujeron los repartimientos de Manta y Bancal. Los españoles lo consideraban como el primer puerto del Perú cuando navegaban de Panamá al sur. Pueblo y puerto en el que conseguían lo que apetecían: alimentos, agua, jarcia y leña. Sus moradores indígenas vivían atareados en la actividad mercantil; además eran hábiles pescadores y navegantes en balsas de palos livianos pero fuertes, propensos a ser desbaratados por el oleaje. Tan grandes que allí podían caber y transportar caballos y mucha gente. La navegación se agilizaba por el uso del relamen y un timón (Andagoya, 1542: 424 / Salazar de Villasante, 1565: 204-205 / Piloto Anónimo, 1730: 58v). Tagua, Pasa y Charapoto, reducidos en Charapoto. Pueblo de Pimpihuasi. Valle de Catarama. Pueblo de Jipijapa, en el que también fue reducida la parcialidad de Pipay. Parcialidad de Cazma la Alta [mitmas], reducidos en el pueblo de Jipijapa. Pueblo de Picoaza. Cazma la Baja [mitimaes], reducidos en Jipijapa. Puerto de Manta, con una reducción de mucha razón y orden, superior en todo a los otros repartimientos, grandes pescadores en balsas con velas latinas de algodón (López de Caravantes, 1881, II: 208-209).

Su genio mercantil no acabó con la conquista incaica ni española. Con sus grandes barcas de madera liviana, impulsadas con remos y velamen, salían a dar el encuentro a las naves españolas, llevando gallinas, maíz, pescado, tortillas, plátanos, camotes, etcétera. No aceptaban el regateo (Lizárraga, 1909: 486-487).

Los Mantas tenían aldea “la provincia de los Barbacoas y Esmeraldas”, habitada por gente rica en medio de grandes arboladas y bosques tipo selva: las esmeraldas que conocían y usaban eran más finas que las de Musus. Junto se formó la “provincia de los mulatos gentiles”, fruto de un navío que naufragó en aquel paraje. Se quedaron a salvo en la cercana costa dando como resultado “esta nación”, gente atlética con moquillos de oro colgados de las ternillas de sus narices, patenas en los pechos y orejeras. Tanto autóctonos como negros vivían en tierra liberada, no conquistados por los españoles (Vázquez de Espinosa, 1948: 351: 1121).

Jipijapa

Se habla de “la provincia de Xipixapa, cerca al pueblo que los españoles le llamaron del Oro por lo mucho que en él hallaron de tan fino metal en lindas joyas y plata, ollas y vasijas para el servicio; también esmeraldas, aunque a nada le daban importancia”. Luego se contemplaban otros pueblos, como de Las Golondrinas, Bani y Chonana con abundancia de abastecimientos. Son pueblos que caían en la comarca de Puertoviejo, gente que no criticaba a la sodomía. Más allá otro pueblo llamado Daule a orillas de un río por donde contrataban los naturales. Otro Yagua, tierra de pumas. Más allá “la provincia de Niza”. Un poco más lejos el pueblo de Chongón y cuatro días de más caminata, el pueblo de Noa. Cerca de la tierra de Chongon corría un río caudaloso por donde los grandes bultos pesados solo podían ser atravesados en balsas (Cieza, 1943: 323, 325, 326, 331).

El valle de Charapoto, al sur de Caráquez y norte de la había de Manta, conformaba un espacio habitado por una población gobernada por 30 señores. Sembraban maíz, pero también ejercían la pesca y cacería de venados para proveerse de carne. La existencia de 30 señores indica que se trata de 30 grupos tipo clanes o parcialidades modelo behetrías, o sea independientes, que si bien conformaban una unidad cultural: la de Charapoto, no había, como en los demás de la costa ecuatorial, conformado un señorío políticamente unificado (Berlanga al emperador. Puertoviejo, 26-IV-1535: 160 CP).

Salango. Salangone

En el sector meridional de este territorio, por lo demás, se situaba el llamado “señorío de Salangone”, o más estrictamente Salango, con una isla en su enfrente. Alcanzó un buen nivel de complejidad social, aunque sus ropajes se revelaban menos variados que los de la totalidad del señorío de Manta (Yann Graber, 2010: 617). A semejanza de Atacamez (Tacámez), los manteños se consideraban como lugares puestos bajo los auspicios de uno de los poderosos hombres del señorío de Salangone (Sámano / Jerez, 1526: 67 /Jerez, 1534). Se dice que hubo lugares y pueblos sometidos a este señor, aparte del territorio definido como Manta-Guancavilca, por lo que se les parafrasea como enclaves portuarios (Ruiz, 1543). Lo cierto, empero, es que no hay pruebas suficientes para defender esta conjetura. Más se podría afirmar de puertos de escala, donde se instalaron algunos manteños y guancavilcas (Touchard-Houlbert, 2010: 554).

Salango tenía cuatro pueblos principales: Camagome o Calangome, Tusco, Será capes y Salango. Aunque, por cierto, se contaban otros. En su circuito se veía ganado (llamas), pecarís, patos, perros y palomas. Tejían mantas de lana, aunque mayormente de algodón; hacían collares, adornos de oro y plata. Era gente muy bien organizada. Sus herramientas agrícolas las hacían de cobre y otros metales; obtenían oro. Eran formidables comerciantes de estos objetos. Los pueblos estaban bien trazados, con calles y fortalezas. El derecho y la justicia merecieron la admiración de los españoles. Las mujeres, muy aseadas y ataviadas, y todas ellas grandes “labranderas” (tejedoras) (Sámano / Jerez, 1526: 68 / Lizárraga, 1909:486-487).

En la relación de pueblos dada por Sámano Jerez, sujetos a Calangone, el de Salango da la clave para la ubicación de este señorío. Salango todavía existe al suroeste de la actual provincia de Manabí. Con seguridad no correspondía a Huancavilcas. Cayo y Salango ya figuran en documentos bien tempranos, los dos como puertos (Cieza, 1553: 357).

En Salango, los arqueólogos han encontrado algunos barrios ocupados por especialistas: pescadores, agricultores, artesanos del *Spóndylus*, etcétera. Emplearon fogones contruidos en vasijas, donde transformaban en cal los desperdicios de conchas, utilizada para desecar los granos de maíz. Tenían reservados espacios especiales para que los artesanos que transformaban a las caracolas en mullu ritual y suntuario (Estrada, 1957: 20-21 / Norton et al., 1983: 42-71).

A los forasteros que arribaban acostumbraban regalarles lo que mejor tenían: mantas de lana y algodón, cuentas de mullo menudo o, mejor dicho, chaquira, y asimismo oro, conseguidos mediante el rescate. Los señores se desprendían de sus adornos y capas para donarlos a los foráneos, poniéndoles al cuello y espaldas del homenajead. Incluso obsequiaban a sus pequeños hijos, como hicieron con uno que entregaron a Francisco Pizarro en Puertoviejo, durante su segundo viaje, al que lo bautizaron llamándole Don Juan (Juanillo). Así era la costumbre (Cieza, 1943: 188). No eran, pues, demasiado primitivos, sino de cultura azas compleja (Moreno, 2009: 197).

Hablaban una lengua distinta a las etnias del interior, o sea, a los serranos, provincias de mayor gente y pueblos, bien que tenían los mismos mantenimientos y frutales (Cieza, 1553: 403). Los de Manta pronunciaban un lenguaje que, al hablarlo lo emitían con chillidos “como gatos” (Pizarro, 1978: 75). Precisamente, lo que atañe a su idioma debió ser el tallán, al cual hace mención el obispo Luis Lopez de Solis en sus Constituciones sinodales de la diócesis de Quito (1584). En estas aclara que el mencionado léxico constituía “la lengua de Los Llanos”, zona perteneciente a su obispado. Allí menciona también las lenguas quillasinga, pasto, cañari y purguay. En cuanto a la tallán, debió comprender las zonas de Manta, Huancavilca, Chono, Tumbes y Piura, por cuanto todo ello abrazaba la prelatuza de Quito hasta la primera década del siglo XVII, en que fue creada la diócesis de Trujillo, a la cual pasaron Tumbes, Piura y Jaén.

Poseían un bosque redondo en la parte meridional de su ámbito que los españoles bautizaron con el nombre de Monte-Cristo o Monte-Christi, todo a un grado de la equinoccial (Cieza, 1553: 357).

Se presume, asimismo, que la balsa capturada por Bartolomé Ruíz en 1526 procedía de Calangone (Salango), bien que fue interceptada en el mar de Coaque. La descubrieron porteada por mercaderes manteños, huancavilcas y tumbesinos que transportaban objetos para canjearlos con conchas coloradas y fardos de ropas de diversos colores de lana, camisas y aljubas, mantas de colores muy labradas, paños blancos con franjas, lana de variados matices tinta en lana, y otras cosas de muy sutil chaquira (Sámano-Xerez, 1526: 66). Fue en el citado lugar y en la mencionada balsa donde los primeros conquistadores españoles capturaron a tres muchachos para formarlos como futuros traductores. Ahí oyeron por primera vez de la existencia de Huayna Cápac, señor rico en oro y plata (Cieza, 1943: 10-150).

Se sugiere que los tres intérpretes que capturó Bartolomé Ruiz serían de la tierra y pueblo llamado Salangone (Sámano / Jerez, 1526: 67). Es un topónimo que no aparece en otras crónicas. Diego de Trujillo, por su lado, expresa que conocían el matriarcado, o sea, el sistema de capullanas (1948: 48).

Satchila y Sigchos-Angasmarca (Colorados)

Hay inseguridad de si fue una sola etnia o dos. Los españoles tomaron contacto con ellos a partir de los ríos Daule y Babahoyo, donde se encontraban con los Colorados. En las expediciones de mediados del siglo XVI salidas de Quito, transitaban por tierra de los sigchos para alcanzar esmeraldas. Aledaños estaban los Angasmarca. Inclusive fundaron la ciudad de Castro en la ribera de un río que cruzaba por Sigchos para desembocar en el torrente grande de Guayaquil, de donde, a pocos días, se hallaban los Sigchos-Angasmarcas, caracterizados por su dedicación al mercadeo de objetos. Los tomavelas, canzacotos y otros pagaban sus tributos con el oro que bajaban a rescatar con unas taleguillas de sal, con un peso mayor que una libra y media; con esa sal canjeaban (“compraban”) algodón, ají, pescado seco y otras cosas (Carranza, 1897: 136). Es lícito recalcar que Sigchos-Angasmarca conformaba una sola etnia, conocida por los españoles con dos nombres que estos dieron por equívoco. La aclaración al respecto, es fruto de la relectura de la Relación de Carranza que siempre habla de los Sigchos-Angasmarcas; luego, en un posterior documento de 1592, escrito por el jesuita Onofre Esteban, este los menciona con los mismos nombres. Con idéntica denominación aparece en la Carta de la provincia de Quito de 1750 de Pedro V. Maldonado. Por consiguiente, Sigchos o Sichos y Colorados fueron el mismo pueblo situado en la cuenca alta del Daule-Babahoyo, en la ceja de montaña inmediata, en una posición orográfica parecida a la de Yumbos del ámbito norte (Alcina y Peña, 1980: 336 C. Inter de Ant. Barcelona. II: 327-341).

Pedro de Alvarado, en su carta del 12 de mayo de 1536, parece referirse a los Colorados al proferir que ingresó a una tierra llana ocupada por “algunos pueblos pequeños, de gente muy salvaje”, que usaban joyas de oro, plata y de algunas piedras. Las aldeas se empinaban apartadas unas de otras hasta distancias de 10 a 15 leguas, al extremo que los habitantes de la una no sabían de la existencia de la otra. No hablaban todos, además, la misma lengua. Sus ritos mágicos y religiosos eran también diferentes. Pedro de Alvarado no pudo especificar la ubicación precisa ni el topónimo fidedigno de la tierra, aunque la holló en su ruta de Caráquez a Quito, justo antes de introducirse en una sierra donde fue atormentado por una nevada (carta al emperador. Guatemala, 12-V-

1536. CP). Tal vez se trate de las etnias desde Chono a Colorados. Lo dicho coincide en algo con la notícula escrita por un cronista: “Provincia poblada de buena gente, vestida”, todos adornados de joyas de oro en las narices, orejas y labios inferiores (Carranza, 1568-1569: 87-88).

La sociedad Satchila era esencialmente fluvial. En particular quienes vivían al norte del pueblo de Colima, sobrevivían desnudos y contrataban con los de la costa que se extiende de largo hacia el río San Juan. Colima se encontraba sobre el río Daule, aguas arriba del pueblo de esta nominación (Cieza, 1553: c. I). Los españoles les llamaron Colorados y los redujeron en los pueblos de Santo Domingo y San Miguel, entre los ríos de Toache y Quinindi; les nombraron Colorados por pintarse las caras y el cabello de este color, cosa que también hacían los yumbos con achiote. Fabricaban canoas para comerciarlas en la provincia de Guayaquil (Maldonado, 1754: N° 262 y 263). Pero no solo se teñían el rostro sino similarmente el cuerpo con un tinte uniforme, lo que les transmitía un color de ladrillo, al cual deben el nombre con el que les conocían los españoles (Wiener, 1882: 455).

Pronunciaban su lengua propia que guardaba parecido con la cayapa de Esmeraldas. Los cantares históricos del valle del Patate aseguraban que los colorados salieron del sitio de Baños, de una pacarina (lugar de origen) ubicada al pie del Tungurahua, punto de donde se propagaron por casi todo el callejón interandino (González Suárez, 1904b: 36).

Guancavilca (Santa Elena-Guayaquil)

Ya en 1539 se habló claramente de la “nación de los Guancuilimas”, o sea, los Huancavilcas, gobernada por el cacique Uguay. A la misma área pertenecía el cacique Guayaquile, con su asiento en el lugar llamado La Culata. Desde luego que ellos tenían una serie de pueblos anexos (Pizarro, 1539: 7. Testamento). “Esta era una provincia de muchos indios y pueblos” (Ruiz de Arce 1543: 86). En la misma fecha otro autor anota: “estas provincias de los Gancavilcas, que son indios de paz y seguros”; en el mismo documento se hace referencia a las “provincias de Azuay y Guayaquil” (Diego de Urbina al emperador. Santiago, 1-V-1543: 544 CP). Segovia asimismo se asombra ante la enorme población que cobijaba en estado de prosperidad, pero que, desgraciadamente, fueron barridos por las huestes de Pedro de Alvarado. Es una provincia similar a la de Manta (Portoviejo), la Puná y Tumbes, las dos con población abundante desde Caráquez al sur, remarca el mismo cronista (1552: 113, 120). Bartolomé de Segovia al hablar de Guayaquil, anuncia que también le conocían con el gentilicio de La Culata, con mucha población, la que desapareció poco a poco por la crueldad de los españoles, al extremo de no dejar con vida casi a nadie. Menciona unas montañas o montes de manglares que avanzan hacia el mar con una gran cantidad de esteros silenciosos circundados de ciénegas, árboles muy altos y derechos: justo los mangles, de madera muy dura que ni las hachas pueden cortarlas (ibid.: 123).

“Provincia de Guancavilcas”, apodados “los desdentados” que habitaban en la totalidad de los términos territoriales de Guayaquil escribió Cieza de León (1553: 397, 406). “La provincia de Guayaquil, que es a veinte leguas de la ciudad de Los Reyes” (Calvete, 1964: 167, 247). “Es una provincia” exclama Pedro Pizarro (1978: 220), “provincia de los Guancavillcas” insiste Cabello Balboa (1951: 322). Lizárraga la designa nación, a semejanza de Chono (1909: 489). Garcilaso, análogamente, le llama “nación Huancavilca” (1963, 336), mientras Guamán Poma asevera que estuvo dividida en anan y urin (1936: 1073 [1083]), de seguro por disposición de los incas cuando ejercieron dominio en ella. Sin embargo, hay un autor que la focaliza con el nombre de “provincia de La Culata”, y que Uguay era solo un pueblo. Lo que sucede es que desde 1538 a

la ciudad de Santiago de Guayaquil se le comenzó también a llamar La Culata o río Amay, por eso Diego de Escobar declaró una vez (1539): “las tierras e provincias de Guayaquile, ques en La Culata” (León Borja, 1975: 7-8. Cuadernos Prehispánicos), sobre el cual otro autor puntualiza “Culata, un pueblo” (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, V: 220). Los que conocieron este ámbito, califican a su gente de bien dispuesta físicamente, de epidermis bastante clara, bien parecidos y de ropa aseada, guerreros famosos de “buen parecer” (Lizárraga, 1605: 489).

Entre los huancavilcas la producción textil estaba apuntalada en las cosechas de algodón. Elaboraban mantas del tamaño acostumbrado en los Llanos del Perú, asimismo camisetas; las mantas huancavilas valían más que las de Chono (AGI. Contaduría 136. Szaasdi y León Borja, 1980: 30,51). Desde luego, como la nación Huancavilca comprendía varias parcialidades o clanes, es lógico que se hayan diferenciado por el matiz de las telas. Se sabe así, que las mujeres de Chongón se ponían mantas de algodón de color que recibían el nombre de “ropa de Guancavilca”. En otras partes, piezas de algodón de colores. En Colonchillo – punta de Santa Elena– hacían lonas y mantas de algodón de 18 varas (1605. CDIAO, IX: 259-260).

Usaban vestidos tanto varones como mujeres; ellos con sus camisetas de algodón sin mangas como los de Manta o Puerto Viejo; y algunos maures también de algodón para no dejar ver sus genitales, aunque por la parte de atrás descendían hasta el suelo, a manera de cola de caballo. En las mujeres se colocaban una manta o paño o trapo amarrado de la cintura abajo hasta media pierna, y otra que les cubría hasta los hombros (Cieza, 1553. LV / Benzoni, 1957: [40]: 256-257). Maure es un ceñidor o banda de algodón de muchas vueltas para tapar los órganos pudendos (Fernández de Oviedo, 155: XLV: cap V).

Es preciso aclarar que el río Guayaquil o Guayas en el siglo XVI no correspondía al que actualmente lleva este nombre, sino el Yaguachi. A orillas de este se erguía, justo, el pueblo autóctono de Guayaquil y no en el sitio donde hoy está la ciudad de Santiago de Guayaquil (León Borja, 1975: 12).

La Relación anónima de 1581 deja entrever que el río Daule configuraba el límite oriental de los huancavilcas. Las zonas tropicales del este permanecían ocupadas por una etnia que parece tenía por nombre Amay, designación antigua, pues hoy se lo conoce como río Palenque, en cuyas orillas se enderezaba Pimocha.

La nación Huancavilca tampoco había logrado conformar un Estado grande y fuerte; no llegó a tener un capac-curaca o rey o “líder universal” que hubiese gobernado a todas las parcialidades o comunidades o clanes que la integraban. Sin embargo, conformaba una enorme agrupación con conciencia étnica o nacional, que podía confederarse en situaciones cruciales de defensa y supervivencia.

Lo que se conoce con certidumbre es que ocupaban buena parte de la península de Santa Elena, desde los límites meridionales de la actual provincia de Manabí hasta la vera derecha del Guayas. Por lo tanto, con seguridad le pertenecía las Lomas de Chonanas y la cordillera de Colonche-Chongón hacia el septentrión, hasta Las Pampas y cordillera de La Estancia y Data de Villamil rumbo sur.

En el espacio Huancavilca, muy cálido y húmedo, los pobladores aprovechaban algunos pedazos de tierras altas, que emergían en su paisaje cual si hubiesen sido “islas”, para en ellas construir sus poblaciones (Lizárraga, 1909: 488).

Al igual que la tierra de Chono, la comarca de los huancavilcas es de clima muy caliente y colmado de floresta. Afamada por su abundante y buena madera; de allí sacaban tablas, vigas, tozas o tocones (troncos) y cañas bravas para exportar a toda la costa hasta Lima para edificios. En las orillas de su afamado y caudaloso río Guayas brotaba la más excelente zarzaparrilla; abundaban los venados, el pescado de agua dulce y del salado mar (Ramírez, 1906: 304).

En la punta de Santa Elena, a 30 leguas de Guayaquil, brotaban manantiales de copey. Y a 14 leguas de la misma ciudad, unas salinas (López de Caravantes, 1881, II: 206).

La mayor cantidad de habitantes permanecía concentrada en la franja marítima. Hay autores que defienden la hipótesis de la existencia de una confederación Manteña-Guancavilca, que habría comprendido, por el norte, desde el río Chone y por el sur hasta el golfo de Guayaquil, si bien con variaciones de sus fronteras (Touchard-Houlbert, 2010: 554). En fin, es solamente una conjetura.

Al dar inicio a sus sementeras sacrificaban a personas humanas, sacando los corazones de los hombres y derramando su sangre; dedicaban dicha ceremonia a sus dioses. Cuando sus curacas caían enfermos, para aplacar y pedir a sus seres sobrenaturales sanidad para el doliente, también mataban a varones en medio de rituales; tenían por muy grato el sacrificio de sangre humana. Para realizar estos ceremoniales hacían uso de tambores, campanillas e ídolos, algunos de estos con figuras de jaguares, a los que reverenciaban. Al fallecer el gran señor hacían sepulturas redondas con bóveda, y puerta hacia el naciente, por donde aparece el Sol. Ahí metían vivas a parte de sus esposas, sus armas y otros objetos, costumbre generalizada en el continente. Sus sacerdotes ancianos aseguraban hablar con sus oráculos (Cieza, 1553: 409).

Su clima tropical favorecía las cosechas de maíz y frutas. En los pueblos de Picuasa y Jipijapa recolectaban bastante cabuya para elaborar jarcias para los velámenes de sus balsas grandes y medianas. En sus fondeaderos se reproducían buenas perlas en ostión, aunque poco apetecidas por ser prietas (Vázquez de E. 1630: 350). Comían mucho maíz hecho tortillas, que les sabía muy agradables a sus paladares. Conocían e ingerían una miel de buen gusto, producidas por unas abejas silvestres chiquitas, sin aguijón, pero mayores que moscas, cuyos panales los acondicionaban en huecos de árboles silvestres. Es miel rubia que declina a negra (Céspedes, 1573: 75). Carecían de oro y plata, pero sí lograban mucha

cacería de venados, puercos de monte en abundancia, lo mismo las pavas negras de crestas coloradas que les proporcionaban carne de no mal sabor y buenas maderas livianas como el corcho para hacer balsas (Salazar de Villasante, 1564: 111). Como es tierra de montaña o selva, prodigaba maderas preciosas, como las cañas bravas, largas y gruesas cual vigas, con una arroba de agua en cada canuto (Vázquez de Espinosa, 1948: 352-1125).

En esos altozanos como islas, a este tenor deambulaban jaguares u otoruncus (tigres americanos), muchas veces motivando daño a los huancavilcas (Lizárraga, 1909: 488). Jaguares y caimanes feroces y voraces deambulaban tranquilamente. Los mencionados jaguares trepaban por los árboles, acechando hacia abajo para arrojar encima de algún animal que descansaba en el piso. También se encontraban pumas pardos y pequeños pero no tan fieros. Lo que jamás faltaba son gallinazos, que limpiaban de bascosidades, e inclusive se veían cóndores (Vázquez de Espinosa, 1630: 352- 1125).

Los huancavilcas constituían una sociedad de clases, puesto que aparecían divididos en señores y vasallos. Los tributos que los curacas recibían de sus subordinados consistían en ropa, aves y maíz. A los trajes los vendían. Al oro y plata, casi por no existir, lo recibían en cantidades mínimas (Salazar de Villasante, 1564: 11).

En sus relaciones de amistad y reciprocidad, los señores brindaban al visitante mucha carne de cacería de aves y animales pequeños, vizcachas, tórtolas, patos y mucho pan bizcochado seguramente hecho de maíz (Ruiz de Arce, 1543: 87-88).

Es tierra montuosa, gran productora de algodón y granjerías agrícolas, hábiles mercaderes por mar, pues podían meterse hasta 15 leguas aguas adentro, ya que su río penetra hasta legua y media en el mar (cfr. López de Villasante, 1894: 444). Para Túpac Yupanqui resultó bastante fácil su conquista debido a la muchedumbre de sus tropas, gente de gran valor y estrategia de sus capitanes. Entre estos se mencionan a Huacapi Huamo, Manta Yucara, Quisiri, Huachumpi

y Nina Chumpi (Murúa, 1962, I: 52).

Se extendía desde el pueblo de Colonche al norte (Benzoni, 1957: 165), ocupando todo el territorio al occidente de Guayaquil. Los cerros están lejos de las orillas del mar, por lo que le llegaban las garúas, dando como resultado un territorio ecológicamente distinto al de los manteños, por eso para su agricultura ponían en práctica la estrategia de albarradas, construidas para captar el agua de las lluvias. Producían buen maíz que, una vez amasado, lo convertían en el mejor y más sabroso pan de los existentes en Las Indias (Cieza, 1553: 402).

No hay duda, las etnias de la costa ecuatoriana, conforme avanzaban de norte a sur demostraban más progreso y avance social, corroborado principalmente en el conocimiento y uso de los metales preciosos, convertidos en joyas y decoraciones hechas con pericia de verdaderos aurífices. Como también ocurría con el uso de atuendos de algodón y lana, aparte de su capacidad comercial favorecida por sus conocimientos en la tecnología de las balsas de madera Ochroma.

El señorío o gobierno lo heredaban los hijos; de estar este imposibilitado, el mando pasaba al segundo hermano; de faltar este, la sucesión lo transmitía al hijo de la hermana del occiso (ibid.).

Entre los huancavilcas ya se percibía la práctica de que algunas mujeres pudieran gobernar al igual que los varones, costumbre bastante generalizada entre los tallanes de Piura (Casas, 1909: 248-650). En las primeras tres décadas del siglo XVI, cabalmente en el pueblo de Daule, ejercía el cacicazgo una dama de mucha razón, cortesía y valor, pues, dada su calidad se enfrentó una vez a un goloso caimán, al que ahogó atravesándole un grueso palo entre sus dos mandíbulas. Con tal hazaña consolidó su poder (Vázquez de Espinosa, 1630: 351, 352 -1123). Lo importante es que “era señora de esta tierra una mujer y todos la obedecían y teníanla por señora” (Ruiz de Arce, 1543: 86).

Cada ayllu estaba dirigido por un cacique, los cuales acostumbraban reunirse y tomar acuerdos en situaciones delicadas, como ejemplo atacar y matar (Cieza, 1553: 408).

En cuanto a adornos faciales, ambos sexos se horadaban la ternilla de las narices para incrustar una joyita de oro o de plata colgada de ella hasta la barbilla o quijada; también los había de cuero de jaguar y puma (Garcilaso, 1963: 336 / Guamán Poma, 1936: 85).

A sus cabellos los dejaban crecer largos; en sus cabezas se ponían coronas de cuentas menudas de chaquira; otras de plata, o de cuero de jaguar o de puma (Cieza, 1553: LV).

También se pintaban el rostro con líneas rectas y otros motivos geométricos (Herrera y Torderillas, 1960, Dec. V. Lib VI). Entre ellos había algunas mujeres muy hermosas (Cieza, 1553: 402).

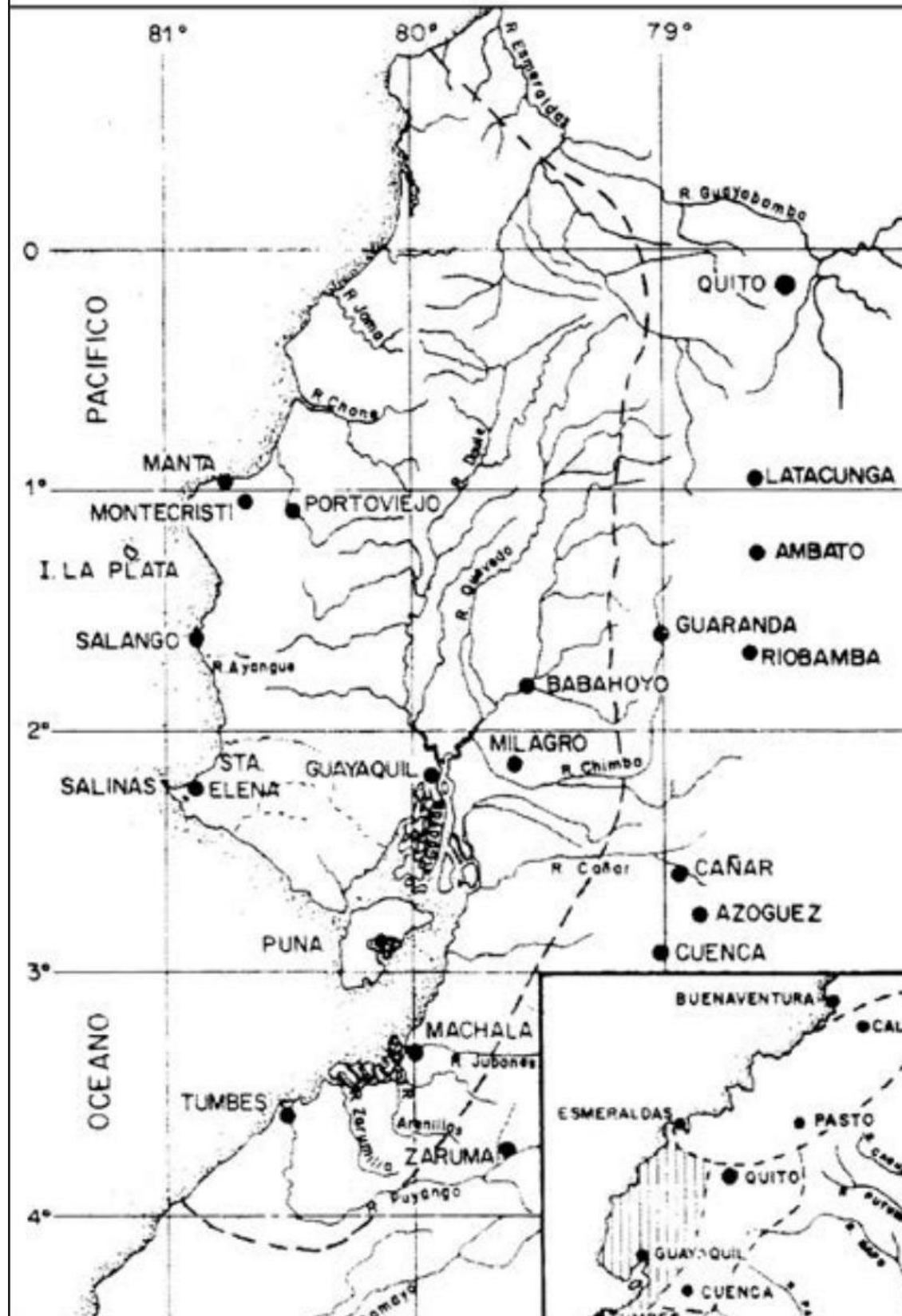
Sus pueblos estaban levantados en terrenos fértiles con bastantes sembríos, y muchos frutales tan equivalentes a los de Manta (Cieza, 1553: 408). También bebían agua de pozos y su mar pululaba de peces (Ruiz de Arce, 1543: 86). Fabricaban ingentes cantidades de balsas gracias a la abundancia de la madera Orchoma; las vendían a los pueblos del sur; eran parecidas a las de Manabí, es decir, manufacturadas con palos gordos y livianos tablados como vigas, y encima otros atravesados y debidamente atados, con una barbacoa en el centro. Flameaban velas latinas y accionaban remeros a los costados de estas naves, o sea, que no les faltaba cubiertas y velas. A diferencia de las embarcaciones de Paíta, al sur del Chira, que eran solamente balsas de totora (Fernández de Oviedo, 1557, vol I: 222. / Salazar de Villasante, 1564: 11).

En su territorio se encontraban los pueblos de Yacual, Colonche, Chinduy o Chanduy, Chongón, Daule, Chonana y otros que los autores del siglo XVI no los consideraron importantes (Cieza, 1553: 409). Todos poblados en tierras fértiles de mantenimientos, con abundancia de frutales. En las concavidades de los árboles se multiplicaban los enjambres de abejas silvestres sin aguijón, productoras de mucha miel singular. Tenía grandes praderas o campiñas y algunas cordilleras, bosques espesos con nutrida arboleda. De la cordillera descenden ríos de buena agua (Cieza, 1553: 409).

Cieza menciona a estos pueblos como presuntamente pertenecientes a la nación Huancavilca. Decimos presuntamente porque él los enumera como no correspondientes a los huancavilcas, sino como diferentes. En algunos de estos pueblos, los caciques y nobles en general se extraían a propósito tres dientes de la mandíbula superior. Sus curacas se taladraban los caninos, y aún los incisivos; se adornaban introduciendo en los agujerillos clavos o puntas de oro, costumbre similar a los huastecas de México (ibid.). Un historiador de inicios del siglo XX, escribe que no todos los huancavilcas, sino escasamente una tribu de ellos es la que arrancaba su dentadura y que a esa le daban el sobrenombre de “los desdentados” (González Suárez, 1904b: 11). Posteriormente Huayna Cápac la extendió a toda la etnia como sanción política.

En el espacio Huancavilca es mencionado el pueblo de Odón. Tal vez se refiera a Chongón. “No lejos de allí” resaltaba la isla de La Puná (Silva, 1538: 84, copla 237).

ETNIAS MANTA Y GUANCAVILCA



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Área septentrional andina Oeste (Gaceta arqueológica andina 1982).

El matrimonio lo hacían igual que los manteños y chonos. Lo singular es que a las más de las chicas casaderas, las desdoncellaban antes, bien que esta ceremonia no se sabe si la realizaba la madre de la moza, ni tampoco si lo ejecutaban en presencia de alguno de los de su linaje. Lo cierto es que consideraban de mucho honor entregarla a su futuro marido sin su virginidad. Hubo etnias donde la parentela más cercana y amigos convertían en dueña a la doncella; sin cuya condición no las recibían los novios para casarse (Cieza, 1553: 402).

Del “reino” Chono estaba separado por el río Guayas, apelativo de una variedad de peces nombrados también cazones, de buena carne y que pueden alcanzar dos varas de largo, como tiburones. En castellano reciben el nominativo de albariños (Cobo, 1964a: 308). En el citado río abundaban los caimanes al acecho de animales y humanos para satisfacer su hambre (Vázquez de Espinosa, 1948: 351). Incluso husmeaban a las balsas y canoas en plena navegación, atrapando aún en las noches a sus presas; también cuando entraban a nadar en las riberas del río Guayas, bien que los varones eran diestros para defenderse y librarse de esos voraces carnívoros. Lo practicaban de la siguiente manera: se dejaban llevar hasta abajo, donde paraba el gran lagarto hasta ahogarlos por no poderlo hacer encima del agua. Entonces le metía los dedos en los ojos, soltando sin dilación la presa. Con esta táctica había hombres que se defendían aun estando lastimados. Los caimanes tienen toda su fuerza en la cola, con ella hieren a alguna presa. Son realmente cocodrilos, pero de otra especie (Atienza, 1931: 55-56).

Efectivamente, no todo lo que hoy ocupa la provincia de Guayaquil estaba

habitado por huancavilcas, etnia que, al parecer, nunca llegó a conformar un verdadero Estado. Cieza por lo menos cataloga a las siguientes poblaciones que no eran huancavilcas: Yacual, Colonche, Chanduy, Chongón, Daule, Chonana y “otros muchos que no quiero contar por que va poco en ello” (1553: 409).

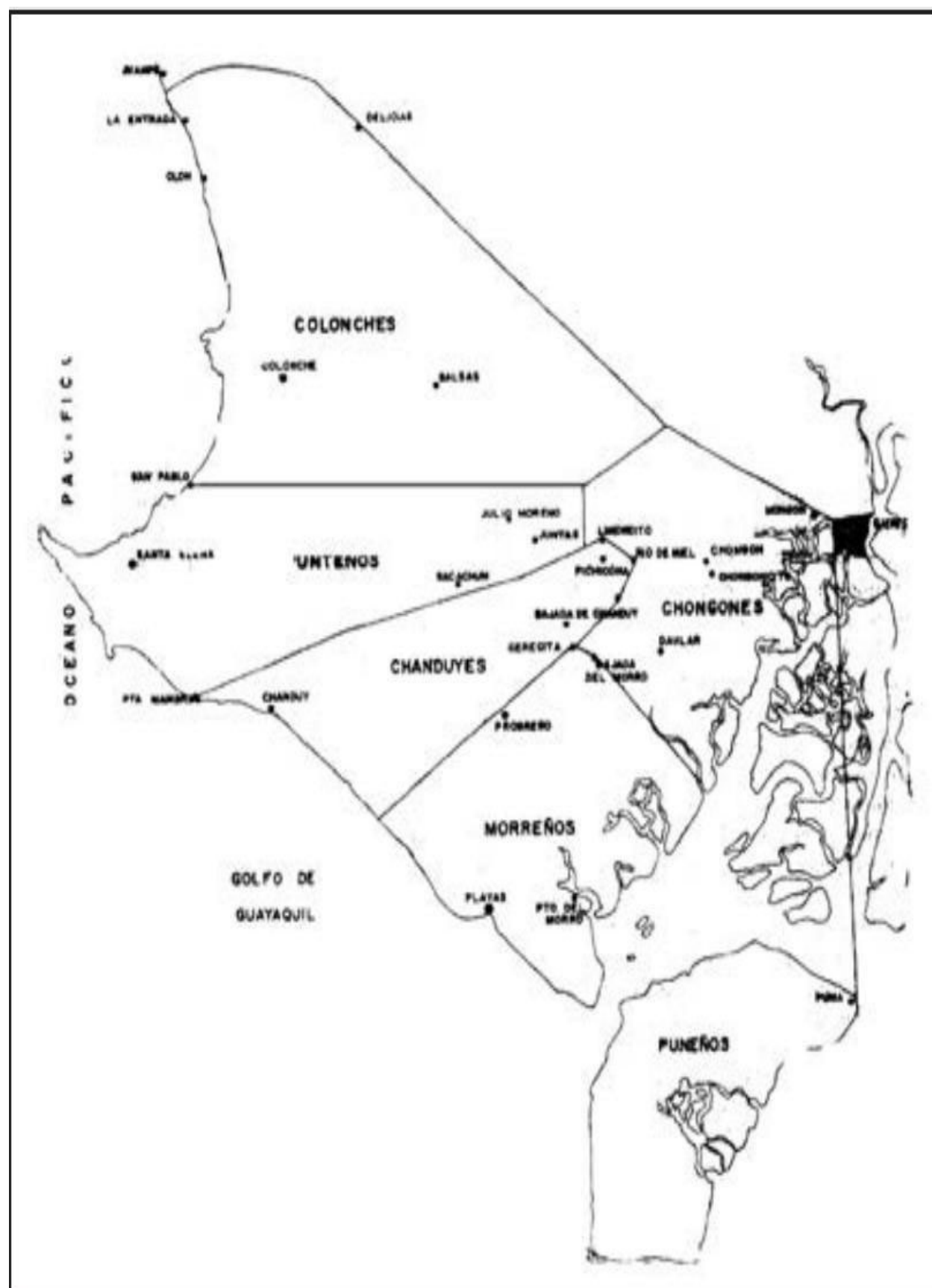
El modelo de viviendas (chozas) edificadas encima de los oteros, eran barbacoas, lo que vale decir, refugios de cuatro cañas largas puestas en cuadro, gruesas como el muslo y muy altas, clavadas en el suelo y con el piso en alto. Subían y bajaban por escaleras angostas del mismo material. Allí, en una especie de solado o entablado alto, tenían su cama bajo un toldillo para guarecerse de los mosquitos. Tal tipo de construcciones tenía fines eminentemente defensivos: no ser atacados, por los jaguares; de ahí que muchos huancavilcas pasaban la noche íntegra en vela, sin dormir tocando una flautilla, emitiendo sonidos nada suaves a los oídos de los españoles. Aquellas barbacoas solo soportaban una persona (Lizárraga, 1909: 488).

Eran más beligerantes que los tumbesinos. Supieron controlar el tráfico marítimo del mullu (concha *Spondylus*) recolectada en la costa de Huancavilca (Galdós R., 1977: 67-69).

Sus armas ofensivas consistían en varas y bastones, es decir, macanas (Cieza, 1553: 409). Manipulaban muy bien los arcos y flechas. En fin, estaban considerados como bien afamados guerreros (Lizárraga, 1909: 489).

Entre las armas de los Jipijapa (Puertoviejo) y Huancavilca son mencionadas unas con las que se armaban cuatro hombres, elaboradas de planchas de oro y claveteadas con clavos del mismo metal. Las lúas o guantes confeccionados de pieles o hilos, eran anchos como de cuatro dedos y algo largas. Las armaduras a manera de casquetes para guarnecer los cráneos, también de metal precioso, sembradas de esmeraldas. Era espectacular ver a 400 guerreros armados así (Cieza, 1943: 323-324).

Otra peculiaridad es que la afeminación y uranismo estaba consentido sin remilgos. Hasta los curacas traían consigo de cuatro a cinco pajes de atractiva presencia, para gozarlos como amantes (Ruiz de Arce, 1543: 86). Si bien hay otro cronista el cual informa que los habitantes de Santa Elena (Manta), al norte de Chanduy, eran los que consumaban la sodomía sin censuras ni restricciones (Zárate, 1947: lib. I, cap. V).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Comunidades Guancavilca modernas.

Los conquistó Túpac Yupanqui, quien bajó desde la sierra Cañar. Para ello, en las cabezadas de la cordillera hizo levantar la fortaleza de Guachalla, de donde descendió en pos de los mismos huancavilcas. Partió su ejército en las acostumbradas tres partes, él tomó la del centro y se metió por los montes más tupidos. Hizo la guerra en plena floresta. Avanzó tanto que estuvo mucho tiempo sin dar noticias de su paradero. De todos modos conquistó a los guerreros huancavilcas en tierra y mar, pues sus balsas navegaban desde Tumbes a Guañape, Guamo, Manta, Turuca y Quisin por el norte.

En esta ocasión llegó hasta Jipijapa y pronto a Apeloque. Enseguida se aposentó en Manta, Charapoto y Picuaza, amplio espacio necesario para alojar al numeroso ejército imperial. El mencionado príncipe tuvo tiempo de contemplar el mar, al que le hizo una profunda adoración citando el nombre Mamacocha (“madre de las lagunas”).

En tanto el citado aquí, espoleado por los expectantes comentarios propalados por los mercaderes-navegantes y buenos augurios predicados por su adivino Antarqui, decidió poner en movimiento una impresionante expedición marítima rumbo al oeste, hasta alcanzar algunas islas de la Polinesia, entre ellas la de Mangareva. Regresó dando vuelta y haciendo escala en la isla de Rapanui (Pascua) después de casi un año de demora, trayendo algunas evidencias de su tan impresionante aventura (Sarmiento, 1960: 251 / Cabello, 1951: 322-323). A su retorno afianzó la anexión de Huancavilca, hizo lo mismo en Chono y de ahí pasó a Tumbes.

En el tiempo de este mismo soberano se rebelaron los huancavilcas, ganando una y otra batalla; mataron a algunos de los capitanes incas y personal enviado para que los organizaran y sacaran de la vida “bárbara y pésima” que tenían, envió hecho a petición de ellos mismos, puesto que conocían las refinadas técnicas agrícolas y maneras de cubrir sus carnes. Tal ingratitud no podían dejarla sin escarmiento. El sapa inca Pachacútec, antes de fallecer, recomendó la represión. El correctivo debía ser ejemplar, sin piedad ni clemencia, para lección de los otros (Oliva, 1895: 55).

Realmente los huancavilcas recobraron su autonomía. Por eso Huayna Cápac volvió a la carga, invadiéndolos por territorio Chono. Para cruzar el río Guayas tuvo que ingeniar una obra de gran envergadura ingenieril con caminos y puentes sobre pantanos, sobre todo en el lugar denominado Lomanchao, localizado en lo que a partir de entonces comenzó a ser identificado como el Paso de Huayna Cápac, que ahora corresponde al sitio de la ciudad de Guayaquil (León Borja, 1975: 13). Huayna Cápac para este allanamiento definitivo, condujo un ejército de guerreros chunchos, moxos, chichas y chuyes, todos diestros flecheros. Reconquistó “las tierras y provincia de Guancavilca”. Seleccionando a los más apropiados de su ejército, dejó guarniciones de mitmas. Con las mismas tropas meditó en la conquista de La Puná, en fecha inmediata (cfr. Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 215 / Fernández de Palencia, 1963, II: 82).

Es notable del como las costas tropicales fueron conquistadas por soldados yungas de las regiones Anti y Collasuyo. Los serranos no se atrevían a esta envergadura de campañas (Collapina y Supno, 1542: 20). Concluida la campaña de Huancavilcas, Huayna Cápac siguió a Manta –Portoviejo– y avanzó hasta el río San Juan, comarcas en las que encontró tribus diseminadas y antropófagas como siempre. De Manta al norte fue una campaña sin éxito. Después siguió a la pacificación concluyente de Quito (ibid.: 44 / Cieza, 1881: 297).

El inca que hizo la expedición para castigar tal alevosía fue el propio Huayna Cápac, este fue con miles de soldados para vengar la muerte dada a las guarniciones y mitmas dejados por su padre. Los huancavilcas atemorizados recibieron a los mensajeros de Huayna Cápac para dar explicaciones de su felonía. No osaron contradecir nada, amedrentados se apresuraron a pedir misericordia de su delito. De todas maneras mandó estrangular un número regular de curacas y guerreros, según les caía en suerte o por sorteo. Fue en esta ocasión que Huayna Cápac hizo extraer a los curacas, principales y herederos dos dientes de la mandíbula superior y otros dos de la inferior, como eterna memoria de su falsa promesa a Túpac Yupanqui. Esta historia debe ser la verídica porque así fue tal como la narró a Garcilaso de la Vega una mujer huancavilca que vivía en el Cusco (1963: 336).

El río Guayas, además de caudaloso aparecía con sus vegas bien pobladas. La totalidad de sus habitantes mostraban las encías desdentadas: les faltaba los dientes de la mandíbula superior a ambos sexos. Se decía con porfía que fue la sentencia impuesta por Huayna Cápac por cierto delito que cometieron (Fernández de Oviedo, 1557, V: 98), pero esto es ilusorio. Lo verídico es que parte de su identidad fue la extracción dental. Arrancaban tres dientes superiores y otros tres inferiores, actividad que corría a cargo de los padres cuando sus hijos eran todavía niños de muy tierna edad, inmediatamente después de mudarlas. Estaban persuadidos que con tal hecho no cometían maldad alguna; sino –por el contrario– una ofrenda muy grata y apacible a sus dioses (Cieza, 1553, XLIV, LIII: 402).

Hay, pues, cronistas que sostienen que esa extirpación de dientes fue parte de su idiosincrasia desde antes que llegasen los incas a conquistarlos, y que la practicaban a modo de sacrificio y ofrenda a sus divinidades, bajo el argumento que estas debían ser homenajeadas con las mejores cosas de los seres humanos, en esta situación las más necesarias: la dentadura (Monardes, 1580: 72r-72v), solamente se quedaban con los molares para masticar sus alimentos. El cronista Blas de Atienza, (1575: 54) asegura haber constatado de vista: que los huancavilcas tenían la dentadura limada casi hasta la raíz de las encías; que los pintaban de negro; y que en los dientes se incrustaban oro. No menciona la extracción de algunas piezas dentarias. El limarse los dientes apuntaba a darles

la forma de sierra. En algunos pueblos los curacas y demás nobles clavaban en sus dientes puntas de oro (Cieza, 1553: 409).

Bien que otros autores expresan que solo se arrancaban de cinco a siete piezas de la dentadura superior y por belleza (Benzoni, 1957: 256-257). Una tercera versión añade algo a las dos anteriores. Asegura que todos los pobladores de la comarca de Lominchao fueron castigados por Huayna Cápac, quitándoles cuatro dientes de la boca de cada persona de los que nacían o nacieran de ahí en adelante, que podía ser de la mandíbula de arriba o de abajo, ordenanza cumplida hasta la entrada de los españoles (Información de servicios de Antonio de Quijada 1542. AGI. Patronato 118, ramo 13). El cronista Agustín de Zárate también hace alusión de que fue un castigo decretado por Huayna Cápac para identificar a esta nación que le causó disgustos. Quedaron desfigurados con la dentadura superior desaparecida, afeado toda su vida, costumbre conservada hasta bien avanzado el siglo XVI (Zárate, 1947: 466).

Entre las mencionadas sanciones comprendieron la deportación (mitmacuna), al mismo tiempo que la introducción de otra enorme cantidad de mitmas en lugares fortificados en las fronteras. Fue la ocasión en que las comarcas norteñas, entre ellas Huancavilca, se vieron con la presencia de mitmas incas, por ser gente de quien más se fiaban los señores del Cusco. El objetivo era asegurar el dominio sobre aquella tierra (Murúa, 1600: 192). Sincrónicamente, cientos de huancavilcas fueron deportados, asimismo en condición de mitmas al valle de Pachachaca en el corazón de la etnia quichua, hoy provincia de Abancay, para dedicarlos al sembrío de productos de gran demanda por el Estado: ají y sobre todo sacapas: unos frutillos que una vez deshidratados repiquetea dentro de su cáscara seca; utilizados para manufacturar adornos con la finalidad de emperifollar las pantorrillas de los guerreros. Tal objetividad revela que sí fueron controlados por el Tahuantinsuyo, aunque no en grado extremo (López de Izturizaga y Román de Baños, 1575: 282, 286, 288, 299).

Pero ante la desconfianza provocada por los huancavilcas, de quienes continuamente se dudaba, durante el mandato del mismo Huayna Cápac, quien,

pese al esfuerzo por reprimirlos no le fue ya posible, reflexionó en otra táctica. Es decir en un hábil pacto de no agresión impuesto por el sapa inca, a condición de que los manteños, huancavilcas y punaneños tributaran al Cusco caracolas y sal para no volver a ser invadidos ni reconquistados. Es la figura que los españoles conocían con el nombre de sistema de parias (cfr. Estete, 1918: 20 / Covarrubias, 1943: 804). De modo que la influencia cusqueña en el litoral sureño de la región ecuatorial no fue profunda; pero la poca fue expectante, en lo medular la aceptación del culto solar. Tanto los manteños como los huancavilcas adoraban al Sol, de seguro influenciados por los incas, si bien los últimos – huancavilcas– aducían haberlo practicado desde mucho antes (Cieza, 1553: 402). Justamente cuando el italiano Girolamo Benzoni navegó por el mar frente a las playas de Huancavilca, constató la existencia de una pirámide cuadrangular de 15 plataformas que servía para rituales solares (1572: lib. III: 168). Los huancavilcas entregaban como tributos collares de turquesas y sartas de chaquira colorada (Murúa, 1600: 339). La Visita de Atico demuestra que los huancavilcas tributaban al Cusco enviando mullu (Carvajal / Rodríguez, 1549: 77). Los mitmas huancavilcas en Abancay continuaron aquí, sin retornar jamás a su tierra.

Sin embargo, con esto no quedó asegurada la conquista de La Puná; fue urgente que la reemprendiera Huayna Cápac mismo, sapa inca que –estando en dicha isla– recibió la notita de que los habitantes del Cusco se debatían entre la vida y la muerte causada por una rara epidemia, de la que habían sucumbido sus dos gobernadores y una hermana suya. La coyuntura le obligó a salir a Quito para enseguida ir al Cusco. Pero al mismo Huayna Cápac también le atacó el mal y murió en Tumibamba (Sarmiento, 1572: 264).

La dominación incaica comenzó tarde en Manta, Huancavilca y La Puná, sin tiempo para integrarlos totalmente a la civilización andina del Tahuantinsuyo, debido a la disimilitud estructural ecológica, económica y política de los huancavilcas en comparación con quiteños y cusqueños. Los incas no la ocuparon férreamente por la imposibilidad del entendimiento de la mentalidad incaica con la de los curacas locales. Mejor diremos que los señores locales carecían de suficiente autoridad entre su población, sin la solidez necesaria para un decisivo control militar. Realmente la costa ecuatoriana antigua, aunque fue recorrida, reconocida y sometida por Túpac Yupanqui y Huayna Cápac después

de prolongadas incursiones, no pudo ser puesta bajo un tenaz control del Cusco; hay falta de evidencias documentales y arqueológicas para probar lo contrario, por ejemplo hay carencia de restos de haber existido almacenes para recoger los productos pertenecientes al estado Inca, bien que pudieron hallarse pero de material perecedero, como maderos y adobes que han sido deshechos por las fuerzas de la naturaleza. Hay también ausencia de caminos (Cieza, 1553: caps XLVII y XLVIII / Borregán, 1983: 15 / Benzoni, 1989: 316-317 / Ayauire y Velasco, 1969: 24-25).

Los huancavilcas usaban ropa, conocían las líquidas (llicllas), vestían camisetas y maures –o fajas para ceñirse– con los que tapaban sus partes pudendas; usaban paños estampados para las cabezas (Szaszdi y León Borja, 1980: 30). El traje femenino se reducía a una falda o manta de la cintura para abajo, y otra que les cubría hasta los hombros y cintura. Sus cabelleras les caían sueltas y largas. Los cabellos los llevaban largos (Cieza, 1553: 409). Como gente bien dispuesta y de cutis bastante claro, rostros atractivos, eran limpios en su vestimenta (Lizárraga, 1909: [5]: 8).

Como insignia, los hombres portaban un tocado consistente en corona de esas cuentas muy menudas llamadas chaquira. Desde luego que otros lo llevaban de plata, y hasta de cuero de jaguares y pumas (Cieza, 1553: 409).

Desde la óptica arqueológica los huancavilcas han sido divididos en tres amplios sectores: Colonche, al norte; la península de Santa Elena, al oeste; y la costa noroeste del golfo de Guayaquil. En el pueblo de Colonche es donde vivía el señor de más prestigioso, el superior de su parcialidad étnica. Vestía una camisa teñida de rojo, en su cuello portaba collares de oro, adornaba su mano con anillos y en sus orejas perforadas una serie de joyas y de oro. Para conservar su buena vista conducía consigo una piedra brillante a manera de espejo y amuleto (Benzoni, 1957: 165).

Cuando los primeros conquistadores vieron a esta gente quedaron impactados

por su adelanto social en comparación con los habitantes anteriores, de Panamá a Pasao. Los consideraron personas de más razón, por eso de una balsa con la que dieron en su navegación tomaron seis personas para que aprendieran la lengua castellana y pudieran desempeñarse como interpretes en el futuro. Se apoderaron del oro, plata y ropa de la barquilla (Jerez, 1534: 321). Justamente, Guamán Poma ofrece un dibujo donde aparece Felipe de Guancavilca (Felipillo).

Realmente los huancavilcas parecían tener mejor organización política que los chonos (Lizárraga, 1909: V: 489). En Colonche, primer pueblo de la costa huancavilca pasado los límites de Puertoviejo, cerca de la punta de Santa Elena, su curaca principal, pese a sus 70 años de edad, mostraba verdaderamente aspecto de señor: cuerpo robusto, muy sano, con camiseta sin mangas teñida de rojo. En el cuello portaba un collar de seis vueltas con hilos de oro finísimo, pero a manera de gruesos corales. Tenía en la mano una ajorca y en las orejas joyas de oro. En la muñeca del brazo izquierdo llevaba una piedra brillante parecida a un espejo para conservar la vista (Benzoni, 1957: [40] 256-257). Precisamente cuando Francisco Pizarro regresaba de Tumbes a Panamá, al pasar por Manta o punta de Santa Elena, aquí le aguardaban algunos señores para dirigirle la palabra. Fueron donde el jefe de los españoles para hablarle de que estaban contentos de saber que eran buenos amigos; los invitaron a bajar para ser agasajados. Pizarro se negó a salir de su navío. Ya de retorno los mensajeros huancavilcas, determinaron hacerle un presente de mantas de lana y algodón, cuentas de caracolas menudas, o sea, chaquiras, como señal de estimación sincera. Realmente los huancavilcas tenían recogido mucho oro. Luego 30 huancavilcas fueron a la nave y cada uno, como reiteración de buena amistad, echó al cuello una sarta de chaquira. De conformidad al uso y costumbre, los cobertores fueron puestos junto a sus espaldas. En tal instante subió a la cubierta Pedro de Halcón, hombre trastornado por lo que lo tuvieron encadenado, que al ver a Francisco Pizarro tan adornado dio de gritos clamando: “quién vido asno enalbardado e enjaquimado” (Herrera y Tordesillas, 1960, déc. IV. T. VIII: 125).

Este incidente también es mencionado por Cieza de León (1943), como ocurrido en las playas y litoral de Pariñas, zona Tallán (Piura). Cieza describe las escenas entre Francisco Pizarro y la capullana o curaqueza de la costa sechurana. Herrera, cronista que jamás estuvo en La Indias, compuso su Historia copiando a

Cieza. La interrogante es: ¿hubo acaso dos episodios similares: uno en Pariñas y otro en Colonche? ¿O Herrera se aturdió y colocó estas escenas ocurridas en la costa Tallán, transfiriéndolas a Colonche? Sí, lo último fue lo que sucedió. Pero la hemos mencionado y comentado para conocimiento de los lectores.

Un informe curioso, y no tardío, nos pone en autos de que uno de los intérpretes de la conquista era cabalmente de la nación Huancavilca. Los españoles le pusieron el nombre de Antonillo. Estuvo en el Cusco al servicio de Hernando Pizarro durante la guerra de resistencia que gestó Manco Inca. Cuando fue a Vilcabamba ya no quiso salir más, en oposición a cañares y chachas que nunca quisieron separarse de los españoles, a cuyo servicio se pusieron (Murúa, 1962, I: 197). A este hay que sumar a Felipillo, Martinico y Francisquillo.

Felipillo Lengua, uno de los tres notables intérpretes de la conquista, fue también de la etnia Huancavilca. Nunca dejó de usar su tambetá o zarcillo colgado de la ternilla de su nariz, ni sus aretes que pendían de sus orejas. Se vestía como español (Guamán Poma, 1936: 44 (44), 368 (370), 384 (386), 385 (387)).

Los españoles le llamaron “provincia de Guayaquil”, por haber fundado definitivamente una ciudad llamada Santiago en el paraje de aquel nombre (Calvete, 1964: 243), sitio elegido a 25 leguas de Puertoviejo.

Las 38 agrupaciones aldeanas, o poblezuelos como los calificaron los conquistadores hispanos, pertenecientes a los términos territoriales de la ciudad de Santiago de Guayaquil, fueron como sigue, de acuerdo a la Visita de La Gasca:

Los huancavilcas encomendados obtenían plata, ropa de algodón, frijoles y maíz para cancelar sus tributos; bien que los de Goaya, Colonche y Chanduy también entregaban pescado (Anónimo, 1581: 271).

El pueblo de Colonche, el sexto del listado, se alzaba a orillas de un río de agua dulce. De aquí acarreaban el líquido elemento en balsas a la punta de Santa Elena, que también era otro pueblo de indígenas. Sembraban maíz y tenían carne, pescado, sal, lo mismo que leña. Los de Santa Elena igualmente obtenían todo eso (Piloto Anónimo, 1730: 61r).

La península, en la que ahora están La Puntilla, Salinas, Concha y Muey, fue bautizada por los españoles con el nombre de Santa Elena. De allí a la isla de La Puná lo podían navegar en dos días en una buena balsa (Ruiz de Arce, 1543: 87).

El visitador de 1548 designó pueblos a todos estos agrupamientos y asentamientos humanos residentes en los términos jurisdiccionales del territorio concedido a la ciudad de Santiago de Guayaquil. La mayor parte fueron desaparecidos entre 1572-1574, años en que fueron fundadas las célebres reducciones de indígenas en aquella parte del virreinato peruano, trabajo que corrió bajo la responsabilidad del licenciado Bernardino de Loayza.

Una fuente de 1581 que trata de “La provincia de la ciudad de Santiago de Guayaquil y del tributo que pagan a sus encomenderos” da el siguiente listado de reducciones o pueblos: Pimocha y Quelza en el río Amay, con 90 tributarios; entregaban anualmente 72 y $\frac{1}{2}$ piezas de ropa valorada en 1 y $\frac{1}{2}$ peso de plata; 35 fanegas de frijoles valuado a 1 y $\frac{1}{2}$ de plata ensayada; 7 fanegas de maíz a $\frac{1}{2}$ peso; 150 aves de castilla, mitad machos y la otra hembras, a 9 granos ensayados cada una. Todo sumaba 162 pesos y 1 tomín de plata ensayada. El agregado total ascendía a 544 pesos de plata marcada. Casi lo mismo pagaban los otros pueblos, que eran los siguientes: Amay y Languto, con 120 tributarios. Puná, Chilintomo y Villao en el río Baba y provincia de los Guancavilcas; los tres con 60 tributarios. En el pueblo de Río Baba-Guayaquil, con 191 tributarios. Puchere–Nauza– en el Amay y Cacao en la provincia de Guancavilca, en total con 40 tributarios. Río de Amay-Río Daule y provincia de Guancavilcas, con 84 tributarios. Guare–Vellin, este último en Guayaquil, con 27 tributarios.

Guayaquil-Daule-Uachicao en el río Guayaquil y Daule, con 91 tributarios. Yaguachi, en el río Guayaquil, con 85 tributarios. Daule, con 133 tributarios. Amay-Chongón, este último en la provincia de Guancavilcas, con 126 tributarios, el primero con 9 tributarios. Yagual en la provincia de Guancavilcas, con 98 tributarios. Goaya-Colonche-Colonchillo en la provincia de Guancavilcas, con 145 tributarios. Chanduy, con 58 tributarios (Hernando de Zúñiga, 1898: 274 Relaciones Geográficas de Indias, 3).

■

PARCIALIDAD	TRIBUTARIOS	ENCOMENDERO
1° Chiagual	400	Diego de Vargas
2° Chongón	---	Juan de Jaén
3° Olibami	400	Ídem
4° Babahoyo	---	Ídem
5° Chanduy	200	Francisco de Olmos
6° Colonche	200	Francisco de Trigueros
7° Guaya	200	Ídem
8° Bisbuetao	60	Simón Rodríguez
9° Quieca	200	Francisco de Chávez
10° Tecol	---	Ídem
11° Chuquina	200	Pedro Gascón
12° Crono	400	Manuel de Estacio
13° Chill	---	Ídem
14° Cacique Montano	---	Ídem
15° Daule	---	Ídem
16° Vilao	160	Francisco Perdomo
17° Chilintomo	---	Ídem
18° La Puna	---	Ídem
19° Cama	---	Ídem
20° Masco	---	Ídem

21° Barba	150	El mestizo, hijo de Francisco de Orellar
22° Maca	130	Camporredondo
23° Chonana	130	Ídem
24° Choday	130	Diego Martin
25° Cunaguan	---	Ídem
26° Taguak	---	Ídem
27° Laonca	120	Baltasar Díaz
28° Chada	---	Ídem
29° Chandeni	70	Francisco Olmedo
30° Yanco	60	Alonso Guerrero
31° ?	60	Lope de Azevedo
32° Mayo	350	Hernán Pérez
33° Pacho	---	Ídem
34° Bacay	50	Francisco Pérez
35° Chado	---	Ídem
36° Napón	---	Ídem
37° Chaguay	10	De la iglesia
38° Xalima	10	Francisco de Mena

■

Fuente: Anónimo de Guayaquil 1548: 281-284.

Su área o distrito fue puesto bajo la jefatura de un corregidor con mando en cinco pueblos o reducciones: 1ª Nuestra Señora del Guayabal de la isla de La Puná, con 552 tributarios y 1064 eximidos de tasa. Total: 1616 habitantes encomendados en el emperador Carlos V y herederos en el trono del imperio español. 2ª San Francisco de la Ribera con 537 tributarios y 1630 no tributarios. Total, 2157 pobladores. 3ª Santa Clara de Yanco, con 454 tributarios y 1717 exentos de tasa. Total, 2171 personas. 4ª San Antonio de Padua, con 326 tributarios y 1845 exonerados de tasa. Total, 171 individuos. Y 5ª Santa Catalina de Conchao, con 562 tributarios y 145 no tributarios. Total, 2407 pobladores (Miranda, 1583a: 221).

Se menciona paralelamente, en 1571, que los indígenas del antiguo Guayaquil fueron trasladados para ser reducidos en el pueblo de Yaguachi. Desde entonces, la memoria de los “indios guayaquiles” se pierde por entero. Fue asimismo el motivo para que el río de Guayaquil perdiera su nombre, cambiando por el de río Yaguachi, que es al que hoy se le conoce como río Bulobulo-río Boliche. En otras palabras: el vetusto río Guayaquil es el actual Bulubulo-Boliche; y el moderno pueblo de Yaguachi no estaba a orillas del actual Yaguachi, sino en las del Bulubulo-Boliche. Allí, asimismo, antes de la reducción, paraba el pueblo de Guayaquil, puesto que el río llevaba originalmente ese nombre (León Borja, 1975: 10, 12,13).

La provincia de Huancavilcas, en su antigüedad, comprendía una sola doctrina, con un total de 370 tributarios, quienes entregaban su tasa tributaria en maíz, plata y pescado salado. Dicha doctrina debió estar principalmente al este del Daule, ya que sus pueblos eran Villao, Cacao, Chongón, Yagual y Goaya con sus anexos Colonche y Colonchillo (Anónimo, 1581: 271-275).

Daule comprendía otra doctrina (ibid.: 275). ¿Pero a qué etnia correspondía? Tenía 343 tributarios. Desde luego que no eran huancavilcas, ya que esta provincia configuraba una etnia aparte.

El Río Guayaquil conformaba otra doctrina con 210 tributarios (ibid.: 275). Tampoco se sabe a qué etnia pertenecería; parece que no era Huancavilca, pues constituyó una doctrina separada.

El Río Amay configuraba la cuarta doctrina de la provincia de Guayaquil, con 345 tributarios. En su territorio quedaba Pimocha. No hay duda que constituía una etnia diferente a Huancavilca, y quizá también a los Daule (ibid.: 275).

En el Guayaquil antiguo sus habitantes tenían conocimiento de los “Jíbaros bárbaros” como si fueran habitantes de la provincia guayaquileña. Jíbaro era sinónimo de Yumbo. Posteriormente la palabra jíbaro quedó para designar exclusivamente a los jíbaros de Zamora, Logroño y Sevilla del Oro (González Suárez, 1904a: 17).

Por cierto que esta realidad fue alterada muy rápido. Un autor de 1581 solamente enumera a 14 doctrinas, pueblos y encomiendas con sus respectivos contribuyentes en la provincia de Guayaquil: Pimocha y Quiza en el río Amay, con 90 tributarios. Amay y Languito, con 120. La Puná, Chilintomo y Villao, los dos primeros anexos del río Baba y el tercero de la provincia de Guancavilcas, con 60 tributarios. Río de Baba -Guayaquil, con 101. Puchero, Nauza y Cacao, los dos primeros en Amay y el tercero en la provincia de Guancavilcas. Río Amay-Río Daule en la provincia de Guancavilcas, con 84 tributarios. Guare y Vellín, el primero en el río Baba y el otro en el río Guayaquil; con 27 tributarios. Río de Guayaquil, Daule y Uachicacao, con 91 tributarios. Yaguachi, con 85 tributarios. Daule, con 133. Río de Amay y Chongón. El primero con ocho tributarios y el otro con 126 en la provincia de Guancavilcas. Yagual, con 98 tributarios en la provincia de Guancavilcas. Guaya, Colonche y Colonchillo, con 145 tributarios en la provincia de Guancavilca. Y Chanduy con 58 tributarios

(Anónimo, 1581: 271-275).

Este documento es revelador, porque separa los pueblos de acuerdo a sus demarcaciones étnicas. Habla de por lo menos tres divisiones: Guancavilcas, Amay, Baba, y posiblemente Daule. La “provincia de los Guancavilcas comprendía Yaguachi, el Baba de Guayaquil, pueblo de Guare (en el río Baba), pueblo de Bellín (en el Guayas, Daule y Huachicacao). El pueblo antiquísimo de Guayas estaba junto a la ciudad española, en la zona de Yaguachi, que subsiste en la actualidad (León Borja, 1975: 6, 11). Todos ellos pasaron a conformar el corregimiento y provincia colonial de Guayaquil.

Sin embargo, Lizárraga, cronista serio, buen conocedor del virreinato peruano, es explícito al afirmar que en el territorio de la ciudad de Santiago de Guayaquil vivían dos “naciones de indios”: unos eran los Huancavilcas y los otros los Chonos. No menciona a ninguna más (1909: 489). En este sentido, Cieza solo apunta a los Puná y Huancavilcas como etnias incorporadas al territorio de la ciudad de Guayaquil; si bien deja establecido de que “otros pueblos y provincias están en los términos desta ciudad de Guayaquil, que no hay qué decir de ellos más que son de la manera y traje de los ya dichos, y tienen una misma tierra” (1553: 407). Son frases que causan pesadumbre, por haberse perdido para siempre los nombres y ubicación de varias microetnias de la zona.

El pueblo y cantón de Machala aparece en la documentación como una encomienda de 15 tributarios, que pagaban su tasa en plata, maíz y aves. Al parecer constituía una etnia autónoma, diferente a los Puná, Huancavilca y Ambay (Anónimo, 1581: 276).

Francisco Pizarro fue de opinión que el rey debía establecer dos Gobernaciones coloniales: una en el norte y otra en el sur, cuyo límite debía ser el río Daule. La septentrional para adjudicarla a uno de sus hermanos: Gonzalo, o Hernando, quedando la segunda para él (Francisco Pizarro a S.M. Cusco, 27-II-1539).

En 1600-1605 la punta de Santa Elena ya estaba escasísima de población nativa. Los sobrevivientes todavía edificaban sus casas con techos de dos aguas y con vigas grandes (Lizárraga, 1909: 487).

A inicios del siglo XVII quedaban ya muy pocos huancavilcas, casi todos habían desaparecido, atacados por enfermedades contagiadas por los extranjeros (Lizárraga, 1909: 487).

Una crónica de 1630 indica los repartimientos que conformaban el distrito o partido de Guayaquil en aquella fecha: Yagual (reducido en el pueblo de Chongón), Daule, Baba y Pimocha; Puchero y Nariza y Cacao; Yaguache; Chaquinaque alias Machala; Maculpayo, Mapan, Morenitos, Ontono y Bacay. También Yanco (reducido en Daule); Chaday reducido en Yaguachi; Coloncha y pueblo de Guaya; Colonchillo; Chongón y Babahoyo; Yangato; Guari y Belin; Puna y Siamay Villao; Chanduy; Isla de La Puná (López de Caravantes, 1881, II: 205-206).

En la crónica de 1648 la “provincia de la ciudad de Guayaquil” había experimentado variaciones. Son mencionadas siete doctrinas secularizadas: las ciudades de Santiago de Guayaquil y Portoviejo; los pueblos de Yanaconas, Yaguachi, Baba, Puertoviejo, Puerto de Manta y Charapoto, Jipijapa y Bahía de Caráquez (Rodríguez Docampo, 1648: XLII).

Para mediados del siglo XVIII el corregimiento de Guayaquil tenía, de norte a sur, 60 leguas de largo; y 45 de oriente a occidente (2700 leguas cuadradas); cubría todo el espacio que corría desde la punta de Santa Elena hasta el pueblo de Oxivar. Estaba dividido en siete tenientazgos y los siguientes pueblos: Babahoyo con sus anexos Oxivar, Caracol, Quilca y Mangaches. Daule con los pueblos de Santa Lucía y El Balsar. Baba con los pueblos de San Lorenzo y El Palenque. San Jacinto y Yaguachi con los pueblos de Nauzas y Alonche. Isla de

La Puná. Tenía agregada la ciudad de Portoviejo con los pueblos de Montechristi, Picoaza, Charapoto y Jipijapa. La punta de Santa Elena contenía los pueblos de Chongón, El Morro, Colonche y Chanduy (Anónimo, 1905: 52).

Chiccay

La menciona Guamán Poma, quien asegura que estuvo dividida en anan y lurín (1936: 901 (915), 1973 (1083)). Puede ser una de esas etnias que Cieza menciona haber existido en la ruta de Chimbo a Huancavilca. O tal vez se refiera al aún inubicable “valle de Chicama” a dos jornadas –dos días de caminata– delante de Guayaquil. En Chiccay las mujeres llevaban ventaja en apariencia física a los varones, según creían debido al agua (Lizárraga, 1605: 490). Es patente, no se trata del valle de Chicama, localizado a nueve leguas, al norte de la ciudad peruana de Trujillo.

Chono

Son citados desde 1543 con la siguiente frase “las provincias de Los Chonos”, buenos navegantes y, por consiguiente, magníficos constructores de balsas, cuyos palos los unían amarrándolos unos al lado de otros. Como medida estratégica desataban sus navíos, deshaciéndolas en alta mar (Diego de Urbina al rey. Santiago, 1-V-1543: 544-545). Girolamo Benzoni en 1565 (1957: 257) refiere que conoció el río Chione (o Chono) a 40 millas del mar, poderoso afluente del Guayas. Por el mismo año Alonso Borregán (: 82) menciona también a Los Chono, a los que presenta como enemigos de los habitantes de La Puná. En la tasa toledana de 1578 las mujeres pertenecientes a las diversas parcialidades que fueron concentradas en el pueblo o reducción indígena de Yaguachi, son denominadas las Chonas (Toledo, 1578a: 85). Cabello Balboa cita asimismo a Los Chonos (1586: 324). Lizárraga tanto a huancavilcas como a chonos los califica de “naciones” separadas, si bien colindantes (1605: 489). Este cronista, que recorrió bastante bien el Perú, expresa que en los términos jurisdiccionales o territoriales de la ciudad de Guayaquil existían solamente “dos naciones de indios: unos llamados Guancavilcas [...], los otros se llaman Chonos”. Claro que aquí el fraile cometió un desliz porque únicamente comprendió a los pueblos que vivían en la parte continental, olvidando a la nación insular de La Puná, que fue incluida por otros autores en la demarcación de la ciudad colonial de Guayaquil. Igualmente los menciona Montesinos (1644: 109), con la denominación de “provincia de los chonos, que son en Guayaquil”, en lo que no hay exageración, porque cada etnia fue designada así por los hispanos desde el siglo XVI en adelante. De manera, pues, que “la provincia de Los Chonos” era una de las tres que conformaban los términos territoriales de la citada ciudad guayaquileña. A sus pobladores les atribuían origen quijo, o por lo menos con gran influencia quijo. Consecuentemente, al oeste el río Guayas vivían los Huancavilcas y al este los Chonos.

El área geográfica de los Chono, llamados asimismo Daulis o Daules por los españoles, formaba todo lo que hoy constituyen los cantones, parroquias y lugares de El Balzar, Quevedo, Mocache, Palenque, Climes, Vines, Guare, Las Ramas, Baba, Pimocha, Babahoyo, Daule, Victoria, Chilintomo, Juján, Sambor,

Lorenzo Garaicoa, Yaguachi, Chobo, Milagro, Buca, Naranjito, San Andrés, Taura, Cobe, Jeí, Churote, Jesús-María, El Naranjal, Balao y Tenguel; más La Soledad, Chonanas y Colimes al oeste del río Daule y Norte de Guayaquil, con prolongaciones al sur de la provincia de Manabí. Los chonos, en consecuencia, estuvieron incluidos dentro de la población yunga.

La arqueología, por su parte, evidencia que la cultura Milagro-Quevedo es la más reciente en el territorio que enunciamos: constata que precede inmediatamente a la invasión española. Actualmente, desde la perspectiva arqueológica, a los chonos los podemos identificar con la cerámica de estilo Milagro-Quevedo, denominada también cultura Milagro-Quevedo. La distribución de sus restos demuestran que ocupaban una vasta extensión en la cuenca fluvial del Daule y del Guayas, abarcando desde las bases de la cordillera hasta el canal de Jambelí, que los separaba de la península de Guayaquil y de la isla de La Puná, alcanzando hasta más allá de Quevedo y Baba, hasta las fronteras de Niguas y Caráquez (Estrada, 1957a: 1-17 / Estrada, 1858: 17-20 / León Borja, 1964: 389 / León Borja, 1966: 146).

La misma arqueología patentiza que los chonos pasaron por dos fases en su desarrollo: primero el periodo Quevedo, y el segundo el periodo Milagro. A lo más antiguo se lo identifica por su cerámica negativa, pintada con bandas rojas, y en forma de trípode con aplicaciones plásticas y cobre forjado. Al periodo Milagro se lo distingue por sus alfares monocromos, hachas-moneda y cobre fundido. El progreso de la metalistería fue tan grande que llegó a ser la zona de más preponderancia en el uso de metales. Pero en ambos periodos hubo un elemento común: las tolvas con urnas funerarias múltiples y vasos-trípodes (León Borja, 1965: 289, 420).

Por lo demás, en un mapa bosquejado por H. Disselhoff (1972: 149), la cultura arqueológica de Milagro-Quevedo coincide en forma asombrosa y exacta con el ámbito de los Chono históricos, documentados desde 1543 en adelante.

Las investigaciones arqueológicas y etnohistóricas sugieren que la sociedad Chono se formó como resultado de una invasión procedente de la selva amazónica, para lo cual atravesaron los Andes ecuatorianos, hecho que lo advirtió el cronista Gaspar de Carvajal (1955: 16). La lectura de sus páginas permite deducir que los chonos hablaban la misma lengua de los selvícolas de Aparia, pues Orellana comprendía ambos idiomas, lo que quiere decir que lo aprendió en Guayaquil. Es factible de que hayan sido emigrantes de Quixos, por cuanto en el siglo XVI a una de las parcialidades de Daule se le conocía con el nombre de Quixos-Daule (Cayche / Nauma, 1599-1603).

La nación Nigua, además, situada al norte de los Chono, guardaba la tradición de que sus antepasados vinieron igualmente de las selvas orientales. Por su parte la nación Nigua contaba la versión que sus antepasados vinieron de la selva oriental (León Borja, 1964: 389-390 / 1966: 146).

A semejanza de los huancavilcas, ocupaban, pues, una vasta extensión en la cuenca fluvial del Daule y del Guayas, abarcando desde las bases de la cordillera hasta el canal de Jambelí, que los separaba de la península de Guayaquil y de la isla de La Puná, alcanzando hasta más allá de Quevedo y Baba, hasta la frontera con los niguas y los caráquez. Por el sur le pertenecía Tenguel. Su centro más conspicuo estaba en el perímetro de Yaguachi. Su amplia extensión demuestra que protagonizó una expansión que logró unificar la costa sudoeste del Ecuador actual. Como toda cultura de reputación, pudo influir en lugares tan lejanos como Machala, donde se han encontrado tolas y otros elementos culturales. En dicho espacio abundaban los melones, pecarís, perdices, tórtolas, palomas, pavas, faisanes, zorros, leones, tigres, culebras y millones de moscas (Herrera, 1950-1954 Dec. V. Lib. VI /. Espinoza Soriano, 1981: 10-15). Los caminos eran imposible de andarlos en línea recta, a causa de los muchos ríos y boscajes que lo imposibilitan (Vázquez de Espinosa 1630: 350-1121). El clima es malsano.

La agricultura fue la base primaria de su subsistencia, aunque la caza y la pesca siguieron practicándolas. Para ello, las partes boscosas eran despejadas y los arbustos quemados; luego las inundaciones favorecían el escapamiento. La

siembra la hacían empleando un palo tan pronto como el agua bajara. Desde luego que el maíz y los frejoles fueron los productos alimenticios más prolíficos, por lo que figuraba en el primer renglón, con 20 y hasta 40 tantos de provecho. Camotes y yucas también fueron cultivados. El maíz dio origen a metates y chungos (moledores), mientras que las yucas a los ralladores (Estrada, 1957: 239 / Meggers, 1966: 132).

La pesca, como es lógico, generó una gran actividad en la confección de redes, trampas, anzuelos y dardos; pero de ser llevada a cabo en los ríos empleaban ocasionalmente barbasco (ibid).

En sus incursiones de pesca los chonos iban en balsas llevando alimentos. También conducían canoas y muchas veces se acompañaban con sus familias enteras. Solían amarrar las balsas en las bocas de los esteros, para pronto adentrarse en sus canoas y acorralar a los peces. Enseguida regresaban a sus viviendas conduciendo, además, cañas, bejucos y hojas de bijao para la rehabilitación de sus chozas (Ulloa, 1748: 266-267).

Aparte del maíz, la tasa tributaria de 1581 constata una producción bastante grande de algodón. Y en lo que toca a fauna, en su hinterland proliferaban los venados, pecaríes y pavas que seaban para utilizar su carne. Se veía, por igual, jaguares que causaban daño incluso a los mismos chonos (Zúñiga, 1898: 271-274 / Lizárraga, 1909: 488).

Las fibras de algodón las hilaban y tejían, confeccionando camisas, faldas, chales y una especie de ponchos. Elaboraban collares de chaquira, cuentas de diferentes piedras como cuarzo y ornamentos de concha, con los que cubrían buena parte de sus pechos. La ropa de los varones, según los relatos de algunos españoles, era de algodón trenzado y arreglado de tal manera que, al final, colgaba por debajo de la espalda casi hasta el suelo. Las mujeres utilizaban un camisón que se estrechaba en la rodilla. Es posible que ambos sexos hayan usado camisas sin mangas. Eran telas teñidas mediante la técnica del okay, que las embellecían más

adhiriéndoles pequeñas placas de plata que relucían en el sol. La ropa de los chonos era totalmente de algodón; no se han hallado muestras de fibra de alpaca, llama, guanaco ni vicuña. Son tejidos de doble urdimbre y de doble trama, sumamente flojos, de tipo sencillo para facilitar la transpiración del cuerpo. Tenían agujas de cobre para coser y les gustaba portar gorros de tela (Estrada, 1957: 238 / Estrada, 1957b. 83-84 / Meggers, 1966: 134).

Sus centros habitacionales estaban, por lo general, en las playas costañas y a orillas de los ríos, que los chonos utilizaban como vías de comunicación. Las casas y aldeas, tanto de los huancavilcas como de los chonos, se encontraban edificadas en unas lomas de tierra suficientemente altas que emergían como islas, alrededor de las cuales poseían abundancia de chacras y huertos donde cultivar sus mantenimientos. No sabían construir con piedras, por eso sus constricciones estaban hechas de troncos de madera, principalmente de cañas aplastadas. Los techos de sus moradas, siempre triangulares y de dos aguas, fabricados, seguramente, con ramas de bijao como las que todavía se usan hoy en la actual provincia de Guayaquil. Muchas de sus viviendas estaban levantadas al estilo barbacoa: esto es, sobre cuatro postes de caña brava, largos y gruesos como un muslo, altas y elevadas sobre el suelo. Ascendían por una escalera angosta. En la habitación alta tenían su cama y un toldillo para guarecerse de los jaguares (tigres americanos). Muchos de ellos, no obstante, se la pasaban tocando una flautilla de sonido suave para defenderse con más seguridad de las fieras. Cada barbacoa solo soportaba a una persona, mientras sus camas quedaban levantadas sobre cuatro estacas a manera de bancos. Construían también recintos fortificados, posiblemente adoratorios, como en Las Lomas, con un túmulo central; en ellos rendían culto a la fertilidad (Lizárraga, 1909: 488 / Estrada, 1957a: 238-239 / León Borja, 1964: 414, 417 / Meggers, 1966: 133).

Su vajilla doméstica era de metal, cerámica, piedra y hueso. La cerámica Chono o Milagro, como también es denominada, sufrió un empobrecimiento en comparación a la que le precedió. Las vasijas de uso doméstico, cuya producción fue masiva, invariablemente aparece con paredes delgadas, con superficies no pulidas, con zonas restringidas de decorado en el exterior y en los bordes de las grandes jarras trípodas. Esos decorados son incisiones. Pero conservan el tradicional borde pintado de rojo. La pintura negativa es rara, pero hábilmente

ejecutada. Hay algunos objetos adornados con marrón pulido y negro.

Su lengua, según Estrada (1957a: 238) fue la misma que hablaban los cayapas y colorados. Podían contar hasta 30; y al tiempo lo computaban mediante meses lunares (León Borja, 1964: 411).

En lo que respecta a la metalurgia, se igualaron a sus vecinos los Nigua. En ciertos espacios de Chono se ve que alcanzaron el desarrollo más intenso en el litoral que hoy pertenece a la moderna república del Ecuador. Trabajaban ingeniosamente el oro, la plata y el cobre. A este último lo forjaban al natural en el período Quevedo; pero en la fase Milagro o Chono propiamente dicha, ya lo fundían empleando una gran cantidad de implementos y ornamentos. Se han exhumado plaqués de oro, igualmente hachas, adornos, cuchillos, cascabeles, pinzas, cadenas, ganchos con agarraderas, brazos circulares y extendidos, agujas con el ojo abierto en una proyección aplanada, curvada e insertada en el mango. Las herramientas cortantes tenían una hoja semilunar introducida en un mango de madera. También elaboraban hachas, ganchos de pesca con eje similar al de las agujas de reloj, peines, ganchos comunes, prendedores con pequeñas cabezas. En tales objetos los metales más usados fueron el cobre y plata, reflejando un extraordinario avance en relación a periodos anteriores. El oro fue utilizado para plaqué sobre cobre, o para copas, cuentas, narigueras, figurines, orejeras, para enclavarlo en la dentadura. La plata fue aplicada para narigueras. Conocían la piritita y el hierro, empleados para adornos colgantes y espejos (Estrada, 1957a: 238 / León Borja, 1966: 151).

Las cuentas de collares de plata sobrepasan a las de piedra, cáscara y oro. Una especie de campanitas de cobre parecen haber estado adheridas a las prendas de vestir. Agujitas con cabecitas delicadamente montadas con diminutas bolitas, parece que las portaban en las mejillas. La gente de alto rango llevaba preseas especiales, entre las que figuran un collar ancho de oro y plata brillante con una cara humana repujada en el centro frontal; una corona de plumas naturales realzaba con delgados plumajes artificiales de oro y plata, grandes discos de oro, anchos brazaletes de plata y pequeños espejos circulares de piritita pulida

colocados en un marco de plata decorativa. Los jefes también ostentaban narigueras, orejeras y adornos frontales de placas de oro, que les daba una figura impresionante. Portaban, pues, ornamentos en la nariz y orejas, en abundancia y con relieves elegantes. Son piezas sencillas como alambres de oro, doblados, imitando hondas y rollos. Exhibían –parece– hasta seis de estas piezas en cada oreja, por lo común en número par. También sentían gran placer llevando pendientes de plata. Los anillos nasales mostraban dos modelos muy típicos de los chonos; los más frecuentes son los de cobre sólido usualmente relucientes, que pesan de 14 a 114 gramos, circulares y adiamantados. Son raros los adornos nasales de oro y plata, y cuando los hay se componen de dos trenzas de alambre achatado. Otros más elaborados son de múltiples trenzas pequeñas, cada cual con su pendiente adherido al centro de una cota. A veces tienen en sus bordes diminutas bolitas de oro (Meggers, 1966: 134-137).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Reino Chono. Siglos X-XVI. Según el testimonio arqueológico y etnohistórico.

El párrafo de una carta de fray Tomás de Berlanga (1535: 161) parece referirse a los chonos, cuando expone que a 16 leguas de Portoviejo, siguiendo la ruta de Pedro de Avarado, o sea, unos 80 kilómetros al este, existían muy buenas minas de oro. Por entonces creían, incluso, que por allí debían existir hasta esmeraldas, las que nunca nadie pudo descubrir.

En lo que respecta a la lítica, se han hallado metates y pequeños figurines que debieron desempeñar la función de amuletos. Por cierto que algunas de sus armas también fueron de piedra. Pero los chonos de las Lomas de Chonana y Colimes, eran los que se distinguían por su destreza en el tallado y esculpido de la piedra. Son famosos los dúhos o sillas, posiblemente asiento de los señores y trono de ídolos. También labraban figuras humanas y utensillos. A la madera igualmente la pulían con maestría (Estrada, 1957a: 239 / León Borja, 1964: 422).

Los chonos eran enemigos tradicionales de los habitantes de la gran isla de La Puná, con quienes sostenían en el mar escaramuzas y guerras constantes. Entre chonos y punaneños se libraban verdaderas batallas navales, ya que los de La Puná contaban con una muy respetable flota de balsas y eran expertos marinos. Pero las armas de los chonos eran terribles: tiraderas, hondas, porras, lanzas de oro bajo, dardos arrojados y formidables arcos y flechas, rompecabezas estrelladas, anillos afilados y hachas de piedra, plata y cobre. Posiblemente usaban estólicas y lanzas de chonta; lo que no se han encontrado son puntas de flecha. Era, pues, el enfrentamiento épico de dos pueblos muy agresivos. Parece que las causas de esta beligerancia eran los apetitos expansionistas de los insulares punaneños, que querían posesionarse de más tierras en el continente.

Por ejemplo en 1532 los chonos habían atado a algunos pescadores punaneños en plena mar, entre ellos a un español apellidado Molina que se había puesto al servicio de los isleños. También guerreaban con los tumbesinos. Un cronista cuenta que cuando los chonos y punaneños se hallaban en Guayaquil se afrentaban mutuamente de perros, con el añadido de “come obispos” a los de La Puná, de cocotarros y homosexuales a los chonos. La sodomía, sin embargo, estaba también muy generalizada entre los huancavilcas y mantas, cuyo origen lo remontaban a la leyenda de los gigantes de Portoviejo (Cieza, 1553: 405 / Trujillo, 1948: 51 / Lizárraga, 1909; 490).

Poco se sabe de su religión. Tenían amuletos confeccionados de piedras blanquecinas, con figuras de ranas, serpientes y antropomorfos o sea una combinación de animales y seres humanos. Las ranas, tanto en el mundo andino como en el mesoamericano, han sido y son los símbolos del agua y lluvia. Rendían culto a la fertilidad; sus shamanes usaban vasijas ceremoniales con relieves de hombres, mujeres, serpientes, sapos, lagartos, monos y lechuzas (León Borja, 1964; 411 / Meggers, 1966: 139).

Los chonos realizaban sacrificios humanos, para lo cual dedicaban algunos prisioneros de guerra. El sacrificio de las esposas del jefe, enterrándolas vivas con el cadáver de aquel, estaría comprobado por el hallazgo arqueológico de tejidos que contienen sangre humana, descubrimiento que se hizo en la tumba de un cacique de Lomas partidas (Herrera, 1615: déc. V. Lib. V / Estrada, 1957b: 80).

En la última fase del señorío Chono, o Milagro, abundaron los montículos artificiales, lo que indica una considerable densidad poblacional. Son muy numerosos al sur de la cuenca del Guayas, donde la tierra está sujeta a inundaciones durante los meses de invierno. Pero hay montículos en partes no sujetas en desbordes de agua; y algunos exceden en altura a los niveles más elevados de las riadas. En Milagro estos montículos son abundantes, tal vez desempeñaron funciones religiosas, o administrativas, o ambas al mismo tiempo. Los de Babahoyo revelan guardar una finalidad ceremonial (Meggers 1966:

133).

Los nichos de sus tumbas estaban en altos montículos artificiales. Eran urnas que diferían de tamaño, número y disposición. Los grandes montículos contenían gran variedad de nichos, que incluyen sepulturas distintas, urnas cubiertas con simples jarras invertidas y las célebres “urnas chimeneas”, compuestas por una serie de tinajas sin fondo colocadas unas encima de otras, dando lugar a un tubo de hasta cinco metros de prolongación. Ofrendas de alfarería y metal eran dispuestas junto al cadáver: cestas, textiles, cuerdas, etcétera, que se han conservado gracias a la protección de las urnas y al abrigo generado por la corrección del cobre (ibid.).

Las tumbas de los señores chonos eran similares a de los huancavilcas y punaneños: sepulcros abovedados con la entrada hacia el este. Usaban urnas funerarias, una veces sencillas y otras dobles o múltiples, o una combinación de ellas, con o sin sepulturas primarias entre las urnas, todo inhumado o colocado en elevaciones naturales o artificiales. Las urnas en mención eran acomodadas en líneas, o aproximadamente en círculo (Estrada, 1957a: 237-238 / León Borja, 1964: 413).

Las tumbas anteriormente descritas no guardan uniformidad en su apariencia y contenido. Unas ofrecen riqueza de ofrendas y otra pobreza, lo que advierte una jerarquización de clases sociales. Hay nichos, pocos desde luego, donde las ofrendas solamente se componen de una gran cantidad de oro, plata, anillos de cobre, narigueras, abalorios, campanillas, pinzas, cuchillos, agujas y otros objetos no comunes, indicadores de prestigio: collares dorados con dibujos repujados, espejos de piritita enmarcados en plata, pesadas placas de cobre con rostros humanos estilizados, coronas con plumas de plata y escudillas del mismo metal. Una tumba de esta categoría señala haber sido de un personaje de alto nivel, indudablemente un jefe (Megges, 1966: 133-134).

Existen otros sepulcros de rango intermedio, al cual pertenece la mayoría. Allí

las ofrendas son vasijas de cerámica, anillos de cobre de diferentes tamaños, anillos nasales del mismo material y de cobre dorado, campanillas de cobre, anillos y pendientes de plata, varias clases de abalorios. Si bien todo esto indica a primera vista división de clases, es posible, sin embargo, que también estén relacionados con las frecuentes diferenciaciones de ocupaciones de conformidad a las edades y sexos, muy común en los pueblos de la antigüedad (ibid.: 134).

En lo que respecta al sistema político, entre los chonos, las mujeres no estaban descartadas del gobierno, lo que prueba que se les reconocían derechos civiles en la sucesión y herencia de los señoríos. Por cierto que los preferidos en la referida sucesión era uno de los hijos del padre, y a falta de este el hijo de la hermana; pero no era nada imposible que las hijas fueran elevadas a ese sitio. Las declaraciones de Baltasar Terranova, por ejemplo, hombre que vivió más de 60 años entre ellos, patentizan que en Daule y Quixos-Daule también funcionaba la autoridad de las mujeres. A fines del siglo XVI, verbigracia, doña Constanza Cayche era allí la auténtica “señora natural e principal de los dichos indios de Daule e Quixos-Daule”, puesto en el que se mantuvo no obstante sus repetidos matrimonios, ya que sus maridos eran asesinados uno tras otro. Por lo demás, entre los chonos no imperaba el sistema de behetrías, como si ocurría en Chachapoyas, en Esmeraldas, Manabí, etcétera (Cayche, 1599-1600: 42-43. AGI. Quito).

En cuanto a los orígenes y cronología de este señorío y reino, los caciques de Daule y de Quixos-Daule se consideraban señores naturales de linaje muy antiquísimo y personas “de las más principales de todo aquel reino”. Y en lo que atañe a las prestaciones que les debían sus súbditos, tanto fray Francisco de Tovar como el capitán Diego de Bonilla están concordes en manifestar que los runas entregaban a sus caciques gran cantidad de especies en calidad de tributos (ibid.). Lo que quisieron decir es que, en la época antigua, proporcionaban su trabajo para producirle en terrenos especiales de las comunidades todo lo que necesitaban sus señores, como sucedía en la integridad de señoríos andinos.

Según Meggers (1966: 25, 132) el área geográfica de la fase Milagro, que es el

último periodo de la prehistoria Chono, fue más extenso que el territorio ocupado por el precedente. Mediante una gradual expansión llegó por el sur casi hasta las fronteras de la república actual del Perú. Fue una formación económico-social contemporánea a Quito, Puruháe y Cañar; su desarrollo fue entre los años 1000 a 1500 de nuestra Era.

Mención especial merece la actividad comercial de los chonos, la que llegó a generar un tráfico extenso de mullu y sal con los pueblos costenos, el litoral peruano y otros de las playas ecuatoriales, colombianas y hasta panameñas. Esta propagación comercial debió haber influido para que, durante el periodo Milagro, se dieran cuenta de la necesidad de un instrumento de cambio que es la moneda. De manera que se produjo una revolución verdaderamente fecunda, porque fue capaz de dar al tráfico un desarrollo no conocido hasta entonces, ya que admitió la moneda metálica, en bruto y labrada, que fue la causa de un progreso real, pues con ella apareció una medida común de valor para poner precio a las cosas.

Sobre el comercio en el área Chono, en efecto, se han realizado estudios referentes a unas hachitas de cobre que sus mercaderes usaban como moneda, cuya zona de distribución está localizada cabalmente en la costa meridional del Ecuador, en la parte llamada por los arqueólogos “cultura Milagro-Quevedo” que, como ya sabemos, no es otra que el señorío Chono. Son hachuelas que se diferencian de las comunes por no tener filo en el extremo y ser placas extremadamente delgadas. Sus dimensiones no exceden de dos milímetros y de medio milímetro de espesor. Su hallazgo arqueológico hace recordar a otras monedas de igual factura conocidas por los habitantes y mercaderes del señorío de Chinchá, según lo relata el padre fray Pablo de Castro (1575: 171). Las hachas-moneda del señorío Chono contienen 99.5 de cobre arsenical, o sea, que son puramente de dicho metal, mineral que no existía en su hábitat, lo que quiere decir que lo importaban de algún o algunos puntos de la sierra, a cambio de mullo o caracolas coloradas. Entre los chonos, dichas monedas comenzaron a circular en la fase Milagro, por lo que estaban en pleno funcionamiento durante el Horizonte Imperial de los Incas y la invasión española (Holaf, 1967). Lo mismo sucedía en el señorío de Chinchá.

Abundaban las hachas-monedas. Solamente en la tola llamada Pedro Carbo se desenterraron más de mil, y en la de Las Palmas más de 150. Pero estas últimas, por exhibir ciertas particularidades en sus bordes, donde adaptaban ribetes reforzados, parecen indicar que tuvieron mayor valor que las anteriores. De todas maneras, se ve que no eran objetos comunes como ocurría con la cerámica; y ello contribuye a deducir que tuvieron gran valor comercial. Parece que también poseyeron un enorme prestigio monetario unas placas de cobre antropomorfo, que siempre se descubren en las tumbas de personajes de alto rango. Son similares a las hachas-monedas de Oaxaca, México (Estrada, 1957b: 18, 32 /Meggers, 1966: 138).

Tenían pastizales con algunas manadas de llamas, cuya carne, primordialmente de los corderos la degustaban como la más apetitosa. De un pueblo llamado Ajo, obtenían mucha sal para su comercialización entre los naturales (Cieza, 1943: 333).

En el espacio Chono crecía la caña de bambú con canutos internos, donde almacenaban más de media arroba de agua cristalina y sabrosa: al llover entraba por sus aberturas que tienen en los nudos, quedando los canutos llenos. Cortaban las cañas en los puntos claves para sacar el líquido y beberlo (Cieza de León, 1943: LXVII – 332-333).

Los que conocieron a esta “nación” la presentan como buenos navegantes y magníficos constructores de balsas, cuyos palos los unían arrimándolos unos con otros. Como medida estratégica –dicen– desataban esos maderos, deshaciendo sus naves en alta mar. Eran vecinos de los huancavilcas y enemigos de los de la isla de La Puná. Tenían el cutis moreno, según Lizárraga, (1909: 489).

Su vida cotidiana era semejante a las de los huancavilcas. Todos de estatura mediana. Los balseros chonos andaban desnudos, salvo unos pañetes para

taparles las nalgas y el pubis, cosa normal (Lizárraga, 1909). Bien que otras fuentes aseguran que los chonos sabían tejer mantas de algodón del tamaño suficiente para arroparse. Así, los chonos del pueblo de Ciama daban a su encomendero 20 mantas de algodón de dimensiones acostumbradas entre ellos. Siempre figuran las mantas blancas y negras de algodón de dos varas de ancho por dos y cuarta de largo cada una; también camisetas de algodón de los mismos colores, de vara y ochava de largo y de menos de dos varas menos ochava en lo ancho del ruedo. Las mantas chono igualmente aparecían pintadas con motivos geométricos entretejidos, parecidos a grecas de color pardo sobre blanco. Había asimismo telas adornadas de filos regulares de plaquitas de plata pentagonales, en forma de azada, todas iguales y cosidas a la tela por su base más ancha. Así figuran en las tasas tributarias coloniales de los chonos de Pimocha, Quilca, Amay y Llanguto, a diferencia de los de La Puná, Albuna y Chilintomo. Como se ve, los chonos vestían camisetas y mantas, que producían en cantidad (Salazar de Villasante, 15: Jiménez de la Espada, I: 128 / Jiménez de la Espada, II / Cuentas de Guayaquil 1561-1565. AGI. Contaduría 1536 / AGI. Patronato 104B. Ramo 22 / AGI. Justicia 682 / Szaszdi y León Borja, 1980: 9).

En cuanto a joyas la arqueología ha reportado la existencia de collares, narigueras y zarcillos de cobre simple, cobre dorado, plata y oro. Otorgaban preferencia al alambre en forma de espiral, a veces con un disco de turquesa incrustado en el centro de este. También elaboraban cascabeles de cobre; cuentas de oro, plata, piedras y conchas, por igual collares de chaquiras. Usaban tachuelas para adornarse las mejillas, anchos brazaletes de oro, patenas del mismo metal, plumas naturales así de oro como de plata; pequeños espejos circulares de piritita, engastados en plata labrada. Zarcillos idénticos de oro, lo que indica que cada oreja tenía sus perforaciones para engancharlos. Los jefes se ornamentaban con incrustaciones de oro en sus dientes incisivos superiores (Meggers, 1966: 134, 210). Ya Cieza dejó escrito que estos caciques y principales se atravesaban los dientes con puntas de oro (1553; cap, LV). En verdad traían los dientes casi limados hasta la raíz de las encías, clavándose en cada uno dos alfileres hasta llegar a la cabeza (Atienza, 1931: 54).

Los chonos, gente de cutis moreno, llevaban el cabello un poco alto y el cogote trasquilado, lo que daba motivo para que las naciones vecinas se burlaran y

afrentaran; llamándoles “perros chonos, cogotados” (Lizárraga, 1909: 489). Los cabellos les caía hasta la altura del cuello, y siempre muy bien cortados (Lizárraga, 1909: 489). Exteriorizaban estatura mediana (Herrera y Torderillas, 1960: déc. V. lib. VI).

“No eran tan políticos como los huancavilcas”, sostiene con ligereza cierto cronista, aunque lo suficientemente guerreros como aquellos; sus armas preferidas eran arcos y flechas. No conocían ninguna restricción para quienes practicaban la homosexualidad con sodomía (Lizárraga, 1909: 489). Chono, en efecto, es una palabra que servía para nombrar a los canes tamaño de gozques en las costas sur-occidentales de la región ecuatorial (Cieza, 1553: 418). Gozque (*Canis gotbicus*) es el perro pequeño que solo sirve para ladrar a los que pasan, o a los que quieren entrar en alguna casa.

En los siglos XV y XVI el atuncuracazgos o señorío Chono poseía un capacuraca, y subordinados a ese funcionaban “muchos caciques que eran sus sujetos”. Todos los señores dependientes a él le proporcionaban las rentas que requería para su manutención y prácticas de generosidad y hospitalidad; consistían en frutos de la tierra en apreciable monto y de la mejor calidad. Así permanecieron hasta que su país fue asaltado por los españoles. Precisamente el dominico Francisco de Tovar, doctrinero de Daule desde 1588, declaró aspectos muy interesantes al respecto. Recordó que “los indios viejos y antiguos del dicho partido de Daule y otras partes desta tierra, de que Chaume el Viejo e doña Constanza, su mujer, padre del dicho don Alonso Chaume y agüelos de la dicha doña María Cayche, fueron señores e caciques principales ellos y sus antepasados de tiempo inmemorial atrás de toda esta tierra y provincia de Daule. Y estaban a ellos sujetos otros caciques. Que era como a manera de rey el dicho Chaume el Viejo” (Espinoza Soriano, 1983: 12).

El prestigio de los señores del reino Chono, llamado por los españoles Daule, era realmente bastante notorio no solo por abarcar toda la cuenca del río Amay, hoy Guayas, sino la tierra que se extiende al norte y sur de esta.

En lo que toca al límite sur de los chonos, todo induce a sostener que llegaba hasta el actual pueblo de Tenguel. Es el célebre mapa de D' Anville (1751) el que impele a estas deducciones. Aquí, al norte de la bahía de Machala, figura la otra bahía de Perdomo, en cuyas costas hay un río del mismo nombre. El río Perdomo está al norte del río Machala, que desemboca en la “laguna de Las Balsas”, al sur del río llamado Siete. Perdomo, como ya se anotó, fue en el siglo XVI encomendero de una de las parcialidades del señorío Chono. O sea, pues, que el espacio jurisdiccional de esta etnia abrazaba todo el sector que queda al este de la actual provincia ecuatoriana de Guayaquil, desde Quevedo por el norte hasta Tenguel por el sur. Su centro más conspicuo estuvo en Yaguachi. Lo que queda por dilucidar es su frontera noroeste. Los chonos habitaban en las lomas de Chonanas y Colimes; lo que anuncia, a su vez, la posibilidad de que las actuales lomas de Chonanas no sea otra cosa que un topónimo alterado del gentilicio Chono (ibid.: 13-15).

Los españoles llamaron “Jíbaros montañoses” a los habitantes que vivían en estas lomas de Chonanas, Colimes y estribaciones orientales de la cordillera de Colonche. No cabe duda de que estos Jíbaros de las cordilleras de Daule fueron los que mejor conservaron las tradiciones de los migrantes de la selva amazónica (Arce, 1606: 290, 207-398).

El número, nombre y localización de las parcialidades que comprendían el señorío fueron los siguientes: Daule, Chonana y Saúco, según la Descripción de Alonso de Arce (1606). De un testimonio de Alonso Pérez de Bayas se infiere, además, que el nombre de otra de esas parcialidades era Quixos-Daule. Para averiguar el gentilicio de las otras hay que echar mano a los documentos de encomiendas de los siglos XVI y XVII. Estos permiten conocer: Babahoyo, Baba, Villao, Maca y Chonana, Chanduy, Conaguan y Togua; Pimocha y Quelya a orillas del Amay; Amay-Languto; Puna y Chilintomo, a las veras del Baba; Río Baba y Guayaquil; pueblos de Puchero y Ñausa en el río Amay; Río Amay y Daule; Guare en el río Baba; Bellín en el río Guayas; Guayaquil-Daule y Guachidacao; pueblo de Yaguachi en la vega del Guayaquil; pueblo de Daule y Río de Amay (Anónimo de Guayaquil, 1548: 281-284 / Hernando de Zúñiga,

1898: 271-274).

Luego, a base de las crónicas de fray Reginaldo de Lizárraga (1605) y de Alonso de Arce (1606) se puede hacer la delimitación exacta del espacio ocupado por los Chono, nación subdividida en parcialidades, las cuales fueron agrupadas por los funcionarios españoles en pueblos o reducciones. Las parcialidades eran: Mopenitos. Yaguachi, hoy Yaguachi Viejo. Chaduy, actualmente Yaguachi Nuevo. Payo, ahora P.J. Montero. Belín. Baba. Puchero. Macul [hoy parroquia de Las Ramas]. Gare, persiste con su nombre. Quilintomo o Chilintomo. Daule, que existe hasta hoy. Chonana, ahora parroquia de Santa Ana en la vera derecha del Daule. Rancho o Saúco, no ubicado aún. Pimocha, que existe con igual nombre. Babahoyo, que corresponde quizá a El Caracol. Y Mayán y Solpo, no localizado (cfr. Lizárraga, 1909 / Arce, 1606: 256-259 / Costales y Peña Herrera, 1961: 121-123). En cuanto a los terrenos de Machala estos pertenecían al señorío de La Puná, el que lo poseía por invasión y derecho de conquista armada.

En efecto, en algunos pedazos de tierras altas en las riberas del Guayas, que daban el aspecto de ser islas, las gentes tenían sus poblaciones con abundancia de alimentos naturales o propios; mucha carne de venado y puercos del monte, grandes pavas negras con crestas coloradas y carne de no mal gusto. Con todo, la presencia de jaguares en ese simulacro de islas, causaban no poco daño a los chonos. No eran estrictamente casas sino barbacoas armadas en cuatro cañas muy altas y gruesas como un muslo, clavadas en cuadro en el suelo. Les preparaban su escalera angosta para subir a la barbacoa o cañizo donde acondicionaban su cama; asimismo un toldillo para guarecerse de los mosquitos; ahí dormían a salvo de los jaguares; de ahí que muchos hombres la pasaban velando tocando una flautilla de música no muy suave para los oídos europeos. Tales barbacoas apenas sustentaban a una persona (Lizárraga, 1909: 488).

Debido al clima caluroso y húmedo, en sus chozas se criaban muchas sabandijas, o sea, culebras, algunas víboras, sapos grandes y ratones en cantidad que aparecían durante las horas de cena, o pasando por encima de sus camas. Se veía a las culebras correr por los techos tras algún ratón. En épocas de aguas, salen

infinidad de zancudos cantores e insectos que, en las noches, no dejaban dormir. Otros zancudos pequeños se manifestaban de día solamente para picar absorbiendo la sangre, embotando sus barrigas; al no poder volar se dejaban caer rodando en el suelo. Los peores zancudos, los más venenosos, más pequeños, llamados jejenes, son muy inoportunos, se meten hasta en los ojos, para picar escogen el sitio más carnoso dejando una comezón duradera (Lizárraga, 1909: 487).

Su organización política realmente menos avanzada que los huancavilcas, pero sí tan guerreros como aquellos, por cuanto sus armas preferidas eran los arcos y las flechas, que manejaban con destreza, bien que asimismo manipulaban tiraderas, hondas, porras, lanzas de oro bajo, dardos arrojadizos y formidables arcos y flechas, rompecabezas estrelladas, anillos afilados y hachas de piedra, plata y cobre. Pero los chonos eran mucho más famosos por no tener –entre ellos– ningún tabú ni restricción contra las actividades homosexuales, quienes gozaban de plena libertad, sin provocar aversión alguna entre ellos mismos, pero no entre los incas, quienes los vituperaron llamándoles “perros chonos” y cocotarros. El cabello de los chonos les caía hasta el cuello y siempre bien cortado.

Aquí es conveniente agregar como don Juan Nauma, a fines del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, se presentó como el señor natural y cacique principal por derecho de sucesión “de la provincia de Solpo” desde tiempos antiquísimos, y a partir de sus más remotos antepasados. Mientras otro contemporáneo suyo se refería “al pueblo de indios de Solpo, término de esta ciudad de Guayaquil”. Uno de sus caciques principales era don Miguel Guayji, progenitor de don Juan Nauma. Ambos datos tácitamente indican que Solpo también formaba parte del ámbito Chono, pues Guayji y Nauma pertenecían a esta nación.

En lo que respecta a la jurisdicción territorial del pueblo de Santa Clara de Daule, se conservan algunos documentos coloniales, por ejemplo un censo de 1792. Allí se ve que a su demarcación pertenecían Daule, La Soledad, La Rinconada, El Limonal, Bajau, El Pueblo, Novol, San Vicente de Picoaza, Nato, San José, Magro y estancia de La Virgen (AGN. Lima).

Hablar de los chonos exige recordar al río Guayas, largo, caudaloso y navegable. Sin embargo, no podían entrar en su cauce sino durante la creciente del mar; y para salir esperar la menguante, siendo mucha la velocidad de la torrentosa corriente, en ambas situaciones (Lizárraga, 1909: 487). Al Guayas lo navegaban hasta 25 leguas río arriba de Guayaquil: lo restante lo hacían caminando o cabalgando por tierra. En verano lo subían entre cuatro a cinco días, en invierno necesitaban cuando menos ocho por los rodeos hacia el costado derecho lleno de carrizos anegados por las mismas aguas del torrente. Las balsas tenían que llevarlas con botadores en estos lugares de agua embalsada, sin correr. A lo cual hay que sumar el calor y millones de mosquitos. La situación no resultaba agradable (Lizárraga, 1909: 388). Todo su curso, primordialmente en lo principal de su lecho, se multiplicaban los caimanes con la misma figura que un lagarto, parecidos a los cocodrilos del Nilo. Son tan grandes que alcanzan hasta 25 pies de largo; depende de la edad que tengan. Muy veloces en el agua y duermen en tierra, donde son lentos debido a sus cuerpos tan gordos y de ancha barriga; sus pies y manos cortos. Su sueño pesadísimo. Encima del agua daban la apariencia de vigas, y como son tantos, los balseros que remaban y guiaban, con sus botaderos daban de palos para que los dejaran pasar; debajo del agua les es imposible comer por ser su lengua una paletilla pequeña. En su dentadura aguda, encajan muy bien los dientes de abajo con los de arriba. A sus presas no las sueltan hasta no estar despedazadas, sentían placer por los bocados de carne de perro. Pero los cebados en carne humana, atacaban a estos cuando iban a lavar o coger agua al río; ocultamente van por debajo del agua y con velocidad extrema dan un coletazo en el individuo, el que cae en el agua para atraparlo al instante, de donde pueda, con la boca y meterlo al río, o al mar, hasta ahogarlo. Luego lo sacan a tierra para devorarlo. Los cazaban echándoles un lazo. Esta variedad de caimanes se encontraban hasta el Amotape, debido al clima caluroso con abundante vegetación (Lizárraga, 1909: 488-489).

Ahora los arqueólogos le conocen con el nombre de cultura Milagro-Quevedo. El periodo más antiguo es el denominado Quevedo, y el más reciente, el contemporáneo al Tahuantinsuyo, es el llamado Milagro. Este último distinguido por su cerámica monocroma, hachas moneda y cobre fundido. El progreso de la metalistería fue tan grande que llegó a ser la zona de más preponderancia en el uso de metales. Pero en ambos periodos hubo un elemento común: las tolas con

urnas funerarias múltiples y los vasos-trípodes. Sus tumbas estaban justamente debajo de estos montículos artificiales, bien que a los cadáveres los metían en urnas de arcilla que diferían en tamaño, número y disposición. Los sepulcros de los señores chonos eran similares a los de la elite de Huancavilca y punaneños: abovedados con la entrada hacia el este. Los demás dependían del rango social de los difuntos. Otra evidencia trascendente es que, políticamente, las mujeres no estaban descartadas del gobierno, les reconocían derechos civiles en la sucesión y herencia de los señoríos cuando faltaban varones (Espinoza Soriano, 1981: 16-23).

En suma, la base de su vida fue la agricultura de maíz muy blanco y frejoles en terrales planos y en camellones, sin desdeñar la pesca y la caza. El maíz es blanco, del que amasaban una especie de sabroso pan. Obtenían frutas de la tierra en cantidad, buenas y apetitosas, en especial las badeas, tan grandes como los melones, con cáscara verde y pulpa casi blanca con semillas como garbanzos; su caldillo sabe a uvas moscateles (Lizárraga, 1909: 488). Hilaban y tejían el algodón. Sus centros habitacionales estaban por lo general en las playas costañas y orillas de los ríos. Su vajilla doméstica la hacían de metal, cerámica, piedra y hueso. Podían contar hasta 30 y al tiempo lo medían mediante meses lunares. Alcanzaron gran desarrollo en la metalurgia. Usaban narigueras y orejeras (Ramírez, 1906: 295).

En la documentación conocida tocante al señorío Chono, invariablemente se halla una información tácita: los incas, no obstante tener noticia de ellos, jamás los conquistaron ni dominaron plenamente, sino a medias hecho que no debe sorprender porque los aristócratas del Cusco nunca mostraron interés total por incorporar a sus dominios a pueblos pertenecientes a estadios socio-económicos reputados inferiores al suyo. En la Información de 1599-1600, en ninguna página se dice que alguna vez hayan sido gobernados ni deportados –mitmas– por los cusqueños, precisamente porque los cuscorunas nunca llegaron a establecerse allí a plenitud. En consecuencia, los mandatarios del Tahuantinsuyo no se interesaron por sojuzgarlos el ciento por ciento, a diferencia de lo que hicieron en Huancavilca y Manta.

En pleno siglos XVI y XVII el señorío Chono estaba gobernado por un atuncuraca, “a manera de rey”, bajo cuya jefatura funcionaban muchos caciques menores. Estos le proporcionaban las rentas que requería el señor mayor para su manutención y prácticas de generosidad y hospitalidad; eran frutos de la tierra en apreciable monto y de los de mejor calidad (Espinoza Soriano, 1981: 12).

Los belicosos habitantes de la isla de La Puná, defendidos por las aguas marítimas, conformaban una dificultad tenida en cuenta por los incas que meditaban conquistarla. Para vencer las dificultades hizo llamar a los principales señores Chonos. Les movió la conversación para descubrir el estado de comunicación suya con los punaneños, la indagó a cabalidad. Al tocar este punto todos los señores convocados coincidieron en denunciarlos como enemigos y que entre ellos las guerras sangrientas se venían dando desde antiguo. Se alegró el Inca, proponiéndoles su intento. Los convenció con facilidad para recibir la ayuda requerida. Se alistaron muchas balsas con buenos pilotos. Se embarcó el ejército que sería de 20 000 personas. Llegaron a la isla, cuyos habitantes salieron a recibir al Inca. Trábase la pelea, en la que ganaron los habitantes de La Puná favorecidos por conocer muy bien su mar y ser buenos marineros, no por la debilidad de los soldados del Inca. El Inca dio nuevas órdenes a su general para alcanzar tierra; así una noche tomó parte de la isla. Formó un escuadrón a orillas del mar, mandó quemar las casas mientras los que estaban fuera huyeron; los del mar se rindieron. El señor principal de la ínsula se presentó para acatar al Inca, este tomó una hija suya como esposa, y para mutua obligación el Inca se desprendió de una de sus hermanas para darla al señor de La Puná acompañada de muchas pallas. Así el Inca pensó tener asegurada la isla. La derrota de los célebres guerreros de La Puná causó espanto y admiración favorable a los incas, a quienes, todas las etnias colindantes dudaron de la aptitud a tomar frente a los Incas. Huayna Cápac aprovechó la coyuntura para enviar espías chonos para propagar la afectuosidad de los incas, hasta reputarlo como dios vivo entre las etnias Tumbes y Manta. Los chonos se convirtieron en los guías de los conquistadores (Montesinos, 1930: 111-114).

Los conquistó el príncipe y co-reinante Túpac Yupanqui ulteriormente de su regreso de la Polinesia y de haber consolidado la anexión de los huancavilcas (Cabello, 1951: 324). Sin embargo, en la documentación genealógica de los

“reyes Chono”, estos en ningún renglón revelan que los incas hubieran podido establecerse en su territorio Chono, aunque sí incursionaron en la cuenca del Guayas y costas de Guayaquil. Huayna Cápac meditó anexarlos a su Imperio, pero lo cierto es que su arriesgada expedición fue un completo fracaso (Benzoni, 1957). Para cruzar el río, Huayna Cápac hizo construir un puente flotante de balsas, pero su inventiva abortó. Los chonos rompieron los cables y los soldados del ejército imperial perecieron, unos ahogados y otros asesinados. El inca, entonces, acudió en persona para ejecutar una despiadada venganza; hizo matar a una gran cantidad de habitantes de la margen izquierda. Inmediatamente, para facilitar su avance mandó acondicionar una calzada, pero debido a lo profundo y caudaloso del río, abandonó la empresa, hecho que aconteció frente a Guayaquil, lugar que quedó con el nombre de “El Paso de Huayna Cápac”. Retornó a Tumbes, de donde prosiguió a Puruháes y Quito (Borregán, 1565: 83). El poderío naval de los chonos y punaneños, la belicosidad de esta gente, más el clima tropical y la espesura de flora fueron los auténticos factores de la derrota de Huayna Cápac. Este y sus asesores se limitaron a exclamar despectivamente “¡chonos!”, es decir, perros, palabra al parecer perteneciente a la lengua tallán (Benzoni, 1957 / cfr. Montesinos, 1930: 109-111).

En los primeros años de la década de 1530 la población tributaria de este señorío y reino fluctuaba entre 4000 y 5000 personas, lo que significa que sus habitantes, en total, ascenderían entre 20 000 y 25 000 sujetos, incluyendo mujeres, niños, jóvenes, adultos y viejos. Persiste, sin embargo, una duda: este dato brindado por fray Tomás de Porres, ¿se refiere a todo el señorío y nación Chono, o apenas a la parcialidad de Daule? Pensamos que alude a la integridad del citado señorío, ya que es imposible aceptar que una simple parcialidad (= ayllu o saya) hubiera podido tener tantísima gente.

Los españoles descubrieron en el Guayas infinitas plantaciones de zarzaparrilla, un bejuco que hervido o fermentado en agua por entonces lo consideraban la maravillosa medicina para el tratamiento y alivio de la sífilis durante seis meses (Lizárraga, 1909: 487).

Lampuná. La Puná

Hay cronistas tempranos que la distinguen con el nombre de La Pugná (Mena, 1937: 79). Otro la designa como “ínsula de La Apuna”, que parecería ser el exacto (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, II: 239, 240). Gonzalo Fernández de Oviedo (1557, IV: 339) la titula “isla de Ampuna [...] la cual es poblada e buena cosa”, ubicada a 3° de la equinoccial. Otro cronista la nombra Lampuná, cuya pronunciación fue alterada por los españoles en La Puná (Lizárraga, 1909: 490). Una hermosa y gran ínsula, a la que Pedro Pizarro la llama “isla que es otra provincia”, palabras que la califican de haber sido una etnia independiente (1978: cap. 29, 220). Ruiz de Arce la tilda de tierra sana (1543: 87).

Esta isla designada Lampuna, La Puná o La Pugna comprendía más de 10 leguas de contorno, aunque otros le calculaban 12 leguas de bojo (Zárate, 1947: 466). Otro autor expresa 25 leguas de circuito (Jerez, 1534: 32-33). No faltó quien le pusiera 8 leguas de largo por 3 de ancho (Salazar, de Villasante, 1564: 10). De lo que sí parecían estar seguros es de que se ubicaba a 12 leguas al noroeste de Tumbes y cubría de 10 a 12 leguas de contorno. Es isla de gente yunga escribe Ramírez (1906: 304), aunque Estete apuntó apenas siete leguas (1918: 19). Está a 2° 75' de la equinoccial. Ahora se sabe que abarca 926 km².

La ecología de La Puná es diferente a la de las costas de Huancavilca y Achira. Es tierra yunga, por lo tanto abundante de flora y fauna. Cultivaban maíz y tejían ropa de algodón; domesticaban patos en abundancia, vizcachas y tórtolas. Como buenos pescadores, conocían y pescaban muchas variedades ictiológicas en gran cantidad, para después salarlas. Las frutas también proliferaban, entre ellas una cereza parecida a la española. No escaseaba la caza de venados, que entre sus montes se reproducían en cantidades increíbles. Toda su abundante agua para usos domésticos la obtenían de pozos, pues en la mencionada isla no hay ríos. Los primeros españoles vieron en ella solamente diez llamas (Ruiz de Arce, 1543: 87-89 / Zárate, 1947: lib. I. Cap. IV).

Tenía prestancia por su oro y plata. Es verdad que obtenían muchas cosechas de productos alimenticios. Pero también existían gran suma de sabandijas ponzoñosas, culebras y víboras. Sus playas del este, las que miran a tierra firme, daban cobijo a cientos de caimanes. Ocho leguas distaban de tierra continental (Lizárraga, 1909: 490).

Entre las plantas, gozaba de fama la fina zarzaparrilla, que también brotaba en la tierra firme de Guayaquil; por sus pimpollos y demás partes de sus ramas, echan pequeñas hojas. Sus raíces las aprovechaban para tratar muchas enfermedades, sobre todo para el mal de bubas (sífilis) que causaba dolores inmensos y mucha pestilencia bucal. El tratamiento consistía en recluirse en un aposento caliente, donde debía permanecer abrigado sin recibir frío ni aire; creían sanar con solo purgarse y comer viandas delicadas, y beber algunos días el agua clara, insípida e incolora de estas raíces cocidas (Cieza, 1553: 408).

Entre los montes de la isla, había copiosidad de tapires y ciervos; tales bosques conformaban los lugares donde el señor mayor y los aristócratas de la isla iban a acciones de cacería, seguidos por una gran cantidad de hombres. Era una actividad frecuente de dicha clase social, y también realizada como homenaje a visitantes de importancia (Silva, 1538: 86, copla 243). Seguramente a eso se deba que fray Bartolomé de Las Casas, dijera que es “muy poblada y graciosa”, apenándose por haber quedado deshabitada luego de la invasión hispánica (1552 a: 87-88). De conformidad con un informe de Fernández de Oviedo (1557, V: 94), también cultivaban el coris (o hipérico), mata ramosa, alta de un palmo, que produce hojas parecidas a la ruda, la flor amarilla; esta cuando es estrujada entre los dedos resuda un licor que parece sangre. Hace unos hollejos vellosos y redondos del tamaño de un grano de cebada, dentro de los cuales produce la simiente de color negro; huele a resina de pino y es medicinal (DRA, 1791: 251, 480).

A esta isla la adjetivan de comarca yunga por lo cálida y húmeda. Cieza declara que es isla cercana a tierra firme, a distancia “de poca mar”, pudiente y muy

poblada, poderosa, donde siempre con cautela mataban con engaño a los que entraban en su ínsula; y que pasaban la vida riéndose de sus enemigos tumbesinos, habitantes de la costa continental (Cieza, 1943: 213). Fray Jerónimo de Oré la caracteriza por ser rica en pesquerías y caza de venados (1598: 28). Realmente acostumbraban practicar la mentira y la bullanga para triunfar en sus contiendas con los foráneos, a los cuales engatusaban con naturalidad de estrategias profesionales, para embarcarlos en sus balsas; después, estando ya en alta mar, las desataban sigilosamente a fin de que su tripulación de invitados cayera y pereciera ahogada. En otras ocasiones, organizaban chacos o cacerías de venados y otros animales para, en el momento más oportuno, atacar en cargamontón a sus engañados opositores. Los espías y guardias del curaca mayor le profesaban gran fidelidad y secreto en sus determinaciones y actividades (Cieza, 1943: 214-216). Quedaba a ocho leguas de la ciudad de Guayaquil, o sea 44 km (Memoria. 1589. AGI. Lima 320). Allí también comían cangrejos (Gutiérrez de Santa Clara, 1963: lib. II: 240).

Socialmente pertenecían a la misma área cultural de los manteños, huancavilcas y tumbesinos, aunque cada cual conformaba señoríos o atuncuracazgos libres. Tenían relaciones de intercambio con los pueblos serranos del Altiplano, como sucedía con los cañaris. Estaban integrados al tráfico costanero que se desarrollaba a lo largo del litoral del Pacífico, desde Manabí hasta Chíncha por el sur y Panamá por el norte. Dicho tráfico estaba dedicado primordialmente al abastecimiento de caracolas y su derivado el mullu, a cambio de cobre.

Los españoles hallaron allí de cinco a siete camélidos [llamas], tan gordas que no podían reproducirse. Al matarlas, escasamente lograron dos arrelles de carne flaca (Cieza, 1943: cap. 35 / Pizarro, 1978: V-18).

Sus colcas o silos eran subterráneos, algunos muy profundos, tanto que hasta podía caber un caballo (Cieza, 1943: cap. 34).

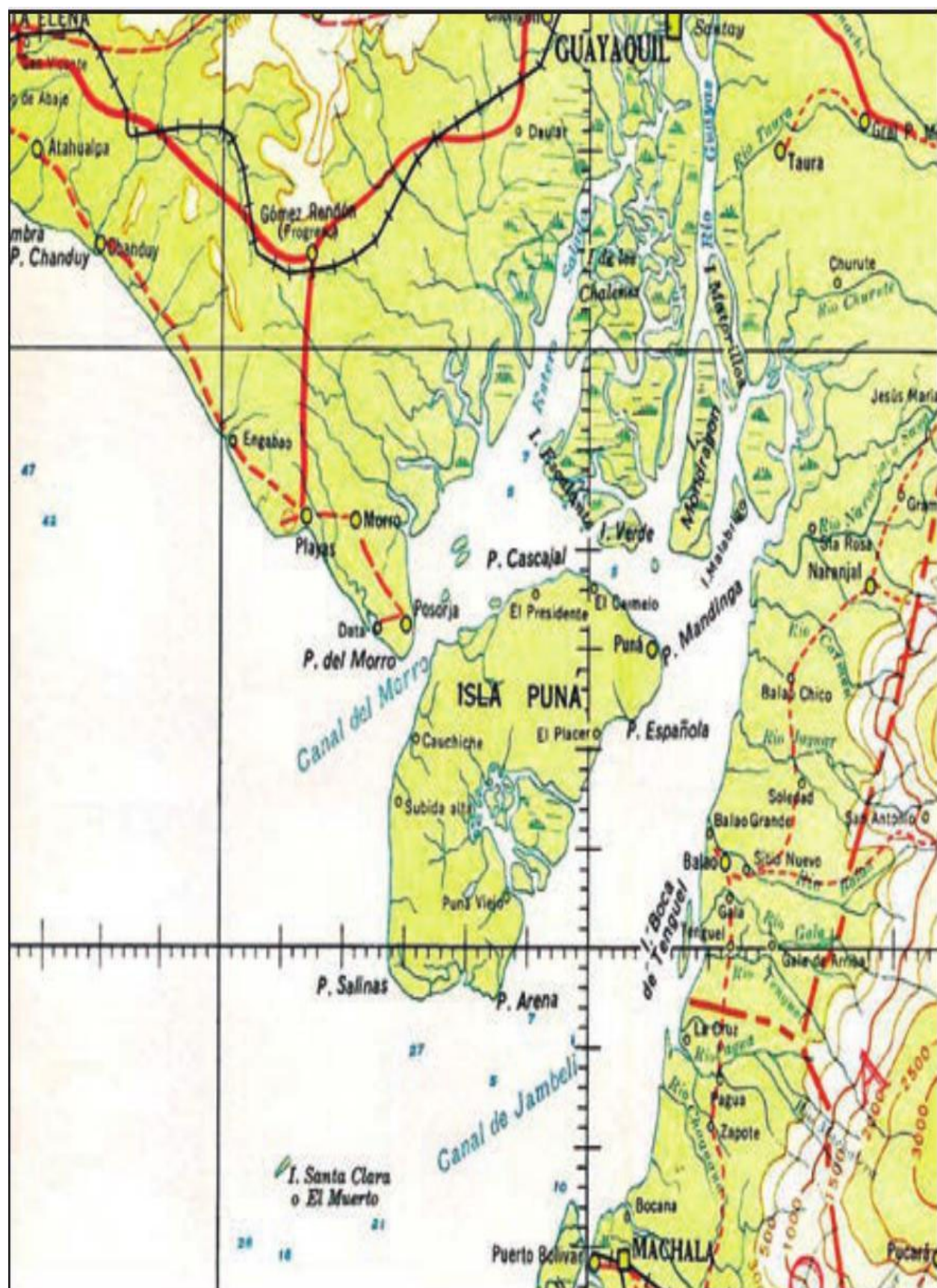
Isla célebre y famosa porque sus habitantes vivían colmados de bienes, rodeados

de infinidad de la mejor y más preciada zarzaparrilla, mucho algodón y otras cosas de estima. Sus apu-curacas fueron muy fastuosos, poderosos y liberales (León Portocarrero, 1621: 22 / Vázquez de Espinosa, 1630: 350). Vivían distribuidos en varios pueblos (Salazar de Villasante, 1564: 10). Su curaca principal o mayor siempre decidía previa consulta con los curacas menores (Cieza, 1943: 213).

Isla muy fértil, fresca, abundante y llena de árboles y de bosques, donde se producían frutas en verdadera abundancia. El maíz, las yucas y otras raíces y frejoles también proliferaban, pues los punaneños destacaban como buenos agricultores (B. de Villalobos a GP. La Chira, 21-XI-1548, I: 414). En cuanto a las aves, había de toda variedad; destacaban los papagayos y guacamayas, “gatillos” pintados, monos, zorras, pumas, culebras, etcétera (Cieza, 1553: 408). Asimismo, abundantes patos y conejos mansos (vizcachas), pescado deshidratado y alguno que otro camélido (Ruiz de Arce, 1543: 89). También había venados, que cazaban, y pesquería. Además, gozaban de muchas aguas dulces. En tal ambiente, la población sumaba miles de habitantes (Zárate, 1947: 466). Asimismo, se encontraba gran variedad de frutas, como unas a manera de cerezas parecidas a las de España. Bebían agua de pozos (Ruiz de Arce, 1543: 89). Sus enormes chacras eran de zarzaparrilla muy fina (López de Velasco, 1574: 448). También abundaban las ciénagas (Cieza, 1943:221).

La riqueza de La Puná radicaba en sus árboles y su fertilidad agrícola (Cieza, 1553: 358). Producía maderas en buenas cantidades (B. de Villalobos a GP. Paíta, 29-III-1547, I: 547), de las cuales obtenían el maderamen para sus casas. Gonzalo Pizarro, por ejemplo, pensó edificar su vivienda con tablas y vigas de La Puná (Gasca, 1547 a: 209). También empleaban la madera para balsas, con las que realizaban su comercio de cabotaje a gran escala (Cieza, 1553: 358). Configuraba la más grande isla de las existentes en el mar que bordeaba las costas del imperio del Tahuantinsuyo, repleta de montes bajos, que la colmaban totalmente. También era la única isla andina que soportaba una gran población de gente, entre 6000 y 7000 personas, que producían enormes cosechas y disfrutaban de excedentes alimentarios. Las demás islas, como la pequeña de Santa Clara (o El Muerto) permanecían despobladas de seres humanos, aunque sí había una enormidad de aves guaneras y de lobos marinos (Gutiérrez de Santa

Clara, 1963, lib. II: 240 / ibid. III: 222 / Fernández de Oviedo, 1557, V: 94). A pesar de ello, el mismo Fernández de Oviedo se contradice en otra página de su libro, al anotar que la isla grande de La Puná daba cabida a 20 000 hombres (1557, V: 107).



Golfo de Guayaquil.

A pesar de su ambiente tropical, era mucho más sano que la “provincia de Achira” (sur de Coaque). Tenía un hermoso puerto de desembarque gobernado por un señor nombrado Cotoir al arribo de los españoles. Como pueblo de navegantes, tenía en sus playas gran suma de balsas (Ruiz de Arce 1543: 87-88). Aledaño a ese puerto, estaba un lugarcillo, donde aproximadamente 50 nativos se dedicaban al trato (intercambio) de aves, pescado y maíz con los navegantes. Era la ocupación de los habitantes de dicha aldehuela (Salazar de Villasante, 1564: 10).

El curaca principal de la isla se mantenía con mucha pompa; sus criados le servían de compañía con trompetas y atabaleros. Las altas jefaturas conocían la poliginia. Sus numerosas esposas secundarias permanecían custodiadas por eunucos, a quienes –además– para hacerlos abominables les deformaban artificialmente sus rostros, con narices y labios cortados que los afeaban; así cuidaban a sus numerosas esposas (Fernández de Oviedo, 1557, V: 94). Los señores acostumbrados a la poliginia vivían rodeados de cuantiosas cónyuges en su propia casa, aunque solo una era la principal y muchas otras las secundarias. Para garantizar el servicio y guardia de ellas y de su casa en general, tenían hombres con las narices cortadas, afeándoles el rostro para despojarlos de su atractivo facial; y no raras veces les hacían amputar el miembro viril y aun los brazos cuando estos las violaban o simplemente seducían. Así garantizaban la escrupulosidad de mujeres y varones, o, mejor dicho, que ningún otro varón ayuntase con ninguna de ellas (López de Gómara, 1946: 226-7 / Zárate, 1947: 66). Muchos ceramios mochicas y chimús que exhiben estas atrocidades deben ser representaciones de aquellos desgraciados guardianes de la costa norte del Perú.

Tanto los de Manta como los de La Puná y Tumbes traían en sus cabezas unos tocados como cedacillas. Los hombres principales o ricos lucían cintos tejidos de chaquira de oro y plata de cuatro dedos, muy ceñidos al ras de la piel junto a sus caderas; realmente les ceñía todo el cuerpo. Llevaban sus vestidos encima en tal forma que les cubrían o tapaban todo el pubis. Algunas mujeres ostentaban lo mismo; pero lo que distinguía a estas es que se engarzaban adornos en las muñecas y piernas arriba del tobillo (cfr. Pizarro, 1978: V-18-19).

Asimismo, disponía de una escuadra o flota de “muchos grandes navíos sobre el mar, hechos como pequeños navíos”. Sus fornidos habitantes disfrutaban del justo prestigio de ser muy robustos y atrevidos en las contiendas bélicas (Anónimo, 1534: 70).

Cuando el gran cacique salía a inspeccionar o simplemente a pasear, lo hacía con gran boato, rodeado de su corte; lo circundaban otros curacas subalternos que también detentaban enorme influencia en sus respectivas mitades y clanes. En el mar, se movilizaba escoltado por más de 20 balsas y en compañía de muchos instrumentos musicales y cantantes, sobre todo trompeteros y atabaleros. A la llegada de los primeros españoles, el señor mayor de la isla tenía por nombre Tómalá o Tumbalá. Estos señores de tan alta jerarquía eran quienes organizaban y declaraban la guerra contra sus comarcanos chonos y especialmente contra los tumbesinos. Tenían conciencia de su beligerancia y su valentía así como mucho ejercicio y experiencia en el manejo de una poderosa flota de balsas, lo que les dio la reputación de piratas. Pero también eran notables por practicar el comercio, al igual que los manteños y los huancavilcas (Lizárraga, 1909: 8-9).

Su poder omnímodo de señor poderoso se manifestaba en la timidez de sus súbditos frente a él (Zárate, 1947: lib.1.cap. VI). La barca real estaba muy bien entoldada con opulentos paños de hilos de algodón. Llegado al puerto lo conducían en hombros (Ruiz de Arce, 1543: 88). Un cronista manifiesta que a esa autoridad suprema de la isla lo denomina como gobernador, quien llevaba a

cabo guerras y combates inclusive desde sus balsas en pleno mar. Los vasallos o runas temían a su capac-curacas.

Toda su isla ubicada en el golfo de Guayaquil y su posesión de Machala estaba regida por un solo poderoso señor o capac-curaca con comando sobre el total de las parcialidades o clanes. Al arribo de Francisco Pizarro, era Tumbalá; aunque otro cronista le llama Tumalá a ese eminente señor (Pizarro, 1978: IV-17).

Por debajo del curaca mayor, existían por lo menos 16 curacas menores (Cieza, 1943: 217). Ello significa otro tanto de parcialidades (¿huarangas o pachacas?)

Al fallecer sus curacas, los lloraba toda la gente de la isla sin diferencia de sexos. Los enterraban con gran veneración depositando en sus sepulturas cosas de las más ricas, incluyendo sus armas y algunas de sus mujeres de las más hermosas, a quienes sepultaban vivas para darle compañía al marido, costumbre generalizada en Las Indias. Lloraban a sus difuntos muchos días sin interrupción; las mujeres se trasquilaban sus cabelleras, quedando en casa, tanto las de parentesco más cercano como lejano. En plazos fijos, realizaban sus exequias con los rostros tristes (Cieza, 1553: 408).

En esta isla, los españoles se apoderaron de una esmeralda, cuyo precio fue de 200 pesos al parecer de oro. El informante no dice a quién pertenecía, pero no hay sospecha de que formaba parte del tesoro del capac-curaca de la isla (Berlanga, 1535. Declaración de Gregorio de Sotelo: 240-241).

En su largo espacio de 15 leguas (90 km), se veían cinco pueblos, distribuidos bajo la administración de siete curacas que se desempeñaban como señores de ellos, dependientes de otro con el rango de señor principal o capac-curaca de todos los demás (Jerez, 1534: 322). Tal situación sugiere que su población entera pudo estar repartida en siete huarangas. Por debajo de aquellos siete señores,

funcionaban otros jefes de menor rango, subalternos, como por ejemplo Coitor, quien controlaba el puerto (Ruiz de Arce 1543: 88). El curaca principal consultaba los actos importantes con los señores de huaranga, como acontecía en los capac-curacazgos andinos (cfr. Silva, 1538: 84-85; coplas 239, 240, 241). El curaca mayor hacía regalos de oro y plata a quien le parecía bien; al arribar Pizarro, ese señor principal tenía por nombre Tumbalá y era padre de hijos varones. Los pobladores solo lo obedecían a él. Poseía facultades para convocar a diez consejeros para tratar los asuntos bélicos, sobre todo lo referido a los combatientes y a declarar la guerra. Para eso tenían armas. Sus asaltos solían hacerlos en las noches secundados por los caciques menores. Tumbalá guardaba en su casa oro, plata y mucha ropa. Sus ataques de guerra los hacía en grupos masivos profiriendo un gran griterío, todos armados y otros con tambores y más instrumentos musicales que traían en sus combates. Para ello se dividían por muchas secciones, o sea, rodeando al contrincante; cuando perdían, daban media vuelta, en retirada silenciosa. En situaciones de gran derrota, como la que infligió Francisco Pizarro en 1532, en la que capturó al señor mayor, apremiados por el desastre navegaron rumbo a tierra firme, a Machala, mientras otros se internaban en la floresta de la ínsula. Pizarro, a fin de evitar la destrucción de la economía y desaparición de la gente, dio libertad al capac-curaca para el reordenamiento económico y social de la isla, decisión que la efectivizó (Jerez, 1534: 322-323 / cfr. Salazar de Villasante, 1564: 10).

La gran isla de La Puna, de más de 10 leguas de largo –50 km–, conformaba, es evidente, un señorío de los más respetados y célebres de su tiempo. Sus vasallos agachaban la cabeza ante su gran señor y/o rey; le profesaban una profunda deferencia y sumisión. Al salir de paseo, le levantaban espesas ramadas y toldos. Comúnmente, por donde pasaba su litera y/o hamaca, hasta limpiaban de hojas el suelo, también al recepcionar a visitantes de importancia (Silva, 1538: 86, copla 242). Los nobles, e incluso los runas comunes, se servían en vasijas de oro (Fernández de Oviedo, 1557, V: 94). Su aposento estaba en el pueblo, rodeado por bosques tropicales que le servían de escondite y refugio en situaciones peligrosas, principalmente para resguardar sus enseres y mujeres. Esas breñas y montañas constituían en realidad una innegable defensa (Estete, 1535: 19). Los caciques de La Puná se pintaban el rostro al recepcionar a visitantes notables. Así lo hicieron con Pizarro al regresar después de su segundo viaje; el recibimiento fue en la isla de Santa Clara (Cieza, 1943: cap. 24). Tenían a su disposición a músicos que tocaban diversos instrumentos. Los mismos señores

acumulaban oro y plata (Jerez, 1534: 322).

La escuadra real del gran señor Tumbalá de La Puná se componía de 20 balsas. En ella se desplazaba llevando a sus músicos que ejecutaban diversos instrumentos y a cantores que entonaban distintas canciones. La barca real estaba entoldada con muchos y lujosos paños. Al arribar al puerto de desembarco, sus súbditos lo sacaban en hombros (Ruiz, 1543: 89). Dicha flota también la empleaban durante sus ataques y guerras defensivas, desarmándolas en medio del golfo cuando en ellas transportaban a sus enemigos. La rivalidad más grande que incubaban los punaneños era contra los tumbesinos, con luchas frecuentes aún en 1532. Ello demuestra el casi nulo dominio y soberanía que ejercían los incas desde La Puná a Cayapas, tanto que estos señores vivían en imparable contiendas (Silva, 1538: 84-85, coplas 239, 240, 241). El atuncuraca de la isla acostumbraba recepcionar a quienes se aproximaban rumbo a su isla; este acto constituía parte de su estrategia defensiva, pues en el momento preciso ponía en práctica la ofensiva. El ardid consistía en preparar un taqui –música y baile– con varios ejecutantes e instrumentos, preparados para este tipo de acontecimientos. Avanzaban a dar la bienvenida, portando sus armas, las cuales blandían hacia el visitante simulando homenajearlo. En dichos actos, aparentemente ceremoniales, acostumbraba regalar alimentos durante el tránsito. Francisco Pizarro al enterarse de la treta ordenó que algunos soldados prendieran al gran señor, como también a ciertos caciques de menor rango. Para los inexpertos y desprevenidos, los estragos eran nefastos (Jerez, 1534: 322 / Cieza, 1553: 357 / Zárate, 1947: Lib. II. Cap. II / Pizarro, 1978: V-17).

Las armas de La Puná consistían en arcos y flechas, agrupados en un escuadrón de hasta 700 flecheros que peleaban desde sus balsas, metidos en ellas, tal como lo hicieron contra los españoles, desplazándose con gran estruendo y griterío en sus balsas. Se veían muchas lanzas con casquillo o puntas de oro bajo para herir (Cieza, 1943: 219, 220 / Zárate, 1947: lib. 1, cap. VI / Pizarro, 1978: 19) / (López de Gómara, 1946: 226 / Zárate, 1947: 466).

El pueblo principal de la Puná, situado al noroeste de ella y a tres leguas isla

adentro, tenía por nombre Conrrui; allí entraron los españoles en su tercer viaje. El cronista poeta, Diego de Silva redactó, al respecto, la siguiente estrofa:

*De una isla bien rica no lejos de allí;
de gente muy brava y muy sobre sí.
Es La Puná, su nombre más cierto;
Los cuales por tierra llegaron a un puerto
Tres leguas de un pueblo que es Conrrui.*

(1538: 84, Copla 237).

El prestigio del capac-curaca de La Puná descansaba, además, por ser sus moradores eximios contratantes o mercaderes y tener en su ínsula todo lo que necesitaban para su humana manutención, principalmente maíz, yucas y pescado. Ambas cosas los habían convertido en gente extremadamente ubérrima; además las etnias colindantes de tierra firme los reputaban valientes, lo que despertaba un abierto acatamiento y respeto. Solo los tumbesinos y alguna gente de otras comarcas continentales los enfrentaban con valor y decisión, suscitando colisiones interétnicas. Constituían batallas que terminaban en masacres y en captura de mujeres y niños (Cieza, 1553: 407).

La abundancia de pobladores permitía que sus habitantes compitieran con los de Tumbes y otras etnias de las costas continentales ubicadas al este de ella. Por eso, las guerras y batallas entre unas y otras se llevaban a cabo con frecuencia y significativa bravura. Aunque a raíz de la conquista española se dio inicio a la decadencia de la isla (Cieza, 1553: 358).

Fue una nación insular. Eran enemigos acérrimos de los chonos, contra quienes sostenían en el mar escaramuzas y peleas constantes. Libraban verdaderas batallas navales, ya que los de La Puná contaban con una respetable flota de balsas grandes, impulsadas por velas triangulares, y eran expertos marinos para atacar a las etnias de Machala, a las que acabaron conquistando. Era, pues, el enfrentamiento de dos pueblos muy aguerridos: Puná y Chono. Las causas de tales contiendas estribaban en las ansias expansionistas de los insulares punaneños, que querían apoderarse de más territorios en la tierra firme del continente. Por ejemplo, en 1532, los chonos mataron a algunos pescadores punaneños en pleno mar, entre ellos a un español apellidado Molina, que se había puesto al servicio de los isleños. También guerrearon contra los tumbesinos con el mismo propósito, a 12 leguas de ellos (72 km) (Cieza, 1553: 405 / Zárate, 1947: 466 / Trujillo, 1948: 51 / Lizárraga, 1909: 490).

Gente guerrera y belicosa, mantenía enfrentamientos permanentes con Tumbes (Cieza 1554b: 33). Practicaban el canibalismo ritual con los enemigos que cogían; por ejemplo, unos punaneños que iban en seis balsas de guerra devoraron al obispo fray Vicente Valverde con otros españoles, untándolos con ají para paladearlos con más regusto (Diego de Encinas, Lima, 23-1558. AGI. P-101).

Las mujeres de La Puná mostraban su garbo, orgullo y vanidad vistiendo ropas de algodón y exhibiendo collares de chaquiras de varias vueltas no solo en el cuello, sino en otras partes de sus cuerpos; además de colocarse otras piezas de oro. Usaban chaquiras con tanta profusión que ya constituía una exacerbada ostentación de riqueza, que solamente las punaneñas podían permitírsela (Cieza, 1553: 408).

Los dos sexos andaban vestidos con ropa de solamente algodón de muchos y variados colores, por cuanto en la isla desconocían los pastizales y la ganadería. Se arropaban con camisas o camisetas y con pañicos o paños pequeños (Zárate,

1947: 466). Los varones llevaban mantos y piezas como caperuzas –bonete o gorro– a modo de unas madejas de color. Como adorno se colocaban grandes vueltas de collares de chaquira desmenuzada como huesos menudos, “ques gran rescate”, en algunas partes de sus cuerpos; aparte de ponerse otras figuras ornamentales de oro para engalanarse mejor (Cieza, 1553: 408 / 1554b: cap. 24). Llevaban muchas sortijas, zarcillos y otras joyas de oro y piedras finas, igual que las mujeres (López de Gómara, 1552: 226-227). El gusto de los varones de portar y exhibir los mismos ornatos del sexo femenino se debe a que en La Puná, como en la totalidad de la costa ecuatorial, no existían restricciones morales ni legales para mostrar y ejercer públicamente la homosexualidad con sodomía. La homosexualidad no estaba mal vista; quien la prefería la realizaba sin inconvenientes (Cieza, 1553: 358, 408, 415); tampoco el incesto, pues unían sus cuerpos hasta con sus hermanas, al finalizar las fiestas, ya embodados. Como se advierte en cuanto al vestido, los de La Puná usaban el mismo traje que los de Tumbes: camisetas y pañicos, hechos de algodón de muchos colores (Fernández de Oviedo, 155: V: 100 / Zárate, 1947: 466 / López de Gómara, 226). De todas maneras, acerca de la vestimenta femenina en La Puná no tenemos datos completos; se piensa que sería semejante a los huancavilcas y, además, de paños muy finos como los que lucía el curaca Tomalá en su corte (Ruiz, 1540: 83). Hombres y mujeres exhibían muchas joyas y anillos de oro, zarcillos de oro y piedras finas; en esto hombres y mujeres hacían gala de sus preesas con bastante agrado. Tenían muchas vasijas de oro y plata para su servicio (López de Gómara, 1946: 226-227 / Zárate, 1947: 466). La abundancia de metales era una de las principales peculiaridades de La Puná; usaban hachas de cobre y plata, así como lanzas con puntas de oro bajo (Zárate, 1947: 466). Los nobles y gente de dinero exhibían cintos tejidos de chaquira de oro y plata, de ancho de cuatro dedos y más, ceñidos a raíz de sus carnes junto a las caderas, que les envolvían todo o algunas partes del cuerpo; además, otras piezas de oro para mostrarse elegantes. La ropa encima los tapaba hasta el pubis. Algunas mujeres traían lo mismo, además de llevarla en sus muñecas y piernas, arriba del tobillo (Cieza, 1553: LIV / Pizarro, 172).

Entre los punaneños había aurífices que trabajaban el oro, del que inclusive labraban para convertirlas en chaquiras piezas menudas y tan delicadas que los joyeros de otros lugares del mundo no se hubieran atrevido hacerlo por la extraordinaria dificultad que ofrecía. Tales chaquiras conformaban los collares de adorno que usaban exclusivamente las mujeres principales de alto estatus, es

decir, la aristocracia de la isla. Al ser introducidas en Europa, las citadas chaquiras gozaron de gran aceptación (Lizárraga, 1909: 490).

En consecuencia, otra fascinante ocupación de los de La Puná era la elaboración de collares con cuentecitas tan menudas como la mostaza, a los que llamaban chaquira; eran de oro, joya intensamente apreciada, en cuya delicada técnica estaban especializados los punaneños. Los hombres fabricaban cuentecitas utilizando pedernales, echados de bruces en el suelo; las mujeres son las que las ensartaban. Solamente los punaneños eran capaces de realizar manufactura tan sutil (Salazar de Villasante, 1564: 10).

También tenían pesquerías de perlas en el mar de sus inmediaciones, pero “son de poco momento” o poca monta dice un testigo ocular del siglo XVI, es decir, de escasa importancia y valor, por diminutas y oscuras (Valverde, 1897: 15).

Las menudas cuentas de chaquira, solo hechas por los de La Puná, tan menudas como la mostaza, fueron muy codiciadas. Y solo podían ensartarlas los sutiles dedos de las tranquilas mujeres. Lo hacían con agujas de pedernales y echadas de barriga en el suelo; no empleaban instrumentos de cobre, bronce ni otro metal (Salazar de Villasante, 1564: 10).

La buena alimentación a base de frutas y pescado había producido una población físicamente fuerte, muchos de alta estatura; aunque la mayoría eran de talla mediana (1.60 m Tenían la piel morena (Zárate, 1947: 466).

Se convirtieron en célebres guerreros, expertos en el manipuleo de arcos y flechas. Como muy celosos guardianes de su libertad, esta fue la virtud que los impulsó a sublevarse con frecuencia contra cualquier invasor. Precisamente en 1532, diez días antes del arribo de los españoles eclosionaron de nuevo, atacando con denuedo a los tumbesinos; destruyeron la llacta incaica de Tumbes,

capturando aquí a más de 5000 hombres, mujeres y niños prisioneros, en calidad de esclavos (piñas). Francisco Pizarro logró hacer las paces entre ambos señoríos, que acabó con el retorno a Tumbes de los 5000 prisioneros en mención (Ruiz, 1543: 89-90). La travesía de uno a otro punto duraba tres días de navegación (Fernández de Oviedo, 1557, V: 34). El capac-curaca de Tumbes era entonces Chilimasa, enemigo acérrimo de Tumbalá, rey de Lampuna; pero Pizarro pudo reconciliarlos temporalmente (Ruiz, 1543: 89-90), logrando el regreso de los tumbesinos a su valle y tierra (Zárate, 1947: lib II, cap. III).

Quienes más fama hacían a los punaneños, exaltando su valerosidad, eran los huancavilcas (Silva, 1538: 84, copla 237).

Como grandes marineros, en amplias balsas de madera liviana navegaban varias leguas mar adentro a pescar. Entraban por el Guayas con sus balsas cargadas de pescado: bonitos, tollos, camarones, etcétera. Se introducían hasta más arriba de la desembocadura del río Guayaquil (Lizárraga, 1909: 490).

Los de La Puná poseían gran suma de balsas, hechas de madera especial, con gran tecnología; ello les permitía llevar a bordo hasta 50 hombres y tres caballos. Las hacían navegar con remos y velamen. En tal actividad, los punaneños de mostraban ser unos marineros y nadadores insignes (Zárate, 1947: lib. I, cap. VI).

Eran señores o dueños de muchas balsas hechas de unos palos largos muy livianos, atados sobre otros dos. Siempre los polos de encima impares o nones, comúnmente cinco, aunque también los había de siete y hasta de nueve; el del medio emergía más largo que los otros, como piértego de carreta o pértiga (vara larga), donde iba sentado el remador. En otras palabras, cada balsa tenía la figura de una mano tendida, cuyos palos van menguándose al igual que los dedos de las manos. En medio construían unos tablados para no mojar a los tripulantes ni las cosas que conducían. Había balsas en que cabían 50 hombres y tres caballos. Navegaban impulsándolas con velas y remos, en cuyo ejercicio mostraban ser

expertos marineros. Conocían con exactitud las amarras, de modo que cuando querían ahogar y desaparecer a sus opositores y enemigos, desataban sutilmente los palos, apartándolos por uno y otro lado; los tripulantes siempre se salvaban agarrándose o echándose sobre esos maderos y, además, por ser estupendos nadadores (Zárate, 1947: 466).

A sus balsas las impulsaban tanto con remos como con velas (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 222). Las más pequeñas podían conducir hasta tres caballos (Fernández de Oviedo, 1557, V: 94).

La Puná es una isla a la que, lógicamente, se la podía visitar utilizando balsas, tan grandes como navíos. Estas empleaban velamen (Estete, 1918: 17-18). Las balsas eran de palos gruesos y largos, pero fofos y livianos, lo que facilitaba que flotaran sobre el agua al igual que los corchos. Estaban atados reciamente los unos a los otros generalmente con sogas de cabuya y mimbre. Encima de este primer piso o plataforma, construían una armadura alta, prácticamente un segundo piso o tablado para evitar que las mercaderías transportadas se mojaran. En el centro clavaban un mástil, donde desplegaban una vela. Así se lanzaban a navegar por los mares ecuatoriales. Como eran navíos extraordinarios, jamás se anegaban ni iban a pique, ya que con suma agilidad se sumergían y flotaban de nuevo sin ninguna dificultad (Estete, 1918: 17-18).

Estas balsas de palos gordos y livianos, atados juntos, uno al costado de otro, eran de poco coste y podían conducir bastante carga. En ellas navegaban perfectamente en ríos y mares por distancias de hasta más de 100 leguas (550 km); se las veía común y corrientemente de Paita y Sechura a Guayaquil y Manta, y otras partes de las costas equinocciales. Los de La Puná y demás puertos navegaban con mucha seguridad en este modelo de balsas. Metidos en ellas, realizaban un intenso comercio de pesquerías y de otras mercaderías, solo impulsadas con remos y velas. Había la gran ventaja de no calafatearlas. Además, con mucho lastre se mantenían a flote sobre poca agua, pues lo que más demandaban era apenas dos palmos de líquido o un poco más (Ortiguera, 1595: 353). No solo transportaban gente, sino también a los caballos de los

conquistadores (Estete, 1918: 17-18).

Como constructores de balsas, los punaneños estaban considerados como diestros artesanos. Cuando Gonzalo Pizarro decidió tener galeras, el encomendero de La Puna, Diego Vázquez, ofreció poner a su disposición 500 trabajadores y 20 balsas “para que siempre anden en la obra y yo con ellos” (Carta a Gonzalo Pizarro La Puná, 25-I-1547: II: 117).

En La Puná, confeccionaban abundancia de jarcia de cabuya para emplearla como velamen de las balsas. Y aunque ese trabajo lo realizaban los runas, su administración, en cambio, corría a cargo del curaca, quien monopolizaba su comercialización. Los cargamentos de jarcia los intercambiaban incluso en Panamá y Callao. En La Puná, además, es donde cortaban la madera para el mismo fin (Salazar de Villasante, 1564: 10).

A dos leguas de las playas continentales, La Puná estaba bien poblada en un ámbito de abundancia de espléndidos mantenimientos gracias a su fertilidad. Su población masculina se desempeñaba muy bien en el arte de la marinería en balsas tan amplias y resistentes que, cuando las utilizaron los primeros conquistadores, pasaron sobre ellas sus caballos. Sus ágiles balsas navegaban con rapidez por los esteros rodeados de manglares. (Jerez, 1534: 322 / Cieza, 1553: 357). Tenía su embarcadero y desembarcadero, o sea, una especie de puerto, donde cabía mucha cantidad de gente, alimentos y barcas (Ruiz, 1543: 88).

Evidentemente esta isla tenía una población numerosa, cuyo espíritu marcial gozaba de celebridad en su circuito de influencia y aún fuera de ella (Andagoya 1542: 415). Sostenían grandes contiendas armadas con los tumbesinos; su enemistad daba lugar a matanzas mutuas, así como a saqueos del uno al otro, robándose mujeres y niños. Su extraordinario conocimiento de los manglares los favorecía en sus combates defensivos, por servirles de escondite. Los punaneños fueron tan bravos que no solo resistieron a otras señorías vecinos, sino también a

los propios incas y a los españoles (Cieza, 1553: 407 / Zárate, 1947).

Tenían santuarios y templos abundantes ubicados en partes ocultas y oscuras, con las paredes pintadas con figuras alusivas a sus creencias. En ellos, sus sacerdotes recibían ofrendas de oro y plata procedentes de la tierra continental, a cambio de pronósticos y adivinaciones, pues tenían oráculos. Sus respuestas y consejos, por intermedio de los hierofantes, eran escuchados (Cieza, 1943: 215 / Fernández de Oviedo, 1557, V: 107). Delante de los altares, hacían los sacrificios dando muerte a algunos animales y a ciertas aves, así como a hombres esclavos y a prisioneros capturados en guerras habidas en otros parajes; la sangre ofrecíanla a sus dioses. En plenos combates, invocaban a sus divinidades; cuando perdían, se quejaban de ellos (Cieza, 1943: 18, 219). En la ínsula sureña, bautizada por los españoles con el apelativo de Santa Clara, tenían un templo con muchos adornos de oro y plata (Lizárraga, 1909: 8-9). Y contaban con otro templo especialmente para rendir culto al Sol (Silva, 1538: 84-85, coplas 239, 240, 241), de seguro levantado por los incas en cuanto estos tomaron la isla. La “alguna” riqueza de este pequeño templo solar de La Puná mereció una estrofa del versificador Diego de Silva en 1538:

Con tiempo muy bueno de aquí se partió

hasta una isla adonde surgieron,

cerca de Tumbes, según conocieron.

El buen capitán en tierra salió

a do una mezquita pequeña halló,

que oro y plata alguna tenía.

Por la mar a este tiempo venía,

De indios corsarios ser conoció.

(Copla CLXXXIV. 66)

A dos leguas rumbo sur, cerca de la isla de La Puná, sobresalía otra ínsula de menor dimensión, frente a Tumbes, a la cual Francisco Pizarro le dio el nombre de La Plata y luego el de Santa Clara (Fernández de Oviedo, 1557, V: 107). Sin agua dulce ni leña, jamás permitió la presencia estable o permanente de seres humanos. Aquí no había pueblo alguno, pues lucía totalmente deshabitada por ser comarca sagrada; toda ella era huaca desde tiempo muy remoto. Sin embargo, prestaba servicios a los habitantes de La Puná para la sepultura de sus muertos. Había ahí un templo o huaca para reverenciar a sus dioses y hacer sacrificios. En el circuito de dicho templo, acumulaban cantidad de oro, plata, ropa de lana y joyas ofrecidas en diversas épocas. Allí acudían a hacer rituales con sacrificios; en una parte alta se veían sus altares y aras con abundante oro, plata y ropas finas, todo ofrecido al servicio de su dios (Cieza, 1553: 358, 408). En tiempos señalados, iban a ella los de La Puná para hacer sus ceremonias y sacrificios con ofrendas de oro, plata y ropa fina, incluso capac-uchas o muerte de seres humanos. Tenían muchos ídolos de piedra para su culto. En su huaca principal, guardaban una estatua pétrea mayor que una cabeza de hombre ahusada con punta aguda y delgada. Le ofrendaban muchas piezas de oro y plata pequeñas en figura de manos, tetas de mujer y cabezas, así como grandes cántaros de plata y piezas de ropa de lana (Cieza, 1943: 170-171). La isla de Santa Clara también es notable porque allí sus señores habilitaron un huerto pequeño con arbolillos y otras plantas contrahechas en oro y plata (Zárate, 1947; lib. 1. Cap. VI), parecido al que los incas tenían en el Cusco y en Jauja. Huayna Cápac aprovechó este huerto para hermosearlo, ensalzarlo y dedicarlo para sí. Los tesoros dejados allí a través de tantos rituales, ante el avance de los españoles, fueron ocultados a tiempo por los punaneños (Cieza, 1553: 358). Entre esas joyas, los españoles hallaron un cántaro de plata en el que cabía una arroba de agua, que Pizarro llevó a España para entusiasmar a Carlos V (López de Caravantes, 1630, I: 27, 28). Todo eso daba la impresión de ser un simulacro de huerto con arbolitos contrahechos de oro y plata (Zárate, 1947: 466).

La fuente arqueológica atestigua y robustece a la documental. En 1861, se anunció que en la isla de Santa Clara se encontró, algunos años antes, una figura de oro de seis pulgadas de largo; además adornos consistentes en chapas delgadas de oro cubiertas de grabados y ensartadas entre sí en formas de collar, uno de los cuales exornada aproximadamente con cien figuras de pelícanos, cada ave representada en posición distinta. Todas estaban hechas a troquel y no con buril, con troquel distinto para cada figura (Markham, 1923: 102-103).

Túpac Yupanqui proyectó conquistarlos, para lo cual envió sus embajadores prometiéndoles amistad y confederación. Por la fama que tenían los incas, escucharon a sus embajadores pero sin llegar a ninguna avenencia política. No obstante, de acuerdo con otros informantes, aceptaron entrar bajo la dominación imperial del Tahuantinsuyo; aunque poco después se sublevaron y mataron a los de la guarnición imperial, readquiriendo su independencia. Continuaron libres hasta que llegó Huayna Cápac. Cuando el capac-curaca del señorío de La Puná recibió el requerimiento de Huayna Cápac, quien desde Tumbes anunciaba su avance y definitiva conquista, para convertir a los isleños en tributarios del Imperio, el rey insular no aceptó tal humillación. Decididos a defender sus libertades, rechazaron tajantemente la intromisión. A pesar de ello, dada la pujanza del incario, fingieron amistad; de modo que Huayna Cápac y sus orejones navegaron confiadamente a la isla. Sin embargo, muy pronto fueron sorprendidos en alta mar, cayendo víctimas de la traición que costó la vida de los soldados andinos al ser desatadas las balsas y caer a las aguas para expirar ahogados. Huayna Cápac pudo salvarse audazmente. Los de La Puna en este primer intento no fueron verdaderamente incorporados al Tahuantinsuyo, mediante una estrategia cercana al engaño y traición (Cieza, 1553: 407-408 / Cieza, 1943: cap. 34).

Desde Tumbes, Huayna Cápac envió sus requerimientos a la isla de La Puná. Como los isleños, insistían ellos, nunca habían reconocido vasallaje a nadie, contestaron con soberbia; presumían de tener guerra con los de tierra firme por la posesión de más comarcas. Aseguraban estar en condiciones de mantenerse firmes por muchos años. De todas maneras, en una junta de sus curacas, acordaron rendirse al ver la potencialidad de los incas. Por lo menos fingían hasta desquitarse y masacrar a la guarnición dejada en la isla. Huayna Cápac se

apoderó de muchas behetrías que vivían con libertad en tierra firme. Efectivamente, pasado un tiempo se rebelaron con la matanza general de las guarniciones incaicas. Este hecho fue reprimido con crueldad y se ordenó incluirlos en sus cantares históricos. Después mandó construir una calzada soberbia para cruzar el río Guayaquil, obra que quedó inconclusa, Es el llamado Paso de Huayna Cápac (Garcilaso, 1963: IX: 336-338).

A pesar de ello, llegó la oportunidad en que los caciques de La Puná aceptaron servir al sapa inca (Cieza, 1943: cap. 34); por lo que este puso un tottricoc o mayordomo encargado de planificar los tributos, recogerlos y enviarlos al Cusco (Fernández de Oviedo, 1557, V: 94).

Cerca de La Puná, en una isla más pequeña, los mismos incas mandaron acondicionar un vergel, para descansar y regocijarse, pasando algunos días allí cuando lo desearan. En ese jardín, las hortalizas, flores y árboles eran de oro y plata (López de Gómara, 1946: 392).

La Puná fue dominada por los incas con astucia y poder. Sin embargo, los soberanos no tuvieron tiempo para ejercer ahí una influencia sólida y duradera, ni capacidad para modificar ciertas costumbres de los isleños (González Suárez, 1904b: 10).

La prueba y muestra de cómo La Puná formó parte del imperio del Tahuantinsuyo es el informe acerca de que Huayna Cápac exhumó el sepulcro de un inca y señor, junto con gran cantidad de oro, plata y otras ricas ofrendas por valor de más de 1500 castellanos. Los antiguos referían que se trataba de la momia de un famoso señor y gobernador de La Puná, es decir, de un tottricoc perteneciente a la panaca de Viracocha Inca, que sucumbió allá (cfr. Murúa, 1600: 375).

Sin embargo, la tirria de los punaneños contra los de Tumbes, inclusive bajo la dominación estatal inca, provocó sangrientas y frecuentes batallas. Es recordada una en la época de Huayna Cápac, lo que motivó que este hiciera una expedición e impusiera tranquilidad con la derrota de Tumbalá, aunque por poco tiempo (cfr. Cieza, 1554: 300). Las escuadras de balsas de ambos contrincantes (punaneños y tumbesinos) se enfrentaron mutuamente, se destruían y hacían prisioneros unos a otros. Tales colisiones estaban motivadas por la hegemonía y rivalidad comercial, pero asimismo por las ansias expansionistas de La Puná y la resistencia de los habitantes de los valles continentales. La existencia de gente apta para el combate constata que los de La Puná, en la práctica, llevaban una vida bastante independiente frente al Imperio inca (Anónimo, 1526: 71). Ello aclara unas frases de Ruiz de Arce, quien asevera que en Tumbes es donde recién se dejaba sentir el severo gobierno de los incas, con un gobernador que administraba a nombre de los soberanos del Cusco.

Atahualpa, que lidiaba contra su hermano Huáscar en 1531, quiso reconquistar La Puná y terminar de pacificarla, para así poner fin a la guerra sostenida con la nación Tumbes. Con tal objetivo, se dirigió a tierra tumbesina. Hizo preparar cientos de balsas y un buen ejército para cruzar el estrecho mar que lo separa de La Puná. El tottricoc o gobernador que estaba allí ejercía autoridad por decisión de Huáscar. Sin embargo, el gran curaca de la isla, que siempre estaba preparado, le salió al encuentro con su “armada”, suscitándose una batalla. Vencieron los de La Puná por ser más diestros en las artes de la mar que los soldados serranos de Atahualpa, al cual lo contuvieron. Este, en la pelea, salió mal herido en un muslo. Ante la dificultad, y viendo que se trataba de una expedición de alto riesgo por enfrentarse con una flota de numerosísimas balsas que para vencerlas se requería mas tiempo, concluyó que lo más conveniente era retirarse para ir a Cajamarca a curarse y reanimar a sus tropas a fin de proseguir al Cusco; pues consideró que Huáscar era mucho más peligroso que los punaneños. Como se ve, no invadió La Puna por Machala, sino por Tumbes, indicador de que por Machala no funcionaban caminos ni existían llactas incaicas (Zárate, 1947: lib. 1, cap. XII). Mientras tanto, el capac-curaca de La Puná al conocer lo ocurrido fue e invadió Tumbes para saquearla; capturó a más de 600 personas de las tropas de Atahualpa, a quienes llevaron a su isla en condición de cautivas. Pizarro, para ganarse las simpatías de Atahualpa, liberó a los cautivos devolviéndolos al valle de Tumbes. Ellos les prometieron servirles, aunque al sentirse libres se indignaron al ver cómo los cristianos fornicaban a las mujeres y

robaban cuanto oro y plata podían para fundirlos en varillas y lingotes. Pizarro se embarcó para Tumbes (López de Gómara, 1946: 227, 230).

Antes de que se produjera la invasión de Francisco Pizarro al Perú, el curaca mayor y principal de La Puná tuvo una grave desavenencia con uno de sus caciques subordinados, llamado Acoche. Este, profundamente resentido, llamó y concentró a la totalidad de hombres y mujeres que componían su parcialidad; navegaron y emigraron a Tumbes. Su intención era abandonar La Puná definitivamente y adscribirse al citado valle tumbesino, pero sin perder su etnicidad. Efectivamente así fue, porque cuando Francisco Pizarro encomendó Tumbes, en vía de depósito al capitán Francisco Villalobos, fueron comprendidos en la cédula de depósito los punaneños de Acoche, sencillamente por haberse acogido y pretender “naturalizarse” como tumbesinos (Diego. Vázquez a Gonzalo Pizarro. La Puná, 23-X-1546, II: 115). Eran ya “tan poquitos” los tributarios de Acoche, que los beneficiados con sus tributos se lamentaron con desesperación. Acoche y Choco eran dos de sus caciques en 1546 (Bartolomé de Villalobos a GP. Tumbes, 4-XI-1546, I: 419). Desde la fuga de Acoche y su “naturalización” en Tumbes, comenzó una guerra sin cuartel entre el capac-curaca principal de la isla y el otro capac-curaca de Tumbes por la posesión de la parcialidad emigrada. Al desembarcar Pizarro a la Puná, encontró allí a más de 600 tumbesinos prisioneros y cautivos (López de Gómara, 1552: 227), aunque otro testigo de vista asegura que fueron 800 (Anónimo, 1526: 71), entre ellos un cacique. Verdaderamente los punaneños sostuvieron guerras con todas las naciones comarcanas, aunque principalmente con los tumbesinos, a 12 leguas –60 km– de ellos. Mediante asaltos e invasiones violentas, ya se habían apoderado de Machala. Los españoles los encontraron en plena colisión, la que aún seguía en marzo de 1547. Villalobos manifiesta que en su encomienda de Tumbes solamente tenía 100 tributarios (Carta a Gonzalo Pizarro, Paita, 29-III-1547, I: 550). Los punaneños todavía pudieron invadir Pariñas el 19 de abril de 1547. Llegaron en balsas y apresaron al mayordomo del encomendero Bartolomé de Villalobos y a los caciques, a quienes trasladaron a la isla (Bartolomé de Villalobos a Gonzalo Pizarro San Miguel, 10-IV-1547, I: 539).

Concretamente los españoles encontraron en La Puná a un orejón inca del Cusco. Estaba allí como tottricoc o gobernador del sapa inca para gobernar la

amplia jurisdicción de Manta –Puerto Viejo–, la Isla y Tumbes, pero este funcionario desapareció inmediatamente cuando arribaron los cristianos (Pizarro, 1978: V 18). Ello anuncia que aún en los tiempos de Atahualpa las etnias Manta (o talvez Huancavilca), la Puná y Tumbes conformaban un hunu o provincia mayor con un gobernador estatal en Tumbes. Cieza escribe que ellos servían a los incas aun en los años del arribo de Pizarro (1554b: 215). Luego de vencerlos, este obtuvo una buena presa de oro que, fundida en la misma isla (1-I-1532) junto con lo adquirido en el pueblo de Coaque, solamente en quintos reales produjo un cuento –un millón– y 54 939 maravedís. Fue la primera fundición y repartición hecha entre los soldados, y el primer pago de salarios al gobernador y a los oficiales reales, entre otras subvenciones permitidas por la capitulación de Toledo (López de Caravantes, 1630 I: 38).

En uno de esos enfrentamientos, muchos de los de Acoche, de los “naturalizados” en Tumbes, fueron recapturados y compelidos a regresar a La Puná. Al ser empadronados por un visitador español, fueron contados como punaneños. Desde entonces, se dio inicio a una pugna intensa entre Diego Vázquez, encomendero de la isla, con el de Tumbes, Bartolomé de Villalobos; ambos reclamaban cada cual para sí la posesión de Acoche y de sus tributarios. Se cuenta que Gonzalo Pizarro sentenció a favor de Villalobos (Diego Vázquez a Gonzalo Pizarro La Puná, 26-X-1546, II: 116).

De todos modos, envió al caudillo español un gran navío y algunos mensajeros ofreciéndole la entrada a su tierra, con la promesa de enviar más embarcaciones para el traslado de los soldados hispanos y sus cabalgaduras. Pizarro los recibió con cortesía, remitiéndole ciertos regalos en señal de buena voluntad. Sin embargo, descubrió, gracias al aviso de otros indígenas, que Tumbalá les preparaba un ardid que debía consumarse cautelosamente antes del convite. Como los hispanos tenían, obligatoriamente, que acercarse por mar, durante ese lapso propicio los mataría en las propias balsas en un momento de descuido, aprovechando que los españoles desconocían todavía la técnica de las amarraduras. La treta consistía en cortar dichos amarres con hachas que llevarían dentro de las balsas; quitadas, se desbaratarían los cuerpos de las balsas esparciéndose los maderos por aquí y por allá, cayendo los españoles y caballos para ahogarse, mientras los punaneños quedarían a salvo por ser eximios

nadadores, mucho más cuando se agarraban a los fofos maderos. Tumbalá ordenó guarecer con sigilo sus batimentos y mujeres en el interior de la selva, y no cerca de las orillas. Conocedor Pizarro de lo que les preparaba, decidió navegar con todos a la isla. Desembarcaron hombres y equinos. Tumbalá los recibió multitudinariamente con danzas, notas musicales con flautas y tambores. Fingiendo amistad, salió a recepcionarlos con bastante pescado y otras plantas y carnes alimenticias, propias de la isla. Los condujo al pueblo donde estaba su aposento señorial. Allí pasaron algunos días, pacíficamente, hispanos y punaneños, hasta que Tumbalá descubrió que los extranjeros abrigaban el propósito de sojuzgarlo. Por eso, acordó lanzar la voz de alarma y ataque en una noche. Echó fuego al íntegro de la población, incendiándola por todas partes. En la noche y el día siguiente ardió, hasta que llegó el momento en que los punaneños fueron vencidos, no quedándoles más alternativa que esconderse en el monte espeso en las orillas mismas de la isla, donde ya estaban las mujeres con los bastimentos. A Pizarro le fue imposible perseguirlos debido a la espesura del bosque, por lo que desistió de seguirles la pista. Pronto dio la orden de proseguir a Tumbes, distante siete leguas de la famosa ínsula (Estete, 1535: 17-19). Una balsa normal de La Puná a Tumbes demoraba en su navegación dos días (Lizárraga, 1909: 579).

Al arribar Francisco Pizarro, encontró en La Puná un tottricoc o gobernador o mayordomo nombrado por el Inca, encargado de recoger los tributos y enviarlos al Cusco (Fernández de Oviedo, 1557, V: 94). Pizarro se percató de la portentosa fertilidad de la isla, que facilitaba la subsistencia de una densa población.

Simultáneamente en esta isla es donde Francisco Pizarro tuvo las primeras nuevas sobre Atahualpa (López de Gómara, 1946: 226). Es racional que los capac-curacas punaneños tuvieran un perfecto saber del funcionamiento del Imperio de los incas (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, lib. III: 222). Cuando apareció Francisco Pizarro, el atuncuraca de La Puná preparaba sus balsas y guerreros para ir contra Tumbes, con quienes se encontraban en plena contienda (Cieza, 1943: 170-171).

El caudillo de la tropa hispánica se propuso cambiar de topónimo a la isla en 1532, bautizándola con el nuevo nombre de Santiago (Berlanga, 1535: 257), que 40 años después fue oficializado.

En fecha posterior, en 1541, fray Vicente Valverde, el doctor Juan Velásquez y 30 españoles más huyeron en una balsa desde el Callao a la isla de La Puná, llevando a cabo un viaje sin inconveniente alguno en virtud de la pericia de los pilotos nativos. Sin embargo, al desembarcar en la isla, los punaneños, quienes se habían declarado en rebelión por orden de su gran curaca, los apresaron y mataron sin dejar a nadie con vida; los cocinaron en parrillas para comer sus carnes saboreadas con ají y sal (Diego de Urbina al emperador. Santiago, 1-V-1543: 544. CP). Un típico acto de canibalismo ritual era el de devorar los cuerpos de los enemigos muertos.

De ahí que cuando en dicho río se encontraban con los de la nación Chono, se afrentaban los unos a los otros; los chonos les vociferaban desde sus embarcaciones: “¡Ah, perro lampuna, come obispo!”. En tanto que los punaneños gritaban: “¡Perro chono, cocotarro!”, aduciendo a sus prácticas homosexuales (Lizárraga, 1909: 490). Cocotarro, sinónimo de cogetera, era en tiempos antiguos los pelos rizados y compuestos que caían sobre el cogote.

Pero no solo sucedía al practicar la navegación fluvial. Un cronista cuenta que, asimismo, al hallarse chonos y punaneños en la ciudad de Guayaquil se insultaban mutuamente de “perros”, con el añadido de “come obispos” a los de La Puná, y de “cocotarros” y homosexuales a los chonos. La sodomía, no obstante, estaba también muy generalizada y aceptada por los huancavilcas, mantas (paches), tumbes, tallanes, lambayeques y en todo el litoral, cuyo origen lo remontaban a la leyenda de los gigantes de Puerto Viejo (Cieza, 1553: 405 / Zárate, 1947: 466 / Trujillo, 1948: 51 / Lizárraga, 1909: 490).

Otra ocurrencia importante sucedió en las dos primeras fundaciones de la ciudad de Santiago de Guayaquil en el lustro 1535-1540. Los de La Puná la atacaron,

obligando a los españoles a despoblarla, debido a la mortandad que sufrieron los punaneños (Andagoya, 1542: 421). Desde luego que en el tercer intento ya no hubo fracaso.

Después de capturado el obispo Valverde y de haberlo engullido ritualmente (1541), los habitantes de la Puná se declararon en rebeldía contra los españoles. Y cuando ya estaba en el Perú el gobernador Cristóbal Vaca de Castro, fue necesario que el capitán Diego de Urbina se encargue de la reconquista de la isla. Dicha faena la incumplió, por lo que fue confiada al otro capitán Bartolomé Pérez para que al mando de una compañía fuese a domeñar a los punaneños. No solo entraron soldados de a pie, sino también alguna caballería, como es el caso de Hernando Alonso Holguín, todos bien armados tal como lo había dispuesto el citado capitán Urbina. Actuó como capellán el mercedario fray Miguel de Santa María, el mismo que declaró al respecto en Puerto Viejo el 24-4-1563 (AGI Patronato 110. R 14).

Durante las guerras civiles entre españoles (1544-1548), muchos manteños y punaneños fueron sacados de sus aldeas y llevados por los españoles a Panamá en condición de esclavos. Al entrar a esta ciudad el primer virrey Blasco Núñez Vela, los puso en libertad y ordenó que fueran restituidos a sus tierras. Muchos manteños y punaneños se resistieron a cumplir dicho mandato, pero otros retornaron para reiniciar sus ritos de su propia religión y a practicar la homosexualidad con sodomía, por quienes sentían atracción por esta actividad (Gutiérrez de Santa Clara, 1963; lib. 1: 157).

En 1544, con la llegada del pacificador, el sacerdote don Pedro de La Gasca, el encomendero de La Puná, el tal Diego Vásquez, fue ahorcado (Gasca, 1557a: 209).

Diego de Urbina fue el que se lanzó a la reconquista de La Puná en 1544, después de dos años quedó pobre debido a los urgentes gastos que realizó. Reclamó ante la Real Audiencia de Lima la devolución de lo gastado; aunque, a

pesar de que obtuvo sentencia favorable, el contador Juan de Cáceres le puso trabas (P. de Puellas a Gonzalo Pizarro Quito, 1-XI- 1546, I: CP 281).

Las salinas de La Puná continuaron abasteciendo a las ciudades de Guayaquil, Quito y otras de aquella Real Audiencia (Valverde 1576: 15). Los trabajadores salineros se desempeñaban como incansables proveedores de este sazoador mineral. A través de los puertos de Bolo y Yaguachi, la exportaban hasta Puruháes y Cañares (Pablos, 1582: 161).

La Puná tendría todavía, por aquella fecha, 20 000 hombres –tributarios– en tierra muy fértil –la ínsula y Machala–; por lo que siguió codiciada por no pocos pretendientes a encomiendas. Francisco Pizarro, en principio, la dio a un tal Cepeda, al que los indígenas, durante una revuelta, lo asesinaron por ladrón y sinvergüenza (Vaca de Castro al rey. Quito, 15-XI-1541: 440. CP).

Inmediatamente, por ser de las más opulentas del Perú, fue señalada como una de las tres encomiendas del emperador Carlos V de España (Fernández de Oviedo, 1557, V: 107).

Las otras encomiendas del monarca fueron el valle de Chíncha y el reino Lupaca (Cieza 1553: 358). La Puná fue declarada encomienda del rey, porque su población era abundante y opípara, así comprobada desde la fecha del arribo de Francisco Pizarro. Las cédulas reales, precisamente, insistían en estas condiciones para concederla al Rey. Los habitantes de La Puná, en efecto, ejercían de grandes mercaderes de sal, maderas y chaquiras de oro. Sus balsas desde la isla a Guayaquil empleaban en su recorrido dos horas (Salazar de Villasante, 1564: 203). Desde entonces, empezaron a llamarla, de modo oficial, La Isla del Rey (Piloto Anónimo, 1730: 64r).

De todas maneras, su despoblación comenzó a ser imparable, atacados por los microbios y virus traídos por lo conquistadores hispanos. La visita de 1548 arrojó la cifra de 600 tributarios, o sea, 4000 pobladores. Los tasó el virrey Blasco Núñez Vela en 1800 pesos de oro anuales para remitirlos a la cuenta

personal del emperador Don Carlos (Anónimo de Guayaquil, 1548: 281).

Con la fundación de la ciudad de Santiago de Guayaquil, la isla de La Puná fue anexada al término o territorio jurisdiccional de ella. Dada la riqueza de su población, consagrada eminentemente al comercio costero y marítimo, y a su condición de encomienda del Rey, el presidente de la Audiencia de Quito, licenciado Hernando de Santillán, la segregó de Guayaquil y creó el corregimiento de La Puná. Se ve aquí que Santillán quiso aplicar el mismo sistema implantado en el señorío Lupaca del Altiplano, también encomienda del Rey, y con la gente más rica de la meseta del Collao. Sin embargo, en 1565, el licenciado Salazar de Villasante protestó sobre lo ocurrido en La Puná y consiguió que las autoridades de la misma Audiencia extinguieran ese flamante corregimiento de indios, ya que debía quedar siempre como anexo de la justicia ordinaria de Guayaquil, es decir, de los alcaldes del cabildo de españoles. De todas maneras, lo sucedido advierte la enorme importancia de la isla (Salazar de Villasante, 1564: 203). Simultáneamente su mucha población, fatalmente, con la conquista española devino en una calamidad demográfica (Murúa, 1962, II: 213).

En 1564, la isla seguía gobernada por un solo curaca mayor; tal cargo lo ejercía don Diego Tomalá, hombre acaudalado en oro y ganado, considerado muy audaz y sabio, amabilísimo amigo de los españoles, a quienes daba hospedaje, comidas y bastimentos gratuitos. Aceptó el cristianismo. Su hijo don Francisco Tomalá, a semejanza de su padre, aprendió a ser buen jinete; a contar, leer y escribir, además de música y canto llano y de órgano. Padre e hijo se vestían como españoles perfectos. Se comportaban como hábiles mercaderes (Salazar de Villasante, 1564: 9).

En la década de 1573, el pueblo antiguo, principal o cabecera, localizado al sur de la isla, fue abandonado oficialmente por disposición de los visitantes toledanos. Estos optaron por fundar la nueva reducción en el extremo norte de la isla, para ahorrarse algunos kilómetros de navegación y caminata desde Guayaquil. Le pusieron el nombre de Santiago de La Puná, para no echar al

olvido las intenciones de Francisco Pizarro; subsiste hasta la actualidad. La Puná precedente, con el nombre de Puná vieja, al otro extremo, al sur, también sobrevive en su asiento vetustísimo, como resultado de que gran parte de sus habitantes burlaron las ordenanzas superiores, logrando quedarse allí, sin regresar.

Una fuente documental de 1578 enseguida aclara que la isla de La Puná era una encomienda del rey de España; asegura que tenía 176 tributarios que pagaban 4 pesos de plata ensayada, sumando todo 704 pesos ensayados (Hernando de Zúñiga, 1898: 274). Esta cifra patentiza la extrema decadencia poblacional y económica de la otrora tan célebre isla. Al “protector de indios” le pagaban 56 pesos; al doctrinero 185 pesos, 5 tomines y 6 granos; 196 a la fábrica de su iglesia; y al curaca 180. Para el Rey restaba 368 pesos, 3 tomines y 6 granos (Hernando de Zúñiga, 1898: 274-275 RGI 3).

El pueblo de Machala albergaba 15 tributarios que pagaban 17 pesos y 7 tomines ensayados; 13 fanegas de maíz a 6 tomines ensayados; 30 aves a un tomín ensayado. Total 32 pesos y 7 tomines ensayados (Hernando de Zúñiga, 1898: 276). Los españoles, al parecer, llamaron al Machala “río de Las Balsas”, ubicado a 3.5° sur (Fernández de Oviedo, 1557, IV: 339).

Pimocha rendía 142 pesos corrientes; restando sus egresos, quedaban 100 pesos, de ellos 15 para el doctrinero de La Puná (Hernando de Zúñiga, 1898: 276).

Los repartimientos de La Puná-Machala muy pronto devinieron en decadentes en menos de 40 años (1570); estaban tan empobrecidos que los padres mercedarios, encargados de su doctrina, decidieron no fabricar templos, casas ni conventos de excesivos edificios, sino residencias muy insignificantes y humildes, mirando solo en lo necesario para la vida humana (AGI. Servicios de los mercedarios. Lima 171).

En 1581, La Puná aún reunía a 176 tributarios, siempre a cargo de los sacerdotes mercedarios. Como reducción indígena y encomienda del Rey, ya no representaba ningún grado de riqueza. Sin embargo, seguía en boca de miles de personas cuando rememoraban su antigua celebridad; los asistía un juez protector, un doctrinero y un curaca, a todos los cuales les cancelaban sus salarios, quedando 268 pesos, 3 tomines y 6 granos para girarlos a España (Anónimo, 1581: 275).

Bracamoros o Pacamuros. Yaguarsongo

O sea “Los manchados de rojo”, Gutiérrez de Santa Clara expresa que es “una provincia” (1963, V: 219). Estaban focalizados al este de las etnias palta, calua y guayacundo, a 55 leguas de Cusibamba (Loja) y 30 de Chachapoyas; es decir, donde ahora quedan las provincias ecuatorianas de Santiago-Zamora. Era gente desnuda y primitiva que nunca pudo ser conquistada de manera permanente por los incas. Primero los invadió Túpac Yupanqui, pero fracasó en su intento; pues tuvo que salir huyendo por ser insoportable aquella tierra de montaña o monte (Cieza, 1943-: 201). Huayna Cápac llevó a cabo una segunda invasión con el mismo propósito que su padre, pero igualmente salió escapando de la furia de esos pobladores; fugaron incluso los pundonorosos orejones que lo escoltaban y reforzaban, así como los señores de Chinchá, Jauja y otros collas que ayudaban a Huayna Cápac. Este, para vengarse, solo atinó a insultarlos llamándolos rabudos, en alusión a las colas de puma y/o jaguar que llevaban colgados en la cintura de la parte trasera de sus taparrabos (cfr. Cieza, 1553: 409-410 / Cieza, 1943: 132, 295).

Aseguraron al sapa inca que existían por ahí imponentes cordilleras, algunas muy espantables y temerarias; además, que por allí sus pobladores andaban en cueros, económica y políticamente no desarrollados, como sí lo estaban los de la sierra andina. Estas motivos diluyeron el interés para conquistarlos e incorporarlos al Tahuantinsuyo. Vivían cual perfectas behetrías, como las formaciones tribales de Venezuela y de Nueva Granada. Afirmaban ser muy valientes y guerreros. Los cronistas, por su lado, reiteran que los paltas-bracamoros del alto Chinchipe rechazaron con denuedo a los ejércitos incas comandados por Huayna Cápac y que, como venganza por tan ignominiosa derrota sufrida, recalcaron que dicho soberano los apodó de “rabones”, refiriéndose al rabo de felino que llevaban prendido a la altura del coxis, encima del taparrabo. Es cierto que no pudieron ser conquistados y anexados al Tahuantinsuyo, aunque de todos modos cogieron buen número de prisioneros de ambos sexos que fueron trasladados en condición de mitmas al paraje de Llacanora, en el valle de Cajamarca, cuyos descendientes aún vivían hasta fines del siglo XVIII, como lo confirman los padrones de entonces. La parte

septentrional del Chinchipe era conocida como “la región de los Bracamoros rabones”, en cuyas proximidades fue fundada la ciudad de Loyola de los Caballeros. Sin embargo, en el valle del Chinchipe cohabitaban varias etnias de lenguas distintas. Un panorama similar se presentaba en la cuenca del Zamora, donde además de los rabones vivían los jíbaros de filiación palta-selvícola, sirwa y ashuar, población de la alta ceja de montaña vinculada a los paltas serranos. Los bolones habitaban en el curso medio del río Cuyes y en las laderas orientales del Sigsig, con filiación lingüística cañari. Cabe remarcar que los pacamoros o bracamoros no tenían su hábitat en ninguna parte de las provincias de Jaén y San Ignacio; vivían en la cuenca del Zamora, al este de la etnia palta (Cabello, 1951: 331, 438-439). Fueron, pues, los bracamoros o pacamuros de Valladolid y Zamora quienes derrotaron al ejército incaico comandado por Huayna Cápac. Es territorio con varios lavaderos de oro; de algunos de ellos, sacaron dicho metal para los incas (Vázquez de Espinosa, 1948: 355: 1129).

En el país Bracamoro-Pacamuro afluían grandes ríos, algunos muy crecidos y poderosos. Se decía que caminando de 20 a 30 días podía hallarse tierra fértil y rica, con ocho a 10 000 tributarios según el censo toledano de 1572. Era tierra de buen clima, verdosas pasturas y mucho metal dorado, donde la gente se alojaba en cabañas (López de Velasco, 1894: 440). Diego Palomino los ubica en el alto Chuquimayo, hoy Chinchipe, al septentrión de la provincia de San Ignacio. Se trasquilaban el cabello (1897: XLVII- XLVIII).

Un papel de carácter oficial manifiesta que “confina” con las ciudades de Loja y Cuenca. El virrey de Lima la tituló “Gobernación de Yaguarsongo y Pacamoros”. En su espacio fueron fundadas seis ciudades: Valladolid, Loyola, Santiago de las Montañas, Santa María de Nieva, Logroño de los Caballeros y Sevilla del Oro (Miranda, 1925: 223-224).

Desde luego que en ningún momento se ha dejado de hablar de “la provincia de los Bracamoros” (Gutiérrez de Santa Clara, 1963; I: 305, 329). Este mismo autor en otra parte de su crónica expresa: “Al capitán Juan Porcel le dio sesenta hombres para que fuese a la conquista de los Bracamoros, que es en la gran

provincia de Los Chuquimayos, que después que poblaron llamaron la villa de Loja” (ibid., II: 54).

De la época de la organización colonial, hay bastantes minutarios y repertorios. Por ejemplo, un título de encomienda del 26-6-1541 rubricado por el capitán Pedro de Vergara, “gobernador de la prouincia de Pacamoros”. Ahí manifiesta que otorga en depósito y encomienda la “provincia de Tangora, que es en esta dicha conquista [de los Pacamoros], con el cacique que se dice Paconima y con el principal que está en dicha provincia que se dice Xango, e con el señor cacique principal de la dicha provincia de Tangora que al presente es o fuere, y con todos sus principales, provincia y gobernación de los Pacamoros”. Así lo dice directamente su gobernador Pedro de Vergara en otra provisión de encomienda fechada en aquel pueblo el 26 de noviembre de 1541 (Harkness Collection, 1936: 454).

Los pobladores del Alto Zamora fueron llamados poroaucas (“indios de guerra”); ellos fueron los que jamás pudieron ser conquistados por los incas (Salinas Loyola, 1897: 1). ¿El nombre de poroaucas fue dado por los incas? ¿O acaso fue el gentilicio propio que ellos mismos se otorgaron? Posiblemente se trata de un apodo puesto por los incas. Además, estamos frente a los mismos yaguarsongos o jíbaros.

Los tres grandes ríos del territorio Poroauca o Yaguarsongo son el Chungasta, que desciende de Cañar; corresponde al Paute actual. El otro es el río de La Puente, que baja de Loja; es el moderno Zamora. El tercero se llama Zorinanga, que nace entre la cordillera de Zamora y Cumbinama; es el Santiago de hoy. Le llamaban Zorinanga por cruzar por los territorios de una “provincia” o tribu de este nombre. Los tres por fin desaguan en Santiago de Las Montañas, para finalizar en el Marañón (Muñoz, 1582: 19).

Los términos territoriales de la ciudad de Zamora abrazaron la integridad de la zona selvícola habitada por los poroaucas. Aunque vivían en áreas separadas y

distantes los unos de los otros, con diversos etnónimos, “difieren poco en ser todos de una misma nación, así en el trato de sus personas, como en las costumbres y en lo demás” (Salinas Loyola, 1897: 11-12). Lo que el cronista quiso expresar es que en ese ámbito vivían varias etnias en estado de behetrías.

Los poroaukas del Zamora disfrutaban de manantiales de agua salada, a los cuales acudían los habitantes de sus contornos para obtenerla, seguramente mediante la ebullición o aspersión. Como puquiales comunes, todos tenían acceso a ellos (Salinas Loyola, 1987: 3).

Aquellos mismos poroaukas criaban camélidos, especialmente llamas, aunque en poca cantidad; les producía una fibra que –con el algodón– la empleaban en sus tejidos. Este hecho demuestra sus contactos con las poblaciones serranas, de quienes se dejaron influenciar en ciertos aspectos, a pesar de que los incas no pudieron conquistarlos (ibid.: 13).

Los poroaukas del Zamora guardaban una estimación muy pronunciada por los cuyes (*Cavia porcellius*); los cuidaban dentro de sus chozas de quincha y paja (ibid.: 13).

La “provincia de los indios Xivaros” justo quedaba en los términos de Zamora. En sus territorios, fue fundada Logroño de los Caballeros, a 45 leguas de Zamora de los Alcaldes, o sea, 225 km (Núñez, 1582: 19). Vásquez de Espinosa la denomina “provincia de los Jíbaros”, llamada también Yaguarsongo, donde fue fundada la ciudad de Logroño de los Caballeros (1948: 355: 1128).

Otra tribu metida en los términos de Zamora es la denominada Chimoanes, a 22 leguas de la citada ciudad (110 km). Más grupos vivían dispersos en su hinterland de cuatro leguas de la referida ciudad: 20 km (Núñez, 1587: 19).

Resulta evidente que la “nación Poroaucas” (Jíbaros), como todas las sociedades selvícolas pertenecientes al comunismo primitivo, aunque tuvieran conciencia de conformar una unidad étnica, no pudieron configurar una sola unidad supranacional y formar un Estado. Por el contrario, se subdividían en diversas tribus o grupos, de manera que cada pueblo, por más diminuto que fuera, reconocía a su propio cacique o sinchi, donde cada cual estaba perfectamente al tanto de sus límites y tenencias. Todos hablaban el mismo idioma. En 1549, sumaron aproximadamente 800 personas; así lo calculó su conquistador Salinas Loyola (1897: 12).

Los subgrupos que integraban la gran etnia tribal Poroauca tenían perfectamente conocidos y reconocidos sus espacios, es decir, sabían cuáles eran sus tierras y boscajes de ocupación territorial; de manera que, entre ellos, el nomadismo ya no existía. Los linderos los constituían arroyos y cerros; y sobre ellos se abstenían de provocar disputas. Cultivaban maíz, yucas, camotes; criaban ganado y cuyes (Salinas Loyola, 1897: 14). Al parecer funcionaban igual que los ayllus chachas. Salinas Loyola asevera que, dentro de la etnia poroauca, cada tribu o subgrupo configuraba una “provincia”, cada cual funcionando como una unidad distinta frente a otra (1897: 12-13).

En los términos de la provincia española de Zamora, hubo tres lenguas: la rabona, la xiroa [jíbara] y la bolona; aunque la más extendida era la primera. Muchos, sin embargo, entendían la general del inca, la cual aprendieron no durante el incario, sino después de la conquista hispana (Núñez, 1582: 18 / AGI-4). El hecho de que hayan existido por allí tres idiomas indica que se trata de tres grupos étnicos diferentes: rabón, jíbaro y bolón. Ahora sabemos que los rabones eran los bracamoros.

La lengua rabona se hablaba en los siguientes lugares: Comarca de Rabones o Pacamoros. Aquí figuran San Miguel de Apazanga, a 2 leguas de Zamora; Santa María Magdalena de Chenariza, a tres leguas de Nambija y dos de Quirato. Y

Santa María de Quirato, con 21 habitantes. Comarca Chupanoma, con los pueblos de San Zenón de Tantamaza, a media legua de Nanloya, con 69 pobladores. San Jerónimo de Nonloya, a media legua de Ayurosa, con 61 habitantes. Santa Catalina de Ayurosa, a media legua de Ximlanza, con 61 pobladores. San Fabián de Ximlanza, con 154 habitantes. Sus ubicaciones ya no existen (Anónimo, 1582: 23). En suma, a la lengua rabona la admitían como la general en las tribus de los términos de la ciudad de Zamora (Anónimo, 1582: 25).

Es citada la “provincia de Chupanama”; comenzaba en Tantamaza y abarcaba hasta el pueblo de San Fabián de Ximbanga. También comprendía los pueblos de San Zenón de Tontomaza, San Jerónimo de Nonloya, Santa Catalina de Ayurosa y el citado San Fabián de Ximbaya. Todos rabonahablantes (ibid.: 22-23).

Los rabones, cuya lengua tenía el mismo nombre, estaban a dos leguas –10 km– de Zamora. A otras dos leguas de los rabones, se empinaba la aldea de Los Chinariza. Y de aquí, a dos leguas, las minas de Nambija. Los rabones de Apazanga sumaban 46 casados, 14 solteros, 4 muchachos y muchachas, 9 niños, 5 niñas y 4 solteros. Los chinariza también hablaban la lengua rabona, y sumaban 118 individuos en total. De Nambija distaba tres leguas río arriba por un camino montañoso y de cuevas. El viaje era en canoa (Anónimo, 1582: 21-22. RGI-4).

El clima de Apazanga hasta el último pueblo de Chipanama (Ximbanga) es tropical, en otras palabras, caluroso, húmedo, enfermizo (ibid.: 25).

La lengua bolona se conocía en los siguientes pueblos: Santa María de Tingajapan, de 96 habitantes y a dos leguas y media de Chungada, de 58 pobladores y una legua de Chungado, tanto por camino como por vía navegable. También San Juan de Chamato, de 31 habitantes y a 7 leguas de Zamora. Allí los españoles sembraban caña de azúcar (ibid.: 25).

La “provincia de chungate” –de lengua bolona– se ubicaba dentro de una ecología tropical: húmeda, caliente, enfermiza, llena de boques y falto de cosechas. A sus habitantes los atacaba la enfermedad llamada cutipe, “a manera de bubas” (ibid.: 25).

No existía ninguna tribu con la onomástica Nambija. Los españoles le dieron este nombre a toda una zona debido a un río que viene de las minas de oro que fue de las primeras y principales que descubrieron (ibid.: 21).

Como se nota, estas sociedades tribales no estaban organizadas en Estado. Las guerras se libraban incluso entre gente del mismo idioma, en cuyas oportunidades escogían y elegían a sus guías o dirigentes (sinchis) transitorios. Practicaban el canibalismo ritual así como el corte o degüello de cabezas para llevárselas cual trofeo. Ingerían los órganos más importantes del cuerpo del contrario para librarse de la persecución del espíritu del muerto y para adquirir sus dotes de brioso guerrero. Las cabezas degolladas las mostraban en las puntas de sus lanzas y en partes visibles de sus chozas, para denotar la valerosidad de su poseedor. En esta forma, los bolones de Chungasta llevaban a efecto guerras feroces con los tayacón, tariza, tontanaza y congoroza, aledaños a Zamora, hasta Tontona (cfr. Anónimo, 1582: 26).

Tenían una organización socio-política similar a los jíbaros. +Gozaban de un hábitat disperso amoldado al relieve, como factor defensivo de los asentamientos. Sus agrupaciones locales estaban controladas por jefes guerreros desprovistos de privilegios socio-económicos y de autoridad efectiva, salvo durante algunos conflictos interétnicos. Practicaban la guerra intertribal institucionalizada para practicar el saqueo y decapitar a sus enemigos con el fin de obtener “cabezas trofeos”. Los que acaudillaban sus ataques eran los sinchis, llamados a veces cueacas, seguramente en situaciones de heredarse el cargo; ello constituye principalmente el tránsito de los servidores de la comunidad a los dueños de la misma. Los que heredaban eran primordialmente los hermanos,

sobrinos e hijos, orden consuetudinario que cumplían con puntualidad. En los momentos de grave riesgo, sin embargo, preferían a los más valientes con el epíteto de *sinchis*. En reconocimiento de obediencia, le sembraban sus chacras, le hacían sus casas, acudían a sus llamamientos. Conformaban, pues, comunidades aldeanas primitivas en un lento tránsito a señorío que nunca llegó a cuajar (Salinas Loyola, 1549: 13-14).

La honra más sublime de los *poroaukas* era estar considerados en el grupo de los sobresalientes guerreros, en haber intervenido en ataques y haber cortado algunas cabezas de sus contrarios para portarlas y mostrarlas como trofeos. La peor afrenta, en cambio, consistía en la mutilación de alguno de sus miembros o en ser trasquilados (ibid.: 15).

Los *poroaukas* no conocían los mercados ni las ferias. Por lo tanto, carecían de lugares señalados para intercambiar. En situaciones de necesidad por adquirir o vender, iban en busca de quienes aceptaran los trueques de bienes (ibid.: 14).

Los *cañares* y los *paltas* practicaban el comercio de trueque con los *bolones* y los *rabones* del río Zamora, aunque solo consistía en “algunos rescates” (Anónimo, 1582: 27).

A pesar de ello, hay indicios de que los *bracamoros* del alto Chinchipe habían adoptado el modelo político de tipo *palta-serrano*, es decir, un cacicazgo institucionalizado. Practicaban la horticultura de quema y roza; en la cuenca del Chinchipe, era común la crianza de llamas y cuyes. Es importante tener en cuenta la existencia de extensas redes de intercambio, que comunicaban a los grupos *jíbaros* de la montaña, especialmente con la región Cañar, para conseguir hachas de cobre. Los *jíbaros* conformaban una sociedad dialectal diferente al *palta*, aunque su piso ecológico fuera similar al de *Bracamoros*. Se diferenciaban de estos por el vestido –ausencia de camisas–, por la carencia de llamas y por un sistema muy disperso de asentamientos, con grupos locales más restringidos (Moreno, 1991: 133). De la provincia de Cañar a la de *Palta*, el camino distaba

17 leguas por una ruta fragosa y algunos cenagales (Cieza, 1553: 410). Entre ellos, los hijos heredaban los objetos a sus padres y sus hermanos (Salinas Loyola, 1897: 13).

Como toda sociedad perteneciente al comunismo primitivo, no tenían grandes ciudades ni extensos pueblos. Sus casas permanecían distribuidas por diversos lugares, formando una especie de barrios, pero unas a vista de otras. Las aldeas más lejanas de la comarca de Zamora estaban a 12 leguas (60 km). La ciudad de Zamora fue fundada por los españoles en un sitio equidistante del territorio de Poroauca, con la finalidad de no agraviar a los nativos en el abastecimiento de mitayos a sus encomenderos. Las guerras intertribales se sucedían con frecuencia, ordinariamente para vengar agravios. No vestían ropa alguna; nadie sabía tejer. Al Sol lo consideraban dios mayor, de seguro por influencia inca (ibid.: 12).

Una tipicidad singular de los rabones para poner nombre a sus hijos era que, mientras el recién nacido tuviera los ojos cerrados, iban mencionando los gentilicios de muchos animales, plantas, lugares y cosas. El niño se quedaba con el patronímico pronunciado en el instante de abrir sus ojitos (Anónimo, 1582: 27).

Durante la contienda civil, debido a que Atahualpa conquistó definitivamente Yumbos y Quijos, Huanca Auqui, general del ejército de Huáscar, no se quiso quedar atrás. Por eso realizó una entrada a Pacamoros con un buen ejército. Conquistó dos pueblos y cautivó a muchos prisioneros. Con el intento de dar alguna satisfacción a Huáscar, seleccionó a los mejor agestados y de atractivo parecer –es decir, a los de más rango– para enviarlos al Cusco en calidad de presente, con la recomendación de preguntarles sobre la calidad de sus comarcas. Sin embargo, los pueblos de los contornos al ver la destrucción de la tierra de sus vecinos pacamoros y que las tropas de Huanca Auqui proseguían con sus correrías, celebraron una junta general para contraatacar a Huanca Auqui, derrotarlo y echarlo de sus espacios. Todo lo concertaron muy bien. Con el máximo de silencio, se reunieron cerca de Huanca Auqui y se lanzaron

sorpresivamente sobre él por varias direcciones; tan repentinamente que con el alboroto cogieron, vencieron y mataron a muchos. Los pusieron en fuga y rescataron a sus prisioneros, a quienes los tenían listos para encaminarlos al Cusco. Los persiguieron con decidida determinación la noche íntegra y un día sin permitirles descansar ni dar lugar a que pudieran repararse en algún sitio. Huanca Auqui y los sobrevivientes no pararon hasta llegar a Paltas; se alojaron en Cusipampa, hasta donde fueron perseguidos por los pacamoros. Una noche dieron con el campamento incaico, matando gente. Huanca Auqui, en un acto desesperado, hizo que su tropa acometiera a los pacamoros; los puso en fuga, los persiguió para vengarse del “atrevimiento”. Se dio tan buena maña que quitó la vida casi a todos. Como le fue bien, optó de una vez por entrar y conquistarlos (Murúa, 1962, I: 147-148).

Los bracamoros peleaban con espadas manejadas con las dos manos (mandoblas) llamadas macanas, lanzas de palmera dura de 32 palmos y arrojadizas, en algunas partes con puñales y broqueles de hueso de dantas. Volvieron las espaldas al capitán, para hacerles el simbólico favor de soplar hacia ellos; en tales circunstancias le tomaban la mano con la suya, pero en lugar de besarla, la lamían con la lengua. Se vestían con lana y algodón a la manera de los serranos. Era tierra llana con minas de oro, a las que no le daban ningún uso (Calvete, 1964, V: 84).

Mientras Huanca Auqui maduraba su propósito y se aparejaba para la jornada y conquista total de los bracamoros, le llegaron mensajeros de Huáscar, tanto a él como a sus hermanos Yaguapanti y Huanca Maita. Arribaron trayéndoles anacos y llicllas para que se vistiesen; también espejos y maquillajes para ornamentarse al estilo de las mujeres. Ello era un desprecio demostrativo, indicador de que no actuaban como hombres, sino peor que féminas; ya que todo les salía al revés violando sus juramentos hechos ante el Sol. Los declaró indignos de seguir manejando las armas y de vestir ropas de guerreros intrépidos, sino de damas. Huáscar los creyó traidores y los acusó de haberse aliado con Atahualpa, ya que continuamente se intercambiaban mensajeros y presentes. Por último les ordenó trasladarse al Cusco, arropados de mujeres, a dar cuenta de sus acciones fracasadas. Huanca Auqui y sus capitanes se sintieron tan conmovidos y ofendidos que optaron por salir a enfrentarse contra las tropas de Atahualpa, a

las cuales derrotaron en la batalla de Cusibamba, con lo que resarcieron su honor mellado (Murúa, 1962, I: 149).

En tanto, los bracamoros fueron dejados de lado; efectivamente no los conquistaron ni incorporaron al Tahuantinsuyo. Lo mismo aconteció con los suabaconas (García Díaz de Arias, 1552: 7). Aunque docenas de bracamoros fueron capturados, a los cuales en calidad de prisioneros fueron como mitmas a Cajamarca, aunándolos a sus consanguíneos ya ubicados en Llacanora en calidad de pachaca.

La ciudad de San Leandro de Jaén fue fundada en 1549. Su corregidor, desde el comienzo, fue proveído por el virrey de Lima y más tarde por el Rey. Su clima templado daba albergue a 50 casas. Rebosaba de maíz y frutas. El Valle en que fue poblado se llama La Zilla, rico en lavaderos de oro. En Chirinos también beneficiaban oro en el valle de Picorana. A 15 leguas de la ciudad, en el valle de Mandinga y Eszabana, más caluroso que los otros, hay abundancia de maíz.

En los términos de Jaén, en 1574, fueron enumerados los siguientes territorios: “La provincia de Perico”. “Provincia de Coanda y Tabaconado”. Lomas del Viento y términos de Seruca. Cacique de Antán. Ymarguinda. Río Grande. Maguana. “Provincia de Llanca, Chacainca, Tomeoenda“. Tauaconas, Pocares, Tabancaras, Pacares. “Provincia de Copallén, y en La Zilla un principal”, donde fue fundada la ciudad de San Leandro de Jaén. Ochocientos tributarios en los Tabaconas. Mil indígenas en Chirinos. Otros mil en el mismo Chirinos. Sinchi-Ycha, Mayán, Ycacata, y otros. El cacique Chencape y otros. Cacique del valle de Curpa y “sus indios”. “La mitad de la provincia de Moquy y la mitad de Jirapacón”. Mil hombres de Canoas. El tercio de Saruca. Mil indios de Xaruca. Quinientos individuos en Las Canoas. Otros quinientos en la misma Canoas. “Quinientos indios en la provincia de Porche”. Mil indios en Espinosa. “Quinientos indios en la provincia de Yaganambe” Y “los indios de Sutio” (López de Velasco, 1894: 440-441).

Pero en 1630 en la misma Gobernación aparecen 16 repartimientos: Pucara y Colasay. Sallique y Guaratoca. San Felipe y San Ylefonso. Querocoto y Lolluca. Chirinos. Paco. Chacainga, Santa Cruz y Bagua. Cujillo. Tomependa y la Montaña de Pancayache. Chacainga y la montaña de Jolluca. Chamaya. Pueblo de Tabaconas y Aconipa. Tomependa y Chacainga. Chacainga y Querocoto. Embarcadero de Santiago de las Montañas. Chacainga. Tenía estancias ganaderas en Bagua, valle de Pucará, Chirinos, valle de Copacabana, valle de Guayobamba junto al tambillo de Colasay, encomienda de Lorenzo de Ulloa, en el pueblo de San Felipe valle de Tamboraza, valle de Amuho (López de Caravantes, 1881, II: 231-234).

En este circuito es mencionada la provincia de Garrochamba; más adentro paraban los bracamoros (Zárate, 1947: Lib. 6. Cap. V).

Al sur de la cordillera de Jaén, se ubicaba “la montaña llamada Xulluca”, cuyos habitantes siempre luchaban por conservar su libertad, dando muerte a quienes pretendían invadirlos. Se localizaban en las orillas del río grande de Jaén [Chinchipe] que desemboca en el Marañón. Confinaban con los de Masquesinango y con los que vivían en Santa María de Nieva (Carta de Toledo al Rey, Potosí, 20-3-1573: 102).

Lo importante es determinar que la ciudad de San Leandro de Jaén no fue fundada en la “provincia de los Bracamoros”, sino en otro sitio sin mucho renombre, pues no abundaban las comidas; es tierra que tiene la misma calidez que la de Chachapoyas. La llamaban el paraíso de Mahoma (Lizárraga, 1909: 530). La verdad es otra: en “la provincia de los bracamoros” fue fundada la ciudad de Santiago de las Montañas (Murúa, 1962, II: 212-213).

Otro río principal es el de la doctrina de Nambija (rabones, paltas y bolones), cuyo apelativo es Pacaranga, nominado por los hispanos Chupanama. Recibía dos buenos afluentes: el Chungasta y el Surinanga. Su nombre Pacaranga lo conserva incluso cuando atravesaba al territorio de los jíbaros. Desagua en el

Bombayza (Anónimo, 1582: 25).

Hay una frase esclarecedora en el Anónimo de 1582 (: 25) en torno al área de los jíbaros. Afirma que el río Pacaranga (o Chupanana) recibía esta denominación al cruzar las tierras de la doctrina de Nambija en términos de la ciudad de Zamora, pero que seguía conservando su nominativo “hasta que entra en términos de los Xibaros”. En consecuencia, eran territorios y etnias diferentes; esta figura era entendible, porque los paltas, rabones y bolones participaban de los mismos elementos culturales jíbaros.

El caudaloso río que corre de sur a norte por el este de los parajes en mención recibía el apelativo de “Río Grande” o Atunmayo, al que los españoles bautizaron como Marañón, Huallaga y Ucayali, indistintamente por falta de exploraciones y conocimiento. Decían que en sus confines florecía el reino de Omagua, donde los arroyos emanaban oro. Omagua significa “abajo, abajo, no paréis aquí, pasa adelante” (Lizárraga, 1909: 586).

En una crónica de 1648, la “Gobernación de Yguarsongo” figura con las ciudades de Santiago de las Montañas, Cumbinama, Nieva así como los pueblos de Las Caballerizas y Nambija (Rodríguez Docampo, 1648: 64).

Tumbes (Tumpi. Pariña. La Solana)

Tumbes es un valle principal con un río caudaloso en el extremo sur del golfo de Guayaquil que constituye el banco de Payana; frente a este emerge el estero del Tumbes al norte de Capón, lo más septentrional del grupo tembleque. El extremo sur de la bahía llega hasta la punta de Malpelo, baja y cubierta de árboles decorativos que parecen emerger del mar. Es zona donde no llueve ni truenan ni jamás caen rayos, a diferencia de los territorios Chono, Huancavilca y La Puná al norte. Está en Los Llanos o costa, de arena muerta en partes y en otras con tierra tiesa, donde solo caen lluvias en las épocas del Fenómeno de El Niño. El río desciende de la sierra, originado por los aguaceros y los nevados que allí existían; sus aguas fertilizan las parcelas con admirable frescura de árboles frutales, maizales que cogen en todo el año sin esperar estaciones especiales para ello. Pese a la inestabilidad de su desembocadura, con épocas de hasta siete estuarios y/o esteros, ingresaban no pocas balsas convirtiéndolo en vía fluvial entre el mar y la llacta tumbesina, y a veces mucho más arriba. Tráfico que fue abandonado pausadamente por los españoles. En las cabeceras de esta costa de Tumbes, como en otras de Los Llanos, sembraban y cosechaban dos veces por año (Oré, 1598: 28-28v). Juntamente con La Solana y Pariña, es “otra provincia” dice Pedro Pizarro (1978: 161), cronista que, por igual, llama “valle” a Pariñas (p. VI-25). Punta Pariñas quedaba entre Cabo Blanco y valle de Pariñas, a cuatro leguas del puerto de Paíta (López de Velasco, 1894: 448).

El río Tumbes, que nace en el espacio de Palta y desfoga en el mar, es navegable gracias a su caudal crecido en la estación de aguaceros serranos. Para franquearlo de una orilla a otra, hacían uso de balsas de madera Ochroma, tan grandes que, por los sitios más apropiados, los hispanos pudieron trasladar hasta 40 caballos y 80 soldados de a pie en cada cual (Jerez, 1534: 323).

Eran balsas manejadas a remo, timón y velamen. Es muy torrencioso desde fines de la primavera hasta las postrimerías del verano, portándose con mansedumbre en los meses restantes. Le pertenecían las playas de Zorritos, Bocapán, Máncora,

Puntasal, Malpaso y Puerto Pizarro. Tierra adentro, le correspondía Pampa-Grande, El Pedregal, El Bebedero, La Playa, isla de Palosanto y Ríoviejo, rumbo a La Camagua. Además del Tumbes, en los meses de aguas aparecen en su área los ríos temporales de Zarumilla y Máncora. El clima dominante es caluroso; aunque debilitante, no es malsano. El frío es de mayo a diciembre, periodo en que no llueve. Pero el desierto es enervante, aun en la cadena de cerros de Amotape, que cruza su territorio. La escasez de agua de ríos es evidente, pero las obras de ingeniería hidráulica tenían copada esa zona de vegetación, debido a que por sus pampas corrían admirables acueductos y derivaciones de agua trabajadas por los centenares de miles de hombres laboriosos mediante el sistema de mincas. Hubo muchos cientos de leguas cuadradas con cultivos de papas, piñas, maíz, yucas, zapallos, algodón y papayas; aparte de muchos productos de caza y pesca, ya que su litoral es de los más óptimos en especies ictiológicas, en especial lisas y róbalos, además de ostras y langostinos. En su valle abundaban los árboles típicos de algarrobo formando bosques que les permitían obtener leña y carbón vegetal. Por lo restante, en la provincia llueve torrencialmente del mes de enero a abril y mucho más cuando se presenta el intermitente Fenómeno de El Niño, llamado así por iniciarse en Navidad. Casi en todo su espacio brotaban mantos de brea, a los que sus habitantes apenas les daban aplicación en soldar ollas rotas y matar piojos. Sincrónicamente el paludismo y el reumatismo eran los males comunes (cfr. Stiglich, 1918: 450-451).

Los de Colán, entre Tangará y Chimú, tenían ganado, leña; preparaban andas para el transporte de gente noble; cultivaban grandes y verdes sementeras, con muchas acequias de regadío (Cieza, 1943: 23-180).

Del río, a 15 leguas hasta la isla de Lobos, Tumbes se extendía por la costa hasta Caboblanco, al sudeste. Por ahí, la punta de Pariñas se mete al mar como un clavo. De la punta vuelve la costa sudeste hasta Paita. Toda carece de montañas o cordilleras, y si hay algunos cerros son de rocas y peñas peladas. Lo demás son arenales con el único río de Tumbes que siempre arrastra aguas (Cieza, 1553: 358).

Desde Tumbes y demás comarcas citadas para el sureste (conocido como “parte de Arriba”), la totalidad es desierto, una fogosa sequedad, en la cual –parece increíble– vivía una infinita multitud de gente gracias a que, de las estribaciones occidentales de los Andes, se derraman quebradas, arroyos y ríos caudalosos durante las temporadas de aguaceros cordilleranos que –unidos al guano de islas– hacen grandes y fértiles a los valles con abundancia de cultivos y cosechas de productos para la vida. La principal riqueza de esta gente era el algodón y el maíz; con ellos, hombres y mujeres se daban por bien estimados y felices (Cabello, 1951: 193, 235). La población era abundante; ya no faltaban unidades domésticas para habitar las tierras como en los antiguos tiempos, en que nadie hizo caso al reparto de parcelas. Aunque por entonces era al revés: faltaban terrenos para que habitasen los seres humanos, causa por la que les fue forzoso conocer su chacra o pago de tierra para sembrar –cosa que jamás hubo entre sus antepasados–. Tenían muy introducido el conocimiento de lo que son las heredades y “tierras propias en usufructo”, tanto que los puntos más remotos donde hubiera humedad fueron ocupados por más riscosos que hubieran sido. En cuanto a la costa, por más abrasador que hubiese alumbrado el sol, jamás nadie lo tuvo en cuenta, siempre que tuviese riego, para repartirlo dejándole al “dueño” usufructuarlo. Todo lo cultivable lo ocupaban palmo a palmo; nada de ello quedaba que pudiese ser llamado baldío. La integridad estaba repartida y sembrada, lo que les motivaba mucho contento por sentirse “señores y poseedores” de ellas, infinidad de veces sin tener más aprovechamiento que el nombre de ser suyas. Tales eran sus costumbres e inclinaciones. Lo mismo hay que decir de las lagunas, manantiales, riachuelos y ríos; todos tenían dueños colectivos y “propios” constituidos por ayllus o comunidades, en cuya defensa cada grupo tomaba parte, dando motivo a duras pendencias, riñas y muertes con derramamiento de sangre (ibid.: 221, 235). El peor enemigo de estos agricultores era el espantoso “diluvio” en los finales de los meses de marzo, en que caían intermitentemente después de algunos lustros y/o décadas de tranquilidad, como el tremendo Niño de 1577 que dejó al norte tan destrozado que, en 1586, aún no estaba recuperado del todo (ibid.: 224, 235). Dos leguas al sur de Solana, se situaba el valle de Piura (Cieza, 1553: 412).

De Tumbes a Lima, el camino real de cuando en cuando ofrecía pozos de agua estancada llamados jagüeyes (Fernández de Palencia, 1963, 1: 160), que calmaban la sed de las bestias de carga y aún de los caminantes. De Tumbes salía un camino rumbo a Palta (Cieza de León, 1943: 226).

Entre los habitantes de las playas de Tumbes y Tallán, como los de Colán y Sechura, con bosques y manglares, vivían pescadores que permanecían envueltos de pies a cabeza con el color gris. Costras de fango se adherían a sus brazos y a su rostro, sin importarles el lodo ni la humedad que se impregnaba en sus viejas camisetas. Tenían experiencia para descubrir los rastros frescos de cangrejos machos y luego, de ser detectados, enfrascarse en una paciente y mortal lucha para extraerlos de sus guaridas. No es tarea fácil. También sacaban conchas negras. Con los años de práctica, quedaban listos para este trabajo en que debían respirar durante horas el fuerte olor de azufre que emana de los mangles. Recién entonces podían –y pueden– enfrentarse a los cangrejos de grandes tenazas que, en sus abrigos, se resisten a no dejarse llevar a un menú tumbesino. Lo que sorprende es que aprendían a distinguir los rastros de los cangrejos machos (por ser sus patas más pronunciadas que las de las hembras, por la gran tenaza que poseen), sabían diferenciar sus hoyos –también más grandes–; tenían paciencia para hacerles la guardia, se ejercitaban en ser pacientes hasta que respirasen formando burbujitas de aire en las entradas de sus escondites para, en ese instante, hurgar en sus hoyos muy rápido, tratando de cogerlos cuidándose de sus tenazas. En suma, es una labor que hace perder mucha energía diariamente. Ser cangrejero es diferente a ser conchero; aunque ambos son personas ejemplares que vivían –y viven– cerca de los manglares. Cuando descansaban, les placía compartir sus vivencias. La experiencia de estos habitantes era incomparable en un territorio gobernado por miles de pequeños cangrejos que se hunden en sus escondites apenas sienten la presencia de las personas que allí se aventuraban. El agua tibia y un viento acariciador dan al cuerpo gratas sensaciones, difíciles de explicar.

En segundo lugar, veamos algo más acerca de su ecología. En su valle, acaba la tierra seca y comienza la de lluvias. La provincia de Tumbes es el lindero o raya de los aguaceros, los que caen hasta allí sin pasar al sur. En la banda septentrional del distrito, corre desde el mar una cuchilla y loma baja hacia tierra adentro, para atajar los Llanos y dividir la costa yunga. Se observa esta notable diferencia desde la vertiente y ladera que mira al norte, que es yunga con árboles y aguavientos torrenciales acompañados de truenos y rayos, peculiares del litoral ecuatoriano. La otra vertiente y ladera, que desciende rumbo al sur, conforma los Llanos secos, pelados, sin arboleda, ni hierba y sin tormentas; aunque estaban

cortados por más de 50 ríos que conforman los valles del litoral. Allí, en efecto, empiezan los Llanos o arenales desérticos hasta dar en el valle de Copiapó: inicio del reino de Chile, donde se reinician otra vez las lluvias hasta Tierra del Fuego (Cobo, 1964a, II: 82).

Sin embargo, son valles suficientes para nutrir a millones de seres humanos y a muchas manadas de camélidos (Cieza, 1943: 258).

Desde el río Tumbes, aguas arriba no se veían muchos lagartos por causa de ser tierra más templada, pues son amigos del calor, aunque lo más veraz es porque el río corre con más furia impidiendo su crianza, ya que los lugares de su refugio son los rebalses. En Tumbes sí hay algunas sierras o cerros pelados, carentes de vegetación (Zárate, 1947: 567 / López de Velasco, 1894: 448).

Un cronista temprano da a entender que los de la costa norte se dividían en tres sociedades y no precisamente en tres etnias; a unos llamaban yungas, a otros tallán y al tercero mochicas (Zárate, 1555: 467). Dato nebuloso e incompleto, pues yunga es el gentilicio de las zonas calientes y de sus habitantes en general. En el informe anterior, por lo tanto, lo único valedero son las referencias a los tallanes y mochicas, los primeros de la actual costa piurana y los segundos del moderno departamento de Lambayeque y de la costa trujillana. Zárate –no se sabe por qué– dejó de mencionar a los tumbesinos.

Según la mitología, el gran valle de Tumbes, donde está el asentamiento de su nombre, fue fundado y edificado por Quitumbe, bisabuelo del primer inca Manco Cápac. Quitumbe fue hijo de Tumbe. Cuando fue hurtado el cuerpo de su hermano Atau y saliendo en busca de nuevas tierras, estableció en el citado valle el pueblo al que puso el nombre de su padre; este valle, con el correr del tiempo, aumentó tantísimo de gente que llegó a ser una de las mayores poblaciones que hubo en el litoral y para conquistarlo el sapa inca Huayna Cápac tuvo que desplegar mucho trabajo (Oliva, 1895: 56-87).

La leyenda, pues, atribuía origen extranjero a los fundadores de la etnia tumbes. Refiere el relato que un cacique llamado Tumbe tuvo dos hijos, el mayor de ellos Quitumbe, que ocupó la zona de Tumbes. Varias narraciones cuentan la llegada de caudillos y señores venidos de la “parte suprema” del Perú, o sea, del sur. Tumbes, por lo tanto, fue un señorío creado de manera semejante al de Lambayeque y Chimú (ibid.: 23-24).

Hoy sabemos que en la costa hubo sociedades que abarcaron un solo valle y hasta menos territorio, a diferencia de otros Estados regionales o señoríos y reinos que controlaron hasta diez y más valles –como el Chimú o Chimor mientras duró su apogeo imperial antes de los incas–. En todo caso lo ejercían desde la desembocadura de los ríos hasta la parte medía de los mismos, sin deseos de escalar la sierra en pos de conquistas y anexiones, por cuanto las cuestas y las alturas les provocaban ahogos por la falta de suficiente oxígeno. La razón de la existencia de tales señoríos y/o reinos en los valles de la costa la determinaba la importancia del riego, cuyas aguas bajan de las cumbres del este, sobre todo en las temporadas de verano en los meses de diciembre a abril, excepto algunos como el Chira al que nunca le falta líquido. Los canales de regadío necesitaban jefaturas sólidas y administradores capaces de imponer el orden, pues no se trataba simplemente de un aprovechamiento a nivel solitario de ayllus o aldeas. Las acequias demandaban mantenimiento y limpieza ceremonial y colectiva por lo menos una vez por año; el reparto social y económico del agua implicaba minuciosidad en la medición y métodos para resolver reclamos continuos y retos a las equivalencias (Mendizábal, 1971).

En el extremo norte del que fue imperio Chimor, muy al sur de la desembocadura del río Guayas, mirando al enorme golfo de Guayaquil y al norte del ámbito Tallán, se encontraba el señorío de Tumbes, con un valle de excelentes y buenas tierras agrícolas. El Tumbes, justamente, cae al Pacífico desparramándose por varias bocas, algunas llamadas esteros por estar detrás y entre colinas bajas, todas igual que las tierras continentales, por lo que permanecían bastante pobladas.

Al llegar las buenas y abundantes aguas del río grande y caudaloso de Tumbes a la costa y playa, penetra en una mar brava por los muchos tumbos y olas, unas tras otras, que cotidianamente explosionan en su boca, después de recorrer más de media legua desde el mar. Eso dificultaba la entrada de las balsas, con peligro de perderse (Lizárraga, 1909: 490).

El río Tumbes, de manera semejante al Chira o Marcahuillca, es abundante, solo vadeable en tiempos de gran seca en Los Llanos, mientras en la sierra, donde se origina, caen lluvias copiosas. Por eso, en dicha estación, lo navegaban y atravesaban en balsas. Ambos nacen en la cordillera (Céspedes, 1897: 229).

Pese a todo lo dicho, apartados de su valle, las comarcas de esta provincia se componían de arenales sequísimos y estériles por llover solo algunas veces, y esto en los lugares más cercanos a las sierra; ya que en las playas, próximas al mar, no cae gota alguna. Por eso es el valle el que permanecía muy habitado y cultivado, en mérito a una malla bien trazada de acequias para distribuir las aguas sacadas del río para humedecer todo lo posible. Cogían mucho maíz y lo demás que urgían para su alimentación, así como frutas muy agradables (Cieza, 1553: 412).

Algo importante es que en las épocas del Intermedio Tardío y Horizonte Tardío la presencia de camélidos fue bastante corriente en la costa durante los 12 meses del año, incluso donde el calor es constante y fuerte, como en Tumbes y Poechos (Piura), Lambayeque, Saña, Chicama, Jequetepeque, valle de Moche (hoy Santa Catalina-Trujillo), Virú, Casma, Ancón, Pachacamac, Huarco, Chíncha, Ica, Acarí, Moquegua, Zama y Tacna. Respecto de Tumbes, las referencias son muy antiguas (Sámano-Xerez, 1526 / Estete, 1534 / La Gama, 1540 / Ruiz, 1543). Empleaban los camélidos como animales para sacrificar a sus divinidades y cual bestias de carga, en lo primordial para el transporte de caracolas marinas de un valle a otro del litoral, como se puede ver en la iconografía de la cerámica muchic. También utilizaban su carne, cueros, huesos, sangre y estiércol, el

último para abono.

Por consiguiente, el área de Tumbes abrazaba cardinalmente arenales, salvo las riberas de su río y de sus playas. Comprendía lo que en el siglo XIX conformaban los distritos de Tumbes, Corrales, San Juan de la Virgen y Zarumilla, cada cual configurado por varios lugares, haciendas y caseríos sobre todo en las veras del río de aguas permanentes y en las caletas de sus playas (Fuentes, 1878: 590).

Comprendía las parcialidades [huarangas] de Pariñas, Máncora y Cosegra (Anónimo, 1548: 265). Era un valle vecino al de los tallanes; ambos compartían muchos elementos culturales. En Tumbes los palacetes de los caciques se componían de muros de adobes decorados con muchos colores, finamente pintados y barnizados con preciosura. Pero sus techumbres de dos aguas las hacían con paja seca, tan excelentemente dispuesta que, a la luz solar, daba la apariencia de oro muy fuerte, muy grande y hermoso. Realmente mostraban habilidad como fabricantes de adobes, de curiosa coloración azul y roja (Enriquez de Guzmán, 1960: 145).

Ya Jerez, en 1534 (:323), dio a entender implícitamente que el valle de Tumbes conformaba una provincia gobernada por un señor o curaca mayor que tenía bajo su mando a otros caciques menores o principales. Ruiz de Arce manifiesta que Tumbes poseía un señor propio bajo cuya dirección corría el comando de muchas balsas. Tumbes gozaba igualmente de su embarcadero y desembarcadero (puerto) en la desembocadura de su río. Su puerto era abierto y de playa brava, por lo que los españoles dejaron de usarlo, para sustituirlo por el de Paita, de inmejorables condiciones para los barcos hispanos (López de Velasco, 1894: 443). La navegación normal de La Puná a Tumbes demoraba tres días (Jerez, 1534: 323).

De todas maneras las balsas podían ser remadas corriente arriba hasta aportar al pueblo de Tumbes (ibid.: 91). Pero Cieza de León (1553: 412) y Pedro Pizarro

(1978: 161) escriben de manera expresa: Tumbes “es otra provincia”. A la boca principal de su río la ubicaban a 4 grados al sur de la equinoccial y a 25 leguas al sureste de la isla de La Puná, con cuyos pobladores sostenían guerras, los primeros para expansionarse y los otros en defensa de su independencia.

Realmente competían los unos con los otros, dando motivo a muchas choques bélicos con sus batallas recurrentes y mortandades consiguientes (Cieza, 1553: 357-358).

En el tercer viaje de Pizarro, cuando este ya tenía fundada y establecida la ciudad de San Miguel de Tangará, por sugerencias suyas salieron los tumbesinos con una flota de más de 800 balsas llenas de alimentos, a recibir a otros españoles que se aproximaban (Cieza, 1943: 258).

El valle alimentado por tan hermoso río estaba muy poblado (Cieza, 1553: 412), algo plano en la parte costera y de muchos cerros cuatro leguas adentro, ambos sectores con poquísimas lluvias, salvo en las temporadas de El Niño, pero con suficientes acequias para regar sus maizales. Como en toda buena tierra, abundaban los frutales, en especial las guayabas y plantas alimenticias, aparte de algún ganado de llamas y alpacas; igualmente infinidad de patos, vizcachas, faisanes y pavas del monte. En cuanto a minerales, no le faltaba oro y plata (Ruiz, 1543: 92 / Fernández de Oviedo, 1557, V: 99). Precisamente los señores de Tumbes regalaron a Pizarro, al regreso de su segundo viaje, algunas ovejas, las que fueron recibidas para llevarlas a España como muestra de su aventura cumplida (Cieza, 1943: 187). Pizarro en Tumbes recibió regalos de oro y plata por parte de sus curacas (Jerez, 1534: 325).

Aunque dados al festejo y la bebida con más intensidad que los serranos, para labrar sus chacras –en cambio– mostraban dinamismo y energía, por lo que sus cultivos aparecían hermosos gracias al regadío correctamente ordenado y distribuido. Por allí tenían plantaciones de frutales y raíces sabrosas. Del maíz cogían dos cosechas por año; por tanto, mucho de ello y frijoles almacenaban en

cantidades ingentes. Aparte, en sus caletas proliferaban los pescados con inmenso provecho, pues –una vez deshidratados– los comerciaban en la sierra de paltas y guayacundos; dicha actividad les permitía una vida confortable. Transportaban grandes cargas sobre sus espaldas y hombros sin mayor esfuerzo (Cieza, 1553: 412).

Conocían una ponderable tecnología agrícola; con el manejo de herramientas de algarrobo o huarango, aperturaron una intrincada red de canales de regadío. Como abono, hacían uso de restos de pescado y deyecciones de aves guaneras extraídas de los acantilados así como cenizas de arbustos. También conocían el empleo de plantas silvestres comestibles. Cultivaban la tierra hasta donde les resultaba posible irrigarlas, para después recoger múltiples cantidades. Sembraban pródigas cantidades de yucas, camotes, zapallos, papas, pallares y ají. Entre los frutales: badeas o tumbos, jíquima, papaya, piñas, pepinos, paltas, chirimoyas, guayabas, guanábanas, guabas o pacaes, anonas, calabazas y lúcumas. En el grupo de las artesanales, figuraban el algodón y el maguey. En el conjunto de las medicinales, el tabaco, algarrobo, paico, sapote, sauce, palillo, hualtaco, guachapelí y guayacán. Precisamente Cieza de León añade: “El valle de Tumbes era muy poblado y labrado, lleno de lindas acequias sacadas del río, con las cuales regaban todo lo que querían, y cogían mucho maíz y otras cosas necesarias y la sustentación humana, y muchas frutas gustosas”. Vázquez de Espinosa hace alusión a la abundante caña fístola –un bambú de buena calidad– que incluso lo comercializaban por los señoríos colindantes del sur (1948: 35-1120), por lo menos hasta Chanchán, donde se han encontrado sus restos en las construcciones de paredes y techado de casas.

Su cerámica utilitaria, la cual recibió influencia de todas las sociedades desarrolladas en sus contornos, carece de formas y enlucidos estéticos; son toscas y descuidadas. Son de arcilla; utilizaban moldes, pero las amoldaban con los dedos. Son ollas, cántaros y vasijas de pocos decorados utilizando conchas.



Ubicación del señorío de Tumbes.

La pesca la realizaban tanto de día como de noche, en estas últimas empleando luminarias. Entonces ingresaban durante la oscuridad al mar portando enormes leñas a manera de hogueras encendidas. Los peces encandilados se aglomeraban alrededor de la embarcación, donde los pescadores los capturaban con facilidad. En los esteros, hacían uso de estacas y de redes de fibra de cabuya en sitios abiertos. En el sistema de estacadas, clavaban palos secos casi unidos, a manera de canales. También empleaban atarrayas, flechas, arpones confeccionados de madera con puntas de cobre y dientes, cordeles con anzuelos de metal rojizo, de hueso y madera fuerte, unos con ángulos y otros acodados, de tamaño grande, mediano y chico. Preferían anzuelos y redes. La balsa de troncos les permitía pescar en alta mar, de preferencia lisas y tollos. Tampoco desechaban a los moluscos (conchas, ostras) y a los crustáceos (camarones, langostinos y cangrejos). Estos productos, unas veces frescos y otros deshidratados y salados, los intercambiaban con distintos artículos en el interior del mismo valle de Tumbes y aún más lejos, en la sierra Cañari y Palta. Cieza (1553) dejó escrito al respecto: “Los indios de Tumbes eran grandes pescadores y con los productos extraídos del mar los empleaban en provecho propio y en comerciar con los vecinos, especialmente con la sierra, produciéndoles muy buenas ganancias”.

“Tienen estos indios naturales de Tumbes grandes pesquerías de las que les viene grande provecho, porque con ellos y con los que más contratan [son] con los de la sierra”. “Le producía a los indios tumbesinos bastantes beneficios, pues con el comercio que tenían principalmente con la sierra han sido siempre ricos”. Cada parcialidad de pescadores conocida su área marítima de trabajo. Además, gracias al conocimiento que tenían de las corrientes marinas, llevaban a efecto navegaciones de altura a larga distancia para intercambiar productos nativos con diversas variedades de caracolas, que gozaban de mucha demanda en el espacio

andino, Desde luego que constituían técnicas eficaces y de alto desarrollo inherentes a todos los habitantes de las playas de Tallán a Huancavilca.

Lo más abundante de la gente habitaba en pueblos a casi cuatro leguas río arriba. Los pescadores paraban y trabajaban en las playas. Los que no vivían de la agricultura ni de la pesca practicaban el oficio de la orfebrería; muchos labraban la chaquira con tanta finura como los de la isla de La Puná, y aun mejor. Para llegar al éxito, el artesano tumbesino se tendía de vientre, largo a largo sobre un banquillo tan alongado como él, verdaderamente a un jeme –una cuarta– del suelo. La cabeza y los brazos fuera del banquillo. Expandía una manta para poner encima sus instrumentos (Lizárraga, 1909: 490-491). Chaquira es el nombre dado al grano de aljófar: abalorio de conchas *Spóndylus* muy dilaceradas o menudas, finamente horadadas para ensartarlas, que lucían eminentemente las mujeres andinas; exhibían apariencia de perlititas de figura irregular, a diferencia de las verdaderas perlas grandes y redondas. La producción de chaquira en Tumbes figura en la tasa tributaria de 1561: “seis libras de chaquira, de la manera y suerte que la soléis dar” (AGI. Contaduría 1536).

En arquitectura hacían techos de dos aguas sobre paredes de adobes no cocidos de barro, tierra apisonada, cañas, juncos, totora, palos de huarango, mostrando un modelo regional propio.

Sus vestidos exteriorizaban el típico modelo andino: mantas y camisetas, con adornos colocados en sus cabezas, consistentes en una redonda tela de lana para unos y de oro y plata para otros, según el rango de los grupos; además, una cofia que otros la suplían con cuentas muy menudas de chaquiras (Cieza, 1553: 412). A similitud de los de La Puná, traían sus cabellos hasta un poco más abajo que las orejas (Pizarro, 1978: V-20). Los tumbesinos se caracterizaban por su belicosidad y cuerpos fornidos (Lizárraga, 1909: 490).

El ropaje de los varones guardaba parecido con el de los habitantes de La Puná y

Manta, es decir, camisetas y pañicos de algodón (especie de calzoncillos usados por los pescadores y agricultores que, al trabajar, preferían la desnudez, sin faltar los que, por pudicia, se ponían envolturas parecidas a los sudarios de las efigies de Cristo crucificado. Tanto los de Manta como los de La Puná y Tumbes traían en sus cabezas unos tocados como cedacillos. Los varones llevaban camisetas hasta la rodilla y encima sus mantas. Los hombres principales o ricos lucían cintos tejidos de chaquira de oro y plata de cuatro dedos, muy ceñidos al ras de la piel junto a sus caderas; realmente les ajustaba todo el cuerpo. Llevaban sus vestidos encima en tal manera que tapaba todo. Algunas mujeres ostentaban lo mismo; pero lo que distinguía a estas es que las exhibían en las muñecas y las piernas, arriba del tobillo. Las mujeres vestían unos trajes talaes que les rozaban los pies a manera de lobs, tan ceñidos que parecían frailes, a modo de una saca grande con los cogujones abiertos para sacar los brazos; por el centro emergía la cabeza. Tal atuendo funcionaba 30 leguas a la redonda, hasta el comienzo de la sierra. Además, muchas mujeres tumbesinas se mostraban muy hermosas y galanas, vestidas a su usanza. Cuando se interesaban por un varón para tomarlo como compañero o pareja, con franqueza los invitaban a quedarse con una de ellas (Fernández de Oviedo, 1557, V: 100 / Zárate, 1947: 466-457 / Pizarro, 1978: 16-19, 75-176).

Es una realidad sugerente el que tres naciones políticamente independientes unas de otras (Huancavilca, La Puná y Tumbes) hayan usado el mismo modelo de vestimenta. Podría ser indicio de que en centurias precedentes pudieron tener un origen y desarrollo común, pero que al separarse cada cual conformó un Estado libre, prosiguiendo sin alterar las costumbres que los unificó socialmente alguna vez. En lo único que se diferenciaban los tumbesinos de las otras etnias costeñas era en su divisa y tocado.

El cabello lo traían cortado un poco más abajo de las orejas; se ponían un pillu redondo, parecido a guirnalda, hecho de lana, aunque algunos de oro y plata, o las cuentecillas muy menudas llamadas chaquiras (Fernández de Oviedo, 1557: V- 100 / Zárate, 1947: [29]: 466-467 / Pizarro, 1571 : 172). Los curacas daban acogida a truhanes o bufones, chocarreros, cantores y bailadores, siempre listos para producirles solaz y contento. Por lo tanto, llevaban una vida regalona y sensual. Practicaban la libre homosexualidad, sin restricciones morales ni legales

(Garcilaso, 1963, IX: 336).

Además, los habitantes de La Puná y Tumbes gozaban de celebridad por su espíritu combatiente. Los guerreros de Tumbes, como los otros del ámbito andino, a sus enemigos prisioneros los mataban cortándoles las cabezas por el cuello (Pizarro, 1978:18, 20). De seguro manejando mandoblas, es decir, macanas.

Sus jefes o curacas, antes de que fuesen conquistados por los chimor y chimús, e incluso con anterioridad al arribo de los incas, eran acatados y temidos y, por lo tanto, obedecidos por sus súbditos sin chistar, mucho más que los señores de ciertas etnias colindantes. Así lo admiten todos los cronistas. La vida pública de esos señores transcurría en medio de espectaculares ceremonias; en misiones especiales se hacían acompañar por un séquito de algunos principales (Jerez, 1534: 323 / Cieza, 1553: 412).

Si los tumbe conformaban una etnia autónoma o de repente configuraban parte de la tallán es una temática que quiso ser sometida a discusión por cierto antropólogo, quien manifestó que no estaba demostrado. Reforzó su tesis citando a Sarmiento de Gamboa, quien escribe que cuando Atahualpa estaba en Huamachuco le alcanzaron dos mensajeros tallanes enviados por los curacas de Paíta y Tumbes (1960: 273). Ello no avala que Tumbes y Piura hayan constituido una sola unidad étnica. Aquí lo obvio es que ambas etnias estaban bajo la administración de un solo tottricoc o gobernador incaico. Por lo restante, cabe señalar que, antes de los Incas, la totalidad de la costa norte estuvo bajo el dominio del Imperio chimú, que iba a ser desvertebrado por los cuscos.

En fin, Tumbes comprendía un apreciable capac-curacazgo con sus rasgos característicos: organización económica, política, militar, social y religiosa. Practicaban la navegación en troncos de Ochroma; asimismo, la agricultura de alto desarrollo, arquitectura de adobe crudo, orfebrería, escultura y alfarería. Los pescadores aparecían robustos por practicar a diario el ejercicio de la natación y

arrastre de pesadas redes, y por impulsar a remo sus balsas que, desde luego, también hacían uso de velamen.

Recibió influencia de las sociedades meridionales del Ecuador. Según la relación del obispo Corne, hay que aceptar que los primeros en invadirlos y conquistarlos fueron los chimús, cuando a estos los gobernaba el rey Minchancaman, con los cuales tuvieron contactos; por ejemplo, imitaron la alfarería negra vía trueque por ser de prestigio, para darle uso en contextos domésticos y funerarios. Lo auténtico es que hasta ahora no se ha descubierto ningún asentamiento urbano Chimú en el valle de Tumbes.

Hablaban de preferencia la legua tallán y otras como la pescadora. La tallán era entendida en Piura, isla de La Puná, Huancavilca y Chono; ello indica que pertenecía a un mismo tronco lingüístico primitivo.

En cuanto a religión y creencias, tenían sus divinidades a las que sus sacerdotes dedicaban sacrificios al igual que los manteños y huancavilcas. Verdaderamente inmolaban seres humanos, cuyos cadáveres comían con fines estrictamente mágico-religiosos (Ruiz, 1543: 91 / Cieza, 1553: 412).

Para la conquista imperial de los tumbesinos, Huayna Cápac se parapetó en el valle de Sullana, cercano a Tumbes. De allí envió los requerimientos acostumbrados. Luego de consultar con su oráculo, no osaron resistir al sapa inca; temerosos de su inconmensurable poder, lo recibieron como a su señor. Lo mismo respondieron otros valles y naciones de tierra adentro: Chunana, Chintuy, Collonche, Yaguall, etcétera. (Garcilaso, 1963, IX: 336).

Este soberano y los que lo secundaban fundaron un asentamiento urbano administrativo con su respectivo aposento real, un templo solar con vajilla de oro y plata, una gran plaza con su ushno, un acllahuasi con 200 trabajadoras

principales y vírgenes que preparaban tejidos de cumpi y chicha para el templo solar y el Estado, un jardín con plantas vaciadas de metales preciosos, almacenes, tambos, callancas, una sólida fortaleza para guarnición de los mitmas y demás construcciones peculiares de una llacta o cabecera provincial. La trazaron en la banda derecha del Tumbes, en el lugar denominado ahora Cabeza de Vaca; sus bosques cercanos le daban la imagen de montaña (ibid.: 336 / Pérez Saavedra 1996 y 2004). Quedó, pues, erigida en cabecera de provincia, con un orejón como tottricoc (Oliva, 1895: 89-90).

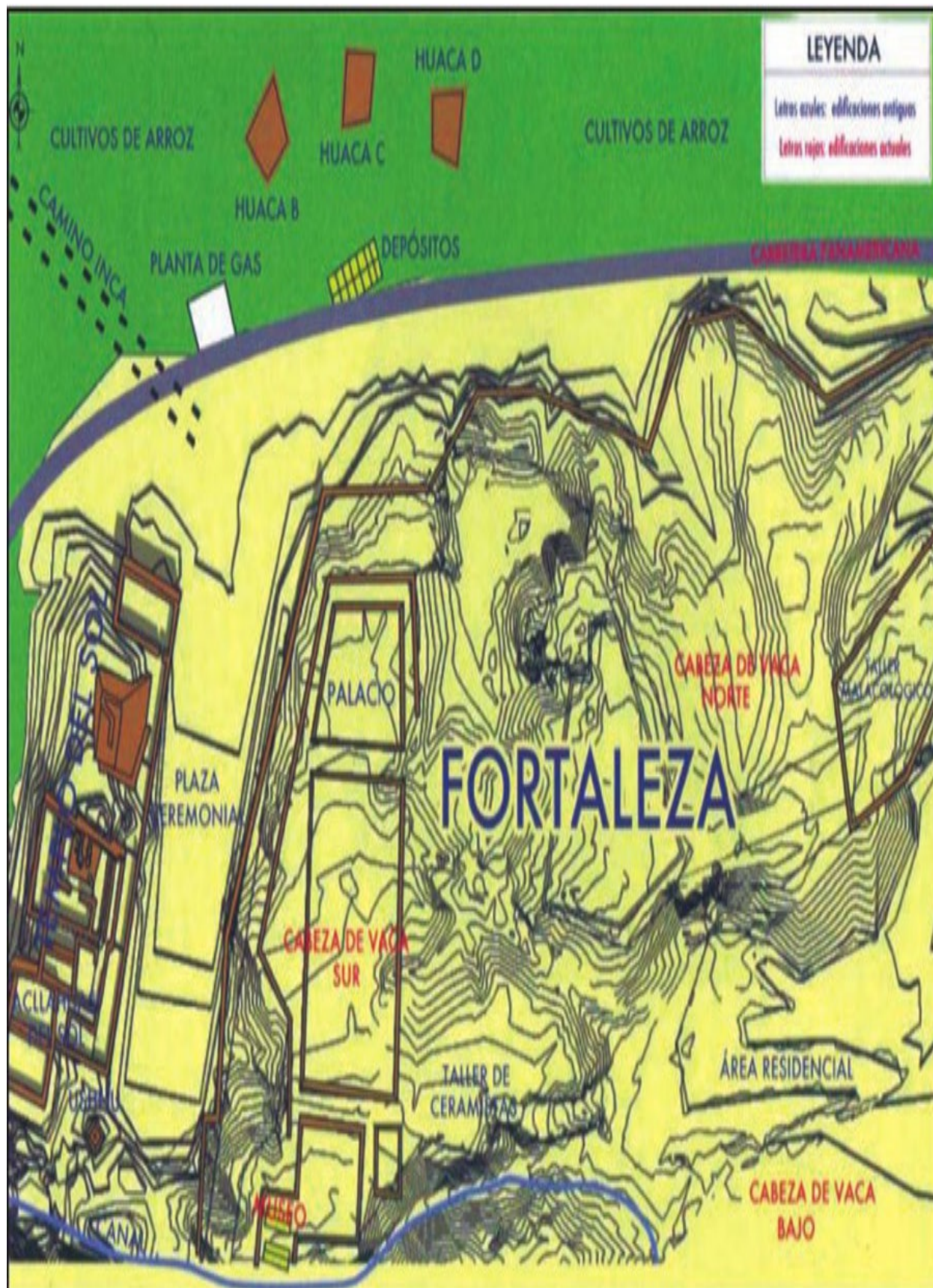
La fortaleza de Tumbes fue circundada por seis o siete cercas, mientras su templo solar mostraba muchas planchas de oro y plata consagradas al Sol (López de Velasco, 1894: 448). Hubo edificios con cimientos de piedra; para entrar a uno de ellos, con la finalidad de hablar con la más alta autoridad, se debía cruzar por tres puertas con porteros para vigilarlas. Se servían con vasos de metales preciosos (Cieza, 1943: 175).

Toda el área estaba rodeada de una población rica, que la había convertido en una de las llactas más señaladas del Imperio, hasta que los punaneños la invadieron y destruyeron (Zárate, 1947, cap II: 464).

La fortaleza de Tumbes y los lugares circunvecinos a ella albergaban 300 tributarios o, mejor dicho, 300 unidades domésticas que totalizaban más de 1500 habitantes (Fernández de Oviedo, 1557, V: 107).

Realmente se trataba de una llacta imperial de más de 1000 casas, que cumplía funciones administrativas. En el segundo viaje de descubrimiento capitaneado por Pizarro, les admiró poderosamente que este asentamiento tuviera una “casa fuerte” o fortaleza de puro estilo incaico, con su respectiva guarnición militar a cargo de docenas de mitmas, toda muy bien trabajada y pulida de preciosa arquitectura que deslumbró a los primeros españoles que la reconocieron: tenía cinco puertas de entrada antes de llegar a los aposentos del interior. De pórtico en pórtico, se contaban más de 100 pasos. La circundaban muchas cercas de

adobe y tapiales laboradas manualmente. En su interior, cobijaba varios aposentos, con sus muros pintados. En el medio, se abría una plaza de buen tamaño. Más adelante, se levantaban otros aposentos con su respectivo patio. En el centro de este espacio, estaba un jardín con una fuente de agua surtida con vasos comunicantes. Toda esta arquitectura por decisión de Huayna Cápac (Ruiz, 1543: 93 / cfr. Segovia, 1925: 142). Junto a este vieron el templo solar de excelente manufactura, indiscutiblemente monumental y artístico, por fuera y dentro pintado con grandes paneles y extraordinarios matices de colores, señal evidente que se ubicaba dentro de los dominios del Tahuantinsuyo. Por lo tanto, allí también comenzaron a ver camélidos –llamas–, algunas de las cuales regalaron a Pizarro, quien las llevó en sus navíos a Panamá y a España durante su segundo viaje. Un cronista asegura que en Tumbes comenzaba con certeza el dominio de los incas en la costa norte. Las etnias de La Puná a Temumpalla solamente pagaban sus parias a los incas (Estete, 1918: 10,11, 20).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Reconstrucción isométrica de cabeza de Huaca, llacta fundada por Huayna Cápac en Tumbes.

Aparte de lo contado líneas atrás, Huayna Cápac durante una visita por la costa norte recibió de regalo un puma y un jaguar, a los que envió para ser cuidados en la fortaleza de Tumbes (Garcilaso, 1963: 340).

La tierra de los tumbes fue la primera del Tahuantinsuyo que conocieron los españoles al mando de Francisco Pizarro en 1527, quienes la encontraron muy poblada de habitantes. Por entonces, su curaca mayor o principal tenía por nombre Chilimasa; en misiones especiales, se hacía acompañar por un séquito de algunos principales (Jerez, 1534: 323).

Ante el arribo de los españoles en el segundo viaje explorativo, al verlos sonrosados, barbados y otras trazas de ropa, se alarmaron. Los tumbesinos, con su curaca, se imaginaron que se trataba de mensajeros del dios mayor andino: Wiracuchan. Acordaron recibirlos y hospedarlos. Les enviaron hasta 12 balsas repletas de comidas y frutas, cántaros de agua y chicha, y hasta pescado y un cordero que las acllas del templo solar dieron para llevarles. Entre ambos se intercambiaron regalos. Uno de los extranjeros hizo el consabido requerimiento de rendición y obediencia a Carlos V. En el grupo de la comitiva, iba un orejón salido de la guarnición incaica que allí paraba. El noble cusqueño se dio cuenta de que los cristianos eran gente de razón; de ello, envió relación a Huayna Cápac que estaba en Quito (Cieza, 1943: 173-174).

Los primeros españoles que la vieron quedaron impresionados de sus grandezas increíbles, sobre todo el templo solar y su fortaleza; todo se encontraba en medio de gran orden y concierto (Cabello, 1951: 403).

Al acercarse Pizarro a las playas de Tumbes, envió adelante a tres españoles con algunos naturales en una balsa para solicitar entrada pacífica. Los de Tumbes los recibieron con muestras de aparente tranquilidad, ya que luego los capturaron y entregaron a sus sacerdotes para sacrificarlos al Sol, cuyo ídolo lo tenían en su huaca, sitio sagrado llamado así porque los fieles entraban gimiendo a realizar sus ritos, un lloriqueo que no tenía nada de compasión sino por la costumbre de lagrimear delante de sus dioses. Huaca es justamente sollozo y plañimiento (López de Gómara, 1946: 227).

Los primeros cristianos que se aproximaron a la fortaleza entraron por la puerta principal. El tottricoc o gobernador mandó soltar a dos jaguares, presuntamente feroces, que tenían enjaulados para que matasen a ese par de españoles que bajaron a reconocerla. No les causaron ningún mal; por el contrario, mansos y amigablemente se acercaron a ellos halagándolos con el meneo de las colas y las cabeza bajas. La población de Tumbes se maravilló al ver esto. Entonces el tottricoc se allegó a los hispanos para hablarles por señas y les mostró las riquezas existentes; volvieron a sus navíos contentos y alegres (Gutiérrez de Santa Clara, 1963: III: 220).

Efectivamente, los hispanos del segundo viaje encontraron en La Puná un orejón del Cusco. Estaba allí como tottricoc o gobernador del sapa inca Huayna Cápac para administrar la amplia jurisdicción de Manta (Puerto Viejo), la isla Puná y Tumbes, funcionario que desapareció inmediatamente del arribo de los cristianos (Pizarro, 1978: V-18). Ello anuncia que aun en los tiempos de Atahualpa las etnias manta (o tal vez Huancavilca), la puná y tumbes conformaban un periférico hunu o demarcación mayor con un gobernador estatal en Tumbes.

El citado tottricoc o gobernador procedente del Cusco, durante el segundo viaje,

traía los lóbulos de sus orejas horadadas –en la parte en que las mujeres se ponen los zarcillos o aretes– y encajadas en ellos unos zoquetillos de madera arracadas (pedazo de madera gruesa y corta por lo regular ajustado en lo preciso, usados como pendientes cual gala y adorno). Su conducta era cortesana, como criado en los aposentos incas, y entre sus cometidos figuraba el de espiar para informar a Huayna Cápac, residente en Quito (López de Caravantes, 1985, I: 27). Por las orejeras de madera que usaba, se descubre que se trata de un inca de privilegio perteneciente a la etnia Rimactampu (Limatambo), al oeste del Cusco (Garcilaso, 1963: IV - 135).

Ya en el tercer y definitivo viaje, Francisco Pizarro y sus huestes encontraron allí un asentamiento urbano al que unos lo titularon “pueblo” y otros “ciudad”. Pero cuando se produjo el definitivo arribo de los españoles, la llacta de Tumbes estaba asolada –mejor dicho, destruida– por obra y gracia de los punaneños, opositores acérrimos de los tumbesinos, a quienes querían vencerlos para capturar su valle (cfr. Jerez, 1534: 323).

Por otro lado, no todos los sapa incas pero sí Atahualpa incubaba mucho desdén contra los habitantes de Manta (Puerto Viejo) y Tumbes. Cuando en cierta ocasión Pedro Pizarro lo interrogó en Cajamarca acerca de una tela más fina que la seda de su regio vestido, le informó estar tejido con el muy sutil pelo de murciélagos que los tributarios de aquellas dos etnias le contribuían desde el tiempo de Huayna Cápac, a los cuales les llamó despectivamente “perros” (Pizarro, 1978: 67-68); ello a su turno evidencia que aquellos cuadrúpedos eran subestimados. En efecto así ocurría, como lo confirman las palabras de Manco Inca ante el maltrato que experimentó en el Cusco por parte de Gonzalo Pizarro, uno de los hermanos de Francisco (Yupanqui, 1916: 45, 51, 62).

La capitulación de Toledo –26 de julio de 1529– y autores contemporáneos la llaman “ciudad de Tumbes, que es en la dicha provincia del Pirú”, lo que anuncia su grandeza y solemnidad; pues a Almagro le otorgaron “la tenencia de la ciudad de Tumbes”, o sea, el cargo de teniente. A un hijo de Bartolomé Ruíz lo hicieron “escribano del número y del concejo de la dicha ciudad de Tumbes”, (López de

Caravantes, 1881: I: 27, 30, 32,33). Ya se dijo que tenía edificios imponentes y cercados, sobre todo uno a manera de fortaleza con muros ciegos de tierra, con sus patios, aposentos y puertas para sus defensas. Albergaba poco ganado, pero sí muchas chacras y acequias (Cieza 1554b: 175). Todo ello mostraba que Tumbes constituía una buena llacta, de gran importancia y muy excelente cosa. Pero la guerra con los de La Puná, que acabó con el triunfo de estos y la destrucción del asentamiento urbano, se vio acosada por una epidemia que acabó de desmantelarla. Solo quedó un curaca; los demás estaban desaparecidos. Por eso Pizarro, luego de su arribo definitivo, la desocupó enseguida para trotar en pos de otra “provincia” que le brindara ventajas para fundar una ciudad de españoles con suficientes encomiendas (Fernández de Oviedo, 1557, V: 34, 35).

Su curaca principal era el referido Chilimasa, el que fue liberado por Pizarro en La Puná; si bien al inicio aparentó pasividad, lo cierto es que sus subalternos tumbesinos querían resistir con su curaca a la cabeza. Con astucia simulaban amistad con los españoles, los llevaron para aposentarlos. Aunque lo que planeaban era sacarles los ojos, y aún vivos cortarles los miembros y meter sus cuerpos dentro de ollas de agua hirviendo, donde acabaran de morir (Cieza, 1943: 222, 223, 224). Salió al encuentro de Pizarro con mucha gente armada por estar enterado de lo que acababan de hacer en La Puná. Hubo un sangriento combate, donde fueron vencidos los tumbesinos con muerte a granel. Al perder el acometimiento, fugaron; además, Pizarro ordenó ajusticiar a los presuntos autores de la muerte de los dos soldados que dejó allí en el segundo viaje. Enseguida pasaron a la fortaleza para saquear las riquezas que hallaran, botín que fue repartido hermanablemente entre oficiales y soldados, sin preterir los quintos tocantes al rey; ello alegró demasiado a los conquistadores. Capturaron a los jaguares que hallaron enjaulados, mantenidos con carne humana de los prisioneros que agarraban en las batallas y de otras carnes de animales cazados para sacrificarlos al Sol. Los soltaron para ver si causaban algún mal; como se portaron con domesticidad y mansedumbre, les dieron libertad, internándose por los bosques sin ser vistos nunca más (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 222).

Como se advierte, Pizarro al final se tomó la revancha de la forma más severa; hizo matar a cientos y cautivó a otros, aunque los más se salvaron refugiados en las ciénagas. Después de mucho trajinar, Chilimasa salió clamando paz, hasta

celebrar un pacto colaboracionista hispano-tumbesino (Cieza, 1943: 225).

Los edificios incaicos de Tumbes ya estaban derruidos en 1550 (Cieza, 1553: 358), debido al abandono inmediato que hicieron sus habitantes, todos foráneos –mitmas–, una vez destruido el Tahuantinsuyo.

Tallán

Tallan, Piura, Serrán, Motupe, Cinto “y otros vallecillos que hay hasta Chimo, donde ahora está poblado Trujillo, es otra provincia hasta cerca de Lima, que hay algunos valles que se cuentan por una provincia” (Pizarro, 1978: 220). Son frases que pretenden dar a entender que de Piura a Chimú constituía una sola provincia, y de Chimú a Lima otra. Pero son apenas elucubraciones. Quizá lo que propuso expresar es que antes de los incas existió en ese largo ámbito un reino que cubría tales fronteras por el norte y sur, sobre cual no cabe duda porque el Estado Chimor efectivamente cubrió el ámbito de Tumbes a Carabayllo, próximo a Lima. Pero esto ya no sucedía desde que dicho Estado costeño fue absorbido por el Tahuantinsuyo, cuyos soberanos lo fragmentaron, convirtiendo a cada valle en un señorío o cacicazgo autónomo bajo la administración de autoridades locales, controlados por la supervigilancia de orejones enviados del Cusco.

Los tallanes del valle de Poechos, como todos los de las riberas del río Chira, y también los habitantes de los valles de Catacaos, Tangará y Piura, estaban convencidos de que sus primeros ancestros fueron de origen serrano, inclusive los de Santuelico (Olmos) que, en lenguaje y estilo de vida, eran muy diferentes a sus vecinos y comarcanos tallanes (Cabello, 1951: 326).

Conocían perfectamente que participaban de una innegable influencia jíbara, procedente del oriente, de la selva (Ibid.: 326); esta identidad no pudo ser opacada por la influencia chimú ni incaica, quienes llenaron sus tierras con mitimaes de otras etnias principalmente costeñas. De ahí que los tallanes siempre fueron vistos como diferentes a los demás del litoral, aún desde la perspectiva racial.

Los incas del Cusco los llamaban “yungas tallanas”, o sea, “tallanas yungas” residentes en el litoral del Mar del Sur, entre 15 a 20 leguas de Cajamarca. Se

asegura que fueron estimados por Huayna Cápac y Huáscar (Yupanqui, 1916: 8, 13). Otro cronista otorga al perímetro tallán la categoría de provincia (Lizárraga, 1909: 491).

El primer curacazgo, el de Solana-Sulana / Sullana, se ubicada en la confluencia de los ríos de las Pavas y el Chira, en la parte norte, entre dos cerros. Allí reposaron tres días Pizarro y su gente para mitigar la fatiga de sus soldados (Fernández de Oviedo, 1557, V: 35). Configuraba el más meridional de los pueblos balseros que manejaban embarcaciones de palo Ochroma.

La Solana (en Querocotillo – Sullana) se sitúa a dos días de viaje pedestre desde Tumbes rumbo al sur. Ahí se encuentra el valle de La Solana, también muy habitado, y con aposentos y almacenes. Por este valle y por el anterior de Tumbes, cruzaba el camino real del Tahuantinsuyo, entre arboledas muy atractivas (Cieza, 1553: 412). Da la sensación de haber configurado un curacazgo autónomo por decisión del Estado inca. De lo escrito por Cabello Balboa, se deduce que fue conquistado por el príncipe correinante Túpac Yupanqui, hijo de Pachacútec, enseguida de la incorporación del valle de Tumbes (1951: 325).

El Chira, conocido con múltiples nombres de acuerdo con los parajes por los cuales discurría, estaba bien poblado y abastecido de cosechas para el sustento humano; también de camélidos (llamas). Poechos se levantaba en el camino imperial; realmente una llacta grande cercana al que también le decían río Zuricará, que formaba un valle largo dividido entre varios curacazgos hasta su desembocadura en Tangará. Nadie negaba el alto rango de Poechos. Este fue el primer lugar donde Pizarro hizo leer el requerimiento para convencer sobre la aceptación del dominio de Carlos V, lo que fue certificado por un notario o escribano (Fernández de Oviedo, 1557; V: 35-36). En 1548, los repartimientos, encomiendas y tributarios del territorio de la ciudad hispana de San Miguel, con las modificaciones hechas por su fundador, quien le agregó varios capac-curacazgos costeros y serranos antes autónomos y separados, sumaban los siguientes pueblos y tributarios:

■

PUEBLO	TRIBUTARIOS	PUEBLO	TRIBUTARIOS	PUEBLO
Puyanca	2000	Picol*	900	Colán
Motape	400	Malacatos*	----	Jinaba
Contrailico	500	Apullana de Catacaos	600	Bitonera
Penachi	----	Cambeco	400	Valle-Di
Copis	200	Yapatera-Cosagra	100	Motape
Tabaconas*	500	Colana*	---	Sesillo
Serrán	300	Moscala	300	Chirma
Chumala	100	Guama-Tabacosa*	---	Suntuter
Pabur	400	Tanguacila	400	Mononq
Conchira	----	Apullana de Poechos	100	Paita. La
Cocolán	400	Macota	400	Tumbes
Pariña	200	Huancabamba*	1300	Ibaco
Caxas*	800	-----	-----	Huamán

■

Fuente: Madrid, RAH. Colec. Mata Linares.

En las vegas del Piura, pertenecientes al ámbito tallán, un historiador moderno ha registrado los siguientes curacazgos secundarios y endógamos: Cucio, Mecato, Mecombo, Mecachi, Menón, Maricavilca, Narigualá y otros no bien definidos, que los españoles los rebautizaron nombrándolos parcialidades (Huertas V., 2009: 57).

En el cálido espacio tallán discurrían dos ríos; el del norte es el Poechos-Chira-Zuricará-Tallán-Tangará y Amotape, que todos estos etnónimos detentaba, de gran caudal, permanente todos los 12 meses del año. Dicho torrente conformaba el límite subtropical sureño hasta donde era posible la reproducción de caimanes o cocodrilos americanos, llamados también lagartos por no ser la tierra lo suficiente húmeda (Calvete, 1567: 305). Es río navegable; de una orilla a otra lo atravesaban en balsas. Sus tierras son muy feraces y su extensión bastante grande; allí realizaban una amplia variedad de cultivos, desde algodón y maíz a árboles frutales. El clima cálido favorece la vegetación y las lluvias que abundan en la parte alta que, a su vez, permite la abundancia de pastos naturales de extraordinaria calidad con su respectiva ganadería de algunos camélidos para el consumo regional (Zárate, 1947: 464).

A 20 leguas rumbo al sur de Tumbes, es decir, a tres días de caminata, discurría el río Tallán, siempre con voluminosa agua, habitado de buena cantidad de pueblos, uno de ellos el de Tangará, no muy lejos de la desembocadura (ibid.: L. II. C. III).

Saliendo de La Solana, se entraba a Poechos, ubicada sobre el río del mismo apelativo, aunque también la llamaban Maicavilca porque un trecho abajo vivía el curaca de este nombre. Los ocupó y conquistó el príncipe y correinante Túpac

Yupanqui; este y sus tropas tomaron posesión y descansaron allí algunos días. Acordaron que dicho general y señor subiese a la sierra con alguna parte de su ejército, mientras sus dos tíos prosiguieran avanzando hacia el sur por la costa plagada de desiertos, a la que nominaban “la parte más suprema de estos arenales, que cae hacia el territorio de Arequipa” (sic). Apartados los unos de los otros, salieron bien armados y apertrechados por conocer bien que iban a cruzar por valles de gente aguerrida controlada por el poderoso rey Chimor o Chimú Cápac. A Poechos, valle en extremo poblado, Túpac Yupanqui le dio lustre, como lo demostraban los abundantes edificios grandes, de mucha estima para los soberanos del Imperio. Ahí se empinaban sus regias habitaciones, con sus almacenes y retretes. Abundaban las sepulturas (Cieza, 1553: 412). Concretamente, al oeste de Poechos, en la parte baja del río, llamada Tangarará, es donde Pizarro fundó la primera ciudad española en el Perú, con el nombre de San Miguel.

Antes de llegar a la llacta de Poechos, a un tiro de ballesta, se abría una enorme plaza con su ushno. A un costado, una fortaleza cercada; dentro de esta muchos aposentos, tan cómodos que sirvieron de alojamiento a Pizarro, soldados y criados o naborias que traían desde Panamá (Fernández Oviedo, 1557, V: 36).

En la amplia llacta de Poechos, río arriba, tenía su asiento un gobernador o tottricoc nombrado por el sapa inca. Sacrificaban seres humanos; arrancaban el corazón de sus víctimas y todavía palpitando los ofrecían al Sol, para luego untar los labios de sus ídolos con la sangre de los inmolados. Poechos estaba enlazada con el sur y norte mediante caminos hechos a mano, anchos y bien trabajados, con calzadas en algunos tramos difíciles (Jerez, 1534: 324).

Poechos configuraba una llacta muy grande en la orilla derecha del Lachira, o en otras palabras en la arroyada de este nombre, donde su curaca y señor provincial no se avino fácilmente a la presencia española; por lo que fue apresado.

De conformidad con lo que dice López de Gómara, (1946: 226-227), de la

comarca de Poechos fueron oriundos Francisquillo y Felipillo, dos adolescentes que capturó Francisco Pizarro en su segundo viaje, para entrenarlos como intérpretes de la futura expedición conquistadora que tenía en mente. Sin embargo, Guamán Poma asegura que el primero fue huancavilca.

Las poblaciones del Chira se distinguían por ser grandes mercaderes marítimos; realmente el tráfico de productos era muy activo e intenso. Sus navíos mercantes tenían su propia tecnología: juntaban de siete a 13 palos de madera Ochroma, que es a modo de corcho; los ataban con sogas de cabuya o mimbres, les ponían sus velas triangulares y navegaban de costa a costa. Esta “provincia” tenía por nombre Achira, designación que también ostentaba su señora curaqueza o capullana (Ruiz, 1543: 86). Sus balsas eran mayores que las de Tumbes y La Puná. Con harta osadía, se atrevían a navegar en ellas hasta la isla de La Puná y río Guayas arriba, para regresar doblando Caboblanco. Los tallanes del Chira dedicados al tráfico marítimo eran los únicos de la costa que conocían el uso de velas para impulsar balsas, aunque preferían el uso de remos en las aguas calmadas (Lizárraga, 1909:491).

Río abajo de Poechos, efectivamente, en un lugar llamado Lachira, residía un cacique que tenía el mismo nombre, con otros curacas subalternos suyos. Cerca se empinaba el asiento del cacique nombrado Amotape. Los curacas de uno y otro señorío fueron quemados por orden de Pizarro bajo el pretexto de haber confabulado contra los expedicionarios venidos de España, excepto el cacique principal de La Chira, a quien lo dejó vivo para que continuara en su cargo tanto de la parte suya como de Amotape, hasta que el heredero del postrero adquiriese mayoría para gobernar (Jerez, 1534: 234).

En sus herbazales, criaban cientos de camélidos adaptados al calor costeño que, a las justas, cargaban dos arrobas de peso; en sus casas y corrales, cuidaban y cebaban patos y vizcachas (conejos andinos). No asaban ni cocinaban las carnes que ingerían. A los pescados los despedazaban para secarlos al sol, lo que también hacían con las carnes. Al maíz no lo amasaban, como entre los huancavilcas y tumbesinos, para comerlo; solo lo tostaban y cocinaban (cancha y

mote), además de utilizarlo para chicha (Ruiz de Arce, 1543: 93).

Jerez llama río Turicarami al Tangarará, que es el Maricavilca de otros, que al fin y al cabo es la porción occidental del Chira de ahora. Lo verídico es que tenía todos esos nombres por la costumbre de nominarlos de conformidad con los lugares por donde corría.

Al mencionado Chira, en su parte alta, los primeros conquistadores también lo nombran unas veces río y valle de Poechos, y Tangarará en lo que respecta al sector bajo, según la zona por donde descendía. Hay un cronista que lo designa río de Motape o Amotape, por un pueblo de esta onomástica (Lizárraga, 1909: 491). También le decían río Zuricará (Turicará) a la parte donde quedaba Poechos (Fernández de Oviedo, 1557, V: 35, 38). Otro cronista escribe “provincia de Tangará”, sitio en el que Pizarro fundó la ciudad de San Miguel, cercano a la bahía de Paíta, con el fin de que aportaran los navíos y hallaran alojamiento seguro para los pasajeros que vinieran de Panamá. En San Miguel de Tangarará, se hizo otra fundición de oro y rescate, cuyos quintos reales subieron a 315 555 maravedís, en que entraron 219 pesos de oro que dio Chilimasa, curaca de Tumbes, como pago por la ropa que tomó a los españoles que inicialmente saltaron en tierra; no fueron fundidas por ser buenas piezas y de magnífica hechura, guardadas para remitir a Carlos V (López de Caravantes, 1881, i: 38).

A este río de Poechos a Amotape, ahora nombrado río La Chira, por ser de gran correntada, lo cruzaban en balsas de Ochroma de todo tamaño. Justo en la otra banda, frente a San Miguel de Tangará, se levantaba un subsiguiente pueblo.

Otro cronista expresa que en la ribera del “Chuirá” poblaron la ciudad de San Miguel de Tangarará. La describe como una “provincia pequeña y recogida” habitada por la gente más belicosa de todas Las Indias, motivo, precisamente, por el cual le decían Chuirá. Sin embargo, al inca Atahualpa le pareció ser gente vil y para poco, pese a disfrutar de longevidad (Murúa, 1600: 364).

Lo que significa que el íntegro de cacicazgos del valle, antes bajo la jefatura de un solo jefe curcazgal, ya desde los años de Huayna Cápac, si bien continuaba configurando una sola demarcación bajo la administración y mando de un tottricoc o gobernador inca, sus vetustos cacicatos habían sido declarados autónomos. Por eso, a cada cual comenzaron a llamarlo “provincia”; es la situación –por ejemplo– de la “provincia de Tangarará”, tal como escribe Agustín de Zárate (1947: Lib 2. Cap IX).

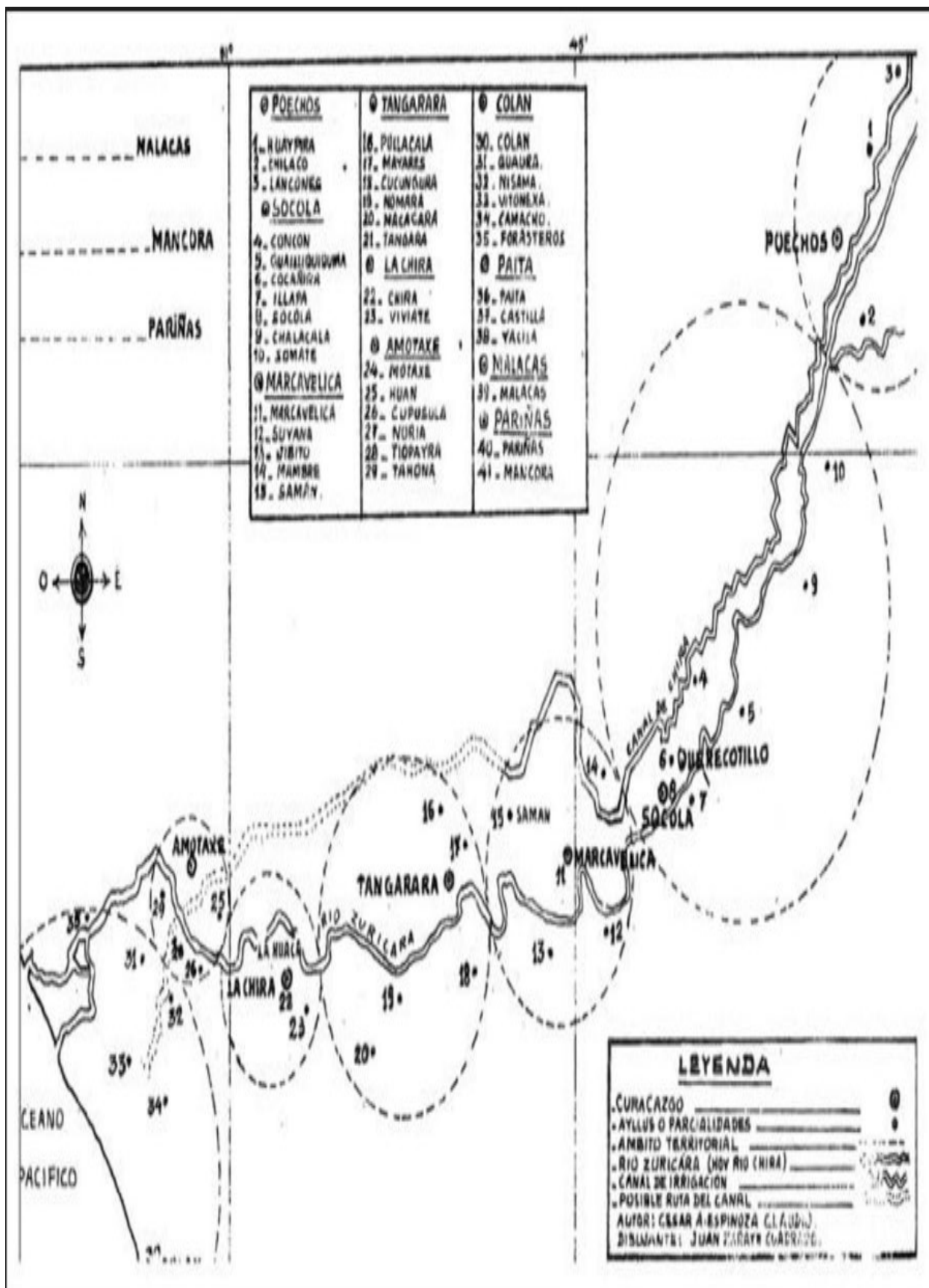
Otro cronista asevera que estas “provincias” fueron dejadas como poquita cosa dependientes de Tangarará. Lo que podría interpretarse que los incas permitieron que esta recibiese el trato de cabecera nativa: la superior entre las otras que ocupaban tan largo valle. Al parecer, ante la invasión española y retirada del representante del sapa inca, cada cacicato aprovechó las circunstancias para recobrar sus verdaderas autonomías.

Por ello, sin salir de la tónica anterior, “La Chira y Poechos es otra provincia”, según manifiesta Pedro Pizarro (1978: 220); la gobernaba un “indio principal”, o sea, un atuncuraca (Jerez, 1534: 327, 329). Betanzos (1551, II-XX: 263) expresa que, a la llegada de Pizarro a Tangarará, encontró un orejón natural de Jaquijaguana, designado por el sapa inca flamante y triunfante Atahualpa. Tenía por nombre Siquinchara, por lo tanto era un noble de privilegio y criado del mencionado sapa inca, o sea, su yanayaco. Es una noticia importante por dos razones: porque en algún punto de ese valle estaba la llacta-capital de la provincia, y ahora sabemos que esa cabecera se erguía en Poechos (Jerez, 1534: 324). Porque el referido tottricoc era criado o yana del soberano. Como los habitantes de Poechos eran mitmas o forasteros, estos estaban conformados por gente de habla quechua.

Dato interesante es que Felipillo, el traductor entre Atahualpa y Valverde en Cajamarca, fue natural de Poechos; por eso, lo llamaban Don Felipe de Poechos (Cabello, 1951: 475).

El valle del Chira, uno de los más grandes e importantes de la costa peruana, a 35 km al norte del Piura, atravesaba por lechos cavados sobre arenales sin cultivos aunque cubiertos por algarrobos. El valle se extiende a ambos márgenes del río, del que arrancaban canales y acequias de regadío. Comienza en el sitio llamado La Solana y sigue hasta terminar en el mar, a 60 km al norte de Paita.

Como Pizarro se percató de la fecundidad de los terrenos del valle del Chira, que además estaba muy poblado de gente, meditó fundar allí la primera ciudad española. Para eso mandó inspeccionar las comarcas del valle, principalmente con el fin de constatar si había condiciones para habilitar un puerto marítimo de buen fondo para comunicarse breve y cómodamente con Panamá. Luego de paseado y reconocido por sujetos hábiles, propusieron trazarla en las proximidades del mar, es decir, en el sector de Amotape-Tangarará, cuyos bondadosos curacas, administradores de muchas unidades domésticas, mostraban buena disposición para acercarse y servir hasta ese lugar. Pizarro se trasladó a dicho sitio para convencerse personalmente, al mismo tiempo que realizaba la primera visita o censo de los recursos humanos y naturales para proceder al depósito o reparto de encomiendas entre los futuros fundadores y vecinos del novedoso centro urbano, para consolidar la posesión de las tierras y el deseo de quedarse para siempre en la oficialmente llamada “Nueva Castilla”, que no era otra que el Tahuantinsuyo. Por intermedio de un comisionado especial, fue llevado a efecto desde Pochos río abajo hasta Tangarará-Amotape. Quedó satisfecho del paraje e hizo venir del pueblo Tumbes a los que quedaron allí en resguardo de su dominio y autoridad.



Curacazgos en el señorío Tallán del siglo XVI (Valle de La Chira).

La ciudad de San Miguel, en la “provincia de Tangarará”, fue planificada con 40 vecinos encomenderos, es decir, con tributarios y servicio personal (Ruiz, 1543: 94). La orografía de la “provincia de Tangarará” fue vista muy plana con agricultura de riego, pues las lluvias en ella no existen, salvo en los ocasionales Fenómenos de El Niño, que más bien causan destrozos. Es tierra de muchos frutales, y también de minas de plata y lavaderos de oro.

Sin embargo, no todo era tranquilidad, pues dos curacas del Alto Chira, ya en la sierra, llamados Cancu e Icotu, rechazaron la presencia castellana, se negaron a prestar obediencia y servidumbre a estos o, mejor dicho, no quisieron escuchar el requerimiento. Pizarro, para doblegarlos, ordenó una invasión con 20 jinetes y otros de a pie. Hubo batallas entre unos y otros, aunque muy rápido vencieron los cristianos, capturando a unos y matando a otros. Los sobrevivientes fueron intimidados a aceptar la realidad, lo que verdaderamente sucedió: la “provincia” quedó pacificada, con el regreso de los sobrevivientes a sus pueblos. El informe sirve para sostener que los tallanes del Chira poseían pachacas en la sierra (Fernández de Oviedo, 1557, V: 36).

En la ribera de este río de Lachira, a seis leguas del puerto marítimo, estaba el pueblo llamado Tangarará, con su respectivo curaca. Este regaló oro y plata a Pizarro. Aquí, el caudillo de la tropa hispánica nombró funcionarios para el flamante cabildo (alcaldes y regidores) y promulgó ordenanzas. Sus vecinos recibieron lotes para hacer sus viviendas con el trabajo de los indígenas, a los cuales repartió con el título de “depósito”, eufemismo para encubrir la frase “encomienda”, que legalmente aún estaba pendiente de aprobación (Jerez, 1534:

324-325). En la boca del Tangarará, había un embarcadero-desembarcadero, cerca de Punta Aguja, mala de doblar (López de Velasco, 1894: 448).

Entre los habitantes de Tangarará, los españoles no vieron armas; lo que los defendía era la voluntad del señor que gobernaba la tierra (Ruiz de Arce, 1543: 93).

Entre Poechos y Tangarará, vivía el curaca llamado Lachira, quien trató mal a los españoles llegados por mar desde Tumbes, tanto que estos no pudieron dormir temerosos de ser liquidados. Hechas las averiguaciones, se descubrió que el señor Lachira con sus principales y súbditos, aunado con el curaca de Amotape, río más abajo pero no tan lejos, tenían concertado quitar la vida a los cristianos desde el día que estos arribaron. Secretamente mandó apresar al curaca de Amotape y a cuantos pudiesen de sus principales; el propio Pizarro prendió al curaca Lachira, a sus jefes más connotados y a otros runas. Así confesaron sus intenciones. La sentencia fue la pena de muerte en la hoguera para el señor de Amotape, sus principales y runas de estatus inferior de su cacicazgo. Lachira fue perdonado por haberse comprobado que actuó presionado por sus principales subalternos. Para evitar que el cacicazgo de Amotape quedara sin dirección, Pizarro dispuso que Lachira tomara la alta dirección en esos dos respetables señoríos, con la admonición de ser penado con la muerte en situación de deslealtad hacia los españoles. Pizarro dejó aclarado que el señorío de Amotape lo ejerciera interinamente, mientras un hijo, todavía menor, adquiriese la edad para gobernar (Fernández de Oviedo, 1557, V: 37). Lo que indica que Pizarro ya estaba enterado de algunas reglas de sucesión tallán.

No se puede pasar por desapercibida una referencia que afirma cómo la primera villa de San Miguel fue fundada en el río Marcavilca, pésimo lugar; por lo que Almagro lo mudó al asiento de Piura (Segovia, 1552: 125). Hay confusión en estas notas. Lo que apenas se conoce es un denominado río Zuricará, administrado por el curaca Maizavilca, capitán de Atahualpa (Jerez, 1534). Maizavilca se comportó como un extraordinario informante de las actividades de los españoles, mediante noticias despachadas a Atahualpa, presente en

Cajamarca (López de Gómara, 1552: 227).

Marcavelica también era un pueblo de tallanes, a 25 leguas de Tumbes (Calvete, 1567: 352). El pueblo de Marcavelica ya figura como tal a la llegada de los españoles (Gutiérrez de Santa Clara, 1550, IV: 307). En la primera mitad del siglo XX, Marcavelica conformaba un caserío del distrito y provincia de Sullana. Por entonces, su canal de irrigación solo tenía 3m de ancho. Ahí había un cerro del mismo nombre por donde cruzaban los linderos con Sullana. Tiene minas de yeso (Stiglich, 1922: 657).

El río Chira es de régimen continuo y uno de los más caudalosos de la costa. En los meses de lluvia, en verano, crece su volumen en forma imponente, inundando las chacras situadas en sus costados, alcanzando hasta los terrenos más altos; por eso, varios sectores los utilizaban como embarcaderos para navegarlo en embarcaciones pequeñas, canoas y balsas que cruzan de una a otra margen conduciendo pasajeros y carga. El ancho que entrelazan era de 150 m, y la profundidad media de su cauce unos 2 m (SNA, 1935: 223).

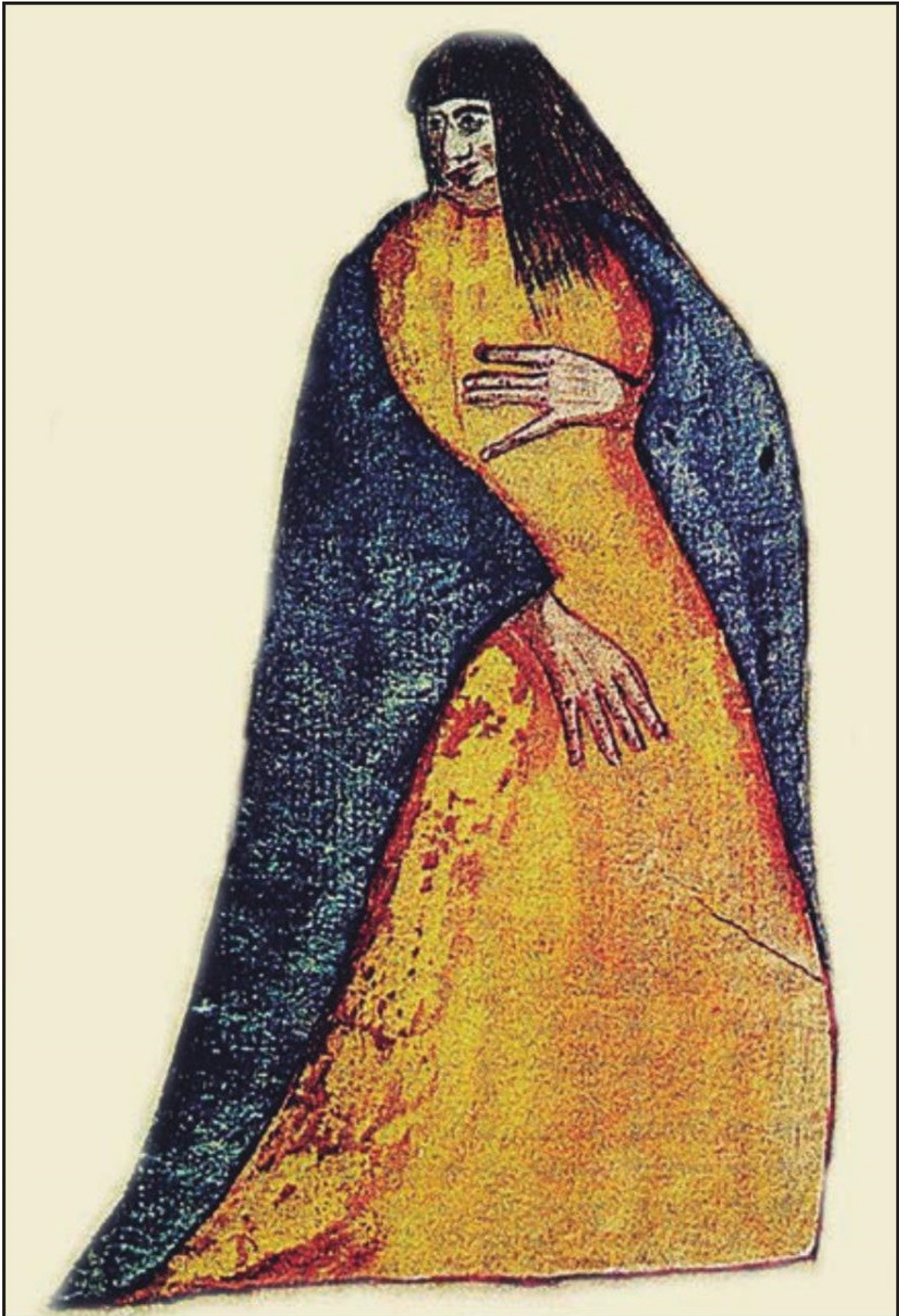
El Chira nace en la laguna de Mamayocos (Ecuador) y Las Huaringas (Perú). En su trayecto recibe varios afluentes, como el Quiroz, Chipillico, Alamor y multitud de riachuelos que descienden de las quebradas, que a veces aumentan de caudal hasta convertirse en verdaderos ríos. La cuenca del Chira abarca un área aproximada de 240 leguas cuadradas, aunque su caudal en épocas de avenidas llega hasta más de 800 m³ por segundo. Así, los terrales del valle disponen de agua más que suficiente para la constante agricultura, tanto que se pierden en el mar, cantidades con las cuales se podrían irrigar considerables extensiones de terrenos eriazos de la costa (SNA, 1935: 203). Los lugareños daban el nombre de chira a las pepitas de ají.

A la altura de Sullana, al Chira los indígenas le decían “Maricavilca” o “Marycabelica”, aunque con falta de caimanes en su circuito, ya que estos se concentraban en la desembocadura solamente. Su comarca estaba calculada

como en 60 leguas. En el espacio caliente de Tangarará, próximo al océano, Francisco Pizarro fundó la primera ciudad de San Miguel en 1532, la que años más tarde la mudaron al valle del Chilcal en el río Piura, huyendo del calor bochornoso del anterior. Fue reubicada en un sitio áspero y seco de una loma que, de todas maneras, siempre caliginoso, enfermizo para los jóvenes que acababan atacados de fiebres y propensos a adquirir males a la vista, como cataratas oculares, debido a los salitrales y rayos solares; por estar en altura, no era factible llevar canales con agua.

El río Marcauillca –Maricavelica– es caudaloso; solo amenazaba en tiempo de gran seca. En los meses restantes, lo atravesaban en balsas (Céspedes, 1897: 229).

La superficie total cultivada del valle del Chira, desde el cacicazgo de Amotape y Tangarará hacia el este, se estimaba, a mediados del siglo XX, en 18 888 cuadras, o sea, 12 600 hectáreas. En la parte baja del citado valle, había también agricultores; pero inferiores a los de Catacaos y Sechura. Los grandes terrenos de cultivo de encuentran a ambas márgenes; en la derecha, están La Solana, Huampará, Poechos, Chocán, San Francisco, Mallares, Sojo, Jibito, San Jacinto (ex Zapotal), Querocotillo, etc. En la izquierda, Cipiones, Pelados, Somate, Huangal, Chacalá, Piedra-Rodada, Sullana y otras. También hay ensanchadas pampas de arenales en Sullana, no irrigadas. Para ir a Querocotillo, se hacía uso de balsas y canoas, lo que demoraba el tráfico; era un lugar rodeado de una serie de cultivos y gran suma de árboles frutales con aspecto de huertas pintorescas. Sullana en la margen izquierda es centro agrícola muy poblado (SNA, 1935: 224, 226).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Dama de alto rango en la etnia Tallán. Acuarela (1600).

En la desembocadura del Tangarará, había un embarcadero-desembarcadero, cerca de Punta Aguja, mala de doblar (López de Velasco, 1894: 448 / Melo, 1913: 46).

Las tierras del valle del Chira fueron y son de elevada fertilidad, que junto con la abundancia de aguas, el clima y el guano de islas, hacía y hace que la producción agrícola sea variada e importante. Se cultiva un gran número de sementeras, como yucas, camotes, maíz y árboles frutales. En fin, tenían incluso pastos para ganado. En la sección alta del valle –Lancones– la importancia de la agricultura cede a favor de la ganadería, ocupando los pastos alrededor del 75% de la extensión. Gran porcentaje del área estaba dedicada al cultivo del algodón, principal riqueza del valle. La preparación de sus tierras comenzaba en octubre y la terminaban en diciembre a más tardar. La siembra del algodón se realiza en enero y febrero con gran rapidez, tanto que todo el valle podía estar cultivado en 20 días. La cosecha empieza a fines de junio y dura poco más de tres meses. Su cultivo se hace en pozas de diferentes tamaños, y en escala mucho menor en surcos.

El riego es realizado mediante acequias sacadas del río. La labranza la efectuaban a mano ayudándose con artefactos sencillos. Toda la producción de algodón la consumían en el valle mismo (ibid.: 1935: 225).

Desde Centro América hasta el cálido y húmedo valle del Chira, que desemboca

en el mar al norte de Paita, se reproducían los lagartos o caimanes, llamados por ciertos autores “cocodrilos” por su parecido. Se agolpaban en las playas y en los ríos calientes, pero en lugares fríos no se propagaban; feroz y torpe, devora su presa no en el agua sino fuera, previamente despedazada para no ahogarse dado lo estrecho de su esófago (Acosta, 1954b: 73). En el Piura, más se propagaban en su desembocadura en el mar.

No fueron metalúrgicos; carecían de minas de oro y plata, aunque sabían del metal dorado sacado en Zaruma y Congo, y del procedente de Chíncha, con el que preparaban ornamentos. Conseguían guano de islas mediante el trueque. Conocieron el cobre y algunas aleaciones para fabricar armas y herramientas. Y aparte de todo lo dicho, destacaban como eximios mercaderes, con expediciones marítimas gracias a sus enormes balsas del palo Ochroma. El cronista Ruiz de Arce no pudo disimular su impresión frente a ellas (1543: 88).

No es raro que en los bosques del Chira, a 30 leguas al sur de Tumbes, hayan vivido monos pequeños que saltaban y se columpiaban de rama en rama, al igual que en Panamá y en Chono. Los habitantes de Paita referían que se trataba realmente de gente que se negaba a hablar para liberarse del trabajo impuesto por las clases dominantes, quienes hacían trabajar a los runas en mitas agrícolas (Ocaña, 1969: 4-26).

A medio día de camino hacia el sur, se levantaba un pueblo, y dentro de tres días más se arribaba al valle de Piura, conocido también como Pabur, donde se erigía una fortaleza bajo el control de un cacique, con sus respectivos almacenes de comestibles y demás cosas. Su río, que por igual nace en la cordillera, en época de lluvias tampoco podían vadearlo. Las heredades calurosas del valle piurano producían cosechas abundantes de comestibles cuando su lecho se inundaba de aguas venidas de la lluviosa serranía, aunque proliferaban las sabandijas, entre ellas víboras, culebras y arañas (Céspedes, 1897: 229 / Lizárraga, 1909: 491).

El problema del agua en Piura

El gran problema de los surtallanes era la escasez de agua. El río Piura se secaba y seca durante 4 y hasta 5 meses por año; aunque en muchos puntos dejaba charcos o pozos, a los que se les daba el nombre de bebederos por servir de abrevaderos a los animales del lugar y a los transeúntes que traficaban por sus caminos.

En efecto, cuando el río Piura desaparece (de agosto o septiembre a enero o febrero), en las hoyadas o partes más bajas del valle se conservaban algunas pozas de agua, las que al poco tiempo se ponían verdes por el desarrollo de una alga microscópica. Para el consumo de los habitantes que paraban en sus orillas, acostumbraban cavar pozas en la misma arena, encontrándola a uno o dos pies de profundidad, según la sequedad de la estación. Pero como, a medida que va adelantando la temperatura seca, el agua se pone salobre, los que podían hacerlo optaban por envasiarla y reservarla para la época en la que de los pozos se ponía mala. Pero el agua guardada empezaba también a corromperse; sin embargo, al cabo de poco tiempo sufría una especie de fermentación, poniéndose después de buena calidad, conservando de todos modos una sapidez particular. Por lo demás, lo cierto es que, durante los meses en que faltaba el agua en el río Piura, los pobladores se proveían de pozos ubicados en los tajamares. Era una realidad muy preocupante, sobre todo en el valle del bajo Piura, donde se experimentaba más que en ninguna otra el deseo de bañarse; pero la falta de agua impedía satisfacer dicha necesidad. Desde luego que en el valle del Chira no ocurría eso, debido a su gran caudal permanente, que hasta derramaba su líquido inútilmente en el mar.

Pero el “gran valle de Piura”, muy ancho, llano, fresco y repleto de arboledas, aun en épocas de poderosas avenidas, no permitía la apertura de múltiples acequias de regadío por ir muy hondo.

Luego de 4 y hasta 5 meses en que no se ve agua en su lecho, generalmente entre enero y mediados de febrero (y a veces en marzo), se oía decir que el río lengash o Piura “ya viene”, que estaba, por ejemplo, a 20 leguas de distancia (110 km). Pocos días después, se los escuchaba proferir que solo quedaba a 10 leguas (55 km). Y en cuanto las primeras aguas alcanzaban el paraje llamado La Cabecera, los indígenas salían a darle la bienvenida con tambores y pitos (y hasta hace poco con cohetes, bandas de músicos, repique de campanas). Contemplaban entonces un delgadísimo arroyo de aguas espumosas que se arrastraban lentamente sobre la arena. Pero a veces ocurrían desengaños, porque pese a estar seguros de su arribo, por lo que la esperaban con vehemencia, repentinamente las aguas cesaban desapareciendo en la arena. Decían entonces “el río se regresa”. Pero eso solo duraba 5 días. En tal caso se escuchaba decir en Tacalá y Catacaos que apenas distaba una legua. Ello motivaba que la población íntegra lujosamente vestida saliera a recibir las aguas, mensajeras de salud y prosperidad en una tierra tan árida. Tal estado del agua únicamente era un riachuelito que se dirigía por aquí y acullá buscando los sitios bajos, deteniéndose para llenar los agujeros y pozos abiertos durante la sequía anterior.

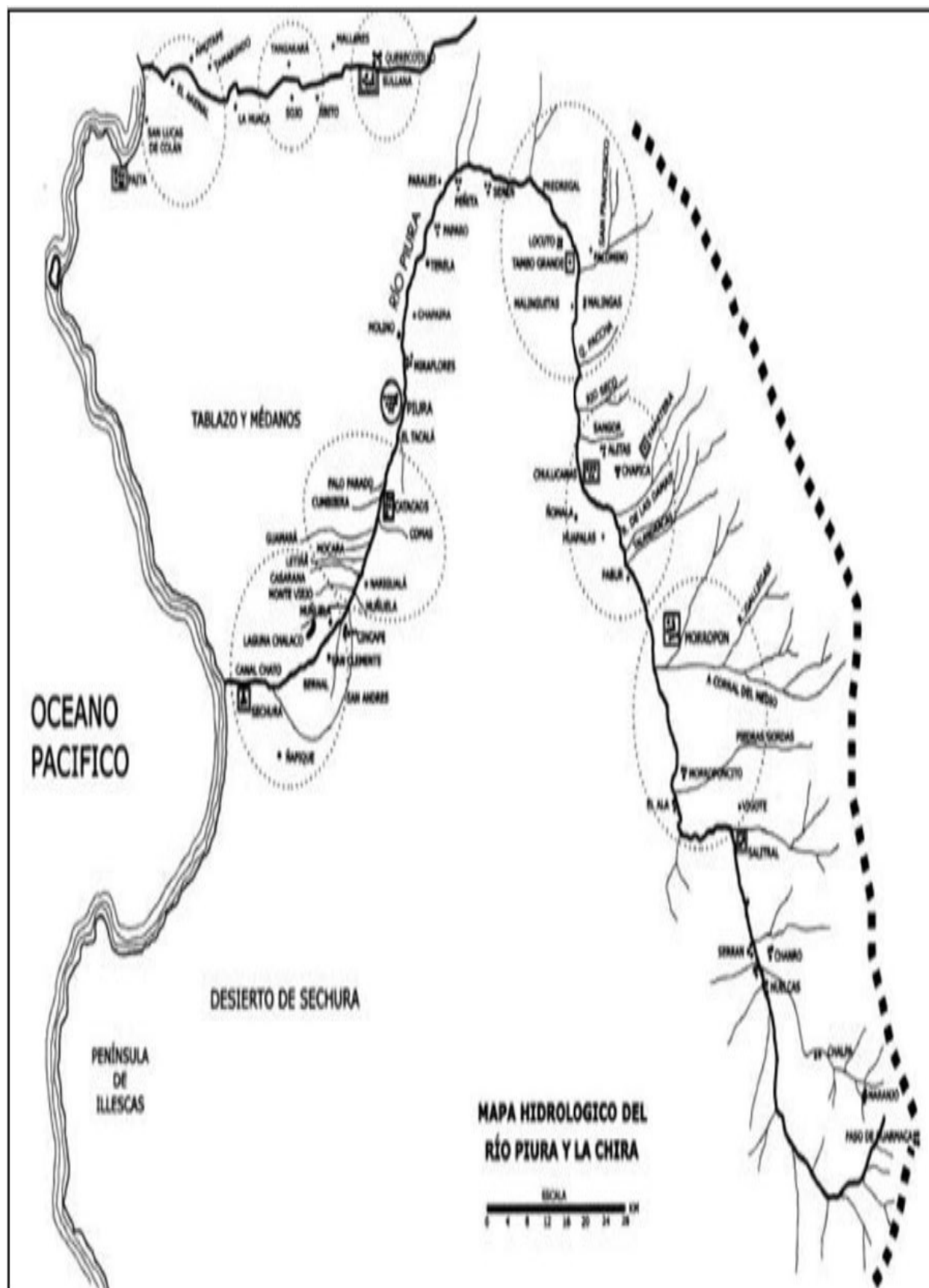
En aquellas horas, entonces, millares de personas avanzaban y/o corrían a su encuentro, para saludar su paso con música, vítores y aclamaciones. Si el viento había aglomerado mucha arena en el cauce impidiendo la marcha del agua, la gente la separaba con las manos para que circulara con facilidad; después, la hebra líquida proseguía avanzando. Poco a poco se iba transformando en riachuelo respetable, en que niños y perrillos se metían a jugar y a nadar cuando las circunstancias lo permitían. Era todo un entretenido espectáculo presenciar cómo progresaba su caudal. Por ejemplo, a las 5 de la tarde de un día de febrero de 1875 se vio adelantar a los indígenas que encabezaban la muchedumbre que venían por una de las vueltas del río hacia el borde del primer barrio de la ciudad, seguidos luego por miles de personas. Se oía la música que los animaba. El río, pues, había llegado al Chilcal (puente de Piura actual) a las 7 de la noche. Los músicos seguían ejecutando, mientras el campesino bailó sobre el puente y debajo de él toda la noche. 5000 individuos salieron en Piura a recibir las aguas en febrero de 1875; y en Catacaos no fueron menos de 12 000; y lo mismo se repetía en los pueblos y parcialidades de más abajo. En tanto las aguas del Piura seguían avanzando en forma triunfal desde Morropón a Sechura, por donde su robusto caudal pasó de largo para penetrar en el océano.

Así es como, gracias a las copiosas lluvias serranas, el que primero se presentaba como manso arroyo se ensancha y embravece hasta tomar proporciones verdaderamente gigantescas: 150 m de ancho y de 6 a 7 de profundidad (como acaeció en 1889), con una velocidad de 10 a 12 millas por hora (18 y 22 km). Ello representa un volumen de 3000 m³ por segundo que, de ser aprovechado, habría sido suficiente para regar hasta 6´000.000 de hectáreas. Hubo otras épocas en que su nivel más alto solo ha llegado a 4 m, y con bastante rapidez, tal como pudo constatarse el 6 de marzo de 1904. Pero hay otro dato que se debe tener en cuenta. En el acto de la última fundación de la ciudad de San Miguel (1588) consta que se escogió aquel sitio por ser un lugar sano y con aguas. Si nos atenemos al sentido de tales palabras, parece que en esa época había agua en el río de Piura durante todo el año. Si esto hubiera sido así, ¿por qué motivos ahora falta agua cinco o seis meses al año? Solo cabrían dos causas: la merma del caudal de las aguas; y el excesivo consumo en el riego de las partes altas. Sin embargo, es muy problemático saber hoy si es cierto o falso lo que figura en dicho documento.

Rumbo abajo de Catacaos, como a 20 km, el río formaba una laguna bastante grande, con agua en cualquier tiempo del año. En su mayor plenitud tenía 5 km de largo, con sus orillas permanentemente cultivadas, por lo que presentaba una vista muy pintoresca. Se le decía laguna de Etira, con muchas lisas de una tercia de longitud, pescado de muy buena calidad. Sin embargo, había otros lugares totalmente faltos de agua dulce, sin valles ni lluvias, como Paita. Pese a ello, ahí vivían personas dedicadas a la pesca. Para obtenerla, iban a la desembocadura del Chira, ubicada a 5 leguas de distancia (28 km) en las playas de Colán, sacándola de un brazo del río para conducirla embarcada en balsas mediante botijas.

Esta costumbre continuó practicándose en la Colonia y durante el siglo XIX, décadas en que usaban barrilitos que contenían una arroba y media de agua cada uno. Por carecer totalmente de este indispensable elemento, en Paita faltaba en su integridad la vegetación; por lo que era y es un paisaje sin vida vegetal. No obstante, en la estéril tierra de Paita, por la ausencia de agua y leña, había poca

gente, dedicados exclusivamente a la pesca.



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Las aguas de La Chira

Ahora veamos lo que acontecía en el valle del Chira. La cantidad de tierras bajas, adyacentes a él, es algo menos de 500 km². En los meses de lluvias, el líquido elemento del citado río crece 5 m y a veces hasta 7. En las referidas ocasiones, sale de madre y sumerge gran parte de los terrenos del valle. Navegarlo ofrecía obstáculos por los bancos de arena y por los troncos varados o a flote. Además, carecía de puentes disponibles.

El valle del medio y bajo Chira ofrecía todo un contraste con los desiertos del país Tallán. Bañado por un apreciable río de aguas apacibles y permanentes, estas daban lozanía a verdes chacras y chacritas de distintos sembríos. Tupidos frutales cubrían las orillas; en tanto, a lo lejos se erguían esbeltos y elegantes arbolillos y árboles embelleciendo la perspectiva ecológica.

El Chira tiene agua todo el año y raras veces es vadeable. Mientras el río Piura permanecía por completo seco durante 5 meses, al Chira era preciso transponerlo en canoa. Su enorme y perpetua cantidad de agua estaba (y está) originada por la lejanía de su origen, en Loja y Huancabamba, y por recibir numeroso afluentes. Su mayor tributario es el Quiroz, en cuya quebrada la vegetación es bastante variada pero no muy abundante; sus terrenos de cultivo son escasos de agua por correr el río muy hondo. El Quiroz nace en la laguna de Huaríngá (o Hualíngá), enclavada en la cordillera entre Ayabaca y Huancabamba. En su largo trayecto, también recoge muchos tributarios, de modo que al confluir en el Chira lo hace con un gran caudal.

El río Suipirá, otro tributario del Chira, que se le une a la altura de Somate, en la estación lluviosa carga mucho; pero en los meses secos arrastra demasiado poca, la cual toda se consume en los cultivos situados en ambas bandas. En los alrededores de Chipillico, las veras del Suipirá se hallaban in integrum cubiertas de maizales, yucales, camotales y zapallales.

En la parte baja de Amotape, a 35 km de Paita, su fecundidad agrícola ha sido ponderada por todos. Raimondi, quien la recorrió, anota: “Se obtiene en abundancia y casi sin trabajo todos los productos de las regiones tropicales. Asombra ver el maíz, yucas, camotes, frejoles, caña, algodón, mangos, naranjas, peras, anacardios, cocos, etcétera, reunidos en un pequeño trecho de estos fértiles terrenos” (1874, I: 362). Francisco Pizarro también quedó impresionado por su fecundidad y abundancia, motivos por lo que decidió fundar en su ribera la primera población española a la cual llamó San Miguel. El sitio escogido fue el entonces denominado Tangarará, ubicado en la orilla derecha, un poco más arriba del actual pueblo de La Huaca, casi en el mismo punto donde hoy está la ex hacienda Tangarará, en la que todavía se ven sus ruinas.

Sin embargo, Colán, población íntegramente dedicada a la pesca, a 2.5 leguas de Paita (14 km) separada por un camino casi en su totalidad llano, sí estaba más favorecida por las aguas al encontrarse más próxima al río; de manera que en las temporadas lluviosas, en que este viene más cargado, salía un brazo que pasaba contiguo al pueblo mismo. Entonces aun los paiteños se proveían de este riachuelo por hallarse mucho más cerca que la desembocadura del Chira.

Sin embargo, el caudaloso Chira, por correr igualmente por terrenos hondos, no les permitía sacar el agua por medio de múltiples acequias y regar todos los terrenos localizados a sus veras pero a pocos metros de elevación.

Tanto en el Chira como en el Piura conocían incluso recursos para coleccionar el agua de lluvia en los “años de agua”, mediante canales para hacer chicha. También consumían carne de iguana, del ave cargacha (pájaro carpintero), del pájaro guereque y de la deliciosa, tierna y blanca perdiz tallana o piurana. De la carne del cóndor, preparaban cecinas saladas, para comerlas como remedio. No desechaban la carne de palomas cuculís y saboreaban miel de abejas silvestres (curachumbas, hurgón, tachungas y nimbueches), así como mucho pescado, e inclusive langostas de mar y carne de tortuga. Las abejas formaban

sus panales en oquedades y árboles conformando sus colmenas; producían una miel grata al paladar. La cera amarilla que fabricaba la curachumba parece que la utilizaban para encerar pitas (hilos de cabuya), con las que cosían sus sandalias. A veces comían unas yerbas blancas preparadas como ensaladas, aunque más era pasto de cuyes. A sus potajes los sazonaban con paico. De las vainas del algarrobo hacían un engrudo jugoso denominado por los tallanes yupisín, para alimentarse. Asimismo, de su fruto, denominado puño, arrancaban el cogollo para alimento del ganado; mientras que de su durísima madera confeccionaban herramientas.

Comían, pues, todo eso; pero tanto a la carne como al pescado, con los cuales se nutrían, no los cocinaban casi nunca; bastándoles crudos y secados al sol, despedazados simplemente. En sus reuniones festivas, bailaban, comían y bebían hasta embriagarse.

Colán, caleta ocupada por una etnia de pescadores independiente de los señoríos tallanes, tuvo sus límites respetados por los incas y españoles; estos les reconocieron sus tenencias comunales en la época del virrey Toledo y fueron las mismas que permanecieron prácticamente intactas hasta comienzos del siglo XX. Se entendían en su propio dialecto. En esa área vivían los curacazgos endógamos de Colán, Camacho, Bitonera y Mitmas de Guaura, aunque el principalazgo recaía en el primero. Esos mitmas procedentes de Huaura eran de origen preínca, resultado de un traslado de pescadores de la caleta de Huaura, al sur de la costa de Mayau (Santa), por disposición de un rey chimú. En 1572 fueron concentrados en el pueblo o reducción de San Lucas de Colán, que resultó cuatriétnico: tres de naturales y uno de forasteros. Los españoles les dieron el nombre de parcialidades (BNP. Juicio de residencia de Fernando y Antonio de la Riva Agüero 1604. BI-840 / Huertas Vallejos 2009: 65).

En el mar de Colán, pescaban gran cantidad de tollos para abastecer a las comarcas vecinas (Ocaña, 1969: 39 / López de Caravantes, 1881, II: 119).

Las playas de Colán sufrían por falta de agua; esto hecho impulsaba a sus habitantes a navegar en balsas para traerla de la boca del río Amotape o Tangarará –Bajo Chira– a cuatro leguas de distancia (24 km). La llenaban en pipas, con las que regresaban. Atrapaban los mejores tollos y lisas. En la Colonia, siguieron trabajando en lo mismo, pero durante esta época también asimismo vendían el agua a los navíos hispanos (Villasante, 1564: 9).

En Paita, la mayor parte de sus habitantes ejercían de pescadores. La población estaba en una especie de cuenca estrecha y árida, encajada en el barranco, en el cual se proyectaba. Conformaba uno de los “puertos” mejor abrigados del litoral. Las aguas de la bahía son tan quietas que permitían el trasbordo de una balsa de mucho porte a otra de igual figura, fondeados en ella y adosados una a otra sin que ocurrieran averías. Navegaban en unas balsas grandes de palos fuertemente atados unas al lado de otras. Se engolfaban con ellos hasta 30 leguas adentro en la mar, cargados con mucho peso de gente y trastos, sin peligro alguno. Unas veces las gobernaban con remos y en otras llevándolas a la sirga, esto cuando optaban navegar costearo; pero si se adentraban demasiado desplegaban sus velas triangulares (López de Velasco, 1894: 448 / Melo, 1913: 46).

Sin duda su técnica más avanzada la encaminaron a la navegación en balsas de madera Ochroma, hasta haber llegado a ser, al igual que los huancavilcas y los chonos, los mejores navegantes de la América del Sur. A sus embarcaciones las impulsaban con velas y remos, manejándolas muy diestramente con timones y anclas como en ninguna otra parte del continente. También brillaron en su ingeniería hidráulica, con la apertura y conservación de canales de riego. Y desde luego en la disecación y conservación de pescados y granos (Fernández de Oviedo, 1557: 100).

Las balsas eran muy empleadas por los pescadores. Las usaban igual que los huancavilcas, los chonos y los punaneños; aparecían enormes, impulsadas con velas triangulares grandes y podían llevar hasta 60 personas con sus respectivas cargas. El cronista Agustín de Zárate comprobó que una de ellas conducía 50 individuos y tres caballos. De todas maneras, en los caminos de tierra firme los

más destacados cargueros seguían siendo las personas y en menor escala las llamas de carga (López de Caravantes, 1881, I: 143).

Como expertos marineros, mostraban su habilidad por la natación, ágiles como peces, para realizar la pesca y caza submarina. En 1528, le demostraron a Francisco Pizarro sus dotes de buceadores al rescatar su espada y sus recipientes caídos al mar durante el tránsito de los españoles del carabelín a las balsas nativas. También cazaban lobos marinos, venados, felinos, zorros, cóndores y toda suerte de aves silvestres, aparte de reptiles, cuya carne comían (Silva, 1538 / Cieza 1943 / Cieza, 1553: Lib. III, cap 22).

La pesca fue una de sus actividades principales. Los artesanos del mar tenían sus pueblos y sus chozas aledañas en las playas, en las que se veía un ritmo de vida muy activo, con tanto cariño por la pesca que hasta celebraban “chacos de pesquería” en medio de una mezcla de navegación y nado con largas redes, chapoteo y bullicio, con óptimos resultados (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III). Aunque podían pescar toda variedad y especies de peces, daban preferencia al tollo, al cual, seco, lo exportaban por diversas regiones, y con el cual incluso cumplían su tributación al Tahuantinsuyo.

Aparte de las enormes embarcaciones, manufacturaban otras bastante modestas aunque con la apariencia de ser navíos. Eran balsas de juncos o totora –nada de madera Ochma– y a cargo de pescadores y mercaderes de escasa monta (Atienza, 1931: 54-55 / Fernández de Oviedo, 1557. Vol IV).

Frente a la caleta de Paita, estaba la bahía del mismo nombre, de buen fondo para un excelente puerto. Durante el Virreinato fue la primera y principal escala de las naves que venían al Perú desde Panamá y México. Se sitúa a 5 grados de la equinoccial y a cuatro leguas de las islas de Lobos, por la gran cantidad que hay de ellos (Cieza, 1553: 358). Más al sur está Punta Aguja, a 6 grados de la equinoccial (Lizárraga, 1909: 491).

La población tenía patrones de asentamiento disperso. Su fama también descansaba en sus valiosas salinas, desde donde hacían voluminosos cargamentos destinados a las provincias de Ayabaca, Huancabamba, Caxas y demás valles tallanes. Igualmente poseía azufre, pero de ninguna aplicación. Sus pescadores eran más famosos que los de Sechura; de los peces, hacían salazón para mandar al interior. Para la pesca y cualquier otra actividad marina, empleaban sus balsas de Ochroma, troncos muy livianos traídos de Huancavilca y Chono (ibid.).

Por ser falta de leña y de agua insípida e inodora, no pudo dar asiento a población alguna de españoles. No tenía agua propia, pero la disfrutaban en cantidad, cosa admirable en el desierto, tanta que les sobraba para abastecer a Paíta, a donde la llevaban en tinajas para el consumo de la población; las traían metidas en balsas por mitayos tallanes de Colán. Los algarrobales del desierto proveían de carbón vegetal (cfr. Stiglich, 1918: 116), utilizado para salvar a las viviendas de las invasiones de las arenas levantadas por los vientos del desierto, para lo cual habían creado una tecnología especial.

Río Piura

Este segundo río, el del sur, llamado Piura, también llevaba distintas denominaciones según las comarcas por las que avanza; así lo diferenciaban desde la parte alta a la baja. Por ejemplo, al más lejano del este lo llamaban valle del Alto Piura, más abajo valle de Catacaos y finalmente valle de Sechura, con aguas solo en la época de lluvias serranas. Todos los lugares de su trayecto recibían el apelativo de valles. Precisamente en la temporada de aguaceros, en que carga mucho, urgía durante seis meses por año la asistencia de dos balseros tallanes en la ciudad de Piura; este trabajo perduró hasta 1592, en que el corregidor Alonso Forero de Ureña mandó construir un puente de madera (AGI Lima / Barriga, 1941, III: 314).

El valle propiamente del Chilcal –hoy ciudad de Piura– es lugar fresco y bien proveído, aunque sin minas de metales preciosos. Aquí se levantaba otra fortaleza que controlaba el cacique de la arroyada (Fernández de Oviedo, 1557, V: 39).

El Piura en general conformaba un gran valle, parecido al de Tumbes, alimentado en sus orígenes por dos o tres ríos, que permitía a su lecho gran anchura en suelo llano, repleto de arboledas, pese a la sequedad y aspereza del asiento por la imposibilidad de llevar aguas por medio de acequias, como sí se podía hacer en otras partes de la costa.

Lo negativo es que en su espacio los ojos humanos de los forasteros transeúntes eran afectados por una enfermedad que causaba molestia (Zárate, 1947: 467). Un malestar producido, al parecer, por los grandes vientos polvorientos del verano y la humedad del invierno. Como en todos los Llanos, no llueve a torrentes, sino apenas una llovizna llamada garúa o rocío (Cieza, 1553: 412), salvo en ocasionales temporadas de El Niño, en que se desbordan los ríos y aguaceros. Desde principios de octubre para adelante no cae nada de lluvia en Los Llanos,

salvo esa diminuta rociada que apenas en algunas partes asienta el polvo. Por tal causa, la totalidad de sus habitantes vivían del riego; como resultaba imposible alargar los canales, nadie podía sembrar nada, por ser arenales resecos y desiertos; en su esterilidad no crecían ni hierbas minúsculas, pero sí dunas y pedregales inertes. Sin embargo podían nacer arbolillos de poca hoja y sin frutos, al igual que cardones y espinas; y en muchas partes ni siquiera esto. Todo es granulación y polvo solamente. El llamado invierno en la costa es apenas neblinas espesas que nunca destilan gotas de agua. Del Chilcal o Piura a Payta y Sechura todo es arenáceo y polvoriento, saturado de calor (Cieza, 1553: 413 / Cabello, 1951: 403).

El escenario tallán, por consiguiente, es tierra caliente y carente de lluvias; esta dificultad la vencieron con la construcción de canales de regadío por lugares donde les era posible conducir las aguas. Las traían desde las alturas serranas por acequias hechas a mano, por zanjas cuyo hondo exhibía una profundidad de 1.60 a 3.20 m de profundidad, con un ancho de 8 a 10 pies. Mediante un sistema de compuertas y señales, abrían el paso del líquido elemento para repartirlas a los ayllus o parcialidades a los cuales les tocaba sus turnos de riego para sus heredades. Transcurrida la época de siembra, cada quien aprovechaba el agua que necesitaba, nunca más de la cuenta. La red de canales y su buena administración reflejaba muy bien el gran poderío de sus jefes mayores y menores (Fernández de Oviedo, 1547, V: 94). Así es como obtenían algodón y maíz, muchos árboles frutales de guayabas, paltas, pepinos, lúcumas, pacaes y otras que rendían dos veces al año en magníficos huertos y jardines de plantas vistosas, a causa de no faltar la luz solar, la temporal abundancia de líquido y el abono acarreado de las islas guaneras. Aunque jamás llovía, obtenían siempre dos cosechas por año (Estete, 1540: 365-366). Sus valles estaban cuajados de algodones, sauces y carrizos, juncos, espadañas y muchos herbazales (Zárate, 1947: lib. II. Cap VI). Sin duda, era mucho más poblado y rico de frutales que las tierras de Tumbes. Por cierto que su abundante población paraba en los valles, cerca de los ríos Chira y Piura, mientras cientos de pescadores vivían en las playas. Tenían excelente producción de cloruro de sodio. Justo en la llamada Punta de Finesterre, estaban unas salinas de media legua de ancho y dos de largo; ahí el mencionado sazonador se encontraba tan alto que alcanzaba hasta la cintura de un ser humano, amontonado como peñas y roquedales endurecidos. Por lo común, dos mil salineros se ocupaban en este trabajo, manejando picos para arrancar del peñasco de sal. Lo que significa su prestigio y demanda en un

amplio circuito, hasta las etnias del río Chinchipe (Fernández de Oviedo, 1557, V: 101).

La descarga anual del río Piura es de 1'490.000,000 m³. La mínima es de 45.000,000 m³ y la media de 658.000.000 m³ con un área irrigada de 28 200 hectáreas. El consumo anual de agua para la irrigación se calcula en 289.000,000 m³, y lo que se perdía en el mar es de 380.000,000 m³ (Conkling, 1938: 126).

Por lo tanto, el territorio tallán estaba atravesado por dos valles frescos repletos de arboledas con terrales en sus flancos, y con formidables acequias de riego. Por allí sembraban los productos típicos de la yunga, y deambulaban venados, osos, jaguares, pumas patos, palomas comunes, tórtolas, perdices, palomas torcazas, etc. Carecían de minas de oro y plata, pero en muchas partes de su costa abundaban las salinas, principalmente en las proximidades del puerto de Paíta, donde las rocas blancas siempre atraían las miradas de los transeúntes. Estas eran de buena calidad, en un cerro alto del que arrancaban peñascos muy blancos. Sus habitantes eran los propietarios comunales para aprovecharse de ellas colectivamente (Céspedes, 1897: 229).

El nivel de los ríos es más bajo que el de las tierras de cultivo; por lo que, para subirla a las chacras, los agricultores hacían uso de métodos ingeniosos. Los dos ríos tienen cursos que se acercan bastante entre Querocotillo y La Obrilla, distando allí solo 6 km. El régimen de los dos es completamente distinto: el Chira tiene agua perenne; es uno de los más caudalosos de la costa. El Piura, en cambio, es de régimen discontinuo, y se seca por completo desde julio o agosto hasta el verano; sus avenidas vienen por lo regular en marzo, particularizadas por ser de gran magnitud, llevándose muchas veces porciones de los terrenos ribereños a pesar de las obras de defensa que realizan. A pesar de ello en la parte alta del valle del Piura hay una zona regada por los afluentes de ese río que sí cuenta con agua constante (SNA, 1935: 191). El río Piura se origina en Huarmaca, en un fragmento occidental de la cordillera. Sigue un curso de sur a norte. Después describe una gran curva a la altura de Tambogrande para enrumbarse luego al sur, dirección que conserva hasta su desembocadura en la

bahía de Sechura. Precisamente a mitad del valle, en Mocará, frente a Pampasilva, nace el canal de Sechura, obra de gran importancia por servir a todo el valle del mismo nombre.

El valle de Catacaos estaba regado por una red de canales contruidos por los mismos agricultores de su entorno. Pero como estos canales se encontraban a un nivel inferior al de las parcelas de cultivo, fue imprescindible elevar el agua con medios perspicaces: construían sobre el canal un castillo de madera y, valiéndose de un balancín, llenaban unos depósitos como tanques que alimentaban a los canales hechos de corteza que conducían el agua hasta las chacras (SNA: 199). Cosechaban mucho maíz

Cada canal grande correspondía a una comunidad o parcialidad (Comas, Shaz, Cumbibirá y Casaraná, Simbilá, Monte Sullón, Narigualá, Mocará, Chumbibirá, Cucungurá, Puyuntulá, Cholloca, etcétera), que llevaba su mismo nombre. Era inaplazable el trabajo y vigilancia de repartidores de agua para su equitativa distribución, ya que el agua disponible escaseaba. El agua discurría hasta donde la podían llevar. Los mejores terrales estaban en la margen derecha del río (ibid.: 200-201).

Practicaban una economía diversificada: pesca, agricultura, intercambios, transporte marítimo y fluvial, un poco de ganadería, gracias al esfuerzo de una numerosa población.

El sistema de cultivos en Catacaos era muy especial, debido a las características apuntadas; solo mostraba similitud con lo ocurrido en el valle de Ica. Lo más saltante es que no se cultivaba en surcos; preferían abrir huecos en forma de pozos con el objeto de almacenar en ellas la mayor cantidad posible de líquido durante las avenidas del río. Tales pozas estaban hechas previa nivelación de las tierras. Iniciaban su preparación inmediatamente después de terminada la cosecha anterior, cuando mataban y quemaban todas las plantas y araban en seco. Luego, dejaban descansar y asolear el terreno por unos tres meses;

transcurridos estos, volvían a trabajarlos en espera de la venida de las aguas para efectuar el sembrío. Cuando arribaban, la siembra la hacían muy rápido, empleando pocas semanas para la totalidad del valle a partir de fines de marzo. Año tras año, sembraban en esta forma extremada, apareciendo los campos limpios y cuidados con el mayor esmero. Para todo empleaban como abono el “puño” u hojas desprendidas del algarrobo, pues aquí casi desconocían el empleo del guano de islas (SNA; 204, 302).

Se podían distinguir en el área tallán cuatro zonas agrarias distintas: tres regadas por el Piura y la cuarta por el Chira. Ellas son las siguientes: el valle del Alto Piura y sus afluentes, con una extensión aproximada de 24 000 cuadras, que los españoles iban a dedicarlas a invernadas de ganado. El valle de Catacaos, verdadera joya agrícola de los tallanes, con 8000 cuadras de excelentes condiciones para el algodón del país o áspero, de fibra empleada en la confección de hilos, tejidos y telas por prestarse a la mezcla con la lana de su misma aspereza. Es un algodón de hábito perenne, lo que ocasiona que los insectos dañinos encuentren siempre refugio y alimento, con la capacidad de perpetuarse e intensificar daños. Por igual florecían el algarrobo, maíz, yucas, árboles frutales diversos (tamarindos, papayas, cocos, etcétera). El valle de Sechura con 6000 cuadras, también aptas para el algarrobo y algodón, regadas como las dos anteriores por el río Piura. El valle del Chira de 1500 cuadras de agricultura y otras 14 000 de algarrobo, algodón y otros cultivos. Como se ve, los tres últimos valles eran los propicios para el algodón nativo; en el primero no hay un ambiente favorable por el exceso de humedad del suelo y atmósfera. La cuadra es medida posincaica; tenía 100 x 100 varas, o sea 10 000 varas cuadradas, equivalentes a 6987 m². Lo que vale decir que una cuadra es similar a siete décimos de hectárea. El cultivo lo realizaban directamente los agricultores, salvo los curacas y capullanas, que gozaban de yanaconas. Los pequeños agricultores trabajaban libremente sin compromiso alguno (ibid.: 191-194, 201).

El algodón del país o áspero, conocido desde la remota antigüedad, se lo cultivaba haciendo sembríos en surcos separados de 12 m, por los cuales se regaban y adquirían gran desarrollo convirtiéndose en verdaderos arbustos por su altura y grosor, produciendo una fibra áspera de ciertas aplicaciones artesanales. Esta pequeña agricultura siempre estaba al cuidado de las mujeres llamadas

“chinas”. En toda chacra, poseían un ranchito muy rústico con variedad de cultivos alrededor, incluyendo árboles frutales y algodón nativo que tenían de ocho a más años de edad. Con el producto obtenido, lo primero que hacían las “chinas” es tejer sus bolsas y otros objetos necesarios para su uso personal (SNA: 203).

El algarrobo constituía una verdadera riqueza en el mundo tallán. Se lo encontraba por todas partes, inclusive en las pequeñas parcelas de los agricultores. De tan útil árbol aprovechaban todo. Las hojas desprendidas llamadas “puñu” servían de abono. La corteza la empleaban para preparar un poderoso desinfectante: el “cresol”; de las vainas o frutos, se hacía la algarrobina, tónico famoso por su excelencia, y también como espléndido alimento para el ganado. Sus troncos sirven como madera de construcción y para preparar carbón (SNA: 196).

Alimentación

Su alimentación la basaban en animales pequeños, como cuyes, diversos patos, cierto tipo de faisán ahora extinto, venados, dantas, caimanes, lobos marinos, peces y hasta cierta cantidad de llamas, pues entre los tallanes también hubo ganadería. De allí fue de donde los primeros españoles llevaron, en 1528, algunas llamas a Panamá y a España para demostrar la importancia del país que se proponían conquistar. Otra excepcionalidad de los tallanes es que hacían uso de las vainas del algarrobo para preparar una pasta como engrudo de bastante gusto para sus paladares. De otras especies vegetales, supieron preparar infusiones de aplicaciones diversas: alimenticia, médica y brujeril (Relación de Piura 37. RGI). En cuanto a bebidas, las hacían de maíz y de otras raíces, en enormes proporciones para calmar la sed que provoca el calor de la costa norte. Las almacenaban en porongos para consumirlas en las temporadas de sequía; también las llevaban en calabazas al viajar por los caminos del desierto (Ruiz, 1543: 87 / Fernández de Oviedo, 1557: V, / RGI 30-40).

Comían pescado, yuyos de mar con maíz tostado (cancha) y cocido (mote), yucas y camotes. En general engullían poco, aunque bebían bastante. No se alimentaban de carne por no abundar el ganado camélido. Claro que en los valles del ámbito tallán se veía ganado sustentado con el guarango o algarrobo, pero no en formidable número de cabezas (Ocaña, 1969: 50, 51 / Vázquez de Espinosa, 1948: 372-1177).

Bebían demasiada chicha maicera, corriente y ordinariamente. Al final se emborrachaban, situación en la que caían desplomados para dormir todos juntos en el suelo. Así la hija podía tener relaciones con el padre, o entre hermanos, sin que nadie, después, pudiera recordar algo.

Vestimenta

En Paita, las viviendas estaban hechas de bahareques: cañas unas al lado de otras, sin embarrar, entretejidas. Como aquí se carecía de agua por no tener acequias ni puquios, la traían también del lejano río de Colán, a dos leguas de distancia, acarreándola en balsas por el mar. Desde los primeros años del Virreinato, Paita fue convertido en un gran puerto debido a la profunda hondura de su bahía. Allí anclaban los barcos que partían del Callao y de Acapulco. Su puerto es limpio de escollos y bajíos, seguro de tempestades. En medio de tanta tranquilidad, los habitantes de las playas de Paita se dedicaban a la pesca (León Portocarrero, 1958: 22 / Ocaña, 1969: VI-39 / López de Caravantes, 1881, I: 117 / II: 119).

Las casas de Paita, y en general las de los tallanes costeños, las hacían apartadas unas de otras, con bahareque (bajareques) o cañas guadúas, unas junto o muy cerca de las otras hincadas en la arena; de modo que por entre las rendijas los vecinos y los transeúntes veían todo lo que sus ocupantes hacían dentro, ya que no ponían barro ni otra cosa entre las cañas para librarse de las miradas y la curiosidad ajena. El calor es lo que dictaba tales medidas de edificación. Solo los españoles embarraban estos bahareques, como sucedía en Paita (Ocaña, 1969: VI-39 / López de Caravantes, 1639, II: 119).

Por consiguiente, a los tallanes les pertenecía el buen fondeadero de Paita, por donde navegaban balsas pequeñas y enormes de madera Ochroma; es un mar abundante de especies ictiológicas, entre las que destacaban el tollo (Murúa, 1962, II: 214). También les correspondían Caboblanco y Punta Aguja que, como Paita, es un arenal árido; dos leguas a la redonda, no se encontraba agua, ni leña, ni hierba, ni árboles. Se proveía del líquido elemento para beber trayéndolo en balsas por el mar de un río (el Chira), que pasa a dos leguas del fondeadero de Paita; cada balsa transportaba 50 a 100 botijas peruleras. Asimismo, traían leña. Allí, a fines del siglo XVI vivían unos 200 hombres yungas, dedicados en su mayor parte a la pesca; sumando mujeres, hijos y otras parientes, debieron ser

1000 habitantes. El mar de Paita, en efecto, tiene abundante sardina y cazones de los que preparaban inmensas cantidades de tollo para la alimentación de los naturales (Ramírez, 1906: 305 / López de Velasco 1574: 44).

Paita, como puerto, fue revalorizado por los españoles quienes supieron aprovechar su fondeadero. Lo convirtieron en la escala forzosa de todos los navíos llegados de tierra firme, México, Nicaragua, Guatemala y Panamá. Los pilotos y marineros así es como lo reconocían, por lo cual desde allí se metían al mar de altura para navegar al Callao (Murúa, 1962, II: 214).

El cielo tallán, sobre todo el de Paita, es limpio de nubes y con un suelo de arenas blancas, que permiten hacer de las noches muy serenos escenarios, por cuanto su luna es tan clara como si fuera de día. De modo que el poseedor de buena vista allí podía rezar un breviario con facilidad (Ocaña, 1969: 39).

La ropa desde Tallán a Chile exhibía el mismo modelo. Sus vestidos vernaculares, peinados y tocados les daban identidad en cualquier sitio donde estuvieren. Los hombres usaban camisetas y mantas de algodón sin mangas ni piernas, pero adornadas con algunas labores de lana. Tratándose de los varones, la camiseta de algodón les alcanzaba hasta encima de la rodilla, cuatro dedos; y mantas largas labradas con algunas labores de lana, es decir, bordados. Por debajo de ellos se ponían pañetes o pañicos o calzoncillos. Se colocaban rebozos alrededor de la cabeza o, en otras palabras, madejas de lanas coloradas, hiladas y muy finas, dándoles vueltas debajo de la quijada con unos rapacejos. La totalidad de hombres andaban arrebozados con estas tocas de muchas vueltas, de manera que tales rebozos les daban la apariencia de tener cráneos muy grandes. Los cabos de los rapacejos colgados parecían barbas, pues dábanle vueltas por debajo del mentón, cual un barbiquejo, es decir, flecos lisos y sin labor particular. Cuando querían maltratarlos los tiraban al suelo jalándolos del rebozo para así darles de coces. El típico rebozo tallán que traían puesto, o sea, parte de la capa o manto con el que cubrían el rostro hasta las narices o los ojos, les servía para cubrirse la cara en casos de emergencia o peligro para fugar (Pizarro, 1978: V, VII). Rapacejo es el alma del hilo, cáñamo o algodón, sobre el cual se

tuerce el estambre, seda o metal para formar los cordoncillos de los flecos. Barbiquejo es la cinta de sujetar bajo la barba; es un pañuelo que a modo de venda se pasa por debajo de la barba y se ata por encima de la cabeza o a un lado de la cara (DRA).

Los zaragüelles eran muy cortos como pañetes de lienzo (truzas voluminosas) hasta las corvas debajo de la rodilla; comúnmente descalzos, salvo algunas veces en las que usaban ojotas en los pies como sandalias de franciscanos, que solo tenían la planta; las sujetaban con cuerdas atadas por encima del empeine del pie. Los varones se cubrían por encima de los hombros con una manta cuadrada de algodón o de lana, sin ningún pliegue, con sus cuatro esquinas como una sobremesa. Todos traían mantas simulando ser capas por considerar una afrenta andar sin ellas (Cieza, 1553: c. 61 / Zárate, 1947: Lib I, c. 6 / Fernández de Oviedo, 1557 V: 100 / Pizarro, 1978:).

Llevaban el cabello cortado por delante, sobre la frente, dando la sensación de tener la cabellera corta por detrás. Aunque lo cierto es que los varones traían la melena hasta cubrirles la integridad del cuello por el lado posterior; por la frente, lo cortaban dedo y medio por encima de las cejas. Sobre la cabeza, llevaban el tocado ya descrito que después lo reemplazaron con sombreros españoles. No les atraía el lienzo, sino apenas aquellas camisetas ásperas como cilicio; ello los españoles lo consideraron un acto de penitencia parecido al de los vetustos anacoretas del desierto que también vivieron con las mismas asperezas. Era su modo de ser y su crianza (Ocaña, 1969: 48, 49, 50).

En cuanto a las mujeres, se arropaban como las de Tumbes; se contentaban con llevar una especie de saca de algodón, con la apariencia de hábitos, pues les caía de los hombros a los pies. El traje femenino más elegante correspondía a las capullanas. Sin embargo, el color preferido por las mujeres tallanas de Catacaos era tener y vestir faldas negras (SNA, 1935: 204).

Las referidas sacas de las mujeres eran unos vestidos como capuces que les caían

de la garganta a los pies. Constituían vestimentas cerradas, de arte de capuz que rozaba hasta el suelo (Ruiz, 1534: 87 / Pizarro, 1978: V).

Claro que las mujeres de Tangarará, al norte del Piura, gustaban vestidos cerrados de algodón negro; aunque las nobles y capullanas arrastraban una vara de cola, por tener en ello puesta su autoridad, a manera de capuz que les llegaba desde la garganta hasta los pies o, mejor dicho, hasta el suelo. Ostentaban el cabello suelto y exhibían buen rostro en contraste con las chinas campesinas de la plebe, quienes mostraban bastante suciedad (Ruiz, 1543: 93 / Pizarro, 1978: 29 / Vásquez de Espinosa, 1948: 372).

Los referidos capuces femeninos solamente ofrecían tres aberturas por donde sacar la cabeza y los brazos, con unas colas arrastradas por el suelo, como el traje de luto de las mujeres de Castilla. Debajo de ese capuz negro, no se ponían otra ropa. Algunas los usaban de colores por mitad: uno arriba y otro abajo, aunque el más común y preferido era el negro. En todo el cuerpo no llevaban adorno alguno, ni más prendas de vestir; solo aquel capuz. De manera que quitado este, quedaban desnudas por completo. El cabello de las mujeres, largo y oscuro, siempre suelto y tendido sobre los hombros y espaldas y por los pechos. Como el capuz lucía prieto y la falda de igual tonalidad, que continuamente se arrastraba, más el cabello suelto y negro, y la piel también bruna y tostada del sol, a los españoles les daba el aspecto de ser demonios o brujas. Por lo restante, como no tenían más que la abertura del cuello y de los brazos, al andar echaban polvo. Ellas no se lavaban sino cuando iban al cercano mar de sus pueblos a lo largo del litoral. En verdad, se trataba de una costumbre arraigada de lavarse en el mar, al punto que las parturientas ni bien acababan de dar a luz se enjuagaban con sus criaturas en ellas. Solo las parturientas practicaban esta costumbre tantas veces como hijos echaran al mundo; y pese a ello aparecían sucias, pues solo estando próximas al mar se bañaban. En sus viviendas, por más asquerosas que hubieran tenido sus manos y caras, nunca las lavoteaban ni fregaban (Ocaña, 1969: 49, 50, 194).

En cuanto a los balseros-pescadores y mercaderes de las playas de Paita y orillas

vecinas, sus prendas de vestir debieron ser como la de los chonos, es decir, calatas. Los cargueros yungas o costeños en general, entre ellos los balseros, se calateaban adrede, dejando en sus cuerpos solo una pequeño pañete de un palmo de largo y menos de ancho, con lo que cubrían sus genitales. Con sus mantas ceñidas a sus cuerpos, iban corriendo con las cargas. Precisamente en un documento se habla de “tres fajas de lana”, dos de ella de esta fibra, y la otra toda pintada; también son mencionadas las camisetas de Paita con tres listas (Cieza, 1943: c. LXVI / Szaszdi y León Borja, 1980: 15).

Se percibía la falta de joyas en los atuendos de las mujeres tallanas, a diferencia de las féminas de las etnias litorales del norte ecuatorial. Apenas tenemos una escasa mención documental sobre los adornos faciales de ellas. Tenían horadados los labios inferiores, junto a la quijada, y metidos en los agujeros unas puntas de oro y plata redondas que les tapaban por completo esos orificios; se ponían y quitaban cuantas veces lo quisieran sin dificultad alguna (Pizarro, 1978: [32]: 1715-176).

Los rostros de los tallanes, según los cronistas españoles, eran menos hermosos que los de los serranos del norte. Pero el cabello suelto y las buenas caras de la féminas de la nobleza y de las capullanas en su totalidad las hacían atractivas (Ruiz, 1534: 87 / Pizarro, 1978: 29 /López de Velasco, 1894: 442-443).

El asiento continuo de la gente común era el suelo, encima de la arena. Así tejían el algodón para la vestimenta, así confeccionaban mantas cuadradas para los hombres y capuces para ellas. Al salir o ir a alguna parte, conducían a sus niños no en los brazos, sino en la espalda envueltos en unos sacos como costales pequeños, con los bracitos y las piernitas fuera.

Dormían de modo continuo directamente encima del piso, a lo más sobre una delgada cama de esteras, las mujeres revueltas en sus capuces y los varones en sus mantas; muy pocos hacían uso de algunos pellejos (Ocaña, 1969: VIII-50).

Los de Tangarará eran personas a quienes les atraía la diversión, al extremo que entre ellos vivían y transitaban personas que ejercían el oficio de truhanes para que con sus gestos cómicos y palabras placenteras y burlescas alegraran y causaran risa en los circunstantes. Practicando este oficio vivía mucha gente (Ruiz, 1543: 93).

Sus días y horas de tránsito los hacían desde el anochecer al amanecer, a la luz de la luna, para no agotarse con el candente sol diurno. Su vía troncal, principal, corría por las arenas húmedas de las orillas del mar, lo que les daba frescor.

El camino a Monsefú era puro arenal, sin aguas; ya que los escasos ríos se sumían en los arenales sin llegar al mar (López de Velasco, 1894: 442-443).

En el despoblado de Catacaos a Paita, cuya caminata duraba tres jornadas de desiertos sin herbajes ni agua, incluso cruzándolo en el septiembre primaveral, el frío de las noches es tan riguroso, causado por el recio viento austral, que guardaba parecido al de Chíncha-Pisco (Cobo, 1964a, II: 58).

En el largo camino del desolado paisaje de Paita a Santuuelico (Olmos) pasaban afligidos sufrimientos, principalmente por quienes padecían enfermedades. Las camas de los tambos solo eran poyos o barbacanas, donde la yacija estaba constituida por la capa y la ropa del transeúnte. La falta de agua era total, suplida con una calabaza grande colmada de líquido para las personas y los animales. Resultaba muy angustiante desplazarse a pie por la mucha arena menuda y ardiente. Forzosamente había que dormir en el día y caminar por la noche para salvarse del abrasador sol diurno y consumir menos agua. El primer día, cubrían la distancia de Paita a Piura. Los que iban a caletas sureñas podían hacer uso de balsas. De Piura a Olmos, no podían ponerse en camino sin guía, por la mucha arena menuda llevada por el viento de un lugar a otro, extinguiendo las señales camineras. La larga vía iba cerca del mar, donde las huellas dejadas por los

caminantes inmediatamente desaparecían por las ráfagas eólicas, sin dejar vestigios de la senda. Los que avanzaban sin baquianos se perdían, hasta perecer de hambre y sed (Ocaña, 1969: 41,42, 43). Claro que esto no ocurrió durante la dominación de los incas, quienes señalizaron las vías y construyeron tambos con sus respectivos servicios de mitayos.

La travesía se iniciaba a las tres de la tarde, para acabar a las ocho de la noche. Enseguida reemprendían a las dos de la madrugada hasta las ocho del día siguiente, única manera de no dejarse tostar por el candente sol de los desiertos, tan terrible que parecía arder la arena. Como la caminata era nocturna, los pasajeros se desplazaban como sonámbulos, con sus cuerpos indispuestos; no se desnudaban de sus escasas prendas de vestir. Con demasiado trabajo, avanzaban las 200 leguas desde Paita (Ocaña, 1969: 52).

Los habitantes de ambos ríos –Chira y Piura– conformaban una nación y, al mismo tiempo, un Estado, pues solamente la existencia de un gran y poderoso señor permitía el funcionamiento permanente de tan extensas como imponentes redes de canales y acequias, con el respectivo control de las aguas de regadío. Y aún estando dominados primero por los chimús y después por los cusqueños, siguieron manteniendo cierta autonomía.

Constituía una sociedad de clases con una dominación vertical sobre los plebeyos; esta preponderancia se basaba en la convicción de la existencia de la nobleza tallán. Los de los estratos bajos estaban conformados por pescadores, balseros, agricultores y artesanos, con vida muy disciplinada en sus tareas, correctamente cumplidores con sus servicios en beneficio de los señores y guerreros, sujetos a los mandatos de estos. A dicho grupo pertenecían las chinas (criadas y sirvientas). Los mercaderes gozaban de un estatus especial; se sabe que no cumplían mincas ni mitas. Por lo tanto, configuraba una sociedad jerarquizada de clases y rangos, donde los pacíficos y obedientes habitantes de los sectores dominados andaban sumisos y con manifestaciones de poca capacidad de protesta (Lic. Espinosa al rey. 10-X-1532: 73), de seguro por ser víctimas del amedrentamiento y la ruda sujeción ejercida por los nobles. Los

mencionados señores eran temidos y obedecidos, lo que explica por qué les servían en todas las cosas que les mandaran; pero, eso sí, muy bien distribuidos por turnos entre la población trabajadora. (Anónimo, 1577, II: 43). Las palabras de Cieza son tajantes al respecto: “Los señores naturales de ellos fueron muy temidos antiguamente y obedecidos por sus súbditos” (1943: 61). Además, el grupo dominante conformaba una clase ociosa: vivía con gran pompa dedicada a deleites cotidianos, durándoles sus taquis varios días y noches. Les placía tener truhanes chocarreros, bailarines, tañedores y cantores bien mantenidos. Aparte de mujeres secundarias en abundancia, de las más hermosas de su nación, con las cuales incansablemente tenían relaciones carnales. Cuando el señor comía, por grandeza acudía y se sentaba mucha gente para beber en abundancia sin cesar, pues no soltaban nunca el vaso de la mano, Su servicio doméstico palaciego lo conformaban únicamente varones, desde pajes a cocineros. Y por fin se trasladaban de un lugar a otros en hamacas, lo que requería un cuantioso servicio personal de cargueros. Todo ello les producía solaz y contento. Aquella aristocracia poseía el control directo de la riqueza, aunque separaban una buena parte para el rey chimú y más tarde para el sapa inca. Estos nobles tallanes ejercían la posesión y dominio de las tierras de labranza que les correspondían nominalmente. Las entregaban a otros a cambio de cederles estos parte del producto cosechado; así un modelo de arrendamiento aparecería. Con tal sistema les ingresaban montos extraordinarios de productos, dada la reconocida feracidad de los valles. Las familias del común no podían tener propiedad privada de los lotes que ocupaban (Ruiz, 1543: 88 / Fernández de Oviedo, 1557? V: 101 / Cieza 1943/ Garcilaso, 1963, lib. 9. cap 2 / Herrera y Torderillas, 1960, dec. V. lib I. cap I / Salinas Loyola, 43).

La estratificación de clases sociales en la etnia tallán, de grandes señores por un lado, y de gente campesina o plebeya por otro, era demasiado nítida. La mejor manera de exteriorizarlo eran sus viviendas. Los plebeyos ocupaban y vivían en ranchos miserables, debajo de los árboles o de sus ramadas, fabricadas con setos de cañas igual que corrales de gallinas, para guarecerse de los rayos solares y de las garúas (Zárate, 1947: lib. I. Cap. 6 / Enríquez de Guzmán, 1960: 148). Carecían de auténticas casas por no llover (Fernández de Oviedo, 1557, V: 196). En verdad ni merecían el nombre de casas, en contraste con los señores que moraban en espléndidos palacetes, es decir, aposentos grandes con muchos pilares, muros de adobes, y enormes terrazas y otros portales techados con esteras. En sus circuitos, se abría una plaza grande (Cieza, 1553, I c. I). Es cierto

que mostraron habilidad para fabricar adobes, a los que curiosamente coloreaban con azul y rojo, primordialmente en sus mansiones urbanas (Enríquez de Guzmán, 1960: 145). Así lo tenían en Amotape, un asentamiento importante. La diferenciación de clases también se percibía en la no equitativa distribución de sus cosechas. Como en toda sociedad señorial, el estrato superior se distinguía por su buena alimentación, abundante y selecta. Mientras los campesinos plebeyos hasta sus fuerzas físicas y mentales ya las tenían menguadas y febles por falta de mantenimiento, puesto que sus comidas eran leves viandas de calabazas, una especie de melones, camotes y otras hierbas cocidas con ají (Enríquez de Guzmán, 1960: 143). La gente del pueblo se hallaba acostumbrada a comer lo indispensable y no más, el mínimo de supervivencia; existen documentos afirmando que se tipificaban por su sobriedad. Por eso los tallanes no eran tan robustos, según lo afirma el licenciado Espinosa en su carta del 10 de octubre de 1533. Mientras los señores rayaban en la obesidad, como ocurría con el señor Maisavélica, cacique atahualpista. Por lo restante, mucho dependían de los productos del mar; sentían delicia por los tollos, bonitos y mariscos. Las carnes de pescado las comían crudas, aunque también las disecaban para convertirlas en charqui, a semejanza de la carne de venado y de reptiles como lagartijas (cañanes), las cuales no pocas veces las devoraban crudas, condimentadas con sal y ají (Ruiz de Arce, 1544: 87 / Fernández de Oviedo, 1557, V: 106).

Al fallecimiento de un curaca, por lo común sucedían los hermanos y los sobrinos; pero no los hijos directa y forzosamente. El nuevo sistema de sucesión y herencia de padres a primogénitos fue impuesto por los españoles (Céspedes, 1897: 240).

Es importante, pues, que en algunas de estas tierras yungas los curacas gozaban de la propiedad privada de sus heredades; el derecho consuetudinario les consentía darlas en mediación con otros para que les acudiesen con cierta parte de las cosechas. Los habitantes del común, en cambio, no tenían derecho de dominio sobre las tierras que ocupaban. Tal es lo que sucedía en los valles costeros o yungas. Cada ayllu, pachaca o parcialidad tenía sus terrales, pastos y canales delimitados mediante arroyos que los dividían, o por cerros y despoblados, con tanta exactitud que, realmente, los reclamamos por ellas

resultaban muy escasos: el Gobierno inca también les incautó terrales para el Sol y el Estado (Céspedes, 1897: 240-241).

Capullanas

Paita y Punta Aguja fueron los primeros lugares donde Pizarro, en el curso de su segundo viaje, se dio cuenta de que determinadas parcialidades nativas estaban gobernadas por mujeres, señoras cacicas que los cronistas llamaron capullanas. Estas manifestaron sus deseos de ver a los españoles frente a frente. Enviaron pescado y frutas con un recado especial a Pizarro, pidiéndole bajar a tierra. Su respuesta fue hacerlo durante su regreso, que sería muy pronto; prosiguió navegando al sur, hasta Santa (López de Caravantes, 1881, I: 28). Hay notas concretas acerca de que Capullana fue el topónimo de la punta denominada más tarde Talara en las cartas marítimas inglesas. Dista poco más de milla y media de Lobitos, y más o menos 12 de Caboblanco. Fitz Roy la describió con la denominación de Talara, que persiste hasta hoy.

Los informes sobre encomiendas en la visita de 1548 mencionan a las capullanas en Catacaos y Poechos solamente, cifra demostrativa del mínimo espacio político que detentaban las mujeres en el gobierno de las parcialidades tallanas; tal documento muestra que dichas damas solo eran señoras en oportunidades concretas y en ciertos cacicazgos, y no en la etnia en su totalidad. Hay que enfatizar que en el citado documento reciben el nombre de apullanas, sin c inicial (Anónimos de Piura, 1958: 267, 272, 274).

En Amotape es donde un cronista encontró otra capullana, así llamada por los hispanos debido al vestido que traían a manera de capuces con que se cubrían del cuello a los pies. Era el modelo general de las mujeres de Los Llanos; unas las ceñían a la cintura, mientras que otras las traían en bandas: fajas colocadas alrededor de la cintura y tirantes de un hombro a otro, o simplemente caídas de los hombros abajo, sin faja alguna (Lizárraga, 1909: [5]: 9-10).

No obstante, aunque haya sido en poca cuantía, lo que más llama la atención de los antropólogos y etnohistoriadores modernos es el reconocimiento del cual

disfrutaban las mujeres tallanas para ejercer mandos de responsabilidad política cuando faltaban varones hábiles para hacerlo. No se trata de un matriarcado propiamente dicho, sino de la facultad de suplir a los varones, a falta de estos. Es una materialidad que merece una consideración especial.

En la etnia yunga nombrada tallán, el rol de la mujer en el gobierno de las etnias fue más notorio que en otras partes de perímetro andino. Algunos afirman, hiperbólicamente, que ellas eran estrictamente las sucesoras y no los varones (Casas, 1909: 650). Lo interesante es que otro cronista apuntó: “Es una mujer y todos la obedecían y teníanla por señora” (Ruiz, 1543: 86, 96). Hay quien asevera que la palabra capullana pertenece a la lengua tallán para las mujeres que ejercían cargos de cacicas o curaqesas, es decir, hembras con poder y gobierno en las pachacas y señoríos en el espacio de la ancha costa de Piura y en otros ámbitos del litoral de la antigüedad peruana. Un sistema intermitente y vigente en la faja costanera por lo menos hasta Ocoña en el sur (Cabello, 1951: 338). En “la provincia Tallán”, la existencia de mujeres con mando en coyunturas específicas conformó parte de su identidad. Lo sugerente es que capullana procedería del castellano, por el vestido que traían. Se casaban las veces que querían, por cuanto al cansarse y/o fastidiarse del marido lo repudiaban para enlazarse con otro. El día de la boda, el nuevo cónyuge escogido por ella se sentaba a lado de la señora. Celebraban una gran fiesta con harta chicha y ebriedad. El marido desechado, excluido y sedente en el suelo lloraba su desventura sin que nadie se le acercase ni le diera una gota de agua. Los nuevos desposados mostraban mucha alegría, burlándose del decepcionado (Lizárraga, 1909: 481). Dicha práctica era conocida en las riberas de la Arequipa actual, hasta los valles del Achira o Chira y en las proximidades de Coaque mismo, e incluso en los bosques de la isla de La Puná, por donde también las denominaban guarimi-aucas (Ruiz, 1543: 81). Lo inequívoco es que no funcionaba el riguroso matriarcado; solamente accedían el cargo cuando faltaban varones hábiles dentro de su parentela o linaje. De ahí por qué en la visita de 1548, de entre un número de 22 curacas, solamente dos eran mujeres: en Catacaos y Poechos (Anónimo de Piura, 1958: 272, 274). Gutiérrez de Santa Clara traduce el epíteto capullana, que él pronuncia capullaba, como princesa (1963, V: 220).

El tercer sexo (homosexual) no estaba mal visto; tampoco el incesto, pues se juntaban hasta con sus hermanas e hijas; parece exageración, aunque ocurría en las festividades orgiásticas.

Tenían su lengua llamada tallán, diferente al quechua. Los eruditos aseguran que en su espacio manejaban tres poderosos dialectos: Sec-Chura, Colán y Catacaos.

Rendían pleitesía a dioses propios, de los que manufacturaban imágenes de madera con sus correspondientes tocados. Sin embargo su deidad más popular era Guattán o Guatón (Guatún), personificado en un ídolo de piedra, identificado con los remolinos de viento y polvo o arena (Fernández de Oviedo, 1557, V: 101). Sus sacerdotes se vestían de blanco, y se dice que guardaban absoluta castidad, sin comer nunca sal y ají; ellos encabezaban las procesiones en medio de estruendosos ruidos de tambores y trompetas de caracolas de gran tamaño, acompañados de ensordecedores alaridos de mucho dolor (Ibid). Sacrificaban a seres humanos y camélidos (Ruiz, 1543: 87-88). Veneraban a sus muertos y respetaban los sepulcros; conservaban en buen estado sus cementerios, sobre todo cuando se trataba de gente noble. A los cadáveres los colocaban encima de tarimas de caña, dejando a sus lados los objetos más preciados y ricos que poseyeron: armas y algunas mujeres vivas, muchachos y criados, y gran cantidad de comida y bebida. Se trataba de la muerte obligatoria de ellas, su servidumbre y ciertos deudos (Cieza, 1553, cap. 58, 68). Es que creían que en el mundo de los finados seguían gozando con deleites y placeres. Tal mentalidad explica el por qué sus tumbas tenían bóvedas para dar acogida a las esposas y a los pajes y sirvientes que más amaron y estimaron en vida. Eran, pues, encerrados vivos, bien que por lo general por voluntad propia. Encima del sepulcro ponían la efigie de madera que representaba al muerto. Los hierofantes, encargados del ceremonial fúnebre, esparcían chicha sobre la sepultura. Estaban convencidos de que fallecía el cuerpo pero no el alma (Herrera y Torderilla, 1960. Dec. V I, I).

Desarrollaron una arquitectura monumental, de atractivos templos y aposentes señoriales con muros de adobes, a cuyas paredes las pintaban con llamativos colores y dibujos. Además, en Tangarará se erguía un edificio al que Pedro

Pizarro lo denomina “una fortaleza que se llama guaca”, en cuyo interior estaban sus ídolos (1978: VII-26).

A pesar de ello, desde que fueron conquistados por Huayna Cápac, quedó prohibido este tipo de ritos; les permitió solamente el sacrificio de camélidos y la adoración al Sol (Ruiz, 1543: 87-88, 93 / Pizarro, 1978: 29 / Fernández de Oviedo, 1557, V: 100). Hizo construir otros inmuebles imponentes, tal como esa gran casa alta y hermosa edificada de piedra, como si hubiese sido una fortaleza, que fue empinada cerca del río Piura; debió servir de guarnición imperial en tierras tallanas (Anónimo, 1534. Rel. francesa: 71). Dispuso la construcción de depósitos para guardar lagartijas secas que debían llevar al Cusco para entregarlas al sapa inca en calidad de tributo (Estete, 1540: 47). Por allí, en Poechos-Tangarará, estuvo el grupo de depósitos imperiales destinados a conservar cañanes, una especie de lagartijas. De Tangarará a la capital imperial, se contaban casi 300 leguas: 1800 kilómetros (Pizarro, 1978: VII-29). En Catacaos y en Cayacatara [Zapatera], había un tambo en cada uno de estos lugares (Calvete, 1964: 393, 194).

Los administradores incas, aunados con la aristocracia tallán, organizaban grandes cacerías aprovechando la abundante fauna que poblaba las cuencas de la etnia, en especial la del Chira: osos, cerdos salvajes o tapires, venados, tigres, pavas, variedades de patos (Fernández de Oviedo, 1557: V: 106). Acabado el chaco, venía un animado festín, en el que todos recibían su porción redistributiva (Relación de Piura: 30-40). Cuando arribaron los españoles, los tallanes hacía apenas 20 años que fueron conquistados por los incas.

Hay más referencias. Al medio día de caminata, ingresaban a una plaza grande cercada de tapias, bajo la administración del cacique del mismo nombre: Pabur, cuya tierra tenía análogo nombre. Se trataba de un gran señor que fue destruido por disposición de Huayna Cápac, quien dispuso el incendio y la demolición de 20 pueblos y de mucha gente, por no haberlo esperado pacíficamente, pese a lo cual todavía quedó abundante población. Junto a él estaba otro hermano suyo, tan gran señor como él. Pabur era un valle tan excelente como el de Piura (Jerez,

1534; 325. / Fernández de Oviedo, 1557, V: 39).

Siempre al sur de Pabur, se encontraba el cacique de Zarán, señor de buenos pueblos y de un valle frondoso y abundante (Jerez, 1534: 325). Estete es quien da a Zarán la denominación de “provincia grande y viciosa”, es decir, con valle pletórico de flora y productos agrícolas (1535: 23, 24). En un lugar relativamente cercano, en la parte norte, se levantaba una fortaleza, a donde acudían los curacas para atender sus funciones inherentes a sus cargos. En su espacio no solo cosechaban productos, sino también criaban ganado (llamas). El pueblo mismo de Zarán estaba en un magnífico valle, con habitantes consagrados a la agricultura (Fernández de Oviedo, 1557, V: 40).

A dos días y medio de Pabur, se encontraba “la ciudad” de Caxas (Casha = “espinoso”) y el pueblo de Gicabamba (Huancabamba), en la sierra, pertenecientes a la etnia guayacundo.

Cuando Atahualpa se hallaba en Huamachuco, precisamente le llegaron tres mensajeros tallanes “yungas de Tangarará” para hacerle saber que a sus valles acababa de arribar gente blanca y barbuda cabalgando en llamas grandes (Betanzos, 1987, II, XVII: 254). El apunte es importante porque los habitantes de Tangará eran tallanes.

Ya en la era colonial, los tallanes más representativos se concentraron en el pueblo de San Juan Bautista de Catacaos, que de facto funcionaba como la capital de dicha etnia (Huertas Vallejos, 2009: 481).

En suma, la etnia tallán constituyó una de las más célebres “naciones” de la antigüedad andina. Su escenario natural de vida lo tenían en las cuencas bajas y medias de las valles ensanchados de los ríos Chira y Piura, el primero de aguas permanentes los 12 meses del año, y también en varias caletas dispersas a lo

largo de sus costas; todos vivían en tierras calurosas donde nunca llueve, salvo durante los temporales causados por el Fenómeno de El Niño. El Chira superaba al de Tumbes en todo aspecto. Geográficamente fue la etnia costeña de territorio más ancho que cualquier otro, y bastante plano, por lo que allí prestaban servicio los canales más largos. Las poblaciones estaban en los valles respectivos. Tenía la ventura de cosechar normalmente dos veces por año, gracias al calor, al agua y a los abonos que nunca faltaban. Por su actividad artesanal, pesquera, agrícola y comercial, solo era comparable con los señoríos de Lambayeque, Chicama-Chimú, Colic, Lima, Chincha y Tambopalla, también ubicados en el litoral. Su población, al momento de la conquista española, debió llegar a los 70 000 habitantes, cifra deducible del total de 12 000 tributarios calculados por entonces, bien que otros hablan de 20 000 contribuyentes (Anónimo, Relaciones Geográficas de Indias, Preg. 153 / Cieza I cap. LXI).

El carbón contrarresta los vendavales de arena

En varios lugares, como en los llamados La Huaca y El Arenal, al sur de Amotape, donde la arena invade las casas por doquier, como ya se indicó, para combatirla acostumbraban poner carbón, de preferencia poco grande, al lado de las paredes exteriores. Esta costumbre, aunque en apariencia era ridícula –como ya se dijo–, en realidad brindaba resultados extraordinarios. De ahí que en muchos lugares del desierto las casas permanecían rodeadas de médanos sin que las arenas llegaran a tocarlas, tanto que los carbones se percibían al pie del médano y de la pared de la casa. Con la misma finalidad también usaban huesos, pero en casos más raros.

¿Cómo explicar este fenómeno? Raimondi (1920, IV: 244-246, 158-256) fue el que lo estudió y dio la respuesta: todo cuerpo redondo tiene la propiedad de rechazar la arena, debido al modo de reflejar el aire en esta clase de superficie. La arena es movida por el viento a manera de remolino, sin caer nunca al fondo, con la particularidad de no dejar que la arena se amontone.

La citada técnica debieron aprenderla de la naturaleza misma. No hay modo de creer que haya sido un invento o descubrimiento puro de los tallanes. Raimondi dedujo ello de lo que vio en el camino de La Huaca a Viviate, en una trocha cubierta de mucha arena azotada por un viento muy agresivo. Y sin embargo por allí todos los troncos de los árboles presentaban alrededor de la base una especie de hueco, dando la apariencia de estar plantada en medio de un embudo formado por arena, la que era movida por el aire a manera de remolino, sin caer jamás en el fondo de esta especie de embudo. O sea que el tronco ahí producía los mismos efectos que el carbón. Tal propiedad de no dejar que la arena se amontone igualmente se ve en los troncos que tienen raíz saliente, constituyendo una línea recta y superficial algo aplanada. Allí se ve aglomerada la arena sobre una superficie, al igual que en las paredes de las casas situadas en los arenales soplados por la ventisca. Con base en esta observación natural, no hay por qué dudar, hallaron un método fácil y económico para detener las arenas que

invadían las casas y las aldeas.

Es muy probable que con tal objetivo también hayan empleado una multitud de conchas; debido a la enorme cantidad de ellas, es factible que fueran reunidas a propósito para impedir el amontonamiento de arena en algunas partes. Aquí estaría la explicación de la presencia de infinidad de conchas con su superficie convexa y pulida hacia el exterior, que no permite la acumulación sobre ellas de los casquijos de arena.

Pero sigamos viendo cómo los pedacitos de carbón cumplían y cumplen su función. A simple vista –dice Raimondi– parece inadmisibles que la arena no pueda atravesar esta barrera y amontonarse al otro lado. Pero si tenemos en cuenta la manera como se moviliza la arena se comprenderá la cuestión. Cuando esta es transportada por el aire, en las pampas arenosas donde bate el viento no muy violento, no se levanta del suelo sino muy poco, apenas milímetros, resbalándose como el agua; pero al hallar obstáculos que presentan superficies llanas, se detiene y aglomera. A medida que el montón se eleva, la arena se desliza como por un plano inclinado hasta la cumbre. Y de ese modo se forman aquellos médanos tan altos que se observan en muchas partes de la costa.

Entonces, como es cualidad de las superficies curvas reflejar el aire de cierta manera que impida el amontonamiento de la arena sobre ellas, sucede que la arena que escurre por la superficie del terreno arriba cerca de los pedacitos de carbón que exhiben superficies curvas, porque se empleaban de preferencia los poco quemados; entonces, estos reflejan el aire de cierta manera que repele los granos de arena, los cuales no pueden depositarse sobre el carbón, aglomerándose al pie. Y toda la arena que viene después se concentra a su vez sobre la primera, elevándose poco a poco, formando médanos, separados de la pared de la casa.

Pero esto solo era posible en el desierto de los tallanes; porque en otros lugares la ventisca vigorosa que enturbia la atmósfera no es arena lo que levanta sino un

polvo muy fino que no forma médanos, más bien va depositándose encima de todo el terreno cuando cesa el viento y se levanta de nuevo al menor soplo. En parajes en que el viento es excesivamente tenaz y recio, como en el desierto de Atacama, o raramente en distintos puntos del litoral peruano, se levantaba la arena hasta cierta altura sin respetar barreras que lo contengan.

De ahí que cuando, por desidia o falta de precaución, no ponían carbones, las casas se hallaban medio cubiertas de arena, como ocurría en la ranchería llamada La Capilla, ubicada en el camino de Tangarará a Sullana. Allí la arena tendía a invadir el interior de las casas por todas partes. Inútiles resultaban los obstáculos que le interponían con palizadas, porque la fuerza eólica que soplaba constantemente por las tardes y la movilidad de la arena invasora vencía toda barrera, amontonándose sobre las paredes enclenques de las chozas hasta derribarlas con su peso. ¡Qué contraste ofrecían, en cambio, las viviendas rodeadas con el admirable carbón! A dichas moradas se las veía circundadas por tres de sus lados con un médano separado cada cual de las paredes por una especie de callejón de 40 a 80 cm de ancho, cuyo piso se encontraba cubierto por entero con pedacitos de carbón. En realidad, asombraba contemplar a la arena obstinada detener su marcha destructora ante tan livianos trocitos oscuros; resultaba pasmoso ver cómo detenía instantáneamente su carrera impetuosa.

Pero hay algo más. La existencia de millares y millares de pedacitos de tiestos y ollas, junto a canchas bonax, carbones y huesitos en algunos parajes, como en uno situado entre Tangarará y Sullana, en la margen izquierda del Chira, hace pensar que los mencionados fragmentos de cerámica, que en ciertos puntos se podrían recoger por carretadas, han sido llevados y colocados exprofesamente con el objetivo de que la arena no cubra el terreno, produciendo por su superficie redondeada el mismo efecto que los trocitos de carbón, huesitos y conchas. Estamos convencidos de que no pueden ser cántaros rotos por los huaqueros, puesto que son trozos muy pequeños. Es absolutamente imposible imaginar que los huaqueros hayan quebrado las ollas en fragmentos tan diminutos bajo la acción de la pala, pico o barreta empleados en sus saqueos clandestinos. Además, es inadmisibles que hombre alguno haya tenido la paciencia de despedazarlas de ese modo. En la ruta antigua de Tangarará a Sullana, se veían en todo su trayecto infinidad de pedacitos de tiestos, hasta su término. Así

debieron librar a los caminos de la invasora arena.

Secchura. Sechura

El valle de Sechura se ha formado a ambas márgenes del bajo río Piura; lo limitan grandes arenales: a un lado el Tablazo de Paita y al otro el desierto de Sechura. Por regla general, el río jamás llega hasta su desembocadura en la bahía de Sechura, debido a la escasez del líquido elemento. En verdad, los habitantes del valle han sufrido en demasía por la falta de aguas, ya que el esporádico caudal siempre ha sido captado en la campiña de Catacaos por estar situado más arriba.

La topografía de la parte baja del Piura ha determinado que el citado río, en la última porción de su recorrido, tenga un curso muy variable, de donde se explica la denominación de “río Loco” con la cual se lo conoce popularmente. El río divaga en la planicie casi sin pendiente que se extiende hacia el mar; por eso burlaba las obras de captación hechas para dar agua permanente a la campiña sechurana. No existía canal alguno; además sus pobladores estrictamente pescadores no lo necesitaban, ya que les bastaban los pozos salobres. El moderno canal ahora existente data de 1932 (SNA, 1935: 219).

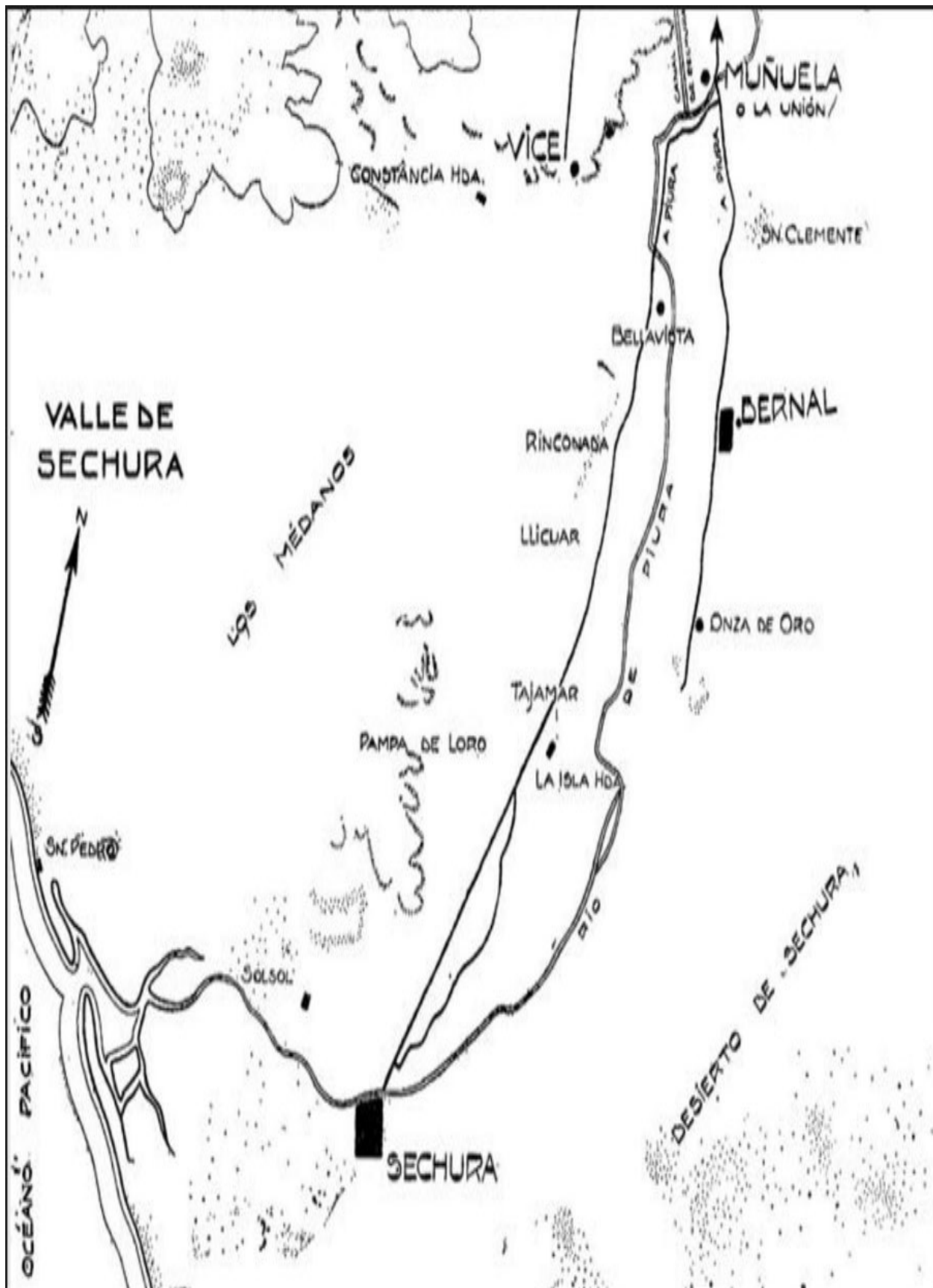
Como es lógico, la extensión más profusamente ocupada por los ayllus y parcialidades mostraba una figura lineal siguiendo las riberas de las playas de pescadores y las vegas a lo largo de la cuenca del Piura, el único que atraviesa su desierto.

Al ser planificado, justo en noviembre de 1572, el pueblo de San Martín de Sechura, esta reducción fue fundada muy próxima al mar, en la playa de Mukil. En dicho año, su cacica era doña Isabel Capullana, con mando sobre cinco parcialidades (Huertas Vallejos, 1979: 482 / 2009: 60, 62).

Eso explica por qué los naturales persistieron aglomerados al final del valle, dedicados a una sola ocupación: la pesca. Su gentío se mudó de hábitat a partir de un maremoto que los dejó desolados en la primera mitad del siglo XVIII; esta situación fue empeorada con una inundación provocada por un Niño en el año de 1773. Fue cuando se desplazaron en masa a vivir en el actual distrito de San Martín de Sechura, a 10 km al este de la playa ya 50 de Catacaos. A partir del referido desastre, la integridad de los habitantes alejados se dedicaron a la agricultura en modestas chacritas trabajadas a base de lampa. De todas maneras, no pocos regresaron para seguir en las orillas a fin de reiniciar las actividades pesqueras en las caletas llamadas Constante, Matacaballo, San Pedro, Chulliyachi y otras, para autoabastecerse y comercializar en el interior (SNA, 1935: 210).

El resultado, en consecuencia, fue su reubicación en un sitio más al interior, en el lugar donde hoy está: una loma árida, cerca del río que avanza por la parte baja (crf. Stiglich 1918: 412). Aquí fueron instaladas sus seis parcialidades: Sechura, Muñuela, Punta-Aguja, Pusura, Muñiquilan y Nonura, cada cual con sus terrenos comunales bien deslindados. En una extensión de sur a norte, comprendida entre el caserío La Muñuela limítrofe con el sitio La Capilla de Catacaos. Por el este, el río Loco (que recibió este nombre en 1891). Al oeste, el cerro de Chusis rumbo al noreste, en cuya falda están los caseríos de Yapato, Becará, Letina, Vice y Chalaco. De ahí, partiendo hacia el mar, se encuentran los sitios de Solsol y Sotoral, dedicados a sembríos. También tenían derecho por el sur, hasta más allá de unas salinas, que se ubican a 14 leguas de Sechura. Asimismo, los lugares pesqueros de La Tortuga, Lobo, Gigante y Gobernador, igualmente a 14 leguas de distancia.

De modo que las posesiones agrarias de los sechuranos cubrían una extensión de 6 leguas norte-sur, y 6 y media leguas este-oeste (Eguiguren, 1914: 155, 167).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

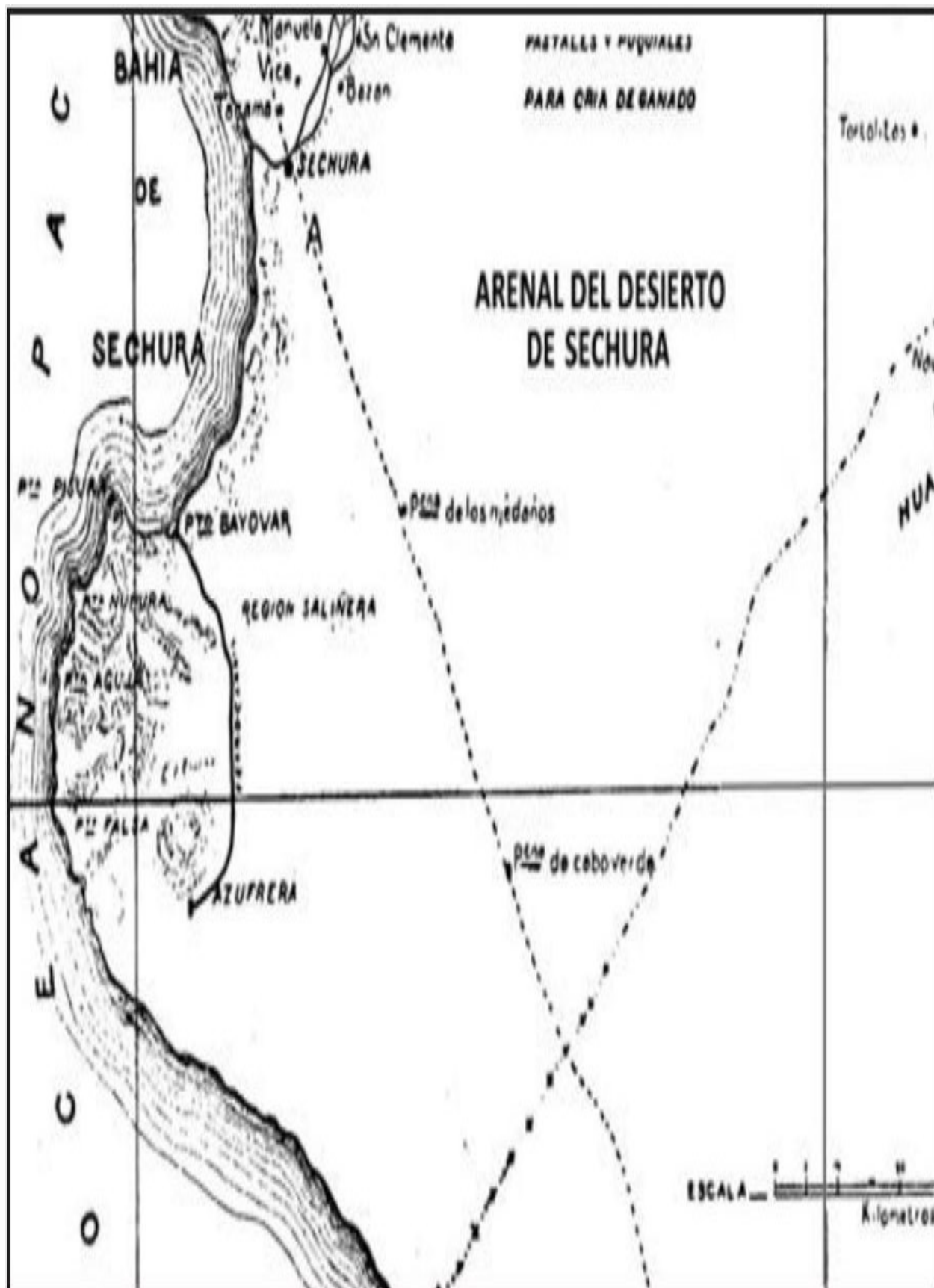
Cultivaban semillas comestibles y algodón. Los trabajos de regadío, cardinalmente en las acequias matrices, comprometían la energía de la población entera (minga) para su limpieza y mantenimiento. Pero en cuanto a las correntías secundarias y derivadas, cada parcela correspondía al usufructuario específico, por considerarlas zanjas propias; repartían el agua por turnos, previamente de acuerdo entre todos. En las desavenencias, nada raras, acudían a las autoridades étnicas para la solución (cfr.: *ibid.*: 155-156).

Podría decirse que, ahora, el valle de Sechura es continuación del de Catacaos, pero con características y modalidades de sembrío diferentes. El valle de Catacaos termina en La Capilla y el de Sechura comienza en La Mañuela, asentamientos muy cercanos el uno al otro. Se calcula que abarcaría 40 000 cuadras, aunque con un área arable de apenas 6000 a 7000, debido a la enorme penuria de agua que padece. Es apropiado para la producción del algodón nativo y los algarrobales; estos últimos, sin ser cultivados, proliferaban en los campos formando bosques (SNA, 1935: 209).

Al suroeste y fuera del perímetro tallán, a similitud de Colán, su ámbito territorial antiguo también fue conquistado por los incas y posteriormente por los visitantes españoles, entre ellos el licenciado Bernardino de Loayza. Dicho entorno abarcaba más o menos 5424 km² que conserva hasta hoy, ya con la categoría de provincia oficial. La documentación menciona por ahí a una población que hablaba un idioma especial y propio, de difícil pronunciación y aprendizaje para los doctrineros católicos del siglo XVI. Tal forma de expresarse recibía el nombre de Sec (Compañón 1787), que una hipótesis la relaciona con el gentilicio Sec-chura (actualmente Sechura).

Los autos desplazados 10 km valle adentro se transformaron en agricultores que dependían de las intermitentes aguas de la citada correntada, que en el sector sechurano es conocida con el nombre de río Lengas, que afluye con aguas solo durante los meses de lluvia serrana; de allí que el principal medio de subsistencia de sus antepasados, anteriores al siglo XVIII, solo hubiera sido la pesca.

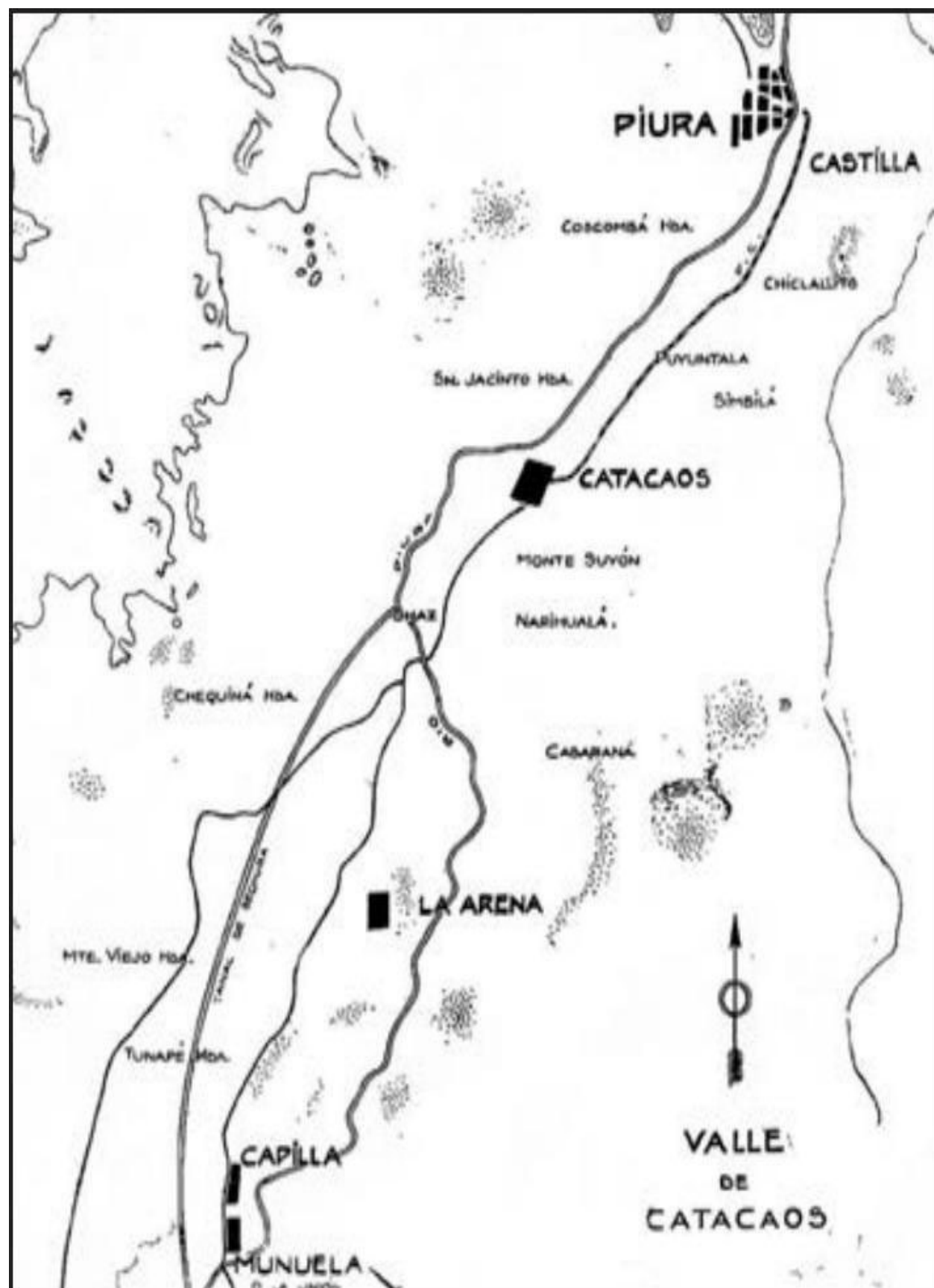
Su auténtica gran área, muy espaciosa, se extendía sobre sus dilatados y polimorfos arenales, cortada apenas por el cauce del río Lengas (bajo Piura) que, ya se dijo, arrastra aguas únicamente durante los meses de diciembre a marzo (verano). Tan vasto desierto está partido a trechos por hondas quebradas por las cuales, de cuando en cuando, brotaban algunos jagüeyes (manantiales fijos de agua estancada pero fresca) que servían de gran consuelo a los caminantes. Cerca de sus playas, se localizaban sus valiosas salinas, trabajadas con el fin de suministrar este producto vital para el sazonomiento de los alimentos en el interior de la propia costa, así como en los poblados de la sierra de Guayacundo, Tabaconas y otros de más allá, hacia el oriente. Su litoral marítimo, en todo lo que abarca la bahía de Sechura, cuenta con los mejores bancos de pesca en el Perú. Precisamente las parcialidades, conformadas por tan numerosos pescadores, vivían en rancherías de totora establecidas en sus playas pertinentes. Por ser el cacicazgo de pescadores de más espacio territorial sobre arenales y dominio marítimo, gozaba de gran preeminencia en la costa norte. Como ocurría en la etnia tallán y en el valle de Mayao (Santa), al faltar varones aptos para el mando curacal, este podía ejercerlo una mujer perteneciente a la parentela del jefe imposibilitado, discapacitado o extinto. Cabalmente cuando Francisco Pizarro aportó, en su segundo viaje, frente a sus playas en 1526, Sechura estaba gobernada por una fémmina de carácter franco y ameno; se atavió con sus mejores galas y envió mensajeros para invitar a los extranjeros a bajar a tierra y brindarles un banquete con canciones, instrumentos musicales y buenas viandas, como en efecto sucedió. Pero como Pizarro no desembarcó, ella misma se hizo transportar en una balsa ceremonial hasta llegar a la carabela española y trepar a ella para conocer al jefe extranjero. Recorrió el navío todo lo que pudo para percatarse de tan extraño cuerpo, y aceptó el brindis de una copa de vino alcanzada por el capitán de la expedición hispana. Regresó a su curacazgo muy contenta (Enríquez de Guzmán, 1960 / Cieza, 1943: cap. 23, 24). Durante la visita toledana, asimismo, el mandato de la etnia Sechura corría a cargo de doña Isabel Capullana (Huertas, 2009: 61).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

En las vegas del Lengas sechurano, exactamente, se han registrado los siguientes curacazgos o parcialidades endógamas de raigambre local, ya enumeradas, que en 1572 fueron reunidos para fundar el pueblo de San Martín de Sechura, dando como resultado un vecindario monoétnico con homogeneidad cultural, genética y lingüística. Los españoles llamaron parcialidad a las subdivisiones étnicas, cada una consciente de su identidad (ibid.: 57-58,64, 75).

El virrey Francisco de Toledo fundó el corregimiento de Piura, dándole a su distrito jurisdiccional 26 repartimientos o distritos: Ayabaca, Moxcala, Queconchal y Santo Malingas y El Cavalle, Pariña y Corco, Sechura y La Mañuela, Paita y La Silla y Chaporo, Malaca, Guancabamba, Chillaca, Catacaos, Narigualá, Socolán de Castillo, Socolán de Camacho, Sechura y Punta la Aguja y Pecura y Nuñora, Tumbes, Máncora, Maricavelica, Chacao, Amaspillo y Limaconas, Chunachurro, Santón y Señan Colán, Tangarara, Lachira, Macache, Amotape, Vitonera, Micamameno, Solana y Guara (López de Caravantes, 1881, II: 118-119). Con esta nueva demarcación política impuesta por la administración española, se dio inicio a la formación de un flamante territorio que, con el correr de los años, daría origen a una nueva identidad sociogeográfica: la piurana.



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

En una fuente de 1877, fecha en que el distrito de Sechura todavía conservaba su integridad territorial, aparece con los siguientes lugares: Llicuar, Mañuela de Sechura, Mañuela de la Cruz, Bellavista, San Francisco, Chilcal, Leterá, San Andrés, San Gaspar, La Soledad, Flores, Chilcal de los Loros, Cerritos, Tierranueva, Salinas y Chusis (Fuentes, 1878: 504-505).

A pesar de ello, una década más tarde, en un documento del año 1889, el territorio de Sechura aparece más minuciosamente registrado, con los siguientes asentamientos poblacionales: Vice, La Mañuela, Bayóvar, Bazán, Bellavista, Bernal, Bocana, Camilo Chunga, El Carrizal, El Cerrito, Colpabal, Cornado, Cruz de Oro, Cruz Tume, Chalaco, Chepito, Chilcal, Chuper, Flores, Huerequeque, José Camilo, Letirá, Liberato, Llicuar, Miraflores, Muñiquillá, Ñapique, Onzas de Oro, Punta Aguja, La Rinconada, San Andrés, Sánchez, San Clemente, Santo Domingo, La Soledad, Zolzol, Tajamar, Tres Cruces, Tronadera, Vecará y Yaparo.

Guayacundo (Ayabaca, Huancabamba y Caxas)

“Por la tierra de los Guayacundos tomaron lo alto de la gran cordillera por la parte de Guancabamba”, escribe Cabello Balboa (1951: 331). La sierra piurana fue, sin sospecha alguna, la patria de los guayacundo; concretamente, todo lo que queda al oeste de la gran cordillera de Huancabamba, que abarcaba hasta Ayabaca y Caxas, y parte de Calua ocupada por mitmas. Comprendía desde el río Yanamayo hasta el Catamayo. El primero quedaba al suroeste; para pasar a la otra orilla, hacían uso de un puente en el lugar denominado Ichocán o Chocán, emplazado cerca de Querocotillo, en la margen derecha del Chira. El Catamayo, en cambio, se localiza al noroeste; aún subsiste con la misma denominación, aunque en la parte peruana lo llaman actualmente río Chira, y sirve de límite entre el Perú y Ecuador. En otras palabras, la tierra de los guayacondos quedaba al este de la cordillera de Huancabamba. Su lindero septentrional era el río Caluas o Espindola. Su frontera meridional la marcaban los ríos Piura y San Martín. Por el este, colindaba con los curacazgos de Tabaconas y Guambo; y por el oeste, con los señoríos Tallán, Máncora y otros. Como se ve, abarcaba una amplia zona geográfica con características áridas.

En la sierra guayacundo hay hasta tres pisos o zonas ecológicas: Bosque pluviófilo, entre los 900 y 1000 m de altitud, con arbustos espinosos sobre las dunas y únicamente en los meses de verano, que es la temporada de lluvias. Es la zona con arbustos y cactáceas del tipo de maleza desértica tropical. Es de penosa productividad agrícola, prácticamente inútil para la siembra de semillas, con excepción de algunas vegas que se forman en torno a las pocas fuentes de agua allí existentes. Bosque espinoso tropical, en parte pluviófilo y en parte siempre verde, con árboles, arbustos y cultivos. Crece la chirimoya en forma silvestre. Se eleva entre los 2000 a 3000 m. Es una zona ya más poblada y cultivada gracias a obras de riego. Bosque húmedo montano, entre los 3000 y 3400 m s.n.m., precedido de un bosque seco subtropical. Hay montes siempre verdes y estepas con arbustos dispersos, con árboles altos. Está próxima a la región de influencia amazónica. El páramo es muy reducido.

El clima de Ayabaca es excelente, por consiguiente es lugar de pocas enfermedades. En la estación de aguaceros, su atmósfera es muy húmeda por las espesas neblinas que reinan constantemente, en especial en las tardes; pero en la estación seca, desaparece esa humedad. Por cierto que en Ayabaca llueve mucho, debido a su elevación sobre el nivel del mar, condensándose con facilidad los vapores que se levantan en las zonas bañadas por el Quiroz, el Chira y el Macará (Raimondi, 1874, I: 371).

Por tanto, la ecología de los guayacundo corresponde a un territorio con características áridas. Su altura es relativamente baja, alejada de la costa hasta una distancia de 150 km. Queda entre 900 y 1000 m de altura

Este gentilicio se vincularía con el Guayacundo (“Guzmania”), una bromeliácea con algunas variedades verdaderamente preciosas. Se hospedan en árboles sin ser parásitas, sino simplemente epifitos, es decir, posan sobre otro vegetal sin mantenerse a costa de él. En la selva, producen un bello adorno por su pintoresco follaje y flores de colores brillantes. En el estético receptáculo de su imbricado follaje, guarda fresca y fría agua extraída de la atmósfera o que han recibido de las lluvias; sacia la sed del viajero, sobre todo al no hallar aguas corrientes ni pozos (Cordero, 1911: 214).

No se puede soslayar que en el quechua de Cochabamba, waya o guaya es adjetivo para indicar lo flojo, aflojado, flojamente amarrado o mal atado, no apretado, desajustado, no apiñado. Mientras que cundo o kuntu es aroma, fragancia, perfume (Rosat Pontacti, 2004: 123, 459).

También existe la voz guayando, para indicar la manera de ingresar a sus huacas, es decir, llorando (López de Gómara, 1946: 232).

La primera referencia sobre la sierra de Los Guayacundo la dio Jerez, (1534:

224). Justo cuando Francisco Pizarro llegó a la gran llacta de Poechos en la segunda quincena de mayo de 1532, decidido a fundar allí una ciudad española. Para ello, visitó el valle del bajo Zuricara (Chira). Pero como los caciques de la sierra se opusieron, los hispanos tuvieron que espantarlos. Primero les leyeron el requerimiento y de inmediato enviaron un capitán con 25 soldados de caballería para “pacificarlos”. Al llegar los castellanos a la sierra, hallaron a la gente escapada de sus aldeas. Hubo guerra entre ambos grupos, con el triunfo de los españoles. Frente a las amenazas de los conquistadores, quienes pregonaban la destrucción de “toda aquella provincia” serrana, estos se declararon rendidos. Los triunfantes regresaron llevando prisioneros a los caciques, quienes fueron bien tratados por Pizarro; este para no fomentar temores innecesarios los puso en libertad. Regresaron a sus terruños para repoblar sus asentamientos. La expedición apaciguadora, además, sirvió para que los hispanos descubrieran en la sierra la existencia de minas de oro fino que los naturales beneficiaban. Trajeron muestras de ello (Jerez, 1534: 324). Tal fue la primera experiencia de los guayacundo con los españoles.

El valle del alto Turicara (Chira), es decir, aguas arriba de Poechos ¿a qué nación pertenecía: a los guayacundo o a los tallán? Parecería que lo de la banda derecha a la segunda, y la izquierda a la primera. Un cronista manifiesta que “río arriba, en la sierra”, vivían los caciques, llamados Cango e Icoto, que se resistieron a prestar servicios personales a los vecinos de San Miguel (Fernández de Oviedo, 1557, V: 35, 37, 38). Es tan clara la referencia, que nadie dudará que se trate de los guayacundo. En el territorio de los citados caciques serranos, los primeros españoles encontraron minas de oro fino explotadas por los naturales, cuyas muestras fueron llevadas a Pizarro en 1534 (Jerez, 1534: 324). Tales minas se situaban a 20 leguas de Poechos, unos 119 km rumbo al este, y a 15 km de Ayabaca. Las explotaron durante el tiempo de los incas (Raimondi, 1920, IV: 148 / Miró Quesada, 1982: 33-34).

En 1571, el Palentino habla del asiento de Ayabaca y de la “otra provincia llamada Cajas”, con sus respectivos tambos (Fernández de Palencia, 1963: 57-58). Cabello Balboa la llama “Provincia” de Guayacondos (1586: 424). Del examen documental, se colige que su hábitat estuvo localizado en las que actualmente son las provincias de Ayabaca, Huancabamba y aun parte de Calua,

al oriente del departamento de Piura. Ya durante el tiempo de los incas, por el norte tenía como lindes a los ríos Catamayo y Calua (Calva) –llamado también Espíndola– los que la separaban de la etnia calua. Por el sur colindaba con los santouelicos u Olmos; por el este, con las etnias tapacuna y guampu (tabaconas y guambos). Por el oeste, con los tallanes de Máncora y Pucalá, y por cierto también con la Sechura, de las que los separaba, en gran parte, el río Chocán. El río Catamayo daba lugar al valle de su nombre, con abundantes pastizales y tierras agrícolas para maíz (Vásquez de Espinoza, 1948). No le faltaban ríos y arroyuelos que cruzaban valles y vegas llevando agua limpia y gustosa (Cieza, 1553: 411). Calancha escribe “provincia que llaman Caja” (1638: 330).

Al salir de Piura en dirección a Motupe, lo hacían por dos caminos: uno llamado de Los Jagüeyes que iba por los arenales del oeste; y el otro hacia la sierra, por Zerrán, que era el preciso para acabar en Caxas, lugar ubicado a 14 leguas (70 km) más allá de Ayabaca, por un áspero camino (López de Gómara, 1946: 260).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Croquis que muestra el territorio perteneciente a la etnia Guayacundo.

Cieza de León la denomina “provincia de Caxas”, en cuya capital se levantaban impresionantes aposentos y almacenes mandados a construir por los incas. Allí se encontraba un tottricoc –gobernador que representaba al inca– rodeado de un gran número de mitmas, con la misión de vigilar el cumplimiento de las mitas (tributos al Estado). Caxas era, pues, diferente a Huancabamba y Ayabaca (Cieza de León, 1553: 411).

Para llegar al pueblo de Caxas, había que vencer un repecho llamado “La cuesta de Caxas”, ubicado en un valle verde, pequeño, entre unos cerros muy abruptos. El camino al pueblo de Ayabaca, de 50 leguas, era difícil para las cabalgaduras hispanas (Gutiérrez de Santa Clara, 1963: II. 348. 351, 352, 370, 371, 379, 386). Solo un cronista anónimo la nombró con el rango de “la ciudad de Caxas” (Anónimo, 1550, XIXI: 274). Esta llacta distaba del Cusco 30 jornadas, lo que equivale a 30 días de caminata (Fernández de Oviedo, 1557, V: 40).

En las sierras de Huancabamba y Caxas, solía haber gran suma de ganado: llamas y vicuñas, con cuyo pelo elaboraban sus ropas; pero al mismo tiempo aprovechaban la de algunos guanacos que deambulaban por las alturas y despoblados. Por todos sus recovecos, se veían magníficos criaderos de camélidos. Quienes no podían acceder a dicha pelambre hacían uso del algodón (Cieza de León, 1553: 411).

Las casas de estos serranos diferían de los tallanes y los sechuranos. Por causa

de llover y hacer frío, hacían las paredes más gruesas y las puertas estrechas, dando lugar a habitaciones abrigadas; la integridad techada para defenderse de las lluvias (Anónimo de Piura, 1586: 239).

Físicamente los hombres y mujeres mostraban un rostro moreno, de buen parecer (Cieza, 1553: 411). Los españoles los vieron de mejor presencia, inteligencia y policía que los tallán y mochica de la costa. Tal apreciación la obtuvieron los hispanos por ser gente de tierra sana y resistente para el trabajo (Céspedes, 1586: 238). Constituía, sin embargo, solo una opinión subjetiva, ya que desde el punto de vista social y político, las naciones de la costa norte estaban mucho más evolucionadas que las de la serrana Guayacundo.

Ambos sexos andaban vestidos con modelos que aprendieron de los incas. En algunos sitios, tenían los cabellos demasiado largos y en otros cortos; en ciertos lugares, los trenzaban muy menudamente. Las ralas barbas que podían brotarles las arrancaban con rapidez por considerarlas feas. Todos entendían la lengua quechua, aparte de la cual seguían usando sus idiomas particulares. Poseían gran cantidad de ganado camélido y tenían acceso a algodón. Muchos cabalmente se vestían con tejidos de fibras de llamas, guanacos y hasta de vicuñas que deambulaban por los riscos más altos de los despoblados. Los que no podían conseguir fibras animales hacían uso el algodón (Cieza, 1553: 411).

Ahora se ha podido determinar que los guayacundos fueron de origen jíbaro o, por lo menos, retenían una enorme influencia jíbara. Hablaban en un idioma perteneciente al grupo lingüístico jíbaro, al que Alfredo Torero lo llama lengua cat (o cot, cote, con), habla regional en la sierra septentrional del Perú y meridional del Ecuador (Hocquenghem, 1989 / Polía, 1995). También entendían el quechua y en gran profusión, como lo demuestran los topónimos y patronímicos. Pero esta gente de raíces jíbaras, con el correr de los siglos, adquirió rasgos andinos. Los de Huancabamba tenían un dialecto propio, bien que todos entendían la general del Cusco o quechua (Cieza, 1553: 411). Los incas los hallaron innegablemente andinizados, puesto que hasta ya comprendían el runashimi. Físicamente eran de talla mediana y de epidermis morena.

Garcilaso de la Vega subraya más cosas. Asevera que los huancabambas, caxas, ayauacas y caluas manejaban diferentes lenguas. Con ello, pretende advertir que eran etnias distintas y que no se confederaron para enfrentarse a los incas. Pero esto tampoco es seguro, porque, en lo que manifiesta, traspasa y endosa la intención interesada cusqueña. Se podría hacer un libro sobre las extravagancias de esa historia subjetiva. Basta, como muestra, la inexacta ubicación que da Garcilaso (1963: 233-234) sobre la localización de Cuismanco y Chuquimanco. Los sitúa en la costa de la provincia de Lima y distrito de Lunahuaná, cuando lo verídico es que estuvieron en lo que hoy son las provincias centrales y meridionales del departamento norteño de Cajamarca.

Conocían técnicas agrarias, cerámicas y textiles; estas últimas con muchas herramientas, incluyendo telares. Para sus cosechas de papas, echaban mano de hachuelas de piedra, cuyas siluetas exhiben una clara técnica de influencia amazónica. Asimismo, conocían cinces de cobre, cuchillos o tumis, propulsores, hachas, campanillas y puntas de picas del mismo metal. Toda esta materialidad de la vida cotidiana de los guayacundos es posible conocerla gracias a las exhumaciones arqueológicas.

Participaban de la misma cultura que los palta, malacatos, y caluas. El Inca Garcilaso de la Vega (1963: 295-296), el cronista que mejor ha transmitido la versión oficial de la historia política del incario, muy preocupado por enaltecer a la etnia inca del Cusco y, al mismo tiempo, muy ansioso por minusvalorar a otras “naciones” o etnias, nos da una imagen deprimente de los habitantes de lo que llama la “gran provincia de Huancabamba”. Esta es aún más envilecedora cuando escribe de las “provincias” de Cassa (Caxas), Ayauaca y Calua. Pero en su texto hay errores; porque habla de Huancabamba, Caxas y Ayauaca como de tres etnias distintas, de conformidad con las modificaciones que hicieron los incas, mostrándolas como si siempre hubiera ocurrido eso.

Garcilaso califica a los huancabambas como gente de vida bestial, sin la mínima

capacidad ni razón para ordenar su existencia política y social. Exhibe a algunos de ellos como a antropófagos que, por no saber tejer, andaban desnudos, que carecían de divinidades, que no configuraban un señorío estatal, que escasamente sobrevivían conformando ayllus libres el uno del otro, invadiéndose mutuamente para robarse mujeres y que no querían tener un rey soberano. Es decir, una simple y embrionaria behetría. Esta realidad facilitó su conquista por parte de los incas, ya que huían a cuevas, montes y quebradas de donde salían rendidos por el hambre. Estas ideas, propagadas por la parcializada historia narrada en el Cusco, fueron recogidas antes por Cieza de León (1553) y Alonso Borregán (1565) y, mucho después, por Antonio Vázquez de Espinosa (1948). Garcilaso solamente deja bien parados a los cassas o caxas, ayauacas y caluas cuando apunta que estaban bien organizados, únicamente para la defensa, lo que les permitió resistir a los incas en una guerra sangrienta.

De conformidad con lo que revela la Visita de Diego de Pineda (1557-1558), los guayacundus vivían muy esparcidos. Sabían construir chozas de pirca, quinchá, adobes y maderas techadas con paja e, igualmente, con hojas de penca (Agave americano). Sabían confeccionar cerámica, aunque sin formas ni matices artísticos. Existían, inclusive, ayllus o pachacas especializados en alfarería como, por ejemplo, en lo que hoy se llama el pueblo de Olleros (Ayabaca) y un segundo en Sondorillo (Huancabamba). En el primero, elaboraban hasta urnas funerarias, lo que justamente indica que es cerámica de técnica amazónica. Sus tejidos eran de fibra animal, aunque en más proporción utilizaban el algodón, la pita o cabuya obtenida de la penca. Usaban adornos consistentes en aretes y narigueras de oro, plata y cobre, huinchas (winchas) de cobre dorado, anillos de cobre, collares, corazas de láminas metálicas como uncós (camisetas). El atuendo de los curacas era muy complicado e incluía ojotas de cabuya. Intercambiaban productos para conseguir sal: trocaban también urnas funerarias y guayllaquepas o pututos, es decir, trompetas de caracolas procedentes de mares de aguas tibias. Conocían balanzas y manejaban armas, tales como hondas, varas arrojadizas (estólicas), hachuelas de cobre, rodela y lanzas.

Pero lo que dejó consignado Garcilaso, historiador que transmite la versión de la historia oficial del imperio, es falso. La versión estatal sostenía que conformaban behetrías, con peleas continuas entre sus parcialidades por las cosas más

livianas; que andaban calatos y practicaban la antropofagia rival, ingeridos algunos órganos de sus víctimas (Cieza, 1553: 411). Pero esto es apócrifo por cuanto la documentación de archivo y otras fuentes demuestran que Guayacundo sí constituyó un atuncuracazgo, un gran señorío, política, territorial y socialmente estructurado. Conformaba una sociedad dividida en clases. Incluso el propio Garcilaso, tan solícito acumulador de la versión histórica manipulada en el Cusco, en cierta ocasión se contradice y, sin poder negarlo, elogia a los huancabambas por vivir de manera política, con pueblos y fortalezas, con textura de gobierno. Expresa que, en determinadas oportunidades, se congregaban para tratar sus asuntos de gobernabilidad y que en épocas de beligerancia se reunían para elegir a sus capitanes, personajes que en verdad eran muy obedecidos. Ello señala que mantenían contiendas bélicas con las naciones vecinas.

Como nación importante, estaba estructurada en el sistema decimal de huarangas y pachacas. Concretamente una de esas parcialidades tan notables tenía por nombre Pambamarca, con sus respectivos caciques hereditarios dentro de un mismo linaje. El lugar de residencia de este personaje era el pueblo de Caxas, lugar que todavía existe como caserío de la provincia e Huancabamba.

Tenían deidades, mitos, leyendas, ritos y sacrificios. También illas, conopas (o amuletos) y efigies de sus entes supremos. Rendían adoración a varios jircas o wamanis: seres superiores –masculinos y femeninos– residentes en el interior de las altas cumbres de su país, desde donde protegían la fecundidad humana, animal y agraria, y, por igual, el permanente suministro de agua. Conocemos el nombre de dos de sus más afamadas huacas: Apo-Parato, protector de la huaranga de Caxas, un volcán inactivo cerca del pueblo de este nombre; y el otro Angas-Quispe, una efigie de piedra que caminaba vestida, en un cerro junto al pueblo de Biena (Albornoz, 1967: 31). Enterraban a sus muertos, algunos de ellos en ollas apreciablemente voluminosas, lo cual anuncia una vez más su procedencia jíbara (selvática). Creían en el alma y sus curacas llevaban a cabo ritos funerarios con capac-huchas o sacrificios de algunas de sus esposas. Preferían tener sus tumbas en cuevas. Practicaban el culto a los muertos, con los que nunca perdían su parentesco para alcanzar el bienestar de los ayllus o pachacas vivientes. Medían el tiempo por meses lunares.

Sus costumbres y trajes eran similares a los de Calua, Tapacuna y Malacato del ámbito Palta. Como ocurría en los Andes, se diferenciaban más que todo por el tocado. Unos traían el cabello demasiado largo y otros cortos. Depilaban sus pocas barbas que podían salirles (Cieza, 1553: 411). En cuanto al matrimonio, imperaba la monogamia en la gente común y la poliginia entre los curacas, pero en ambas circunstancias con la residencia patrilocal. El visitador Pineda añade que cuando alguien quería casarse los progenitores del muchacho buscaban a sus consuegros potenciales. Conversaban, pues, con los padres de la chica a quien la solicitaban por mujer, indudablemente en medio de una serie de actos ceremoniales en los que campeaban los intercambios de regalos consistentes en productos alimenticios, telas y otros objetos de prestigio. Si los progenitores de la joven consentían, el pretendiente la llevaba a su casa. Había fiesta, brindando comida y bebida a los concurrentes. No existían más ceremonias que estas, reitera Diego de Pineda.

Respecto de la “provincia de Caxas” (la antigua Coyayca), el citado visitador insiste que estaba poblada por cinco parcialidades (huarangas); aunque infelizmente no apuntó el nombre de cada una de ellas, pero sí el de sus líderes: primeramente la que corría a cargo del mismo Carguatoto, y luego las de los señores Carguacóndor, Chuquirundo, Guancaxulca y Paquirachi, los cinco bajo el comando del citado Carguatoto. Excepcionalmente el mencionado curaca Carguacóndor declaró que el pueblo principal de su agrupación tenía por nombre Chali; mientras que Guancaxulca dijo que “es principal de los pueblos de los Ayues”; en tanto que Chuquirundo manifestó que “es principal e tiene a su cargo vn pueblo que se dice Paliamas”. Quizás estas sean las designaciones de sus respectivas parcialidades.

Muy pronto, no obstante, se puso en evidencia que no eran cinco sino ocho aquellas parcialidades, enumeradas de conformidad con el nombre de sus curacas en el siguiente orden: 1° “Carguatoto, cacique de Coyayca, ques en la dicha prouincia”. 2° Carguacóndor. 3° Guancaxulca. 4° Chuquirundo. 5° Pariapoma. 6° Pacarachi. 7° Xulcaguanca y 8° Chuquin.

Carguatoto y los demás caciques pusieron de manifiesto que sus habitantes moraban en las alturas de la serranía. Que en sus comarcas poseían arboledas para obtener buena madera; y que todas sus tierras también eran excelentes para cultivar y cosechar maíz, papas, frejoles, ocas y zapallos con agua de lluvias, por cuanto no aplicaban el riego mediante canales, motivo por el cual apenas lograban una cosecha al año. Declararon que no sembraban algodón porque los aguaceros los dañaban e inutilizaban. Enfatizaron que no cultivaban otros productos porque su ecología no se los permitía. Confesaron, análogamente, que en la época prehispánica sí tuvieron ganado camélido, aunque en escasa cantidad, pese a gozar de óptimos pastizales. Y que escasos individuos sabían tejer la fibra de llamas y alpacas, por lo que las telas de este material no abundaban. Lo que sí tejían bastante era el algodón, técnica que la conocían todos, pero primordialmente las mujeres. Sin embargo, el algodón lo conseguían trocándolo con los habitantes yungas, principalmente con los de Chinchacharra, ubicados al oeste de ellos. Remarcan sobre la inexistencia de minas de metales preciosos, y resaltaron que no acostumbraban repartirse chacras de cultivo, sino que –por existir tierras abundantes– cada hombre y familia tomaba la que podía para sembrar lo que necesitaba con fines de su respectiva subsistencia, acopio de semillas y otras cantidades para ofrendas e intercambios. Todo esto advierte haber tenido amplias extensiones de terrales para sostener armónicamente a la totalidad de la población. De modo que conforme los hijos de familia crecían y contraían nupcias, dejaban el domicilio paterno para enseguida ellos mismos, con la colaboración –ayni– de sus familiares y amigos habilitar su chacra propia y levantar su choza para vivir de manera independiente. En tal circunstancia, debió quedar en la casa paterna solo el último genito, como guardián y soporte de sus progenitores ancianos. Así todos los hijos, que nunca fueron numerosos, quedaban beneficiados. Desde luego que tales acontecimientos debieron ser de continua frecuencia antes de la presencia inca. Cuando llegaron estos, no hay duda que se atribuyeron para sí todas las tierras sobrantes.

Aquí precisamente cabe hacer un paréntesis para comentar algo substancial. Cuando los señores étnicos redundaron acerca de que en sus tierras no existía la costumbre de controlar el reparto de chacras o parcelas de cultivo ni el de supervisar las aguas de riego artificial por medio de canales, implícitamente están anunciando que el mandato de ellos no conformaba un auténtico poder

centralizador, como acontecía en los reinos costeños. Tal vez esta realidad fue explotada por los incas para empequeñecer el ordenamiento económico, social y político de los guayacundos, que ya vimos.

Y por último los curacas informantes recalcaron sobre la abundancia de cabuya que proliferaba en su territorio, aprovechándola para confeccionar ujutas (sandalias), alpargatas, sogas y posiblemente también alfombras y costales. Aunque en el presente rubro la fuente etnográfica es más exuberante. Esta constata que era –y es– la planta más beneficiosa para los campesinos guayacundos. A toda la utilizaban en importantes y diferentes aplicaciones. A sus raíces enredadas las extraían amacolladas reteniendo la tierra formando champas para emplearlas en la erección de pircas, elemento de linderación de unas chacras con otras. Las hojas o pencas utilizábanlas para techar sus casas, en tanto que las espigas de sus extremidades servían para acondicionar agujas y prendedores. De las pencas secas, llamadas jarapa o carapa, se valían como combustible para cocer sus alimentos. De las que brotan junto al tronco del maguey –denominadas quishquesh– hacían amarras duraderas. El tronco mismo, eternamente fofo, solían aprovecharlo como pargua o depósito (churuco) para guardar sus prendas de vestir. Las cabuyas o fibras de las pencas les servían para la fabricación de jarcia (enormes mantas). Cuando la planta alcanzaba su madurez, en que emerge el maguey, lo aplicaban en el tabicado de sus viviendas y para elaborar los enserches de las mismas (paredes desecadas y endebles como mamparas, forradas por dentro y fuera con una frágil capa de barro). Al corazón del maguey –o yesca– usábanlo como encendedor y mechero. Al brotar el maguey, hacían un hueco circular en el tronco de la planta cortando tres o más pencas. Todos los días lo iban ahondando más para que se depositase la savia que recibía el nombre de guarapo, al que lo tomaban crudo aunque más comúnmente hervido para curarse del reumatismo, resfríos y blenorragias. Sus flores, antes de abrirse, constituían un buen alimento para el ganado. Las pencas andinas no son exactamente iguales a las de México. Las hojas de las nuestras son más angostas, con pocos aguijones y de color verde-amarillo. Son más pequeñas y delgadas, pero resistentes para el enserche de las paredes de sus modestas viviendas (Ramírez, 1966: 307).

Pese a lo dicho, la tasa tributaria de 1553 confirma que a los españoles

avecindados en la ciudad de San Miguel de Piura no les atraieron los implementos manufacturados a base de la cabuya, penca y maguey. Sencillamente no se los menciona. La citada tasa patentiza, por ejemplo, que la “provincia de Caxas” fue obligada a dar a su encomendero Gonzalo de Grijera ropa, trencillas, cordoncillos, toldos, almohadas, colchones, manteles, pañuelos, bolsas, winchas, fajas y ovillos de pabito, la totalidad de algodón. Asimismo maíz, frejoles, ají, sal, cincuenta arrobas de miel, tres arrobas de cera, dos venados descuartizados y pescado de río.

En fin, esta gente, aunque no llegó a conformar un Estado imperial como el de Chimú y el de los Incas, en cambio sí pudo constituir una entidad política tipo atuncuracazgo o señorío, cual un pequeño pero respetable reino. Configuraba una verdadera etnia, o “nación” como decían los cronistas de los siglos XVI, XVII y XVIII. La documentación de 1557-1558 los deja ver como a una sociedad que se desenvolvía en “pulicia”, es decir, en medio de una perfecta organización, en lo que aventajaban a los tallanes; además eran más esforzados en el trabajo que los costeños, por lo que vivían sanos y longevos (Salinas Loyola, 1586: 238).

Su población estaba dividida mediante el sistema decimal, o mejor dicho en huarangas y pachacas, a las cuales los españoles las bautizaron con el nombre de parcialidades. Ello advierte que estaban distribuidos en más o menos mil y cien unidades domésticas, respectivamente. Cada huaranga tenía su curaca; pero había uno que jefaturaba a todas, estructurando un gobierno en el cual el jefe principal o central aparecía como un primun inter pares. Las pachacas, por su parte, no eran otra cosa que los ayllus, también con su correspondiente curaca cada uno de ellos. Existen minúsculos datos de la parcialidad llamada Collana, emplazada en el centro del sector de Huancabamba, entre la cordillera de Huamaní y el río Huancabamba. Le pertenecían los terrales de Ñangalí y El Llumbe (Ramírez, 1966: 13, 159, 162).

Por lo demás no todos eran guayacundos. En mérito a las fuentes documentales, etnográficas y toponímicas, se percibe que por allí coexistía otra población

perteneciente a la etnia Llacua o Llacuas, que paraba en un sector de las alturas, dedicados sus integrantes a la ganadería y a la agricultura de tubérculos. Los llacuas o llacuases gozaban de la justa fama de ser los mejores curanderos o médicos del área de Las Huaringas; eran unos expertos conocedores de fármacos y huacanquis o hechizos de amor. Los llacuases, de procedencia altiplánica, tenían una larga historia en los andes centrales, y no eran otros que los yaros, así llamados en la sierra central. Entre guayacundos y llacuases, al promediar el siglo XV, debieron sumar 40 000 habitantes (cfr. Garcilaso, 1963: 295-297). Guayacundos y llacuases tenían sus lenguas y dioses o huacas diferentes, bien que los curacas entendían perfectamente el quechua chinchaysuyano. Los llacuases veneraban a Pariacaca, cuya huaca se erguía en el cerro colorado del mismo nombre, que circunda por el este a la actual ciudad de Huancabamba, y en cuyas bases se extendía una pampa cubierta de pastos (Ramírez, 1966: 21, 32, 34, 140). Los más ensanchados herbazales pertenecientes a ellos veíanse en el sitio llamado justamente Llacuas (Yacuas) en el espacio de Huarmaca. En un censo de 1815, fueron empadronados allí 223 llacuas de ambos sexos. Así lo manifestó en 1816 su cura Lucas Cabral y Saavedra (Ramírez, 1966: 121, 164 / Stiglich, 1922: 1150). Ello quiere decir que hubo huarangas de guayacundos y huarangas de llacuases, como sucedía en otros ámbitos del espacio andino, o por lo menos pachacas de llacuases subordinadas a guarangas de guayacundos, como acontecía en el atuncuracazgo de Caxamarca. Lo que no conocemos es el número exacto de guarangas y de pachacas del espacio guayacundo. Tampoco el nombre de todas de ellas. Un documento de 1548 manifiesta que el “repartimiento” de Huancabamba poseía tres caciques, lo que estaría indicando que puede tratarse de tres huarangas. En lo que toca a Coyayca, sí comprendía más de cinco huarangas, de conformidad con lo que manifiesta Diego de Pineda. El lugar donde residía su curaca principal conformaba la cabecera de la huaranga. Así también sucedía respecto de las pachacas. Cabe precisar que la llacta o asentamiento urbano de Caxas era la capital incaica en la “provincia” de Coyayca, que no era otra cosa que la sede de la comarca ocupada por una de sus huarangas. También fue importante la huaranga de Pampamarca, con cuyos señores estaban emparentados los capac o atuncuracas restantes de la etnia guayacundo.

Todos los guayacundos andaban vestidos con ropa de pelambre de camélidos, aunque más preferencia le otorgaban al algodón. La documentación, además, permite conocer que estas pachacas y huarangas, pese a constituir una

macroetnia y vivir bajo la dirección de un atuncuraca, protagonizaban muchas rencillas y cuestionamientos sobre la posesión de tierras agrícolas y de pastizales pertenecientes a cada pachaca y huaranga. O, dicho de otro modo, tales agrupaciones sabían defender sus posesiones colectivas aun en la situación de ser estas inmensas y estar desocupadas, sin hacerles falta efectiva. Tal es la figura que se desprende la Visita de Diego de Pineda.

La sucesión de sus señores era patrilineal, de varón a varón, de preferencia los hijos, y secundariamente los hermanos y primos. En la citada Visita de 1557-1558, los informantes reafirman que el heredero del señorío era uno de los hijos, el mismo que “heredaba” las tierras correspondientes a su padre. Los hijos segundones únicamente recibían los trajes y las mantas dejados por el difunto progenitor. Pero eso sí, remarcan que los hermanos menores vivían a cargo del curaca sucesor. Afirman que este sistema de herencia también preponderaba entre la gente común. Los curacas disfrutaban de un expectante servicio de yanás (sirvientes) para atender sus aposentos, cuidar sus ganados, cultivar y cosechar sus parcelas principalmente de maíz, abastecerlos de leña y paja, repararles su morada cuando esta se deterioraba. Los curacas les retribuían con comidas y bebidas.

La llacta de Caxas fundada por los incas en el suroeste del espacio guayacundo debió ser destruida por los soldados de Quisquis cuando, al escapar apuradamente hacia Quito, fue alcanzado justamente en Caxas, perseguido por españoles y cusqueños (cfr. Betanzos, 1987, II-XXVII: 288).

Las crónicas indican que colindantes con Huancabamba existían etnias guerreras con las que se enfrentaba en continuas contiendas; por livianas cosas se mataban en venganza, se robaban mutuamente sus mujeres, algunos practicaban la antropofagia. Y que fueron tribus conquistadas por los incas, con lo cual perdieron muchas de sus bárbaras costumbres. Comenzaron a hacer sus pueblos con orden y concierto; comenzaron a hacer ropa de lana de sus ganados y abandonaron la antropofagia. No practicaban la sodomía; más bien desdeñaban a los homosexuales pasivos y activos (Cieza, 1553: 411). Debe tratarse de etnias

ubicadas al este de Tabacunas.

Guayacundo fue conquistada por Túpac Yupanqui, ante quien se defendieron con denuedo por no perder. Los guayacundos de Caxas, Huancabamba y Ayabaca se escudaron bien y con gran denuedo de la invasión incaica; en su defensa, desplegaron gran trabajo motivado por la belicosidad y brío guerrero de sus habitantes. Cinco lunas o sea cinco meses demoró la contienda, tanto que murieron “muchos millares dellos” en defensa de su libertad. Mas, como el ataque fue tan tumultuoso, acabaron perdiendo. La plana mayor de sus guerreros y jefes étnicos, para no ver extinguido a su pueblo, en nombre de todos se rindieron luego de consultar a sus oráculos. Sus capitanes más notables se pusieron bajo la obediencia de los señores del Cusco (ibid.: 411).

Los incas la dividieron en tres y hasta cuatro demarcaciones: Caxas, Huancabamba, Ayabaca y Calua, cada cual con absoluta autonomía, casi independientes, con la finalidad de restarles belicismo y ganas de liberación, estrategia muy cotidiana de la clase gobernante cusqueña.

Los mismos incas reforzaron su plan de dominación acostumbrado. La inundaron de guarniciones de mitmas, le nombraron un tottricoc o gobernador, pero sin despojar del señorío a los curacas naturales. Dispusieron la edificación de colcas para almacenar los productos; ordenaron el trazado del camino real, la instalación de postas, etcétera (Cieza, 1554a: 261-262). Con tales acontecimientos, acabaron las contiendas interétnicas. Se llevó a cabo una nueva planificación: los pueblos fueron esbozados con mejor orden que antes. Las mujeres aprendieron a vestirse según los modelos cusqueños (ibid.: 411).

En la provincia de Caxas, levantaron impresionantes aposentos y almacenes con su respectivo gobernador y guarniciones de mitimaes, encargado de hacer cumplir las mitas para la producción de tributos. De aquí el camino seguía a Huancabamba (ibid.: 411).

En la provincia de Huancabamba, se erguían mayores edificios que en Calua, debido a que el Estado tenía allí sus guarniciones militares. Entre ellos, se encontraba una agraciada fortaleza, un templo solar y un acclahuasi con gran números de mujeres. De las comarcas que caían bajo su jurisdicción, venían a reverenciar con muy estimadas ofrendas traídas por los señores de las provincias. Además, iban al Cusco cuando se lo ordenaban (Cieza, 1553: 411).

Huancabamba, como Cascayunga, fue reputada como de las mejores provincias del Tahuantinsuyo (Garcilaso, 1963, VIII: 295). Ya se dijo que Túpac Yupanqui fragmentó a los Guayacundos no en tres, sino en cuatro provincias, nombrando señores para cada una de ellas. Se conoce al señor o cacique de los guayacundo de Caxas: Apo Guagall, que, como los otros, fue convertido en señor-vasallo del Cusco, sin perder la jefatura en su curacazgo. Apo Guagall –o el señor que llora– prosiguió gobernando, con el encargo obligatorio de controlar las mitas –tributos– a favor del Estado. Ante fidelidad tan enorme y ostensible, el citado inca echó mano de ellos para formar guarniciones de mitmas económicos, políticos y militares del Imperio en diversos lugares. Los reubicaron con honores y privilegios para cumplir funciones de espionaje. Con tal finalidad, fueron mudados por Túpac Yupanqui a Parinacochas, Huachu (Castrovirreina), Huamachuco, Cajamarca, Quinua, Chimbo y Quito.

Luego del fallecimiento de Túpac Yupanqui, Apo Guagall, que lo sobrevivió, continuó prestando servicios conspicuos con mucha fidelidad a Huayna Cápac, sapa inca que le profesaba una notoria estima. En compensación a sus buenos servicios, llegó a propinarle el trato de “hermano” ceremonial; lo sentaba en su propia mesa, colocando sus tiyanas una inmediata a la otra. Huayna Cápac, incluso, le requería sus consejos en problemas políticos y económicos que afectaban a la población de aquella región de la sierra norte. Cuando ya gobernaba Huayna Cápac, al emprender esta la conquista de Cayampi y Caranqui, etnias ubicadas al septentrión de Quito, sacó para aumentar su ejército mil guerreros guayacundos. A dicha expedición acudió Apo Guagal capitaneando a sus subordinados, acompañando al citado sapa inca. En la campaña tuvo una participación descollante y decisiva, con gran satisfacción de

Huayna Cápac. Fue la ocasión para consolidarlos como mitmas de guarnición en Chimbo, con estatus de guerreros experimentados para el espionaje y control imperial en el sur de Quito.

Concluidas las campañas de Cayampi y Caranqui, Apo Guagal retornó a su señorío; aunque muchos hombres y mujeres de su etnia quedaron como mitmas de guarnición en diversos lugares de la zona quiteña. En efecto, por ahí iban a cumplir con suficiente eficiencia el servicio en la represión para cortar entre los norteños cualquier protesta o rebelión contra el imperio. Les otorgaron sus medios de producción. En fin, Apo Guacall quedó como jefe de los mitmas guayacundo en Quito, Chimbo y demás comarcas.

Los guerreros guayacundos fueron enrolados por el general Atoc, hermano de Huáscar, para incrementar el ejército que debía enfrentar a los de Atahualpa (Cabello, 1586: 321, 424).

Los guayacundo, en especial los pobladores de Caxas hasta 1533, se pronunciaron a favor de Huáscar. Cuando Atahualpa se sublevó y avanzó apoderándose del país, se posesionó de Caxas, de donde extrajo a guerreros con sus mujeres para incrementar sus tropas y servicio. Atahualpa tomó las ciudades de Aypate, Huancabamba y Caxas; en esta última, estuvo algunos días (Jerez, 1534: 326).

Carguatanta aún vivía al producirse la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa. En tal oportunidad, los guayacundos que vivían en la sierra piurana se declararon huascaristas; ello motivó una cruenta represalia por parte de los cayampis, caranquis y quiteños, quienes apoyaban el avance triunfal de Atahualpa hacia el sur. En cuanto a los mitmas guayacundos en Quito y Chimbo, estos fueron enrolados desde un comienzo en las tropas de Atahualpa. En la sierra de Guayacondo, de 10 000 a 12 000 pobladores solo dejaron con vida a 3000. Sin embargo, Carguatanta, mientras duró la pugna, retornó a la tierra de sus antepasados (Caxas) para dedicarse a gobernar su etnia debido a la muerte de su

padre. ¿Por qué regresó a Caxas?, ¿por no apoyar a Atahualpa?, ¿para favorecer a Huáscar? Entre los mitmas residentes en Quito quedó gobernando su hijo llamado Caxamarca. Justamente, Carguatanta se encontraba en Caxas, mientras las tropas de Hernando de Soto penetraban en esta llacta. Por razones todavía desconocidas, los hispanos ordenaron el asesinato de Carguatanta y de otros guayacundos; ello devino en el crecimiento de la desgracia de esta gente que estaba sufriendo tantos estragos por disposición de Atahualpa (Espinoza Soriano, 1975: 352-359).

Francisco Pizarro consumió dramáticamente la desestructuración de la etnia Guayacundo: La “provincia de Guancabamba” con sus caciques Unlliguamba, Quiquipe y Guamian fueron dados “en depósito” a Diego Palomino. Caxas, con sus curacas Tomapara y Orocama, sufrió el mismo destino a favor de Juan de Coto, que unido a Poechos le redituaba 1000 pesos. Los administraba el cacique Guamian. La “provincia de Ayabaca” fue depositada en favor de Bartolomé de Aguilar, con una renta de 2000 pesos. Diez años más tarde, el gobernador Vaca de Castro clavó otro puntillazo: Huancabamba le fue confirmada, ya con el estatus de encomienda, al mismo Diego Palomino. En cuanto a los 500 tributarios de Caxas, situado en la sierra, por haber fallecido Juan Coto, el gobernador la transfirió a su viuda Isabel de Cervantes, pronto matrimoniada en segundas nupcias con un tal Diego Santiago, que también tenía parte de la encomienda de Poechos. De todas maneras, recibía 2000 pesos anuales. Sin embargo, muy rápido Vaca de Castro optó por partirla o subdividirla para dar la otra parte a Gonzalo de Grijera. Sus curacas seguían siendo Tomapara y Arocama. Grijera también era encomendero de todo el valle de Serrán en la zona yunga, de escasos tributarios. Ambos, la encomendera y el encomendero, percibían 1000 pesos, divididos 500 cada uno. Ayabaca, por el deceso de Aguilar, el gobernador decidió darla a su viuda doña Francisca de Cárdenas y a su menor hija; rentaban 2000 pesos. Ella se matrimonió en segundas nupcias con don Fernando de Cárdenas. Por entonces eran ya 600 tributarios; el curaca que los gobernaba se llamaba Ábaco (Anónimo de Piura, 1958: 265, 266, 275 / 1548b: 274). Ayabaca es mencionado como asiento durante la guerra de Gonzalo Pizarro (1544-1548), pero no como perteneciente a la “provincia de Caxas” (Fernández de Palencia, 1963: 57-58, 74).

En la documentación de 1548, se habla de la “provincia de Caci”, que figura en la primera Memoria del Anónimo de Piura (1958: 266); no es otra cosa que la misma provincia de Caxas, hecho aclarado en la segunda Memoria del mismo autor (1548b: 274). Se localizaba en la sierra con 800 tributarios en el citado año.

Chinchacharra, a nueve leguas de Caxas (45 km) y a siete de Piura (35 km), se ubicaba en unas sierras ásperas, con caminos tortuosos entre uno y otro lugar; quienes lo caminaban lo hacían con dificultad (Cieza, 1943: 112). Por lo tanto, Chinchacharra no pertenecía a Calua (Fernández de Palencia, 1963, I: 58). Chinchacharra era también un pueblo, por donde cruzaba el camino real del Cusco a Quito (Gutiérrez de Santa Clara, 1963: I: 328, 329, 342 / *ibid.*, II: 331). En fin, Chinchacharra se ubicaba entre los tallán y los guayacundo de Caxas. Allí estaba el asiento de Chinchacharra, punto de tránsito entre Piura y Caxas (Fernández de Palencia, 1963: 58).

Sin embargo, hay más notas dejadas por Cieza de León: “Un pueblo que ha por nombre Chinchacharra, que está en la ciudad de San Miguel nueve leguas”. En otra parte, agrega que se localizaba cerca de Caxas y de Ayabaca (1554c: 107-108). Luego en otro párrafo expresa que “estaban en Caxas o en la provincia de Chinchacarra” (*ibid.*: 109). Es una ambigüedad.

Gutiérrez de Santa Clara, quien suele escribir “pueblo de Chinchachara” (*sic*), informa que cuando el virrey Blasco Núñez Vela estaba en el pueblo de Caxas, recibió las nuevas del desastre del realista Gonzalo Díaz de Pineda. Por lo que dicho mandatario salió a prisa y en secreto de Caxas, para después de “grandes jornadas” aproximarse a las puertas del pueblo de Chinchachara (1963, II: 328-329). Ello advierte que Chinchacharra colindaba con Caxas.

El virrey Blasco Núñez Vela envió un mercedario, al que prendieron los rebeldes de Gonzalo Pizarro que estaban en la ciudad de Piura (Piura); le ocasionaron molestias y malos tratamientos. Cuando vino el citado virrey, venció a los

capitanes que estaban en Chinchacharra (Chinchahaya) y en la ciudad de Piura socorrieron al fraile que corría peligro de muerte. El licenciado La Gasca envió un fraile mercedario; por rechazar el autoritarismo de Gonzalo Pizarro, los partidarios de este lo prendieron y maltrataron (Fray Mateo de la Cuadra: “Información de servicios de la Orden de la Merced en el Perú 1570”. Archivo General de Indias. Lima, 1571).

Los serranos de Chaparra, a quienes se hace referencia en el Anónimo de Piura (1548b: 274) quizás sean los mismos Chinchacharra a quienes hace alusión Cristóbal de Miranda (1975: 212). Pertenecía a la encomienda de Pedro Gutiérrez de los Ríos, al que también le correspondía el cacique Cocolán. Todos sumaban 400 tributarios.

Chaparra figura como repartimiento localizado en los términos de la ciudad de Piura, posiblemente colindante a Paíta y Lasilla (Torres Saldamando, 1888d: 138). No comprendemos por qué Udo Oberem lo ubica entre los cañar. Lo más creíble es que perteneció a los guayocondo.

En la época de las reducciones de pueblos (1571, 1572), en el de Huancabamba, fueron concentrados los repartimientos de Huancabamba, Sónдор y Huarmaca. En el de Ayabaca, el repartimiento de este nombre, Ichugas, Collanas. En Frías fueron reducidos los repartimientos de Frías (El Juje), Chalaco y Chinchacharra. Documentos de mediados del XVII involucran también a Sondorillo. Hay datos que enfatizan de que Frías-Chalaco estaba administrado por un solo cacique, aunque en otras páginas insisten en que “Frías-Chinchacharra” también caían bajo el mando de un solo cacique (Valladares, 1644: 59v, 202r, 202v, 204v). Las tierras de Cuchaguana correspondían a Frías (BNL. C2396. Año 1768). En la provincia de Ayabaca, prosiguió la existencia del llamado pueblo de Los Olleros. Sus tierras comunales tenían asimismo esta denominación; comprendían 12 fanegadas. Sus linderos pasaban por la quebrada del camino de Ayabaca Viejo hasta otra quebrada llamada Lucalte. Se sitúa en los términos distritales de Ayabaca (BNL. B1580. Año 1693: 1r-13r). Como se ve, en Ayabaca hubo un pueblo de alfareros. Asimismo, existió otro asentamiento nombrado Cumbicus,

habitado por especialistas en textilería de tapices finos; este cuadro se reproducía en el repartimiento de Huancabamba. Al Cumbicos de Ayabaca, le reconocieron sus terrenos de comunidad con una extensión de 176 km². El de Chalaco, 120 km². El de Frías, 142 km². Ayabaca, el más dilatado, 446 km², etcétera (Eguiguren, 1914: 158, 166, 167 / Espinoza Soriano, 2006. 50).

En 1581, el número de encomendados sumaba: En Ayabaca, 237 tributarios y 698 exonerados; Paita-La Silla-Chaparra, 241 tributarios; Huancabamba, 377 tributarios y 1.257 eximidos; Chinchacharra, Són dor, Serrán, 203 tributarios y 512 redimidos. Chalaco, con 209 tributarios. (Miranda, 1925: 212 / Torres Saldamando 1888d: 138).

El repartimiento de Ayabaca resultó tan pobre que los mercedarios encargados de su doctrina no decidieron hacer casas ni conventos de excesivos edificios, sino residencias muy pobres y humildes considerando solo en lo necesario para la vida humana (Información de los servicios de la orden de la Merced en el Perú. 1570. AGI. Lima 171).

Tabacuna. Tabaconas

Pequeño curacazgo llamado “los tabaconas” a 20 leguas de Piura, seis de Huancabamba y cuatro de Tamborapa, es decir, a 120 y 36 km, respectivamente. Era un lugar importante en su espacio (Stiglich, 1918: 427). Fue conquistado por los incas, pero el influjo cusqueño llegó muy diluido, apenas con la edificación de un tambo. Realmente tenía escasa población, por lo que los Incas no le concedieron importancia. Solamente los de la etnia guayacundo (Ayabaca, Huancabamba y Caxas) lo frecuentaban de cuando en cuando y por poco tiempo, para efectuar trueques de productos que mutuamente necesitaban. El diminuto señorío de Tabacuna comprendía los parajes del propio Tabacuna, Charape, Pachica, Churumayo, Huahuaya, Ucumayo, Limón, Chuspiurcu, Tamborapa, Anambia, Palle y Caracucho, todos con tierras fértiles. Por su territorio, cruzaba el camino real o capacñan rumbo a Huancabamba y Poechos (Anónimo, 1582a: 31-32 / cfr. Fuentes, 1876: 360-361).

Luego de la conquista española, el fundador de la ciudad de San Leandro de Jaén, el capitán Diego Palomino, en su condición de gobernador colonial y por haber sido Tabaconas incorporado a su territorio jurisdiccional, mandó reestablecer el tambo para facilitar las comunicaciones entre ella y Huancabamba - Piura

Los tabaconas entendían el quechua. No fueron una agrupación de cultura marginal; estaban organizados como un curacazgo que pasó a formar parte del Tahuantinsuyo. “Tabaconas es en la montaña”, dice en una provisión el Conde de Nieva, pero con tales palabras no pretendió expresar que hubiera estado en la selva, sino en la cordillera de los Andes, como sucede efectivamente (López de Zúñiga y Velasco, Diego, Conde de Nieva. Real provisión. Lima, 4-IX-1561. AGI J-1082).

En suelo tabacuna, existió un ayllu de mitmas de Copis (Tallán). Se deduce así

porque el encomendero de Copis, Francisco Bernardo de Quiroz, aparte de 200 tributarios en ese repartimiento, tenía 500 en Tabaconas. Tuvo un pleito con Diego Palomino por la posesión de tales mitmas, que ganó Quiroz (Anónimo de Piura, 1958: 271).

Por lo tanto, Tabaconas es, desde el siglo XVI, un distrito o comarca de la provincia de Jaén. El río Tabaconas, que nace en el paso de Huáscar-Rey, va a desaguar al Chinchipe. Su quebrada es ancha, poblada y fecunda, apta para excelente tabaco y coca, explotada para comerciarlos en la sierra de los guayacundos y la costa de los tallanes, quienes la frecuentaban con dicha finalidad. Los tabaconas en 1551 sumaban 500 tributarios; en 1574 ascendieron a 800, pero en 1591 bajaron a 66. Iban en pos de su extinción (Espinoza Soriano, 1973, II: 55).

Al este del señorío Tabacona, vivían por lo menos 24 etnias más que no fueron objeto del interés de los incas para conquistarlas. De acuerdo con la documentación existente, fueron las siguientes: Nehipe o Chuquimayo o Chinchipe. Chirinos. Perico, en cuyo paraje fue hecha la primera fundación de Jaen. Pacarae. Mandinga. Tabancaras. Joroca. Jolluca. LLanqueconi. Tomependa. Chamaya. Bagua. Copallín. Canas de Cacahuari o Lomas del Viento. Comechingón. Huambucos. Maracona. Moqui. Girapaconi. Tamborapa. Asimismo cuatro más en las cabeceras del Chinchipe y orillas del Marañón, cuyos nombres ignoramos. Paraban en un circuito de 200 leguas, sin nombre genérico para distinguirla de otras; a pesar de ello, a cada una los españoles les dieron la categoría de provincias. Las áreas recibían tantas denominaciones como grupos humanos las habitaban.

Todas practicaban la agricultura de subsistencia, constituyendo la base de su alimentación el maíz, la yuca, el camote y los porotos. Sus bebidas las elaboraban con maíz y yuca mascada y fermentada. Tenían pastos y ganadería. Tejían lana y algodón para hacer ropa consistente en camisetas cuyas dimensiones variaban de una etnia a otra, al igual que su peinado, que difería desde las trenzas muy largas hasta el corte total del cabello. Hablaban diferentes

idiomas, pero el más extendido era el patagón. Un singular elemento cultural de los de Nehipe, Perico y Bagua fue manifestar sus saludos y cortesía lamiendo con sus lenguas las manos del personaje homenajeado. Tenían oráculos con sus respectivos sacerdotes. Preferían viajar y realizar sus caminatas no por senderos terrestres, sino empleando canoas y balsas por el curso de los ríos. Sabían hacer puentes colgantes de bejucos. Además, eran unos expertos y extraordinarios nadadores; vadeaban los ríos caudalosos conduciendo sus equipajes en una mano o sobre sus cabezas. Ninguna de estas 24 etnias que se han enumerado constituyó Estados o señoríos políticamente organizados. Su categoría no sobrepasaba de fidedignas behetrías, donde los pequeños grupos étnicos vivían independientes unos de otros. La confederación solo se daba en situaciones de emergencia y de peligro. Sus aldeas las hacían exiguas con casas de planta circular, armazón de madera y techos de paja. Cada familia nuclear tenía por lo menos tres hijos. Como cualquier grupo humano de cultura marginal, que no conformaba Estados de modelo señorío políticamente organizado, fueron unos eximios amantes de su libertad; con el fin de defenderla, peleaban valerosamente hasta morir. Para ello manejaban lanzas, macanas, dardos, tiraderas, escudos de madera y pellejo de anta o tapir. También confeccionaban puñales de hueso. Los de Bagua, tanto hombres como mujeres, combatían aguerridamente en los enfrentamientos. Estos grupos étnicos, en 1549, fueron puestos bajo la jurisdicción de la Gobernación de Jaén. En el citado año, sumaban 20 000 habitantes, pero en 1606 solamente quedaban 1500, víctimas de epidemias y trabajos forzados en los lavaderos. Los últimos huambucos fallecieron en el pueblo de Santa Rosa en 1939 (Espinoza Soriano, 1973, II-3: 19-73).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Grupos étnicos del área: Tabaconas, Chinchipe, Chirinos, Jatunmayo. Según los libros de encomiendas y relaciones geográficas de los siglos XVI y XVII.

Zacata

Etnia a ocho leguas del Chamaya y a 18 de la ciudad de Jaén. Es tierra caliente y su localización caía hacia la parte de Caxamarca. Unas poblaciones paraban en lo alto de la sierra fría. Poseía lengua propia y estaba correctamente organizada, con curacas de autoridad reconocida. Al maíz le llamaban um, al agua ung y al fuego chichache. No hay certeza de que hubiese formado parte del Tahuantinsuyo (Anónima, 1897b: 31). Tenía muchas comarcas notables.

Otra etnia fue la de Chinchipe, a cinco leguas de Jaén y a orillas del Chirinos, tierra caliente. Hablaban la misma lengua que los de Bagua. Estaban en el camino real que iba a Tabaconas y Huancabamba; como encomienda, correspondían a Jaén (Anónimo, 1897a: 32). Su ubicación hace pensar que pudieron formar parte del Tahuantinsuyo.

Al norte y al este de dichos lugares, vivían otras etnias calificadas por los españoles como behetrías, que no formaron parte del Tahuantinsuyo. Entre estas figura “la provincia de Tabancales”, sede del pueblo de Aconipa, a 12 leguas del camino a Valladolid en territorio de Yaguarsongo. Su valerosidad hizo retroceder a los ejércitos del inca y no se dejaron conquistar. Es tierra fría y de oro. Luego tenemos al pueblo de Guallape, cálido y frondoso. También es mencionado el aterido pueblo llamado Paco, a una legua de Jaén. Luego el otro de Chacainga, a una legua de la referida ciudad, comarca gélida perteneciente a la lengua patagónica y gente como la de Paco. Aunque su gentilicio es quechua (“Puente del Inca”), no hay pruebas para decir que hubiese formado parte del incario. A un cuarto de legua de la ciudad de Jaén, emergía el pueblo de Olipanche, con idioma idéntico al de Paco y Chacainga. Junto al río Marañón, estaba el llamado Pueblo de la Sal, de lengua patagónica. Ninguna de estas behetrías fue sometida por los incas; aunque en general los jíbaros o shuar intercambiaban productos con los cañares y los paltas (Anónimo, 1897a: 32-33 / Alderete, 1582: 42).

Canas de Cacahuari (Lomas del Viento)

Se vestían igual que los del Cusco, lo que insinúa que pudieron ser mitimaes incas (Palomino 1549: LI). Los españoles lo rebautizaron dándole el nombre de Lomas del Viento debido a una extensa meseta en el lomo de una alta cordillera, o sea, en una pampa cuya cima es una llanura extensa, por la cual todos los días corre un aire impetuoso. Sus numerosos pobladores cosechaban maíz. Sus pastizales permitían la crianza de ganado, por lo que usaban ropajes tanto de fibra de camélidos como de algodón. Elaboraban telas casi con el mismo estilo que los del Cusco. Como gente demasiado limpia, les gustaba vestir lucidos atuendos y buen maquillaje. Pertenecían a la misma área idiomática que los de Copallín. Nadie afirma que se hubiesen entendido en quechua (Palomino, 1897: 31 / Anónimo, 1897b: 30). Por la real provisión que despachó Francisco Pizarro el 28 de marzo de 1540, los de Cacahuari y Honda fueron considerados en la jurisdicción territorial de la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas; este hecho Vaca de Castro lo ratificó con otra provisión emitida en el Cusco el 27 de mayo de 1543. Por entonces, el curaca de la “provincia e pueblos del Viento” tenía por nombre Mallapi. Sin embargo, por otra real provisión suscrita por el Conde de Nieva el 4 de septiembre de 1561, Cacahuari fue agregado a la provincia de Jaén, junto con Copallín y dos pueblos más de la etnia guambos (AGI. J-1082).

Guambo. Huanbos (Cutervo–Jaén)

“Es otra provincia”, escribe Pedro Pizarro (1897: 221). Cabello Balboa apenas la llama “los Cutervos y Guambos”, ubicados en lo que son las actuales provincias de Cutervo y Jaén. Por el este, limitaba con el río Atunmayo, llamado por los españoles Marañón; por el oeste, con Lambayeque; por el sur, con el reino de Caxamarca, por el norte, con las sociedades tribales de la cuenca del Chuquimayo y, por consiguiente, también con Tabacona. Le pertenecía el hondo río Huancabamba, que avanzaba de oeste a este por su territorio central. Por el pie de las faldas de sus cerros, se abren quebradas y se precipitan los ríos Chamaya y Shilaco. Precisamente en el viejo croquis de Diego Palomino es que aparece con el nombre de “Espaldas de Guambos” el territorio localizado al sur del río Huancabamba; y se denomina río Guambos al que hoy llamamos río Chotano; este hecho confirma la enorme extensión del citado señorío hacia el norte (Palomino, 1897: XLVI). Contiene terrenos excepcionalmente ricos no solo en sus serranías, sino también en los valles que poseía a orillas del Marañón y de sus afluentes en la provincia. Cabalmente en sus vegas brotaba un excelente tabaco, algodón y tamarindo hasta las riberas mismas del citado torrente, pese a lo malsanas por palúdicas. Por tanto, de manera continua las visitaban agricultores impacientes por las veloces cosechas de maíz y tabaco. Las partes boscosas son opulentas en maderas de construcción y aparentes para el cultivo de coca. El río Shilaco y su derivado el Sócota tienen quebradas amplias, pero mal orientadas; ello impide el desarrollo completo del agro, por lo que preferían dedicarlas a la cría de ganado, para lo cual tenían establecidas varias estancias. El río Chotano, robusto confluente del Chamaya, también es inmejorable para el sembrío. En suma, el territorio guambo se caracteriza por su laberinto de cerros, con el centro más culminante en el comedio de ella. Los microclimas, por la misma razón de la fragosidad del territorio, son variados desde el Yanahuanca y Mishahuanca, insufribles por el frío, hasta el sofocante y húmedo del Chamaya y Marañón, con una naturaleza de exuberante vegetación y frutales (Stiglich, 1918: 135). Por tanto, en aquellas comarcas calurosas conseguían algodón, ají, frutas y coca, sin necesidad de ir a buscarlos en otras etnias.

La numerosa y rica población de la etnia guambo, de índole pacífica,

conformaba un señorío bien constituido, con espléndidas tecnologías y prácticas agrícolas que ponían de manifiesto la recia influencia de la sureña cultura y sociedad Caxamarca. El núcleo de su clase dirigente se concentró en lo que hoy es el distrito de su nombre; su capital o cabecera estaba, justo, en la llacta de Guambos, en una altura, cuyas ruinas todavía persisten con el nombre de Guambosviejo. Sus habitantes estaban divididos de acuerdo con el sistema decimal en cinco huarangas y estas en pachacas o ayllus, a las cuales los españoles llamaron, indistintamente, “parcialidades”. La guaranga mayor denominada Guambo, con un curaca principal para todo el repartimiento o señorío de la misma denominación. En 1572, tenía por nombre don Sancho Tantarricra, a quien le sucedió su hijo don Pablo LLacxacóndor. Sus pachacas ascendían a seis: Collana, Guanques (Guanca?), Chucllán, Sócota, Yamón y Lonya. La gente de esta guaranga estaba localizada en los pueblos de Guambos, Quirocoto y Tacabamba; predios de Mollebamba, Chancay, Yuracmarca, y Montán. El curaca de la segunda huaranga nombrada Collana [Llama], tenía por lugarteniente a don Cristóbal Tantalían, al que le heredó el gobernador don Diego Garguamango. A la tercera huaranga la conocían con el nombre de Chaupis con su curaca don Agustín Colquenimpa. La cuarta guaranga era la de Chanque. Y la quinta guaranga de Ibanque, en San Felipe. En cuanto a pachacas solamente sabemos la designación de doce: Cutervo, Collana, Sola, Chucllán o Chullán, Chuilgan, Guarda, Llama, Yamse, Tingomayo, Llama, Cachén, Guanque y Sócota, la última perteneciente a la huaranga de Guambos; sus caciques eran, respectivamente, don Bartolomé Guancalcaxa, don Cristóbal Tantalían y don García LLacaguacha. En la visita toledana, son citados los siguientes mandones: don Alonso Usurpache, en Cachén; don Miguel Guaramo, don Cristóbal Carguapoma, don Diego Quiquia y don Pedro Pariacóndor. Los referidos cargos los ejercían los de más habilidad. Tanto el cacique principal como su yanapaque o segunda-persona y los otros disfrutaban de yanaconas; les proporcionaban mitayos para la confección de ropa, trabajo de sus chacras de seis fanegadas de sembradura de maíz y papas de su propiedad y no en las comunales, dándoles las semillas, y recompensándolos con alimentación y bebida. Igualmente comprendía a seis trabajadores viejos, mayores de 50 años, seis pastores para la guarda de su ganado; más cuatro muchachos para su servicio señorial. Los curacas de huaranga recibían las mismas cosas, aunque en monto un poco menor. Los servicios personales del curaca mayor o principal salían de toda la provincia o señorío; respecto de los de huaranga, los proporcionaban cada una de éstas. No hay datos sobre los curacas de pachaca; escasamente hay una cita acerca de la de Tingomayo, sin detallar la huaranga a la que pertenecería. En cuanto a mandones, se habla de la existencia de uno en

Cachén y de cinco más en lugares no especificados en la tasa toledana. Los mandones eran jefecillos de poca monta designados por los curacas de pachaca, con conocimiento del huarangacamayoc, para vigilar a las escasas unidades domésticas asentadas en lugares muy lejanos y apartados unos de otros.

En el señorío de Guambos, explotaban minas de plata. Su ropa la elaboraban de preferencia con fibras de algodón: piezas compuestas de camisetas, mantas, anacos y llicllas. Sus fajas sí las tejían con fibra animal –camélido–. Sembraban mucho maíz. Conocían el manejo de quipus, sobre todo para sus cuestiones contables (Tasa tributaria de Toledo, 1578). En general, los guambos estaban organizados al estilo de Caxamarca.

En cuanto al número de reducciones, es mencionado también San Pablo de Querocoto (Tasa de Toledo, 1578 / Calancha, 1638. 353), Nuestra Señora de Tocmoche y San Lorenzo de la Cruz de Súcota. En los terrales de la comunidad de Tocmoche, estaban los lugares de LLungavillán, LLiscatd, Tupían, Mis, Chuchupón, Muchumí, Mallascón, etcétera (Memoria de don Sebastián Solayova, procurador de la comunidad de Tocmoche (1762. BNL. C2378). Las heredades de Muchumí y Mallascon o Mallascón se situaban en partes altas y bajas, realidad que fue amparada por el dominico fray Francisco de Huerta Gutiérrez, visitador de tierras en 1657; les confirmaron en 1803 (AGN-DIE 22. C588). En verdad tenía muchas comarcas notables:

El espacio de Cachén, ahora Miracosta, es el ámbito más occidental e importante en la producción agropecuaria por la extensión de sus terrales; ello explica su intenso rendimiento agrícola y la crianza de ganado; rendía maíz, papas y ollucos. En su perímetro hay unas cuantas lagunas que contribuyen a la formación del río de La Leche que va a Lambayeque. En su ámbito se vislumbra la pampa de Ramalpón, en la base de la cordillera de Mishahuanca (Stiglich, 1918: 81).

Quirocoto, hoy Querocoto, en la parte más baja del río Chotano, limita al oeste

con Cachén, del que lo separan unos altos picos de la Cordillera Real. Su clima cálido favorece la producción de cascarilla (quina), matico y yuca. Su ganadería estaba bien atendida, además de tener variedad de aves silvestres. Por sus linderos, corre el Huamboyaco. Distaba cuatro leguas de Guambos, ocho de Cutervo, 12 de Cachén y de Súcota (ibid.: 386-387).

El pueblo de Quirocoto se erigía en el capacñan o camino real de Tabaconas a Chanchán, del primero a 28 leguas y al segundo a 45. Fue anexado por los incas, por lo que aprendieron la lengua quechua. Tenían sus curacas. Los españoles los encomendaron en vecinos de Jaén (Anónimo, 1562: 31).

Chamachi, pueblo a 10 leguas de Querocoto y a 18 de Jaén, conformaban con el de Querocoto una sola etnia, por lo que pertenecían a los mismos encomenderos; es tierra fría. A dos leguas de Querocoto y a tres de Chamachi, vivían unos yungas de la misma encomienda (Anónimo, 1897a: 31). Hoy forma parte de la provincia de Chota, y se ubica en la parte más baja de la quebrada del río Chotano; delimita por el oeste con Cachén, del cual está separado por los altos picos de la Cordillera Real. Hay minerales de plata ocultos en quebradas insospechadas. Produce bastante fruta típica de las angosturas cálidas, quina o cascarilla o chuchuhuasi, matico y yucas. Asimismo muchos animales y aves silvestres. Por su distrito, corre el río Huamboyaco, ya en sus linderos. El pueblo mismo ocupa el punto más céntrico de su ámbito; se ubica en un modesto río que baja de la hacienda Palticay para desembocar y tributar sus aguas en el Chotano. Dista cuatro leguas de Huambos, ocho de Cutervo y Llama, 12 de Cachén y Súcota, 14 de Tacabamba y Lajas (Stiglich, 1918: 386-384).

Desde Querocoto a Súcota, se abría un largo despoblado que, por lo general, nadie quería caminar. Pero Querocoto sí tenía un tambo para los viajeros de Guambos a Tabaconas y Huancabamba. Querocoto estaba a 28 leguas de Jaén Viejo (Perico) y a 18 de Trujillo. Los de Querocoto, como pertenecientes a Guambos y por haber sido vasallos del inca, hablaban quechua. Reconocían la superioridad de sus curacas (Anónimo, 1897a: 31).

Pucara se ubica a 10 leguas de Tabaconas y a otras tantas de la ciudad de Jaén. Su comarca formó parte del Imperio de los incas. Es tierra fecunda en todo género de productos agrícolas, semejante que la de Tabaconas (ibid.: 32).

Concretamente en la cima del Ylucán, localizaban la residencia del Jirca o Wamani de dicho nombre: Apu tutelar del pueblo de Cutervo. En él quedan los vestigios de una fortaleza antigua del tiempo en que los guambos defendían sus valles agrícolas de las invasiones de gente que llegaba en busca de esos recursos y dilatar sus posesiones. Se ve que fue una construcción arquitectónica de buen estilo: piedra cortada y maciza unida con argamasa, formando lienzos y plataformas superpuestas. Desde su cumbre, se contempla muy bien la campiña cutervina (Urteaga, 1919: 199).

Llama, a semejanza de Cachén, es otro del ámbito occidental de la etnia guambos. La diferencia estriba en que LLama se apoya en el cauce del Chancay, en tanto que Cachén en el de La Leche. Llama es zona de pastizales, razón por la cual la ganadería estuvo bien nutrida con gramalote. Fructifican yucas, maíz, camotes, papas y verduras. Tiene bosques que brindan leña y maderas de construcción. Posee valiosos jagüeyes, que dan origen a arroyadas. Poseía una huaca o enterramiento enorme. Está a 20 leguas de Guambos, ocho de Cachén, 13 de Cutervo y ocho de Querocoto (Stiglich, 1918: 470).

San Felipe pertenecía a la etnia guambos, de cuyo señorío fue separado –en 1561– por el gobernador Lope García de Castro para anexionarlo a la gobernación de Jaén, con la finalidad de salvar económicamente a sus vecinos. Lo comprueba la documentación referida a la fundación como reducción en 1572, año en que lo bautizaron con el apelativo de San Felipe de Guambos; por entonces, contenía 60 tributarios (Torres Saldamando, 1888: 29). Por eso, Lope de Atienza habla de una doctrina de los guambos como perteneciente al término del distrito demarcacional de la ciudad de Jaén de Bracamoros (1931: 46). Fue el gobernador Lope García de Castro quien lo segregó para adjuntarlo a Jaén por

Guarotoca-Sallique debido a razones estrictamente económicas, como se verá más adelante.

Con su pueblo correspondiente, a dos leguas de Chontali –de 10 a 12 km–, a seis de Guarotoca y a 20 de la ciudad de Jaén, Guarotoca distaba de Sallique –con el que conformaba una unidad étnica– seis leguas de camino muy helado. En ambos lugares, hablaban el mismo idioma. Sallique mismo se alejaba de la ciudad de Jaén 20 leguas. El pueblo se levanta en una loma de tierra de sabana friolenta, pero fértil. Sallique se localizaba en las cabeceras que miran a la costa, hacia Motupe. Ocupaban una tierra de llanura, poblados en un altozano. Sallique mismo está cerca de las cumbres de la cordillera de Colasay. Aunque helada, se distinguía por su fertilidad agrícola. Sallique estaba en las laderas que miran a la costa, hacia Motupe. Con todo, el pueblo mismo goza de clima templado, pero con escasez de recursos, con más pastizales que chacras de labranza. Por el paso de Huarmaca, tenía la facilidad de comunicarse con las cuencas del Piura y del Huancabamba. En fin, una comunidad que vivía de la autosubsistencia. Tenía sus caciques y señores, lo que no anuncia dualidad en el poder. Como todo pequeño curacazgo, no exteriorizó gran desarrollo. Los conquistó el Inca del Cusco, lo que advierte por qué también aprendieron a expresarse en quechua. (Anónimo, 1582?: 31 / Stiglich, 1918: 402-403). A 15 leguas se halla Zacata, por un espacio sin camino, despoblado (Anónimo, 1562: 31).

Guarotoca, a dos leguas de Chontalí (de 10 a 12 km), también pertenecía a Guambos. Vivían ubicados en una pampa de clima muy gélido aunque fértil en cosechas. Su curaca fue conquistado por las tropas del Incario. Guarotoca distaba de Jaén 14 leguas (Anónimo, 1582: 3).

Chontalí, a seis leguas de Chamache, en parajes fríos, era por igual una sociedad de señorío, a cargo de curacas conquistados por los incas. Toda su comarca estaba cultivada con profusión de cosechas. Tenía sus curacas, a quienes acataban. Fue conquistada por los incas. El conde de Nieva lo anexó a la ciudad de Jaén, donde fue encomendado a dos vecinos (Anónimo, 1582: 31).

En suma, Tabaconas, Chirinos, Canas de Cacahuari o Lomas del Viento y Guarotoca-Sallique formaron parte del corregimiento colonial de Jaén. Otro pueblo o asentamiento guambo fue el de Chamache, a 18 leguas de Jaén Viejo (90 km). El hábitat de Chamache es frío; aunque cerca, a dos y tres leguas, tenía unos parajes yungas, habitados al parecer por mitmas (Anónimo, 1582: 37).

En el bajo Huancabamba, en el Chamaya y el Marañón, caudalosos e imponentes con rápidos o cascadas no altas, quienes los navegaban preferían utilizar balsas tipo janjada; aunque para transportar objetos de peso liviano, lo liaban en un pequeño atado que lo amarraban en sus cabezas. Luego, entraban desnudos al río colocando bajo la axila izquierda, bien sujeto con el propio brazo, un largo y grueso tronco de palo de ceibo que desempeñaba el papel de flotador; la extremidad superior derecha les quedaba libre para avanzar braceando y los pies también permanecían disponibles para emplearlos como propulsores. Así cruzaban de una orilla a otra, o avanzaban por el cauce de ser necesario (Humboldt, 1802: 246-247).

Fue invadida y conquistada por el príncipe Túpac Yupanqui, hijo de Pachacutec, enseguida de inspeccionar al ya sometido Cuismancu Cápac, rey de Caxamarca, de anexar a Chanchán, Pacasmayo y de haber recorrido los señoríos de Paushamarca y Zuta-La Jalca (Chachapoyas). Para llegar a Guambos, Cutervo, Llama y Cachén, tuvo que atravesar el LLaucán y el Chota, lugares pertenecientes al referido Cuismancu Cápac. Al norte de Guambos, levantaron una fortaleza para causar pavor a las etnias tribales del norte (Cabello, 1951: 320, 331); subsiste dicho lugar con el nombre de Pucara al sur de la moderna provincia de Jaén.

Fueron introducidos algunos ayllus de mitmas, uno de ellos llamado Chonta, originarios de la huaranga de su nombre en el reino de Caxamarca. El segundo ayllu de mitmas procedía de Jayanca, de la costa. También cañares, Lonya, Yamón y otros más.

En el circuito de la pachaca de Sócota, Huayna Cápac dispuso la reubicación de un ayllu de mitmas traído de la etnia Lonya, más allá del Atunmayo o Marañón, a cargo de su sinchi Apo Molocho, que administraba a una apreciable cantidad de unidades domésticas. Fueron reorganizados como una pachaca. Los trasladaron para cumplir mitas estatales en un tambo localizado en el camino de Guambos a Paclas y Luya. Pero no solo fue un ayllu de lonyas el transportado a Sócota, sino también otro grupo de Yamón, con el que conformaron otra pachaca con su respectivo cacique. Ni lonyas ni yamones fueron estructurados como enclaves, sino adscritos a Guambos para cumplir tareas en el funcionamiento del citado tambo. Ello indica que la población de Guambos carecía del suficiente número de habitantes para cubrir las necesidades en la totalidad de mitas estatales. Señala también que los lonya y los yamón debieron estar descargados de tales faenas en sus tierras de origen, motivo por el cual los mudaron a otro sitio donde sí los necesitaban. Sin embargo, aparte de aquel interés del Estado inca, debió existir concomitantemente un propósito político: el de dividir a los lonya y los yamón trasladando parte de su material humano a Chillao y Guambos. Un documento expresa que conformaban una gran cantidad de “indios infieles”. El líder étnico de la pachaca de mitmas lonya tenía entonces el apelativo de Apo Sinchi Moroco y logró sobrevivir a la invasión española. Moroco es un término aymara que significa “tullido de pies y manos” y también “piedra que servía de martillo a los plateros” y para machucar el chuño. Seguramente el Apo Sinchi Moroco tendría sus extremidades enfermas. Tuvo un hijo único nacido en la época prehispánica; era un joven a quien los hispanos bautizaron con el nombre de don Pedro Sinli Molocho, ya castellanizado. Este, desde antes de que se produjera el traslado de su pachaca a Sócota, ya era un sujeto principal y prestigioso entre los grupos que vivían en las montañas de Yamón, Lonya y Zumba (Cumba), con gran parte de los cuales pasó a Sócota. En Sócota ya, tanto los lonya como los yamón fueron obligados a vivir colindantes los unos con los otros, en pequeñas llactas propias y sin mezclarse. Ambos operaban como típicas comunidades de aldea endógamas, tan igual que cualquier otro ayllu y pachaca de los Andes, proporcionando energía en beneficio del Estado y de sus señores étnicos. Efectivamente, tanto en el siglo XVI como en el XVII les llamaban ayllus y/o pachacas, voces sinónimas en el norte del Perú, terminología que con el arribo de los españoles cambió a parcialidad. Perduraron con sus nombres antiguos hasta 1854; a partir de entonces, los habitantes de Sócota comenzaron a ser conocidos como “los sócotinos”, debido a la extinción del tributo indígena (Espinosa Soriano, 1974: 105-109). Sócota es un valle

bastante productivo de maíz, algodón, yucas, cascarilla, cedro, palma de chonta, camotes y otros productos de temperamento cálido y templado. Su ganadería siempre ha sido muy escasa (Stiglich, 1918: 420).

Otro aspecto interesante es que en la cordillera del señorío de Guambos, al suroeste de ella, confinante con la etnia serrano-costeña de Penachí, concretamente al norte de Querocotillo, fue establecido un ayllu de mitmas cañares, deportados sin piedad por disposición de Atahualpa para su servicio, por haberse manifestado huascaristas. El dato indica que fueron expulsados únicamente para trabajos en satisfacción de Atahualpa (Betanzos, 1897: 216). Ellos también fueron agregados a la Gobernación de Jaén por Lope García de Castro. Los mitmas cañar en Guambos son diferentes a los mitmas cañaris instalados en las alturas de Penachí que iba a formar parte del corregimiento de Saña, donde sus descendientes prevalecen hasta hoy, sin interrupción alguna. (AGMR. LEB-4-10). Seguramente por razones de cercanía, el gobierno colonial los agregó eclesiásticamente a la provincia o vicaría de Saña, después denominada Lambayeque; fue el resultado de la conveniencia de hacer coincidir la demarcación política con la religiosa. Ahora los mitmas cañares de Penachí son parte de la provincia de Ferreñafe.

Los guambos, de acuerdo con la visita de 1548 ordenada por el sacerdote-licenciado don Pedro de La Gasca, tenían minas de plata e incluso de oro en explotación; por lo que podían rentar, anualmente, a su encomendero Lorenzo de Ulloa la suma de 5000 a 6000 pesos del dorado metal, siempre y cuando este les proporcionara herramientas para incrementar su rendimiento. También podían tributar con carne de ganado camélido, pero no con maíz, ni trigo, ni servicio personal (Mora, 1548C: 256). Las minas de plata trabajadas en el pueblo de Cutervo dejaron de ser explotadas luego de la muerte de su encomendero (López de Caravantes, 1639, II: 115).

El 4 de septiembre de 1561, más de la mitad del gran atuncuracazgo de Guambos, que comprendía 10 pueblos con sus respectivas jurisdicciones territoriales, fue recortado por el gobernador Lope García de Castro para

anexarlos a la Gobernación de Jaén; esta área en conjunto, recibió el nombre de Guambo-Tulluca (AGI. J-1082). Sus habitantes redituaban anualmente 1200 pesos como tributación. Lo hizo para salvar a la Gobernación de Jaén, cuya decadencia se venía insalvable, ya que sus encomenderos percibían cada año menos renta debido a la desaparición masiva de las etnias de la aludida Gobernación, atacadas de enfermedades letales y estar sometidas a trabajos forzados en los lavaderos de oro bajo los rayos de un sol inclemente. La ciudad de San Leandro de Jaén, capital de la enunciada Gobernación, peligraba con la desolación causada por la disminución de la gente atacada por dolencias incurables, y porque su propia cultura paleolítica los obligaba a rechazar el trabajo en lucro de los conquistadores hispanos. Como los peninsulares avecindados en Jaén Viejo (Perico, a la izquierda del Chinchipe) amenazaron arreciendo su voluntad para abandonarla, el único remedio y aliciente para retenerlos fue perpetrando la mutilación territorial y étnica de los Guambos (AGI Lima 122 / Vázquez de Espinosa 1948: 367). En otras palabras, la redemarcación fue decretada para aumentar los ingresos económicos de los vecinos encomenderos de la ciudad de Jaén. En general, al antiguo señorío de Guambos le quitaron para añadirle a la citada Gobernación, los siguientes pueblos: Colasay, Querocotillo, Chamache, San Felipe, Sallique, El Puquio Huarotoca, Cujillo, Chontalí y Pucará. El término distrital de Chontalí, por lo dilatado, estaba considerado como “provincia” por los españoles (Memorial de los vecinos de Jaén. Lima 1-VIII-1561 / Real provisión del Conde de Nieva. Lima, 4-IX-1561. AGI. J-1082 / Espinoza Soriano 1973). Recién el 10 de agosto de 1563, el gobernador Lope García de Castro avisó al rey haber conseguido que por fin los encomenderos de la ciudad de Jaén fueron pagados con 400 pesos sacados de los pueblos que pertenecieron a Lorenzo de Ulloa, con lo que calmaron un poco los quejidos de los vecinos jaeneses. Por cierto que el gobernador Lope García de Castro tuvo que lidiar duro contra el licenciado Hernando de Santillán, oidor de la flamante Audiencia de Quito, quien se oponía a este cercenamiento étnico-territorial, prohibido por cédulas reales; ya que la gobernación de Jaén acababa de ser anexionada oficialmente a la Audiencia de Quito (Carta de Lope García de Castro a S. M. Lima, 26-IX-1565: 58-59). A pesar de ello, si el encomendero Lorenzo de Ulloa perdió cientos de tributarios, le consintieron, en cambio, seguir explotando las ricas minas de oro de Colasay y tener allí una estancia de 300 yeguas (AGL. Lima JLPB IV).

La ciudad de Trujillo y la Real Audiencia de Lima perdieron más de la mitad del

territorio de la etnia guambos, que pasó a ser gobernada por Quito. Este fue un hecho arbitrario, fruto del autoritarismo colonial incrustado en el Perú sin consultar a los curacas de Guambos, tampoco a los encomenderos de Trujillo y menos a la población afectada. Fue una ligereza irresponsable que el gobierno colonial iba fijando en las demarcaciones de las nuevas Reales Audiencias. A la larga, el resultado fue nefasto, porque los 10 pueblos arrebatados a Guambos acabaron más excluidos por la ausencia de caminos y la inmensa lejanía hasta Quito, en comparación con los años anteriores con vías accesibles y más cerca de Trujillo y Lima. En la primera reducción o fundación de pueblos para indígenas en 1565, los de la cercenada etnia guambos, que vivían bastante dispersos, fueron concentrados en ocho pueblos por disposición del corregidor Juan de Fuentes. Así iba a permanecer hasta 1571, año en que arribó a Cajamarca el visitador-corregidor don Francisco Álvarez de Cueto, nombrado por su primo el virrey Francisco de Toledo.

La amputada provincia de Guambos, encomienda de Lorenzo de Ulloa, a la llegada de Álvarez de Cueto, de conformidad con el censo que este llevó a efecto, tenía solamente 3229, habitantes, de ellos 591 tributarios y 2838 eximidos de tasa. Total: 3229 pobladores gobernados por cinco curacas. Los tributarios, distribuidos en ocho pueblos en distancia de 20 leguas uno del otro. Dicho visitador, por considerar demasiadas reducciones para tan escasa gente, los disminuyó a tres, ya que la merma poblacional avanzaba de modo imparable. Esos pueblos fueron San Juan Bautista de Guambos, La Asunción de Cutervo y San Lorenzo de Llama (Miranda, 1925: 210), aunque pocas semanas después en un auto notarial aparecen dos más: San Pablo de Quirocoto y Santiago de Cachén con varios anexos cada cual (Tasa de Toledo, 1578 / Calancha, 1638: 353).

En la doctrina y reducciones de Llama y Cachén fueron reducidas las pachacas de Collana y Guanque (Sempéstigui, 1687).

Los guambos anexados a Jaén en 1561 fueron reducidos en 1572 en los pueblos que a continuación se enumeran: Colasay, Querocotillo, Chamache, San Felipe,

Sallique, El Puquio, Huarotoca, Cujillo y Chontalí (AGI. IG-483 y 484). Como se ve, todo lo que ahora configura la provincia de Jaén, incluso el bajo Huancabamba y el Chamaya, fueron –antes del gobernador Lope García de Castro– parte del país Guambo. La actual provincia de San Ignacio correspondía entonces a numerosas y pequeñas etnias de filiación jíbaro que no pudieron ser anexadas al Tahuantinsuyo, excepto el señorío de Tabaconas.

Posteriormente aparecieron más pueblos: en la reducción y doctrina de Querocoto, fueron reducidas las pachacas de Collana y Chucllan, originarios de Cutervo. Con posterioridad, se fue formando el nuevo ayllu de los Forasteros del Rey (Sempéstigui, 1687).

De Guambos al tambo de Jayanca, se abría un camino; por allí bajó el corregidor Francisco de Silva durante la guerra de Hernández Girón (Fernández de Palencia, 1571b, I: 370). Además del capacñan incaico de sur a norte, de la provincia de Guambos salía otro camino a Chachapoyas (Cieza, 1553: 427). Todos los pueblos se intercomunicaban por senderos regularmente mantenidos.

La doctrina de Cutervo, en la primera década del siglo XVII, albergaba cinco pachacas: Sola. Chucllán o Chullán, residente en Cutervo en 1610 con su cacique don Felipe Llaxa. Chuilgan. Guarca y Yamse. El pueblo de Sócota, anexo de Cutervo, apenas cobijaba a parte de la pachaca de Yamse (AGN. DIE 23. C626. Año 1610 / Sámpestigui, 1687). A mediados del siglo XVIII, la totalidad de la provincia de Huambos tenía una sola doctrina: la de San Juan Bautista de Guambos, con ocho anexos: Cochabamba, Llama, Cachén, Cutervo, Querocoto, Chicopón, Tocmoche y Sócota. En la segunda mitad del siglo XVIII, la provincia de Guambos fue incorporada a la de Cajamarca, debido a su merma demográfica (Bueno, 1766: 58), aunque poco después, en 1786, fue erigida en partido o subdelegación –neocorregimiento– con el nombre de Chota, con su capital de facto en el asiento denominado El Real Mineral de San Fernando de Hualgayoc. Fijaron aquí la cabecera para el control social de los habitantes, pues, en su condición de asiento minero, atraía a cientos de criollos y mestizos desocupados y desadaptados que originaban problemas sinfín.

Guambos, ahora Huambos, es una comarca bien habitada con moradores, dedicados la mayoría a las faenas agrícolas. Su clima favorece la producción de pastos, frejoles, maíz, tubérculos y frutales. Tiene bosques que dan buena leña y madera para construcciones. En sus pastizales criaban abundante ganado camélido. La Cordillera Real de Guambos dejaba caer afluentes permanentes al río Chotano y no a la costa.

Su pueblo correspondiente se ubicaba a dos leguas de Chontalí –de 10 a 12 km–, a seis de Guarotoca y a 20 de la ciudad de Jaén. Guarotoca distaba de Sallique – con el que conformaba una unidad étnica– seis leguas de camino muy helado. En ambos lugares, hablaban el mismo idioma. Sallique mismo se alejaba de la ciudad de Jaén 20 leguas. El pueblo se levanta en una loma de tierra de sabana friolenta, pero fértil. Sallique se localizaba en las cabeceras que miran a la costa, hacia Motupe. Ocupaban una tierra de llanura, poblados en un altozano. Sallique mismo está cerca de las cumbres de la cordillera de Colasay. Aunque helada, se distinguía por su fertilidad agrícola. Sallique estaba en las laderas que miran a la costa, hacia Motupe. A pesar de ello el pueblo mismo goza de clima templado, pero con escasez de recursos, con más pastizales que chacras de labranza. Por el paso de Huarmaca, tenía la facilidad de comunicarse con las cuencas del Piura y del Huancabamba. En fin, una comunidad que vivía de la autosubsistencia. Tenía sus caciques y señores, lo que no anuncia dualidad en el poder. Como todo pequeño curacazgo, no exteriorizó gran desarrollo. Los conquistó el Inca del Cusco, lo que advierte por qué también aprendieron a expresarse en quechua. (Anónimo, 1582?: 31 / Stiglich, 1918: 402-403). A 15 leguas, se halla Zacata, por un espacio sin camino, despoblado (Anónimo, 1562: 31).

Guarotoca, a dos leguas de Chontalí (de 10 a 12 km) también pertenecía a Guambos. Vivían ubicados en una pampa de clima muy gélido aunque fértil en cosechas. Su curaca fue conquistado por las tropas del Incario. Guarotoca distaba de Jaén 14 leguas (Anónimo, 1582: 3).

Chontalí, a seis leguas de Chamache, en parajes fríos, era por igual una sociedad de señorío, a cargo de curacas conquistados por los incas. El íntegro de su comarca estaba cultivado con profusión de cosechas. Tenía sus curacas, a quienes acataban. Fue conquistada por los incas (Anónimo, 1582: 3).

El conde de Nieva lo anexó a la ciudad de Jaén, donde fue encomendado a dos vecinos (Anónimo, 1582: 31). En suma, Tabaconas, Chirinos, Canas de Cacahuari o Lomas del Viento y Guarotoca-Sallique formaron parte del corregimiento colonial de Jaén.

Cachén conformaba la comarca más occidental del señorío de Guambos, donde las principales ocupaciones de sus moradores eran la agricultura y la cría de ganado. En el primer rubro, daba maíz, papas y ollucos. Había un volcán apagado y varias lagunas que contribuyen a la formación del río de La Leche. Al oriente de la comarca, se levanta majestuosa la cordillera de Cachén con sus traficados portachuelos. Hay pampas como la de Ramalpón.

El pueblo de Cachén está situado en la parte más elevada de un espolón que separa las aguas de los ríos Lambayeque y La Leche. Queda al pie de la cordillera de Mishaguanga. Dista 10 leguas de Llama, y 15 de Incahuasi.

El pueblo de Cutervo es un asentamiento urbano pintoresco, recostado en la falda del macizo del Ilucán que se muestra espléndido hacia el noroeste. Se extiende un poco camino al valle, delante de él. A su alrededor, se alzan los picos de las montañas para dejar en su suelo plano un pequeño y feraz valle, donde la vegetación y el ganado se muestran por doquier vigilado por sus pastores. Es un paisaje bucólico.

La lastimosa rivalidad de los guambos y caxamarcas, enemistad mantenida ahora por los pobladores de Huambos-Cutervo contra Chota y viceversa, data de

épocas muy lejanas, cuando ambas etnias pretendían definir sus fronteras y territorios. Cutervo pertenecía a la nación Guambo, mientras Chota al reino de Caxamarca, dirigido por los memorables Cuismancu-Cápac y Chuquimango-Cápac. No participaban de la misma identidad étnica ni compartían las mismas tradiciones, leyendas y mitos. En la era virreinal, ese enrostramiento se intensificó, porque entraron a tallar mestizos y criollos. Cada cual se atribuía ser el mejor trabajador textil, el más sobresaliente maderero; competían cada vez en actividades de intercambio, divertimento, ritualidades y en sus ferias patronales respectivas que, a veces, coincidían cronológicamente. El encono se prolongó a la época republicana, hasta hoy, engendrando lides y competencias entre ambas demarcaciones, que no han finalizado ni siquiera cuando Cutervo fue elevada a la categoría de provincia en 1909, separadándola de Chota (Urteaga, 1919: 197).

Caxamarca, sede de Cuismango-Cápac y Chuquimango-Cápac

Varios son los escritos y autores tempranos que mencionan a la provincia de Caxamalca o Caxamarca. Francisco de Jerez, entre ellos, lo anuncia como “un valle poblado que se dice Caxamalca”, “provincia de Caxamalca, rica y apacible” (1534: 325, 336).

En la provisión firmada por Francisco Pizarro el 5 de marzo de 1535, al hacer entrega a Melchor Verdugo de la encomienda de Caxamarca, en calidad de depósito, ya se nombra a Cuismango y Chuquimango como a dos grandes jefes y señores que gobernaban y administraban, con una serie de caciques de menor rango en las huarangas y pachacas de la actual sierra norte del Perú, más exactamente “en la provincia de Caxamalca” (AGI. J-415).

Así es, desde que ingresó el citado caudillo de los conquistadores hispanos – 1532–, ya se le designa “provincia de Caxamalca” (Zárate, 1947: Lib V. Cap. XXVI / Lib. 6. Cap. XI). El Príncipe de los Cronistas dejó dicho: “Provincia grande y que cuentan della grandes cosas”, “hermosa provincia de Caxamalca [con] los campos poblados de tantas sementeras, casas y frutales que no se podía ver con los ojos otra cosa”. Lamentablemente, los españoles en siete meses de ocupación la dejaron hecha una lástima (Cieza, 1554b: 242, 268, 290).

“Provincia de Caxamalca” escribe Fernández de Oviedo y Valdez (1557, V: 38). Es otra provincia, precisa Pedro Pizarro (1978: 220). Cabello Balboa la titula “provincia llamada Cuzmango Cápac” (1951: 317). Distaba de Vitcos (Vilcabamba) poco más o menos 190 leguas y del Cusco 200 (Yupanqui, 1916: 7), aunque otro cronista manifiesta que sobrepasaba las 200 leguas, o sea, 1200 km (Pizarro, 1978: 97). Lizárraga la nombra “provincia de Cajamarca” (1909: 529). Garcilaso prorrumpe “gran provincia: rica, fértil, poblada de mucha gente belicosa” (1963, 211). Representaba otro de los valles más preciosos del Tahuantinsuyo (Cobo, 1964a, II: 71). El primer visitador que la inspeccionó dejó

escrito: “Tierra de cerros ásperos, de punas despobladas y a veces hasta sin leña, pero con algunos valles calientes de regadío, aunque la mayor parte de ella fría” (Barrientos, 1967: 23).

Pero es Cristóbal de Albornoz el que lo califica sin titubeos de “reino de los caxamalcas”, cuyos habitantes señalaban como lugar de su origen mitológico o pacarina a la cueva de Utaran, en la base de una cordillera nevada junto a un pueblo llamado Sucnaque. Encima tenían amontonadas piedras de cristal de roca, bajo la custodia de la huaranga de Cuismanco (1967: 31-32); desapareció en 1565 a raíz de la primera planificación de reducciones indígenas decretada por el gobernador Lope García de Castro. No hay ninguna duda de que estuvo en algún lugar de lo que ahora es la provincia de Contumazá.

En lo concerniente a su categoría política, son emblemáticas y elocuentes las frases con que se presentó “don Sebastián Ninalingón, cacique y señor principal de la provincia de Caxamarca y guaranga de Guzmango, sucesor y heredero de los señores de la provincia y Estado de Caxamarca” (30-III-1595. AGI. EC-501). Locución indicadora de la gran prestancia de este territorio, al que se lo puede calificar de reino, como lo hizo Cristóbal de Albornoz trece años antes. Empero, al asentamiento urbano de Caxamarca los hispanos lo denominaron simplemente pueblo y no ciudad; así aparece en el acta del reparto del rescate de Atahualpa del 17 de junio y 16 de julio de 1533 (Cieza, 1554b: 273, 177).

Es Guaman Poma quien da la traducción de Cuismanco; en primer lugar, él lo pronuncia Cuyusmango, que es corte y palacio real, que tuvo muchos sinónimos en quechua. Su arquitectura se tipificaba por tener edificios de dos pisos con cobertizos de varillas y paja muy altos, con ventanas en la segunda planta (Guamán Poma, 1936: 328, 329 [330, 331]).

(Ya desde el año de 1539, enseguida de un detenido examen de las provisiones firmadas por Francisco Pizarro a favor de Melchor Verdugo, a quien le concedió la encomienda de Cajamarca el 5 de marzo de 1535, me di cuenta que es en la

sierra norte del Perú donde estuvieron las territorios de los grandes señores nombrados Cuismanco o Cuzmango Cápac y de su par el señor Chuquimanco-Cápac, y no en las costas de la provincia limeña de Cañete como lo figuró el Inca Garcilaso de la Vega (1963. Lib. 6. cap. 30). El hallazgo y examen de posterior documentación, poco a poco me llevó a concluir que en el reino de Caxamarca fue donde prevalecieron los linajes y genealogías de los referidos capac-curacas, mencionados también por Sarmiento de Gamboa (1960) y Cabello Balboa (1951).

A base de una serie de conferencias y clases dadas en Cajamarca y Lima, fui consolidando este anuncio, que desde un comienzo no fue negado por nadie. Más bien se ha difundido, sin que no falten uno o dos que han depredado y saqueado el descubrimiento ajeno).

Lo que queda claro es que, después de la desarticulación del Imperio wari, las “provincias” que le habían pertenecido en la serranía norteña readquirieron su liberación, conformando Estados soberanos bajo la gobernabilidad de mandatarios inteligentes y experimentados. Dos de ellos cabalmente con gran ímpetu se propusieron conformar un poderoso Estado regional, para lo cual decidieron consolidar lo suyo y dar efectividad dirigiendo a sus guerreros para invadir y conquistar a pequeños y medianos señoríos vecinos. Un cronista lo tilda justamente, al primero, de “gran tirano”, es decir, invasor y conquistador en el lenguaje del siglo XVI, el que se apodera con maña y fuerza, el que avasalla, sujeta y se impone con rigurosidad y violencia sobre otros (Covarrubias, 1943: 963). Tal gentilicio era el mismo de la huaranga a la que pertenecía y comandaba personalmente Cuismanco Capac o Guzmango ya castellanizado (Sarmiento, 1960: 243 / Cabello, 1951: 317), cuyo significado es supremo o poderoso rey de Cuismanco. Se deduce que no actuaba solo, sino acompañado de otro gran señor de huaranga, llamado Chuquimango-Cápac, también oriundo de la comarca de Contumazá. Todavía persisten los dos topónimos. Cuismanco es denominado desde el arribo de los españoles con el nombre de Cuzmango; el segundo, en cambio, no ha sido alterado.

Ambos acometieron y se adueñaron de muchas “provincias” comarcanas. Si se reflexiona sobre este suceso, se concluye que uno de esos señoríos capturados fue el de Chonta, pronunciado por los españoles Chondal, los mismos que conocían un dialecto más afín a los costeños yungas y no a los serranos. Al ser asimilado al señorío de Cuismanco, lo hicieron en la categoría de huaranga, rango que lo mantuvo hasta la época del presidente Ramón Castilla en el siglo XIX. A semejanza de lo ocurrido con la huaranga de Chonta sucedió igual con otras, con las localizadas en los sectores más distantes, al norte y este, de la nuclear de Cuismanco.

Podemos concluir que el nombre del reino fue Cashamarca o Caxamarca, y la onomástica de las dos primeras huarangas Cuismancu y Chuquimango, cuyos jefes ostentaban la jerarquía de Capac (rey). Esta proposición se sustenta en que todos los grupos sacados de cualquiera de las huarangas para convertirlos en mitmas por disposición de los incas salían entreverados de unas y otras parcialidades e iban con el nombre único de mitmas Caxamarcas, jamás como mitmas Cuismancus ni Chuquimangos. Así aparecen en todos los lugares del Tahuantinsuyo, donde, documentalmente, han sido descubiertos y encontrados este modelo de organizaciones. Salvo la situación acaecida con los mitmas de la huaranga de Pomamarca en Guambos y Huamachuco, por razones particulares.

Lo importante es que su división social y política interna prosiguió igual que antes. Es decir, fragmentada o segmentada en cinco huarangas y un total de numerosas pachacas correctamente distribuidas en su espacio, mientras gozaron de su independencia, es decir, antes de ser asimilados por los incas del Cusco, pues estos le iban a agregar dos huarangas más. Esta cuantiosa población, antes de empezar la primera reducción, acampaba en más de 600 pueblitos y pueblecillos (González de Cuenca. Cajamarca, marzo de 1566. AGI. L-92), salvo unos pocos asentos urbanos más grandes, representativos en cada huaranga (Barrientos, 1967: 3-38). Tantarica era lo más esplendente por ser la cabecera del reino. La primera visita de 1540 anotó el nombre de las siete huarangas y pueblos más descollantes, en los que residían sus curacas y habitantes más influyentes; en tal ocasión, no tuvieron cuidado de escribir el etnónimo de sus pachacas. Las huarangas y pueblos aparecen en cabal orden jerárquico, aunque a veces con fonemas alterados por el mismo escribano

español:

1° Cuismancu, pronunciada Guzmango por los hispanos, con sus pueblos más notorios en la siguiente nomenclatura: Acomarca; Xabada (Shabada); Machadan; Chonda; Ayamaloma; Lluntume; Llacuas; Llamada; Culquimarca; Caxcas y Taurimares (Barrientos, 1967: 23-24). En los tiempos de Huayna Cápac y Atahualpa, su capac-curaca tenía por nombre Concacax, que cayó muerto la tarde del 16 de noviembre de 1532. Después de la captura de Atahualpa, el capac-curacazgo de Cuismancu fue heredado por Carguaraico. En la visita de Barrientos, no figura el asentamiento urbano de Tantarica, a pesar de su grandeza y glorioso pasado mito-histórico; no conocemos a qué se debe el mutismo, aunque sí manifestaron con respeto la existencia de la huaranga de Cuismancu, en cuyo ámbito se empinaba la aludida llacta.

En otros legajos de 1566 y 1574, figuran en la huaranga de Cuismancu las pachacas de: Xaxadén o Yaxadén; Xalcadén o Xadén; Machadán o Machadén; Ayambla; Pauxan o Paujan o Faxan o Poxon; Chusán o Chugán o Chucán; Collana y “otras”, entre estas; Puchu o Puchur; Chalichadán; Guzmango; Nachedán; Xoxon; Payjan; Xamban, del curaca Astoquipán; y Cabanay, del curaca Astomalón. La pachaca también recibía el nombre de ayllu.

Las tierras comunales o colectivas del ayllu Guzmango eran inmensas. Se extendían desde el norte y sur de los cerros Chungarrán, o sea, desde el Jequetepeque al Chicama; ello quiere decir que le pertenecía la comarca de Moxeque (San Benito), Ayambla, Totorillas, Tayas, Rosas y San Nicolás. Le fueron garantizadas por el fundador de la reducción colonial en 1565 y remensuradas por el dominico fray Francisco de Huerta Gutiérrez a mediados del siglo XVII. Disfrutaba de la más grande variedad de climas, gracias a sus diferentes pisos y nichos ecológicos. Así lo aclaran sus títulos de amparo y posesión. Sus productos eran maíz, papas, yucas, camotes, ají, verduras y granos en general. Desde el siglo XVI, produce trigo, cebada, caña, arvejas, habas, arroz, alfalfa y otras especies y variedades de verduras; ganado lanar, vacuno,

cabrío y de cerda. El pueblo de San Francisco de Guzmango (Gusmango), fundado en 1565 por el corregidor Juan de Fuentes por orden del gobernador Lope García de Castro, está a 20 leguas de Cajamarca, todo conectado por senderos bastante buenos. Goza de benévolo clima, pero padece escasez de agua. Guzmango, desde 1565 es cabeza de doctrina y distrito perteneciente a la provincia de Cajamarca, y a partir del 20 de agosto de 1872 a la de Contumazá. Moxeque era de menor importancia agrícola; comprendía Santa Ana de Zumba, Jetán y Jagüey; tiene pampas y sus ríos son eventuales, solo torrentosos en época de lluvias (Stiglich, 1918: 75, 183).

2° Chuquimango, daba albergue a los pueblos de Malcadén, Chalagadán, Cholulu, Chocales, Yaode, Chundo, Sucos, Casabul y Nualpi (Barrientos, 1967: 34-35). En otros documentos constan las pachacas de Chuquimango, Chitón o Uitón, Chad o Choad o Choal o Choant, Chalaquedén o Chalaquedón o Chalaquedan, Xucan o Xucun o Jubón o Xucón, Quichoa, Chaladán o Chaladén, LLaoton-Gaton y Chilibidán. Por su parte, aunque en 1565 fundaron en Chuquimango otra reducción, esta fue desaparecida en 1572, para dar paso a una hacienda de 10 leguas cuadradas (3600 km²); pertenece al distrito de La Trinidad de Chetú (Stiglich, 1922: 414). La diversidad de gentilicios y topónimos deriva de la impericia de los escribanos durante las visitas o empadronamientos.

3° Chonta (pronunciada “Chondal” por los españoles), estuvo localizada en la sierra colindante con Lambayeque, zona antes controlada por el Imperio chimú. Por allí estuvieron los pueblos de Chanchán y Moxeque, que después pasaron a Cuismancu. Cristóbal de Barrientos numeró ahí cinco pueblos notables: Llapa, Polomarca, Pincomarca, Quesan, Andamarca “y otros que dejo por declarar” (1540: 35). En futuras visitas, fueron apuntadas las pachacas de Chonta; Pincomarca; Niepos o Ñepos; Polloques; Payaca o Payac o Payaques de los Yungas; y Nilpuc. Los terrenos nucleares de Chonta están entre Chalaques y Chetilla, más exactamente entre Polán y el cerro de Abocelayoc. Posteriormente, fue transformada en hacienda (Málaga Santolalla, 1908).

4° Bambamarca (Pampamarca), en la cual –entre otros– se contaron ocho pueblos notables: Bambamarca, Sulluchi, Guancamarca, Tacabamba, Animache, Quiven, Cuzo y Ambagay (Barrientos, 1967: 36).

En visitas posteriores, constan las pachacas o ayllus de Isgcan o Sigan, Ichucan o Ichican o Lichican; Bambamarca; Tacabamba; Tingomayo; Ichucán; Quiden [Quindén]; Guangamarca; Zuruchuco o Sorochuco; Ambagay o Angagán o Ancharon; Pisso; Iscay o Iscan; Callao; Ascape o Ascay; Yauros; Guambo; Yanamango; Collana; Chuquiras o Chuquiral. Su cabecera estaba en el pueblo de Chiquieto, hoy La Asunción.

5° Caxamarca, con nueve pueblos importantes: Caba, Guacas, Chinchín, Curi, Caxamarca, Xoco, Xulique, Pomapamor, Yaocuxulca y otros que no fueron declarados (Barrientos, 1967: 36-37). Cuando imperaban los incas, el atuncuraca de la guaranga de Caxamarca era Culquicundor.

En la visita oficial dejada por el doctor Gregorio González de Cuenca figuran literalmente en esta huaranga: La pachaca o ayllu de Chaupis con su cacique Santiago Llaxagallán; Otusco con su principal don Cristóbal Carguagatay en el pueblo de San Antonio de Caxamarca. Pachaca de Caxamarca con su principal don Rodrigo y su gobernador don Andrés Caruallaqui de la dicha guaranga de Caxamarca, que están en el dicho pueblo de San Antonio. Pachaca y ayllu de Pariamarca que es mandón don Cristóbal Mamanquispe que esta en el pueblo de Caxamarca. Pachaca de Guacas de que es principal Francisco Mosquera, de la huaranga de Caxamarca del pueblo de San Antonio de Caxamarca. Pachaca de Collana de que es principal don Domingo Llaxacusma de la guaranga de Caxamarca que está en el pueblo de San Antonio de Caxamarca. Pachaca de Zampat de que es principal don Gonzalo Manianzul de la guaranga de Caxamarca en el pueblo de San Antonio de Caxamarca. Pachaca de Oxamarca de que es cacique principal don Alonso Guaxñapal de la guaranga de Caxamarca en los pueblos de San Antonio de Caxamarca. Pachaca de Xillic de que es cacique principal Hernando Racuay de la guaranga de Caxamarca y está en el pueblo de San Antonio de Caxamarca. Y Pachaca de Namogora (Namora) con su

principal Francisco Guachamango de la dicha guaranga de Caxamarca que está en el dicho pueblo de San Antonio de Caxamarca (Visita del Doctor Cuenca, 1566)

En la visita de Diego Álvarez de Cueto, aparecen también diez pachacas en la guaranga de Caxamarca: Chaupis con su principal don Juan Quispetanta que está en el pueblo de San Antonio de Caxamarca. Collana con su principal Miguel Colljulca, está en el pueblo de San Marcos. Pachaca de Xillic con su principal Puraaqui, están en Caxamarca y San Marcos. Pachaca de Oxamarca con su principal Alonso Guadanapa difunto, que la gobierna Diego Coxoque, que están en el pueblo de San Antonio de Caxamarca. Pachaca de Namogora con su principal Francisco Guachamango, están en el pueblo de San Antonio de Caxamarca. Pachaca de Chinchas del cacique principal Domingo Llaxacusma menor, que lo gobierna Cosme Tantacaxa, están en el pueblo de San Antonio de Caxamarca. Pachaca de Otusco de que es principal don Cristóbal Carguaguatay y están en el pueblo de de Caxamarca. Pachaca de Guacas con su principal Francisco Mosquera, están en el pueblo de San Antonio de Caxamarca. Pachaca de Zanpat con su cacique principal Bartolomé Ayamayllo están en el pueblo de San Antonio de Caxamarca. Y pachaca de Cayao con su cacique principal Rodrigo Niño, menor, que están en el pueblo de San Antonio de Caxamarca (Exp. de Shultín 1596: 1231r-1231v. AGI. EC 501 A).

6° Fue a partir de la irrupción cusqueña capitaneada por Cápac Yupanqui, hermano de Pachacútec, que los incas procedentes del sur crearon dos huarangas más. Primero la de Pomamarca, estatuida por disposición de Huayna Cápac, con 10 ayllus-pachacas nativos sacados de dos huarangas del reino invadido y reestructurado. Quedaron a vivir –entre otros– en ocho apreciables pueblos: Guambo, Capayn, Guatayn, Yanamango, Chuquirar, Acomarca, Callao, Yauros (Barrientos, 1967: 37).

En diferentes instrumentos documentales figuran las pachacas de Pomamarca; Collana; Chuquiral; Callad o Callacta; Guampu; Yanamango; Ascape o Ascap o Asca o Ascay o Lascap; Appac; Yauro o Yaurus; Llamadén y Pariamarca.

7° La segunda, instituida por la administración inca, fue la guaranga de Mitmas Serranos, compuesta por ayllus-pachacas de forasteros procedentes de la sierra únicamente. Por eso le pusieron el nombre de Mitma-Huaranga. Sus integrantes procedían de las etnias: cabanas o condesuyo (reubicados en Chinchimarca); caxamarca (sic) [Cajamarquilla]; guayacundo o guayacóndor, instalados en un terral al que le contagio su nombre en el valle cajamarquino; cañares, estos últimos administrados por su curaca llamado Porcón (Barrientos 1540: 38) vivían en Porcón, Casadén y Cañararpa. Y algunos grupos más de mitmas que no fueron revelados al visitador, como por ejemplo la pachaca de los mitmas incas y a otra de Quichua (que como tales persistieron hasta los tiempos del presidente Ramón Castilla). El curaca de la huaranga de los mitmas serranos residía en el tambo y aposentos de Ichocán (ibid.: 41). Los mitmas incas se quedaron a vivir en lo que ahora es el barrio de San Pedro de la ciudad de Cajamarca.

Desde entonces, se contaron siete huarangas adscritas al reino de Caxamarca, incluida la de los Mitmas Serranos. Cada huaranga suministraba 100 mitayos para la extracción de plata en las cálidas minas de Chilequete –hoy Chilete– (Barrientos, 1967: 39), aunque los incas preferían a trabajadores traídos de climas calientes en condición de mitmas-mitayos, por ejemplo de los valles de Pacasmayo, Saña y Túcume (el primero encomienda de un tal Morales, y el segundo perteneciente a Rodrigo de Paz [cfr. 1548: 256]). Los mitmas de Túcume se quedaron a vivir en el valle de Cajamarca.

Los planificadores del imperio del Tahuantinsuyo, aunque reubicaron en la provincia cajamarquina un ponderable número de mitmas yungas llevados del litoral del oeste, no los agruparon en huaranga alguna ni tampoco los adscribieron a ninguna huaranga de regnícolas. Los yungas de Pacasmayo, Moro, Chepén, Saña, Collique, Chuspo, Cinto y Túcume fueron dejados en condición de enclaves. Ello también sucedió con los ayllus de la pachaca serrana de Chilcho reasentado en Chetilla; y con los de Leymebamba y Levanto (Chachapoyas) –dependientes del curaca Guaman– distribuidos en el valle de Celendín (Manchaipampa-Sorochuco). Esa fue también la situación de los

chachas inclusive en Pión, pero sobre todo en el espacio Chontabamba-Ichocán. Igual aconteció con los guambos asentados en el valle de Huambocancha Alta y Huambocancha Baja. En cuanto a los mitmas collique, sacados de Chiclayo, fueron afincados en las pampas de Shultín (hoy Aeropuerto de Cajamarca) exclusivamente para moldear cerámica para el Estado, motivo por el cual los nombraron yanayacos (servidores del Inca), cuyo jefe o cacique fue privilegiado con dos esposas. Los Saña fueron reasentados a los terrenos del Hualqui. Los bracamoros en Llacanora; los tabaconas en Cadena, Sónдор y Llacanora (AGI. EC. Espinoza Soriano, 1978).

También hay indicios, que hubo mitmas traídos de Charrasmal, reubicados en Ayamango (Jesús); asimismo mitmas de Conchucos y Huamachuco.

Los enclaves de mitmas residentes en diversos lugares de reino de Caxamarca, excepto los colliques e incas, tenían por finalidad servir al Estado imperial en el funcionamiento de los tambos. Los pacasmayos y sañas trabajaban en las minas de plata de Chiquelete. De aquella manera cada una de las referidas etnias siempre laboraba cumpliendo su faena de mitas sin más esfuerzo que entregar mano de obra para acarrear los productos con los que contribuían sus etnias matrices al Tahuantinsuyo, entrojados en los tambos de la tierra de Caxamarca. Los mitmas yungas, al igual que los chilcho, chachas y laimebambas (Paushamarca) continuamente acudían y servían bajo el comando de sus curacas propios, sin que nunca se entremetieran los de Caxamarca (Barrientos, 1967: 38-39). Levantos y leymeambas recibían el sobrenombre de “tamberos del Inca”. Los apelativos de los yungas fueron inventariados por los empadronadores del siglo XVI en la huaranga de Chonta.

De modo semejante en la documentación de archivo, se descubre la existencia de mitmas bracamoros o pacamoros en la comarca de Llacanora. Esta etnia de filiación jíbaro (shuar) fue invadida por Huayna Cápac con la intención de conquistarla, pero su propósito quedó frustrado; lo único que pudo fue apresar a algunas docenas de unidades domésticas de la etnia bracamoro para trasladarlas como mitmas a Cajamarca, donde siguieron inscritos hasta fines del XVIII en las

visitas correspondientes. No se sabe nada acerca de su estatus económico-social; pero fueron reubicados en Llacanora.

Aquí lo que prevaleció en la estructuración social y política fue el sistema de guarangas y pachacas. El modelo dual de Anan y Urin solamente pudo existir y articularse entre los mitmas incas y en otros influenciados por estos, y funcionaba solamente entre ellos durante las festividades religiosas y cívicas. Tal conclusión emana del análisis de un Libro de Cabildo de Indios la villa de Cajamarca del siglo XVII, donde aparece que se organizaban en mitades apenas en la capital del corregimiento para la procesión del Corpus Christi. Precisamente en la villa de San Antonio de Cajamarca residían los mitmas incas, desde el trazado de la llacta llevado a cabo por Cápac Yupanqui en la segunda mitad del siglo XV, y de la reducción efectuada en 1565.

En la nomenclatura de huarangas ya examinada, la de más rango e importancia, como es lógico, fue la de Cuismancu, le seguía la de Chuquimango, cuyos espacios y componentes humanos paraban de preferencia en lo que son hoy las provincias de Contumazá y El Gran Chimú (Cascas), focalizada entre los ríos Jequetepeque al norte y Chicama al sur. Ahí moraba el grueso de sus pachacas de élite, nombres que persisten en la toponimia moderna. Concretamente en dicha área –la de Cuismancu– está enclavada la llacta de Tantarica, magnífica y solemne, clave en la existencia de la huaranga de Cuismancu. Favorecida por su posición estratégica y bondad de su clima, adquirió preponderancia y llegó a dominar poco a poco a sus vecinos. Fue la residencia del Guzmango-Cápac, con una jurisdicción que se extendía sobre las demás huarangas y pachacas domiciliadas en la vasta región, cuyos límites no difieren casi nada del actual departamento, excepto Cutervo y Jaén. Su éxito fue tan relevante que llegó a imponerse sobre los yungas del oeste y sobre los serranos del centro y oeste de su ámbito. Tantarica vivió muy vinculada a Chanchán, como también a sus propias huarangas yungas y serranas (por cierto que ha perdido la comarca de Cascas, que le quitaron [8-12-1994] para anexarla al departamento de La Libertad).

El señor de la guaranga de Cuismancu fue rey de extensos dominios. Sus descendientes permanecieron en dicha dignidad, administrando sus asentamientos antiguos hasta 1565, año en que el licenciado Lope García de Castro, a nombre de Felipe II, ordenó la disminución y reubicación total de pueblos y aldeas para trasladar a su gente a las flamantes reducciones de San Francisco de Guzmango, San Mateo de Contumazá, San Gabriel Arcángel de Cascas, San Benito de Cachanabón, San Gregorio de Moxeque, etc. Tantarica fue despoblada para siempre. Precisamente con el fin de que los obligados a salir rumbo a las reducciones no volvieran a sus asentamientos antiguos, el corregidor Juan de Fuentes mandó derribar las viviendas de la vetusta llacta, obra que corrió a cargo de los mismos cuismancus y chuquimangos controlados por los agentes coloniales.

Aparte de las siete huarangas anteriores, son mencionadas las “parcialidades” de Malcadén y Culquimarca. La primera con las pachacas de Xulca o Xucate o Xucad o Tocad o Xocat; Cachanabol o Cancanabol o Canchanabal; Socad; LLaamaden; Chiont o Chitón Chiori; Malcadén o Malcadán; Chayán o Chiyon; Chuyuto, Pauxan y Ñalep (la postrera entre Chaquil y Combayo, distrito de Matara). Mientras que la de Culquimarca con las pachacas de Lledén; Caxamarca (sic); Agomarca; Colquemarca; y LLacuaz. Todas, pachacas de tiempos preincaicos, naturales de la sierra norte. Como se nota, cada “parcialidad” con varias pachacas, que no son mencionadas por Barrientos en 1540, aunque sí en las visitas del doctor González de Cuenca (1566), de Velásquez de Acuña (1574) y posteriores. La explicación es que Malcadén y Culquimarca eran dos huarangas en formación al tiempo de la caída del Imperio inca, que fueron consolidándose poco a poco a mediados y en la segunda mitad del siglo XVI. En cuanto a la pachaca consignada como Caxamarca en la parcialidad de Culquimarca, existe mucha duda; puede ser un error de los escribanos coloniales.

También hay datos de unidades domésticas pertenecientes a un “ayllu de los Parques”, es decir, de familias de clase social baja, a los que es imposible categorizarlos como yanaconas, pues tenían otro estatus.

A los seminómadas Llacuas (llacuaces), gente de origen aymara del altiplano sureño, por lo visto los estaban agrupando, en calidad de pachaca, en la “parcialidad” de Culquimarca, junto con las de Lledén, Agomarca, Colquimarca. Culquimarca queda en Cospán, exactamente en la quebrada de Colquimarca que cae al Chuquillanqui, tributario del Cospán o Huacay, para formar los dos el valle de Chicama (Fuentes 1878: 306 / Stiglich 1922: 268); se ubicaba realmente en el límite con La Lucma, Huamachuco (Málaga Santolalla 1908 Mapa de Cajamarca). En la colonia, fue convertida en hacienda, en el curato de La Asunción. En cuanto a Malcadén, se conoce que tenían su asiento nuclear entre Contumazá, Trinidad, Tumbadén, Chalaques y Ñepos (Chávarri, 1768-1871).

Los Llacuaz o Llacuaces en Cajamarca no pudieron organizarse en una huaranga independiente (Velásquez Acuña y Bartolomé de Pro 1571-1572. AGI. J-ia 1063). Habitaban en las alturas, dedicados a la ganadería y agricultura de tubérculos de jalca. Los naturales de Caxamarca los miraban con indiferencia, por conceptuarlos invasores y foráneos que llegaron en épocas remotas, en las postrimerías del Horizonte Medio; debieron ser los llacuaces, llamados asimismo yaros –hijos del Rayo–, los que invadieron y destruyeron al Imperio huari.

Las visitas, gentilicios y topónimos admiten la existencia de poblaciones de filiación runashimi, yunga, culli y aymara que vivían en el entorno del señorío gobernado por Cuismanco y Chuquimango. ¿Cuándo llegaron unos y otros? Solo la estratigrafía arqueológica y fechados de C14 podrían facilitar y perfeccionar más los conocimientos precisos al respecto. La presencia de llacuaces demuestra la persistencia de invasores aymaras desparramados en una vasta extensión, aunque sin prevalencia dominante, sino como refugiados en las alturas, dedicados eminentemente a la ganadería. Los llacuaces fueron como los gitanos en Europa.

Yungas, llacuaces y caxamarcas (cuismanco-chuquimangos), como practicantes de la endogamia, no se mezclaron biológicamente. Los expansionistas incas los dejaron como estaban. A los caxamarcas los encontraron que ya hablaban

quechua, además de su lengua nativa, el culli.

Lo que también está claro es que Cuismango y Chuquimango son dos nombres pertenecientes a sus líderes mayores, a los cuales les posponían el título cápac que significa “rey”, o más propiamente jefes máximos de las guarangas de Cuismango y Chuquimanco en el país de Caxamarca. Lo sostenemos así, porque cuando los incas los trasladaron a otros lugares en calidad de mitmas, extrayéndolos de cualquiera de las huarangas, siempre e invariablemente se movilizaban con el sobrenombre de “mitimaes de Caxamarca”, salvo el caso específico de los mitimaes de Pomamarca en Huamachuco.

Sin embargo, hay información documental muy importante concerniente a un enclave de pescadores de Caxamarca en la costa chimú. En el señorío de Guamán, ya se mencionó, vivía una pachaca de mitmas, llamados Tintomines, traídos del señorío de Caxamarca, como lo puntualizan los documentos examinados. Las más de las veces se lo nombra simplemente “mitmas” y nada más. En 1691, contaba con 16 tributarios y 5 reservados, 9 viudas y 6 huérfanos. En otro folio han quedado escritas frases reveladoras: “Son indios mitmas y no originarios desde la gentilidad, por ser como son reducidos de Cajamarca y como tales forasteros. Se hallan sin tierras propias para poder acudir a la dicha obligación de servirle”. Eran, pues, mitmas de Caxamarca. El escribano agrega “que los suplicantes, como tales mitmas y forasteros que están encomendados en el dicho señor excelentísimo conde de Altamira, tienen su cacique y gobernador aparte. Le denominan “la parcialidad de los indios Tintomines”. Estos en 1692 vivían solo de la pesca, no tenían tierras. Además eran mercaderes (Cevallos Gallardo, 1692: 53r, 53v, 75r, 74v). Se trata, por lo tanto, de un informe valiosísimo, porque su estatus era de enclave, por cuanto el señor de Huamán carecía de jurisdicción sobre ellos. Asimismo, pese a residir en las playas de Huaman, seguían tributando al señor de Caxamarca. Carecían de tierras por vivir en las playas marítimas, dedicados a la pesca; Ello hace suponer que fueron trasladados de Caxamarca a la costa para proveer de pescado a sus señores. De haber sido así, nunca perdieron su etnicidad cajamarquina; por eso, cuando esta provincia fue encomendada a Melchor Verdugo, después a doña Jordana Mejía y, finalmente, al conde de Altamira, nunca se los desgajó de Caxamarca. Los señores de Huamán jamás les pusieron obstáculos de ninguna clase.

El reino de Caxamarca estaba configurado en una enorme extensión territorial, desde Chota y Bambamarca por el norte hasta Ichocán y Cascas por el sur; es decir, las actuales provincias de Chota, Hualgayoc, San Miguel, Santa Cruz, Cajamarca, San Pablo, Celendín, San Marcos y la mitad del Gran Chimú (Cascas). Ello equivale a 21 765. 71 km² de superficie, unidos por una red de senderos para comunicarse unos con otros tanto a pie como acompañados de llamas.

Una de las peculiaridades de la provincia de Caxamarca era su abundante población y su pródiga agricultura. Mayormente es sierra de jalcas de papas, el mejor nutriente de la etnia (Lizárraga, 1909: 529); por eso, otro cronista respetable afirma que es regalada en todo género de frutas (Cieza, 1553: 427).

La mencionada provincia igualmente destacaba por sus espaciosos pastizales, pero no con abundantes minas de metales preciosos en explotación como en otras partes, salvo las de plata en Chilequete y de buen oro y cobre en algunos otros sitios, a los que Cieza de León calificó de riquísimos. Como se ve, esos pocos socavones permitían a sus trabajadores sacar buenas cantidades de óptimos metales. Aunque sus ingeniosos pobladores con sus manos tejían las fibras de sus camélidos con gusto exquisito, con tanta destreza como los flamencos u holandeses de Europa, con tanta finura que más parecía seda, siendo tan solamente fibra de camélidos (ibid. / Anónimo del XVII: 372). La ganadería abundaba al mismo tiempo que desbordaban el maíz, los tubérculos y los frutales. Destacaban sus halcones o gavilanes, miles de perdices, palomas, tórtolas y otros animales de cacería. El ingenio que mostraban en la apertura y conservación de canales de riego era de lo más perspicaz, así como cuando construían sus casas; demostraban talento al criar sus rebaños de llamas y alpacas, o al cultivar sus tierras, e incluso para sacar y labrar con mucho primor el oro y la plata de sus minas ricas (Cieza, 1553: 427). Sin embargo, vivían bajo la amenaza intermitente de ver perjudicados, algunas veces, sus cultivos quemados por las heladas que azotan a las parcelas en los meses antes de ser cosechadas (Vázquez de Espinosa, 1948: 373-1182).

Cajamarca emana de Casamarca y esta procede de cashamarca, donde casha es “espina”, aunque en esta situación es directamente “cardonal”. O mejor dicho “cardonales grandes”, “espinas” que en quechua es casha o caxa, en tanto que marca es “distrito de la tierra”. En suma, Caxamarca es comarca en cuya redondez hay muchos cardonales, o suelo donde brotan y crían espinas (Monzón, 1981: 186 RGI 1). Por su lado, un distinto cronista escribe que es “tierra o provincia de espinas o cardones espinosos” (Lizárraga, 1909: 529), en tanto que marca es comarca, provincia o pago de tierra (Cabello, 1951: 106). Caxamarca, por consiguiente, es cardonal o tierra de los cardones, de conformidad con las explicaciones del siglo XVI e inicios del XVII. Los cardones, de espinas fuertes como agujas, estaban vistos por los españoles como plantas extrañas; unos exhibían tamaño de un hacha ochavada y retorcida como ella. Gozaban de virtudes medicinales: majados y puestos en las heridas, las cerraban y cicatrizaban (Monardes, 1580: 87). Existían varias diferencias de cardones, aunque los más ordinarios son unos pimpollos altos y redondos acanalados de arriba-abajo, muy verdes y armados de muchas espinas largas, agudas y duras.



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Mapa del reino Caxamarca y del señorío de Guambos.

Su tronco de tres sustancias: la interior, esponjosa; luego una carne blanca; después la corteza verde y dura, en la que solo nacen espinas de las cuales está armado el cardo. Gruesos y altos alcanzan hasta 3 m de talla, pero de raíz muy pequeña y delgada. Entre sus espinas, echaban las cuales unos botoncillos y flores encarnadas con los pies amarillos y azafranados. Dura esta flor 40 días; al caerse, deja un fruto redondo como tunas desabridas. Es fresca y húmeda en la parte carnosa, aunque su interior frío y seco. Muy utilizada para curar hinchazones y enfermedades de esta especie (Contreras y Valverde, 1659: 188-189 RGI 2). Los cardones espinosos de flores amarillas más sus ramones que echan sus flores y ramas desempeñaban, entonces, una utilidad muy práctica en el calendario agrícola. Al brotarles dichas flores y ramas indicaban la época de sembrar; la misma cuenta tenían para el barbecho y otras actividades como, por ejemplo, para el apareamiento de llamas y alpacas, el apartar los corderos de las manadas luego de pasar año y medio en tierras frías, el trasquile. Los meses de cultivo eran, pues, muy bien conocidos en cada sistema ecológico, pese a la gran variedad de temples, que difería en cada legua y muchos más cada cuatro leguas; ello exigía tener gran conocimiento del calendario y de las constelaciones que son distintas de una ecozona a otra. Claro que esto era más notorio en el altiplano del Collao, aparente para la ganadería, tubérculos y gramíneas de altura (Anónimo, 1570: 149). Para ello, tenían una sucanga –observatorio solar– en cada provincia vigilada por sus tottricoc respectivos, es decir, “mandones” puestos por el sapa inca (Anónimo, 1570: 151-152).

Aquí hay que clarificar por lo menos dos cosas. Caxamarca era el nombre del reino o señorío, mientras que Cuismancu y Chuquimango, el gentilicio de sus dos señores mayores o principales. De modo que Chuptongo resulta ser el etnónimo de uno de sus reyes o capacs. Pero como en el antiguo Perú los reyes

de los atun-curacazgos y los caciques de los señoríos acostumbraban llamarse con el nombre de sus reinos y señoríos, no es nada raro que el célebre Concacax–rey de Cuismancu durante la invasión incaica– fuese más conocido como Cuismanco Capac. Es imposible admitir que el Chimú-Cápac, máxima autoridad del Imperio chimú, hubiese sido tributario del de Cuismanco-Chuquimango. Hay que analizarlo en el sentido de que, tanto el uno como el otro, mantenían buenas relaciones. Los chimús por el interés de utilizar las aguas de la sierra que descienden por varios ríos, sin cuyo elemento habría sido materialmente imposible el desarrollo de altas culturas en los arenales. Tal realidad les aconsejaba mantener buenas conexiones con las etnias serranas para que estas no desviaran sus bocatomas. A los serranos les convenía porque a cambio de ello recibían succulentos regalos exclusivos de la costa, como mullu por ejemplo. En consecuencia, no hubo sumisión de Chimú respecto de Cuysmanco-Chuquimango, sino un entendimiento interesado y reciprocado mutuamente.

La totalidad de Caxamarca permanecía situada en la serranía septentrional, sin que ello fuera óbice para disfrutar de valles, montes y jalcas tanto en las partes bajas del río Marañón como en las vertientes que descienden al Océano pacífico, que ofrecen inmensas comarcas cálidas, extremadamente calurosas y debilitantes, aptas para algodón y cicales. La Cordillera Occidental divide a su territorio en dos, con la ventaja de poseer, a uno y otro lado, valles y ríos apropiados para la vida humana, aunque secos y fríos. Pero entre uno y otros extremos hay climas fortalecientes con una agricultura desarrollada. Sin embargo, el piso de la cordillera misma es bastante escabroso, aunque no deja de tener llanuras o pampas cubiertas de herbajes naturales que sustentaban a millares de rebaños. Otras praderas están cubiertas de bosques de los que sacaban buena madera. Con la feracidad de los terrenos, siempre y cuando los dejaran algunos años en descanso, o los abonaran con frecuencia para cultivar, nunca faltaba maíz, papas, frejoles, pallares, ollucos, ocas y quinua. Hay valles donde destacaban hermosas arboledas de sauces. En la parte sur, la agricultura estaba limitada a los productos de gran calidad, con excelencia de maíz y tubérculos. Sus pastizales mantenían a millares de cabezas de camélidos, como por ejemplo en el valle de Chota con abundante ganadería (López de Velasco, 1984: 470). En artesanías también descollaban. Centenares de kilómetros de senderos vinculaban a las huarangas, pachacas y santuarios.

En la sierra, por cierto, no todo es abrupto; hay también planicies y muy buenos valles (Fernández de Oviedo, 1557, V: 106). El valle de Condebamba, cuya banda norte le pertenecía, es cálida y de lo más deleitosa y atrayente; incluía hasta aguas termales en La Grama, al sur Ichocán (Stiglich, 1922: 457).

Tenía sus fronteras externas bien definidas y conocidas. Por el este, el río Atunmayo –hoy Marañón– que lo separaba del señorío de Pausamarca o Pauxamarca (o Paujamarca) denominado por los españoles Cochabamba-Leymebamba; por el oeste son los mismos que durante el Virreinato y la República dividen los departamentos de Cajamarca y Lambayeque, pues ni los conquistadores hispanos ni los presidentes republicanos han alterado dicha delimitación. Lo mismo hay que decir con respecto a los linderos que lo distanciaban de Guambos y de Huamachuco. Así lo constatan las cartas topográficas de índole histórica.

Tanto el señor de Cuismango como el de Chuquimango tenían sus sedes en dos lugares no tan distantes en lo que hoy es la provincia de Contumazá; el primero en Tantarica (Guzmango) y el segundo en un asentamiento al norte de Chetú (La Trinidad), desde donde practicaban sus desprendidas redistribuciones; ello los honraba ante las multitudes por el prestigio que otorgaba a los señores sus actos de bondadoso desprendimiento, para lo cual allegaban en sus aposentos y cuartos domésticos muchos tesoros, alimentos y tejidos. Su mujer principal (o nus) y esposas secundarias, llamadas losque y mizo, los acompañaban continuamente. Al fallecer tan eminentes autoridades, los enterraban con su vajilla y adornos en medio de mucho llanto (cfr. Cieza, 1553: 426 / Espinoza Soriano, 1977).

Los caxamarcas, entre otras particularidades, destacaban cardinalmente en la confección de fina y rica ropa de cumbi, la mejor del Perú, así como la de awasca, muy buena pese a ser de fibra vulgar (Ramírez, 1906: 307). En los paños de cumpi y awasca, dejaban impresos muchos diseños, trazos y esbozos laboriosos y atractivos que simbolizan algo; los estampaban con múltiples

matices utilizando pinceles de plumas. En tal artesanía se ocupaban incluso niños, gracias al manejo de pulidos huesos de aves y camélidos, bien moldeados y afilados que permitían tupirlas con exactitud (Vázquez de Espinosa, 1948: 375).

En cuanto a indumentaria de los serranos en general, Fernández de Oviedo expresa que los varones se ataviaban con camisetas de lana y algodón, usaban bragas o calzoncillos cual paños menores; en sus cabezas, los varones portaban una honda revuelta, mientras las mujeres daban preferencia a unos cordones a modo de cintas o winchas no muy anchas. Los hombres acostumbraban vestirse con camisetas sin mangas y unas mantas cubiertas encima, tapándose. Sandalias y ojotas de lana y algodón solamente usaban los hombres. Eran autosuficientes en sus vestimentas (Jerez, 1534: 339 / Fernández de Oviedo, 1557, V: 51 / Cieza, 1553: 426).

Las mujeres portaban anacos o camisas sin mangas, muy apretadas con fajas o correas o reatas lindamente elaboradas, por la barriga, hasta dar en el estómago, parecidas a las reatas o cinchas de caballos, con muchas vueltas, anchas como la mano y de más de cuatro brazas de largo, hechas de lana muy bien labrada. Luego sobre tal vestimenta y fajadura llevaban puesta una mantellina o manta corta desde la cabeza, sin cubrirles la cara por estar asidas encima de las sienes con alfileres largos de cobre o de oro o de plata, según la posibilidad de cada cual. Dicha manta les alcanzaba hasta media pantorrilla, o sea, al centro del hueso que va de la rodilla al pie, dando la apariencia de ser un mantillo muy femenino. Se parecían a los mantillos de las mujeres castellanas (Fernández de Oviedo 1557, V: 51, 105 / DRA, 1791: 658, 549).

Ostentaban, pues, buena vestimenta, aunque durante el incario mejoraron de aspecto en cuanto a mantas y camisetas opulentas y atractivas. Las mujeres, muchas muy hermosas y amorosas, se arropaban igual que las pallas del Cusco; ello significa que se trata de mitmas traídas de la capital del Imperio (Cieza, 1553: 426).

Los primeros conquistadores hispanos que se introdujeron al valle de Cajamarca descubrieron que esta gente serrana aventajaba a la yunga de la costa, por su limpieza y gran capacidad de raciocinio. Encontraron a las mujeres verdaderamente honestas (moderadas, modestas). Todas ellas, desde adolescentes a ancianas, tenían en sus casas por ejercicio hilar fibra de camélidos y algodón, para elaborar la vestidura que iban a necesitar. El calzado tipo mocasines para el sexo masculino estaba también confeccionado con esas mismas fibras. Eran autosuficientes en sus vestimentas (Jerez, 1534: 339 / Fernández de Oviedo, 1557, V: 51).

Las parafernalias de los hombres, a través de las cuales denotaban su identidad, tenían mucho de parecido con las de Guambos y Huamachuco. Además de poseer el mismo físico, traían los cabellos largos y en las cabezas unas madejas u hondas de lana colorada alrededor; y otras personas unos cordones a manera de cinta no muy ancha, a modo de llautos, que no era otra cosa que el mismo tocado que usaba el dios Apo Catequil. Las madejas estaban conformadas por hilos recogidos en vueltas iguales sobre un torno o aspadera, para que luego se pudiesen devanar fácilmente (cfr. Cieza, 1553: 426 / Pizarro, 1978: 73).

Elaboraban una cerámica típica de pasta blanca y fina de caolín, comparable a las de mejor calidad de las épocas anteriores: copas y tazas cilíndricas o tronco-cónicas y sin pie, decoradas entonces con figuras cursivas o florales. Para ello, tenían, solo en el valle de Cajamarca, tres canteras de esta blanca y finísima arcilla, parecida al caolín de Recuay. Su decoración geométrica es sencilla: está pintada en negro, rojo y blanco sobre un engobe anaranjado y raramente encima de un fondo natural blanco. Hasta confeccionaron pequeñas cucharas para ingerir ciertos alimentos rituales. Hay alfares funerarios y domésticos. La cerámica de estilo Caxamarca se extendió en un amplio ámbito que abarcaba hasta la sierra sur y la costa norte. Se piensa que tal expansión no se debió a intercambios de productos, sino al desplazamiento de cajamarquinos en condición de mitmas por los jerarcas de los Imperios wari y Tahuantinsuyo. El estilo particular de la cerámica cajamarquina es uno de los valores representativos de la identidad cultural de este reino, ya que se la encuentra en la

totalidad de su espacio. Sus tradiciones, arquitectura y artes funerarias de elite estaban integradas (cfr. Watababe, 2009: 205).

Las casas serranas de Cajamarca se veían bellas con techumbres de paja-ichu o esparto, una de las mejores del planeta para cubrir viviendas, ya que difícilmente se descompone. Esta paja iba echada sobre unas varas muy derechas, cultivadas y cuidadas para dicho efecto, como acostumbraban hacer los vascos con sus fresnos (Fernández de Oviedo, 1557, V: 106).

Guambo, Caxamarca y Huamachuco coparticipaban de una misma cultura, inclusive el idioma, la religión, ritos, sacrificios, el modelo de vestido y hasta la forma –aunque no el colorido– de sus tocados, sin que eso fuera obstáculo para conformar Estados políticamente independientes. Su lengua fue llamada culli; un documento fechado el 27-7-1583 habla que los de la provincia de Caxamarca usaban un idioma diferente a los de las costas de Chimú o Trujillo (AGI. Lima 126 / Barriga, 1953, IV: 255). Al fallecer el gran señor, lo inhumaban con sus tesoros y mujeres, en medio de persistentes plañimientos y gemidos en los que referían la biografía del desaparecido (Cieza, 1553: 426).

Su dios superior fue llamado Apo Catequil y Catiquilla (Yllapa), es decir, el Rayo. Era productor de truenos, relámpagos, lluvias y de las aguas en general, elemento imprescindible para la vida humana, animal y vegetal. Lo representaban como un hombre que salió de un huevo que cayó del firmamento. En sus extremidades exhibía seis y más dedos; por eso, a toda criatura nacida con más meñiques de lo normal la consideraban hijo del Rayo. En sus manos sujetaba lanzas o varas con las que producía rayos, truenos, relámpagos y aguaceros. A sus templos y adoratorios los tenían edificadas en las alturas cerriles, donde sus sacerdotes les rendían culto con ceremonias y sacrificios de ganado tierno y adulto. Por lo demás, la estatua de piedra del dios Catequil estaba considerada un oráculo, cuyas respuestas las suministraba a través de su sacerdocio. Pero Catiquilla es también el nombre dado a un junquillo, tenido como mal afortunado e infructuoso (Atienza, 1931: 129).

Otras dos huacas principales del reino de Caxamarca eran Yamoc-Zuyra, una piedra larga en el cerro de Yamoc; y Yanay-Huanca, una piedra en el cerro de Quinua, que ya vimos. La huaranga de Cuyosmango o Cuismanco, denominada por los españoles Guzmango, tenía como huaca privativa a Quispi, una peña de cristal de roca de donde emanaba agua, junto al pueblo de Sanchadas, con pobladores encargados de su servicio. Luego la huaca de Utaran, de los mismos Cuismanco, conformada por unas piedras de cristal de roca, ubicadas en un cerro grande y nevado. Ahí existía una cueva considerada su pacarina o lugar de origen, junto al pueblo de Sucnaque, con gente a su servicio. Enseguida la huaca de Dichan, también de los cuismanco, era una piedra sobre un cerro contiguo al pueblo de Sucat. Dicha presencia de piedras hay que interpretarla como que se trataban de estatuas. Y algo muy interesante que asombró a los extirpadores de idolatrías de la sierra norte, es que practicaban el acto ritual de la confesión de sus faltas (“pecados”); manifestaban a los sacerdotes sus culpas: hurtos, riñas, mal servicio a sus curacas y desacato a las huacas (San Pedro, 1918: 17, 20-24, 27, 30 / Albornoz, 1967: 31-32).

En lo que atañe a Yanahuanca, expresa la fuente manuscrita haber sido una piedra en el cerro de Quinua. Pero, por lo visto, la citada huaca acabó por transferir su nombre al cerro localizado entre los distritos modernos de Llapa y Miracosta (Cachén) en la provincia de Chota. Es una cumbre muy elevada, de superficie oscura y fría, casi siempre sin dejarse ver por las neblinas y hasta nevadas que la cubrían de nieve. Se levanta aislada en un estribo de la Cordillera Real, concretamente en el ramal de Gordillos. Hacia el sur, se sitúan las lagunas de Llagadén, cuyas aguas le llegan del Yanahuanca. A este Jirca o Wamani lo consideraban émulo del otro Jirca nombrado Chaparrí ubicado en Chongoyape, comarca de clima cálido. Creían que Yanahuanca, por estar en las empinadas alturas, es quien produce el clima frío; a diferencia del Chaparrí que por estar en la costa, es el que genera la atmósfera calurosa. De la laguna Yanahuanca, al pie del nevado nace el río Chotano con el nombre de Yanayaco (Stiglich, 1922: 1159 / León Barandiarán, 1936: 67). Cerros sagrados de esta naturaleza aflúan por aquí y por allí; así, en el área de Chuqueto, La Asunción, las altas cumbres del Colloadar y el Sapali no solo conversaban entre ellas, sino que en determinadas noches del año se visitaban para amarse. Son los jircas, que en el centro y sur del Perú son denominados Wamanis y Achachilas, es decir, divinidades que cautelan

la fecundidad humana, animal y vegetal.

Tenían sus templos y adoratorios edificadas en las partes altas de los cerros, en los que colocaban las efigies de sus seres sagrados para venerarlos, y ofrecerles sacrificios de sangre de corderos y llamas hembras. Varios de sus entes sobrenaturales actuaban cual oráculos que emitían respuestas a las consultas de sus hierofantes, quienes aseguraban ver a sus dioses “en persona”, con los que tenían pláticas y comunicaciones sobre muchos asuntos. A sus festividades concurría una inmensa cantidad de unidades domésticas, congregadas en plazas muy bien barridas por lo que lucían demasiado limpias. Allí, simultáneamente, bailaban sus coreografías y cantaban hombres y mujeres asidos de las manos; se producía un regocijo incansable que difería según el acontecimiento y propósitos de conformidad con el ser supremo homenajead. Conformaba una escena de maravilla verlos cuando intervenían en estas manifestaciones que los deleitaba en grado máximo, poniendo al descubierto que les resultaba muy necesario; en quechua, les decían taquis. Preparados con sumo esmero, configuraban ocasiones en que los hombres no omitían el consumo de gran cantidad de chicha confeccionada de maíz y otras raíces, hasta acabar completamente ebrios (Cieza, 1553: 426).

Los caxamarcas cultivaban una franca autoestima por haber sido sus antepasados muy respetados por las etnias comarcanas desde antes que fuesen conquistados por los incas comandados por Cápac Yupanqui, hermano de Pahacútec Inca Yupanqui, durante el reinado de este sapa inca. Sus curacas eran muy acatados y extremadamente obedecidos por sus súbditos, quienes jamás censuraron que tuviesen gran número de esposas secundarias, sin contar a la mujer principal, cuyo hijo –si lo había–, sucedía en el señorío después que gobernara el tío o los tíos, o mejor dicho el hermano o los hermanos del occiso (ibid.).

Los caxamarcas, varones y mujeres, destacaban por sus magníficas presencias físicas, además de un bondadoso carácter; eran realmente pacíficos, siempre y cuando no los amenazaran ni atacaran. Sus costumbres llamaban la atención porque les permitían pasar una buena vida, sin mostrar ambiciones ni codicias. A

los forasteros los hospedaban e invitan a comer bien, sin manifestar enojo ni maldad, aun en la situación de ser uno solo el transeúnte. Tal comportamiento fue alabado con frecuencia por los españoles que viajaban por la provincia cajamarquina (427).

Después de la incorporación del señorío de Huamachuco, Cápac Yupanqui prosiguió a la conquista del reino del Cuismanco-Cápac. Percibió viva resistencia en el capac-curaca llamado Comcacax, al que también lo nombraban Cuismanco-Cápac o, mejor dicho, el rey de Guizmango. Los mismos señores referían que, cuando Cápac Yupanqui y su sobrino llegaron a sus fronteras meridionales, los estrategas cusqueños cumplieron con los consabidos regalos y requerimientos de paz, invitándolos a formar parte del Tahuantinsuyo, con miras a que después no alegaran haber sido atacados por sorpresa. Los curacas de toda jerarquía y rango se alteraron enormemente, a pesar de su experiencia guerrera y de tener abastecidas sus plazas fuertes y bien vigiladas las encrucijadas y los senderos. Rechazaron de plano, con orgullo y valentía, la anunciada intervención incaica, por tener prometida la defensa de su libertad. Su grandeza incluso celebraban y publicitaban afirmando que el Cuismanco-Cápac tenía mando sobre el Chimú-Cápac, por depender este de las aguas que bajan de la sierra; por lo que metafóricamente lo calificaban de su “tributario”. Ante la amenaza y avance continuo e imparable de los incas con su bien apertrechado ejército, Comcacax, por entonces rey de Caxamarca, convocó a los curacas de huaranga, y estos a los de pachaca. Precisamente cuando los ejércitos incas atacaban al reino norserrano, el gran Cápac Comcacax “llamó a otro sinchi, reputado su ‘tributario’, nombrado Chimo Capac, sinchi de los términos donde ahora está la ciudad de Truxillo en los llanos del Pirú”, aunque lo cierto es que su imperio encerraba el perímetro del litoral desde Tumbes a Carabayllo. Le solicitó ayuda para retener al poderoso conquistador cusqueño. El Chimú Cápac, que siempre tenía sus guarniciones listas, envió un mediano número de guerreros capitaneados por un pariente suyo, un joven fogueado en este tipo de lides.

Ambos se encaminaron a dar el encuentro a Cápac Yupanqui. Los reyes de Chanchán y Caxamarca dirigiendo sus tropas fueron a enfrentarse con Cápac Yupanqui. Hubo batallas a campo abierto con muertos y heridos por las dos partes. Protagonizaron verdaderas y atrevidas proezas, sobre todo el Cápac

Chimú. Pero el referido invasor Cápac Yupanqui puso en obra una estratagema para potenciar la fuerza militar de sus guerreros; los caxamarcas se replegaron a sus fortalezas, riscos y peñas para guarecerse y salir de ellos a fin de asaltar con abundantes muertos por uno y otro lado. Desde luego que para ser incorporada al Tahuantinsuyo antes hubo colisiones en que murieron cientos de hombres. Los cuscos vencieron, como siempre gracias a su pericia y capacidad de maniobra empleando buenas palabras, amorosas promesas y muchos regalos en calidad de reciprocidades; realmente la fuerza y violencia no funcionaron el ciento por ciento. Cuatro meses duró la defensa del reino de Caxamarca, hasta que llegó la fecha en que el gran Concacax Cápac, señor del reino y jefe de la huaranga de Cuismanco, deliberó el asunto con los otros conductores de huaranga y pachaca. Previa consulta a sus oráculos, llegaron a la conclusión de admitir el triunfo de los incas. Los mismos curacas cajamarquinos determinaron ir al encuentro de la plana mayor incaica para manifestar su acuerdo y determinación. Cara a cara, se saludaron a la usanza andina. El resultado fue la paz con festejos y muchos obsequios de los incas para los nobles de Caxamarca. Sin embargo, Cápac Yupanqui, por reputarlos vencidos, encerró a los dos capacs: al de Caxamarca y al de Chimú. Comcacax falleció, en tanto que el jefe chimú fue metido en un presidio o fortaleza, vigilada por soldados, que habían construido en breve y a su debido tiempo. El cadáver de Comcacax fue momificado para dejarlo en su aposento convertido justo en otro presidio por los incas, como habituaban en tierras que acababan de someter. El botín logrado por los cuscos fue extraordinario, en oro y plata, aparte de conchas coloradas de mar, a las que estimaban más que a las joyas de metales preciosos. El reino de Caxamarca fue tomado e incorporado al Tahuantinsuyo (Sarmiento, 1960: 243-244 / Cabello, 1586: 317).

Por ese tiempo, Túpac Yupanqui salió del Cusco; pasó por Caxamarca para ir a Quito con la finalidad de anexarlo, juntamente con otros varios señoríos. Volvió a la provincia de Caxamarca y se llevó consigo al niño Chuptongo, único hijo de Comcacax, para tenerlo en su corte del Cusco como se estilaba en el Tahuantinsuyo, por el provecho de servirse de los retoños de los grandes señores.

Justo en tal interregno entró a gobernar el reino de Caxamarca el señor Cosatongo con la categoría de curaca-gobernador, no de titular. Sucedió así

porque el derecho consuetudinario favorecía que los hermanos de los señores fallecidos entrasen a gobernar en forma sucesiva. Después del deceso de los tíos, recién pasaría a ejercer el señorío el sobrino, en el presente caso el curaca Chuptongo.

Durante el gobierno del referido Cosatongo, Chuptongo prosiguió en la corte de Túpac Yupanqui en el Cusco. Ya adulto, dio muestras de ser un hombre de valor, aparte de sus calidades morales y éticas loables, fama y reputación en todo el Imperio, en especial muy apreciado por el mencionado sapa inca. Incluso a la muerte de este gran y único rey, con parecer y votos de los señores y curacas del Imperio, se lo tuvo en cuenta para elegir y nombrar a Chuptongo gobernador o su representante de todo el Tahuantinsuyo por determinado lapso; además del cargo de ayo o tutor de príncipe Huayna Cápac. Todo fue cumplido con exactitud.

Así el reino de Caxamarca pasó a conformar una demarcación más del Imperio del Tahuantinsuyo. Los sapaincas no ocultaron su satisfacción con esta adquisición. Cápac Yupanqui, hermano de Pachacútec, fundó la llacta de Caxamarca en un sitio escogido al oeste del valle, con todo lo inherente a un asentamiento urbano administrativo de estilo inca, inclusive con dos cárceles o sancayhuasis, una para gente común y otra para nobles (cfr. Cabello, 1951: 317, 358); ya que la fundó para erigirla en la cabecera o capital de la provincia y región recién incorporada al Imperio.

El valle cajamarquino está en medio de la cordillera. Su largo lo calcularon en cuatro leguas y en ancho más de dos, orientado de este a oeste. De clima frío por estar en la sierra, lo atraviesan dos ríos de poco caudal, salvo en la estación de lluvias. El asentamiento urbano fue fundado a un lado del mencionado valle, exactamente al poniente (Vázquez de Espinosa, 1948: 373: - 1182).

Hicieron construir una cerca de piedra que rodeaba su plaza mayor por tres lados, para separar el campo agrícola de las edificaciones urbanas, estas encima

de pisos de piedra para así no perjudicar la producción alimenticia (Jerez, 1534: 325, 336).

De inmediato mandaron edificar aposentos reales, un templo para el culto al Sol con categoría de principal con inmensas riquezas en su interior, muchos almacenes y un acllahuasi con 200 doncellas para el servicio del citado templo; ellas estaban destinadas solo para dedicarse al hilado y tejido de ropa de cumbi, es decir, finísima, coloreada con los mejores y más perfectos matices, todo tan primoroso cuanto se podía encarecer, así como para elaborar chicha. En la mansión del sapa inca, acondicionaron muchas cosas qué admirar, aparte de los edificios estructurados en los magníficos baños termales de Pultamarca, donde los soberanos y señores principales tenían espacios para holgar y bañarse desde entonces cuando transitaran o estuvieran aposentados en el valle (Cieza, 1553: 426). En un estanque grande hecho con piedras muy bien labradas de cantería, caían dos chorros de agua, uno caliente y otro frío para temperarla a gusto para cuando el sapa inca deseara sumergirse, o sus mujeres; pues nadie más podía hacerlo bajo pena de la vida (Pizarro, 1978: 32).

Se trata de aguas sulfurosas abundantes y excelentes, aprovechadas para muchas enfermedades; tenía su poza de baño con piso cuadrado y embaldosado, paredes y gradas de cantería; en sus cuatro lados se veían habitaciones de piedra de cantería pulida para las actividades inherentes a la vida privada y ritual de los supremos mandatarios del Tahuantinsuyo. De sus manantiales salía un río muy caliente (López de Velasco, 1894: 470).

Cápac Yupanqui, que mostraba gran satisfacción por haber ganado la provincia de Caxamarca, una de las mejores del ámbito andino, procuró engrandecerla. Mandó desaparecer las aldehuelas o caseríos esparcidos para convertirlos en pueblos aglutinados o, mejor dicho, llevó a efecto la primera “reducción” de poblaciones; dispuso el trazo y construcción de una llacta estatal, completa, de 2000 unidades domésticas [10 000 habitantes] sobre todo mitmas, rodeado por el este por un suelo feraz y defensas naturales (Cieza, 1553: 427); asimismo, tambos, colcas y callancas. Erigieron un Ushnu de cuatro plataformas en el

ángulo sureste de su plaza que denominaron Atuncancha; transformaron en fortaleza a la colina de Incarrirpo con una senda en caracol (Santa Apolonia); reacondicionaron el viejo camino real wari de sur a norte y otros transversales con sus tambos, chasquihuasis y puentes. El camino de Caxamarca a Loja o Cusibamba se alargaba con muchas cuestas y algunos despoblados en las jalcas (Lizárraga, 1909: 529). En la ruta de Saña a Cajamarca, a un día de caminata, se encontraba un pueblo con una fortaleza en una cuesta: una casa fortificada cercada con una pared de piedra de cantería labrada; a la redonda, tenía sus aposentos. Sus gruesos muros constituían una magnífica muestra de ingeniería y arquitectura, cuyo estilo denunciaba ser puramente incaico. Configuraba un pueblo habitado por varones, mujeres y niños. ¿Se trata acaso de Incahuasi o de Niepos? Allí fue informado Francisco Pizarro de que Atahualpa acababa de retornar a Cajamarca, luego de haber estado en Huamachuco. Dicha cuesta, de principio a fin, hasta llegar a la meseta, se abría en una cordillera rasa, toda sabana cubierta con la hierba ichu o esparto corto. Los árboles que crecían sumaban pocos y esparcidos, lejos unos de otros. Las aguas, aunque potables, eran muy frías; sin calentarlas no las podían beber (Fernández de Oviedo, 1557, V: 45, 46). Por otro lado, Cajamarca distaba de Pachacámac 10 días de caminata, mientras que al Cusco el tiempo empleado variaba; si los chasquis iban con prisa podían entrar a la capital imperial en cinco días; sin embargo, en un itinerario normal lo vencían en 15 días (ibid.: 62, 63).

Empadronaron a las unidades domésticas de las cinco huarangas originarias para distribuir las mitas estatales que debían entregar y cumplir con estrictez los varones jóvenes y adultos de 18 a 50 años de edad. Edificios y obras que después crecieron en tanta grandeza de ornamentos y servicio que fueron de los principales que hubo en el Tahuantinsuyo, gracias al trabajo indirecto de los tottricoc o gobernadores incas. Señaló tierras para el Sol, al Estado, a las pachacas y al sapa inca, aumentaron las parcelas de labor. Dejó mitmas de guarnición para asegurar lo conquistado y cumplir tareas en beneficio del Imperio (Garcilaso, 1963, VI: 211-213). A su vez, extrajo de la provincia a miles de unidades domésticas para llevarlas por distintos lugares del territorio imperial, a sitios cercanos y lejanos. Todo ello refleja con claridad la importancia del valle y llacta de Caxamarca, desde luego con arquitectura eximia, aunque no al extremo como la de Vilcashuamán, Huanucopampa y Tumipamba.

Con la flamante planificación, hicieron converger cuatro caminos: el longitudinal de sur a norte y el transversal de la costa a la región Paushamarca y Chachapoya (Cieza, 1553: 427). El capacñan de seis kilómetros de Caxamarca a Pultamarca (Baños del Inca) fue totalmente embaldosado con su calzada sobre un pantano (Ruiz de Arce, 1543: 95).

Fue elevada al rango de capital administrativa de algunas provincias colindantes; en otras palabras: “capital de las provincias vecinas y de muchos otros valles de los llanos” (Cieza, 1553: cap. LXXVII). En otras palabras, fue erigida como cabeza de región.

Simultáneamente, mandó recoger las innumerables riquezas de oro, plata, piedras preciosas y caracolas coloradas que los pobladores caxamarcas estimaban más que al oro. Apiñado este botín en la plaza de Caxamarca, lo ensoberbeció a Cápac Yupanqui, hasta creerse igual e incluso superior a su hermano Pachacútec. Al enterarse este de tal ocurrencia, secretamente lo mandó matar a tiempo, antes de que el envanecimiento lo convirtiese en peligroso rival a su gobierno (Sarmiento, 1960: 243-244).

El haber escogido un lugar ubicado al oeste del valle de Caxamarca para construir la capital que representara al Estado en la provincia no significó dejar relegada a Tantarica. Eligieron Caxamarca para la cabecera provincial incaica por su posición estratégica de primer orden en la sierra norte, un baluarte para la expansión septentrional. Así se explica por qué de Caxamarca salieron para la conquista de los curacazgos de Pauxamarca y Chachapuynas; allí se concentraron después de las anexionen de Huanca y Huaylas; de allí salieron a la conquista de Pacamoros; después de incorporar al Imperio chimú volvieron los ejércitos a Cajamarca. En fin, esta provincia para los incas fue un cuartel general. En Caxamarca celebraron fiestas de triunfo con el mismo boato que las del Cusco (Cabello, 1951: VI). Hasta Atahualpa, ya vencedor, escogió Cajamarca como centro de resistencia imperial, sosiego de sus fatigas generadas por la guerra y para preparar aquí los grandes contingentes a fin de reiniciar su marcha hacia la ciudad del Cusco. Los conquistadores incas restantes, luego de

sus victorias, regresaban al Cusco a celebrar sus triunfos (cfr. Cabello, 1951: 317, 358).

Los incas la coparon de mitmas, que fueron dejados bajo el comando del tottricoc o mayordomo mayor que representaba al soberano, cuya competencia consistía en proveer y mandar en los términos jurisdiccionales de su distrito territorial asignado por el gobierno. Ese control era imprescindible para administrar los profusos depósitos y aposentos, por cuanto a la llacta de Caxamarca venían a entregar y dar cuenta por ser cabeza de las provincias a ella comarcanas (valles de la costa del oeste, Guambos, etc). En consecuencia, aunque los asentamientos urbanos de las arroyadas del litoral tenían sus respectivos templos solares y enormes depósitos y aposentos, sus autoridades estaban obligadas a viajar a la llacta de Caxamarca a informar y rendir cuentas al tottricoc, y a reverenciar al Sol con sacrificios en su templo (Cieza, 1553: 426).

Pausadamente, conforme habían ya conquistado el sur, y ahora la sierra y costa septentrional, por lo menos 25 pachacas o ayllus de mitmas fueron traídos a la provincia de Caxamarca. Unos se emplearon para organizar huarangas bajo el control del gran señor de Caxamarca. Otros –los menos– a fin de constituir enclaves políticos, militares, administrativos y económicos para el mejor régimen gubernativo regional; así aconteció con los mitmas del valle de Collique (Chiclayo), Saña, Moro, Pacasmayo, Chilcho, Leymebamba, Chachapoya y Bracamoro, unos y otros en calidad de enclaves (Velásquez Acuña, 1574 / Vázquez de Espinosa, 1948: 652 – 1850 / López de Caravantes, 1881, II: 114).

Acaeció entonces que Túpac Yupanqui, salió del Cusco rumbo a Quito, con la intención de continuar su plan de conquistas y anexiones. A su retorno, fue la ocasión en que volvió a transitar por la provincia de Caxamarca. Entonces sacó al pequeño Chuptongo, todavía niño, para llevarlo consigo. Lo condujo para aplicarlo en su servicio, de acuerdo con los usos y costumbres de los incas, por la utilidad y provecho que les resultaba de servirse de los hijos de los más calificados señores, con el fin educarlos dentro de normas políticas de lealtad y de interés para el Cusco. Y ahí, por ser ya difunto Comcacax, el menor

Chuptongo, siendo ya mayor de edad hombre de mucho valor, por su calidad y loables hábitos, adquirió fama y reputación en todo el Imperio, en especial en torno a Túpac Yupanqui. Al punto que con el parecer y votos del integro de curacas residentes en el Cusco, lo nombró Gobernador del Tahuantinsuyo. Con el añadido de elevarlo al rango de ayo o tutor (educación, crianza y defensa) de su hijo Huayna Cápac. Así Chuptongo fue admirado y acatado por doquier.

Ya como parte del Tahuantinsuyo, los habitantes del reino de Caxamarca cumplían su servicio militar en provecho del Estado inca; pero no todas las huarangas, sino solo algunas. Por lo restante, sembraban y cosechaban maíz y papas en las tierras adjudicadas al Estado y a los dioses. Elaboraban chuño, ojotas y municiones de guerra (pequeñas piedras redondas para dispararlas con hondas); cultivaban y cogían coca y ají en los valles cálidos del este y oeste. Pastoreaban los hatos de camélidos estatales y de los dioses, trasquilaban su lana, la hilaban y tejían ropa. De estos trabajos nadie escapaba, salvo los curacas (Barrientos, 1967: 40),

En el asiento de Chiquelete (ahora Chilete), junto al pueblo de (San Pablo de) Chalaques, hay minas de plata y plomo, beneficiados por fundición. En el sitio de Combayo [Combaya], existía una grandiosa de piedra-azufre. En Ololo, contiguo al pueblo de (San Miguel de) Pallaques, beneficiaban salitre. En Chuquiripampa, entre Chota y el citado Pallaques, se veía una mina de cobre (López de Caravantes, 1881, II: 115).

Lo veraz es que los mejores filones de plata estaban en Chiquelete (Chilete), trabajados por 700 mitayos, proporcionados en número de 100 por cada huaranga, repartidos mediante rigurosos turnos. En los tiempos de Huayna Cápac, con esa plata labraron la vajilla para los aposentos reales de Pultamarca y Caxamarca, para el tambo real de Yamobamba, y para adornar el templo del Sol en la citada llacta de Caxamarca y otros tambos reales de la misma provincia (Barrientos, 1540: 39- 40).

Después de la conquista realizada por Cápac Yupanqui, el fundador de la llacta de Caxamarca, llegó el príncipe Túpac Yupanqui, hijo de Pachacútec. Encontraron a su guarnición de mitmas militares, con todos sus habitantes adictos al sapa inca. Lo único que les molestó es que, desde su incorporación al incario, estaban rotas sus relaciones con los chimús de la costa o yuncapata. Le aseguraron al mencionado príncipe que el Chimú Cápac se sentía tan poderoso como los incas serranos, a los cuales los reputaban sus contendores. Túpac Yupanqui, para demostrar lo contrario, envió una buena parte de su ejército; sus tropas bajaron por Huamachuco para ingresar a Los Llanos de Chanchán. Hubo expectantes batallas para decidir el destino del Imperio chimú (Cabello, 1951: 319).

Sin embargo, en lo que fue la wamani de Caxamarca, aparte de lo que los cronistas encontraron en la llacta de este nombre y baños de Pultamarca, en lo restante del territorio los incas no dejaron otras huellas de su impronta y dominación. Los restos de cerámica imperial son escasos. Si no fuera por lo que expresan Mena, Estete, Jerez, Trujillo, Hernando Pizarro, Pero López y las probanzas de los señores de Cuismanco, ahora ni siquiera sabríamos nada de lo que hubo en Caxamarca; pues todo fue arrasado por las tropas atahualpistas en su escapada precipitada del Cusco a Quito en 1535, en represalia por la muerte aplicada a su rey. Ahora lo incaico apenas se encuentra en Cajamarca: el cuarto del rescate.

Con todo, los caxamarcas nunca mostraron apego a las instituciones incaicas. El culto al Sol fue solo para los mitmas incas; el respeto a las huacas nativas continuó. Cabalmente, muchos años más tarde, ya en tiempos de Huayna Cápac, al ordenar este que caxamarcas, huamachucos y chachas se encaminaran a contener la incursión de chiriguano, aquellos se aprestaron cargando las estatuas de sus divinidades principales: Catequilla por parte de los dos primeros y Curichaculla por el tercero, respectivamente. No abandonaron a sus dioses nacionales, en los cuales confiaban más que en los incaicos (Sarmiento, 1960, IV: 263). Los caxamarca prosiguieron bajo la autoridad de sus curacas locales, aunque controlados por el totrico cusqueño apuntalado en una guarnición de mitmas militares; la nobleza caxamarquina mezcló su sangre con los vencedores incas, para crear lazos de consaguinidad y con ello fortalecer la lealtad y amistad

a favor del Cusco.

Cuando Huayna Cápac, llegado ya a la edad de gobernar, cumpliendo las leyes y costumbres del Imperio, programó dar su primera vuelta por todo su reino, hasta Quito. En tal oportunidad se hizo acompañar por Chuptongo, siempre con el rango de gobernador del Tahuantinsuyo. Le prodigaba mucho respeto como si hubiera sido su propio progenitor. Por tal razón, durante el viaje de visita, se alojaba en un tambo –aposento– especialmente construido al lado del sapa inca. De regreso al Cusco, Chuptongo solicitó permiso a Huayna Cápac para quedarse a morar en la provincia de Caxamarca, “su patria, señorío y cacicazgo”. Huayna Cápac se lo concedió sin ningún requisito, por tratarse de un justo derecho.

Poco después de la represión de la resistencia caranqui, Huayna Cápac estando en Tumbamba fue notificado de que los chiriguano del sureste del Imperio ya invadían los territorios del Tahuantinsuyo por ese lado. Para contenerlos y rechazarlos, decidió sacar de las etnias Caxamarca, Chacha y Huamahuco cientos de guerreros bajo el mando del valeroso capitán Yasca, guerrero caxamarquino. Debían encaminarse rumbo a la parte suprema del Tahuantinsuyo (Collasuyo) para enfrentar a los chiriguano. Así lo hizo, permitiendo que cada batallón llevara la estatua de su dios principal; en el caso de los caxamarcas y los huamachucos, cargaron a su ídolo mayor llamado Catequilla (ibid.: 383-384 / Sarmiento, 1572: 263).

Yasca fue recibido por los gobernadores o tottricoc de las provincias de tránsito con entusiasmo y honra; lo abastecieron con abundancia. Con paso presto, pasó al Collao, de donde extrajo más gente para encarar a los chiriguano. Lo hizo con trabajo, pero ganó. Sacó a muchos chiriguano en calidad de prisioneros para remitirlos al Cusco y Quito a fin de que Huayna Cápac se convenciera de sus hazañas (Cabello, 1951: 383-384).

Chuptongo, una vez establecido en su señorío, no solamente fue bien recibido en

su terruño, sino que de inmediato asumió el cargo de jefe de la huaranga de Cuismanco y capac-curaca de la provincia, es decir, señor principal del íntegro de las siete huarangas. Desde un principio, lo obedecieron, acatándolo y admitiéndolo por capac-curaca principal. Pero no solo eso, sino que, por voluntad del sapa inca, asumió el control sobre la jurisdicción de 100 leguas a la redonda (600 km), cuyos curacas de distinto rango lo admitieron satisfactoriamente por el halo de prestigio al que se había hecho merecedor, debido a la inteligencia y cordura suya y de sus ancestros, causa para que Túpac Yupanqui y Huayna Cápac, los dos mandatarios cusqueños, les exteriorizaron tantísima estimación. Por fin, el citado Huayna Cápac le donó cien mujeres, uno de los premios mejor cotizados en el Tahuantinsuyo.

Así fue como el mencionado Chuptongo mandó edificar su regio aposento en el pueblo de Guismango (Guzmango Viejo), instalando allí su corte. Allí vivió y gobernó “quieta y pacíficamente”. Como es comprensible, tuvo muchos hijos e hijas secundarios, dada la inmensa cantidad de cónyuges que lo acompañaban. Sin embargo, de conformidad con el derecho consuetudinario, solamente dos, entre los principales, podrían heredarle el gobierno: uno llamado Caruatongo (el mayor) y el otro Caruarayco.

Los referidos dos hijos comenzaron a gobernar la provincia de Caxamarca, Caruatongo en condición de primera-persona y Caruarayco como segunda-persona o yanapaque. En su tiempo, Huayna Cápac, “según se dice”, dividió el imperio entre sus dos vástagos Atahualpa y Huáscar. Pronto murió Huayna Cápac y estalló la guerra civil entre esos hermanos sucesores, una lucha feroz por el poder. Los señores étnicos de Caxamarca consideraban a Atahualpa hijo secundario, “señor y príncipe de las provincias de Quito”; mientras que a Huáscar hijo principal. Pese a lo cual Atahualpa decidió quitar a Huáscar el “principado del Cusco”, para así quedarse con todo el imperio. Caruatongo, no obstante haber sido vasallo de Huáscar, se plegó al pronunciamiento de Atahualpa, en tanto Carguarayco prosiguió apoyando a Huáscar (Luis Carguarayco 1606).

Es imposible fijar fechas precisas para cada uno de estos acaecimientos, pese a ser dignos de constante memoria. Así, una muchacha de la nobleza cajamarquina llamada Caxadoza, cuando Atahualpa paraba en Caxamarca, fue escogida y ofrecida como esposa y una guardiana más del cuerpo momificado de Huayna Cápac, conservado en el Cusco. Debía ser trasladada a la cabecera imperial, bien que dicha orden fue interrumpida por la invasión capitaneada por Francisco Pizarro. De todas maneras, el informe revela que los sapa incas, incluso en la situación de cadáveres, tenían derecho a seguir detentando esposas secundarias en su cámara sepulcral, cónyuges enviadas de los señoríos provinciales (Espinoza Soriano, 1977: 430-421. RMN)

En plena guerra civil entre Atahualpa y Huáscar, hicieron acto de presencia los conquistadores españoles. Cuando llegaron a la provincia de Caxamarca, apresaron al “rey de Quito” el 15 de noviembre de 1532. En el ataque repentino y tenebroso para capturar a Atahualpa, los soldados hispanos asesinaron a Carguatongo justamente en la Atuncancha (plaza) de la llacta caxamarquina; allí entre la multitud de runas, también mataron a Caruatongo, hermano de Carguarayco, que se hallaba detrás del anda de Atahualpa, próxima a la del señor de Chíncha. Según proferían lo mataron por seguir la opinión de Atahualpa, pues iba en el cortejo o escolta. Entonces el mencionado Carguarayco, su hermano, exteriorizó una vez más sus puntos de vista favorables a Huáscar; lo reconoció como príncipe y señor del Imperio. Se excusó, con mucho peligro de su vida, para no servir al cautivo Atahualpa. Carguarayco, en forma constante, manifestaba su lealtad a Huáscar, posición que lo ponía en serio riesgo por las amenazas de Atahualpa. Claro que había salvado su vida la tarde del ataque de Pizarro, pero la preocupación lo angustiaba. En medio de tanto barullo, seguía voceando su fidelidad a Huáscar, al que lo llamaba su príncipe y señor, no obstante ya estar Atahualpa preso bajo vigilancia de Pizarro.

Luego de transcurridos estos sucesos, Francisco Pizarro fue informado de la totalidad de habitantes del capac-curacazgo de Caxamarca, los cuales admitían al citado Carguarayco como único señor y curaca principal de ella. Sin rubor alguno, acudió al servicio de los españoles, principalmente de Francisco Pizarro, con mucha afección, esmero y lealtad tanto en momentos pacíficos como en temporadas aciagas. La provincia de Caxamarca, luego de los sucesos de la

conquista, quedó demasiado destruida, casi desierta por la fuga de los pobladores nativos y mitmas. Pero Carguarayco la calmó, pues logró el retorno de los huidos. Este, además, con audacia y sobra de viveza, acudió al caudillo de los españoles para manifestar sus servicios a Su Majestad el rey de España, por intermedio del gobernador Pizarro; con desmedida cortesía, prometió su lealtad para seguir restaurando la provincia de Caxamarca, pues estaba destruida y muy desierta. Ante tales promesas, Francisco Pizarro, a nombre de Carlos V y en virtud de sus reales poderes e instrucciones, le dio posesión y propiedad del señorío y cacicazgo principal; este título jurídico quedó garantizado en una provisión escrita. Así quedó como único gran señor de la provincia de Caxamarca.

Sin pérdida de tiempo, Carguarayco aceptó las costumbres de los hispanos con el fin de congraciarse y solidificarse en el cargo. De ahí que sin malestar alguno admitió las aguas del bautismo. En el acto ceremonial, le pusieron el nombre de Don Felipe Carguarayco. Se llevó a efecto a fines de 1532 o inicios de 1533. Fue él quien reveló a Pizarro que en la provincia de Chachapoyas, entre ellos el gran curaca Guaman del señorío de Pauxamarca, ubicado más allá del Atunmayo, se aprestaban para servir al caudillo de los hispanos, y que igual iba a suceder con otras provincias comarcanas. Continuó prestando su colaboracionismo a Pizarro; hizo lo posible para que sus súbditos cajamarquinos cada vez más y más mostrasen su fidelidad al emperador de España y Las Indias, conducta que la iba a mantener intacta hasta 1606.

A partir de entonces, según expresa un descendiente suyo, con evidente contento y felicidad hizo servicios al rey y al marqués Francisco Pizarro. En toda su vida, se comportó con fidelidad, conducta que imitaban sus subordinados del capac-curacazgo. Durante la rebelión de Manco Inca en el Cusco y Vilcabamba, gobernó la provincia cajamarquina con tanta maestría que nadie siguió el partido de los incas de la resistencia vilcabambina. Administró sin contradicción de persona alguna. Al ser agraciado Melchor Verdugo como encomendero de Cajamarca (Trujillo, 5-3-1535), en la provisión cita el nombre de don Felipe Caruarayco, cacique principal de las siete huarangas de Caxamarca, despacho que fue confirmado por el emperador Carlos V en otra cédula real.

Corridos los años, don Felipe Caruarayco perdió la visión. Viejo, enfermo y cansado, pensó dar solución a tan inquietante problema aplicando el derecho consuetudinario; es decir, encargar el curacazgo en dos deudos suyos: don Diego Suplían y don Pedro Angasnapón, en calidad de interinos o simples gobernadores. Los escogió por ser varones de buen seso, calidad y respeto, hasta que su hijo legítimo don Melchor Carguarayco fuese de edad para gobernar de conformidad con la usanza andina. Así lo comunicó a los curacas de huaranga y pachaca. Por esos años, llegaron los franciscanos a Caxamarca, los que se encargaron de doctrinar al pequeño Melchor (Luis Caruarayco, 1606).

Por entonces, el valle de Pacasmayo tenía, por disposición de Francisco Pizarro, su propio encomendero, un tal Morales; mientras Rodrigo de Paz poseía el valle de Saña. Los caciques de ambas etnias tenían justamente mitimaes para extraer el plateado metal de las minas argentíferas de Chilequete, ubicadas al norte de las huarangas de Cuismanco y Chuquimanco. Pero Gonzalo Pizarro despojó a Morales y Rodrigo de Paz, para otorgar los valles de Pacasmayo y Saña, también como encomiendas, al convento de La Merced de Trujillo. Fray Pedro Muñoz, a fines de 1546 e inicios de 1547, fue a tomar posesión de los mitimaes asentados en las cabezadas de las minas de Chilequete, para explotarlos. Cuando el mercedario fray Pedro Muñoz quiso tomar a su cargo a los mitmas tributarios de Pacasmayo, Saña “y Caxamarca” para laborar en dichas vetas, el capac-curaca de Cuzmango protestó en el sentido de no tener mitayos propios para Chilequete; de manera que si le quitaban los mitmas yungas de Pacasmayo y Saña alojados en las cabezadas de Chilequete, le iba a ser imposible cumplir con la entrega del argentífero metal. El citado sacerdote tomó posesión pese a la contradicción del minero Diego López, quien se defendía con el argumento de que Gonzalo Pizarro mandó que el curaca de Cajamarca se sirviese de todos los mitmas, incluso de los que confinaban con el asiento mineral de Chilete. La situación se puso difícil porque el ya llamado “repartimiento de Caxamarca” no tenía mitayos para ese trabajo, salvo los pacasmayos y sañas concentrados en las cabezadas en mención. Sin duda, constituía lo principal del repartimiento; fuera de ella, no quedaba más rentas para los encomenderos de Saña y Pacasmayo. Fray Pedro Muñoz fue de opinión que Gonzalo Pizarro autorizara a un teniente a realizar una severa investigación para evitar pleitos futuros con algún otro interesado, pues lo aconsejable era poner silencio perpetuo para no intranquilizar

la paz de los mercedarios de Trujillo; le preocupaba que el exencomendero Morales tuviera a su favor la cédula de encomienda signada por Francisco Pizarro, ni más ni menos que en la misma forma que lo acababa de hacer Gonzalo Pizarro a favor de los citados sacerdotes. En Chilete paraban por lo menos las dos terceras partes de la población pacasmayina. Adicionó aun más a su informe y óptica: el de dejar esas minas a cargo de los señores étnicos de Cajamarca con el objetivo de prevenir conflictos con los exencomenderos de los dos valles del litoral. El visitador fray Pedro Muñoz, por su lado, consideró a los mitmas como trabajadores bajo la responsabilidad de los curacas de Cajamarca; estaba persuadido de que los tributos que su encomienda de Pacasmayo y Saña, sin las minas de Chilete, no valían nada. Pero pacificado el Perú por obra y astucia del sacerdote-licenciado don Pedro de La Gasca, todo retornó al antiguo statu quo (Cartas de fray Pedro Muñoz a Gonzalo Pizarro. Trujillo, 20 y 21-II-1547. Huntington Library / Barriga 1947, V: 16-19 / Tudela Bueso 1946, I: 132-133).

Justamente, cuando a don Felipe Carguarayco le arreciaba la ceguera, impedido de ver en absoluto, ya anciano y achacoso, sin fuerzas para seguir administrando, determinó encargar el gobierno de su enorme capac-curacazgo en esos dos parientes suyos premeditadamente escogidos por él mismo, en condición de lugartenientes o gobernadores: don Diego Suplían y don Pedro Angasnapón, dos personajes de los cuales nadie sospechaba de sus respetables prendas y conductas intachables, demostradas a todo dar. Debían ejercer el mando mientras que su hijo legítimo don Melchor Carguarayco fuese declarado mayor de edad, como acostumbraban. Entonces este niño fue entregado a los sacerdotes (franciscanos) para que le inculcaran los misterios de la religión cristiana, le enseñasen las formas políticas de administración al estilo hispano, poniendo énfasis en el respeto con que debía ser tratado por sus súbditos de las siete huarangas y más de 70 pachacas. En otras palabras, debían prepararlo para que, algún día, pudiese ocupar el puesto de curaca principal.

En plena gestión y autoridad de los ya mencionados don Diego Suplían y don Pedro Angasnapón, falleció el primero; por lo que quedó en el gobierno solo don Pedro Angasnapón. Con todo, llegó el día en que también sucumbió don Pedro Angasnapón, acontecimiento que provocó la junta o asamblea de los curacas de

huaranga y pachaca de la provincia. Todos acudieron ante don Melchor Carguarayco, para obedecerlo y servirlo. Con tan obvia intención aparecieron ante el corregidor Pedro Suárez de Illanes [1564], para pedirle que lo admitiera y reconociera como “cacique, y gobernador y señor natural de toda la dicha provincia”. Hicieron una Información al respecto con capítulos bien explicados. El corolario fue un documento firmado por el citado corregidor, en el cual “le señaló y nombró por tal señor y cacique principal y gobernador de la dicha provincia”. Le entregó los recaudos inherentes a ello a nombre de Su Majestad el Rey de España, tal como lo había dado Francisco Pizarro a su abuelo don Felipe Carguarayco. Tomó posesión quieta y pacíficamente. A partir de dicha ceremonia, los curacas de huaranga y pachaca, sin obstáculo de ninguno, comenzaron a acatarle y cumplir sus disposiciones.

Melchor Carguarayco se casó, de acuerdo con sus ritos, con doña Magdalena Cosachup. Cabalmente a los dos años de ejercer el cargo fue sorprendido por la acusación judicial interpuesta por dos primos-hermanos suyos: don Sancho y don Cristóbal Julcapoma, ambos aspirantes al curacazgo de las siete huarangas. El primero murió casi al año, pero el segundo siguió vivo. Ambos consiguieron reales provisiones despachadas por la Audiencia de Lima. Se llevaron a cabo las informaciones de ley ante el nuevo corregidor don Juan de Fuentes (1565), hidalgo antiguo de muchas prendas y cristiandad en el Virreinato. La investigación dejó bien parado a don Melchor Carguarayco, quien obtuvo ejecutoria real emitida por la citada Real Audiencia contra los opositores del legítimo señor.

Tales sucesos ocurrían cuando llegaba a Cajamarca, en 1566, el doctor Gregorio González de Cuenca, oidor de la Audiencia de Lima y visitador de las provincias de la ciudad de Trujillo, entre ellas Caxamarca. Don Sancho y don Cristóbal, frente al triunfo de don Melchor Carguarayco, planificaron adelantarse al victorioso y denunciar ante el doctor Cuenca de cómo un runa que empleaba vocablos cautos o moderados estaba acimentado en su pueblo de Guzmango guardando sementeras y ganados; tenía por nombre Alonso Chuplingón, hijo de Carguatongo (que fue hermano de Felipe Carguarayco) y, por lo tanto, con derechos a suceder. El doctor Cuenca, enseguida de oír a las partes, le dio la posesión del curacazgo llamándolo Don Alonso Chuplingón; pero por su

incapacidad (de edad, de talento?) lo pusieron como gobernador –o regente– a un tal don Juan Bautista, partiendo con él el salario y tributo; así excluyeron del gobierno a los demás deudos y parientes de Don Alonso Chuplingón. Fue una coincidencia venturosa el arribo del doctor Cuenca, ya que este, al percatarse de lo que él consideró una mala costumbre la de los curacas de despojar a sus hijos de las herencias, del señorío y gobierno de los curacazgos para transferirlos a sus hermanos o deudos mayores hasta que estos fallecieran, vio por conveniente poner punto final a dicha figura consuetudinaria y la abolió para siempre, estatuyendo que a partir de entonces se aplicase en dicho asunto el derecho castellano, es decir, dar la preferencia al primogénito; el documento fue firmado en 1566. El visitador González de Cuenca hizo severas y profundas indagaciones sobre los señores étnicos de las siete huarangas; estos legajos manuscritos los llevó a Lima.

Don Melchor Carguarayco, viéndose viejo y cansado, ante el despojo de que fue víctima por disposición del doctor Cuenca, el que acababa de dar dicho curacazgo a don Alonso Chuplingón –sin títulos ni derechos justos–, casi empobrecido por los muchos gastos durante la querella, agotado por los trabajos que ello le significó, optó por salir del pueblo de San Antonio de Cajamarca e ir a su parcialidad de Guzmango, para recluirse en su casa ancestral al lado de su familia.

Durante la vida de don Alonso Chuplingón, murió su gobernador don Juan Bautista. Consecuentemente el posterior corregidor Salazar nombró a don Pedro Malcadén como gobernador de la provincia de Caxamarca, a pesar de ser solamente curaca de huaranga y no pertenecer a la prosapia de los Guzmango-Cápac, ni tener nada que ver con la sucesión de ellos. Exacto, en pleno gobierno de don Pedro Malcadén, murió don Alonso Chuplingón, sin dejar hijos ni herederos de ninguna clase para dicho curacazgo. Únicamente siguió con vida don Melchor Carguarayco. Cabalmente en el lecho de muerte de don Alonso Chuplingón se hallaba presente don Sebastián Ninalingón (1592), quien se preocupó para que don Alonso Chuplingón hiciera su testamento; lo persuadió para que lo nombrase como sucesor, pese a ser en cuarto grado, y por vía de bastardía en muchos grados más. Don Alonso Chuplingón estaba tonto e incapaz. Sebastián Ninalingón pretendía introducirse en el curacazgo mayor

reviviendo la costumbre y ley antigua de los caxamarcas para alcanzar el nombramiento “generacional” en tan encumbrado puesto; para ello, contaba con su poderío económico y su influencia social, transgrediendo la disposición emitida por el doctor Cuenca dando preferencia a los primogénitos.

Don Pedro Malcadén quedó solo en el gobierno por muerte de don Alonso Chuplingón. Malcadén era muy apreciado y no pretendía el curacazgo por no ser del linaje de los Guzmangos. Don Melchor Carguarayco, hombre tranquilo y buen cristiano, no reclamó su prerrogativa al cacicazgo y gobierno que le pertenecía por derecho. Lo que hizo fue prevenir y disponer que su hijo don Luis Carguarayco estuviese preparado para defender su justa pretensión, pues no había nadie mejor que él con títulos depurados al curacazgo de las Siete Huarangas.

Don Luis Caguarayco, durante el gobierno de don Pablo Malcadén y del ya muy viejo don Melchor Carguarayco, procuró con verdadera ansiedad conocer el paradero de los procesos e informaciones, autos y reales provisiones escritos a favor de su linaje desde los tiempos de Francisco Pizarro. Jamás pudo hallarlos en Cajamarca; en pos de ellos viajó a Trujillo y Lima. Escasamente pudo averiguar que, durante el juicio de residencia al doctor Cuenca, dichos expedientes fueron entregados al escribano Vascones. Lo demás había caído en el misterio, aunque subsistía la suposición de que el poderoso y mañoso Sebastián Ninalingón los hubiera podido obtener y ocultar por convenirle a sus intereses. Pronto, don Melchor Carguarayco murió en 1604. Luego, igualmente, falleció el gobernador don Pablo Malcadén, el mismo que en su testamento dejó confirmado que el legítimo curacazgo pertenecía a don Luis Carguarayco, hombre casado con la hija de don Alonso Cosavalente, cacique en el pueblo de Contumazá; tenía 40 años de edad, había sido varias veces alcalde de Guzmango, la tierra natal de él y de sus ancestros, y también en la villa de Caxamarca, con cuyo objetivo lo sacaron de su pueblo para llevarlo a la capital del corregimiento. En 1606 se desempeñaba como alcalde mayor de toda la provincia. Sabía leer y escribir, conocía las ordenanzas y reales cédulas pertinentes, se comportaba como un buen cristiano. Aquí ponemos punto final a la genealogía de los atuncuracas o Guzmanco-Cápac de Caxamarca en los siglos XV y XVI (Luis Carguarayco, 1606: Filiación y descendencia... Colección

Villanueva Urteaga).

Con todo, los españoles no le dieron a la llacta de Caxamarca el tratamiento de ciudad, sino simplemente de pueblo (Gutiérrez de Santa Clara, 1963; I: 372 / Ibid. V: 35, 107). De todas las construcciones incaicas en este vecindario, solo perdura el denominado cuarto del rescate, continuamente modificado y alterado. La cerca de piedra que marcaba el espacio de su plaza mayor por tres de sus lados fue derribada por orden de Francisco Pizarro para sustituirla por otra de tapiales de altura de dos estados y de 550 pasos de largo (Jerez, 1534: 325, 336). En Pultamaca apenas se ha salvado la poza que servía para bañarse a la sapa incas, por ejemplo a Atahualpa. En los alrededores de la tan pequeña piscina, el mencionado Inca hizo estacionar a su campamento, el cual resultó tan inmenso que daba la impresión de ser un enorme centro poblado con numerosas carpas o tiendas para dar alojamiento a por lo menos 5000 unidades domésticas que conformaban los 5000 guerreros de dicha guarnición en esos momentos de tránsito al sur, pues los combatientes siempre marchaban con sus esposas e hijos (cfr. Zárate, 1947: 476).

Al ser creado el corregimiento de Cajamarca, en 1565, le dieron por distrito tres provincias: Cajamarca, dividida entre dos encomenderos; Huamachuco y Guambos. La primera con nueve repartimientos: Cajamarca I de doña Jordana Mejía y Cajamarca II de doña Beatriz de Isásaga, Mitmas Guambos, Mitmas de Saña, Mitmas de Chachapoyas, Mitmas de Bracamoros, Mitmas de Guamachuco, Mitmas Chilchos y otros (López de Caravantes, 1639, II: 114).

Guamachugo. Huamachugo (Hoy Huamachuco)

Huamachuco es un “pueblo” dice Hernando Pizarro (1533: 81). “Un pueblo que se dice Guamachuco”, escribió Cristóbal de Mena (1937: 91). La llacta de Huamachuco sí que era una gran población ubicada en un valle rodeado de dos cerros. Les daban una magnífica vista sus buenos aposentos, muy juntos los unos a los otros. Pueblos importantes de esta provincia también lo eran Huancasanga, poblezuelo cerca de Cajabamba; El Tambo, entre Huamachuco y Andamarca; y finalmente el pueblo de Andamarca, donde se apartaban los caminos, uno hacia el oeste y otro al este. El segundo iba a Conchucos distancia de 13 leguas; el primero a Huaylas (Estete, 1533: 68-69, 78). Francisco Pizarro en una provisión de 1538 llama “villa de Otusco” a otro de sus poblados (Rivera Serna, 1958: 63-64), error evidente, ya que solo era un asiento o llacta; recién en 1572 adquirió el título de pueblo. Cieza la nombra “provincia de Guamachuco que es bien poblada y de gente limpia y muy entendida” (Cieza de León, 1943: LVI - 290). “Provincia” la nombra fray Juan de San Pedro, con su respectiva llacta, esta con su plaza, palacio, huacas y tambo (1560: 9, 10, 19, 47). Es “otra provincia” escribe Pedro Pizarro (1978:), a 11 leguas al sur de Caxamarca, mientras que años antes Estete anotó que era una gran provincia, al igual que Chinchaycocha (1534: 16-17), palabras que también empleó Cieza de León (1553: 432). Garcilaso dice “gran provincia llamada Huamachuco, donde había un gran señor del mismo nombre tenido por hombre de mucho juicio y prudencia” (1963, VI: 210). Calancha escribe que apenas cobijaba a 22 pueblos cuando llegaron los primeros agustinos a evangelizarlos hacia 1548, en plenas guerras civiles entre españoles (1638: 997). Los hispanos consideraron a la provincia de Huamachuco como la de territorio más rico de los términos de la ciudad de Trujillo (Mora, 1958: 250). Posteriormente, su territorio ha dado lugar a seis provincias: Huamachuco, Cajabamba, Otusco, Santiago de Chuco. Gran Chimú y Julcán, ubicadas en la sierra septentrional del Perú. Comprende un espacio ubicado en la sierra andina, el mismo que en los siglos XV y XVI alcanzaba 130 leguas de largo (650 km) y más de 80 de ancho (400 km), según la óptica de fray Juan de San Pedro (1560), extirpador de idolatrías en esta zona. La legua serrana estaba calculada en 6 km. El área territorial del cápac o atun-curacazgo de Huamachuco se extendía desde los ríos Chicama y Pomarongo [Yanamayo] –hoy Crisnejas– por el norte, hasta los ríos Tablachaca, Chuquicara y Uchupampa por el sur. Hacia el este, sus linderos llegaban hasta las orillas mismas del Atunmayo –hoy

Marañón—. Por el oeste, sus confines abarcaban hasta Huacapongo y Tumbal. En tal forma, quedaba rodeada por las etnias de Caxamarca (norte), Chimú (oeste), Collay (este) y Conchucos y Huaylas al sur (Espinoza Soriano, 1962: 117).

Por el norte, confinaba con “la provincia de Caxamalca”; por el oeste, con Los Llanos (Chicama y Pacasmayo); por el este con el señorío Collay; por el sur, con “los Cochucos”. En suma más de 200 leguas cuadradas, o sea, 12 000 km² de superficie. Los extirpadores agustinos tenían 200 leguas de visita permanente (San Pedro, 1918: 10-11).

El perímetro huamachuquino estaba gobernado por un apu-curaca (señor principal) con categoría y privilegio equivalentes a los que correspondían a los reyes de las pequeñas entidades políticas de la Europa medieval; por lo que, sin dubitaciones, nos inclinamos a hablar de un reino de Huamachuco, cuyo ámbito territorial era, por cierto, más vasto que los pequeños reinos europeos de aquellos tiempos.

En las riberas de su hermoso río, floreteaban infinidad de vegetales, motivo por el cual los incas lo embellecieron con bastantes sementeras para ellos y para el culto al Sol en su respectivo templo (Cieza, 1553: 429). El resto de su territorio es de buen temple, aunque más frío que caliente, abundante de sementeras para el sustento de su población. En sus pastizales, pastoreaban a gran número de ganado doméstico y manso –llamas y alpacas–, en tanto en las alturas y despoblados andaban en mayor número los hatos silvestres o salvajes compuestos por guanacos y vicuñas. Todo esto fue el móvil para que los incas acondicionaran un soto real de caza de animales montaraces que abundaban, para goce y diversión de las más altas jerarquías del Imperio. Nadie más podía ingresar, bajo pena de muerte. Por ahí también moraban algunos pumas, osos, zorras o raposas y venados. Cuando el sapa inca decidía practicar alguna cacería real, mandaba convocar con anticipación entre tres a cuatro mil hombres, y a veces a 10 000 y a 20 000, según su parecer y gusto. Entonces ponían en escena las tecnologías aplicadas en la captura de camélidos, cuyas fibras las aplicaban en la confección de telas preciadas para el ornamento de templos, así como para

el lujo del soberano y de las esposas e hijos del mismo rey (ibid.: 429-430). También hay que mencionar sus cocales en la quebrada cálida de Marcamachay (Sitacocha). Un misionero afirma que los incas encontraron un gran parecido de la ecología y clima del Cusco con la de la provincia de Huamachuco, motivo por el cual el poder dispuso el traslado de mucha gente inca orejona, a la que trajeron de la capital imperial a Huamachuco, con su huaca Topallimillay, chica y de color negro (San Pedro, 1918: 29).

Tenían su lengua propia, el culli (ibid.: 29), cuyo origen estuvo en la comarca de Otusco, de donde se difundió por Huamachuco, Cajamarca, Conchucos y hasta Guambos, como lo constatan Cieza de León y la toponimia. Los huamachucos narraban relatos míticos y legendarios atribuyendo como su pacarina o lugar de origen a las cuevas del cerro llamado Huacat, localizadas en el extremo suroeste de su ámbito, ya cerca del valle del río Mayao (Santa Cruz, o simplemente Santa María de La Parrilla desde 1526). El mito indicaría que por allí comenzó la organización del señorío Huamachuco luego de la caída de Wari. La totalidad de ayllus o pachacas que integraban la etnia huamachuco admitían proceder de un solo grupo humano, de manera que, aunque funcionaban como endógamos, se sentían unidos por antiguos lazos de parentesco. El organizador de la humanidad para los caxamarcas y huamachucos fue el dios Atagujo y su hijo Apo Catequil, este segundo, un héroe que logró controlar los rayos, truenos y lluvias. Realmente Catequil es el dios Rayo, que tenía figura humana con más de seis dedos en cada una de sus extremidades, tal como aparece en sus retratos pintados en la cerámica clásica de Caxamarca (cfr. San Pedro 1560:17, 20-24, 27. 30). Acudían a su pacarina de Huacat llevando ofrendas de chicha y ropa. Así es como interpretamos cierto pasaje del mito de Atagujo derrotando a los Guachemines y repoblando Huamachuco con la gente que entró por Santa Cruz o simplemente Santa, al sur de Calipuy (ibid.: 21).

Los huamachucos tenían un ídolo llamado Uzorpillao, al cual solo podían acercarse los habitantes de un pueblo aledaño, a cuyo cargo corría su servicio. Para los extraños, e incluso para los mitmas que los aposentaron en algunas comarcas del señorío, constituía tabú o lugar vedado; ya que de violar esta prohibición les provocaría comezones hasta la desesperación y muerte tormentosa (ibid.: 34). El dato es muy corto para hacer un análisis más exacto;

pero indica la existencia de pueblos (ayllus enteros) dedicados solamente a su cuidado. Finalmente, cabe también mencionar a la huaca Guagual –Huahual o Huagal– (*Myrtus clusiaefolia*) de madera compacta y fuerte, aunque casi siempre de poca longitud, usada para fabricar canales, ruedas de molino y otros que requieren contacto con el agua. Supera al carbón. Son verdaderos arrayanes; producen frutas comestibles que buscan los niños a pesar de su acritud. Hay también un arbusto al que llaman inga huahual, cuyas hojas despiden olor gratísimo a toronjil o cedrón. Su fruto es como diminuto limón verde o rojizo. No es comestible por su acidez. Es adecuado para bastones por lo recto, sólido, liso y delgado (Cordero, 1911: 69-70). En Cajamarca es cultivada la variedad de papa denominada guagalina, por ser propia de la heredad de Guagal, en el distrito de San Marcos de Chontabamba; goza de renombre por su suavidad y exquisito sabor.

Huamachuco, es evidente, constituyó algo más que un señorío, con curacas poderosos que vivían en medio de boato y grandeza. Cuando los incas los conquistaron, continuaron conservando su prestigio. Estos levantaron un palacio y un tambo; a los alrededores de una plaza, edificios que fueron llamados El Tambo (San Pedro, 1560: 9). Aunque lo más notable fue el extenso soto real, especie de “parque nacional” para salvaguarda del ganado silvestre, realizar cacerías solo por disposición del sapa inca. En el valle de Condebamba, también hicieron levantar un tambo más, y acondicionaron tierras para el Sol y el soberano (Cieza, 1553: 429).

Realmente las etnias Caxamarca y Huamachuco eran semejantes en todo, incluyendo su vestimenta, tocados, lengua. En religión y sacrificios, se reproducían las costumbres entre los unos y los otros, incluso en sus llantos rituales (Cieza, 1553: 429 / Pizarro, 1978: cap. 14). Las mujeres usaban afeites faciales no por ornato sino por superstición (Calancha, 1638: 769).

En muchos aspectos se notaba unidad cultural en las civilizaciones andinas. Aunque los cronistas del siglo XVI quedaron impresionados ante la inmensa cantidad de elementos culturales que diferenciaban una nación de otra. Fray Juan

de San Pedro redactó: “Me espanto en ver que son sus tierras tan apartadas y de tanta diversidad de climas y temples, tanta diversidad de costumbres, de cada una habla como si las hubiese andado, que en verdad que yo, con haberlas por tanto tiempo andado y rodeado aquella tierra, no sabría tratar los negocios tan al propio” (1918: 3).

Hemos dicho que los ayllus eran endógamos. Sin embargo, según las evidencias de los archivos parroquiales, cuando por motivos excepcionales un hombre del ayllu A tomaba por esposa a una mujer del ayllu B, esta pasaba a vivir en el clan del marido. Por otro lado, a la muerte de uno de los cónyuges, se repartían los hijos: los varones permanecían en el ayllu del padre, y las mujeres iban al de la madre. Sucedió así porque la residencia era patrilocal y la descendencia paralela, no solamente en Cajamarca y Huamachuco sino en todos los andes. Pensaban y estaban convencidos de que el hijo varón heredaba los atributos biológicos y mentales del padre, mientras las hijas mujeres hacían lo propio de su progenitora. La tierra ocupada por un ayllu la reputaban propiedad exclusiva de las unidades domésticas de este; nadie más podía entrometerse. Ningún ayllu podía mudar de hábitat, ningún ser humano podía dejar su tierra sin permiso del gran señor de Huamachuco y del curaca del ayllu.

Los integrantes de los ayllus vivían en una o más aldeas o villorrios, bien que más optaban por hacerlo en algún sitio no productivo de sus terrales; en cada uno de estos, tenían su huaca protectora: una gran piedra enhiesta y clavada en el suelo, a modo de pilar o monolito, cuyo nombre –en la sierra norte– era Guachecoatl, que en lengua culli, la lugareña, significaba “serpiente parada”. Constituía el “ojo del pueblo”, sin faltar en ninguna llacta, ya fuese grande o pequeña del curacazgo. Protegía no solo a los habitantes, sino también a las sementeras. Simbolizaba la posesión de la tierra colectiva. En medio de significativas y grandes fiestas, le ofrendaban cuyes, sango y chicha. Los extirpadores de idolatrías eliminaron más de 399 monolitos de este tipo en la provincia de Huamachuco (ibid.: 31-32).

Los huamachucos tenían minas de metales preciosos, por lo que podían dar hasta

5000 y 6000 pesos a su encomendero. Producían maíz y criaban ganado para, con su fibra, elaborar tapices (Mora, 1548c: 256).

Por ser Huamachuco una provincia muy parecida a la del Cusco en lo que a clima se refiere, los incas planificaron el traslado de una gran cantidad de cusqueños en calidad de mitmas, todos pertenecientes al linaje de la más encumbrada nobleza, es decir, incas de sangre. Sucedió luego de la conquista de Huamahuco; muchos de ellos llegaron con la categoría de “mitimas ingas orejones”, que aún vivían en la década de 1550. Su huaca o ídolo tenía por nombre Topa Llimillay, piedra pequeña y negra similar a una plomada de albañil; le ofrendaban oro y ropa. Fue destruida por los extirpadores agustinos (San Pedro, 1918: 29). Otra referencia a los mitmas Incas orejones residentes en Huamachuco se halla en la visita de Ortiz de Zúñiga. Cita a Cristóbal Sipiano y a su hermano Cujeuja, pertenecientes al ayllu de Ingas de Huamachuco, que por motivos que no aclara vivían entonces en el pueblo de Curamarca (Tasa de Yachas / Ortiz de Zúñiga, 1967-1972: 185).

La gente del señorío de Huamachuco estaba organizada en cuatro huarangas originarias: Llama, con ocho pachacas; Huacapongo, con 13 pachacas; Llucho con diez pachacas y Antamarca o Andamarca con seis pachacas. En el siguiente orden jerárquico:

1° Huaranga de Llama, con ocho pachacas: Llama, Yagón, Uchoc, Yaguén, Pachén, Guambochal o Mochal, Cuyuchugo y Malcachugo.

2° Huaranga de Huacapungo, con 13 pachacas: Huacapungu o Guacapongo, Guaraday, Guacoay o Guacat o Guacata, Cacamarca, Uchuc, Guasso, Canchas, Chugay, Serpaquino, Monmalca, Irus, Guaquin y Carrap.

3° Huaranga de Lucho o Llucho, con diez pachacas: Collana-Llucho o

Allauca-Lucho, Ichocllucho, Allaucapidán, Ichocpidán, Llaca o Llaga, Yanac, Socos o Sijut, Llaita o Llaida y Guacoto o Guacos.

4° Huaranga de Antamarca o Andamarca, con seis pachacas: Antamarca, Tampu o Tambo, Comis, Socoalt o Seguel, Payrac, Chirpaquino y Guallos (García de Villalobos, 1611 / Padrón de tributarios 1680. ARC / Espinoza Soriano, 1974: 22-26).

5° Pero al producirse la intromisión y la reorganizaron impuesta por los incas, le agregaron dos más: huaranga de los Mitmas Serranos, con ocho pachacas: Incas Orejones del Cusco, Quichuas, Guayacundos de Caxas, Cañares, Sircas, Pampamax, Racramac, Sanco, Guaracllas y Condesuyo.

6° Y la Guaranga de los Mitmas Yungas con cinco pachacas: Chimín o Chicmin, Chaupiyunga en el Río Grande o Marañón, yungas de Paipai en el Chusgón y Olleros o Sañoc (García de Villalobos, 1611 / Padrón de tributarios, 1680. ARC).

7° Además cinco agrupaciones de mitmas en calidad de enclaves: Yungas de Chicama, Yungas de Chao, Yungas de Guañape, Serranos de Pomamarca-Cajamarca y Serranos de Chachapoyas. Cada una de ellas con sus respectivas pachacas, cuyo número no era fijo para ninguna de ellas, sino muy fluctuante. Son mencionadas las pachacas de Guacoay o Guacata, la de Arangay y Angay. Las dos, dueñas de las tierras de Chanchacap y Salpo, en el pueblo de Otusco (AGN – DIE 13. C306: 33r-62).

Como se ve, no hubo ninguna huaranga ni pachaca con el nombre “Huamachuco”. Tal topónimo configuraba solamente el nombre del asentamiento urbano (llacta) delineada por los incas para residencia del gobernador imperial o tottricoc. Por lo tanto, apenas la provincia y la población

en su totalidad recibían el nombre de “huamachucos”, a consecuencia de la figura de sus tocados que semejaba la cabeza de un halcón, enfatiza Garcilaso. Pero internamente cada ayllu-pachaca se titulaba con sus gentilicios propios y antiguos. Jamás decían “soy un huamachuco”, sino “soy un yagón”, “un yanac”, “un luicho”, etc. En cambio, en el extranjero, como mitmas ya, olvidaban su procedencia ayllal y se identificaban como huamachucos. Respecto del topónimo Guamachuco, dos lingüistas modernos, especialistas en lenguas andinas, sostienen que no es estrictamente quechua sino un híbrido quechua-culli: Guamachugo, que equivaldría a “suelo o pampa de luz”, o como tierra en el sentido demarcatorio (Adelaar, 1987: 83-101 / Andrade, 2011: 63) o talvez a “casco nuevo” (Tauro, 1987, 3: 975). Ha quedado diluida la traducción ofrecida por Garcilaso de la Vega en sus Comentarios reales de 1609.

Cada guaranga y ayllu tenía su jerarquía. Llama estaba a la cabeza de todas; a ella pertenecía el gran señor de la provincia. A la de Huacapongo correspondían los guardianes y porteros del templo mayor del señorío; por eso en su ámbito estaba el venerado santuario de Porcón, dedicado al oráculo Apo Catequil. Lucho o Luichu es el venado, cuyos cuernos y piedras bezoares entregaban a los sacerdotes como preciadas ofrendas. Antamarca significa comarca o región del cobre; ahí, en el camino real, se levantaban muy buenos aposentos o tambos reales (Cabello, 1951: 473). Aquí fue muerto y despedazado Huáscar por orden de Atahualpa.

Desde la óptica agraria, se caracterizaba por sus excelentes terrenos cruzados por caudalosos ríos y arroyos. Cuenta con variedad de pisos ecológicos y de climas a trechos verdaderamente cortos. De la frígida cordillera en la parte más occidental de la provincia, se baja al valle cálido de los ríos Huamachuco y Condebamba, para subir luego a otra puna, y bajar enseguida al sofocante Chusgón, y luego trepar una vez más a cumbres frías y llegar por fin al río Marañón, donde se tiene la temperatura más alta del señorío. Tal ambiente permitía que los habitantes de la provincia pudieran vivir todo el año sin falta de recursos de cualquier tipo, sin necesidad de que los de otras regiones pudieran intercambiarles. Huamachuco, como Cajamarca, tenían vida propia.

Los altos o punas de la provincia son muchos y casi todos aptos para los pastos naturales, utilizados para la invernada y cría de mucho ganado, por lo que abundaban los tejedores. Los terrales ubicados hacia las vertientes del Marañón, colmados de maizales y bosques, eran los que más producían coca y frutas, como acontecía en el valle de Condebamba, aunque dicha hoja también la sembraban en sus valles de la vertiente occidental: Usquil, Compín, Callancas, Cayanchal, Huayobamba, Chuquisongo, Sañimaz, Sacamaca, Simbal y El Poroto (Bozo, 1821: 349). Otro autor adiciona El Tambo, Huancay, Jolluco, Huaranchal, Lajón y Chapihua, todos en el sector de Otusco. En 1918, todavía se registró la producción de 5000 quintales de coca (Stiglich, 1918). En el largo y hondo valle del Marañón, que servía de límite a los huamachucos con los collay, en ambas riberas los cicales más abundantes estaban en Lluchubamba, Calemar, Remolino, Salpito, Nimpaná, Salpo, San Francisco, Shicún, Virus, La Viña, Chalar, Las Huertas, Matibamba y Acobamba. Tanto las plantaciones del este como del oeste estaban una a continuación de las otras (LR. Lima 3-II-2008). En cuanto a arcillas, las poseía de la mejor calidad para una fina alfarería y preparación de colorantes. No cabe duda de que una provincia privilegiada por su agricultura, cuyos pueblos principales estaban en la alta cordillera, donde se alzaban los nevados permanentes de Pelagatos y Huailillas, sedes de jircas o huamanis, cerros sagrados notables para los huamachucos de entonces. Otros dos nevados eran Serpaquino y Mullati, el primero al oeste del caudaloso Chusgón. Para las dos cadenas cordilleranas hay, entonces, tres ríos por poco también paralelos. Todo ello contribuyó para hacer de dicha área un centro social y político importante. Los vestigios de Marcahuamachuco, a 18 km de la capital de la provincia, pertenecen a tiempos mucho más antiguos, pero de todas maneras hacen suponer cuán extensa fue la población de la provincia en el Periodo Intermedio Tardío y cuánto costaría a los incas dominarla (Stiglich, 1918: 194-195).

Hay un cronista (Estete, 1959: 69) que afirma que el pueblo de Corongo pertenecía a la jurisdicción del curacazgo de Huamachuco, que era una zona pintoresca por la multitud de su ganadería con sus correspondientes pastores, y que sus casas estaban edificadas en los cerros al modo de España. El que haya pertenecido a Huamachuco es un informe falso que recibió el citado autor.

La tasa de 1550 señala 1990 tributarios y la ubica a 25 leguas de Trujillo. Asegura que existían “minas de oro razonables” situadas a 10, 12 y 28 leguas de la llacta huamachuquina, y por cierto asimismo de plata. Cabalmente la guaranga de Mitmas Yungas aún tenía 397 tributarios. En cuanto a pelambre de camélidos también los había. En sus parajes cálidos o yungas producía algodón para la confección de hilos bastos, vestidos comunes o de awasca para los dos sexos, bien que de manera similar tenían tejedores de cumbis o tapices, fibra fina de la que por igual hacían colchones y paños, alfombras de lana, toldos tanto de fibra animal como de algodón, manteles, cojines vacíos de cumbi, mantas y pañizuelos de algodón, chumbis o fajas para mujeres, bolsas o chuspas para varones, alpargatas de algodón. Criaban halcones. Cazaban perdices para comer su carne cuando les era factible. Obtenían pescado fresco en las lagunas y ríos de su entorno. Cazaban venados. Sembraban maíz, papas. Sacaban troncos de hasta 25 pies de largo, labraban bateas medianas y grandes de madera, platos y escudillas del mismo material, y camas. También utilizaban el maguey, de cuya cabuya hacían alpargatas y sandalias u ojotas, jáquimas para cabestros y cinchas, con sus látigos y sueltas, sogas para lazos y sobrecargas de hasta cinco brazas cada una, costales, mantas, sogas para atar petacas y camélidos de cinco brazas. También tenían artesanos especialistas, aunque en poca cantidad, por ejemplo cumbiqueros o tapiceros. Bebían chicha, y como combustible preferían la leña (Gasca, 1550: 91-94).

El señorío o reino de Huamachuco tenía una multitud de huacas. En primer puesto, el poderoso Apo Catequil o Catiquillay, que simbolizaba al Rayo, aclamado en todo el Imperio, desde el Collasuyo al Chinchaysuyo. En Huamachuco, lo veneraban todas las huarangas y pachacas. Tenía su estatua de piedra en un sitio llano ubicado en el lugar Namanchugo en las cercanías del cerro Icchal, predios de la después hacienda Porcón en la provincia de Santiago de Chuco. Estaba asentado en unas piedras altas, de manera que ofrecía la apariencia de estar suspendido en el aire. Próximo quedaba el pueblo de Uruchalla, cuyos habitantes tenían el encargo de servirle. En segundo lugar, la huaca Pomacamas, perteneciente a la huaranga de Guacapongo, precisamente una piedra junto al pueblo de dicho nombre. Guaracayoc, huaca de los huamachucos, reputada como su pacarina, ubicada al sur oeste, cerca del valle de Casma Nepeña. Namuday, huaca de la huaranga de Llampá, la principal de la etnia. Era una peña en la quebrada de Quichua, próxima al pueblo de Ala (San Pedro, 1918: / Albornoz, 1967: 31).

Algunas piedrezuelas sagradas en Huamachuco eran tan grandes como huevos y otras mayores, de diversos colores, guardadas en sus templos o huacas erigidos en las alturas de los cerros y de los nevados. En sus sacrificios solían derramar sangre de llamas y de corderos, desollándolos vivos sin degollarlos, para luego – con suma presteza– sacarle el corazón y los pulmones (bofes) con el fin de observar sus señales y vaticinar sus augurios. Lo que advierte la existencia de adivinos. También presagiaban según el trayecto de los cometas. Desde luego que estaban especializados en consultar a sus oráculos, oficio que corría a cargo de sacerdotes duchos en “conversar” con sus dioses (Cieza, 1553: 430).

Sus curacas acordaron rendirse pacíficamente a los incas, lo que les valió las más grandes dádivas por parte de los jerarcas cusqueños (Garcilaso, 1963, VI: 210-211).

Se cuenta que al pasar en cierto tiempo Túpac Inca Yupanqui, padre de Huayna Cápac, comandando un ejército para castigar a unos subversivos de Quito, consultó a Catequilla, cuyos hierofantes contestaron que moriría el revoltoso como resultado de una batalla. Sucedió así, lo que fue motivo para que dicha huaca tuviera un gran renombre y viniesen a consultarle de remotas provincias y a dejarle ofrendas que lo enriquecieron, hasta acabar como un templo ostentoso. También le consultaron acerca de los resultados de una enfermedad que padecía Huayna Cápac en Quito, Catequil dispuso un sistema de curación que más bien lo condujo a la tumba.

Huayna Cápac mandó hacer sus aposentos reales, además de un tambo ya existente desde antes (Guamán Poma, 1936: (1097).

Sus curacas mayores tuvieron gran poder y señorío, por lo que fueron muy estimados por los incas (Cieza, 1553: 429). En la parte más principal de la provincia, tenían un campo grande donde edificaron “los tambos o palacios

reales”, entre los cuales hubo dos con un ancho de 22 pies y de largo “tanto como una carrera de caballos”; una callanca. Todos hechos de piedra, ornados con crecidas y gruesas vigas; en lo más alto, pusieron la paja con mucho orden para que no se filtraran las aguas de las lluvias (Cieza, 1553: 429). Todavía quedan las dos plataformas superpuestas de su ushnu, encima del cual edificaron una capilla dedicada a San José.

Cuando llegó Atahualpa, que iba al Cusco, asimismo le preguntó al oráculo de Catequi sobre la suerte y destino que le esperaba. La contestación fue totalmente negativa. Recordando lo sucedido a su padre, encolerizado mandó incendiarla y destruirla con todo lo que guardaba.

Los sacerdotes pudieron hurtar la cabeza del ídolo despedazado llevándolo la Cabana a Conchucos, donde le hicieron otro santuario, llenándolo principalmente de mantas y camisetas de cumpi (cfr. Arriaga, 1920: 24). Simultáneamente el oráculo de Pachacamac había, por igual, profetizado lo mismo. Ante el peso de lo anunciado por estas dos divinidades de tan elevada posición jerárquica, Atahualpa, pese a su desbordante energía, se sintió débil frente a la voluntad de los dioses y detuvo su marcha al sur. Todavía tuvo tiempo de realizar una cacería real celebrando sus triunfos hasta ese momento (Titu Cusi Yupanqui, 1570: 10).

Por la demarcación de Huamachuco, corre el llamado Yanamayo por Sarmiento (1960: 274), en uno de cuyos parajes precisos, en Antamarca o Andamarca (hoy El Tulpo), fue donde el referido Atahualpa exteriorizó un cambio inesperado de su proyecto. Manifestó su propósito de fijar sus hitos fronterizos, por cuanto su flamante plan consistía gobernar desde ahí para abajo (el norte), mientras que desde ese mismo río hacia arriba (el sur) hasta Chile, lo dejaba para Huáscar. Es una afirmación recalcada por Sarmiento de Gamboa. Es indudable que Atahualpa se haya detenido en Huamachuco, por la fuerza oracular del Apo Catequil reforzada por Pachacamac, divinidades que le acababan de anunciar su plena e inmediata derrota en el sur.

Murúa, que conoció esta noticia en algún manuscrito del siglo XVI, insiste que Atahualpa acordó dividir el reino por mitades, previo acuerdo con sus consejeros y capitanes: de Pasto a Yanamayo para él, y de Yanamayo a Chile para Huáscar. Aprobada esta repartición, celebraron sacrificios al Sol para tenerle grato. Yanamayo quedaba a dos jornadas al sur de Caxamarca (Murúa, 1962, I: 141). Pensaba quedarse con las provincias de la redonda de Quito, con Tumibamba, Huancavilca y otras naciones que hay por allí” (ibid.: 147). Optó por regresar a Cajamarca y hacer una incursión a Chachapoyas para debelar un movimiento en contra suya (Betanzos, 1987 / Vizcarra, 1574). Justo en la llacta cajamarquina, estando preso en poder de Francisco Pizarro, Atahualpa dispuso el descuartizamiento de su hermano Huáscar y arrojar su cuerpo en trozos al mencionado río.

Es notable cómo tres fuentes del siglo XVI y una del XVII, independiente y salida de plumas responsables, facultan una nueva explicación. Atahualpa, luego de su triunfo sobre su hermano Guanca Auqui en Cusibamba, ordenó que Quisquis tomase a su cargo las tropas para ponerse en marcha hacia Caxamarca. Luego dos jornadas más arriba, es decir, rumbo austral, en un sitio ubicado en un río llamado Yanamayo, sur de la provincia de Huamachuco, se detuvieron, por haberle prevenido Catequi de que ese debía ser el límite de sus dominios. Por entonces, los cañares estaban en desgracia frente a Atahualpa (Cabello, 1586: 444). Sobre tal suceso, Juan Ruiz de Arce (1543: 168) escribe que Atahualpa comunicó a Huáscar para que tuviese a bien siquiera “dejarle un rinconcito”.

Nota robustecida por fray Domingo de Santo Tomás, quien también expresó algo interesante en Lima el 5-10-1555 (1560: 116-117), que se debe confrontar con los informes de Betanzos y Segovia. Manifestó Santo Tomás que él, como otros españoles, orejones y curacas de su tiempo, sabía que a la llegada de los castellanos el patrimonio territorial de Atahualpa estaba ya señalado por este mismo de Pasto a Huamachuco inclusive, en tanto que de aquí a Conchucos arriba (sur) lo dejaba a Huáscar. De lo escrito por Segovia (1925: 153), se desprende que la decisión atahualpista de dividir el territorio imperial disgustó y fue rechazada por los incas residentes en el Cusco. Hay quien asegura que

Atahualpa encomendó a un militar de su bando, Quisquis, para que fuese el encargado de poner los hitos o mojones en el Yanamayo (Murúa, 1962, I: 150). Este dato se vigoriza con referencias dejadas por Pedro Pizarro; manifiesta que, en Cajamarca mismo, Francisco Pizarro, al hablar a Atahualpa acerca del reparto de los curacazgos en forma de encomiendas entre los españoles, le ofreció entregarle el espacio de “la provincia de Quito”, mientras los cristianos tomarían desde Cajamarca al Cusco (Pizarro, 1978: XI-60), seguramente para consolidar los planes de Atahualpa. Esto merece un análisis. Se capta que la vida político-militar de Atahualpa se desarrolló en tres fases: la primera con intención de apoderarse del íntegro del Tahuantinsuyo; la segunda con quedarse solamente desde Pasto hasta la provincia de Huamachuco. Y después, cuando sus generales y tropas entraron y capturaron el Cusco sacrificando a sus opositores, la realidad lo presionó y decidió, por fin, a volver a expandir sus ambiciones a la totalidad del Tahuantinsuyo (Santo Tomás. En Ylaquita 1555: 113-114 / AGI. P-188).

Los pacíficos pobladores de Huamachuco casi siempre aceptaron estar como confederados con los españoles (Cieza, 1553: 430).

En la década 1550-1560, los agustinos extirpadores de idolatrías no solo mandaron demoler las ruinas de la huaca al Apo Catequil en Porcón (Huacapongo), sino que la aldea misma habitada por sacerdotes y pongos (yanaconas de dios) fueron trasladados a otras partes (San Pedro, 1918: 24). Las baldías tierras de Porcón fueron después convertidas en una enorme hacienda ganadera de su primer encomendero, cuya viuda, doña Florencia de Mora, la donó a los indígenas, aunque más tarde pasó a poder de la Compañía de Jesús.

Cabe precisar algo sobre el pueblo de Simbal. Se sabe que perteneció a la provincia de Huamachuco pero colindante con Chimú o Trujillo. Constituía el límite separatorio entre sierra y costa. Su verdadero gentilicio fue Simbat o Zimbat, tal como aparece en documentos del siglo XVI. Hacia 1565 fue trazada la reducción de San Juan Bautista de Simbal, entre la costa y la sierra, pero no de manera completa. Por lo que al ser visitada en 1572 por el corregidor Francisco Álvarez de Cueto, este ordenó concentrar totalmente en ella a la pachaca de

Chaupiyungas perteneciente a la huaranga de Yungas; por su orden, fueron sacados los chaupiyungas de las quebradas y parajes de Susanga para reducirlos en el pueblo de Simbal, situado en la banda izquierda del río Timbal, poco más allá de recibir al río de La Cuesta. Y como la provincia de Huamachuco estaba ya adjudicada al Corregimiento de Cajamarca, Simbal configuraba parte de Cajamarca. Prueba de lo manifestado es cómo en 1585 su cacique principal, don Jerónimo Ninaquispe, se quejó de que el corregidor de Cajamarca, Baltasar Pérez Tinoco, le secuestró sus bienes por cierta deuda; el ejecutor de la sentencia fue el cacique principal de la provincia, don Martín Enríquez. El pueblo de Simbal tenía cerca las tierras baldías de Guanique, Sunt y Sacaminchan en las cabeceras de la sierra, un total de 90 fanegas en el valle de Susanga. También las de Mayasco, Ninguna, Sun, Sacnin, Chanquoneta y Suyacuil en las cabezadas de la serranía; todas abundantes y con agua. Fueron adquiridas al rey por doña Florencia de Mora y Escobar; pagó 700 pesos para donarlas a la comunidad de Simbal y a otras del repartimiento o provincia de Huamachuco. Ello fue confirmado por el virrey García Hurtado de Mendoza el 6 de noviembre de 1595. Así permaneció hasta 1740, año en que fue segregado totalmente de Huamachuco para anexarlo a la provincia de Trujillo (cfr. Zevallos Quiñones, 1992: 200-202). El espacio territorial de Simbal por entonces abarcaba pocos lugares: Poroto, Concon, Huangabal, Chual, Chacchit, Minat, Pedregal, Platanal, Coyanvay y Mochal (cfr. Fuentes, 1878: 481).

Simbal, desde 1740, está en el extremo oriental de la provincia de Trujillo; colinda con Sinsicap, de Huamachuco. Lo consideraban distrito de sierra pero de clima mesotérmico propicio al paludismo. Produce yucas, maíz, frejoles, ají, frutas y coca; crece espontáneamente el zapote y el palo santo, simuló, pegoso e higuierilla.

Sus parcelas estaban regadas con aguas de las quebradas de La Lucma, La Cuesta y Moche. Todo el distrito está en la quebrada del río llamado Simbal, desde su unión con el río de La Cuesta-Sinsicap (Stiglich, 1918: 416).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Mapa del señorío de Huamachuco, organizado con 4 huarangas originarias, preíncas. Estos le agregaron 2 más de mitmas: una de serranos y otra de Yungas.

ETNIAS DEL NORORIENTE

Para tratar del nororiente peruano, lo mejor tal vez podría ser la presentación del cuadro completo de la demarcación de los dos corregimientos de Paclas-Cascayunga y Luya-Chillaos, creados en 1565 exclusivamente para dar cabida a casi medio centenar de cacicatos y cacicazgos localizados en la enorme región llamada Chachapoyas por los incas y los españoles. Por lo visto, dicho etnónimo fue tomado de la significativa etnia chacha, cuyo núcleo se localizaba en Huancas, Zuta, La Jalca y Leuantu (hoy Levanto). Se nota que desde el Tahuantinsuyo, por disposición estatal, se impuso y propagó el citado etnónimo, al extremo de acuñar la opinión que dicho gentilicio fue el general de una etnia que vivía en su amplio ámbito. Lo verídico es que más conformaban behetrías y minicacicazgos que, para ser bien administrados, los incas pusieron bajo la autoridad de un solo jefe; este sistema fue el que siguieron los españoles, única manera de controlar la mencionada zona.

Por cierto que hay documentos que mencionan nombres de cacicatos y pueblos que, por ahora, es trabajoso ubicarlos con precisión en los mapas. Por ejemplo, un cronista, luego de referir “la provincia de Cascayunga”, agrega “y otros pueblos que dejo de nombrar por ir poco en ello”, dejando en blanco a numerosas etnias de la región nororiental por considerarlas de poca monta (Cieza, 1553: 427). Esto también manifiesta por qué cuando Cieza de León habla de “las provincias de los Chachapoyas” es indubitable que está refiriéndose a varios grupos étnicos menores por allí existentes, próximos y/o encajados en la comprensión de otro mayor (Cieza, 1881: 334, 389, 413, 414 / Cieza, 1554d: 165).

En 1565 fueron fundados en la región Chacha tres corregimientos. Para ello aglomeraron o reunieron cacicatos y cacicazgos hasta completar la extensión territorial y número de habitantes para su distribución demarcacional. No se ha hallado todavía el expediente que apuntó pormenorizadamente los cacicazgos con el objetivo de configurar esta delimitación geográfica y etno-política

colonial, pero lo poco que se conoce se debe transcribir para estudiarlo.

A. Corregimiento de la provincia de los Pacllas y Cascayungas al cual le incorporaron los repartimientos y pueblos de la ciudad de Moyobamba. Fueron los siguientes: Sonche, de 42 tributarios y 199 eximidos, reducidos en Santa María de Sonche. Chelequín con 530 tributarios y 2832 exceptuados; reducidos en La Concepción de Chelequín, La Magdalena de Sonche y Tampa. Cébola, Chunchos y Mapacamayos, de 294 tributarios y 1182 exonerados, reducidos en San Juan de Cébola, San Juan de los Chunchos y San Miguel de los Mapacamayos. Puylunquín, con 127 tributarios y 509 eximidos, reducidos en el pueblo de Puylunquín. Santiago de Yamarasbamba con 120 tributarios y 527 liberados de tasa, reducidos en el pueblo de Techo. Chibalta, con 187 tributarios y 919 exentos; reducidos en San Miguel de Quitaya y San Juan de Chibalta. Jumbilla con 154 tributarios y 855 excluidos de tasa, reducidos en dos pueblos, uno de ellos Jumbilla. Tiapa con 61 tributarios y 334 descargados, reducidos en el pueblo de Tiapa. Yapa con 292 tributarios y 1239 dispensados, reducidos en el pueblo de Codos. Lambaxalca con 124 tributarios y 584 exentos, reducidos en el pueblo de Lambaxalca (Bongará). Cazcayungas con 160 tributarios y 729 exceptuados, reducidos en el pueblo de Guaira. Otro repartimiento de Cazayungas con 129 tributarios y 590 eximidos, reducidos en el pueblo de San Pedro de Bayala. Yumpite-Cazayungas, de 91 tributarios y 278 excluidos, reducidos en el pueblo de Yumpito. Guapa, con 87 tributarios y 319 dispensados, reducidos en el pueblo de Pizca. Bagazán, con 78 tributarios y 481 relevados, reducidos en el pueblo de Bagazán. Taulia, con 360 tributarios y 1702 liberados, reducidos en los pueblos de Taulia, Yllabamba y Guamampaca. Tosico, con 74 tributarios y 216 exentos, reducidos en el pueblo de San Isidro de Tosico (distrito de Yantalo). Chitimaros-Ylcat (Poci) con 97 tributarios y 288 libras de tasa tributaria, reducidos en dos pueblos: Ylcat y Chitimaro. Jepelacio-Tonchuiayceter, con 151 tributarios y 439 exonerados, reducidos en Jepelacio y Tonchuiayceter. Nexaque y Tauisco, con 172 tributarios y 387 exculpados, reducidos en dos pueblos: Nixaque y Tauisco. Burzao con 99 tributarios y 445 descargados, reducidos en los pueblos de Burzao e Irinare, con 144 tributarios y 363 no tributarios, reducidos en un pueblo: Irinare. Guasta y Calanga, con 174 tributarios y 490 dispensados, reducidos en el pueblo de San Pedro y San Pablo. Tohe, con 108 tributarios y 374 exceptuados reducidos en el pueblo de Tohe. Soritor, con 215 tributarios y 610 no tributarios, reducidos en el pueblo de Badajoz de Soritor. Chingatopa, con 104 tributarios y 259 condonados, reducidos en el pueblo de Chingatopa.

Mazaco (Jera) con 95 tributarios y 216 exonerados, reducidos en los pueblos de Lauarpía y Guacitirayo. Y Oromina (Orimona), con 66 tributarios y 191 no tributarios reducidos en el pueblo de Oromina (Miranda, 1925: 214-217).

En el listado anterior se descubren con facilidad algunas agrupaciones que conformaban etnias diferentes, autónomas. En primer lugar, Paclas (calvos, pelados) y Cascayunga, la segunda en Guayra, Bayala y Yumpito. Después la Chuncho-Mapacamayo en Cebola. Lamba-Jalca- Bagazán está a la vista que constituía un cacicazgo distinto. Lo mismo se debe decir de Chitimaros-Ylacat o Poci. También son mencionadas una serie de encomiendas pertenecientes a la etnia orimona de Moyobamba. En fin, es un aglomerado imposible de desenmarañar por ahora.

Chibalta tenía dos caciques, por lo tanto, funcionaba dentro del sistema diárquico. Sus 650 tributarios en 1540 producían 800 pesos anuales a su encomendero Luis Valera, progenitor del jesuita y cronista mestizo Blas Valera. A su circuito pertenecía la mina de Tiapollo (cfr. Fuentes y Rojas, ¿1548?: 261).

Jumbilla también corría a cargo de dos caciques, lo que anuncia su dualidad. Sus 650 tributarios serranos en 1548 entregaban a su encomendero 800 pesos anuales, sacados de sus minas y granjerías (ibid.).

Sesuya, asimismo, estaba gobernada por un par de curacas. Sus 600 tributarios serranos en el año 1548 desembolsaban a su encomendero 700 pesos anuales (ibid.).

En Lambajalca, en la sierra, vivían 550 tributarios, que rentaban 700 pesos sacados de sus minas y otras utilidades (ibid.).

Respecto de Pacllas, la Relación del marqués de Cañete (Hurtado de Mendoza, 1560: 103) la denomina “provincia de Paclla”, indicador de que se trataba de un apreciable curacazgo, aunque en su entorno abundaban otra serie de etnias más tribales que señoriales. López de Velasco, que resume la visita de Toledo, la titula igualmente “provincia de Los Paclas” (1574: 472). José de Acosta dice “los pueblos que llaman Pacllas, que es una provincia donde antiguamente había gran suma de gente”. Comprendía Chibalta y Quitaya, al parecer el primero con rango de cabecera. Sus curacas acostumbraban recibir a las autoridades y a los visitantes notables con regalos de animales cazados: venados, vizcachas (conejos andinos), perdices, tórtolas y frutas de las que abundaban en la tierra (Acosta, 1958: 270 Carta Annu).

En 1587, ya conformados los corregimientos, es llamada provincia de los Pacallas y Cazcayunga “y de los naturales de los valles de Moyobamba”. A uno de ellos pertenecían el pueblo de Nuestra Señora de Chilibuín y el repartimiento de Yapa. Conformaban dos provincias, mientras el valle de Moyabamba constituía una ciudad aparte con su corregidor todavía propio (Vallejo, 1587: 2v, 3v). También le correspondía el pueblo de Quinjalca.

El Paclas nuclear comprendía Soritor, Chirimoto (Chixinos), Bagazán, San Pedro de Taulia, Olleros y Chilibuín (Auto de la división de los obispados 1616: 16 P 11 / Vázquez de Espinosa, 1948: 367 – 1162 / ARCH. Leg. Año 1743). En San Pedro de Taulia, fue reducida la parcialidad del mismo nombre (ARCH. Leg. Año 1640).

Un cronista de 1630 al hablar del corregimiento de Los Pacllas asegura que, con posterioridad, fue agregado al de Chachapoyas y que tenía 18 repartimientos: Chilibuín, Sonchi, Bagazán y Corobamba, Chupate y otros agregados: Llambasaya, Copara, San Miguel de los Olleros, Pomacocha, Tiatá, Chisquillay y Pucatambo (López de Caravantes, 1881, II: 121-122).

En un juicio de residencia del corregidor Barreto (1666) figura la provincia de

Paclas y Cascayunga. En la primera sección, aparecen los repartimientos de Chupate, Yambrasbamba, Yapa, Corobamba, Chango y Quilonqui y Chilibuín. Mientras en la segunda está Pomacocha (ARCH).

De los Pacllas ahora solo queda su reducción de Nuestra Señora de Las Nieves de Paclamapón (ARCH. Leg. Año 1726).

El repartimiento de Sonche figura en la tasa de 1664 con 24 pesos de plata; 9 fanegas de trigo, 8 fanegas de maíz y 24 aves (Barrientos, 1687: 94r).

El repartimiento de Bagazán con 13 tributarios rendía 15 pesos de plata, 6 tomines y 9 granos; 4 piezas tres cuartos de ropa de algodón; 4 piezas de “hechuras de algodón” (Barrientos, 1687: 78r). Como se percibe, el pueblo y repartimiento de Bagazán fue incluido en el corregimiento de Paclas-Cascayunga y valle de Moyobamba. En la revisita de 1591 hallaron en Bagazán 56 tributarios, 38 viejos, 37 mozos, 116 mujeres de toda edad. Total, 233 personas. Tenían un solo cacique principal (Tasa de Garcia Hurtado de Mendoza. Lima, 23-XI-1594. AGN-DIE Leg 3. C34). A Bagazán pertenecían los siguientes ayllus: Parcialidad de Bagazán, del cacique Luis Torunee. Parcialidad de Calaoca, del cacique Diego Pasco, sujeto a Luis Tovinee, cacique principal. Y parcialidad de Xacay, también sujeto a don Luis Tovinee, cacique principal. Total de tributarios 46, más 67 muchachos. En dicho año, los tributarios de Bagazán entregaban 105 pesos de plata; 20 piezas de ropa de su propio algodón y 20 piezas dándoles el algodón; 29 fanegas de papas, 8 puercos y 87 aves (Morales, 1594).

Otro papel de 1708 menciona al pueblo de Puana y al de “La Limpia y Pura Concepción de Nuestra Señora de Diosan”, en la provincia de Paclas y Cascayunga. Por allí también cita un repartimiento y pueblo de Olleros con su respectivo cacique, incluidos en Diosan. Asimismo indica a Casual (ARCH. Leg. Año 1708b).

En cuanto al repartimiento de Chisquilla-Chibalta en la segunda mitad del siglo XVII sus ocho tributarios pagaban 12 pesos y 4 tomines de plata; 4 piezas de ropa, 4 dos avos de algodón; 4 fanegas de maíz, 5 fanegas de papas y 6 gallinas (Barrientos, 1687: 82r).

Los 3 tributarios del repartimiento de Tiata abonaban desde 1664 la cantidad de 4 pesos de plata, 5 tomines y 6 granos; 2 piezas de ropa y un cuarto de algodón (ibid.: 90r).

El repartimiento de Chirta con 13 tributarios pagaba 20 pesos de plata y 1 tomín; 4 fanegas de maíz; 7 piezas tres cuartos de ropa; 4 fanegadas de papas y 23 gallos (: 98r-98v).

El repartimiento de Chupate, con 14 tributarios, daba de tasa 21 pesos de plata; 7 piezas de ropa de algodón y 28 gallos y gallinas (ibid.: 106r-106v).

Repartimiento de Corobamba, sus 39 tributarios contribuían con 55 pesos de plata, 5 tomines 7 y medio granos; 39 hechuras de piezas de algodón; 4 piezas de ropa de algodón; 39 fanegas de maíz y 50 gallinas y gallos (ibid.: 114r-114v).

En el repartimiento de Chengo y Quilongui, de la doctrina de Yambrasbamba, sus 2 tributarios proporcionaban 2 pesos, 4 tomines de plata; una pieza de ropa de algodón; una arroba de algodón, una fanega de maíz, y dos gallinas y pollos (ibid.: 118r-118v).

En general ocupaban un territorio muy quebrado. Los diversos ríos que lo riegan

tienen un cuantioso número de afluentes, y aún cuando los cerros que dividen las diversas hoyas son tan bajos, la abruman –en cambio– tantas ramificaciones que difícilmente se camina tres leguas sin que haya necesidad de subir o bajar algunas cuestas pesadas.

La mayor parte de estas etnias y sus respectivos centros poblacionales han desaparecido. Chilibuín, en los siglos XIX y XX, constituía un distrito de la provincia de Chachapoyas. Se ubicaba en una sección elevada de la pampa de Corobamba, de manera que sus aguas van al Utcubamba a través del río Vituya. Es muy frígido por ocupar las faldas de una cadena de cerros que dominan la quebrada de Vituya en la margen izquierda. El Yamarabamba puede que corresponda al actual Yambrasbamba, distrito de la provincia de Bongará. La población se levanta a orillas del río del mismo nombre, en el ángulo de la afluencia de una quebrada que se descuelga de las alturas de Pomacocha.

Jumbilla es un distrito de Bongará, en el ángulo sureste de ella; se empina en las cabeceras del río que cae al Marañón con el nombre de Imaza. Su caserío anexo tiene por nombre Recta. El pueblo de Jumbilla se yergue a orillas del Yamasbamba, ahora Yambrasbamba, y en la desembocadura del Galón.

Lambaxalca debe corresponder al distrito de La Jalca actual, de la provincia de Chachapoyas. Queda en la falda occidental de un ramal de la cordillera que divide las aguas que van unas al Marañón y otras al Huallaga. Cultivaban maíz, papas; posee bosque inmensos y terrenos aptos para la agricultura. Es de clima gélido, pero sano. Sus pobladores preferían vivir distanciados en casas ubicadas en sus terrenos de labranza. Soritor se localiza ya en la provincia de Moyobamba, en un suelo rugoso que mira por el fondo al Mayo, ubicado al norte de él. Sus habitantes, dedicados a la agricultura de algodones, cacaos, maíces y hortalizas en lo principal, igualmente pescaban y cazaban, por cuanto es selva (Stiglich, 1918: 153, 242, 250, 422).

Yamasbamba o Yambrasbamba tenía los ayllus o parcialidades de los pueblos de Chingui y Quilonque, así como los de Cacho-Mitmas y la parcialidad de Quilonqui (ARCH. Tasa de Chengo y Quilonqui en Yambrasbamba. Leg. Año 1579).

El citado repartimiento de Yambrasbamba con sus 23 tributarios en la segunda mitad del siglo XVII tributaba 21 pesos 6 tomines de plata; 11 y media piezas de ropa; 11 y media fanegadas de maíz; 11 y media fanegadas de papas, y 23 entre gallinas y pollos (Barrientos, 1687: 102r).

De la anterior lista, podemos comentar algo. En la propia provincia de Paclas (Pacllas), en una revisita y tasa de 1640, figuran tres pueblos: San Pedro de Taulia con su parcialidad de Taulia y un cacique principal; San Francisco de Yllabamba, con su parcialidad del mismo nombre y un cacique principal; San Juan Bautista de Guamampata con las parcialidades de Millpo y otra más a cargo, esta, del segunda-persona (ARCH. Leg del Año 1640). Los Paclas poseían como suyas las tierras de Ginaya, Lejra, Carcarpampa y Temblón. El nombre de la reducción era Nuestra Señora de las Nieves de Magón de Paclas, fue muy conocido en el tiempo virreinal (Vilca, 1801: 14r. AGN – DIE Leg. 25. C722. Año 1801).

Del pueblo de Magón a Tinaya se debía caminar media legua hasta el río Utcubamba, al lado de unos mojones llamados Sayac, donde se alzaban dos cruces. De este descendía al paraje de Cotocotón y de allí a una peña blanca. De ahí a otro sitio denominado Yogimal, de donde iba a dar a otra peña blanca y grande, fuente de un manante acuífero que bajaba al lugar de Tincos. De este punto al río grande de Utcubamba, derecho a Churuja. Del citado sitio, subían a la quebrada de Cinaya y de allí a la peña Atigen, directo a las chacras de Olto; aquí se divide el Tamaya por una quebrada en que está plantada una cruz por mojón de los pueblos de Olto, Santa María de las Nieves y Viracochapampa (Vilca, 1801: 14v-15r).

En un manuscrito de 1708, en la provincia de Paclas y Cascayunga consta el pueblo de la Purísima y Limpia Concepción de Nuestra Señora de Diosan; precisamente el repartimiento de Olleros figura en la comprensión de Diosan. El pueblo de Olleros tenía un cacique; también es mencionado Casmal (ARCH Leg. Año 1708b).

Yapa, grupo de serranos en Pacllas, disfrutaban de minas y otras granjerías (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 264). Con dos curacas y un total de 650 tributarios, suministraban al año 1000 pesos en metales preciosos de sus vetas y otras ganancias (Fuentes y Rojas, ¿1548?: 264). Fueron reducidos en el pueblo de Coloc (Miranda 1582b: 215). Pero décadas después aparecen esas y más reducciones: Pueblo de San Juan de Yapa, donde redujeron a los ayllus de Yapa con su curaca principal Collonta; Santa Ana; Sonche; Quipu. En el pueblo de San Pedro de Coloc, vivían los ayllus de Coloc, Caquilon y Chibón (ARCH. Leg del Año 1640).

En la visita de 1572, en el repartimiento de Yapa se hallaron 297 tributarios, es decir, habían disminuido (Villar 1586). Por esa fecha, le fijaron la tasa tributaria de 195 pesos de plata ensayada y marcada; 89 piezas de ropa de algodón; 32 y media arrobas de algodón; 32 y media hanegas de maíz y 108 aves de Castilla. Todo estaba valuado en 390 pesos de plata. Tenía un cacique principal y dos caciques más de pachacos (Conde del Villar Tasa del repartimiento de Yapa Lima 26-VIII-1586. AGN-DIE. Leg. 3. C29).

En la visita de 1587, el repartimiento de Yapa figura con dos pueblos: Yapa y Coloc. El primero con cinco parcialidades: Ayllu de Yapa, del cacique principal don Pedro Culquitón. Ayllu Collonta del cacique don Gaspar Cabana, principal y segunda persona del repartimiento. Ayllu Sancaana. Ayllu Chonche. Ayllu del pueblo de Cuyo. En el pueblo de Coloc se contaron tres ayllus: Colol (sic); ayllu del pueblo de Caxquilón; y ayllu del pueblo de Chibón. En todo el repartimiento, sumaban 133 tributarios, 37 viejos, 225 muchachos y 139 mujeres. Total, 584 individuos (Conde del Villar 1586 / ANN-DIE. Leg. 3. C29 / Vallejo 1587: 4v-22v).

En 1591 en el repartimiento de Yapa solamente quedaban 104 tributarios, 30 viejos inútiles, 200 muchachos y 140 mujeres de cualquier edad. Total, 474 personas Hurtado de Mendoza (Marqués de Cañete Tasa del repartimiento de

Yapa, Lima, 9-XI-15191. AGN-DIE- Leg. 3. C29).

En la siguiente revisita de 1611, Yapa figura como un pueblo de la provincia de Pacllas, con las siguientes parcialidades o ayllus: Yapa, Collonta, Santa Ana, Sonche, Quipu, Coloc, Casquilon y Yubón (ARCH. Leg. Año 1570). En la propia provincia encontraron el pueblo de Cuemal (ARCH Leg. Año 1721).

La misma reducción de Yapa es llamada años después y más comúnmente por sus pobladores: “pueblo de Cuanibo” (ARCH Leg. Año 1675), aunque en otros pliegos aparece “pueblo de Cunivo”. En la revisita y retasa del año 1617, fueron anotados en su ámbito: el pueblo de San Juan de Yapa, con el ayllu o parcialidad de Yapa, a cargo de su cacique principal don Juan Culquitun; más los ayllus de Collonta, con su principal Pedro Quebaja; ayllu de Santa Ana; ayllu de Sonche, con su cacique principal Baltasar Ouillani; y la parcialidad de Quispi. Asimismo, el pueblo de San Pedro de Coloc, “sujeto al pueblo e repartimiento de Yapa”, con las parcialidades de Coloc, bajo la autoridad del principal don Gaspar Uxam; parcialidad de Casquilon y ayllu Chibon. Total de habitantes: 99 tributarios y 272 personas. Quizás también abrazaba al pueblo de San Cristóbal de Olto (ARCH. Leg. Año 1617 / ARCH Leg. Año 1675).

Por último, hay otros datos del 1687, referentes a la tasa de Yapa. Sus 37 tributarios cumplían con 34 pesos de plata, 5 tomines y 6 granos; 37 piezas de ropa de algodón; 9 arrobas de algodón; 6 fanegas de maíz y 16 gallinas (Barrientos 1687: 63v).

El repartimiento de Chibalta tenía dos caciques, uno era Chanipe. Sumaban 650 tributarios que pagaban su tributo en oro “y otras cosas”, ascendiendo todo a 800 pesos. Francisco Pizarro lo encomendó a Luis Valera (Fuentes / Rojas, 1548: 261 / cfr. Miranda, 1583b: 215, 219).

El repartimiento de Xepelacio (Jepelacio) - Tonchuiayceter, encomienda de Alonso Camacho por disposición de Francisco Pizarro. Ascendían a 550 tributarios gobernados por dos curacas. Tributaban en ropa de algodón y otras granjerías la cantidad de 450 pesos anuales (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 262 / cfr. Miranda, 1975: 216).

El Informe de 1548 habla de dos cacicatos: uno gobernado por el señor Obilos y el otro por Gelo. Obilos habitaba en la sierra con mando sobre 250 tributarios, lo que denota un total de 1250 habitantes. Francisco Pizarro la concedió al encomendero Andres Martín, quien le heredó a su mujer Juana de Arvera, la misma que renunció a esta en beneficio de su cuñado Juan Díaz Carvallo (marido de una hermana de Juana) por estar sumamente pobre. Gonzalo Pizarro ratificó este traspaso. Pero Díaz Carvallo también era encomendero del cacicato gobernado por el señor Gelo, ubicado en el valle de Bagua, en el que tenía 150 tributarios. En suma, constituían 400 tributarios que le rentaban 500 pesos al año (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 262).

El mismo Informe da noticia de un cacique nombrado Mulo (Guayamulo), por igual con su comarca en la sierra. Francisco Pizarro lo encomendó a Antón de San Pedro; este, simultáneamente, disfrutaba de la encomienda del cacique Comedi, también en la sierra. Ambas encomiendas poseían 550 tributarios con una renta de 500 pesos por año (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 203).

Otro repartimiento del corregimiento de Pacallas y Cascayungas es Chupate, del cual hay carencia de datos (Villar 1586). Los 18 tributarios del repartimiento de Taulia abonaban de tributación desde 1650 21 pesos de plata, 1 tomín y 6 granos; 18 piezas de ropa de algodón, 9 fanegas de maíz, 4 fanegas de papas y 18 aves (Barrientos, 1687: 674-67v).

B. Corregimiento de Luya y Chillaos, El corregimiento de Luya y Chillaos fue creado por el gobernador Lope García de Castro en 1569, tomando como base dos grupos étnicos importantes: Luya y Chillao. Los primeros, habitantes de la cuenca del Utcubamba, en tanto los segundos de la cuenca del Marañón, por lo que le dieron el nombre de corregimiento de Luya-Chillao o Luyaychillaos (Stiglich, 1918: 277). El establecimiento en toda forma del mencionado corregimiento fue obra del virrey Francisco de Toledo, quien le señaló más cacicazgos para conformar 20 repartimientos o encomiendas y cerca de 30 pueblos: Laxalca, con 355 tributarios y 4850 eximidos, reducidos en los pueblos de Badajoz, San Cristóbal y La Magdalena. Chachas y Mitimaes, con 89 tributarios y 464 exonerados, reducidos en el pueblo de Levanto. Olia y Cheto, con 320 tributarios y 1861 exceptuados, reducidos en Olia y Cheto. Timal y Allaucan, con 151 tributarios y 803 relevados, reducidos en los pueblos de San Pedro de Timal y San Cristóbal de Colcamal (Colcamar). Luya-Conilap, con 187 tributarios y 620 relevados, reducidos en el pueblo de San Antonio (de Conilap). Luya con 185 tributarios y 1004 liberados, reducidos en dos pueblos: Luya y Pacato. Cuemal y Questancho, con 351 tributarios y 1766 no tributarios, reducidos en dos pueblos: San Miguel (de Cuemal) y Machayalcho. Susuya, con 25 tributarios, 98 dispensados, reducidos en el pueblo de Susuya. Timorbamba, con 329 tributarios y 719 exonerados, reducidos en tres pueblos: San Juan, Cherión y Santiago de Bagua. Longuia (Lonya) y Yamón, con 226 tributarios y 1043 eximidos, reducidos en dos pueblos: Santiago de Yamón y Longuia. Tuamocho y Colquimangla con 193 tributarios y 780 exceptuados, reducidos en un pueblo de igual nombre (?). Bagua con 39 tributarios y 128 excusados, reducidos en el pueblo de (San Pedro de) Bagua. y Honda, con 105 tributarios y 491 desobligados, reducidos en Santa María de Nieva y San Cristóbal de Hoton [Honda], donde también fueron reducidos 41 tributarios y 187 eximidos del repartimiento de Vnta. Choco y Comacocha (sic), con 356 tributarios y 1501 personas reducidas en dos pueblos: San Francisco de Xonta (Chonta) y San Francisco de Comacocha, excepto alguna parte de los de Choco que fueron reducidos en el de San Cristóbal [de Hotón]. Chupate con 173 tributarios y 821 reservados, reducidos en el pueblo de San Pedro de Chupate. Pomacocha, con 159 tributarios y 883 liberados de tasa, reducidos en los pueblos de San Andrés y Santo Tomás. Trapollo (Tiapollo), con 153 tributarios y 842 eximidos, reducidos en los pueblos de San Andrés y Santo Tomás. Checta, con 261 tributarios y 842 franqueados, reducidos en dos

pueblos: Checta y Timorbamba. Guancas, 52 tributarios y 276 redimidos, reducidos en el pueblo de San Miguel Arcángel de Guancas (Miranda, 1925a: 217-219).

Un espinazo de la cordillera separaba las etnias Luya y Chillao; la primera al este y la otra al oeste. En los montes y despoblados hay osos, venados y jabalís, liebres, vizcachas y perdices. En la etnia Luya, el clima es frío y templado a la vez, a diferencia del vigoroso calor de Chillaos que es feraz para el maíz y algodón, cacao silvestre de exquisita calidad. La etnia chillao figuraba separada de la gobernación de Jaén solo por el Marañón (Francisco Pérez de Astoas, 1762: 6012. Cuélap, 111- Año 1796).

En el valle de Jucusbamba, se alzaba el asiento de Luya, capital del corregimiento. Formaba una doctrina con sus anexos de Conila, Jicapatos, Cuemal, Paclas (anexo) y Lamud. Otras doctrinas son las siguientes: San Cristóbal de Olto, compuesta por tres pueblos: San Jerónimo y Gosgón. La doctrina de Baz y Ron, integrada por dos pueblos: Jamalca y Bagua, caracterizada por su extremo calor, causa de fiebres palúdicas que ponen en fuga a los forasteros Su río criaba abundante pescado. Doctrina de Yamon y Pimpingos, formada por seis pueblos: Balcho, Cumba. Yamón, Lonya, Coccocho y valle de Susuyta. Los cuatro primeros de la etnia chillao, el quinto de Jaén y el sexto de Cajamarca. Doctrina de Colcamar, sin anexos. Doctrina de La Jalca, ubicada en puna fría. Envolvía a tres pueblos: La Jalca, La Magdalena y San Cristóbal. Era de la etnia luya. Cheto con tres anexos de la etnia luya: valle de Guayabamba y otros pueblos chachas. También son luyas Santo Tomás de Tiapollo internado en Corobamba, correspondía a la etnia chacha (Francisco Pérez de Astoas, 1762: 6012. Cuélap, 111- Año 1796).

Si realmente el corregimiento de Luya se localizaba en punas, laderas y valles orientales de la cordillera, le pertenecían los pueblos de Bagua, Jamalca, San Jerónimo, Pacla, Olto, Lamud, Luya, Conilap (Conila), Lonya Chico y Colcamar. La etnia chillao, entre tanto, comprendía Yamón. Lonya Grande, Coccocho, Quispe, Ocalli, Selcho, Tactamal, Dilata y Ocumal. Al sur se situaba

el señorío de Pausamarca o Paushamarca (cfr. García Rosell y Benito Chías, 1905).

De este listado también hay que comentar algo. Luya conformaba un curacazgo con hábitat localizado en la sierra. En su territorio fueron reubicados varios grupos de mitmas, uno de los cuales dependía del señor Alconamba. Entre naturales y mitmas sumaban 300 tributarios que rentaron 600 pesos en 1548. Francisco Pizarro concedió esta etnia a don Francisco Lengua, más comúnmente conocido como Francisquillo, uno de los tres primeros intérpretes de la conquista. Al fallecer Francisquillo, la heredó su mujer, la misma que, por maniobras de Gonzalo Pizarro, se casó en segundas nupcias con Melchor Ruiz, vecino de San Juan de la Frontera –Chachapoyas–, el cual se convirtió en encomendero de Luya y de aquellos mitmas (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 261 / Miranda, 1975: 218). Otro documento de 1611 señala que el pueblo de San Juan de Yapa, de la provincia de Chillaos, encerraba a los ayllus de Yupa, Collonta, Santa Ana, Sonche, Quipu, Coloc, Cusquilán y Uibón (ARCH. Leg. Año 1811).

Ello indica que el corregimiento de Luya-Chillaos se localizaba al oriente de las provincias de Jaén, Cutervo, Chota, Hualgayoc y Cajamarca, cruzando el Marañón en el empinado y sinuoso curso de una cadena de cerros que divide dos grandes ríos: el Marañón y el Utcubamba, que se unen en un ángulo muy agudo. Ahí se encuentra la muy regular provincia de Luya-Chillaos, caracterizada por la uniforme distribución de sus pueblos. Seis de aquellas reducciones o distritos se situaban en la cuenca del Marañón (Chillaos) y 10 en el Utcubamba. La cadena de cerros que se ve por el centro de la provincia da origen a algunos ríos y quebradas de relativa importancia. En los valles bajos, el clima es bastante enfermizo, por lo que lo habitaban o frecuentaban solo en señaladas épocas del año, para regresar luego a los pueblos de mayor altura en quebradas más sanas cuanto más que se extienden hacia los cerros (Stiglich, 1918: 277).

La doctrina de Atun-Luya abarcaba los pueblos de Jacapatos, Cuemal, Conilap, Olto, Santa María de las Nieves de Viracochapampa, Magoro y Paclas. Disfrutaba de cicales y tabacales (Vilca, 1801: 14r. AGN – DIE. Leg. 25. C722).

“La provincia de Chilio” (Chillao), cuyo curaca –en 1536– tenía por nombre Conglos, fue conquistada por los españoles, pero luego se rebelaron. Sumaban 4000 guerreros que al final fueron derrotados por los hispanos, los cuales acudieron reforzados con 2000 auxiliares chachas, cuyo empuje puso en fuga a los chilio (Cieza, 1943: cap. 87), que no son otros que los chillao. Cieza, justamente, en otra parte de su misma crónica los denomina “la provincia de Chillao”, gobernada por caciques y principales (Cieza, 1943: cap. 91).

La “provincia de Chilio” o Chillao fue otra de las que se opusieron a la penetración española. Para entrar a ella, se precisaba transitar por tierras altas llenas de monte. Cuando los atacaban, desocupaban sus aldeas y chozas. Era un señorío con su curaca principal, con almacenes y ganadería de camélidos. Debió también estar bien poblado, pues en 1536 los españoles calcularon que comprendería 4000 guerreros, seguramente incluyendo a sus aliados, sin tomar en cuenta a mujeres, niños y ancianos. En su territorio, se veían lugares estratégicos para su defensa. Se portaban feroces en extremo, al punto que los auxiliares chachas que secundaron a los hispanos, al verlos y escuchar sus alaridos, huyeron a uña de caballo. A pesar de ello, al finalizar la campaña, los hispanos fueron los triunfantes, después de una expedición sanguinaria (Cieza, 1943: cap. X. Relaciones Geográficas de Indias, 4).

Los chillaos, como toda población organizada en señorío (bajo la dirección de grandes señores o capac-curacas), en momentos de asedio, a sus mujeres y bienes muebles los ponían en refugios. Empleaban mensajeros y embajadores durante las crisis provocadas por las guerras, con miras a dialogar con el enemigo; destinaban varias cabezas de sus rebaños como regalos o donaciones. En las incursiones y batallas, proferían gritos ensordecedores (Cieza, 1943: cap. XI. Relaciones Geográficas de Indias, 4).

¿De dónde fue el líder Guama-Mulos? Durante la invasión española, una veces aparece dirigiendo a los de Jashallo y en otras a los Chillaos. Al parecer, ejercía

el curacazgo principal de estos últimos (Cieza, 1943: cap. XI. Relaciones Geográficas de Indias, 4).

El río Utcubamba separaba a las etnias pacllas y cascayunga de las otras dos de Luya y Chillao, estas ubicadas en comarcas de la banda occidental del citado torrente. La reducción colonial pompeaba de su nombre: San Juan Bautista de Luya; y dentro de su jurisdicción, al parecer, estuvieron la montaña de Santo Domingo de Chisquilla y el pueblo de San Antonio Abad de Santa Cruz. Lo verídico en cuanto a Chillao es que su ámbito encerraba los pueblos de San Pedro de Taulia, San Cristóbal de Colcamar, San Francisco de Lonya, San Pedro de Cumba, San Benito de Chilel y San Miguel de Soloco, más la hacienda de Solocate (ARCH Leg. Año 1743). Luya y Chillao por el norte colindaban con otros grupos étnicos, culturalmente similares a los chacha. Se trata de Pacla y Pomacocha. Por el noreste paraban los cascayunga; por el este las etnias charasmal o chasmal y jashallo. Por el sureste los chedua, alón, choltos, chilchos, jivitos, cholón y quisupay. Hacia el norte vivían los Sesuya y Longia (Miranda, 1925: 214-219). La selva empezaba realmente en el tambo de Bagazán, punto donde acaba la puna y sierra para dar inicio a los espesos montes. Uno de los pueblos más orientales de la sociedad chacha fue justamente Querco (Vázquez de Espinosa, 1948: N° 1190: 177).

Podemos aseverar que en el corregimiento de Luya-Chillaos, ya en la primera mitad del siglo XVIII, estaban diluidos los cacicatos, cacicazgos y señoríos. Solamente se enumeraban los pueblos de San Pedro de Jamalca, Santiago de Atun-Bagua, estancia de San Pedro de Thoamocho, estancia de La Coca, Pueblo de San Andrés de Balcho, puesto de Yagayo, hacienda de San Antonio de Otupcho, pueblos de Santiago de Yamón y San Francisco de Lonya; haciendas de San Bartolomé de Yunga, San Juan de Buenavista, San Simón de Ocallí y de La Coca; asiento de Daguas; pueblos de San Miguel de Soloco, San Benito de Chilel, San Juan de Cheto, Santa Bárbara de Pochamar, San Miguel de Choscón, San Jerónimo, San Marcos de Las Nieves de Paclas, Colcamar, Purísima Concepción de La Jalca, valle de San Juan de Lamud. También son mencionados los pueblos de Lambajalca, San Juan de Sonche, San Juan de Cheto y Nuestra Señora de las Nieves de Paclamapón (ARCH. Leg. Año 1711 y 1726).

Un subsiguiente documento de finales del siglo XVIII cita en la provincia de Luya-Chillao a la hacienda de Cocochillo: pueblos de San Francisco de Yuracmarca, Yamón y San Miguel de Soroco; hacienda de la Purísima Concepción de Paujamarca (Pausamarca); pueblos de Leimebamba, San Miguel de Olleros, San Juan de Cheto, San Francisco de Goncha, Santiago de Taupa y San Juan de Quispe; la hacienda de Ocallí; pueblos de San Pedro de Taulia, San Pedro de Llambajalca; La Trinidad de Yambrasbamba, San Carlos de Novara, San Diego de Chisquilla, San Francisco de Quispis, Lonya, Gurapa, Santa Cruz y San Roque, San Lucas de Pomacocha; asiento de Jucusbamba; San Juan de Sonche, San Ildefonso de Vituya, San Pedro de Recta, Santa Rosa del Buen Suceso, Santo Tomás de Tiapoyas de Sipasbamba y San Cristóbal de Las Balsas (ARCH. Leg. Año 1798). Verdaderamente, casi todo lo que configuró el célebre señorío preínca de Paushamarca, al oeste de la región Chachapoyas, bordeado el Marañón.

Años más tarde, el distrito de Atun-Luya comprendía el pueblo de su nombre, Cuemal, Conilap; y estancias del Tambillo, Tambalu y Dumia (Nájar / Iparraguirre, 1837: 182-193).

Mientras que Olto o Ulto (renacuajo), al noroeste de Lamud, incluía Olto y Chusgón. Solo componía una doctrina (Lascurayn, 1773: 1r / Stiglich, 1922: 1096).

Así como Bagua conformaba un repartimiento, la misma categoría detentaba Timorbamba y Tuamocho. A los tres los doctrinaba un solo mercedario (Certificación de Francisco de Avendaño. Lima, 8-IV-1598. AGI. Lima 320).

El repartimiento de Timurbamba (sic), encomendado en Martín de Salazar, contenía 500 tributarios serranos gobernados por dos curacas de régimen dual: Infiti y Umia, que regían la vida de 159 tributarios, los cuales rentaban 200 pesos

por año. Tributaban en ropa y granjerías 500 pesos cada doce meses. Fue dada inicialmente por Francisco Pizarro a Juan de Rojas y posteriormente confirmada por Vaca de Castro (cfr. Fuentes / Rojas, ¿1548?: 562). Se localizaba en la comarca de Bagua, corregimiento de Luya; acabó convertida en hacienda (Stiglich, 1922: 1052).

El cacique Yomanga, señor con su casa en la sierra, administraba a otros 500 tributarios. Vaca de Castro la encomendó a Juan de Rojas, con la anualidad de 500 pesos en ropa y otros productos (Fuentes / Rojas 1548: 262, 264). Fueron reducidos en los pueblos de San Juan, Cherión y Santiago de Bagua. Ello hace pensar que pertenecían a la etnia bagua (Miranda, 1975: 218).

Honda figura en la Relación del marqués de Cañete (Hurtado de Mendoza, 1560: 104). La denomina “provincia de Honda”, seguramente por tratarse de un señorío notable. En otro documento de 1633, se le designa “repartimiento de Honta”, lo que advierte que lo correcto debió ser Hunta o Unta.

Ya se vio que en el lustro de 1565-1570, al ser fundado el corregimiento de Luya y Chillao o Luya-Chillao, por lo menos aglutinaron a 20 etnias diferentes para armar la nueva demarcación colonial. Las más pobladas resultaron ser Luya, Chillaos, Bagua, Yamón, Lonya, Paclas y parte de Chachas. Precisamente estos nombres denuncian que la flamante demarcación fue hecha congregando a varias pequeñas etnias tipo “behetría”.

Choco poseía dos caciques duales: Ponchique y Chabal, encomendados en Gonzalo Núñez por voluntad de Francisco Pizarro. Se componía de 550 tributarios serranos, que entregaban su tasa en ropa y otros productos, todo cotizado en 500 pesos al año (Fuentes y Rojas, ¿1548?: 262-263). Fueron reducidos en dos pueblos: San Andrés y Santo Tomás (Miranda, 1975: 219), al sur de Luya, no en terreno chacha.

De los caciques Timar y Macao, no conocemos de qué etnia serían señores. Se ubicaban en la sierra con 300 tributarios, lo que significa que sumarían 1500 individuos. Pizarro los concedió a Alejos de Medina, el mismo que fue beneficiado por Vaca de Castro con la agregación de la encomienda de Las Lomas del Viento y Aparijo. Producían 300 pesos anuales (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 203-204).

La provincia llamada Jashallao debió ser extensa y con muchos habitantes, pues en 1536 los conquistadores españoles calcularon que tendría de 4000 a 5000 guerreros solamente, sin contar a sus mujeres, menores de edad y ancianos. Existe la posibilidad de que no todos hayan sido jashallos, sino aliados venidos de etnias vecinas. Al parecer, el puente de Tonche (Rioja) quedaba en territorio jashallo. También comprendía zonas frías y ásperas, justo en un río grande, así como chacras de yucales. Sus casas las construían con paja. Recordaban a un gran héroe o sinchi suyo llamado Xodco, que se enfrentó a los primeros invasores hispanos. Hay una comarca llamada Sonche al este de Chachapoyas, que tenía mucho que ver con Tonche (Cieza, 1943: cap. 87); eran verdaderamente la misma cosa.

Una segunda fuente expresa que “la otra provincia llamada Jashallo” colindaba con la de Cocax (Cascayungas). En 1536 aún tenía de 4000 a 5000 guerreros, que emergieron en apoyo de Cocax, para detener el avance y arrojar a los españoles. Los jashallo, sin embargo, retrocedieron ante el ímpetu de los caballos y las armas de fuego, arrasando sus villorrios para no dejar nada a los invasores. Uno de los pueblos ubicados en territorio jashallo fue Tonche (Rioja), el que ha servido de referencia para localizar en el mapa a esta etnia. Fue muy difícil que los españoles hicieran claudicar a los jashallo (ibid.).

La etnia charrasmal (hoy Casmal), se delimitaba luego de cruzar un páramo muy frío y yermo entre Sonche y Molinopampa. Ahí se erguía el pequeño pueblo de Cocax. Charrasmal, pertenecía a una tierra muy poblada; fue conquistada por los incas, quienes implantaron guarniciones de mitmas, debido a la bravura de sus naturales. En efecto, se comportaban muy celosos de su independencia, como lo

patentizaron después durante su resistencia contra los hispanos bajo la dirección del caudillo Guayana Mulos –nombrado Guaquemula por el cronista Herrera–, el mismo que habla de Inga Camate (Cocax), que no es otra cosa que Cascayungas, los que prefirieron incendiar sus chacras y semillas antes de caer fácilmente en poder de los cristianos (ibid.). El mismo autor expresa en otra parte que delante de la provincia de Lonya se ubica “otra provincia que está hacia la parte de levante, llamada Charrasmacel, cerca de esta otra tierra llamada Gomara, donde vivían una gente beligerante, y que entre ellos se tenían por muy valientes”. Charrasmal también era un pueblo (ibid.: cap. 87).

Cocax, de conformidad con los Itinerarios de Alonso de Alvarado que proporciona Cieza de Leon, conformaba un diminuto grupo étnico emplazado entre Charrasmal y Jashallo (Cieza, 1943: VIII. Relaciones Geográficas de Indias, 4). Cocax estaba más allá de Charrasmal, comprensión de una zona muy poblada hasta donde llegó la dominación incaica, razón por la cual continuamente tenía por allí “gente de guarnición”, es decir, mitmas. Resistieron denodadamente la arremetida hispana. Sus caminos de entrada se abrían por laderas y cerros altos, y algunos por valles hondables. Los cerros encumbrados configuraban sus verdaderas fronteras y defensas naturales. Cuando alguien los embestía, acostumbraban confederarse con cacicatos vecinos. Por ejemplo, al arribar Alonso de Alvarado, hicieron una liga que reunió hasta 3000 guerreros de todas las partes posibles, bajo el comando del sinchi Guaynaquemulos –o Quequemula–. Claro que triunfaron los hispanos, los que arrasaron totalmente las parcelas, casas y lo más que pudieron, tanto que después los mismos españoles lamentaron los daños extralimitados que causaron (ibid.: cap 7-8).

Al distrito de Yamón atañían las poblaciones de Cumba, Yamón, Coccocho y Coccochillo (Nájar / Iparraguirre, 1837: 243-271).

Al este de la provincia de Longia (o Lonya), aparecía la otra provincia llamada Charrasmazel (Charrasmal). Pero antes de penetrar a esta se encontraba el pequeño cacicato de la Tierra de Gomara, hábitat de guerreros indómitos, sin deseos de rendirse a nadie; frente a los españoles y sus caballos mostraron gran

ferocidad. A pesar de ello, pudieron fugar ante el asalto de 20 jinetes dirigidos por Juan Pérez de Guevara –enviado por Alonso de Alvarado–. Los charrasmales, en cambio, si recibieron a los españoles con amabilidad (Cieza, 1943: VI. AGI 4). Triapollo (Tiapollo), con su curaca Zanza, generaban 800 pesos a su encomendero Luis Valera (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 261 /cfr. Miranda, 1925: 215, 219).

Colcamar (Colcamal) era una comarca en el extremo sur en terreno bastante quebrado con infinidad de arroyuelos que, directa o indirectamente, afluyen al Utcubamba; es un valle orientado hacia el referido Utcubamba. Su propio río le provee un riego incipiente. El pueblo cabecera se alzaba en una quebradita tributaria del Utcubamba. Es valle cálido (Stiglich, 1918: 118).

En otra tardía fuente original, de manera general y entremezclada, surgen los siguientes pueblos: San Juan de Sonche, Nuestra Señora de La Concepción de Coanibo o Yapa, pueblo nuevo de Sisuya, San Lucas de Pomacocha, Santo Domingo de Corobamba, La Concepción de la Jalca, San Ildefonso de Chilchos, San Miguel de Soloco, San Pedro de Vilaya, San Pedro de Utac, provincia de Leimebamba. San Miguel de Olleros, estancia de San Miguel de Chirigua, San Cristóbal de Olto, Santo Tomás de Quillay, San Juan Evangelista de Yapa; asiento minero de San Pedro de Patás; pueblos de Santo Tomás de Tiapollo, San Pedro de Guiozán de Lambajalca o pueblo de Guvosán; asientos de San Antonio de Iscuyacu y Alpamarca, y pueblo de San Pedro de Tiata (ARCH. Leg. Año 1778 a 1704). Ahora pasemos a ver los cacicazgos más relevantes de este espacio.

Luya y Chillaos. Luyachillaos

En un expediente de fines del siglo XVI, este correspondía al cacicazgo de Tauli, que constituyó una encomienda del mismo nombre; el pueblo donde fueron reducidos tenía por topónimo Luya-Chillaos. Los doctrinaron los mercedarios (Certificación de Francisco de Avendaño. Lima, 8-4-1598. AGI. Lima 320). Aunque en la Carta annua de 1619 consta con la denominación de “provincia de Lulla” (Sebastián de la Parra, 1619: 289).

Se sabe que los luyas, pobladores del otro lado del río Utcubamba, sostenían serias luchas con los chachapoyas de Levanto y La Jalca (Raimondi, 1859: 240). Es la designación que recibía la parte más notable de los habitantes localizados en una sección de la hasta hoy denominada provincia de Luya, en el departamento de Amazonas. Certeramente se situaban al oeste de la divisoria Utcubamba-Atunmayo o Marañón (Stiglich, 1922: 375). Propiamente los luyas moraban en la cuenca del Utcubamba, con su cabecera en Conilap (Conila); mientras los chillaos en la del Atunmayo. Por el norte y el este, colindaba con el Utcubamba desde su boca hasta el encuentro de la senda o camino que une el Marañón con el distrito de Balsas. Su situación geográfica ofrecía las condiciones para ser llamada provincia de entre-ríos (Stiglich, 1918: 277). La Relación del marqués de Cañete (1560: 104) las denomina “provincia de Luya” y “provincia de Chillao”, palabras que evidencian haber sido cada cual el nombre de un curacazgo autónomo e importante, a los que con posterioridad los españoles los unieron para formar un solo corregimiento: el de Luya-Chillao con su cabecera en el pueblo de Chillaos. Ello se refuerza con la cita de López de Velasco: “Provincia de Luya, provincia de Chillaos” como entidades separadas, afirmación hecha dos veces (1894: 472- 473).

Una fuente señala que Luya pudo estar integrada por Luya, Zacata-Yamón, Quistancho, Honday-Coaca, Corobamba, Teata, Pomacocha y Andasbamba. Mientras que Chillao por Xalca y Timorbamba (Vázquez de Espinosa, 1948: 367). Otro documento le adjudica Lamud, Luya, Conilap, Losuya, Jacapatos,

más las heredades de Tambolic, Tambillo, Dunia, El Ingenio y Pinduc (Raimondi, 1859: 255).

El distrito colonial de Luya era notable por la fertilidad de sus riberas en maíz y papas, algún ganado camélido y por las partículas de oro dentro de las arenas que arrastraban sus ríos. La zona situada al occidente del Utcubamba es la que formaba las provincias de Luya y Chillaos, que décadas más tarde la anexaron a la de Chachapoyas, localizada en la banda oriental del citado río. A Luya le pertenecía Conilap, Losuya, Jalapatos, Tambolic, Tambillo y Dunia.

La actividad agraria de los ayllus luyas y chillaos también fue encaminada a la adaptación de terrazas en las pendientes de los cerros, pero sincrónicamente sembraban en las laderas para aprovechar el agua de las lluvias. Al tiempo lo regían por las fases de la luna y en el movimiento de los astros relacionados con la siembra y la cosecha (pléyades vg.), todo con el deseo de un buen manejo de los pisos ecológicos. Conocían la técnica de la rotación de cultivos y el descanso de los suelos para evitar su agotamiento. De la flora regional, seleccionaban las plantas medicinales y artesanales, evitando la depredación y más bien con un afán constante de mantener la armonía con la naturaleza, tan igual a las demás etnias andinas. En cuanto a cirugía, practicaban con éxito la trepanación craneal, con corte circular y por orificios cilindro-cónicos. Así lo evidencian los cráneos hallados en la vecina Cuélap y otros lugares del espacio chillao.

Socialmente, entre los chillaos existía un grupo dirigente y otro sector conformado por campesinos cultivadores que sostenían la economía de sus ayllus y de su etnia. La arquitectura de sus pueblos muestra la escisión de clases sociales. Hay asentamientos grandes y pequeños; unos destacan por estar protegidos por murallas, despuntando algunas edificaciones por su tamaño ostentoso y su orientación. La infraestructura funeraria también evidencia lo mismo. Los señores y líderes están sepultados en impresionantes sarcófagos antropomorfos o en complejos mausoleos, resguardados en cuevas al borde de profundos acantilados, de imposible acceso. Mientras que los campesinos comunes y corrientes enterraban a sus muertos en simples cavernas, hendiduras

y debajo del piso.

Estaban relacionados con los chachapoyas, chilchos, paclas, cascayungas y collais, sin articular una confederación ni Estado unificado; pero sí con lazos culturales estrechos y un idioma semejante. Solo cuando peligraba la integridad de sus posesiones, se aliaban y armaban militarmente para defenderse con vigor. Apenas fueron vencidos por las fuerzas incaicas. En la guerra entre Atahualpa y Huáscar, los chillaos apoyaron al segundo con 10 000 guerreros.

Las casas de Luya se caracterizaban por ser todas en hechura de media naranja. Durante el Virreinato, el pueblo de Luya fue cabeza de la provincia de Chillaos (Vázquez de Espinosa, 1948: 379 / Raimondi, 1859: 257).

Cerca de Luya había otra llamada “provincia de Chero” [Cheto], famosa por sus hechiceros que controlaban, debajo de una peña, el manantial llamado Cuyana, “fuente de los amores”, que los habitantes solían beber. Le ofrendaban ropa. De toda la comarca, llegaban jóvenes y adultos a buscar el agua, muchos enviados por sus amos españoles. Para llegar había que trepar por una cuesta escarpada agarrándose con pies y manos, con evidente peligro. La peña estaba abierta por la mitad, y en esa hendidura había un agujero por donde metían el brazo hasta topar el líquido que, sin salir fuera, va destilando por dentro de la roca. Tal era el agua misteriosa. Lavaban con ella a la persona pretendida o su ropa, rogándole para que incitara y aceptara el matrimonio con el ser amado. Estaban seguros de alcanzar lo que ambicionaban. El manantial tenía dos lados: uno que permitía el frenesí amoroso y el otro para aborrecer. Quienes caminaban por allí ofrendaban alguna cosa a la peña: moldos (o molduras: figura artificiosa hecha de varios modos, de madera, metal, o piedra) y puntas de randas (tejido grueso con nudos apretados con palillos, usados como adornos sobre vestidos y ropas), varias hierbas y huesos de cuyes. En la misma provincia, existía un oráculo al cuidado de una sacerdotisa (Parra: Annuaria de 1610: 289-290).

Otras etnias cuya organización fluctuaba entre lo señorial y lo tribal (behetrías)

eran Laxalca, reducidos en tres pueblos: Badajoz, San Cristóbal y La Magdalena. Olía y Cheto, reducidos en dos pueblos de los mismos nombres. Timal y Allaucán, reducidos en San Pedro de Timal y San Cristóbal de Colcamal. Luya-Conilap, reducidos en San Antonio. Luya, reducidos en Pacato y Luya). Cuemal y Questancho, reducidos en San Miguel y Machayancho. Susuya, reducidos en el pueblo el mismo nombre. Timorbamba, reducidos en San Juan, Cherión y Santiago de Bagua. Longuia y Yamón, reducidos en Santiago de Yamón y Longuia. Tuamocho y Colquimangla, reducidos en el pueblo del mismo nombre. Bagua, reducidos en el pueblo del mismo nombre. Honda, reducidos en Santa María de Nieva y San Cristóbal de Hoton. Chocó, reducidos en San Francisco de Xonta, San Francisco de Pomacocha y otra parte en el pueblo de San Cristóbal del cacicazgo de Honda. Chupate, reducidos en San Pedro. Pomacocha, reducidos en San Andrés y Santo Tomás. Tiapollo o Trapolio, reducidos en San Andrés y Santo Tomás. Checta, reducidos en Checta y Timorbamba (cfr. Miranda, 1925: 217-219). Fueron contemporáneos de Pomacocha, Honda, Pausamarca, Chachapoyas, Cascayungas, Chilcho y Collay, de cuyos elementos culturales participaban.

La Relación del marqués de Cañete (Hurtado de Mendoza, 1560: 103-104) la llama “Provincia de Luya”. Ello evidencia su categoría de cacicazgo grande. Sin embargo, entre ellos también vivían muchos mitimaes (Fuentes y Rojas, ¿1548?: 261). Dicha provincia tenía dos pueblos: Luya y Conila, donde todos, familias enteras con hijos y nietos y demás descendencia, tenían fama de chamanes (brujas y brujos maleros). Contaban de la existencia de una laguna de agua negra, donde los citados nigromantes al lavarse y untarse se transformaban en animales o aves para volar largas longitudes en poco tiempo (Polo, 2003). Para recobrar su figura humana anterior, echaban mano de una hierba para refregarse, al punto de retornar velozmente a lo que fueron. Al fin y al cabo, por aquí todos se temían el uno al otro (Anónimo, 1612.: 218-219). Estrictamente Chillaos era Timorpampa y Jamalca (Enríquez del Castillo, 1597: 213r, 260r).

Los chillaos controlaban un territorio accidentado y difícil, quebrado y con diferentes pisos ecológicos, desde la fría jalca hasta abrigados y calurosos temples, a los que descienden varios afluentes despeñándose desde los 3800 m s.n.m. En el citado ámbito se encuentran las quebradas de Santo Tomás, Las

Selcas o Nogalcucho, El Tingo, Colcamar, Tincas, Jucusbamba, Jamingate, Magunchal. Los ríos Vilaya y Lonya desembocan en el Marañón. Prácticamente, la totalidad de las que hoy son las modernas provincias de Luya y Utcubamba. Vivían agrupados en aldeas, dedicados en lo fundamental a la agricultura e intercambio. En los valles bajos, el clima es bastante cálido y enfermizo, por lo que son habitados solamente en determinadas épocas de cosecha de algodón y coca, para regresar velozmente a los pueblos situados en mayor altitud, más sanos cuanto más se extienden hacia los cerros elevados (Stiglich, 1918: 277). Los luyas, exactamente, tenían plantaciones de coca en el valle caluroso del Atunmayo (Marañón), en los parajes denominados Mendán y Tupén (ahora divididos en Tupén-Grande y Tupén-Chico). Los de Mendán gozaban de inmensas plantaciones en terrenos semejantes a sabanas verdes, como sucede hasta ahora. Su paisaje agrícola comprendía desde pajonales con pastos de altura y tubérculos hasta las zonas de maíz, algodón, coca y achiote o achote en los bajíos o temples.

Los lonya grande quedaban en el siglo XIX en el distrito de Yamón. Ahí se yergue Lonya-Tambo (Raimondi, 1859, I: 256), mientras que Lonya Chico está en el sudeste del anterior y próximo a la ciudad de Chachapoyas (García Rosell / Chías, 2005: Mapa de Amazonas). El hecho que demos el estatus de etnia autónoma a Lonya-Grande es porque un Inca dispuso el traslado de una gruesa cantidad de mitmas a Súcota en el señorío de Guambos, al norte de Cajamarca. Por Lonya Grande sentían predilección los chotanos. Se encuentra en la falda occidental de los cerros hacia la margen derecha del Marañón, donde justamente este se presenta con quebrada amplia de hermosos espacios productivos. Chotanos y cutervinos cruzaban el Súcota y el Llaucán, pasaban por Pión y llegaban a las riberas del Atummayo o Marañón. Es que Lonya exportaba coca-tupac de inmejorable calidad, frutas y cuanto artículo hay en la montaña, inclusive maderas de construcción y todo lo que necesitaban en Chota. Sin embargo, su clima ardiente y debilitante hace sufrir muchísimo a sus habitantes, por lo que estos no prosperaban ni aumentaban; preferían emigrar a quebradas secundarias de su jurisdicción, de clima menos perjudicial para la salud y no les interesaba pertenecer a Lamud. Lonya Grande tenía fama por su riqueza forestal. Lonya-Chico, en cambio, próxima a los caseríos de Colcamar, Conilap, Casapampa, Chigiquiac, Inquilpata, Lucuma, Hornopampa y Utcubamba, disfrutaba de buena agricultura y ganadería en campos amplios. Su cabecera tenía el mismo nombre: Lonya Chico (Stiglich, 1918: 271-272).

Con una estrategia agrícola adaptada a su medio, acompañada de una espectacular tecnología, arquitectura y prácticas quirúrgicas especiales, vivían en casas de piedra encima de las laderas y las cimas, desde donde se enfrentaron a las agresiones incaica y española. Permanecían agrupados en ayllus, cuyos pobladores, utilizando senderos abiertos en sus quebradas, se ponían en contacto con otras etnias de filiación chacha, con guambos, caxamarca, guayacundo, tallán y lambayeque hacia el oeste; y con la etnia orimona del valle de Moyobamba por el este. Los de Cajamarca entraron en fuerte contacto con las etnias ubicadas al este de ellos; en el territorio Chillaos dejaron su influencia respecto de alfarería y palabras de la lengua culle. Esta migración prosiguió en épocas posteriores.

Fueron los españoles los que le pusieron el nombre de Luya-Chillaos. Ello quiere decir que agruparon a los dos grupos étnicos de más notabilidad para conformar un solo corregimiento. En los títulos de tierras de 1786, se indica al pueblo de Lamud como ubicado en el territorio chillao.

Su esplendor lo alcanzó en el Intermedio tardío. Es precisamente durante este periodo cuando los chillaos constituyeron un grupo social organizado en un gran curacazgo, reconocido luego como el Atunluya, es decir Luya la Grande.

Los chillaos, bajo las órdenes del caudillo Guayamul, presentaron resistencia a los españoles, a diferencia del curaca chacha Guamán, quien sumisamente prestó apoyo interesado a los hispanos (Asociación para la defensa y desarrollo de Kuelap. Amazonas, 2005).

En la provincia de Chillao, hay un pedregón en el cual aparecen esculpidas y estampadas figuras de pies humanos. Los chillaos las veneraban tradicionalmente por creer que eran las señales dejadas por un “apóstol” que pasó predicándoles (Vázquez de Espinosa, 1948: 380-1195). Quedaba,

exactamente, a dos leguas del pueblo de Chillaos y a cinco de Conilap, ambos del corregimiento de Chillaos. Era una piedra de estado y medio de alto, y de seis a siete varas de ancho. Además de estar finamente labrada a mano, ostentaba blancura. Encima exhibía las huellas de pies humanos, estampados los dos juntos de a 14 puntos cada uno, tamaño normal y perfecto de un pie humano. Mostraba tener hincadas las rodillas, por aparecer delante de los pies dos concavidades y, en cada una, la rodilla. También emergía señalado un bordón de dos varas de largo con sus nudos. Constituía una reliquia relacionada con Wiracuchan (Ramos Gavilán, 1621: 49).

La administración colonial, en 1565, tomando como base a estas dos etnias principales de la zona, fundaron el corregimiento de Luya y Chillao, aunque quedó solamente con el nominativo Luya, pero independiente de otras provincias subordinadas de la ciudad de San Juan de la Frontera. Fue en 1820 que el Gobierno la extinguió anexándola a la provincia de Chachapoyas. La ley del 26 de diciembre de 1870, para crear la provincia de Bongará, quitó distritos a Luya.

Colcamar, de la provincia de Luya, ocupa el extremo meridional de ella. Su superficie es bastante quebrada, con infinidad de arroyuelos que directa o indirectamente caen al Utcubamba, valle hacia el cual mira el distrito. Su río no le servía para la irrigación. Está cerca de Chachapoyas y de Lamud, capital de Luya. El pueblo, por estar más elevado que el río y en la falda izquierda de una quebrada que desagua en el Utcubamba, padece de endemias (Stiglich, 1918: 118).

Chillao es la comarca y los habitantes que los españoles agregaron a la provincia de Luya para conformar un solo corregimiento en el territorio que se ubica al oeste de la divisoria Utcubamba – Marañón (Stiglich 1922: 735). La chillao configuraba una etnia diferente a la chacha; también le decían Luya y Chillaos. Pueblos de este corregimiento de Luya fueron La Jalca, Cuemal, Yamón, Colcamar, valle de Guayabamba, Juimalca, Coccocho, La Magdalena, Vilaya, Colcho, Chello, Honda, Lonya y Chiliquín (Bustillos Cevallos 1687: 60r, 65r). Luya también abarcaba los pueblos de Luya, Jacapatos, Conilap, Cuemal, Paclas

y San Jerónimo; y haciendas de Punia, El Ingenio, El Tambillo y Tambolique (Lascuraían, 1773: 4r).

Al ser fundado el corregimiento de la provincia de Luya y Chillaos, se produjo una verdadera desorganización territorial. Le dieron 25 pequeños repartimientos: Cheto, Timal, Jalca, Levanto, Huancas, Colcamar, Sesuya, Luya, Conilap, Colcamar, Olto, Tiapollo, Comacocha [Pomacocha], Culquimangla, Buga, Choco, de dos encomenderos, Honta, Bax, Timurbamba, Quistancho, Tuamacho, Bagua, Longuya (Lonya), Amon (Yamón). Como se ve, no hay Chillaos, Cascayunga o Yunga (hoy Yamón) (López de Caravantes, 1881, II: 124).

El mismo Cieza de León habla de la “provincia de Cascayunga” (1553: 427), etnia que participaba de los elementos culturales chachas. Conocemos de su existencia por estar nominada en las visitas de 1548, 1560 y 1572. Fue conquistada por Túpac Yupanqui. Los españoles la consideraron provincia. Alcedo la llama “antigua provincia del Perú” (1967a, I: 252). Los visitantes toledanos la nombran Cazayungas, cuyo espacio fue dividido en tres repartimientos. En el primero, fundaron el pueblo de Guayra; en el segundo, el de San Pedro de Bayala; en el tercero, el de Yumpito por lo que también lo nombraban repartimiento de Yumpito-Cazayungas, Los tres son de difícil ubicación actualmente. Todos sumaban 380 tributarios y 1597 exceptuados. Total: 1977 personas en la visita toledana. Los anexaron al corregimiento de Paclas (Miranda, 1925: 216). Los cascayungas siglos después experimentaron una alteración de gentilicio: lo denominaron Distrito de Yamón, el mismo que en 1859 se componía de cuatro pueblos: Yamón, con 50 habitantes a 42 leguas de Chachapoyas; Cumba, con 50 habitantes y a tres leguas más allá de Yamón; Lonyatambo, con 100 pobladores y a 36 leguas de Chachapoyas; y Cosocho, con 200 vecinos, a 28 leguas de la misma ciudad. Además, al aludido distrito, le correspondían las siguientes haciendas: Rejo, Pilía, Cocachillo, Danja, Yungaray, Galpón, Pitaya, San Bartolo, Sapatalgo, Otucho, Polocate y Gorocho. A sus dos últimos pueblos, los más habitados, se los veía dentro de una expectante actividad comercial (Raimondi, 1859, I: 256-257). Actualmente Yamón es un distrito de la provincia de Luya; dista 49 leguas de Lamud. El pueblo de Yamón está en el flanco derecho de una quebrada tributaria del Marañón, casi frente a la desembocadura del Silaco.

El ámbito cascayunga, por el norte estaba frente a la boca del Chamaya, en tanto su extremo sur miraba a la desembocadura del Silaco, ambos ríos pertenecientes a la etnia guambo. Dos amplias quebradas, Chota y Cutervo, guían, entonces, a Yamón como para llevarles su impulso por los extremos vulnerables. Si Yamón no prosperaba era por lo escaso de su población, pese a que aquellos hubiesen tenido mucha iniciativa, ya que sus pobladores, por ser pocos, no podían hacer más. Los habitantes de Cutervo y Chota le demandaban constantemente coca para su consumo y envío a la costa. Realmente el intercambio de la hoja predilecta les aseguraba la vida. Pero la terciana y el reumatismo constituían los únicos y peores enemigos de quienes querían radicarse allí. El pueblo de Yamón tenía semejanza con el de Lonya-Grande; entre ambos se auxiliaban intercambiando sus productos en sus respectivas temporadas. Los de Yamón preferían, en lo económico, entenderse con Chota y Cutervo y no con Lamud, por estar situado un poco más lejos (Stiglich, 1918: 471).

El documento de fines del siglo XVI lo llama “el repartimiento de Casayungas”, y los incluye dentro de la ciudad de Chachapoyas y no en la de Moyobamba, igual que el de Lambajalca (Certificación de Francisco de Avendaño. Lima, 8-IV-1598. AGI. Lima 320). El repartimiento de Olleros (San Miguel) tenía cuatro anexos: Diosan, Yambajalca, Taulia y Casual (Bueno, 1766. 64). Frecuentemente se coaligaban en federaciones respetables, si el peligro común los acechaba.

Esta “provincia llamada Cascayunga” y otras de menor cuantía, existentes en aquella parte, se rindieron al Inca con escasa o, mejor diríamos, sin ninguna resistencia. Regaló a los curacas mucha ropa de lujo, prendas que estimaban demasiado. Los incas consideraron a los cascayungas como una de las mejores provincias de su imperio (Garcilaso, 1963, VIII: 294-295).

En 1565, al ser configurado el corregimiento de Pacllas, le adjudicaron los repartimientos de: Sonche, reducido en Santa María de Sonche. Chilibuín, reducido en tres pueblos: Concepción de Chilibuín, con los ayllus Chilibuín,

Soval o Soba, Circha y Olarcha. El ayllu de Chiliquín tenía la obligación de construir y mantener operativo el puente de Paucachaca, pero no el de Huanchaca; Pauchaca estaba junto a Chachapoyas, por lo que solicitaron en cierta oportunidad (6-VII-1588) que igualmente trabajaran los del ayllu Vituya en el referido puente. Pueblo de Taupa con los ayllus de Picno, Locarmol o Locarmal y Taupa. Pueblo de Yurmarca [Yuracmarca] con el ayllu de su nombre a cargo de un cacique, y el de Punaran o Curaran. Pueblo de Vituya, con los ayllus Lima, Vituya, Lovamal, Pimal, Saña o Sañac. Pueblo de Quinjalca con los ayllus de Quinjalca a cargo de un cacique, Chillo-LLascuan, Golareva, Hasmal o Chamal o Chasta, Chastasemal, Quimmal o Quimal o Quinimal, Lambamal o Lavamal. Pueblo de Cuelcho con el ayllu de su nombre. Pueblo de Gonche o Goncha, con los ayllus Concha, Luncha y Circha; la gente de Vituya poseía en la comarca de Pauchaca algunas tierras. Pueblo de Gonche o Goncha con los ayllus Concha, Luncha y Carcha (ARCH. Visita y tasa de Chiliquín-Leg Año 1629).

También en la revisita del año 1688, aparecen los siguientes reparamientos: La Magdalena de Sonche. Tampa. Cebola y Chunchos-Mapacamayos, reducidos en tres pueblos: San Juan Bautista, San Juan de los Chunchos y San Miguel de Mapacamayos. Puylunquín, reducidos en el pueblo de su nombre. Santiago de Yamarasbamba, ahora Yambrasbamba, cuyo cacique tenía dos anexos: los pueblos de San Marcos de Chingo y Quilonqui, en Jumbilla-Bongará, con los ayllus de Chingo, Quilonque y Cacho-Mitimaes (ARCH. Leg. Año 1603), reducidos en el pueblo de Techo. Chibalta, reducidos en dos pueblos: San Miguel de Quitaya y San Juan de Chibalta. Jumbilla, reducidos en dos pueblos: uno de ellos el de Jumbilla. Tiapa, reducidos en el pueblo del mismo nombre. Cuanibo por otro nombre Yapa, con los ayllus de Yapa, reducido en los pueblos de San Juan de Yapa, Collonta, Santa Ana, Sonche, Quipu. El pueblo de San Pedro de Coloc, sujeto a Yapa, con las parcialidades de Coloc, Casquilán y ayllu Chibón. Lambaxalca reducidos en el pueblo de San Pedro de Guiosán de Lambajalca, o simplemente Guiosan, con los ayllus de Collana que tenía su cacique principal; más las aldeas de Pilda o Pilta, Mochalta, Quinchiccha, Quinchala y Chayac. Cazayungas reducidos en el pueblo de Guayra y San Pedro de Bayala, el primero con 160 tributarios y 729 exonerados. Total, 859 personas; el segundo con 129 tributarios y 590 eximidos. Total, 729 personas reducidas. Además el repartimiento de Yumpita-Cazayungas con 91 tributarios y 278 relevados de tasa, total 369 habitantes reducidos en el pueblo de Yumpito. Guapa, reducidos en el pueblo de Pizca. Bagazán con los ayllus Collana,

Calauray Jacapa o Jaxapa, reducidos en el pueblo de igual denominación. Taulia reducidos en tres pueblos: San Juan de Taulia con la parcialidad de su apelativo; San Francisco de Yllabamba, con la parcialidad de su nominación y San Juan Bautista de Guamampaca o Guamampata, con la parcialidad de su etnónimo y otros de Millpu.

Fue erigido en doctrina con muchos pueblos en partes muy accidentadas por cuyos caminos, malos y peligrosos, había que ir con tiento y mucho ojo para precaverse de los Motilones y Jeberos que, ordinariamente, salían a Laya y Posi y a toda esa tierra a cortar cabezas. Tosico, reducidos en el pueblo de San Isidro. Chitimaros y Licate, reducidos en dos pueblos de los mismos apelativos. Jepelacio-Tonchuiayceter, concentrados o reducidos en dos pueblos: Jepelacio y Tonchuiayceter. Nexaque y Tausco, reducidos en dos pueblos de iguales nombres. Burzao, reducidos en el pueblo de su denominación. Iranare, reducidos en el pueblo idéntico gentilicio. Guasta y Calana, reducidos en los pueblos de San Pedro y San Pablo. Tohe, reducidos en el pueblo de la misma designación. Soritor, reducidos en el pueblo de Badajoz. Chingatopa, reducidos en el pueblo de idéntico nombre. Mazcaco, reducidos en dos pueblos: Lauarpía y Guacitirayo, y Oromina, reducidos en el pueblo del mismo nombre; conformaba parte de la antigua etnia orimona, cuyo topónimo fue desfigurado por los españoles (Miranda 1583 a: 214-217). El valle de Guayabamba, además de pescado de ríos, es zona de cicales, maíz y algodón; ahí poseían enclaves de coca los de Taulia y Huamampata, los cuales enviaban de 20 a 30 hombres para cumplir sus tareas (Mogrovejo, 1920. / ARCH. Leg. Año 1663 / Barriga, 1942, III: 333).

Cochamal configuraba una estancia de coca en el valle de Guayabamba, trabajada por gente venida de Cheto, Olia y Timal (Mogrovejo, 1920 / Barriga, 1942, III: 334). Los habitantes de la vieja aldea llamada Timol fueron reducidos en el pueblo de Timal, encomienda de Juan Pinedo, vecino de Chachapoyas. Tenían sus terrales en el valle de Cachol [Cabool] desde tiempo inmemorial (ARCH. Leg. Año 1588).

De modo semejante, hay informes sobre el repartimiento de Corobamba-Lluta-

Gualelo. Aglomeraba los siguientes ayllus-parcialidades: Soscollagalla, Sosllanca, Tallo, Hoya u Oya, y Gualalo en el pueblo de Pomacocha y pueblo de San Francisco de Cepta o Ceuta con su ayllu Osco de Quyich. Su ayllu Quyich y parcialidad de Tubi o Tuvid. También en el pueblo de Corobamba, los ayllus Fullai, Abangas (Obancas) o Fallalo, y otra parcialidad. En el propio pueblo de Corobamba, fueron enumerados los ayllus Quinde y Quillo Sosllanca, más las parcialidades de Falalalo y Corobamba (ARCH. Leg. Año 1604-1585).

Repartimiento de Sopla o Reducción de San Pedro de Comal de Sopla. Citamos su existencia de conformidad con lo escrito en un papel quinientista. Sus parcialidades eran: Guallpucmal, Pampamal y Pausacmal, reducidos en Los Olleros. Parcialidad del pueblo llamado Los Naranjos. Parcialidad del pueblo de Santiago de Chinimal. Parcialidad de Quillache, reducidos en los pueblos de Santiago de Chibienol y San Miguel de Los Olleros. Parcialidad de Chinimal. Parcialidad de Caluc o Zaluc, reducidos en Santiago de Chibicnon y Los Olleros. Parcialidad de Loccha, reducido en el pueblo de Los Olleros. Parcialidad de Siramalca, reducidos en San Miguel de Los Olleros. Parcialidad y ayllu de Cacallacta, poblada en San Miguel de Los Olleros. Parcialidad de Xalmo, poblada en San Miguel de Los Olleros. Parcialidad de Bucha o Bachann y San Miguel de Collana, del cacique Juan Sopla. Parcialidad de Cixamal o Ciramal o Siramala o Ziramba de los Olleros. Parcialidades del pueblo de La Concepción, Pancho, Valuc y Jalmo, reducidos en Los Olleros; y por fin Cacallac (ARCH. Leg. Año 1580-1585).

Un parecido documento enumera otros con etnónimos algo cambiados de los ayllus del repartimiento de Sopla, reducidos en el pueblo de San Miguel de Los Olleros. Son los de Guallpuc, Padamal, Paucasmal, ayllu del pueblo de Los Naranjos. Ayllu del pueblo de Santiago de Chimal: ayllu de Quillache; ayllu de Chiriminal; ayllu de Caluc, reducidos en Santiago de Chibicmal y Los Olleros, del repartimiento poblado en San Miguel de los Olleros. Parcialidad de Buchan (ARCH. Leg. Año 1580 a 1585).

En un siguiente pliego, figuran San Miguel de los Olleros y San Pedro de Camal

del repartimiento de Sopla con los siguientes ayllus: Gualpucmal. Pampamal. Pausacmal (también en Olleros). Pueblo de Los Naranjos. Chirimal. Quillache (en Olleros y Santiago de Chibienol). Zaluc (en Santiago de Chibienol). Ziramba (en Olleros). Callacacta (en Olleros). Xalmo (en Olleros). Buchán (en Olleros). Collana. Ayllu Ziramal y Cacallac (ARCH. Id).

La Concepción de Quiozan de Pucos [Diosán] aparece con las parcialidades de Pancho, Chinamal, Jaluc, Jalmo y Bucha. Quiozan de Los Olleros tenía las parcialidades de Collana, Ziramal, Chinamal, Jalmo, Cacallacta, Pancho, Jaluc y Bucha.

La doctrina de Casmás era de los Olleros, a legua y media de Taulia, con 10 tributarios y 7 reservados, más 45 ánimas de confesión (Mogrovejo, 1920. Barriga 1942, III: 335).

San Miguel de los Olleros: Ayllu Collana, del cacique Juan Sopla. Ayllu Cixamal o Miramar. Ayllu Cacallac o Callacacta. Ayllu de Los Naranjos. Parcialidad del pueblo de La Concepción. Parcialidad de Pancho. Ayllu de Chinamal. Jaluc. Jalmo y ayllu de Bucha (ARCH. Leg. de 1580 a 1585).

La Concepción de Quiozan de Pucos (Diosan), del repartimiento de Sopla: ayllus de Pancho, Chinamal, Joluc, Jalmo y Bucha (ibid.). Quiozán de los Olleros: ayllus de Collana, Ziramal, Chinamal, Jalmo, Cacallacta, Pancho, Joluc y Bucha (ibid.).

El pueblo de San Miguel de Choscon, habitado por el ayllu de su nombre, en la provincia de Chachapoyas (ARCH. Leg. Año 1615).

El pueblo de Bagazán tenía un cacique principal de repartimiento; le pertenecía el ayllu Collana, parcialidades de Calaura y Jacapa o Jaxapa. En 1674 cobijaba 256 habitantes (ARCH. Leg. Año 1674).

Lo que ocurrió en Taulia o Pueblo Alto es de interés. Los nativos de tierradentro, de la montaña o selva, se mudaron para fundar la reducción de San Pedro de Taulia (BNL. Año 1804. C 9322: 2v). Fue llevada a cabo en Molinopampa, nombre que se impuso, en la parte más elevada de una cadena de cerros que separan las hoyas del Marañón y Huallaga. En su espacio tiene origen el río Molinopampa que, unido al Vituya, cae al Marañón. Abundan los pastos naturales. Escaseaban los cultivos de papas, frejoles y maíz, ya que su clima de puna dominante no favorece el agro por las consabidas heladas. Era de pocas casas esparcidas en un lugar de jalca, por lo que es fría. Dista ocho leguas de Chachapoyas, 11 de Levanto, 27 de Leimebamba. Está en la travesía a Moyobamba, de modo que constituía el oportuno refugio de los caminantes (Stiglich, 1918: 301-202).

Cheto se ubica en Molinopampa, al igual que Chelel y Soloco; más las haciendas Aranjuez, Sucus, Cocham y La Colpa (Lascurayn, 1773: 1r).

La Jalca se ubica en la cuesta occidental de la subcordillera que divide las aguas del Marañón de las que van al Huallaga. La comarca de La Jalca tiene al río Magdalena hacia su parte más baja. Cultivaban maíz y papas; hay bosques inmensos, terrenos fértiles y buenos pastos. Jalca-Grande es el nombre de su pueblo capital, levantado en la falda derecha de una quebrada que tributa sus aguas al Magdalena. Por frío, su clima es más sano que Chachapoyas. Les gustaba vivir en chozas edificadas en sus chacras de cultivo. Le pertenecían La Jalca, San Cristóbal y La Magdalena (Stiglich, 1918: 249 / Lascurayn, 1773: 1r).

Todas estas pequeñas y medianas etnias estaban en el ámbito denominado por disposición inca, región Chachapuya, nombre que lo tomaron justamente de señorío Chacha, cuando decidieron poner todo el espacio nororiental de los

Andes Centrales bajo el control de un solo Hunu-Curaca o tottricoc, designado por los estrategas cusqueños. Fue una medida política-geográfica para dar unidad a una multitud de cacicatos y señoríos que transcurrían cual auténticas behetrías en su mayor parte. Así planificaban los incas en cualquier zona o región en la que prevalecía el “desorden de las behetrías”. Con el arribo de los hispanos, continuó vigente este sistema geopolítico. De manera que el gentilicio chacha o chachapuya no constituía estrictamente el nombre propio de todo aquel espacio, ya que cada cacicato y señorío precedente seguía conservando el topónimo que les pertenecía desde antes. Sucedió igual a lo que ocurría en el Altiplano peruano-boliviano, en el cual nombraban collas y/o aymaras a la totalidad de la gente, aunque esta permanecía dividida, internamente, en muchas etnias, por ejemplo el reino y nación Colla-Puquina, Lupaca, Pacax, Caranca, Lipes, Caracara, etc. En la mencionada región Collasuyo, jamás hubo ningún capaccuracazgo con el gentilicio de aymara. Por entonces, el señorío y nación Aymara se localizaba en Condesuyo (Challhuanca).

Vamos a examinar las demás naciones, señoríos y cacicatos, de conformidad con la información que se ha podido hallar.

Bagua

Hubo dos Baguas: La Grande y La Chica. La segunda al noreste de la primera y en la margen derecha del Utcubamba. La otra al sureste de la anterior y en la banda izquierda del mismo río, navegable en balsas y canoas. Cieza únicamente habla de “un pueblo muy poblado llamado Baguan” (1943: cap. 18: 426). En la Relación del Marqués de Cañete (Hurtado de Mendoza, 1560: 104) a ambos sectores se les da la categoría de “provincia de Bagua”, señal de que se trata de un curacazgo autónomo y relativamente extenso. López de Velasco en dos oportunidades asimismo la nombra “provincia de Bagua” (1574: 472). La visita de 1548 los presenta con dos curacas, o sea, con una organización dual. El cacique Obilos mandaba a 250 tributarios serranos, mientras que el señor Gelo gobernaba en el valle de Bagua a 150. Total, unos y otros sumaban 400. Anualmente rentaban 500 pesos a su encomendero Juan Díaz Carvallo (Fuentes y Rojas, ¿1548?: 273, 283). Acerca de dicha dualidad también escribe Cieza de León (1943: XI). Lo mismo confirma el Memorial de Francisco López (Lima, 19-XI-1558. En Martínez, 1567. AGI. Justicia 416).

Bagua constituía uno de los pocos señoríos localizado en dos cuencas, con la particularidad de comprender las partes más bajas y productivas. Abarcaba los territorios desde la margen derecha del Marañón (Atunmayo) hasta los que quedan al oeste del Utcubamba. Sus valles se presentan amplios y con faldas tendidas. Había terrenos de cultivo para la plenitud de sus habitantes y aún sobraban. La casi totalidad de chacras se situaban en las orillas del Marañón y del Utcubamba, comunicándose una y otra por medio de balsas y canoas, las primeras manejadas por prácticos que hasta hoy conocen muy bien sus fondos o bajíos. El torrente (Utcubamba) que da vida al valle donde se alza el pueblo principal (Baguagrande) en dicha área también recibía el nombre de Bagua. Cruza su espacio recibiendo los fuertes rayos solares desde que este hace su aparición en el firmamento, hasta su ocaso en el oeste de su profunda quebrada; ello le permite tener una temperatura muy caliginosa, de hasta 35°C a la sombra, propenso a la aparición constante del paludismo. Fueron expertos nadadores, caracterizados por bañarse excesivamente en el río inmediato (Palomino, 1897: 309). Dedicados exclusivamente a la agricultura extensiva de maíz, yucas, maní

y algunos frutales, por lo restante recogían miel de abejas silvestres. Constituía una gente en extremo pacífica (Stiglich, 1918: 71). Los lugares de su no tan enorme comarca eran Samalca, Bagua, Yahuanga, La Piñas, La Vellaca, El Limón, San Antonio y El Pintor. Hay que citar asimismo los lugares de Nunya, El Limón, San Antonio, todos al noroeste de Chachapoyas. Es el curacazgo que producía el mejor algodón y buen cacao silvestre. Sin embargo, le temían por su clima enfermizo, muy cálido, ardiente (Raimondi, 1859, I: 257).

Bagua, en el idioma de sus pobladores, es loro. No hablaban ningún dialecto chacha ni tampoco el idioma que usaban sus vecinos de Copallín, al este, sino la lengua propia del Chinchipe, es decir, la patagona. Por sus predios, pasaba el camino de Jaén a San Juan de la Frontera (Palomino, 1897: 51 / Anónimo, 1582 a: 22 / Anónimo, 1897: 35). Como nota curiosa cabe apuntar que Bagua en la isla de Santo Domingo es el nombre que los naturales daban al mar; baigua era el barbasco (Fernández de Oviedo, 1547, II: 66).

Décadas después, ante la presencia española, rayaron en la desesperación al ser invadidos. La preocupación de ser maloqueados violentamente fue inmensa, sobre todo cuando los auxiliares chachas les destruían sus casas, incendiándolas; de ahí que, para no dejarles nada con qué pudieran alimentarse, los mismos naturales de Bagua arrasaron sus sementeras y almacenes. Pero 40 españoles bajo la dirección del cuadrillero Camacho y de 500 a mil aliados chachas entraron para rendirlos a sangre y fuego. De la otra provincia de Jashallao, partieron también de cuatro mil a cinco mil guerreros para desbaratar la resistencia. Penetraron los aliados hispano-chachas-jashallos hasta derrotarlos (Cieza de León, 1943: LXXXIX: 408).

Después llegaron más refuerzos de Trujillo. El capitán Balboa hizo su aparición con algunos españoles y aliados chachas; avanzaron hasta el pueblo de Tonche (Sonche) a recoger bastimentos. Como la mayor parte de etnias seguían indomables, salió el mismo Alonso de Alvarado con 40 rodeleros y ballesteros, más una enorme cantidad de aliados chachas. Así acabó vencéndolos (ibid.: 408-409).

Enseguida Pedro de Samaniego con 40 españoles de espada, rodela, ballesta y algunos aliados chachas fueron a la provincia de Chillao, gente rebelde. Caminaron por una tierra alta, llena de montes o arboledas (Cieza, 1943: LXXXIX: 410, 426).

Más allá, cabalmente, se ubicaba el muy poblado valle de Baguan. Primero cruzaron un caudaloso y furioso río en balsas. Eran guerreros con buenas armas. Arribaron a un pueblo que después llamaron Santa Cruz, con muchos guerreros que manejaban con destreza las hondas y dardos, aparte del griterío producido en los combates (ibid.: XCIII 427).

Finalmente, fue invadido y conquistado por Alonso de Alvarado en 1536, cuyas huestes los doblegaron fácilmente, pues el camino para ello ya estaba preparado.

Durante el gobierno de La Gasca, Baguachica fue adjudicada a la Gobernación de Jaén, mientras que Baguagrande fue adscrita –en 1565– al corregimiento de la provincia de Luya-Chillaos, en su parte más septentrional, con lo que su unidad étnica fue desestructurada.

La reducción de Baguagrande, perteneciente ya al corregimiento de Luya-Chillaos, según la visita toledana comprendía 39 tributarios y 128 eximidos. Total, 167 personas reunidas en el pueblo del mismo nombre (Miranda, 1583 a: 218). Convertido en distrito, ha ceñido el pueblo de su denominación y los caseríos de Piñapampa, Galeras, Yavicho, Huangullán, Tancho, Caimito, Tuamocho, Bocana, Nunca, Chicchina, Huanguera, Shucush, Huanguerilla; más las haciendas de Jaguanga, Collocate, Yanamonte-Goncha, Majada, San Antonio, Naranjo y Cushillo (Fuentes, 1878: 826-827). Al parecer, abarcaba hasta las fronteras de Jamalca, a la izquierda del Utcubamba (Nájar / Iparraguirre, 1837: 213-226). Antes Jamalca había sido de la provincia antigua de Luya, pero hoy pertenece a la nueva de Utcubamba. Marca en su extremo noroeste el punto

inicial de la navegación del mencionado río Utcubamba desde la afluencia del Maganchal hasta el puerto de Cushillo (hoy Werthemann). Sus chacras son de relativa importancia. La habitaba solo la escasa gente que puede soportar un clima tan caluroso que debilita. Estos moradores frecuentaban Bagua, gracias a sus vías fluviales (Stiglich, 1918: 242).

En tanto que Baguachica, más conocida entonces con el topónimo de La Peca por estar ubicada en el distrito-comarca de este apelativo, correspondía ya a la Gobernación de Jaén de la Audiencia de Quito. Encerraba los pueblos del mismo nombre y Copallín, y los lugares de Alenga y Los Naranjos, de abundante cacao silvestre. Comerciabán con los habitantes awajun y huambis del río Santiago (Pacarasa). Copallín lindaba con las selvas de Maynas (Raimondi, 1859, I: 257). La Peca ocupa una zona bastante abrupta al oriente del Marañón y Utcubamba, justo donde el primero asegura sus más peligrosas correntadas. La Peca se extiende por dicho río desde la desembocadura del Imasa hasta la del Utcubamba, y por el lecho de este hasta el contrafuerte que divide las quebradas de La Peca y Palacio, la última perteneciente a Copallín. Como se ve, la jurisdicción de La Peca alcanzaba, de modo semejante, la margen izquierda del Marañón a partir del desembocadero del Chinchipe, o sea, que abrazaba el territorio bañado por aguas que no van a esta correntada sino al Marañón, entre aquel y el Imasa (Stiglich, 1918: 360). La Peca solo comprendía el pueblo de La Peca y el asiento de Baguachica (Fuentes, 1878: 832). Hay un documento que asegura cómo la doctrina de Ron comprendía Jamalca, Bagua, Honda y Ron (Lascurayn, 1773: 1r). Pero Baguachica fue el que adquirió auge en la segunda mitad del siglo XIX, es capital ya de la provincia de su nombre (Fuentes, 1878: 832).

Copallín comprende el pueblo de Copallín así como los asientos de Cajaruro, Moreirilla, Liunchicat, Culquimanla, Longat, Huingo y Piñapuerto (Fuentes 1878: 831), más los escenarios de Yunchicate. Ocupa la falda derecha del Utcubamba, suficientemente caudaloso como para navegarlo (Stiglich, 1918: 125).

A fines del siglo XVIII, como fruto de modificaciones demarcacionales de carácter eclesial, en su área fueron apuntados, con poco orden, claridad y concierto, los pueblos de San Francisco de Goncha; San Ildefonso de Vituya; San Lucas de Pomacocha; Santiago de Taupa; San Juan Bautista de Yarmarca o Yuracmarca; San Juan Bautista de Jumbilla; San Juan de Diosán; San Juan de Sonche; San Pedro de Teota, Chiliquín; San Pedro de Cuilcho o Quelcho; San Miguel de Soloco; San Francisco de Siuta de Quispis o Cuispes; Santo Domingo de Chisquilla; Santo Tomás de Tiapollo; Nuestra Señora la Asumpta de Quinjalca; Santiago de Casual; San Pedro de Tauli y San Juan de Cheto (ARCH. Leg. Año 1797).

Yamón y Lonya

Respecto de la pequeña behetría de Yamón al norte de Lonya Grande, se sabe que Huayna Capac dispuso que un grupo de ellos se trasladara, en condición de mitmas, a Súcota en el capac-curacazgo de Guambos, para cumplir los mismos trabajos que los de Lonya: mitar en un tambo. La frontera septentrional estaba frente a la desembocadura del Chamaya, mientras su extremo meridional miraba a la boca del Shilaco o Silaco, ambos pertenecientes al señorío de Guambos. Yamón producía bastante coca para el consumo local e intercambio con los guambos, los caxamarca y aún para despacharlo rumbo a la costa, valles con los que mantenía más contacto que con las etnias del este. En lo atingente a comestibles, todo lo tenían previsto y asegurado. Lo único que les causaba gran malestar era el paludismo y el reumatismo. El pueblo de Yamón se alza en el flanco derecho de una quebrada tributaria del Marañón, casi enfrente del desagüe del Shilaco (Stiglich, 1918: 171 / Espinoza Soriano, 1974: 106-108). A Yamón le pertenecía Balcho, Cumba y Lonya (Lascurayn, 1773: 1r).

El mismo Príncipe de los Cronistas (Cieza de León, 1943: LXXXIX: 405 a 407) habla de “la provincia de Longua” (Lonya), diferente a la Chacha. A todas luces es lo que los españoles bautizaron con el apelativo de Lonyagrande, que está al sur de Yamón y al este de Cujillo en Guambos, más allá del Marañón. Su fama la debía a su riqueza forestal, ya desde antes de la conquista hispana. Sin embargo, el gran fastidio de su comarca es su clima caluroso, agobiante e inestable. No se percibía prosperidad ni aumento de gente; parecía haberse detenido. Preferían vivir en quebradas secundarias del mismo señorío, donde la aclimatación es menos perjudicial (cfr. Stiglich, 1918: 272). Los incas, por razones especiales, dividieron a los habitantes de Lonya. Una gran porción fue encaminada en condición de mitmas a un espacio ubicado al sur de Lamud, comarca a la cual después los españoles dieron el nombre de Lonyachico –hoy en la provincia de Luya–, favorecida por quedar realmente en medio de Colcamar y Conilap. Lonyachico llegó en la Colonia a progresar por estar en la ruta de Lamud a Chachapoyas, y aun en la de Chota y Cutervo; los caseríos de su ámbito, por estar bien favorecidos por su agricultura e incluso ganadería, con campos siempre cultivados con mucho género de recursos necesarios para una mejor

vida. Sentían gran cariño por sus chacras. Mantenían un puente para cruzar el Utcubamba en la senda a Chachapoyas. Su dominación por los españoles corrió a cargo de Alonso de Alvarado, quien por tener autorización de Francisco Pizarro lo anexó a la jurisdicción del territorio de la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas, en 1536. Le pertenecían los caseríos de Casapampa, Chiquiac, Hermano, Inquilpata, Lucuma, Hornopampa y Utcubamba (Stiglich, 1918: 271-272).

Que Lonya haya sido una etnia tipo cacicazgo es indudable: cabalmente Cieza la denomina “provincia”, lo que en la terminología de la época servía precisamente para categorizar a tierras extensas y bien pobladas (Cieza, 1943: VI. Relaciones Geográficas de Indias, 4 / 1554: cap. 87). Longia (Lonya) es diferente a Jumbia (Jumbilla). Cerca estaba la fortaleza de Quita.

Los cacicatos de Jumbilla, Lonya y Tomailte (Colcamar, al sur de Lonya), en el distrito de Luya, albergaban 650 tributarios serranos que rentaban entre minas y granjerías 800 pesos anuales a su encomendero Pedro Jiménez por orden de Francisco Pizarro, ratificado por Vaca de Castro (Fuentes / Rojas, ¿1545?: 201),

En el manuscrito de los mitmas lonyas en Súcota, se cuenta que el Apo Sinchi Moroco ejercía en la época de Huayna Cápac el cargo de señor étnico de los “indios infieles” “de las montañas de Yamón y Lonya y Cumba”. Se ve que, pese a controlar a tres diminutas behetrías y aunque ya se daba el rango de Apu, todavía no eliminaba de su jerarquía el modesto título de sinchi. Es indicio de que estaba en plena transición de behetría a señorío; todavía no constituía un señorío strictu sensu. Moroco es un término aru, que significa “tullido de pies y manos” y también “piedra que servía de martillo a los plateros y para machucar el chuño” (Bertonio, 1612, II: 221). Seguramente el Apo Sinchi Moroco tendría sus extremidades enfermas.

El Apu Sinchi Moroco tuvo un hijo nacido en la época precolonial, un joven a quien los españoles bautizaron con el nombre de don Pedro Sinli Molocho, ya

castellanizado. Este, desde antes que se produjera la mudanza en condición de mitmas, era ya un sujeto principal y de prestigio entre los grupos que vivían en los montes de Yamón, Lonya y Cumba, con gran parte de los cuales pasó a Súcota. Era hijo único del Apo Sinchi Moroco, el viejo sinchi-apu de los “indios infieles de las montañas”.

En Súcota ya, tanto los lonya como los yamón fueron obligados a vivir colindantes los unos a los otros, en pequeñas llactas propias y sin mezclarse. El señorío de Guambos tenía por entonces varias huarangas y muchas pachacas. Los mitmas de Lonya y Yamón fueron –en concreto–estructurados cada cual en pachacas, modalidad que aún la conservaban en la década de 1770. Por lo demás, ambas funcionaban como típicas comunidades de aldea, tan semejantes a cualquier otro ayllu y pachaca andina, proporcionando energía para el Estado y sus señores étnicos. Efectivamente, así en el siglo XVI como a principios del XVII a cada uno de esos grupos les llamaban ayllu, terminología que en el siglo XVIII cambió por el de parcialidad. La denominaban, por igual, “Pachaca de Lonya”; es decir, que tanto pachaca como parcialidad se entendían como equivalentes en el norte del Perú. En el XVIII el nombre completo de estas agrupaciones étnicas era el de “parcialidad de Yamón y Lonya”; ello significa –una vez más– que la citada pachaca de mitmas fue sacada de las de igual nombre, ubicadas al noroeste de Chachapoyas, al otro lado de Atunmayo. Pero los lonyas también fueron conocidos por los españoles con el etnónimo de “los sócotas”, confundiendo y aglutinando en un solo grupo a los tres ayllus-pachacas ya aludidos. Fue la consecuencia de haber sido reducidos en un mismo pueblo, y a su merma demográfica causada por epidemias letales (Espinoza Soriano, 1974: 108-109).

Charrasmal

Como se ha visto, es mencionada otra “provincia hacia la parte de levante” llamada Charrasmazel (Charrasmal). Para apoderarse de ella, se precisaba cruzar la tierra de Gomora, habitada por hombres valientes, de lo que sus pobladores orgullosos, se gloriaban de serlo. No quisieron salir de paz ante el arribo de los españoles; en cambio, se burlaron con altivez, mostrándose tan feroces que ya parecían ser dueños de los caballos y sus jinetes. El jefe hispano envió 20 cabalgados bajo el comando de Juan Pérez de Guevara, que pusieron en fuga a los gomoras. Enseguida partieron los españoles al pueblo llamado Charrasmal, donde los naturales los recibieron pacíficamente, lograron entenderse y se coaligaron entre sí, a imitación de lo ya realizado con los chachapoyas. Hacia el levante, existían más etnias que, entre ellas, se aliaron temporalmente, como acostumbraban, para enfrentar la expansión ibérica. Alonso de Alvarado siguió hasta el pueblo de Cocoxo (Cocosho), del cual huyeron sus pobladores (Cieza de León, 1943: LXXXIX: 405 a 407).

Pomacocha (Pomacochas)

La Relación de Fuentes y Rojas, (¿1548?: 262), sin mencionarla expresamente, le adjudica dos curacas: Nosquilpe y Collari, lo que permite hablar de Ananpomacocha y Lurínpomacocha, con 550 tributarios serranos, con capacidad para rentar con metales preciosos y otros bienes la suma de 500 pesos al año. López de Velasco enumera la “provincia de Honoacocha” (1894: 473) que debe ser Pomacocha. Cabello Balboa la llama con claridad “provincia de Pomacocha” (1586: 404), mientras que Murúa la denomina “provincia de Pumacocha”, que es lo más correcto (1616, I: 125). Seiscientos tributarios más vivían en la sierra y otros 600 en las cercanías del lago Pomacocha, en los lugares de Lomas del Viento y Aparijo (ibid.: 263). Vaca de Castro los encomendó a Alejos de Medina (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 263-264).

Los pobladores de Pomacocha vivían en los contornos, pero cardinalmente en el suroeste y oeste de la laguna de rebordes de barro oscuro y muy pantanoso, con nutrida floresta de bosques en sus alrededores nubosos en la zona nororiental; concretamente radicaban al suroeste de Yambrasbamba, norte de Chaquiil y noreste de Shipasbamba. Todo a 2220 m s.n.m (Mapa de Chías 1905), en lo que hoy es la provincia de Bongará en el departamento de Amazonas.

Sus ayllus, nombrados parcialidades por los hispanos, en 1634 fueron empadronados con los nombres de Villanda, Suchinibán, ayllu de don Fernando Catpo, al mismo que en 1672 le decían “parcialidad de don Pedro Tonquiri”, en alusión a un antecesor suyo. Luego los ayllus de Nichac, Yupic y Mitmas Chachas, todos naturales, excepto el último, introducido por los incas y ya prácticamente extinguido en 1628 (ARCH. Leg. Año 1678).

Abrían huecos en el suelo, de unos 50 cm de profundidad, para clavar en ellos otros cuatro postes de madera resistente, pero no tan gruesa. Enseguida, utilizaban unos maderos rajados que tenían preparados de antemano, con doble

hendidura en los extremos para sujetarlos, machiembéndolos unos con otros, dejando una abertura para puerta orientada al este. Dichos rejones de madera colocábanlos lado a lado, y los amarraban uno a uno atándolos con fuerza haciendo uso de mimbres y sogas de cabuya; tapaban los cuatro lados, formando paredes de rajas de maderamen. Para darles consistencia y evitar la filtración de los vientos fríos, las embadurnaban con barro negro, tarrajeando las superficies exteriores. A sus techos de dos aguas los cubrían con paja. No empleaban, entonces, adobes ni tapiales para levantar las vallas y tabiques habitacionales. Las viviendas cuadrangulares y rectangulares más aparecían esparcidas que aglutinadas formando asentamientos urbanos. La laguna les servía de refugio y defensa cuando se presentaban situaciones de emergencia bélica.

A Pomacocha le correspondía los siguientes lugares y comarcas: La Coca, Churuya, Tangre, Suyubamba, Piña-Piruro, Chaquil, Cuysac, Pachi y Carrera; todos a 20 leguas al noreste de la etnia chacha (cfr. Raimondi, 1859, 1: 258). En el siglo XVII, con las transformaciones impuestas por el régimen colonial, pasó a conformar uno de los tres anexos de la doctrina del pueblo de Corobamba de la provincia de Chachapoyas; el otro anexo fue Quispis en la jurisdicción de Chachapoyas igualmente; y el último Santo Tomás de Tiapollo en la provincia de Luya-Chillao (Bueno, 1764-1778: 64). En el censo de 1876, Pomacochas fue considerado pueblo y finca del distrito de Shipasbamba, por lo que figura en primer lugar, antes que Quispes, en la provincia de Bongará (Fuentes, 1876: 830 / Stiglich, 1922: 839).

El cacicazgo de Pomacocha fue conquistado y anexado al Tahuantinsuyo en años muy tardíos, cuando reinaba Huáscar y se iniciaba la guerra civil de este con Atahualpa. Después de su entronización, Huáscar se preocupó de enviar capitanes para consumar la conquista de regiones todavía no anexadas, por el prurito existente entre los incas de tener por mengua entre gente tan poderosa el no lograr hazañas e incorporar nuevas naciones. De ahí que Huáscar planificara, de acuerdo con sus consejeros, ir más al norte del Hunu o región Chachapoya. Encogió a los orejones más calificados y a los soldados más intrépidos para la empresa. Ante el desistimiento de ir él mismo a la guerra, nombró como representantes suyos al capitán general Chuquisguaman y a Tito Atauchi, hermano de Huáscar. Dispuso, asimismo, que se uniera Unto, tottricoc de

Chachapoyas en esos días. A Chuquisguaman, privado de Huáscar, lo escogió por haber, antes, dado muerte a los hermanos y deudos que pretendieron complotar contra el soberano. Hay que precisar que por aquel tiempo los pobladores de las provincias cacicazgales de Honda, Pomachocha y Chupati disfrutaban de libertad, sin deseos de convertirse en súbditos de los incas, pese a haber sido requeridos varias veces; lo que apetecían era vivir en paz y amistad con las etnias vecinas. Con todo, ambos guerreros cusqueños, con un ejército bien surtido en armamento y multiétnico, se pusieron en camino a Caxamarca. En varios días llegaron a Leuanto, otra capital provincial inca en Chachapoyas, donde fueron advertidos de que el señor de Pomacocha estaba pertrechado en una fortaleza que tenía prevenida; y hasta había logrado el pacto con los hondas, chupatis y otras etnias para resistir y ofender mejor a las tropas incas. Los curacas amenazados instalaron sus guarniciones en los ríos y los lugares estrechos de los caminos por los cuales debían transitar los efectivos imperiales (Cabello, 1951: 399-400). Fray Martín de Murúa sostiene que la expedición estuvo dirigida solo por los capitanes Tambo Uscamayta y Tito Atauchi (1962, I: 125).

Para atrapar a los incas, los pomacochas y sus coaligados acordaron poner en escena una simulada “guerra pacífica”. Con tal finalidad, enviaron sus mensajeros a Leuanto, donde se preparaban los altos comandos cusqueños; les prometieron que su fortaleza y “la provincia de Pomacocha y sus circunvecinas” se rendirían y darían obediencia al sapa inca Huáscar, bajo la estipulación de que no les quitaran nada de sus posesiones. Los jefes nativos de las pequeñas etnias juraron que su promesa sería cumplida. Los jerarcas incas les creyeron y aceptaron, por lo que los pomacochas pidieron permiso a los capitanes incas para regresar de inmediato a su tierra y fortaleza para celebrar el acontecimiento. Francamente les concedieron licencia para poner en obra suceso tan feliz. Con mucha solemnidad, fue ratificado el cumplimiento de tan dichosos acuerdos de entendimiento pacifista. Así, el curaca de Pomacocha envió al sapa inca un magnífico regalo de plumas y pájaros vivos de los más lindos de sus bosques. Los recibió Chuquisguamán, quien a su vez los remitió al Cusco con mensajeros, dando aviso de haber ya conquistado “aquella provincia”. Pronto Chuquisguaman pensó salir de su campamento con 3000 guerreros entre orejones y soldados de otras etnias, dejando como sustituto suyo a su hermano Tito del oráculo Atauche. Como era de estilo, antes de emprender el retorno, el señor de Pomacocha ordenó preparar una gran fiesta en su fortaleza. Su

pensamiento consistía en que Chuquisguaman viera él mismo a los flamantes súbditos de Huáscar y de Tito Atauche. Sucedió que, por tanto, que Chuquishuaman con solo 3000 soldados fue a la fortaleza de Pomacocha, donde recibieron a los capitanes incas con inusitada alegría. Temprano comenzaron las canciones y danzas. Al mediodía, los orejones brindaban a prisa presionados por los señores de Pomacocha. Los vasos de chicha menudeaban de unas manos a otras con más rapidez de lo acostumbrado. Celebraron una fiesta en la que los orejones y sus soldados bebieron demasiado como acostumbraban, por lo que cayeron dormidos confiando en la lealtad de los pomacochas y sus aliados. Como es de esperar, los resultados del exceso de alcohol comenzaron a rendir sus estratégicos efectos. Debido a que ello estaba planificado en secreto, súbitamente pusieron en acción a sus grandes escuadrones de gente rústica pero bien armada. Ingresaron al interior de la fortaleza para matar con crueldad a las tropas imperiales. Treparon a las troneras o chimeneas más altas de sus casas. Y fue entonces cuando los pomacochas, que habían bebido poco, no quisieron perder la ocasión, los cogieron por los cabellos y cerraron las puertas del fortín. Velozmente aparecieron los demás guerreros pomacochinos apercebidos con antelación por el curaca, para que con furioso ímpetu atacaran a los orejones cuscos y demás contingentes de las tropas imperiales. Al primero en dar muerte fue a Chuquisguaman; al final el campo quedó regado con 2000 cadáveres; solo se salvaron 1000, a lo más. El líder de Pomacocha, en cumplimiento a sus tradiciones, se pintarrajeó y embadurnó el rostro con la sangre de Chuquisguaman, en tanto los otros vencedores hacían lo mismo con la sangre de diferentes orejones degollados y heridos, para adquirir, por contagio, el valor de los cuscos. La alegría de los pomacochas fue inmensa. Llegada la noticia a Tito Atauchi, quien marchaba aproximándose con la demás gente, no tuvo otra alternativa que retornar a Leuanto. De allí envió un mensaje a Huáscar; incluso le remitió un plano exacto de los tres cacicazgos confederados, describiendo la envergadura y posición de la fortaleza (Cabello, 1951: 399-340 / Murúa, 1962: I: 225- 232).

Huáscar, entristecido, meditó en un primer momento, trasladarse personalmente para dirigir la guerra; pero el sumo pontífice de la efigie y oráculo del Sol, es decir, el inca de Urin, asesorado por otros sacerdotes solares, lo convencieron de desistir. Por consiguiente, Huáscar nombró a un distinto capitán: Mayta Yupanqui. Sin embargo, el destino no le iba a ser favorable, de modo que pronto sus tropas fueron puestas fuera de combate. Huáscar, empecinado en continuar la

expansión, nombró nuevos adalides militares: Atoc, Huaychao, Anco y Guanca Auqui. El postrero, hombre sin dotes de estrategia, perdió mucha gente; por lo que Huascar lo afrentó enviándole regalos propios de mujer (ropa, adornos), motejándolo de tal. Ello impulsó al ultrajado a realizar algo más varonil para resarcir su honorabilidad; se encaminó a Tumbabamba, donde Atahualpa esperaba, sosegando en su campamento bien guarnecido. Al hallarlos descuidados, se lanzó sobre ellos matando a muchos (Sarmiento, 1960: 266).

Tito Atauche se retiró a Leuanto, una de las dos capitales incaicas de carácter provincial y/o regional. Allí prepararon la revancha y el castigo a los invencibles pomacochas. Demoraron un mes en asestarles duros golpes. El citado capitán cusqueño, con nuevas legiones, asedió a Pomacocha. Hubo una drástica colisión, pero, esta vez, vencieron los batallones imperiales. Los capturaron y derrotaron; decretó hacer castigos muy severos. Apresaron a una multitud de pomacochas, a los que Tito Atauche los hizo descuartizar, entre ellos al curaca de la etnia abatida; sus pedazos trinchados fueron exhibidos por los caminos del mismo señorío. Asoló sus tierras y aldeas. Así dejó atemorizados y escarmentados a los sobrevivientes para apagarles el fuego de futuras protestas (Murúa, 1962, I: 225-132).

Con los despojos y prisioneros, regresaron al Cusco, dejando antes una guarnición de mitmas militares sacados de la etnia Chacha para el control de los audaces que engañaron a los anteriores capitanes. En el Cusco salió a recibirlos Huáscar, no para honrar a los héroes de la contienda, sino para mostrarse él en persona como si hubiese sido el vencedor (Cabello Balboa, 1951: 404-405).

Trascurridos los años, en la época del virrey Toledo, cuando la población andina estaba ya muy mermada, para los pomacochas el visitador oficial fundó dos pueblos: San Andrés de Pomacocha, aldea a los oscuros barrizales, y Santo Tomás de Pomacocha, con un total de 1042 habitantes, de los cuales 159 eran tributarios y 883 eximidos de tributación (Miranda 1583 a: 219). Las casas fueron levantadas conservando el estilo local, incluso el templo parroquial y el cabildo.

Del 1597 hay informes sobre la tasa tributaria de Pomacocha: 99 habitantes tributarios entregaban 149 pesos y 4 tomines de a 12 reales; más 69 piezas de ropa de algodón, 9 fanegadas de maíz y 210 aves (Enriquez del Castillo, 1597). Otra tasa, de 1687, especifica que 29 tributarios abonaban 41 pesos de plata, 5 tomines y 8 granos; 41 piezas de ropa tres cuartos de algodón; 29 fanegas de maíz, y 29 gallinas y gallos (Barrientos, 1687: 110r).

Chachapuya. La Jalca. Leuantu o Levanto

Ya en 1539 el autor Anónimo la llama “provincia de Chachapoyas, que traicionaron a los incas”. “Pueblo de Levanto, provincia de los Chachapoyas”, escribió Gutiérrez de Santa Clara, (1963, IV: 367). En 1552 fray Tomás de San Martín, obispo de Charcas, escribió: “Levanto y Chachapoyas, que se llama Levanto en lengua de indios” (Carta del obispo de Charcas fray Tomás de San Martín, 1552: 12). Bien que Cieza de León expresa “las provincias de los Chachapoyas (1553: 427), con lo que pone de relieve que en dicha zona o región existían varias etnias distintas, como en efecto acontecía. “Provincia muy fuerte y segura” la nombra Zárate, (1947: Lib 1. IX: 469 / Lib. IV. Cap. X: 514). Calvete de Estrella manifiesta “la provincia de Chachapoyas” (1567: 167, 243). “Es otra provincia” escribe Pedro Pizarro, (1978: 221). “Leuantu y Chacsa (Chacha)” señala López de Velasco (1894: 472). Efectivamente la llacta incaica de Leuantu fue edificada en su área. Sarmiento habla de un gran caudillo llamado Chuqui-Zuta, señor poderoso en su fortaleza de Piajalca o La Jalca simplemente, donde fue apresado por los conquistadores incas Auqui Yupanqui y Tilca Yupanqui (Sarmiento, 1960: 248). Murúa da a entender que la ciudad de San Juan de La Frontera de Chachapoyas está en Levanto (1962: 384). Garcilaso expresa “provincia llamada Chachapuya”, cuyo significado es “lugar de varones fuertes” según Blas Valera (1609, VIII: 291). Guaman Poma (1936: 1073 [1083]) manifiesta que estuvo dividida en Anan y Urin. Un documento de 1602 declara que Levanto y Cuscobamba estaban en Chachapoyas (Velasco, 1602: 49r. BNL. B10), o sea, que por allí habría existido una comarca denominada Cusco, aunque puede ser un mal entendido con la fortaleza de Puzco-Vilca. La frase “chachayacha-yaque” que pronunciaban los guerreros al lanzarse al ataque se la podría traducir como “¡a ellos, a ellos!” (Betanzos, 1987: 125), aunque los diccionarios dicen “chaya” y no “chacha”.

La pacarina o lugar de origen de la etnia estrictamente chacha estaba en su propio territorio, en la lagunilla de Cuychacolla o Curichaculla. Ello advierte que se consideraban autóctonos y no invasores ni tampoco inmigrantes. Entre sus llactas antiguas son recordadas Puzco-Vilca, Llaucamalla, Cochabamba, Salcac o La Jalca y Coyallap (Albornoz, 1967: 32-33). En el paraje de Levanto, fue

fundada por Alonso de Alvarado la primera ciudad de San Juan de la Frontera, años más tarde, fue mudada con su nombre inalterado a una comarca perteneciente a la provincia y tierras de los Mitmas Huancas, sitio en el que permanece hasta hoy. Por lo que debió ser denominada San Juan de la Frontera de los Huancas; pero no fue así. Ocurrió igual que con Huánuco.

Situada al este de Caxamarca, la poblaban más de 400 000 habitantes, jefaturados por varones valientes bien dispuestos y por mujeres de las más hermosas del ámbito andino. El tocado y divisa en la cabeza consistía en una honda que los diferenciaba de otras naciones, una huaraca de modelo diferente a las otras del espacio andino; conformaba su principal arma de guerra al quitársela para defenderse y atacar (Garcilaso, 1963: 291). Cabalmente su enorme extensión y extremado número de habitantes lleva a la conclusión de que Chachapuya configuraba el apelativo de una región del nororiente que comprendía muchas etnias y naciones, entre las cuales figuraba una denominada Chachapuya. Dicho territorio cubría 50 leguas de largo por 20 de ancho, es decir, 1000 leguas cuadradas; por lo que Garcilaso prefiere llamarlo reino (ibid.: 292).

El íntegro de la sociedad chacha –que comprendía varias etnias libres– desarrolló una cultura fuerte y vital cuya influencia llegó hasta el territorio de los acat (Lamas-Motilones), etnia que no fue sometida por los incas. Tuvo una arquitectura, cerámica y textilería particulares. Conocieron el uso de andenes y camellones para lo cual remodelaban cerros y laderas. Sus llactas o asentamientos urbanos por lo común albergan casas de planta circular y a veces ovalada, con elaborados frisos de piedra con paredes decoradas en meandros, rombos, zigzags. Todo era diferente a otras regiones andinas. Las diferencias son leves de una etnia a otra de su circuito. En cuanto a ubicación, tales llactas ocupan las cimas de los cerros, de donde se mira con holgura los ríos y las rutas de acceso. Las llactas todavía existentes denotan diferenciación de jerarquías en cada etnia. Cuélap, por ejemplo, de la etnia paushamarca, contiene más de 400 construcciones de planta circular de base ancha, con rampas y escaleras que conducen a los umbrales y cámaras subterráneas. En las vecindades construyeron sus tumbas, donde conservaban y veneraban a sus muertos para garantizar la felicidad de los vivos.

Existe la mala idea de que ellos eran los pobladores de todo el centro y sur del actual departamento de Amazonas. Nada de eso sucedió en la realidad. El examen documental trasunta que Chachapuya o Chachapoya era la denominación genérica de una extensa región impuesta por los incas, dentro de la cual vivían y progresaban diversas etnias libres. Una de ellas llamada justamente Chacha, cuyo escenario de vida lo configuraba el amplísimo entorno de los pueblos de Levanto, Zuta y La Jalca; en tanto, las otras naciones recibían las denominaciones de Paushamarca, Luya, Chilcho, Cajamarquilla, Collay, Pacllas, Chillao, Cascayunga, Huanca, Lonya, etc. La Jalca conformó un repartimiento aparte (Certificación de Francisco de Avendaño. Lima, 8-IV-1598. AGI. Lima, 320).

Por lo tanto, fue una región de múltiples cacicazgos independientes que los españoles llamaron “behetrías”. Cada cacicazgo estaba perfectamente constituido. Su organización social, económica, política y militar ha quedado perennizada en sus asentamientos urbanos o llactas, fortificadas en las laderas y las cimas de los cerros. Es imposible aceptar que la llacta de Cuélap haya sido construida solamente por el ayllu del mismo nombre. Su envergadura denuncia que fue una obra dirigida por un Estado modelo atuncuracazgo que se esforzaba por crear condiciones efectivas de defensa y ofensa no solamente de ataque y contraataque de otras etnias, sino también de animales feroces: jaguares, pumas y osos que abundaban en la Ceja de Selva. Ahora sabemos que dicho atuncuracazgo tenía por nombre Paushamarca, al cual pertenecía el ayllu Cuélap. De aquel trataremos en párrafo especial.

A pesar de ello, hay un documento cuyo contenido es relevante. Asegura que alguna vez estuvieron federados, en siglos anteriores, al Incario. En un memorial fechado el 5 de julio de 1633, dictado por don Cristóbal Álvarez, para protestar por la prisión de su madre descendiente del “Cápac Yllapa Chuquipiundo, rey natural gentil del Perú, natural de Pucuvilca, y le obedecían los indios desde Huánuco, hasta Paujamarca, provincia de Chachapoyas, y solicita se le tome información sobre su filiación”. Se trataba de un ilustre linaje al que pertenecieron los señores o reyes que gobernaron esa región antes de los incas,

desde Chachapoyas hasta la frontera septentrional del hoy departamento de Huánuco (ARCH. Corregimiento 299). El Puzcovilca que señaló Albornoz en 1582 es el mismo Pucovilca mentado por Cristóbal Álvarez en 1633. Todo evidencia que no era la primera vez que un descendiente del rey Yllapa Chuquipiundo emergía para demandar dicha Probanza, sino que ya existió otro en la segunda mitad del siglo XVI, al que –todavía– no ha sido posible descubrirlo. Pero del expedientillo de 1633 se deduce que tan enorme señorío no solo controló militar y políticamente, sino que pudo unificar muchos elementos culturales, como la arquitectura por ejemplo. Sin embargo, llegaron al momento en que fue desvertebrado en una época de luchas interétnicas e intestinas que eclosionaron mucho antes de la arribanza de los incas. De manera que, a la llegada de estos, los hallaron totalmente divididos formando behetrías, es decir, medianos, pequeños y minúsculos señoríos sin reconocer ya a un señor y rey para todos como antes. En suma, pronunciar Chachapoyas en el nororiente de aquel tiempo era como decir Aymara cuando nombraban al enorme espacio del Altiplano Peruano-Boliviano, donde la sociedad aymara comprendía una enorme diversidad de naciones o señoríos y hasta reinos como el Caracara, Pacax, Yampará, Lipe, Caranca, etcétera. Semejante era el panorama de la zona o región Chacha, en la que –pese a su descalabro político que los dejó fragmentados– siguieron hablando la misma lengua, adorando a los mismos dioses y coparticipando de los mismos usos y costumbres, como lo demuestran sus construcciones en cimas elevadas con un estilo sui generis.

Lo que hicieron los Cápac Yllapa Chuquipiundu no fue olvidado por la élite chachapoyana. Todavía en 1557 fue memorado por el chachapoyano Juan de Alvarado, quien escribió una Información para sostener que la nación chacha abarcó, alguna vez, desde la llacta de Cochabamba y Tocas hasta Pausamarca y Umbuy por el norte; y hasta Cocay a Pocequi por el este. Se deduce de su escrito que el Cápac Yllapa Chuquipiundu solía tener prevenidos, para cualquier contingencia, 600 guerreros; aunque en 1557 solamente quedaban listos 400 para empuñar las armas defensivas (Alvarado 1557: XIX. Relaciones Geográficas de Indias, 4).

Como se ve, el espacio ocupado por la estrictamente “provincia de Chachapoyas” no aparecía ni reaparecía tan enorme. Sin embargo, incas y

españoles, respetando la tradición de Yllapa Chuquipiundo, de quien se reafirmaba que jamás conoció la sujeción al Cusco, siguieron pensando en lo muy ensanchado y prolongado que debió ser su reino, en el que la mayor parte de gente que habitaba en esa tierra fragosa solo reconoció la autoridad de los reyes Cápac Yllapa Chuquipiundo (Anónimo, 1536: 199-200). Lo manifestado anuncia la existencia de Estados modelo capac-curacazgos, a diferencia de muchísimos cacicatos y ayllus que rodeaban los contornos de la parte nuclear chachapuyana, que los incas apenas pudieron conocer y conquistar, y que a los autores modernos les resulta difícil determinar con exactitud. Cuando arribaron los incas, ya no existía un solo Apu-Capac o Capac-Curaca o rey que gobernara un reino de tanta vastedad. Lo verídico es la abrumadora vigencia de cacicatos y comunidades o parcialidades libres, regidos por uno o dos jefes, o jefecillos. Entonces, únicamente en situaciones de peligro o de cualquier otra emergencia, seleccionaban a un hombre para conducir la defensa y la guerra, al cual si moría en algún combate lo reemplazaban de inmediato con otro también elegido. Sinchis los llamaban que, con el tiempo y paulatinamente, podían posesionarse de la jefatura cual caciques hereditarios en sus linajes, como aconteció en otras regiones del Perú. Así los hallaron los incas, como si hubieran sido rezago de las comunidades primitivas, situación a la que retrocedieron posteriormente a la caída de los Yllapa Chuquipindu de Zuta. En fin, aquellos cacicatos y ayllus –o parcialidades– funcionaban como fidedignas comunidades aldeanas, totalmente independientes unas de las otras, sin conformar un Estado respetable con gobernantes imperiosos; pero sí con intermitentes alianzas y confederaciones guerreras para la defensa común en lapsos de riesgo, situación político-militar ya superada desde hacía siglos en la sierra y costa. Cada cacicato o parcialidad tenía su sinchi que los guiaba; simbolizaba al hombre más valiente y audaz con méritos para ocupar ese cargo.

Como las etnias del nororiente conformaban mayormente behetrías y cacicatos restringidos, sin control de gobiernos enérgicos, los enfrentamientos entre el uno hacia el otro se sucedían de modo continuo por la posesión de tierras, aguas, bosques y alimentos. Se aprovechaban de ciertas fortalezas naturales y antiguas para el ataque y la defensa. Los vigorosos amenazaban a los débiles. Ello explica la necesidad de aliarse y reconocer a caudillos permanentes para escudarse. Así volvieron a resurgir determinados señoríos y el curaca hereditario dentro de una unidad doméstica, sin olvidar ni desconocer a la comunidad aldeana. Algunos evolucionaron hasta transformarse, por progresión propia, en vigorosos señoríos,

como sucedió con Paushamarca, Chacha, Chilcho, Chillao, Paclas, Luya y otros pocos.

Fueron los incas los que reformaron, lo mejor que pudieron, este régimen de aparente desajuste geopolítico, con el propósito de servirse mejor de la energía de las unidades domésticas. Les fue estratégico designar una sola cabeza, ya que la existencia de tantos jefecillos estorbaba la administración. De modo que los sinchis, quienes conformaban una especie de regentes asesorados por ancianos, fueron transformados en curacas y capac-curacas o señores de vasallos por repartimientos y comunidades, subordinados a otros grandes señores principales para controlar extensas zonas como provincias. Estos, sometidos, a su vez, al representante o personero del sapa inca. Al llegar los españoles siguieron aplicando dicha estructura en el nororiente, o sea, el centro y sur del moderno departamento de Amazonas (cfr. Fernández de Oviedo, 1557, IV: 364).

Hay referencias tradicionales de que en el nororiente existieron cacicatos y ciertos cacicazgos divididos en Anan y Urin; desde luego que más se recuerda a ayllus, pachacas y huarangas.

Los documentos demuestran que las mitades fueron en verdad abundantes e inherentes al centro y sur del Perú. En el norte la organización social fue a base de ayllus, pachacas y huarangas. Sin embargo, una leyenda recogida a comienzos del siglo XX afirma que dieron el nombre de Ichoc-Chachas a los chachas guerreros y valientes, y el de Allauca-Chachas a los pacíficos y de buen carácter (Nestarez, 1929: 19).

La documentación muestra que Chachapoya, uno de los escasos y apreciables señoríos, fue el onomástico que sirvió de base a los incas para designar a esa enorme extensión, que internamente cobijaba a decenas de grupos étnicos libres unos de otros. Con los chachapoya sucedió igual que con los chimbo del sur de Quito, igualmente distribuidos en distintos y diminutos cacicatos. Por tanto, en la región nororiental los cuscos encontraron a las etnias collay, cóndormarca

(Caxamarquilla), pauxamarca (Leymebamba), chacha, pacla, luya, chillao, pomacocha, lonya, bagua y otras. Todas englobadas por los incas con el gentilicio chachapoyas por ser este el más representativo y céntrico de conformidad a sus criterios. Los españoles continuaron con el esquema.

En este proyecto se llevó, pues, a efecto un proceso de integración y reestructuración. Los incas en primer lugar agruparon a la totalidad de etnias – diminutas, medianas y mayores– para configurar dos Hunus: grandes regiones de 10 000 mitayos o trabajadores. El dominio inca avanzó hasta el valle de Pupos, situado en la mitad del camino de Chachapoyas a Moyobamba; Atahualpa recorrió en cierta ocasión hasta ese lugar sin encontrar resistencia (Espinoza Soriano, 1967: 317). Los españoles, posteriormente, repitieron la experiencia, creando dos corregimientos. Prácticamente, aquí los hispanos respetaron la redemarcación hecha por los incas: no hubo desestructuración territorial traumática.

Chachapoyas, de manera inalterable, es nombrada provincia. Indudablemente que su demarcación fue agrandada por las entradas de los españoles rumbo al este todavía incógnito, por eso el Anónimo de 1536? escribe: “Provincia de Los Chachapoyas, la cual tierra es muy fragosa y la más gente de ella sin haber más conocido sujeción del inga, señor que fue de aquellos reinos” (185). En ello también están conformes los alcaldes y regidores de la ciudad, quienes los calificaron de “gente belicosa e indómita” (Libro del Cabildo, 1538-1545: 29). Aquí se refieren a etnias como la orimona de Moyobamba, que recién fue anexada al Perú por Juan Pérez de Guevara.

Por lo demás, los españoles dieron el nombre de chunchos a los habitantes y tierras localizadas al levante de Chachapoyas, es decir, a los selvícolas o sacharunas de tierradentro, como ocurrió –ya se mencionó– con los orimona de Moyobamba (cfr. Libro del Cabildo, 1538-1545: 64).

La verdad es que todos aquellos cacicatos, ayllus o parcialidades –comunidades

libres— tanto la ocupada por el señorío Chacha como a decenas de otras esparcidas por sus cuatro puntos cardinales, fueron denominados por los incas Chachapoya, terminología que adoptaron los españoles. De ahí que en la documentación más temprana aparezca, total y masivamente, como “provincia de Los Chachapoyas” (Cédula de Pizarro. Jauja, 28-VI-1535. Harkness Collection, doc. 1031 / Zárate, 1555: lib. v, cap. x). Es decir, toda el área jurisdiccional concedida por Pizarro a la ciudad fundada por Alonso de Alvarado. A veces también la titulaban “provincia de los Chachapollas” (Anónimo 1536: 186). Lo cierto es que tierradentro, hacia el este existían “otras tierras e provincias de mucha gente” (Libro del Cabildo, 1538-1545: 4). Estaba ubicada casi en las faldas de la cordillera, en terreno muy abrupto de excesiva floresta, pero fecundo, abundante de maíz, frutales y ganado; aunque apartada del comercio con otras provincias. Su población también pululaba (Ramírez, 1906: 307-308). Por lo demás, mantenían pleno conocimiento de la existencia de otras etnias en el interior de la selva oriental y estas a su turno de los grupos serranos. Ha sido demostrado con la migración acaudillada por el líder Viarazu, jefe tupí que emprendió una expedición desde la boca del Amazonas en busca de la tierra de la felicidad; llegó a Moyobamba y Chachapoyas (Ortiguera, 1595: 377), para acabar alojados en el valle de Chilcho.

De la costa podían ingresar a Chachapoyas por un camino real que arrancaba de Chanchán a Caxamarca y Balsas; y otro por la sierra sureña: de Huánuco a Collay y Cajamarquilla (Don Juan de Alvarado el Chachapuyano 1552: XVIII Relaciones Geográficas de Indias, 4). Zárate es quien llama “pueblo” a Levanto (1947: Lib. IV. Cap XI). Lo mismo hace López de Velasco (1894: 472). En tales condiciones, en un espacio de escasez de parcelas cultivables, da la apariencia de haber constituido – socialmente– un sistema segmentario, rivalizando cada grupo con dureza por el control y la explotación de pisos y nichos ecológicos. Como región más cálida que fría, tenía valles calientes y lluviosos con abundancia así como víboras y otras alimañas ponzoñosas (Lizárraga, 1909: 529). Un cronista indígena sostiene que gozaban del mismo clima de Popayán (Guamán Poma, 1936: 990 (1008).

Según un documento de 1810, Levanto poseía tierras en el valle del Utcubamba. Es el típico control de diferentes pisos y nichos ecológicos para favorecer el

autoabastecimiento de comestibles, sin la perentoriedad de ir a buscarlos a trueque de algo. Lo que no explica la fuente es si dicho enclave fue de origen preíncá, o tal vez permitido por estos. Una mina de sal se hallaba en Turmarca, que abastecía a la enorme jurisdicción territorial de Chachapoyas, e incluso a la de Cajamarca (Raimondi, 1859: 259. 1er volumen).

No se conoce con seguridad si fue con certeza, o por despertar más la codicia de los españoles, que Atahualpa informó a Pizarro de la existencia de una sierra de Chachapoyas, donde de tiempo en tiempo encendían fuego en un monte pequeño, en el que una vez apagado hallaban en la superficie plata derretida. Francisco Pizarro quedó tan alentado que prorrogó el plazo para señalar la comarca de su marquezado, pues aguardaba tomar posesión de esa mina prodigiosa (Pizarro, 1978: XIII-75-76). En algunos lugares había minas de oro (Cieza, 1553: 427).

Los verdaderos chachapoyas gozaban de notabilidad por tener la epidermis más clara entre los habitantes andinos. La preciosura de las mujeres era proverbial, por eso las preferían para los acclahuasis y esposas secundarias de los incas (ibid.).

Realmente los pobladores del centro y sur del Perú tenían la idea de que los chachapoyas, al igual que los chunchos, ostentaban un cutis blanquísimo a semejanza de los españoles (Guamán Poma, 1936: 901 [915] / Vázquez de Espinosa, 1948: 377). Las fuentes escritas del siglo XVI son unánimes al manifestar que las chachapoyanas son la que mostraban la epidermis más clara en el espacio andino, lo que les favorecía para lucir un rostro agraciado, mejor que en ninguna otra parte del Tahuantinsuyo y de Las Indias en general. Precisamente por este atractivo muchas de ellas fueron preferidas por los reyes incas para sus esposas secundarias y para meterlas en los acclahuasis dedicadas al Sol. Los españoles que tuvieron oportunidad de atisbar a muchas de ellas la vieron “en extremo hermosas” por ser blancas y “muchas muy dispuestas” (Cieza, 1553: 427). Las mujeres eran evidentemente bellas (Pizarro, 1978: XIII-759).

En general los chachapoyas, varones y féminas, desde el punto de vista físico, se lucían como los más gallardos y agraciados, aunque no importaba en absoluto su adicción al robo, consentido por el Estado (Lizárraga, 1909: 529).

Efectivamente, según manifiesta un sacerdote de la segunda mitad del siglo XVI, tenían licencia para hurtar “por ser buena gente de guerra” (Religioso Anónimo, 1564: 151). Al parecer se refiere al permiso que gozaban los guerreros para adueñarse del botín posterior al triunfo. Los mitmas chachas en el Cusco, que apoyaron abiertamente y se aliaron con los españoles para destruir a los incas, también ponían en práctica la rapiña.

Con la acucia de localizar en los predios del señorío Chacha a la máxima cantidad de centros habitados en los siglos XVI y XVII, la lectura de papeles antiguos permite conocer que igualmente les perteneció el pueblo de (San Miguel de) Choscon (Chusgón), en el que vivía la parcialidad de igual nombre, con seguridad plena ubicado en el ámbito Chachapoya (ARCH. Leg. Año 1615).

En cuanto al pueblo de (La Magdalena del repartimiento de) La Jalca, sucedió lo mismo (ARCH. Leg. Año 1711 y 1738). El curaca de Zuta tenía dominio sobre el pueblo de La Jalca, sitio donde Alonso de Alvarado llevó a cabo la primera fundación de San Juan de La Frontera (Libro del Cabildo 1538-1545: 7).

El cacicato de Lambajalca (Lampaxalca), gobernado por el cacique Chuquivala, ascendía a 550 tributarios serranos, que rentaban entre metales preciosos y diversas granjerías 700 pesos. Francisco Pizarro le concedió a Hernando de Mori (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 201 / cfr. Miranda, 1975: 215-216). En la segunda mitad del siglo XVII, los 23 tributarios Lambaxalca entregaban de tasa 33 pesos de plata con 6 granos; 18 piezas de ropa de algodón; 5 fanegas y 9 almudes de papas y 20 aves (Barrientos, 1687: 74r).

Los chachas de Levanto (donde se llevó a cabo la segunda fundación de San

Juan de La Frontera) se comportaban como enemigos de las “provincias lejanas y apartadas” de Lonya y Xumbia (Jumbilla). Continuamente se atacaban para robarse las cosechas de sus campos. Los de Levanto, precisamente, para protegerse tenían edificada la fortaleza limítrofe de Quita. Los incas pusieron fin a estos conflictos; pero, destruido el Tahuantinsuyo, la historia se reprodujo hasta que los españoles impusieron de nuevo el control (Cieza, 1943; V. Relaciones Geográficas de Indias, 4).

Cercanos a Chachapoyas estaban los pueblos de Chetot, Olla y Timal, con lengua propia (Acosta, 1958: 279).

Los estrictamente Chacha (Levanto, La Jalca, Zuta, Soloco, Cheto, Dagua, Taulia, Olleros, Chiquin, Quinjalca, Bagazán, Soquia y Omia) eran serranos. Así figura en la Memoria de Francisco de Fuentes y Juan de Rojas (¿1548?). Lo dicen circunscribientemente cuando escriben acerca de La Jalca, en los años en que regía el cacique Nita, con mando sobre 500 unidades domésticas. Tenían ganado, minas y eran rescatistas empleando los trueques. Daban a su encomendero, Alonso de Chávez, hasta 2000 pesos anuales, aunando 250 tributarios más de su encomienda de Chupate (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 259 / cfr. Miranda, 1975: 217-218). Su tierra estaba considerada fértil, con arboledas y cantidad de frutales (Cieza, 1553: 427).

Otra figura importante es que en la provincia de Chachapoyas se erguía la fortaleza de Piajalca (hoy La Jalca), dirigida por Choquizuta, un curaca muy rico y poderoso. En La Jalca, se habla de los pueblos de este nombre y de La Magdalena (ARCH. Leg. Año 1711). La Jalca es mencionada como repartimiento, al que pertenecían los pueblos de La Jalca, Jacapatos, San Cristóbal de Olto, Chaguén, San Jerónimo y La Magdalena (ARCH. Leg. Año 1738).

Pero hay más información. Soloco estaba situado en la provincia de Chachapoyas, en un lugar por donde cruzaban varias vías de comunicación a los

cuatro puntos cardinales, sin tocar su parte nuclear. El pueblo mismo figura ubicado en el flanco derecho de una quebradita tributaria del Molinopampa, que con el Vituya desaguan en el Utcubamba. Por estar a mayor altura que Chachapoyas, su clima es excelente para el alivio de los tuberculosos (Stiglich, 1918: 420). Taulia, Daguas y Soloco pertenecían a Olleros (Nájar / Iparraguirre, 1837: 144-147).

Olleros también caía dentro de la provincia de Chachapoyas. Se emplaza en las nacientes o cabeceras del Yambrasbamba, conocido como río Chunchunga o Imasa cuando aumenta de caudal durante su caída en el Marañón. Por consiguiente, la comarca de Olleros ocupa una zona ajena a la del Utcubamba y por ello muy alejada de Chachapoyas, de la que apenas recibía influencia. Pero está cerca de Jumbilla, capital de otro cacicazgo. Sus terrenos están a la derecha del Yambrasbamba, hasta la cadena de cerros que por el otro lado se alargan hasta abajo del río Mayo que después pasa por Moyobamba. El pueblo mismo de Olleros está ubicado en la ladera derecha de una quebrada tributaria del Yambrasbamba. Aunque pobre de recursos alimentarios, su clima es magnífico. Los habitantes de Olleros, como su topónimo lo recalca, siempre se han distinguido por su artesanía alfarera (Stiglich, 1918: 323-324). Hay un documento de 1687 que menciona al repartimiento de Olleros con 37 tributarios que rentaban 62 pesos, 3 tomines y 6 granos de plata; 18 y medio de piezas de ropa de algodón; 25 fanegas de maíz; 10 fanegas de papas y 20 gallinas (Barrientos, 1687: 71r-71v).

Chiliquín, fronterizo al lado sur de Olleros, también domina los orígenes del río Yambrasbamba, encima del cual se localiza. El terreno es bastante rugoso. Muchas quebraditas descienden de las cumbres que se vislumbran al oeste, no muy elevadas, pues se tocan con las pampas de Querobamba, aunque aptas para el agro y pastizales. El pueblo de Quinjalca está más elevado que el de Yambrasbamba, surtiéndose de manantiales que a veces escasean. Es de buen clima (Stiglich, 1918: 389-390).

El repartimiento de Chiliquin en la segunda mitad del siglo XVII albergaba a 88

tributarios, a quienes los conspiraban “dos por uno [debido] a sus impedimentos” económicos. Pagaban solo medio peso por tributario. La tasa de 1667 les fijó 148 pesos, 4 tomines y 1 grano de plata; 54 fanegas de trigo; 88 piezas de ropa de algodón; 26 fanegas, 6 almudes de maíz y 88 aves (Barrientos, 1687: 594-59v).

Soquia, pueblo en las cabeceras del río San Nicolás o Huambo, se sitúa en la ruta de Chachapoyas y Huayabamba. Es poseedora de pocas chacras; por ser de aire cálido, produce productos inherentes a esta ecología. Su agua era de pozos que se secan en verano, estación felizmente corta. La mayor parte de sus habitantes lo pasaban en el campo, pero el pueblo se colmaba durante las festividades (Stiglich, 1918: 420-421).

Omia estaba localizado en la cuenca del Huambo que más abajo recibe el nombre de Huayabamba. Próximo a su vecindad hay bosques extensísimos, entre los cuales se alojaban las etnias no conquistadas de cheduas, alones y choltos. Eran comarcas poco pobladas, de escasas sembraduras, aunque productoras de cacao silvestre y coca. Al norte queda la comarca de Bagazán; por el sur, Jalcagrande; al este, las tierras baldías de Rioja y Pachiza; por el norte tenía a San Nicolás y Santa Rosa de Huayabamba. Lo alto del valle son pastizales. Es el más templado de su perímetro. Por su suelo cruza el río nombrado justamente San Nicolás, que desemboca en el Gevil. Todos los terrenos de las quebradas están cultivados con maíz y frejoles. Hay caza de monte. Los vientos son húmedos por la evaporación. Sus habitantes trabajaban en la agricultura de autosubsistencia. Está a 25 leguas de Chachapoyas, y 4 y media de Soquia. El pueblo mismo fue fundado en la orilla derecha del río que baja de San Nicolás. Su campiña es linda; no le faltaban flores ni agua. Sus casas de adobe están techadas con paja. Les gustaba tener huertas (Stiglich, 1918: 325).

Como se ve, la provincia de Chachapoyas, fértil en lo agrícola y de apreciables minas, configuraba una de las zonas más inexpugnables y seguras del espacio andino. Dos factores la favorecían para mantener dicha posición: por el oeste cercada por el hondo río Utcubamba; de modo que, añadiendo sus numerosos

asentamientos fortificados, quedaba incomunicada, difícil de ser asediada y conquistada (Zárate, 1947, Lib-I. Cap. IX).

El señorío Chachapoya y los numerosos cacicazgos y cacicatos de sus contornos inmediatos y distantes conformaban una sociedad uniforme; casi todos hablaban el mismo idioma, gracias a lo cual las relaciones interétnicas eran continuas y fluidas. La integridad veneraba a los mismos dioses. Los trajes, danzas y música aparecían idénticos. Sin embargo, no constituían un Estado unificado, no se puede calificar de reino y peor hablar de imperio entre ellos. Apenas se coaligaban militarmente ante amenazas comunes, pero, ya superadas, el *statuo quo* volvía a imperar. Por lo menos así vivían durante la segunda fase del Intermedio Tardío.

El área cultural y geográfica del inmenso espacio nororiental comprendía “tierras muy dobladas y de muchos ríos y muy fértiles” (Vázquez de Espinoza, 1948: 376). Según Garcilaso, abrazó 50 leguas de largo por 20 de ancho, sin tener en cuenta la zona de Moyabamba, por cuyo lado se extendía 30 leguas más. Razón por la cual el citado Garcilaso se imaginó que Chachapoyas, más que una mera provincia curacazgal, constituyó un gran reino (1963, II: 293). El límite suroccidental del ámbito de Chachapuya lo conformaba el río Marañón –llamado Jatunmayo por los naturales–. Este lo separaba de las provincias o atuncuracazgos de Guambo, Cajamarca y aun parte de Huamachuco. Al arribo de los incas en la década de 1475, aglutinando todas las etnias de la región nororiental, crearon la provincia de Chachapoyas, dividida en dos hunos, respetando al Atunmayo como frontera natural, lo que también hicieron los españoles en 1536.

Fueron Francisco Pizarro y Alonso de Alvarado quienes pusieron a todas esas etnias, grandes, medianas y pequeñas, bajo el control de la ciudad de San Juan de la Frontera; ello contribuyó al fortalecimiento de la confusión de que todos fueron chachapoyas.

Lo anterior anuncia que la orografía ocupada por las etnias del nororiente comprendía lugares bajos y cálidos, aglomerando a la mayor parte de gente en su sector central. Pero también tiene alturas y muy frías. Es un territorio que se expande entre dos grandes ramales de la cordillera: Callacalla y Pishgohuañuna, en extremo helados y ventosos, obligatoriamente hollados por los caminantes que se desplazaban a Levanto y Moyobamba. Justo para llegar de La Ventilla a Bagazán trepaban la muy empinada cuesta de la cordillera de Pishgohuañuna, punto de división de las aguas que descienden a Chachapoyas y Moyabamba (Raimondi, 1876, II: 317 / Raimondi, 1859, I: 403).

Sus casas, tal como aparecen en los asentamientos arqueológicos, las levantaron empleando la técnica de la pirca: piedras pequeñas y amorfas unidas con argamasa. Siempre tenía planta circular; muy pocas son ovaladas. Las paredes eran como emimuro, relativamente elevadas y fuertes para sostener un hermoso e impresionante techo cónico y muy alto fabricado con palos largos, varas y varillas tapados con paja.

Los cacicatos y señoríos nororientales (Chachapoya) constituyeron una sociedad de gran sensibilidad estética, puesta a prueba en los muros exteriores de sus construcciones: aposentos, templos, fortalezas, etc. Los personajes de importancia acostumbraban adornarlos utilizando piedras empotradas en las paredes externas, acomodadas en tal forma para que tuviesen el aspecto de seres antropomorfos y zoomorfos, rombos, zigzag, meandros, volutas geométricas y motivos escalonados. Otra modalidad artística consistía en pintar las paredes de algunos recintos con diseños simplemente geométricos o con representaciones humanas que simbolizan acontecimientos especiales de la vida comunal, así en lo material como en lo espiritual.

Los senderos por estas serranías tenían carácter defensivo. Por las faldas de los cerros y pampas despobladas, si la ruta corría por camino llano, colocaban piedras agudas –zeburocos– peligrosas para los humanos y animales de carga.

Es una región singularizada por la construcción de puentes bien acabados para pasar los ríos de una orilla a otra, correctamente techados con paja larga que se descolgaban por ambos lados, para evitar que las lluvias pudrieran el maderamen, y cobertizos de hojas y briznas; de tal suerte que los viandantes al estar dentro apenas podían contemplar las aguas (Vázquez de Espinosa, 1948: 379). Para hacerlos tendían bejucos o lianas de una sola pieza, que abundan en su ámbito; solamente los muy cortos y de uso casero los hacían con sogas de paja o de cabuya, de pobre resistencia. A la entrada y la salida del puente levantaban, a cada lado, columnas cuadradas de pirca o de adobes, cuatro en total, cual fuertes pilares para soportar las vigas del cobertizo de dos aguas, como si fuera la techumbre de una casa. Los terminaban empleando palos y varillas, colocando encima manojos de paja sujetadas con sogas de ichu y piedras amarradas para defenderlas de los vientos amenazadores. Acababan con una breve festividad comunal.

Los encargados de su ejecución, mantenimiento, conservación y renovación eran los ayllus-pachacas aledaños y los que más uso hacían de dichos puentes. Los de Chiliquin, por ejemplo, estaban encargados del puente de Paucachaca, pero no del de Huanchaca. Paucachaca está cerca de Chachapoyas. Los de Vituya tenían en la comarca de Paucachaca algunas tierras; por tal razón, los de Chiliquín pidieron (6-7-1588) que aquellos también contribuyeran en la edificación del puente (ARCH. Paquete 1888).

Al ser atacados, ponían a buen recaudo primero a sus mujeres, hijos pequeños y bienes. Entraban en Consejo a debatir y tomar acuerdos. Ofrecían paz fingida para entretener a los invasores y hacerlos llegar sin recelo. Entonces les enviaban regalos de seis a cinco cabezas de ganado y luego salían en tropel a matarlos. Descargaban mucho griterío lanzando hondazos (Cieza de León, 1943: XCIII 426).

Veamos otras características de la sociedad chacha. Se particularizaban por su genio guerrero (Pizarro, 1978: XIII- 759). Tenían templos donde sacrificaban en honor a sus dioses. Pero su fama estribaba en la existencia de experimentados

chamanes, herbolarios sabios en el conocimientos de venenos que aplicaban con mucha facilidad, tan calculadamente que producían la muerte en plazos fijos de días o meses o años (Acosta, 1958: 359).

La fama y pericia de los chamanes de la región nororiental en general fue proverbial en los siglos XV y XVI. Sus profundos conocimientos sobre hierbas medicinales y venenosas, y también los cálculos precisos para matar con dosis determinadas, los convirtieron en los más temibles del Imperio. Un jesuita que visitó esta zona escribió: “Hay en estas tierras de Chachapoyas grandes hechiceros y herbolarios de ponzoña con mucha facilidad, sin que haya de faltar el tiempo en que pretenden que muera, porque según los días, los meses o años en que quiera que muera, así confeccionan las ponzoñas”. Según el mismo sacerdote, las mujeres también se dedicaban a esta práctica. Refiere el caso particular de una “india vieja” que él conoció (Bartolomé de Santiago 1576). Otro cronista agustino asegura que fueron las mujeres chachas más hábiles que los hombres en la preparación de brebajes (Calancha, 1638, I: 338). Una leyenda recogida a comienzos del siglo XX entre Bambamarca y Córdormarca conserva el nombre de la célebre hechicera Mama Tonco, una mujer que vivió en la época de Túpac Yupanqui (Nestarez 1929: 96-124). Los chamanes chachas fueron tan célebres como los Huaro del Cusco; controlaban la religión, la magia, la predicción, la enfermedad y la muerte (Calancha, 1638, I: 384). Debido a la pericia en el manejo de los hechizos mortales, la palabra chacha llegó a convertirse en sinónimo de layca y humo, o sea, brujo envenenador (Arriaga, 1920: 32), aunque el nombre correcto de ellos fue miucamayoc; y el de sus brebajes miujampi (González Holguín, 1608: 241).

Tenían enormes manadas de camélidos, de cuyas fibras elaboraban telas muy apreciadas para los trajes del inga; era una tapicería muy primorosa por su finura y vistosidad. (Cieza, 1553: 427). Las mujeres elaboraban muchas puntas de pita (Vázquez de Espinosa, 1948: 379: 1192). Era el arte de formar tomando el haz de la tela o la forma que va tomando el haz de la citada tela que no lleva dibujo especial. No solo lo hacían sobre pita, sino también encima de otras de fibras textiles.

Hombres y mujeres usaban vestidos de fibra de camélidos y algunos de algodón. Por divisa portaban en la cabeza un llauto (Cieza, 1553: 427); este configuraba su tocado típico, que les daba identidad para ser reconocidos en cualquier parte. Así se diferenciaban de otras etnias. Tal divisa consistía, en primer lugar, en trasquilar sus cabelleras por partes (Pizarro, 1978: XIII- 759). El tocado lo formaban con unos llautos (Cieza, 1553: 427) elaborados con una honda de diferentes hechuras puestas alrededor de sus cabezas, que podían desatarlas para usarlas como huaracas de guerra en las temporadas de beligerancia. Un cronista encontró que guardaban mucha semejanza con los tocados mallorquines (Garcilaso, 1963: lib. VIII, cap. I).

A las momias de sus capac-curacas y curacas difuntos los inhumaban no tan igual a lo acostumbrado en otras etnias serranas. No solamente desenmohecían y purificaban al cadáver hasta doblarlo para darle posición fetal, sino que los arrojaban y acompañaban con joyas y cerámica para depositar alimentos y bebidas, y hasta meter a algunas de sus mujeres para el servicio del occiso (Cieza, 1553: 427). A los más eminentes señores y héroes los introducían en sarcófagos de barro reforzados con varas de plantas secas, para enseguida colocarlos en cuevas muy altas, a salvo de depredadores.

Fue un pueblo que otorgaba mucho esmero a la conservación de los cadáveres de sus ancestros ilustres. Para propinarles el acabado merecido, elaboraban singulares concavidades en los más altos acantilados, no solo difíciles sino hasta imposibles de escalar, muy distintas a otras del mundo andino. Allí dejaban los mencionados sarcófagos. Si el farallón ofrecía alguna vía de acceso, por más insignificante, pronto la destruían para evitar la subida de cualquier saqueador. Elegían farallones casi verticales, inaccesibles, para depositar sus sarcófagos de silueta humana de cabeza bastante grande, a fin de preservar en su interior las momias de sus gobernantes y caudillos fallecidos, hombres de eterna memoria en el pueblo.

De manera que los chachapoyas, en particular, serán recordados por sus sepulcros en concavidades naturales y artificiales abiertas en las paredes de las

montañas. Construcciones de este tipo son los sarcófagos de Carajía, los mausoleos de Revash o Pueblo de los Muertos, y el de Macro. A ellos solo llegan, hoy, los exploradores más avezados, por lo difícil de las rutas escarpadas en paredones verticales. A los hombres y mujeres, comunes y corrientes, los inhumaban bajo tierra.

De los datos dejados por Cristóbal de Albornoz, el ayllu Coyallap [Conilap] rendía culto a una divinidad llamada Pozan, encarnada en un árbol enhiesto en la cumbre de un cerro. Los de ayllu Ploya [Luya] adoraban a Guixichoc en un templo localizado en el cerro Guayase, junto al pueblo de Papal. Se trata de seres sobrenaturales que moraban tanto en árboles como en cumbres. Con todo, la divinidad nacional de la sociedad chacha era Curichaculla (Sarmiento, 1960; / Albornoz, 1967).

De los entes y seres sobrenaturales de la “provincia de Chachapoyas”, tenemos una amplia relación: Calondi, huaca del ayllu Chuquipuyuntu (Chuquipiundo), propiedad “de los indios chachapoyas”, una piedra metida en una cueva aledaña al pueblo de Pusco-Vilca. Pusco-Vilca, también del ayllu “de los dichos indios chuquipuyuntuis”, otra piedra en una cavidad junto al pueblo de Pusco-Vilca. Cuychaculla o Curichaculla, una lagunilla contigua al pueblo de Llaucamalla; constituía la pacarina de los Chachapoya y estaba al cuidado del ayllu Phara (sic). Callacalla, huaca de los habitantes de Cochabamba y también de los chachapoyas. Se trata de una piedra encima del cerro del mismo nombre, a tres leguas del pueblo de Cochabamba. Checa, huaca del ayllu Salca o Jalca, por igual de filiación chacha. Era un manantial junto al pueblo de Salca. Pozán o Diosan, huaca del ayllu Coyllac, también de procedencia chacha. Era un árbol encima de un cerro al lado del pueblo de Coyallayap. Guixicoc, huaca del ayllu Ploya, con su aposento en el cerro Gallase, adyacente al pueblo de Lapal (Albornoz, 1967: 32-33 / Sarmiento, 1960: 264).

Su anexión al Imperio de los incas suscitó una guerra empedernida. Los atuncuracas y curacas chachas, por defender su libertad, tranquilidad y paz, pelearon de tal manera que en una ocasión pusieron en fuga vergonzosa a un

sapa inca. Pero triunfó la fuerza del Imperio, que los convirtió en sus súbditos. De inmediato cientos de ellos, verdaderas multitudes, fueron trasladados al Cusco en calidad de mitmas; allá les dieron tierras para sembrar y sitios para erigir sus viviendas en el lugar próximo a un collado denominado Carmenca, aledaño a la capital imperial. Para contentarlos, los designaron guardas del inca. En su reemplazo introdujeron otra muchedumbre de extranjeros, incluso cusqueños. En las etnias que comprendían la región nororiente (Chachapoya), instalaron guarniciones de frontera para asegurar la posesión, con almacenes muy bien proveídos de armas de todo material y modelo de las que usaban entonces, al mando y vigilancia de muchos orejones del Cusco. Lo hicieron para precaver cualquier revuelta (Cieza, 1553: 427). Los incas fundaron en territorio chacha la llacta de Lleuantu y levantaron grandes aposentos y depósitos (Cieza, 1553: 427).

En Levanto y alrededores, los planificadores imperiales empinaron muchas casas para residencia de los mitmas incas y otros señores “que antiguamente vivían en este pueblo de Levanto” (Libro del Cabildo, 1538-1545: 13). Con toda seguridad, el documento no hace referencia a los incas de sangre sino a los de privilegio, residentes allí cumpliendo funciones de mitmas de control y guarnición. Sí, fueron mitmas incas porque inmediatamente de destruido el imperio, las citadas viviendas quedaron abandonadas sin alegar derechos de propiedad ningún chacha nativo, de los muchos que vivían a sus inmediaciones. En Levanto, incluso, fue construido un edificio o bohío redondo de color blanco, “en donde los ingas y señores solían hacer sacrificios al Sol”. Ello prueba una vez más que fueron mitmas de origen cusqueño. Todas esas obras de arquitectura, abandonadas a raíz de la conquista española, fueron aplicadas, en 1538, como propias de la ciudad de San Juan de La Frontera (Libro del Cabildo, 1538-1545: 13).



Aparte, como otras medidas de defensa en las fronteras orientales, los incas mandaron instalar más guarniciones de mitmas con muy buenos almacenes de armamento y alimentos, expeditos para repeler cualquier avance de incursiones selvícolas. Algunos de los que comandaban dichos presidios eran capitanes pertenecientes a la clase social de los orejones (Cieza, 1553: 427).

Una vez conquistados por el Tahuantinsuyo, como resultado presencial de los mitmas incas en varios lugares, fueron impuestas a los chacha varias leyes y costumbres del Cusco, que las aceptaron poco a poco: comenzaron a adorar al Sol y a creer en los oráculos del sur; aunque en sus prácticas funerarias se suscitó un sincretismo (cfr. Cieza, 1553: 427). Claro que hubo mitmas incas en Chachapoyas. Lo prueba otro memorial del 24 de enero 1675, signado por “el capitán don Pedro de Olivares Inga, gobernador de los indios libres de la Corona Real desta ciudad de los Chachapoyas, la de Moyobamba y corregimiento de Luya y provincias del Collay” (ARCH. Leg. Año 1603, por error).

De igual manera, un grupo de mitmas Anan-Quichuas fue reubicado por el poder imperial en Chachapoyas, aunque el manuscrito no puntualiza con fijeza la ubicación precisa del lugar de donde fueron obligados a salir. Al caer el Tahuantinsuyo, uno de ellos, llamado Pilcosupa, regresó a su país. Sin embargo, durante la caminata se detuvo en el pueblo de Yacán, de la etnia yaro, habilitado por mitmas quichua asimismo. En 1558 el visitador Diego Álvarez no lo empadronó por imaginarse que Pilcosupa pertenecía a los nobles del Cusco. Pero, por no ser así, en 1562 el visitador Ortiz de Zúñiga lo matriculó en el censo. Su esposa llamada Coca, del mismo modo, pertenecía a los mitmas oriundos de Cianco, cerca del Cusco; los dos fueron encomendados en Rodrigo Tinoco, vecino de León de Los Caballeros. Quedaron, por lo tanto, adscritos a los mitmas quichuas de Yaros-Yacán. En la citada matrícula, se descubre que la palabra Chacha podía ser nombre y apellido: en la Visita de los Yacha, en el

pueblo de Cauri aparece un tal Pedro Chachas, de seis años de edad (Ortiz de Zúñiga, 1967-1972: 167).

La etnia chupaichu fue obligada a enviar y tener en Chachapoyas 200 mitmas para “la guarda de esa provincia”. Trabajaban, pues, como mitmas de guarnición, residiendo allí con sus respectivas mujeres e hijos. Sumando a los que componían cada unidad doméstica, fácilmente ascenderían a 1000 habitantes. Si disminuían por cualquier motivo, su etnia de origen los reemplazaba rápidamente (Mori / Soto Malpartida, 1956: 40).

A los chacha también se los encuentra como mitimaes en Pangaraya, tierra de la etnia Chillao; dato que sirve para demostrar que estos no eran chachas (ARCH. Leg. 1572 / Espinosa Soriano). Los chachapoyas se rebelaron contra Huayna Cápac, quien los aplacó con astucia, deportando a un porcentaje enorme de unidades domésticas por los más diversos sitios del Tahuantinsuyo (Garcilaso de la Vega, 1963, IX: 340-342). No obstante, ellos y los Cañar prosiguieron formando parte de la guarda del sapa inca en el Cusco.

Cañares y Chachapoyas fueron los encargados, por los partidarios de Atahualpa, para asesinar a Huáscar en el sitio de Andamarca en Huamachuco (Guamán Poma, 1936: 389-391). Realmente la etnia chacha o chachapoya reaparece en la visita toledana, que con otros grupos de mitmas fueron reducidos en el pueblo de San Pedro de Leuanto. En conjunto –oriundos y mitmas– sumaban 89 tributarios y 464 exonerados de tasa; total 553 habitantes (Miranda, 1975: 217). Entre aquellos mitmas, se veía en lugar preeminente al ayllu Cañar, con el estatus de “incas nobles” de privilegio (Espinoza Soriano, 1996: 63-82).

En un expediente de 1708, hallamos que un tal Juan Gualda se presenta como natural del pueblo de Levanto, pero residente en Quillay en calidad de mitma. El informe despierta transparencia y diafanidad. Evidencia en forma tal que la chacha constituía una etnia diferente a la de pauxamarca (o Paujamarca o Paushamarca o Pausamarca), pues Levanto pertenecía a la nación chacha,

mientras que Quillay correspondía a la de Pausamarca (ARCH. Leg. Año 1708).

Todo ello es digno de análisis. Cuando en 1574 un testigo declaró que los ayllus conquistados por Túpac Yupanqui habitaban en diferentes pueblos y parcialidades, cada una bajo la sujeción de sus propios señores o curacas, sin aceptar el dominio de otros, hay que entenderlo que se referían a extensos y medianos cacicazgos y pequeños cacicatos –“parcialidades”–. Precisamente el mencionado sapa inca dispuso que todos esos cacicazgos y cacicatos, localizados dentro del área geográfica y cultural del nororiente, fueran gobernados por un solo atuncuraca, que resultó ser Apo Chuyllaxa, quien se hizo cargo desde Llama hasta Pauxamarca (Vizcarra, 1574: 3); con ello, restableció la unidad perdida años atrás.

Con excepción de Chachas o Levanto, Huancas y Pauxamarca, lo demás no fue sometido a un verdadero dominio del Cusco. El Anónimo de 1536 (199-200) asegura que en tal situación permanecieron la mayor parte de aquellas etnias, aunque para nosotros es difícil señalar cuáles fueron las menos y las más afectadas por los incas.

Los Cayo Topa Inga eran indígenas nobilísimos que residían en la ciudad de Chachapoyas. A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, algunos de sus miembros resolvieron vivir en Moyobamba. Dirigían las milicias de “indios nobles y principales”. Descendían de un homónimo suyo que moró en Chachapoyas (AGN-DIE Leg. 29. C672. Año 1808). En el pueblo de Solco – doctrina de Olleros– similarmente vivían indígenas nobles en 1774-1808 (AGN-DIE Leg 23. C673).

Los chachas de Levanto hablaban de “provincias lejanas y apartadas”, reputadas como enemigas que venían a robarles sus campos y heredades. Una de ellas tenía el nombre de Longia e Xunbia [Lonya y Jumbilla]. Para defenderse, construyeron la fortaleza de Quita. Los españoles, confederados de los levantos, fueron hasta esa plaza fuerte para contraatacar. Tuvieron una batalla, pero los

naturales escaparon fugando ante la potencia de la caballería (Cieza de León, 1554b: cap. 89: 405). Jumbilla –hoy capital de la provincia de Bongará– ocupa el ángulo sureste de ella, cabalmente en las cabeceras de un río que cae al Marañón con el nombre de Imasa. Su único caserío es Recta, muy cercano. El pueblo de Jumbilla está a orillas del Yambrasbamba, en el punto donde afluye el Golón (Stiglich, 1918: 250). El repartimiento de Jumbilla en la segunda mitad del siglo XVII rentaba 20 pesos, 9 tomines y 4 granos de plata; 14 piezas de ropa de algodón; 10 fanegas, 6 almudes de maíz; 8 fanegas, 9 almudes de papas y 14 gallinas (Barrientos, 1687: 86r).

El sapa inca Huayna Cápac, que llegó a Caxamarca después de terminados los funerales de su padre, fue a echar un vistazo “a las naciones que habitan en las provincias de Chachapoyas” (Cabello, 1586: 361). Son frases sumamente claras para volver a entender que la región o territorio denominado Chachapuya seguía albergando a diferentes etnias que se mantenían autónomas unas de otras, aunque todas controladas por el poder cusqueño.

A los 30 años de estar ocupada por los incas, se rebelaron contra Huayna Cápac, lo que obligó a este soberano a ir a la provincia de Collay (Pataz). Con el fin de pedirle clemencia e interceder por los sublevados, le salió al encuentro una matrona, esposa secundaria de Túpac Inca Yupanqui, por lo que le rendían gran respeto y veneración; fue escuchada y consiguió que el Inca volviese al Cusco sin imponer castigos iracundos. No se sabe con certeza si, desde entonces, Levanto llegó a ser la capital de la provincia de Chachapoyas, pero lo era al llegar los españoles en 1538, según exhibía un plano urbano bastante amplio (Raimondi, 1859, I: 239, 409).

Los cacicatos y señoríos del Huno de Chachapoyas en general fueron partidarios de Huáscar. Cuando las tropas de Quisquiz, luego de la batalla de Cusibamba, avanzaron al sur, 10 000 guerreros chachas salieron por Caxamarca para, unidos a otros, darle frente en la batalla de Cochaguaylas –entre Guayacundo y Guambos–, en la que fueron derrotados los huascaristas. Los sobrevivientes chachapoyas dieron la espalda y emprendieron una accidentada y veloz fuga

regresando por Cutervo; pasaron despavoridos por Súcota, Zacata y Gallumbia para cruzar el Atunmayo (o Marañón), rumbo a Chillao con miras a internarse en sus tierras. Cada cual se reintegró a sus pueblos (Cabello, 1951: 445).

Como los cañares trabajaron a favor de Huáscar, el triunfante Quisquis, general de Atahualpa, cuando ocuparon la llacta del Cusco, iniciaron una verdadera cacería de capitanes y soldados cañares para darles muerte, lo que también hicieron con los chachapoyas y otros de diversas naciones del Chinchaysuyo por haber acudido al servicio de Huáscar (ibid.: 462-463). En el Cusco había cientos de mitmas chachas y cañares.

La tierra nororiental que se acaba de describir, ya se sabe que estaba muy habitada por diversas naciones tanto de estructura curacazgal como de behetría. Los incas siempre tenían guarniciones militares para resistir a esa gente esforzada. Salvo a Chachapoya y Pauxamarca, a los demás no les agradó la presencia española; hicieron lo posible para resistirlos y rechazarlos. Confiaban en su muchedumbre, defendidos por caminos que iban por laderas, cumbres y valles hondos. Sus espías paraban alertas por múltiples escondrijos. No les daban miedo por ser muy pocos los cristianos. Con todo, Pedro de Samaniego y Juan Pérez de Guevara con 30 españoles y más de 3000 auxiliares chachas los acometieron, hasta derrotar al sinchi Gueymaquemulos (Guayamamulos, Guandamulos). Otro caudillo era Inga-Cometa. Triunfaron los aliados hispano-chachas (Cieza de León, 1943: cap. 59: 407-408, 426). Como los hispanos y sus aliados chachas avanzaban, los otros naturales destruían sus heredades y viviendas para no dejar nada de utilidad al enemigo.

Los mitmas chacha en el Cusco, como aliados de los españoles, fueron liberados de tributos y de mitas de tambos y chasquis (Guamán Poma, 1936: 853). Igual sucedió con los mitmas cañar.

Alonso de Alvarado fundó la primera ciudad de San Juan de la Frontera en La Jalca; la segunda vez en Levanto. Una y otra, en tierra chachapoyana. La última

a 32 leguas del río Marañón; es un lugar fuerte y eminente. Más tarde fue trasladada al sitio donde quedó para siempre, en un paraje perteneciente a la “provincia de los Huancas” (Vázquez de Espinosa, 1948: 377 - 1189).

Los verdaderos chachas, después de su devastación, quedaron recluidos en los terrenos que ahora comprenden los pueblos y distritos de La Jalca y San Pedro de Levanto, zona que fue semi despoblada y simultáneamente repoblada por mitmas durante el Tahuantinsuyo.

En la segunda década colonial, los de Levanto, encomendados en Gómez de Alvarado, sumaban 1000 tributarios serranos. Tenían dos caciques, uno al mando de 700 unidades domésticas y el otro de 300; ello confirma la dualidad en su organización debido a su procedencia inca o cusqueña. Poseían ganado y minas, por lo que podían entregar hasta 600 pesos de tasa tributaria (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 259).

El asiento del pueblo de Levanto, ecológicamente, es mucho mejor que el de La Jalca, por eso los españoles trasladaron la ciudad de San Juan de La Frontera a Levanto (Libro del Cabildo, 1538-1545: 10), de donde años después la mudaron de manera definitiva a la comarca de los Mitmas Huancas. Los de Levanto en 1597, luego de epidemias letales, ascendían a 49 tributarios obligados a dar como tributo 98 pesos de plata, 17 piezas de ropa de algodón, 54 fanegas de maíz y 53 aves (Enriquez del Castillo, 1597: 59v, 62, 66v).

Un documento de 1760 señala que Levanto tenía la poquedad de 31 tributarios originarios que entregaban plata, ropa de algodón, maíz y aves. Sonche, por su parte, albergaba a 27 tributarios originarios que solo aportaban plata (Tributos de Chachapoyas 1760. AGN. Tributos 2. C31).

Huancas: Provincia de Mitmas. Capac-Curacazgo

Francisco Pizarro se refirió a esta agrupación de mitmas, llamándola “país e provincia de Los Guancas”, lo que advierte que ocupaban una enorme extensión de tierras. Hay que apreciar que dice con firmeza tratarse de un “país e provincia” ubicada al norte y dentro de la región Chacha. Por disposición de Francisco Pizarro, fue reconocida como parte conformante de los términos jurisdiccionales de la ciudad de San Juan de la Frontera (Libro del Cabildo, 1538-1545: 64). Debía ser así, pues ella fue fundada en sus terrenos. La tierra ocupada por los mitmas huancas fue, finalmente, considerada por los españoles como de mejor clima y más saludable que Levanto, por eso acordaron el traslado de la ciudad de San Juan de la Frontera a un paraje de los citados mitmas. Cerca, en la quebrada de Quillay, se encontraban lavaderos de oro (ibid.: 65, 89). Hay un informante que enuncia sobre los repartimientos de Los Serranos y Mitmas de la encomienda de Alonso de Alvarado (Leimebamba y Huancas?), cuyos tributarios sumaban 1500 hombres. Los serranos criaban ganado (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 259). Cieza (1553: 427) es quien habla de la “otra provincia que llaman Los Guancas”, comarca notable por su sanidad. López de Velasco se limita a repetir “otra provincia que llaman los Guancas” (1894: 472). Vázquez de Espinosa reproduce dicha terminología, con el añadido de ser tierra de clima templado, propicio para la agricultura de maíz, papas, frutas, etcétera. Con algunos lugares apreciables en oro, y en sus partes hondas con diversidad de microclimas, para productos propios de tales ecologías (1630: 377). Calancha también la llama “provincia de los Huancas” (1638: 382). Realmente se trata de desplazados de la sierra central (Sausa o Jauja), en tanta cantidad y tan lejos de su terruño, que – sin despojarlos de su gentilicio étnico– pasaron a conformar una nueva provincia o nación aparte o desligada de sus orígenes. Los eximieron de la obediencia de sus señores naturales antiguos, mandándoles que estuviesen sujetos a las autoridades estatales o imperiales de las comarcas a donde los llevaron, en las cuales ordenaron darles tierras frías y calientes en el valle del Utcubamba para que se quedasen a vivir perpetuamente, con libertad para conservar sus costumbres en unos casos y al mismo tiempo aprender nuevos modos de vida, pero con el mandato explícito de no abandonar nunca sus viejos trajes y tocados o divisas, que bebían conservar sin menoscabo. Así fue como los mitmas huancas llegaron a constituir una provincia en el nororiente (cfr. Cieza, 1553: 427). Fue la manera más eficaz de mantener pacíficas a las etnias

consideradas peligrosas, mudándolas a comarcas lejanísimas.

Siguieron vigentes aún después de producida la caída del Incario, realmente hasta bien avanzado el Virreinato (cfr. Cobo, 1964:, XII: 109) y el siglo XIX. Así surgió, con pausa y paciencia, una nueva etnia con identidad distinta a la de sus paisanas huancas de Atunjaúja, aunque jamás olvidaron su procedencia; todavía ahora narran que sus ancestros fueron traídos de Jauja. En tal sentido se percibe que, al norte de la etnia chacha, la perturbación, en efecto, difuminó la personalidad huanca; lo cual ayudó para el renacimiento de un nuevo sello distintivo en el grupo transpuesto. Verdaderamente poco a poco se identificó con su nuevo asentamiento. Ellos nunca negaron que su procedencia estaba en el valle Huanca, lo que no fue óbice para consumir su nueva identificación en su flamante territorio; pronto sintieron apego indesligable. Ello también sucedió con miles de chilques que fueron mudados al sur del espacio Lucanas, donde dieron principio a otra provincia, como explicaremos en su momento. Por cierto que esto no aconteció siempre.

El sapa inca que dispuso el traslado de los huancas de Jauja al nororiente fue Huayna Cápac. En su tiempo los chachas de Levanto se sublevaron reclamando su independencia. El mismo sapa inca acudió a pacificarlos. Le hicieron cruda resistencia, obligándolo incluso a escapar y caer de su anda durante la fuga precipitada. Pero los habitantes chachas fueron vencidos; sacó a muchísimos de estos para reubicarlos en diferentes provincias del Imperio en calidad de mitmas, incluso al mismo valle del Cusco. Los descendientes chachas se quedaron a vivir por allí de manera perenne.

Lo hizo con dos finalidades: castigar a los huancas residentes en Tunanmarca por haber resistido demasiado la conquista incaica; y estructurar con ellos una guarnición de frontera para controlar a los guerreros de Chachapoyas y Luyas. Así obtenía doble ventaja: los aislaba por insoportables y se aprovechaba para encararlos a otros opositores al Imperio. Los gobernaba, administraba y controlaba el tottricoc de Levanto (cfr. Cieza, 1943a: 294).

Sí, recibieron tierras frías y calientes en el valle del Utcubamba, las llamadas Dongomía, Guayao, Ranra y Oyachiquita, las cuatro regadas por el mencionado río. Los terrales de Oyachiquita así como las huertas y chacras calientes de Guayao y Ranra prometían abundancia de cosechas. En fin, abrazaban cuatro leguas de heredades que caían hacia Vituya; todas estaban localizadas a una legua de la ciudad de San Juan de la Frontera. Según el auto de repartición de tierras del 14 de marzo de 1593, esos predios comenzaban en el camino de Huancas a Leuanto, a mano derecha; de lo de la izquierda se apoderaron los españoles. Por consiguiente, abarcaba desde Cerro Urco hasta el río grande de Utcubamba. Allí se incluía el cerro de Cataurco. Ello explica por qué los huancas del nororiente producían maíz (Baboc, 1691: 1v- 8r, 17r-30v, 112r-128r).

Esta novísima provincia compuesta por mitmas huancas estaba integrada por centenares de agricultores, ganaderos, tejedores, alfareros, pero simultáneamente por guerreros impávidos, de 25 a 50 años de edad, expeditos para el ataque y la defensa. Su rol medular era mantenerse apartados y confinados para disuadir o enfrentarse en batallas campales a favor del sapa inca y del Estado. Como toda provincia de su índole, configuraba una circunscripción habitada por familias extranjeras, que recibieron pastizales, bosques, aguas, terrales de sobra para cada unidad doméstica y ayllu o parentela y sucesión; los jefes fueron lisonjeados con regalos de esposas de su misma nación y de otras. Tenían labradores y oficiales de todas las artesanías, para ellos imprescindibles, y necesarias a fin de garantizar la estabilidad del Estado (Guamán Poma, 1936: 195 (197)). Los gobernaba el tottricoc de Leuanto. La etnia chilque cumplió un papel semejante al sur de Lucanas.

Sin embargo, este modelo de novísimas provincias no solo las instituían con mitmas de rango común, sino también con incas de privilegio. Hubo urgencia de hacerlo, desde los primeros años de la creación y expansión del Imperio, para establecer y consolidar su hegemonía a lo largo y ancho de los Andes. Después de cada anexión, ya sea por medios pacíficos o poniendo en acción la guerra violenta, el Cusco imponía su proyecto político-económico a gran escala mediante la creación de provincias con mitmas comunes, aunque en otras

comarcas preferían efectivizarlo con incas de sangre y de privilegio. En Copacabana, por ejemplo, pusieron en movimiento a orejones de sangre y de privilegio, mitmas de ayllus comunes y hasta uros, para consolidar sus fines (Ramos Gavilán, 1621: 60-64).

Lo ejecutaron de la manera expresada en el nororiente, porque las 11 panacas o ayllus reales, nobles de sangre del Cusco, no se daban abasto suficiente para el manejo del Estado. Pachacútec sabiamente solucionó el problema con la concesión del rango de incas de privilegio a las etnias leales de las vecindades del Cusco, para utilizarlas en su programa de expansión, control y dominación. Eso lo llevó a efecto con todos los señoríos desde Quiquijana en el valle de Vilcanota (Cahuiñas) hasta Abancay (Quichuas), e inclusive más lejos todavía: Yauyos (al este de Pachacamac) y los Chicha-Orejones de la distante Churumata en los lindes extremos del Collasuyo.

Este modelo de vigilancia y sujeción victoriosa fue muy efectivo; es muestra de una larga experiencia y reflexión. Al conquistar una etnia, mandaba sacar de ella hasta 25 000 y 30 000 unidades domésticas (padres, madres, hijos y otros allegados al hogar), en fin, la cantidad que le pareciera, para encaminarlos a otra parte con el objetivo de enclavarlos en distintos contornos, o fundar nuevas provincias de conformidad con lo planificado por el Estado. Procuraban que fuese del mismo temple, calidad y disposición de los terruños originarios. A sus nuevos habitantes les entregaban chacras en distintos pisos ecológicos para el cultivo de sus alimentos, herbajes para sus animales menores, solares para edificar sus viviendas, aguas de riego y para beber. La totalidad bajo el gobierno de un tottricoc, aparte de sus propios curacas nativos. Así solucionaban varias cuestiones: descongestión de poblaciones y aplacamiento de rebeliones con facilidad, gracias a la ayuda de los naturales reubicados en las zonas estratégicas que escogían (Murúa, 1962: II: 45). Ello ocurrió con las huancas enrumbadas al norte de Chachapoyas, donde permanecieron conformando una naciente provincia, pero esta vez de mitmas.

Este sistema de traslados produjo intensos e irreversibles cambios, verdaderas

alteraciones en el mapa étnico y la configuración de las jefaturas en varias regiones. Fue la estrategia impuesta por los incas para el control político-militar y de la producción en general que instaba el Imperio para reproducirse y prestigiarse. Eso exigía migraciones masivas, como la que estamos viendo al septentrión de la etnia chachapoyas, o las que ocurrieron en Lucanas, Copacabana, Huarpe, etcétera, cubriendo distancias superiores a los 1500 km, hasta provocar –a veces– trastornos en las relaciones interétnicas. Es perentorio rehacer el mapa del Tahuantinsuyo que contemple estas modificaciones y señale los conflictos emanados para la adaptación y las readaptaciones impuestas por el Imperio.

En efecto, la apropiación del espacio ajeno implicó el apoderamiento de tierras extensas, la instalación de llactas o centros administrativos con residencias para los agentes del poder estatal designados desde el Cusco, la reglamentación de la mano de obra para la producción de bienes y servicios, así como la apertura de caminos y puentes para la circulación de cargueros, chasquis y guerreros. Todo lo anterior patentiza que el Tahuantinsuyo funcionaba como uno de los Estados precapitalistas más completos y complejos con la imposición de medidas favorables a la autosuficiencia estatal, provincial y comunal (cfr. Lorandi, 2009: 313j).

La provincia de Huancas pertenece a la cuenca del Utcubamba, de la que le corresponden las partes bajas de las quebradas que descienden de Molinopampa y Chilibuén (Stiglich, 1918: 205). Aledaño a ella, también se habla documentalmente de un grupo de mitmas traídos de la etnia atapillo o atavillo.

No se debe confundir a la provincia de Mitmas Huancas con los enclaves ecológicos distribuidos desde las frías alturas hasta los cálidos valles hondos del oeste y del este de la cordillera. En la situación de los enclaves, los curacas mayores de las sedes nacionales no perdían su jurisdicción y mando sobre los desplazados o personas reubicadas a docenas o a cientos de kilómetros. Aunque no gozaban de la propiedad de la tierra en ningún sentido, pues seguía perteneciendo al atuncuracazgo receptor; pero de todas maneras trataban de

defenderla para su continuo uso productivo. En el caso de los huancas no sucedió eso, pues, expresamente, los desligaron o desagregaron de su demarcación originaria para configurar una nueva provincia autónoma, sin la más leve sujeción al atuncuraca de Atunjauja, ni tampoco bajo la inspección del atuncucara Chachapuya.

Existe documentación acerca de sus predios, pero sobre sus costumbres faltan datos casi totalmente. Se carece de suficientes descripciones de cronistas y viajeros. Las que perduran son exiguas, a las que hay que aprovechar en máximo grado. Merced a este método, utilizando antiguas versiones lacónicas y mucho trabajo etnológico, es posible develar ciertas cosas de los habitantes de la que fue provincia de Huancas.

Como los terrenos que les concedieron no son lo suficientemente ricos para la agricultura, esta no tuvo verdadera prosperidad. Sus suelos gredosos, tanto en las alturas como en las hondonadas, apenas permitían el sembrío de un poco de maíz. Los curacas poseían chacras a orillas del Utcubamba, en las que cultivaban papas y yucas. Los atunrunas pobres ampliaban su economía doméstica cortando madera para intercambiarla con los chachas. Los pastizales son raros, por lo que solía faltar el ganado, salvo uno que otro camélido que buscaba su vida en la árida vegetación que cubre los cerros aledaños.

En cambio, en las colinas y cerrillos de su entorno, sorprendente por su esterilidad desconsoladora, encontraron la materia prima principal para lo que iba a ser su vital ocupación: la alfarería. Comenzaron a practicarla desde que arribaron, aunque solamente las mujeres: las producían sin molde y sin instrumentos de ninguna clase, o sea, sin torno de alfarero; realmente sin más herramientas que una cañita. Preferían la arcilla gris. A los ceramios les daban formas poco variadas; pero con gran habilidad confeccionaban vasos de figura muy regular, cuyas paredes no pasaban de 2 a 5 mm de espesor. Así preparaban cántaros, ollas, platos, tinajones (depósitos de enormes dimensiones); también algunos raros floreros de vistosas siluetas. Ello era lo que manufacturaban mediante esta artesanía. Tales objetos, una vez secos al aire libre, con leña que

amontonaban a su alrededor, ya cocidos y enfriados, los trocaban con los chachapoyas, a cuyo espacio acudían, y aún a otras partes más retiradas.

Levantaron sus casas conservando el estilo de las suyas del ámbito de Jauja: de plantas redondas, techadas con paja y exhibiendo alguna buena perspectiva. Tenían conciencia de ser los sobrevivientes de los valientes huancas que resistieron mucho tiempo a la dominación incaica, motivo por el que los escarmentaron enviándolos al nororiente. La constitución física de los hombres era robusta y la de la mujeres bastante hermosa. Se dejaron contagiar de la tonalidad en el modo de hablar, rezago de alguna antigua lengua local del entorno chachapoyano.

Como auténticos pobladores andinos, les encantaba degustar chicha en todo momento de festividades y reuniones; para esto entre ellos no existían diferencias entre jefes y subalternos. Sus convites profanos y actos mágico-religiosos, por más cortos que hubiesen sido, forzosamente los acompañaban con imparables brindis. Claro que la chicha andina no es dañina como las bebidas alcohólicas traídas por los españoles; la chicha, por el contrario, es tonificante por estar fermentada a base de maíz, yuca, maní y otros frutos nutritivos.

Vivían en paz los unos con los otros; se auxiliaban mutuamente en sus necesidades. Los mitmas huancas conformaban una sola familia extensa, en la que la totalidad coparticipaba sus alegrías y tristezas. Su curaca nativo, a la cabeza de su comunidad, es el que atendía y resolvía los problemas particulares. Así, para construir una casa, bastaba que el individuo se presentara al curaca, para que este ordenara que los otros suministraran materiales y trabajadores; pero no totalmente gratis, sino proporcionándoles comidas y bebidas mientras durara la faena. A la muerte de un padre de familia dejando viuda e hijos de corta edad, la comunidad tomaba el cuidado de su chacra, ayudando a la desvalida a criar a los huérfanos.

En lo que respecta a la ropa de los mitmas huancas, sus fajas estaban hechas de

colores, pintadas con jugo de hierbas, cortezas y maderas traídas de la montaña, logrando matices suaves y atractivos. Como calzado solo conocían las ojotas o sandalias andinas. Les gustaba conservar y seguir usando el tocado de sus abuelos: un pedazo de tela de color subido, envuelto en la cabeza; producía un efecto muy decorativo. Constituía el tocado típico del varón. Las mujeres también podían llevarlos, pero entre ellas lo más a menudo consistía en dejar su cabello negro y espeso, caído suelto sobre sus espaldas.

Como huancas que eran, disfrutaban de su afición a la música. Por más pequeños que hubiesen sido sus caseríos, tenían un grupo de musicantes compuesto por una docena de instrumentistas, que ejecutaban de memoria y con bastante armonía. Siempre aparecían dispuestos a prestar su concurso en cualquier solemnidad, religiosa y/o profana, familiar y pública (R. P. Colin, 1906: 465-470).

En su espacio fue fundada la ciudad de San Juan de la Frontera que, posteriormente, se quedó con el nombre de Chachapoyas sin corresponderle con legitimidad (Stiglich, 1918: 205). En el padrón toledano, luego de tantas epidemias que diezmaron a la población autóctona, apenas fueron censados 328 mitmas huancas (52 tributarios y 276 eximidos de tasa), reducidos en el pueblo de San Miguel Arcángel de Huancas (Miranda, 1925a: 219), que todavía está en pie y funcionamiento, aunque ahora ha aumentado su población considerablemente. El virrey Francisco de Toledo, mediante real provisión, reconoció la posesión de sus extensas tierras comunales, las mismas que les entregó décadas antes Huayna Cápac.

Los vecinos españoles de San Juan de la Frontera, luego de apropiarse del terreno necesario para fundar dicha ciudad en territorio de los mencionados mitmas, se preocuparon de señalarles y repartirles tierras. Mejor es transcribir la cláusula entera: “3. Si saben que desde la fundación de esta ciudad de Los Chachapoyas, se les señaló y repartió a los indios de Guanica, a mitmas de Jauja, su pueblo, y se las repartió las tierras necesarias para la labor y su sustento, y tierras y pastos para sus ganados”. Por eso los hispanos de Chachapoyas siempre

los llamaban “los indios guancas” (Chachapoyas, 15-V-1586. En Baboc, 1691: 17r, 48v).

En 1597 solamente sumaban 17 tributarios, cifra demostrativa del impacto de las nuevas enfermedades introducidas por los españoles, que diezmaron a la población andina. Entregaban como tributación 33 pesos y 2 tomines de plata marcada y ensayada; 20 fanegas de trigo; otras 20 fanegas y media de maíz, y 40 aves (Enriquez del Castillo, 1597: 55v). En 1760 seguían tributando plata, maíz y aves (AGN. Tributos Leg. 2. C31). Decreció tanto que muy pronto se esfumó su estatus de provincia.



Habitantes del pueblo de
Huancas en abito de danzantes
por la procesion del Corpus

© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Vestidos de los danzantes del pueblo de Huanca que acompañan a la procesión de Corpus.

Desde mediados del siglo XIX Huancas es distrito de la provincia de Chachapoyas. En la fecha de su reconocimiento (5-II-1861) comprendía los pueblos de Huancas –la cabecera– y Sonche, el caserío de Huilcabamba y las haciendas de Coca, Casinglas, Santa Cruz, Huayraticrana y Zarzar, con una población urbana de 426 habitantes y la rural de 218 personas. Total: 644 personas (Fuentes, 1878: 811-812). Los habitantes del pueblo de San Miguel Arcángel de Huancas están en lo alto, vislumbrando desde ahí al río Utcubamba. Su clima no es del todo satisfactorio, pues brotaban casos de paludismo. Es vecino del de Chachapoyas por el norte y ambos pertenecen a la cuenca del Utcubamba, de la que le pertenecen las partes bajas de las quebradas que descienden de Molinopampa y Chiquín. El actual pueblo de San Miguel, capital distrital de Huancas, a 12 km de Chachapoyas, se ubica como mirando desde lo alto al río Utcubamba. Ya en la segunda mitad del siglo XX el Gobierno republicano les quitó otro espacio para planificar el aeropuerto de Chachapoyas, lo que motivó un reclamo judicial que acabó con una indemnización que hasta ahora no satisface a los huancas sanmiguelinos.

Pauxamarca. Paushamarca. Paujamara. Pausamarca Ahora Paucamarca (Leimebamba)

Paushamarca es el nombre correcto de un importante señorío que se formó y desplegó en las comarcas de la banda oriental del río Atunmayo (hoy Marañón), es decir, al oeste del territorio del corregimiento colonial de Luya-Chillaos. En los tiempos del Intermedio Tardío y del Tahuantinsuyo, continuamente se lo llamó así; pero desde los conquistadores españoles, estos le cambiaron de designación por no entender la fonética de los idiomas andinos, bautizándolo con el gentilicio del primer lugar que pisaron enseguida de cruzar el citado río, a la altura de Las Balsas. Lo llamaron, indistintamente, provincia de Leymebamba, y también provincia de Cochabamba y Leymebamba; fue el resultado de la grata impresión que les causó tanto la una como la otra. Sin embargo, para sus habitantes originarios siempre fue provincia de Paushamarca o Pauxamarca, e incluso Pausamarca. Esto lo sabemos porque así consta en dos expedientes manuscritos referidos a la genealogía de sus curacas, con datos desde la época incaica hasta fines del siglo XVIII (BNL. A585 / Colección Ravines. Cajamarca). Figura en el Atlas del Perú de Antonio Raimondi, en el de Carlos Cisneros (1902), en el García Rosell / Chías (1905). En el siglo XVII, devino en hacienda y actualmente es un caserío.

Ya se ha dicho que se carece de la relación completa de los ayllus-pachacas de todos los capac-curacazgos, curacazgos y cacicatos enclavados en la región nororiente. Solamente conocemos el listado concerniente al gran señorío de Pausamarca: Tulipe o Tulip, Manco, Cuélap, Pausamarca, Lucana, Hutac, LLamachivan, Chibul, Chuquipampa, Timpuy y Ampuy (Vizcarra, 1574: 1). La parcialidad de Manco o Mango vivía en el pueblo viejo de San Cristóbal de Oslop, de donde después la sacaron para reducirlos en el pueblo de Santo Tomás de Quillay, al lado de las pachacas y ayllus de Cuélap y Tulip. En 1777 su gobernador tenía por nombre don Felipe Supa de la Cruz Mayzsolo. En Quillay residían muchos indígenas principales (ARCH. Leg. 177).

El tema se hizo confuso cuando los primeros españoles dieron la denominación de provincia de Leimebamba a lo que fue el señorío de Pausamarca.

En el espacio territorial del gran capac-curacazgo de Pausamarca se localizaban Ocumal, Pauxamarca, Cochabamba, Leimebamba, Balsas, Chuquibamba, Pisuquia, Colmal, Yamblón, Tulip, Cocalón, Toscomal, Chilón, El Tingo (llamado simultáneamente Cuélap), Sechas, Lopecancha, Higuilla, Shumen y Euserasinga (cfr. Raimondi, 1859, I: 254). Es factible que también le haya pertenecido Ocalli y su área de influencia: Quipu, Viulaya, Selcho. Tactamal, Delo, Chuquimal, Ocumal, Tayapampa, Callomes y La Vaquería. Igualmente Conilap y Cochabamba (ibid.: 255).

Veamos un poco acerca de algunos de estos asentamientos de data tan antigua.

Ocalli. Comarca de las más extensas al norte del señorío Pauxamarca, en terreno muy quebrado en general. En sus partes más profundas, tiene el cauce de dos ríos: el Marañón y el Jumete o Vilaya. Aparentaba ser desolado y malsano en el lado que da al Marañón y al Vilaya, sobre todo en las quebradas auxiliares, preferidas por la gente para establecerse. Todas sus producciones son de clima cálido. El pueblo de Ocalli queda en el flanco derecho de la quebrada de Vilaya, pero en la parte alta de su tributario, el río Selcho. Lo edificaron allí por razones de salubridad. Desde Chota y Chachapoyas guarda la misma distancia. Tenía bastante comunicación con sierra y selva (Stiglich, 1918: 318-319).

Conilap (Conila). Asentamiento ubicado en la falda alta de la cadena de cerros que corre separando las aguas del Marañón y de Utcubamba; mira hacia este último. Es comarca de varias aldeas más elevadas sobre el nivel medio del río. Por eso disfruta de agradable temperamento. Rebozaba de herbajes naturales y frutas, sin salidas directas al Marañón ni al Utcubamba (ibid.: 122).

Ocumal. Comarca cuyos lindes occidentales alcanzaban hasta el Atunmayo (Marañón). Su clima es cálido, muy palúdico como toda la cuenca del Atunmayo, excelente para la producción de cocatúpac: la mejor de las cocas, y demás productos característicos de dicha ecología; aunque la primera es la que daba lugar a un verdadero intercambio modelo trueque muy activo, dada su demanda en una comarca muy amplia. Su cabecera era el pueblito de Callonse (ibid.: 321).

Pisuquia. Asentamiento colindante con Chumuch (Celendín), cuyo camino es transitable, sobre todo por el puerto de Balsas. En la comarca de Pisuquia hay dos quebradas no muy grandes, pero algo importantes; ya que sus principales terrenos de cultivo están en los flancos, poco propensos a heladas. Por ser bastante abrigadas, producían buenos frutales y pastos para la ganadería. Tanto en el siglo XIX como en gran parte del XX, Pisuquia fue la capital de la provincia de Luya. Se empina en el flanco izquierdo de la quebrada llamada Tulio (ibid.: 367-368). Precisamente en el perímetro de Pisuquia se ubican los más abundantes y principales centros productivos de coca y de cacao silvestre; es decir, en los puntos inmediatos al Marañón como son Mendán, Tupén y Toscomal (cfr. Raimondi, 1859, I: 254).

Cochabamba. Bien situada entre Balsas y Santo Tomás, es comarca enmarcada en el flanco occidental de la cadena de cerros que divide las cuencas del Marañón y del Utcubama. Su terreno y clima reúnen condiciones especialísimas para la producción de la apetecida cocatúpac. El pueblo principal se encuentra en las cabeceras de una quebrada auxiliar del Marañón, que atraviesa los terrenos de Livían. La ecología de la que fue su capital es algo fría por estar en contacto con cerros muy altos derivados de la cordillera de Callacalla, picachos que corren por el centro del señorío (Stiglich, 1918: 114). No cabe duda de que la llacta incaica de Cochapampa –Cochabamba– se encontrara en tierra sureña del señorío de Pauxamarca y no en el espacio Chachapoya. Si Pedro de Cieza de León la presenta en el área chacha, es porque sus compatriotas siguieron propinando esta onomástica a la totalidad del nororiente (Cieza, 1943, II: cap. 89, 93). Cochapampa se halla muy próxima a Chuquibamba. El repartimiento de esta comarca comprendía desde Tacas hasta Pausamarca y desde Cacay hasta Pocequi. La parcialidad se extendía de Taca a Buy–Umbuy, con 600 tributarios; aunque en 1552 solo restaban 200 (Don Juan de Alvarado el Chachapoyano, 1552: XIX Relaciones Geográficas de Indias, 4).

Leimebamba. El 14 de enero de 1569, fue redactado un documento en el que figura el “corregidor de las provincias de Leymebamba” (Orimona, 1567: 144r). Sí, a menudo se escribía “provincia y repartimiento de Leymebamba” (Barrientos, 1687: 143v). Este indica haber sido parte de una etnia que fue dividida para satisfacer a docenas de conquistadores apetentes de encomiendas. Otro documento asegura que “los indios de Leimebamba, que son muchos y cosa por sí, que no tienen nada que ver con los chilchos, ni con el valle de Orimona de la Sierra. Y que es cosa por sí. Todo lo cual consta de la visita que se hizo el año de cincuenta y siete por el padre Antón Benedicto, clérigo, y Francisco de Guevara, hermano del dicho Juan Pérez de Guevara, por camisón del marqués de Cañete, visorrey que fue en estos reinos” (Memorial de Francisco Núñez, vecino de Moyobamba. Lima, 29-8-157. En Orimona 1567: 234).

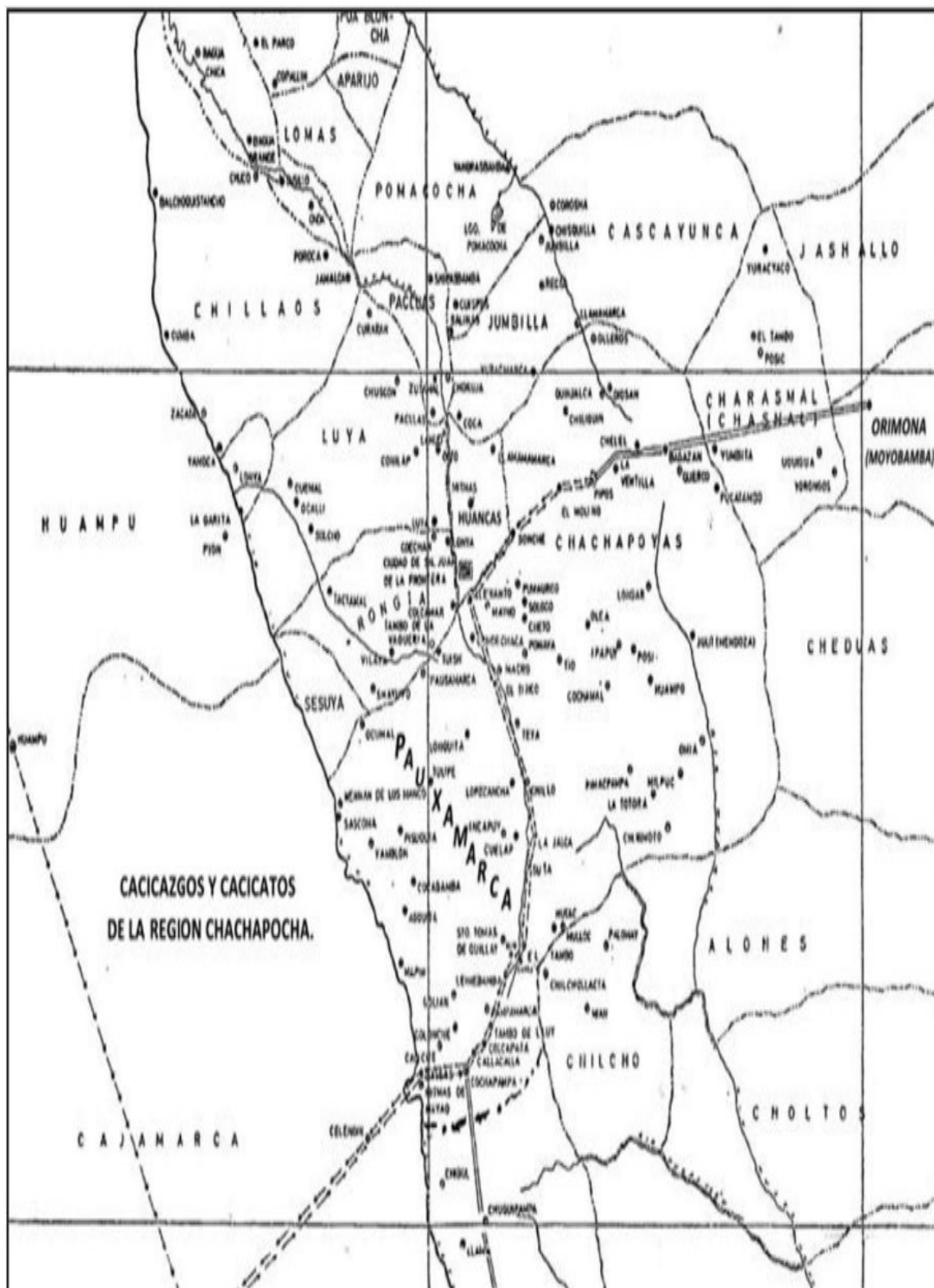
El repartimiento de Lemebamba se componía de siete pueblos: San Agustín de Leimebamba; San Pedro de Uthac; San Juan Bautista de Uchumarca con las parcialidades de Llama, Taca y Chibul; San Cristóbal de Las Balsas exonerada de “mitas graves” por estar reservados para balseros en el río Marañón; Santo Tomás de Quillay, donde fueron reducidas las parcialidades de Cuélap, Tulip y Mango. Pueblo de Punaya, en el que vivía parte de la parcialidad de Tulip, y pueblo del Tingo, donde también fueron reducidos parte de los nativos de Cuélap (Bustillos Cevallos, 1687: 9r-9v, 10v, 13v, 15v. 16v, 37v, 37r, 42r).

Aquí surge la prueba de que el ayllu o parcialidad de Cuélap pertenecía al señorío de Pausamarca (Leimebamba). Al ser despoblado, sus habitantes fueron trasladados y centrados en Santo Tomás de Quillay y El Tingo.

La chacra de Mendán, correspondiente al pueblo de Santo Tomás de Quillay, pertenecía al asiento de la parcialidad de Mango. Fue así porque a las citadas parcelas, en 1687, todavía las habitaban individuos del mencionado conglomerado étnico. Este hecho es confirmado en otra parte del manuscrito, que expresa: “Chacras de Mendán, del dicho pueblo de Santo Tomás y parcialidad de Mango” (Bustillos y Cevallos, 1687: 49v, 54v). Mendán, por su

excesivo calor, producía magnífica y copiosidad de buena coca.

Justo, en el referido año de 1687 fueron enumeradas en “la provincia de Leymebamba” las estancias de: Nra. Sra. Del Rosario de Daxcon. Longuita. Cochabamba. Omia. Pisuquia. Chulluay. Tupen. San Antonio de Colcamal. San Nicolás de Tulip. Cumpi. Santa Cruz. San Juan Bautista de Collansi. Pausamarca. San Antonio de Catón y Ocumal. San Antonio de Bolchán. Camcam. Chuquimal. Valle de Paujamarca (sic). Chacras de Santa María de Yaboc. Soquia en el valle de Guayabamba. Sachabamba. Cucho en el valle de Guayabamba; y Leyva, también en el valle de Guayabamba (Bustillo Cevallos, 1687: 62r-82r). Ya no se menciona a Cuélap.



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

La situación a la que devino la llacta de Pausamarca es conmovedora; de haber sido la sede y asiento de los capac-curacas de tan notable señorío acabó convertida en una hacienda estanciera o, mejor dicho, estancia ganadera.

En cuanto a la estancia de Soquia, emplazada en el valle de Guayabamba, “jurisdicción que fue de la provincia de Leymebamba”, fue agregada a la ciudad de Chachapoyas por una real orden del 24 de julio de 1683 (Bustillos Cevallos, 1687: 5r, 79r).

En la ruta caminera del capacñan de Cajamarca a Levanto, Leimebamba ocupa una comarca fría, cercada por las corrientes de aire que bajan de las altas cumbres de la cordillera de Callacalla hasta el curso del río Magdalena. Contorno de enorme extensión de tierras para satisfacer su agricultura de subsistencia, y el excedente para el Estado y las huacas. Tenía renombre por la cantidad de garrapatas que atacaban a los viandantes, debido a la abundancia de animales salvajes, dueños de la selva que se inicia en Leimebamba hacia abajo, hasta dar en el río Magdalena. Por allí los bosques de árboles centenarios abundaban a su redonda y por cualquier lote, dando origen a la Ceja de Montaña o Ceja de Selva. Ascendían a multitudes las chacras diminutas. Dista 9 leguas de Tamboviejo, 16 de Balsas, 9 de Zuta y 16 de Levanto (Stiglich, 1918: 264).

Leimebamba, de 120 leguas de visita (600 km), con territorio abrupto, húmedo y muy lluvioso casi todo el año, que motivaba la edificación de aldeas y casas en las cimas de las cuevas. Sus chozas se mostraban redondas. Sus fronteras del sureste no alcanzaban hasta cerca de Motilones, como sí sucedía con el señorío Chachapoya (San Pedro, 1560: 56).

Se conoce la tasa tributaria del repartimiento de Leimebamba de 1643. Entregaban 861 pesos de plata ensayados de pesos de 12 y medio reales; 174 fanegas de trigo y maíz, y 162 aves; todo valorizado en 1146 pesos, 7 tomines y 6 granos (Carranza Guzmán, 1645: 95r-95v). En 1687 encontramos variaciones: sus 302 tributarios abonaban 387 pesos, 1 tomin y 7 granos, más 11 pesos, 12 granos de plata; en cuanto a ropa hecha: 18 piezas y media y doce avos de algodón; 60 fanegas y 2 almudes de trigo y maíz; 49 gallinas y pollos (Barrientos, 1687: 121v).

Balsas. Ocupa una porción de la banda derecha del Atunmayo (Maranón), en una falda hasta la cordillera de Callacalla que la domina. Constituía un embarcadero y desembarcadero al que los hispanos lo denominaron “puerto”. Es un lugar donde llueve poquísimo; los meses de junio a octubre eran los preferidos para pasar de una vera a la otra por la tranquilidad de las aguas. Por ahí cruzaba el camino de Cajamarca y Celendín a Lemebamba, Cochabamba, Chachapoyas-Levanto y Moyobamba. Queda a 8 leguas de Tamboviejo, 16 de Leymebamba, 6 de Celendín, 25 de Zuta, 32 de Levanto, 35 de Chachapoyas y 53 a Bagazán (Stiglich, 1918: 72). En la comarca de Balsas, se erigía el pueblo de San Francisco de Yllabamba, con el ayllu de su nombre (ARCH. Leg Año 1640). Sus habitantes lo traducían como “llanura de piedras de hechicería o de buena ventura o de reliquias” (Stiglich, 1922: 554).

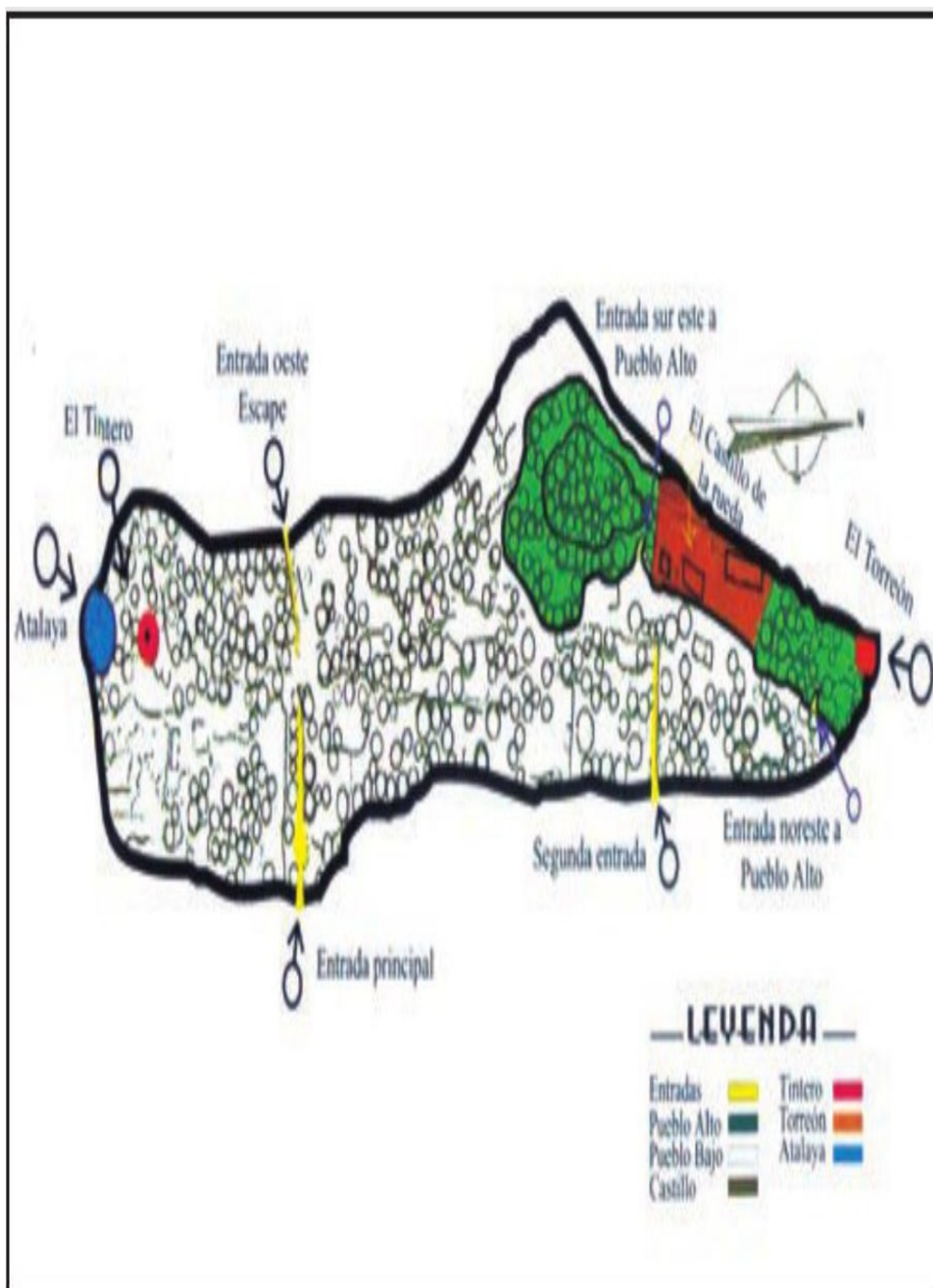
Chuquibamba. Fue la comarca más meridional; colindaba con Cajamarquilla. Por el este delimitaba con las etnias de los bosques de Lamas, de suelo fértil y abundante de plantas y árboles riquísimos. A simple vista, se percibe en Chuquibamba la existencia de tres pisos ecológicos, donde los pobladores sembraban los cultivos que más les placían, desde el cálido y fatigoso del Marañón hasta el frío de las punas de Callacalla. De ecología y clima similar al del Collay (Pataz), por tanto eran semejantes en producciones, incluso con pastizales para la crianza de mucho ganado. En un ambiente de tal disposición, es común que las mujeres hayan estado dedicadas a los tejidos, hilados y costuras. Sin embargo, la salud de los forasteros se resentía de inmediato desde el momento de entrar a las proximidades del valle de Chuquibamba. Entonces, después de la cosecha, para preservar el bienestar corporal, la población se encaminaba, estacionalmente, a los lugares de clima frío, ubicados en la cercana cordillera de Callacalla, cuyos vestigios aún pueden ser vistos ahora. Su playa es hermosa en el Marañón y la selva del este era impenetrable (Stiglich, 1918: 168-169).

El Tingo. Se ubica en el extremo más oriental del señorío Pauxamarca (hoy provincia de Luya). Por ahí pasa el camino de Balsas a Huancas. En sus alturas, están las llactas de Cuélap, Malca y Mongalpa. Por ser Ceja de Montaña, su clima es templado (ibid.: 168-169).

Cuélap. En el noreste del señorío, tomando como punto de orientación Pauxamarca o Paushamarca, se encuentra la importante ciudadela fortificada de Cuélap, habitada por el ayllu del mismo nombre, integrada, por lo menos, por 500 unidades domésticas, en lo alto de una montaña pétrea, inexpugnable, que ahora motiva un cúmulo de preguntas e hipótesis. ¿Una fortaleza? ¿Un centro urbano? ¿Un lugar ceremonial rodeado de niebla? ¿Un cementerio? Está edificada a 3000 m de altura. De lo que estamos seguros es de que sus constructores no fueron los chachapoyas sino los pauxamarcas, quienes enterraban a seres humanos en sus cimientos, antes de emprender la construcción de los muros; esta serie de individuos servía como ofrenda para dar reciedumbre a los farallones. La mayoría de sus viviendas, levantadas en el remate de su interior, tienen forma circular, el estilo característico de las etnias del nororiente. La envergadura de su arquitectura revela la vigorosa organización económica, política y militar; trasunta una excelente estructuración modelo Estado regional, o mejor dicho, un gran aapac-curacazgo.

En Cuélap es donde pusieron a prueba su desarrollo constructivo, en un alarde de desafío a la fuerte pendiente de la cordillera. Nada fue obstáculo para instalar edificaciones civiles, militares, religiosas y carcelarias, con sensibilidad estética. Posee un contrafuerte de seis cuadras de largo que ofrece la apariencia de muralla de hasta 30 m de alto, para proteger y evitar los derrumbes de las casas y demás construcciones del asentamiento urbano. No es estrictamente una muralla, sino un poderoso muro de contención. Es una de las más grandes expresiones no solamente de los pausamarcas sino del área andina en general. Cuélap es una llacta fortificada encima de un enorme macizo, de cuyo altozano o cima se divisa buena porción del territorio de Paushamarca y otros pueblos que se distribuyen por el valle de Utcubamba hacia el Marañón. Conserva más de 500 edificaciones circulares con altos y hermosos techos cónicos de varas y paja, en las que vivieron de 2000 a 2500 personas, con banquetas, fogones y cuyeros. Sorprende sus residencias construidas al borde de abismos o de quebradas profundas. Es increíble cómo sus tumbas desafiaron los precipicios, pues hay viviendas erguidas sobre pequeños aleros rocosos, como suspendidos en un acantilado vertical. Sin embargo, está descartada la hipótesis de que haya sido una especie de fortaleza, ya que en las investigaciones no se han hallado instrumentos de combate. Al contrario, la mayoría de objetos están relacionados con el culto. Todo advierte que el sitio funcionaba como un lugar de vida cotidiana con sus

correspondientes sitios sagrados. No existe la vulgarmente denominada muralla, porque el poderoso muro que la abraza no es una elevación para protección y defensa contra guerreros, sino para evitar el desplome del área habitada; es una pared de sostén y arrimo que sirve de contención empotrada al mismo núcleo. No es muralla, porque estas son elevaciones para proteger y defender a un centro urbano situado en su interior, un paredón con espacios libres dentro y fuera; ello no se percibe en Cuélap. Su estratégica ubicación le sirvió para defenderse de las inclemencias del firmamento, para el drenaje en épocas de lluvia y así controlar las terrazas de cultivo desde la altura. Ello explica por qué Manco Inca pensara resistir a la invasión española desde Cuélap (cfr. Yupanqui, 1916: 83).



Plano de Llacta de Cuelap.

Este asentamiento urbano está formado por dos plataformas gigantescas, artificiales, superpuestas, sobre las cuales se levanta el centro poblado preíncá. Allí los paushamarcas levantaron grupos habitacionales circulares y recintos ceremoniales divididos en barrios, de acuerdo con la jerarquía y condición social del habitante. En esta diferencia de sectores quizás hayan usado los términos bajo y alto. En el primero destaca el edificio que sirvió de cárcel, especie de cámara secreta y oscura en forma de una descomunal botija de más de 5 m de profundidad. Es corta en la base pero ensanchada conforme va elevándose. No está cavada en el subsuelo, sino construida con lajas de piedra encima del piso. La superficie sobre el techo, cual azotea, es plana con una abertura redonda y estrecha al centro, para el ingreso y/o salida de una sola persona. Su interior sí es bastante amplio, redondo como globo, ceñido en la superficie pero voluminoso en el centro, totalmente, con paredes y el piso empedrados. En su interior, en el fondo de la citada construcción, se descubrieron, en la primera mitad del siglo XX, restos humanos y de animales; ello coincide con los datos documentales que lo sindicaban como una temible sancayhuasi o prisión pavorosa. Ahora los lugareños lo denominan El Tintero.

En la zona alta de Cuélap, se ubican hasta 90 edificios de piedra también circulares. Allí sobresale el hoy llamado Castillo, compuesto por tres plataformas superpuestas. Otro es el Torreón al norte del asentamiento, postrer bastión de 7 m, apto para vislumbrar hacia los cuatro puntos cardinales; pudo ser un puesto de vigilancia y para comunicaciones a larga distancia con las comarcas colindantes y lejanas.

El asentamiento urbano de Cuélap tiene tres entradas: dos hacia el este y la tercera al oeste. Están diseñadas como enormes callejones en forma de embudo que terminan en una pequeña abertura que permite el paso de un solo individuo cada vez. Es, por consiguiente, inexpugnable; incluso está rodeada de contrafuertes y precipicios. No tiene más portillos para ingresar y salir. En los muros del inmenso callejón en forma de embudo, en sus declives aparecen esculpidas imágenes de aves, reptiles y rostros humanos con rictus de dolor, y otros con expresiones de asombro. Se ven, asimismo, caras de niños mellizos y cabezas clavadas que simbolizan algo.

La construcción de Cuélap con un acondicionamiento de cuevas para guardar sus sarcófagos es el resultado de su alto desarrollo de ingeniería, ya que con solo cálculos exactos evitaban cualquier frustración técnica. Denota, por igual, un avanzado conocimiento de las matemáticas para el correcto uso de las proporciones y la resistencia de los volúmenes y la estabilidad de las estructuras. Demuestra su alta comprensión del entorno ecológico, pues sus llactas y sitios funerarios se ubican en sitios estratégicos, donde los deslizamientos, huaycos, aluviones e inundaciones no los afectan. Dicha tecnología ha permitido su resistencia hasta nuestros días.

Estas fueron las llactas principales, aunque desde luego hubo otras, pequeñas y dependientes de las anteriores. El visitador Diego Álvarez, en 1572, los obligó a abandonar sus antiguos lugares para poblar la célebre reducción de Santo Tomás de Quillay. Para evitar el retorno a ellas, el visitador mandó demoler las vetustas viviendas circulares de altos cobertizos cónicos de varas y paja, empinadas en las laderas y cimas de los cerros.

(Cuélap no atrae a tantos turistas peruanos ni extranjeros, como Machupicchu. Podría ser un segundo foco de seducción en el norte del país, ya que es la joya arqueológica del nororiente, el tesoro cultural de los pauxamarcas casi en estado puro, ubicado en el actual distrito de Chuquibamba).

Los pauxamarcas fueron invadidos y conquistados por el príncipe Túpac Yupanqui, hijo de Pachacútec. El mencionado aquí, incentivado por sus consejeros, cuando estaba en Cajamarca inspeccionando esta llacta y su provincia, despachó gente de guerra por la ruta de Celendín y Balsas. Allí tuvieron más noticias de la región Chachapuya, por lo que avanzaron hasta Raimypampa (Leimebamba); pasaron a Charasmal, La Jalca, Apia y Levanto. Inspeccionaron todo lo que pudieron y volvieron a Caxamarca con muchos informes, donde los esperaba el príncipe Túpac Inca Yupanqui con el grueso del ejército (Cabello Balboa, 1951: 320).

Pero la verdadera expedición de conquista la hicieron por el curacazgo de Collay, situado al sur (hoy provincia de Pataz). Para las tropas imperiales no fue totalmente fácil. De todas maneras los incas ganaron la cuesta de Uchu-Pías, pueblo principal de la etnia collay, cuyo vecindario lo hallaron desocupado. Prosiguieron por un abra de los cerros nevados de Chirmaccassa, puerto dañino por sus heladas. Un alud aplastó a 300 soldados del ejército incaico. Superado el accidente prosiguieron a Cunturmarca, pueblo principal donde la resistencia fue heroica. Pero las tropas multitudinarias del Imperio los aplastaron y ahogaron hasta rendirlos. Acabada la refriega, advino la paz con regalos de ropa, joyas e intercambio de esposas entre vencedores y vencidos. Dejó aquí una guarnición de mitmas de control (Garcilaso, 1909: 293-294). Pronto pasaron a la etnia, cassamarquilla, donde hubo mucha pelea, aunque al final fueron vencidos. Enseguida cayó la etnia chilcho y luego otro pueblo principal nombrado Papamarca –ahora Bambamarca– que también fue tomado y anexado. Después pasaron al territorio de Paushamarca, un lugar al que posteriormente denominaron Raymipamoa (Leimebamba), por haber celebrado allí una de las fiestas dedicadas al Sol. Con apuros y dificultades fueron venciendo a los curacazgos, hasta bordear los puntos esenciales del gran señorío de Pausamarca. Estos no aceptaron los requerimientos de entrega pacífica por estar resueltos a batallar por su libertad; parapetados en muchas de sus fortalezas, rechazaron ser vasallos del Cusco. La guerra fue cruel por ambas partes; ni los unos ni los otros querían dar un paso atrás, aunque al final los vencedores fueron los incas. Estos prosiguieron y se metieron en territorio de la etnia Chachapoya para conquistar el pueblo de Zuta. De allí, con la misma intención, avanzaron al de Lleuantu (Leuanto – Levanto), último vecindario de la etnia y curacazgo Chachapoya, que se entregó sin contradicción. Por ahí fue anexada una enorme porción de la región nororiental, que encerraba otras etnias menores y libres (cfr. Garcilaso,

1963, VIII: 293-294). Ya sabemos que los planificadores incas transformaron a todos los capac-cacicazgos, cacicazgos y cacicatos en una gran región que nombraron Chachapoyas, la onomástica de los más célebres señoríos de la zona; meditaron dividirla en dos Hunus o enormes jurisdicciones territoriales y demográficas que, teóricamente, debían sumar 10 000 unidades domésticas cada cual.

Los incas no destruyeron las llactas fortificadas de las etnias del nororiente. Los naturales continuaron viviendo en sus aposentos y asentamientos levantados en las laderas y las cimas de los cerros. Por allí permanecieron hasta 1572, cuando sus habitantes fueron trasladados y llevados a las reducciones fundadas por orden del virrey Toledo.

En la parte meridional de este espacio nombrado Paushamarca (o Pauxamarca) los incas fundaron la llacta de Cochapampa, de imponentes y suntuosos edificios de cantería muy labrada al estilo del Cusco, es decir, una plaza, tambos, chasquihuasis, paraderos reales, un templo solar, un acllahuasi de tejedoras y chicheras, callancas, un ushnu y un camino. Allí residían los funcionarios estatales para el control total de la zona. Sin embargo, en Levanto (Lleuantu), tierra de clima frío pero fértil, también mandaron edificar otra llacta con su palacio y templo solar (Cieza de León, 1943: 260 / Libro del Cabildo de Chachapoya, 1538-1545: 13 / Vázquez de Espinosa, 1948: 376: 1189).

Justamente, el mencionado sapa inca decretó que todos esos cacicazgos y cacicatos que caían dentro de área geográfica y cultural denominada Chachapuya y Paushamarca fueran gobernados por un solo atuncuraca, que resultó ser Apo Chuyllaxa, quien, décadas después, se hizo cargo desde Llama hasta Pausamarca (Vizcarra, 1574: 3), con lo cual restableció la presunta unidad perdida años atrás.

Fue, en consecuencia, Túpac Yupanqui el que unificó políticamente a los grandes, medianos y pequeños curacazgos del nororiente. Ya se dijo que nombró como capac-curaca de tan enorme ámbito a Apo Chuyllaxa, capac-curaca desde

Llama a Pausamarca, es decir, gran señor o curaca mayor de Pausamarca. En tal objetividad, Leimebamba y Cochabamba fue erigido en un Huno. A Chuquipiundo, curaca de Cunturmarca, designó como señor mayor del otro Huno de Cunturmarca-Caxamarquilla-Collay. Estas medidas sí constituían una verdadera novedad. Sobre ambos Hunos que él creó, puso un Apo-Huno-Camayoc con categoría superior a un tottricoc o gobernador nombrado por el Imperio. Así quedó políticamente unificada y formada la dilatada provincia de Chachapuyas (Vizcarra, 1574: N° 3). También erigió y otorgó categoría de una sola pachaca a los tres ayllus del pequeño dominio del Apo Chuyllaxa, o sea, a los de Chibul, Llama y Pausamarca (Vizcarra, 1574: N° 6). Las pachacas, por lo que se ve, pudieron estar conformadas por uno o varios ayllus, y cada uno de estos por determinada suma de grupos domésticos o familias nucleares compuestas, aunque el ideal era que fuesen 100 familias u hogares por pachaca. Otros seis ayllus del pueblo de Llamachivan fueron agrupados para formar una sola pachaca; el sapa inca permitió que Tomallaxa siguiera siendo el curaca de ella (ibid.: N° 13). Como se ve, los incas respetaron la continuidad de las huarangas y pachacas. Lo novedoso que instituyeron fueron los Hunos o agrupaciones teóricas de 10 000 unidades domésticas a cargo de nobles regionales (cfr. ibid. / Cabello, 1951: 340). Los dos Hunos en mención estaban estructurados en el área étnica Chacha-Pausamarca-Cajamarquilla-Collay, cada cual con su jefe supremo; en 1536 uno de ellos tenía por nombre Chuquipiundo y el otro Zuta, ambos de raigambre chacha. El informe deja entrever que en uno y otro se contaban a 20 000 unidades domésticas. Hay un cronista que afirma que fue Pachacútec el que implantó el sistema de Hunos, nombrando para administrarlos sus respectivos camayos o autoridades sacados de la nobleza regional (Casas, 1560: 95-96). Y por sobre todos ellos un gobernador o tottricoc extraído de la parentela cusqueña del sapa inca. El límite entre ambos Hunos en el nororiente dispuso que estuviera entre Cunturmarca y Pampamarca o Bambamarca (o sea Chuquibanba al norte y Chibulyaco al sur). El Huno del norte fue nombrado Cochabamba-Leymebamba, y el del sur Cunturmarca-Collay (Vizcarra, 1574: N° 5 y 2 de la primera parte). La cabecera administrativa, política y militar la fijaron en la flamante llacta de Cochapampa, lugar equidistante entre Balsas y Leimebamba. Túpac Yupanqui nombró visitador de la región anexada al yana Chuquimís Lonquin. Extrajo a muchos de sus pobladores para reubicarlos en diferentes lugares del Imperio; incluso llevó una nutrida agrupación de chachapoyas al mismo Cusco. Y a su vez introdujo en tierras chachapoyanas y paushamarquinas a numerosos ayllus de mitmas procedentes de etnias distantes. La multitud más numerosa de mitmas procedió de Atunxauxa, del septentrión de la nación Huanca; fueron situados entre Luya,

Paclas y Chachapoyas, con el objetivo de vigilar, inspeccionar y dominar la zona (Cabello, 1951: 140). Otro tropel de foráneos fue ubicado en un paraje llamado a partir de entonces Los Mitimaes; lo fatal es que no se conoce el nombre de sus etnias de origen, ni qué función desempeñarían, aunque en un papel se menciona a los mitmas Atavillos cercanos a esos mitmas Huancas.

Las huarancas de Hutac, Timpuy y otras también fueron reestructuradas en la región nororiental (ibid. / Vizcarra, 1574: 32). Crearon una nueva: la de la parcialidad de Cochapampa o Cochabamba, esparcida desde Tacas hasta Pausamarca y desde Cacay hasta Pocequi. En ella censaron a 600 tributarios en tiempos de Huayna Cápac; aunque en 1555 solo quedaban 200 (Alvarado, 1897: XIX). Como se percibe, la existencia de una pachaca y una huaranga no significa que su población hubiera estado integrada por cien ni mil tributarios, respectivamente. La cantidad de sus unidades domésticas variaba mucho; dependía de la densidad demográfica, recursos naturales, extensión de chacras cultivables, aguas y pastos (Álvarez, 1572b: N.º 1). Otras huarangas fueron las de Caxamarquilla, Cunturmarca, Pampamarca, Collay y Pausamarca (Álvarez, 1572 a:). En otros documentos son nombradas las de Hutac, Cochapampa y Timpuy (Padrón de 1572).

Luego, hay que memorar a Leimebamba, designada originalmente Raimipampa –Leymebamba, castellanizado por los españoles–. Es una comarca que adquirió relieve político–religioso desde que Huayna Cápac ofició en su llanura la festividad del Intirraymi en una fecha que lo sorprendió en dicho lugar, sin dejarle tiempo de ir al Cusco a celebrarla (Garcilaso, 1963, II: 294).

Al Apo Chuyllaxa, tío de un tal Tomallaxa, uno de los afamados y poderosos curacas regionales, lo confirmó en el señorío de sus tres ayllus, como hábil medida política para no discontentar a la nobleza local. Pero hizo algo más: le amplió el ámbito social y territorial o jurisdiccional confiriéndole el mando en todo el territorio ocupado por el Huno de Cochabamba–Leimebamba en condición de perpetuidad, incluso de la llacta que servía de capital incaica (Vizcarra, 1574: N.º 5 y 2 / Chuyllaxa 1572 Doc. 4), con la advertencia que de

caer en delito de infidelidad sería destituido ipso facto y sustituido por otro (Guamán, 1936a: Doc. 3). En cuanto al otro Hunu, el de Cunturmarca-Collay el mismo sapa inca designó como primer curaca principal y mayor de él al prestigioso señor Chuquipiundo, señor de Cunturmarca. Años después, a fines del siglo XV, el sapa inca Huayna Cápac ratificó a Apo Chuyllaxa en el puesto de Hunocuraca o Huno Camayoc de Leymebamba-Cochabamba (Vizcarra, 1574 / Chuyllaxa, 1572 Documento 4). Fueron reiterados ambos Hunos bajo el comando de un gobernador o tottricoc inca (Guamán 1574: 2,3 y 6. Documento 4).

Apu Chuyllaxa, debió gobernar entre 1475 a 1490, por eso sobrevivió al fallecimiento de Túpac Inca Yupanqui, soberano que le regaló una mujer cusqueña para que fuese su esposa principal. En ella tuvo un hijo, también principal, llamado Guayna Chuyllaxa I, a quien siempre pensó dejarle el curacazgo de su pachaca y del Huno. Al iniciar su gobierno, Huayna Cápac lo confirmó en el cargo y curacazgo del Huno de Leymebamba-Cochabamba (Vizcarra, 1574: 2).

Como es de esperar, muerto Apu Chuyllaxa, le sucedió en el curacazgo de Leymebamba-Cochabamba su hijo principal Guayna Chuyllaxa I, quien gobernó desde 1490 hasta 1505 aproximadamente, no por privilegio del sapa inca, sino por corresponderle de acuerdo con las normas consuetudinarias andinas. En 1490 heredó a su padre el curacazgo del Huno y de la Pachaca de los tres ayllus de Llama, Chibul y Pausamarca. Su gobierno se desenvolvió hasta la mitad del reinado de Huayna Cápac. Rigió con las mismas prominencias que su progenitor (ibid.: 3 y 4).

Cuando gobernaba Guayna Chuyllaxa I, tenía entre sus yanaconas a un sujeto llamado Guamán, que fue designado por su amo como saracamayoc de las colcas imperiales, o sea, guardián de los almacenes de maíz pertenecientes al Estado imperial. Guamán, como se nota, se desempeñaba por entonces como un sencillo yana camayoc, aunque incubaba ansias de poder y mando en el Huno de su señor. Al realizar Atahualpa una expedición punitiva contra los chachapoyas

en 1532, iba a encontrar a Guamán en esa condición (ibid.: 7, 17, 18).

Guayna Chullaxa I tuvo un ocaso gubernamental negativo. Cuando Huayna Cápac llevaba a efecto una incursión por la región Chacha, lo destituyó, más o menos en 1505. En su reemplazo puso al yanacuna Chuquimis. Fue el castigo que recibió Guayna Chuyllaxa I por haber favorecido una rebelión contra la política del Cusco. El atuncuraca depuesto quedó relegado al gobierno de sus tres ayllus únicamente; fue aclarado que no le dejaba dicho cargo porque le viniese de derecho, sino porque esa era la voluntad de Huayna Cápac o, como dice el documento, porque “era ya costumbre entre ellos de poner y quitar a los que querían, como señores absolutos que eran” (Vizcarra, 1574: 7, 8, 17, 18).

La subrogación que sufrió en carne propia el atuncuraca Chuyllaxa I por parte de Huayna Cápac, lo enfermó moralmente. No pudo soportar que Chuquimis, su yanacuna, fuera encumbrado a tan alto oficio, con jurisdicción inclusive sobre los ayllus de Llama, Chibul y Pausamarca. El degradado Guayna Chuyllaxa I se resistió a dar obediencia a su excriado Chuquimis; pero este estaba decidido a humillarlo en todo y por todo. Entonces se suscitó un terrible conflicto entre ambos: Guayna Chuyllaxa I que no quería obedecer y Chuquimis que se esforzaba por imponerse. Muchas veces chocaron en la vía pública, no reparando en insultarse y gritarse mutuamente debido al atuncuracazgo del Huno de Leimebamba-Chuquibamba. Pero el infeliz Guayna Chuyllaxa I no pudo soportar tanto insulto y humillación, no aguantó esa terrible pena de afrenta impuesta por el sapa inca. Llegó a afectarse al corazón y a los nervios de tanta pena y dolor moral. Expiró en Leimebamba (ibid.: 8).

Guayna Chuyllaxa I tuvo dos hijos varones. El primogénito fue llamado “don Cristóbal” Guayna Chuyllaxa II, y el segundo Anucara Chuyllaxa. Este fue el escogido por su padre –antes de ser depuesto– para heredarle en el Hunocuracazgo, por lo que fue llevado al Cusco para ser educado. Pero murió allá sin dejar sucesión y sin verse investido con las insignias propias de un Huno-Curaca. Y aun en el caso de haberlas obtenido, ya no hubiera logrado alcanzar la tiyana debido a que su progenitor fue desposeído por Huayna Cápac,

como castigo a la rebelión provocada por los chachas para reconquistar su independencia (ibid.: 7).

Los Chuylaxa, entre ellos “don Cristóbal” Guayna Chuylaxa II, a partir de entonces apenas fueron curacas de tres ayllus agrupados en una pachaca. Continuaron siéndolo por ser esa la voluntad del sapa inca. En 1572 todavía lo poseían sin oposición de nadie (Álvarez, 1572b. Doc. 6).

Apu Chuquimis, el yana-curaca. Separado Guayna Chuylaxa I del Huno-Curacazgo, por haber estado muy comprometido en la sublevación anterior, se ha dicho ya que Huayna Cápac designó como Huno-Curaca de Cochabamba y Leimebamba a uno de sus yanacunas más estimados: Chuquimis, ante cuyo patronímico antepuso el término honorífico de Apo (Álvarez, 1574). Huayna Cápac hizo tal cambio luego de pacificar a los leymebambas y pausamarcas, en una expedición considerada como la segunda conquista de esa zona, realmente aplastó un movimiento político y social en el cual, ilusoriamente, proclamaron su independencia (Vizcarra, 1574).

El Apo Chuquimis había sido, anteriormente, el yana del Apo Chuylaxa I, también visitador o censador del ayllu de Pupos formado por dos pachacas; asimismo, un experto conocedor de la provincia de Chachapoyas (ibid. 1574 / Tomallaxa, 1967. Doc. 8 / Vizcarra, 1574: 7).

Cuando aún desempeñaba el puesto de criado-ayudante del Huno-Curaca y curaca de Pupos, dio muestras de ser un yanacuna-funcionario inteligente. De seguro por eso Túpac Inca lo nombró –de acuerdo con Apu Chuylaxa I– visitador de la provincia chachapoyana, es decir, empadronador de los naturales y realizar un informe sobre la realidad económica de ella. Después Túpac Inca obtuvo que el Apo Chuylaxa se desprendiera de su yana Chuquimis, quien pasó al servicio directo del mencionado sapa inca. A la muerte de este, Chuquimis se puso al servicio de Huayna Cápac, de quien se convirtió en uno de sus sirvientes más queridos, sin perder el curacazgo de Pupos. Se afirma que siempre estuvo

tras Huayna Cápac, acompañándolo en público y en privado. En tal situación el que gobernaba Pupos era su segunda-persona o yanapaque (Tomallaxa, 1572).

El yana Chuquimis recibió el cargo como remuneración a los muchos méritos que había contraído sirviendo como paniaguado a su amo y rey Huayna Cápac. Aunque el hecho preciso que motivó el pretexto para recibir el título de curaca-principal del Huno de Cochabamba-Leymebamba fue porque en una batalla, al parecer durante la pacificación de los Pausamarcas, Huayna Cápac fue herido en uno de sus pies, del que manó sangre. A lo que Chuquimis, el hasta ese momento fiel yana, se dejó caer sobre el suelo para subsionar y tragar la sangre de su amo y señor. Este acontecimiento le valió la especial simpatía del sapa inca Huayna Cápac, el cual en aquella ocasión premió a su criado dándole el nombramiento de curaca-principal o atuncuraca de Cochabamba-Leymebamba (Álvarez, 1572b: 4). Los episodios enumerados demuestran que determinados yanas o criados, por sus méritos singulares, podían ser ascendidos a curacas mayores, incluso Huno-Camayos, por excepcional privilegio del sapa inca.

A Chuquimis, como ascendió de yana y simple curaca de pachaca al puesto de Huno-Curaca, fue urgente que le otorgaran el título de Apo, por exigirlo el prestigio del líder étnico de un Hunu. Le dieron, pues, el sobrenombre honroso de Apo: Gran Señor, que se lo otorgó el mismo Huayna Cápac. Así fue como comenzó a llamarse y hacerse llamar Apo Chuquimis. Pero aún más: obtuvo licencia imperial para hacerse levantar un gran aposento a la atunllacta de Cochabamba y otros asentamientos urbanos principales del Huno de Cochabamba-Leymebamba. Igualmente, por particular premio de Huayna Cápac, le construyeron otra residencia en el curacazgo de Quinua y una más en Vilcas. En el Cusco también le dieron otra mansión. Tanto el palacete de Quinua como el de Vilcas y el del Cusco estuvieron servidos por yanaconas y mitmas llevados desde Leymebamba-Cochabamba (Vizcarra, 1574: 73).

Al conocer Chuyllaxa I su destitución, se sintió gravemente injuriado. No pudo soportar que su excriado llegara a ocupar la primera magistratura del Hunu citado. La guerra fría desatada entre uno y otro fue mortal. Guayna Chuyllaxa I

no podía estar bajo el mando de su exsirviente. La situación llegó a su colmo cuando el subrogado Guayna Chuyllaxa I ordenó a los miembros de sus tres ayllus y otros más no obedecer al Apo Chuquimis. Guayna Chuyllaxa I pensaba reclamar al sapa inca y pedirle perdón para nuevamente ocupar el curacazgo principal. Ante esa situación, Chuquimis –con gran cautela– disimuló las actividades de Guayna Chuyllaxa I, y hasta logró entrar en conversaciones para hacer las paces y borrar los recuerdos del pasado; al fin “se hicieron grandes amigos” (Tomallaxa, 1967). Pero Chuquimis ya se traía bien pensado y estudiado el fin de Guayna Chuyllaxa I: eliminarlo totalmente. Con tal objetivo, organizó un taqui, bajo el pretexto de celebrar la reconciliación sellada entre ellos. La borrachera que se suscitó ese día fue terrible tan terrible que Guayna Chuyllaxa I se desplomó muerto en plena fiesta. Los partidarios del occiso afirmaron que Chuquimis lo había envenenado. No iba a ser su primer homicidio; el segundo en caer iba a ser el mismísimo Huayna Cápac (Tomallaxa, 1967).

Chuquimis, ex yana, señoreó como atuncuraca todos los ayllus del Huno de Cochabamba y Leimebamba, hasta su muerte que fue repentina. El período de su mandato –expone una información– “fue de mucho tiempo”, hasta “pocos días después” del deceso de Huayna Cápac. Lo que quiere decir que los dos debieron expirar casi al mismo tiempo. Precisamente cuando la momia de Huayna Cápac llegó a Cajamarca, rumbo al Cusco, Chuquimis había expirado ya y estaba sepultado en un mausoleo acondicionado en la cueva de un acantilado. Seguramente que su fallecimiento fue en 1526, después de 21 años de gobierno curacal (Álvarez, 1572b / Vizcarra, 1574: 9). En el párrafo siguiente veremos cómo Chuquimis mandó envenenar a Huayna Cápac, y la expedición punitiva que llevó a cabo Colla Topa para castigar al regicida.

Chuquimis tuvo ocho hijos que vivieron largos años sin dejar descendientes, salvo Chuquimis Lonquín, cuyo retoño fue bautizado con el nombre de don Alonso Chuquimis (Vizcarra, 1574: 10). Al fallecer el Apo Chuquimis, ninguno de sus hijos se hizo cargo del curacazgo. La verdad es que por lo menos nueve meses estuvo el Hunu de Cochabamba-Leymebamba sin atuncuraca o atuncamayoc. En ese lapso, los cacicatos menores retornaron a la condición de “behetrías”, ya que cada uno tornó a regirse mediante sus respectivos curacas;

ningún líder menor tuvo que obedecer a otro mayor, por no existir, excepto el totricoc residente en Cochabamba (Vizcarra, 1574: 10 y11).

Envenenamiento de Huayna Cápac y expedición de Colla Topa

A consecuencia del deceso de Guayna Chuyllaxa I, un sobrino de este, llamado Guayna Tomallaxa, salió de Cochabamba en busca de Huayna Cápac, para denunciar el homicidio que había cometido el Apo Chuquimis y prevenirlo de la muerte por envenenamiento que tenía tramada contra el sapa inca. Pero en el trayecto se enteró de que Huayna Cápac había ya fallecido en Tumipampa, y su cuerpo embalsamado y seco estaba en camino a Caxamarca, rumbo al Cusco. Guayna Tomallaxa se dirigió entonces hacia Caxamarca, donde esperó al cortejo fúnebre para presentar su denuncia ante Colla Topa (Guaman, 1936a: doc. 3). Este no era otro que un hermano del Inca finado, que venía con el rango de Huillac-Humo, el cual en los documentos es nombrado “mayordomo del Sol” (Vizcarra 1574: 11); además era capitán del ejército y ayo de Huáscar, su sobrino (Betanzos, 1987: 142. / Cieza de León, 1943: 312). Evidentemente se trataba del inca de Lurincusco.

Exactamente el cadáver disecado y enjuto de Huayna Cápac era conducido desde Tumipampa al Cusco bajo la custodia del capitán y sumo sacerdote Colla Topac. Pero este, dada su condición de mayordomo o camayoc del ídolo solar, no solo venía a cargo de la momia, sino que también traía consigo la efigie de oro de un niño de ocho años que representa a Punchao o rey de los astros. A dicha estatua fofa, fundida en oro puro de 24 quilates, la conducían en andas del mismo metal. Colla Topa, por ser el camayoc o mayordomo de la imagen solar, venía delante del anda. Colla Topa, además, era la persona que hablaba con el mencionado ídolo, recibiendo las respuestas. Es decir, se trataba de un oráculo y el Huillac-Humo. Era un sacerdote y jefe militar al mismo tiempo, estimado y venerado como la misma huaca que acarreaba y custodiaba, encargado de guiar la conducción de las momias de los sapa incas cuando estos fallecían fuera del Cusco. Se percibe también que el sacerdote mayor del Sol, mientras elegían al nuevo heredero del gobierno supremo, se hacía cargo del mandato con las mismas facultades que un sapa inca vivo (Álvarez, 1574: 6). Es que el sumo sacerdote del Sol era asimismo el Inca de Urin.

Colla Topa al ser avisado de que el yanacuna-curaca Chuquimis emponzoñó a Guayna Chuyllaxa I y a Huayna Cápac, se apartó del cortejo fúnebre y desde Cajamarca se dirigió por Celendín y Balsas a la llacta de Cochapampa. Se trasladó con el exclusivo intento de apresar, procesar y sentenciar ejemplarmente al Huno-Curaca Chuquimis y a su parentela, acusados de regicidio. Su propósito fue realizar una pesquisa, aclarar el delito de lesa majestad y condenar a muerte a Chuquimis y “a toda su generación”. Pero el criminal, al recibir la noticia de tan cruel sentencia que le esperaba, murió de pura impresión (Tomallaxa, 1967/ Vizcarra 1574: 11). Entonces el cadáver y los hijos del Apo Chuquimis se vieron envueltos en uno de los más grandes y espectaculares procesos penales que se suscitaron en el Imperio de los incas. El Apo difunto fue acusado de haber sido el directo responsable de la muerte irremediable de Huayna Cápac. Realizada la investigación, se dilucidó que el hecho ocurrió de la manera siguiente: Chuquimis envió a Quito a varios habitantes de su etnia portando hierbas y brebajes venenosos. Los encaminó única y exclusivamente para envenenar al sapa inca. Llegados a Quito, los sicarios, al parecer en número de tres, dieron de beber la pócima en forma de especial regalo a Huayna Cápac. El resultado fue que falleció muy pronto en Tumipampa (Vizcarra, 1574: 39). ¿Por qué Chuquimis cometió esa acción contra su amo y favorecedor? ¿Por qué tramó y perpetró el atosigamiento de Huayna Cápac, de aquel rey de quien había recibido tantos dones y favores? ¿Fue un paranoico que se deleitaba cortando la hebra de la vida a sus amigos y favorecedores? ¿O lo hizo con la intención de libertar a su patria pausamarquina? Francamente no se sabe. La visita y las informaciones de 1572 y 1574 ayudan a desvelar el misterio.

El sumo sacerdote Colla Topa, mayordomo de la efigie del Sol, ordenó que el cuerpo momificado del Apo Chuquimis fuera exhumado de su mausoleo. Y en efecto fue extraído de su urna funeraria hecha de carrizos y mimbres forrados con arcilla en apariencia de grotesca figura humana, colocada en una cueva cavada en el acantilado de un alto peñasco. Al referido cadáver, para deshonor y vilipendio, lo mandó enterrar bajo tierra, como a cualquier hombre plebeyo. Confiscó los bienes del Apo Chuquimis, todo lo que pudo hallarse en sus aposentos aristocráticos (Vizcarra, 1574: 39). Pero con ello no detuvo su ira. No indultó a nadie. La pena de muerte la extendió a la totalidad de los deudos del difunto traidor. Capturó en calidad de prisioneros a los hijos de Chuquimis: Jos Chuquimis y Chuquisguaman. Apenas se salvó un niño, hijo del Apo Chuquimis igualmente, quien años más tarde recibió el nombre de don Alonso Chuquimis

Lonquin. El mencionado niño se libró gracias a que fue lo suficientemente vivaz para escabullirse entre unos pedregones y montes de la región (Vizcarra, 1574: 11).

Colla Topa no podía perder tiempo. Luego escogió y designó como a Atun-Curaca del Huno de Cochabamba-Leimebanba a Tomallaxa, quien hasta ese momento vivía como un sencillo curaca de tercera categoría en el pueblo de LLamachibán; allí gobernaba a seis ayllus organizados en una pachaca. No descendía de padres que hubiesen sido, entonces, curacas principales de Hunu. Por eso fue necesario que Colla Topa lo autorizara a usar el título de Apo. Está claro que fue el premio que recibió por haber descubierto y denunciado el envenenamiento de Huayna Cápac (ibid.: 13).

Colla Topa quiso inspeccionar por lo menos el espacio del Huno de Cochabamba-Leimebamba, por eso llegó hasta Conilap. Allí se propuso, con gran cantidad de hombres, sacar una enorme losa de piedra, la cual —se decía— conservaba las huellas de Tunapa o quizá de Wiracucham. Sin embargo, frente a la imposibilidad de moverla, debido a su gran pesadez, atribuyéndola esta al poder de la divinidad, tuvo que dejarla donde estaba (Ramos Gavilán 1621: lib 1, cap X). Por tal razón el Huillac-Humu Colla Topa reglamentó su culto; ordenó que siempre fuera adorada al salir el Sol (Calancha, 1638, I: 329 / Vázquez de Espinosa, 1948: 380 / Llano Zapata, 1904: 485 / Ruiz de Montoya, 1639: 31v-32v).

Colla Topa al salir de Cochapampa sacó consigo, en calidad de prisioneros, a los dos hijos del extinto Apo Chuquimis. Los condujo fuera del ámbito de los Hunus ya conocidos, para procesarlos. Pero al llegar al pueblo de Antamarca (Andamarca), ubicado al sur de la provincia de Huamachuco, sentenció a muerte a Jos Chuquimis, para que así pagara el delito cometido por su padre. Después de ejecutada la sentencia, Colla Topa continuó su marcha al sur, llevando a Chuquisguaman (Vizcarra, 1574: 39).

En el Cusco ya Collatopa dispuso que Chuquisguaman fuera arrojado al sancayhuasi o cárcel subterránea, “donde había culebras y leones y tigres”. Dábase así inicio a un espectacular juicio de Dios, cuya finalidad era averiguar la culpabilidad de Chuquisguaman en la muerte de Huayna Cápac. El resultado fue que el reo no fue ofendido por ninguna de las fieras ni por las sabandijas ponzoñosas de la sancayhuasi. Este hecho motivó la rápida liberación del cautivo, declarándolo inocente de culpa en el atosigamiento del sapa inca. Pronto fue reivindicada la fama de Jos Chuquimis; a pesar de ello no hay constancia de que también eso hubieran realizado con la del Apo Chuquimis (Vizcarra, 1574: 39).

Chuquisguaman no fue devorado por los pumas, ni jaguares, ni osos de aquella terrorífica prisión cusqueña, porque seguramente las mencionadas fieras estaban ya saciadas en los cuerpos de otras víctimas menos afortunadas que el joven pausamarquino. No obstante, preguntémonos ¿qué hubiera ocurrido si Chuquisguaman hubiese sido descuartizado y engullido por los animales metidos en esa mazmorra? Pues, sencillamente, hubiera servido para evidenciar que todos los Chuquimis de Cochabamba-Leymebamba habían estado implicados en el envenenamiento de Huayna Cápac. Este hecho histórico, transmitido por la información del 21 de marzo de 1574, sirve de ejemplo para las investigaciones realizadas en la historia política de los incas. Las versiones y conclusiones proporcionadas por los informantes andinos con base en los resultados de las ordalías o juicios de Dios se deben analizar suficientemente. La agresividad o pasividad de los animales de la sancayhuasi jamás pueden determinar la inocencia o la responsabilidad de ningún preso. Sin embargo, los informantes del siglo XVI nunca lo pusieron en duda (Cabello Balboa, 1951: 353-354 / Guamán Poma, 1936: 221-222 / Murúa, 1962, II: 41).

Como se ve, de conformidad con los manuscritos de la etnia de Pausamarca, Huayna Cápac murió envenenado por decisión del Apo Chuquimis. Por eso, Chuquisguaman no fue considerado para suceder a su padre en el cargo. Colla Topa no lo declaró jefe supremo del Huno de Cochabamba-Leimebamba. Es prueba demostrativa de que el yana y atuncuraca Chuquimis traicionó a su amo, atosigándolo (Vizcarra, 1574: 3 / Santiago, 1954: 269).

Apo Tomallaxa, como se acaba de escribir, fue elegido atuncuraca del Hunu de Cochabamba-Leymebamba por Colla Topa. Fue ratificado en su señorío por el capitán y tottricoc Auqui Yali, enviado por Huáscar a Pausamarca con el encargo especial de auxiliar en la conquista de Pomacocha; debió ocurrir entre 1528-1529. Gobernó de dos a tres años. En su tiempo, efectivamente, arribó a tierra leimebambina y pausamarquina el ejército imperial al mando de Tambo Uscamayta para conquistar y anexar el curacazgo de Pomacocha. Tomainaza fue contemporáneo a gran parte de la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa; debió fallecer en 1530 (Vizcarra, 1574: 11).

Apo Tomallaxa dejó tres hijos, dos de los cuales tuvieron descendencia. Su primogénito fue Puillaxa, escogido por su padre para sucederlo en el gobierno; por lo que, ya adolescente y casado, dejando a su mujer embarazada en Llamachibán, fue enviado al Cusco para que se educase en el palacio del inca Huáscar. Puillaxa no regresó jamás a su tierra, pues expiró en la corte, sin conocer a su primogénito don Alonso Chichitit. Entonces se volvió a presentar un vacío de poder; ninguno de sus hermanos, quizá por menores de edad, fue elegido Hunu-Curaca. Fue la ocasión para que los pequeños cacicazgos se desintegraran con el fin de ser regidos por sus líderes particulares (Vizcarra, 1574: 12, 14).

Sin embargo, llegó el momento en que entró en Cochabamba el orejón y capitán Chuqui Guaman, hijo de Huayna Cápac, hermano de Huáscar, y homónimo de un hijo sobreviviente de Chuquimis. Junto con Tambo Uscamayta, comandante de las fuerzas imperiales que sometieron a Pomacocha, eligieron y designaron como Huno-Curaca de Cochabamba y Leimebamba a un hombre llamado Puyluana. Lo nombraron hunu-curaca porque necesitaban una autoridad para facilitar el aprovisionamiento de víveres y armas; ello debió ocurrir en 1530 (Álvarez, 1572b / Vizcarra, 1574: 14).

Puyluana gobernó año y medio; cabalmente en su tiempo recrudeció la guerra

entre Huáscar y Atahualpa. Huáscar lo hizo llamar al Cusco, a donde viajó llevando a dos de sus hijos y a otros niños y jóvenes más, hijos de diferentes curacas influyentes de diversas pachacas y huarangas. Entre ellos, al pequeño Guayna Chuyllaxa II, hijo de Guayna Chuyllaxa I, quien por ese tiempo apenas se desempeñaba como curaca del pueblo de Chibul. También llevó a Chuquisguaman, heredero de Chuquimis; a un hijo de Tomallaxa y a otro de “don Alonso” Chuquimis Lonquín. Asimismo, al hijo del curaca de Zuta del pueblo de La Jalca (Vizcarra, 1574: 15, 16).

Puyluana para ir al Cusco se encaminó por la ruta de Leimebamba-Cajamarquilla-Tayabamba. Cabalmente en el lugar de Coxibamba, no lejos de Cajamarquilla, se le escabulló el joven Chuyllaxa, regresó a la llacta de Cochabamba, donde se quedó para posteriormente auto titularse curaca de Llama, Chibul y Ampui. Para él todo fue fácil: porque el Hunu-Curaca prosiguió su camino al Cusco; además, era hijo de Guayna Chuyllaxa I, que en ocasión pasada fue huno-Curaca de Cochabamba-Leimebamba. Por lo tanto, gozaba de prestigio heredado y el campo libre sin oposición de nadie (ibid.: 16).

Puyluana, aunque llegó al Cusco, muy poco tuvo que hacer en la guerra civil, por sucumbir casi inmediatamente en la capital del Imperio. Sus dos hijos corrieron el mismo destino, según parece víctimas de la ira de los atahualpistas al tomar posesión de ella. Puyluana dejó dos hijos y dos hijas. Los varones, ya lo dijimos, murieron en el Cusco. Las chicas, en cambio, por haber quedado en el Huno de Cochabamba-Leymebamba, aún vivían en 1574 (ibid.: 15,16).

Debido a la ausencia de Puyluana y al caos provocado por la guerra civil, las pachacas y huarangas de la región Chachapoya, donde estaban Cochabamba-Leimebamba, volvieron a gobernarse por sí solas, sin tener un Hunu-Curaca principal al cual obedecer. El joven Chuillaxa II, al volver de Coxibamba, solo tomó el mando de las pachacas de Llama, Chibul y Ampuy. En la parcialidad de Leimebamba, gozaba de más aceptación Chuquimis Lonquín. En tal condición iba a encontrarlos Atahualpa en una expedición a Pausamarca (ibid. 16, 21).

Guayna Chuyllaxa II, ya sabemos, se desempeñaba como curaca de los ayllus de Llama, Chibul y Ampuy, agrupados en una pachaca cuyos dominios se extendían de Llama a Pausamarca. Pero ante el caos reinante por la falta de la suprema autoridad del Hunu y la confusa situación política reinante, fue él quien quiso obtener la mejor tajada gracias a su audacia (ibid.: 16, 21).

Eran los años de plena guerra civil entre Huáscar y Atahualpa. Los pausamarcas con el curaca Guayna Chuillaxa II se declararon partidarios del primero, al igual que los cañares. El sapa inca cusqueño, justo, engrosó sus batallones con tropas procedentes de esos tres grupos étnicos. En el Cusco mismo, Huáscar designó a 1200 chachas y cañares para guardias de su palacio, en sustitución de los alabarderos que antes había tenido su padre, a los cuales despidió (Santa Cruz Pachacuti Yamqui, 1879: 267). Fue entonces que Guayna Chuyllaxa II se proclamó caudillo de los curacazgos chachapoyanos en general.

Asimismo, luego de la derrota de Huanca Auqui en Cusipampa, este huyó hasta Cajamarca, lugar donde recibió un refuerzo de 10 000 guerreros de los cacicazgos chachapoyanos y pauxamarquinos, seleccionados entre los más valientes batalladores de las diversas naciones nororientales. Huanca Auqui dispuso que cañares, chachas, pausamarcas y cuscos, bajo su mando, emergieran al encuentro de Quisquis; pero Huanca Auqui se negó a comandarlos por temor a perder otra vez. En efecto, las 10 000 chachas y pausamarcas salieron de Cajamarca al encuentro de Quisquis. Los cansados y sudorosos chachapoyas y pausamarcas chocaron con los descansados y frescos soldados de Atahualpa en Cochaguayllas [Conchán], lugar ubicado entre Guambos y Huancabamba. Los batidos y vencidos fueron los subordinados de Guayna Chuyllaxa II, físicamente en condiciones inferiores a las de los atahualpistas. Fueron masacrados entre siete a ocho mil de ellos; los sobrevivientes, aunque heridos, emprendieron una fuga despavorida hacia sus ayllus y pachacas. Mientras tanto, cañares y cusqueños e incluso unos cuantos chachapoyas corrieron hacia Cajamarca, para seguir bajo las órdenes de Huanca Auqui. Los que se escabulleron a tierras chachas lo hicieron con el fin de ponerse a salvo de nuevos riesgos (Murúa, 1962: 151-152). Se escurrieron por Cutervo, Súcota, Zácata y Guallibamba.

Lograron cruzar el Atunmayo (Marañón) y se internaron en la provincia o atuncuracazgo de Chillao, de donde se dispersaron para radicarse en sus respectivos pueblos y ayllus. Desde entonces, Huanca Auqui, con el desastre de su única esperanza, los chachas y pausamarcas, iría de calamidad en calamidad (Cabello Balboa, 1951: 443-445).

Huanca Auqui prosiguió su retirada; condujo al Cusco a unas cuantas chachas (Toledo 1571: 133). Allí, en la capital imperial, los alabarderos chachas y cañares salieron bajo el mando de Huáscar para enfrentarse a Quisquis y Chalcochimac. Marchaban en perfecto orden en la vanguardia y retaguardia del ejército huascarista (Santa Cruz Pachacuti Yamqui, 1879: 23).

Mientras tanto, Atahualpa había entrado a la llacta de Cajamarca, lugar donde no pensaba quedarse. Siguió su ruta al sur y llegó a la provincia de Huamachuco. De allí meditaba continuar al Cusco. A pesar de ello, se detuvo algunos días para consultar su ventura al célebre oráculo del Apo Catequil, situado en el paraje de Porcón (Santiago de Chuco). Los vaticinios predicados por los sacerdotes fueron terribles contra Atahualpa, a quien le predijeron pérdidas irremediables. Ello frenó sus deseos de avanzar cuanto antes a la capital imperial, lo cual coincidía con los anuncios de la sublevación de los grandes y pequeños curacazgos chachapoyanos y pausamarquinos a favor de Huáscar. Se habían pronunciado antiatahualpistas como protesta y para vengarse de la masacre de los siete u ocho mil guerreros en Cochaguayllas. Igual actitud tomaban los mitmas Chachas residentes en el Cusco Santa Cruz Pachacuti Yamqui, 1879: 273). Hay indicios demostrativos de que Atahualpa obtuvo esos informes por intermedio de mensajeros secretos. Las comunicaciones confidenciales las transmitía el jefe de los zaracamayocs, que no era otro que el ya conocido Guamán. Solamente así podemos explicar por qué Atahualpa, al llegar a Las Balsas, preguntara por él y lo mandaba llamar para darle el atuncuracazgo (Vizcarra, 1574: 17).

Atahualpa, muy enfurecido, determinó pacificarlos a sangre y fuego. Con tal objetivo regresó de Huamachuco a Cajamarca, de donde despachó rumbo a Chachapoyas a un hombre partidario suyo, en calidad de espía. Atahualpa quería

saber si los cacicazgos del nororiente estaban en pie de guerra, con ejército y armas disponibles para la lucha (ibid. / Segovia, 1552: 153). La información de junio de 1572 deja entrever que si bien los chachas y pausamarcas apoyaban a Huáscar, “a quien respetaban e defendían por su inga” (Alvarez, 1572b: 8), ellos ya no ansiaban meterse en combates para preservarlo. Pero existía una verdad innegable: tenían armamento en cantidad considerable, ya almacenado o ya escondido en sus propias casas. ¿Qué indicaba eso? Al parecer se preparaban para un asalto contra Atahualpa, pero en una colisión que no sabían cuándo. De todos modos, las referencias dadas por el espía atahualpista fueron en el sentido de que los curacazgos y cacicatos de la región Chacha estaban preparados para salir y combatir a Atahualpa.

Este, por entonces, esperaba atentamente en Cajamarca. Frente a las noticias brindadas por su espía, se decidió atacar y arremeter contra chachas y pausamarcas. Nombró como capitán al mismo espía, al cual lo envió al mando de 50 soldados en dirección al oriente de Cajamarca. Las órdenes de Atahualpa fueron terminantes: someter a todos los rebeldes, lograr el pronunciamiento a favor de él, coger prisioneros y conducir a Cajamarca a cualquier hombre chacha y de Pausamarca que cayera en manos del ejército. Pero los aguerridos partidarios de Huáscar, que también disponían de un buen servicio de espionaje, con debida anticipación pudieron informarse del avance que sobre su territorio hacían las tropas atahualpistas.

El caudillo de la resistencia fue Guayna Chuyllaxa II, hijo del Apo Chuyllaxa I, del cual dijimos que fue curaca en los primeros años del gobierno de Huayna Cápac. Los pausamarcas, bajo el comando del citado líder, sacaron sus armas y en número de muchos miles caminaron rumbo al Atunmayo (Marañón). En la orilla y banda derecha, a la altura del actual pueblo de Las Balsas, se acantonaron en espera de sus atacantes. En efecto, los atahualpistas lograron cruzar el río en balsas de maguey. Sin embargo, al poner pie en tierra, el primero en caer prisionero en manos de los pausamarcas fue el propio exespía y ahora capitán de los 50 soldados de Atahualpa. Los pausamarcas, sin misericordia alguna, lo asesinaron en el mismo lugar. Como el apresamiento y muerte del capitán fue delante de sus propios soldados, estos escaparon despavoridos. En el apresuramiento y confusión de la fuga para retornar a la orilla izquierda del

Atunmayo, muchos se ahogaron. Otros, no obstante, consiguieron salvarse como mejor pudieron. Los sobrevivientes regresaron a Cajamarca a contar su desastre a Atahualpa. Esto debió suceder en el primer semestre de 1532 (Vizcarra, 1574: 17, 18, 19). Borregán es el único cronista que expresa cómo Atahualpa envió de Cajamarca parte de sus tropas a Chachapoyas para conquistarla y pacificarla, mientras despachaba al Cusco a Quisquis y a Chalcuchimac (1565: 84-85).

Expedición de Atahualpa hasta Pípos. Atahualpa en Cajamarca, al enterarse de la humillación de su ejército en Las Balsas y del triunfo de Guayna Chuyllaxa II, montó en cólera iracunda. Para castigar tan terrible osadía, se propuso llevar a cabo él mismo una expedición militar de tinte punitivo contra los pausamarcas-leimebambas. Decidió salir a la cabeza de sus tropas disponibles en ese momento. Su intención era conquistarlos por tercera vez y castigar ejemplarmente a sus opositores. Efectivamente se puso en movimiento y se trasladó a ese Huno por la misma ruta que siguió su espía: Pultamarca- Polloc - Zendamal - Celendín - Las Balsas.

Los pausamarcas-leimebambas, pese a conocer del avance de Atahualpa, no se prepararon para resistir. El valeroso Guayna Chullaxa II no apareció por ningún lado para acaudillar a las etnias. Al parecer pensó en un desastre seguro que iba a padecer. Dada la magnitud del armamento y ejército atahualpista, meditaría, entonces, salvar a las etnias bajo su cargo, evitando todo enfrentamiento bélico. En lugar de salir y recibir pacíficamente a Atahualpa, no se mostró por ningún lado; solo preparó un mensajero. Evidentemente, temía ser capturado y muerto (Vizcarra, 1574: 17, 121).

Al arribar Atahualpa a la margen izquierda del Atunmayo, frente al pueblo de Balsas, vislumbró en la orilla opuesta a un hombre llamado Puychui. Estaba allí aguardándolo en representación de Guayna Chuyllaxa II (ibid.: 17). Este, temeroso del genocidio que les tenía preparado Atahualpa optó por rendirse. Puychui, en calidad de embajador y mensajero, lo esperaba “con refresco”, o sea, con cántaros de chicha, frutas y otras cosas para regalarlos al Inca en señal de paz. Atahualpa lo primero que le preguntó –a través de su jefe parlante– fue acerca del nombre y de las calidades del gran curaca del Huno de Cochabamba–Leimebamba. Satisfecha su curiosidad, al conocer que era Guayna Chullaxa II, volvió a interrogar sobre las personas que dieron muerte a sus soldados y a su espía. Esta vez, al oír de la boca de Puychui que el autor intelectual y material fue el mismo Guayna Chuyllaxa II, exteriorizó su furibunda irritación. Puychui era un hombre oriundo de la tierra pausamaqrquina. Acto seguido, Atahualpa preguntó por intermedio de su jefe parlante acerca de Guamán y de su ocupación. Al ser informado de que se trataba de “un mancebo” residente en la

llacta de Cochabamba, donde ejercía el cargo de jefe de los saracamayocs, lo mandó llamar inmediatamente. El mismo Puychui se encargó de regresar a la llacta, mientras Atahualpa quedó esperando en Las Balsas (Vizcarra, 1574: 17).

Para ver realizadas sus apetencias curacazgales, no pudo presentarse mejor oportunidad al otrora yana y saracamayoc de las colcas reales o imperiales del Huno de Cochabamba-Leimebamba. La circunstancia fue aprovechada por ese hombre audaz y oportunista que ansiaba el poder y el mando, a quien para alcanzarlos no le importaba adular, sobornar ni vender a su “patria”. Ese pausamarquino fue Guaman. Por entonces el Hunu de Cochabamba–Leymebamba no tenía un capac- curaca principal. Los cacicazgos medianos, cacicatos, huarangas y pachacas se gobernaban por sus respectivos líderes. A los ayllus de Llama, Chibul y Ampui los regía Guayna Chuyllaxa II. En Leymebamba, gobernaba Chuquimis Lonquín, y así sucesivamente (ibid.: 16).

Guaman no se hizo esperar ante la convocatoria de Atahualpa. A la cabeza de un grupo de habitantes se encaminó apresuradamente a Las Balsas, en cuya vera opuesta vislumbró al Inca. Guaman y sus acompañantes conducían chicha, frutas de la región “y otra cosas” con el fin de rendirle obediencia. Hasta que un buen día se suscitó una de las escenas más impresionantes de la historia de Pausamarca y Chachapoyas: fue el encuentro de Atahualpa y Guaman. El uno con sus poderosas y bien armadas tropas, y el otro con un grupo de gente que portaba obsequios para beber y comer. Atahualpa y su numeroso ejército estaban detenidos en la orilla izquierda, mientras Guaman hacia lo mismo en la margen derecha. Frente a frente en el lugar de Las Balsas, desde el borde derecho del río, Guamán, dando de gritos, pidió a Atahualpa paz y nada más que paz, en prueba de lo cual le remitió los presentes e hizo todos los ademanes inherentes a la mocha o adoración al Inca triunfante. Pero Guamán no solo expresó eso. Hizo algo más: engañó a Atahualpa diciendo que él era hijo de Guayna Chuyllaxa I. Le mintió también afirmando que Guayna Chuyllaxa II lo había enviado con regalos a pedirle la concordia. Todo ello se llevó a cabo cuando Atahualpa estaba en la margen izquierda y Guaman en la derecha del Atunmayo o río Grande, cuyas aguas bastante silenciosas en esta parte de cauce estrecho y profundo facilitaron mucho la conversación entre ellos (ibid.: 18).

Atahualpa quedó convencido que el Huno de Cochabamba-Leymebamba lo admitía como sapa inca. Lo acababa de conseguir sin derramar más sangre ni suscitar siguientes batallas. Su fama y poderío motivaban su triunfo; pero también gracias a la codicia y ansia de poder que abrigaba el arrogante Guamán. Sin embargo, algo debió intuir Atahualpa, algo debió ocurrir porque ordenó la muerte inmediata de Guamán. ¿Sospecharía que el hombre que traicionaba a su etnia y a Huáscar también se portaría pérfidamente con él? Sin embargo, tantas fueron las manifestaciones de avenencia que Guamán acabó disculpado. Dispuso que regresara a Cochabamba para juntar gente, aunque lo más importante fue el título de capac-curaca que le dio aunque sin especificar de qué lugares. Guamán titubeó intencional y taimadamente al comienzo. Alegó que eso significaba despojar al atun-curaca Guayna Chuyllaxa II. No otra cosa se merecía quien había asesinado a su espía y a sus soldados. La verdad es que Guamán sin más trastabilleo aceptó el nombramiento de Huno-Curaca y como tal retornó a la llacta de Cochabamba (ibid.).

Atahualpa decidió y dispuso vadear el Atunmayo, en balsas triangulares remadas por mitmas chimús que mitaban allí como balseros. Se encaminaron en dirección a Cochabamba, llacta fundada por Túpac Yupanqui. En el trayecto, el Inca victorioso recibió de Guamán muchos informes. Uno de ellos fue contra Guayna Chuyllaxa II; lo convenció de que, por no rendirle vasallaje, se fugó al Cusco para servir a Huáscar. Fue un evidente engaño del peligroso Guamán (ibid.).

En Cochabamba, Atahualpa enjuició y sentenció a muerte a los culpables y cómplices en el homicidio de su espía y capitán, así como a gran parte de sus soldados de la expedición ya citada. La mayoría de los castigados con la pena de muerte fueron curacas. Atahualpa mandó apresar a Guayna Chuyllaxa II; le hizo aplicar tormentos y por último ordenó degollarlo, al igual que a otros personajes nobles e influyentes. Con todo, merced a la intervención de Guamán, quien alegó que Guayna Chuyllaxa II era un varón de rancio abolengo, descendiente de eximios curacas, el Inca le perdonó la vida. Por las mismas súplicas de Guamán, algunos otros curacas de prestigio también fueron indultados. Atahualpa no destituyó, pues a Guayna Chuyllaxa de sus curacazgos menores; por lo menos le

permitió regir a una huaranga. Según el párrafo 6 de la Información de 1574, el mismo Inca fue quien le dio o confirió ese puesto, que lo ejerció por varios años (Vizcarra, 1574: 6,18). De todos modos, el Inca victorioso dispuso que Guayna Chuyllaxa II fuera desterrado a Cajamarca, lugar donde iba a permanecer hasta el día del agarrotamiento de Atahualpa. Después regresó a Cochabamba, para seguir viviendo allí, gobernando su parcialidad hasta fallecer en 1572, año en que poseía quieta y pacíficamente su señorío. Expiró dejando un hijo llamado don Juan Chuyllaxa, quien le heredó en el mando, porque lo hubo en su esposa principal (ibid.).

La sublevación encabezada por Guayna Chuyllaxa II contra Atahualpa, fue la postrera rebelión en la amplia región Chacha contra los incas; en verdad, la tercera y última. Fue la provincia y etnia que en su historia contó más pronunciamientos contra el Estado imperial que cualquier otra, al extremo que un cronista creyó que nunca fue dominada por los incas (Anónimo, 1889: 99-200). Y también para que los cabildantes de San Juan de la Frontera redactaran en 1544: “Es esta tierra tan fragosa y la gente de ella tan belicosa e indómita que siempre había en los términos de ella algunos curacas rebelados” (cfr. ¿Alvarado? Cabildos de Chachapoyas, 1538-1545: 83).

Debelada la región Chacha, el aparentemente afortunado Atahualpa se dedicó a reorganizar de manera conveniente el territorio por tercera vez sometido. Con el deseo de echar las bases para una absoluta sujeción, quiso confiar los más altos y estratégicos cargos en sus vasallos más idóneos y fieles. De conformidad con esa intención, designó como curaca de la parcialidad de Pausamarca a los hermanos Lucana-Pachaca, dos nobles del más rancio prestigio nobiliario y muy distinguidos en el ejército atahualpista. Los dos pertenecían a la etnia pausamarca de la vasta región Chacha, y de los pocos verdaderamente adeptos a Atahualpa, quizá los únicos además de Guamán. Su lealtad hacia Atahualpa los Lucana-pachaca la habían demostrado en el campo de batalla (Cochahuayllas). En ella su admiración y simpatía hacia dicho Inca rayó en la locura; por eso los hermanos muy orondos se quedaron a gobernar en Pausamarca a nombre del soberano triunfante (Puga de Losada, 1893: 104-105). Por lo restante, uno de ellos recibió el cargo de segunda-persona o yanapaque –ayudante– del curaca de Zuta, de la etnia propiamente chachapoya.

Los Lucana-Pachaca habían sido curacas de Cajamarquilla con anterioridad a la llegada de Atahualpa; pero fue este Inca quien les dio el cargo de curacas de Pausamarca. Lo verídico es que los Lucana-Pachaca fueron curacas de Cajamarquilla por derecho propio, a diferencia del curacazgo de Pausamarca y rango de segunda-persona de Zuta el cual lo recibieron de Atahualpa (Vizcarra, 1574: 21, 22).

Reorganización de Atahualpa. Expedición a Pípos. Atahualpa se quedó durante algunos días en la llacta de Cochabamba. Quería ver cómo gobernaba su flamante Huno-Curaca Guamán. Aunque pronto, aprovechando su presencia en tierra nororiental, anunció una inspección hasta el valle de Pípos, pasando por Zuta, La Jalca y Levanto. Guamán, frente a tal circunstancia, despachó y puso en acción a varios chasquis para que los curacas de provincia, huarangas, pachacas y demás cacicatos prepararan alojamiento y viandas para el Inca. Le preocupaba que todos los ayllus o pachacas salieran a recepcionarlo triunfalmente.

Así fue como Atahualpa se hizo conducir a Leimebamba, sentado en su regia anda sostenida por cuatro cargadores que se turnaban de trecho en trecho. En tal forma entró a Leimebamba, donde el curaca Chuquimis Lonquín lo esperaba para recibirlo y rendirle vasallaje y obediencia. Aunque de nada le valió su tardío abatimiento, ya que Atahualpa lo mandó apresar por no haberse manifestado con anticipación en darle la bienvenida y cuenta de todo. Sin embargo, el tímido y desventurado Chuquimis Lonquín se excusó “diciendo que no sabía de su venida” (Vizcarra, 1574: 19, 21).

En la misma uchuyllacta de Leimebamba, Atahualpa dispuso la captura de la integridad de los curacas de pachaca y huaranga. Los hizo encerrar en una cancha, a la que cercó con soldados la noche entera. No los liberó hasta que Guamán le informó de los antecedente, actividades y legítima sucesión de cada uno de ellos. Con ese método, indagó que escasamente cuatro hombres ejercían como auténticos curacas, entre ellos el mencionado Chuquimis Lonquín. Atahualpa amenazó de muerte a la totalidad, aunque no llegó a consumar su anuncio; solo quería hacerse temer y respetar con la amenaza y prepotencia (ibid.: 20).

De Leimebamba, el Inca siguió su periplo a Levanto (Llehuantu). Aparte del curaca Guamán lo acompañaba en dicho viaje el curaca Chuquimis Lonquín. Por tal razón, por haber sido Guaman el líder designado por Atahualpa, ya se había

convertido en un sujeto tan temido como el propio Inca; se portaba como jefe absoluto de la región. De sus informes y de su palabra, dependía la vida y la muerte de sus coterráneos (ibid.: 21).

De Levanto, Atahualpa y sus acompañantes prosiguieron hasta el valle y pueblo de Pupos, perteneciente al área puramente chacha, no a otra etnia. Para eso tuvieron que pasar por Levanto, Huancas y Paucachaca. Después de Pupos, comienza una cuesta hasta Molinopampa y Taulia. Para alcanzar Pupos, se vieron obligados a caminar por una ruta no tan difícil, salvo una pequeña cuesta de cuatro leguas y media más allá de Huancas; y luego tres leguas más. Antes de Pupos, cruzó el puente techado de Paucachaca. El tramo para bajar a la meta de la incursión lo llevaron a efecto por una senda en caracol. Así arribó a Pupos, atravesando por puentes cubiertos y por pendientes con escalones de piedra que evitaban los atolladeros. Unas veces cerca y otras muy distantes de Pupos quedaban las etnias charasmal, jashallo, cascaynga y orimona en el valle de Moyobamba (ibid. / Raimondi, 1859: 261, 405 / Raimondi, 1868: 1, 3, 5 / Espinoza Soriano, 2003).

Pupos era un pueblo pequeño formado por dos ayllus. Estaba más o menos a nueve leguas de Levanto, hacia el este, a legua y media de Taulia y a 7 km al oeste de Molinopampa, en una jalca frígida donde sembraban papas en abundancia. El centro poblado mismo estaba localizado entre dos ríos, a la vera derecha de la vía que se abría hacia Moyobamba y por una pequeña pendiente por cuya base se desliza el río de Taulia a La Ventilla. Pupos quedaba a la izquierda de este modesto torrente. Dos leguas en dirección al sur, se sitúa el pueblo de Cheto. En los tiempos modernos, por el camino de herradura, de Pupos a la ciudad de Chachapoyas, hubo más o menos 17.5 km (Raimondi, 1859: 405 / Raimondi, 1920: 3).

Retorno a Cajamarca. De Pisos, Atahualpa no quiso seguir más allá. Dio la orden de regresar por la vía por la cual ingresaron. En tal sentido retornaron a Levanto, Leimebamba, Cochabamba, Las Balsas, Celendín y Cajamarca. A su vuelta trajo, consigo al conjunto pleno de curacas de pachaca y huaranga. También venían Guaman, Chuquimis Lonquín y el gran señor de Zuta de la Jalca. Entre ida y venida, había hecho un recorrido de más de 400 km, excursión en la que Guamán se comportó como un perseverante y cumplido acompañante. Es de advertir que Guamán vino hasta Cajamarca asistiendo a Atahualpa; en esta llacta fijó su residencia temporal (Vizcarra, 1574: 21 / Raimondi, 1859: 254).

Fue precisamente en Cajamarca donde Atahualpa especificó la jurisdicción curacazgal de Guamán. Le señaló ser autoridad de las tres huarangas: Cajamarquilla, Cunturmarca y Pampamarca, de la provincia de Cajamarquilla. Pero como esas tres agrupaciones ya tenían sus curacas respectivos, quienes no habían cometido infracción alguna para ser despojados, destituidos y reemplazados por otro, Guaman se percató de la imposibilidad de hacerse cargo de ellas. Entonces, con la picardía que lo caracterizaba, optó por gobernar toda la macroregión Chacha desde Collay hasta Leimebamba y Cochabamba, incluyendo Pausamarca y Mitmas Huancas. Tales ocurrencias debieron suceder en el primer semestre de 1532 (Álvarez, 1572b).

De acuerdo con otra fuente manuscrita, fue el propio Atahualpa el que decidió dar el rango de curaca principal o Capac-Atun-Curaca de la totalidad de la región Chacha al exsaracamayoc Guamán. Es decir, facultades para ejercer jurisdicción desde Yuracyaco hasta la provincia o curacazgo de Paclas, inclusive. De manera que las importantes llactas de Cochabamba y Leimebamba en el Huno de sus nombres también fueron puestas bajo su mando. Atahualpa, por tanto, habría reunificado a todos los curacazgos: grandes, medianos y pequeños, en una sola gran macrorregión llamada Chachapoyas. En otras palabras, de nuevo unificó a los Paclas, Huancas, Collay, Zuta y otras, poniéndolas bajo la jefatura de un solo Atun-Curaca: el gran señor Guamán. Para evitar que este concentrara tantísimo poder, Atahualpa dispuso que no fuera el único gran jefe de la región, sino que su potestad la compartiera con el gran señor de Zuta del

pueblo de La Jalca. Ambos –Guaman y Zuta– debían gobernar con igual facultad y autoridad, sin subestimarse el uno al otro. De inmediato, como segunda-persona de Guamán eligió a Chuquimis Lonquín; y como segunda-persona de Zuta a uno de los hermanos Lucana Pachaca, curaca de Cajamarquilla. Atahualpa, para contentar a Guaman y a Zuta, los halagó dándoles regalos de joyas, oro y plata, camisetas de cumpi enchapadas con platería “y otras cosas”. Desde luego que también recibieron de manos del Inca varias esposas en calidad de donación (Álvarez, 1572 a: 3 / Vizcarra, 1574: 21).

Fue, en consecuencia, Atahualpa el que introdujo en la región Chacha el sistema de dos atuncuracas principales para gobernar un solo Hunu, con igual poder, jerarquía y eficacia. Señaló a cada cual sus segundas-personas. Tal sistema debió ser implantado a mediados de 1532. ¿Por qué procedió Atahualpa así? ¿Fue común en el Tahuantinsuyo? ¿O se trata de medidas de emergencia en situaciones de urgencia extrema? Al parecer Atahualpa dio la categoría de Atun-Curaca al exyana y saracamayoc llamado Guamán, por ignorar que en la zona existía otro señor verdaderamente noble y poderoso: el atuncuraca Zuta, jefe que jamás patentizó actitudes antiatahualpistas. Atahualpa, además, estaba comprometido con Guamán por haber recibido su ayuda y acogida; por lo demás, ya le había otorgado el rango de Atun-Curaca. Fue una firme medida política para satisfacer a ambos: al viejo líder de derecho y al nuevo de facto. Al fin y al cabo, Guamán sería el ganancioso por estar joven y fuerte en comparación a Zuta, viejo y endeble. En el fondo, Atahualpa estimaba más a Guamán; realmente a este lo conceptuaba como el único curaca principal y no a Zuta (Vizcarra, 1574: 21).

Atahualpa continuó en Cajamarca. A mediados de 1532, resolvió que Guamán y Zuta retornaran a Cochabamba. Al despedirlos, el propio Inca obsequió a Guamán tres pallas para cónyuges suyas; no se sabe si a estas las sacó del acllahuasi de Cajamarca o del de Cochabamba. Le ordenó, igualmente, extraer de toda la región Chachapoya a la totalidad de los adolescentes de ambos sexos; a ellos, en calidad de mitmas, debía traerlos a Cajamarca, para de allí deportarlos al norte, al parecer a repoblar la tierra de los cañares, bastante deshabitada durante la guerra civil. Por fin, Guamán y Zuta comenzaron a administrar juntos con igual poder. Por lo menos gobernaron en esa forma durante seis meses;

aunque en todo ese lapso fue Guamán el que mostraba más brío en el mando, por la sencilla razón de ser más joven y animoso, lleno de ansias y ambiciones señoriales. Mientras que a Zuta, por anciano y decaído, “no le respetaban los dichos indios” (Álvarez ,1572b: 18 / Vizcarra, 1574: 21).

Desde que Atahualpa entronizó a Guaman, éste se convirtió en un hombre tan temido como el mismo Inca. Guamán se transformó en el personaje absoluto de la macrorregión Chacha. Su voz era la ley, la vida y la muerte (Vizcarra, 1574: 21).

En efecto, Guamán cumplió la orden de Atahualpa. Extrajo de los curacazgos de cualquier estatus y rango al íntegro de muchachos, varones y mujeres de edad adolescente, arrancándolos de sus hogares ante la desesperación y llanto impotente de sus padres; estos seres infelices solo mostraron un medio de protesta: las lágrimas y alaridos agudos y patéticos. Nada más podían hacer ante el drama impresionante de ver a sus hijos e hijas desvinculados de sus hogares para llevarlos, por voluntad del Inca, a lugares tan distantes como Tumipampa y Cañar. Solamente así podemos comprender por qué los chachas siempre estuvieron esperando la oportunidad de liberarse del Imperio de los incas. Al llegar Francisco Pizarro, no repararon en aliarse con los españoles para destruir la tiranía de los orejones.

El Atun-Curaca Guamán, una vez reunido el total de la población joven, emprendió su rumbo hacia la provincia de Cajamarca, conduciendo miles de adolescentes mitmacuna. Pero para dicha de esos jovencitos y desventura del gobernante Inca, al pisar la caravana de muchachos la banda derecha del Atunmayo, recibieron la grata nueva de que unos wiracuchas –o gente blanca y barbada– acababan de arribar a Cajamarca y tenían cautivo a Atahualpa. El audaz y perspicaz Guamán se dio cuenta de que el drama estaba cambiando: significaba que su poder señorial tambaleaba en el liderazgo curacal de la macrorregión Chacha; pero estaba decidido a no perderlo. En la misma margen derecha del Atunmayo, dispuso que los adolescentes mitmacuna retornaran a Cochabamba, pues ya no había Inca gobernante a quien acatar. El rearme moral

y entusiasmo de aquella muchedumbre frente a tan inusitada noticia difuminó la situación agobiante de los días anteriores. Y mientras los jovencitos se reincorporaban a sus unidades domésticas, Guamán, solo ya, se propuso continuar a Cajamará (Álvarez, 1572: 12).

Mientras tanto en el Cusco, Quisquis, como dueño de la capital del imperio, mandaba victimar a todo mitma chacha y cañar que podía ser habido. Fue el modo con que vengó la querencia y apoyo que estos manifestaban a favor de Huáscar (Cabello, 1951; 462.463 / Salinas, 1957: 68.69).

Guamán en Cajamarca se olvidó de Atahualpa y aprovechó la ocasión para realizar dos acciones a favor suyo y de los habitantes de su región: primero, felicitar a Pizarro por haber capturado a Atahualpa; segundo: reconocerlo como nuevo señor del Perú, protagonizando las figuras rituales de la mucha y ofreciéndole regalos de los mejores productos andinos. Acabó sellando la paz y la alianza hispano-chacha para destruir el Imperio de los incas, tal como ya lo habían hecho los cañares y pronto lo harían también las huancas. ¡No cabe duda: se habla cumplido el pronóstico del oráculo llamado Apo Catequil!

El resultado fue que Guamán, a solicitud suya, obtuvo de Francisco Pizarro el nombramiento de capac-curaca o gran señor de toda la macrorregión Chachapoya así como la administración de la totalidad de lo que en el Incario fueron los cacicatos y cacicazgos de los dos famosos Hunus –ahora llamados por los españoles términos de los Chachapoyas–, es decir, administrador de los bienes y demás haciendas que pertenecieron a los incas y al Estado del Tahuantinsuyo (ganado, terrales, cosechas, almacenes, textiles, vestimentas, cerámica, metales preciosos, joyas, yanaconas, hamaqueros, servidumbre de otros curacas). Ordenó que fuese llamado Don Francisco Pizarro Guamán. Todo esto sucedió poco antes de que Alonso de Alvarado fundase la ciudad de San Juan de la Frontera en territorio Chacha-Levanto (Alvarado, Indígena, 1552: XVI-XVII- RGI- 4).

Después del agarrotamiento de Atahualpa, Guamán, puesto ya al servicio de los españoles, actuó en toda su vida posterior cual verdadero amigo y coaligado de España. Cuando se suscitó la rebelión de Manco Inca en el Cusco y Vilcabamba, el curaca Guaman era, entonces, señor desde Cajamarca la Chica (Cajamarquilla) hasta Leimebamba-Pausamarca. De manera que fijó su residencia en la llacta de Cochabamba. El mencionado movimiento no pudo impactar en la septentrional Pausamarca y Chachapoyas. En tal coyuntura, Guamán tuvo una brillante oportunidad para marchar contra Cayo Túpac, un cusqueño que quería sublevar a los chachas contra los españoles. Es que las poblaciones desde Cajamarca la Chiquita o Cajamarquilla hasta Leimebamba obedecían a Guaman; en una realidad como esta, pocos se declararon a favor de Cayo Túpac, su rival cusqueño.

Ayudado por un solo soldado español, enviado en su auxilio desde Trujillo por el gobernador Garrí Holguín, Guamán reunió 1500 guerreros para ir de Cochabamba a Cajamarquilla con el fin de liquidar a Cayo Túpac y 60 capitanes más, aparte de 300 guerreros. Los trajo a Cochabamba. Aquí hizo quemar vivos a todos esos prisioneros, entre ellos al mismo Cayo Túpac.

Más tarde, este vivísimo colaborador de los conquistadores hispanos cooperó con guerreros, cargueros y guías camineros para ir en pos del Dorado o tierra habitada por Anco Huallo. Al mismo tiempo, a pedido de los españoles, proporcionó mucho oro y plata, entregado mediante cuotas cumplidas expeditamente. Incursionaron por Moyobamba con 150 auxiliares. Hasta que don Francisco Pizarro Guamán dictó su testamento y murió en Cajamarquilla, sin que ninguno de sus hijos pudiera heredarle por la contradicción judicial de otros interesados. Precisamente su hijo don Juan de Alvarado el Chachapuyano, autor de una corta crónica, nació en la llacta de Cochabamba (ibid.: XV-XVII, XIX).

Luego del deceso de don Francisco Pizarro Guamán, el listado de los gobernantes nativos del señorío Paushamarca continuó sin interrupción. Luego, a propuesta del propio Guamán se hizo cargo don Alonso Quinyopa [1551-1558],

confirmado por Gómez de Alvarado, pero no como curaca titular sino como gobernador interino. Administró Cochabamba, Leimebamba y Mitmas Huancas. Don Diego Chuilila (1558?-1560), propuesto por el anterior en condición de gobernador. Don Diego Ampuite (1560-1561), curaca del ayllu Ampui, nombrado gobernador por Juan Pérez de Guevara. Don Juan Xauloch (1560-1565). Curaca de Cochabamba entre 1560 y 1561; y de Leimebamba, Mitmas Huancas y Paclas hasta 1565. Lo nombró Juan Pérez de Guevara. Don Gómez Tomallaxa (1561-1577); solo curaca de Cochabamba. Don Alonso Chuquimis (1565-1577), únicamente curaca de Leimebamba. Don Francisco Pizarro Guamán II (1577-1590?), curaca principal del pueblo y repartimiento de Leimebamba, encomienda de Juan Pérez de Guevara. Ratificado por la Real Audiencia de Lima el 18 de noviembre de 1577. Don Hernando Pizarro Guamán (1590?-¿?), curaca del pueblo de Leimebamba. Don Juan Pizarro Guamán (¿?-1605?), curaca del pueblo de Leimebamba. Don Juan Pizarro Chuquiguamán (1605?-1610?), curaca principal del repartimiento de Leimebamba y Cochabamba, a propuesta de su tío don Juan Guamán. Don Juan Guayna Chuquiguaman (1640?), curaca principal del repartimiento de Leimebamba. Don Juan Pizarro Chuquiguaman y Sela, curaca de Leimebamba. Hijo de don Juan Pizarro Chuquiguaman (Ravines, 1973: 222-223). Sus descendientes prosiguieron en el gobierno curacal hasta 1825, año en el que Simón Bolívar extinguió dicha institución en la República peruana. Es uno de los árboles genealógicos más completo del Perú andino.

Por aquella época, Cochabamba, “ciudad” fundada oficialmente por los incas para dar cabida a guarniciones de mitmas que debían controlar a los dos Hunus, fue abandonada por sus pobladores extranjeros o forasteros. De la llacta y tierras colindantes se apoderaron los conquistadores españoles, precisamente por haber sido propiedades del Estado y del Sol por decisión del sapa inca. Los españoles siempre vieron a Cochabamba como una “ciudad” fortificada. Por eso cuando Diego de Mora, a la cabeza de 150 hispanos, buscó un sitio apropiado para defenderse de Gonzalo Pizarro, eligió Cochabamba “pues era lugar fuerte e puesto en comarca de mantenimientos” (Gasca, 1547, II: 210, 220). Los hispanos establecieron allí una estancia ganadera y una hacienda agrícola, que en la documentación figura invariablemente con los nombres de “Chacras de Cochabamba” (Bustillo y Cevallos, 1687: 62r-63r).

Como reducción indígena, San Agustín de Leimebamba fue el pueblo de mayor población en la enorme etnia pauxamarca, al cual de modo equívoco Calancha lo llamó Chacha, influenciado por el cambio irreversible de la onomástica durante los incas y la conquista hispana (Calancha, 1638: 353).

Esta provincia rebautizada como Leimebamba fue alterada y modificada en 1565, año de la implementación del sistema demarcacional de corregimientos. Fue reformada y rehecha con los pueblos de Sipaspamba, Santo Toribio de Chiliquín, San Cristóbal de Las Balsas, San Carlos, Pomacochas, Quispis, Jumbilla, Vituya, San Idelfonso de los Chilchos (Ilefonso), San Pedro de Uta o Zuta (ARCH. Leg. Año 1799).

Leimebamba y Cochabamba, con 912 tributarios y 5203 eximidos de tasa según la visita toledana, fueron reducidos en tres pueblos: Santo Tomás de Quillay, San Elifonso y Cochabamba.

Otro documento del 4-8-1663 menciona a don Carlos Cholot “del pueblo de Santo Tomás de Quillay, de la parcialidad de Cuélap”. Es decir, reitera que un ayllu denominado Cuélap seguía reducido en el pueblo de Santo Tomás de Quillay (ARCH. Leg. Año 1660).

Es obvio, la parcialidad o ayllu de Cuélap fue reducido en Santo Tomás de Quillay. Así lo aseguró –en 1660– un representante de dicha agrupación, don Francisco Golic, quien viajó al asiento de Cajamarquilla para presentar un memorial (ARCH Leg. Año 1660). Ello aclara que las numerosas unidades domésticas que vivían en la llacta fortificada de Cuélap fueron masivamente encaminadas al cercano sur, para poblar la reducción toledana de Santo Tomás de Quillay. El corregidor y visitador Vizcarra dispuso que los propios moradores de Cuélap procedieran al destechado y destrucción de sus casas para evitar el regreso. Así procedían los fundadores de reducciones en los corregimientos del Virreinato.

De Cochabamba se conserva un padrón de 1687, año en que la habitaban ocho forasteros, principalmente cajamarquinos, huidos para escapar de las exigencias de las mitas obrajeras (Bustillo y Cevallos, 1687: 62r-63r).

Para remarcar estas aseveraciones en otro papel (14, 6, 1704) se estampó: “En el pueblo de San Pedro de Utac, provincia de Leymebamba del corregimiento de la ciudad de Chachapoyas” (ARCH. Leg. Año 1704). En un tercer pliego fue escrito: “Numeración y padrón de los indios del pueblo de Santo Tomás de Quillay, provincia de Leymebamba” (28-11-1704), donde fueron apuntadas “las parcialidades de Cuélap y Mango, Tulipe y Pausamarca, forasteros de Caxamarca y forasteros de Bambamarca” (ARCH. Leg Año 1704).

La misma fuente menciona a los forasteros radicados en Yamblón; otros forasteros en Pisuquia; a “indios libres residentes en Julip y Pausamarca”; y por fin el pueblo de Leimebamba. El pueblo de Santo Tomás de Quillay albergaba “reducidos” en su entorno a cuatro parcialidades: Cuélap y Mango, Tulip y Pausamarca; aparte de la de “Forasteros de Caxamarca y forasteros de Bambamarca” (ibid.).

Un distinto manuscrito de 1707 sigue designándole “provincia de Leymebamba”, donde sus centros poblados son numerados así: pueblos de San Pedro de Utac; Cochabamba y Sasa; Yllabamba; Chuquibamba; Uchumarca; San Cristóbal de Las Balsas; parcialidades de Cuélap y Mango residentes en el pueblo de Santo Tomás de Quillay. Menciona asimismo las parcialidades de Tulip y Pausamarca (Pauxamarca), reducidas en el citado Santo Tomás de Quillay. Como se advierte, a comienzos del siglo XVIII se conservaban aún las parcialidades (ayllu, pachaca) nombradas Cuélap y otra Mango; esta última residente en el pueblo viejo de Oslop, de donde fueron sacados para concentrarlos en Santo Tomás de Quillay.

En un folio de 1708, se descubre que un tal Juan Guamalca que se presenta como “indio” del pueblo de Levanto, pero que vivía en (Santo Tomás de) Quillay en calidad de mitima (ARCH. Leg. Año 1708b). A dicho informe hay que entenderlo en forma tal que la Chacha constituía una etnia diferente a la pauxamarca o paujamarca; ya que Levanto pertenecía al espacio Chacha, mientras que Quillay tocaba a Pausamarca.

Justamente en un informe de 1709, año en que aun persistía la antigua provincia indígena de Leimebamba, esta figura con los pueblos de San Pedro de Utac; Cochabamba y Sasa; Yllabamba; Chuquibamba; pueblo de Uchumarca; pueblo de San Cristóbal de Las Balsas; parcialidades de Cuélap y Mango, residentes en el pueblo de Santo Tomás de Quillay; parcialidades de Tulipe y Pausamarca, reducidas en el mismo pueblo de Santo Tomás de Quillay; indígenas forasteros residente en Yamblón; más forasteros en Pisuquia; indígenas libres residentes en Julip y Pausamaca; y finalmente el pueblo de Leimebamba (ARCH. Leg. Año 1704).

Aparte de las pruebas anteriores, hay otro papel (12-VIII-1732) que expresa: “Por lo que toca a la defensa de los caciques y gobernadores de la provincia de Leymebamba y sus pueblos de Chuquibamba, San Cristóbal de Las Balsas, San Pedro de Utac, Santo Tomás de Quillay y San Pedro Advíncula del Tingo” (ARCH. Leg. Año 1732). En otro manuscrito es mencionado el pueblo de San Pedro Advíncula del Tingo (ARCH Leg. Año 1732).

Lustros más tarde, en 1745, después de haber sido sometido a cambios y más cambios, un segundo documento enumera los centros poblados de Leimebamba con la siguiente nomenclatura: pueblos de San Pedro Advíncula de El Tingo; San Miguel de Los Olleros; La Bendita Magdalena de Charón y San Juan Evangelista de Yapa; pueblo de Quispe; pueblos de San Agustín de Leimebamba y Santa Rosa y valle de Guayabamba; pueblos de San Miguel de Soloco, El Triunfo de la Santa Cruz y San Roque de Tarapoto, Santiago de Mendán, San Cristóbal de Las Balsas, Cunilap, La Purísima Concepción de La Jalca; San Carlos, San Pedro de Utac y San Ildefonso de Los Chilchos; asientos de Lamud

y San Antonio de Quemis; haciendas de San Antonio de Paucajanca (Pausamarca), Ocallí; Santa Rosa de Tulip (ARCH. Leg. Año 1745). Como se percibe, Pausamarca había dejado de ser pueblo, para dar paso a una hacienda o extensa heredad.

Los pausamarcas ya en el siglo XVIII y sobre todo en el XIX conformaron el término distrital de Pisuquia. En un padrón de 1798, se le anuncia como la “hacienda de Nuestra Señora de la Purísima Concepción de Paujamarca” (ARCH. Leg. Año 1798). En 1859, configuraba un pueblo con más de cien habitantes. Le pertenecían los lugares de Tupén, Colmal, Yamblón, Tulio, Cocalón, Toscomal y Chilón. Producían mucha coca y cacao silvestre. Los puntos inmediatos al Marañón, como Mendán, Tupén y Toscomal, son muy ardientes. Pero también le correspondía el distrito de Cuélap, así llamado antiguamente, pero después distrito y pueblo de Santo Tomás de Quillay, con los siguientes lugares: Quemia, Sehas, Lopecancha, Higuilla, Shumen y Euserasinga (Raimondi, 1859, I: 254).

De mediados del siglo XIX existen más datos. La fértil Leimebamba comprendía, además de la propiamente dicha Leimebamba, a los bordes del camino real, los sitios de San Ildefonso, San Pedro, San Cristóbal y Chilingot. Chuquibamanba, por su parte, abrazaba Chorobamba, Cochabamba y Yagual. Balsas abarcaba Yllabamba, Gollón, Saullamuch y Embón. El clima caliente favorecía el cultivo de cicales y algodón (Raimondi, 1859: 253-254).

Orimona y Posic. Moyobamba

Etnia que ocupó el valle de Moyobamba, Garcilaso de la Vega pretende convencer que fue conquistada y anexada al Tahuantinsuyo. Sin embargo, los mismos orimonas sostenían lo contrario, como lo expresa don Hernando Tobsi, de Posic y Orimona: “Nosotros, los dichos indios del valle de Orimona de la Sierra, tenemos y siempre tuvimos nuestros caciques naturales, y nunca fuimos sujetos a los ingas como lo fueron los dichos caciques e indios de la dicha provincia de Chilcho, que confina con nuestra tierra, ni reconocimos otro señor en tiempo alguno, hasta que por vuestro mandado los españoles, después que poblaron la ciudad de La Frontera de Los Chachapoyas, pasaron adelante y descubrieron la provincia de Moyobamba y poblaron la ciudad de Santiago de los Valles a siete leguas de nuestras tierras de dicho valle de Orimona de La Sierra” (Memorial de Hernando Tobsi, de Posic y Orimona. Lima, 8-I-1578: 234r. En Orimona 1567).

Orimona se ubicaba en el Antisuyo, en zona de montaña y selva, precisamente en la comarca de Moyobamba. La bañaban y bañan, entre otros ríos, el Mayo, un afluente del Huallaga. El Mayo es peligroso, con muchas sinuosidades, aunque cuando desemboca en el Huallaga es lento. Nace en la provincia de Chachapoyas, y luego de atravesar más de 150 leguas de NNO a SES (750 km) se vacía en el citado Huallaga. Corre al norte de la ciudad y gracias a su caudal de aguas es suficiente para soportar embarcaciones menores hasta ocho días de surcada en dirección a su origen. Al este de Moyobamba tenían un riachuelo en el que lavaban sus trapos y se bañaba la gente (Ijurra, 1845: 289 / Nieto, 1847: 427).

Los pobladores nativos de aquel ámbito, los orimonas e ilacats, tenían relaciones comerciales con los chachapoyas de la región andina. La provincia de Moyobamba comprendía toda a la parte alta del río Mayo. Por el norte, unas crecidas cumbres la separaban de la hoya del Marañón. La zona hoy llamada La Calzada se tipificaba por sus buenos pastos. En el área de Posic (Uquigua)

floreteaba la agricultura. En Soritor estaban unas salinas, con clima apropiado para la producción de tabaco y algodón, en lo cual las mujeres empleaban casi el íntegro de su tiempo. En 1847 un autor señaló a la provincia moyobambina un ancho de 32 leguas de este a oeste y un largo norte-sur de 40 leguas (150 por 200 km), colindando con el río Huayabamba. Añade que en su interior tenía a los pueblos de Jepelacio, Yantaló, Sucsaquero y Soritor (Nieto, 1847: 429-430 / Stiglich, 1918: 343-344).

La expedición incaica a Moyobamba estuvo incentivada para conseguir determinados productos como miel, plumas de aves multicolores, pero sobre todo coca. Y si bien algunas de las diminutas etnias del circuito moyobambino fueron anexadas al Estado inca, la verdad es que sus habitantes no fueron totalmente incanizados.

A pesar de ello, perduran una buena cantidad de topónimos quechuas y hasta aymaras en el ámbito de Moyobamba, que hacen pensar en algunas influencias del Tahuantinsuyo en su zona, y en la misma Muyupampa, Saposoa (Hualлага), Tabalosos (Lamas o Motilones), Tarapoto (San Martín), Rumizapa, Huasca y otros lugares. Es indudable que se llevó a cabo una penetración, pero con poca intensidad, ya que su conquista por Huayna Cápac fue tardía. Documentalmente se puede constatar que el poder de los incas llegó hasta Posic –antes Pusic– hacienda que todavía pervive al norte y cerca de la moderna ciudad de Rioja. Al este de Posic, vivía la etnia orimona, emplazada en un sector del valle de Moyabamba, grupo que no fue anexado por el incario. En la otra mitad de la “provincia” de Moyabamba, dominaba un pueblo llamado Apintex, en el cual Juan Pérez de Guevara halló dos líderes que tenían el nombre de Inca, prueba irrefutable del dominio del Cusco en dicho paraje. (Testimonios de Pedro Bardales y Pedro Capicero. Lima, 6-V-1575: 198r, 200r, 200v / Stiglich 1922: 878).

Hay bastante probabilidad de que Moyobamba proceda de Muyupampa, que es “prado o buenas hierbas para pastos”, en lengua aymara. Pero en quechua Muyupampa también significa “llanura circular” (Bertonio 1617, cap. .I: 381).

Es dable que este sea su significado correcto, porque desde la meseta donde Moyobamba se asienta puede obtenerse una visión panorámica y estratégica de las inmediaciones. Tiene, entonces, un buen emplazamiento y bondades climáticas.

Los orimonas usaban el cabello largo. Como tocado, se ponían paños hechos de fibra de camélidos, aunque más de algodón, cubriéndose la cabeza. Les gustaba adornarse con chaquiras. Conocían el manejo de cerbatanas, y criaban cuyes y llamas (Cobayo porcellius y Lama glama). Ello anuncia que se trata de una etnia que participaba de elementos culturales andinos. Se abastecían de sal de unos pozos ubicados en las tierras de la etnia yIacat, parcialidad de la macroetnia chachapoya.

Según el memorial de Francisco Núñez (1577), los orimonas nunca fueron conquistados ni sometidos por los incas. Pudo ocurrir así, pese a que la influencia cultural inca era fuerte. Constituía una etnia dual, pues estaba comandada por dos caciques. Lo mismo ocurría en la etnia posic. Los orimonas hablaban quechua, aparte de su lengua materna. Igual sucedía con los de Jepelacio, ya que don Pedro Tabachor, su cacique, aseguró conocer el citado idioma runasimi (Declaración de don Pedro Tabachori: 87r-88v).

El valle de Moyobamba no supera los 97 m de altura sobre el lecho del río y 860 en lo que respecta al nivel del mar, por lo que su ecología es realmente agradable. Es colorido como pocos en cuanto a floresta se refiere.

La Cordillera Oriental ofrecía –y ofrece– difíciles caminos de montaña, sin que ello fuese obstáculo para que los pobladores, con miras a conseguir coca, dejaran de transitar por algunas trochas angostas, abiertas por los caminantes en las laderas y entre los bosques. Las etnias de la selva, es evidente, se movilizaban por diversas motivaciones; existía un flujo de intercambios con los señoríos serranos y costños.

Las vías de comunicación en los alrededores de Moyobamba, como la que pasa por Coccocho y Tipinillos, son claramente de terreno deleznable, con deslizamientos y humedad. Los barrancos, cada vez más profundos, representaban un serio peligro. Había lugares donde apenas una estrecha franja sostenía la continuidad del terreno. Pero, por lo visto, nadie tomaba plena conciencia de esos problemas, por lo que no actuaban de forma definitiva. Estaban satisfechos con los senderos abiertos y utilizados por los indígenas.

Para navegar, desde tiempos remotos funcionaba, en el Mayo, el puerto de Tahuisco o Tahuishco, río de aguas turbias y tranquilas y de poca actividad en dicho lugar. Al frente, en la orilla, veíanse una enorme cantidad de carrizos que la gente arrancaba para la construcción de cercas en los huertos que habilitaron en Moyobamba.

A poca distancia de Moyobamba, hacia el noroeste y oeste del Morro, se ven grandes masas de granito en formas caprichosas, pero naturales. Unas exhiben siluetas de columnas parecidas a obeliscos, otras semejan estalactitas. Todas fueron labradas a través de los siglos por el viento y las lluvias. Una tradición recogida en 1841 les atribuía haber sido los dioses y “los ídolos de los gentiles” o, mejor dicho, de los primitivos pobladores del valle de Moyobamba (Ijurra, 1850: 295-296).

En el área jurisdiccional de la ciudad de Moyobamba, estas behetrías o tribus compuestas por unidades domésticas independientes, que hablaban lenguas y dialectos diferentes, cada cual tenía su nombre particular que, por lo común, hacía alusión a sus características corporales, o de vestimenta y tocado. Por cierto que algunos de aquellos gentilicios fueron gramaticalmente modificados por los españoles, quienes, por las razones indicadas, las bautizaron con palabras castellanizadas o castellanas puras. El ejemplo más notorio es de Los Motilones, a quienes les dieron este apelativo debido a sus cráneos rapados. Motilón o pelón es una voz españolísima que quiere decir “sin pelo, o con muy poco”. La etnia

que habitaba ahí tenía por nombre akat.

Las agrupaciones humanas, como habitantes del monte, adoptaron estrategias de subsistencia. Sacaban el provecho que podían de los suelos relativamente pobres, practicando la agricultura tradicional de roza, corte y quema de carácter migratorio e itinerante. Así vivían ya de 3000 a 4000 años, sin provocar el deterioro del bosque tropical húmedo (Rojas, 1991: 31).

Estos agrupamientos étnicos no acéfalos debieron fluctuar de 500 a 2000 personas, cuyas casas mayormente las tenían edificadas de manera dispersa a lo largo de los ríos en territorios reconocidos y respetados por sus vecinos.

Constituían etnias que vivían entre ellas sin paz ni amistad, sin sofisticadas formas estatales de organización política y, por consiguiente, sin ciudades ni poderosos reyes o soberanos. Transcurrían sin siquiera conformar pueblos, sino esparcidos por sus chacras, distanciados los unos de los otros; solo de vez en cuando conformaban aldeas muy pequeñas de casas o chozas redondas y a veces ovaladas (como las del hoy designado Gran Saposoa). Únicamente en señaladas ocasiones se unían en parajes fijos para celebrar algunos acontecimientos. Entonces se convocaban a los sonos de tambores para tomar acuerdos y beber su masato. Conocían el manejo de las hachas de piedra (Scazzocchio, Francois 1989).

La vida que llevaban, efectivamente, no evolucionó al grado de permitirles agruparse en organizaciones políticas superiores. Eran tribus pero no bajo un liderazgo imperioso, sino más bien de familias o unidades domésticas con número variable de personas, bajo el control de caciques de escaso poder, aunque todos participaran de una sola lengua y cultura común. Cada tribu o behetría compartía un territorio determinado, ancestral, lo suficientemente amplio que les permitía un importante seminomadismo circunscripto. Tal organización sociotribal era de lo más adecuado y conveniente, como resultado de su economía de subsistencia. Conformaban un sistema flexible que favorecía

tanto a grupos densos, y también en casos de escisión cuando los recursos escaseaban. Era, por lo tanto, una población de behetría (Rojas, 1991. 31).

En la visita de 1590 se percibe quienes que se casaban no tenían edades similares. El cacique de Chirimoto, por ejemplo, de 46 años estaba enlazado con una señora de 60: una diferencia de 14 años de vida. Es evidente que preferían esposas maduras y experimentadas para poder conducir al hogar.

Los habitantes de estas etnias, sin embargo, no permanecían en un completo aislamiento unas de otras. Por el contrario, compartían una amplia red de intercambios, articulando diversas unidades domésticas. La presencia de unos recursos y la ausencia de otros posibilitaban dichos intercambios: pescado, carne de monte, venenos, miel, hachas, lanzas, paja, etc. ¿Cuántas etnias tribales habitaban en la región de Moyobamba? Hay que mencionar a los posic., orimona e ylacat, en primer lugar.

Se dice que los habitantes de Moyobamba tenían por nombre mayorunas, dato incierto, pues lo verídico es que se autodenominaban orimonas. El cronista Zárate los imaginó desnudos y antropófagos, aunque se ponían una manta revuelta al cuerpo. Otros textos (1672) los declaran mujeres y varones pacíficos que dieron inocultables muestras de amistad a los españoles, y señales de aceptar el cristianismo. Los conquistadores, ante tales manifestaciones, quedaron satisfechos de vivir allí, tomando como convivientes a las moyobambinas (orimonas). Más allá de Moyobamba, en otras “provincias” confinantes, podemos enumerar las siguientes etnias:

Motilonos o Lamas, en el espacio de Lamas-Tarapoto, a ambas márgenes del río Mayo.

Tabacoso, también en las veras del Mayo, al sureste de Motilonos. En su perímetro fue fundada la reducción de San Miguel de Avisao o Avisana.

Suchiches, en Tarapoto.

Cascasoas o Chazutas (Cascabosoas?), en la banda derecha del Huallaga, entre el río Chapillata y Lupuna, en la boca de un afluente. Eran buenos cargadores y expertos bogas.

Amazifuén, en el reborde izquierdo del Huallaga.

Payansos, en la orilla derecha del Huallaga, desde Huayabamba hasta el norte del Chipurana.

Huatanas, Madaso, Nomonas y Zapazos, en las riberas del Huallaga, cerca de los payansos.

Cheduas, Alón y Choltos, en las fajas del Huambo. Fueron reducidos en Santa Rosa de Huambo (hoy Rodríguez de Mendoza).

Cumbazas o Balsamos, en Balsapuerto y valle de Shilcayo (Tarapoto). Entre los Cumbaza había un grupo llamado Mapín.

Cognomonas, próximos a los Payanso.

Hivitos, con idioma propio, desde Monte Sión a Lupina y Pachiza (Jesús de Achanache, Jesús de Pajatén y Jesús del Monte).

Cholón, en el valle del Huallaga, al sur de los hivitos (San Buenaventura del Valle, San Buenaventura de Pisano o Pampahermosa).

Muniches y Chayavitas, en el alto Paranapurás. Al noreste de Moyobamba (Rojas, 1991: 33, 35, 36-37 / Santos, 1992: 99).

Las etnias posic y orimona colindaban, una al oeste y la otra al este. Los posic fueron conquistados por los Incas, a diferencia de los orimonas, que nunca pudieron ser anexados al Tahuantinsuyo de modo definitivo. La prueba que esgrimían los de orimona para demostrar esta realidad es que en su territorio los incas jamás hicieron levantar aposentos administrativos ni religiosos de carácter estatal, como acostumbraban hacerlo en todas las etnias asimiladas a su Imperio (Testimonios de Pedro Bardales y Pedro Capicero. Lima, 6-5-1575: 198r, 200r,

200v).

Estas dos etnias criaban cuyes y camélidos andinos. En la situación de los orimona se habla de cien llamas que les saquearon los de Posic en 1561. Del algodón hacían hilos para ovillarlos, y de estos mantas y vestidos. Sembraban algodón, maíz, yucas, racachas. Los de Orimona conocían la manipulación de cerbatanas (pucunas), macanas y redes de caza. Tenían predilección para lucir chaquiras, aunque el documento no especifica si eran de caracolas o de huesos. Como todo habitante de las florestas, les gustaba tejer y confeccionar hamacas, de fibras vegetales (chambira) para colgarlas de las ramas de un árbol a otros, convertidas en una especie de mecedoras; les agradaba meterse allí, solos o con sus hijos y esposas, para descansar y dormir, tanto de noche como de día. Las preferían por lo aireadas que son. Desde luego que quienes más las usaban eran los caciques (Testimonio de Pedro Capicero, 1575: 202r).

Todas las versiones aseveran que las etnias posic y orimona vivían en constante pugna. La primera acostumbraba invadir a la otra para “robarles” y capturar a los habitantes con el fin de llevarlos como prisioneros (ibid.).

Muchos de los pueblos ya referidos estaban aledaños unos a otros, prácticamente en el circuito de lo que ahora conforman los distritos de las provincias de Rioja y Moyobamba. Una fuente de mediados del siglo XIX cita por allí Las Salinas, Tohe-Icanari (Irinari), Nijaque, Orimona, Soritor, Tantaló, Uquigua (Rioja), Chirimoto, Palanga, Yorongos, Huayta, Juanchillo (Nieto, 1847: 429). Todos los cuales, a fines del siglo XVIII, pasaron a formar parte del Cercado de Rioja.

Al parecer no hubo intercambios tipo trueque entre chilchos y orimonas. Los chilchos, gente sobre todo de sierra, sentían necesidad de productos cálidos, principalmente algodón. Por eso ansiaban lograr el control de algunas chacras en el valle de Orimona (Moyobamba), pero los habitantes de aquí no se lo consentían. El resultado era, entonces, la invasión violenta armada para saquear los productos semitropicales que urgían. El testigo Vizcaco reveló que tales

incursiones sucedían “de ordinario”, es decir, eran comunes y frecuentes, para incluso robarles a sus hijos y mujeres (Tributivo: 67r / Vizcaco: 68v, 69v. Orimona, 1567).

Realmente lo que más les atraía saquear es algodón, el cual lo cargaban a sus tierras para allí elaborar ropa (ibid.: 69v). El argumento que esgrimían es que en sus tierras frías no podían cultivarlo ni apañarlo. Los ataques chilchos resultaban fáciles debido a su inmensa cantidad de guerreros en comparación con los orimonas, por eso en las arremetidas muchos de estos acababan muertos. También les sustraían su poco ganado, piezas de ropa, chaquira, “chachas” y cuyes. Los saqueos eran terribles, al extremo que, a veces, dejaban sin bastimentos para la sustentación familiar de los orimonas (Testimonio de Toribitivo. Orimona, 1567: 66v).

Las frases de Toribitivo son escalofrantes: “Fuele preguntado si los malos tratamientos que los dichos caciques e indios les han hecho fue porque no les querían servir e hacelles en su tierra chacaras de algodón, porque en Chilcho, por ser tierra fría no se da bien; y en el dicho valle de Orimona se da mucho por ser tierra caliente. Dixo que en Chilcho no tienen los dichos indios algodón ni cera, por ser tierra fría; e porque los dichos indios de Orimona se los diesen les hacían los malos tratamientos” (En Orimona, 1567: 67r). En 1555 fue la última agresión de los chilchos contra los orimona; estuvo capitaneada por Enrique Xara, un mayordomo del encomendero Pérez de Guevara.

El triunfo de la embestida obligó a los orimonas a permitirles y hacerles muchas parcelas de algodonaes. Xara cambió de nombre al valle de Orimona: le puso valle de Ylacate; ello acarreó consigo también la mudanza del gentilicio de la etnia. Lo hizo para despistar la verdad y así alcanzar que los chilchos pudieran conseguir fácil acceso al algodón para el tributo al encomendero Juan Pérez de Guevara. Xara se desempeñaba como criado y enviado de Pérez de Guevara (Testimonio de Toributibo. En Orimona 1567: 67r-67v, 70v).

Las ofensivas y secuestros ya examinados concluían con el traslado de los orimonas a tierras frías, dando como corolario el fallecimiento de casi todos ellos con gripes, resfríos y neumonías (Memorial de Juan Pérez de Guevara. Moyobamba, 17-I-1569. En Orimona, 1567: 102v). Ello está demostrando que los enclaves ecológicos se formaban conquistándolos mediante la agresión y la imposición virulenta del fuerte y vencedor. Se percibe en la documentación de archivo que los provocadores son siempre serranos que invaden valles calientes. No se ha leído que los yungas de la costa y la selva hayan alguna vez irrumpido por las altas laderas y cimas de las cordilleras para habilitar chacras. De Chilcho a Orimona corrían más de 30 leguas de camino, realmente la misma longitud de Chachapoyas a Moyobamba; pero de Chilcho a Chachapoyas solamente 10 leguas (Orimona, 1567: 234r).

Aquí es conveniente recordar que el cacique de Chilcho tenía algunos curacas subordinados a él; pues Chilcho era provincia. Precisamente en la frontera septentrional de ella se localizaba el asiento del principal Motape, señor de hasta 40 tributarios. Otros caciques dependientes suyos tenían por etnónimo Asto Cimbo y Colimbo, situados en la parte llamada “tierra de Puci” [Pusic], propiamente ya en el valle de Orimona, a cuyo cacique –por sobrenombre– le decían Colimbo Pacimenay. Unos y otros (Chilcho y Orimona), iniciada la Colonia, fueron puestos dentro de los términos distritales de las ciudades Chachapoyas y Moyobamba, respectivamente. La provincia de Chilcho distaba más de 30 leguas de Chachapoyas y 12 de Santiago de los Valles. El lindero de Orimona y Chilcho marcaba el límite que dividía los territorios de las ciudades mencionadas (Memorial de Francisco Núñez, vecino de Lemebamba. Lima, 29-VIII-1567. En Orimona, 1567: 234r).

Una fuente de 1574 señala para la ciudad de Moyobamba los siguientes reparamientos: “La provincia de Nixaque; valle de Toe; Buyzao; Achonambe: Tantaló; Viracuanme; Palangua; Gastapinelo; Oyapeguante; Chilimoto; Corritore Comectore; Tanchiba; Cetolguastilla; Oromina [Orimona]; Jepelacio; Chitimaro; Macaco; Iranale; Tabisco; Amoriazo de Moreyo” (López de Velasco, 1894: 474).

Otro cronista asegura que Túpac Yupanqui entró a la conquista de “una provincia llamada Muyupampa”, a 30 leguas de Lleuantu, por donde un poco antes ingresaron los huidos Chancas presididos por Hancohuallu. A Moyabamba la ubicaban “dentro en los Antis”, cuyos habitantes estaban confederados con los chachas, sin reconocerles superioridad. Conocedores los muyupampas del triunfo inca en Chachapoyas, no tuvieron otra opción que declararse vencidos y súbditos del Cusco (Garcilaso de la Vega 1609, VIII: 294).

Por fuentes de la penúltima década del siglo XVIII conocemos que la “provincia de Moyobamba” abarcaba las siguientes poblaciones: ciudad de Moyobamba, sede de la matriz española; el pueblo de Soritor, cabeza de doctrina, con sus anexos denominados Nijaques, Yantalo, Avisao, Tohe, Iramari, Yorongos; más la estancia de Uquigua (Martínez Compañón 1978: 26). Su población fue dividida por Juan Pérez de Guevara en 19 encomiendas. Era tierra fértil, apta para la labranza y crianza por sus extensos pastizales (Calvete de Estrella, 1964, IV: 67). Se cuenta que era rica en oro y sementeras de maíz; fue tildado de valle maravilloso (Vázquez de Espinosa, 1630: 377: 1190).

Otro papel de 1677 enumera el siguiente listado referente a la “provincia de Moyobamba”: pueblo de Iranari, Indoché [Iranamari]; Thoe; Cercado; Motilones y Guasiriquin; Palanca, ya despoblado; Nixaque; Abisao, con La Calzada y Xuclanda; Tonchima con El Trapiche y La Estancia; Chitimaro; Gecastillas o Guastilla; Yarongo, luego el “Pueblo de Palanca y Motilones”: Soritor y Yantaló (ARCH. Leg. Año 1677).

La jurisdicción territorial de la ciudad de Moyobamba tenía los siguientes repartimientos: Yanare, Palanca, Thothoe, Chitimetejo, Nijaque, Soritor, Guaslilla, Visao, Jepelacio y Oromina (Orimona). También le pertenecía la provincia de Los Motilones, a 20 leguas de Moyobamba, poblada por el capitán Pedro Ramiro y despoblada por Pedro de Ursúa (López de Caravantes, 1881, II: 121).

Nixaque o Nijaque. La Relación del Marqués de Cañete lo presenta como “la provincia de Nixaque”, prueba de que se trataba de un curacazgo notable.

Jepelacio. En la sierra, administrada por dos curacas, lo que anuncia dualidad. Entre ropa y otros productos tributaban a su encomendero 600 pesos anuales, tal como figura en documentos del año 1548. Sumaban 550 tributarios (Fuentes y Rojas, ¿1548?: 262).

Posic. Constituía el último pequeño cacicazgo del este, hasta donde pudieron conquistar los incas. Más allá vivía la etnia orimona, que ocupaba el ámbito de Moyobamba, zona que no pudo ser anexada al Tahuantinsuyo. Justo, en un memorial escrito en 1573, hay un acápite que manifiesta: “Otro si digo. Estas dichas tierras [de Orimona] nunca fueron sujetas a los ingas, ni los conquistó”. Aunque el valle de Orimona, como lo expresa el documento, no formó parte del imperio del Tahuantinsuyo, los testigos procedentes de dicha etnia se dejaron entender muy bien en “lengua del Cusco”. Ello evidencia que en Orimona hablaban también dicho idioma, tan igual que los de Jepelacio, cacicazgo donde igualmente sabían “la lengua del inga” (BNL / Espinoza Soriano, 2003: 149-150).

Motilon

En la información de servicios de Juan Sánchez Falcón (2-2-1541), ya se habla de la “provincia de Moyobamba y Motilones” (AGI. Lima 254), como si hubiese sido una sola. Cieza de León se limita a declarar que más allá de Moyobamba, por unos ríos grandes, existían algunas “poblaciones de gentes de menos razón” “en las provincias que están metidas en los montes”. Justo, parte del área Motilón se decía estar habitada por la etnia ancoaillo o angahuallo o anco huallo, de filiación chanca; ellos, por liberarse de la traición de un inca, prefirieron desnaturalizarse ingresando a vivir en los interiores de los boscajes y alrededor de grandes lagunas (Cieza 1553: 428). Calvete de Estrella la menciona como “la provincia de Moyobamba” que fue confiada a Juan Pérez de Guevara para su descubrimiento y conquista (1567, IV: 43). En el siglo XVI, le llamaban río de Cocama al medio y bajo Huallaga (Ortiguera, 1595: 317).

Otras fuentes que pretenden ser completas, sostienen que antes de llegar a Motilones y Moyobamba, a 20 leguas de Chachapoyas, se encontraba “una parcialidad de indios” (chancas) no conquistada, quienes salteaban y causaban daño. Se pensó que eran incas huidos en tiempo de Pachacútec y Túpac Yupanqui (Carta de Toledo al Rey, Potosí, 20-III-1573: 102). Lo cierto es que se trataba de verdaderos chancas, de los fugados desde Huaraz para escapar de una masacre que les preparaban los incas, celosos de la revancha o desquite chanca.

Esta zona o región al sur de Moyobamba no fue invadida ni conquistada por los incas, al igual que la provincia de Tabalosos, que es como la nomina y categoriza Vázquez de Espinosa, (1948: 378). Sin embargo, podemos estampar algunas notas. Lope de Aguirre el Peregrino, en su estremecedora carta a Felipe II, la nombra “la provincia de los Motilones, que es en términos del Pirú” (1561: 471 en Vázquez). El bachiller Francisco Vázquez sin dudar la intitula “la provincia de los Motilones”, localizada en la selva o montaña del Perú; menciona que por ahí, por el este corría un río grande, caudaloso y poderoso, cuyos orígenes están en Huánuco –es el Huallaga–; además, que ahí el capitán Pedro Ramiro fundó la

ciudad de Santa Cruz de Capocovar, en cuyas inmediaciones, años después, en un barranco, Pedro de Ursúa estableció un astillero para construir naves con el fin de ir en pos del fabuloso reino de Omagua. El Huallaga, no obstante su caudal, es innavegable por más de 300 leguas al pasar por cauces abruptos con grandes peñascos, que originan saltos o pequeñas cascadas velocísimas; solamente lo navegaban los indígenas en canoas y balsas a cargo de bogas expertos. Mientras cruzaba por la provincia de Motilones, los españoles lo llamaban río de los Motilones, que desemboca en el Cocama, nombrado Maraón por los españoles. En la junta de estas dos correntadas, vivía la etnia caperuzo (Vázquez, 1562; 424-425, 127).

La “provincia de los Motilones” fue concedida por La Gasca a Álvaro Enríquez del Castillo para su exploración y conquista; la entrada debía hacerla por la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas (López de Caravantes, 1881, I: 133). Terminaba en la banda derecha del Huallaga; en la orilla del frente se iniciaban las “tierras no descubiertas” (cfr. Réplica de parte de Bolivia al alegato peruano [...] 1907: 153-154).

Los motilones entregaban de tributo, a su curaca grande o mayor, gran cantidad de talegas de harina de pescado (Francisco Sánchez Gregorio. San Lorenzo, 1635: 192).

Toribio de Ortiuguera brevemente habla de “unos indios llamados los Motilones, gente de paz, sujetos a la ciudad de Santiago de Muyobamba” (1595: 309). Este mismo cronista expresa que un pueblo de los Motilones era el de Tavororos, que es como designa a Tabalosos (Ibid.: 313).

Para llegar a ellos, había que seguir por caminos abruptos partiendo de la ciudad de Moyobamba. Casi todo lo mejor de ella se encontraba a orillas del río Mayo, el mismo que corre bastante cerca y al norte de la citada ciudad. No se usaba esta vía fluvial porque el Mayo tiene cascadas muy pronunciadas que hacen peligrosa la navegación (Stiglich, 1918: 427).

Tabalosos. Cascabosoas. Lamas

La “provincia de los Tabalosos” cobijaba a más de 18 000 unidades domésticas, pero a su alrededor existían “otras muchas provincias comarcanas” (Vázquez de Espinoza, 1948: 376). Estas frases advierten sobre la existencia de muchas etnias sin contactar todavía.

Los confines de la provincia de Lamas, por todas partes, hasta hoy son espesos montes, repletos de arboledas. Su clima es caliente y muy húmedo, favorable al aumento de los monos de carne comestible; hay loros, guacamayos, sajinos y miles de animales monteses. También culebras, víboras y otras ponzoñas. Produce maíz, camotes, yucas, piñas, guayabas. Cultivaban algodón. La regaban algunos ríos como el Mayo, que avanzaba por la mitad de la provincia; este al llegar a Lamas recibía el nombre de río Negro. El Huambos, al otro lado de la provincia, se junta con el caudaloso Huallaga, que 20 leguas abajo entra en el Marañón (Bueno, 1764-1778: 66-67).

Los hombres rozaban los terrenos para que las mujeres sembraran. Conocían y ejecutaban bailes característicos (Stiglich, 1918: 427). Y aunque eran buenos agricultores, invadían a otras etnias para cortar cabezas (Mogrovejo, 1920. Barriga, 1942, III: 334).

En 1766 la provincia de Lamas comprendía un solo curato el de su nombre que se desempeñaba como la capital. Comprendía tres pueblos anexos, que viajando de Moyabamba, eran Tabalosos; el Pueblo del Río –por estar a orillas del que baja de Moyabamba–, que lo vadeaban en canoas; y el tercer pueblo era el mayor, llamado Cumbaza, a orillas del río de su nombre, que fluye al torrente que baja de Moyobamba (Bueno, 1764-1778: 67).

Por una fuente de 1780 conocemos que “la provincia de los Motilones de Lamas” comprendía la ciudad de Lamas –sede matriz– y enseguida los pueblos anexos de Cumbaza, San Miguel del Río y Tabalosos (Martínez Compañón, 1978: 26).

En 1781, las misiones de Lamas se componían de cinco pueblos administrados por un justicia mayor designado en Lima: Lamas –la ciudad capital–, El Morro, Tabalosos, Amasifueno y Cumbaza; todos eran inmediatos al río que tiene el nombre del último pueblo, descendía al río Huallaga y este al Marañón (Francisco Requena 1779-1781: 272).

Los de la provincia de Lamas hablaban la lengua quechua o del inga, hecho que agilizó la cristianización de sus habitantes (Riva Herrera, 1656: 117).

Una estrategia de los tabalosos consistía en abrir en sus sendas y caminos una serie de hoyos, donde acondicionaban puyas y lanzas, cubiertos por arriba con hojas para que no pudieran reconocerlos, salvo que caminaran con diligente cuidado (ibid.: 278).

Algunos de los grupos domésticos, como en toda etnia selvícola, vivían bastante retirados unos hogares de otros. Testigos de vista aseguran haber encontrado (en Motilones) a unidades familiares y hasta a personas solas pertenecientes a una nación, residiendo apartadas más de dos leguas (10 km), por ser su costumbre. Cuando trataban de eludir a otra “nación”, con la que no pretendían tener guerra, se distanciaban aún más con su parentela entera, con el fin de detener y paralizar las discordias que por lo común explotaban entre caciques, las cuales terminaban en masacres. Es que se invadían y atacaban para quitarse las mujeres, alimentos y herramientas (ibid.: 207, 307).

Los tabalosos también estilaban construir sus chozas en poblaciones, las cuales

dejaban vacías, retirándose a la selva en situación de invasiones enemigas. En la circunstancia del curaca, este, en compañía de otros, se retiraba al lugar más alto para ver su poblado y el campamento de los contrarios. La casa más grande era, justo, la del curaca principal, en cuyo interior guardaba muchas cabezas humanas cortadas (cabezas trofeo) de guerreros de la provincia habitada por la etnia amassi-fuynes (Amasifuén), quienes tenían puerto propio, y con los cuales más guerreaban los tabalosos. Los amási-fuynes eran chicos de tamaño. Otra etnia rival era la de los suchichis, a dos y tres leguas de distancia, divididos en parcialidades, de las que con certeza conocemos cuatro de ellas. Al atacarse, incendiaban sus aldeas. Grandes poblaciones desaparecieron por tener contiendas entre sí. Cuando alguien intentaba conseguir su amistad, no les regalaban ropas como en los Andes, sino comidas, cuchillos, hachas y machetes (ibid.: 267, 280, 301, 302, 340).

Gracias al capitán Martín de la Riva Herrera es posible conocer que al oriente de Chachapoyas defendían sus espacios las etnias tabaloso, motilón, suchiche, guachén y anco-huallo, las cinco en el área circundante a la actual población de Lamas. Los tabalosos eran los más numerosos gobernados por dos curacas. Suchiches y guahenes eran sus aliados, mientras los amassi-fuynes originaban enfrentamientos bélicos con los tabalosos. Todos fueron posteriormente reducidos en dos pueblos: San Joseph de Los Lamas y Virgen del Rosario de Los Tabalosos, ambos fundados por don Martín de la Riva Herrera, corregidor de Cajamarca (AGI. Lima 57-59. Año 1654: 6r).

A 10 leguas al este de Tabalosos, caminando siete días, en la otra banda del Huallaga se encontraba la “provincia de los Cascabosoas”, antes llamada Pabalosos. Lo cruzaban navegando en canoas y balsas; para salir y entrar debían previamente abrir, a mano, caminos dentro de la tupida vegetación. Tabalosos y Cascabosoas se consideraban amigos, no precisamente confederados. Se auxiliaban mutuamente en ocasiones de peligro, por ejemplo, para defenderse de invasores y cazadores de cabezas. Manejaban muy bien sus lanzas. Al recibir a alguien, en señal de paz salían a acogerlos desarmados para hospedarlos y darles mucha comida de maíz, yucas y otras frutas, en calidad de camarico o dádiva (Riva Herrera, 1656: 269, 278, 299).

Ambas etnias, tabalosos y cascabosoas, a una y otra parte del río Huallaga, estaban organizadas en parcialidades o grupos sociopolíticos (sayas, en quechua). En un padrón del 10 de octubre de 1653 fueron contadas 432 personas, aunque se calculó que 200 individuos quedaron sin poder ser matriculados (ibid.: 269). En dicho documento es mencionada en primer lugar la parcialidad de los Tabalosos, con su curaca y gobernador don Juan Oxanasta (Oshanasta), más su esposa, un hijo y una hija, luego dos niñas, a quienes se debe agregar 31 unidades domésticas y nueve solteros. Termina con viudos, viudas y huérfanos. Parcialidad de Lamas, provincia de los Tabalosos, con su curaca y gobernador Maguana, sus tres esposas y un hijo. Administraba a cinco unidades domésticas y dos solteros. Además, la parcialidad de los suchiches y guachenos. Provincia de los Tabalosos, a cargo del cacique principal Tanajoa, con tres esposas y un hijo, más 96 unidades domésticas y nueve solteros. Como se ve, todos eran de la provincia de Tabalosos a la una y otra banda el río que baja de Moyabamba. El mencionado censo no se realizó visitando aldea por aldea, ni casa por casa; bastó con que sus curacas principales los nombraran, escapándose algunos gentilicios. Es evidente que los curacas se auxiliaron con quipus para ser lo más exactos posibles (ibid. 137-144).

El pueblo de Tabalosos era un desorden de ranchos entre pedregones (enormes piedras), edificado en una meseta muy cultivada por su fertilidad (Stiglich, 1918: 427).

Tabalosos, en el siglo XIX conformaba un pueblo en el distrito de Lamas, provincia de Huallaga, en el camino entre Moyobamba y Tarapoto. Lamas dista de Moyabamba 23 leguas –128 km– y de Tarapoto 7, o sea 99 km (Paz Soldán, 1877: 900). No hay más informes sobre la provincia de Motilonos, la que se ubicaba al este de Tabalosos. En la primera mitad del siglo XX, perduraba como puerto o embarcadero en el río Mayo, provincia de Moyobamba (Stiglich, 1922: 762).

Riva Herrera fundó en 1653 en el asiento de los lamas, de los tabalosos, un pueblo al que puso el nombre de San José de Los Lamas. Fue el 16 de octubre de aquel año. A todos les pareció buen lugar por su clima, fertilidad de sus tierras de sabana, aptas para criar toda especie de ganado y frutos. Todos los indígenas esparcidos por aquellas provincias quedaron reducidos en este pueblo a cargo de un sacerdote para su cristianización. En un plazo de tres meses tuvieron terminadas sus casas, iglesia, etcétera (Riva Herrera, 1656: 270,301).

El de Lamas fue un extenso distrito notable por una agricultura bien servida y métodos de trabajo disciplinado, siguiendo la costumbre de sus antepasados. Cultivaban los productos típicos de los climas cálidos. No abandonaban su idioma quechua característico. Lamas era dueña de una parte del Mayo en una y otra margen. En sus festividades religiosas escenificaban batallas rituales entre sus barrios, ocasión para beber a gusto. Recorrían sus bosques solamente en pos de caza. Lamas está a 772 m s.n.m, edificada en terreno irregular, peñascoso (Stiglich, 1918: 257, 259).

Sin embargo, se debe aclarar que la fundación anterior fue para residencia de una de las parcialidades. Para la demás “la gente y yndios de la provincia de los Tabalosos” bajaron a un paraje localizado a una legua de la montaña, donde planificaron el pueblo de La Virgen del Rosario, con la colaboración del cacique Ojanasta, quien tenía ahí sus casas. Fue el 17 de octubre de 1652. Lo conceptuaron sitio excelente, buenas aguas, sabanas capaces para todo género de sembraduras y ganadería. Los naturales quedaron concentrados allí con sus respectivas parcelas correctamente repartidas. En todo se halló presente el cacique mayor llamado Majuana. El mismo día, La Riva Herrera nombró por alcalde y gobernador de la Parte del Río (Huallaga) que corre hacia Moyabamba a don Juan Ojanasta, con vara de la real justicia a nombre del Rey para administrar a su parcialidad. Mientras que para el mismo cargo de la parte del río de Los Lamas, en la que fue fundado el pueblo de San José, se entregó la vara a don Martín Maguana, a fin de que gobernara a los naturales de esa banda Todo en la provincia de Tabalosos (Riva Herrera, 1656: 270-271).

Un tardío documento indica que Lamas comprendía la ciudad del Triunfo de la Santa Cruz de Lamas con tres pueblecitos adyacentes o anexos: Cumbaza, Tabalosos y Pueblo del Río, fundados por los jesuitas. Pertenecían al corregimiento de Chachapoyas. Aquí el error está en haber atribuido a los jesuitas algo que no les correspondía (cfr. carta de fray Francisco Álvarez. Ocopa, 20-II-1780. AGL. Lima).

Fueron los españoles quienes los apellidaron Motilones, porque solo estos habitantes en todo el Perú acostumbraban pelarse la cabeza, rapados a navaja. Los varones usaban vestidos como costales. Vivían en una tierra muy fértil, en especial de maíz y algodón. Por el sector este, cruzaba el caudaloso río Motilones (Vázquez, 1562: 471, 425), al que más tarde lo llamaron Huallaga. Su verdadero etnónimo parece haber sido Ancae. A los que más temían era a los de Laya, microetnia que acabó con solo tres hombres (Mogrovejo, 1920 / Barriga, 1942, III: 334); también a los de Ipapuy, a siete leguas del anterior, por un camino de gran riesgo que hollaban los ancaes.

El pueblo importante en la provincia de Motilones fue el de Tabalosos (Vázquez, 1562: 425). Para llegar allá se debía trajinar por caminos perversos partiendo de Moyobamba. Distaba 102 leguas del Atunmayo (Balsas / Marañón), 67 leguas de Chachapoyas, 23 de Moyabamba, 77 de Zuta y 86 de Leimebamba. Formaban parte de su demarcación los lugares de Longoy, Loma y Chaguar. Los varones rozaban el terreno para que las mujeres sembrasen. Su espacio territorial era muy amplio. El pueblo de Tabalosos configuraba un conglomerado de ranchos desordenados entre pedregones (piedras enormes), en una fértil meseta cultivada en gran extensión. Coreografiaban bailes característicos (cfr. Stiglich, 1918: 427).

Saposoá es otra comarca de clima más templado, inmejorable pese al calor, aunque sin neblinas ni rocío, fenómenos que favorecen al reumatismo en otros lugares de la selva. Su agricultura de subsistencia se reducía al maíz, yucas y frejoles, pero también cosechaban algodón y coca. Ambos sexos gozaban del prestigio de ser resistentes y trabajadores, eximios balseros y mejores canoeros

venciendo peligros espectaculares; conocían muy bien la floresta y sus vías fluviales. Sus edificaciones aparecían pobres. Ocupa una altura sobre el Piscoyaco. El río Saposoa tributa sus aguas al Motilón, hoy Huallaga (ibid.: 408-409).

Saposoa, culturalmente, se parecía muchísimo a la macrorregión Chachapoya, pues así lo evidencia su estilo arquitectónico, pero la etnia saposoa conservaba su independencia política; no hay pruebas de que alguna vez hayan conformado una sola unidad. El núcleo de la élite saposoa estaba en el hoy llamado Cerro de las Cruces; desde allí pudo haber controlado las actividades administrativas, políticas y mágico-religiosas. Conserva más de 400 edificaciones circulares ubicadas en ocho hectáreas cubiertas por la maleza y empapadas por lluvias imperecederas. En la ahora enmarañada plaza pública de 30 por 40 m, en un extremo se encuentran paredes contiguas con tres cruces en cada muro, y en el lado opuesto un torreón circular de 3 m de alto con los íconos de cruces altas, grandes y en serie, cumpliendo un fin aparentemente ceremonial. Es como un corazón imantado. Las ruinas de Saposoa en su totalidad se extienden a lo largo y alto de 1000 hectáreas, ahora asfixiadas por el bosque en un 70 %. Los límites de tales construcciones están marcados por paredones de 5 m, con sinuosas pinturas rupestres. Están ubicadas entre las coordenadas 6° 59" y 77° 36' 28", abrazadas por la confluencia de los ríos Huabayacu y Bravo. Todavía es un enigma si serían visitados y/o invadidos por los incas (ibid.: 149).

Lamas, a 722 m s.n.m. es terreno quebrado y peñascoso formando una triple andenería, de clima cálido. Sus habitantes hablaban y siguen hablando quechua. Practicaban batallas rituales en las festividades religiosas. Recorrían sus bosques para cazar. Está a cinco leguas de Tabalosos, 28 de Moyobamba, 72 de Chachapoyas, 82 de Zuta y 107 de Balsas (ibid.: 257). Lamas fue el nominativo impuesto por los españoles, y no es otra cosa que el cieno que se cría en el agua cuando ha ocurrido una tormenta, hasta formar una especie de nata (DRA 1791: 519). No lejos estaba el río de la Sal o Cachiyaco, de cuyo puerto tardaban cinco días para llegar a la ciudad de Moyobamba. Otros ríos también frecuentaban los maynas y lamas para intercambiar frutos solo en la porción que les interesaba.

Cumbasa ulteriormente devino en caserío y anexo del distrito de Lamas, a una legua de este lugar y a otra de Tarapoto; los misioneros lo bautizaron con el nombre de San Antonio de Cumbasa. Así lo diferenciaban del otro caserío denominado San Pedro de Cumbasa-Huma de Los Fanchos, en la orilla derecha del Cumbasa. Fue anexo del distrito de Tarapoto (Stiglich, 1922: 319).

En la selva, como en la de Motilones, la presencia de monos o micos es de lo más normal. Hay referencias de que, entre la población andina, esculpían su figura sobre todo en sus ventanas. Rendían gran veneración a estos animalitos. Cuando edificaban ciertos edificios, un templo por ejemplo, los esculpían para que puestos allí sustentaran la construcción, por conceptuarlos muy valientes, tanto que en tiempos pasados hasta abrieron una acequia para una de sus diosas. El dato fue recogido en Lima, pero se lo puede aplicar a la selva (Avendaño, 1918: 60). Sin embargo, se cree también que podían introducirse en los cuerpos de los humanos para causar enfermedades; para contrarrestarlo, contrataban los servicios de un chamán experto (ibid.: 72).

En un informe de 1779, se afirma que Lamas era ya un Gobierno incorporado al corregimiento de Chachapoyas. Quedó dividido en dos provincias: Lamas y Moyobamba, cada cual con su teniente. Lamas poseía dos curatos: el de la ciudad de Lamas, donde funcionaba un Cabildo, y el de Tarapoto; y con ellos tres pequeños anexos: Tabalosos, San Miguel del Río y Cumbaza. La segunda tiene dos curatos. El de la ciudad de Moyobamba con los anexos de Uquiguas y Orondos. El de Soritor tenía cinco anexos: Yoanari, Tohe, Avisao, Tantalo y Nijaqui. A esas dos provincias se penetra por el Marañón navegando por el Huallaga y luego el Cumbaza. En un día de tránsito se llega a Lamas; y de aquí, en cinco, a lomo de caballo a Moyobamba (AGL. Lima).

Chilcho

No es tan fácil averiguar la traducción de Chilcho. Puede ser que proceda de chilchil, planta compuesta (“Tagetes terniflora”). El nombre es onomatopéyico; emana del sonido que producen sus semillas secas al ser batidas con fuerza. También le llaman asnag-yuyo, que solían echar a las comidas no obstante su fetidez repugnante (Cordero, 1911: 106-107).

Documentos de 1548 llaman Ancingas a los Chilchos. Es posible que sea la forma dialectal de la palabra anecyungas o simplemente Yungas (cfr. Fuentes / Rojas, ¿1548?). Uno de los primeros en mencionarlos con su topónimo verdadero es fray Juan de San Pedro (1918: 57), doctrinero agustino; escribió que cerca de Leimebamba están “unos indios que se llaman los Chilchos”. Se caracterizaban porque todos ellos padecían de bocio o coto, de manera que se mostraban con prominentes paperas o bultos en sus gargantas. Por lo demás las fuentes manuscritas no abundan; escasamente tenemos noticia de dos visitas generales: la toledana de 1572 y la del corregidor Vicente Bustillo Cevallos de 1687, que no hacen anotaciones de este matiz. Lo preocupante es que el último visitador solo hace referencia a un pueblo en todo el repartimiento de Chilchos: el de San Ilifonso (fs. 54-56v).

Los chilchos, pese a compartir tierras frías y yungas, no tenían ganado, y si alguna vez lo poseyeron debió ser en número ínfimo, a diferencia de la totalidad de serranos que sí criaban bastantes camélidos (Fuentes / Rojas, ¿1548?). Ubicado en un territorio por cuyo centro cruza el río del mismo nombre, entre sus centros poblados más notables figuraban Laya, Puala, Ipapuy, Poa, Olcos, Pilaya y Jibil; aunque también, un siglo después, es mencionado como suyo el pueblo de Mian en calidad de sujeto a la reducción de (San Ildefonso de) los Chilchos. Puala quedaba justamente cerca de Ipapuy. El pueblo mayor donde residía su curaca principal era el de Laya. Su ecología en parte helada y otra templada (tibia) permitía la producción de buena y bastante miel en los panales de abejas silvestres que carecen de aguijones; la fabricaban en los troncos de los

árboles y ya extraída la guardaban en canutos de carrizo grueso. De modo similar, elaboraban abundantes ovillos de un no tan delicado algodón, hilado para confeccionar las telas de sus vestimentas, la mayor parte teñidas. Además, almacenaban mucho maní guardado en petaquillas, así como pescados de río, que una vez ahumados y secos, los preservaban también en petaquillas. Igualmente piedras de sal, maíz, panes de cera y duros maderos de palma de chonta para la armazón de sus casas y techumbres. Asimismo se habla de que en una sierra ubicada en su ámbito, en un lugar llamado Quillay, existían minas de oro, plata y cobre. Hacia el lado oriental, los chilchos colindaban con etnias no conquistadas por los incas, a las que los hispanos llamaron chontales, es decir, rústicos y grotescos (Espinoza Soriano, 2003: 81, 114-120).

Antes de ser conquistada por los incas, estaba constituida por behetrías o, mejor dicho, por ayllus libres sin sujeción a jefaturas de poderosos líderes tipo atuncuracazgos. Pero la administración del Tahuantinsuyo los convirtió en una wamani o provincia bajo el comando de un solo señor, dejándolos organizados al estilo de los que funcionaban en la sierra norte. Estructuralmente su población quedó distribuida en cinco huarangas con aproximadamente 50 pachacas, todas gobernadas por un curaca principal con superioridad sobre seis caciques menores, y otros tres más, sumando nueve en total; cada uno de ellos –a partir de entonces– se sucedían en el cargo dentro de un mismo linaje, casi igual que la sociedad chachapoya (cfr. Álvarez, 19...: 286). Pero no conocemos los nombres de estas subdivisiones. A partir de entonces, Chilcho aparece como provincia y cacicazgo.

Los incas no conquistaron por el nororiente más allá de los chachapoya, posic y chilchos. Su territorio comprendía ambientes ecológicos tanto fríos como templados y calurosos. Desacostumbraban la distribución de su gente en mitades de Anan y Lurín (urin), pero sí los gobernaban dos curacas, uno el mayor y el segundo su yanapaque o ayudante, al que los españoles denominaron segunda-persona. En 1548 su población tributaria fue calculada en 1000 hombres, todos calificados como Anecyungas. Practicaban la agricultura y criaban una que otra cabeza de ganado, pero cultivaban mucho algodón, con cuya fibra hilada elaboraban telas y vestidos; también extraían plata de las minas de Quillay (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 259).

Como es natural, son citados algunos grupos étnicos diferentes en sus contornos, cada cual con su cacique, como los localizados al este: pocic, ypapuy, cetol, jaya, ipoala, chachi. Estos –a semejanza de la Chilcho– acostumbraban invadir el valle de Moyobamba, hábitat de la etnia orimona. La fuente escrita expresa: “Prendiendo a los indios de Orimona por codicia de algodón que en sus tierras se coge” (Memorial de Francisco Pérez de Guevara. Moyobamba, 17-I-1569: 102r / Declaración de don Pedro Tabahori. En Orimona, 1567: 87v, 89r).

A sus vecinos y amigos leimebambas también los consideraban étnicamente distintos a ellos, aunque se auxiliaban y confederaban cuando les convenía. La cita documental manifiesta: “Los indios de Leimebamba, que son muchos y cosa por sí, que no tiene que ver con Chilcho, ni tampoco tiene que ver Chilcho con el valle de Orimona de la Sierra, y es cosa por sí. Todo lo cual consta de la visita que se hizo en el año de cincuenta y siete por el padre Antón Benedito, clérigo, y Francisco de Guevara, hermano el dicho Juan Pérez de Guevara, por comisión del marqués de Cañete, vuestro visorrey que fue en estos reinos” (Memorial de Francisco Núñez. Moyobamba, 29-VIII-1567. En Orimona, 1567: 234r).

Culturalmente conformaban en gran proporción una sola unidad con los pauxamarcas o leimebambas, collays, chachapoyas, pacllas, luyas, chillaos y cascayungas, etnias focalizadas en sus contornos meridionales, occidentales y septentrionales. El asentamiento urbano director, en el que vivía su cápacuraca principal –ya se dijo– era el de Laya. De conformidad con la revisita de 1592 los curacas chilchos tenían la usanza de llevar el nombre de su etnia, el cual después los doctrineros hispanos lo conmutaron en apellido, transmitiéndolo a sus hijos y sucesores sin discriminación, por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XVII (ARCH: fls. 6r-8r).

Los chilchos abrigaban deseos de invadir y conquistar a la etnia orimona, habitantes de Moyobamba. Es que ansiaban parcelas de cultivo para incrementar sus sembríos y cosechas de algodón; pretendían que los orimonas “les hicieran

grandes chacaras e trabajasen” (Orimona, 1567. Declaración de Vizcaco: 69r). Al parecer, ante el fracaso de lograr un enclave, quisieron conquistarlos de una vez por todas, pero la resistencia de los orimonas les frustró sus deseos. Solo se contentaban con el saqueo (Orimona 1567. Declaración de Vizcaco: 69r).

Era muy fácil identificarlos por su peculiar modelo de vestimenta, sobre todo tratándose de las mujeres. En la cabeza portaban un trapo consistente en una mantellina lo suficientemente amplia, cada una de las cuales, aparte de ser rectangulares, ostentaban un color diferente: azul, rojo, blanco, marrón, negro, etcétera. Agarraban con cada una de sus manos las dos puntas delanteras empujándolas atrás para atarlas mediante un nudo a ras del occipital, hasta convertirla en una especie de gorro. Era su tocado. De las sienes, se desprendían unas cintas similarmente de varios matices que descendían hasta rozar o descolgarse sobre sus hombros. Su anaco estaba conformado por una más o menos recia manta rectangular amplificada, con la cual se enrollaban dándose varios envolvimientos de la cintura a media pantorrilla, sujetándola con una faja delgada y larga a la que se daban dos y cuatro vueltas para apretarse bien. Una porción de esta pieza la dejaban libre en la parte superior, y la doblaban sobre su faja y vientre para evitar el deslizamiento y la caída de dicha falda.

Preferían los matices blanquecinos y plomos u oques. Usaban una especie de camisas sin mangas de tocuyo blanco (algodón), y encima se tapaban con una lliclla que les cubría las espaldas y hombros, sujeta con un prendedor de espigas o de metal a la altura del cuello. Los brazos quedaban libres y desnudos para simplificar las labores, principalmente en la chacra, cocina, tejido y lactancia de criaturas. Agarrando la rueca con los dedos de la extremidad izquierda y el huso con los de la derecha, nunca dejaban de hilar, ni siquiera al caminar. Les gustaba lucir collares de dos y más vueltas de bolitas de metales y de pedrería. Aunque más proliferaban las gargantillas de semillas secas de colores, de dientes de definidos animales y de diminutos choros o caracolillos.

Sin embargo, no funcionaban estrictamente como adornos ni decoraciones, sino como amuletos para ahuyentar a los maleficios en unas ocasiones, y en otras con

miras a atraer la buenaventura. Preferían andar descalzas, bien que a los hombres les agradaba ponerse ojotas o sandalias. Por lo restante, mostraban la epidermis clara con rostros nada feos. De manera que ver una muchedumbre de ellas conforma un pintoresco espectáculo (Espinoza Soriano, 2006: 194-197).

En Chilchococha, hoy bautizada con el postizo alias de “Laguna de los Cóndores”, emplazada en un bosque nuboso, se hizo posible el proceso de momificación de los mitmas incas, para lo cual estos no mandaron construir sus sepulcros, sino que desvalijaron a la mayoría de las tumbas de los señores chilchos, constituidas debajo de cornisas, para meter en ellas los cadáveres momificados de la alta élite incaica en las provincias del nororiente. En ellas se han descubierto 220 fardos funerarios que contienen 32 quipus bien conservados. Las condiciones climáticas en aquellas cuevas han permitido su preservación, pues en dichos abrigos no se filtra el agua del bosque húmedo.

Dos grupos de chilchos fueron comprendidos en el sistema de mitmas. Uno fue enrumado a las alturas de Chetilla en el capaccuracazgo de Caxamarca, con el objetivo expreso de prestar servicios en los tambos del capacñan o caminos imperiales. El otro fue trasladado al pueblo de Uchumarca, de la provincia de Caxamarquilla-Cóndormarca. La función que debían cumplir en Uchumarca consistía en “dar avios a los pasajeros”, por lo que estaban relevados de mitas graves, y “pagan solamente sus tributos al dicho cacique don Blas Jerónimo Chilcho”. Conformaba, entonces, un enclave donde los chilchos cumplían su mita estatal en el tambo, la cual no podían realizarla en su terruño debido a la condición alejada de su territorio. Dicha función no fue alterada por los españoles, pues así figuran incluso en las revisitas de 1687, año en que fueron censados nueve mitmas chilchos en Uchumarca, que, a pesar de haber nacido allí, seguían perteneciendo y tributando a su curaca de Chilcho, al cual, algunos de los de Uchumarca ni siquiera conocían (f. 22v).

En 1538 fue dada como encomienda al mariscal Alonso de Alvarado, que también era encomendero de los serranos de Quenjo.

Hacia 1549 se produjo una multitudinaria inmigración de selvícolas procedente de la desembocadura del Amazonas. Luego de 10 años de navegación contra la corriente, aportaron a la boca del Huallaga. Continuaron río arriba de este hasta llegar a las tierras de Moyobamba. Se componía de gente que manejaba con destreza el arco y las flechas, adornados con plumas de colores, con el cabello cortado a la redonda hasta la punta superior de las orejas, con coronas grandes y redondas, y trasquilado el cabello en la frente. Sus arcos eran de palma, más altos que la propia estatura de sus portadores, y las flechas tan largas como una braza, más de la mitad de ellas de junco del grosor de un dedo. La punta era de recia palma negra y delgada; algunas puyas eran de hueso. Se portaban como tiradores diestros y certeros. Otras puntas eran de caña de tres dedos de ancho y un palmo de largo semejantes al hierro de azagayas.

Como emigrantes que se desplazaban por las aguas del Amazonas y Marañón, aseguraban que el lugar de su procedencia caía justo en la desembocadura de este río-mar (Gasca, 1550b: 396-397). Pero a Moyobamba solo aportó una tribu de 150 hombres, a quienes se deben agregar sus hijos y mujeres, más una buena cantidad de prisioneros que habían capturado en la ruta de tránsito para comerlos, pues practicaban el canibalismo. No los acompañaban ancianos de ningún sexo. A Moyobamba entraron con sus cuerpos lacerados con muchas heridas, muestras evidentes de los combates sostenidos en el viaje. Después pasaron a los terrenos de Los Motilones (Tarapoto), con quienes sostuvieron una batalla feroz.

Posteriormente continuaron a los términos de Santiago de los Valles de Moyabamba, donde fueron vencidos por Juan Pérez de Guevara y Alonso de Alvarado. Estos se repartieron a los 150 guerreros antropófagos en forma de encomiendas y esclavos. Traían tijeras, cuchillos, un arcabuz y perros capturados en su trayecto. Contaron que acababan de recorrer la selva hacía ya entre 12 a 13 años, lo que efectivamente indica que el lugar de su origen estaba a 800 leguas, o sea, 4000 km (Gasca, 1549c: 422- 423 / Calvete de Estrella, 1964: 168, 83). Pérez de Guevara dispuso que siguieran de Moyobamba al poniente. Continuaron a Chachapoyas y de aquí al sur para establecerse en el valle de

Chilcho, encomienda de Pérez de Guevara. Su orden fue cumplida y dio aviso al pacificador don Pedro de La Gasca, al cual le envió a Lima tres tupís para que los conociera y se convenciera. El pacificador del Perú escribió a Carlos V.

El monarca dispuso la liberación de aquellos tupís, que prosiguieron en el valle de los Chilchos hasta 1560, fecha en que Pedro de Ursúa, con autorización del virrey, extrajo a los sobrevivientes para llevarlos en su temeraria expedición en busca de El Dorado en la tierra de Omaguas. Los extrajo a todos para que les sirvieran de guías y prácticos en la navegación por los ríos de la hoya amazónica. Casi de nada le sirvieron por las luchas desatadas entre los españoles mismos de la expedición. Al arribar a la desembocadura del Amazonas, los escasos sobrevivientes tupís se lanzaron al agua y se introdujeron en los bosques aledaños con rapidez pasmosa, señal de que estaban en sus tierras por lo que conocían esa zona a la perfección (Espinoza Soriano, 2003).

Posteriormente los caciques de la provincia de Chilcho se jactaban de no haber sido nunca encomendados en nadie, razón por la cual –según ellos– sus tributos los enviaban directamente al rey de España (Orimona, 1567: 234r). Tal jactancia es falsa en gran parte, ya que la documentación oficial los presenta como tributarios en beneficio de encomenderos, por lo menos hasta los años del gobierno del virrey Toledo. Lo que figura en los manuscritos es que sus tributos, desde mediados del siglo XVI, fueron aplicados para cumplir con los salarios de la guardia de los virreyes de Lima. En el año 1615 eran 80 tributarios y 3 caciques.

En 1567 el cacique de Chilcho tenía por nombre don Pedro Motope. De Laya era cacique don Gómez Otillo; de Ipoala, don Cristóbal Colimbo. Los caciques de Pocic o Posic, encomienda de Alonso de Alvarado, eran don Juan Diego y Don Pedro. Los cuatro constituían etnias diferentes, se habían unificado en atacar a la etnia orimona (ibid.: 64r. 118r).

Los chilcho fueron reducidos en tres pueblos: Santa Mónica, San Guillermo y

asiento de El Tambo (Miranda 1583 a: 214). Existen pocos datos de la tasa tributaria de los chilchos. Una de 1637, enumera 64 pesos y 4 tomines de plata ensayada; 31 piezas 4 - 12 avos de ropa de algodón; 40 fanegas y 2 almudes de maíz, y 18 aves (Carranza Guzmán 1645: 104r). Otra de 1687 señala 35 pesos de plata, 7 tomines y 6 granos; 18 piezas de ropa y 3 doce avos de algodón: 24 fanegas 4 almudes de maíz y 10 gallinas (Barrientos, 1687: 125r-125v).

Esta realidad explica por qué la etnia chilchos fue convertida en repartimiento de Los Chilchos por los fundadores de San Juan de Frontera. La reducción más grande en la que fueron concentrados recibió el nombre de pueblo de San Ildefonso de Los Chilchos (San Ildefonso). Bien que a dicho repartimiento de creación colonial también pertenecía el valle de Gevil poblado por “indios de Selva”. Su adoctrinamiento católico fue confiado a la Orden de La Merced. En San Ildefonso residían el cacique principal, y en otras ocasiones su cacique-gobernador (Carranza Guzmán, 1645: 107v, 108v). La etnia chilchos fue adjudicada al corregimiento de Cajamarquilla, fundado en 1565.

En cuanto al pueblo de Mian, se lo cita en 1687, fecha en la que teóricamente seguía dentro de la jurisdicción de San Ildefonso de Los Chilchos y a cargo de doctrineros de la institución mercedaria. Una escritura de dicho año dejó constancia de que los “indios naturales y originarios del pueblo despoblado de Mian, sujeto al repartimiento de San Ildefonso, de que es cacique-gobernador el dicho don Blas Jerónimo Chilcho, que asisten en diferentes parajes, curato que fue de los religiosos de Nuestra Señora de las Mercedes; y el último cura trajo las campanas, ornamentos y demás bienes de la iglesia a su convento de la ciudad de Chachapoyas”. En 1687 apenas quedaban en Mian 14 tributarios esparcidos por diferentes lugares (Vicente Bustillo, Cevallos 1687: 21r). No cabe duda de que ya se extinguía.

CAXAMARQUILLA. PATAZ. COLLAY

Los señoríos de Paushamarca (Leimebamba) a Collay fueron incorporados por la administración española a los términos territoriales y jurisdiccionales de la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas. Documentos no muy explícitos en su contenido, dejan al descubierto que al sur de Chilcho y al este de Huamachuco moraban dos apreciables etnias que, de norte a sur, eran Cajamarquilla (Cónormarca-Bambamarca-Golmal) y el capac-curacazgo de Collay (Pataz-Uchu-Pias, Changot-Buldibuyo, Sucus-Puymal, Tayabamba y Challas). Los dos fueron anexados, por Alonso de Alvarado, a los territorios jurisdiccionales de la ciudad de Chachapoyas en 1538 (cfr. Libros del Cabildo, 1538-1545: 52). Cada una de tales reparticiones fueron denominadas divisiones en el siglo XVIII y en la primera mitad el XIX, años de la abolición del tributo indígena. Aunque es un aspecto pendiente de más investigación, veámoslo en el orden en que se acaban de presentar.

Caxamarquilla

Su topónimo preínca fue Caxamarca, onomástica que en el modo de hablar en la sierra norte, en tiempos incaicos, se pronunciaba “Cashamarca”. Instaurado el régimen tahuantinsuyano, continuó con el mismo fonema; pero con la aclaración que la capital del reino de Caxamarca siguiese con la nominación de Atun Caxamarca, mientras la otra ubicada al sur de Paushamarca fuera modestamente nombrada Huchuy Caxamarca. Con el advenimiento de la dominación hispánica, se produjeron cambios con traducciones al castellano: fue necesario llamarla Caxamarca la Grande a la primera, quedando finalmente la segunda como Cajamarquilla, para diferenciarlas entre sí. La república criolla prosiguió con esta nomenclatura por su utilidad práctica, hasta 1925 en que el Congreso de la República impuso a Cajamarquilla el nombre de provincia y ciudad de Bolívar.

Los propios conquistadores hispanos, desde un principio, calificaron de “provincia” a Cajamarquilla-Bambamarca-Condormarca-Uchumarca, distribuyendo a sus pobladores y a su territorio en repartimientos, cada cual entregado a un encomendero distinto avecindado en la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas.

¿Cómo determinar los lugares que pertenecerían al apocuracazgo de Cajamarquilla? Por hoy solo existen dos documentos de 1831 y 1835, que comprendían la demarcación económico-social realizada por la administración colonial y republicana de la larga y estrecha provincia de Cajamarquilla. Mi hipótesis es que los conquistadores, en cuanto al área en referencia, poquísimos alteraron la distribución demarcacional de cacicazgos. La dejaron, podríamos decir, casi intacta.

En primer lugar, a semejanza de los chilchos, no pertenecieron políticamente a la sociedad chacha como se cree corrientemente, aunque participaban de muchos elementos culturales comunes.

Por la tasa tributaria del 12 de junio de 1553, se sabe que el repartimiento de Caxamarquilla y Condormarca entregaba a su encomendero Juan Gómez de Añaga 700 pesos 450 maravedís de oro. Asimismo, 60 vestidos de ropa de algodón de hombre y mujer por mitades (manta o camiseta), anaco o lliclla; 150 fanegas de trigo, puestas la mitad en su casa de Chachapoyas y la otra en el tambo de Caxamarquilla; 300 fanegas de maíz, en igual forma que lo anterior. 70 fanegas de papas, por mitad en cada semestre. 600 aves de castilla, machos y hembras por mitades, 250 dejadas en su casa y lo restante en el tambo; y 20 cerdos de año y medio para arriba, puestos en su casa. En el listado anterior, se puede apreciar fácilmente los productos nativos de los introducidos por los hispanos. Por entonces tenía dos curacas: de Ichoc y Allauca (AGICDIO, V).

1° El curacazgo de Cajamarquilla-Bambamarca, convertido en repartimiento por Alonso de Alvarado y ratificado por Francisco Pizarro, fue censado en 1553. Por entonces, seguía abrazando dos parcialidades: Allauca, con 14 tributarios originarios, e Ichoc, con 26 tributarios; los caciques Don Gómez y Don Pedro, al parecer, mandaban a la mitad de Allauca. El repartimiento de Golmal, regido por el cacique Antón, probablemente constituía la mitad de Ichoc. Las dos mitades fueron dadas a encomenderos diferentes (cfr. García Samanés, 1553: 27-31, 35).

En el año de las reducciones toledanas, para el repartimiento de Cajamarquilla fueron fundados cuatro pueblos: San Salvador de Cajamarquilla, Bambamarca, Ninachal y Talachauí. En la visita decretada por el virrey Toledo, luego de tantas epidemias letales, se encontraron 561 tributarios y 2884 exonerados de tasa. Total: 3445 habitantes (Miranda, 1975: 214). En los finales del Tahuantinsuyo, bien pudieron ser el triple.

Cajamarquilla estaba al pie de un gran cerro de cumbre con superficie llana cubierta de nieve todo el año, sobre todo el lado que no mira a la población. Sus casas eran de adobes con cobertizos de paja. Sopla mucho viento debido al nevado que enfriaba la atmósfera, atrayendo corriente de aire. Sus principales

productos de cultivo son papas, quinua, ocas, mashuas y ollucos (cfr. Raimondi, 1860: 25- Tomo 2° 1943).

En el ámbito del repartimiento, de acuerdo con manuscritos de 1831 y 1835, se instauraron los posteriores pueblos de Uchumarca, Chibulyaco –a 7 leguas del anterior–, Bambamarca, Cándormarca y Calemar, este a orillas del Marañón. También se formaron los asientos de Langotea y Yalén, el primero a dos leguas del pueblo de Cajamarquilla. Finalmente fueron establecidas las estancias de Ucuncha, Chorobamba (perteneciente al asiento anterior), Culpuy (en el espacio del pueblo de Cándormarca) y Yalén en el asiento de Zarumilla. Simultáneamente las haciendas La Capellanía y Mollepata, inmediatas al pueblo de Cándormarca (AGN. Tributos. Lima).

En lo concerniente a la tasa tributaria del repartimiento de Cajamarquilla, un tardío documento de 1645 menciona 717 pesos de plata, 1 tomín y 6 granos ensayados de 12 reales y medio. En cuanto a ropa: 100 piezas y dos piernas (trozos de tela partida o rasgada en dos jirones). Ropa de algodón, conmutada por plata. 134 fanegas de maíz y 190 aves. Total: 1071 pesos de plata ensayada y marcada (Carranza Guzmán, 1645: 60r-6vV).

El pueblo de Bambamarca, por su lado, según un tardío padrón de mediados del siglo XIX, continuaba comprendiendo dos parcialidades: Allauca con 15 tributarios e Ichoc con 10 (Terrones / Cedrón, 1842 / Bazán / Landaura, 1849). Bambamarca es de temperatura bastante fría. Sus casas estaban construidas con piedras calizas y techos de paja; la única edificación vistosa era la vivienda del cacique (cfr. Raimondi, 1890, II: 21).

Por encima de los tres señores en mención, trabajaba un curaca principal, el de Cándormarca (Carranza Guzmán, 1645: 61r), reducidos en dos pueblos, uno de ellos llamado precisamente Cándormarca. Los Chuquipiondo se desempeñaban como sus curacas legítimos. Condormarca tenía como suyas las tierras de San Antonio de Chuliache, más conocidas como La Capellanía por los misioneros de

la montaña (AGN-DIE. Leg- 7-C135. Años 1659-1689). Córdormarca figura en la documentación como comarca importante; pues cuando en 1565 fue creada la demarcación colonial del corregimiento le dieron la denominación de “provincia de Caxamarquilla y Condormarca” (Miranda, 1925: 214).

Respecto de la ubicación de Cóndormarca no hay sospechas, pues todavía subsiste con su vetusto nombre al sureste de Bambamarca y al norte de Pataz. Don Gómez y Don Pedro eran caciques del repartimiento de Cajamarquilla, contándose allí a Cendo y Malca, es decir, Cóndormarca. Su tasa sumaba 700 pesos de plata de 450 maravedís cada uno; 60 vestidos de algodón, mitad de varón y la otra de mujer; 300 fanegas de maíz; 70 fanegas de papas; 150 fanegas de trigo; 600 aves y 20 puercos. Para el doctrinero fijaron un cestillo de ají, dos pares de alpargatas y un cantarillo de chicha (Bravo de Saravia, et al. 1553: 18-21). Está en la orilla derecha del río Súmanla. Es de clima templado con bastante producción de maíz. Todos se ocupaban en la agricultura. Al sur de Cóndormarca, próximo al tambo de Quishuar, de paredes de piedra, a poca distancia se veía una laguna, en la que construyeron un puente de piedra (cfr. Raimondi, 1890, II: 28, 30).

Uchumarca configuraba su última comarca por el norte, confinante con el señorío de Paushamarca. La comunidad de San Juan Bautista de Uchumarca (en Cajamarquilla) poseía dos parcialidades: Tictac o Tacac y Llamac, a cargo de los curacas Tomallaxa. Gozaban de las tierras de Tumbicancha, Chaupicapulca y Ahaguana, que fueron desposeídas por los terratenientes de Langotea y Chorobamba (AGN-DIE Leg 20 C505-Año 1795). A las tierras de la parcialidad de Tictac también les decían Achubana, Quinuabamba, Inticancha y Chupicacullpa, por tener sectores con estos nombres derivados de su producción agrícola (García 1608-1799: 2r, 2v, 5v, 6r).

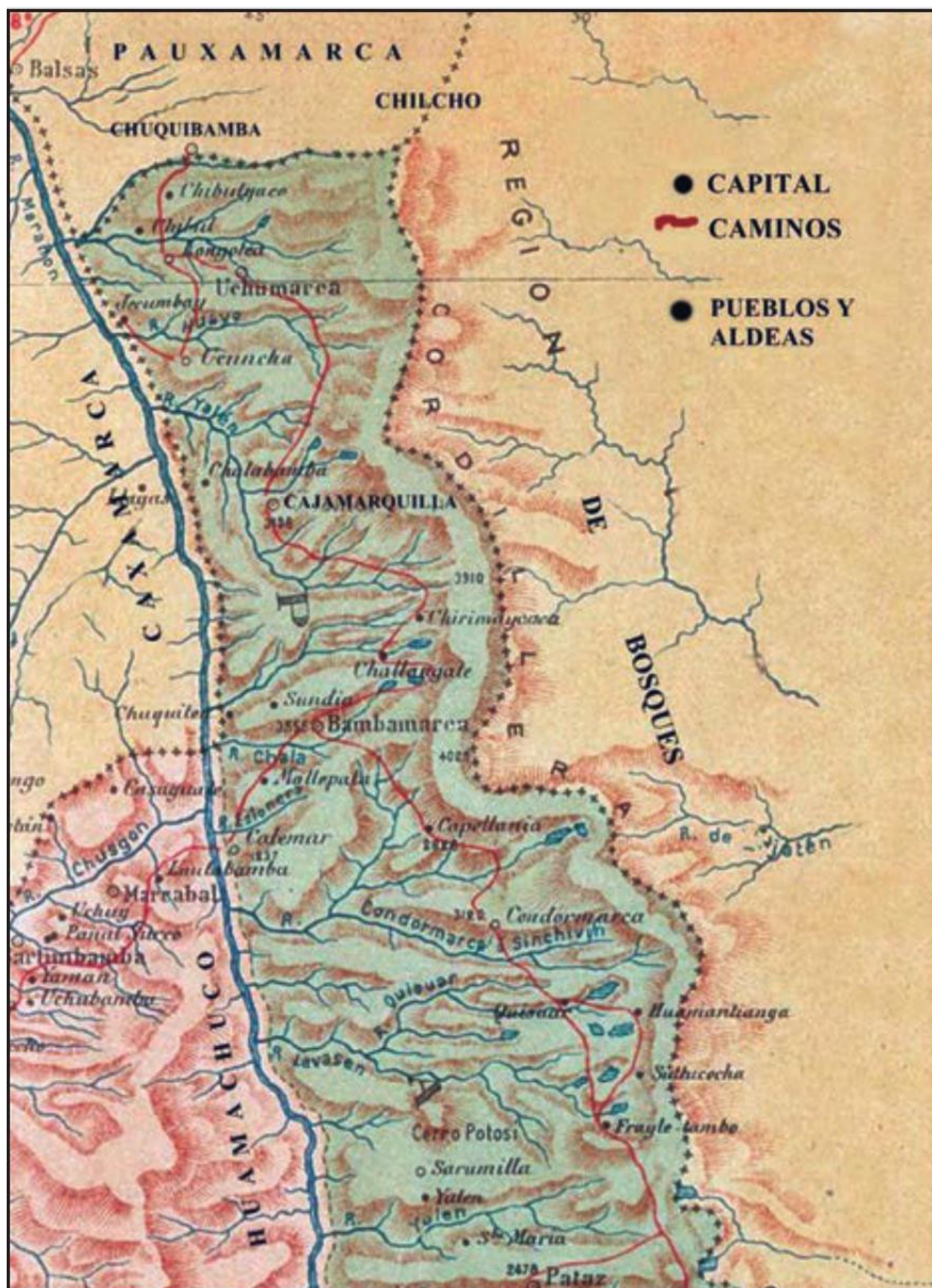
Calemar constituía el puerto para comunicar Cajamarquilla con Huamachuco y viceversa. Quienes se hallaban en la orilla izquierda, en un farallón cortado a pico, y querían cruzar el río, cuando llegaban a la lomada llamaban a voces a la gente del pueblo a fin de que alguno viniese con una balsa, para trasladar a las

personas y al equipaje a la vera opuesta. Tenían que dar de gritos desde ese montículo, ya que si lo hacían desde la orilla nadie los oía. Solamente cuando los balseros contestaban, comenzaba el descenso del cerrito para meter cosas y pasajeros a la sencilla balsa. Atracada la “embarcación” en la margen derecha del Jatunmayo (Marañón), descargaban todo. Era un aportadero más seguro que Balsas y Pataz, por ser el río en esta parte muy tranquilo, con bastante agua y con un ancho de 50 a 60 varas. Caminaban algunas cuabras para entrar al pueblito de Calemar, de pocos habitantes y de ambiente muy caluroso, apropiado para toda clase de frutas subtropicales: paltas, pacaes, chirimoyos, guanábanos, anonas, ciruelos agrios, papayas; y coca en abundancia, con cosechas trimestrales, o sea, cuatro recolectas por año. A la acción de quitar las hojas al arbusto le llamaban “raumar la coca”. De todas maneras no la consideraban de primera calidad, sino de tercera. La acarreaban en saquillos denominados “tongo”, de una libra de peso; la carga se componía de 80 tongos. La coca de primera calidad la obtenían en Marcamachay y la de segunda en Chuquisongo, la una en Cajabamba y la otra en Huamachuco. Por otro lado, la planta llamada chinre, arbusto con flores blancas, ofrece frutos dulces como pequeñas bayas comestibles. Sin embargo, Calemar tiene la peculiar ventaja de gozar de agua bastante fría, gracias a los altos cerros de mucha pendiente, de los que baja con tanta velocidad sin tiempo de detenerse. El río Bambamarca pasa a una cuadra de Calemar (Raimondi, 1860, II: 19-20).

Al ser creado el corregimiento de Cajamarquilla, en 1565, del capaccuracazgo de Paushamarca segregaron, absurdamente, un par de buenas poblaciones: Leimebamba y Cochabamba, congregadas en tres pueblos: Santo Tomás de Quillay, San Ildefonso y Cochabamba (Miranda, 1925: 214). También le anexionaron los señoríos de Buldibuyo y Collay. Tales reformas administrativas motivaron que, en el siglo XVIII, poco a poco, le impusieran el nombre de provincia de Pataz, debido a la riqueza de oro de este asiento, cerca de Buldibuyo.

A similitud de los chilchos, no pertenecieron a la sociedad chacha como se cree popularmente, aunque participaran de muchos elementos culturales comunes.

En 1736 este espacio aparece ocupado por los siguientes lugares: pueblo de Cajamarquilla; estancia de Ucuncha. Pueblo de Uchumarca; asiento de Langotea, a 2 leguas del anterior; estancia de Chorobamba, del asiento anterior. Pueblo de Chibul, a 4 leguas de Uchumarca. Pueblo de Bambamarca, a 6 leguas de Chibul. Pueblo de Cándormarca, a 7 leguas del anterior; hacienda Capellanía, aldeaña al pueblo; estancia de Culpuy; hacienda Mollepata. 5° Asiento de Zarumilla, a 18 leguas del pueblo anterior; estancia Yolán (AGN. A4-1736 / H4695).



Señorío de Cajamarquilla.

Los tres señoríos conformantes de este corregimiento, para agilizar el control de tributos y mitas, fueron segmentados en tres divisiones. Concretamente, ya en la segunda mitad del siglo XVIII, la primera división o Cajamarquilla fue demarcada así: pueblo de Cajamarquilla, a 80 leguas de Trujillo. Asiento de Langotea, a 2 leguas del anterior; estancia de Chorobamba, dependiente del anterior. Pueblo de Chibul, a 8 leguas de Uchumarca. Pueblo de Bambamarca, a 7 leguas del anterior. Pueblo de Cóndormarca, a 7 leguas. Hacienda Capellanía, inmediata al pueblo anterior, 8 leguas. Estancia de Culpuy, a 8 leguas de la anterior. Hacienda de Mollepata, dependiente de la anterior. Pueblo de Calemar. Asiento de Zarumilla, a 18 leguas. Y estancia de Yalén, comprensión del anterior (AGN. H4-1695. H4-1736).

En 1789, en los pueblos de Cajamarquilla y de San Pedro de Taulia (Chachapoyas) vivían dos nobles de una familia de incas apellidados Chipalinga y Páucar Inga Rimachi Inga. Uno y otro eran descendientes comprobados de Túpac Yupanqui, por lo que disfrutaban del privilegio de “indios nobles”, liberados de todo tipo de servicios personales y de tasas tributarias. Lo que se ignora es si procedían de algún grupo de mitmas o de alguna familia de las desterradas del Cusco por el virrey Toledo en 1572. Lo que se sabe con seguridad es que eran “nobles y principales del pueblo de Cajamarquilla”. Tenían un escudo heráldico y hablaban de un antepasado lejano: don Felipe Túpac Yupanqui –descendiente de Túpac Inca Yupanqui– quien se entroncó en Cajamarquilla con los Chuquipiondo, curacas de Condormarca y de Bambamarca (Montoya, Chapul 1789: 1r-26v).

En otro documento de 1829, se cita al pueblo y doctrina de Cajamarquilla, con los pueblos de Uchumarca; Chibul a una legua del anterior; Bambamarca, Condormarca, Calemar; estancias de Ucuncha, Chorobamba, Culpuy y Yalén; asiento de Zarumilla (Jorge 1829; 23v); más las haciendas de La Capellanía. Mollepata; estancias de Ucuncha, Chorobamba. La profunda quebrada de Chocta servía de límite entre los terrenos comunales de Bambamarca y Cajamarquilla. En los terrenos de altura, sembraban papas, ollucos y quinua para el autoconsumo (cfr. Raimondi, 1890: 21-22 Tomo II, 1943).

En el siglo XIX la provincia de Pataz fue dividida en dos: lo que fue Collay oficialmente quedó como provincia de Pataz, mientras que a la norteña Cajamarquilla la dejaron con su vetusta denominación. En el siglo XX, a la provincia de Cajamarquilla la rebautizaron con el gentilicio Bolívar.

Collay (Pataz. Uchu-Pías. Tayabamba. Challas. Sucus-Puymal)

Los de Sucus-Puymal, con un solo curaca y 550 tributarios serranos en la visita de 1548, tributaban 500 pesos de renta anuales, gracias a sus minas y a otras producciones (Fuentes y Rojas, 1548: 263). Los visitantes toledanos encontraron 247 tributarios y 1102 eximidos, para los cuales fundaron los pueblos de Uchupías y Andaraca [Alpamarca] (Miranda, 1925: 214). El cacique Lonquín Cocota al parecer, en fecha anterior, fue señor de Puymal, Uchupiax y Sucos. Tenía 350 tributarios serranos que rentaban 500 pesos en minas y granjerías. Francisco Pizarro los encomendó en Honorato Esteban (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 263 / Miranda, 1975: 214-215).

En cuanto al “asiento de Patás”, se expresa un manuscrito de 1645 que pertenecía ya “a la provincia de Collay”. Seguramente porque los funcionarios virreinales (Carranza Guzmán, 1645: 251v) creyeron oportuno realizar dicha alteración por convenir a los intereses del régimen colonial. El pueblo de Buldibuyo era la cabeza de este repartimiento (Carranza Guzmán, 1645: 88v).

Por cierto que en su espacio existían varias poblaciones y lugares: el pueblo, distrito y parroquia de Chilia, con dos parcialidades: la primera denominada de los Originarios con 6 tributarios; la segunda, la parcialidad de Charcoy [Parcoy] sin especificación de tributarios (Bazán / Landaura, 1849 // Terrones Cedrón, 1842: 83r passim). Otro documento indica que la segunda división contenía un pueblo: Pías; y cinco asientos: Pataz, La Soledad, Yacubamba, Parcoy, Alpamarca; una hacienda: Quichibamba, y una estancia: Pingollo (Jorge, 1829: 105r-150). Pueblo y distrito de Huayo con el pueblo y distrito de Chilia, ingenio de Quichuas; estancias de Usca, Cocahuasi, Paucamarca y Cochamarca; haciendas de Tenería, Bamba, Aguambuco. Pueblo y distrito de Buldibuyo, con las estancias de Pachacrahuay y Carguasycca (Jorge, 1829: 24r-104v).

Pías es un pueblo localizado en la ensenada que hacen unos cerros en el

intermedio entre Pataz y Parcoy; dista 6 leguas del primero y 7 del segundo. Las casas de paredes de tapias rústicas sin enlucir se veían esparcidas sin orden, techadas con paja. Es de clima bastante templado, como el de Pataz. Pías producía lúcumos, chirimoyas, pero lo principal era el abundante maíz. Todos se ocupaban en la agricultura (cfr. Raimondi, 1890: 36 Tomo 2do 1943).

Uchupías o Piax poseía unas tierras en el Valle de Cunduniarca (sic), conformadas por las estancias nombradas San Antonio de Chuliache. Aunque en 1665 los caciques de Cundunmaran (sic), don Cristóbal Chuquiguaman y don Juan Chuquipiondo, las invadieron. Chuliache estaba en las montañas de Cóndormarca. Los curacas de Pías designaban un mandón para Chuliache. Colindaba con los Jibitos y Cholones. Quedaba a dos leguas de Cóndormarca. Los usurpadores donaron después las tierras de Chaliache a los misioneros franciscanos, quienes la bautizaron como La Capellanía. El juicio duró hasta 1809 sin resultados favorables para sus dueños verdaderos, por lo que prosiguió el diferendo (AGN-DIE. Leg-7. C135. Año 1654-1689).

En 1831 esta sección continuaba con el nominativo de Segunda División de la provincia de Cajamarquilla, alias Pataz. Comprendía: La parroquia de Chillia o Chilla. Asiento de Pataz, a 2 leguas del anterior. Hacienda Suyubamba, a 3 leguas del anterior. Estancia de Pingollo, a una legua. Pueblo de Pías, a 2 leguas de Pingollo y 6 de Pataz. Asiento de La Soledad, a 6 leguas del anterior; estancia de Yuracyaco; estancia Quiquichambi. Asiento de Jucusbamba; a una legua. Estancia de Yuracyaco, anexo del anterior; hacienda Quichibamba, igual que el precedente. Asiento de Parcoy, a ½ legua de La Soledad; hacienda Alpamarca. Pueblo y distrito del Huayo, a 4 leguas de Parcoy. Estancias de Usca a 1 legua, Cocahuasi, Paucarmarca; Santa Cruz. Hacienda Chincho. Pueblo y distrito de Chilia, a 6 leguas del Huayo; Ingenio de Quishuar; hacienda Tenería; hacienda Bambas; hacienda Aguambulo; estancia de Conchamarca. Pueblo y distrito de Buldibuyo, a 8 leguas de Bambas; hacienda Naviombamba; estancias de Pachacrahuay y Carhuasuccha (AGN. H4-1695. H4-1736).

En cuanto al curacazgo de Collay estuvo a la redonda de Tayabamba, cubriendo

un espacio muy amplio. Se sabe que en 1548 sus 500 tributarios serranos y yungas criaban ganado y rentaban 1000 pesos a su encomendero Juan López Montero, por concesión de La Gasca (Fuentes / Rojas, ¿1548?: 260). Luego, 34 años más tarde, sus 584 tributarios y 2885 habitantes eximidos fueron reducidos en los pueblos de Chaclla o Challas, Canta y Mitibamba (Miranda, 1925: 214 / Chías, 1905). Al hablar aquí de tributarios, hay que entenderlo como jefes de unidades domésticas.



Croquis del Señorío de Collay.

Collay era repartimiento a cargo de dos caciques (dualidad). Comprendía los curacazgos de Uchos y Mitibamba, más el cacigazgo de los Aniyungas (Carranza Guzmán, 1645: 71v, 74v). No se menciona nada de Ichoc ni de Allauca reducidos en tres pueblos: Chacllas o Challas, Canta y Mitibamba, sin poder distinguir al de Collay. La capital de la doctrina estaba en Tayabamba. Existen algunas retasas relativamente tardías del repartimiento de Collay. En la del año 1614 sumaban 1614 tributarios que daban 327 pesos de plata ensayada; 26 fanegas de trigo y cuatro almudes; 26 hanegas de maíz y 4 almudes; 52 hanegas de papas y ocho almudes; 88 gallinas. Total: 394 pesos, 4 tomines y 6 granos (Carranza Guzmán, 1645: 84r). La del año 1634 habla de 515 pesos ensayados de plata; 170 piezas 5 doceavos y medio de ropa de algodón; 429 fanegas y seis almudes de maíz por mitad; y 366 gallinas. Total: 1280 pesos, 3 tomines y 1 real (Carranza Guzmán, 1645: 78r).

¿Qué significa el topónimo Collay? Un autor que escribió en 1911 asegura que es una planta de dos hojas provistas de una resina aromática, aplicada extensamente para curar el reumatismo (Cordero, 1911: 105. 268). Avacollay o auacollay es un cardón verde, espinoso, acanalado que no da madera de provecho (Cobo, 1964a: V: 205). Agua-colla-quisca era un cacto muy usado; exprimiendo su pulpa chancada aparecía un jugo pegajoso que, mezclado con las aguas tintóreas, impedía que los enlucidos de las paredes se desprendieran pronto (Betanzos, 1551: 181). El mismo científico Cordero menciona a la aguacolla o gigantón debido a la fantástica altura de sus tallos; vegeta en localidades secas de los declives: sus flores son grandes, bellas y blancas. De la materia celular carnosa de su tallo aromático hacen ungüentos refrigerantes atándolas a las partes adoloridas del cuerpo, machacadas en agua y emolientes para afecciones cutáneas. Abunda en las partes frías del país. Técnicamente es el

Cerezo peruvianus (Cordero, 1911: 83).

En Collay estaban las minas de oro beneficiado por los españoles mediante la técnica de azogue lavando la tierra. Es oro bajo de 21 quilates (López de Caravantes, 1881, II: 124).

Es de tierra serrana y parte yunga. Tenían ganado y minas. En 1548 sus 500 tributarios entregaban a su encomendero hasta 1000 pesos de oro (cfr. Fuentes y Rojas, ¿1548?: 260).

La etnia o provincia Collay abrazaba por el norte hasta Ucho-Pías exclusive, por lo tanto también abarcaba Parcoy, El Huayo, Chillia, Buldibuyo, Ongón, Huancaspata y Huaylillas, cada cual con la categoría de cacicazgos menores o pachacas (cfr. Garcilas, 1963). También el pueblo de Tayabamba (AGN. Lima Residencias Leg 15. C39: 10r). El pueblo Collay más sureño era Paronga, en el límite con el curacazgo de Huacrachuco. Configuraba una comarca áspera y de poca gente (Libro del Cabildo, 1538-1545: 8).

No es seguro que las ruinas hoy llamadas Gran Pajatén hayan pertenecido al señorío de Collay.

Situada al oriente de Huamachuco, separado por el Atunmayo o Marañón, correspondía a lo que los españoles denominaron nuevo corregimiento de Cajamarquilla, hoy provincias de Bolívar y Patáz. La provincia de Collay estuvo entre la cumbre de una cordillera que la separa del Huallaga y el Marañón, perfectamente encajonada entre un río y cerros altos, pero a su vez demarcada inmejorablemente por la naturaleza. Sin embargo, Ongón por entonces ya le pertenecía. El terreno es muy quebrado y está cruzado por infinidad de ríos que caen al Marañón, donde hay muchos lavaderos de oro. Se extiende, por consiguiente, por el otro lado de la cordillera hasta los puntos donde terminan los

saltos y raudales de los tributarios del Huayabamba, navegables por lo menos en pequeñas balsas. Tiene su agricultura bien desarrollada; destacaban el maíz, abundante cocatúpac y maderas tanto para construcción como para leña. En una de sus faldas estaba el hermoso nevado de Cajamarquilla. Está cruzada a cada paso por escarpadas cadenas de cerros, las cuales son divisorias de otros tantos ríos; entre ellos destacan por más notables, el Anchig, Tayabamba, Aloamarca, Condormarca y el Talén, los cuales determinan otros tantos valles productivos y preferibles a los del Maraón por tener mejor clima. En su perímetro también hay buen número de pisos ecológicos con sus respectivos climas, distintos unos de los otros. Por consiguiente, obtenían todas las producciones, desde la coca y el cacao silvestre hasta el olluco. En las orillas del Maraón, cultivaban toda clase de frutas y maíz. Sus cicales estaban precisamente en las márgenes del Maraón, en los parajes llamados Calemar, Remolino, Talpito, Talpo, San Francisco, Nimpaná, Shicún, Vijús, La Viña, El Chalar, Las Huertas, Matibamba, Acobamba, Chingalpo Valle Colpa, Chilla y Chingalpo. En el oriente, tenían los cicales de Alto-Mishollo y Ongón (LR. Lima 3-II-2008). El agua de las lluvias y de las lagunas favorecía la permanencia de los pastizales de las punas; ello a su vez favorecía la ganadería, la que no requería demasiado cuidado debido a la bondad de las invernadas de las alturas. Esta alentaba la labor de los tejedores e hilanderos. En Patáz existían minas y lavaderos en casi todos sus ríos, pero principalmente en el cerro de Parcoy; era, por cierto un oro de baja ley. Pero también las había de cobre. No formaba parte de la etnia chacha, pero hablaban un dialecto parecido; entendían muy bien el quechua (Stiglich, 1918: 88, 354-358).

Collay, asiento que dio origen al curacazgo de su nombre, debió ser un centro importante. Sus vecinos, durante las primeras décadas del siglo XX, mantenían el recuerdo de ser más antiguo que Tayabamba. Se ubica en una meseta frente a Tayabamba, del que dista 4 km, precisamente del noreste, en la banda opuesta del río. En sus contornos producían ocas y maíz. Lavaban oro al concluir la siembra. El cerro de Collay es vislumbrado desde Yuracpaccho. En la era colonial decayó, primero cuando sus habitantes fueron constreñidos a vivir en las reducciones ya citadas. Devino en una insignificante chacra y aldea (cfr. Miranda, 1925: 214 / Stiglich 1922: 269).

A semejanza de los chilchos, Collay no perteneció políticamente al capaccuracazgo Chacha como se cree cotidianamente, aunque participara de muchos elementos culturales comunes. Hay un cronista que le llama en dos oportunidades “provincia de Caxamarquilla del Collay” (Vázquez de Espinosa, 1948: 377, 650) como fruto de la fundación de corregimientos en 1565, año en que agruparon todos estos señoríos, incluyendo al de Collay.

Con el correr de los siglos, en 1829, la parroquia de Challas llegó a tener como anexo al pueblo de Huaylillas, distrito separado de Tayabamba; también a la estancia de Jucusbamba. El pueblo y distrito de Tayabamba perduraba como curato autónomo. El pueblo de Collay comprendía las haciendas de Chongos, Yacaña, El Huayo. Estancias de Ucromarca, Suyanga y Urpay, Santa María, Cochabamba, Uquibamba, Tallja y Huancas. Además, en condición de anexo le correspondía la hacienda de Macania del distrito de Tayabamba (Jorge, 1829: 105r-150). El distrito de Huancaspata, tenía el pueblo de Uchos y las estancias de Coranhuacanque, Conapo, Auiyocoto, Pacobamba, Cochacara, Huayunca y Pariamarca (AGN. Lima, H-4.-1695).

Por la misma fecha, el pueblo y distrito de San Francisco de Huancaspata abrazaba al pueblo de Uchos y las estancias de Caranhuacan, Canapo, Huiyocoto, Pacobamba, Cochacara, Huayunca y Pariamarca (Jorge, 1829: 1054-150). El propio pueblo de San Francisco de Guancaspata figura con dos parcialidades: la de su nombre y la de Millpu (ARGCH. Leg. Año 1640); aunque otro documento dice que en el referido pueblo, el más sureño del señorío Collay, sus dos parcialidades tenían por nombre Collana con 23 tributarios y Cayao con 14. Su altura 3650 m s.n.m, a 5 leguas de Uchos, 10 de Tayabamba, 18 de Parcoy y 8 de Huacrachuco (Stiglich, 1918: 507). Huancaspata está situado en el declive que forma una pequeña quebrada que corre de O a E. Es escaso de agua; apenas era un hilo que se desliza de un cerro elevado ubicado al suroeste. Hay un pequeño manantial, apenas suficiente para el consumo humano, sin utilidad para el riego. Limitaba con Huamalíes mediante el río Anchic. Sus casas eran de adobe, cubiertas con paja. Hablaban quechua (cfr. Raimondi, 1890, II: 53). En su jurisdicción fueron establecidas la hacienda de Cochacara, y las estancias de Caranhuacán, Conapo, Pacobamba, Huayanca y Pariamarca. Al pueblo cercano de Challas, por extensión le decían Huancaspata, debido a su proximidad. Era

cabecera de repartimiento (Archivo MNAH. Pueblo Libre. Libro 496). Huancaspata queda a 3650 m s.n.m. Es escaso de agua potable. Queda a 10 leguas de Tayabamba y 18 de Parcoy; se localiza al sur del alto de Huaipián, en una quebradita que producía algún herbaje. Era notable el paraje de Uchos (Stiglich, 1922: 507).

El pueblo y doctrina de Tayabamba detentaba una jurisdicción muy amplia. En primer lugar, el pueblo mismo de Tayabamba, con dos parcialidades: Allaucas y Chuncos [Chongos]. De modo semejante, las haciendas de Chongos, Yauñavi, Macanya, Suyanga y Cochabamba; más las estancias de Urpay, Santa María, Uquibamba, El Huayo y Taurija (Bazán / Landauro, 1849 // Terrones / Cedrón, 1842: 109r-168v).

Al ser fundado, en 1565, el “corregimiento de la provincia de Cajamarquilla y Condormarca” aparece con sus cacicazgos transformados en 5 repartimientos o curacazgos todos metidos en un solo corregimiento: Collay, con tres pueblos: Chacllas, Canta y Mitibamba. Succos y Puymal con dos pueblos: Uchupías y Andaraca. Caxamarquilla con cuatro pueblos: Caxamarquilla, Bambamarca, Ninachal y Talachauí, Cándormarca y Bambamarca. Leymebamba y Cochabamba con tres pueblos. Santo Tomás de Quillay, San Elifonso y Cochabamba. Y Chilchos y Laya con tres pueblos: Santa Mónica, San Guillermo y asiento de El Tambo (Miranda, 1925: 214).

Se acaba de ver lo pertinente a la fundación del corregimiento colonial de “Cajamarquilla-Collay”. Falta añadir algunos datos importantes para la historia regional. Casi siete décadas más tarde, solamente figuran cuatro poblaciones en esta jurisdicción: Cajamarquilla, Leymebamba, Chilchos y Buldibuyo (López de Caravantes, 1881, II: 123). Desde su creación en 1565, el nombramiento del corregidor de continuo especifica “destas prouincias de Cajamarquilla y Collay”. Con pausa iban eliminando los topónimos de otros asentamientos; así se esfuman las referencias a Cándormarca, Pías, etcétera. (Carranza Guzmán, 1645: 377r).

Con todo, en 1675 Patáz aparece como cabecera de la provincia de Cajamarquilla (AGL. Lima). Ello era indicador de la decadencia de las otras poblaciones y del auge adquirido por el asiento de Patás, afianzado en la explotación del dorado metal, principalmente en lavaderos. Sin embargo, dicho progreso no fue duradero, pues en 1793 le llaman “Departamento de Cajamarquilla y Manoa”, dilatando su demarcación a las misiones franciscanas de la selva (AGL. Lima / Real provisión. Lima 26.X-1582. Harkneess Collection 1134).

Más allá del corregimiento de Cajamarquilla, rumbo al sureste, residían las etnias jibito, cholón, inimingos y porontos (AGL. Lima. Carta del Conde de Castelar al Rey. Lima, 13-XI-1676).

En 1831, en la llamada Tercera División de la provincia de Cajamarquilla, figura lo siguiente: Parroquia de Challa, ahora Tayabamba. Pueblo y distrito de Huaylillas, separado de Tayabamba, a 4 leguas de Buldibuyo. Estancia de Jucusbamba, a 2 leguas de Haylillas Pueblo y distrito de Tayabamba, a 4 leguas de Huaylillas Pueblo de Collay, del distrito anterior, a 4 leguas. Hacienda Chongos; estancia de Ucromarca, a 3 leguas de Tayabamba; hacienda Yacumani; hacienda Macania; estancia Suyanga; Orpay, comprensión de la anterior; estancia de Santa María; estancia de Cochabamba; estancia de Uquibamba; estancia de Taurija; hacienda de Guayao y estancia de Huancas (AGN. H4-1695. H4-1736).

Aniyunca o Aneyunga

Etnia que aparece citada en una relación acerca de las encomiendas de los vecinos de la ciudad de Huánuco. Estaba aledaña a la etnia Allauca-Huánuco. La invadió Túpac Yupanqui, quien extrajo mitmas de dicho señorío, junto a chachapoyanos y yuncaibambas, para trasladarlos y reubicarlos en el curacazgo de Amaybamba, al norte del Cusco y al sur de Vilcabamba; allí quedaron para cultivar coca y otros frutos en las tierras privadas de algunos personajes de la alta nobleza imperial (Rowe, 1997: 281 AAHA). Al parecer tenían una repartición dual. La primera fue entregada como encomienda a doña Petronila de Mendoza, que, en 1572, tenía 75 tributarios y 221 exonerados; total, 326 habitantes reducidos en un pueblo. La otra mitad, de la encomendera doña María de Solier, aunque le advirtieron que después de sus días pasaría a la Corona, para con sus tributos pagar a los soldados de la Compañía de Lanzas de la guardia del virrey de Lima. Sumaban 168 tributarios y 711 exonerados. Total 879 personas reducidas en el pueblo de San Francisco de Chiguiz. Gran total: 1205 pobladores (Miranda, 1925: 201-202).

Santouelico. Santovelillo (Olmos)

En lo que hoy es el distrito de Olmos, al norte del desierto de Lambayeque y al sur del de Piura, es mencionada la existencia de una lengua especial en dicho espacio, a la cual los doctrineros le dieron el nombre de “lengua de Olmos” en alusión al pueblo o reducción de Santo Domingo de Olmos. Sin embargo, su topónimo anterior, el autóctono, habría sido Controilico o Santavelillo o Suntuvilca o Cuntivilello; si bien más a menudo se decía Santouelico (Santowelico o Santovelico). Ello prueba la dificultad de los primeros españoles para captar la onomástica de los idiomas del litoral. Como dicho léxico ha desaparecido sin dejar diccionarios ni gramáticas, ahora es difícil desenmarañar el significado de su topónimo. Al citado señorío le pertenecían las parcialidades (ayllus, pachacas) de Copis, Catón y una más cuyo nombre permanece en la incógnita (Anónimo de Quito, 1948: 271 / Miranda 1925: 209-210). En un documento de 1616 se argumenta que “dicha parcialidad” tenía su cacique y gobernador heredado de padres a hijos, debidamente respetados y obedecidos, el mismo que actuaba con el auxilio de su infaltable segunda-persona o yanapaque (AR. Piura, Corregimiento. Causas ordinarias, leg 2, Exp. 25). De Pabur a Copis el camino carecía de agua, excepto un jagüey pequeño, de donde se proveían los caminantes. El pueblo mismo de Copis tenía una plaza grande y cercada en el valle, pero sin gente; era gobernado por un cacique o señor. La plaza despoblada se explica por la carencia de agua, que era acarreada de media legua de distancia: 3 km (Fernández de Oviedo, 1557, V: 42).

Como una de las formaciones sociopolíticas más importantes de los Andes Centrales, permanecía ubicada en la margen derecha del río seco de Olmos, en el valle del mismo nombre, apenas con alguna pizca de agua durante las fuertes lluvias serranas. Su pequeño territorio abarcaba desde Olmos, Nitape y Cerro Colorado por el norte hasta Cerro Calpón y Sapotal por el sur. Incorporados al Imperio inca, arribaron diversos grupos de mitmas procedentes de otras ecologías, el más notable fue el de los Cañari, instalado entre Ferreñafe y Olmos. Cuando fue conquistado por los incas, estos nombraron como curaca al poderoso Atuncax, lo que denota su alto rango político entre otros curacas locales, lo que además muestra la influencia quechua. Se convirtió en un importante jefe local

de Olmos y parte de Motupe. De todas maneras, Atuncax quedó subordinado a un Capac Apo o totricoc cusqueño (Fernández Villegas, 1994: 107, 111, 113, 115). Santouelico siempre tuvo su cacique principal.

Los visitantes toledanos enumeraron allí 382 tributarios y 1598 santouelicos liberados de tasa. Total: 1980 habitantes reducidos en el pueblo de Santo Domingo de Olmos, fundado por el visitador Bernardino de Loayza, vecindario donde también fueron congregados 41 tributarios copis y 123 no tributarios. Total: 174 habitantes. En suma, Olmos quedó con 2154 pobladores (Miranda, 1925: 209-210).

Tuvo un territorio relativamente extenso. Fue uno de los últimos en ser sometido al Imperio de los incas, en tiempos de Huayna Cápac, permitiéndole el privilegio de conservar incólume sus costumbres, idioma y homogeneidad étnica. Hablaban una lengua bastante gutural parecida al muchic, pero con falta de letras intermedias y finales; ello dificultó su aprendizaje por los doctrineros católicos del siglo XVI (cfr. Calancha, 1638). Esa realidad se intensificó en la segunda mitad del siglo XVI, en que emergió la inclinación y costumbre de buscar vocablos nuevos para emplearlos con la finalidad de no ser entendidos por las otras etnias vecinas. Tal preocupación adulteró el idioma y generaba mixtura de lenguas (Cabello, 1951: 219-220).

Los habitantes de Santouelico formaban unidades domésticas propensas a vivir apartadas unas de otras en su desierto de escasísimas aguas (ibid). El área de sus dominios cubría los lugares de Santouelico (Olmos), El Cascajal, Sincape, Naipe, Chinche, Sucha y Racali, topónimos que todavía subsistían en el siglo XIX (cfr. Fuentes, 1878: 682-683).

La agricultura de algodón y maíz así como la utilización de sus bosques de algarrobo eran un encanto, pues de este obtenían sus semillas y ramas tiernas. Realmente no permanecían tan faltos de aguas ni aun en la temporada de seca, ya que sus boscajes las atraían de la humedad de la atmósfera, aparte de la

existencia de manantiales tipo jagüeyes, aunque pésimas para saciar la sed humana. Sus mejores manantes estaban en Fitoque, a seis leguas. Sus casitas de cañas, bastante modestas, estaban esparcidas de trecho en trecho a grandes distancias. Consecuentemente, sus recursos no abundaban (Stiglich, 1918: 322).

Penachí

Uno de los documentos más tempranos que menciona a Penachí es la autorización que el virrey marqués de Cañete rubricó en el año 1561 (Hurtado de Mendoza:106); es un simple enunciado afirmando que conformaba parte de las encomiendas de un tal Juan Cortés, vecino de Piura. Dos años más tarde, en un libro oficial aparece con claridad que Penachí-Salas configuraban un solo repartimiento, donde un visitador toledano los redujo en el pueblo de San Mateo de Penachí; obligó a vivir allí a 255 tributarios y 793 eximidos de tasa. Total: 1048 habitantes, a quienes reconoció sus comunidades de tierras y pastos (Miranda, 1925: 219).

Pero es el cronista Miguel Cabello Balboa quien lo cita con cierta amplitud (1951: 331). Manifiesta que se trata de “unos yndios bárbaros que vivían a las faldas de la sierra llamados Penachies”, a quienes Túpac Yupanqui quiso conquistar por intermedio de sus hermanos Auqui y Tilca Yupanqui. Dicha acción les fue imposible debido a que los penachies actuaron con astucia y estrategia en las quebradas y laderas de su hábitat; ello anuncia que fueron excelentes guerreros. Incluso simulaban estar derrotados, ficción que fue considerada como “traición” por los incas; estos, encolerizados, apresaron al curaca de Jayanca para enviarlo preso al Cusco por creerlo cómplice en tal acto de “felonía”. Varios años estuvo en el Cusco, pero comprobada su inocencia lo absolvieron, permitiéndole regresar a Jayanca; aunque no cumplió sus deseos, pues falleció en el camino. Sus súbditos lo embalsamaron y colocado en una litera lo sepultaron en Jayanca con gran pompa. Al final los Penachís fueron subyugados y sometidos al Tahuantinsuyo. Conformaba un señorío localizado enteramente en la Sierra.

La etnia penachí ocupaba lo que ahora son las comunidades campesinas de Incahuasi, Penachí, Colaya, Mitmas Cañaris y Salas, localizadas en las quebradas y laderas altas al sureste de Santouelico, al este de Motupe, y al oeste del gran señorío serrano de Guambos (Sevilla Exebio, 1998, III: 478). Ello

significa que conservó su autonomía frente a Lambayeque, guambos e incluso de los incas, aunque de estos últimos fue temporal, ya que al final los dominaron. Para afianzar su presencia, mandaron construir sus aposentos reales, con su respectivo servicio, en el paraje que llamaron Incahuasi; asimismo implantaron una apreciable colonia de mitmas cañares en la parte más alta de su frontera oriental con Guambos, lugar al que transmitieron su nombre que perdura hasta hoy. El río Cañariaco alberga yacimientos de oro.

Las quebradas de Canchachalá fueron “compradas” por los antepasados el curaca de Penachì, mucho antes de que los españoles hicieran su ingreso a estas tierras, a cambio continuo de sal, ají y piezas de ropa de algodón; esta costumbre fue mantenida hasta el arribo del visitador Gregorio González de Cuenca en 1566.

Justamente, del año 1567 existe un documento que pone en evidencia que los cacicazgos colindantes reconocían a los Penachí el señorío, posesión y goce del río de La Leche (Lengas). De ahí que cobraran a los morropanos sal, algodón y ají por el uso y consumo de esas aguas con las que regaban sus parcelas. La presencia del doctor González de Cuenca, visitador enviado por la Real Audiencia de Lima, puso punto final a esta antigua costumbre; este autorizó que pudieran aprovechar esas aguas libremente quienes viviesen en su ruta. (AGI. J-448 / Sevilla Exebio, 1993: 8).

De ahí que en 1620 don Jerónimo Puyconsoli, cacique de Pacora, Jayanca y Mórrope, aclarara que tenían acceso a dichas aguas a través de la acequia de Canchachalá y de la quebrada de Janque; tal disfrute lo venían practicando desde la fecha de la reducción o fundación de aquellos tres pueblos, que fue en 1566. De modo que Muchumí no solo se satisfacía con el líquido de las vertientes.

En 1654 la comunidad de Jayanca entró en conflicto con la de Muchumí y las haciendas de Batán grande y La Viña por las aguas del río de La Leche. Los apoderados del pueblo de Nuestra Señora de la Concepción de Muchumí

sostenían extraer las aguas del río Cangana (Sangana) para regar sus campos y beber. Mientras que el río Janque servía a los pueblos de Jayanca y Pacora, por lo menos en los últimos 30 años (Ibíd.: 9).

Los mitmas cañares legalizaron sus títulos comunales de tierras en 1672. La población aparece con el nombre de San Juan Bautista de Cañares, bajo el gobierno cacical de doña Juana María Callaypoma, hija del legendario curaca-gobernador don Sebastián Cayllapoma, cacique-gobernador de Penachí, Salas y Comunidad de Cañaris y, por tanto, también de la comunidad de Incahuasi. Todo conformaba parte del pueblo de Salas. Este rendía culto a las cumbres de los cerros más altos que, en el norte del Perú, reciben el nombre de Jircas y no de Wamanis como en el centro y sur andino, y menos Achachilas como en el Altiplano aimara.

La aldea de Penachí se emplaza a la derecha del río de su nombre (un tramo del La Leche), cae rumbo a Motupe que baja de la muy elevada cumbre cónica de Chonchos. El asentamiento rural dista ocho leguas de Salas (Stiglich, 1922: 811).

Tanto Penachí como Salas, Cañares e Incahuasi se extienden por la serranía abrupta que desciende lentamente hasta Porculla en el noreste y termina en Mayascón y Batán grande por el suroeste, ya en plena costa. Para mayor intelección, en su entorno se localizaban los lugares de Salas, Cañares, Incahuasi, Penachí, Chochope (montaña) y Colaya, el último una aldea no muy lejos de Salas. Asimismo los de La Ramada, Nocce, Canchachalá, Santa Lucía, Huanama, Moyán, Puchaca, Quipapampa, Totoras, Sucho, Cita, Chillana, Yerman, Chinche, Huillabama, Tanqui, Aytacirca, Malpasito y Quichirma (cfr. Fuentes, 1878: 679-680). Estos eran enormes terrenos, donde los españoles establecieron haciendas. Tan amplio espacio cuenta con cuantiosas sinuosidades, algunas formadas al pie de las lagunas cordilleranas; las citadas quebradas se henchían con los aguaceros del invierno.

Sobresalía en la producción de tubérculos. Su camino a Lambayeque, bastante

abrupto y de 23 leguas, cansaba y fatigaba a los caminantes. La enorme población de mitmas cañar fue considerada anexa a Salas; lo mismo ocurrió con la bien poblada aldea de Incahuasi, a 30 leguas de Lambayeque (Paz Soldán, 1877: 152, 461). Quedaba a 33 leguas de Piura por un camino despeñado, solo transitado por peatones acostumbrados (Fernández de Palencia, 1963; I: 369).

Salas adquirió celebridad por sus chamanes curanderos y maleros, tan mentados como los llacuaces de Las Huaringas, los alcahuizas del Cusco, los callauayas del Omasuyo y Cachiche de Ica. La mayor parte de su territorio se encontraba en la serranía, ya que arranca en la Cordillera Real cuando todavía es escarpada y derrengada. Desciende lentamente hasta Porculla, al noreste, para terminar en los confines de las haciendas de Mayascón y Batán grande, ya en plena costa, regado por el río que baja de las alturas de Querocotillo, lagunas de Yanahuanca y cerros de Incahuasi. Contaba con numerosas quebradas, algunas formadas al pie de las lagunas de la cordillera y engrosadas por las lluvias. Se puede sostener que conformaba el tercer señorío en extensión. Sus producciones agrícolas diferían, pues rendía desde tubérculos hasta frutas, reputadas como las mejores. En papas, cardinalmente, Salas-Penachí llevaba la primacía a las demás comarcas de su alrededor; por eso estaban muy poblados. Los actuales asentamientos urbanos de Salas y Penachí permanecen localizados en las bandas derechas de las quebradas de sus respectivos nombres; en la situación de Salas a inmediaciones del paraje denominado La Pirca. Mantenían relaciones de intercambio con Chochope, Jayanca y Motupe (Stiglich, 1018: 401).

Yanahuanga (Yanaguanca) se compone de tres lagunas en la Cordillera Real, frente al distrito de Salas. Están muy cerca del pueblo de Incahuasi. Por acuerdo de los planificadores incas, sacaron de ella una acequia para irrigar las tierras de esta población. Implantado el régimen colonial, poco a poco quedó abandonada y cegada (ibid.: 1922: 1189).

Algo notable es que también le correspondía los extensos predios de Mayascón en la banda izquierda del río de La Leche. En la documentación, no figuran como pertenecientes a pachaca alguna, lo que denuncia haber sido propiedad del

Estado inca o talvez de ciertas divinidades.



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017.

De clima cálido, producía algodón, cacao silvestre, maíz y verduras. No le faltó ganado. En su ámbito estuvo Muchumí Viejo. La administración colonial, por considerar su amplitud, facilitó el establecimiento de una hacienda (heredad extensa). Por su cercanía a Guambos –nueve leguas– durante el Virreinato la erigieron en anexo y viceparroquia de Tocmoche. Por Mayascón entra el río de La Leche a Lambayeque, por una altura lo suficiente elevada para vislumbrar desde allí los cerros del interior al este, como los arenales del litoral al oeste. Distan nueve leguas de Salas (Stiglich, 1922: 670-671).

Como se ve, estaban esparcidos en un relativamente dilatado territorio disparejo o intrincado en exceso. El río de La Leche se origina cabalmente en unas lagunas de Guambos; descendía por las posesiones de la etnia penachí, aumentando su caudal en los meses de lluvias serranas. Por ello, los habitantes de los desiertos yungas retribuían a los Penachi, e incluso a los guambos, con sal, algodón y ají, productos útiles en la vida privada y ceremonial; en otras palabras, los reconocían por la utilización del citado líquido. Constituía un sistema de trueque o de reciprocidades; por igual, intercambiaban objetos serranos por costeños y viceversa. Este encuentro tradicionalmente lo efectuaban en el mes de septiembre en la confluencia de los ríos Sangana y Canchachalá. Si se hubiera roto ese mutuo entendimiento, hubiera sido fatal para los del litoral; ya que, disgustados los serranos, habrían desviado el curso de las corrientes, provocando la sed de los yungas de abajo. En esta perspectiva, los penachí estaban convencidos de su superioridad. Como acontecía con todas las etnias andinas, guardaban una gran reverencia por las cumbres, sede de las divinidades que, en el norte, son nombrados Jircas: protectoras de la fecundidad y vida humana, animal y vegetal, como sucede con el Jirca Yanahuanca en el noreste de Incahuasi. A sus tumbas las acondicionaban en las partes altas de los cerros, de preferencia en cuevas. Las puertas de tales sepulcros las orientaban al nacimiento del sol. A sus difuntos los acomodaban en cuclillas; si no procedían así, la familia podía sucumbir muy pronto de acuerdo con sus mentalidades. Su idioma fue el quechua (cfr. Sevilla Exebio, 1998: 481-493).

Motux. Motupe

Un cronista temprano la cita como “una provincia llamada Motupe, que está en medio de dos pueblos que los cristianos poblaron, y nombraron al uno Trujillo y el otro San Miguel” (Zárate, 1947: 464).

La documentación es lo suficientemente transparente para afirmar que a partir de la instalación de los incas en la costa norte, luego de la destrucción del Imperio chimú, su organización territorial política fuera desvertebrada. Para extinguir cualquier remanente de rebeldía e inseguridad, cada valle fue declarado autónomo con su curaca respectivo, desde Santouelico al sur. Esta medida audaz para un eficiente control político, militar y económico del que fue el ámbito del Estado chimú. Ello fue fácil de deducirlo de la referencia dejada acerca del fresco, bien poblado valle y “provincia” de Motux (Motupe) en el río de La Leche, ubicado al sur de Copis (Zárate, 1947: Lib 2. Cap IV / Lib, IV. Cap XIX / Corne, 1604). El cronista Zárate declara que, en especial, en “la provincia de Collique”, cerca de allí, se encontraba un despoblado que se alargaba hasta “la provincia de Motupe”, 22 leguas hacia Piura. Esta era una ruta sin agua ni pobladores, sino más bien con bastante desconsuelo encima de los arenales, envueltos por un fortísimo calor (ibid., Lib IX, Cap. XIX).

Motupe, de hecho, conformaba un cacicazgo de estimable extensión superficial, el segundo de la zona de Lambayeque. Tenía bien atendida su agricultura de maíz, antes y durante los incas; así lo constatan los remanentes de construcciones importantes de Apurlec, levantadas sobre los arenales cercanos y otras en pleno desierto. Lo reforzaban canales de riego, con agua caudalosa en los meses de repunta, o sea, en la estación de aguaceros serranos. También constituía el tiempo de la aparición de la quebrada de Chochos; y por igual con aguas de otras escasas vertientes, capaces de fomentar la arborización de algarrobos en ambas arroyadas del río Motupe, llamado así mientras el de La Leche discurría por la comarca de dicho cacicazgo (cfr. Stiglich, 1918: 308).

En Motupe, como también sucedía en Jequetepeque, el curaca principal de cada uno de esos valles tenía dos segundas-personas. Así consta en el Juicio de residencia del Doctor Cuenca (:1845v-1938r).

Una siguiente noticia importante es que, de Tangará a Motupe, todas las etnias estaban localizadas en valles, situación que continuaba hasta el pie de la cordillera occidental. Ciertamente no caen aguaceros, pero si lloviznas o garúas (Jerez, 1534: 327).

Otra circunstancia es que de Tumbes a Motupe la gente mantenía la misma manera de vivir. El traje de las mujeres se arrastraba por el suelo, en particular la parte de atrás, semejante a los hábitos de las mujeres de Castilla. Los varones portaban camisetitas o camisas cortas. Aparentemente mostraban desaseo por emanar de sus cuerpos cierto tufo desagradable para el olfato de forasteros y extranjeros, por la costumbre de ingerir carnes de pescado con apariencia de estar crudas, es decir, secas y saladas, pero no cocinadas. Al maíz lo degullían tanto sancochado como tostado. El sembrío era de regadío en las vegas formadas por los ríos invernales, distribuido por medio de acequias; ello les permitía coger bastante maíz, tubérculos y otros comestibles. Ofrendaban a sus dioses en templos especiales, donde practicaban, cada mes, sacrificios de sus propios hijos, con cuya sangre untaban los rostros de dichas efigies y las puertas de sus huacas; también la echaban en las tumbas de sus muertos. Muchos se ofrecían voluntariamente a este rito de inmolación, rebosantes de alegría, demostrándolo con sus caras risueñas, bailando y cantando; una vez hartos de beber, ya embriagados se entregaban para que les cortaran sus cabezas. Desde luego que también inmolaban camélidos. Sus templos tenían planos y arquitectura diferentes a las casas de sus devotos comunes, pues las cercaban de piedra o de tapia, muy bien construidas; siempre las asentaban en lo más alto de los centros poblados. En cada pueblo tenían muchos de estos oratorios; además, aposentos, defendidos con vallados o encierros de tapias, donde moraban los filcas (curacas) de cada valle, y en los que se hospedaba Huayna Cápac cuando visitaba la costa (Jerez, 1534: 327 / Repetido por Fernández de Oviedo, 1557, V: 42, 43).

San Miguel de Piura se alejaba del valle de Motupe 22 leguas de arenales despoblados, trabajosos de caminar, en especial por la nueva ruta que abrieron los españoles. En ese trayecto de 22 leguas se abrían muchos vallecitos sin agua, pues estas ya no podían llegar a la costa por desaparecer sumidas debajo de las arenas. Para cubrir esa distancia, lo que hacían era emprender la caminata por la tarde, ya que si caminaban toda la noche, podían llegar a buena hora a unos jagüeyes o pozos naturales para calmar la sed de humanos y de animales de carga. Así eludían el intenso calor solar durante el día; aunque muchos se prevenían portando calabazas llenas de agua para restituir el líquido corporal agotado por la exudación producida en tan larga travesía nocturna. Así arribaban al valle de Motupe, donde se veía el camino de los incas, ancho y obrado de manera excelente. El valle de Motupe es muy ancho y fértil, pese a que un río razonable que baja de la sierra rumbo al mar también se pierde en las arenas antes de entrar a Motupe, sin rendir provecho alguno. Los algarrobos y otros árboles se extendían por un gran trecho gracias a la humedad debajo de sus raíces. Abundaban los extensos algodones para el tejido de sus ropajes. Los pueblos estaban en la parte más baja del valle, cuya agua potable la obtenían de pozos hondos hechos a mano. Sus habitantes contrataban o intercambiaban inclusive con los serranos, dando unas cosas por otras, mejor dicho mediante el trueque, por cuanto desconocían la moneda acuñada. En ese valle estaba, justo, el pueblo de Motupe (Cieza, 1553: 418 / Gutiérrez de Santa Clara, 1963, I: 317).

En el valle de Motupe, los incas mandaron levantar impresionantes aposentos con muchos almacenes. Sus cementerios los acondicionaban por las altas y pedregosas serranías. Sus casas de vivienda eran pequeñas (Cieza, *ibid.*).

Al llegar Francisco Pizarro, descubrió que el curaca de Motupe estaba en Cajamarca, adonde había ido al mando de 300 guerreros por disposición de Atahualpa. En Motupe administraba y gobernaba un capitán o tottricoc puesto por voluntad de este Inca, lo que anuncia que, efectivamente, configuraba un señorío notable y autónomo. El rico valle de Motupe albergaba mucha gente en terrenos fértiles (Jerez, 1534: 327) regado por el río de La Leche, llamado allí río Motupe. Los datos anteriores señalan que era cabecera de wamani o provincia, y

que su señor étnico se comportaba como partidario de Atahualpa.

El pueblo de San Julián de Motupe, como reducción indígena fue fundado 1565. Lo trazaron en la orilla derecha, cerca de la afluencia del Chochos. Albergaba, por entonces, tres parcialidades o pachacas: Chotox, a cargo del cacique principal y el segunda-persona; Sonolipe y Salinaros. En 1580 su señor principal tenía por nombre don Hernando Sauchulchun (Zevallos Quiñones, 1989: 99).

Copis

El valle de Copis tenía su propio curaca que gobernaba a 5000 varones adultos. Al arribar Atahualpa a Caxas y Caxamarca, se escondieron, lo que motivó por su mandato, la matanza de 4000; capturó a 600 mujeres y a 600 muchachos, a los que repartió entre sus guerreros. Al mencionado curaca no le quedó más opción que ponerse al servicio de Atahualpa (Jerez, 1534: 327). Quizás se trate de Ucupi, onomástica de la hacienda de origen colonial en el distrito de Lagunas en la provincia de Chiclayo, a siete leguas de Saña (Stiglich, 1922: 1089).

Jayanca

Después de Motupe, se encontraba –hacia el sur– el valle de Jayanca, de cuatro leguas de ancho, gracias al lindo río de La Leche (Lengahs); este, al atravesarlo, recibía el nombre de Jayanca. Otro autor la nombra “tierra y provincia de los Jayancas” (Cabello, 1951: cap. 18: 331). Del referido río sacaban acequias más que suficientes para regar todo lo que apetecían sus habitantes que lo poblaban en gran cantidad. Lo rodeaba un despoblado de 12 y más leguas. Estaba muy habitado, como los demás valles. Tenía hermosos aposentos y almacenes de los señores o caciques principales, a cargo de mayordomos mayores, con las mismas responsabilidades que los otros de su categoría. Los curacas o señores naturales recibían el más respetable de los acatamientos por parte de sus súbditos. Andaban acompañados, y muy servidos de mujeres y criados. Sus casas tenían porteros y guardas (Cieza, 1553: 418-419). Jayanca mantenía comunicación con Guambos (Fernández de Palencia, 1963a, I: 370).

Sus orígenes están envueltos en brumas legendarias. Lapchillulli, hombre principal de la corte de Naylamp, estimado por su valerosidad y pericia en elaborar ropa de plumería, se apartó con gran cantidad de compañeros que lo quisieron seguir, hasta descubrir un asiento a su gusto en las vegas de Jayanca. Allí se quedó a poblar, permaneciendo su prosapia generación tras generación; ello indica que su árbol genealógico no fue trastornado por la invasión chimú, ni la incaica (Cabello Balboa, 1951: 329).

Los curacas de Jayanca, como cualquier otro líder étnico de la costa, principalmente de Tumbes a Chíncha, vivían cotidianamente en medio de gran boato y refinamiento: poseían una corte de servidores compuesta tanto de mujeres como de varones; sus palacios tenían incluso porteros y guardianes, barrenderos, cocineros, coperos, guarda-roperos, etc. Eran señores muy pulidos y acatados por sus súbditos; siempre andaban custodiados por un grupo numeroso de servidores y criados. Residían, de igual modo, en amplios edificios de adobe engalanados con pinturas murales, techados con maderamen, y disponían de

muchos almacenes vigilados por funcionarios o camayos a quienes los españoles denominaron “mayordomos” (Cieza de León, 1553: XVII). En aquellas colcas, guardaban algodón, frutas secas, pescados deshidratados y otros productos cosechados en las tierras del señor, del Estado y de los particulares. El señor del valle de Jayanca tenía bajo de su jurisdicción más de 249 aldeas, cuyos nombres, infelizmente, no constan en la visita de 1540. Sin embargo, lo mencionado en este manuscrito permite conocer que a sus lugares habitados los categorizaban en pueblos, ranchos y estancias. Los pueblos estaban rodeados por una cerca o muralla de “pared”, es decir, de adobes, y a veces tanto de adobes como de cañas. En otras partes la cerca era de ramas solamente. En consecuencia, la jerarquización estribaba en la arquitectura del centro poblado y no en el número de habitantes. Por ejemplo, el rancho número 1 que debe corresponder a Jayanca Viejo, donde residía el cacique principal del valle, albergaba a 280 personas. La capital era, pues, una ranchería, sin muralla alguna. El rancho número 8 era de “hacheros” o sea leñadores. ¿Vivían de ese trabajo únicamente? Claro que sí, dado el régimen de especialización de los mochicas, demostrado en virtud de los autos del doctor Gregorio González de Cuenca (1566-1567).

En Jayanca también existía un rancho de olleros habitado por tres matrimonios; otro exclusivamente de pastores u “ovejeros” (llamas), indicador que los camélidos fueron también domesticados en los ardientes valles costeros. Se componía de tres matrimonios, pero no conocemos la cantidad de ganado que tendrían. No sabemos, análogamente, a quiénes pertenecerían dichos rebaños: ¿al curaca, a los runas? Los olleros seguramente trocarían sus productos para poder sobrevivir. Los autos de González de Cuenca enseñan que así sucedía en efecto. Por lo tanto, la autarquía entre los moches, tallanes y chimús era desconocida. ¿Cómo vivían los pocos ganaderos de la costa?, ¿alquilaban su ganado como bestias de carga? Parece que sí.

El visitador Sebastián de La Gama ha dejado, asimismo, muy valiosas observaciones, aunque sucintas. Respecto de las actividades agrícolas en el valle de Jayanca, los maizales y algodones eran cultivados por una abundante población; aunque no pudo empadronarla con exactitud, de todos modos llegó a calcular que no bajaban de cuatro mil tributarios.

Cuando Túpac Yupanqui llegó a Cajamarca, Auqui y Tilca Yupanqui siguieron adelante por la ruta hacia el oeste, a los Llanos, sin hallar oposición, salvo en “la tierra y provincia de los Jayancas”, lugareños que los recibieron con actos nada afectivos. Sin embargo, resuelto el problema diplomáticamente, avanzaron sobre seguro, salvo un percance padecido cuando “fueron asaltados de unos indios bárbaros que vivían a las faldas de la sierra llamados pechachies”; estos mataron a algunos de las tropas imperiales. Los capitanes incas se sintieron ofendidos sobremanera; por imaginarse que el curaca de Jayanca se encontraba comprometido en la deslealtad, lo apresaron y llevaron al Cusco. Allí lo retuvieron muchos años, hasta que uno de sus hijos fue a la capital imperial para visitar a su padre y ayudarlo en su liberación, presentando pruebas. Comprobada su inocencia, Túpac Yupanqui lo sacó de la cárcel y dejó libre. Infortunadamente a los pocos días murió el viejo señor de Jayanca; su cadáver, por orden del inca correinante, fue embalsamado y por su misma disposición lo retornaron a su terruño jayanquino, dando la impresión de estar vivo en su yacija. De conformidad con lo acostumbrado en estos trances, divulgaron su muerte recién cuando aquel heredero suyo ya estuvo posesionado del cargo; esa era la única manera de evitar las irrupciones en busca del poder por otros interesados. Así fue hecho, por eso sus descendientes tuvieron el cargo sin interrupción hasta fines del siglo XVI (Cabello, 1951: cap. 18, 331-332). Y aún más, pues se asegura en los primeros años del siglo XVII que dicho señor de Jayanca estaba muy españolizado: se vestía como hispano, usaba vajilla de plata, era rico y con buenas costumbres extranjeras (Lizárraga, 1909: 492).

El hijo y sucesor de ese señor que falleció en el Cusco fue Caxusoli, que gobernaba Jayanca cuando llegó Francisco Pizarro, y acababa de concluir una contienda guerrera con los de Túcume, aliados de los chimú, enemigos capitales de Caxusoli. Hizo despliegue de rumbosidad para recepcionar a Francisco Pizarro, ceremoniales a los que concurrieron algunos señores vecinos. Pizarro descansó en Jayanca pocos días. A este curaca Cuxusoli el Mozo le sucedió Don Francisco, al cual conoció el cronista Lizárraga en 1560. Por entonces ya estaba españolizado en traje, servicio y costumbres (Cabello, 1951 / Lizárraga, 1909: 15). Se portaba como un rey.

Cabe enfatizar que el linaje de los caciques principales de Jayanca es el único, en la costa norte, que podía indicar su cepa u origen desde los tiempos más remotos. El primero es el príncipe Llapchillulli, compañero de Naylamp. Ya en la segunda mitad del siglo XVII, estos señores, muy hispanizados se arropaban al estilo castellano, tenían lacayos chapetones para que los atendieran en vajilla de plata. Como hombre opulento, se enlazó con españolas, perdiendo muy rápido el cacicazgo por sus entronques mestizos. Sus descendientes han quedado en Jayanca a través del apellido Chiclayo y en Ferreñafe en los Seña, Barreto de Castro, Salmón y Oliva (Cabello, 1951 / Zevallos Quiñones, 1989; 10).

Hay datos que sostienen cómo los de Jayanca fueron fieles a Huáscar durante la contienda civil con Atahualpa. Jayanca guerreaba contra los chimús e incas cuando abordó Pizarro al Perú (Cabello, 195)1.

Cabe anotar aquí la jerarquía de los curacas mayores de la zona lambayecana en el siglo XVI. Primero, el de Jayanca; y tras él, Lambayeque, Ferreñafe, Jequetepeque, Moro, Cinto, Collique, Licapa, Chicama, Saña y Chérrepe. Ello se deduce del orden de sus rúbricas y firmas estampadas en un documento de protesta de 1565, cuando se encontraban convocados en Trujillo para rendir declaraciones en un momento preocupante de rebelión general en el Virreinato (Zevallos Quiñones, 1989: 47).

Por fin, cabe apuntar cómo en un testamento el cacique de Jayanca, don Jerónimo Rodríguez Ouicunsoli (7-9-1654), señala las tierras cacicales, en la siguiente gradación: Lampatef (“por otro nombre La Leche”), Efulup, Molotum, Pucufani, Pelque, Lenfame, Foclup y Carlinap, todas heredadas de sus abuelos y de su madre la cacique Doña Francisca (ibid.: 52).

Pacora. Después venía el cacicazgo menor de Pacora, en tierra cálida, que formaba parte del señorío de Jayanca; por lo menos así figura en la visita de 1540 hecha por el licenciado De La Gama. Sin embargo, en 1548 estaba ya separado con rango de repartimiento y encomienda. Por entonces, regía a

Pacora el cacique Facollape, hermano del cacique principal de Jayanca llamado Puiconsoli. Pacora tenía las siguientes parcialidades o pachacas: Pacora, Chamacos, Muxu, Salapa y Obxen (ibid.: 107). A las huarangas igualmente las nombraban parcialidades.

Pacora, al sur de Jayanca y noreste de Íllimo, está en la vía de Chiclayo a Ferreñafe. El empadronamiento toledano arrojó 234 tributarios y 945 exentos de tasa. Total: 1179 habitantes reducidos en el pueblo de su nombre (Miranda, 1925: 209). Con tierras de cultivo abastecidas con bastante agua que favorecían la siembra de maíz, yucas de muy buena calidad y de herbajes. En fin, era un lugar de grandes recursos, por lo que sus habitantes gozaban de posición holgada. Distaba una legua de Jayanca (2.5 km), siete leguas de Íllimo, ocho de Lambayeque, siete de Batán grande y ocho de Mórrope. Su cercanía a Lambayeque contribuía al bienestar de sus moradores. Pacora goza del mismo clima de la provincia lambayecana: es costa, es decir, cálida y seca (Stiglich, 1918: 336).

De conformidad con la leyenda fue el héroe Culloc Cápac, venido del Cusco por mandato de Manco Cápac en el año 1125, quien pobló los atractivos valles de Mórrope (Murrup=“iguana”) y Pacora, en la banda meridional del río de La Leche. Este suceso legendario ocurrió simultáneamente con otros curacas que bajaron también a habitar las costas de Lambayeque. Pacora fue asiento y cabeza de cacicazgo; en tanto que Mórrope se organizó como huaranga, subordinada a Pacora. Por tanto, Pacora llegó a ser uno de los más ricos en el Intermedio Tardío y Horizonte Tardío, con vistosos aposentos y almacenes; ello también sucedió en Jayanca, Motupe y Túcume, los cuales se arruinaron a partir de la conquista hispana (Rubiños y Andrade, 1782: 294).

Culloc Cápac tuvo un nieto llamado Lluncu Cápac, que fue capturado en Pacora para desterrarlo a su tierra de procedencia: el Cusco. El encargado de esta comisión fue Yúpac Soli, hijo de Yauca Soli, quien vino de Caxamarca por orden de su rey para apoderarse de Pacora y Mórrope (ibid.).

Yúpac Soli tuvo como quinto nieto a Cuso Soli, cacique de Pacora, y a Caxu Soli cacique de Mórrope (Loc. cit). Este apenas tuvo una hija, que se casó con el español Santisteban en 1526 (?), con la anuencia de Atahualpa. Estamos en la fecha en que Mórrope experimentaba una explosión demográfica, a diferencia de Pacora. El corolario fue la división de cacicazgo al producirse la muerte de Cuxo Soli (ibid.).

La sórdida contienda entre estos aristócratas pudo ser coetánea a la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa. Exacto, al arribo de los españoles, el señorío de Jayanca lo ejercía Cuxu Soli, del cual procedieron los posteriores Puicunsoli, gobernantes durante el Virreinato.

En cuanto a parentesco, los señores-caciques además de practicar la poliginia, se matrimoniaban con sus hermanas carnales, al igual que los incas y los grandes curacas serranos y costeños. Sobre su vida mágica, apenas se ha salvado la referencia acerca de un umu o chamán célebre que, al parecer, acostumbraba bajar de la sierra, con otros paisanos de oficio, a ofrecer sus conocimientos en el valle de Pacora (ibid.: 301-304).

En suma, Pacora perteneció al señorío de Jayanca. Los españoles lo seccionaron para crear un nuevo repartimiento y encomienda. Su jefe, otrora dependiente de Jayanca, fue convertido en cacique principal y autónomo por un encomendero, siguió con su residencia estable en el pueblo toledano de Pacora (Zevallos Quiñones, 1989: 107-198).

Túcume-Muchimí

De Jayanca se iba a dar al valle de Túcume, también grande y bello, lleno de arboledas y florestas. Tenía edificios enormes (Cieza, 1553: 419). Pertenecía a la cultura Lambayeque. Es sintomático que reproducían conscientemente para asociar en particular intensamente su vida con el mar, sirviéndose de él en muchas formas, dando a los habitantes de Lambayeque y Túcume una particularidad propia. Es evidente la clara importancia que daban a las presentaciones ornitomorfos: aves diversas, casi omnipresentes en su ornamentación artística en todo modelo de enseres. Aparecen asociadas con elementos marinos, incluso desde olas a Spondylus. Este hecho anuncia su vigorosa relación con el mar, para comunicarse y alimentarse y hasta vitalizar su complejo pensamiento mágico-religioso. Su mundo giraba en torno al mar y a las aves. La deidad de los lambayeques estaba simbolizada en forma de ave, con los aditamentos inherentes a ella, elementos sacralizados. En fin, las aves eran medios importantes en sumo grado como en ninguna otra cultura andina; era una auténtica ornitomanía debió comenzar en los míticos tiempos de Naymlap o Ñamlap (Cabello, 1951 / Rubiños, 1786 / Narváez, 2006).

Por cierto existen datos sobre los cacicazgos de Túcume y Muchumí, al norte y bastante cercanos a Lambayeque. Las parcialidades o pachacas (ayllus) de Túcume eran Purisec; Cencec; Esquic, cuyo cacique tenía el mismo nombre; Pacheseфу; Martín; Huseros, y Tintoreros. Las de Muchumí eran las de Cetur, Calancec, Ñatmo, Cosca, Cuyabal, Terrenote en el asiento del mismo nombre, Signa, Segunda Persona, Olleros y Pescadores, cada cual con sus caciques respectivos. Conformaban, como se percibe, dos parcialidades que fueron reunidas cada cual en dos distintas reducciones garcíanas, todo al mando de un cacique, hacia 1566. Ello permite entender que poner los pueblos bajo un solo mando aumentó el poder del único cacique, por haberse incrementado sus súbditos, tierras de labranza, pastos y aguas. Gozaba de casas en cada uno de los dos poblados, en los que residía seis meses por año, por turno, para administrar justicia en asuntos de escasa monta (AA. Trujillo. Autos entre los curas de Túcume y Muchumí. 1669 / Zevallos Quiñones, 1989: 133). El padrón toledano contó en Túcume 1.554 tributarios y 5779 no tributarios; total, 7333 habitantes

reducidos en dos pueblos. El repartimiento de Íllimo albergaba 834 tributarios y 3835 eximidos de tasa; total, 4669 habitantes reducidos en el pueblo del igual denominación. Ambos repartimientos estaban gobernados por el cacique Chempén o Chompen, que envió trabajadores para la construcción de la villa de Santiago de Miraflores de Saña en 1563 (Miranda, 1925: 209).

Ferreñafe

En cuanto a Ferreñafe (Firruñap), los pueblos de este señorío, que vivían a lo largo de la ensenada de Batán grande y lomas de Racarrumi, fueron reinstalados en 1567, en el lugar donde ahora se encuentra, en calidad de reducción. Los aluviones posteriores acabaron con las ruinas de Ferreñafe-Viejo. Comprendía las parcialidades o pachacas de Segunda, Chanamé, Cerquem. Losfac, Siensiec, Chiclayef o Chiclaef, Carpinteros, Pescadores y Yanaconas (Zevallos Quiñones, 1989: 37). Aquí también vivieron dos clanes artesanales.

Íllimo

Después está Íllimo, de remoto origen como sus vecinos. Su señor principal se titulaba “cacique principal y gobernador del valle de Íllimo y Raco”. Conformó un repartimiento colonial. Estuvo impelido por Lope García de Castro para enviar 15 mitayos en ayuda de la construcción de la recién fundada villa de Santiago de Miraflores de Saña. Tuvo, por lo tanto, la categoría de repartimiento. La visita toledana halló allí 834 tributarios y 3335 librados de tasa. Total, 4168 habitantes reducidos en el pueblo de Íllimo (Zevallos Quiñones, 1989: 43 / Miranda, 1925: 209). Íllimo alcanzaba por el norte hasta los altos de Pacora; por el sur, hasta Túcume; por el oeste, a Batán grande, y por el oeste, a Sásape. Feliz en recursos agrícolas gracias a su clima y abastecida acequía, producía cereales, yucas y pastos. Los riegos los hacían con agua de pozos. Lo rodeaban pueblos ubicados a corta distancia uno del otro. Por ejemplo solo a 4 km de Motupe, su vecino sureño; a siete de Pacora, su vecino norteño; y a siete leguas de Lambayeque. Mayormente se encontraba concentrado a la izquierda del valle del río de La Leche, que baja de la cordillera de Cachén (Stiglich, 1918: 236).

Muchic o Lambayeque

Existe la hipótesis de que la “cultura Mochica”, clásica por sus huacos-retratos, declinó debido a una inundación provocada por un “Niño Feroz” o “Gran Niño” producido en el siglo XII después de Cristo. Se han detectado descomunales depósitos aluviales formados en las zonas respectivas que indican la posible ocurrencia de fenómenos de incidencia más que local, sino efectivamente regional. Dichos sucesos al parecer están relacionados con la expansión del Imperio wari y el inicio de la sociedad Lambayeque, tal como aparece en las versiones legendarias recogidas en el siglo XVI (Cabello, 1951: 492-493). Fueron aluviones que produjeron profundas alteraciones ecológicas con prolongadas sequías posteriores, junto con desplazamiento de sus pobladores. Así quedaría explicada la desaparición de la “cultura clásica de Moche”, cuyos restos de los depósitos aluvionales pueden ser observables en las quebradas de los ríos Moche y Seco (departamento de La Libertad). Tal calamidad debió estallar con desastres coincidentes en Batán grande (departamento de Lambayeque) entre los siglos XI y XII. Ello correspondería a los tiempos en que reinaba el décimo segundo curaca: Fempellec, alrededor de 1150 a 1200 d. C. Fue un diluvio que duró 30 días, a los cuales siguió un año de mucha esterilidad y hambre (Cabello, 1951: cap. 17). A pesar de ello, tales eventos estuvieron relacionados con la expansión del Estado Chimor hacia el norte, sobre Lambayeque, en una época coincidente con la aparición de la etnia inca comandada por el mitológico Manco Cápac en el Cusco. Fue el tiempo de alteraciones climáticas, un enfriamiento que obligó a los hombres de las alturas a movilizarse a tierras bajas, aptas para el cultivo de melgas. Surgieron nuevas poblaciones encima de los cerros. La agresión del clima compelió a los habitantes a abandonar sus llactas y desplazarse de las hondonadas, dando origen a un sinnúmero de guerras interétnicas, con implicancias en la reorganización del espacio territorial y social. Las regiones más impactadas fueron Piura, Lambayeque, Cajamarca, Andahuaylas, Arequipa y Puno (cfr. Cardich, 1981).

En la obra de Guamán Poma, todavía encontramos el gentilicio muchic para designar a este territorio yunga. Señala que a sus muertos los enterraban con canes. No da la traducción de la palabra muchic (Guamán Poma, 1936: 297

(297).

Las etnias de la costa norte tan diferentes en lengua como en nombre –Tallán, Mochica y Chimu– tenían sus demarcaciones territoriales muy bien delimitadas con señales notorias y públicas (Céspedes, 1897: 237-238). Tal realidad seguía aún vigente en la segunda mitad del siglo XVI, aunque los incas primero y los españoles después desmembraron a esas “naciones”, los unos para convertirlos en desvertebrados curacazgos autónomos y los otros en encomiendas o repartimientos, respectivamente. Como vemos, en pleno siglo XVI existía una etnia denominada mochica.

La palabra mochica o muchic que Fernando de la Carrera empleó, en 1644, para denominar al idioma hablado por la gente de los valles comprendidos en el actual departamento de Lambayeque y provincia de Pacasmayo es, en rigor, lo genuino ya que es el lenguaje que manejaban los pobladores de aquel “país” que tenía la misma denominación. Lo hablaban en todo el valle de Chicama, La Magdalena de Cao y Chocope, Paiján, San Pedro de Lloco, Jequetepeque, Chepén, Guadalupe; Pueblo Nuevo, Eten, Chiclayo, San Miguel, Saña, Reque, Monsefú, Ferreñafe, Mochumí, Túcume, Íllimo, Pacora y Mórrope, Jayanca, Motupe, Salas anexo de Penachí, Copis anexo de Olmos, Guancabamba, Santa Cruz de Succhabamba, Ñepos, San Miguel de Pallaques, San Pablo de Chalaques, Balsas en el Marañón, otra parcialidad en Cajamarca (Yanayaco de Shultín), Cachén en Cutervo; y valle de Condebamba (La Carrera, 1644: 8-9).

En la visita toledana, se encontraron en la arroyada de Lambayeque más de 30 parcialidades, de las que en pocos lustros coloniales quedaron apenas unas cuantas, entre ellas: Yanaconas, Galansec, Yéncala, Olleros, Gigloic, Corñán y Jacap (Susan Ramírez, 2002, II: 832. EHLA).

En el pueblo de Lambayeque, a orillas del mar, existían salinas sin necesidad de trabajo alguno; de ellas se proveían los pueblos de las comarcas (López de Caravantes 1639, II: 116).

Los mochicas (o lambayeques) del Intermedio Tardío, de los valles de La Leche y Chancay (Motupe, Jayanca, Callanca y Collique), a juzgar por los mitos y leyendas transmitidos por Miguel Cabello Balboa, (1951: 327-328) y Justo Modesto de Rubiños y Andrade (1782:), tuvieron como ancestros a unos eximios guerreros y artesanos inmigrantes que arribaron en balsas marinas en tiempos muy vetustos, procedentes de la parte “suprema” del Perú, es decir, del sur. Aportaron como resultado de una fuga hecha de una ininteligible isla, en la que perdieron durante una guerra civil. Cronológicamente debió ocurrir entre fines del siglo XII y comienzos del XIII. ¿Cuál sería esa ínsula? Es un enigma. La Arqueología y la Antropología todavía no aclaran nada al respecto, aunque la Lingüística muestra algunas similitudes de los topónimos muchic con los mesoamericanos, aunque esto va contra el mito. Ciertos autores, entre ellos Antonio Raimondi (1868), Jorge E. Squier (1877), Max Uhle (1900-1915) y José Kimmich (1918), creen que los mochicas provienen efectivamente de Centro América. El último (1918: 43), incluso, afirma enfáticamente que moche es una voz que pertenece al habla de los tzendal, una etnia del Yucatán, que traducida al castellano es “ceibo”. En fin, es una problemática sobre la cual no es deseo nuestro aventurar nada.

La leyenda afirma que arribaron en una colosal escuadra de balsas capitaneadas por el valeroso caudillo Ñaymlap, acompañado por su esposa principal llamada Ceterni y muchas secundarias. Entre el gentío que los seguía y escoltaba, la mayor parte lo conformaban guerreros de enorme vigor, entre ellos 40 oficiales o menestrales de más renombre. Otro era Pita-Zofi, tañedor de grandes caracolas, instrumento muy estimado en el mundo andino. Otro Ñinacola, custodio de las andas y tiyana de su señor. Otro Ñinagintue, que vigilaba la bebida del señor, parecido a un botiller (fabricador y vendedor de bebidas heladas). Fonga Sigde, para derramar polvo de conchas marinas por donde el gran señor debía de transitar. Ochocalo, el cocinero. Xam Muchec, a cargo de las unciones y los colores con que al gran señor lo maquillaban y le adornaban el rostro. Ollopcopoc, para bañar al gran señor. Llapchiluli, sastre de camisetas y ropa de pluma. Otro a cuyo cargo corría la hamaca del caudillo, y numerosos oficiales más para honra y adorno de su persona y sus aposentos. Todos poseían el rango de señores y eran muy estimados por el rey. De ese famoso capitán Xam

Muchec, parece que nace el nombre de la nación Muchic o Moche. Tales inmigrantes y/o invasores se posesionaron de la desembocadura del río Faquisllanga (Lambayeque). Desampararon sus balsas y entraron valle adentro con el propósito de tomar posesión de las tierras y quedarse asentados en ellas. Luego de andar media legua, edificaron un aposento regio (palacio a su modo), al que denominaron Chot, edificio que también fue habilitado como huaca para venerar a la efigie de piedra verde de su dios Yampallec (“figura y estatua de Naymlap”) traída consigo; esta efigie estaba elaborada con el rostro semejante al de su caudillo. Fundaron un reino que fue ensanchado mediante conquistas realizadas a través del mandato de 13 soberanos que se sucedieron unos a otros. Vivieron muchos años en paz y tranquilidad. Su gran jefe y señor tuvo muchos hijos, hasta que le llegó la hora de morir. Con el fin de que sus vasallos no se percataran de su deceso, pues lo consideraban inmortal, escondieron su cadáver para sepultarlo en secreto en su propio aposento donde vivió. Engañaron a toda la población diciendo que, por su condición divina, le habían salido alas, por lo que desapareció volando por el firmamento. Fue enorme el sentimiento que motivó su ausencia entre aquellos que lo habían secundado en su venida. No obstante, dejaba gran cantidad de hijos y de nietos. Pese a haber estado muy prendados por el valle de tierra tan fértil, optaron por desampararlo todo. Cual expulsados, sin tiento ni guía, salieron en busca de su desaparecido caudillo y señor por doquier. En la tierra solamente quedaron la poca cantidad de nacidos en ella. Los demás se derramaron desordenadamente buscando a quien creían vivo, pero desaparecido (Cabello Balboa, 1951: 327-328).

Quien lo sucedió en el gobierno y mando fue su hijo Cium, el cual contrajo matrimonio con una joven llamada Zolzoloñi; en esta y otras esposas secundarias tuvo 12 hijos varones. Luego cada uno fue padre de una copiosa familia. Estos hijos se apartaron para fundar otras familias y poblaciones, cada cual con mucha gente. Nor se fue al valle de Cinto, Cala fue a Túcume, otro a Collique y los demás a distintas partes. En la situación de Llapchillulli, el valeroso y diestro en labrar ropa de plumería, también se separó con bastantes compañeros para establecerse en el valle de Jayanca, el cual pobló dejando allí a sus descendientes por siglos. Cium vivió y señoreó muchos años, hasta que se metió en una bóveda subterránea para dejarse morir, con la idea de que su prosapia fuese considerada divina e inmortal (Cabello, 1951: 329). La versión legendaria sostiene que el principal Llapchiluli, uno de los que escoltaban y asesoraban a Ñaimlap, con un nutrido grupo de seguidores se distanció de la

caravana penetrando hasta un sitio denominado Jayanca, donde se quedaron a poblar. Allí se afincaron, prolongando su descendencia y alcurnia hasta el siglo XVI. Llapchiluli fue un hombre muy apreciado por Ñaimlap, tanto por su valor como por haber sido un perito artesano en confeccionar telas con plumería (Cabello, 1951: 327-329). Como vemos, Jayanca, al igual que los demás pueblos que actualmente comprenden el departamento de Lambayeque, relacionaban sus orígenes con los comienzos fabulosos de la nación étnica nombrada Muchic o Mochica, ya que uno de los seguidores y adalides de Ñaimlap justo tenía este nombre. La leyenda de Ñaimlap no apunta otra cosa, por lo tanto, que el origen del señorío de los mochicas protohistóricos del Intermedio Tardío, sin que nada o casi nada tengan que ver con los mochicas del Intermedio Temprano.

Por el fin y muerte de Cium, le sucedió en el gobierno su hijo Escuñaín. A éste le siguió Mascuy; luego vino Cuntipallec.; en seguida Allascunti; pronto Bofan Nech. A este Mulumuslan; tras este tuvo el mando Llamecoll, a quien le sucedió Lanipat Cum. Y de inmediato Acunta (ibid.: 328).

Le sucedió Fempellec, que fue el último señor, el más desdichado de su linaje. La causa de su mala suerte fue pretender mudar de sitio la efigie de su dios Naymlap, sacándolo del asiento de Choc. Cuando andaba tras el aludido intento, se percató de su imposibilidad. El mito cuenta que se le apareció una hermosa mujer con la que, sin ser su cónyuge principal ni secundaria, tuvo relaciones genésicas. Consumado el ayuntamiento, comenzó a llover a torrentes con resultados nefastos para todo y para todos, hecho nada raro en la costa norte, pues estaban acostumbrados a “diluvios” acaecidos de tiempo en tiempo, los cuales no sabían explicarlo científicamente (Cabello Balboa, 1951: 328). Es lo hoy se denomina el fenómeno de El Niño (ibid.).

Desde la perspectiva cronológica, luego de hacer los cálculos y deducciones, se puede concluir que la nación Muchic se constituyó en reino después de la caída del Imperio Huari, más o menos en las postrimerías del siglo XII, logrando subsistir hasta finales del siglo XIV y comienzos del XV como nación y reino unificado e independiente.

El área geográfica de la citada etnia podemos exhumarla y hasta dibujar si tomamos en cuenta los pueblos donde, según Fernando de La Carrera, todavía se hablaba dicho idioma en 1644: desde el valle de Chicama por el sur (Cao, Chocope, Paiján) hasta Santouelico (Olmos) por el norte, encerrando dentro de su ámbito a los pueblos de Lloco (San Pedro de), Jequetepeque, Chepén, Guadalupe, Eten, Chiclayo, Picse (San Miguel de), Saña, Reque, Monsefú, Ferreñafe, Muchumí, Túcume, Íllimo, Pacora, Mórrope, Jayanca, Motupe, Salas, Penachí y Copis. La Carrera no menciona ningún asentamiento en el valle de Chimú (Trujillo) donde hubieran podido expresarse en la mencionada lengua, por cuanto allí manejaban otro idioma, el quignam. Los pobladores de Santouelico a Tumbes, en cambio, correspondían a la orbita lingüística tallán. A los chimús, mochicas y tallanes, en conjunto, también los denominaban yungas o gente de clima cálido. El mochica, de igual manera, ya en el lapso incaico, fue hablado en la sierra de Huancabamba y Frías, en la costa de Pabur y en algunos lugares de los territorios étnicos de Guambos, Caxamarca y Huamachuco; pero en estos se usaba por estar poblado de mitmas trasladados en las décadas del Incario (La Carrera, 1644: 39-40).

Como ocurría en toda la sierra y costa norte, la población humana y su demarcación estaba estructurada en huarangas y pachacas, sistema decimal cuyo origen se debe buscar en el Imperio huari, del cual lo aprendieron otros pueblos andinos. Las personas que integraban estas agrupaciones no vivían todas en un solo asentamiento urbano, sino distribuidas en diferentes aldeas, rancherías y estancias, de manera que en cada uno de dichos lugares existía un jefe a quien los españoles llamaron “mandón”, subordinado a los señores de pachaca y estos a los de huaranga. En consecuencia, funcionaban tantos mandones como centros poblados existían en cada valle. Así lo evidencia la Visita de Jayanca, escrita en 1540 por Sebastián de La Gama.

Veamos un poco más sobre el río de La Leche (Lengash). La zona principal que riega es la parte de Jayanca. Su descarga anual es de 484'000,000 m³. Su mínima es de 187'000,000 y su media de 247'000,000 m³. Su temperatura anual: 22.80°C y su humedad promedio 83°C. El total de su área irrigada es de 21800

hectáreas (Conkling, 1938: 112-113).

El espacio irrigado del río de La Leche puede ser dividido en dos zonas: la superior, donde se yerguen los pueblos de La Magdalena y San Juan, dedicada a cultivos; y la zona inferior, parte del antiguo delta formado por los tres ríos, de norte a sur llamados Motupe, La Leche y Chancay. El río La Leche se pierde virtualmente al subdividirse en los numerosos cursos que descienden desde el valle inferior hasta el mar. No hay una frontera topográfica definida en los tres ríos, porque el terreno está aquí dominado por la conformación general del antiguo delta. Las superficies irrigadas con aguas del río La Leche se confunden con las áreas irrigadas por los otros dos ríos (Conkling, 1938: 113).

Tanto el valle superior como el inferior están dedicados al cultivo en pequeñas parcelas. El drenaje, hasta cierto punto, es necesario en el valle superior; y más necesario todavía en el inferior. La pendiente de los valles es muy suave y por todas partes el aluvión es antiguo (ibid.: 113).

La distribución de canales, de acuerdo con documentos del siglo XVI al XX, es en primer lugar por los terrenos del valle de Jayanca, que comprendían y todavía comprenden los situados en la banda izquierda de un brazo del río La Leche o, mejor dicho, de un canal artificial, y también una parte de la quebrada que desciende de Salas. Son tierras que no están humedecidas permanentemente durante todo el año, por lo que había y aún hay abundantes pozos de agua salobre. La mayor parte de su suelo es cascajoso, por lo que produce yuca en abundancia (Stiglich, 1918: 244).

El ámbito Mochica o Lambayeque debió tener 49 300 hectáreas cultivables con riego solo en el valle del Chancay o Lambayeque, en un ambiente donde la temperatura media anual llega a 22.89°C, y la humedad media anual a 83% (Conkling, 1938: 67).

El río Chancay, junto a dos brazos situados al norte (La Leche y Motupe), formó un antiguo delta que se extiende desde el norte de Mórrope hasta Puerto Etén al sur. La superficie está formada todavía por los vestigios de un antiguo aluvión, en una ancha faja que se extiende desde la playa actual, por muchos kilómetros tierra adentro, aunque atravesada por erosiones que constituyen los cauces de los ríos recientes. El río Chancay suministra un ejemplo de los cambios radicales que algunas veces ocurren en los cursos de los ríos. Antes del año 1825, llegaba al mar por la erosión llamada río Lambayeque, el que fluye más o menos al centro del valle, mana o segrega cerca de la actual ciudad de Lambayeque. Se sabe que en el verano de 1925 cambió de lecho, ocupando desde entonces el extremo sur del valle, donde se lo denomina río Reque. En la actualidad, desemboca en el mar de Puerto Eten, a 30 km al sur de su desembocadura anterior a 1925 (ibid.: 67-68).

Tierra adentro de los vestigios superficiales del delta antiguo, la corriente de los ríos recientes ha sido suficiente para erosionar el delta antiguo y para cubrir una parte considerable de este con depósitos de aluvión moderno; pero estos son muy delgados en algunos lugares. Sobre dichos depósitos se encuentran ubicadas las actuales ciudades de Lambayeque y Chiclayo. La barrera, constituida por los remanentes superficiales del antiguo delta, es relativamente impermeable; el agua subterránea no puede atravesarla para llegar al mar, lo que origina el mal drenaje y la existencia de mucha área pantanosa (ibid.: 68).

El río Chancay es notablemente más importante que los otros dos ya mencionados. Pese a los cambios erráticos de curso en tiempos antiguos, el río reciente ha estado evidentemente confinado a la parte sur del delta. Sus aguas derivadas para el riego dominan una extensión que llega por el norte hasta el río Mórrope, más al norte de la población de Túcume (ibid.).

De aquí en adelante, el río Chancay y sus ramales, denominados río Lambayeque y río Reque, se engloban en la denominación de río Chancay. El lindero sur del valle de Lambayeque, está construido por una serie bien definida de montañas en la zona superior y hacia el oeste, hasta las cercanías de la población de Reque,

debajo de la cual el lindero se halla en aluviones más antiguos de la planicie costanera. El lindero norte está asimismo bien definido por montañas hasta la población de Patazo, que se encuentra en la vecindad del norte del valle. Entre los dos cerros más grandes, la garganta tiene un ancho de cerca de 3 km; el lado sur de esta se ubica a unos 4 km al sur del valle. Los restos indican que el valle del río Chancay no ha podido lograr un curso por el lado norte, por eso no hay vestigios de aluviones recientes (ibid.).

Como en la costa no llueve, sino que todo es a base de riego, el agua constituía un elemento valiosísimo, sobre todo en la estación de verano. Aunque como el río de La Leche no nace en parte alguna del área mochica, sino en Sangana y Catache, pertenecientes a la jurisdicción señorial de Guambo, resulta que el señor étnico de esta nación casi siempre impedía el curso libre del agua rumbo al litoral, desviándolo hacia otros puntos de las alturas. El problema se arreglaba cuando los habitantes de Jayanca, Pacora, Íllimo, Túcume, Muchumí y Mórrope retribuían o “pagaban” un rescate, es decir, entregaban algo al atuncuraca de Guambos (o Huambos) para que este dejara circular el agua. Lo mismo ocurría con las huarangas y pachacas ubicadas en el valle del río Chancay o Lambayeque. Existía, entonces, una dependencia de los valles mochicas en general frente a los guambos; pero al mismo tiempo un sistema de reciprocidades: Guambo daba agua, y Jayanca devolvía bienes (algodón, coca, pescado, sal). Tal intercambio de agua–bienes entre costa–sierra debió ser usual en los valles del litoral, especialmente en el norte. Era una situación tan estratégica que los incas, al darse cuenta de ello, la emplearon como medida táctica para conquistarlos y someterlos al Tahuantinsuyo. Realmente los mochicas “pagaban tributo” a los grandes señores de Guambo y Caxamarca, para que estos les permitiesen el usufructo del agua de los torrentes que bajan de la cordillera.

Por tanto, los lambayeque moraban en un paisaje de arenales, flanqueado por altas cordilleras por el este, por donde nace el sol, y descienden los ríos y arroyos de agua dulce que dan vida a numerosos canales de riego artificiales; en tanto que por el oeste la delimita un mar prolífero en peces, aves guaneras y lobos de uno y dos pelos. En el pueblo de Lambayeque, a orillas del mar, existían salinas sin necesidad de trabajo alguno; de ellas se proveían los pueblos

de la comarca (López de Caravantes, 1639, II: 116).

Todo ello significa que el reino protohistórico (Intermedio Tardío) de Muchic o Mochica, arqueológicamente corresponde a lo que Rafael Larco Hoyle denominó “Cultura Huari-Lambayeque”, o sea, aquel periodo que se desenvuelve entre el ocaso del Horizonte Wari, del siglo XIII, y el nacimiento del Imperio chimú en el siglo XIV (Larco Hoyle, 1966: 165-166). Luis G. Lumbreras a esta era le da el nombre de “Reino de Lambayeque”, terminología que apoyamos; en el tiempo, lo ubica a este contemporáneamente con los chimús, Estado que se impuso mediante las armas sobre el mencionado de “Lambayeque” (Lumbreras 1969: 278-280). En consecuencia, la genealogía de reyes que proporciona Cabello Balboa, desde Ñaymlap hasta Oxa, no constituye otra cosa que el listado de los gobernantes del reino protohistórico e histórico de Muchic o Moche, que se desarrolló del siglo XIII al XIV de la era cristiana, aunque siguió como nación desestructurada y dominada hasta el siglo XVIII, a pesar de las invasiones primero de los chimús, luego de los incas y finalmente de los españoles (Rubiños y Andrade, 1782: 301-303). Las tradiciones narradas en el propio siglo XVI aseveran que ese “reino de Lambayeque” que fundó Ñaymlap o, mejor dicho, la etnia mochica, fue invadido a su turno por los chimús, Estado cuyo hábitat nuclear se encontraba en lo que hoy es el valle de Trujillo o Santa Catalina. Los chimú, por medio de una agresión armada, los derrocaron y anexaron a sus territorios jurisdiccionales (Cabello Balboa, 1951: 329). Esto, según las fuentes oral y documental del siglo XVI, se realizaría a fines del siglo XIV o comienzos del XV, cuando Chimú estaba gobernado por el rey Minchancaman, poco antes de que las huestes imperiales del Cusco invadieran la costa norte (Kauffman, 1974: 22-24).

A sus reyes les atribuían el prestigio y poder de controlar las fuerzas de la naturaleza en bien de las multitudes, por ello cuando en esa ocasión se produjo una inundación incontrolable de 30 días (un Niño) que devastó la región, suceso pocas veces vista en la costa, siguió un año de esterilidad y hambruna. Los sacerdotes culparon a Fempellec por el grave delito cometido; se convencieron y lo acusaron de que por su culpa el pueblo padecía en grado extremo, por lo que decidieron castigarlo. Hubo quienes pusieron en duda su capacidad de vigilar el mundo y lo culparon de las desgracias padecidas; de manera que, olvidados de la

fidelidad de vasallos y súbditos, ellos mismos lo prendieron para atarlo de pies y manos, y arrojarlo a las profundidades del mar. Con él se acabó la prosapia de los reyes de Lambayeque, topónimo derivado de Yampellac: la efigie sagrada que trajo Naymlap (Cabello Balboa, 1951: 328-329).

Fuentes escritas de los siglos XVI y XVII permiten conocer las parcialidades o pachacas de Lambayeque: la del Cacique Principal; del segunda-persona; Ñam; Corñam; Fil; Nonchee, Jacapue o Jacap; Xieccloc; Enec; Huicop, Huerta; Buyap; Ciamcocec; Imop; Collocsil; Chamlobo; Yéncala; Efquem; Olleros; Alcabaleros, Chicheros; Liseros; Plateros; Yanaconas. Todas tenían origen local, a las que hay que añadir la novedosa parcialidad de Forasteros (Zevallos Quiñones, 1989: 63-64).

En su vocabulario tenían palabras para precisar la división social y política: fixllca (caballero), ziec (señor o señora), ziec quic (gran señor), aloec (cacique o curaca), paroerg (vasallo), yana (criado familiar) (La Carrera, 1644: 37, 69). Esta escasa fuente lingüística no permite definir con amplitud las categorías sociales de las políticas. El “gran señor” debe ser el curaca principal del valle o provincia; los solamente “caciques”, las autoridades de inferior jerarquía, llamados más comúnmente “principales” sin hacer diferencias entre ellos. El “vasallo” está relacionado con el yanacunca serrano, una clase de servidores a dedicación exclusiva y perpetua. En el diminuto listado anterior, los rangos señor y vasallo, noble y plebeyo, apenas son cuatro de las divisiones desde el “gran señor principal” hasta el humilde yanacuna de las varias que existían vigentes. En la documentación administrativa, se mencionan huarangas, pachacas y ayllus, pero de modo muy leve y raras veces; este es un indicador de que los incas, dada la cortedad del tiempo que dominaron y la vigorosidad de las culturales costeñas del norte, no pudieron alterar a fondo sus instituciones. Los manuscritos de archivo permiten aclarar el término “parcialidad”, constantemente empleado por la administración colonial. Fue una clasificación étnica, y a la vez política y administrativa, tanto en la sierra como en la costa septentrional. Sirvió para designar a las sayas o mitades en que estaba dividido el capac-curacazgo; también para designar a las huarangas y a las pachacas o ayllus, cada cual en su contexto. En sierra y costa, coincidían las unidades políticas y sociales con las administrativas, de manera que el ayllu y la pachaca, étnica y

administrativamente; configuraban lo mismo. Es evidente cómo en la costa y la sierra central y norteña imperaba el sistema decimal con bastantes similitudes estructurales (cfr. Netherly, 1988: 60. Alternativa 9).

Los nobles dormían en colchones de algodón, a diferencia de los curacas serranos que lo hacían encima de mantas enrolladas de lana, con apariencia de falsos colchones. En los Llanos, se acostaban sin quitarse los capuces de encima en toda su vida, y con los mismos enterraban a los cuerpos difuntos (Fernández de Oviedo, 1557, V: 93 / Ocaña, 1969: XXVI-195).

La gente de todos estos valles, hombres y mujeres, eran inhumados con sus joyas de oro y plata. Las sepulturas las preparaban bajo el suelo, o sea, subterráneas, de más de un estado de profundidad; las cubrían con tablas y sobre esto colocaban tierra. Ostentaban forma cuadrada, de más de 15 pies de ancho. En cada sepultura, metían de 10 a 12 personas. En un punto de medio de la superficie exterior de la tumba, dejaban un agujero por donde, en días determinados, echaban chicha para que bebieran los muertos (Fernández de Oviedo, 1557, V: 93).

En la costa en general, por ser arena tan caliente, los cadáveres de las personas fallecidas, incluso 300 años antes, se conservaban enteros debido a la falta de lluvias. Por no haber humedad no se pudren; por lo que todos los campos estaban llenos de momias secas, incluso enterradas, por ser todo arena, al ser descubiertos a los cuatro o seis meses (Ocaña, 1969: XXVII).

Otra realidad conectada con lo mágico-religioso es lo que acontecía en la localidad de Eten, a un cuarto de legua de Chiclayo hacia el mar y a una legua del puerto. Allí en un cerrillo batido por las olas, se veía dos piedras rodeadas por otras, sueltas y limpias, sin tierra. Eran notables y exquisitas por la propiedad que guardaban de sonar como si fueran campanas sonoras de gran tamaño, al ser tocadas con otras piedras o maderas resistentes. Allí los incas adoraron al Sol y le sacrificaron niños, degollándolos en lo alto de aquella colina. Eran dos piedras

largas iguales de tres varas, y de ancho y grosor poco más de vara y cuarta, por cierto más gruesa que ancha. Estaban sobre otra piedra, no sentadas de llano sino levantadas en las puntas y sentadas por en medio, pues por la parte de abajo aparecían labradas como media luna. Cuando eran heridas por otras piedras, es tanto lo que retumbaban que se escuchaba media legua a la redonda, con sonido tan restallante dando la apariencia de campanas muy grandes. Repicaban según la piedra que agarraban para golpearla; podían percutirla hasta seis personas y la sonoridad parecía un loquerío; cual si fueran campanas grandes y pequeñas. Al tañerla con una piedra pequeñita, tintineaba igual que campana. Su eco zumbaba en los oídos varios minutos. Todas las piedras del cerro de Etén crujían, pero ninguna con tanta resonancia como las descritas (ibid.: 60-61).

Después se produjo la invasión y conquista del Imperio chimu o chimor. El famoso conquistador Chimu-Cápac, célebre por sus proezas guerreras, incursionó por la costa hasta Paramonga rumbo sur y Tumbes por el norte. Nuestra hipótesis de que los prepotentes de Chimú vencieron al reino Mochica a fines del siglo XIV o a comienzos del XV se fundamenta en que esa hostilidad se produjo cuando los mochicas estaban gobernados por Fempellec, quien murió durante la acometida. En el gobierno fue designado como curaca un adepto del vencedor Chimu-Cápac. En efecto, este nombró a Pongmasa, a quien, a su turno, le sucedió Pallenmasa y a este su hijo Oxa, durante cuyo tiempo se produjo la avalancha de los incas. Como podemos percibir, los chimús solamente dominaron a los mochicas en tanto duraron dos generaciones y media, es decir, durante el mandato de tres curacas (Pongmasa, Pallenmasa y Oxa); mejor dicho, un tiempo relativamente corto. Si tenemos en cuenta que los cusqueños alcanzaron la costa norte en la década de 1470, naturalmente los mochicas fueron avasallados por los chimús a fines del siglo XIV o a lo más a principios del siglo XV. Por mandato de los chimús construyeron algunos presidios, o sea, guarniciones de soldados puestos en lugares estratégicos para guarda y custodia de lo anexado, además de un jefe para administrar las parcialidades de Lambayeque. La totalidad de funcionarios traídos de Chanchán, entre ellos Pongmassa, descendiente de un mítico regente que reemplazó al linaje de Ñaylamp. Al sucumbir Pongmassa, gobernaron Pallesmassa, Oxa, en cuyo tiempo ocurrió la conquista incaica de Cajamarca. Le sucedió Llempincial, después Cipromarca –hermano el anterior– y Fallempisan o Falempincian o Falencial, también su hermano. Luego Efquempisan y Secfunpisan, coetáneos a la invasión española de la región (Cabello Balboa, 1951: 327-330).

Fue, por tanto, la coyuntura en que los Incas andaban triunfantes por Caxamarca, novedad que se difundió por Lambayeque. A Oxa le heredó Llempisan. Después vino el señorío de Chullumpisas, pronto el de su hermano Cipromarca y luego otro hermano menor llamado Fallenpisan. Le continuaron Esquempisan y Secsunpisan, en cuyo tiempo entraron los españoles. Se afirma que todos estos mandatarios duraban muy poco en el señorío y mando, sin que ninguno siquiera alcanzara doce años; lo normal era apenas un bienio. Los informantes de la década de 1580 aseguran que los sacerdotes les obligaban a someterse a largos y dramáticos ayunos sin que nadie escapara de las abstinencias y vigiliass que los debilitaban en grados terminales, sin recobrar la perfecta salud, hasta desfallecer y sucumbir muchos en plena penitencia; ese era el único modo para que pudiesen gobernar todos los fraternales cosucesores. Así se coheredaban comenzando por el mayor, prosiguiendo con el segundo y así sucesivamente hasta acabar con el último hermano (ibid.: 327-330, 348).

Ello es un informe valioso, porque anuncia que los lambayeques practicaban la transmisión curacazgal a base de la sucesión generacional. Es decir, que todos los hermanos debían disfrutar del mando, hasta el fallecimiento del postrero, para que pudiera entrar a ejercer el gobierno el hijo del viejo curaca desaparecido hacía ya muchos años. Este sistema también fue usado en el señorío de Collique (Chillón). Lo espectacular es que, para cumplir con la costumbre, provocaban la rápida muerte de los hermanos, mucho más cuando estos eran numerosos (cfr. Martínez Rengifo, 1572).

Conquistados por los incas, estos apresaron a sus curacas con la finalidad de llevarlos al Cusco. Para debilitarlos más de lo que ya estaban con la dominación chimú, fueron deportados, por orden de los incas, a diferentes sitios de la propia costa y a otros de la sierra, para cumplir funciones en provecho del Imperio: Huancabamba y Frías en tierra de Guayacundo; Cachén en la provincia de Guambos; Pallaques, Ñepos, Succhabamba, Chalaques y Shultín en la provincia de Caxamarca, para dedicarlos a la ollería estatal, y destruido este para proveer a los serranos; Condebamba en la provincia de Huamachuco; Balsas en el señorío de Paushamarca, en la banda oriental del Jatunmayo o Marañón; y a la península

de Copacabana en el Puquinacocha. La Gama refiere la existencia de mitmas de Jayanca en Pabur, tierra calurosa en el área Tallán (La Gama, 1540). En el Señorío Tanquigua (sur de Quinua y norte de Lucanas), se mencionan a los mitmas Yunga-Mochis. Los reubicaron en Cangallo (Purizaga, 1977: 80); asimismo, en Chinchá, Tanquigua, Cusco, Ishma, Huacho, etc. Hubo razones para el traslado de tanta gente: fue por la fuerte oposición que hicieron a la presencia de los incas cuando las tropas imperiales bajaron a conquistarlos. A los que resistieron con ferocidad, les extrajo totalmente las unidades domésticas para llevarlas a la sierra; los fijó en pueblos diferentes en condición de rehenes para impedir las rebeliones de los que quedaban en los valles. Diseminados, les disminuía las fuerzas. Tanto los que siguieron en su terruño, como los deportados a la sierra, conservaron sus costumbres y su idioma hasta bien avanzado el Virreinato (La Carrera, 1644: 9).

Cuando conducían de Quito al Cusco el cuerpo yerto de Huayna Capac, del valle y provincia de Lambayeque enviaron a una linda mujer llamada Chutan Xecfuin, entre otras muchas, para que sirvieran a la viuda Mama Ragua Ocllo, que acompañaba el cuerpo momificado de Huayna Cápac (Cabello, 1951: 417).

Los incas acentuaron la fragmentación de la sociedad mochica consolidando la división de cada valle en curacazgos autónomos. Lo que sucedió con la victoria de Túpac Inca Yupanqui, es que el Imperio chimú fue desvertebrado y dividido en grado extremo en muchas provincias tipo cacicazgos dependientes del Tahuantinsuyo. Sin embargo, aunque desestructurados los mochicas en primer lugar por los chimús y subsiguientemente por los incas, como nación y etnia siguieron manteniendo su unidad e identidad con el nombre de Muchic o Mochica, terminología que aún la usaban en el siglo XVII, pues así figura en diversos documentos virreinales.

Desde las reformas incaicas, la provincia del valle de Lambayeque quedó sin el control del desaparecido Imperio chimú, pero desde ahora convertido en súbdito de los incas del Cusco. Por ello, cuando Huáscar hizo llamamiento de gente para contrarrestar a Atahualpa, el curaca y señor principal del valle de Lambayeque,

Efquem Pisan (por otro nombre Falen Pisan), tercer hijo de Ylen Pisan, salió solícitamente de su tierra con mucha gente cumpliendo el pedido del soberano. No olvidaba en ningún instante el nombre de esa parienta suya, llamada Chestan Xecfuin, mujer hermosa que fue llevada al Cusco años antes para ponerla al servicio de la coya viuda y guardianía del cuerpo momificado de Huayna Cápac. Lo que sucede es que Efquem Pisan no quería distanciarse de ella, pues pensaba hacerla su cónyuge y retornarla a Lambayeque. Llegados al Cusco, fueron alojados honrosamente en los sitios más abrigados para no causarles molestia por el cambio de clima; aunque de todas maneras sucumbió mucha gente por la diferencia de temperaturas. El jefe Lambayeque no cejó hasta encontrarla y convencerla para iniciar sus apasionadas relaciones amorosas hasta dejarla embarazada. Pidieron permiso a Huáscar para regresar a su tierra; les fue concedida la gracia y en el camino dio a luz a un niño que, por las circunstancias de su nacimiento, para rememorar la ciudad donde fue engendrado, fue nombrado Cusco Chumbi. A partir de entonces, por entronque entre nobles, aparecen en el valle de Lambayeque gentilicios aristocráticos nativos muy sonoros, tanto como el de los incas; por ejemplo, Farro Chumbi, Cosco Chumbi (Cabello, 1951: 417-418 / Zevallos Quiñones, 1989; 8).

Falenpincial o Falempincian gobernó poco tiempo; exhaló el último aliento en la plenitud de su edad. Dejó cinco hijos habidos en diferentes madres, cuyos nombres son Efuichumbi, Chalan, Soltanta, Atloc y Cosco Chumbi. El sucesor fue Efuichumbi (Xecfuin Pisan en lengua castiza de Moche). Hizo asesinar a sus hermanos para quedarse con sus bienes (Vargas Ugarte, 1942, II: 475 Actas Cong. Amer).

Cuando los españoles entraron en el pueblo y valle de Lambayeque, el señor o curaca salió a recibirlos con amabilidad. Tenía por nombre Xecfuin Pisan, aunque no le fue bien del todo, pues, conocedores por sus émulos de lo que estaba haciendo con Francisco Pizarro, lo atraparon cautelosamente y con engaños. Lo maltrataron, y le fracturaron piernas y brazos; pese a lo cual prosiguió su ruta cargado en una hamaca; enseguida le pegaron fuego a su carpa o toldo en que dormía y en uno de esos actos incendiarios lo mataron con crueldad. Los comentarios para explicar esta contingencia fueron dos: lo asesinaron por haber pretendido aliarse con los españoles o lo consumaron para

evitar el castigo por haber propinado mala muerte tres hermanos suyos en la lucha por el reparto de la herencia de Efqum Pisan, su padre. Por fallecimiento de Xefuim Pisan, el señorío de Lambayeque pasó a uno de sus hermanos: el que fue engendrado en el Cusco y nació en el camino de vuelta, por lo que fue nombrado Cusco Chumbi. Este vivió, recibió a los españoles con gran docilidad y aceptó las aguas del bautismo; le pusieron el nombre de don Pedro Cusco Chumbi, a quien le sucedió su hijo don Martín Farro Chumbi (Cabello, 1951: 468-469).

Cusco Chumbi también recibió pacíficamente a los españoles; fue el primero en ser bautizado en Lambayeque. Por entonces, las parcialidades instaladas en la comarca de Lambayeque, que comprendía gente y tierras, pertenecían al señorío de Cinto; por lo que el cacique de Lambayeque verdaderamente trabajaba como un modesto mandón de vasallos del citado señor de Cinto. Empero, su rango cambió cuando Francisco Pizarro dividió el señorío de Cinto entre dos encomenderos. Fue la oportunidad en que don Martín Farrochumbi, fue considerado cacique principal y gobernador del repartimiento y pueblo de Lambayeque, reconocido por el gobierno virreinal luego de la separación de las tierras y parcialidades que antes habían pertenecido al señorío de Cinto. Tal fue la tesis principal del cacique de Cinto en todo momento, desde 1540. Sus herederos y sucesores mantuvieron el cacicazgo de Lambayeque hasta fines del siglo XVIII (Zevallos Quiñones, 1989: 63-67).

En suma, si queremos manejar un vocabulario veraz, no se debe llamar “cultura Lambayeque” ni peor “cultura Sicán” al espacio protohistórico desarrollado entre la declinación de Huari y el apogeo el Imperio chimú e Imperio inca, sino cultura o reino de Mochic o Moche. Es un mote desacertado el nombrar Mochica a la cultura clásica de la costa norte que floreció del siglo III a. C. al VI d. C. (Intermedio Temprano). Etnohistóricamente es, entonces, un desacierto, porque no es nada atinado dar el etnónimo de una sociedad protohistórica e histórica a otra de remota antigüedad prehistórica, cuyo cognomento verdadero, es obvio, nadie conoce. Llamar “cultura Mochica” a los moldeadores de los muy ponderados huacos-retratos es tan erróneo como si hoy quisiéramos denominar “cultura Chimú” a la población que construyó Chavín. El que bautizó como “mochicas” a los constructores de las huacas del Sol y de la Luna fue Julio C.

Tello, quien, al parecer, se apoyó para ello en que estas huacas, pertenecientes a aquel antiquísimo periodo civilizatorio del Perú, se hallan cerca del pueblo de Moche, aledaño a la ciudad de Trujillo, en el que solo existía una insignificante agrupación de mitmas mochicas (Uhle 1900: 95 y 1915: 57-71 / Tello 1924: VII), aunque quizás se fundamentó también en el cronista Agustín de Zárate, cuyos párrafos pertinentes se le escaparon a Tello. Zárate, cuando escribe sobre los mochicas, se refiere concreta y expresamente a los mochicas históricos que él vio y conoció durante su viaje por los llanos de Lambayeque a mediados del siglo XVI. Sus apuntes son reveladores: “Divídense en tres géneros todos los indios destos Llanos, porque a unos llaman yungas y a otros tallanes y a otros mochicas. En cada provincia hay diferente lenguaje” (Zárate, 1947: I-VI).

Tres décadas más tarde, otro español, el corregidor Céspedes, de Piura, anotó estos detalles sumamente importantes que se complementan con los anteriores de Zárate: “En términos de la dicha ciudad hay tres naciones de naturales, diferentes en el habla y en los nombres. Y cada una de las dichas provincias y naciones tenía sus provincias por sí y señalados. Y cada una de las dichas provincias de naturales tenía su lengua diferente de las otras y que no se podían entender sin intérpretes, que como contrataban unos con otros había muchos que se entendían” (Céspedes, 1897: 237-238).

Cinto

Luego de un día de viaje al sur de Lambayeque se entraba al valle de Cinto, también hermoso. En la costa, de valle a valle se extienden dilatados arenales resecos, sin dejarse ver ningún vegetal, salvo ciertos pájaros volando. Quienes caminaban pisando tanta arena en tan enorme distancia de un día de andar al avistar el valle de Cinto, aún distante, sentían infalible contento, pues iban a pie, sudorosos, abrazados por un ardoroso sol que les causaba sed. Claro que los naturales por estar acostumbrados al clima no mostraban mucho sufrimiento. Son sendas que, para evitar el extravío, urgían de buenos guías para avanzar por entre las arenas (Cieza, 1553: 419). Distaba 32 leguas de Chanchán (Fernández de Palencia, 1963, I: 71). Sus casas y aposentos curacales, sempiternamente aseados como en cualquier comarca costeña, tenían paredes de adobe, casi siempre decoradas con pinturas, cubiertas con techumbres de madera, invariablemente reedificadas luego de las irregulares lluvias que genera el Fenómeno de El Niño, promotor de devastaciones en el litoral norteño. Como gente encariñada con la agricultura, nunca les faltaba sementeras de maíz, frejoles, ají y hortalizas, como en Reque y Monsefú (Rubiños, 1782: 321, 320). El cacique de Cinto vivía río abajo, en un edificio fortificado, distante un trecho del pueblo. Él y sus súbditos conservaban un triste recuerdo de una expedición que Atahualpa hizo por su tierra; en consecuencia, por el temor que le cogieron se escondieron. Al no encontrarlos en sus pueblos, Atahualpa ordenó la matanza de 4000 hombres de los 5000 que habitaban el curacazgo; capturaron 600 mujeres y 600 muchachos para repartirlos entre sus guerreros. En el citado centro poblado, quedó un tottricoc designado por Atahualpa para gobernarlos en su nombre (Fernández de Oviedo, 1557, V: 43-44). Fácil es, por tanto, comprender que el apu curaca de Cinto colaborara con el inca Huáscar y poco después se uniera a los españoles, alertándoles de que iban a ser cruelmente asesinados por Atahualpa.

Cinto conformaba un valle de importancia, con un ámbito territorial que comprendía desde el pie de la estribación cordillerana de Chongoyape hasta el mar; incluía las tierras que más tarde fueron anexadas al curacazgo de Lambayeque. Cuando llegaron los españoles, regía a Cinto su cacique Moochco

Chumbi, con poder señorial en una extensa comarca muy poblada; así lo dice un documento de 1568. El mencionado cacique fue muerto en la hoguera en 1539, por motivos que se desconocen. Tan amplia población fue entregada proindivisa por Francisco Pizarro a dos encomenderos (Diego Verdejo y Diego de Vera). Motivo por el cual surgieron desavenencias entre uno y otro a la hora del reparto anual de la renta. En 1540 llegó el teniente-gobernador de Trujillo, don Diego de Mora, para solucionar y poner fin al desacuerdo: dividió el curacazgo de Cinto, incluyendo tierras y gente. El lado hacia el mar fue entregado a Verdejo, lo que dio origen al cacicazgo de Lambayeque, para el cual designó como curaca a don Martín Farro Chumbi, por entonces tan solo un modesto jefe de pachaca. La parte interior la dio a Diego de Vera, que quedó con su antiguo nombre de Cinto (Zevallos Quiñones, 1989; 13-14).

El cacique condenado a muerte dejó un hijo muy niño llamado don Antonio Chumbi Guamán, por lo que asumió interinamente la gobernación del señorío el principal Taymexu, quien conoció a Vaca de Castro a su paso por ahí en 1542. Taymexu se le acercó cargando sobre sus hombros al niño-señor, acto simbólico para obtener la confirmación de su interinato. En 1560, al alcanzar la mayoría de edad, fue llevado para sentarse en la tiyana o silla señorial, fecha en que empezó a conducir su dominio patrimonial. De inmediato don Antonio Chumbi Guaman, ante el corregidor provincial y la Real Audiencia de Lima, reclamó judicialmente la parte de Lambayeque, que 20 años antes fue cercenada por el teniente-gobernador Diego de Mora. La querella no le favoreció; continuó desmembrado tal como lo dejó el enunciado teniente. Mientras tanto, la población de Cinto disminuía sin cesar a causa de las epidemias; el desenlace fue trasladar a sus cinco pachacas o ayllus de poca gente para formar un núcleo más o menos respetable con los relictos de Collique, también arrancados de su terruño original. Con ambas parcialidades fue fundada, en 1565, la reducción de Santa María del Valle de Chiclayo (Shiclaiaep), aldeaña a un convento franciscano establecido allí en 1548. Se sabe que algunos cintos fueron a vivir en San Miguel de Farcape (cfr. Zevallos Quiñones 1989; 16-18). Entonces quedaron afincadas tres parcialidades: Collique, Cinto y Forasteros, a las que, con el correr de los años, se fueron sumando una gran cantidad de españoles. Justo, los documentos hablan de la pachaca de Chiclayo con su cacique principal de apellido Cerquen en 1595. En la segunda mitad del siglo XVIII, el idioma mochica ya había desaparecido en Cinto y Collique, o sea, en Chiclayo (Rubiños, 1782: 319, 322 / Zevallos Quiñones 1989: 11).

Collique

De Cinto se proseguía al valle de Collique, por donde corre un río que tiene el nombre del valle; era tan caudaloso que lo podían vadear solo cuando en la sierra paraban los aguaceros en los meses de seca. Los naturales habían desarrollado una gran pericia en abrir acequias en las que, cuando llovía en la sierra, algunas veces el agua rebasaba su cauce, dejando el fondo de su cauce al descubierto. Su vasta anchura daba espacio al desarrollo de arboledas muy semejantes a las de los valles anteriores. Su población humana abundaba (Cieza, 1553: 419).

Collique era un pueblo muy fértil, a cuatro leguas de Piura, hacia la sierra, completamente cubierto por boscajes frondosos y dilatados cultivos de plantas alimenticias, de ahí sus cuantiosos bastimentos (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, I: 328 345). Otro cronista es más contundente al expresar: “Una provincia que se dice Collique” a 40 leguas de Piura (Zárate, 1947: Lb IV. Cap. XVIII, XIX). De allí sacaron los incas a un notable grupo de ceramistas para reubicarlos, en calidad de mitmas de enclave, en la pampa de Shultín en Cajamarca, con la categoría de yanayacos del Soberano, o sea, estatizados. Ahora, sus terrales arcillosos están ocupados por los aeropuertos Abelardo Quiñones en Chiclayo y el Revoredo Iglesias en Cajamarca.

Contaba con numerosas pachacas con sus respectivos terrales de comunidad. Eran los de Collique, Segunda (persona), Tunquez, Nique, Pololo, Eten, Cochucapa, Coscochumbi y Palmache. Hasta que en el periodo de 1565-1566 fueron acarreados a Chiclayo para crear la reducción en unión con los cintos (Zevallos Quiñones, 1989: 21).

En el pueblo de Collique, existía una laguna de agua dulce con todo su piso de sal cuajada y muy blanca; los salineros la sacaban en mucha cantidad para venderla por diversos pueblos carentes de dicho sazoador. Como manejaban muy bien el trueque, con el cloruro de sodio “compraban” las cosas que urgían, cual moneda natural (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 259). Los españoles quisieron cambiarle de nombre imponiéndole La Ramada (Fernández de Oviedo,

1557, V: 91), que no prosperó. En su idioma nombraban col a las llamas, lo que refuerza la hipótesis acerca de la existencia de camélidos en la costa norte (ibid.: 93).

En la época de la conquista hispana, el cacique de Collique tenía por nombre Chanda Huamán. Hacia 1558 le sucedió su hijo Don Juan, quien envió su cuota de 30 trabajadores para ayudar a la construcción de Santiago de Miraflores de Saña (ibid.: 21).

En 1622 el gobierno del cacicazgo de Collique aparece unido al de la pachaca de Eten, a cargo de los Noyochumbi, hasta las postrimerías de la era colonial. Ya en la época virreinal, la gobernó una mujer, doña María Eulalia Noyo Chumbi Cachucapi, cuyos descendientes ocuparon el cargo de segundas-personas de Collique, con sus agregados de Farcape y Etén (Zevallos Quiñones, 1989: 24-25).

¿Dónde quedó Collique? Un autor regional del siglo XX sostiene que su asiento prehispánico estuvo en el valle de Saña, y su llacta capital en el paraje que los hispanos llamaron La Ramada, entre Cayaltí y Pampagrande, precisamente en el capacñan, con un aposento de avituallamiento (Zevallos Quiñones, 1989: 21). Pero todo esto son meras alucinaciones. Collique siempre ha sido parte del área urbana de la ciudad de Chiclayo.

Monsefú. Omensaefaec

También hay datos sobre el cacicazgo de Monsefú, ubicado en la banda izquierda del río Eten, en medio de un clima formidable. Se extendía hasta el mar, por lo que es considerado un señorío costanero. Le pertenecía parte de la gran ciénega que se expandía hasta la playa de Eten. Su gran canal ofrecía la apariencia de río, favoreciendo una apreciable actividad agrícola; cultivaban todo lo accesible a la labranza de legumbres y pastos, por lo que había chacras y huertas preciosas de frutales por aquí y acullá. Brindaba la perspectiva de ser una campiña continua. Tenía yacimientos de sal (Stiglich, 1918: 304).

Chuspo-Callanca. Reque

Se asegura que, en siglos vetustos, Monsefú fue llamado Chuspo-Callanca, señorío importante en un área que encerraba los actuales distritos de Reque, Monsefú y Eten. Hay restos arquitectónicos en el cerro grande de Callanca –a poca distancia de la carretera de Reque a Chiclayo–. Francisco Pizarro lo transformó en repartimiento y encomienda. Por el año de 1552, el cacique principal de Callanca y valle de Chuspo era Don Alonso; en 1564 concurrió con una cuota de 30 trabajadores turnables (mitas) para la construcción de la villa de Santiago de Miraflores en el valle de Saña. Durante las reducciones garcianas (1565), los habitantes de Callanca abandonaron su humilde asiento y pasaron a vivir en Omaensaefaec, que mal pronunciado por los hispanos resultó Monsefú. Allí se concentraron las parcialidades o pachacas del Cacique principal, del Segunda persona, otra llamada Guzmán y Forasteros de Chiclayo. En 1576 su curaca mayor tenía por nombre don Francisco Huamán Mayo. En 1594 lo desempeñaba don Francisco Llontop, que se autotitulaba cacique principal de Reque y Monsefú, hijo de Quesquén Chumbi, jefe que recibió a los primeros españoles. Llontop estaba orgulloso de su ascendencia, pues procedía de Cuscu Chumbi y Xoyen Catell, “señores de Callanca, Chuspo, Omaensaefaec y Reque”. Desde entonces no perdieron el apellido Llontop, familia muy influyente en la zona (Protocolo de Juan de la Mata. Trujillo 1586).

Chuspo-Callanca antiguamente solo se llamó Chuspo, pero los incas le trastocaron por Callanca; aunque se quedó con el gentilicio duplicado, tal como aparece en la visita toledana: Chuspo-Callanca. Dentro de su señorío comprendía a Reque y Monsefú, con la hegemonía de Chuspo. No es tan problemática su ubicación geográfica: estuvo entre Chiclayo y Eten, con terrenos irrigados por acequias derivadas del canal de Lémepe. Monsefú se ubicaba en la margen septentrional y Reque en la meridional.

Reque sobresalía por la calidad de sus herbajes y excelente producción de camotes, yucas y copiosos algarrobales de los cuales obtenían leña. Es una

fertilísima y preciosa campiña, cubierta siempre por un manto de verdor que encanta en un clima cálido y seco. Alrededor de las casas se expandían huertas con abundantes frutas, hortalizas y flores. Preparaban muy buena chicha. Las mujeres tejían ropa (cfr. Stiglich, 1918: 394-395).

Reque, en la época inca, todavía con Callanca y Omensaefaec (Monsefú) continuaba formando parte de un solo señorío; la legitimidad de su cacique principal Cuncun-Chumbi nunca fue objetada. Este señor dividió su dominio dando el gobierno principal de Reque a su “hijo mayor” Xancol-Chumbi. Como se advierte, el señor del ayllu o parcialidad de Reque estuvo sujeto a Cuncun-Chumbi. Este noble había sido un gran señor por sí; se movilizaba en hamaca y tenía varios principales subalternos. Con la fragmentación de la unidad política de Reque, Callanca y Monsefú, quedaron Xancol-Chumbi y el de Reque con diferencia de jerarquía teórica, pero de hecho casi equivalentes. En la primera oportunidad, propiciada por los conquistadores españoles, Xancol-Chumbi fue asesinado por sus súbditos de Reque para sustituirlo por el señor de la parcialidad de Reque. Esto tiene su explicación: al ser partido el señorío de Callanca, resaltó la fuerte preferencia hacia el señor del grupo social más inmediato. Si a esto se adicionan las pretensiones y abusos de Xancol-Chumbi, quien rompió el sistema tradicional de reciprocidades, nos percatamos de los móviles de su perecimiento y reemplazo, ambos aspectos –a la vez– fundamentales para la vigencia del señorío en el norte del litoral (Netherly, 1988: 72).

Como se ve, el campo de Reque pertenecía y estaba sujeto al Señorío de Callanca, en el valle de Chuspo. Es decir, Chuspo y Callanca eran lo mismo, pero el filca o señor de Reque ejercía mando tanto en el pueblo de dicho nombre como en los de Aro y Maina. En los años de Huáscar y Atahualpa, por autorización del curaca de Callanca gobernaba a Reque un señor llamado Sapquen Zula, que se titulaba “principal de la parcialidad de Reque”. Dejó dos hijos: Chafo Zula y Chancum Zula, procreado en su esposa Tachun Cata. Un tercer hijo suyo, en otra madre secundaria, fue Efquem Zula, nacido hacia 1515, todavía en estado de minoría de edad a la muerte de su padre. Los españoles lo encontraron con suficiente cantidad de gente. Con todo, hacia 1540, Francisco Pizarro los separó en dos repartimientos para entregarlos a un par de

encomenderos, con lo cual cada señor étnico quedó con el estatus de cacique principal (AGN Derecho Indígena, 43, C).

A la muerte de Sapquen Zula, el señor de Callanca envió a su propio hijo Xancoll Chumbi a reemplazarlo en la administración de ese anexo llamado Reque. Durante su ejercicio desembarcaron los españoles en Tumbes, novedad que sumió a los caciques de los valles en tremendas contradicciones. Se dice que Xancoll-Chumbe quiso ir a Piura para conocer a los blancos y barbudos extranjeros, a similitud de lo hecho por los señores de Lambayeque; pero solo llegó hasta Jayanca, donde se acercó a Francisco Pizarro en son de paz. De vuelta a su gobierno de Reque, Xancoll-Chumbi hizo matar a los primos y hermanos de Sapquen Zula, y a un hijo de este, Chafo Zula. Escapó por pura suerte el hijo de Efquem Zula, gracias a que los principales de Reque lo pudieron esconder. Estos poco después acabaron con el homicida tanto por haber recepcionado a los españoles, pero más como castigo a su odiosa tiranía; su cadáver fue arrojado en un pozo. Los sucesos criminales fueron calificados por el juez Francisco Luis de Alcántara, alcalde ordinario de Trujillo; hizo apresar y quemar a los culpables en una hoguera que ardió en el paraje de Cárcamo (ANP Derecho Indígena 43. C 39).

Xancoll-Chumbi procreó un hijo en Chat-Chat, una atractiva mujer de Cinto (Chiclayo), bautizada con el nombre de doña Ana Pachum. Al ser asesinado su padre, el niño Diego Chimoy quedó de un año de edad, por lo que, de conformidad con el derecho consuetudinario, lo sustituyó su tío Pocam Chumbi; si bien por poco tiempo, ya que el encomendero impuso a otro cacique, un tal Edeco, de oficio cocinero en la época de los incas. Pronto se suscitó un estado de confusión, aprovechado por los aristócratas de la parcialidad de Reque para proclamar como filca o señor a don Martín Efquem Zula, sobreviviente de los años aciagos en que inmolaron a su antepasado (Zevallos Quiñones, 1989: 114, 117).

El repartimiento de Reque, en la visita toledana, aparece con 560 tributarios y 2572 relevados de tasa; total, 3322 habitantes en su mayoría agricultores,

reducidos en el pueblo de igual nominación (Miranda, 1975: 298). Sobre los caciques de Reque hay datos desde 1570 a 1595.

En la visita toledana, solamente Chuspo-Callanca aparece con 716 tributarios y 2972 eximidos de tasa; total, 3688 pobladores reducidos en el pueblo del mismo nombre. A los que debemos aumentar, respecto a Reque: 650 tributarios y 2572 no exonerados; total, 3222 personas reducidas en el pueblo de idéntico gentilicio (Miranda, 1925: 208). En la visita toledana no figura Monsefú, lo que robustece la propuesta de que más se le reconoció como Chuspo-Callanca.

Eten

Los de Eten contaban la leyenda de que sus ancestros desembarcaron en su playa en la madrugada de cierto día, que en su lengua es aetin (amanecer). (Zevallos Quiñones, 1989: 35). Lo atraviesa la acequia o canal de Lémepe, sacado del río Chancay que baja de los cerros de Hualgayoc, torrente que corre con diversos nombres según los lugares por donde discurre: Chongoyape, Santa Cruz, etc. Sus pobladores eran gente dedicada eminentemente al mar, o sea pescadores que no solo realizaban sus actividades en el reino de Neptuno, sino también en una inmensa ciénega donde llevaban a efecto la cacería de patos y gallaretas. Eten dominaba gran porción de los arenales de Pimentel y Monsefú; realmente terminaba cerca de San José, donde está la rada de Lambayeque. Los pastizales crecían y abundaban. Su anchura máxima cubría de 600 a 700 m. En diversas partes de sus orillas se veían chozas de totora, en las que vivían las pacíficas unidades domésticas, tecnificadas en el uso y manejo de balsillas para la pesca y la caza marina. Los peces curados, deshidratados y salados, los intercambiaban en lugares diversos de sus propios contornos, por ejemplo en Monsefú, y más lejos aún. El embarcadero estaba cerca de sus insignificantes chacras de algodón, ají y frejoles. Contaba con las salinas de Santa Rosa, beneficiada con el calor del sol, que evaporaba las aguas de mar derivadas a estanques de poco fondo. Las mareas son fuertes en determinados días del mes de septiembre, impidiendo la pesca.

A cuatro cuadras, al sur de los ranchos de Etén, en una falda, al comenzar un prominente cerro, se veían dos piedras paradas sobre el haz del suelo, sin cimientos y un poco separadas la una de la otra; la primera tenía más de una brazada de largo, y la segunda de menor longitud. El ancho, casi igual de tres cuartas. Su color, un poco parecido al de los guijarros ordinarios o comunes. A cualquiera de ellas, dándoles golpes con otra piedra, o un bastón de madera compacta, sonaban como campanas de bronce, cuyos repiques se escuchaban a considerable distancia como los campanarios de iglesia (Rubiños y Andrade, 1782: 312). Por eso recibieron el motete de “Las Campanas de Eten”. Durante el Virreinato, su población de pescadores y salineros no pudo ser concentrada en ninguna reducción. Continuó como ranchería anexa a la doctrina de Chiclayo,

sin deseos de mezclarse con habitantes de otras poblaciones. Fue bautizada con la denominación de La Magdalena de Etén (Stiglich, 1918: 176-177).

En 1688 Eten comprendía las pachacas o parcialidades de Cacique, del Rey, Eten, Hamaqueros y Alcabaleros. A mediados del siglo XVII aparece unido al repartimiento de Collique (Zevallos Quiñones, 1989: 35). La pachaca de Eten es el recuerdo de los primeros emigrantes que aportaron en edades muy antiguas. El de Hamaqueros anuncia su ocupación; la duda es si dicho etnónimo derivó de su diario quehacer artesanal, o tal vez por haber sido los cargadores de las hamacas de sus caciques.

Sañayunga

Se le reputó haber sido la matriz de todos los señoríos de los valles de la provincia de Lambayeque, pues –sostenían– que los cacicazgos menores solo eran ramas del mismo árbol principal plantado en Saña. De acuerdo con la tradición oral que acostumbraban relatar, en las épocas más antiguas estuvo despoblado, pese a que algunas veces intentaron invadirlo sus vecinos más inmediatos de la sierra, es decir, los de Caxamarca y Guambos, apenas distantes a dos días de camino. Es que estos no podían mantenerse en la costa de manera permanente, ya que muy pronto les invadía la dolencia mortal llamada chucchu (tercianas / paludismo), que comenzaba con fiebres agobiantes para pronto acabar con la vida (Rubiños, 1782: 301). La tasa de 1559 lo denomina Saña-Yunga.

La fuente tradicional, aún narrada en la década de 1780, sobre un relato parecido al de Ñaimlap. Robustecido por muchos monumentos arquitectónicos, sostenía que ciertos reyezuelos, es decir, señores de bajo rango que gobernaban en unas islas, se enfrentaron en una cruda beligerancia. Como uno de ellos fue abatido por su contrario en una campaña campal, no tuvo más alternativa que fugar para salvar su vida. En una flota de grandes balsas, fueron metidos los miembros de esa familia real, junto con sus criados y riquezas más estimables que pudieron cargar. Dejándose en manos de sus dioses y a discreción de las corrientes marinas, pusieron en efecto cierta “expedición auténtica”. Después de múltiples contingencias, incluso un naufragio, aportaron en la rivera del mar y desembocadura del río Lambayeque. Saltaron en tierra, agradecieron a sus dioses y celebraron sacrificios. Se revitalizaron con el agua dulce del citado río, de la abundante pesca marítima y no escasa cacería de animales silvestres de los bosques inmediatos. Manejaban con destreza sus arcos y sus flechas, a las que resanaban cada cierto tiempo con sal pura; esta vez la encontraron en montones naturales en aquel paraje, a la que comenzaron a explotar en beneficio propio. Para ello destinaron a una de sus pachacas a fin de trabajarlas, la que persistió con el nombre de Pachaca de Salineros. Los refugiados se establecieron en aquel sitio de modo permanente, dando principio a una población, de quienes derivaron las poblaciones de todos los valles desde las comarcas de Olmos y

Motupe hasta Pacasmayo; bien que pronto se extendió hasta Tumbes. Su lengua, con tantos viajes y desplazamientos, con el devenir de los siglos se transformó, originando dialectos (Rubiños, 1782: 361-362).

El rey o cacique que aportó en la desembocadura del río Lambayeque, tenía por nombre Namla (ave o gallina de agua) y su mujer, Sorenic. El primero de estos gentilicios pusieron a sus descendientes agrupados en una pachaca, en recuerdo y veneración de tan ilustre ancestro; realmente fue la parcialidad principal, superior a todas las demás que se conformaron con posterioridad. La citada pachaca perduró hasta fines del siglo XVIII, aunque con el nombre trasmutado en Namla; así manifestaban que todas las pachacas procedían de aquel primer progenitor extranjero. El apelativo de la esposa, Sorenic, fue dado a una huaca grande que levantaron en las inmediaciones de la playa de su arribo, con el que se le conocía aún en las postrimerías del siglo XVIII (ibid.: 362-363).

El hijo heredero de este señor Ñamla se llamó Sium y su mujer Ciernuncacum. Estos gentilicios quedaron perpetuados en otras dos pachacas o parcialidades; el de Sium, en un aposento señorial edificado en el mismo sitio. Los criados y oficiales o artesanos, que sirvieron tan lealmente a su señor, igualmente dejaron numerosa descendencia. Con relación a ese aposento pomposo, producida la conquista española, procuraron sepultarlo rodeándolo de un promontorio de tierra tan grande, que lo desapareció por completo. Con el correr del tiempo fue considerada una huaca, que las lluvias consolidaron, dejándola como terreno virgen, no manoseado ni pisado por nadie. A pesar de ello, los propios naturales de la zona abrieron un forado en la cima para ver el interior del edificio, principalmente en los momentos en que los rayos solares alumbran y permiten ver los colores de las paredes y los maderos. Invariablemente lo conocían como La casa del cacique, o el palacio de Sium (ibid.).

El valle de Saña, de suerte y figura que los pasados, cobijaba a 1500 tributarios, situados a 23 leguas de Trujillo. Sin nada de yacimientos mineros en su tierra, pero con mucho algodón, que después lo transformaban tanto torcido como en lazos o cuerdas, a los que solían teñirlos. De la mencionada fibra preparaban

hilos, colchones, toldos, tablas de manteles, pañizuelos, cordoncillos. Cosechaban maíz, porotos o frejoles, ají, camotes, calabaza; además, obtenían sal, pescado fresco y salado, algarrobo, totora para esteras y petacas, maderas de hasta 25 pies de largo, bateas, cañas de guayaquil (Gasca, 1550: 90-01). Más tarde la visita de Toledo da las cifras siguientes: 320 tributarios y 1223 eximidos de este agobio; total, 1.543 habitantes (Miranda, 1925: 209).

La descarga anual máxima de su río era de 565'000.000 m³. La mínima, de 121'000,000. La media llega a 259'000.000 metros cúbicos. Su área total cultivable alcanzaba 12.600 hectáreas. Consumo esencial anual de agua, estimado en 200'000,000 m³. Agua desperdiciada en el mar: 59'000,000 m³ (Conkling, 1938: 152).

Por el norte, el valle está claramente delimitado por cerros hasta la altura del asentamiento de Mocupe, situado a 10 km de la playa, en la campiña izquierda del río. Por el sur, el límite es menos definido, desde un punto ligeramente aguas arriba de la moderna villa de Saña. Efectivamente, corriente arriba del centro urbano, el lindero sur es más montañoso y definido.

En sus zonas inferiores, el delta se extiende por considerable distancia, al norte y al sur de su curso actual. En general el valle es angosto, sobre todo río arriba de La Viña (ibid.: 155).

La banda norte del río Saña comprendía las tierras regadas de Catantoche, Malpaso, Rafán, La Leonera, Huacas, San Nicolás, Tuán, Cayaltí, Cojal, Sangay, Compoy y Chumbenique. Por el sur, las de Lagunas, con puquiales cercanos; Mocupe, Ucupe, Caloche, Saltrapón, Las Ánimas, Palomino, Otrabanda y La Viña (ibid.: 153. Mapa).

Comprendía el curso medio del hermoso valle del mismo nombre con 12 leguas

cuadradas de superficie de clima cálido humedecido con mucha agua. Contaba con terrenos agrícolas de la mejor calidad, como las de Cayaltí, con inmejorables rendimientos de productos como maíz y pastos. Por lo tanto, era bastante próspero y poblado, ya que no bajaba de 40 000 personas ocupadas en las labores agrícolas y artesanales, pertenecientes a diversas pachacas y comunidades, como lo vieron los españoles que llegaron con Francisco Pizarro y ulteriormente con González de Cuenca; ello motivó la gran predilección de los hispanos por afincarse en dicha arroyada. Sus terrenos son de los más fértiles que uno pueda imaginar, aunque los mosquitos y los zancudos motivaban malestar (Stiglich, 1918: 467-468).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Al valle de Saña pertenecía la caleta de Chérrepe, de agitado oleaje, habitada por algunos pescadores, mientras en su interior miles se dedicaban a la agricultura de maíz, frutas, algodón y ají. Las aves se reproducían en abundancia. Como todos los yungas, elaboraban mucha ropa de algodón, en tanta cantidad como en la sierra, donde la hacían de fibra animal (Ramírez, 1906: 306-307).

Chérrepe está en una costa brava, donde el curaca principal residía acompañado por tres mandones de pachaca, llamados Cuinamo, Allasinamo y Pallpoc; ello advierte que se componía de tres “parcialidades” étnicas (Zevallos Quiñones, 1989: 31).

Un testigo que recorrió las playas costeñas desde Saña hasta más allá de Ica asegura que quienes vivían por allí se sustentaban de la pesca, y que andaban mal vestidos. Además, acostumbraban herrarse y tatuarse (labrarse) los brazos. Los del interior son quienes araban y barbechaban las chacras, y tejían algodón (Anónimo siglo XVI: IV Relaciones Geográficas de Indias, 2). Seguramente que en lo restante del litoral sucedía lo mismo, pero la fuente consultada apenas habla de lo que su autor vio. Saña tenía un enclave de mitmas en Cajamarca, para trabajar en las minas de plata de Chilete. De Saña partía un camino transversal hacia Cajamarca, que pasaba por Pincos (Calvete de Estrella, 1964, lib. IV: 395).

La fundación de la villa de Santiago de Miraflores de Saña fue encargada por el virrey conde de Nieva al corregidor y justicia mayor de Trujillo, don Diego de Pineda y Bascuñán. Lo llevó a efecto en 1563 como anexa a la ciudad trujillana. Sin embargo, con motivo de una sublevación de naturales, el mismo conde de Nieva la separó de Trujillo, erigiéndola en provincia aparte. Don Francisco de

Toledo le incorporó el partido del valle de Santa María de Chiclayo. Cabe precisar que el pueblo de Mocupe, fundado en 1565, fue posible gracias a la reunión de las parcialidades que vivían esparcidas en el valle de Saña y aledaños; por ello, las autoridades coloniales también a sus jefes étnicos, les decían “caciques de Saña”. En 1564 don Fernando Quilloy Chumbi, cacique gobernador del valle de Saña fue obligado a entregar 30 trabajadores para la construcción de la recién fundada villa de Santiago de Miraflores (Zevallos Quiñones, 1989: 87).

El corregimiento colonial de Saña fue creado con un territorio amplio en el siglo XVI; le adjudicaron valles y cacicazgos desde Olmos por el septentrión hasta la caleta de Chérrepe por la sección meridional. Por entonces el corregimiento de Saña operaba con los siguientes repartimientos: Jayanca, Lambayeque, Callanca o Monsefú, Ferreñafe, Reque, Íllimo, Túcume, Cinto o Collique (Chiclayo), Chérrepe, Saña y Pacora, Motupe, Copis, Olmos, Santouelico y Catón, Salas y Penachí. Lambayeque y Jayanca lucían como los más notables, aunque pronto comenzó a destacar Chiclayo, encomienda del conde de Chinchón, residente en España, por decisión de Carlos V (Cabero: *Revista Histórica*. Tomo II: 92-177). También le permitieron ejercer jurisdicción en el puerto de Malabrigo, Chicama, Licapa, Jequetepeque, Chepén, Moro y Chimo (López de Caravantes, 1881, II: 114, 116). En suma, la jurisdicción del corregidor de Saña, en cuanto a la recaudación tributaria, alcanzaba hasta el arco de la ciudad de Trujillo, ubicado dentro de sus murallas (Bueno, 11764-1778: 51).

Referencia de interés es la que aparece en un expediente de mediados del siglo XVIII. Da a conocer que “el corregidor y justicia mayor de la ciudad [sic] de Saña, partido de Chiclayo, Chimo y Chicama, sus partidos y jurisdicción”. Aquí se captan dos cosas: primero que la provincia de Saña abarcaba desde Chiclayo hasta la margen derecha del valle de Chimo, al que oficialmente todavía no le llamaban Moche ni Trujillo ni Santa Catalina (Cacicazgo de Ferreñafe. 1751. BNL. C2374).

La administración hispana fue la que denominó a este espacio “provincia de

Saña” en primer lugar, hasta 1724, cuando la capital fue trasladada a Lambayeque, dándole este nombre a toda la provincia. Ese es el motivo por el cual durante muchas décadas denominaron cultura Lambayeque a la que se desarrolló en su espacio. Sin embargo, hoy han aparecido investigadores que optan por más alteraciones, por lo que prefieren llamarla cultura Sicán, nombre de una huaca o cerro artificial de adobes. Ya se vio que ellos y sus vecinos los nominaron, en pleno siglo XVI, mochicas. Lo menos que podríamos hacer es conservar el etnónimo Lambayeque para diferenciarlo de los “moches” del Intermedio Temprano.

Jequetepeque-Pacasmayo o Pacatnamu

Los pobladores de Los Llanos o costa, entre ellos los de Pacasmayo, contaban también un mito sobre el origen de sus primeros progenitores, que fueron cuatro estrellas. Dos de ellas crearon a los capaccuracas, caciques y nobles en general. Las otras dos, a los plebeyos, pobres y mitayos. Fue una ideología muy arraigada entre los yungas, en especial de los Pacasmayo (Calancha, 1638, vol. I. Lib. III. Cap. II). Así explicaban y justificaban la existencia de las dos únicas clases sociales: nobles y plebeyos, como fruto de designios divinos que nadie debía objetar ni destruir.

Valle muy poblado conquistado por el Imperio chimú, a 36 km del de Moche o Santa Catalina (hoy Trujillo). Fue uno de los más fecundos y poblados de la costa norte. Por su valle corre un pintoresco río, del que sacaban muchas y largas acequias, suficiente para regar los campos que deseaban cultivar. Sus producciones eran las mismas de los valles anteriores: desde herbajes y maíz hasta árboles de algarrobo y otros frutales de sazonado sabor. Todo producía con hermosura y copiosidad. Bastaba con sacudir los algarrobales para que cayeran millares de vainas y poñas; bajo su sombra se hallaba fresca por quienes buscaban resguardo solar. Gracias a su buen temple, los inviernos no eran tan fríos y los veranos no calurosos, aunque más bochornosos que Lima; por lo restante, en ambas estaciones se percibe deliciosa fresca y coposas arboledas y florestas, que daban cabida a cientos de variedades de aves. Hay menos neblinas que en lo restante de la costa, que facilita contemplar sus arreboles. No necesita lluvias para la labranza; con técnicas de regadío sembraban cuanto apetecían y lo que querían. Poseían hermosas huacas o santuarios para ofrecer sacrificios a sus dioses. Sus cementerios los tenían por las rocas y pedregales. Destacaban en la confección de ropa de algodón. En fin, era un señorío poderoso, respetado por sus comarcas desde antes de que llegaran y conquistaran los incas (Cieza, 1553: 419 / Calancha, 1638, vol. I. Lib. III, cap. I).

Como los demás valles del litoral, ofrecía un impresionante contraste el ver

riscos empinados, renegridos y resecos, tostados por el aire, al lado de campos de arena en los que el sol reverbera encendiendo y abrasando. Todo con apariencias de desilusión; aunque de repente, vueltos los ojos al valle, emergen los verdores, las flores, los pájaros volando: la naturaleza se enriquece. Un valle y un río cortejados por montes y arenales resecos forman una disparidad bellísima, una arroyada que deleita aprisionada por un acompañamiento de cerros ariscos (Calancha, 1638, vol. I. Lib. III, cap. I).

Comprendía la parte media y baja del valle de Jequetepeque, cuyo nombre antiguo fue Nec (río). Correntada con apreciable caudal pero solo en los meses de lluvias serranas, cuyas aguas entran al mar entre dos barrancos y a 11 millas de Saña. En este ámbito hubo un templo dedicado a la Luna, divinidad mayor que el Sol en su circuito por lo que lo conceptuaban lugar sagrado. Ahí tenía su residencia el cacique principal del valle. Dista una legua de Pacasmayo y es famoso por su chicha (Stiglich, 1918: 245).

En una cumbre aledaña al mar, rodeado de arenales desérticos, próximo al río, desde épocas muy antiguas tenían construido un buen asentamiento urbano llamado cabalmente Pacatnamú, cabecera del señorío. De ahí la existencia de gran suma de edificios, en uno de los cuales vivía su cacique mayor con su familia, y en otro el gobernador del Imperio chimú, asimismo con sus familiares. En el sureste levantaron huacas tanto dentro como fuera, con sus respectivas efigies para celebrarles sus cultos (Calancha, 1638, vol. I. Lib. III, cap. I). Mostraba gran suma de edificios; entre esta y la población de Guadalupe existían salinas con suficiente cloruro de sodio, comestible y blanco. A una legua de este monte, continuando a la serranía, en el hueco de un peñasco del cerro salía agua, aparentemente insólita en un desierto (Calancha, 1638: 547).

En un suelo guijarroso y arenisco de una loma, próximo al asiento de Guadalupe, persistía una pequeña salina de buena calidad, blanca y comestible (ibid.: vol. I. Lib. III, cap. I).

Otra curiosidad fue que, a una legua de la loma antes mencionada, en un cerrillo se encontraba un peñasco ahuecado en la cumbre, que simulaba ser una canoa llena de agua. Por sus costados brotaban algunas hierbezuelas haciendo agradable al paisaje, en un lugar de leguas y más leguas de rocales desnudos. Ahí calmaban la sed no solo las aves y otros animales, sino también algún caminante ocasional (ibid.).

Es un valle de seis leguas de ancho desde el pueblo de Lloco (San Pedro) hasta el centro de los arenales de Saña. Su largo oeste-este cubría la distancia de 12 leguas desde el mar hasta Chungalá, a una legua (6 km) antes de arribar a Moxeque (San Gregorio), donde finalizan los llanos yungas y comienza la serranía. El mar que le pertenecía pocas veces se mostraba pacífico, lo que no obstaculizaba las actividades de pescadores y marisqueros, dos magníficos medios de sustentación. Continúan los arenales infructíferos, de pisos inconsistentes, con muchos médanos de arena y promontorios altos que se hacen y deshacen continuamente en las mañanas en que arrecia la brisa. De manera que en las superficies no hay señales de senderos ni huellas de pisadas; si en la víspera hubo huella de algo, al día siguiente ya no es nada. Son arenales que no crían hierbas, porque las aguas del río son absorbidas, sumiéndose por debajo del suelo para escurrir en el mar. Podían abrir pozos para que resurgieran puquiales, pero el calor y las arenas luego los esterilizaban. De ahí la estrategia de los reyes chimú y de los gobernantes incas de poner en esos desiertos señaladores o indicadores para los pasajeros y rescate de los extraviados, además de guías baquianos permanentes (ibid.).

Pacasmayo es un valle fértil y ameno. Sus moradores se imaginaban que su río era el más abundante y mejor de la costa. El Jequetepeque es insignificante cuando nace en la sierra, pero al avanzar se hace turbulento y hasta caudaloso cuando muere en el mar. En efecto, después de recibir en su trayecto diversas vertientes de poca abundancia, afluye bastante voluminoso al desaparecer en el mar. Solo tenía el nombre de Nec, palabra que justamente significa “río” en el idioma local. Los afluentes de su cuenca son pequeños, aunque dos son sus verdaderas madres nutrientes que le dan más cuerpo: una que baja de las alturas de Chiquieto (La Asunción) y la otra que viene de las elevaciones de Pallaques (San Miguel). En el litoral, recibía el nombre de Jequetepeque, por desembocar

en las cercanías de este pueblo; en lo restante, receptaba diversas denominaciones de conformidad a las comarcas por las cuales circulaba. Sus aguas limpias, claras y saludables servían a los habitantes de Lloco, Guadalupe y Chepén; criaban variedad de peces, finos y chuscos, grandes y chicos: pejerreyes, huabinas, boquiblanco, lizas, róbalos, mojarra, cachuelos, bagres, etcétera. Todos apetitosos, ninguno mortífero. Otra característica es que, en la parte baja de esta correntada, cerca del mar, comienza un macizo de lomas de tres leguas de largo (18 km), que es diferente a las restantes de la costa, pues en las de Pacasmayo, por su esterilidad, jamás brotan hierbas ni flores; los rocíos o garúas no son suficientes (ibid. / Rubiñas y Andrade, 1782; 339).

La fuente arqueológica evidencia que en los tiempos tardíos el límite sur de la “Cultura Lambayeque” llegó hasta Lloc (San Pedro), cuya pampa desértica resaltaba la frontera con la etnia del valle de Chicama (Zevallos Quiñones, 1989: 59).

Comprendía las parcialidades de Jequetepeque y Lloco o Lloc al sur del valle; Chepén al norte y Moro al centro. Chepén, a cinco leguas de Lloco, estaba muy poblado, de bastante actividad agrícola, primordialmente la zona de Lurifico, llena de artesanos y rescatistas; producía coca (Stiglich, 1918: 148). También la de pescadores, Yengle, Totero, Channa y Moradores. Dedicados todos, salvo los Pescadores, a las actividades agrarias en manera muy diligente y cuidadosa (Rubiñas y Andrade 1782: 322). Por el septentrión cubría corta jurisdicción territorial; llegaba solamente a los actuales pueblos de Chepén y Guadalupe (“Asiento de Namalo”). Quedaba a dos leguas y media de Lloco.

En la parte céntrica del valle bullía el cacicazgo menor de Moro (San José de), el más meridional del señorío de Jequetepeque. Tenía litoral marítimo en Pacasmayo, habitado por pescadores. Obviamente toda su gente se dedicaba a la pesca; en grandes partidas hacían viajes de larga duración a las islas de Lobos, donde pescaban y salaban las piezas para satisfacer la gran demanda de los pueblos, de la serranía sobre todo (cfr. Stiglich, 1918: 246). Ocupaba una bella sección del valle, como pocos en la costa norte.

Su jefe étnico se autotitulaba “cacique y señor principal del valle de Moro” o “del repartimiento de Moro”. En 1582 su curaca don García Pilco Huamán dictó su testamento, en el que figura su riqueza y parafernalia que lo distinguía: ocho piezas de ropa nueva con sus fajas de colores. Otra pieza pintada, nueva. Diez piezas de ropa femenina, blanca, nuevas. Cinco piezas de varón, dos leonadas y dos coloreadas y una blanca. Tres varas de tafetán leonado claro, cosido a manera de lliclla. Dos colchones de ropa de la tierra, pintados, vacíos. “Uno como antojo esmaltado de oro”. Ocho mates de plata de beber. Tres pares de cocos de plata de beber, un par de ellos de plata baja. Unos plumajes. Una estancia en este valle en el asiento de Chule, con ganado vacuno. Una sementera de maíz de tres acequias. Yeguas y un arcabuz con todo su aderezo. Dos sillas, estradiota y gineta (estribos largos para tender las piernas, las sillas con borrenes para encajar los muslos, y frenos largos) Dos pretales de cascabeles (correa para asir la delantera de la silla). Dos trompetas de México. Dos candeleros de azofae. Una estancia de 870 ovejas y cabras en la estancia de Izo en el valle de Moro. Su sucesor, don Pedro Cusco Cachay, solicitó en 1583 ayuda para reconstruir las acequias destruidas por los aguaceros del año anterior (Zevallos Quiñones, 1989: 95-97).

En la parte meridional estaba el cacicazgo de Pacasmayo. En 1567, don Juan Agiaguaman se autotitulaba “cacique y señor principal del repartimiento y valle de Pacasmayo”. Cuando el doctor Cuenca visitó el norte, halló que este cacique tenía bajo su mando a don Juan Poemape; pero se resistió a reconocerlo como tal, dando como corolario que los runas se dividieran en dos bandos. Poemape demostró que nunca estuvo sujeto al señor de Pacasmayo; por el contrario, fueron caciques más principales que el linaje de Agiaguaman y caciques de Jequetepeque. Por ser diferentes parcialidades –o pachacas–, siempre se gobernaban por sí, y si algunos obedecían a los otros eran los de Jequetepeque a Pacasmayo. Realmente, en una querella ante la Audiencia, esta decretó que Poemape no diera servicio ni obediencia al cacique de Jequetepeque, es decir, al señor Agiaguaman. Como se ve, este aparece citado únicamente como cacique de Jequetepeque. También tuvo pleito con los caciques principales Totero, Yengle y Xalat. Poemape demostró su rango aludiendo a sentarse en tiyana, privilegio no admitido a caciques de pachaca y mandones (Notaría Jara. Trujillo. Leg. 415 / Zevallos Quiñones, 1989: 106).

El cacicazgo de la parcialidad de Lloc (San Pedro) se localizaba en la parte sur del río, en plena costa cálida y seca. Aquí tenía residencia habitual el cacique segunda-persona del repartimiento, perteneciente al linaje de la ilustre familia de los Geoquelchumbi, con mando sobre las parcialidades de Lloc, Pescadores, Yengle, Toteró, Xalata, Channa y Moradores. Sus caciques se encargaban de hacer cumplir los trabajos, inclusive los de tipo mita. Las mismas que eran reunidas en el pueblo de San Pedro de Lloc al ser fundada esta reducción. En el siglo XVII decayó Jequetepeque, hasta empobrecerse; San Pedro de Lloc –en cambio– alcanzó poder comercial. El gobierno virreinal, entonces, lo favoreció dándole a su cacique segunda-persona mayor jerarquía, al punto de alcanzar tanta importancia que este cargo escaló el cacicazgo principal de Jequetepeque y aun del de la provincia, si bien consabidamente se autotitulaban caciques-segundas-personas del repartimiento y representantes de la más rancia aristocracia provinciana, por ser auténtica y directamente descendientes de Paynasaman, curaca puesto por los incas para gobernar el valle. Los señores autóctonos de apellido Chamochumbi readquirieron el mando mucho después, obligando a los descendientes de Oaynasaman a establecerse en el paraje de Lloc, ya no como caciques principales sino como gobernadores en calidad de segundas-personas. En el cacicazgo de esta parcialidad, como en los otros del valle de Jequetepeque, sus súbditos le sembraban sus chacras para su manutención. Es también notable que a falta de varones heredaran las mujeres (Títulos del cacicazgo de San Pedro de Lloc. 1756. C-ZQ / Zevallos Quiñones 1989: 130).

La regaba una acequia de cinco leguas de largo (30 km), caudalosa en la temporada invernal, sacada del Jequetepeque. Sus bosques eran de corta latitud; solo producían maderas útiles: algarrobo y unos espinos, el primero muy pesado y consistente. De ambas especies se servían para cubrir sus casas y aún para sus ángulos. El algarrobo era preferido al espino, por ser más duradero, difícilmente devorado por los insectos. Los dos árboles producen, en sus estaciones, ciertas vainillas para pasto de ganado (Rubiños, 1782: 324).

Se sabe que Lloc era el segundo repartimiento del valle de Jequetepeque en

número de habitantes. Sus terrenos son fértiles para granos, verduras e incluso cicales, aunque rodeados por enormes arenales sin regadío y despoblados que se extienden hacia el sur (Stiglich, 1918: 360).

En lo que atañe a medicinas y médicos, llamados oquetlupuc en Pacasmayo, los hubo considerados como los más expertos del ámbito andino. En los señoríos serranos, recibían el nombre de ampicamayoc. Se desempeñaban con tanta excelencia que el Concilio Limense mandó en el capítulo III que continuaran ejerciendo libremente; solo les prohibieron que efectuaran los ritos, y que recitaran las invocaciones y oraciones acostumbradas al respecto. Las recetas que propinaban constituían hierbas sumamente veneradas por todos. Los salarios los percibían del erario comunal. Gozaban de honra y privilegio. Sin embargo, a los que por descuido o por ignorancia mataban al enfermo, lo linchaban a palos y pedradas. Ataban al difunto con una sogá, lo enterraban y dejaban al médico sobre el sepulcro para ser engullido por las aves rapaces. Cosa diferente sucedía con los médicos españoles, acostumbrados a recetar a granel, matar a enfermos y quedar en libertad para seguir consumando sus pésimos conocimientos y malos hábitos (Calancha, 1638, vol. I. Lib. III. Cap. II).

Los matrimonios tenían su propia ceremonia. Asistían los contrayentes para casarse. En medio de los dos, estaba una olla nueva con harina de maíz y sebo de llama; los quemaban con mucho fuego que atizaban los desposados hasta que se encendía el contenido de la marmita. Viéndola llameante, clamaba el padrino: “Ya estáis casados, pero advertid que os habéis de querer, de manera que tanto ha de trabajar el varón como la mujer, que por eso atizatéis juntos. Y no ha de descansar uno cuando el otro trabaja; ni cuando uno se enciende en fuego de amor ha de estar el otro helado, sino que seréis iguales en el amor, pues queréis ser iguales en el estado” (; vol. I Lib. III. Cap. II).

Los curacas de Jequetepeque, como sucedía con todos los grandes señores, podían practicar la exogamia, a diferencia de los monógamos runas. Aunque el casarse con mujeres de otros cacicazgos libres no les daba facultad para acumular poderes en uno y otro, como sí iba a ocurrir en el periodo virreinal (cfr.

Zevallos Quiñones, 1989: 6).

Los habitantes de Pacasmayo, a semejanza de la gente de los demás valles de los desiertos norcosteños, consideraban a la Luna (Shian) como la divinidad principal. La reputaban predominante sobre todos los elementos: altas y bajas mareas, tormentas marítimas, rayos y truenos. A su templo lo llamaban Shian (“casa de la Luna”). La conceptuaban más poderosa que el Sol, ya que este solo se dejaba ver en el día; mientras que la Luna aparece tanto de noche como en la claridad; también porque ella eclipsaba muchas veces al rey de los astros, y jamás él la oscurecía a ella. Allí residía la grandeza y majestad de la Luna. En los eclipses solares, los festines estaban dirigidos a la Luna; festejaban su victoria. En los de Luna, lloraban en bailes lúgubres mientras duraba el ocultamiento, manifestando el pésame de su tristeza y acompañando con luto la opacidad. Creían que cuando la Luna no aparecía en dos días era porque iba al otro mundo a castigar a los ladrones ya muertos, como muestra del gran aborrecimiento que provocaban los rateros. Realizaban sacrificios de niños de cinco años para honrar a la diosa Luna, encima de algodones de colores, consumiendo chicha y frutas. La mortaja del niño sacrificado comprendía trozos de algodón. Cosa asaz interesante es que en los valles de la costa norteña a la Luna le dedicaban acllascas, imitando a las del Cusco, consagradas al Sol (Calancha, 1638, vol. I. Lib. III. Cap. II).

Sí, los de Pacasmayo tuvieron como dios superior a la Luna por predominar sobre los elementos, por hacer germinar las semillas comestibles, causar los oleajes, mareas, maremotos, rayos y truenos. Tenían sus oráculos (Calancha, 1638: 552. 556). El templo a Shian estaba en lo que ahora es el templo a la Virgen de Guadalupe en el valle de Pacasmayo. En cada luna nueva, le sacrificaban aves, comida y hasta niños, cuyos cuerpecitos momificados y vestimenta recibían, a su vez, culto y veneración (Calancha, 1638: 561-562).

Pese al intenso culto lunar, los yungas y los pacasmayos no computaban el año mediante el curso de ella ni tampoco del Sol. Su método calendárico consistía en hacerlo observando a ciertas estrellas. Comenzaba al salir las Cabrillas (Fur). Lo

fundamentaban en una extensa leyenda. Es porque las concebían las dadoras de las comidas, cuidadoras de los sembrados. De ahí que iniciaban el año desde la noche en que veían a las pléyades que prodigaban el sustento. El año acababa hasta que dichas estrellas dan la vuelta para tornar a salir. No cabe mayor gratitud para sus deidades bienhechoras (ibid.; vol. I Lib. III. Cap. II).

Tenían mitos sobre el origen del hombre y de las clases sociales, así como calendario y dioses de la agricultura. Enterraban a sus muertos a los cinco días de fallecidos. Consultaban a sus oráculos, al igual que los de Chicama y Chimú o Trujillo (Calancha, 1638: 553-355,556).

Un cronista de convento, cuya orden tuvo a su cargo el valle de Pacasmayo, cuenta que los pobladores yungas adoraron al Mar, al que nombraban Ni; le ofrendaban harina de maíz blanco, almagre y otras cosas, con el objetivo de que no los ahogara, abundara el pescado, o no se embraveciera, y no escasearan las aguas en la sierra. El almagre es una especie de tierra colorada, que servía para teñir lana, madera, etcétera. Los serranos, al bajar a la costa, también lo reverenciaban igual que a sus lagunas y lagos de las alturas; en quechua es Mamacocha, en aymara Mamacota. Pero los yungas también guardaban mucha reverencia a los Apus serranos que generaban el agua de los ríos que descienden a los valles costeros. Los yungas agricultores de maíz que lo fertilizaban con estiércol de aves guaneras, rendían culto al ídolo Huamancantac, al que le derramaban chicha en la playa (ibid.: 374).

Al Mar lo consideraban rico y opulento. Adoraban por igual a unas piedras llamadas Alecpong (“deidad en piedra”); tan veneradas que nadie, al transitar, ponía ni un pie al lado de ellas. Al ser vistas, les hacían sumisa veneración; en señal de súplica y sujeción, echaban piedras o palos que formaban montones en varios sitios (Calancha, 1638, vol. I. Lib. III. Cap. II).

No adoraban a los peces, pero sí a las ballenas. Rendían culto a las estrellas, en particular a la constelación de las Tres Marías o Patá, que para ellos eran un

ladrón castigado por la Luna y dos buitres. Tenían por deidad a la constelación llamada Pata. Se imaginaban que la estrella de en medio personificaba a un ladrón malhechor y facineroso, sentenciado por la Luna, la cual mandó que otras dos estrellas lo llevasen asido; ello significa precisamente Patá. Debían entregarlo para ser devorado por los buitres o gallinazos (shingos), figurados en las cuatro estrellas que están debajo de las Tres Marías. Total: siete estrellas que, en el firmamento, memorizan la referida sanción ejemplar a los cleptómanos (ibid.: vol. I. Lib. III. Cap. II).

Contra los ladrones aplicaban, es verdad, un derecho consuetudinario severísimo, que causaba terror escarmentador. Los colgaban vivos, a medio ahogar como muestra del odio que sentían por los latrocinios. Aunque los hurtos hubiesen sido de cantidad pequeña o muy baladíes, en caso de no ser identificado el ladrón, colocaban en el campo y camino real un palo alto con mazorcas de maíz colgadas como ramos verdes, indicadoras de la existencia de ladrones, no tanto para que guardasen sus alhajas, sino para efectivizar las pesquisas. A estas se obligaban tanto los que no eran dueños como los interesados, por estar considerado delito y exceso público que exigía vindicta y damnificación para el sosiego de la comunidad. Todos los habitantes del territorio llevaban a efecto sacrificios a la Luna para descubrir al depredador; invocaban a las dos estrellas llamadas Patá. Como ejecutores de la justicia divina, consultaban con los adivinos, vigilando el espacio día y noche. Descubierto el hurto y el delincuente, a gritos concurrían, entregándolo como a maldito. La integridad de los habitantes del valle se hallaba en el suplicio, hasta los padres y hermanos del culpado. La pena era la ejecución, sanción también aplicada a los encubridores de la fechoría, como al que cometía la maldad. Tal fue la razón para no tener casas defendidas con puertas, para que sus viviendas fueran de carrizos débiles, sin ligaduras de tapiales. El miedo al suplicio ponía al resguardo la propiedad de cada hogar. Tanta era la confianza que se alejaban de sus pachacas sin dejar sus alhajas en tutela ni prevenir custodios para sus moradas (ibid.).

A los que perdían el respeto a sus huacas y estatuas de sus divinidades, o desobedecían a su rey, capac-curacas y demás caciques, los enterraban vivos entre los huesos de otros muertos antiguos, como si se tratara de animales. Los

conceptuaban deshechos humanos, como indica el nombre que les propinaban: ramar, que es título de vituperio, de afrenta (ibid.).

En el accionar de los oráculos, en todo valle del litoral vivían sacerdotes especializados en preguntar a los ídolos para recibir sus respuestas. Tales adivinos y augures asistían visiblemente a danzas, festines y consumo de bebidas como cualquier otro habitante. En los instantes de los interrogatorios y contestaciones mágicas, los asistentes aseguraban escuchar ruidos de tambores en las huacas y tañidos lúgubres (ibid.).

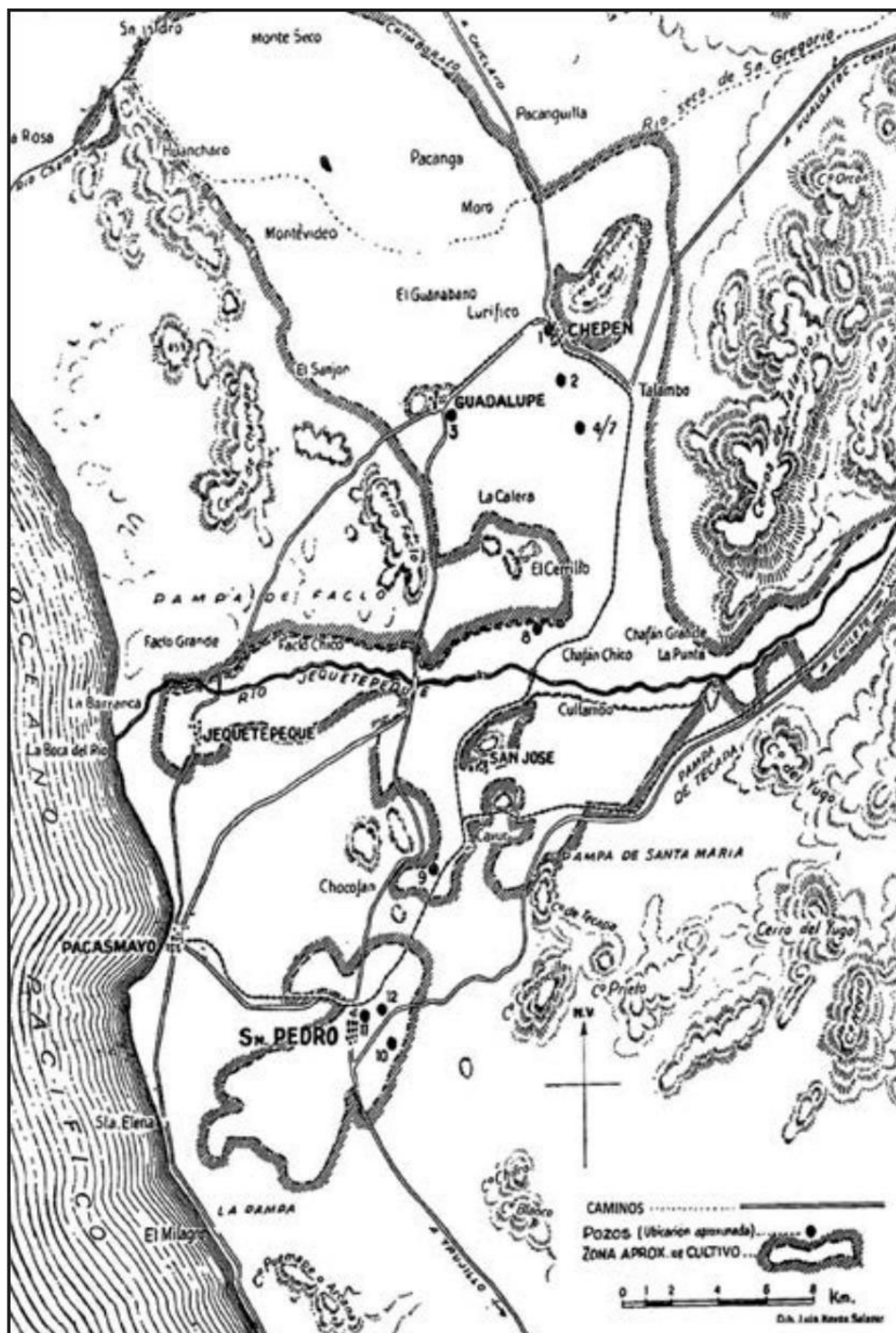
Creían que la aparición de piojos; cuanto en mayor número fuera, anunciaba la multiplicación de las generaciones. Es señal de fecundidad y proliferación de la humanidad (ibid.: 607).

En coyunturas de mortandad humana, causadas por epidemias y sequías, ayunaban sin agregar sal ni ají a sus alimentos; se abstenían de las uniones sexuales. En este sentido, hasta aplicaban el ayuno a sus animales caseros, azotando a los perros para que gimiesen, ello lo practicaban en los eclipses lunares. Se trata de una creencia pancosteña, o mejor sería decir panandina (ibid.: vol. I. Lib. III. Cap. II).

En plena agonía, antes de que el cuerpo se enfriara y pusiera rígido, le doblaban las piernas a la altura de las rodillas para rozar estas con el mentón; lo mismo hacían con los brazos, hasta dejarlos como si estuvieran en actitud de rogar. Lavaban el cadáver para amortajarlo con ropajes y mantas. Los inhumaban después de cinco días de extintos, tiempo en que sus amigos los lloraban como muestra de amistad. Lo mismo hacían los hijos y otros parientes. Así los depositaban en la sepultura, colocando en sus contornos cerámica, joyas, utilería, alimentos y bebida. Esto ocurría en situación de seres humanos de vida normal. A los adúlteros, por el contrario, los despeñaban vivos. En el valle de Lunahuaná, por su lado, los llevaban para precipitarlos de un alto cerro señalado por el Inca como suplicio, motivo por el cual le llamaron Runaguanac (“lugar

donde escarmientan los hombres”); no para castigarlos, sino con el fin de matarlos, por dar más importancia al escarmiento de los vivos que al castigo de los perversos (ibid.: II).

Los propios habitantes del valle de Guadalupe contaban que un Chimo-Cápac: rey de Chanchán, brioso y valiente como los incas del Cusco, emprendió sus conquistas para someter a su reino los valles yungas. Su proyecto estribaba en transformar en tributarios suyos a las huarangas y pachacas de las “provinias” (valles) de Los Llanos, de Tumbes a Paramonga; este tributo debía materializarse en remesas de trajes y productos comestibles, igualmente para que 6000 serranos le enviaran oro, plata, chaquiras y cobre. Su plan fue materializado sin mayores tropiezos. Para su efectivización, confió la campaña en un guerrero valeroso que salió a la cabeza de un ejército compuesto por hombres diestros en acciones bélicas. Solo después de varios encuentros, a precio de bastante sangre derramada, se apoderaron de 12 leguas de señorío, del que fue nombrado gobernador el caudillo que acababa de dominarlo y que a raíz del suceso fue autorizado para llevar el sobrenombre de Pacatnamú (“Padre común”). Así glorificaron al conquistador y vencedor para honrarlo, glorificarlo y, al mismo tiempo, acariciar y ablandar a los derrotados. El triunfo sirvió de fundamento al Chimo-Cápac para que autorizara que tan larga campaña fuese identificada con el etnónimo de “valle de Pacatnamú”, que le debía quedar para siempre. Claro que los españoles, ante la dificultad de pronunciar correctamente las palabras oriundas, lo corrompieron pronunciando “valle de Pacasmayo”, que perdura hasta hoy; aunque el gran asentamiento urbano a orillas del mar, conserva sin alteración el topónimo Pacatnamú (ibid.).



Valle de Jequetepeque.

La opulencia del Chimo-Cápac de Chanchán creció en número de vasallos. Su sistema político y su lengua –llamada quingnam– fue introducida en Los Valles. Su Estado fue denominado “Provincia de Chimú”. Desde luego que los vasallos de Pacasmayo, que hablaban su propia lengua, al igual que los otros valles hasta Lima, trastocaron muchos de sus vocablos. Los del norte (Lambayeque) prosiguieron con su lengua muchic que, la conservaron con pureza por lo menos hasta el pueblo de Motupe, aunque entró en crisis a fines del siglo XVI (ibid.).

El último Chimo-Cápac amplió sus dominios y vivió con más prosperidad, como lo muestran sus tumbas y huacas. Hizo levas de gente y con un bien organizado ejército marchó contra Túpac Yupanqui, décimo sapa inca, varón que gozaba de la justa fama de sabio, afable y circunspecto del Tahuantinsuyo; ya había conquistado de Lunahuaná a Quito y desde Arica hasta Chile; sin duda era un señor de extensísimo territorio, empleando dos tácticas: el afecto cariñoso y la fuerza de las armas (ibid). Cuando los incas tenían ya conquistado Los Llanos desde Lunahuaná a Huamán (Barranca), viéndose ya soberano y rey de los señoríos de Chíncha, Mala, Chilca, Pachacamac, Lima, Chancay y Huaura; y ser ya el soberano y señor de Caxamarca, envió a su hijo Túpac Yupanqui, con 30 000 efectivos a conquistar otros valles del Imperio chimú. Los dominios de éste, por el sur comprometían los valles de Paramonga, Huarney, Mayao (Santa); Guañape y Chimú (Santa Catalina / Trujillo).

Para cumplir esta misión, Túpac Yupanqui se valió de varios medios de paz y de amenazas guerreras. Bien que el poderoso y soberbio Chimo-Cápac lo despreció orondamente, devolviendo los obsequios, ofrecimientos y amenazas. En

compañía del capitán inca venían los señores de Ishmay (Lima-Pachacamac), ansiosos de vengar las ofensas causadas a sus hijos y mujeres por estar ya al servicio del Inca. En Paramonga (Parmunca) fue la primera batalla, en la que sobre miles de muertos salió triunfante el Chimo-Cápac. Tupac Yupanqui se vio constreñido a pedir mayores refuerzos al Cusco. Le llegaron entonces 20 000 soldados de los más valientes. Con un ejército de tal magnitud, pudo ganar y tomar posesión del valle de Paramonga y luego, con un poco de más ímpetu, el de Huarmey.

Resistió varios combates en el valle de Mayao (Santa), pobladísimo en aquel tiempo. Al final la sangre vertida fue inmensa y los cautivos también. De allí se dirigió al valle de Chimú. Al verse el Chimo-Cápac tan menoscabado, con una valerosidad que más era contumacia y temeridad enceguecida, meditó seriamente frente a las imparables donaciones y ofrecimientos de paz, entre ellas el de dejarle en su antiguo señorío. El Chimo-Cápac se rindió, reconociendo al sapa inca como su rey; incluso aceptó adorar al Sol. La conquista terminó. En memoria de tan importante expedición, que resultó costosa pero añadió mucha honra al Cusco, levantaron en Paramonga un templo-fortaleza dedicado al Sol, con su infaltable observatorio astronómico en la cima y un acllahuasi en sus bases (Garcilaso de la Vega, 1963, lib. VI. 1ra. parte, cap. XXXII / Espinoza Soriano 1974). El citado templo-fortaleza consagrado al Sol fue planificado como un palacio con las paredes pintadas para que viviese una hija bastante hermosa que tuvo el inca allí. Pretendió casarse con ella cierto curaca vecino, al cual ella desdeñó. Corrido el rechazado y fracasado, recrudesció la desavenencia. Con todo, ella manifestó que si le subía agua hasta el jardín de su templo-fortaleza, aceptaría el connubio. Lo cumplió luego de proyectos y labores difícilísimos. Le demandó el cumplimiento de su promesa y se casaron. Ya en su aposento regio, en la primera ocasión que pudo ella lo mató (ibid.).

Mucha gente le costó a Túpac Yupanqui la anexión de Los Llanos. Los soldados serranos, más fuertes y resistentes para el trabajo, se agotaban en la costa. Empero, como su estrategia consistía en avanzar multitudinariamente, venían en masa más que suficiente para atacar y tomar los mejores lugares fortificados. En su método conquistador, abundaba el lenguaje afectuoso y las donaciones de ropa, joyas, coca y esposas, con el objetivo de convencer y agilizar la

incorporación de señoríos a su Imperio. Llevaron prisionero al Chimo-Cápac para presentarlo ante el sapainca; quien al contemplar la suntuosidad del norcosteño, no tuvo remilgos en continuar llamándole Chimo-Cápac; tratándolo de igual a igual y no como a vencido. Le permitió retornar a su valle, pero con la condición de rey sujeto al dominio incaico, es decir, al cumplimiento de mitas. Chimo-Cápac fue convertido en rey-vasallo del Cusco, estatus que cumplió sin contradicciones; no hay referencias de que se hubiese rebelado. Más fue doblegado por las honras recibidas y no por la impetuosidad de las guarniciones imperiales (ibid.).

En fecha ulterior, Huayna Cápac entró con 40 000 guerreros por el septentrión, es decir, por Tumbes. Se hizo llevar rumbo al sur hasta dar en Pacasmayo y acabar en el valle de Chimo, ya anexados por su antecesor. Así acabaron las campañas del litoral norteño (Garcilaso, 1963, lib. IX, cap. II).

Durante el reinado de Huayna Cápac, fue abierto el camino real de Pacasmayo a Cajamarca. Lo cruzaba el capacñan, al igual que a los demás valles. Los incas mandaron edificar –para el servicio del Estado– holgados aposentos y un número que duplicó a los depósitos de los ya existentes de data Chimú. Ello quiere decir que los incas utilizaron el ámbito norte de Jequetepeque (el estratégico Farfán) como un gran centro de almacenamiento de productos. Los delegados de los soberanos recogían los productos generados por el trabajo de los mitayos para meterlos en los depósitos hechos especialmente con el fin de cumplir dicha función; de allí los llevaban a las capitales de las provincias donde residían los capitanes generales y donde estaban los templos solares, en este caso a Cajamarca (Cieza, 1553: 419).

Al apoderarse los incas del valle de Jequetepeque, aplicando la política sagaz que acostumbraban en su expansionismo, dominaron la zona total del valle. Consumado todo, impusieron un gobernante escogido entre la nobleza local, llamado Payanasaman, cuyos descendientes iban a mantenerse en el mando cacical hasta que la familia Chamochembi los sustituyó, después de un largo juicio; demostró provenir de los más antiguos señores, desde el primero que fue

conducido de Chimú. Los sucesores de Payanasaman fueron compensados con el cargo perpetuo de cacique-segunda-persona del valle de Jequetepeque, usando el noble apellido de Geoquelchumbi; se radicaron en el pueblo de San Pedro de Lloc, donde conformaron una de las principales familias de la citada población hasta fines del siglo XX (Zevallos Quiñones 1989; 9).

Payanasaman tuvo tres hijos: Collaqueui, que iba a sucederle, pero falleció sin descendencia Sejuquelchumbi o Tejuchumbi, que siendo gobernador recibió a los primeros españoles, tampoco dejó descendientes; y don Diego Paypaychumbi, bautizado por los primeros franciscanos que arribaron al valle. Muertos sus hermanos no pudo ascender al cacicazgo mayor, debido a su minoría de edad, por lo que lo sustituyó con Majo Huamán que, por ser foráneo, fue ahorcado por los habitantes de Jequetepeque. Enseguida ejerció el cargo don Carlos Chabaychumbi: luego don Carlos Chamochochumbi, que tuvo el mando hasta fines del siglo XVI (Títulos del cacicazgo de San Pedro de Lloc. Colección Zevallos Quiñones, 1989: 59).

El valle de Pacasmayo o Jequetepeque era el límite de las lenguas muchic y quingnam. La segunda era la general del Estado chimú, aunque oscura y de escabrosa pronunciación. La pescadora es en general la misma, aunque insistía más de lo gutural; pocos doctrineros la aprendieron a la perfección (Calancha, 1638: 606).

Ahora veamos asuntos relativos a la ecología del valle de Pacasmayo. Su descarga anual máxima era de 1.560'000,000 m³ por segundo. La mínima ascendía a 284'000,000 m³. Y la media a 1.050'000,000 m³. Tiene una excesiva área total cultivable. Utilizaba un promedio de 400'000,000 m³ de agua, desperdiciando en el océano 650'000,000 m³ (Conkling, 1938: 106).

Al este de La Punta, dicho valle está limitado por montañas y es angosto, con solamente una pequeña área bajo riego. De La Punta hacia el oeste hasta llegar al cruce de la carretera, el valle tiene un promedio de 6 km de ancho, aunque a cada

lado del lecho actual existen aluviones un tanto más antiguos, de modo tal que los aluviones más recientes tienen un ancho de 2.5 km solamente. Al oeste de la carretera, el valle es angosto y el área irrigable pequeña (ibid.).

El área, al que podemos denominar oasis, alrededor de Lloco o Lloc (San Pedro) estaba irrigada por el largo canal del Algarrobal. Al parecer se componía de 2700 hectáreas. En cambio, el ámbito del río Jequetepeque propiamente dicho pudo contener 11 000 hectáreas. En la ancha zona de la vega de Guadalupe-Chepén, unida a la arroyada de Jequetepeque por una angostura de tierra regada, se encuentra el espacio principal de cultivos. En esta zona, la ensanchada llanura del valle contiene más tierra de la que es posible humedecer con los caudales de un año normal. Dos pequeños cerros de roca sobresalen de los aluviones recientes en el lado oeste: uno ligeramente al oeste de Guadalupe, y el otro más o menos a la misma distancia al este de los cerros de La Calera. Un tercer cerro, mucho más grande, se encuentra al este de Chepén. La hoya de Guadalupe-Chepén es uno de los varios valles que ha fluido del río Jequetepeque (ibid.: 110).

Como se advierte, el lecho del río permite su descarga hacia el valle de Guadalupe-Chepén, y hacia la vaguada que corre en dirección suroeste hacia Lloco o Lloc. Se percibe que fue derivado de la parte central del río, entre el Cerro Grande y los cerros pequeños desde mucho antes de que llegaran los incas. Ambos lugares son alimentados con hermosos canales que se deslizan a través de los arenales, de modo que Lloc, Guadalupe y Chepén aparecen como verdaderos oasis en el desierto. Es el cronista Murúa (1600: 408) el que sostiene que el asiento de “nuestra señora de Guadalupe [es] de los indios yungas de la provincia de los Mochicas”. Dato que permite dilucidar que por ahí hablaban muchic como un rezago de antiguos tiempos. Los de Pacasmayo y Chepén tenían un enclave de mitmas en Cajamarca, en las minas de plata de Chilequete – hoy Chilete—(Barrientos, 1967).

El valle de Pacasmayo, además de agua, tenía sal. En las riberas de su río, al lado de los arenales resecos, la correntada alimentaba el crecimiento de verdes y

amenos montes de algarrobo con vainas dulces de sabor a carne, que arrojan hojas desecadas llamadas poñas; por igual frutales nutritivos y deleitosos que proyectaban sombra en su compás. Sus pastos daban cabida a animales: venados y cervatillos, muchos en cantidad y en calidad, apetitosos, semejantes a las manadas de carneros, corderos y cabritos de las centurias coloniales y republicanas. Por donde el piso era favorable cavaban recios canales para desviar y llevar el agua de su río hasta donde les era posible el riego, por ejemplo a Lloc y Chepén. Asimismo, cultivaban hortalizas, variedades de maíz, legumbres, con cuantiosos rendimientos a los labradores que producían ciento por uno, y flores. Igualmente herbajes verdeantes y pintorescos, con pájaros que vuelan alegrando el paisaje. Solamente las ocasionales riadas causadas por el Fenómeno de El Niño languidecen su fecundidad, dejando esterilizada la tierra por varios meses, como sucedió con los aguacerales del año 1578, en que rendía de uno solo 30 a 50 en su perímetro de nueve leguas de largo por seis de ancho; pero pese a todo seguía siendo una tierra feliz. Parece increíble que sucediera esto en un valle flanqueado por riscos resecos, tostados por el sol, donde el rey de los astros reverbera y abrasa (Calancha, 1638: 547-548).

Al norte del valle, se localizaban las tierras cultivables de Faciogrande, Faciochico, Chafánchico, Chafángrande, La Punta, La Calera, Guadalupe, Chepén, Talambo, Lufirico, Guanábano, El Zanjón, Moro, Pachanga, Huanchaco, Monteseco y otras. Al sur se ubican Jequetepeque, Chocofán, Lloco, San José, Cultambo (Mapa de Conkling, 1938).

Zona agrícola por excelencia, con ricos cultivos de clima cálido, algodón de preferencia y todas las frutas, flores y verduras, salvo en las temporadas que escaseaba el líquido elemento. Ubicado entre Saña y Chicama, está localizado en la costa, de la que abarcaba 33 millas de litoral marino, caracterizado por lo limpio y tendido de su fondo; aun cuando rompe el mar con violencia en las playas, hacía algunas lagunas de las cuales hay determinadas y dilatadas pampas. Solamente en el verano –diciembre a marzo– es que el valle de Pacasmayo sufre los rigores de un clima fuerte; como sucede a lo largo y ancho del litoral norteño, la atmósfera se hace excesivamente calurosa. Como los terrenos son bajos, los desbordes del río Pacatnamú o Jequetepeque producen inundaciones y estancamientos de aguas que favorecen el paludismo que no perjudicaba a los

naturales. Justo, el mencionado río es el único que riega al valle de manera constante, aunque con más caudal en el verano que en el invierno. De caer aguaceros abundantes en la sierra, motivaban la aparición de eventuales quebradas que desaguan en el mar. La experiencia demuestra que estas se desencadenaban cada siete años, más o menos. En su entorno, no faltaban lomas en los límites de la planicie, ni tampoco arenales y mesetas donde reverbera el sol hasta hacer imposibles las caminatas diurnas, no obstante existir vertederos o jagüeyes de agua dulce más aprovechados en la agricultura y en el sostenimiento de gentes esparcidas. Como ocurría en toda la costa central y septentrional, el exceso de población y la falta de terrenos irrigables revestía caracteres de urgencia que, sin embargo, lo combatían dedicándose a numerosas actividades artesanales, con cuyas manufacturas lograban sobrevivir aplicando diversos sistemas de intercambio (Stiglich, 1918: 334-335).

La tasa tributaria de 1550 asegura la inexistencia de minas de metales preciosos y corrientes en su hinterland. Pero producía bastante algodón, cuya fibra la tejían para preparar hilos finos y bastos, pabilos, jáquimas con sus cabestros y cinchas con látigos, elementos en los cuales también empleaban cabuya. Las mantas y anacos alcanzaban de dos varas de ancho y dos varas y una cuarta de largo; las camisetas de vara y ochava de largo por media de ancho y una y tres cuartas de largo. También elaboraban toldos medianos y largos, colchones, costales. Sus chacras rebosaban de maizales, frejoles y bastante pesca de la que preparaban pescado seco. Asimismo, sal marina, comares y algunas frutas nativas en los meses de verano. De la madera preparaban lampas para cavar las chacras. Por fin, había en sus tierras “oficiales de todos oficios”, o sea, artesanos. Tenían un tambo (Gasca: 88-98).

En 1560 ya se habla del puerto de Pacasmayo (San Pedro 1560: 7). Sus habitantes fueron reducidos, hacia 1565, en los pueblos de Jequetepeque, San Pedro de Lloc, San Sebastián de Chepén y otros alrededor del santuario de Guadalupe; y los pescadores en el puerto de desembarque. En este último lo más molesto era un fuerte viento que sopla todo el año desde las 12 horas del día, sobre todo en el invierno. La gente de los curacazgos de Chepén y Moro tenía sus pueblos, pero el segundo ya no existía en la tercera década del siglo XVII (Calancha 1638: 605). Un cronista al hablar el valle de Pacasmayo le asigna los

pueblos de San Pedro de Lloco, Jequetepeque, Chepén, Pueblo Nuevo y Mocupe, además del santuario de Guadalupe (Calancha, 1638: 354).

La visita toledana le asigna al repartimiento de Jequetepeque, 996 tributarios y 3787 no tributarios; total, 4783 habitantes, reducidos en dos pueblos: San Pedro de Lloc y Jequetepeque. También se pobló entre ellos al repartimiento de Chepén con 150 tributarios y 542 eximidos. Igualmente el repartimiento de Moro con 189 tributarios y 728 exonerados (Miranda, 1925: 207-208).

En 1578 el valle de Pacasmayo padeció un aguaceral e inundación nunca visto otra vez. Quedó menoscabada su fecundidad; se esterilizó la tierra si la comparamos con lo que antes producía. A partir de entonces comenzó a rendir de 30 a 50 por uno (Calancha, 1638, vol. I. Lib. III, cap. I).

Los pescadores de Pacasmayo, que invertían su tiempo sobre las aguas saladas, fueron conceptuados por los sacerdotes agustinos, encargados de su evangelización, cual fieles remedos de los peces. Se diferenciaban de los agricultores aun viviendo cerca, por ejemplo a dos leguas. A esos pescadores los veían como a gente desabrida con aspereza, dura con ferocidad, terquedad con villanía, miradas con doblez, siempre indomables, sin orden u organización política ni administrativa, apartados de la comunicación, sin agasajo ni hospitalidad, sin atracción por los actos de devoción, bastante dados a la zoofilia. O, en otras palabras, unos peces racionales y hombres sin discurso (ibid.: 609), iguales a los uros. Son puntos de vista de los hombres sin conocimientos científicos de la primera mitad del siglo XVII, cuando las disciplinas antropológicas y sociales no existían. De ahí que tales apreciaciones sean el fruto de los prejuicios e incapacidad de comprender a otros pueblos y sociedades.

Chicama. Chacma

La esposa del primer rey Chimú-Cápac se llamó Chacma, nombre propio del valle que los españoles lo corrompieron en Chicama. Extendieron su territorio gracias a la labor de sus reyes, cuyos nombres dejaban perennizados en las provincias que señoreaban (ibid. 545).

El señorío del valle de Chicama, ensanchado y largo, con bastante población, de los mayores y más productivos del Perú, se sitúa a nueve leguas al norte de Chimú (Trujillo). Producía enormes cantidades de maíz y frejoles. Comprendía Ascope y Chiclín en la banda derecha e izquierda, respectivamente; incluía la vera sureña del río, o sea, Cao I y Cao II, y la faja norte hasta Chocope, río difícil de vadear durante las crecientes veraniegas (Lizárraga, 1909: 506). Primero lo conquistaron los chimú, más tarde los incas y por fin los españoles. Más allá de Chocope, se encontraba el pequeño señorío de Licapa, bajo el mando de su correspondiente jefatura. Chocope fue la capital del valle durante el Tahuantinsuyo. Luego, don Alonso Chuchinamo o Suchinamo, señor de categoría inferior en relación con el repartimiento de Chicama, pero que no le impedía desempeñarse como señor principal de la parcialidad de Cao hasta la boca del río en la campiña norte, localizada a lo largo de la acequia de Cao. Aquí también hubo dualidad en el mando, ya que existía otro señor, don Diego Sancayunamu (González de Cuenca, 1566. AGI. J-458: 1743, 1746-1748, 1765, 1782-1783. 1803-1804; 1834). Otras parcialidades (pachacas) tenían los nombres de Toquen, Bechop y Chiquitoy (Zevallos Quiñones 1992: 30). Licapa fue transformado en repartimiento y encomienda (Certificación de Francisco de Avendaño. Lima, 8-4-1598. AGI. Lima 320). En la República devino en hacienda. Todo conformaba un rico país en tierras y aguas, punto neurálgico para penetrar a la sierra de Huamachuco y Cajamarca.

Valle pródigo y de buenos mantenimientos, alimentado por un río con suficientes canales de riego para sus campos. Era de cuatro leguas, uno de los mejores y de mejor fertilidad de la costa con enorme producción de maíz, algodón, pastos y

frutales. Al río Chicama en los meses de avenidas lo pasaban en balsas de totora, una juncia que crece en las orillas de las correntadas y las lagunas. Las confeccionaban de dos haces de totora, bien apretadas, gruesas y largas. En medio, dejaban un hueco para poner las cosas y la gente. El cruce es muy fácil; lo hacían en la desembocadura por ser allí la corriente más tranquila (León Portocarrero, 1958: 25-26f).

Realmente el señorío de Chicama, que talvez ya pudo funcionar antes del apogeo del Chimú-Cápac, aunque lo más verosímil es que fue establecido por los incas. Le permitieron todo el ámbito de su valle, donde vivían varias parcialidades de naturales (Mansiche, Moche, Guañape-Virú-Chao, Yalpa, Licapa), gobernadas por caciques emparentados y descendientes del Chimú-Cápac. El curaca más antiguo del valle de Chicama fue Cipica Huamán, personaje coetáneo a Huayna Cápac; tuvo muchas tierras con buen riego y abonamiento. En 1566-1567 fueron reducidos en los pueblos de Paiján, Magdalena de Cao, Chocope, Santiago de Cao, Ascope, Licapa, etcétera. Cada uno de los cuales fue convertido en repartimiento para cederlos en forma de encomiendas, con lo que el señor mayor o principal perdió poder por cuanto cada encomendero decidió encargar el cacicazgo a un hombre de su respectiva encomienda. El último curaca de Chicama fue don Juan de Mora, hijo de Cipica Huamán; aquel –con todo–seguía llamándose curaca del valle de Chicama. También le dejaron sus tierras de Llaxchequen, Pucun y Licapa, las dos últimas regadas por la acequia de Lluxa. Asimismo, las de Punec, Faralá, Sicutap, Zulleman, Cojitambo en la parte alta del valle, Queleman, Faña, Tulape, Llamipe, Xetamanique, Calaniaque, Chofacaque y Mulupón; Lamalaca, Soyiplaca, Falcap regadas por la acequia de Pascon. Por igual las de Ñañeque y Annocolan, también regadas por la acequia de Pascon; las de Cicap, Cinto, en la otra banda hacia Chocope; Sonolipe, Angallape, Choncoyonique humedecida por la acequia de Secap; Chocop, Upchon, 40 leguas en Zaflan en el paraje de (Santa Cruz de) Yucutinamo en la parte central del valle, a media legua de Santiago de Cao: 50 fanegas en Quirihuac; Llaquistiñan y Sumaynique, Lachape, Liconi y Sopalá en el propio valle de Chicama, Querehuaque, Chichilpón (San José), Ña, Enepen, Colpan, Chamalca, Chacuas, Retachencafo, Campelnamo, Sen y Qesquen, Calcuchique, Champecnamo, Sacap Chaquep, Sochinique Rostecchen, Mocan, Colpan Como se ve, todavía era una poderosa familia con inmensas propiedades prediales (Zevallos Quiñones, 1992: 13-20, 27, 31, 32, 37, 45, 47, 48, 52).

En este fértil valle de maizales, pululaban enjambres de fastidiosos mosquitos (Lizárraga, 1909: 494, 506).

El Chicama (Chicamanaque) es un río con descarga anual máxima de 2'570. 000 metros cúbicos; una mínima de 287 000 m³ y una media de 1'090.000 m³. Su temperatura media anual llega a 19° C; su humedad relativa a 82°C y su evaporación anual a 2800 mm. Con una área bruta irrigada de 27 100 hectáreas. Se calcula que en el riego y uso doméstico consumían 440 000 m³, perdiéndose en el océano 660 000 m³. Conocían el uso de pozos para abastecerse del líquido elemento, cavando de 9 a 30 metros en temporadas de extrema sequía (cfr. Conkling, 1938: 74).

Con la prolongación de sus canales, las arroyadas aluviales situadas al norte, controladas y formadas por ríos intermitentes, irrigaban lo máximo que podían. Los recursos de aguas subterráneas, que sabían utilizar, derivaban de la infiltración profunda desde los canales y las áreas cultivadas (ibid).

El hectareaje general puede ser descrito como conformado por tres valles, que se abren y extienden por el noroeste del valle de Chicama, y paralelamente a la costa. El otro, el valle principal, se expansiona en general hacia el sudoeste, desde las montañas hasta la costa, con su eje perpendicular a los valles subordinados. De estos últimos valles, aguas arriba se halla entre las estribaciones del fondo de la roca; por tanto, el cauce occidental tiende a mantener una alta superficie freática debido al obstáculo presentado por los cerros de ese lado. Sin embargo, desde el drenaje superficial y subterráneo, y de allí hacia el valle inferior, es mucho mejor que el drenaje del valle inferior y el mar. El área de tierra agregada es pequeña (ibid.: 8, 77).

El valle de Chicama propiamente dicho tiene 6 km de ancho en la zona inmediatamente aguas arriba de Casagrande. Aguas debajo de ese punto, su

límite septentrional no era muy definido. El río indudablemente ha discurrido a veces por todas las ramificaciones de los valles aluviales del norte; pero en general, por lo menos en el periodo reciente, ha sido más activo al sur del cerro Constancia y en especial al sur de las dos pequeñas colinas situadas una al sudeste y la otra al sudoeste de Casagrande (Loc. cit.).

El río actual ha estado y continúa evidentemente erosionado por los aluviones recientes, pues su cauce está bien por debajo del nivel del valle, y gran parte de los suelos son de aluviones muy antiguos. En una parte considerable del valle, aparecen claramente una serie de terrazas (ibid.).

Sabían hacer perforaciones para acondicionar pozos abastecedores de agua, de 15 a 20 m de profundidad. La parte principal del valle de Chicama ha sido intensamente explorada en busca de agua subterránea. Las filtraciones son conocidas con el nombre de riachuelo de Macabí, con pozos excavados en su lecho. En general, donde las terrazas son evidentes, las perforaciones han tenido mejor éxito, como en la terraza intermedia, un poco debajo el barranco de la terraza superior, en la que hay acumulaciones de agua infiltrada proveniente de la irrigación de la terraza superior, pero aun esta ubicación conforma zonas de bajo rendimiento (ibid.: 77-78).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Las pampas de tan ameno valle estaban cultivadas como uno de los mayores y más productivos del Perú; los pastizales abundaban para el ganado (López de Velasco, 1894: 470). Le pertenecía Chiclín y Chicamita. Todo estaba dedicado particularmente al maíz, porotos y legumbres, muchos chabucanos y cañaverales. Está a 120 m s.n.m, quedaba a nueve leguas de Chanchán y cuatro de Ascope. En los lugares más altos, estaban los sepulcros de sus señores.

Valle ubérrimo como el de Pacasmayo, (Cieza, 1553: 419), de tierras fértiles gracias a un río de aguas abundantes y constantes, y de posición estratégica para salir y entrar a la sierra de Huamachuco; en sus aguas se criaban buenos pescados y camarones, como los había en los demás ríos costeros del reino. El valle cultivado en la pampa de Chicama era el mayor y uno de los más productivos del Tahuantinsuyo, en merito a una sofisticada red de canales de regadío, donde sus ingenieros pusieron lo mejor de la inteligencia y la experiencia.

Las aguas del Chicama regaban, en su lado norte, las tierras de Paijan, Ascope, Chocope, Magdalena de Cao, Macán, Mampuesto, Casagrande, Mocollape. Por el sur, las de Santiago de Cao, Nepen, Chiquitoy, “Cartavio”, Chiclín, Gasñape (Mapa de Conkling, 1938).

En este valle, su pobladores hablaban dos idiomas: los pescadores tenían su propia lengua, muy difícil de aprenderla por los misioneros católicos. La otra, de los agricultores, de más facilidad para su aprendizaje. Pocos parlaban la lengua runashimi o general del Tahuantinsuyo (Lizárraga, 1909: 494).

En cuanto al gobierno curacazgal, aquí encontramos la clave esclarecedora para entender al resto de los valles del sur y del norte de Chanchán.

Cada una de sus mitades podía dividirse en otras dos, dando como resultado un señor mayor, un señor de segundo rango y dos señores menores, a quienes los españoles los llamaron cacique principal, segunda-persona y dos principales. De ser grande el grupo, cada una de las cuatro divisiones o “parcialidades” así formadas se dividían nuevamente en dos; y cuatro señores de segundo rango se agregaban a los cuatro señores de cada una de las cuatro parcialidades. En total, llegaban a ocho señores, cada uno responsable –en cierta medida– de la administración y bien público de sus subordinados y súbditos al señor de la decisión socio-política de mayor jerarquía por pares, hasta llegar al señor mayor considerado como el gran señor mayor del grupo que vivía en todo el valle como una unidad. Concretamente, en 1566, don Juan de Mora se desempeñaba como el curaca mayor del valle de Chicama; don Pedro Mache en calidad de “señor segundo” ejercía en todo el valle o “repartimiento”; don Alonso Chuchinamo y don Gonzalo Sulpinamo como señores menores o “principales”. La segunda-persona del repartimiento –don Pedro Mache—tenía en su pueblo junto al mar, su propia “segunda persona –don Diego Martín Guamán. Son casos que prueban una organización a base de ocho divisiones resumidas en cuatro. Son realidades muy complejas para entender y desmadejar (González de Cuenca, 1566. AGI. J -458: 1743, 1746-1748, 1765, 1782-1783. 1803-1804; 1834).

Una vez destruido el poderío chimú y abandonada la ciudad de Chanchán, los incas determinaron erigir su asentamiento administrativo en el valle de Chicama, dejando en el olvido a la capital del desaparecido Imperio chimú. Desde entonces, Chicama fue convertido en un cucarazgo autónomo y neurálgico para la administración de dominación y control político de la región. El más antiguo cacique de la dinastía establecida por los incas fue Cipicahuaman, coetáneo a Huayna Cápac. Su hijo fue don Alonso Caxa Huamán, heredero del título y de muchas tierras en el valle y aledaños (cfr. Vázquez de Espinosa, 1943: 365 – 1156 / Stiglich, 1918: 149 / cfr. Zevallos Quiñones, 1992: 13-14, 91, 159).

Cieza de León (1943: 7-140, 141) cuenta que en Panamá tuvo noticias de una comarca denominada Chicama, conocida por los españoles mucho antes de incursionar por el litoral del Perú. De cualquier modo, el Chicama panameño es diferente al antiguo topónimo Chacma peruano. No vemos vinculación entre el uno y el otro. El de Panamá debe ser Chochama, al cual hacen referencia los cronistas del descubrimiento.

De acuerdo a lo que expone la tasa de 1550, el repartimiento de Chicama daba albergue a 2000 tributarios, lo que vale afirmar un total de 5000 personas.

Parcialidad de Paiján. También es llamado Cacicazgo de Licapa; lo categorizaban asimismo de pachaca. Le pertenecían las tierras de Mulup o Yesal en el valle de Licapa, la acequia de riego de Nuxa, los terrales de Antacam, la acequia de Paijan. Es la más occidental, con enormes pampas de arena desde el mar de Malabrigo hasta el interior y también hacia el valle de Chicama. Le correspondían los terrenos de Monteseco en una vasta campiña, por donde permanecían esparcidos los habitantes carentes de agua suficiente, y de haberla solo temporalmente; estaba protegido de las avenidas veraniegas por Cerroblanco. Fue arrasado por una inundación (Stiglich, 1918: 340).

La parcialidad de Cao en el valle de Chicama. Debió estar dividida en dos mitades políticas, geográficas y sociales de acuerdo al sistema decimal: Anan y Urin, con sus respectivos caciques. Precisamente a la entrada de los hispanos gobernaba a Anan Cao el cacique Xacchaminchan-Collatnamu. En el año de la fundación de pueblos para indígenas, los redujeron en un pueblo para cada cual: La Magdalena de Cao y Santiago de Cao, respectivamente; el primero con dos parcialidades. Desde entonces, sus modestos caciques de parcialidad, llamados antes mandones, se autollamaban caciques principales a cargo de tributarios empadronados. Santiago de Cao tenía muchas relaciones con Chiquitoy (Zevallos Quiñones, 1992: 91-93). La Magdalena y Santiago poseen litoral marítimo; los regaba la acequia de Ojonap o Cao, derivada directamente del río Chicama, la que alimenta a Situco, Lazo o San Jacinto. Se localizaba en la parte más baja y palúdica del valle de Chicama, hacia la banda derecha, Tuvo la caleta del Brujo al suroeste de la población, donde sus habitantes se dedicaban a la pesca en balsas de totora. Santiago de Cao está inmediatamente en la banda izquierda de la boca del Chicama, hacia arriba del valle hasta colindar con la parcialidad de Chicama. Santiago tenía fecundos terrenos comunales ocupados por descendientes directos de los chimús, regadas por la acequia de Pongochango (La Primavera), además de un puquio de agua pura a tres leguas del pueblo. Tiene cerca a la caleta de El Craco (ibid.: 100).

Comprendía también Cao, Chocope, Chiclín, Paiján-Licapa, Cariaga, Sausal, Pampas, Gasñape, Namipe, Guañape, etc. cada cual administrada por un mandón o principal que ejercía su cargo sobre los grupos empadronados. Justo, el de Paiján o Licapa se auto denominaba cacique de pachaca.

Chimú (Moche) (Valle De Santa Catalina-Trujillo)

Ya en Tangarará, Francisco Pizarro tuvo noticias de la potencialidad y majestuosidad del valle de Chimú y sus anexos, espacio que fue, en épocas precedentes al Incario, la sede del Imperio de Chimú; pero que después devino en desgracia (cfr. Cabello, 1586).

Con anterioridad al establecimiento del Estado o Imperio chimú, en la costa norte y central cada valle era independiente del otro. A tal sistema los españoles llamaron behetría (Calancha, 1638: 549).

Los yungas que recibían el etnónimo específico de Chimú, configuraban uno de los Estados más notables de la costa septentrional. Constituía una multitud de gente diferente a los Tallán y los Mochica (Lambayeque). Tenían lengua propia (Zárate, 1947, lib. I. Cap. Vi).

El Estado Chimú, de los más notables del Intermedio Tardío en la historia antigua del Perú, de acuerdo con los mitos que ellos mismos adornaron para explicar su presencia y justificar su dominio en el valle, defendían la suposición de proceder de cuatro estrellas de la constelación de Orión. De dos de ellas habrían nacido los señores y los demás nobles, y de las otras la gente del común. Tal ideología otorgaba sólida eternidad a esa sociedad bien estratificada en nobles gobernantes y plebeyos gobernados, bien que sus caudillos máximos no eran sino aventureros e invasores procedentes del norte que llegaron en balsas para establecer un señorío comandado por el caudillo Tacaynamo secundado por múltiples guerreros. Hablaban la lengua quignam, mencionada solamente por Calancha, y como deidad principal tenían a la diosa Luna, a la que llamaban Shi.

En primer lugar, se alzaron con el gobierno en el propio valle que llamaron

Chimú, palabra que quiere decir “poderoso” (Feijoo, 1763, I: 3), para enseguida –cuando gobernaba su rey Guacricaur–, someter a toda esta tierra (valle de Trujillo). Pronto el hijo del anterior, nombrado Nañcenpinco, prosiguió avanzando hasta alcanzar las estribaciones de la serranía, para pronto desplazarse rumbo al sur hasta el valle de Mayao (Santa). Por el norte, penetró a las arroyadas de Chicama y Pacasmayo, próximo a la hoya de Saña. Lo que vale afirmar que por el norte se extendió hasta Chicama y por el sur hasta Virú (huiru: “zumo dulce de la caña fresca del maíz”). Después se sucedieron siete reyes más, hasta que apareció Minchancaman, quien en su marcha triunfal conquistó hasta Carabaillo y Tumbes. Culminaron su expansión alargando sus posesiones hasta Tumbes por el norte y valle de Collique y Carabaillo por el sur. Empero, por el este no pudieron atacar nada de la cordillera repelidos por el soroche (Collapina y Supno, 1452:15) de modo que lo invadido y ganado por la sierra se reduce a cortos espacios de escasa altura al oeste de Huamachuco y Cajamarca. Por lo tanto, conquistaron a los señoríos de Mochica (Lambayeque), Santouelico, Tallán, Secchura y Tumbes por el septentrión. No avanzaron al de Lima por pertenecer al señorío de Ishmay, ámbito del poderoso dios Pachacamac, al cual acataban y respetaban el íntegro de costeños. El cargo supremo en Chimú corría bajo la responsabilidad del rey y de su segunda persona, lo que significa que prevalecía la diarquía, servida por una numerosa servidumbre y esposas secundarias. Consecuentemente la denominación de Imperio Chimú está bien dada, pues un Estado que invade a otros con la finalidad de adueñarse de sus recursos humanos y naturales tal es el calificativo que merece. El Imperio chimú impuso su dominio sobre muchos señoríos y reinos (provincias) diferentes, por ejemplo Tumbes, Tallán, Lambayeque o Mochica, etcétera. (Collapina / Supno, 1542: 16). Fue un Imperio que debió durar talvez 300 años.

Quienes invadieron, conquistaron y dominaron a los pueblos de estos valles fueron extranjeros. Vinieron por el mar en una gran flota de balsas y canoas; por consiguiente, conformaban mucho número de gente que aportaron para poblar, suceso que debió acontecer cuando el Imperio wari ya había iniciado su decadencia. Optaron por quedarse en las campiñas de la costa norte por imaginarse en la imposibilidad de escalar las altas y ásperas serranías del este. De todas maneras hubo algunos que treparon, alcanzando hasta Caxamarca, Huaytará y Quinua; en sus correrías llegaron hasta Pachacamac. Sin embargo, fueron echados de estos lugares, de modo que solo fueron señores de la costa

septentrional. Esos eran los chimús, quienes se apoderaron de los curacazgos de Los Llanos que vivían como en behetrías, forma de gobierno tribal, a modo de estados embrionarios, comandados por sinchis. Los chimús estaban tan alentados que trataron de hacer la guerra a todo curaca por más arriesgado que hubiese sido. Realmente su poderío preponderó hasta la emergencia de los incas. Con todo, para los chimús fue imposible enseñorearse de los valles de Lima y Pachacamac y mucho menos de la sierra central de Guayacundo a Canta (cfr. Montesinos, 1930: 41-47).

La nación Chimú, como se ve, tuvo su cuna y formación en el fértil valle del río Moche, designado hoy Santa Catalina (Trujillo). Al núcleo de su asentamiento, es decir al valle, le denominaron Canda (F. de Oviedo 1557, V: 101), mientras que al área medular la llamaron Chanchán, a dos leguas del mar (12 km). ¿Cham es un vocablo estrictamente quignam? Puede ser, aunque en el quechua de Chupacho era usual dicha palabra como nombre de personas. En 1562 una mujer de 32 años de edad fue empadronada precisamente como Cham, esposa de Chupana. Confesaron ser mitmas quechuas, habitantes del pueblo de Ligual al norte de Chupacho (Ortiz de Zúñiga, 1967-1972: 275).

En lo que atañe a su caleta de pescadores, Guanchaco aparecía amenazada por un oleaje muy movido. Su capital, asentada en un llano a orillas de un río abundante de agua. Su fertilidad maicera era proverbial (Zárate 1555, cap VII: 467). Abundaban las frutas y hortalizas; los pepinos pasaban como los mejores del Perú, de muchos colores y tamaños, de superficie lisa y cáscara muy delgada, sabrosa, jugosa, digestiva y diurética. Solo los hay en Guanchaco. Su clima era caliente y saludables sus aires, sin llover parecía un jardín o paraíso con variedad de arboledas (Vázquez de Espinosa, 1948: 367, 368, 369 – 1163, 1167, 1169).

El nombre o título genérico de los jefes del Estado era Chimú-Cápac, que traducido al castellano es “Chimú riquísimo” o “Chimo poderoso” (Lizárraga, 1909: 496). Los serranos fueron quienes le llamaron Chimú-Cápac, palabra quechua (Calancha, 1638: 550).

El valle de Chimo fue llamado así porque ese fue el gentilicio de su curaca y señor: el Chimo-Cápac, lo que vale decir, el opulento y poderoso Chimo (Oré, 1598: 32v). Chimo es apenas el nombre de los curacas menores o régulos, onomástica que heredaron del primero que se hizo obedecer como señor. Pero el que se sobrepuso a todos se hizo llamar Chimo-Cápac, por haber crecido el número de sus vasallos enormemente; acumuló riquezas y poder, lo que le facilitó añadir al título de su señorío el sobrenombre de su bienestar. Resultó rico en metales preciosos y en sangre. Se igualó a las divinidades. Tenía su asiento o cabecera en el valle de Chimú, en el paraje de Chanchán. La esposa del primer rey se llamó Chacma, nombre propio de otro valle que los españoles lo corrompieron en Chicama. Extendieron su territorio gracias a la labor de sus reyes, cuyos nombres dejaban perennizados en las provincias que señoreaban (Calancha, 1638: 545).

Al rey o Chimo-Cápac, le pertenecían territorios que abrazaban 200 leguas cuadradas (12 000 km). El gran templo se erigía en Chanchán, cerca de la actual ciudad de Trujillo; allí acumularon enormidades de tesoros en calidad de ofrendas (Fernández de Oviedo, 1557, V: 101).

Desde luego que para desarrollar en la integridad de aspectos, aprovecharon todas las buenas experiencias de las sociedades o culturas anteriores que vivieron por allí desde hacía cientos de años dominando las agresiones del desierto y la ausencia de lluvias, salvo las intermitentes inundaciones de El Niño; vientos de arena, la erosión, cataclismos y hasta alteraciones del clima; de los que sabían recuperarse con brevedad y suficiente tecnología. Las prácticas pesqueras continuaron en todo su apogeo. Lo propio siguió aconteciendo con la orfebrería, escultura, pintura, alfarería, arquitectura, textilería y planificación urbana, con vida multitudinaria dentro de las ciudades.

El rey Chimú, que pudo conquistar muchos curacazgos costeros, extendiéndose por un espacio “desmedido”, impuso que las poblaciones rendidas sembraran

chacras para entregar al Estado maíz, coca y ají (Castro, 1575: 58). No hay duda: fue mediante el sistema de mitas.

El primer Chimocapac, brioso, animado, y ambicioso al mismo tiempo, fue conquistando a los yungas, convirtiéndolos en sus tributarios desde Collique y Paramonga hasta Paita y Tumbes; exigía excedentes en ropa y comidas. Organizó a 6000 trabajadores para que le sacaran y/o entregaran oro, plata, chaquira y cobre. Así se hizo ubérrimo, creció el número de sus vasallos, introdujo su lengua natural, la quingnam, propia de la vega en la que erigió Chanchán, a la que, por lisonjear a su persona, le llamó valle de Chimú. Los vasallos de Pacasmayo acabaron hablando dicho idioma, y por el sur hasta Collique, aunque con la alteración de algunos vocablos (cfr. Calancha, 1638: 550).

A la par de poseer un valle pintoresco, era dueño de arenales dilatados entre cada una de esas vegas y campiñas. Son desiertos sin asomo de vegetación por falta de agua.

En los demás valles costeros, al norte hasta Motupe, hablaban la lengua muchic en la integridad de Lambayeque. Había otra llamada sec en el señorío de Sechura; y una tercera designada santouelico (Olmos), esta mudaba las letras, sobre todo las finales. Pero no eran las únicas; funcionaban más, dando la sensación que cada familia extensa tenía su propio idioma, o por lo menos vocablos diferentes. La lengua pescadora, daba la impresión que la articularan en el estómago; era corta para el entendimiento, oscura, gutural y desabrida. Con las últimas, comunes en sus comarcas, no había correspondencia en la totalidad de valles; era difícil o tal vez imposible de manejar con ellas el comercio y las contrataciones en la región (ibid.). Igual acontecía con la tallán en Piura y Tumbes.

Pero esto no es todo. En el espacio que alguna vez ocupó el Imperio chimú se habló más lenguas. Principalmente la quingnam, propia de la etnia dominante, que

fue impuesta desde Pacasmayo a Collique (el Chillón). Desde luego que las más aceptadas eran la muchic, tallán y quignam, mediante las cuales se llevaban a cabo las contrataciones comerciales (Calancha, 1638: cap. II, lib. III). La tallán era de los habitantes del Piura, Chira y Tumbes. Cada etnia usaba su traje y tocado distintivo.

Trató y consiguió el Chimú-Cápac conquistar el valle de Guadalupe, conjunto al de Pacasmayo. Envío a un capitán muy aguerrido al mando de muchos soldados diestros entre los más valientes. Después de algunas batallas y a costa de muchas vidas y arroyos de sangre, adquirieron 12 leguas de señorío. Dicho capitán fue nombrado gobernador del Chimú (representante), dándole el nombre de Pacatnamu –“padre común o padre de todos”– por tener la costumbre de alabar a los vencedores y acariciar a los vencidos. Para celebrar su fama, le llamó al valle Pacatnamu, el mismo que fue transformado por los españoles en Pacasmayo (ibid.: 545).

Su élite gobernante, para asegurarse el abastecimiento de agua que descende de las alturas serranas, procuraba mantener una permanente amistad con los señores del reino de Caxamarca y del señorío de Huamachuco (Cabello 1586). Además, de lo cual las unidades domésticas y la presencia de caravanas de mercaderes mantenían el trueque permanente de los productos costeros con los serranos y viceversa. Simultáneamente otra amplia red de senderos y caminos interconectaban a todos los pobladores de su territorio y de otros colindantes de la sierra.

Precisamente en la conquista del valle de Carabaillo, al sur de Collique y al norte del valle de Lima, se hizo célebre el capitán chimú llamado Querrurumi. Venció a los guerreros de Collique y Lima, aunque después fue tres veces derrotado. Por no soportar la humillación, él y sus amigos de campaña se suicidaron en el cerro de la Campana en Chocope (cfr. Calancha, 1638: 562).

En los años de auge, mediante expediciones de conquista, se anexó el total de

valles por el norte hasta Tumbes y por el sur hasta Colec o Collique; no se atrevió a invadir el señorío de Ishmay por respeto y temor al oráculo de Pachacamac, el que, con su inmenso poder, podía desatar un cataclismo y destruir a todos. El largo Imperio chimú, unió su territorio, de norte a sur, mediante una vía con sus respectivos tambos con servidores (ibid.: 550).

Algunos quipucamayos informaron que el Estado chimú abarcó Los Llanos costeros hasta Caxas (Guayacundo) y Nasca (sic) y aún más allá del norte de Piura, incluso Portoviejo, cuyos habitantes tributaban esmeraldas y chaquiras de oro y plata. Así aseveraron, en 1542, los quipucamayos de Pacariptampu. Aunque en tales declaraciones se notan grandes exageraciones.

Según ellos constituía el imperio costeño por excelencia, pues dijeron a los encuestadores hispanos: “Este Chimo Cápac fue señor universal de la costa, sin tocar cosa alguna de la serranía”. Eran mucho más antiguos que los incas, por lo menos en 20 generaciones, seguramente remontándose a los tiempos del Moche prehistórico o arqueológico del periodo Intermedio Temprano (cfr. Collapina / Supno, 1542: 15).

Por el sur, el Estado chimú, escribe Calancha (1638: 551), dominaba cinco valles de los importantes: Colec o Collique, Paramunca, Huarmey, Mayao (Santa), Huañape y Chimú –que hoy es Trujillo– (Calancha, 1638: 551). Sin embargo, Garcilaso (1963: VI: 236) es un poco más nimio: anota desde el valle de Chanchán al sur cubriendo Guañape o Huanapu, Mayao (hoy el hermosísimo Santa), Paramonga, Guaman (Barranca), Huallmi o Guarmey y Colec o Collique (Carabayllo). Los seis atrayentes, fértiles y poblados de mucha gente.

Chimú o Chimor configuraba, entonces, un Estado de estructura imperial, apoyado sobre numerosas pachacas o señoríos pequeños (parcialidades), que detentaban sus propios asentamientos para vivir de la agricultura, pesca e intercambio de productos. Entre ellos se motivaba una gran actividad artesanal y comercial, incluso con mercaderes a tiempo completo. Cada señor tenía su

segunda-persona o yanapaque (ayudante), sin que esto signifique que cada pachaca o huaranga estuviera dividida en mitades de Anan y Urin, como pretendió cierta escritora (cfr. Lozano / Verdugo, 1976: 121, 124).

En toda esta tierra nombrada Los Llanos por los españoles, sus habitantes no tenían casas de piedra, pero sí de adobes, tapiales y adobitos sin calcinar, bien que las más abundantes eran ranchos de carrizo modelo corral (Fernández de Oviedo 1557, V: 101). A las de adobitos, tapiales y adobe, por apenas lloviznar o garuar en el verano, no les urgía poner techos de dos aguas ni tejados, sino leves terrados cubiertos con ramadas o con un manto de lodo que terminaba deshidratándose. De modo que en situación de desatarse un Fenómeno de El Niño, con lluvias torrenciales y desborde de ríos y quebradas, se veían en apuros para guarecer sus vestidos, alimentos y enseres. Tales aguacerales, hoy denominados de El Niño, se producían de cuando en cuando. Por entonces los tres cauces del Chicama a Trujillo, que es distancia de cinco leguas, corrían con mucha cantidad de líquido imposible de vadear. En lo restante de los años sus lechos permanecían vacíos, con los cauces visibles (Lizárraga, 1909: 495).

Socialmente su población chimú estaba dividida en dos clases de acuerdo a una jerarquía de rango, ambiente bien trasuntado en un mito que Calancha recogió en el valle de Pacasmayo. Creían que los reyes, señores y demás nobles descendían de una pareja de estrellas, mientras los atunrunas, pobres y mitayos procedían de otra pareja también de estrellas, pero de inferior categoría. (Calancha, 1638: 354). Con tal ideología no solamente aceptaban la diferenciación social en rangos hereditarios, sino que la consideraban inamovible y eterna por tener origen sobrenatural o divino. El que la citada sociedad estuviera dividida en dos es muestra de la dualidad social humana. En el mito que se acaba de recordar, hay dos pares de estrellas, y cada par daba origen a un grupo social; aunque Calancha no es detallista en esto, es lógico que cada pareja se compusiera de estrellas de sexos diferentes para poder procrear. En suma, conformaban dos conjuntos con cuatro estrellas. Lo sugestivo es que aquella repartición dual de la sociedad, después en cuatro y hasta en ocho partes, se apreciaba asimismo en su estructura política. Los cacicazgos que ocupaban un valle, o parte de él, no quedaban fuera de esta organización político-social. Cada unidad política (pachaca o ayllu / “parcialidad”) gozaba de cierta autonomía frente a los demás,

aunque no del Estado –hubiese sido el Chimú o el Tahuantinsuyo–. En consecuencia, tenían su identidad social o étnica. También poseían una identidad política expresada a través de un señor de mayor jerarquía, o sea, el “cacique principal”, quien simultáneamente ejercía la autoridad de la mitad de mayor rango de la división dual fundamental; en tanto que otro señor, el segunda-persona, ejercía como cabeza de la otra mitad, a su vez subordinado al señor mayor en asuntos referentes a todo el grupo. Esta división del mando se percibe tanto en la costa como en la sierra (AGI. J-458 / Mendizábal, 1972). Todo curaca tenía su yanapaque o segunda persona, es decir, su ayudante, asesor, consejero.

El “trono” o tiyana de oro, piedras preciosas y perlas del rey chimú, fue hallado por Miguel Estete, quien lo deshizo para atesorarlos con mayor comodidad (Respuesta de Francisco Pizarro. En Berlanga, 1535c: 325).

Chanchán, la ciudad capital, fue la más ancha y larga en el ámbito andino; representa el triunfo sobresaliente del hombre del desierto. Pero hubo otras que, por igual, destacaron, aun siendo menores: Farfán, Pacatnamú y Manchán. Controló suelos y aguas gracias a una inteligente estrategia de ingeniería hidráulica, que les permitió abrir una sofisticada red de canales y un bien calculado uso del abono denominado guano de islas, para mantener verdeantes sus campos de cultivo. Aparte de haber seguido una técnica de construcciones, se ha llegado a la conclusión de que una de las singulares invenciones de los chimús fue el sistema de huachaques para amplificar sus posibilidades de sembrío en los arenales ribereños al océano. No caben dubitaciones: conocían los diversos tipos de suelos.

Socialmente sus clases estaban estratificadas, con zonas residenciales para las élites y marginales para los de abajo. A los aristócratas los veían como a descendientes de divinidades, y a los cuales les debían tributar, con lo que legitimaban su poder en la ciudad de Chanchán. En tanto las muchedumbres, aglomeradas en los arrabales de la gran ciudad o esparcidas en el campo y las playas, no tenían más ocupación que las chacras, las artesanías y el trueque o intercambio para conseguir su manutención. Todos recibían el etnónimo de

chimú o chimor o simplemente chimo, bajo la potestad de un rey o alaec que practicaba la poliginia, con su población distribuida en ayllus-pachacas cada cual con sus respectivos caciques. Cada una de las cuales tenía su propio nombre, como sucedía con el ayllu Tintomin en el valle de Moche, aledaño a Trujillo. En la parte más alejada de Moche, estaba la parcialidad o pachaca de Changuco, con su respectivo mandón (Zevallos Quiñones, 1992: 73, 10).

Los caciques de estas pachacas y parcialidades tenían por nombresel mismo de la tierra que les servía de asentamiento. Manifiesta un cronista: “Por la mayor parte, llamarse la tierra y el cacique, cuyo es de una manera” (Lozano / Verdugo, 1551: 137-138). Era costumbre del Chimú-Cápac, para asegurar su gobierno, tener puestos en los valles de su territorio presidios con guarniciones de mitmas guerreros (Cabello, 1586: 330).

En el valle estaban erguidas dos pirámides monumentales. La edificación más grande, llamada huaca del Sol, constituía uno de los santuarios al que venían en romería cientos de personas a cumplir sus votos y promesas, a agradecerle por las mercedes recibidas, a ofrecerle sus dones (Vázquez de Espinosa 1630: 365, 366 – 1158).

Como adoradores de la Luna, erigieron la huaca más ensanchada y elevada en su honor, a la misma que los incas prefirieron cambiarla dedicándola al Sol, por lo que desde entonces se le da esta nominación. Conformaba la huaca más célebre de la costa norte, en la banda derecha del río, casi a media legua de la ciudad de Trujillo. En el siglo XVI, los chimús ya habían perdido la memoria sobre el origen de ella, lo que rememoraban es que fueron edificadas para tumbas de los señores, principalmente de los Chimo-Cápac (Lizárraga, 1909: 496).

También los españoles escribieron acerca de otra huaca o templo, cuyo prestigio se alargaba hasta 100 leguas, motivo por lo que venían a ofrendarle con cuantiosas cantidades de oro y plata. ¿Es acaso la denominada Pejegrande? De todas maneras, la fama de Pachacamac fue superior, por lo que las

peregrinaciones a esta eclipsaban a las anteriores. Chanchán distaba del valle del Rímac o Lima solamente 80 leguas por camino directo, o sea, 480 km (Francisco de Barrionuevo al Consejo de Indias. Panamá, 10- IX- 1535: 171. CP / Anónima, 1550, IX: 236).

En la urbe de Chanchán vivía un gran señor al que lo nombraban Chimo-Capac, que conquistó 200 leguas; en su capital tenía un gran templo con adornos de toda figura que rindió a los españoles más de 20 000 marcos de plata, enterrados debajo de las efigies de sus divinidades. Los halló el hidalgo Martín de Estete, natural de Santo Domingo de la Calzada (Fernández de Oviedo, 1557, V: 101).

Verdaderamente fue un Estado de tinte imperial desarrollado en la estrecha franja desértica a lo largo de la costa norte, englobó a pueblos de diferentes lenguas. El volumen de sus pobladores y construcciones en la largura de su territorio la convirtieron en la presa codiciada de los incas. En el asentamiento urbano de Pacatnamu, cabecera del valle de Pacasmayo, vivía el gobernador que representaba al gran señor Chimo. Entre esta y la población de Guadalupe existían salinas con suficiente cloruro de sodio, comestible y blanco (Calancha, 1638: 547).

Chimú fueron llamados los señores que se sucedían. Multiplicaron sus riquezas y amplificaron su territorio. Pero llegó el momento en que comenzó a fenecer su prosperidad; inició su caída cuando más alto estaba su florecimiento. El último Chimú Cápac vivía en medio de mucho boato y sobra de bienes, se sentía irresistible; hizo llamamiento de gente y formó un ejército contra Túpac Yupanqui, uno de los mejores gobernantes que hubo en el Tahuantinsuyo (ibid.: 550).

Cuando el Tahuantinsuyo estaba gobernado por Pachacútec, el rey de Chimú tenía por nombre Minchancaman. El sapa inca se propuso conquistar Chimú.

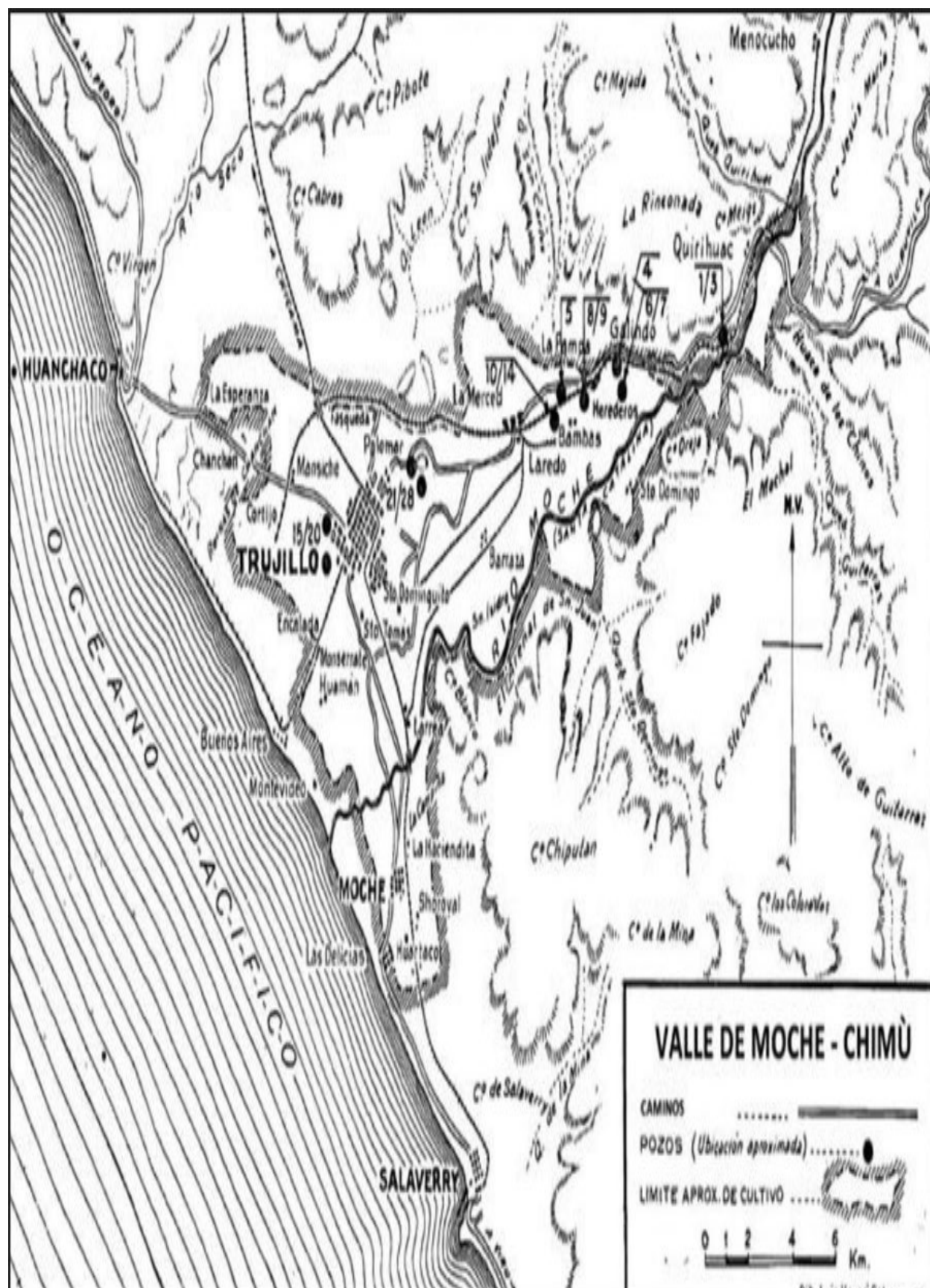
Para conquistar estos fértiles valles, se valió el Inca de medios de paz y de amenazas de guerra que el rico y poderoso Chimo menospreció con soberbia, contestando con arrogancia. Fueron acompañando al Inca los curacas de Lima y Pachacamac, tanto por reforzar al inca, pero más que todo para aprovechar la ocasión para vengar ofensas y cautiverios que el Chimú les había causado en sus hijos y sus mujeres. En Paramonga se comenzó la batalla.

Enviaron el requerimiento, al que respondió airadamente por estar aprestado con sus armas en las manos para enfrentarse en defensa de su gobierno. Oída la determinación del Chimú-Cápac, el príncipe Túpac Inca Yupanqui se desplazó hasta el valle de Parmunca, donde lo esperaba el citado Chimú-Cápac. Los escuadrones tuvieron escaramuzas para evitar el avance.

Pelearon bastante tiempo, bien que las tropas incas ganaron terreno con muchas muertes y heridos. Ante la premura, el inca pidió al Cusco 20 000 hombres más para aumentar los efectivos, abreviar la guerra y acabarlos de destrozar. Cumplido lo anterior, con refuerzos llegados de Caxamarca, se arreció la pelea hasta derrotarlos en el valle de Parmunca, a cuyos naturales los echaron al de Huarmey, donde también hubo más combates. Los debilitados chimús se replegaron al Mayao o Santa. La gente de este hermosísimo valle se mostró más belicosa que los de Huarmey y Parmunca, resistieron muchos días la pujanza de los incas, aumentando la esperanza del Chimú-Cápac que prosiguió en su defensa. Convocó a más batallones de los otros valles de su reino, aunque muchos de sus subalternos ya comenzaban a flaquear y a pensar en la rendición para salvar a sus paisanos de toda edad y sexo de una segura esclavitud. Pero no osaban manifestarse así a su rey, por estar el Chimú-Cápac lastimado en su honor. Entre tanto llegaron los 20 000 refuerzos del imperio, con los que reprimió la altivez y soberbia del Chimú-Cápac. Aceptó la propuesta de sus subalternos y se avino a la paz y entrega al Tahuantinsuyu. El capitán inca quedó satisfecho de su triunfo. Le perdonó de todo y lo dejó continuar en el gobierno de su Estado. Por fin celebraron las paces que fueron selladas con ingentes regalos de ropa para el Chimú-Cápac y demás nobles del reino. Pronto Túpac Yupanqui visitó los valles adquiridos, mandó construir casas reales, tambos, caminos, ampliar las acequias de riego, ensanchar las tierras de labor, edificar almacenes para los bienes del Sol y del Inca o Estado. En el valle de Parmunca,

en particular, hizo levantar un inmueble de tapiales y adobes como templo dedicado al Sol con apariencias de fortaleza, cuyas paredes las hizo pintar con figuras galanas. Después de instalar mitmas de guarnición y dejar gobernadores regresó al Cusco a celebrar sus hazañas (Garcilaso, 1963, VI: 236-239 / Calancha, 1638: 551.552). Tal fue la conquista por el sur. La de los valles norteños fue llevada a cabo por Huayna Cápac. Salió de Quito; y arrasó desde Tumbes hasta Pacasmayo, consolidando la conquista del valle de Chicama y Chimú, cuatro leguas uno del otro.

En el primer momento, no les aplicaron ningún tipo de represalia, con la advertencia de no volver a agarrar las armas contra el Cusco. Dejó un tottricoc en el valle, por ser cabecera de provincia. Sin embargo, dispuso que, en lo económico, estuviera bajo la jurisdicción del tottricoc de Caxamarca, a donde debían acarrear los tributos producidos mediante las labores tipo mitas (Cieza, 1554 a: 209). Todavía lo dejaron para seguir administrando su valle, con el mismo poder y señorío que lo ejercía a similitud de lo que ocurría en el señorío Tallán. Ambos fueron designados embajadores de Túpac Yupanqui para que se entrevistasen con unos inmigrantes escapados de una persecución política, y que navegando desde lugares lejanísimos habían aportado a las playas de Manta. El rey Chimo descendió, pues, a condición de funcionario del Imperio. Al regresar al valle de Chimor, trajo algunos de aquellos inmigrantes, a los cuales posteriormente los hizo matar por consumir demasiados alimentos (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, lib. III: 257, 259.) Tiempo más tarde, derrotados los jayancas y penachis, esos dos capitanes incas siguieron como si pasearan pacíficamente por la costa, hasta que arribaron al valle de Chimú. Hallaron increíble cantidad de oro, plata y piedras preciosas. Aunque el Chimú Cápac les entregó todo, no obstante lo cual lo cautivaron para llevarlo a Caxamarca, donde esperaba el príncipe Túpac Yupanqui. De allí emprendieron juntos rumbo al Cusco, llevando una inmensa cantidad de botín e infinidad de gente perteneciente a diversas naciones para celebrar el triunfo como jamás se había visto antes (Cabello, 1951: 332). Pronto al capturado Chimú Cápac, ya en el Cusco, lo casaron con una hija del sapa inca. La derrota del rey Chimú fue total (Feijoo, 1763: 3-4).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017.

Como Minchancaman tenía un hijo nombrado Chumuncaur, residente en el valle de Huaura con su madre Chanquirhuaman, señora de siete valles, el Inca lo hizo llamar para nombrarlo gobernador del valle de Chimú, como heredero de su padre Minchancaman. Así Chimú acabó como tributario del Cusco, a donde enviaban anualmente plata, ropa, mujeres, hijos de caciques y otras cosas (Corne, 1604). Los expansionistas cusqueños quebraron las alas al poderoso Chimú-Cápac. Con la derrota Chimú, los incas consolidaron su hegemonía, ya que efectivamente extinguieron a un imperio costeño (Fernández de Oviedo, 1557, V: 101).

Con todo, durante el gobierno de Huayna Cápac se rebeló el Chimú-Cápac. El inca mandó, desde entonces, para prevenir más sublevaciones en adelante, que ningún habitante de los Llanos o costa norte tuviera armas, orden que fue cumplida escrupulosamente. La represión fue cruel, no solamente derrotaron y mataron al rey vencido, sino que se dispuso el desarme total de las pachacas y huarangas del eximperio chimú; amenazaron con gravísimas penas a los contraventores. Y por fin, desmembraron totalmente el territorio del Estado Chimor, dejando al sucesor del Chimo-Cápac como señor o modesto cacique de la corta comarca del Chimú antiguo, territorio que escasamente coincidía con el valle de igual denominación (ahora Moche o Santa Catalina), donde fue fundada la ciudad española de Trujillo. Al sucesor le dejó como residencia y espacio jurisdiccional lo que en años posteriores iba a ser el curato de Mansiche-Huanchacoi, apenas el ámbito viejo de Chimú, donde “ahora es Trujillo”. Como se ve, el cronista Zárate permite desvelar que Huayna Cápac le dejó en la –ahora tipificamos– cual modesta categoría de “distrito” (1947, Lib. I, Cap XIV). En comparación con lo que fue el reino chimú, verdaderamente el cacicazgo de Chimú o Moche quedó convertido en una porción diminuta. El ex soberbio rey o Chimú-Cápac quedó transformado en el modesto cacique o señor principal de Mansiche-Huanchaco, Moche-Huamán, Virú-Chao y vegas norteñas del Mayao o Santa bien que lo colmaron de premios formales, para disimular sus pérdidas políticas y militares. Le permitieron el uso de sus parafernalias externas, pero

con un estatus semejante a los demás caciques de valles y vallecitos declarados “autónomos”, con los cuales mantenía un parentesco tradicional, sobre todo con los de Chicama, quienes invariablemente manifestaban su orgullo de descender de Tacaynamo. Fue imposible de parar la lenta merma aristocrática de estos linajes (Zevallos Quiñones, 1992: 1-12).

Como el plan del Cusco era abatir y desvestebrar íntegramente el Estado chimú, para extinguirlo y dejarlo exangüe. Luego de la fragmentación en cacicazgos pequeños y “autónomos”, liberados del extinto Chimu Capac, el inca nombró para ocupar las jefaturas de cada valle a personajes de la nobleza local.

El triunfo transformó al sapa inca en el gran señor de 700 a 800 leguas en la costa, que aunadas a las 300 del Cusco al oriente y al sur resultó un espacio muy extenso. Evidentemente, se agigantó la fama de la etnia inca (Fernández de Oviedo, 1557, V: 101).

La aristocracia regional chimú, mediatizada, continuó manteniendo minúscula parte de sus fueros ancestrales, con ciertas consideraciones más formales que efectivas. Los conquistadores incas desdeñaron a Chanchán, transfiriendo su centro administrativo al valle de Chicama para el control de la costa norte (Zevallos Quiñones, 1992; 3). Mandaron aquí hacer espaciosos aposentos y casas de placer. Hicieron levantar un templo solar en cada uno de esos valles; en este aspecto cabe resaltar que los soberanos cusqueños solamente disponían la edificación de templos de dicha envergadura en las cabeceras provinciales (cfr. Estete; 1540: 24). Consecuentemente dejó de brillar la vieja Chanchán, sin ánimo de ni siquiera compararse con Timón, ni Analeque, ni Chanquipe y mucho menos con el flamante cacicazgo del valle de Chicama, ennoblecido por los incas, para opacar los bríos de Chanchán.

Al capacñan lo trazaron por el centro del desierto, cruzando de largo por los valles y asentamientos urbanos, debidamente resguardado con sus paredes laterales. Sin embargo, sus curacas naturales siempre iban a recibir un trato

estimable, permitiéndoles algunas de sus riquezas. Los sepultaban con cantidad de oro y plata. En sus playas, prosiguieron viviendo muchos pescadores (Cieza, 1553: 419).

A raíz de tales sucesos, su población seleccionada iba a ser transplantada por multitudes a otros lugares del Tahuantinsuyo (Collapina / Supno, 1554: 16 / Zárate, 1947: lib. I. Cap. XI), a sitios en verdad muy apartados, como son Cajamarca, Huamachuco, Paushamarca, Cusco, Maranga (Lima), Chinchá, Copacabana y otros para elaborar vasijas, vasos y adornos de oro y plata (Cieza, 1943: 289). A los demás, por docenas, los encaminaron a cercanos, medianos y lejanos parajes del Tahuantinsuyo para fabricar sus manufacturas, ahora necesarias para la economía política de los incas. Hay bastante documentación sobre ceramistas yungas en Guambos, Caxamarca y Huamachuco (Chusgón); también de balseros en Paushamarca (Balsas), en los lagos Chinchaycocha y Titicaca, a los que fueron enviados para enseñar esta técnica y prestar servicios apropiados a sus conocimientos. En Chinchaycocha los balseros chimús tenían a su cargo una flota de balsas para pasear a Huayna Cápac cuando se le antojara al encontrarse de tránsito por dicha etnia (Estete, 1959: 269). A las minas de plata de Chiquelete (Chilete) enrumbaron decenas de unidades domésticas de diversos valles para extraer el plateado metal. También a Maranga, Lunaguaná (Cañete), Huaura, Ica y Cusco. Desde luego que en los lugares considerados estratégicos para el control político, militar y económico del Estado chimú, implantaron varias guarniciones de mitmas. También fue la causa para la destrucción final de las dos grandes ciudades: Chanchán y Pacatnamú.

En suma, en lo que fue su espacio original, desde Jequetepeque a Mayao (Santa), los conquistadores cusqueños establecieron tres señoríos paralelos: Chicama, elegido núcleo de la dominación cusqueña; Guañape-Chao; y parte del valle de Moche-Huamán. Los incas fragmentaron el poder del Chimú-Cápac para concentrar el mando en la élite imperial del Cusco (Zevallos Quiñones, 1992: 10).

Así se consumó la desestructuración del Imperio chimú. Chumun-Caur dejó

como heredero a Guaman-Chumo, al que aún, simbólica y ficticiamente, le permitieron “gobernar” toda la tierra. Pero con su muerte, al sucederle su hijo Anco Coyuchi, con este ya no tuvieron consideración alguna. Fue un plan que satisfizo al sapa inca y también a los nuevos señoretos de cada valle, que quedaron administrando mezquinas y exiguas zonas, con el carácter de libres unas de otras (Corne, 1604).

De todos modos, pese a lo que estaban implementando en los valles, los señores de pachaca del valle continuaron viviendo como personas y familias acomodadas, con tierras, canales de riego, servicio personal, etcétera. Prestancia que la perdieron luego de la fundación de Trujillo, cuando los españoles se repartieron tierras y pobladores (Cieza, 1553: 419).

Por lo tanto, acabó en el simple señorío de Mansiche-Huanchaco, estrecho espacio que gobernó Caja-Cincin, hermano de Anco Coyuchi. Fue la época en que Atahualpa ordenó la muerte del referido Cuyuchi, postrer reyezuelo de Chimú, dueño de la afamada huaca Yamoyoagan. Fue el tiempo en que se produjo la invasión hispana. Caja Cincin fue bautizado con el nombre de Don Martín. Al fallecer fue enterrado en la ciudad de Trujillo en la iglesia de Santa Ana, de donde sus parientes lo hurtaron en la noche para sepultarlo en su propia tumba en medio de rituales propios de su etnia (Corne, 1604). Acostumbraban ser momificados y conservados en sus aposentos ocupados en vida, depositando en estos gran cantidad de mullu. Pero esto ya no lo pudieron realizar totalmente con el cuerpo yerto de Don Martín. Pese a su adversidad, fueron en su tiempo unos caciquillos muy acatados y reverenciados por sus escasos subalternos; continuaron muy acatados y venerados por sus pocos súbditos, los que preferían morir antes de desobedecerlo (Calancha, 1638).

Consecuentemente, en el ex Estado chimú surgió un proceso de disociación semejante a la dislocación que iba a experimentar el propio Tahuantinsuyo con la conquista española. Los que más sufrieron con el cambio político-social fueron los Chimo-Cápac, mas no así los señores de los valles norteños y sureños respecto a Chanchán, ya que éstos por ser de rango inferior fueron encumbrados

a señores principales de cada uno de los valles que ocupaban, sistema de dominación que los españoles conservaron por convenir a sus intereses (Netherly, 1978: 59).

El valle de Chimú, nominado asimismo Muchic (Trujillo) figura entonces dividido en Anan y Lurín Muchic. Aniquilado ya el reino chimú, en la época inca y los primeros años coloniales estaba partido en dos mitades. Es Guaman Poma el que habla de Anan y Lurín Trujillo (1936: 1073 [1083]). En dicha arroyada estaban las parcialidades de Moche, Huamán, Mampuesto, Huanchaco y otros lugares contiguos, con sus respectivos caciquillos, verdaderos sobrevivientes de los fundadores del destrozado Estado chimú. En su ámbito se levantaban las antiguas huacas del Sol y de la Luna. A de más de los terrenos del valle, les pertenecían las tierras eriazas del norte hasta las divisorias de aguas de las quebradas del Chicama y del Virú. Sus caciques, aunque disminuidos en poder, continuaron conservando su aparente buen rango y prestigio social, pues nunca olvidaron que descendían de Tacaynamo, el legendario fundador del reino.

El valle de Moche o Chimú, ahora Santa Catalina, es de los más hermosos del Perú; su belleza fue acrecentada con la construcción de la ciudad de Chanchán, que entró en decadencia y ruina por disposición de Huayna Cápac, como escarmiento para aplacar una revuelta independentista de los vencidos chimús. Sus canales de irrigación y sus artefactos de cerámica revelan el comportamiento admirable de este pueblo. Frente a su litoral marítimo, emergen varias islas, todas notables por su riqueza en guano (Macabí, Guañape, Chao, Corcobado o Viuda). Destacan también los morros de Guañape, Malabrigo, Carretas, Garita y Chao. Hacia el interior, se contemplan las estribaciones de los Andes cortados por los valles y ríos de Moche, Virú, Chao y Mayao o Santa; eran grandes productores de granos, tuberosas, legumbres, maíz, algodón, frejoles, pallares, maní, y frutales como paltas, pepinos, guayabas y piña. Albergaban terrenos irrigados por innumerables canales. Su clima era propenso a las tercianas rebeldes y al reumatismo, endemias que no resistían los serranos, poniéndolos a las puertas de la tuberculosis, por lo que regresaban a sus serranías para reponerse pronto. Sus pescadores trabajaban principalmente en las playas de Huanchaco (y Salaverry?), que reúnen condiciones de abrigo estable pese a su forzado fondeadero. Pesca y caza constituían otras de sus más notables

producciones, claro que la agricultura era lo primordial.

En este valle, en la totalidad de él, hicieron muchas huacas con suntuosos entierros para sepultar a sus familiares, junto a la integridad de la riqueza de oro y plata, así como vestimentas finas, alimentos, chicha y objetos de servicio, necesarios para la otra vida (Vázquez de Espinosa, 1948: 365). En un cerro de Chocope existía una piedra grande que, al ser percutida con otra roca o laja, emitía sonidos de campana; por tal razón estaba considerada como una huaca (Calancha, 1638: 562).

Como se percibe, no obstante la mutilación y desagregación estructural político-geográfica, no fueron desaparecidos sus linajes, aunque les impusieron apelativos runashimis a los señores, lo que denuncia la intervención inca. Más tarde los españoles les implantaron gentilicios sacados del santoral romano: el señor principal del valle fue bautizado como Don Cristóbal; el valle del Moche o Chimú, fue denominado Santa Catalina. Don Cristóbal recibió un solar o terreno para levantar su casa en la ciudad de Trujillo, para que morase con la finalidad de que tuviese cierta facilidad para administrar a sus siete “principales” o caciques de menor rango que él (cfr. ADT. Libros del Cabildo I: 199). Su hijo y sucesor don Pedro Oxa Guamán y sus siete “principales” obtuvieron del visitador Gregorio González de Cuenca, en 1565, licencia para poseer caballos sobre los cuales cabalgar para inspeccionar mejor los espacios donde paraban sus subordinados durante el cobro de tributos (AGI. J-458: 1743, 1746-1748, 1780-1781).

Formalmente los alcaldes de la ciudad, en 1570, dispusieron que el mismo don Pedro Oxa Guamán –que se asesoraba con un segunda persona– y sus siete principales caminaran cerca y a la cabeza del Santísimo Sacramento durante la procesión del Corpus Christi, aunque el curaca de los mitmas debía hacerlo un poco más distante, lo que indica cómo los españoles respetaron la antigua organización política del valle de Chimú (Libros del Cabildo de Trujillo II: 256-257). Dos de estos principales y el señor de los mitmas fueron reducidos en el pueblo de San Salvador de Mansiche. Los caciques de dichas parcialidades

representaban a su pueblo. (AGN. Lima Juicios de Residencia. Lima 7-11: 183-1587).

Determinadas parcialidades estaban compuestas por artesanos en algunas actividades manuales. Prevaleció la descendencia paralela y, en cuanto a la sucesión del cargo, al igual que en Lambayeque antiguo, regía el método generacional hasta su anulación por el Doctor Cuenca en 1566. Por allí no sucedían las mujeres, mejor dicho, no hubo capullanas (Netherly, 1988: 65-66).

Al señor principal del valle de Chimú o Santa Catalina –hoy Trujillo–, no obstante tanto infortunio, la opinión general lo calificaba, supuestamente, de riquísimo, al mencionado nombre muy pronto se le dio otra acepción: “hombre muy opulento”, significado que perduró hasta fines del siglo XVIII. Le siguieron añadiendo el sobrenombre Cápac, que juntado al otro se convirtió en Chimo-Cápac, lo que vale decir, señor riquísimo y poderoso (Lizárraga, 1909: 496). La tradición continuaba tratándolo como a rey, temido en el pasado por todos los pobladores de las tres partes confinantes con sus dominios: levante, norte y sur, mas no por el poniente; ya que por ese lado solo figura el mar (cfr. Garcilaso, 1963, VI: 236).

Con la presencia española, estos lograron mercedes de tierras en el valle de Moche, en el que formaron ensanchadas haciendas. Solamente en tres lugares, San Salvador de Mansiche, San José de Huanchaco y Santa Lucía de Chimú (Moche), por ser reducciones, les permitieron la continuidad de sus comunidades y de la pequeña propiedad repartida entre sus pobladores. Estas reducciones datan de 1565.

Francisco Pizarro donó, en calidad de encomienda, el valle de Chimú, incluyendo la pachaca de Guaman, a su hija doña Francisca Pizarro. Sin embargo Vaca de Castro separó la parcialidad de Guaman para entregarla a Miguel de La Serna; La Gasca la transpuso a Rodrigo Lozano (Lozano / Verdugo, 1551: 124-125).

El pueblo de Moche fue convertido en encomienda, a media legua de Trujillo. En suma, a todas las vegas norcosteñas, Cieza las vio como “lindos valles sujetos a la ciudad de Trujillo”. Aludía a su verdor y abundante producción agraria. (Cieza, 1554e: 121/ Certificación de Francisco de Avendaño. Lima, 8-4-1598. AGI. Lima 320).

Parcialidad de Mansiche. Instalada a cuatro leguas de Chicama (24 km). Es valle ancho y largo; desde un comienzo, fue llamado “la provincia de Chimo”. Allí se levantaba una huaca rica. Cieza recalca que el antiguo nombre de Trujillo fue Chimú, así como el de San Miguel de Piura fue Tangarará. Estrictamente el valle de Chimú poseía tierras y clima tanto de costa como de sierra, por lo que su comarca era extraordinariamente profusa en lo referente a productos alimenticios (Almagro al rey. Pachacamac, 1-I-1535. CP). Efectivamente es tierra llana regada por un río que permitía demasiada agricultura, cardinalmente maicera (Zárate, 1947, lib. I. Cap. VII). Otro cronista insiste que el nombre correcto y verdadero es valle de Chimor. Con todo, el valle de Santa Catalina o Moche tuvo su verdadero nombre dado por los naturales: Canda; mientras a su gran señor lo titulaban Chimo-Cápac; fue en verdad lo único que continuó con el nombre de Chimú o Chimor, con su cabecera en el pueblo de su nombre (Fernández de Oviedo, 1557, V: 101). Sin embargo, un autor tardío apunta que lo certero es que fue valle de Canache, concretamente el espacio en el que estuvieron Mansiche y Huanchaco, San Esteban y Moche (Cevallos Gallardo, 1692. 56R). Adiciona que fue, desde sus inicios, el asiento del linaje de los Chimú-Cápac, a partir del primero nombrado Chumuncaur hasta Huamanchun, que fue encontrado por Huayna Cápac.

Cerca tenía al pueblo de Guanchaco (Huanchaco), habitado por pescadores. Mansiche siguió siendo dueña de las tierras de Sacachique. Su cacique, por su parte, poseía los terrales de Toquén y Banach, junto a “Santa Catalina”. Dentro de sus posesiones comunales, caía la huaca de Yomacyoagan o Pejechico, colmada con ofrendas de oro (Zevallos Quiñones, 1992: 97, 106, 107, 121). En la época de Huáscar, ejercía como cacique de Mansiche el señor Minchannamo Cuyuchi, que viajó al Cusco para servir a dicho inca durante un periodo de cinco años. Al producirse el retorno del señor Cuyuchi, hizo su ingreso a Cajamarca el inca Atahualpa, al cual acudió para verlo y prestarle sus servicios. El adusto Atahualpa, no obstante, dispuso la muerte del cacique de Mansiche-Huanchaco; esta ejecución la llevaron a cabo en Pacasmayo, junto a otros, para castigar sus comportamientos más oportunistas que de auténtica amistad. Los señores de Mansiche-Huanchaco, por entonces, usaban el sobrenombre de Oxaguaman (Declaración de don Pedro Colque Chicón, principal de la provincia de Caxamarca, contador quipucamayoc de dicha provincia. Trujillo, 14-III-1563:

Como se nota, tristes migajas y lastimosos castigos había para quienes antes fueron señores eminentes del Imperio chimú, desvertebrado, justo por el dominio inca. En la vida práctica devinieron al rango de meros reyezuelos, con mando en un número modesto de pachacas o parcialidades, las que, a su vez, tenían sus jefes propios que desempeñaban labores señoriales y administrativas de modesto nivel. Chiquiamaque, por ejemplo, ejercía de hamaquero del Chimo Cápac. En 1552, al humilde cacique del valle Mansiche-Huanchaco lo llamaban don Martín Sachoca (Lozano / Verdugo, 1551: 121-124, 133). La citada historia duró siglos en la memoria de sus habitantes, según lo demuestra un documento de 1779, que recuerda la mengua del Imperio Chimor (AGN. Lima. DIE 17. C391).

En su poblezuelo de pescadores de Huanchaco, habitaban experimentados pescaderos y nadadores; no temían a las olas por más altas, repetidas y fuertes que fueran; entran y salen en unas balsillas de juncos o eneas gruesas que solo dan cabida a una persona y raras veces –de ser bien grandes– a dos a horcajadas; por lo demás, desde el siglo XIX reciben el nombre de caballitos de totora, resistentes a la fuerza del oleaje. Llegadas a tierra, después de pescar, si deseaban las deshacían ahí mismo, aunque la mayoría optaba por cargar su balsa a costas para conducirla a su casa, donde la desataban y exprimían; al reiniciar la pesca, tornábanla a atar (Lizárraga 1605: 494-495). Estos pescadores para entrar al mar a ejercer su oficio ofrendaban chicha al océano para embriagarlo con el fin de calmar a las olas encrespadas (Calancha, 1638: 558).

Cuando llegaron los españoles al valle de Chimú, al que entraron sin oposición, lo encontraron en completo desastre al ver derruidos los altos y artificiosos edificios hechos por orden de los chimu-capacs; aunque todavía simbolizaban majestad y potencia, pero ya mayormente por tierra sin saber qué accidentes los pusieron en tales condiciones (Cabello Balboa, 1951: 469).

Fundada la ciudad de Trujillo, el valle de Chimú fue cedido como encomienda al

mariscal Alonso de Alvarado; le rentaba 1000 pesos en ropa, maíz y trigo. Otra parte, la de Chumo, fue dada a Alonso Gutiérrez (Mora, 1548c: 257). Al ser fundado el pueblo de San Salvador de Mansiche, en 1565, se le confirmó la posesión de sus tierras comunales de Sacachique (AGN: DIE. 1811. Leg. 25. C732). Su tasa tributaria en 1580 sumaba 27 y media fanegas de trigo, 78 fanegas de papas y 180 aves. Le entregaban cada semestre (AGN. Juicio de residencia. 1580. Leg. 2. C 5: 5r). El pueblo de Moro fue fundado en un sitio de su propio ámbito; aunque a raíz de la inundación de 1578 fue mudado de lugar, pero siempre dentro de su área geográfica. Fue fácil su reubicación, por ser las casas de los costeños de quincha y estera, fáciles de desarmarlas y volver a rearmarlas (AGN. DIE. 1580. Leg 2, C26; 403r).

Otra prueba más de que este valle de Chimú acabó conformando un solo y reducido cacicazgo es lo que ocurrió en 1774. En tal ocasión, don Juan Solano Chayguac Casamusa se presentó como el cacique general y gobernador de los pueblos de Mansiche y Huanchaco, como un todo unitario. Este señor, además, tenía las chacras de Toquén en Magdalena de Cao, que pertenecían al curacazgo del valle de Chicama; se trata de una posesión adquirida en demarcación política diferente a la suya (Quejas del cacique Francisco Solano Chayguac contra el cura inter don Narciso Henríquez sobre reposición de aguas (AA. Trujillo. Causas 25. Año 1774).

En 1781 los naturales continuaban llamándolo “repartimiento y valle del Gran Chimú de la jurisdicción de Trujillo” (Título del cacicazgo de Huamán. 1780-1781. BNL. C4134).

En 1788 el repartimiento de Mansiche seguía comprendiendo dos pueblos: Mansiche y Huanchaco; en tanto la ciudad de Trujillo comprendía el repartimiento de Las Tres Parroquias: San Sebastián, San Esteban y Santa Ana (Leuro, 1788: 1r - 2r).

La parcialidad de Huamán, con su cacique respectivo y su segunda-persona,

modalidad que no implica dualidad como lo noveló cierta escritora. Le pertenecían las tierras de Chimani, Guamyoma y Chichas en la parte sureña, izquierda del río Moche; al norte de su tramo final, cercadas por una tapía alta, se emplazaba entre las otras parcialidades de Moche, Mansiche y el balneario actual de Buenos Aires. Fueron reducidos en el pueblo de Huamán en 1566. Para tal acontecimiento, se unieron con los mitmas Tintomines, ambos grupos agricultores y pescadores para el autoconsumo, administrados por un curaca del mismo apellido. Tintomí es la “persona” que administra las tierras comunales; es cacique, alcalde y procurador durante la Colonia. El Inca que ordenó su traslado los reubicó en las tierras de Lache, en el valle de Moche. Estos mitmas todavía son mencionados en los años de 1678 y 1690 (Zevallos Quiñones, 1992: 73-74, 81, 83-85).

En la margen derecha, vivía el señorío de la pachaca gobernada por el cacique Chiquiananaque, aunque cierta apresurada autora sostiene que este era más bien padre de Guamán (Lozano / Verdugo, 1551: 124-125).

En el señorío de Guamán, ya se mencionó, vivía una pachaca de mitmas, llamados Tintomines, traídos del señorío de Caxamarca, como lo puntualizan los documentos examinados. Generalmente se los nombra simplemente “mitmas” y nada más. En 1691 contaba con 16 tributarios y 5 reservados, 9 viudas y 6 huérfanos. En otro folio han quedado escritas frases reveladoras: “Son indios mitmas y no originarios desde la gentilidad, por ser como son reducidos de Cajamarca y como tales forasteros. Se hallan sin tierras propias para poder acudir a la dicha obligación de servirle”. Eran, pues, mitmas de Caxamarca. El escribano agrega que “los suplicantes, como tales mitmas y forasteros que están encomendados en el dicho señor excelentísimo conde de Altamira, tienen su cacique y gobernador aparte. Le denominan ‘la parcialidad de los indios Tintomines’. Estos, en 1692 vivían solo de la pesca, no tenían tierras. Además eran mercaderes (Cevallos Gallardo, 1692: 53r, 53v, 75r, 74v). Se trata, por lo tanto, de un informe valiosísimo, porque su estatus era de enclave, por cuanto el señor de Huamán carecía de jurisdicción sobre ellos. Pese a residir en las playas de Huamán, seguían tributando al señor de Caxamarca. Carecían de tierras por vivir en las playas marítimas, dedicados a la pesca; esto hace suponer que fueron trasladados de Caxamarca a la costa para proveer de pescado a sus señores. De

haber sido así, nunca perdieron su etnicidad cajamarquina; por eso cuando esta provincia fue encomendada a Melchor Verdugo, después a doña Jordana Mejía y, finalmente, al conde de Altamira, nunca se los desgajó de Caxamarca. Los señores de Huamán, jamás les pusieron obstáculos de ninguna clase.

Las tierras de la comunidad y parcialidad de Santiago de Huamán (a media legua de la ciudad trujillana) comenzaban en unos paredones que se empinaban en la banda izquierda de la capital de Trujillo. En línea recta, corría por la orilla izquierda el río hasta dar en unos granadales junto al mar, lo que señala que por el oeste colindaba con el océano (que después fueron considerados pastizales de la ciudad). De allí, en línea derecha, corría hasta el cerro de La Campana y unos tapiales antiguos ubicados detrás del pueblo de Huamán. Sumaban 22 fanegadas de terrales fructíferos y otros más improductivos, pero con herbajes para mulares y caballares de los arrieros de la ciudad de Trujillo (Zevallos Gallardo 1692: 51r-51v). La parte alta del señorío de Huamán estaba conformada por sotos de caza, justo a donde concurrían los caciques a practicar la cacería de venados, acompañados de sirvientes y perros. La llacta cabecera de tan pequeño señorío recibía el nombre de Chicha, una aldea de pescadores a orillas del mar (cfr. Lozano / Verdugo, 1551: 122-125, 127-128).

Parcialidad de Moche. Extensa área geográfica regada por el río Moche (valles de Santa Catalina y Moche); era una zona sagrada por contener las huacas del Sol y de la Luna, monumentos rituales incluso durante el Tahuantinsuyo, de los cuales los españoles el siglo XVI extrajeron más de un millón de pesos en objetos de oro y plata. Su clima es excelente; recibe las brisas del mar. Está en la cercanía de la desembocadura del Moche. Desde su nacimiento hasta antes de recibir las aguas del Motil, se llama Ayangay; desde allí a la boca del Chota, lo nombran Chigüín; después Pacalchas, luego Conache y por fin Moche, en cuyo valle –llamado hoy de Santa Catalina– también se levanta la ciudad de Trujillo. Sus pobladores se dedicaban a la pesca marítima y a la agricultura en su fértil campiña (Stiglich, 1918: 300). Su cacique estaba emparentado con el rey Chimo-Cápac; dichos curacas tenían las tierras de Meso, Tambo, Huatape, Sacap, Choc-Choc, Guaninique para maíz en la otra banda del río, Saflan y Juismanique (Zevallos Quiñones, 1992: 141,143, 150, 152, 153). En este espacio, a semejanza de las otras pachacas, cada curaca de pachaca, durante el apogeo chimú, configuraba un pequeño “feudo” dependiente del rey Chimú-Cápac (Lozano / Verdugo 1551: 121-122).

La pachaca de Chican o también Chicami, gobernada por Chiquiamanaque, se ubicaba en la margen izquierda del río Moche o Chimú. Comprendía desde las orillas marítimas hasta la Huacagrande, aguas arriba. Sitio en que se encontraba la llacta cabecera de la pachaca en mención, llamada Changuco. Pero la pachaca de Chicami o Chicán contaba con otras aldeas más, como la de Xacon, a orillas del mar, habitada por pescadores. Fue en sus predios donde fueron levantadas las antiguas huacas del Sol y de la Luna (ibid.); parece corresponder al lugar de Socun, en la playa de Las Delicias.

Fueron reducidos en San Salvador de Mansiche, Santa Lucía de Moche; en tanto que los pescadores continuaron en San José de Huanchaco.

Las tierras de la comunidad de Santa Lucía de Moche comprendían 216

fanegadas reconocidas por el gobierno colonial en 1592. Abrazaba desde los arenales localizados contiguos a la playa, línea recta hasta la Huacagrande. De allí hasta los cerros de Virú, para finalmente acabar en los arenales de este collado; de ahí a los arenales del mar. Bien que poseía otras dos suertes de terrales, a partir de un mojón de madera aledaño a la acequia grande del pueblo de Moche, línea derecha rumbo al mar, hasta dar a unos paredones antiguos, también en línea recta a una barranca del río que discurre próximo a la ciudad de Trujillo. De ahí al canal de riego de Moche, en línea directa (Cevallos Gallardo, 1692: 121r).

Al comenzar la era colonial, la demarcación política del valle de Chimú fue alargada por el sur, hasta Santa. Lo sabemos gracias a un apunte dejado por Francisco Pizarro: “En la provincia de Santa he poblado en nombre de Vuestra Majestad la villa de Trujillo” (Pizarro al emperador. Pachacamac, 1-I-1535: 149. CP). Gracias a Cristóbal de Miranda, efectivamente, sabemos que fue así, por ser una época en que las ciudades apenas abarcaban las manzanas y ejidos entregados durante la ceremonia de fundación. Lo restante quedaba para conformar los corregimientos de naturales.

Guañape–Virú–Chao

A siete leguas al sur de Chimo, está el valle de Guañape, cacicazgo de extenso territorio, de renombre por la calidad de chicha que ahí fabricaban, con la misma fama que en España tenía el vino de Madrigal o San Martín en Castilla. Estuvo muy poblado y con curacas principales. Cuando los incas lo conquistaron, honraron a sus élites. Sus pobladores entendían de modo excelente sus labranzas como los demás yungas, gracias a canales de riego para humedecer sus parcelas. Muchos terrales fueron incautados para el Estado, lo que motivó la construcción de aposentos y almacenes (Cieza, 1553: 420). Guañape constituía un pueblo (Gómez de Solís a Gonzalo Pizarro. Trujillo, 10-12-1546, I: 357. TB). Frente a sus playas, emergen las islas de Guañape, que les pertenecía; por lo que extraían guano para abonar sus sementeras (González de Cuenca, 1565. AGI J-458). En Guañape existía un puerto: embarcadero y desembarcadero, a 7 leguas de Trujillo (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, I: 311, 342).

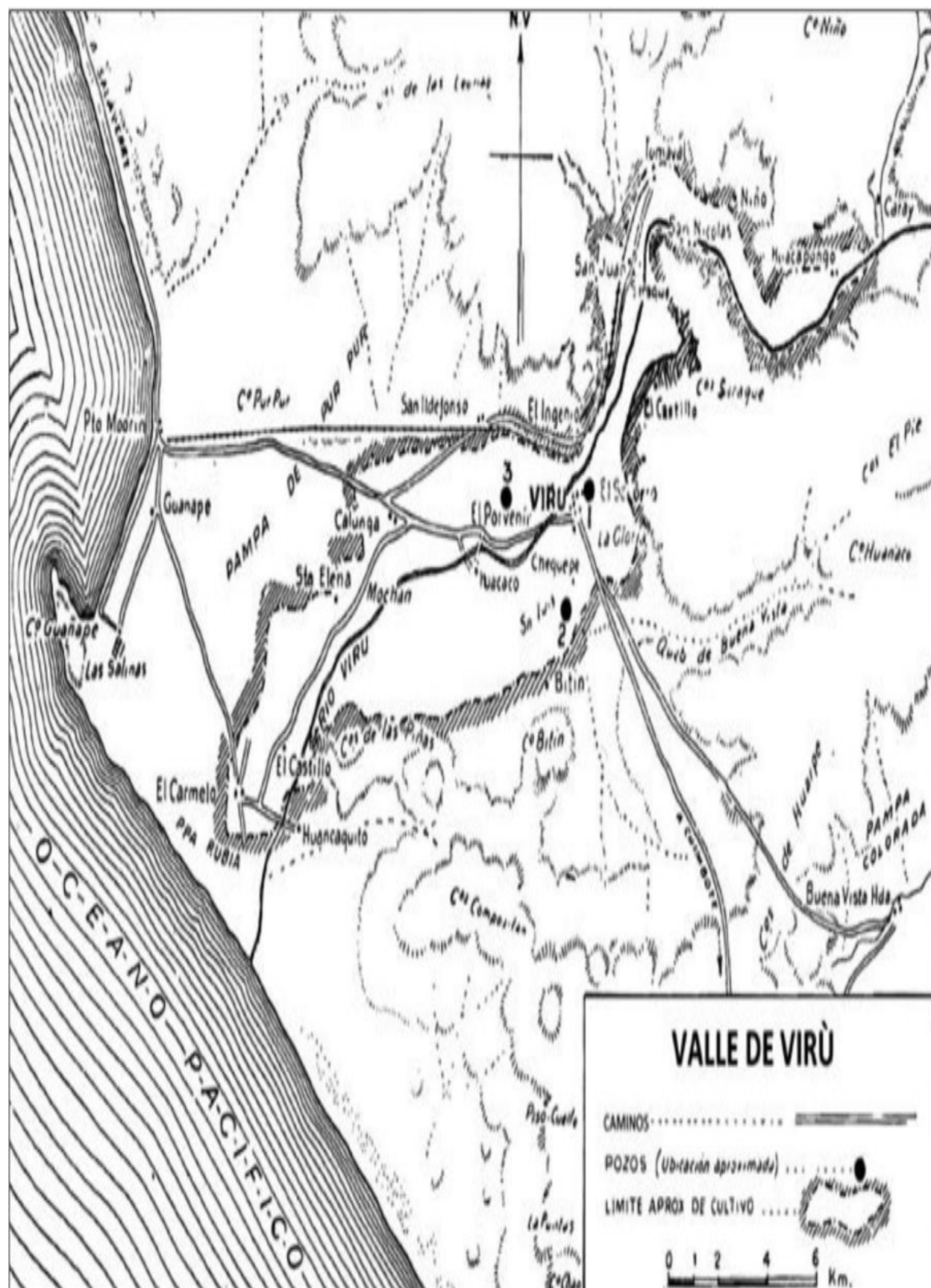
En sus cabeceras, quedaban las chacras cocaleras de Simbal, con aguas de riego. En los terrales de Mañasco, propios de la comunidad, sembraban algodón. Un documento apunta: “Pueblo de Virú, reducción del dicho pueblo de Guañape; parte de Cucur y Saraque; por igual Turbinzal en el valle de Virú; 42 fanegadas de algodón y maíz en Curcur y Sarac en las cabezadas de Virú; Chumbenic, Puito, otro en el valle de Chao; la estancia de Churubal”.

Lo que sucede es que los españoles partieron los cacicazgos de Chao y de Guañape, aunque al final solo quedó Virú, con su cacique respectivo. Estos señores llevaban el apellido Suysuy. En un lugar llamado Susanga, vivía gente advenediza [mitmas] que no fueron comprendidos dentro de la reducción. En la primera mitad del siglo XVII, el pueblo de Guañape con su cacique a la cabeza abandonaron su antiguo establecimiento para mudarse de la playa un poco más al interior, es decir, al paraje donde todavía subsiste hasta hoy (Zevallos Quiñones, 1992: 169, 171, 173, 176-177).

Los primeros españoles dieron a Guañape el nombre de Puerto de Las Torres, por su parecido con los torrejones de Oviedo en Asturias, aunque dicho flamante gentilicio no cundió (Fernández de Oviedo, 1557, V: 111, 106).

Guañape y Chao pagaron a sus primeros encomenderos la cantidad de 1000 pesos en oro, plata y ropa (Mora, 1548c: 257).

Virú es de terrenos extensos y cálidos arenales, pero de área escasa para los cultivos. Posee llanuras inmensas como la de Congoña que se dilata hasta el norte del río Mayao (Santa), que es su límite meridional. También le pertenecían los valles de Huamansaña o Buenavista y la banda derecha del Santa. Producía maíz, algarrobo para leña y algodón. Tenía dos caletas: Chao y Guañape. Poseía una isla de guano. Al río que lo riega lo llamaban Guañape, que desemboca a tres millas al sureste; solo arrastra agua en verano. Sus caminos cruzaban sobre pura arena caldeada por un sol reverberante (Stiglich, 1918: 466).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017.

Valle de Virú.

Chao–Virú

Configuraba un cacicazgo más antiguo que Guañape, con territorio extendido hacia el sur. En otras palabras, los españoles partieron el viejo señorío de Chao, creando entonces los cacicazgos de Chao, pronto desaparecido, y el de Guañape, transformado posteriormente en el de Virú (Zevallos Quiñones, 1992: 169).

El río Virú tiene una descarga anual máxima de 486'000,000 m³. La mínima es de 83'000,000 y la media de 165'000,000 m³. Su área total irrigada es de 3000 hectáreas Consumo estimado de agua esencial: 36'000,000. Desperdicio anual en el océano: 129'000,000 m³ (Conkling, 1938: 147).

El valle de Virú es uno de los más pequeños de la costa. Su delta es comparativamente grande y el río está, en la actualidad, discurriendo por el lado sur del delta. En el lado norte, aguas abajo, hasta el pueblo de Virú, el valle queda limitado por cerros; pero al oeste de estos y aguas abajo, solamente se encuentran aluviones. En el lindero norte del valle, estos aluviones obviamente corresponden a sedimentos antiguos de poco o ningún rendimiento específico. En el lado sur del río, al sur del pueblo de Virú, hay un pequeño cerro; y aguas abajo y vecindad de Huancaquito, se encuentra una estribación en dirección paralela al río. Estos dos últimos accidentes han controlado las divagaciones del río por el lado sur; mientras que en el lado norte, al oeste del pueblo de Virú, solo existe el control, menos definido del aluvión antiguo (Conkling, 1938: 147).

Al norte del río, se hallaban los terrenos cultivables Carmelo, El Castillo, Santa Elena, Mochán, Colunga, El Porvenir, El Ingenio, San Juan, Saraque, Tomabal, Niño y Huacapongo.

Por la banda del sur, Huancaquito, Huacaco, San Juan, Chequeque, La Gloria,

San Nicolás (Conkling, 1938: 145, Mapa: 159).

Rara vez se veía agua en el río Chao, y cuando lo había es de las montañas, donde su caudal mínimo es de 200 a 300 m³ por segundo; de ahí lo derivaban para la irrigación. La pérdida en los canales de derivación probablemente era grande. Sin embargo, en el estiaje, la vegetación que cubre el valle constituye la evidencia de agua subterránea, lo que, efectivamente se comprobó excavando un pozo de 6.30 m debajo de la superficie aunque de rendimiento pequeño (Ibid.: 73).

Más extenso que el valle de Moche, posee llanuras inmensas como La Congona, que llega hasta el norte del río Santa. También posee las de Huamansaña y Buenavista, conquistadas por Túpac Yupanqui al norte del Santa. Como casi todo es de grandes arenales, es muy caluroso. Producía maíz y hermosos algarrobos, del que obtenían leña y algodón. El río Guañape, llamado después río Virú, solo arrastra agua en los meses de verano. Le pertenecía la isla guanera de Guañape (Stiglich, 1918: 466).

Estos tres lugares constituyeron un solo repartimiento (Certificación de Francisco de Avendaño. Lima, 8-4-1598. AGI. Lima 320).

En 1788 el repartimiento de Virú comprendía tres pueblos y un sitio: Virú, Moche, Huamán y Guamansaña, respectivamente (Leuro, 1788: 1r-2v).

Mayao (Santa–Guambacho. También valle de Chimbote)

Rumbo al sur, se llegaba al cauce de una quebraba seca, en la que apenas se veía cierto ojo de buena agua, gracias a la existencia de las emanaciones freáticas; ahí calmaban su sed los caminantes (Cieza, 1553: 420). Luego el río Mayao o Santa, el más recio de la costa (León Portocarrero, 1958: 27), a 35 km de Nepeña, al que se llegaba después de recorrer un camino jadeante de arenales.

El repartimiento de Moroquizquiz o también Quisquis y Moro tenía 668 tributarios y 2712 eximidos de tasa; reducidos en los pueblos de Santo Domingo de Moro, Xanca, Lacalamarca, Guambo y Totopón (Miranda, 1925: 206 /). El mercedario Gonzalo de Vera (Panamá, 20-IV-1554) llama provincias a Quisquis y Moro, lo cual indica haber sido un señorío (AGI-P 98 N° 4 R 5).

El valle de Santa tiene una extensión cultivada de 6800 hectáreas, regadas por las aguas de su río, de curso continuo durante los doce meses del año, el más caudaloso de la costa. Esta circunstancia, unida a su clima cálido, favorecía los cultivos de maíz, árboles frutales y otras sementeras (SNA, 1935: 187).

En la banda norte del valle del Santa, no se citan las partes cultivables; pero en las del sur figuran Tambo-Real; Coshco, junto al mar; Monte de Chimbote, colindante a la caleta de Chimbote en la bahía de su nombre (Mapa SNA, 1935).

El valle de Mayao, bautizado por Francisco Pizarro con el nombre de río Santa Cruz (1527), está formado por un torrente caudaloso y perenne de sabrosa agua; avanza por sierras peladas de grandes rocas y por llanuras de arenales desérticos que se convierten en fatigosas pampas al transitarlas. Es el único que arrastra bastante agua en su espacio. Con todo, su infraestructura de riego no llegó a igualar a la de Chicama, Lambayeque, Lima y Chíncha; pocas eran sus faldas y

vegas humedecidas para dar vida a los sembríos de maíz, pallares, frejoles y frutas como pepinos. Pero en su mar, a cinco leguas de distancia del principal centro poblado del valle, abundaba en pesca fina de altura y de mariscos, ocupación única de los pescadores de la muy segura bahía de El Ferrol, que, aunque sin agua ni leña, despachaban grandes cantidades de pescado salado y seco al interior, a Huaylas y Conchucos. En cuanto a sal contaba con yacimientos cerca de sus playas que podían abastecer cualquier consumo. Le pertenecía el paraje de Chimbote y la caleta de Coshco, Huamanchacta y muchas chacras colindantes con el valle y desde luego la cadena de estribaciones que termina en el cerro de Chimbote. Distan ocho leguas de Nepeña –40 km– (Cieza, 1553: 358, 420 / Stiglich, 1918: 407). Los rigurosos estragos del fenómeno de Niño ya no alcanzaban con tanta dureza a este valle. Lo desagradable es que pasada la temporada invernal aparecían millaradas de grillos en los campos, parcelas de sembrar y casas; ello era todo un azote o plaga nada menor, por devorar lo sembrado y no sembrado. Por lo demás, con la putrefacción de las aguas estancadas proliferaban los ratones, cual otra plaga (Lizárraga, 1909: 495).

Sus muchas y buenas tierras las irrigaban mediante acequias que arrancaban del río de copiosa y limpia agua que en pocas ocasiones lo podían vadear. Imposible de construirle un puente, lo común y corriente consistía en cruzar de una orilla a otra su caudaloso y torrencioso río en una docena de calabazas grandes y redondas; eran las denominadas “balsas de calabazas”, para mayor seguridad. Las hacían de calabazas fofas, ya grandes o medianas o chicas, según el peso de la carga a transportar. Preferían las más grandes y redondas. La metían en una red, en número de ocho a 10, a lo largo y otras tantas a lo ancho. Las preparaban de seis, siete y hasta ocho hileras de calabazas. Las redes eran atadas unas con otras, ensanchadas, de conformidad a la cantidad de los pasajeros y de la carga. Encima echaban leñas y ramas para evitar que los transeúntes y los trastos pudieran mojarse. Sobre todo ello iban la ropa y las personas sentadas. Luego cuatro hombres, dos adelante y dos atrás, expertos nadadores, ataban unas sogas a la balsa para ceñirlas la otra punta al hombro. Cada uno tomaba un calabazo grande y echados sobre él nadaban; los de adelante tirando y los de atrás empujando. Al llegar a la corriente del agua, se dejaban ir con ella; flotando poco a poco iban llevando las calabazas a la orilla, de suerte que salían medio cuarto de legua más abajo de donde entraron. Si las calabazas se desbarataban en medio de la correntada, cada cosa era arrastrada con velocidad rumbo al mar, donde entraba; las personas se ahogaban y la carga se perdía. Para franquear o

saltar a otra barca de mates, había que esperar que los bogas pasen braceando otra vez una balsa de calabazas y leña, tenían que esperar por lo menos dos horas en renovarla. Cuando las personas iban con la corriente, no debían mirar tierra, ya que por ir con tanta velocidad se desvanecían y caían en el río. De cruzar el torrente al promediar el día, en medio de tanto calor solar, con miles de mosquitos ponzoñosos que martirizaban con sus picaduras; estas levantaban ronchas con mucha comezón que, al ser rascadas, se enconaban pudiendo gangrenarse y perder la mano. Efectivamente, en sus abundantes arboledas proliferaban cantidades de mosquitos que propinaban picazones sobre todo a los que pasaban la noche en este valle (Cieza, 1553: 420 / Ocaña, 1969: 12 - 67,8).

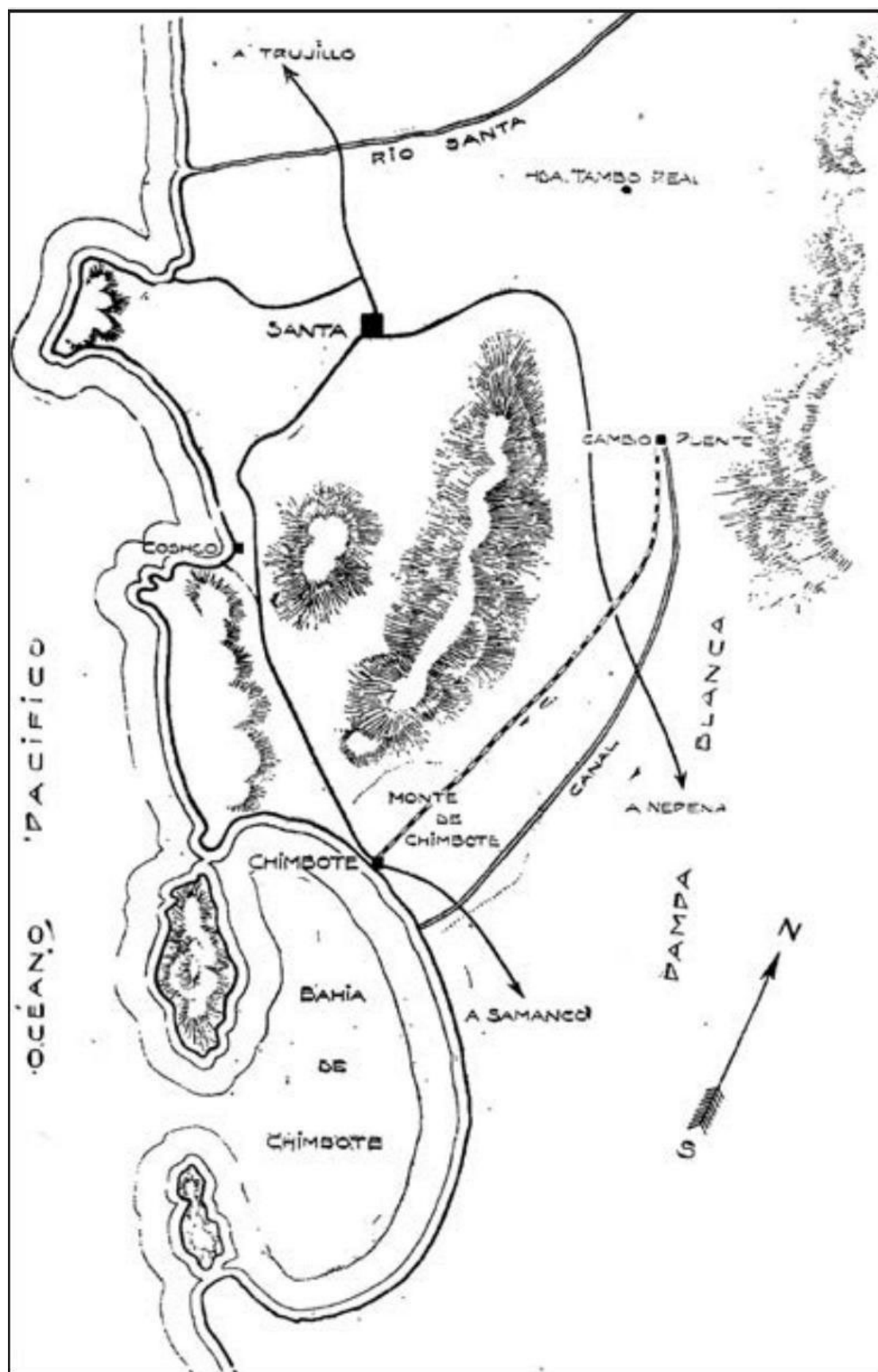
De esta manera, trasladaban la balsa de una orilla a la otra del río por poco precio. El Mayao, que desciende de la sierra, desemboca un poco más abajo del puerto habilitado por los españoles; no se podía entrar ni tomar agua, pero sí de un canal principal y pequeño que corría por la cima del pueblo rumbo al mar (Lizárraga, 1909: 497). Es en todo tiempo el río más grande, raudo y pedregoso; de ahí que solo los más valientes y experimentados iban y venían nadando (Lizárraga, 1909: 497). Ya en los años coloniales, eran 20 balseros de Lambayeque que, por orden del príncipe de Esquilache, elaboraban las balsas de calabazas (López de Caravantes, 1639, II: 113).

Junto al puerto había “salinas de sal colorada”, de las que abastecían a los habitantes de las provincias de Huaylas y Conchucos (ibid.).

Fue un valle muy poblado con sus respectivos curacas nativos y grandes capitanes, tanto que en tiempos no tan antiguos, pudieron competir contra los ejércitos incaicos. Pero triunfaron estos, en mérito a que sabían poner en práctica su diplomacia de regalos y buenas promesas de entendimiento. Realmente no funcionó el arrebato de las armas, sino el de la buena diplomacia. Así los incas acabaron haciéndose señores del valle de Mayao, generando lazos de mutua estima. Los victoriosos mandaron erigir muy bellos aposentos y muchos almacenes. Verdaderamente fue uno de los mayores valles en lo que incumbe a largo y ancho, sin rival en los existentes de ahí a Tumbes. Por su comedio, corre

el río furioso y con gran caudal. En tiempo de aguas en la sierra, que es el tiempo de verano en el litoral, su riada crece poniendo en peligro de muerte a los osados que pretendían vadearlo. De ahí que en dicha estación –diciembre a marzo– funcionara el servicio de chimbadores, compuesto por cientos de trabajadores encargados para esta labor de trasladar a los viandantes de una vera a la otra en balsas de calabazas (Cieza, 1553: 420).

En Santa, los españoles tuvieron informes sobre la existencia de una mujer mandataria o curaquesa, a la cual la nombraban capullana; esta, por intermedio de un capitán, indagó acerca de los forasteros que navegaban por su mar. Les pidió saltar en tierra para abastecerlos de lo menester (Cieza, 1943: 22 y 23: 179-184).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017.

Valle de Chimbote.

Los habitantes de Mayao tenían sus multitudes de sepulcros condicionados en todos los cerros y secadales en las alturas del valle. Eran tumbas hechas a su estilo propio. Realmente lo que más había que ver eran sus sepulturas ocupadas por los muertos y las chacras sembradas por los vivos, gracias a la hábil tecnología de abrir y llevar el agua por canales que se extendían incluso por partes elevadas de las laderas altas del valle, gracias a que sabían abrir bocatomas en sitios de tierra adentro, a más elevación que el valle mismo (Cieza, 1553: 420).

Los naturales de Mayao usaban la vestimenta habitual de la costa: mantas y camisetas para los varones, mientras las mujeres, su anaco y lliclla. En sus cabezas, llevaban ligaduras para distinguirse de otros (ibid.). Los nobles se pintaban el rostro.

De Santa partía un camino que subía a la sierra para dar en Tocas y luego en Huaylas (Calvete de Estrella, 1567, lib IV: 396).

En Santa fue donde Pizarro, en su segundo viaje, obtuvo informes impresionantes sobre la riqueza del valle de Chíncha; hubiese querido seguir navegando hasta encontrarlo, pero por la insistencia de sus compañeros volvió al norte, a Panamá, en busca de recursos para la conquista definitiva. En Santa también recibió noticias del Cusco (Cieza, 1554b: 22-180).

Iniciada ya la era colonial, aquí los españoles instalaron varias haciendas: Vinzos y Tamborela. La salida natural del valle por el mar estaba en “Monte de Chimbote”, situado en la vecindad del puerto de tal nombre. El área cultivable de “Monte de Chimbote” ascendía a 943 hectáreas, a las que hay que agregar 180 sin sembrar, extensiones repartidas entre pequeños usufructuarios que en la primera mitad del siglo XX fueron reconocidas en 1927 como la comunidad de Chimbote-Coshco. Colindantes estaban unas enormes extensiones de tierras eriazas de 13 000 hectáreas hacia el lado de Pampablanca. Los agricultores de Chimbote usaban poco guano, cautivaban con lampa y vivían en ranchitos rústicos (cfr. SNA 1935: 188).

Guambacho, a dos jornadas al sur del anterior, ecológicamente era un valle igual a los anteriores, también con aposentos para sus señores. Del río que corre por él desviaban acequias para cultivar sus campos (Cieza, 1553: 420). Guambacho era ya pueblo antes de los españoles (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, III: 242). Sus tierras de comunidad y cerros, contiguos a Samanco, tenían el nombre de Guamanminchán, que le fueron disputadas por los hacendados de Huacatambo; pero un virrey amparó a los naturales. Sumaban más de 20 fanegadas (Portalanza 1760). Distaba tres leguas de Nepeña, una del mar. Queda a orillas del Nepeña o Guambacho. A la bahía de Samanco también la llamaban Guambacho (Stiglich, 1922: 496).

La administración hispana la transformó en encomienda, uniéndola a Santa (Mayao). En 1572 contaba con 121 tributarios y 586 no tributarios, es decir, 707 habitantes. Estaban reducidos en dos pueblos: Santa y Guambacho, el primero al norte del río Nepeña y el otro en la desembocadura. Al parecer allí, por igual, vivían 63 tributarios muchicas de collique (mitmas de Chiclayo?) y 236 eximidos de tasa, o sea, 269 personas (Miranda, 1925: 207).

Al ser fundado el corregimiento de la villa de Santa, lo hicieron con los repartimientos de Huarmey, reducidos en los dos pueblos: Huarmey y Laupaca; Moroquisquiz, reducidos en seis pueblos: Moro, Quisquis, Sanca, Lacalamarca, Guambo y Totopón; Casma la Alta y Moche, reducidos en el pueblo de Casma;

Casma la Baja reducidos en el pueblo de Casma-Baja; Sancta y Guambacho, reducidos en los pueblos de los mismos nombres; Guañape y Chao, reducidos en dos pueblos nombrados así. Enepeña, reducidos en un poblezuelo (Miranda, 1925, 296-207).

Un tardío testimonio de la segunda mitad del siglo XVIII señala que Guambacho fue otrora algo muy notable. Expresa: “Consta por las dichas averiguaciones y tradición que ha habido de unos indios en otros que, en todo este dicho valle, en el tiempo de los ingas y después acá, había en todo este dicho valle mucho número de indios que labraban y sembraban todas las dichas tierras; los cuales han muerto, disminuido y acabado, y solo han quedado como cuarenta indios” Año 1594 (Portalanza, 1760: 145v).

En 1730 ya se lo llamaba Puerto de Los Chinos o de La Tortuga al ámbito centrado al sur y norte del río Nepeña, cuando este se acerca al mar. Forma el circuito de Guambacho, donde también se ubica el cerro Tortuga (Piloto Anónimo, 1730: 78r).

Efectivamente, en 1760 se lo cataloga como un anexo del pueblo de Enepeña (Nepeña). Solamente se menciona un ayllu reducido allí y todavía sobreviviente: el de Suysuy. El dominico fray Domingo de Valderrama, visitador de tierras, les otorgó posesión de los predios de: Tonquinmuchan, rumbo a Moro; Tancayán, lindantes con las de Pañamarca; Caycay, hasta el pueblo viejo donde vivieron los indígenas de Machín, eran pastizales; las tierras desde el cerro de Moquiguanca hasta otro cerro llamado Cayrán, donde brotaba un puquio; y los terrenos de Tamborela y Charcate. Total, 30 fanegadas (Portalanza, 1760:144r-145r).

Nepeña o Enepeña

El valle de Nepeña se localiza entre los de Casma, al sur, y Chimbote al norte; dista 50 km del primero y 40 del segundo. El camino recorrido desde Casma para entrar a Nepeña es penoso por sus áridas pampas de arenales con sus correspondientes médanos. El valle es relativamente angosto, pero bastante largo. Tiene su origen en la cabecera de la Sierra en el lugar llamado Jimbe y termina a orillas del mar en el puerto de Samanco, que es su salida natural al mar; cuando lo dañaban las avenidas, habilitaban la caleta de Vesique, situada un poco más al norte, convirtiéndose en la salida al océano (SNA, 1935: 183).

La descarga anual de sus aguas era de 202'000,000 m³. La mínima, de 37'1000,000 y la media de 87'600,000. El estimado del consumo esencial de agua subía a 98'000,000 m³ (Conkling, 1938: 122).

El de Nepeña es uno de los valles más pequeños del litoral. La mayor parte de su área cultivada se extiende desde unos 4 km aguas debajo de Nepeña. Desde La Capellanía hasta Huambacho, la vega es algo más angosta que en los tramos anterior y posterior, debido a las estribaciones de las montañas colindantes y a numerosos afloramientos de batolito en el fondo de la arroyada. Arriba del pueblo de Nepeña, las principales quebradas entran desde el lado norte, mientras que –en la zona baja– llegan por el lado sur. Los bordes del valle, excepto en las quebradas, emergen abruptamente al costado de los aluviones (ibid.).

Desde su punto más estrecho, un poco aguas abajo, hacia el punto medio del valle, este se ensancha gradualmente; pero su delta resulta restringido por las estribaciones rocosas que dan frente al océano a través de un angosto paso a la altura de Samanco. O en otras palabras, al norte del delta propiamente dicho, si bien presumiblemente ha estado en actividad durante la mayor parte del tiempo en la zona central de 3 km de ancho, entre las dos estribaciones (ibid.: 124-125).

El valle es notable por su alta superficie freática. Ha sido necesario el drenaje en el comedio de él, cerca de la hacienda San Jacinto. Existen otros muchos puquios en distintos puntos del valle. Cuatro de estos, en la parte alta, se encuentran inmediatamente aguas arriba de unos contrafuertes de los cerros marginales que se proyectan dentro del aluvión del valle; un quinto manantial se halla sobre una extrusión, frente a Nepeña, en el centro del valle. La concentración de los afloramientos de agua en sectores restringidos es indicio del libre movimiento de las aguas subterráneas a través de los estratos acuíferos. Cuando el río está seco, todos los puquios proporcionan buenas dotaciones; las que se aplican a las necesidades del riego en la parte principal del área grande y en las pequeñas. La pendiente del valle es pronunciada (ibid.: 125).

Aquí los españoles establecieron grandes haciendas: San José y San Jacinto. La pequeña propiedad fue agrupada en los alrededores de la reducción o pueblo de Nepeña y en la zona de Huambacho, donde también fue instituida una comunidad; estas tierras que poco a poco fueron repartidas en los siglos XIX y XX, hasta que desapareció. Son regadas con agua de dos puquios que existían en la parte alta del término (distrito), llamados Pipi y Curaico-Alto, cuya descarga es de 180 y 120 l por segundo, respectivamente, caudal suficiente para su extensión. Eran puquios de propiedad pública con sus respectivos administradores. No hay indicios de que hayan abierto canales de riego (cfr. SNA 1935: 184).

Empleaban guano en pequeña escala. Sembraban maíz, yucas, árboles frutales y escaso algodón. Vivían en pequeños ranchitos aledaños a sus sembríos. Los trabajaban personalmente ayudados por sus familiares. Parecía gente feliz, sin compromisos mayores ni difíciles (ibid.: 185-186).

En la banda norte del río Nepeña, aparecían los lugares de Chimbote, Vesique, Huambacho, El Santo, “Capellanía”, Nepeña, San José, San Jacinto y Moro. En tanto que en la banda del sur, solamente Samanco y La Capilla (Mapa de 1935 /

Conkling. Mapa de 1938).

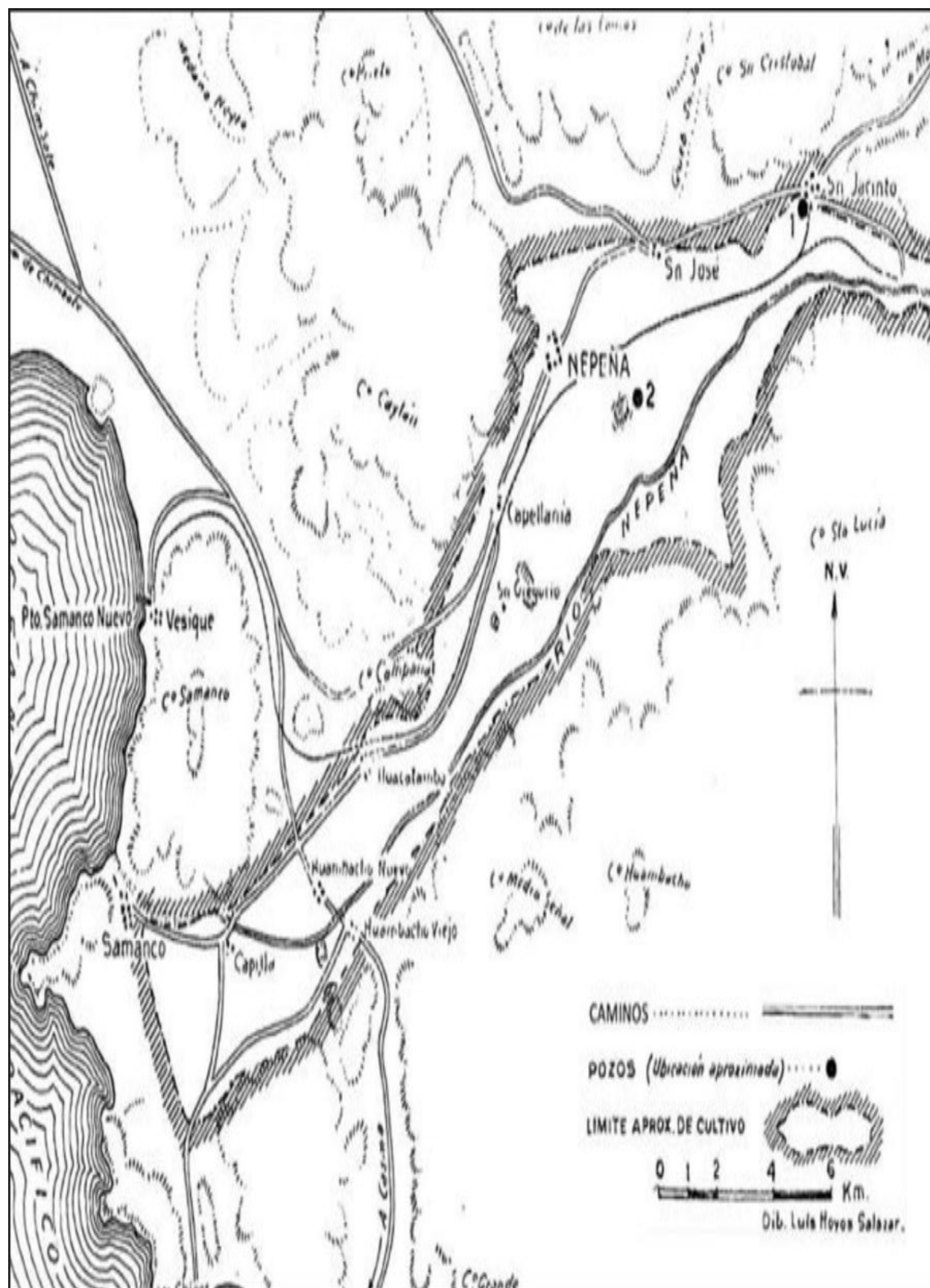
Emplazado en todo el hermoso valle de su nombre, el mismo que, durante los meses de lluvia serrana, desagua en el mar en la playa de Samanco formando una laguna que se cubre de totorales; bien que en la temporada de seca desaparece a la altura de Moro, dejando a los habitantes que vivían en el oeste sin líquido elemento. Durante la estación lluviosa, arrastra árboles, piedras y tierra. En su calurosa comarca, producían algodón y maíz. Le pertenecían los espacios de Moro, Quisquiz, Motocache, los cerros de Pachamina y Huacatambo.

Y gran número de terrenos ubicados hacia las anchas márgenes, que recibían diversos nombres según los lugares por donde corre el río. Moro y Quisquiz conformaban diminutos curacazgos dependientes del de Ñepena.

En 1572 Nepeña tenía 21 tributarios y 128 relevados de tasa; en total 144 individuos Mientras que Moro y Quisquiz cobijaban a 668 tributarios y a 2712 exonerados; en suma, 3330 habitantes. Los nepeñas fueron concentrados en el pueblo del mismo nombre, en tanto que los otros en los de Moro, Quisquiz, Janca, Calamarca, Huambo y Totopón (Miranda, 1925: 206-207 / Stiglich, 1918: 313).

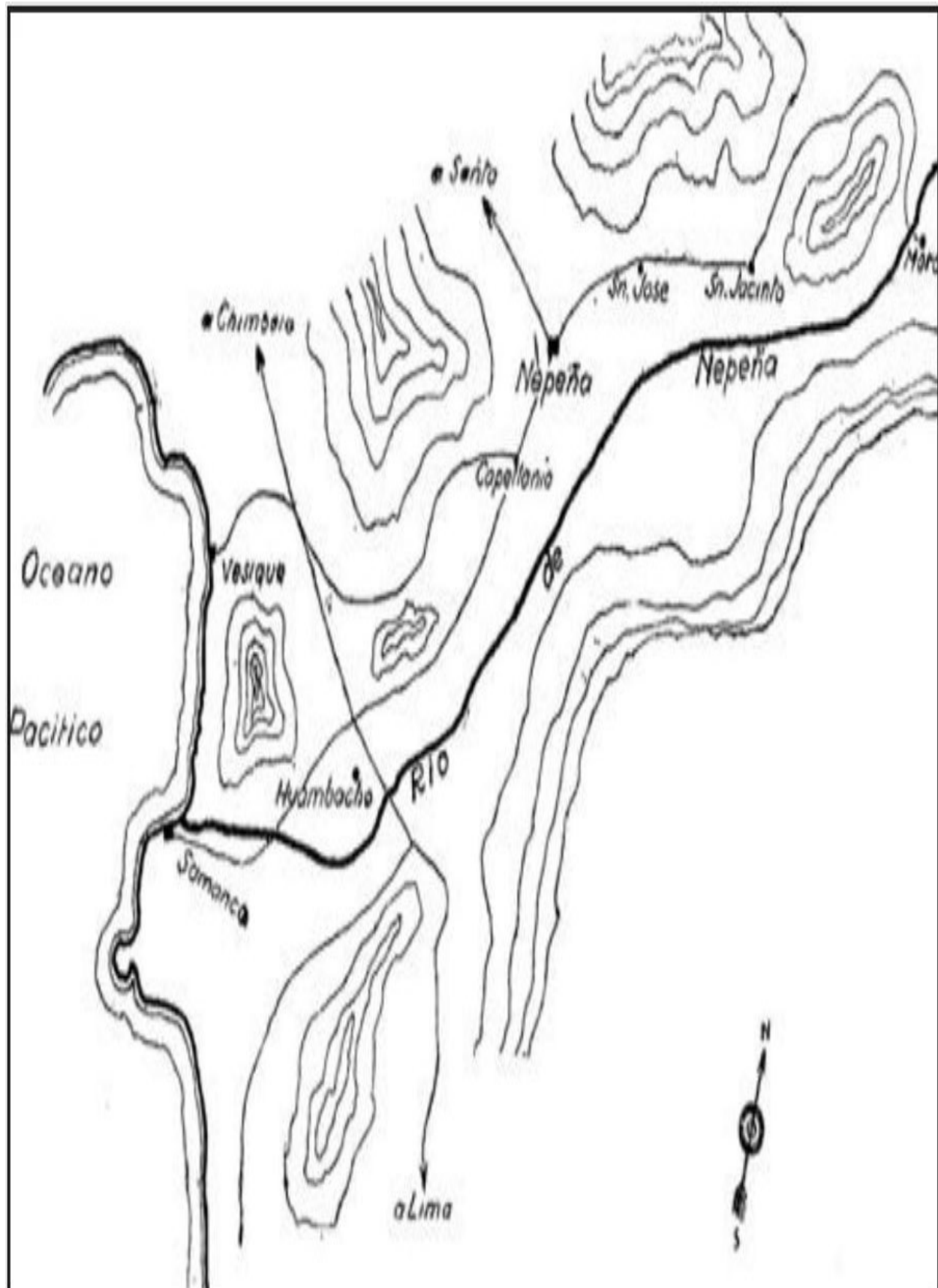
Cieza de León las llamó “provincias de Moro y Quisquis” (1554d: 200), lo que denota haber sido una pequeña etnia de cierta notabilidad. Quisquis es una voz quechua que vertida al castellano es “barbero” (Mena, 1937: 92-93); Moro es la peca del rostro (Gutiérrez de Santa Clara 1550, V: 220). Como se ve, configuraba un cacicato de origen prehispánico. Moro y Quisquis se ubican al este del río Nepeña, al norte de la quebrada de Pocos y sur de la de Laria. Estas dos, en efecto, remontan sus cabeceras a las cumbres altas de la Cordillera Negra. Por tanto, comprende principalmente las quebradas de Pocos y Laria. Por ser de clima cálido, produce frutales y maíz. También contaba con varios cerros con vetas de plata, como el de Macas. El pueblo de Moro, como reducción, fue trazado en el ángulo de confluencia del río Nepeña, a 345 m s.n.m. Es una

hermosa ubicación, aunque por ser caliente es propicia para la malaria, que atacaba a los forasteros. Hasta el pueblo el río Nepeña arrastra regular cantidad de agua todo el año, la que después se pierde totalmente sumida en el arenal; por lo que al mar solo llega en ciertas semanas del año. Moro dista cinco leguas de Nepeña, dos de Pocos y media legua de Vinchamarca (Stiglich, 1918: 306-307).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017

Valle de Nepeña.



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017.

Valle de Nepeña.

Casma alta y Casma baja

Zona interesante por sus peculiaridades. Diferente a los valles de Lima e Ica, cuyas condiciones para el algodón son óptimas, por lo que constituía una de las regiones más privilegiadas del mundo. Aunque en su ambiente, costa del departamento de Áncash, se desarrollaba una lucha perenne contra un enemigo natural muy peligroso: las plagas. El insecto que representaba un inmutable enemigo natural era el arrebiatado. Debido a la temperatura que lo favorece, ocasionaba constantemente daños de consideración que, en algunas temporadas, eran de excesiva intensidad; ello obligaba al cambio de semillas. Pese a ello los valles de Casma, Nepeña y Mayao (Santa) producían más fibra que los de Trujillo y Lambayeque, pues en el norte resultaba imposible debido a las pestes. En los valles de Lima e Ica es donde el algodón prosperaba espléndidamente, mientras que de Virú a Lambayeque era casi imposible (SNA, 1935: 178 - 179).

Este valle está regado por el río Casma, formado por la reunión de dos afluentes llamados Sechín (Quillo) y Casma. Sufre de pronunciado estiaje que merma los rendimientos. Los cultivos estaban bastante atrasados. En los trabajos empleaban solo la lampa, la principal herramienta agrícola (SNA, 1935: 177). En la banda septentrional, están las tierras de “Puerto Pobre”, Tobón, Casma, Guancán y Río Sechín; en la banda sureña, quedan Puerto Casma, Santa Delfina, San Diego y El Carrizal.

El valle de Casma, como los de Ñepeña y Santa, se caracteriza por estiajes sumamente severos que hacen padecer con calamitosas sequías, con la pérdida de los cultivos. Circunstancia agravada en las épocas de sembrío, en que la escasez del agua se presenta cuando mayores son las necesidades del algodón: finales del invierno y primavera, lapso durante el cual deben producir y crecer sus flores. Es una causa más que se suma a las anteriores para mermar los rendimientos. No cabe duda, es inferior a lo que ocurría en los valles proverbiales de Lima a Ica (SNA, 1935: 178). Son tierras por lo general bastante buenas, salvo las de la parte baja que son algo salinas. Produce maíz, yucas y

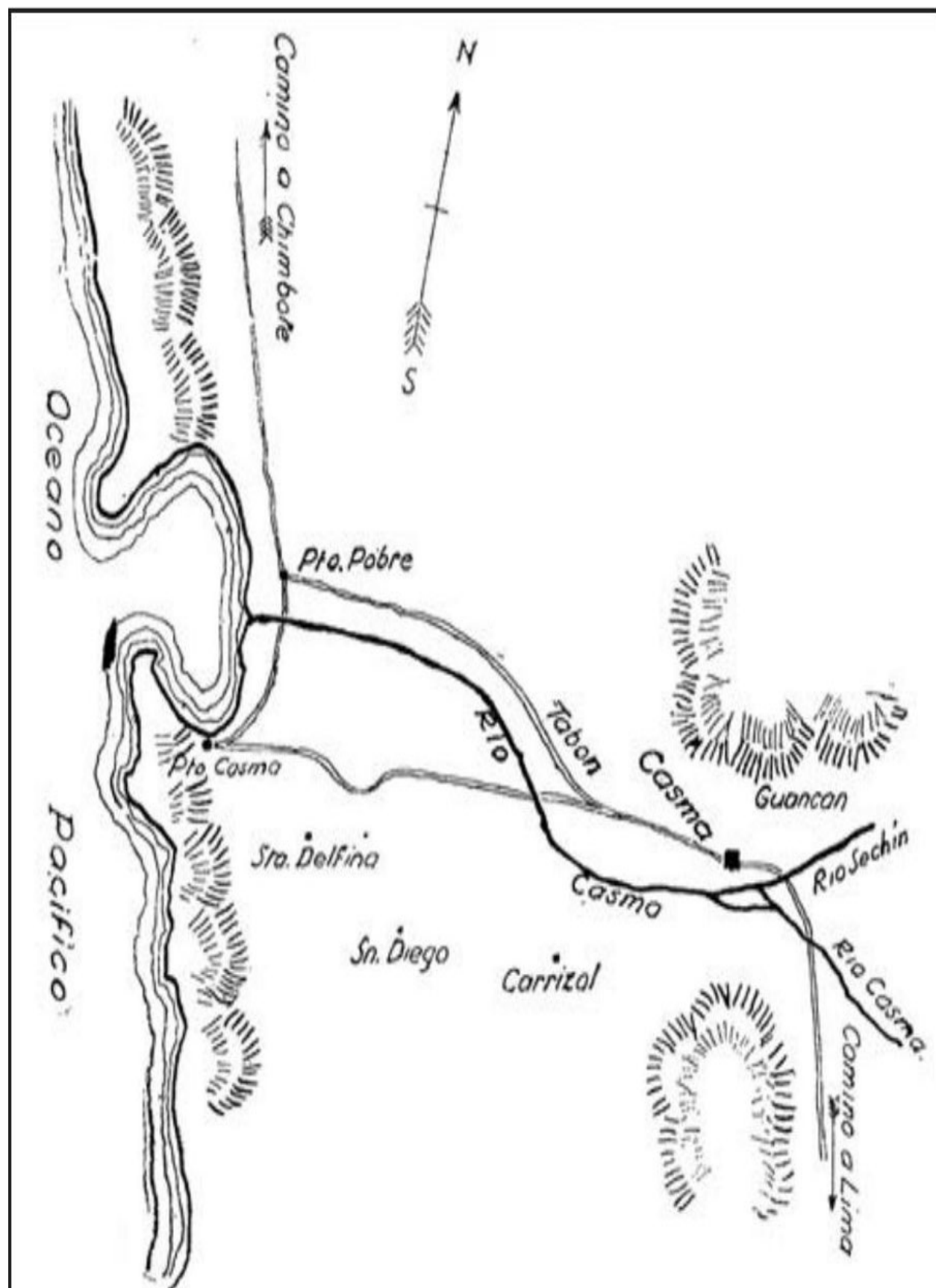
menestras (SNA, 1935: 178).

Estaba a siete leguas de Mayao o Santa. Por el valle de Casma, corría un río con mucha leña. Se extiende por buen trecho tanto en el litoral marítimo como hacia el interior; abraza el pintoresco valle de Casma, regado por un río y otros afluentes que bajan de Quillo y de Pariacoto, localizados en la cordillera Negra. Pero todas estas son correntadas que solamente arrastran agua en los meses de lluvia serrana. Se distinguía por su producción de algodón, sal y carbón obtenido de sus bosques de algarrobo. Muchos de sus terrenos estaban dedicados al maíz, además de cereales variados y hortalizas regadas con acequias abiertas y limpiadas a esfuerzo de brazos. No todos sus terrenos de cultivo estaban en llanuras, sino la mayor parte en algunas quebradas. Le correspondían las tierras de Yaytán (Stiglich, 1918: 107). De Casma, corre la costa al sur hasta los farallones de Guara (Cieza, 1553: 358).

En Casma, de acuerdo a la fuente etnográfica, para contrarrestar al arrebiatado, la siembra la realizaban en los meses de invierno: mayo, junio y julio, nunca en primavera, a fin de lograr un correcto desarrollo de los cultivos. El calendario agrícola del algodón en el valle de Casma obligaba a recoger la cosecha en pleno verano, justo cuando en los valles bien cuidados las plantas se encuentran floreteando y fructificando. Tal forma de sembrío fue impuesta para reducir en lo posible los perjuicios del arrebiatado. Realmente, como se acaba de indicar, así podían asegurar hasta cierto punto la cosecha, ya que mientras más se retrasaba, más grandes serían las pérdidas. En el valle de Nepeña, por ser el sembrío tardío, hay años en que el clima favorece al arrebiatado, a veces del 80% al 90%; en Casma alcanzaba del 50% al 60% (SNA, 1935: 178).

En la relación de Francisco de Miranda y crónica de Lizárraga, el valle de Casma figura dividido en alto y bajo, un sistema de dualidad. En la primera, por lo que anuncian, se deduce que vivían algunos mitmas mochicas, con 163 tributarios y 714 no tributarios, lo que vale decir 877 pobladores. En Lurín Casma paraban 78 tributarios y 231 exonerados, o sea, 339 moradores. Cada mitad fue reducida en el sitio de sus respectivos ámbitos: Casma Alta y Casma

Baja, el primero en la orilla izquierda del río (Miranda, 1925: 206-207).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017.

Valle de Casma.

Saliendo de Casma rumbo al sur, atravesando grandes pampas de arena, y después de cruzar el paraje “Las Zorras”, se arriba a la quebrada de Cuzmo o de Las Culebras, que modela un valle con su respectiva caleta de dos playas, abrigada por la punta del mismo nombre. El valle de Culebras o Cuzmo se extiende desde el mar, con bonito paisaje. Al norte y sur de las caletas, en las puntas que forman, hay salinas. La caleta, que es muy tranquila, posee agua de pozos y una laguna que formaba el río. La caleta tenía vida propia, ya que permanentemente quemaban troncos y ramas para convertirlos en carbón, y se alzaba otro monte cercano de algarrobo, del cual obtenían bastante leña. Pocos ranchos se erguían en la caleta (Stiglich, 1922: 315). El Molino, al SO de Cuzmo y al sur de la quebrada, es ahora un fundo que pertenece a Huarmey (Stiglich, 1922: 690). Se ignora su rango político en la época prehispánica, si bien hay testimonios de haber pertenecido al señor de Huarmey.

Huarmey

Al sur de la quebrada de Cuzmo o Las Culebras, se halla el valle de Huarmey. Lizárraga lo nombra Guarme (1909: 497). Distaba una jornada y media del de Guambacho por el capacñan. Exhibía las mismas características ecológicas que los precedentes. El pueblo de Huarmey, ubicado en buen sitio geográfico, mostraba confortables edificios, verdaderos aposentos de recias paredes para los curacas de la población, que gobernaban en gran cantidad. Tales señores eran muy acatados y servidos por sus vasallos (Estete, 1959: 71).

Del río también sacaban acequias para irrigar sus campos de sembradura en un valle colmado de bosques de algarrobos para leña y carbón (Cieza, 1553: 420). Por todos sus lados –norte, este y sur– es un arenal sin recurso alguno y, por consiguiente, con menor densidad poblacional. Comprendía no solo la quebrada o riachuelo de Huarmey, sino también la de Culebras o Cuzmo y otras menores que en muy raros años jalonaban agua al océano, es decir, en las épocas de aguaceros serranos. El río Huarmey nace en las cordilleras que corren en la serranía de Aija y Huaraz. Estuvo bastante poblada en la época de Túpac Yupanqui, que lo conquistó. Se sabe que el afluente llamado Canchi era su lindero con el señorío de Huaylas. Cosechaban abundante maíz, frutales, flores y hasta papas. Su clima es muy seco todo el año; siempre hay sol y rara vez caen llovinas. En las estaciones de mucha sequía, se hacía urgente traer agua de las alturas de la quebrada. Tenían salinas y salitreras (Stiglich, 1918: 220).

El señorío del valle de Huarmey, en el año de la visita toledana, tenía 204 tributarios y 285 eximidos de tasa. Total: 989 personas, reducidas en los pueblos de Huarmey y Laupaca, el primero a 3 km de la caleta del mismo nombre. Por allí también vivían algunos mitmas procedentes de Moro (cfr. Miranda, 1925: 206). Desde entonces se convirtió en un pueblo que servía de consuelo a los viajeros para descansar; aunque de una sola calle situada en las cercanías de la banda derecha del río. Todo lo demás es arenal reseco sin recurso alguno, ya que siempre ilumina el sol y rara vez llovizna. En las estaciones de extrema

sequedad, se veían obligados a traer aguas de las alturas de la quebrada. Sin embargo, es de clima sano todo el año.

El repartimiento de Huarmey fue dado como encomienda a Don Martín Lengua, nominado por igual Don Martín de Poechos, uno de los intérpretes más fieles de Francisco Pizarro durante la conquista y las guerras civiles (Calvete de Estrella, 1567: 389).

Toledo fundó el corregimiento de Santa, dándole por distrito ocho repartimientos Huarmey, Moro, Quisquis, Mouybay, Totopon, Casma la Alta, Casma la Baja y Moche, Santa y Guambacho, Guañape y Chao, Sochiman y Chenepena (López de Caravantes, 1630, II: 112).

Parmunquilla (Hoy Paramonga)

Valle estrecho de buenas aguas, en cuyo nacimiento obtenían oro; tan deleitoso como los anteriores, de gran fertilidad de maizales y florestas, tupida de cañaverales silvestres hasta más de cuatro leguas tierra adentro (Lizárraga, 1909: 497); muy poblada desde las cabezadas serranas hasta sus playas. Destacaban los canales de agua para regar, con sus bocatomas abiertas en las partes más altas. Su monumento más notorio es su bien trazado templo-fortaleza dedicado al Sol, que hizo construir Túpac Yupanqui para defender sus posesiones ante una presunta y renovada arremetida de los chimú. Paramonga resultó una población grande edificada en la margen derecha de una correntada, a la que después los españoles llamaron río de La Fortaleza. Existía una llacta que recibía la denominación de Parpunga o Parmunquilla o Paramonquilla o Paramonga, próxima al océano. Allí tenían una gigantesca casa de adobes y tapias con cinco cercas o adarves ciegos, que parecía fortaleza pero no lo era; se trataba más bien de un templo solar que incluía su propio sacerdocio, un acllahuasi, un observatorio astronómico, un tambo (en el sitio que los españoles denominaron San Ildefonso de La Barranca), etcétera. Sus paredes lisas, por fuera y dentro, ostentaban infinidad de repinturas. Sus portadas estaban muy bien trabajadas, con dos jaguares en la entrada principal. La gobernaba un señor de alta jerarquía. Por este asentamiento urbano cruzaba el camino imperial muy bien construido, aparte de otra trocha que la enlazaba con la sierra de Ocros y Marca (Estete, 1959: 70). Por lo tanto, allí se organizó una guarnición militar y un aposento real. Había toda una llacta imperial donde los habitantes oriundos vivían en chozas ligeras de tipo estera (Hurtado de Mendoza, 1559. BNL-A239 / Espinoza Soriano, 1974: 2-6).

Sus habitaciones y moradas en general, incluido un acllahuasi con tierras para ellas y los sacerdotes, también eran muy galanas, con sus paredes embarradas y decoradas con pinturas que simbolizaban animales y aves. Estaba cercada con muros fuertes y bien obrados, realmente bien ornada. Fue célebre el despeñadero de donde arrojaban a los sentenciados a muerte. De pocas tierras, en comparación con su elevada población, aunque fecundas (Lizárraga, 1909: 497 / Cieza 1553: 420 / Espinoza Soriano, 1974).

Como todos los valles costeros, su ajustado territorio estaba articulado gracias a su sistema de parentesco, subdivididos en curacazgos menores. Debió recibir influencias de Chimú, pues estos lo conquistaron, fijando en cierta época sus límites meridionales en este río. Se dice que los chimú edificaron la fortaleza de Paramonga, aunque después avanzaron hasta Carabaylo. También debió recibir influencias de la nación Chancay. Su reducido territorio facilitó el rápido dominio de los incas.

El gobernador o tottricoc de Paramonga tenía mando sobre más de 20 000 vasallos (Fernández de Oviedo, 1557, V: 106).

Al río Paramonga ahora se lo nombra río Fortaleza por correr por el norte de su templo-fortaleza de arquitectura monumental. Por el sur, partía términos con el cercano valle de La Barranca o Pativilca, de pocas tierras productivas (Lizárraga, 1909: 497).

Guamanmayo o Huamán (La Barranca). Pativilca

A dos leguas al sur de Paramonga, está el río de Guaman o Huamán (Halcón), de la misma calidad que los anteriores. En las temporadas de aguaceros serranos, se pone caudaloso y peligroso, ya que algunos perecían ahogados (Cieza, 1553: 420-421). Su principal afluente, por la margen derecha, es el río Acas.

Unos lo llaman a menudo río Pativilca y otros Barranca, por cuanto su cauce avanza por el centro de estas dos jurisdicciones distritales, el primero al norte y el otro por el lado meridional. Pero su nominación antigua es Guamanmayo y ahora, simplificada, Huaman por los eruditos.

El Huamanmayo o río de La Barranca es caudaloso y brioso. El valle de Huamán, a semejanza de los mencionados hasta Guambacho, se mostraba fértil y pródigo; sus campesinos cogían abundante maíz, maní, pallares, frejoles, guarangos, pepinos y otras semillas (Vázquez de Espinosa, 1948: 398 - 1221, 1222).

El río Barranca es de abundantes maizales, gracias a sus exuberantes y gruesas tierras. No es río muy grande, pero sí raudo y peligroso, de riesgo al vadearlo. Tenía un puente de tres leguas localizado hacia arriba, poco frecuentado por la distancia; por lo que no pocos fallecían ahogados (Lizárraga, 1605: 497).

Este valle amplio servía de ruta de penetración a los señoríos serranos de Recuay y Huaylas. Sus habitantes recibieron influjo de la cultura Chancay. Es cálido y con terrenos bastante productivos, que basta un solo riego al año para obtener ingentes cosechas de algodón y maíz. Le pertenecían los lugares de El Galpón, Hupaca, Huayco y La Vega en su banda norte. Por la el sur hay que mencionar a Puebloviejo, Polao, Vinto, Araguay, Chuchín, Santa Catalina y La Barranca.

También son mencionados Huayto, Capellanía, Molinoviejo, Yamar, Chilcalgrande, Chilcalchico, Cañagrande, Cañachica, Carretería, Sibud, Huata, Huaricanga, Huasito y otros, sin detallar su área de pertenencia (Stiglich, 1918: 355).

El “río del Halcón”, a 20 leguas al sur de Huarmey, en efecto, cuenta con un valle muy próspero, cuyos terrenos no cesaban de producir un solo año el importante maíz y algodón, sembrado casi hasta las orillas del mar, gracias al uso de guano de islas, excelente abono. Como brotaban tantos totorales y frutales, estos rendían marcadas utilidades. El Huamanmayo –hoy río Barranca– es de aguas permanentes y crece mucho de enero a abril. Su clima es reputado mejor que el de Huacho. Su campiña es deliciosa. Al sur y cerca quedaba Supe (Marqués de Cañete, 1559. BNL-A239 / Stiglich, 1918: 73-75 / Espinoza Soriano, 1974: 2-6).

La campiña de Barranca está ubicada en el sur. Reunía excelentes condiciones para el cultivo de algodón debido a su temperatura cálida, bondad de sus tierras y abundante caudal del río que la riega en verano. Es, entonces, uno de los mejores de la costa en este aspecto. Lo mismo sucede con su vecino valle de Supe, al sur. La vega de Barranca se encuentra rodeada por espléndidos terrales de la arroyada del valle del mismo nombre, que corresponde a la margen izquierda del Pativilca. Su extensión es aproximadamente de 40 fanegadas, totalmente dividida en un gran número de pequeñas chacras, cuyos terrenos por lo general no pasan de la media fanegada, aunque a veces solo llegan a un cuarto o a un octavo. La extensión de tierras en las quebrada es reducida, y aunque la habilitaban con todo esmero en pocas horas del día, en condiciones agrícolas favorables los rendimientos obtenidos en la campiña de la Barranca son elevados; de un quintal de algodón podían cosechar 10 y hasta 120 tantos (SNA, 1935: 10). En virtud a este fraccionamiento, podemos estimar el monto de unidades domésticas en unas doscientas, lo que vendría a dar una extensión promedio de cerca de un sexto de fanegada por propiedad. La producción de sus alimentos la hacían en otros lugares de la quebrada y tierras convecinas para satisfacer las necesidades del consumo local. El cultivo lo verificaban usando lampas. Los campesinos, pese a no existir la propiedad privada, por regla general se transmitían las parcelas de padres a hijos. Los usufructuarios tenían gran

apego a sus chacras, de las que no querían desprenderse a ningún precio. Ahí vivían en rústicas casitas formando sus hogares; allí nacían, vivían, reproducían y expiraban, incluso ancianos, viudos y sin hijos. Solos hacían sus labores, apenas auxiliados por algún pariente o amigo del ayllu. Mostraban claramente su espíritu de trabajo y amor al terruño (ibid.: 9, 12).

Se sabe que el linaje de sus señores o capac-curacas era el de los Caxa Ruisay, que transformado en apellido perduró hasta bien avanzado el siglo XVIII. Por igual se conoce el listado de sus ayllus: Tutuan, en el pueblo de su nombre. Paicuan o Paicoan. Pacasmayo Primero. Pacasmayo Segundo. Guaraguasy. Chinanca, aquí vivía un varón de nombre Guascarán y otro llamado Mascas. Cancayan (o Yancayan o Yancallan o Aracallán), en que paraban muchos con el apellido Guascarán. Y Guarapichao. Sus curacas de ayllu recibían el rango de principales. Entre sus bienes comunales (sapsi), figuran las tierras de Payuan, ubicadas en el valle de Huamán, y otros muchos predios considerados inútiles por pedregosos en su mayor parte (Angulo y Zárate, 1655).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017.

Croquis de las campiñas de Barranca, Supe y Huarangal.

El etnónimo originario del clan era ayllu, pero los españoles dieron en llamarles parcialidades, que en los valles del litoral se convirtieron en sinónimos. La existencia de dos ayllus, uno con el nombre de Pacasmayo Primero y el otro Pacasmayo Segundo, podría indicar que se trata de Anan y Urin, o sea de Allauca e Ichoc. No se han descubierto datos que digan haber sido mitmas traídos del valle de Pacasmayo, al norte de Chicama; talvez sean estrictamente oriundos del valle de Huamán.

En el valle de Huamán o de La Barranca costeña existían 14 chacarillas de coca dedicadas a las divinidades de la serrana Lampacollana de la provincia de Cajatambo. Las labraban, de comienzo a fin, gente que descendía de la sierra en sus temporadas. Realmente se trataba de un enclave sagrado (Arriaga, 1920: 45). Continuó bajo la propiedad comunal de Lampacollana hasta el siglo XX.

En el Guamanmayo, los incas pusieron para su servicio colonias de mitmas que controlaban 40 fanegadas de tierras de sembradura. Estas iban por la barranca del río de Parmonquilla corriendo abajo hacia el mar; limitaban por el sur con los predios de Pativilca. En su perímetro se veía un largo canal que descendía de unos cerros. También se vislumbraban corrales. Además, en la playa misma había un “pueblo de pescadores” nativos del lugar, cuya parte de su energía estaría dedicada a proveer de pescado y mariscos a los sacerdotes del Sol, a las mamacunas del acllahuasi y a otros funcionarios estatales de la no lejana Paramonga (Marqués de Cañete 1559. BNL-A239 / Espinoza Soriano 1974: 2-6).

En el valle de La Barranca, rumbo a Huaura, existía un cerro artificial construido a mano, con tierra traída de Quito, similar a otro levantado en el Cusco, próximo a Sacsayhuaman (Ramos Gavilán, 1621: 67).

Hay cronistas que se conformaron con designarlo “los aposentos que llaman de La Barranca”, que es un “pueblo” (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, I: 170; V: 243). Este mismo expresa que los españoles lo llamaron Tambo Blanco (ibid.: 204) o simplemente El Tambo (ibid., I: 227). Tenía su puerto (Calvete de Estrella, 1964: 253).

La jurisdicción de Guamanmayo se extendía tres leguas más al sur, habitado con gente dedicada a la labranza y la fruticultura (Estete, 1533: 71).

Además de la arroyada de La Barranca propiamente dicha, existían los terrenos eriazos denominados más tarde Pampas de Velarde, situadas entre las poblaciones de Barranca, Supe-Pueblo y Supe-Puerto (SNA, 1935: 10).

¿Supe?

Salidos ya del fortificado templo solar de Paramonga, pronto vadeaban el Guamanmayo, río hondo que se cruzaba en balsas en los meses de verano. Enseguida, a legua y media de camino tapiado por ambos costados, se hallaba una llacta grande en una barranca sobre el mar. Junto a este asentamiento, corría otro río grande [Supe] que se cruzaba a vado con bastante dificultad en épocas de creciente (Estete, 1959: 71).

Supe muestra influencia Chimú y Chancay, pero asimismo buenos ingredientes locales. Parecería que el valle de Supe, en alguna época, constituyó el límite norte de la nación y señorío de Chancay. Igualmente, la región comprendida entre los valles de Fortaleza-Pativilca y Supe pudieron haber conformado las fronteras sureñas del Imperio chimú, sin dejar grandes estructuras como en Casma y Huarmey (Ángeles Falcón, 2010: 145). Lo cierto es que Chimú se alargó más, hasta Carabaillo.

La campiña de Supe, al sur de Pativilca-Huamanmayo, comprende desde buena parte de la llamada Pampa de Velarde. El pradal abraza al valle de Supe, irrigado por el río del mismo nombre. La característica más notable es que, debido al régimen de su riada, sufre un estiaje severo y muy prolongado; por lo que el agro que en él se practica depende del riego de las aguas del vecino río Pativilca, que son conducidas por un canal construido con dicho propósito; estas aguas solo permiten atender la parte baja del valle de Supe, quedando el resto sujeto al escaso y periódico caudal veraniego del río en mención (SNA, 1935: 17).

Las condiciones climáticas del valle supeño son apropiadas para cultivo, incluso del algodón, cuyo único tropiezo es el inconveniente del inadecuado régimen del río, con efectos limitantes sobre la producción. La escasez de agua reviste mucha importancia, cuyas consecuencias son perceptibles en repetidas oportunidades (ibid.).

Ahora es una campiña que comprende tres secciones con características diferentes: la Alta, Baja y Pampas de Velarde (Guarangel), espacio –el último– que le fue adjudicado en un arreglo con Barranca en 1921. La principal diferencia que existe entre ellas es que en la Campiña Alta solo puede regarse con aguas del río Supe en tiempo de avenidas; pero la Campiña Baja, como los nuevos terrenos de Pampa Velarde o Guarangel, lo hacen aprovechando las corrientes del Pativilca traídas por el canal construido. No les ha sido posible regar las tierras de la Campiña Alta con las aguas del Pativilca por la diferencia de niveles (ibid.).

En conjunto, puede estimarse la extensión total de la campiña de Supe en unas 350 fanegadas muy subdivididas, si bien no tanto como en Barranca, campo raso que colinda con ella. El valle de Supe debió dar cabida a chacras de una fanageda de extensión (ibid.: 19).

La cuenca del llamado río Supe, el mismo que no es otro que el Huamancaya, y río Seco, en temporadas de lluvia serrana hasta puede desbordarse e inundar los terrenos de cultivo y al mismo centro poblado. El Supe nace en una laguna de la cordillera. Permanece sin agua durante tres meses por año. Le pertenecían los terrenos de Motocache. Su litoral marítimo tenía notabilidad por su actividad pesquera, la misma que daba vida a una notable población de pescadores. En las cercanías de Supe, se levantaba un centro urbano de apreciable dimensión. Lo conquistó Túpac Yupanqui (Stiglich, 1918: 424-425).

Huacho-Huaura-Chancay

Los de Huaura-Végueta contaban su mito de origen: en el principio del mundo, apenas existía un varón y una mujer, criados por Pachacamac. Por no haber alimentos, el hombre murió. La mujer salió al campo en busca de raíces; entonces, se quejó al Sol de su estado lamentable. El Sol la fecundó con sus rayos y ella, a los cuatro días, dio a luz un niño. Pachacamac, indignado, despedazó al recién nacido; sembró los dientes de la criatura para dar origen al maíz, de sus huesos nacieron las yucas y las raíces. De su carne provienen los pepinos, pacaes, árboles y demás frutos. Desde aquel momento, nunca faltó comida en la tierra. La madre pidió venganza al Sol; y él bajó del cielo y solicitó el ombligo del niño. Entonces el Sol decidió devolverle la vida, y crió de él otro niño al que llamó Vichama (o Villama). Siendo ya joven, Pachacamac mató a la madre descuartizándola, dejando su cuerpo para comida de los cóndores y los gallinazos. Guardó sus cabellos y huesos, escondidos a orillas del mar.

Enseguida facilitó la presencia de hombres y mujeres, y nombró curacas o caciques. Vichama volvió a Végueta para ver a su madre; pero furioso por su muerte recogió, rearmó y compuso sus restos óseos hasta hacerlos volver a la vida. Buscó a Pachacamac para vengarse, pero este se metió en el mar y se transformó en huaca, sitio en el que le erigieron un templo. De regreso a Végueta, reprochó a los que allí vivían, hijos de Pachacamac, por no haber impedido la muerte de su madre; por lo que pidió al Sol que los convirtiera en piedras, lo que en efecto aconteció con la primera generación humana. Vichama y el Sol arrepentidos determinaron que los curacas o caciques y valerosos fuesen objeto de adoración. Estando el Sol y las huacas sin adoradores por falta de hombres, Vichama rogó a su padre hacer una nueva humanidad. El resultado fue que el Sol envió tres huevos: uno de oro de donde salieron los curacas, caciques y los nobles llamados segundas-personas y principales. Del segundo, de plata, se engendraron las ñustas, mujeres de esos nobles. Del de cobre salió la gente plebeya, los denominados mitayos, y sus esposas y familiares. Tal fue la ideología de los de Huaura, Supe, Barranca, Aucayama, Huacho y Végueta (Calancha, 1638: 412-414).

Los de Huacho y Végeta estaban convencidos de que las diversas naciones que pueblan el mundo no tienen un origen igual. Y que aún entre los mismos runas andinos los principios humanos han sido diversos. Así, unos proceden de piedras, otros de manantiales (pacarinas). Aparte de Calancha, hubo otro extirpador de idolatrías que robusteció esta creencia: es el jesuita Pablo de Prado (Annua de 1613: 237). Las clases sociales, por tanto, son de origen divino, en consecuencia inmutables, hay que aceptarlas como designios y decisión de los dioses.

Esta relación de lugares sugiere que estaban habitados por pobladores que conformaban un grupo étnico que veneraba a Vichama.

Los constantes enfrentamientos guerreros entre Pachacamac y Vichama anuncian el largo lapso de colisiones bélicas entre ambos valles. En el imaginario de los habitantes de Huaura, las islas cumplían un rol importante. En el pueblo de Huacho y en otros lugares de la costa, suponían que las almas de los muertos iban a las islas guaneras llevadas en los lomos de los lobos de mar (tumis). Al ir en busca de guano a las islas, hacían rituales en la playa para que las balsas no naufragaran, con más de dos días de ayuno. En la isla misma, adoraban a la huaca Huamancantac o Guamancantac, divinidad protectora del estiércol de las aves guaneras. Le ofrecían ofrendas para poder recoger el abono. Al regresar a la playa, ayunaban otros dos días; luego cantaban y bailaban bebiendo (Arriaga, 1920: 214).

El cacicazgo de Guaura, de acuerdo con la visita de 1549, tenía seis pueblos. Uno de ellos, llamado Uitan o Hubytan (Végueta) en la playa, habitado por pescadores, en el que vivían 60 hombres casados, 20 muchachos, 10 viudas y 12 viejos, asentados en los alrededores en unos pantanos para aprovechar los totorales útiles para la hechura de sus balsas. En este ámbito se contaba la aldea de Mazo, cercana al anterior y ubicada hacia arriba. Comprendía arenales y lagunas cerca al mar, avanzando hasta los campos de cultivo de Mazo; por ahí se criaban patos

negros silvestres. Tales ciénagas separaban la playa de la zona agrícola. A mediados del siglo XVII en Végueta solo quedaban tres ayllus: Conin, Laura y Muhique (BNL. Año 1659- B866: 33).

El curaca de Végueta era gobernador principal de la región, con mando sobre los mismos pueblos del señor de Huaura, lo que significa su subalternidad. Pueblo de Chambara con cinco hombres casados con sus mujeres, a los cuales hay que agregar a Chambara Manco, su cacique principal. Total, quince, pues existía un viejo. Pueblo de Quipicoy, con 10 casas ocupadas por otros tantos hogares; más cuatro viejos; cinco ancianas viudas. Pueblo de Canas, con tres casas, residencia del cacique Canatanta, con tres hombres casados, más un viejo y tres viudas. El pueblo de Quimbey o Quintay, cerca del anterior y del mismo cacique, con 10 casas y 10 hombres casados y dos muchachos; más dos viejas y dos viudas (Jerónimo de Aliaga: Visita de Huaura. 1549b. AGI. P95. R3: 322 passim). Su llacta principal estuvo en la margen izquierda.

Le correspondía Saillan (Sayán), llamado por los hispanos Tamboblanco, servido por cinco mitimaes administrados por su principal Guaman Payco. Tres estaban casados y los tres restantes solteros. Los de Huaura carecían de minas. Al Estado inca le tributaban con maíz, coca, ají, mantas, camisetas, toldos, anacos y llicllas femeninas. Estos productos los transportaban sus propios cargadores hasta el Cusco, o a Jauja, a Pumpu o a Huanucopampa, según la voluntad del Inca a través de sus mensajeros. También suministraban yanaconas de ambos sexos sacados de entre los hijos de caciques, así como mujeres para los acllahuasis, de conformidad con los planes del Cusco. Precisamente por ser yungas, incapaces de soportar el soroche de las alturas, estaban dispensados de proporcionar soldados para las guerras imperiales. Su economía era de subsistencia, solo hacían sus sementeras de maíz, ropas de algodón, pescar en el mar. Así es como se alimentaban, bebían y pasaban su vida. Realizaban trueques con los transeúntes serranos y costeños que cruzaban por su pueblo. También obtenían algún oro y plata extraídos de unas pequeñas minas, que después se perdieron. En Huaura existía un tambo. Por en medio atravesaba un río de harta agua, más que suficiente para regar las parcelas del valle, donde cogían maíz, algodón, frejoles, ají, “melones de la tierra” y maní. Tenía un embarcadero hasta el caño del valle, donde confinaban con los serranos de los repartimientos de las

encomiendas de Montenegro y Talavera. Total nueve leguas. Las mejores tierras se situaban tres leguas arriba (18 km). La playa misma y el valle, de una legua de ancho, iban estrechándose conforme se perdían en los arenales. Tenía dos puertos con mucha agua y leña. Proliferaba la pesca marina. En 1549 se calculó que todavía quedaban 200 hombres gandules (mercaderes andariegos) casados, o sea 200 unidades domésticas (Jerónimo de Aliaga 1549. Visita de Guaura. AGI: P-95. R. 3: 115v-116v).

Al sur de su circuito, quedaba la gran aldea y lomas de Lachay, habitada por el pueblo del mismo nombre, paradisiaco en abundancia de perdices al extremo que se encontraban domesticadas en todas las casas del pueblo. Por eso los españoles, en 1533, la bautizaron con la denominación de “pueblo de Las Perdices” (Estete, 1533: 71).

A este lugar de Huaura pertenecía el tambo de Quinta, “que es en las cabezadas de Guaura”, distinto al de Tamboblanco, “que es más lejos” (Gasca, 1550: 87). Sierra adentro, le pertenecía el pueblo de Vilcahuaranga [Vilcahuaura], junto al río, al que entraban por un camino entre arboledas (Estete, 1533: 73).

En 1533, el curaca mayor de Huaura se llamaba Guagchapaicho (Estete, 1959: 72). El asiento principal estaba en la banda izquierda. La hegemonía de su curaca principal se extendía sobre los demás ayllus del valle. El puerto de Huaura distaba de Lima 18 leguas (Fernández de Palencia, 1963, II: 119,121).

El pequeño cacicazgo de Vilcahuaura, estructurado en un solo ayllu, dependía del curaca principal de Huaura. El espacio territorial de Vilcalcahuaura se extendía por 161 fanegadas. Se emplazaba entre unos cerros altos en el citado valle huaurino rumbo arriba. De allí partían las tierras llamadas Acray, encerradas por el cerro del mismo nombre. Se direccionaba por lo ancho hasta el río, corriendo hacia lo alto hasta dar en otro cerro elevado que dividía las tierras de Vilcahuaura con las de Humaya. Las de Vilcahuara lindaban con los citados cerros y con el río, más unos cañaverales (AGN. Temporalidades. Años 1773-

1816: 114: 15). Sus componentes humanos fueron reubicados, en 1573, en la reducción de San Bartolomé de Huacho, donde también fueron concentrados los de los repartimientos de Huaura y de Végueta. Los primeros se componían de 391 tributarios y 1867 eximidos de tasa; total: 2258 habitantes. El otro se integraba de 124 tributarios y 505 exonerados; total 629 personas (Miranda, 1925: 197). En dicho padrón, figuran los ayllus de Guayan o Guacan, Chonta Primero, Chonta Segundo, Asmay, Luriana, Mochique o Mochis, Compac, Cantac, Carquín, Vilcahuaura y Gualmay, Amaya, Lachay, Topoyasuyo y Sayán. Las parcialidades de Machu, Lachay y Ansia se ubicaban unas y otras en el valle de Huaura. En Végueta estaban los ayllus Conin y Lauran; el de Paycoan cerca de Huacho. Los de Carquín eran pescadores, quienes tenían tendales para secar el pescado y después conducirlo a la sierra con el fin de intercambiarlo con otros productos. El tendal consistía en toldos para defender del sol y el daño de las aves.

Tanto Chancay como Huacho tenían, cada cual, sus pescadores propios, quienes no podían introducirse en las playas ni en el mar del vecino. El límite entre ambas se situaba en la plaza de La Partida o Bandurria, seis leguas al norte de Chancay (Solano, 1774: 1r-10r).

Los valles de Huaura y Chancay constituían el verdadero núcleo y escenario de la nación Chancay. No se sabe si cada campiña poseía autonomía, y si cada sector de un valle estaba dominado por un curacazgo menor. Tales parcialidades son las de Cerro Colorado, Vilcahuaura, Lauri, Pisquillo Chico y Pancha la Huaca. Sus cementerios demuestran haber tenido una población grande y estratificada. Su cerámica se tipifica por ser blanca adormida con franjas negras. En su arquitectura, destacan sus pirámides con rampa central. De todas maneras, conformó un centro con personalidad cultural propia, como lo evidencian sus modelos alfareros que no desaparecieron ni con la conquista incaica. Se sostiene que la sede del curaca principal estaría en Huaura, por tener más extensión agrícola y albergar más población. La zona Chancay-Chillón fue transitada constantemente para recorrer temporalmente algunos núcleos. Se conoce, por igual, que aprovechaban los recursos de las lomas en el sector de Pasamayo. En la bahía de Ancón, ya existía una playa de importancia, que aunque sin arquitectura pública, mostraba gran cantidad de tumbas con alfares de estilo

Chancay. Indicio de haber sido el lugar privilegiado para guardar los cadáveres en cámaras mortuorias preparadas para recibir hasta tres fardos funerarios con cabezas falsas. La margen derecha del río Chillón presenta sitios con cerámica Chancay, principalmente en las desembocaduras de las quebradas que bajan al río citado. Hay evidencias de corrales de llamas para trasladar pescado seco y/o salado al interior del valle y la sierra. Era gente de alta especialización artesanal, hasta elaboraban tapices finos, gasas y tejidos reticulados para elegantes vestuarios. Tuvo influencias chimús en cuanto a textilería. Su urbanismo no fue desarrollado; en Pisquillo Chico, por ejemplo, el asentamiento se divide en cuatro barrios con diferente tipo de arquitectura, una con clara certeza de haber servido para la élite. Son asentamientos que dominaban hasta el valle medio, hacia la sierra. Sus ayllus exhibían atuendos y tocados diferentes (Ángeles Falcón, 2010: 146)

Valles perfecta y densamente poblados desde antes de ser conquistados en tiempo del sapa inca Pachacútec. Ricos y prósperos desde hace milenios, tanto por la fertilidad maicera y multiplicidad de sus vegas como por la abundancia de peces en su mar. Sin embargo, no faltan las inmensas y áridas pampas entre cada uno de los canales y/o ríos que cruzan su territorio y desaguan en el océano. Tal sucede en las fatigosas mesetas de arena denominadas Los Callejones. Su mar cuenta con islotes notables por sus depósitos de guano, en particular el denominado Don Martín, Mazorca y Pelado, aparte de otros menores como Carquín, Chiquitana, Tambillo-Bravo y Quita-Calzones. Todos –a excepción del primero–, son continuación del promontorio de Salinas. Su territorio alcanzaba hasta las mismas cúspides de la cordillera de los Andes, es decir, hasta el extremo más occidental del nevado de Quichas. Realidad que otorgaba a dicha área el carácter de pluriclimática, desde lo más frígido en Checras y Chiuchín, al pie mismo de la cordillera, hasta el muy cálido de Huacho. De un extremo al otro, su agricultura brindaba diversidad de especies alimenticias todo el año en campos que revestían caracteres notables, sobre todo los maizales. Su litoral es asiento de pescadores que navegaban no solo en las aguas que correspondía a su hábitat, sino que también se aventuraban por norte y sur, hasta Pisco y Chimú al mermar las especies ictiológicas en su mar territorial. Era rico en agua dulce; su río podía ser derivado a cualquier terreno y disfrutaba, además, de puquios en varias partes. La irrigación agrícola fue practicada técnicamente por sus habitantes, de manera que incas y españoles lo encontraron todo hecho, poblado y listo para elegir lugares sanos a fin de levantar poblaciones, casonas y

haciendas. Todo su valle estaba aprovechado para sus bien situados terrenos de cultivo de algodón, maíz y frutales con alto nivel productivo, y si algo quedaba sin utilizar eran trechos de pampas sin agua. Fue conquistado por Túpac Yupanqui (Stiglich, 1918: 141-142).

El estrictamente valle de Chancay comprendía Yanga, Aucallama, Huacho, Huaral, Maras, Acos en Lampián, Pircas, Uchu, algunas porciones septentrionales del desierto de Lancón o Ancón, Luriana (Huacho), Huácar, Tongos –comunidad en Checras–, Andamarca en Huaral, comunidad de Apache en Chancay, Huachinga –anexo de Iguari en Supe–. Ahí moraba el notable ayllu de Chancayllo. El repartimiento de Aucallama en 1614 cobijaba a 123 tributarios, 112 mozos, 26 viejos, 217 mujeres. Tributaban 292 pesos y 1 tomin de plata; 38 fanegas y 2 almudes de frejoles; 123 fanegas de maíz desgranado y 123 fanegas de trigo (Ordóñez de Valencia, 1614: 36r-37v). El repartimiento de Aucallama apenas albergaba el pueblo del mismo nombre (Anónimo, 1781: 9v).

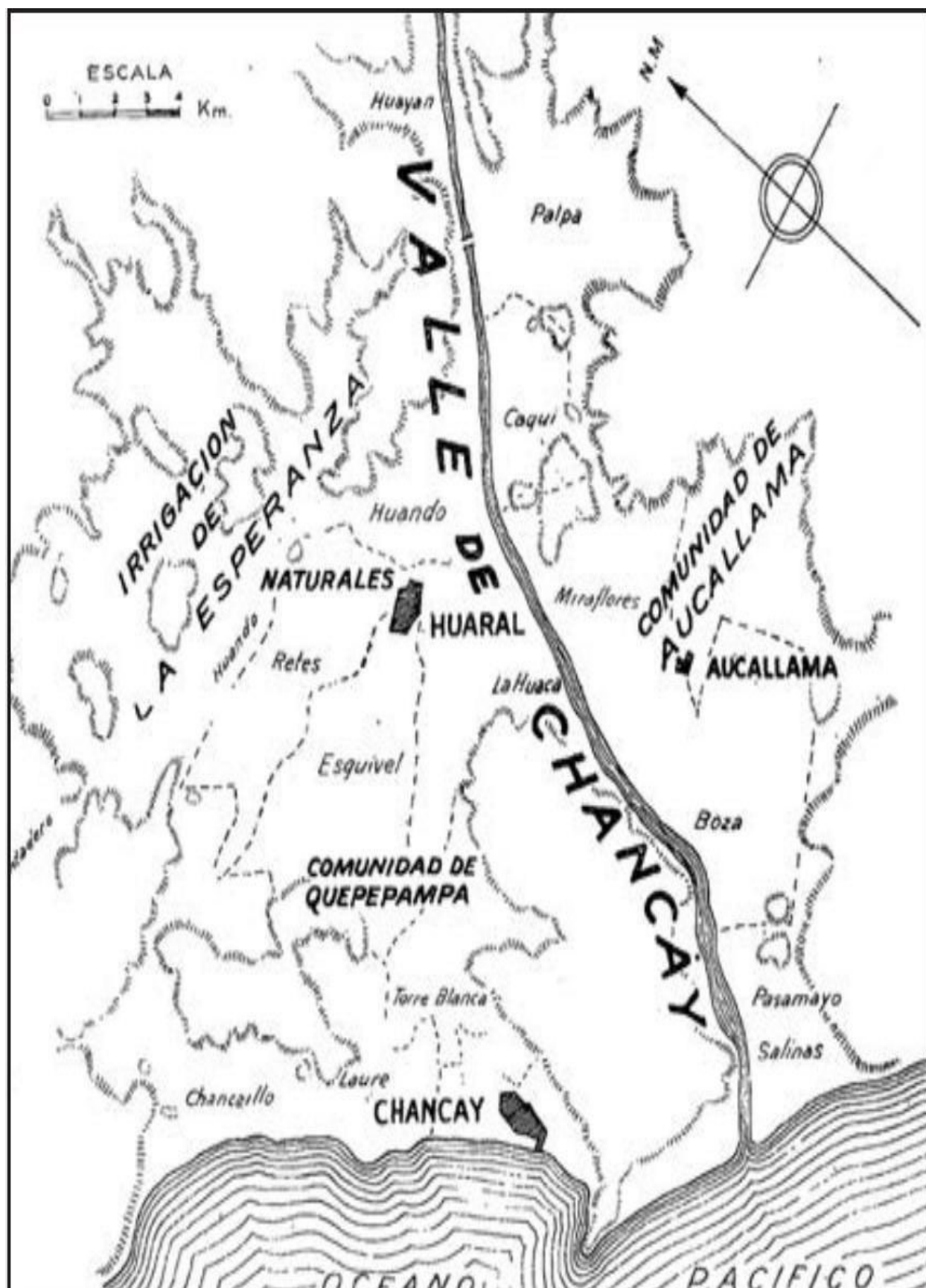
El repartimiento de San Juan de Huaral comprendía Chancayllo y quebrada de Cuyo (AGN. DIE Leg. 24. C709. Año 1768: 31r-35r). La población de Huaral, en 1614, sumaba 27 tributarios, 10 viejos, 18 mozos y 31 mujeres. Total, 81 indígenas. Entregaban de tasa 63 pesos y 5 tomines de plata; 6 piezas y 7 octavos de ropa de algodón; 57 fanegadas y 5 almudes de maíz, y 39 aves (Ordóñez de Valencia, 1614: 40v-41r).

El repartimiento de Supillán, ayllu reducido en Huaral, en 1614 tenía 3 tributarios, 5 mozos y 3 mujeres. Total, 15 personas. Daban de tributo 8 pesos de plata, 10 fanegas y almudes de maíz, y 7 aves (ibid.: 42r-42v).

En 1781, el repartimiento de Huaral abrazaba el valle de Chancay, quebrada de Cuyo y Huaral mismo.

En 1813 la doctrina de Chancay englobaba la villa de Chancay, el pueblo de San Juan de Huaral; las haciendas de Torreblanca, Esquivel, Actes (?), Cequian, Chancayllo, Laure, Salinas, Pasamano, Garcíalonso, La Huaca, Huando, Huallán, Cuyo; y las aldeas de San Miguel, gallegos y Galeana (Juan José de Ayerta: Padrón de la feligresía de la doctrina de la villa de Chancay. 1813. AAL. Estadísticas Leg. 6).

La doctrina de San Francisco de Iguari (Chancay) envolvía los pueblos de Iguari (Ihuari), Santo Domingo de Otec, Juan Bautista de Guachinga, San Martín de Yanco, La Natividad de Yungay, San Agustín de Guaycho y Santa María Magdalena de Ocalama (Anónimo. Padrón general de la doctrina de Iguari. Fines del siglo XVIII. AAL. Estadística. Leg. 11).



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017.

En mérito al registro arqueológico, se confirma que ejercía influencia en Huaral, Aucallama, Lauri, Teatino, Vilcahuaura, Lumbra e incluso la caleta de Ancón. A pesar de ello la misma indagación arqueológica admite que el espacio en el que influía la Cultura Chancay alcanzaba también el valle del río Huaura, desde Chacasa y Carquín en Huacho hasta Quintay y Sayán. En suma, habría intervenido en dos valles, a semejanza del capac-curacazgo de Ishmay, con el añadido que el nombre del señorío parece haber sido Huaura, lugar donde pudo tener su sede el atuncuraca de los dos valles, en tanto que en Chancay habría residido el otro señor menor. Consecuentemente, Huaura era el señorío principal de la zona. En conclusión, el valle bajo de Huaura no funcionaba como un mero apéndice de Chancay, sino como un área especial de mucho ascendiente cultural de la sociedad de su entorno y contorno, pero independiente a la que más le encajaría el nombre de Sociedad Huacho o Cultura Huacho, desarrollada en la parte baja del valle de Huaura, típicamente costeña (Krzanowski, 1991). Dicha unidad debió comenzar a desarrollarse hacia el siglo X, luego de la caída del Imperio wari. A partir de entonces, se llevó a cabo un proceso de independización cultural a semejanza de otros lugares de los Andes. Fue un punto de desarrollo local diverso a lo que se produjo en los valles cercanos de Supe y Chancay, sin disminuir los frecuentes contactos con sus áreas vecinas; gran parte de su cerámica tiene estilos decorativos originales y muy propios de ellos. Lo mismo ocurre con sus patrones funerarios, textiles y figurinas de arcilla. Como toda cultura andina pasó por varias a fases (Vallejo, 2010: 229-239).

La administración colonial dividió al curacazgo de Huaura en dos repartimientos con sus respectivos encomenderos, enriquecidos gracias al río, del cual obtenían canales con raudales de aguas para las labores agrícolas (Gasca, 1548: 119v / AGI. J-398).

“Provincia de Guaura” la nombra Zárate, (1947: Lib. IV. Cap. II, V). El pueblo de Huaura estaba junto al mar. Su curaca Guegchapayco tenía a su cargo las huarangas desde el río Fortaleza y Barranca hasta el Chancay o Huaral. Por la sierra, extendía sus dominios hasta el valle de Sayán, donde los incas concentraron a un grupo de mitmas. Por consiguiente, su dominio alcanzaba a los pescadores de Végueta y a los agricultores de Mazo, Carquín y Vilcahuara, donde tenían edificados cómodos aposentos para su clase dirigente y dominante (Gonzales Carvajal, 1998: 109).

La regaba un caudaloso río que hacía de este un valle fértil para productos de clima cálido (Avendaño., 1918: 48). Esta ecología, justamente, le facilitaba generar maíz, maní, pallares, habas y todo lo demás de la parte costaña (Vázquez de Espinosa, 1948: 398).

En el valle maicero de Huaura, a media legua del mar, existían unas salinas para proveer a su comarca y al valle de Lima (López de Caravantes, II: 66, 68). En las playas de Huaura, elaboraban inmensas cantidades de sal, tanto que, en su época, con facilidad habrían abastecido a Italia y a España juntas, y todavía habría sobrado (Cieza, 1553: 358).

El valle de Huacho, al sur e inmediato al río Huaura, destacaba como uno de los principales debido no solo al monto de su producción, sino a las espléndidas condiciones que reúne para el cultivo. Se juntan en este una temperatura muy agradable, una intensa luminosidad favorable, por ejemplo, para el algodón, garantizadas por la buena calidad de las tierras, y un río —el Huaura o Huacho— con rebosante dotación de agua que satisface pródigamente las exigencias del cultivo (SNA, 1935: 25).

En el valle del río Huacho o Huaura, verdea una campiña que era proverbial por la feracidad de sus tierras, lo esmerado de su cultivo y la excelencia de sus frutos. Su población consagraba sus energías a la explotación de los terrales. Ese apego de la numerosa población a lo agrario acarrea como consecuencia que la

integridad de lo cultivable estuviese aprovechada en extremos increíbles (ibid.).

La arroyada de Huacho abarca una superficie de más o menos 1000 fanegadas, más que suficiente para sustentar a una población superior a las 2000 unidades domésticas. Los pradales permanecían repartidos en tres sectores: Santa María, Hualmay y Huaura. El primero, situado en la parte alta, es el de mayor extensión; el segundo en la parte baja, llega hasta el mar; el tercero, también en la zona inferior, se alarga hasta el otro lado del río (ibid.).

Las tierras de las pampas en su mayor parte estaban dedicadas al cultivo de productos comestibles y en segundo lugar al algodón, este último en el distrito de Santa María. Como en los demás valles costeños, el trabajo de las chacras lo realizaban con lampa. En Pativilca, Supe y Huacho igualmente empleaban el abono de guano de islas (ibid.: 26). Debido a las favorables condiciones climatológicas, los riegos del valle y las prácticas de abonamiento, en Huacho rendían óptimos y mejores resultados por hallarse reunidas las otras estipulaciones para que se produjeran superiores efectos. A causa de ello, se acostumbraba fertilizar intensamente, y ese abonamiento profuso era exigido, imprescindiblemente, por la misma rigurosidad de la explotación de la tierra que prevalecía en esta ecología. La urgencia de contar con abono en Huacho era sentida por dichas razones. Toda deficiencia en el suministro de estiércol de aves marinas originaba pérdidas en la producción (ibid.: 20). El abono orgánico les llegaba por mar, en balsas de totora, y cuando les faltaba se preocupaban; lo que revela su importancia, obligando a las autoridades curacales a subsanar las dificultades y apurar el transporte; estaba prohibido el acaparamiento. También tenían un controlador para el uso de las aguas, lo que evitaba las dificultades.



© Waldemar Espinoza Soriano, 2017.

Croquis de la campiña de Huacho.

Una fuente primaria la enumera entre las grandes “provincias”, que a la llegada de los españoles comprendía desde Guarmey o Huarmey, albergaba a 40 000 tributarios. Por ser tan pródiga y poblada, Diego de Almagro la tomó como su repartimiento o encomienda (Segovia, 1925: 126). Huaura también constituía un pueblo (Gutiérrez de Santa Clara, 1963, I: 273; V: 243).

Habitado desde épocas muy antiguas, tenía prestigio por su agricultura de maíz y frutales. Igualmente por su producción salinera mediante la técnica de la evaporación de las aguas marinas, conducidas a amplias albercas, poco hondas, abiertas en las proximidades de sus playas. Un autor de la primera década del siglo XVII la llamó “salina copiosa” (Anónimo, 1610: 21). Sus totorales le suministraban materia prima para la preparación de esteras y balsas. Su campiña es amena, con numerosas parcelas de cultivo de algodón, maíz y frutales. Contaba con ensenadas preciosas e isletas guaneras en las que nunca faltaba el abono orgánico. Por lo menos, tenía 10 ayllus de pescadores en su playa inmensa de arena, gracias al abundante pescado que, en verdad, constituía la base de la alimentación de la etnia. Es de buen clima. Por todo su barranco, se veían chorros de agua dulce y vegetación. Su vega estaba cruzada por caminos en todas direcciones (Stiglich, 1918: 100).

En la documentación del siglo XVI, y en otras de 1690 y 1768, figura la relación de los doce ayllus huachanos, la mayor parte pescadores: Guacán, Mochique, Compa, Amaya, Gualmay, Conta, Carquín, Chonta, Vilcahuaura, Lachay, Topoyasuyo y Sayán (AGN. DIE. 35.- C709). En 1690, 1693 y 1768, se reportó de haber aparecido “forasteros modernos”, sobre todo de Trujillo, que pugnaban

por ser empadronados como ayllus del repartimiento de Huacho (ibid.).

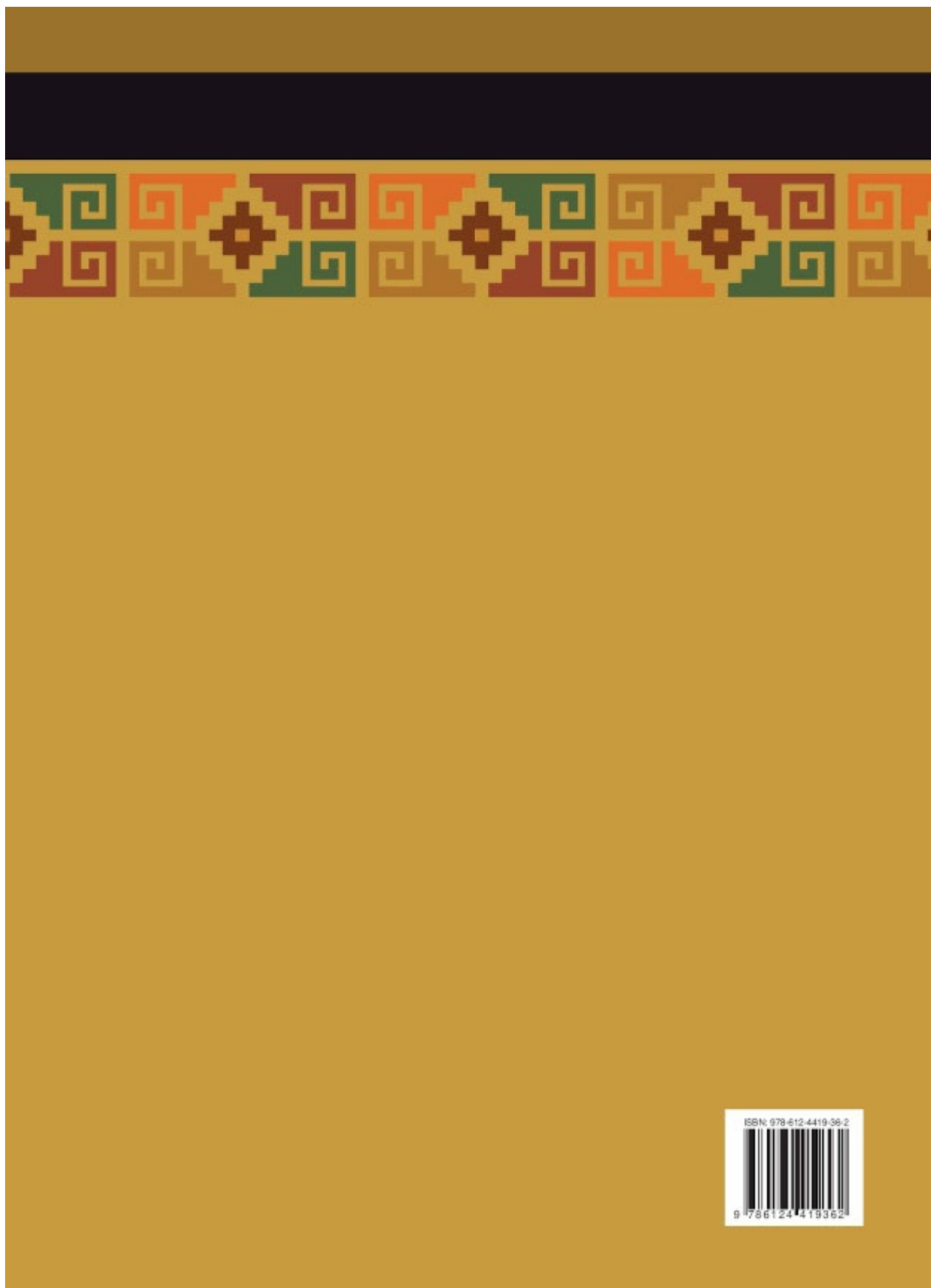
El ayllu de Chonta custodiaba a la huaca de Choque Ispana, cercana al pueblo de Huacho. Los pescadores de Carquín adoraban a una piedra diminuta. En Luriana, el ayllu Huachan veneraba a una piedra grande. En el pueblo viejo de Xaquilla (Chaquira), contiguo al camino real, los viandantes serranos rendían reverencia a una piedra redonda de matiz verdemar.

La totalidad de dichos ayllus fueron concentrados, oficialmente, en la reducción de San Bartolomé de Huacho, llevada a cabo en 1571. Los nombres de varios de ellos muestran la extensión de la superficie de su señorío; tal como lo anuncian, por ejemplo, Sayán, Vilcahuaura y Lachay.

De conformidad con la ideología huachana, el mundo de las almas está en la tierra misma, cerca de los vivos. Lo llamaban upa marca (“pueblos de los mudos”). Para llegar, se pasa un río de puente de cabellos muy estrecho; se auxilian en su desplazamiento con la ayuda de perros negros, por eso los criaban. Los habitantes de Huacho y de toda la costa localizaban el mundo de las almas en la isla guanera ubicada frente a su litoral o playas; allí los llevaban los lobos marinos llamados tumi, consintiéndoles posar encima de sus lomos (Calancha, 1638: 379).

Los pescadores de Huacho, después de cada viaje a las islas, ya de regreso a sus playas lo primero que hacían era ayunar dos días para luego entonar canciones y beber (Arriaga, 1920).

Como en todo valle, los incas instalaron un asentamiento administrativo en el sitio entre Sayán y Ambar. En 1693, aparecieron en gran forma los denominados “indios forasteros”, sobre todo trujillanos, deseosos de ser empadronados como ayllus del repartimiento de Huacho, hecho que no fue posible.



ISBN: 978-612-4419-36-2



9 786124 419362